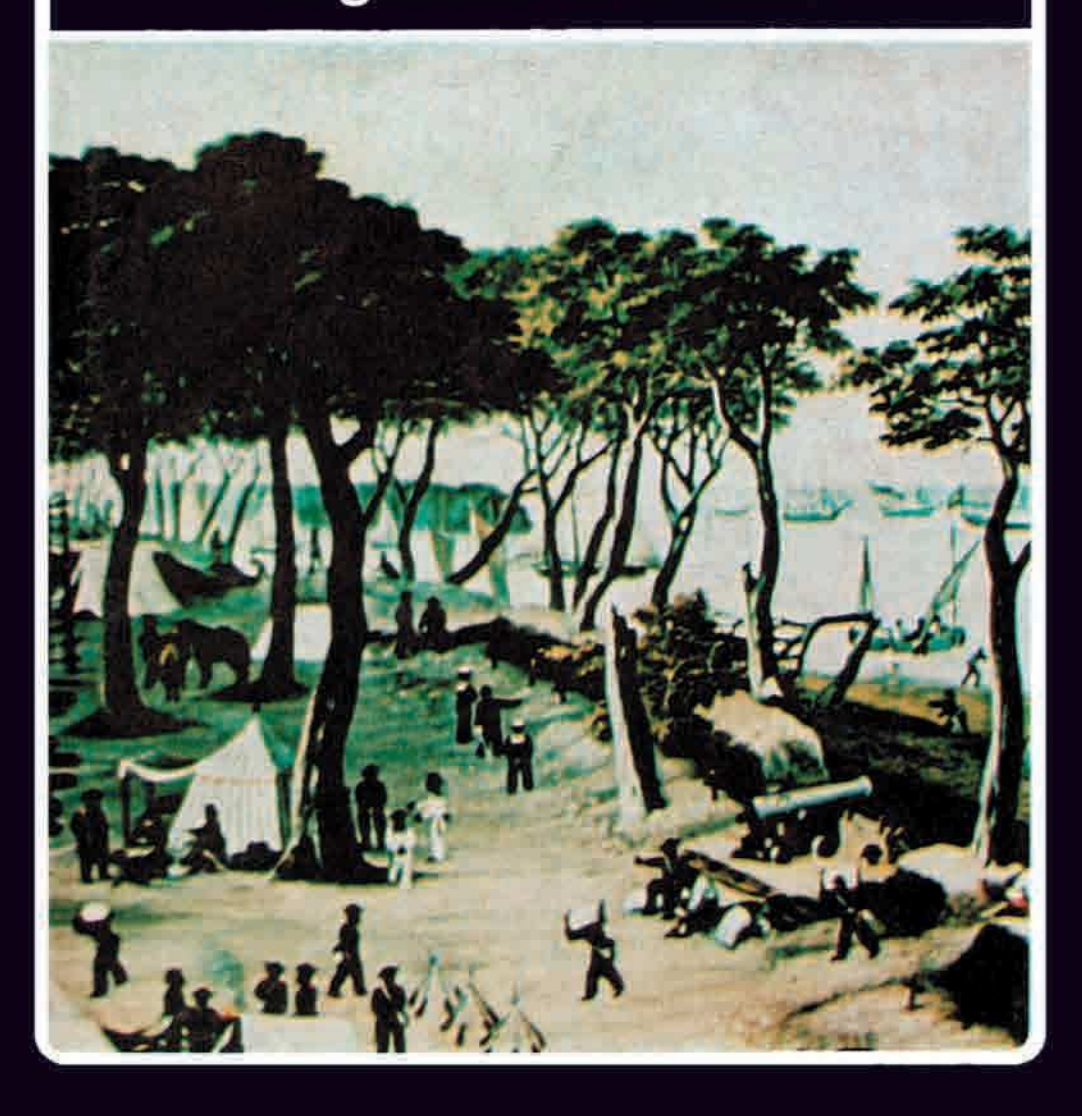
PROYECTO Y CONSTRUCCION DE UNA NACION

(Argentina 1846-1880)



Tulio Halperin Donghi (ed.)

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA NACIÓN (ARGENTINA 1846-1880)



Caracas
1980

*TABLA DE CONTENIDO**

*De la mayoría de las obras nombradas se incluyen solamente fragmentos.

Protección a la agricultura / Los ingleses en la India / El arrendamiento y el enfiteusis / La tierra y el trabajo / Lotes de tierra / Discurso de Chivilcoy.

JOSÉ HERNÁNDEZ: Prólogo a *Rasgos biográficos del General Angel Vicente Peñaloza* / López / El gobierno y los partidos / La buena doctrina / La utopía del bien / Los enemigos del progreso / La situación. El gobierno nacional / El gobierno y la situación / La lucha electoral. Las malas influencias / El sofisma de los partidos / Política internacional. Falsas teorías / El Paraguay, el comercio y la alianza / Los sucesos de Entre Ríos. El gobierno nacional / Las tres sombras / Los dos restauradores / Inmigración / La inmigración / Los empréstitos / Un buen proyecto / Los gobiernos empresarios / Los derechos de aduana / Los derechos de exportación / La gran dificultad / La regeneración de la campaña / Los jueces de paz. Cuestión grave / Colonias formadas con hijos del país / Carácter moderno de la industria pastoril y su importancia en la provincia de Buenos Aires.

JUAN CARLOS GÓMEZ: Helos aquí / Segunda carta a Bartolomé Mitre / Tercera carta a Bartolomé Mitre / Cuarta carta a Bartolomé Mitre.

NICOLÁS CALVO: Las paradojas en política / Los artesanos del país.

CARLOS GUIDO Y SPANO: El gobierno y la alianza.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS: El tratado de alianza.

GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA: Proclama.

CORONEL FELIPE VARELA: Proclama.

OLEGARIO V. ANDRADE: Las dos políticas.

EL NACIONAL: El doctor don Baldomero García.

JOSÉ TOMÁS GUIDO: El doctor don Baldomero García / El señor don Valentín Alsina.

EL RÍO DE LA PLATA: Visita del presidente Sarmiento al general Urquiza / ¡Viva la República Romana!

LUCIO V. LÓPEZ: Revista de setiembre.

EMILIO DE ALVEAR: Reforma económica.

JOSÉ MANUEL ESTRADA: Una palabra suprimida. La campaña / Problemas argentinos.

ALVARO BARROS: Actualidad financiera de la República Argentina.

NICOLÁS AVELLANEDA: Carta-prólogo a *Actualidad financiera de la República Argentina.*

REVISTA DEL PLATA: Memoria descriptiva de los efectos de la dictadura sobre el jornalero y pequeño hacendado de la provincia de Buenos Aires.

EDUARDO OLIVERA: Nuestra industria rural de 1867 a 1868.

BARTOLOMÉ MITRE y DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO: Mensaje del Poder Ejecutivo de la provincia sobre creación de centros agrícolas a lo largo del ferrocarril del oeste.

NICASIO OROÑO: Fronteras y colonias de la República Argentina.

GENERAL JULIO A. ROCA: Discurso ante el Congreso al asumir la presidencia.

VICENTE F. LÓPEZ: Prefacio a *Historia de la República Argentina.*

PROLOGO

UNA NACION PARA EL DESIERTO ARGENTINO

A Carlos Real de Azúa

En 1883, al echar una mirada sin embargo sombría sobre su Argentina, Sarmiento creían aún posible subrayar la excepcionalidad de la más reciente historia argentina en el marco hispanoamericano: "en toda la América española no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos. Escuelas, colegios, universidades, códigos, letras, legislación, ferrocarriles, telégrafos, libre pensar, prensa en actividades... todo en treinta años". Que esa experiencia excepcional conservaba para la Argentina un lugar excepcional entre los países hispanoamericanos fue convicción muy largamente compartida; todavía en 1938, al prologar *Facundo,* Pedro Henríquez Ureña creía posible observar que su sentido era más directamente comprensible en aquellos países hispanoamericanos en que aún no se había vencido la batalla de Caseros. He aquí a la Argentina ofreciendo aún un derrotero histórico ejemplar —y hoy eso mismo excepcional— en el marco hispanoamericano.

¿En qué reside esa excepcionalidad? No sólo en que la Argentina vivió en la segunda mitad del siglo XIX una etapa de progreso muy rápido, aunque no libre de violentos altibajos; etapas semejantes vivieron otros países, y el ritmo de avance de la Argentina independiente es, hasta 1870, menos rápido que el de la Cuba todavía española, (que sigue desde luego pautas de desarrollo muy distintas).

La excepcionalidad argentina radica en que sólo allí iba a parecer realizada una aspiración muy compartida y muy constantemente frustrada en el resto

de Hispanoamérica: el progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la nación de lo que comenzó por ser un proyecto formulado en los escritos de algunos argentinos cuya única arma política era su superior clarividencia. No es sorprendente no hallar paralelo fuera de la Argentina al debate en que Sarmiento y Alberdi, esgrimiendo sus pasadas publicaciones, se disputan la paternidad de la etapa de historia que se abre en 1852.

Sólo que esa etapa no tiene nada de la serena y tenaz industriosidad que se espera de una cuyo cometido es construir una nación de acuerdo con planos precisos en torno de los cuales se ha reunido ya un consenso sustancial. Está marcada de acciones violentas y palabras no menos destempladas: si se abre con la conquista de Buenos Aires como desenlace de una guerra civil, se cierra casi treinta años después con otra conquista de Buenos Aires; en ese breve espacio de tiempo caben otros dos choques armados entre el país y su primera provincia, dos alzamientos de importancia en el Interior, algunos esbozos adicionales de guerra civil y la más larga y costosa guerra internacional nunca afrontada por el país.

La disonancia entre las perspectivas iniciales y esa azarosa navegación, no podía dejar de ser percibida. Frente a ella, la tendencia que primero dominó entre quienes comenzaron la exploración retrospectiva del período fue la de achacar todas esas discordias, que venían a turbar el que debía haber sido concorde esfuerzo constructivo, a causas frívolas y anecdóticas; los protagonistas de la etapa —se nos aseguraba una vez y otra— querían todos sustancialmente lo mismo; en su versión más adecuada a la creciente popularidad del culto de esos protagonistas como héroes fundadores de la Argentina moderna, sus choques se explicaban (y a la vez despojaban de todo sentido) como consecuencia de una sucesión de deplorables malos entendidos; en otra versión menos frecuentemente ofrecida, se los tendía a interpretar a partir de rivalidades personales y de grupo, igualmente desprovistas de ningún correlato político más general.

La discrepancia seguía siendo demasiado marcada para que esa explicación pudiese ser considerada satisfactoria. Otra comenzó a ofrecerse: el supuesto consenso nunca existió y las luchas que llenaron esos treinta años de historia argentina expresaron enfrentamientos radicales en la definición del futuro nacional. Es ésta la interpretación más favorecida por la corriente llamada revisionista, que —de descubrimiento en descubrimiento— iba a terminar postulando la existencia de una alternativa puntual a ese proyecto nacional elaborado a mediados del siglo; una alternativa derrotada por una sórdida conspiración de intereses, continuada por una igualmente sórdida conspiración de silencio que ha logrado ocultar a los argentinos lo más valioso de su pasado.

Lo que ese ejercicio de reconstrucción histórica —en que la libre invención toma el relevo de la exploración del pasado para mejor justificar ciertas opciones políticas actuales— tiene de necesariamente inaceptable, no debiera hacer olvidar que sólo gracias a él se alcanzaron a percibir ciertos aspectos básicos de esa etapa de historia argentina. Aunque sus trabajos están a menudo afectados, tanto como por el deseo de llegar rápidamente a conclu-

siones preestablecidas, por una notable ignorancia del tema, fueron quienes adoptaron el punto de vista revisionista los que primero llamaron la atención sobre el hecho, sin embargo obvio, de que esa definición de un proyecto para una Argentina futura se daba en un contexto ideológico marcado por la crisis del liberalismo que sigue a 1848, y en uno internacional caracterizado por una expansión del centro capitalista hacia la periferia, que los definidores de ese proyecto se proponían a la vez acelerar y utilizar.

Aquí se intentará partir de ello, para entender mejor el sentido de esa ambiciosa tentativa de trazar un plano para un país y luego edificarlo; no se buscará sin embargo en la orientación de ese proyecto la causa de las discordias en medio de las cuales debe avanzar su construcción. Más bien se la ha creído encontrar en la distancia entre el efectivo legado político de la etapa rosista y el inventario que de él trazaron sus adversarios, ansiosos de transformarse en sus herederos, y que se reveló demasiado optimista. Si la acción de Rosas en la consolidación de la personalidad internacional del nuevo país deja un legado permanente, su afirmación de la unidad interna basada en la hegemonía porteña no sobrevive a su derrota de 1852. Quienes creían poder recibir en herencia un Estado central al que era preciso dotar de una definición institucional precisa, pero que, aun antes de recibirlo, podía ya ser utilizado para construir una nueva nación, van a tener que aprender que antes que ésta —o junto con ella— es preciso construir el Estado. Y en 1880 esa etapa de creación de una realidad nueva puede considerarse cerrada, no porque sea evidente a todos que la nueva nación ha sido edificada, o que la tentativa de construirla ha fracasado irremisiblemente, sino porque ha culminado la instauración de ese Estado nacional que se suponía preexistente.

Esta imagen de esa etapa argentina ha orientado la selección de los textos aquí reunidos. Ella imponía tomar en cuenta el delicado contrapunto entre dos temas dominantes: construcción de una nueva nación; construcción de un Estado. El precio de no dejar de lado un aspecto que pareció esencial es una cierta heterogeneidad de los materiales reunidos; justificar su presencia dando cuenta del complejo entrelazamiento de ideas y acciones que subtiende esa etapa argentina es el propósito de la presente introducción.

LA HERENCIA DE LA GENERACION DE 1837

Se ha señalado cómo, al concebir el progreso argentino como la realización de un proyecto de nación previamente definido por sus mentes más esclarecidas, la Argentina de 1852 se apresta a realizar una aspiración muy compartida en toda Hispanoamérica. Muy compartida sobre todo por esas mentes esclarecidas o que se consideran tales, y que descubren a cada paso —con decreciente sorpresa, pero no con menos intensa amargura— hasta qué punto su supe-

rior preparación y talento no las salva, si no necesariamente de la marginación política, sí de limitaciones tan graves a la influencia y eficacia de su acción que las obligan a preguntarse una vez y otra si tiene aún sentido poner esas cualidades al servicio de la vida pública de sus países.

Es decir que esa concepción del progreso nacional surge como un desiderátum de las élites letradas hispanoamericanas, sometidas al clima inesperadamente inhóspito de la etapa que sigue a la Independencia. Esta indicación general requiere una formulación más concreta: en la Argentina esa concepción será el punto de llegada de un largo examen de conciencia sobre la posición de la élite letrada posrevolucionaria, emprendido en una hora crítica del desarrollo político del país por la generación de 1837.

En 1837 hace dos años que Rosas ha llegado por segunda vez al poder, ahora como indisputado jefe de su provincia de Buenos Aires y de la facción federal en el desunido país. Su victoria se aparece a todos como un hecho irreversible y destinado a gravitar durante décadas sobre la vida de la entera nación. Es entonces cuando un grupo de jóvenes provenientes de las élites letradas de Buenos Aires y el Interior se proclaman destinados a tomar el relevo de la clase política que ha guiado al país desde la revolución de Independencia hasta la catastrófica tentativa de organización unitaria de 1824-27. Que esa clase política ha fracasado parece, a quienes aspiran ahora a reemplazarla, demasiado evidente; la medida de ese fracaso está dada por el triunfo, en el país y en Buenos Aires, de los tanto más toscos jefes federales.

Frente a ese grupo unitario raleado por el paso del tiempo y deshecho por la derrota, el que ha tomado a su cargo reemplazarlo se autodefine como la Nueva Generación. Esta autodefinición alude explícitamente a lo que lo separa de sus predecesores; implícitamente, pero de modo no menos revelador, alude a todo lo que no lo separa. No lo distingue, por ejemplo, una nueva y diferente extracción regional o social. Por lo contrario, esa Nueva Generación, en esta primera etapa de actuación política, parece considerar la hegemonía de la clase letrada como el elemento básico del orden político al que aspira, y su apasionada y a ratos despiadada exploración de las culpas de la élite revolucionaria parte de la premisa de que la principal es haber destruido, por una sucesión de decisiones insensatas, las bases mismas de esa hegemonía, para dejar paso a la de los tanto más opulentos, pero menos esclarecidos, jefes del federalismo. La hegemonía de los letrados se justifica por su posesión de un acervo de ideas y soluciones que debiera permitirles dar orientación eficaz a una sociedad que la Nueva Generación ve como esencialmente pasiva, como la materia en la cual es de responsabilidad de los letrados encarnar las ideas cuya posesión les da por sobre todo el derecho a gobernarla. Es poco sorprendente, dada esta premisa, que la Nueva Generación no se haya contentado con una crítica anecdótica de los *faux-pas* que los dirigentes unitarios acumularon frenéticamente a partir de 1824; que se consagrase en cambio, a buscar en ellos el reflejo de la errada inspiración ideológica que la generación revolucionaria y unitaria había hecho suya.

Es aún menos sorprendente que, al tratar de marcar de qué modo una

diferente experiencia formativa ha preservado de antemano a la Nueva Generación de la reiteración de los errores de su predecesora, sea la diferencia en inspiración ideológica la que se sitúe constantemente en primer plano. El fracaso de los unitarios es, en suma, el de un grupo cuya inspiración proviene aún de fatigadas supervivencias del Iluminismo. La Nueva Generación, colocada bajo el signo del romanticismo, está por eso mismo mejor preparada para asumir la función directiva que sus propios desvaríos arrebataron a la unitaria.

Esta noción básica —la de la soberanía de la clase letrada, justificada por su posesión exclusiva del sistema de ideas de cuya aplicación depende la salud política y no sólo política de la nación— explica el entusiasmo con que la Nueva Generación recoge de Cousin el principio de la soberanía de la razón, pero es previa a la adopción de ese principio y capaz de convivir con otros elementos ideológicos que entran en conflicto con él. La presencia de esa convicción inquebrantable subtiende el *Credo de la Joven Generación,* redactado en 1838 por Esteban Echeverría, y brinda coherencia a la marcha tortuosa y a menudo contradictoria de su pensamiento. Para poner un ejemplo entre muchos posibles, ella colorea de modo inequívoco la discusión sobre el papel del sufragio en el orden político que la Nueva Generación propone y caracteriza como democrático. Que el sufragio restringido sea preferido al universal es acaso menos significativo que el hecho de que, a juicio del autor del *Credo,* el problema de la extensión del sufragio puede y debe resolverse por un debate interno a la élite letrada.

El modo en que esa élite ha de articularse con otras fuerzas sociales efectivamente actuantes en la Argentina de la tercera década independiente no es considerado relevante; en puridad no hay —en la perspectiva que la Nueva Generación ha adoptado— otras fuerzas que puedan contarse legítimamente entre los actores del proceso político en que la Nueva Generación se apresta a intervenir, sino a lo sumo como uno de los rasgos de esa realidad social que habrá de ser moldeada de acuerdo a un ideal político social conforme a razón.

Sin duda ello no implica que la Nueva Generación no haya buscado medios de integrarse eficazmente en la vida política argentina, y no haya comenzado por usar una ventaja sobre la generación unitaria menos frecuentemente subrayada que su supuestamente superior inspiración ideológica. Los más entre los miembros de la Nueva Generación (un grupo en sus orígenes extremadamente reducido de jóvenes ligados en su mayoría a la Universidad de Buenos Aires) pertenecen a familias de la élite porteña o provinciana que han apoyado la facción federal o han hecho satisfactoriamente sus paces con ella, y el papel de guías políticos de una facción cuya indigencia ideológica le hacía necesitar urgentemente de ellos, no dejó de parecerles atractivo. El grupo surge entonces como un *cercle de pensee,* decidido a consagrarse por largo tiempo a una lenta tarea de proselitismo de quienes ocupaban posiciones de influencia en la constelación política federal, en Buenos Aires y el Interior. Es la inesperada agudización de los conflictos políticos a partir de 1838, con el entrela-

zamiento de la crisis uruguaya y la argentina y los comienzos de la intervención francesa, la que lanza a una acción más militante a un grupo que se había creído hasta entonces desprovisto de la posibilidad de influir de modo directo en un desarrollo político sólidamente estabilizado. Juan Bautista Alberdi, el joven tucumano protegido por el gobernador federal de su provincia, se marcha al Montevideo antirrosista; un par de años más y Vicente Fidel López, hijo del más alto magistrado judicial del Buenos Aires rosista, participará del alzamiento antirrosista en Córdoba y Marco Avellaneda, amigo y comprovinciano de Alberdi, llegado a gobernador de Tucumán luego del asesinato del gobernador que había protegido las primeras etapas de la carrera de éste, sumará a Tucumán y contribuirá a volcar a todo el Norte del país al mismo alzamiento. Pero los prosélitos que la Nueva Generación ha coquistado y lanzado a la acción, son sólo una pequeña fracción del impresionante conjunto de fuerzas que se gloría de haber desencadenado contra Rosas. Desde la Francia de Luis Felipe y la naciente facción colorada uruguaya, hasta los orgullosos herederos riojanos de Facundo Quiroga y santafesinos de Estanislao López (los dos grandes jefes históricos del federalismo provinciano), desde el general Lavalle, primera espada del unitarismo, hasta sectores importantes del cuerpo de oficiales de Buenos Aires y el propio presidente de la Legislatura e íntimo aliado político de Rosas, el censo es, en verdad, interminable.

Pero como resultado de esa aventura embriagadora, la Nueva Generación sólo podría exhibir el no menos impresionante censo de mártires a los que Esteban Echeverría dedica con melancólico orgullo su *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*. Cuando la publica en 1846, está desterrado en un Montevideo sitiado por las fuerzas rosistas (allí ha de morir tres años más tarde). De esa gran crisis la hegemonía rosista ha salido fortalecida: por primera vez desde la disolución del Estado central en 1820, un ejército nacional que es ahora en verdad el de la provincia de Buenos Aires, ha alcanzado las fronteras de Chile y Bolivia. La represión que siguió a la victoria rosista fue aún más eficaz que ésta para persuadir al personal político provinciano de las ventajas de una disciplina más estricta en el seno de una facción federal que Rosas había convertido ya del todo en instrumento de su predominio sobre el país.

El fracaso de la coalición antirrosista es el de una empresa que ha aplicado no sin lógica los principios de acción implícitos en la imagen de la realidad política y social adoptada por la Nueva Generación. Para ella se trataba de enrolar cuantos instrumentos de acción fuese posible en la ofensiva antirrosista. El problema de la coherencia de ese frente político no se planteaba siquiera: sería vano buscar esa coherencia en la realidad que la Nueva Generación tiene frente a sí; sólo puede hallarse en la mente de quienes suscitan y dirigen el proceso, que son desde luego los miembros de esa renovada élite letrada. Ello crea una relación entre ésta y aquéllos a quienes ve como instrumentos y no como aliados, que no podría sino estar marcada por una actitud manipulativa; el fracaso se justificará mediante una condena póstuma del instrumento rebelde o ineficaz. Para Echeverría, su grupo no llegó a constituirse en la élite ideológica y

política del Buenos Aires rosista porque Rosas resultó no ser más que un imbécil y un malvado que se rehusó a poner a su servicio su poder político; si Rosas no fue derrocado en 1840, se debe a que Lavalle no era más que "una espada sin cabeza", incapaz de aplicar eficazmente las tácticas sugeridas por sus sucesivos secretarios, Alberdi y Frías (también éste recluta de la Nueva Generación). Esa experiencia trágica sólo confirma a Echeverría en su convicción de que la coherencia que falta al antirrosismo ha de alcanzarse en el reino de las ideas; en 1846, luego de una catástrofe comparable a la que a su juicio ha condenado para siempre a la generación unitaria, cree posible justificar la trayectoria recorrida por su grupo, a partir de un análisis menos alusivo de lo que ideológicamente lo separa de la tradición unitaria.

La conexión entre la errada inspiración ideológica de la generación unitaria y su desastrosa inclinación por las controversias de ideas, es subrayada ahora con energía aún mayor que en la *Creencia* de 1838. La noción de unidad de creencia —herencia sansimoniana que no había desde luego estado ausente entonces— ocupa un lugar aún más central en la *Ojeada retrospectiva.* Esa exigencia de unidad se traduce en la postulación de un coherente sistema de principios básicos en torno a los cuales la unidad ha de forjarse, y que deben servir de soporte no sólo para la elaboración de propuestas precisas para la transformación nacional, sino para otorgar la necesaria firmeza a los lazos sociales: ese sistema de principios es, en efecto, algo más que un conjunto de verdades transparentes a la razón o deducidas de la experiencia; es —en sentido saintsimoniano— un dogma destinado a ocupar, como inspiración y guía de la conducta individual y colectiva, el lugar que en la Edad Media alcanzó el cristianismo.

El problema está en que la existencia de este sistema coherente de principios básicos es sólo postulada en la *Ojeada retrospectiva;* al parecer Echeverría había llegado a convencerse de que era precisamente ese sistema lo que había sido proclamado en la *Creencia* de 1838; esa convicción parece sin embargo escasamente justificada: el eclecticismo sistemático de la Nueva Generación tiene por precio una cierta incoherencia que el estilo oracular por ella adoptado no logra disimular del todo; es por otra parte demasiado evidente que algunas tomas de posición, cuya validez universal se postula, están inspiradas por motivaciones más inmediatas y circunstanciales.

¿La adhesión a un sistema de principios cuya definición nunca se ha completado y cuya interna coherencia permanece sólo postulada es el único legado que esa tentativa de redefinición del papel de la élite letrada dejan en la evolución del pensamiento político argentino? No, sin duda. En la *Creencia,* como en la *Ojeada retrospectiva* (y todavía más en los escritos tempranos de quienes, como Juan Bautista Alberdi o Vicente Fidel López, han comenzado bien pronto a definir una personalidad intelectual, vigorosa e independiente, en cuya formación los estímulos que provienen de su integración en el grupo generacional de 1837 se combinan ya con otros muy variados) se hallarán análisis de problemas y aspectos de la realidad nacional (y de las alternativas políticas abiertas para encararlos) que están destinados a alcanzar largo eco durante la segunda

mitad del siglo, e incluso más allá (también es cierto que, en esas consideraciones de problemas específicos por el grupo de 1837, el legado de ideas de las generaciones anteriores es mucho más rico de lo que la actitud de ruptura programática con el pasado haría esperar). Aun así, si es posible rastrear en los escritos de madurez de Alberdi, de Juan María Gutiérrez, de Sarmiento, temas y nociones que ya estaban presentes en las reflexiones de 1837, no es siempre sencillo establecer hasta dónde su presencia refleja una continuidad ideológica real; hasta tal punto sería abusivo considerar el interés por esos temas y nociones, encarados por tantos y desde tan variadas perspectivas antes y después de 1837, la marca distintiva de una tradición ideológica precisa.

En cambio, esa avasalladora pretensión de constituirse en guías del nuevo país (y su justificación por la posesión de un salvador sistema de ideas que no condescienden a definir con precisión) está destinada a alcanzar una influencia quizá menos inmediatamente evidente pero más inequívocamente atribuible al nuevo grupo generacional de 1837. Heredera de ella es la noción de que la acción política, para justificarse, debe ser un esfuerzo por imponer, a una Argentina que en cuarenta años de revolución no ha podido alcanzar su forma, una estructura que debe ser, antes que el resultado de la experiencia histórica atravesada por la entera nación en esas décadas atormentadas, el de implantar un modelo previamente definido por quienes toman a su cargo la tarea de conducción política.

Pero si la directa relación entre ese modo de concebir la tarea del político en la Argentina posrosista y la asignada a la élite letrada por la generación de 1837 es indiscutible, no por eso deja de darse, entre uno y otro, un decidido cambio de perspectiva. La generación de 1837, absorbida por la crítica de la que la había precedido, no había llegado a examinar si era aún posible reiterar con más fortuna la trayectoria de ésta; no dudaba de que bastaba una rectificación en la inspiración ideológica para lograrlo. Tal conclusión era sin embargo extremadamente dudosa: la emergencia de una élite política (que era a la vez halagador y engañoso definir exclusivamente como letrada), dotada de una relativa independencia frente a los sectores populares y a las clases propietarias, se dio en el contexto excepcional creado por esa vasta crisis, uno de cuyos aspectos fue la guerra de Independencia; a medida que avanzaba la década del cuarenta, comenzaba a ser cada vez más evidente que la Argentina había ya cambiado lo suficiente para que el político ilustrado, si deseaba influir en la vida de su país, debía buscar modos de inserción en ella que no podían ser los destruidos probablemente para siempre en el derrumbe del unitarismo. Al legislador de la sociedad que —atento a una realidad que se le ofrece como objeto de estudio— le impone un sistema de normas que han de darle finalmente esa forma tan largamente ausente, sucede el político que, aun cuando propone soluciones legislativas, sabe que no está plasmando una pasiva materia sino insertándose en un campo de fuerzas con las que no puede establecer una relación puramente manipulativa y unilateral, sino alianzas que reconocen a esas fuerzas como interlocutores y no como puros instrumentos. La futura Argentina, que se busca definir a partir de un proyecto que corresponde al ideólogo

político precisar y al político práctico implementar, está definida también, de modo más imperioso que en las primeras tentativas de la generación de 1837, por la Argentina presente. Y esto no sólo en el sentido muy obvio de que cualquier proyecto para el futuro país debe partir de un examen del país presente, sino en el de que ningún proyecto, por persuasivo que parezca a quienes aspiran a constituirse en la futura élite política de un país igualmente futuro, podría implantarse sin encontrar en los grupos cuya posición política, social, económica, les otorga ya peso decisivo en la vida nacional, una adhesión que no podría deberse únicamente a su excelencia en la esfera de las ideas.

Pero no es sólo la evolución de una Argentina que está cambiando tanto bajo la aparente monotonía de ese dorado ocaso del rosismo, la que estimula la transición entre una actitud y otra. Igualmente influyente es la conquista de una imagen más rica y compleja, pero también más ambigua, de la relación entre la Argentina y un mundo en que los avances cada vez más rápidos del orden capitalista ofrecen, desde la perspectiva de estos observadores colocados en un área marginal, promesas de cambios más radicales que en el pasado, pero también suponen riesgos que en 1837 era imposible adivinar del todo.

LAS TRANSFORMACIONES DE LA REALIDAD ARGENTINA

En 1847 Juan Bautista Alberdi publica, desde su destierro chileno, un breve escrito destinado a causar mayor escándalo de lo que su autor esperaba. En *La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo* traza un retrato inesperadamente favorable del país que le está vedado. Sin duda, algunas de las razones con que justifica su entusiasmo parecen algo forzadas: el nombre de Rosas se ha hecho aborrecido, pero por eso mismo vastamente conocido en ambos mundos; debido a ello la atención universal se concentra sobre la Argentina de un modo que Alberdi parece hallar halagador; las tensiones políticas han obligado a emigrar a muchos jóvenes de aguzada curiosidad intelectual, y es sabido que los viajes son la mejor escuela para la juventud... Pero su línea de razonamiento está lejos de apoyarse en esos argumentos de abogado demasiado hábil: a juicio de Alberdi la estabilidad política alcanzada gracias a la victoria de Rosas no sólo ha hecho posible una prosperidad que desmiente los pronósticos sombríos adelantados por sus enemigos, sino —al enseñar a los argentinos a obedecer— ha puesto finalmente las bases indispensables para cualquier institucionalización del orden político. Si el mismo Rosas toma a su cargo esa tarea que puede ya ser afrontada gracias a lo conseguido hasta el momento bajo su égida, dejará de ser simplemente un hombre extraordinario (digno aún así de excitar la inspiración de un Byron) para transformarse en un gran hombre. Con todo, Alberdi no parece demasiado seguro de que esa suprema metamorfosis del Tigre de Palermo en Licurgo argentino haya de producirse, y su escrito

es —más que ese anuncio de una inminente defección que en él vieron algunos de sus lectores— la afirmación de una confianza nueva en un futuro que ha comenzado ya a construirse a lo largo de una lucha aparentemente estéril. Ese futuro no se anuncia como caracterizado por un ritmo de progreso más rápido que el al cabo modesto alcanzado durante la madurez del orden rosista (y que el Alberdi de 1847 halla al parecer del todo suficiente); su aporte será, esencialmente, la institucionalización del orden político que el esfuerzo de Rosas ha creado.

Más preciso es el cuadro de futuro que —dos años antes de Alberdi— proyecta Domingo Faustino Sarmiento en la tercera parte de su *Facundo.* En 1845 este sanjuanino reclutado por un extraño predicador itinerante de la *Creencia* de la Nueva Generación, ha surgido ya de entre la masa de emigrados arrojados a Chile por la derrota de los alzamientos antirrosistas del Interior. Periodista, estrechamente aliado a la tendencia conservadora del presidente Bulnes y su ministro Montt, ha alcanzado celebridad a través de un encadenamiento de polémicas públicas sobre política argentina y chilena, y todavía sobre educación, literatura, ortografía... Por esas fechas, se ve aún a sí mismo como un remoto discípulo del grupo fundador porteño; la originalidad creciente de sus posiciones no se refleja todavía en reticencia alguna en las expresiones de respetuosa gratitud que sigue tributándole. En *Facundo* esa deuda es aún visible de muy variadas maneras; entre ellas en la caracterización del grupo unitario, que retoma, de modo más vigoroso, las críticas de Echeverría. Si en las dos primeras partes del *Facundo* la distancia entre la perspectiva sarmientina y la de sus mentores parece ser la que corre entre espíritus consagrados a la búsqueda de un salvador código de principios sobre los cuales edificar toda una realidad nueva y una mente curiosa de explorar con rápida y penetrante mirada la corpulenta y compleja realidad de los modos de vivir y de ver la vida que siglos de historia habían creado ya en la Argentina, en la tercera se agrega, a esa divergencia irreductible, la que proviene de que el Sarmiento de 1845, como el Alberdi de 1847, comienza a advertir que la Argentina surgida del triunfo rosista de 1838-42 es ya irrevocablemente distinta de la que fue teatro de las efímeras victorias y no menos efímeras derrotas de su héroe el gran jefe militar de los Llanos riojanos.

Su punto de vista está menos alejado de lo que parece a primera vista del que adoptará Alberdi. Como Alberdi, admite que en la etapa marcada por el predominio de Rosas el país ha sufrido cambios que sería imposible borrar; como Alberdi, juzga que esa imposibilidad no debe necesariamente ser deplorada por los adversarios de Rosas; si Sarmiento excluye la posibilidad misma de que Rosas tome a su cargo la instauración de un orden institucional basado precisamente en esos cambios, aún más explícitamente que Alberdi convoca a colaborar en esa tarea a quienes han crecido en prosperidad e influencia gracias a la paz de Rosas. La diferencia capital entre el Sarmiento de 1845 y el Alberdi de 1847 debe buscarse —más bien que en la mayor o menor reticencia en la expresión del antirrosismo de ambos— en la imagen que uno y otro se forman de la etapa posrosista. Para Sarmiento, ésta debe aportar algo más que la institu-

cionalización del orden existente, capaz de cobijar progresos muy reales pero no tan rápidos como juzga necesario. Lo más urgente es acelerar el ritmo de ese progreso; en relación con ello, el legado más importante del rosismo no le parece consistir en la creación de esos hábitos de obediencia que Alberdi había juzgado lo más valioso de su herencia, sino la de una red de intereses consolidados por la moderada prosperidad alcanzada gracias a la dura paz que Rosas impuso al país, cuya gravitación hace que la paz interna y exterior se transforme en objetivo aceptado como primordial por un consenso cada vez más amplio de opiniones. El hastío de la guerra civil y su secuela de sangre y penuria permitirán a la Argentina posrosista vivir en paz sin necesidad de contar con un régimen político que conserve celosamente, envuelta en decorosa cobertura constitucional, la formidable concentración de poder alcanzada por Rosas en un cuarto de siglo de lucha tenaz. Rosas representa el último obstáculo para el definitivo advenimiento de esa etapa de paz y progreso; nacido de la revolución, su supervivencia puede darse únicamente en el marco de tensiones que morirían solas si el dictador no se viera obligado a alimentarlas para sobrevivir. Aunque la imagen que Sarmiento propone de Rosas en 1845 es tan negativa como en el pasado, no por eso ella ha dejado de modificarse con el paso del tiempo: el que fue monstruo demoniaco aparece cada vez más como una supervivencia y un estorbo.

Es la imagen que de Rosas propone también Hilario Ascasubi, en un diálogo gaucho compuesto en 1846 y retocado con motivo del pronunciamiento antirrosista de Urquiza. El poeta del vivac y el entrevero, cuyas coplas llenas de la dura, inocente ferocidad de la guerra civil, habían llamado a todos los combates lanzados contra Rosas a lo largo de veinte años, exhibe ahora una vehemente preferencia por la paz productiva. Por boca de su alter ego poético, el correntino y unitario Paulino Lucero, que en el pasado lanzó tantos llamamientos a la lucha sin cuartel, expresa su admiración por la prosperidad que está destinado a alcanzar Entre Ríos bajo la sabia guía de un Urquiza que acaba de pronunciarse contra Rosas. Su viejo adversario, el entrerriano y federal Martín Sayago, observa que gracias a los desvelos de Urquiza ese futuro es ya presente. "Así —responde sentencioso Paulino— debiera proceder todo gobierno. Veríamos que al infierno iba a parar la anarquía." A esa universal reconciliación en el horror a la anarquía y en el culto del progreso ordenado, sólo falta la adhesión de un Rosas "demasiado envidioso, diablo y revoltoso" para otorgarla.

Aún más claramente que en Sarmiento, Rosas ha quedado reducido al papel de un mero perturbador guiado por su personalísimo capricho. Sin duda la conversión de Ascasubi es pasablemente superficial, y ello se refleja no sólo en el desmaño y falta de bríos de sus editoriales en verso sobre las bendiciones del progreso y la paz, sino incluso en alguna inconsecuencia deliciosamente reveladora: así, tras de ponderar el influjo civilizador que está destinada a ejercer la inmigración, propone como modelo del Hombre Nuevo a ese "carcamancito" que todavía no habla sino francés pero ya ansía degollar a sus enemigos políticos.

Pero si Ascasubi no ha logrado matar del todo dentro de sí mismo al Viejo Adán, ello hace aún más significativa su transformación en propagandista de

una imagen del futuro nacional de cuya aceptación depende, antes que la efectiva instauración de la productiva concordia por él reclamada, el triunfo de las ampliadas fuerzas antirrosistas en la lucha que se avecina.

En Ascasubi, como en Sarmiento, la presencia de grupos cada vez más amplios que ansían consolidar lo alcanzado durante la etapa rosista mediante una rápida superación de esa etapa, es vigorosamente subrayada; falta en cambio la tentativa de definir con precisión de qué grupos se trata, y más aún, cualquier esfuerzo por determinar con igual precisión las áreas en las cuales la percepción justa de sus propios intereses y aspiraciones los ha de empujar a un abierto conflicto con Rosas. Sarmiento espera aún en el "honrado general Paz", cuya fuerza es la del guerrero avezado y no la del vocero de un sector determinado; Ascasubi está demasiado interesado en persuadir a su público popular de que la caída de Rosas ofrece ventajas para todos, para entrar en una línea de indagaciones que por otra parte le fue siempre ajena. Correspondió en cambio a un veterano unitario, Florencio Varela, sugerir una estrategia política basada en la utilización de la que se le aparecía como la más flagrante contradicción interna del orden rosista. Varela descubre esa secreta fisura en la oposición entre Buenos Aires, que domina el acceso a la entera cuenca fluvial del Plata y utiliza el principio de soberanía exclusiva sobre los ríos interiores para imponer extremas consecuencias jurídicas a esa hegemonía, y las provincias litorales, a las que la situación cierra el acceso directo al mercado mundial. Estas encuentran sus aliados naturales en Paraguay y Brasil; aunque la cancillería rosista no hubiese formulado, en la segunda mitad de la década del 40, una decisión creciente por terminar en los hechos con la independencia paraguaya que nunca había reconocido en derecho, el solo control de los accesos fluviales por Buenos Aires significaba una limitación extrema a esa independencia que la mantenía bajo constante amenaza. Del mismo modo, el interés brasileño en alcanzar libre acceso a su provincia de Mato Grosso por vía oceánica y fluvial, hace del Imperio un aliado potencial en la futura coalición antirrosista.

La disputa sobre la libre navegación de los ríos interiores se ha desencadenado ya cuando Varela comienza a martillar sobre el tema en una serie de artículos de su *Comercio del Plata,* el periódico que publica en Montevideo (serie que será interrumpida por su asesinato, urdido en el campamento sitiador de Oribe); en efecto, la exigencia de apertura de los ríos interiores fue ya presentada a Rosas por los bloqueadores anglo-franceses en 1845. Varela advierte muy bien, sin embargo, que para hacerse políticamente eficaz, el tema debe ser insertado en un contexto muy diferente del que lo encuadraba entonces. Está dispuesto a admitir de buen grado que Rosas se hallaba en lo justo al oponer a las potencias interventoras el derecho soberano de la Argentina a regular la navegación de sus ríos interiores. Pero ahora no se trata de eso: el futuro conflicto —que Alsina busca aproximar— no ha de plantearse respecto a derechos, sino a intereses, y se desenvolverá en torno a las consecuencias cada vez más extremas que —bajo la implacable dirección de Rosas— ha alcanzado la hegemonía de Buenos Aires sobre las provincias federales.

Varela parte entonces de un examen más preciso de las modalidades que la

rehabilitación económica, lograda gracias a la paz de Rosas, adquiere en un contexto de distribución muy desigual del poder político. Pero va más allá, al tomar en cuenta e implícitamente admitir como definitivos otros aspectos básicos de ese desarrollo. Es significativo que al ponderar las ventajas de la apertura de los ríos interiores y, en términos más generales, de la plena integración de la economía nacional al mercado mundial de la que aquélla debe ser instrumento, subraye que de todos modos algunas comarcas argentinas no podrían beneficiarse con esa innovación: "sistema alguno, político o económico, puede alcanzar a destruir las desventajas que nacen de la naturaleza. Las provincias enclavadas en el corazón de la República, como Catamarca, La Rioja, Santiago, jamás podrán, por muchas concesiones que se les hicieren, adelantar en la misma proporción que Buenos Aires, Santa Fe o Corrientes, situadas sobre ríos navegables". Sin duda, la desventaja que estas frases sentenciosas atribuyen exclusivamente a la naturaleza tiene raíces más complejas: no la sufría el Interior en el siglo XVII. La transición a una etapa en que, en efecto, las provincias mediterráneas deben resignarse a un comparativo estancamiento, se ha completado en la etapa rosista y es resultado no sólo de la política económica sino de la política general de Rosas. De la primera: si ella ha buscado atenuar los golpes más directos que la inserción en el mercado mundial lanzaba sobre la economía de esas provincias, no hizo en verdad nada por favorecer para ellas una integración menos desventajosa en el nuevo orden comercial. Pero también de la segunda (aunque Varela está aún menos dispuesto a reconocerlo) sólo la definitiva mediatización política de las provincias interiores, lograda mediante la conquista militar de éstas en 1840-42 (y la brutal represión que le siguió) hace posible que la propuesta de un programa de política económica destinado a reunir en contra de Rosas a la mayor cantidad posible de voluntades políticamente influyentes, con la sobria pero clara advertencia de que él tiene muy poco de bueno que ofrecer a esa vasta sección del país.

En Alberdi, Sarmiento, Ascasubi, pero todavía más en Varela, se dibuja una imagen más precisa de la Argentina que la alcanzada por la generación de 1837. Ello no se debe tan sólo a su superior sagacidad; es sobre todo trasunto de los cambios que el país ha vivido en la etapa de madurez del rosismo, y en cuya línea deben darse —como admiten, con mayor o menor reticencia, todos ellos— los que en el futuro harían de la Argentina un país distinto y mejor.

Del mismo modo, la transformación en la imagen del papel que el mundo exterior está destinado a tener en el futuro de la Argentina —desde la de una benévola influencia destinada por su naturaleza misma a favorecer la causa de la civilización en esas agrestes comarcas— se debe no sólo a una acumulación de nuevas experiencias (entre las cuales las adquiridas en el destierro fueron, como suelen, particularmente eficaces) sino también a una transformación de esa realidad externa, cuya gravitación era a la vez modificada y acrecida por la placidez política y la prosperidad económica que marcaron el otoño del rosismo, y cuyas ambigüedades y contradicciones fueron reveladas más claramente que en el pasado a partir de la crisis económica de 1846 y la política de 1848.

Los cambios cada vez más acelerados de la economía mundial no ofrecen sólo oportunidades nuevas para la Argentina; suponen también riesgos más agudos que en el pasado. No es sorprendente hallar esa evaluación ambigua en la pluma de un agudísimo colaborador y consejero de Rosas, José María Rojas y Patrón, para quien la manifestación por excelencia de esa acrecida presión del mundo exterior ha de ser una incontenible inmigración europea. Esa ingente masa de menesterosos, expulsados por la miseria del viejo mundo, ha de conmover hasta sus raíces a la sociedad argentina. Rojas y Patrón espera mucho de bueno de esa conmoción, por otra parte imposible de evitar; teme a la vez que esa marea humana arrase con "las instituciones de la República", condenándola a oscilar eternamente entre la anarquía y el despotismo. Corresponde a los argentinos, bajo la enérgica tutela de Rosas, evitarlo, estableciendo finalmente el firme marco institucional que ha faltado hasta entonces al régimen rosista.

Es quizá a primera vista más sorprendente hallar análogas reticencias en Sarmiento. Las zonas templadas de Hispanoamérica, observa éste, tienen razones adicionales para temer las consecuencias del rápido desarrollo de las de Europa y Estados Unidos, que son necesariamente sus competidoras en el mercado mundial. Hay dos alternativas igualmente temibles: si se permite que continúe el estancamiento en que se hallan, deberán afrontar una decadencia económica constantemente agravada; si se introduce en ellas un ritmo de progreso más acelerado mediante la mera apertura de su territorio al juego de fuerzas económicas exteriores, el estilo de desarrollo así hecho posible concentrará sus beneficios entre los inmigrantes (cuya presencia —Sarmiento no lo duda ni por un instante— es de todos modos indispensable) en perjuicio de la población nativa que, en un país en rápido progreso, seguirá sufriendo las consecuencias de esa degradación económica que se trataba precisamente de evitar. Sólo un Estado más activo puede esquivar ambos peligros. En los años finales de la década del 40, el área de actividad por excelencia que Sarmiento le asigna es la educación popular: sólo mediante ella podrá la masa de hijos del país salvarse de una paulatina marginación económica y social en su propia tierra.

Encontramos así, en Sarmiento como en Rojas y Patrón, un eco de la tradición borbónica que asignaba al Estado papel decisivo en la definición de los objetivos de cambio económico-social y también un control preciso de los procesos orientados a lograr esos objetivos. Pero por debajo de esa continuidad —en parte inconsciente— de una tradición administrativa e ideológica, se da otra quizá más significativa, que proviene de la perspectiva con que quienes están ubicados en áreas marginales asisten al desarrollo cada vez más acelerado de la economía capitalista. Por persuasivas que hallen las doctrinas que postulan consecuencias constantemente benéficas para ese sobrecogedor desencadenamiento de energías económicas, su experiencia inmediata les ofrece tantos testimonios que desmienten esa fe sistemática en las armonías económicas que no les es posible dejar de tomarlos en cuenta. Aunque el respeto por la superior sabiduría de los escritores europeos (y la escasa disposición a emprender una revi-

sión de las bases mismas de un saber laboriosamente adquirido) los disuaden de recusar, a partir de esa experiencia inmediata, las hipótesis presentadas como certidumbres por sus maestros, en cambio no les impide avanzar en la exploración de la realidad que ante sus ojos se despliega, prescindiendo ocasionalmente de la imperiosa guía de doctrinas cuya validez por otra parte postulan. Así, si en Sarmiento se buscará en vano cualquier recusación a la teoría de la división internacional del trabajo, es indudable que sus alarmas no tendrían sentido si creyese en efecto que ella garantiza el triunfo de la solución económica más favorable para todas y cada una de las áreas en proceso de plena incorporación al mercado mundial.

Convendría, sin embargo, no exagerar el alcance de estas reticencias, que no impiden ver en la aceleración del progreso económico en las áreas metropolitanas un cambio rico sobre todo en promesas que las periféricas deben saber aprovechar. Hay otro aspecto del desarrollo metropolitano que da lugar a más generales y graves alarmas: su progreso parece favorecer la agudización constante de las tensiones sociales y políticas; he aquí una innovación que no quisiera introducirse en un área en que ni siquiera una indisputada estabilidad social ha permitido alcanzar estabilidad política. En Sarmiento esta consideración pasa a primer plano en el contexto de una imagen muy rica y articulada de la Europa que conoció en 1845-47; en más de uno de sus contemporáneos se iba a traducir en un simple rechazo de la línea de avance económico, social y político que en 1848 les pareció a punto de hundir a la civilización europea en un abismo; junto con motivos inmediatos, el temor nuevo frente al espectro del comunismo comienza a afectar la línea de pensamientos de algunos entre los que se resuelven, en los últimos años rosistas, a planear un futuro para su país. Ese temor no sólo inspira posiciones tan claramente irrelevantes que están destinadas a encontrar la despectiva indiferencia de la opinión pública rioplatense; ella contribuye a facilitar la transición en la imagen que la élite letrada se hace de su lugar en el país. En 1837 la Nueva Generación, que se veía a sí misma como la más reciente concreción de esa élite, se veía también como la única guía política de la nación. Si hacia 1850 se ve cada vez más como uno de los dos interlocutores cuyo diálogo fijará el destino futuro de la nación, y reconoce otro sector directivo en la élite económico-social, ello no se debe tan sólo a que largos años de paz rosista han consolidado considerablemente a esta última, sino también a que las convulsiones de la sociedad europea han revelado en las clases populares potencialidades más temibles que esa pasividad e ignorancia tan deploradas: frente a ellas la coincidencia de intereses de la élite letrada y de la económica parece haberse hecho mucho más estrecha.

UN PROYECTO NACIONAL EN EL PERIODO POSROSISTA

La caída de Rosas, cuando finalmente se produjo en febrero de 1852, no introdujo ninguna modificación sustancial en la reflexión en curso sobre el

presente y el futuro de la Argentina: hasta tal punto había sido anticipada y sus consecuencias exploradas en la etapa final del rosismo. Pero incitó a acelerar las exploraciones ya comenzadas y a traducirlas en propuestas más precisas que en el pasado. Gracias a ello iba a completarse, en menos de un año a partir de la batalla de Caseros, el abanico de proyectos alternativos que desde antes de esa fecha divisoria habían comenzado a elaborarse para cuando el país alcanzase tal encrucijada. Proyectos alternativos porque —si existe acuerdo en que ha llegado el momento de fijar un nuevo rumbo para el país— el acuerdo sobre ese rumbo mismo es menos completo de lo que una imagen convencional supone.

1) *La alternativa reaccionaria.* La presentación articulada y consecuente de un proyecto declaradamente reaccionario es debida a Félix Frías. Primero desde París y luego desde Buenos Aires, el temprano secuaz salteño de la generación de 1837 propone soluciones cuya coherencia misma le resta atractivo en un país en cuya tradición ideológica el único elemento constante es un tenaz eclecticismo, y cuyo conservadorismo parece tan arraigado en las cosas mismas que la tentativa de construir una inexpugnable fortaleza de ideas destinada a defenderlo parece a casi todos una empresa superflua.

Frías no sólo comienza su prédica desde París: sus términos de referencia son los que proporciona la Europa convulsionada por las revoluciones de 1848. Las enseñanzas que de ellas deriva, son sin duda escasamente originales: la rebelión social que agitó a Europa es el desenlace lógico de la tentativa de constituir un orden político al margen de los principios católicos. De Voltaire y Rousseau hasta la pura criminalidad que a juicio de Frías fue la nota distintiva de la revolución de 1789, antes de serlo de la de 1848, la filiación es directa e indiscutible. Pero ya en los franceses a los que sigue el argentino (Montalembert o Dupanloup) la condena del orden político posrevolucionario no se traduce en una propuesta de retorno puro y simple al *ancien régime;* esa propuesta sería aún menos aceptable para Frías. Muy consciente de que escribe para países que la Providencia ha destinado a ser republicanos, se apresura a subrayar que su deseo de ver restaurada la monarquía en Francia no nace de una preferencia sistemática por ese régimen.

Más que a la restauración de un determinado régimen político, Frías aspira en efecto a la del orden; y concibe como de orden a aquel régimen que asegure el ejercicio incontrastado y pacífico de la autoridad política por parte de "los mejores". Ello sólo será posible cuando las masas populares hayan sido devueltas a una espontánea obediencia por el acatamiento universal a un código moral apoyado en las creencias religiosas compartidas por esas masas y sus gobernantes.

Si el orden debe aún apoyarse en Hispanoamérica en fuertes restricciones a la libertad política, ello se debe tan sólo al general atraso de la región. Ese atraso sólo podrá ser de veras superado si el progreso económico y cultural consolida y no resquebraja esa base religiosa sin la cual no puede afirmarse ningún orden estable. Católico, acostumbrado a recordar su condición de tal a sus lecto-

res aun a sabiendas de que éstos se han acostumbrado a ver eliminada de los debates políticos toda perspectiva religiosa, Frías no parece desconcertado porque los únicos países que se le aparecen organizados sobre las líneas por él propuestas no son católicos. El ejemplo de los Estados Unidos, que invoca a cada paso, no lo lleva en efecto a revisar sus premisas, sino que le sirve para mostrar hasta qué punto la perspectiva ético-religiosa por él adoptada adquiere particular relevancia en un contexto republicano y democrático.

Sin duda, Hispanoamérica no está todavía preparada para adoptar un sistema político como el de los Estados Unidos (Frías va a marcar vigorosamente —por ejemplo— sus reservas frente a la preferencia por el municipio autónomo y popularmente elegido que caracterizó a la generación de 1837). Pero aun esa plena democracia sólo alcanzable en el futuro significará la consolidación —más bien que la superación— de un orden oligárquico que para Frías es el único conforme a naturaleza: las formas democráticas sólo podrán ser adoptadas sin riesgo cuando la distribución desigual del poder político haya sido aceptada sin ninguna reserva por los desfavorecidos por ella.

La desigualdad se da también en la distribución de los recursos económicos, e igualmente aquí es conforme a naturaleza. Sin embargo, la tendencia a desafiar ese orden natural no ha sido desarraigada de quienes menos se benefician con él, y el riguroso orden político que Frías postula tiene entre sus finalidades defender la propiedad no sólo frente a la arbitrariedad dominante en etapas anteriores de la vida del Estado y la amenaza constante del crimen, sino contra la más insidiosa que proviene del socialismo. También aquí la utilización del poder represivo del Estado significa sólo una solución de emergencia, es de esperar que temporaria: la definitiva únicamente se alcanzará cuando la religión haya coronado, bajo la protección de los poderes públicos, su tarea moralizadora y —al encontrar eco en el poder cuyo infortunio consuela— lo haya librado de la tentación de codiciar las riquezas del rico.

¿Pero ese programa de conservación y restauración social y política es compatible con el desarrollo dinámico de economía y sociedad que —Frías lo admite de buen grado— Hispanoamérica requiere con más urgencia que nunca? La respuesta es para él afirmativa: no se trata de traer de Europa ideologías potencialmente disociadoras, sino hombres que enseñarán con el ejemplo a practicar "los deberes de la familia" y —puesto que están habituados "a vivir con el sudor de su frente, a cultivar la tierra que les da su alimento, a pagar a Dios el tributo de sus oraciones y de sus virtudes" —se constituirán en los mejores guardianes del orden.

Frías va más allá de la mera disociación entre la aspiración a un progreso económico y social más rápido y cualquier ideología políticamente innovadora: subraya la presencia de un vínculo, para él evidente, entre cualquier progreso económico ordenado y la consolidación de un estilo de convivencia social y política basado en la religión. Sin duda, ese estilo de convivencia impone algunas limitaciones a quienes, por su posición socioeconómica, están destinados por el orden natural a recoger la mayor parte de los beneficios de ese progreso, y

Frías va a deplorar que la ley dictada por el estado de Buenos Aires contra los vagos, si fulmina a quienes visitan las tabernas en días de trabajo, no reprime a quienes lo hacen en el Día del Señor. Pero esas limitaciones son extremadamente leves, y Frías insiste más en el apoyo que los principios cristianos pueden ofrecer al orden social que en las correcciones que sería preciso introducir en éste para adecuarlo a aquéllos.

Esa era una de las facilidades que debe concederse, porque sabe demasiado bien que su prédica se dirige a un público cuya indiferencia es aún más difícil de vencer que una hostilidad más militante. Si las apelaciones a una fe religiosa que ese público no ha repudiado no parecen demasiado eficaces, tampoco lo son más las dirigidas al sentido de conservación de las clases propietarias. La prédica de Frías será recusada sobre todo por irrelevante, y nadie lo hará más desdeñosamente que Sarmiento. Según el alarmado paladín de la fe, observa Sarmiento en 1856, "estamos en plena Francia y vamos recién por los tumultos de junio, los talleres nacionales, M. Falloux ministro, y los socialistas enemigos de Dios y de los hombres". Sarmiento, por su parte, prefiere creer que está en Buenos Aires, y que ni el errante espectro del comunismo ni el autoritarismo conservador y plebiscitario tienen soluciones válidas que ofrecer a un Río de la Plata que afronta problemas muy distintos de los de la Francia posrevolucionaria.

2) *La alternativa revolucionaria.* Si la lección reaccionaria que Frías dedujo de las convulsiones de 1848 fue recibida con glacial indiferencia, la opuesta fue aún más pronto abandonada. Sin duda al fin de su vida Echeverría saludó en las jornadas de febrero el inicio de una "nueva era palingenésica" abierta por el "pueblo revelador", suerte de Cristo colectivo "que santificó con su sangre los dogmas del Nuevo Cristianismo". Sin duda creyó posible en su entusiasmo abandonar así las reticencias que frente a la tradición saintsimoniana había aún juzgado ineludible exhibir sólo un año antes en su polémica con el rosista Pedro de Angelis; sin duda fue aún más allá al señalar como legado de la revolución "el fin del *proletarismo,* forma postrera de esclavitud del hombre por la propiedad".

Pero ese entusiasmo no iba a ser compartido por mucho tiempo. Al conmemorar en Chile el primer aniversario de la revolución de febrero, Sarmiento se apresura a celebrar en ella el triunfo final del principio republicano, luego de un conflicto que ha llenado casi tres cuartos de siglo de historia de Francia. Del resto del mensaje revolucionario ofrece una versión que lo depura de sus motivos más capaces de causar alarma: "Lamartine, Arago, Ledru-Rollin, Louis Blanc —no deja de recordar a sus lectores chilenos— han proclamado el principio de la inviolabilidad de las personas y de la propiedad". Pero incluso esa edulcorada del programa social de algunos sectores revolucionarios es condenada por irrelevante en el contexto hispanoamericano; sería oportuno dejar que en París "los primeros pensadores del mundo discutan pacíficamente las cuestiones sociales, la organización del trabajo, ideas sublimes y generosas, pero que no están sancionadas aún por la conciencia pública, ni por la práctica". Ello es

tanto más necesario porque cualquier planteamiento prematuro de esos problemas podría persuadir a muchos de que "las insignificantes luchas de la industria son la guerra del *rico* contra el *pobre*". Esa idea "lanzada en la sociedad, puede un día estallar". Para evitar que eso ocurra, la represión del debate ideológico no parece ser demasiado eficaz, sobre todo porque la disposición a imponerla parece estar ausente. La educación, en cambio, hará ineficaz cualquier prédica disolvente: "ya que no imponéis respeto a los que así corrompen por miedo, o por intereses políticos, la conciencia del que no es más que un poco más pobre que los otros, educad su razón, o la de sus hijos, por evitar el desquiciamiento que ideas santas, pero mal comprendidas, pueden traer un día no muy lejano". La conmemoración de la revolución desemboca así en la defensa de la educación popular como instrumento de paz social en el marco de una sociedad desigual. Pero aun esa aceptación tan limitada y reticente de la tradición revolucionaria parecerá pronto excesivamente audaz: en las acusaciones recíprocas que en 1852 se dirigirán Alberdi y Sarmiento, la menos grave no será la de tibieza en la oposición al peligro revolucionario. Muy pocos, entre los que en el Río de la Plata escriben de asuntos públicos en medio de la marea contrarrevolucionaria que viene de Europa, dejan de reflejar ese nuevo clima marcado por un creciente conservadorismo. Lo eluden mejor quienes creen aún posible, después de las tormentas de 1848, proponer vastas reformas del sistema económico-social en las que no ven el objetivo de la acción revolucionaria de los desfavorecidos por el orden vigente, sino el fruto de la acción esclarecida de un poder situado por encima de facciones y clases.

3) *Una nueva sociedad ordenada conforme a razón.* En esos años agitados no podrán encontrarse entre los miembros de la élite letrada del Río de la Plata muchos que sean capaces de conservar esa concepción del cambio social. Es comprensible que la obra de Mariano Fragueiro se nos presente en un aislamiento que sus no escasos admiradores retrospectivos hallan espléndido, y que sus contemporáneos preferían atribuir a su total irrelevancia. Este próspero caballero cordobés, de antigua lealtad unitaria, contó entre los maduros y entusiastas reclutas de la Nueva Generación. Las tormentas políticas que lo llevaron a Chile no alcanzaron a privarlo de una sólida fortuna, que lo ocupó más que la acción política, y en su país de destierro publicó en 1850 su *Organización del crédito*. Encontramos en ella la misma apreciación de las ventajas que para cualquier orden futuro derivarán del esfuerzo de Rosas por dar uno estable a las provincias rioplatenses, que tres años antes había expresado Alberdi. Fragueiro halla ese legado de concentración del poder político tanto más digno de ser atesorado porque —como intentará probar en su libro— ese poder debe tomar a su cargo un vasto conjunto de tareas que en ese momento no ha asumido en ninguna parte del mundo.

Toca al Estado, en efecto, monopolizar el crédito público. La transferencia de éste a la esfera estatal es justificada por Fragueiro a través de una distinción entre los medios de producción —sobre los cuales el derecho de propiedad privada debe continuar ejerciéndose con una plenitud que no tolera ver limitada—

y la moneda que —en cuanto tal— "no es producto de la industria privada ni es capital"; moneda y crédito no integran, por su naturaleza misma, la esfera privada. La estatización del crédito debe hacer posible al Estado "la realización de empresas y trabajos públicos, casas de seguros de todo género, y todo aquello de cuyo uso se saca una renta pagada por una concurrencia de personas y de cosas indeterminadas, como puertos, muelles, ferrocarriles, caminos, canales, navegación interior, etc.", que serán también ellos de propiedad pública. En la exploración de nuevos corolarios para su principio básico, Fragueiro no se detiene ante la prensa periódica; aquí la iniciativa del Estado concurrirá con la privada, pero sólo la prensa estatal podrá publicar avisos pagados, y toda publicación, periódica o no, que haya sido financiada apelando al crédito, sólo verá la luz si un cuerpo de lectores designados por el gobierno le asigna "la clasificación de útil".

Sin duda el edificio de ideas construido por Fragueiro no carece de coherencia, pero no parece que de él puedan derivarse soluciones fácilmente aplicables a la Argentina que está dejando atrás la etapa rosista. Así lo entendió Bartolomé Mitre; este recluta más joven y tardío de la generación de 1837 —tras de rendir homenaje a la intención generosa de su antiguo compañero de causa— la juzgaba de modo efectivista pero no totalmente injusto, al señalar que el medio descubierto por Fragueiro para asegurar la libertad de prensa era la reimplantación de la censura previa. La imposibilidad de confiar la solución de los problemas argentinos a un conjunto de propuestas cuyo mérito principal debía ser su adecuación a una noción básica juzgada de verdad evidente, parece haber sido advertida también por el mismo Fragueiro cuando —luego de la caída de Rosas— compuso sus *Cuestiones Argentinas.* Allí propone una agenda para el país en trance de renovación, y aunque algunas de sus propuestas reiteran las de *Organización del crédito,* el conjunto está caracterizado por un marcado eclecticismo. Ello no aumenta necesariamente el poder convincente de su obra; si —como quiere Ricardo Rojas— las *Cuestiones Argentinas* son un libro gemelo de las *Bases* de J. B. Alberdi, basta hojearlo para advertir muy bien por qué ese demasiado afortunado hermano lo iba a mantener en la penumbra, pese a los esfuerzos de tantos comentaristas benévolos por corregir esa secular indiferencia.

4) *En busca de una alternativa nueva; el autoritarismo progresista de Juan Bautista Alberdi.* Como la *Organización del crédito,* el programa ofrecido en las *Bases* había sido desarrollado a partir de un número reducido de premisas explícitas; a diferencia del Fragueiro de 1850, Alberdi había sabido deducir de ellas corolarios cuyo más obvio atractivo era su perfecta relevancia a esa coyuntura argentina.

Ya en 1847 Alberdi había visto como principal mérito de Rosas, su reconstrucción de la autoridad política. Por entonces había invocado, del futuro, la institucionalización de ese poder. De ese cambio que se le aparecía como valioso en sí mismo, esperaba que ayudase a mantener el moderado avance económico que estaba caracterizando a los últimos años rosistas. En las *Bases* va a reafir-

mar con nuevo vigor ese motivo autoritario, que se exhibe ahora con mayor nitidez porque la reciente experiencia europea —y en primer lugar la de una Francia que está completando su vertiginosa evolución desde la república democrática y social al imperio autoritario— parece mostrar en él la inesperada ola del futuro; Alberdi desde 1837 ha intentado sacar lecciones permanentes del estudio de los procesos políticos que se desenvuelven ante sus ojos, y no está inmune al riesgo implícito en esa actitud; a saber, el de descubrir en la solución momentáneamente dominante el definitivo punto de llegada de la historia universal.

Pero si el ejemplo europeo incita a Alberdi a articular explícitamente los motivos autoritarios de su pensamiento, la función política que asigna el autoritarismo sigue siendo diferente de la que justifica al de Napoleón III. La solución propugnada en las *Bases* tiene sin duda en común con éste la combinación de rigor político y activismo económico, pero se diferencia de él en que se rehúsa a ver en la presión acrecida de las clases desposeídas el estímulo principal para esa modificación en el estilo de gobierno. Por el contrario, él aparece como un instrumento necesario para mantener la disciplina de la élite, cuya tendencia a las querellas intestinas sigue pareciendo —como cuando primero fue formulado el *Credo de la Joven Generación*— la más peligrosa fuente de inestabilidad política para el entero país. Del mismo modo, Alberdi permanecerá sordo a los motivos "sociales" que estarán presentes en el progresismo económico —como lo están ya en el autoritarismo— de Luis Napoleón. Para éste, en efecto, el bienestar que el avance de la economía hace posible no sólo está destinado a compensar las limitaciones impuestas a la libertad política, sino también a atenuar las tensiones sociales dramáticamente reveladas en 1848.

Para Alberdi, la creación de una sociedad más compleja (y capaz de exigencias más perentorias) que la moldeada por siglos de atraso colonial, deberá ser el punto de llegada del proceso de creación de una nueva economía. Esta será forjada bajo la férrea dirección de una élite política y económica consolidada en su prosperidad por la paz de Rosas y heredera de los medios de coerción por él perfeccionados; esa élite contará con la guía de una élite letrada, dispuesta a aceptar su nuevo y más modesto papel de definidora y formuladora de programas capaces de asegurar —a la vez que un rápido crecimiento económico para el país— la permanente hegemonía y creciente prosperidad de quienes tienen ya el poder.

Mientras se edifica la base económica de una nueva nación, quienes no pertenecen a esas élites no recibirán ningún aliciente que haga menos penoso ese período de rápidos cambios e intensificados esfuerzos. Su pasiva subordinación es un aspecto esencial del legado rosista que Alberdi invita a atesorar: por vía autoritaria se los obligará a prescindir de las prevenciones frente a las novedades del siglo, que Rosas había creído oportuno cultivar para consolidar su poder. Que el heredero de éste es lo bastante fuerte para imponer disciplina a la plebe, es para Alberdi indudable; es igualmente su convicción (una convicción nada absurda) que de esa plebe debe temerse, por el momento, más el pasivo

apego que cualquier veleidad de recusar de modo militante las desigualdades sociales vigentes.

Crecimiento económico significa para Alberdi crecimiento acelerado de la producción, sin ningún elemento redistributivo. No hay —se ha visto ya— razones político-sociales que hagan necesario este último; el autoritarismo preservado en su nueva envoltura constitucional es por hipótesis suficiente para afrontar el módico desafío de los desfavorecidos por el proceso. Alberdi no cree siquiera preciso examinar si habría razones económicas que hicieran necesaria alguna redistribución de ingresos, y su indiferencia por este aspecto del problema es perfectamente entendible: el mercado para la acrecida producción argentina ha de encontrarse sobre todo en el extranjero.

Entregándose confiadamente a las fuerzas cada vez más pujantes de una economía capitalista en expansión, el país conocerá un progreso cuya unilateralidad Alberdi subraya complacido. Sería vano buscar en él eco alguno de la actitud más matizada y reticente que frente a las oportunidades abiertas por esa expansión habían madurado en el mundo hispánico y que conservaban tanto imperio sobre Sarmiento. Que el avance avasallador de la nueva economía no podría tener sino consecuencias benéficas, es algo que para Alberdi no admite duda, y esta convicción es el correlato teórico de su decisión de unir el destino de la élite letrada, a la que confiesa pertenecer, con el de una élite económico-política cuya figura representativa es el vencedor de Rosas, ese todopoderoso gobernador de Entre Ríos, gran hacendado y exportador, que ha hecho la guerra para abrir del todo a su provincia el acceso al mercado ultramarino.

Ese proyecto de cambio económico, a la vez acelerado y unilateral, requiere un contexto político preciso, que Alberdi describe bajo el nombre de república posible. Recordando a Bolívar, Alberdi dictamina que Hispanoamérica necesita por el momento monarquías que puedan pasar por repúblicas. Pero no se trata tan sólo de ofrecer un homenaje simbólico a los prejuicios antimonárquicos de la opinión pública hispanoamericana. La complicada armadura institucional propuesta en las *Bases,* si por el momento está destinada sobre todo a disimular la concentración del poder en el presidente, busca a la vez impedir que el régimen autoritario que Alberdi postula sea también un régimen arbitrario. La eliminación de la arbitrariedad no es tampoco un homenaje a un cierto ideal político; es por lo contrario vista por Alberdi como requisito ineludible para lograr el ritmo de progreso económico que juzga deseable. Sólo en un marco jurídico definido rigurosamente de antemano, mediante un sistema de normas que el poder renuncia a modificar a su capricho, se decidirán los capitalistas y trabajadores extranjeros a integrarse en la compañía argentina. Que la eliminación de la arbitrariedad no es para Alberdi un fin en sí mismo lo revela su balance del régimen conservador chileno: su superioridad sobre los claramente arbitrarios de los países vecinos le parece menos evidente desde que cree comprobar que ella no ha sido puesta al servicio de una plena apertura de la economía y la sociedad chilena al aporte extranjero, por el contrario restringido por las limitacio-

nes que le fija la constitución de 1833 y las igualmente importantes que las leyes chilenas conservan.

Para Alberdi, en efecto, la apelación al trabajo y el capital extranjero constituye el mejor instrumento para el cambio económico acelerado que la Argentina requiere. El país necesita población; su vida económica necesita también protagonistas dispuestos de antemano a guiar su conducta en los modos que la nueva economía exige. Como corresponde a un momento en que la inversión no ha adoptado aún por completo las formas societarias que la dominarán bien pronto, Alberdi no separa del todo la inmigración de trabajo de la de capital, que ve fundamentalmente como la de capitalistas. Para esa inmigración, destinada a traer al país todos los factores de producción —excepto la tierra, hasta el momento ociosa— se prepara sobre todo el aparato político que Alberdi propone. Pero éste no ofrece suficiente garantía en un país que no es seguro que haya alcanzado definitivamente la estabilidad política, y Alberdi urgirá al nuevo régimen a hacer de su apertura al extranjero tema de compromisos internacionales: de este modo asegurará, aun contra sus sucesores, lo esencial del programa alberdiano.

Sin duda Alberdi está lejos de ver en esta etapa de acelerado desarrollo económico, hecho posible por una estricta disciplina política y social, el punto de llegada definitivo de la historia argentina. La mejor justificación de la república posible (esa república tan poco republicana) es que está destinada a dejar paso a la república verdadera. Esta será también posible cuando (pero sólo cuando) el país haya adquirido una estructura económica y social comparable a la de las naciones que han creado y son capaces de conservar ese sistema institucional. Alberdi admite entonces explícitamente el carácter provisional del orden político que propone; de modo implícito postula una igual provisionalidad para ese orden social marcado por acentuadas desigualdades y la pasividad espontánea o forzada de quienes sufren sus consecuencias, que juzga inevitable durante la construcción de una nación nueva sobre el desierto argentino.

Aunque Alberdi dedica escaso tiempo a la definición del lugar de los sectores ajenos a la élite en esa etapa de cambio vertiginoso, cree necesario examinar con mayor detención, aun en relación con ellos, la noción que hace de los avances de la instrucción un instrumento importante de progreso económico y social. No es necesaria, asegura Alberdi, una instrucción formal muy completa para poder participar como fuerza de trabajo en la nueva economía; la mejor instrucción la ofrece el ejemplo de destreza y diligencia que aportarán los inmigrantes europeos. Y por otra parte, una difusión excesiva de la instrucción corre el riesgo de propagar en los pobres nuevas aspiraciones, al darles a conocer la existencia de un horizonte de bienes y comodidades que su experiencia inmediata no podría haberles revelado; puede ser más directamente peligrosa si al enseñarles a leer pone a su alcance toda una literatura que trata de persuadirlos de que tienen, también ellos, derecho a participar más plenamente del goce de esos bienes.

Un exceso de instrucción formal atenta entonces contra la disciplina necesaria en los pobres. Traspuesta en una clave diferente, encontramos la misma reticencia frente al elemento que ha servido para justificar la pretensión de la élite letrada a la dirección de los asuntos nacionales: su comercio exclusivo con el mundo de las ideas y las ideologías, que la constituiría en el único sector nacional que sabe qué hacer con el poder.

Esa imagen —que Alberdi ahora recusa— propone una estilización de su lugar y su función en el país que constituye una auto-adulación, pero también un auto-engaño, de la élite letrada. La superioridad de los letrados, supuestamente derivada de su apertura a las novedades ideológicas que los transforma en inspiradores de las necesarias renovaciones de la realidad local, vista más sobriamente, es legado de la etapa más arcaica del pasado hispanoamericano: se nutre del desprecio pre-moderno de la España conquistadora por el trabajo productivo. Que así están las cosas lo prueba la resistencia de la élite letrada a imponerse a sí misma las transformaciones radicales de actitud y estilo que tan infatigablemente sigue proponiendo al resto del país. El ideólogo renovador no es sino el heredero del letrado colonial, a través de transformaciones que sólo han servido para hacer aún más peligroso su influjo.

En efecto, si de la colonia viene la noción de que los letrados tienen derecho al lugar más eminente en la sociedad, de la revolución viene la de que la actividad adecuada para ellos es la política. No sólo eso: la revolución ha hecho suyo un estilo político que legitima las querellas superfluas en que se entretiene el ocio aristocrático, aceptado desde su origen como ideal por la clase letrada. Así se transforma ésta en gravísimo factor de perturbación. ¿En nombre de qué? De ideales políticos tan intransigentes como irrelevantes, que traducen casi siempre el deseo de adquirir el poder y utilizarlo, para satisfacer pasajeros caprichos, o en el mejor (o más bien peor) de los casos, el proyecto aún más peligroso de rehacer todo el país sobre la imagen de su élite letrada.

Este retrato sistemáticamente sombrío del grupo al que pertenece Alberdi, inspirado en un odio a sí mismo que se exhibe, por ejemplo, en su identificación como uno de esos "abogados que saben escribir libros", deplorable tipo humano que es de esperar haya de desaparecer pronto del horizonte nacional, no carece sin duda de una maligna penetración. Pero induce a Alberdi a recusar demasiado fácilmente las objeciones que a su proyecto político, presentado con sobria maestría en el texto descarnado de las *Bases,* van a oponerse. No tendrá así paciencia con un Sarmiento, que halla excesiva la pena de muerte que en Entre Ríos se aplica a quien roba un cerdo. Esa "absolución inaudita del comunismo" revela que Sarmiento no es de veras partidario de los cambios radicales que el país necesita. Si quisiera los fines que dice ansiar tanto como Alberdi, querría también los únicos medios que pueden llevar a ellos.

¿Pero es cierto que son ésos los únicos medios? Las objeciones que oponen al proyecto de Alberdi quienes entraron con él en la vida pública en pos de transformaciones muy diferentes de las propuestas en las *Bases,* no son las únicas imaginables: el camino que Alberdi propone no sólo choca con ciertas con-

vicciones antes compartidas con su grupo; se apoya en una simplificación tan extrema del proceso a través del cual el cambio económico influye en el social y político, que su utilidad para dar orientación a un proceso histórico real puede ser legítimamente puesta en duda. Alberdi espera del cambio económico que haga nacer a una sociedad, a una política, nuevas; ellas surgirán cuando ese cambio económico se haya consumado; mientras tanto, postula el desencadenamiento de un proceso económico de dimensiones gigantescas que no tendría, ni entre sus requisitos ni entre sus resultados inmediatos, transformaciones sociales de alcance comparable; así, cree posible crear una fuerza de trabajo adecuada a una economía moderna manteniendo a la vez a sus integrantes en feliz ignorancia de las modalidades del mundo moderno (para lo cual aconseja extrema parsimonia en la difusión de la instrucción popular). Antes de preguntarnos si ese ideal es admirable, cabe indagar si es siquiera realizable.

Aun así, las *Bases* resumen con una nitidez a menudo deliberadamente cruel el programa adecuado a un frente antirrosista tal como la campaña de opinión de los desterrados había venido suscitando: ofrece, a más de un proyecto de país nuevo, indicaciones precisas sobre cómo recoger los frutos de su vistoria a quienes han sido convocados a decidir un conflicto definido como de intereses. Y dota a ese programa de líneas tan sencillas, tan precisas y coherentes, que es comprensible que se haya visto en él sin más el de la nueva nación que comienza a hacerse en 1852.

Bien pronto ese papel fundacional fue reconocido a las *Bases* incluso por muchos de los que sentían por su autor un creciente aborrecimiento; la convicción de que los textos que puntuaron la carrera pública tanto más exitosa de sus grandes rivales pesan muy poco al lado del descarnado y certero en que Alberdi fijó la tarea para la nueva hora argentina fue igualmente compartida. Aquí no se intentará recusarla; sólo limitarla al señalar que —aunque, como suele, nunca la haya presentado de modo sistemático— Sarmiento elaboró una imagen del nuevo camino que la Argentina debía tomar, que rivaliza en precisión y coherencia con la alberdiana, a la que supera en riqueza de perspectivas y contenidos.

5) *Progreso socio-cultural como requisito del progreso económico.* Se ha visto ya que Alberdi prefirió no verlo así: Sarmiento se atreve a dudar de la validez de sus propuestas porque es a la vez un nostálgico de la siesta colonial y de la turbulencia anárquica que siguió a la Independencia. Sin duda este diagnóstico malévolo es más certero que el de adversarios más tardíos de Sarmiento, que afectan ver en él el paladín de un progresismo abstracto y escasamente interesado en lo que el progreso destruye. Sarmiento sintió más vivamente que muchos de sus contemporáneos el vínculo con el pasado colonial, y su temperamento se hallaba más cómodo en el torbellino de una vida política facciosa que en un contexto de acción más disciplinada. Pero la *pietas* con que se vuelve hacia la tradición colonial no le impide subrayar que está irrevocablemente muerta y que cualquier tentativa de resucitarla sólo puede concluir catastróficamente, y su desgarrado estilo político fue compatible, por ejemplo, con una

constancia en el apoyo al conservadorismo chileno, que iba bien pronto a tener ocasión de comparar favorablemente con la más voluble actitud de Alberdi... No es entonces la imposibilidad congénita de aceptar un orden estable la que mueve a Sarmiento a recusar el modelo autoritario-progresista propuesto por Alberdi; es su convicción de que conoce mejor que Alberdi los requisitos y consecuencias de un cambio económico-social como el que la Argentina posrosista debe afrontar.

Esa imagen del cambio posible y deseable, Sarmiento la elaboró también bajo el influjo de la crisis europea que se abrió en 1848. Como Alberdi, Sarmiento deduce de ella justificaciones nuevas para una toma de distancia, no sólo frente a los ideólogos del socialismo sino ante una entera tradición política que nunca aprendió a conciliar el orden con la libertad. Pero mientras Alberdi juzgaba aún posible recibir una última lección de Francia, y veía en el desenlace autoritario de la crisis revolucionaria un ejemplo y un modelo, Sarmiento deducía de ella que lo más urgente era que Hispanoamérica hallase manera de no encerrarse en el laberinto del que Francia no había logrado salir desde su gran revolución.

Esa recusación de Francia como nación guía había sido ya preparada por el contacto que Sarmiento tuvo con el que Echeverría iba a llamar pueblo revelador, que no dejó de provocarle algunas decepciones. De París a Bayona se le reveló toda una Francia por él insospechada, que se le aparecía tan arcaica como los rincones más arcaicos de Chile. En ese vasto mar, algunas islas de modernidad emergían, y en primer término París, que provocó en Sarmiento reacciones bastante mezcladas. Aunque París no podía proporcionarle una experiencia directa del nuevo orden industrial, le permitía percibir la presencia de tensiones latentes y contrastes demasiado patentes que confirmaban su imagen previa de las condiciones en que se daban los avances del maquinismo. Esas reticencias lo preparaban muy bien para proclamar, ante la crisis político-social abierta en 1848, las insuficiencias del modelo francés y la necesidad de un modelo alternativo. Para entonces creía haberlo encontrado ya en los Estados Unidos.

La sección de los *Viajes* dedicada a ese país, si mantiene el equilibrio entre análisis de una sociedad y crónica de viaje que caracteriza a toda la obra, incluye una tentativa más sistemática de lo que parece a primera vista por descubrir la clave de la originalidad norteamericana. Más sistemática y también más original: aunque los estudios del texto sarmientino no dejan de evocar el obvio paralelo con Tocqueville, el interés que guía a Sarmiento y la lección que espera de Estados Unidos son muy distintos que en el francés. No le preocupa primordialmente examinar de qué modo se ha alcanzado allí una solución al gran problema político del siglo XIX, la conciliación de la libertad y la igualdad, sino rastrear el surgimiento de una nueva sociedad y una nueva civilización basadas en la plena integración del mercado nacional.

A los arados de diseño y material cambiantes y casi siempre arcaicos que ofrece Europa, los Estados Unidos oponen unos pocos modelos constantemente renovados y mejorados, y que comienzan ya a producirse para toda la nación

en contados centros industriales: la misma diferencia se presenta en cocinas, aperos, ropas... He aquí una perspectiva que no se esforzaron por explorar ni siquiera los escasos observadores que centraron su interés en la peculiaridad económica, antes que en las político-sociales, de los Estados Unidos, y que permitirá a Sarmiento aproximarse de modo nuevo a otros aspectos de la realidad norteamericana. La importancia de la palabra escrita en una sociedad que se organiza en torno a un mercado nacional —y no a una muchedumbre de semi-aislados mercados locales— se le aparece de inmediato como decisiva: ese mercado sólo podría estructurarse mediante la comunicación escrita con un público potencial muy vasto y disperso: el omnipresente aviso comercial pareció a Sarmiento, a la vez que un instrumento indispensable para ese nuevo modo de articulación social, una justificación adicional de su interés en la educación popular.

Pero si esa sociedad requiere una masa letrada es porque requiere una vasta masa de consumidores; para crearla no basta la difusión del alfabeto, es necesaria la del bienestar y de las aspiraciones a la mejora económica a partes cada vez más amplias de la población nacional. Si para esa distribución del bienestar a sectores más amplios debe ofrecer una base sólida la de la propiedad de la tierra (y desde que conoce Estados Unidos, Sarmiento no dejará de condenar —aunque con vehemencia variable según la coyuntura— la concentración de la propiedad territorial en Chile y la Argentina), para asegurar la de las aspiraciones será preciso hallar una solución intermedia entre una difusión masiva y prematura de ideologías igualitarias (que había señalado en *Facundo* como una de las causas del drama político argentino) y ese mantenimiento de la plebe en feliz ignorancia que iba a preconizar Alberdi.

Sarmiento veía en la educación popular un instrumento de conservación social, no porque ella pudiese disuadir al pobre de cualquier ambición de mejorar su lote, sino porque debía, por el contrario, ser capaz —a la vez que de sugerirle esa ambición— de indicarle los modos de satisfacerlas en el marco social existente. Pero esa función conservadora no podría cumplirla si esto último fuese en los hechos imposible.

El ejemplo de Estados Unidos persuadió a Sarmiento de que la pobreza del pobre no tenía nada de necesario. Lo persuadió también de algo más: que la capacidad de distribuir bienestar a sectores cada vez más amplios no era tan sólo una consecuencia socialmente positiva del orden económico que surgía en los Estados Unidos, sino una condición necesaria para la viabilidad económica de ese orden. La imagen del progreso económico que madura en Sarmiento, porque es más compleja que la de Alberdi, postula un cambio de la sociedad en su conjunto, no como resultado final y justificación póstuma de ese progreso, sino como condición para él.

En la que Sarmiento presenta como modelo (más móvil, si no necesariamente más igualitario, que las hispanoamericanas) la apetencia de la plebe por elevarse sobre su condición, lejos de constituir la amenaza al orden reinante que temía Alberdi, puede alimentar los mecanismos que mantienen su vi-

gencia. Sin duda esta imagen del cambio económico-social deseable no deja de reflejar la constante ambivalencia en la actitud de Sarmiento frente a la presión de los desfavorecidos en una sociedad desigual; si quiere mejorar su suerte, sigue hallando peligroso que alcancen a actuar como personajes autónomos en la vida nacional; la alfabetización les enseñará a desempeñar un nuevo papel en ella, pero ese papel habrá sido preestablecido por quienes han tomado a su cargo dirigir el complejo esfuerzo de transformación a la vez económica, social y cultural, de la realidad nacional.

El ejemplo de los Estados Unidos, a la vez que incita a Sarmiento a prestar atención al contexto socio-cultural dentro del cual ha de darse el progreso económico, hace para él innecesario definir los requisitos políticos para ese progreso con una precisión comparable a la que buscó alcanzar Alberdi. Sarmiento no sólo no se formó una idea muy alta del nivel de la vida política norteamericana (Tocqueville, que había alcanzado un juicio también matizado, no había dejado por eso de buscar en ella el ejemplo de una solución viable al dilema político de su tiempo); no parece tampoco haber advertido en esa esfera el anticipo aún inmaduro de un orden futuro que creyó descubrir, en cambio, en la social y económica. Por eso mismo no se empeña en escudriñar la presencia de un sistema de soluciones políticas detrás de las anécdotas a veces grotescas con que ameniza sus recuerdos de viaje.

Sin duda, si no una lección explícita, hay sí una implícita en ese espectáculo abigarrado: ese orden férreo mantenido por una autoridad siempre dispuesta a afirmar su supremacía —que Alberdi postularía como requisito esencial del progreso— no ha sido necesario para asegurar el de Estados Unidos: una constante turbulencia, un desgarro polémico que no conoce los límites de la prudencia mejor que los del buen gusto, una sucesión frenética de emergencias políticas seguidas con curiosidad entre apasionada y divertida por una activísima opinión pública, todo eso, que el observador de paso corre riesgo de interpretar como signo de una inminente quiebra del orden político, es por el contrario uno de los rasgos normales de ese orden, que ha hecho posible un vertiginoso progreso económico. Pero, precisamente porque se inhibe de extraer ninguna enseñanza explícita de tal espectáculo incongruente, Sarmiento no va por el momento a deducir de él siquiera la puramente negativa que rehúsa al autoritarismo la dignidad de precondición del progreso.

Al salir de los Estados Unidos, Sarmiento podría haber dicho, como algún peregrino a la URSS noventa años más tarde, que había visto el futuro y que el futuro en efecto funcionaba. De vuelta en Chile, se dedicaría a escudriñar los primeros anticipos de ese futuro, rastreando los efectos mediatos e inmediatos de la nueva prosperidad creada por la apertura del mercado californiano a las exportaciones chilenas: más allá de la zona triguera, advertía en 1849 su impacto en los avances de la construcción privada en Santiago y en los del nivel de vida de la plebe urbana; era la ampliación del mercado, a través de la del consumo, la que subtendía todos esos avances y dotaba de un nuevo dinamismo a la economía chilena en su conjunto.

En 1855 vería en ese episodio una oportunidad perdida: Chile creyó eterno su dominio del mercado ofrecido por las tierras del oro, bien pronto borrado por el surgimiento de la agricultura californiana. Esa falta de todo cálculo y toda previsión juzga a los terratenientes como a los labradores chilenos; ella es en suma fruto de la ignorancia, y confirma que la supervivencia misma de la economía chilena depende de la mejora rápida del nivel de instrucción popular. Hay otra lección que Sarmiento no subraya pero no deja de atesorar: en un Chile dominado por la clase terrateniente, los avances de la igualdad social no podrían basarse en una mayor difusión de la propiedad de la tierra. En pocas páginas, admirablemetne penetrantes, Sarmiento va a esbozar una línea alternativa de desarrollo: la modernización de la agricultura chilena —de todos modos condición indispensable para su supervivencia— sólo puede hacerse en el marco de la gran explotación capitalista (aunque Sarmiento ignora el nombre, describe muy bien la cosa). Ello exige una masa de asalariados rurales instruidos y bien remunerados, pero poco numerosos; complemento de ese cambio debe ser el crecimiento de las ciudades, único desemboque a la población campesina expulsada de la tierra por esa vasta transformación. Será en la ciudad donde surja una sociedad más completa y móvil, y para que esto ocurra, la difusión de la instrucción es todavía más imprescindible.

Como se ve —a diferencia de Alberdi, que conoce una sola receta de transformación económico-social— Sarmiento es perfectamente capaz de percibir la posibilidad de caminos y estilos de desarrollo alternativos al que había descubierto en los Estados Unidos. Pero ese texto de 1855 muestra además otra cosa, pese a que su entusiasmo por el modelo norteamericano se debe a algo más que a la confianza en su eficacia para lograr progresos rápidos (como lo revela la imagen de la futura hegemonía norteamericana como suprema victoria de la democracia plebeya sobre la Europa monárquica y aristocrática, que muestra hasta qué punto Sarmiento ha buscado en Estados Unidos una confirmación antes que una alternativa para el ideario democrático-igualitario que cree definitivamente comprometido en Europa), está dispuesto a acatar la gravitación a su juicio incontrastable de ciertos condicionantes sociales o políticos que hacen imposible la adopción de ese modelo.

También en ese aspecto esos escritos anticipan el sentido de la acción política de Sarmiento, una vez vuelto a su Argentina. El espectáculo que se le presenta al retornar a Buenos Aires confirma a la vez las seguridades y las perplejidades inspiradas en el ejemplo norteamericano y en el de un Chile que —quizá porque sospecha que ha de abandonarlo pronto— le parece ofrecer un modelo cada vez menos válido para la Argentina futura.

El progreso de Santiago, el de Valparaíso, empalidecen en comparación con el de Buenos Aires. Aunque la que fue capital rosista atraviesa ahora constantes turbulencias políticas y vive una permanente indefinición en aspectos tan esenciales como el papel de la ciudad y la provincia en un país en trance de organización, todo eso no logra afectar su insolente prosperidad presente y su inquebrantable confianza en su prosperidad futura.

De ello deduce Sarmiento que la preocupación por el orden que había obsesionado al partido conservador chileno no había estado tan claramente justificada como él mismo había creído durante su etapa de destierro. La desenfadada, la caótica libertad de Buenos Aires no era incompatible con un progreso más rápido que el chileno. Hay otra conclusión ante la que Sarmiento dice detenerse, asustado del rumbo que toma su pensamiento: el vertiginoso progreso de Buenos Aires es más antiguo que su turbulenta libertad; fue alcanzado primero bajo la administración de Rosas, cuyo despotismo arbitrario y obtuso el propio Sarmiento —entre tantos otros— había denunciado como incompatible con cualquier progreso sostenido. Al parecer ni el despotismo ni la desordenada libertad, ese Escila y ese Caribdis entre los cuales el liberalismo posrevolucionario buscaba afanosamente un rumbo salvador, tenía consecuencias tan temibles como Sarmiento, entre muchos otros, había creído.

Sin duda Sarmiento se muestra reacio a llevar a fondo la exploración de esa nueva perspectiva; con sólo vislumbrarla ve confirmada su previa tendencia a colocar en segundo plano el marco político-institucional, cuando considera los requisitos para el radical cambio en la estructura del país que juzga a la vez urgente e inevitable.

Esa relativa indefinición de los aspectos propiamente políticos de su programa se continúa en una indefinición por lo menos igualmente marcada acerca de la articulación del grupo políticamente dirigente que tendrá a su cargo guiar la construcción de una nueva nación y la sociedad argentina en su conjunto. Alberdi había arrojado sobre esta cuestión una claridad cruel: la Argentina sería renovada por la fuerza creadora y destructora del capitalismo en avance; había en el país grupos dotados ya de poderío político y económico, que estaban destinados a recoger los provechos mayores de esa renovación; el servicio supremo de la élite letrada sería revelarles dónde estaban sus propios intereses; una vez logrado esto, esa élite debía prepararse a bien morir; una concepción que postula consecuencias constantemente benéficas para la libre acción de las fuerzas económicas y afirma con igual vigor la coincidencia necesaria entre el interés nacional y el del grupo que controla a la vez el poder político y los recursos económicos de la nación, no reconoce ya función legítima para una clase política que ambicione ser algo más que el agente de negocios de ese grupo dominante.

Sarmiento no cree, con la misma fe segura, que las consecuencias del avance de la nueva economía sobre las áreas marginales (que juzga no sólo inevitable sino también deseable) sean siempre benéficas; postula un poder político con suficiente independencia de ese grupo dominante para imponer por sí rumbos y límites a ese aluvión de nuevas energías económicas que habrá contribuido a desencadenar sobre el país. ¿Quiénes han de ejercer ese poder político, y en qué se apoyarán para ejercerlo? Sarmiento nunca se planteó la segunda pregunta; en cuanto a la primera, en el momento de retorno del destierro su respuesta es contraria a la de Alberdi: es desde luego la élite letrada, de la que se declara orgulloso integrante, y cuya historia colonial ha trazado con humilde orgullo en *Recuerdos de provincia,* la que tendrá a su cargo la función directiva.

Sólo paulatinamente la acumulación de desengaños políticos (entre los cuales fue particularmente revelador el que le produjo el desinterés de la clase ilustrada sanjuanina por los programas de reforma que intentó introducir durante su breve gobernación de esa provincia, y que acrecían las cargas fiscales para las clases propietarias) lo convenció de que, si no en el pasado, en el presente esa élite letrada no estaba más interesada que otros sectores de la sociedad en favorecer el interés de la nación o el Estado; deplorablemente carente de espíritu público, usaba su superior ilustración como justificativo para ver realizado su ideal de *otium cum dignatate* a costa del erario público.

Pero Sarmiento no descubre ningún otro sector mejor habilitado para asumir esa tarea, y desde entonces se resigna a que su carrera política se transforme en una aventura estrictamente individual; sólo puede contar sobre sí mismo para realizar una cierta idea de la Argentina, y puede aproximarse a realizarla a través de una disposición constante a explorar todas las opciones para él abiertas en un panorama de fuerzas sociales y políticas cuyo complejo abigarramiento contrasta con ese orden de líneas simples y austeras que había postulado Alberdi. Para ello la relativa indiferencia por los aspectos político-institucionales del cambio que postula, lo prepara desde luego particularmente bien.

Sin duda, no es ésa una solución que Sarmiento halle admirable, y a veces va a revelar, en breves relámpagos, su cólera frente a ella y su nostalgia de alguna solución diferente. De esta manera, el mismo Sarmiento que en 1862 preconizaba la masacre de gauchos para terminar con la rebelión federal riojana, asiste menos de diez años después con orgullo patriótico a otra rebelión más vasta del federalismo andino: siguiendo a Felipe Varela, la plebe de esas provincias revela tener fibra más dura que esos chilenos acostumbrados a una mansa obediencia por el largo predominio conservador; la paz chilena es la de la muerte, pero la Argentina de la última montonera bulle de vida... Sin duda estos exabruptos quedan para la confidencia privada y no reflejan una actitud sistemática de Sarmiento; aun así expresan muy bien su convicción ya inquebrantable de que —en la hora de organizar la victoria— el grupo con el cual se ha identificado y en cuyo nombre ha combatido ha hecho deserción. No mejor reflejo de una actitud sistemática es el curioso pasaje del discurso que Sarmiento pronuncia en Chivilcoy, en 1868, cuando esa carrera política que combina arisca independencia y considerable ductilidad acaba de llevarlo a la presidencia de la República. Allí se proclama dispuesto a recoger la herencia caudillesca, traspuesta a la nueva clave proporcionada por una nación moderna: el presidente es el caudillo de unos gauchos que se habrán transformado en la competencia pacífica por la conquista del bienestar. Y sin duda en una nación de veras transformada, unas masas populares capaces de hacer suya la noción que sobre el lugar que les correspondía en la sociedad había propuesto Sarmiento, hubieran podido proporcionar la base política para un programa como el que éste ofrece. Pero desde luego, la nación no se ha transformado tanto como Sarmiento quiere creer cuando la contempla desde ese rincón de excepcional prosperidad campesina que es Chivilcoy: las clases populares no ofrecen por el mo-

mento un apoyo más sólido al programa renovador que la élite letrada. Es comprensible entonces que Sarmiento haya preferido no proseguir el examen del problema sino a través de ocasionales alusiones inspiradas por la decepción o la eurofia: de un examen más sistemático sólo podía obtener una desesperanzada lucidez frenadora de cualquier acción política.

Pero él tampoco iba a recibir estímulo del contexto en que proseguiría el debate político en la Argentina posrosista; el marcado eclecticismo y las oscilaciones aparentemente erráticas que desde 1852 iba a caracterizar a sus tomas de posición, se mostrarían más adecuados que la rigidez política del modelo alberdiano en esa permanente tormenta que iba a ser la vida política argentina en la larga etapa que se abría en Caseros. Es ya revelador que muy poco después de la caída de Rosas, cuando Alberdi y Sarmiento se enfrasquen en una no siempre decorosa batalla de pluma, no intentarán ya seriamente explorar qué los separa en la definición de los objetivos que uno y otro proponen a la nación.

Ello no se debe tan sólo a que ambos siguen aplicadamente los consejos irónicamente formulados por Larra para uso de polemistas, y revuelven su pasado, presente y futuro en busca de motivos de injuria más que de argumentos para un debate serio. Aun cuando éste se entabla se dará en torno de perspectivas de corto plazo: girará en torno a la ubicación de ambos en los conflictos que han vuelto a arremolinarse en un país que realiza tan mal el proyecto de reconciliación universal en el nuevo credo de la paz productiva, que tan útil había sido para allegar nuevos e influyentes reclutas a la batalla antirrosista.

TREINTA AÑOS DE DISCORDIA

Alberdi había postulado que el sistema de poder creado por Rosas sería capaz de sobrevivir a su caída para dar sólida base al orden posrosista; Varela, que el lugar de Buenos Aires en el país no sería afectado por la victoria de una coalición cimentada en la oposición común a la hegemonía de Buenos Aires sobre la entera cuenca del Plata. Ambos postulados, útiles para evitar desfallecimientos y disensiones en vísperas del combate decisivo, resultaban, apenas se los examinaba, algo de muy poca probable realización. Nada sorprendentemente, luego de 1852 el problema urgente no fue el de cómo utilizar el "poder enorme" legado por Rosas a sus enemigos, sino cómo erigir un sistema de poder en reemplazo del que en Caseros había sido barrido junto con su creador.

Así, a un Alberdi que lo invitaba a aceptar la realidad y ver en Urquiza el heredero, a la vez que el vencedor de Rosas, Sarmiento podía replicar rogando a su contrincante que se dignase mirar la realidad a la que constantemente aludía. No se trata, tan sólo, de que a juicio de Sarmiento, Urquiza no está de veras dispuesto a poner su poder al servicio de una política de rápido progreso como las que él y Alberdi proponen. La convicción de que así estaban las cosas había

llevado a Sarmiento a retornar a Chile y marginarse de la política argentina; lo que lo devuelve a ella es el descubrimiento de que Urquiza no ha sabido hacerse el heredero de Rosas; no hay en la Argentina una autoridad irrecusable, hay de nuevo bandos rivales en un combate que se ha reabierto. ¿Llegará el realismo de Alberdi hasta aceptar esta situación tan distinta de la que había proyectado en 1847?

Para Alberdi, objeciones como esta reflejan un inaceptable cinismo. La creación en Buenos Aires de un centro de poder rival del que reconocía por jefe al general Urquiza no podía tener sino consecuencias calamitosas para el país, al que distraía de emprender esa transformación radical que también Sarmiento había proclamado imprescindible, para volverlo a encerrar en el viejo laberinto de querellas facciosas. Los partidos que se proclamaron muertos en Caseros resucitan para retomar su carrera de sangre, y esa tragedia fútil e interminable será la obra de quienes, como Sarmiento, se jactan de haber frustrado una ocasión, quizá irrepetible, en nombre de una política de principios. Alberdi prefiere creer que la ofuscación no es la única responsable de tan inoportuna intransigencia: Sarmiento guarda una inconfesada nostalgia de la guerra civil, y es de temer que esa inclinación secreta sea demasiado compartida en un país largamente acostumbrado a ella.

1) *Las facciones resurrectas.* Ya que Caseros no ha creado ese sólido centro de autoridad puesto al servicio del progreso —viene a decir Alberdi— ha dejado en sustancia las cosas como estaban... Toda una literatura facciosa, servida en porciones rebosantes por la prensa diaria, parece sugerir en efecto que el nuevo país vive prisionero de sus viejos dilemas. A más de diez años de la caída de Rosas, José Hernández podía abrir su serie de artículos sobre la reciente ejecución del general Peñaloza, con la denuncia de que "los salvajes unitarios están de fiesta". Cinco años antes, en los *Debates* que publica Mitre en Buenos Aires, el oriental Juan Carlos Gómez, al evocar las víctimas más numerosas de la masacre de Quinteros, denuncia en ésta el comienzo de aplicación del único programa que los blancos orientales y sus aliados los federales argentinos conocen: el exterminio del adversario.

Como temía Alberdi, un periodismo formado en el clima de guerra civil que acompañó toda la etapa rosista se esfuerza —al parecer con éxito— por mantenerlo vivo. Pero no es fácil creer que las facciones que todos habían proclamado muertas antes de Caseros, deban su inesperada vitalidad tan sólo al influjo de unas cuantas plumas mal inspiradas. Las lealtades heredadas de la etapa que cerró Caseros cumplen sin duda aún una función, en cuanto ofrecen solidaridades ya hechas, que los nuevos protagonistas de las nuevas luchas no renunciarán a utilizar. El problema es que a la vez se adaptan mal a las nuevas líneas de clivaje político: la tentación de tomar distancia frente a esas identificaciones facciosas está constantemente presente, y, apenas se los examina con cuidado, los textos simétricos de Gómez y Hernández, que parecerían expresar con una inmediatez reflejada en su lenguaje violento la sed de venganza de una facción sometida a la dura ley de su vencedor, esconden una exhortación alar-

mada a perseverar en una lealtad facciosa cuya espontánea solidez no resulta evidente ni siquiera en ese momento de amarga prueba, en que la sangre derramada parece excluir la posibilidad misma de una solución al conflicto político, más conciliatoria que la eliminación del enemigo.

La fragilidad de ese elemento cohesivo que las facciones históricas proporcionan, se advierte ya en la relación tan ambigua que tanto Gómez como Hernández mantienen con aquéllas a las que convocan a una lucha sin cuartel. En el escrito de Gómez, si el nombre execrado del partido blanco es reiterado hasta la saciedad, su rival colorado es evocado con mucha mayor parsimonia. Es que no es evidente que Gómez sea aún colorado. Por la primera espada de ese partido, el general Flores, no tiene sino horror; a su juicio, Flores no sólo ha deshonrado a su facción con una conducta digna de la adversaria, sino la ha debilitado al entrar (para favorecer su carrera personal) en transacciones con el enemigo. Quinteros debe devolver a la realidad y la acción a cuantos no están dispuestos a aceptar la sangrienta tiranía blanca, pero la victoria de éstos no significará sin más el retorno al poder de un coloradismo irremediablemente manchado por culpas y claudicaciones; debe ser el comienzo de una más ambiciosa regeneración política... Gómez busca, en suma, utilizar la disciplina que surge de la lealtad a un pasado y a una divisa, para persuadir a una entera colectividad política de que su deber es recibir inspiración de quien está poniéndose al margen de ella. Esa disciplina y la más elemental que surge del miedo: quienes no reaccionen a tiempo se equivocarán al creer que su mansedumbre habrá salvado su vida.

La relación entre Hernández y el federalismo argentino es muy semejante. Si busca ahorrar censuras explícitas a su trayectoria pasada, el hecho de que el mártir cuyo sacrificio conmemora haya luchado tenazmente contra Rosas lo obliga a los más delicados equilibrios para evitarlas, sin arrojar a la vez una mancha sobre su memoria. Aunque menos dramáticamente expresada, la relación de Hernández con el pasado de su partido no es entonces menos ambigua que la de Gómez. La misma ambigüedad básica la volvemos a encontrar en la que guarda con el jefe de ese partido. Hernández no tiene sino expresiones de respeto por el general Urquiza; aun así, le profetiza que la muerte bajo el puñal unitario será el desenlace de su carrera, si no abandona el camino de las concesiones frente a un enemigo incapaz —cualquiera sea el lenguaje que adopte— de controlar su propia vocación asesina. En suma, Hernández expresa en términos de extremo decoro el temor de que su partido esté siendo traicionado por un jefe que juzga por otra parte insustituible, de que el partido siga a pesar de todo esa orientación a la vez claudicante y suicida.

La apelación apasionada a una tradición facciosa refleja entonces la convicción de que esa tradición está perdiendo su imperio. No es sorprendente que el extremismo faccioso adoptado como recurso desesperado deje paso al anuncio jubiloso de la muerte de las facciones: Gómez había tomado ya la costumbre de combinar una y otra actitud; Hernández iba a pasar de la primera a la segunda a lo largo de la década del sesenta.

Si esas tradiciones facciosas agonizan es porque —como había declarado Alberdi— se están haciendo irrelevantes, y lo que las hace irrelevantes son los cambios que a pesar de todo ha traído consigo Caseros, esa victoria que Alberdi está dispuesto a confesar estéril.

¿Pero qué ha cambiado Caseros? No por cierto las situaciones provinciales consolidadas en la etapa de hegemonía del Buenos Aires rosista, que ahora se apresuran a cobijarse bajo la de su vencedor. Tampoco decisivamente el equilibrio interno a las facciones políticas uruguayas. Evidentemente Caseros ha puesto en entredicho la hegemonía de Buenos Aires y ha impuesto la búsqueda de un nuevo modo de articulación entre esta provincia, el resto del país y los vecinos. Este cambio obvio dará su tema básico a los conflictos de varias décadas revueltas; al lado de él se olvida otro no menos importante, que va también a efectuar esos conflictos.

También se ha derrumbado en Caseros el sistema de poder creado por Rosas en su provincia. Ese sistema, construido a partir de la gran movilización urbana y rural de 1828-29, había sido lenta y tenazmente despojado por su creador y beneficiario de toda capacidad de reacción espontánea, en un esfuerzo de veinte años que hace posible —bajo la apariencia de una rabiosa politización— una despolitización creciente de la sociedad entera.

La caída de Rosas deja entonces en Buenos Aires un vacío que llenan mal los sobrevivientes de la política pre-rosista y rosista, como ese Vicente López y Planes, alto magistrado de la judicatura rosista que lleva a la gobernación de la provincia, en que lo instala Urquiza, la fatiga acumulada en casi medio siglo de carrera pública. Ese vacío será llenado entre junio y diciembre de 1852; en esos meses afiebrados un nuevo sistema de poder es creado en la provincia vencida; al cabo de ellos habrá surgido una nueva dirección política, con una nueva base urbana y un sostén militar improvisado en el combate, pero suficiente para jaquear, aun en ese campo, la hegemonía que Entre Ríos creyó haber ganado en Caseros. El 11 de setiembre de 1852, el día en que la ciudad y la provincia se alzaron contra su vencedor, es una fecha ya borrada de la memoria colectiva: es, sin embargo, la de una de las no muchas revoluciones argentinas que significaron un importante punto de inflexión en el desarrollo político del país.

2) *Nace el Partido de la Libertad.* A fines de junio de 1852, la recién elegida legislatura de la provincia de Buenos Aires rechaza los términos del Acuerdo de San Nicolás, por el que las provincias otorgan a Urquiza la dirección de los asuntos nacionales durante la etapa constituyente. Un miembro distinguido de la generación de 1837, Vicente Fidel López, hecho ministro por su padre el gobernador de la provincia, defiende sus términos ante una muchedumbre que llena el recinto y las calles, a la que acusa de haber solo recientemente brindado marco a las ceremonias rosistas. Estas líneas de razonamiento no es apreciada por su vasto público; el héroe de la jornada es, en cambio, un militar de treinta años que comienza su carrera parlamentaria de vuelta de peregrinaciones que lo han llevado por Uruguay, Bolivia y Chile. Bartolomé Mitre quiere

ser portavoz de una ciudad y una provincia que ni aun en la adversidad más extrema han renunciado a defender la causa de la libertad. En nombre de ella habla quien se presenta a sí mismo como el joven héroe porteño que ha abierto a cañonazos el camino de los ministerios que otros más pusilánimes ocupan.

El proceso de invención de un pasado está comenzando: la provincia que ha conquistado al país y le ha impuesto como marca de su victoria la divisa punzó del federalismo, afecta ver en esa divisa el símbolo de la barbarie en que yacen las provincias, y que su vencedor (pero ya no libertador, pues su liberación ha sido preparada por la sangre de sus mártires y consumada por sus mejores hijos) ha intentado afrentosamente imponerle.

Está renaciendo a la vez algo que faltaba en la ciudad desde hacía veinte años: una vida política. En el mesurado diálogo entre un grupo dirigente político-económico y una élite letrada resignada a su definitiva mediatización, que según Alberdi debía determinar el futuro político de la Argentina, se entremezclaba otro turbulento e imprevisible interlocutor. La novedad comenzó por ser recibida con desdén por quienes iban a enfrentar su desafío; los horteras sentimentales que formaban público a la oratoria de Mitre no podían desde luego ser tomados en serio; esa oratoria misma, llena de efectos sabiamente calibrados con vistas a ese público, juzgaba a la empresa política a cuyo servicio era puesta.

En efecto, esa rebosante oratoria girondina parecía anunciar una recaída en el estilo político que —según todos habían convenido hasta hacía poco— había provocado la reacción federal y rosista. La breve trayectoria de Mitre no era más tranquilizadora; de Chile había sido desterrado por su participación en las agitaciones del ala extrema del renaciente liberalismo, no desprovistas de puntas socialistas. El comentario de Alberdi había sido entonces conciso, compasivo y desdeñoso: "¡Pobre, es un niño!" El pobre niño y su culto fanático de la libertad no parecían con todo demasiado temibles; su éxito parlamentario fue contrarrestado por un golpe de Estado de Urquiza, dispuesto a devolver a la obediencia a la ingrata Buenos Aires. Pero la ocupación militar entrerriano-correntina se hace bien pronto insostenible: el 11 de setiembre se asistirá a un alzamiento exitoso en desafío a un ejército dispuesto de antemano a la desbandada. Entonces, esos hombres nuevos a quienes las jornadas de junio han dotado de un séquito urbano, transforman su base política en militar; cuando la fecha estaba aún viva en la memoria colectiva, la imagen que primero evocaba era quizá la del joven Adolfo Alsina, convocando esa madrugada a los guardias nacionales de la ciudad al airoso redoble de su propio tambor.

Pero esos advenedizos de la política rioplatense no están solos; junto con ellos se levantan los titulares del aparato militar creado por Rosas en la frontera india; unos y otros reciben de inmediato el apoyo de las clases propietarias de ciudad y campaña. Es que, como no se fatigará desde entonces de denunciar Alberdi, la causa de la libertad que Mitre evoca en riadas de cálida oratoria, oculta la eterna causa de Buenos Aires. La provincia hegemónica, que ha visto partir al destierro a su paladín de un cuarto de siglo, sólo ha necesitado unos pocos meses para reemplazarlo.

Las cosas no son sin embargo tan sencillas. La causa de Buenos Aires no es idéntica para los jefes de frontera, para las clases propietarias, para la nueva opinión urbana movilizada por los dirigentes surgidos en junio. Esta última identifica, en efecto, la causa de Buenos Aires con la de la libertad que se propone imponer con violenta pedagogía a las demás provincias, poco ansiosas de compartir ese bien inestimable. Para las clases propietarias, ella significa la resistencia a incorporarse a un sistema político y fiscal que los intereses porteños no controlan; para el aparato militar exrosista, la negativa a aceptar la hegemonía entrerriana sobre la primera provincia argentina. Cuando, vencedor el movimiento en Buenos Aires busca expandirse al interior amenazando inaugurar un nuevo ciclo de guerras civiles, ese aparato militar se alza, expresando así la fatiga de guerra de la entera campaña.

No logra derrocar de inmediato al gobierno de la ciudad, y Urquiza decide darle apoyo, sometiendo a la ciudad disidente a bloqueo naval. Buenos Aires supera la prueba, gracias entre otras cosas al uso generoso del soborno; Urquiza se retira una vez más y la organización militar de la campaña es cuidadosamente reestructurada para que no pueda servir de contrapeso a esa Guardia Nacional de Infantería que es la expresión militar de la facción dominante en la ciudad.

Sin duda, la prueba atravesada ha enseñado a los dirigentes políticos urbanos los límites de su libertad de decisiones; su victoria se debe en no escasa parte a que, en la emergencia, el arbitraje de las clases propietarias no les ha sido desfavorable; éstas seguirán apoyándolos, en parte debido a sus prevenciones contra la incorporación a la confederación urquicista, en parte a que no ansían enfrentar a un grupo de dirigentes que han revelado ya hasta dónde están dispuestos a llegar para conservar las posiciones adquiridas. Pero esas clases propietarias no tolerarían una política interprovincial de conflicto y aventura, y sus incómodos aliados deben aprender a combatir frente a la Confederación de las trece provincias interiores (que en 1853 se da una constitución muy cercana en sus grandes líneas a la propuesta por Alberdi) una extrema violencia verbal, cuya ausencia su clientela urbana extrañaría, con acciones mucho más circunspectas.

He aquí, entonces, a una nueva fuerza política consolidada sobre el vacío que la fuga del derrotado Rosas había creado en Buenos Aires, una fuerza que había suscitado y sabido utilizar el renacimiento de esa politización urbana que había sido ya antes clave en la vida política de la provincia y del país hasta que Rosas la había desmontado en un esfuerzo de dos décadas. Su súbita presencia es recibida con sorpresa muy viva. Casi un cuarto de siglo después de esos episodios, un Sarmiento ya serenado concluye que Urquiza había tenido razón en preferir, al apoyo de los exigentes jóvenes con quienes el propio Sarmiento se había identificado, el de los propietarios y hombres de consejo que lo habían otorgado antes al régimen rosista. La conclusión parece algo absurda (esos jóvenes sin dinero, prestigio o influencia se alzaron en unos meses con la provincia) pero conserva un eco de la sorpresa de un país que no había esperado, al parecer, de la caída del rosismo una renovación profunda de su elenco diri-

gente, y hace comprensible la indignación de cuantos contaban con que el poder se transformaría a la caída de éste en recompensa a méritos acumulados en el anterior medio siglo de historia argentina.

Esa indignación está aún viva en los capítulos iniciales de *El gobierno y la alianza*. Para Carlos Guido y Spano, hijo de ese ilustre confidente del general San Martín, y luego servidor discreto y eficaz de tantos gobiernos (entre ellos el de Rosas) que fue el general Guido, para este joven de bellas esperanzas e indudables talentos que nunca tendría una carrera pública, el grupo que ruidosamente invadió el escenario político porteño en 1852 sigue estando marcado en 1865 por una irremediable mediocridad; el triunfo al que ha llevado a su causa en la entera nación no es sino un cruel capricho de la fortuna.

Esa condena concisa e incisiva resume con acrecida eficacia la infatigablemente reiterada durante años por Nicolás Calvo. En el Buenos Aires organizado en estado separado, Calvo consagra su diario *La reforma pacífica* a propugnar la integración de la provincia en la Confederación urquicista. Denuncia el mayor obstáculo a esa solución salvadora en un grupo dirigente al que acusa de oponerse a la reconciliación nacional únicamente para conservar su poder, ya que la intransigencia antifederal que ostenta es sólo un recurso oportunista.

Ello lo lleva a examinar prolijamente las credenciales del grupo que domina la política porteña, para hallarlas gravemente deficientes. Y no sin motivo: en él se cuentan sin duda algunos antiguos unitarios de segunda fila, como Valentín Alsina o el cordobés Vélez Sarsfield (a quien Caseros sorprendió en Buenos Aires, ya asiduo concurrente a la tertulia de Manuelita Rosas) pero ¿qué pesan estas presencias al lado de la de Salvador María del Carril, el vicepresidente de Urquiza, en la constelación política de Paraná? Mitre y Sarmiento han comenzado su vida pública como seguidores de la generación de 1837, pero los sobrevivientes del grupo fundador (Alberdi, Vicente F. López, Juan M. Gutiérrez) se han identificado con la Confederación urquicista.

Y la demasiado tenue justificación de los derechos de herencia exclusiva a la tradición antirrosista es todavía comprometida por la presencia, en posiciones influyentes, de figuras que no han mostrado militancia alguna frente al régimen rosista, desde ese gobernador Pastor Obligado, al cual el mote de "Nerón porteño" que liberalmente le aplica Calvo describe sin duda muy mal, pero cuya trayectoria anterior a Caseros no invita a evocar tampoco a Catón, hasta ese doctor Rufino de Elizalde, destinado a convertirse en ministro de Relaciones Exteriores del presidente Mitre, y cuya escuela ha sido la cancillería de Rosas... Calvo no escatima los ataques *ad hominem,* y ninguna falsa modestia le impide comparar a esas notabilidades de campanario, de pasado a veces escasamente claro, y su propia tanto más espectable persona.

Su crítica es sostenida por un considerable valor personal (que no convendría exagerar, sin embargo: sus denuncias cotidianas del Nerón porteño y la mazorca celeste no parecen haberle ocasionado agresión mucho más seria que la de un Sarmiento armado de su bastón, una santa cólera y la dosis en él habitual de amor al escándalo). No se caracteriza, en cambio, ni por su perspicacia ni por su

eficacia; es acaso revelador que una oposición que contaba no sólo con el apoyo de ese pequeño círculo de acaudalados nostálgicos a que había quedado reducido el rosismo, sino con el de los muchos que en Buenos Aires apreciaban en poco una política que suponía un riesgo constante de colisión con el resto del país, haya encontrado vocero tan insuficiente; el hecho refleja, a su manera, el éxito de la empresa política inaugurada en junio de 1852.

Tal éxito se da en un contexto muy diferente del previsto por quienes pretendían predecir antes de 1852 el rumbo de la Argentina posrosista. No se mide en cambios sociales, en un nuevo ritmo de progreso económico estimulado por la acción estatal o en avances institucionales (sin duda Buenos Aires entra, un año después de la Confederación, en la etapa constitucional, pero ella supone innovaciones menos radicales que para su rival). Es un éxito estrechamente político: comienza a borrar las consecuencias de la derrota de Buenos Aires en Caseros; otorga, a una tradición antirrosista que se está haciendo genéricamente antifederal, una sólida base popular al identificarla con la causa de la provincia.

En ese inesperado contexto, tanto el pensamiento político como su expresión no podían sino adquirir modalidades nuevas. Los enemigos de la experiencia porteña, que desde Paraná denunciaban en los improvisados dirigentes de Buenos Aires a tránsfugas de la empresa común, prestan sobre todo atención al segundo aspecto: los políticos de Buenos Aires se dirigen a un público distinto y más vasto que esos grupos dominantes que Alberdi había reconocido como únicos interlocutores legítimos; el estilo que el público popular impone parece, a los de Paraná, irresponsablemente demagógico.

Pero esa imagen de los cambios que la experiencia porteña imponía a la perspectiva política de sus dirigentes era, a la vez que tendenciosa, abusivamente simple. El éxito de la disidencia de Buenos Aires había revelado la presencia decisiva de ciertos aspectos de la realidad argentina cuya gravitación no había sido aquilatada en los escritos destinados a anticipar y preparar el fin de la etapa rosista. He aquí todo un nuevo mundo de problemas e ideas que Alberdi había ignorado sistemáticamente, al que Sarmiento sólo atendió episódicamente, pero cuya significación no podría continuar ignorada. Sin duda no es imposible deplorarla y oponerle una altiva condena, inspirada en criterios morales al parecer muy estrictos, aunque nunca muy explícitamente definidos. Pero es también posible ubicarse en esa perspectiva nueva para proponer una política que —como toda política— se dirige a ganar la adhesión e inspirar la acción de un público, pero que es algo más que un instrumento de captación de la benevolencia de ese público. Ese esfuerzo de definición de una política (que lleva implícita una imagen de la actividad política distinta de la elaborada antes de 1852) inspira los artículos con que Mitre llena no escasas columnas de su primer diario porteño, *Los Debates*. En ellos encontramos en el lugar de honor al personaje que Alberdi habría querido desterrar para siempre de la vida argentina: el partido.

El surgimiento de un interés por el partido como colectividad que —sin tener necesariamente una estructura organizativa precisa— es algo más que la

mera agregación de personas que tienen puntos de vista coincidentes en torno a ciertos problemas, no es en ese momento exclusivo del Río de la Plata, y allí donde se da parece vincularse con una incorporación de sectores sociales urbanos más amplios a la vida política: en Nueva Granada, entre 1848 y 1854, la conexión es particularmente evidente, pero no es imposible rastrearla también en el renacer liberal de Chile (en el que, como se recordará, Mitre tuvo participación) o en la transición a la república liberal en Venezuela.

Ella impone una conexión nueva entre dirigentes y séquito político, un estilo nuevo también, en el que antes de Mitre y sus amigos se han mostrado maestros los jóvenes liberales bogotanos o ese veterano de todas las políticas posrevolucionarias, Antonio Leocadio Guzmán, que comienza una nueva carrera como tribuno de la plebe caraqueña.

La empresa política que Mitre se esfuerza por definir presenta elementos y problemas comunes con las que han comenzado a fines de la década anterior en tantos rincones de Hispanoamérica. El énfasis en el partido, antes que el Estado o el jefe, como depositario de la lealtad política de una entera colectividad, es sólo uno de ellos. Otro es el esfuerzo por buscar un pasado para ese partido: desde México a Nueva Granada y Chile, el liberalismo que nace busca imaginar que renace, pero la continuidad con la breve primavera liberal de la década de 1820 es más postulada que real (así el nuevo liberalismo chileno es en rigor el resultado de disensiones dentro del partido conservador). La búsqueda de un pasado no es sólo juzgada necesaria por los liberales; los conservadores neogranadinos terminan por hacer suya esa franja de historia que los liberales no han mostrado interés por reivindicar, e improvisan un fervoroso culto a Bolívar, pese a que entre sus dirigentes más venerados se encuentra ese Mariano Ospina, aún ufano de haber participado en su juventud en el atentado de 1828 contra la vida del Libertador.

Esa reivindicación —tan parecida a invención— de una historia para el partido que nace, cumple una función aún más importante en esa Buenos Aires que necesita urgentemente ella misma inventarse un pasado menos objetable que el cuarto de siglo de identificación con la empresa política de Rosas. Desde que surge a la vida pública, Mitre ha sabido utilizar admirablemente la presencia de tales necesidades complementarias (un pasado para su partido, un pasado depurado de manchas para su provincia); si la provincia ha sido en efecto (como está cada vez más dispuesta a creerlo) un inexpugnable aunque secreto bastión del combate antirrosista, sus jefes naturales son quienes han expresado en lucha abierta los secretos anhelos de una mayoría silenciosa porque oprimida. Cualquier tentativa de oponer hechos a esa *fable convenue* sólo redundará en la impopularidad de aquellos que se entreguen a tan inoportunos ejercicios de memoria.

En este marco, el retorno de los restos de Rivadavia —sobre cuya acción política la generación de 1837 había pasado un juicio muy duro— lejos de marcar una vuelta al conflicto interno, viene a coronar un largo esfuerzo integrador: al recibir triunfalmente al padre de la provincia, que es a la vez el precursor

de la unión nacional, Buenos Aires concluye su reconciliación consigo misma. La resurrección de una tradición política que a partir de 1837 había sido unánimemente declarada muerta, no se debe desde luego al descubrimiento en ella de ningún válido elemento de orientación política: nace de la identificación —finalmente total y sin residuos— entre la tradición unitaria y la causa de la provincia. Esa tradición se adecúa en efecto muy bien a las necesidades de una Buenos Aires que, luego de su derrota de Caseros, debe reivindicar más explícitamente que nunca, su condición de escuela y guía política de la entera nación. La identificación pasada, presente y futura entre partido y provincia da al primero una fuerza adicional considerable; a riesgo de convertirse en el de los prejuicios, el de los principios echa ahora en Buenos Aires raíces más vigorosas que en su supuesta época de oro de 1821-27.

Comienza a advertirse aquí el elemento de originalidad de la experiencia de Buenos Aires en el marco hispanoamericano. El liberalismo que nacía (o renacía) se fijaba por tarea introducir innovaciones muy hondas en la vida colectiva; por eso mismo no aspiraba a presentarse como representación política de la entera sociedad, tal como estaba conformada antes de esas renovaciones radicales que el partido postulaba. Sin duda, ese liberalismo no admitía a su lado otras fuerzas políticas dotadas de legitimidad comparable a la que se asignaba a sí mismo, pero su superioridad en este aspecto no derivaba de ninguna pretensión de reflejar fielmente en el campo político una realidad que juzgaba deplorable sino, por el contrario, de la pretensión de identificarse con un sistema de ideas válidas, frente a las caducas de rivales a los que reconocía de buen grado carácter representativo de una realidad igualmente caduca.

Sin duda, en parte la diferencia se justificará por una divergencia en la apreciación de la realidad que ante sí tiene el partido: al mantener su identificación intransigente con la causa del progreso —viene a asegurarnos Mitre— el Partido de la Libertad no hará sino reflejar la que la sociedad porteña mantiene, desde su origen mismo, con esa causa. Aun así, ella se ha de continuar en una definición de la tarea renovadora del partido cuya distancia con la de ese renaciente liberalismo hispanoamericano, gustoso de presentarla como un desafío radical a las realidades heredadas, Mitre se encarga de subrayar con insistencia.

En este aspecto influye sin duda, la situación especialísima creada por la identificación entre la causa de un partido que se define como renovador y la de una provincia ansiosa de preservar, a la vez que su hegemonía, un acervo de tradiciones políticas de signo más complejo de lo que Mitre está dispuesto a reconocer. Pero influye también, con una fuerza que Mitre reconoce aún más explícitamente, el clima de opinión creado por el fracaso de las revoluciones de 1848. El hace urgente separar la causa del liberalismo de la de un radicalismo que se declara condenado de antemano al fracaso. A diferencia de los liberales neogranadinos, mexicanos o chilenos, Mitre quiere tener enemigos a su izquierda; su liberalismo es algo más que una nueva versión del *juste milieu:* no se limita a ofrecer una alternativa preferible a la conservadora o radical; recoge en sí mismo todos los motivos válidos en ambas posiciones extremas, y al hacerlo

despoja a ambas de cualquier validez. La pretensión de representar a la sociedad entera se continúa entonces en la de expresar todas las aspiraciones políticas legítimas.

En largos párrafos de prosa elegantemente adornada e íntimamente fría, anticipo del "estilo Luis Felipe" que, según feliz caracterización de Alejandro Korn, iba a ser el de sus grandes obras históricas, Mitre defiende persuasivamente esa concepción de un partido a la vez conservador y renovador, cuya audacia innovadora es reflejo de la de una entera sociedad abierta hacia el futuro. Le es con todo menos fácil dotar a esa orientación renovadora de un contenido preciso. ¿Qué debe ser conservado, qué debe en cambio ceder el paso a la exigencia renovadora? Son preguntas que Mitre no tiene urgencia por responder, y no es sorprendente que reaccione con mal humor frente a quienes proclaman la necesidad de partidos agrupados en torno a programas.

A primera vista ese mal humor parece sin embargo injustificado; al presentarse al público porteño como periodista, Mitre definió sus posiciones programáticas sobre puntos tan variados y precisos como el impuesto sobre el capital, la convertibilidad del papel moneda y la creación de un sistema de asistencia pública desde la cuna hasta la tumba.

Pero no hay duda de que esas definiciones programáticas no podrían ser las de un partido que pretendiese representar armoniosamente todas las aspiraciones legítimas que se agitan en el seno de la sociedad; su misma precisión las hace inadecuadas para cumplir ese papel. Una cierta indefinición de objetivos parece entonces ineludible en el partido que Mitre ayuda a nacer en el Buenos Aires posrosista.

En un conjunto de artículos de ocasión, vemos entonces dibujarse una imagen del partido y de la política destinada a un extenso futuro: la deuda que con esa definición de su lugar y su tarea tienen tantos movimientos políticos argentinos es muy grande, y lo es particularmente en algunos que guardan muy escasa devoción por el recuerdo de Mitre; esas definiciones de 1852 quedarán hasta tal punto incorporadas a la tradición política argentina que seguirán gravitando aun en quienes sin duda ignoran su existencia misma. Así se encuentra muy claramente un eco de ellas en la tenaz resistencia de Hipólito Yrigoyen a la definición de un contenido programático para la reparación que había señalado como tarea histórica a su partido, y de modo menos directo, aunque todavía inequívoco, se lo puede aún encontrar, pese a la mayor volubilidad de inspiración ideológica, en las autodefiniciones que para el peronismo propuso su inventor y jefe.

Hay un área en que ese consenso que el partido aspira a representar puede expresarse con menos dificultades: es la del Estado como institución, cuya estructura debe ser perfeccionada para adecuarla al nivel alcanzado ya por la civilización. Pero si Mitre gusta de detenerse en ella no es tan sólo porque, en efecto, puede consagrarle sostenida atención sin verse obligado a revisar esa imagen de una sociedad concorde que le interesa conservar. Al considerar el progreso sobre todo como avance hacia la creciente perfección de la institución-

Estado, viene a expresar una de sus convicciones básicas, sumergida sólo un instante por la adopción de un impetuoso liberalismo en ruptura con el entero pasado.

Esa convicción no es sorprendente en quien, como Mitre, proviene de uno de los linajes familiares más antiguos de Buenos Aires, que en su trayectoria nunca conoció una marcada prosperidad, pero halló a menudo su lugar en la sociedad rioplatense en el servicio del Rey. Ella encuentra expresión extrema en el discurso pronunciado en el retorno de los restos de Rivadavia, en que, en nombre del ejército, reconoce en el primer presidente al fundador de la institución: en la exigente concepción de Mitre, mientras ésta no fue integrada en una definida estructura estatal no podía considerársela en rigor existente...

Si las definiciones políticas que Mitre avanza en 1852 contiene *in nuce* todo un futuro, el de la alineación política en cuyo nombre son formuladas es en extremo problemático. La movilización política urbana no tuvo en Buenos Aires efectos más duraderos que en Chile, Bogotá o Caracas; mientras en Chile o Nueva Granada esa experiencia iba a ser clausurada por la represión o la derrota, en Buenos Aires sería agotada por una desmesurada victoria: a partir de 1861 el Partido de la Libertad intenta la conquista del país, y no sólo fracasa sino —a través de esa empresa desaforada— destruye las bases mismas desde las que ha podido lanzar su ofensiva por un instante afortunada.

3) *El Partido de la Libertad a la conquista del país.* Buenos Aires va a mantener dos conflictos armados con la Confederación; derrotada en 1859 en el primero, admite integrarse a su rival, pero obtiene de éste el reconocimiento del papel director dentro de la provincia de quienes la han mantenido en la línea disidente; obtiene también una reforma constitucional que, a más de disminuir el predominio del Estado federal sobre los provinciales, asegura una integración financiera sólo gradual de Buenos Aires en la nación. Vencedora en 1861 en el segundo, su victoria provoca el derrumbe del gobierno de la Confederación, presidido por Derqui y sólo tibiamente sostenido por Urquiza, que ha desarrollado una viva desconfianza hacia su sucesor en la presidencia. Mitre, gobernador de Buenos Aires, advierte muy bien los límites de su victoria, que pone a su cargo la reconstitución del Estado federal, pero no lo exime de reconocer a Urquiza un lugar en la constelación política que surge. En efecto, Mitre admite que los avances del Partido de la Libertad no podrían alcanzar a las provincias mesopotámicas, que han de quedar bajo la influencia del gobernador de Entre Ríos; parece por un momento dispuesto a admitir también que en algunas de las provincias interiores, la base local para establecer el predominio liberal es tan exigua que esa aventura no debe siquiera ser intentada.

Son conclusiones recibidas con indignada sorpresa por la mayor parte de esa opinión pública urbana cuyo entusiasmo ha conocido sin duda desfallecimientos, pero que ha sido la base de poder más sólida de la disidencia y que no entiende ser despojada de los frutos de su inesperada victoria. Entre los compañeros políticos de Mitre no pocos están dispuestos a dar voz a esa protesta, y el vencedor de Pavón —si no cree posible prever los términos de su acuerdo

implícito con Urquiza— admite en cambio (con cada vez menores reservas desde que descubre hasta qué punto la empresa se presenta fácil) la remoción de los gobiernos provinciales de signo federal en el Interior, hecha posible por la presencia persuasiva de destacamentos militares de Buenos Aires (y en el Norte por los de Santiago del Estero, provincia cuyos caudillos, los hermanos Taboada —sobrinos del que la mantuvo en lealtad a Rosas durante todo su gobierno— la están transformando en base regional del predominio liberal). Esa empresa sólo afronta la resistencia activa de La Rioja, aparentemente doblegado cuando su máximo caudillo —el general Angel Vicente Peñaloza, el Chacho— es vencido y ejecutado.

Pero la escisión del liberalismo porteño (anticipada por la del cordobés, víctima de los conflictos internos tan característicos del laberíntico estilo político de esa provincia) no pudo al fin ser evitada. Mitre, sacudida ya su base provincial, busca consolidarla mediante la supresión de la autonomía de Buenos Aires, que una ley nacional dispone colocar bajo la administración directa del gobierno federal. La legislatura de la provincia rehúsa su asentimiento; Mitre se inclina ante la decisión, pero no logra evitar que la erosión de su base porteña quede institucionalizada en la formación de una facción liberal antimitrista —la autonomista— que en unos años se hará del control de la provincia.

En su origen, el autonomismo retoma y exaspera los motivos antifederales y antiurquicistas que marcaron las primeras reticencias frente a la gestión de Mitre luego de Pavón. La división del liberalismo porteño va a gravitar entonces en la ampliación de la crisis política cuya intensidad Mitre había buscado paliar mediante su acercamiento a Urquiza. Pero lo que sobre todo va a agravarla es su internacionalización: la victoria liberal de 1861, como la rosista de veinte años antes, sólo puede consolidarse a través de conflictos externos. Es de nuevo, como entonces, el entrelazamiento entre las luchas facciosas argentinas y uruguayas el que conduce a ese desenlace. El predominio blanco, brutalmente asegurado en Quinteros, va a afrontar el desafío de esas espadas veteranas del coloradismo que han encontrado lugar en el ejército de la disidente Buenos Aires, para la cual han organizado una caballería. La Cruzada Libertadora que el general Flores lanza sobre su país, cuenta con el apoyo no siempre suficientemente discreto del gobierno de Buenos Aires. Desde que se hace evidente que, si Flores no es capaz de una rápida victoria, el gobierno de Montevideo no es más capaz de eliminar su amenaza al orden estable de la campaña, el temible cruzado colorado contará con otro apoyo externo aún más abierto: el Brasil emprende en su nombre la conquista reglada de la campaña oriental, abandonando —pese a las melancólicas advertencias del barón de Mauá, el banquero que ha consolidado la presencia financiera del Imperio en tierras rioplatenses— la posición pro-blanca que ha mantenido por más de una década. En Paysandú, sólo la superioridad abrumadora de las fuerzas brasileñas logra doblegar la resistencia de Leandro Gómez; por semanas el Entre Ríos de Urquiza asiste, Río Uruguay por medio, a la agonía de la ciudad már-

tir y de la causa política oriental con la que lo une más íntima afinidad. Si la pasividad de Urquiza despierta no siempre silenciosa reprobación entre los federales, los liberales autonomistas hallan posible acusar de pasividad a Mitre, porque la intervención argentina ha sido menos desembozada que la brasileña. Esos reproches se harán más vivos cuando el joven presidente del Paraguay, Francisco Solano López, juzgando oportuno el momento para desencadenar el choque que cree de todos modos inevitable con el Brasil, entre en la liza en defensa del equilibrio rioplatense que proclama amenazado por la intervención imperial en el Uruguay.

López espera contar con el apoyo de Urquiza y el federalismo argentino, a más del que obviamente tiene derecho a esperar del moribundo gobierno blanco de Montevideo. Los autonomistas quisieran ver realizadas las esperanzas de López: urgen a Mitre a que lleve a la Argentina a la guerra al lado del Brasil, confiando en que, al lanzar a la nación a una empresa inequívocamente facciosa, obligarán finalmente a Urquiza a salir de esa pasiva lealtad que lo ha caracterizado luego de Pavón. Precisamente por eso, Mitre busca evitar que la entrada en guerra parezca resultado de una decisión libre de su gobierno. Cuando López decide atacar a Corrientes luego de que le ha sido denegado el paso de sus fuerzas por territorio argentino en Misiones, logra hacer de la entrada de la Argentina en el conflicto la respuesta a una agresión externa; sin perder su origen y motivación facciosos, la participación argentina adquiere una dimensión nacional. Urquiza se apresura a proclamar (más explícitamente que nunca en el pasado) su solidaridad con la nación y su gobierno; jactanciosa, pero no infundadamente, Mitre podrá por su parte proclamar que está recogiendo los frutos de una gran política. Pero, en la medida en que la guerra no ha de servir de punto de partida para la definitiva operación de limpieza contra los últimos reductos federales, ella pierde buena parte de su interés para el autonomismo, que se había propuesto destruirlos aun a riesgo de lanzar al país al conflicto más terrible de su nada pacífica historia.

Si el proceso que conduce a la guerra marca el triunfo más alto del estilo político de Mitre como jefe de la nación, la guerra misma va a poner fin a su eficacia. Las pruebas que impone son demasiado duras, las tensiones que introduce en el cuerpo social demasiado poderosas para que un proceder político marcado por constantes equilibrios y tergiversaciones —inspirado como está en la viva conciencia de las limitaciones extremadamente severas que afectan el ejercicio de un poder nominalmente supremo— pueda aún afrontarlas con éxito. A medida que el conflicto revela su verdadera estatura, y el país advierte que tiene que afrontar su primera guerra moderna, el aislamiento político del presidente se acentúa. A él contribuye la creciente resistencia federal a la participación en un conflicto cuya dimensión facciosa, si puede ser a ratos ignorada, no es por eso menos real. Pero contribuye también, de modo cada vez más decisivo, la toma de distancia frente a la empresa de un autonomismo que, antes que nadie, la había proclamado necesaria. Ahora cree posible

utilizar el creciente despego por ella para comenzar un progresivo acercamiento hacia su archienemigo federal.

La movilización política urbana, que ha sobrevivido mal a la escisión liberal, se hace presente por última vez en el momento de declaración de guerra. Desde entonces, en ciudad y campaña, la vida política de Buenos Aires será cada vez más protagonizada por dos máquinas electorales, a ratos parecidas a máquinas de guerra, cuyas razones de rivalidad interesan sobre todo a ellas mismas y a quienes las dirigen y usufructúan sus victorias. Si los motivos que originaron la escisión liberal han perdido vigencia desde que el gobierno nacional parece haberse resignado a su condición de huésped en la capital de la primera provincia, y el autonomismo, que ha reprochado a Mitre sus tolerancias con Urquiza, se acerca a hacer de éste un aliado, la unidad de principios e ideales que aún mantendría un lazo entre las facciones escindidas sobrevive también mal a la prueba que es la guerra paraguaya; luego de 1865 quedan trazas de ella sobre todo en las apelaciones inefectivas de Mitre a esa comunidad fantasma que es el Gran Partido Liberal, cuya presencia en la escena política sólo se manifiesta a través de la de sus *disjecta membra*.

Es el esfuerzo exorbitante que la guerra impone el que acelera la agonía del Partido de la Libertad. Sin duda, la cautela con que Mitre se ha acercado a ella ha evitado la quiebra abierta de la unidad nacional en el momento mismo de emprender la lucha, al obtener para el gobierno de Mitre la expresa solidaridad de Urquiza. La cautela de éste no se explica tan sólo por la destreza con que el presidente encaró la crisis paraguaya, ni —como quería Sarmiento y luego tantos otros que hasta hoy reiteran la acusación— por su condición de gran empresario poco dispuesto a suscitar tormentas perturbadoras de la buena marcha de los negocios. Urquiza ha visto reconocida en el nuevo orden una influencia que espera poder ampliar apenas dejen de hacerse sentir los efectos inmediatos de la victoria de Buenos Aires en un Interior en que el federalismo sigue siendo la facción más fuerte y mejor arraigada. La ambigüedad insalvable de la acción política de Urquiza se vincula con su deseo de transformar en instrumento de reconquista pacífica del poder una lealtad política que —desde la perspectiva de una facción entregada al duro predominio de la adversaria— halla desemboque más natural en la protesta armada. Urquiza no puede seriamente apoyarla; tampoco podría ignorar del todo los sentimientos de aquéllos cuya reconquistada influencia política deberá devolverle lo perdido desde 1860. Asistirá así, como espectador dispuesto a comentarios ambiguos o contradictorios, al gran alzamiento federal de 1866-67, que desde Mendoza a Salta convulsiona todo el interior andino.

La titubeante línea política que Urquiza adopta se revelará literalmente suicida. Aun así, ella se apoya en una percepción más justa que la que parece haber alcanzado Mitre sobre las consecuencias de la constitucionalización del poder nacional; las estipulaciones demasiado claramente definidas del texto constitucional (sobre todo en lo que hace al equilibrio de las representaciones provinciales en el Congreso y el Colegio Electoral presidencial) hacen más

difícil que el sistema de pactos (al que Rosas conservó un amplio margen de indefinición) transformar la victoria militar de una provincia basada en la permanente hegemonía de la facción con la que esa provincia se identifica en el orden nacional.

Como se ve, no es sólo la erosión de su base política porteña la que provoca la vertiginosa decadencia del mitrismo; es también el hecho de que —en el contexto institucional adoptado por la nación finalmente unificada— esa base no bastaría para asegurar un predominio nacional no disputado. Hay desde luego una alternativa a largo plazo insostenible, pero que a corto plazo se esperaría válida: la utilización del gobierno nacional como base alternativa. Que Mitre pensó en esa solución lo revela su infortunada propuesta de colocar a la entera provincia de Buenos Aires bajo administración nacional. Pero en este aspecto la guerra alcanzó consecuencias no menos graves, al imponer al Estado, y sobre todo a su aparato militar, un ritmo de expansión tan rápido que hace difícil conservarle el papel de instrumento pasivo de una facción. El ejército nacional necesita ampliar su cuerpo de oficiales con una urgencia que permite el retorno a posiciones de responsabilidad e influencia de figuras políticamente poco seguras. Al mismo tiempo, las poco afortunadas vicisitudes de la guerra debilitan el vínculo entre ese cuerpo de oficiales y quien es jefe de su facción y de la nación, pero también general en jefe cuyas iniciativas sólo infrecuentemente son coronadas por el éxito. El sangriento desastre de Curupaytí no sólo revela a la nación que la guerra ha de ser mucho más larga, dura y cruenta de lo esperado; inspira entre los oficiales dudas sobre una conducción militar que impone sacrificios aparentemente tan inútiles. Es ese cuerpo de oficiales el que es solicitado desde 1867 por el coronel Lucio Mansilla para apoyar la candidatura presidencial de Sarmiento. Mansilla es sobrino de Rosas y ha sido seguidor de Urquiza hasta las vísperas mismas de Pavón; todo ello no le impide ganar la adhesión de sus camaradas, y un año después Sarmiento será presidente... Aun los jefes de más vieja lealtad mitrista se sienten cada vez menos ligados por ella: el general Arredondo, feroz pacificador del Interior luego de Pavón, entrega los electores de varias provincias a Sarmiento.

Puede hacerlo porque gracias a la guerra civil de 1866-67, el ejército nacional ha alcanzado gravitación decisiva en el Interior; los Taboada, caudillos del mitrismo santiagueño, hacen ahora recluta de caudillos federales vencidos para unirlos en un solo bloque de resistencia a la nueva hegemonía militar. Esa alianza nostálgica de fuerzas en ocaso no podría ofrecer rivalidad seria al ejército reforzado por la prueba paraguaya, y por otra parte subraya cruelmente las contradicciones de un mitrismo que, perdido el poder, gusta más que nunca de autodefinirse como el partido de los principios.

Ese contexto de vertiginosa decadencia de la facción que por un instante pareció capaz de reiterar la hazaña de Rosas, y pintar a la Argentina toda de un color, explica las modalidades de la polémica cada vez más violenta y arremolinada, que debate en plena guerra las raíces y la justicia de la guerra mis-

ma... Retrospectivamente, uno de los aspectos más sorprendentes de ese debate es la considerable libertad con que se desenvolvió, en medio del más terrible conflicto exterior afrontado por la nación; esa libertad hace posible una extrema violencia de tono, que ha ganado para más de una de estas páginas de ocasión un lugar en la memoria colectiva. Esa libertad y esa violencia no arguyen necesariamente la ausencia de reticencias y reservas entre los polemistas.

Estos buscan utilizar el hecho brutal que es la guerra en una disputa entre facciones internas, y no vacilan en estilizar fuertemente la imagen que proponen del conflicto para mejor emplearla en esa disputa. Para ello pueden apoyarse en una larga tradición de polémica facciosa, que toma prestados los procedimientos de la querella de tribunal y se pierde con delicia en el laberinto de argumentaciones leguleyas. En él se interna intrépidamente Carlos Guido y Spano en los pasajes más opacos de su vibrante *El gobierno y la alianza.* En ellos nuestro amable poeta —que es también un hombre de vehementes pasiones, ya que no de tenaces acciones políticas— improvisa una versación en derecho internacional para ofrecer argumentos que —sin negar la realidad de la agresión paraguaya— intentan demostrar que la responsabilidad legal por ella recae en primer término sobre el gobierno argentino. Esa argumentación torturada rehúsa tomar un curso menos artificioso, sin duda porque Guido prefiere no exhibir con total claridad su posición frente a la guerra: su simpatía por la causa paraguaya es menos limitada de lo que juzga oportuno manifestar. Es que —si no tiene demasiado que temer de una represión incoherente y poco dispuesta a demorarse en análisis jurídicos de la diferencia entre la crítica al gobierno nacional y la traición frente al enemigo en guerra abierta— debe, en cambio, temer la reacción de una opinión pública a la que sin duda los inesperados sufrimientos han fatigado de la guerra, pero no han preparado a ver con mayor simpatía al enemigo capaz de infligirlos. Del mismo modo, si en su *Río de la Plata* José Hernández va a dar ancha hospitalidad a las necrologías favorables publicadas en el extranjero a la muerte de López, la que él mismo ofrece muestra muy escasa piedad frente al sacrificio supremo del paladín que bajó a la liza para defender la causa blanca y federal que era entonces la de Hernández.

La guerra, ese hecho monstruoso y enorme, es entonces sólo aparentemente el tema de la polémica, o más bien lo es tan sólo la medida en que ofrece un arsenal de nuevos argumentos para la eterna disputa facciosa, un ítem más (aunque sin duda el más conspicuo) en la lista de agravios escrupulosamente contabilizados por el rencor de los bandos rivales.

En esa disputa, Guido y Spano habla en nombre del nacionalista "en que se ha refundido el federal", y acusa a Mitre de haberse constituido en agente de la demorada venganza unitaria, frustrando así la ocasión que en 1861 se brindaba para una unificación nacional en la concordia. Los argumentos que sostiene con tanto brío polémico están en la línea de los que se hicieron frecuentes luego de Caseros; pese a su raigambre federal, el nacionalismo que Guido de-

fiende ha borrado de la herencia del federalismo toda huella de la etapa rosista... Pero esa interpretación de los conflictos políticos argentinos sobre la clave del choque entre facciones tradicionales resulta aún más forzada que diez años antes: ese unitarismo descripto como un partido vivo y actuante en 1865 es sólo un ídolo polémico.

Aun así, las colectividades políticas a las que Guido y Spano alude son estilizaciones sin duda violentas de las efectivamente existentes. El partido cuya causa abraza Juan Carlos Gómez en su polémica con Mitre es, en cambio, declaradamente inexistente. El Partido de la Libertad no existe; Mitre lo ha destruido; el federalismo acorralado ha sobrevivido mejor a una política destinada a deshacer su influencia. Es el resultado paradójico pero justiciero de una acción más interesada en resultados que en principios. Mitre traicionó los de su partido cuando proclamó la "espectabilidad" del caudillo Urquiza, cuando aceptó como sus aliados en el Interior a los caudillos Taboada, cuando favoreció en el Uruguay la causa de ese otro traidor a sus principios, el caudillo Flores. La traicionó aún más gravemente cuando, desencadenada la guerra paraguaya, pactó con el imperio brasileño una alianza contraria, a la vez que a la vocación republicana de su partido, al deber de todo caballero de lavar por sí mismo —sin buscar el auxilio de extraños— la afrenta que ha recibido. A esa bancarrota moral siguió la bancarrota política, cuyos efectos están sólo comenzando a sentirse; para Gómez no tiene duda que el futuro ha de traer la restauración del predominio federal.

Cuando contesta esa requisitoria, Mitre no es ya presidente; es sólo el jefe de una fracción política cuya influencia —ya muy menguada— parece condenada a seguir declinando. El que responde no es entonces ni el orador rico en efectos, ni el definidor y organizador de una nueva fuerza política, ni el estadista que se envuelve en una coraza de imperturbabilidad. Es —quiere ser— un veterano de muchas y variadas luchas, dispuesto a llevar a la polémica la voz de un buen sentido sólido, aunque deliberadamente un poco corto. La política de Gómez es "romántica"; la guerra del Paraguay no ha sido una cruzada liberal, sino la respuesta de la nación a una peligrosa agresión externa, que ha buscado su instrumento más idóneo en una alianza de intereses con los otros enemigos que la política paraguaya ha suscitado; la noción de que la Argentina debía hacer la guerra al Paraguay, rechazando altivamente la alianza brasileña, juzga a quien la propone.

No más impresionado ha de mostrarse por otro argumento de Gómez, para quien la agresión paraguaya no ha quitado al conflicto el carácter de guerra de partido. ¿Cómo la juzgará el país cuando el federal, al que Mitre no ha sabido destruir, arrebate el poder al liberal, mortalmente debilitado por las claudicaciones que Mitre le impuso? Este afecta no ver en la perspectiva de una restauración federal nada de alarmante. Si el federalismo triunfa, será luego de aceptar el orden institucional que el liberalismo ha impuesto al país, y porque habrá sabido interpretar mejor sus fines que un liberalismo decididamente incapaz de realizar su misión histórica. Si ello ocurre "nuestra bandera quedará

triunfante en otras manos". No es la primera vez que Mitre trata de presentar el resultado probable de un proceso que no controla como uno de los frutos de su deliberada acción de estadista. Como los críticos de su política paraguaya, él también va por otra parte a devolver la discusión al contexto de la lucha de facciones internas del que surgió. Es sugestivo que —tras de entregar sobriamente a su partido a un destino que espera sombrío— no crea necesario examinar el punto que Gómez evoca: no se extiende en efecto a predecir qué juicio merecerá la guerra del Paraguay en una Argentina colocada bajo el signo de un federalismo regenerado en el culto y la práctica de las virtudes liberales.

¿Pero es verdad —como postula Gómez y no niega Mitre— que el fracaso del Partido de la Libertad en su desmesurada tentativa de conquistar el país ha abierto el camino a un retorno de la hegemonía federal? Un texto que vuelve a examinar, por primera vez retrospectivamente, el conflicto paraguayo, sugiere más bien que ese fracaso hace posible el surgimiento de un consenso político menos ligado a la herencia de las facciones tradicionales. Ese texto es el que el joven Estanislao Zeballos dedica al ministro de Relaciones Exteriores del presidente Sarmiento; allí Zeballos propone una problemática nueva que quiere jurídica y no política; ella le permite ganar una considerable independencia frente a las posiciones enfrentadas en la guerra de pluma que acompañó al entero conflicto paraguayo. La que Zeballos adopta se apoya en un análisis ceñido del texto del tratado de alianza: ni la guerra misma, ni la decisión de afrontarla en alianza con el Brasil y el gobierno colorado de Montevideo, van a ser entonces puestas en tela de juicio. La prehistoria política del conflicto tampoco será examinada; es en efecto irrelevante para el análisis técnico-jurídico que Zeballos se propone emprender. Pero esa decisión de separar pulcramente la dimensión política de la jurídica esconde mal una opción política: el veredicto de Zeballos propone una versión de la guerra y su origen capaz de ganar el asentimiento de ese nuevo consenso que comienza a agrupar a autonomistas y federales. La decisión de no explorar las etapas anteriores a la declaración de guerra y concertación de la alianza permite, por ejemplo, echar un necesario velo sobre la etapa en que el autonomismo empujaba de modo vehemente a la guerra, esperando hacer de ella una cruzada antifederal. Si las culpas de la política argentina aparecen más circunscriptas que en la literatura antimitrista florecida durante la guerra, son por lo menos culpas exclusivas de Mitre y su ministro Elizalde, a quien Mitre hubiese querido ver elegido presidente en lugar de Sarmiento. La moderación del tono adoptado por Zeballos refleja, por otra parte, los avances ya realizados por ese nuevo consenso: no sólo el Partido de la Libertad, que debía ser el núcleo del nuevo Estado nacional, ha sido excluido de él; la amenaza implícita en su disidencia no es lo bastante fuerte para suscitar reacciones más alborotadas.

¿Puede el federalismo, sobrevivir a ese retorno de las tinieblas exteriores, debido más que a sus victorias, al agotamiento de la fracción antes dominante en el alineamiento adversario? Y aun antes de esa difícil transición requerida por el levantamiento del interdicto que sobre él pesaba, ¿qué sobrevivía de una

tradición federal expuesta a partir de 1852 a tantas y tan contradictorias experiencias?

4) *De la reafirmación del federalismo a la definición de una alternativa a las tradiciones facciosas.* Ya la caída de Rosas había significado un punto de inflexión en la trayectoria del federalismo. Entonces debió reconstituirse a partir de la aceptación póstuma de la victoria alcanzada por un movimiento de disidencia regional contra quien había sido por dos décadas su jefe nacional. La solidaridad del partido encontraba a la vez una nueva base en la identificación apasionada con la constitución nacional de 1853 (el intento de adoptar para la facción el nombre de constitucionalista, aunque condenado por su artificiosidad misma, es sin embargo revelador). La secesión de Buenos Aires devolverá a primer plano motivos antiporteños ya anteriormente dominantes tanto en el federalismo litoral como en el del Interior, a los que había puesto sordina la larga hegemonía de Buenos Aires impuesta por Rosas bajo signo federal.

Ese federalismo constitucionalista y antiporteño es el que debe hallar modo de sobrevivir a la sorpresa de Pavón. Su primera reacción a ésta es —nada sorprendente— la de un partido que, pese a ese contratiempo, sigue viéndose como la columna central del país y el eje de su historia como nación independiente. El jefe nacional del federalismo, Urquiza, no ha sido despojado por Pavón de un lugar legítimo en la vida política argentina; su vencedor abandona el estilo circunspecto que ha adoptado en esa etapa de su carrera, para ofrendarle los más desmesurados elogios; la constitución que ese vencedor ha jurado y da base jurídica al poder nacional, es la que se proclama dictada en cumplimiento de los pactos establecidos treinta años antes entre los grandes paladines históricos del federalismo. Esa seguridad de que el federalismo no ha perdido en la derrota su posición central en la vida política del país, esa seguridad demasiado sólida para que necesite expresarse con ninguna arrogancia está aún viva en la proclama con que el general Angel Vicente Peñaloza —el Chacho— anuncia su levantamiento contra el nuevo poder nacional.

Peñaloza no se alza tan sólo en nombre de ciertos principios, sino en defensa de un sistema institucional y legal cuya vigencia no ha sido recusada, aunque los "opresores y perjuros" prefieran ignorarlo. Pero la segura derrota de esos usurpadores devolverá al país al camino que nunca debió abandonar; la proclama no llama en efecto, a los riojanos a imponer una solución política nueva, sino al retorno a la línea de Mayo y Caseros, al camino real de la historia nacional.

La seguridad de que —pese a las apariencias— el federalismo sigue siendo el país, puede aquí estar inspirada sobre todo por el optimismo apriorístico que caracteriza a menudo al llamado a una acción que se sabe llena de riesgos. Pero, en pocos años, aun ese optimismo quizá forzado deberá abandonarse: van a hacerse ineludibles otras interpretaciones del pasado y del presente, que reconozcan en la derrota federal algo más que una aberración momentánea, sin raíces en el pasado ni perspectivas de futuro.

Sin duda, el obstinado infortunio invita a denuncias cada vez más apasionadas del adversario: es la cínica carencia de todo escrúpulo, la ausencia de aspiraciones que vayan más allá del goce sensual del poder (debida a la profunda inmoralidad de los dirigentes liberales, pero también a su irremediable frivolidad intelectual) la que da al llamado Partido de la Libertad su mortal eficacia en la conquista de sus sórdidos objetivos. Pero —por consoladora que ella sea— la noción de que el federalismo ha sido víctima de una conjura de meros asaltantes de caminos es demasiado inverosímil para que pueda ser utilizada sino en alivio momentáneo del inagotable mal humor de los vencidos. Otras deberán proponerse que —reservando al federalismo el papel de héroe positivo en el drama político argentino— habrán de reconocer alguna sustancia histórica a quienes le han infligido una derrota cuyas consecuencias son tan difíciles de borrar.

Una interpretación cada vez más popular del conflicto cuyo desenlace fue tan infortunado para la facción federal deriva —a través de Alberdi— de la última etapa de la polémica antirrosista, la que denunciaba, en la Buenos Aires a la que Rosas había devuelto a posición hegemónica dentro de la nación, a un poder votado al monopolio mercantil y la explotación fiscal del resto del país. El tema, que subtiende la entera campaña en favor de la libre navegación de los ríos, será retomado por Alberdi cuando —como representante de la Confederación urquicista en Londres y París— le toque defender su causa ante la opinión europea. La que más le interesa ganar es la de las cancillerías, y para su edificación presenta al estado de Buenos Aires como identificado con el monopolio mercantil arraigado en la tradición colonial, y por lo tanto como el principal obstáculo a la expansión de la influencia comercial de Gran Bretaña y Francia. Sin duda parecería posible ampliar el alcance de la crítica y denunciar en esa postura un indicio del antiliberalismo, del radical pasatismo que los dirigentes de la secesión porteña esconden bajo su constante invocación a los principios liberales. Alberdi lo ha hecho en el pasado y volverá a hacerlo en el futuro; por el momento, sin embargo, prefiere adecuarse a las preferencias de sus influyentes interlocutores, presentando a esos dirigentes como un grupo de trasnochados demagogos aún afectados por el breve sarampión revolucionario que fue eco hispanoamericano de las tormentas europeas de 1848: así no dejará de reprochar a Mitre que, antes que seguir el ejemplo de sólida piedad que ofrece la emperatriz Eugenia atrayendo al Río de la Plata a las hermanas de caridad, prefiera ofrecer la hospitalidad de Buenos Aires a los presidiarios de Cayena (esta despiadada referencia alude a los infortunados defensores de la Segunda República Francesa allí deportados luego del golpe del 2 de diciembre).

Tras la victoria de Mitre y Buenos Aires, en escritos que ahora dirige a sus compatriotas, Alberdi prefiere insistir en el elemento fiscal antes que en el mercantil del contencioso que separa a Buenos Aires de las provincias. En diez años se había hecho ya evidente lo que en 1852 había vaticinado ese sagaz observador de la realidad rioplatense que fue sir Woodbine Parish; a saber, que

la libre navegación era incapaz de afectar sensiblemente la hegemonía mercantil de Buenos Aires. Más que de eliminarla, se trata entonces de hallar modo de que el país entero participe de manera menos desigual en sus beneficios.

Ello sólo podrá lograrse, según Alberdi, mediante la creación de un auténtico Estado nacional, dueño de las rentas nacionales. El punto será explotado en las páginas admirablemente argumentadas de *Las causas de la anarquía en la República Argentina,* cuya ceñida línea de razonamiento no condesciende ni por un instante a registrar la presencia en el país de tenaces rivalidades facciosas, que para observadores más apegados a los hechos —o inclinados a demorarse en la superficie de esos hechos— tienen bastante que ver con esa ineliminable anarquía.

He aquí en acción una tendencia constante en Alberdi: la de descorrer el velo de una vida política cuyo ruido y furia dominan la escena nacional, para descubrir en otras instancias una clave que, a la vez que explica la tenacidad de los conflictos políticos, desenmascara su radical insensatez. En 1863, esa tendencia siempre presente celebra su triunfo más extremo porque Alberdi ha cortado más radicalmente que en otras etapas de su carrera los lazos siempre tenues que lo ligan a facciones cuya legitimidad y existencia sustantiva recusa. Luego de más de diez años de deliberada abstención de toda crítica frente a Urquiza, condena ahora al infortunado jefe del federalismo con la misma desdeñosa dureza que en su juventud había reservado para quienes no habían mostrado suficiente docilidad o eficacia en el papel de ejecutores de sus planes políticos. Y aunque ni siquiera después de la victoria está dispuesto a reconocer en Mitre a un hombre de Estado, considera con ánimo abierto la posibilidad de que asuma el papel ancilar de ejecutor del proyecto alberdiano en que Urquiza lo había decepcionado tan profundamente. Esa momentánea automarginación del conflicto político argentino (así esté basada tan sólo en las ilusiones a las que no quiere renunciar quien se ha visto siempre a sí mismo como el guía político de la nación, y comienza a columbrar el peligro de transformarse en paria dentro de ella) explica la ausencia de esos rebuscados ataques *ad hominem,* que en páginas menos felices suelen empujar al pensamiento de Alberdi por caminos extravagantes, y aun la reiterada —ya que no necesariamente bien intencionada— utilización de los escritos de Sarmiento para corroborar sus propios puntos de vista.

Pero precisamente por todo ello, el motivo alberdiano de la rivalidad fiscal entre Buenos Aires y la nación sólo podrá incorporarse al acervo común del federalismo posterior a Pavón una vez traspuesta esa clave facciosa que, por una vez, Alberdi había eludido por completo. Esa trasposición no es difícil para un federalismo que ha expurgado de su pasado la larga etapa rosista y sufre en el presente los golpes de un enemigo cuya fuerza es la de la provincia de Buenos Aires. La identificación del federalismo con la oposición a la hegemonía porteña es, en efecto parte capital del acervo tradicional que el federalismo reconoce como suyo. Desde Artigas, Ramírez y López hasta Urquiza —pasando por Quiroga, Ferré, Brizuela, Peñaloza— los héroes federales son irreprocha-

blemente provincianos (si bien el antiporteñismo de varios de ellos ha conocido desfallecimientos que la nueva mitología federal caritativamente ignora). De los hombres de Buenos Aires sólo Dorrego alcanza un lugar en ese panteón, y lo conquista sobre todo debido a su muerte trágica como víctima de la facción unitaria (hay demasiado en su carrera previa que, en efecto, lo inhabilita para una inclusión menos reticente en la constelación de héroes fundadores del federalismo).

Esa integración del motivo alberdiano y una tradición federal depurada de cualquier memoria de la etapa rosista, encuentra concisa expresión en la proclama con que el coronel Felipe Varela se pone al frente del gran alzamiento del Interior andino, en diciembre de 1866. Si la causa que invoca es la misma que en 1863 (se trata en efecto de "concluir la grande obra que principiasteis en Caseros") el enemigo no es tan sólo el "caudillo Mitre" de "ineptas y febrinas manos" o su "círculo de esbirros". Uno y otros son agentes de la provincia de Buenos Aires, en cuyo beneficio Mitre ha transformado a los hijos de las restantes en "mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos", sacrificados de modo sistemático a "un pueblo vano, déspota e indolente". Paralelamente con el infortunado alzamiento federal, se desenvuelven los esfuerzos por hacer de Urquiza un candidato a la sucesión constitucional de Mitre. Con vistas a ello, Olegario V. Andrade escribe un breve panfleto *Las dos políticas* que gracias a una subvención de Urquiza es ampliamente distribuido en 1867. Andrade reivindica también esa tradición de un federalismo renovado en sentido constitucionalista y antiporteño, que Varela había invocado en su convocatoria a la lucha armada. Pero la continuidad facciosa de la corriente en que se inscribe —y de la opuesta— son subrayadas aún más vigorosamente que en las proclamas guerreras de 1863 y 1866. Su federalismo se ubica en una línea más precisa que la de Mayo y Caseros, y el centralismo opresor de Mitre es explicado también él como el fruto de algo más que la coincidencia de intereses entre un aventurero afortunado y una provincia rapaz: Mitre es el representante más reciente de una tradición juzgada con extrema dureza por Andrade, pero reconocida como uno de los polos permanentes entre los cuales se ha desenvuelto el proceso histórico argentino. El poeta de verso vehemente, que gusta de ver en la historia el teatro de vastas luchas entre ideales incompatibles, no condesciende hasta examinar los procedimientos usados por Buenos Aires en las expoliaciones de las que la acusa; ese despojo prefiere verlo sobre todo desde una perspectiva ético-política, que le brinda oportunidad para su elocuente condena.

Constitucionalismo y sobre todo antiporteñismo ofrecen entonces una renovada base al federalismo, en la etapa en que su supervivencia aparece amenazada por la ofensiva momentáneamente exitosa lanzada por el Partido de la Libertad desde su fortaleza porteña. Es menos evidente que ofrezcan base igualmente adecuada para un federalismo que, si comienza a ser mejor aceptado como interlocutor legítimo en el diálogo político argentino, no es porque haya sabido resistir victoriosamente a esa ofensiva, sino porque la polarización facciosa, pese a su inesperada revitalización luego de Caseros y de nuevo como

consecuencia de Pavón, parece finalmente acercarse a su agotamiento definitivo.

Nadie advierte mejor que José Hernández, en los años finales de la década del sesenta, las oportunidades abiertas para quienes se han identificado con la causa federal, veteranos de tantas derrotas, por ese al parecer espontáneo aflojamiento de la tensión política. Nadie advierte también con mayor claridad que, para utilizar esa oportunidad quizá irrepetible, los voceros del federalismo deben emprender una radical redefinición de su fe política, despojándola de los motivos facciosos acumulados en la larga etapa de discordia civil cuyo fin adivina, y resolviéndola de este modo en una adhesión sin reticencias al nuevo consenso político en formación, cuya serena expresión habíamos ya encontrado en el texto más tardío de Zeballos. Quienes llegan a identificarse con ese consenso a partir de una militancia federal, no necesitan incorporarse a él como enemigos vencidos: Hernández percibe también con igual lucidez, y está dispuesto a utilizar en pleno, las oportunidades quizá irrepetibles abiertas por ese momento fugaz que marca el derrumbe pacífico pero vertiginoso de la influencia mitrista en el país. Sarmiento, presidente desde 1868 contra los deseos de Mitre (que si no llegó a lanzar contra él la excomunión mayor que fulminó sobre Urquiza y Alsina, no ocultó sus preferencias por Elizalde) no se limita a afrontar en estilo desgarradamente polémico el hostigamiento de un mitrismo enconado por la pérdida del poder nacional; falto de apoyo partidario propio, se acerca a Urquiza, a quien unos años antes había propuesto la alternativa del destierro o la horca.

Se da así la posibilidad de una nueva alineación en que el federalismo (agrupado aún en torno a su jefe histórico, pese a las reservas que había venido despertando su cautelosa política) puede aspirar a ganar gravitación decisiva. La nueva coyuntura está admirablemente reflejada en la crónica que ofrece *El Río de la Plata* de la visita que el nuevo presidente efectúa a Urquiza. Cerca del Arroyo de la China, sobre el río Uruguay, a la vera del palacio recientemente concluido cuya vajilla y menaje importados de Europa simbolizan la adopción, por parte del maduro caudillo, de las pautas de vida y conducta tan vivamente recomendadas por su visitante, éste asiste de nuevo al inevitable desfile de la caballería entrerriana. Si el espectáculo le recuerda una vez más una *fantasía* berberisca, ahora no ofrece esa analogía con ninguna intención de condena: Sarmiento proclama en cambio haber descubierto lecciones dignas de ser atesoradas en el ejemplo político de Urquiza, y declara su intención de buscar un justo medio entre el gobierno fuerte de éste y el excesivamente liberal y contemporizador de Mitre. Aunque la caracterización de ambos estilos de gobierno es obviamente inexacta, la decisión de tomar distancia con la pasada trayectoria del partido liberal, y acortarla con el jefe del federalismo, es en cambio evidente.

Junto con Sarmiento acude al Palacio San José Héctor Varela; el hijo del periodista-mártir de la causa unitaria, que ha contribuido a hacer de *La Tribuna* no sólo el diario más popular de Buenos Aires, sino un constante acicate de los sentimientos antifederales y antiprovincianos, es recibido en triunfo en Entre Ríos; los granjeros suizos de la colonia agrícola que Urquiza ha fundado

en las cercanías de su palacio son, al parecer, lectores empedernidos de sus *Orionadas,* ejercicios entonces inusuales de crónica y comentario frívolo, y acuden a aclamarlo en sus carros, elemento nuevo pero ya característico del nuevo paisaje litoral. Es Hernández, que en 1862 profetizaba a Urquiza la muerte bajo el puñal unitario y presentaba a Sarmiento como el más feroz representante de esa facción asesina, quien ofrece ahora ancha hospitalidad a la descripción de ese idilio rústico, que parece realizar por fin los vaticinios formulados por Ascasubi antes de Caseros.

En esta nueva hora argentina, Hernández quiere presentarse a la vez como el más fiel de los secuaces de Urquiza y como observador imparcial, pero no por eso hostil, de la gestión presidencial de Sarmiento (tan poco hostil que deberá rechazar la caracterización de oficialistas que otros diarios esgrimen contra el suyo). Cuando toma para sí ese doble papel, ha dejado atrás una agitada y poco afortunada carrera política. Se ha lanzado por primera vez a las armas en defensa de la causa de Buenos Aires, contra Urquiza y los oficiales de frontera que han hecho defección en diciembre de 1852, pero ya en 1857 lo hallaremos en Paraná, al servicio de la Confederación. Cada uno de los pasos de su carrera posterior lo aleja más de los vencedores de Pavón; luego de señalar, a un Urquiza al que juzga excesivamente contemporizador, el ejemplo terrible del Chacho, contribuye con prosas cada vez más encendidas a atizar los fuegos de la guerra civil oriental, y sus tomas de posición frente a la paraguaya se aproximan a ratos peligrosamente a la adhesión a la causa enemiga.

Al cabo de ese agitado itinerario a través de la lucha facciosa y la guerra civil, Hernández no ha sabido aún arribar a puerto seguro; ello hace todavía más comprensible la urgencia que al final de la década parece sentir por evadirse de ese sangriento laberinto. Porque a diferencia de Guido y Spano, patricio que juzga haber ganado un lugar en la vida pública por derecho de herencia, o Andrade, poeta y periodista sin duda apasionadamente identificado con la tradición federal, pero al parecer satisfecho de servirla con riadas de versos y no menos abundante prosa de ocasión, Hernández es de veras un político: las relaciones súbitas —pero de ningún modo caprichosas— que mantiene con su facción federal lo muestran muy bien.

Ese político va a ofrecer en su diario *El Río de la Plata,* un breviario de ideas que aspira a dotar de un contenido al consenso naciente. En él sabe combinar admirablemente la lealtad a sus orientaciones ideológicas fundamentales, con la destreza para formularlas del modo más adecuado para utilizar en favor de ellas (y de quien sigue siendo su vocero) la coyuntura prometedora pero frágil que se abre con la reconciliación del presidente Sarmiento, hijo pródigo del Partido de la Libertad, y el jefe histórico del federalismo.

Un motivo nada inesperado en esa prédica, que sabe unir la sinceridad a la oportunidad, es un exasperado antimitrismo. Hace ya años que el liberalismo mitrista, en la definición puntillosamente moderada que adoptó desde 1852, se ha hecho vulnerable a ataques que toman por blanco esa moderación misma. En 1852, en pleno reflujo contrarrevolucionario, había sido quizá hábil denun-

ciar en el federalismo el representante rioplatense de esas corrientes radicales, cuyo ascendiente en Paraná Mitre afectaba contemplar con alarma. A partir de entonces, una lenta evolución está devolviendo respetabilidad política a versiones del credo liberal menos dispuestas a moderar sus exigencias renovadoras. En Francia (que pese a los perentorios consejos de Sarmiento sigue siendo vista desde el Río de la Plata como la escuela política por excelencia) la trayectoria del Segundo Imperio subraya el agotamiento de la solución autoritaria en la que Alberdi había creído ver el desenlace definitivo de la etapa abierta en 1789. Los éxitos del régimen imperial, lo mismo que sus fracasos, parecen reflejar por lo contrario la perduración —pese al desenlace catastrófico de las revoluciones de 1848— de esas fuerzas revolucionarias que son el nacionalismo y la democracia. Ello es así tanto en política exterior (donde el éxito italiano y el fracaso mexicano confirman ambos la imposibilidad de poner dique a la marea ascendente de un nacionalismo de signo democrático) como en la interior (donde el éxito de la política económica liberalizadora y gradualmente abierta a motivos sociales, contrasta con el agotamiento de un autoritarismo político basado en una alianza con las fuerzas católicas, que desde luego no podía sobrevivir a la reorientación de la política italiana de Napoleón III); para no morir el Imperio debe hacerse liberal, pero ni aun esa mutación tardía logra detener la erosión constante del apoyo que encuentra en el país.

Al lado de esa Europa de nuevo en movimiento, Hispanoamérica conoce un resurgir liberal cuyas modalidades no siempre ganan con ser examinadas de cerca, pero que desde México, Colombia y Venezuela hasta Chile, descubre un panorama bien distinto de aquél en que la república de Portales parecía ofrecer el único modelo político válido.

Las lecciones de prudencia que el espectáculo europeo y el hispanoamericano parecían sugerir en 1852 han perdido entonces buena parte de su fuerza persuasiva. La moderación, que para Mitre había sido el mérito principal de su versión del credo liberal, puede ya ser utilizada para poner en entredicho sus credenciales de vocero legítimo de ese credo. Pero —desde la perspectiva de un liberalismo menos temeroso de su propia audacia— las culpas que pueden achacarse a Mitre no se reducen a una definición ideológica excesivamente tímida. Mitre ha mantenido lealtad quizá demasiado consecuente a las líneas de acción política definidas en 1852; bajo su presidencia, la Argentina contempló con la más fría indiferencia las luchas que desde México hasta Perú y Chile libraron las repúblicas hispanoamericanas contra la agresión de las monarquías europeas; ha eludido también tomar explícita distancia frente a una Iglesia cada vez más decidida a transformarse en baluarte de la causa reaccionaria; el liberalismo mitrista aparece así cada vez más como contrario a las tendencias de nuevo dominantes en Europa e Hispanoamérica.

No sólo los voceros del federalismo comienzan a golpear bien pronto ese flanco débil del mitrismo (Guido y Spano denuncian la perfecta coherencia de la política interna y la exterior de Mitre, marcadas ambas por una clara orientación antidemocrática; el coronel Felipe Varela extrema la indignación

frente a la indiferencia de Buenos Aires ante las agresiones españolas en el Pacífico sudamericano, sobre todo desde que —luego de su derrota— debe acogerse a la exigente hospitalidad del presidente boliviano Melgarejo, intrépido campeón de la resistencia verbal a esas agresiones). También desde el liberalismo se proclamará una creciente decepción frente a esa línea política; de ella es vocero vehemente Juan Carlos Gómez, pero la vemos expresarse igualmente, en tono más reflexivo, en los editoriales de *El Pueblo*, que ve en el apoyo a las resistencias nacionales y republicanas la única política exterior posible para el liberalismo, y advierte con creciente sorpresa que no es esa la adoptada por el gobierno —que se proclama tan intransigentemente liberal— que el desenlace de Pavón ha deparado a la Argentina. Esa sorpresa es compartida por Sarmiento; en 1864, de paso a los Estados Unidos, donde va a representar a la Argentina por fin reunida, declara en Santiago y Lima la solidaridad argentina con el Perú y Chile agredidos, pero si sus fogosas expresiones son recibidas con entusiasmo por sus huéspedes, dan lugar a una fría amonestación del presidente Mitre...

En todos esos episodios se refleja el creciente aislamiento de la versión mitrista del liberalismo moderado frente a una menos tímida reformulación del credo liberal, en avance a escala mundial. Pero no es sólo el ejemplo de fuera el que denuncia el creciente anacronismo de la fe política de Mitre y su facción: existe en el país una masa de opinión de antemano favorable a esa redefinición liberal. La colectividad italiana, por ejemplo, cada vez más numerosa en Buenos Aires, y más identificada con la versión democrática del movimiento nacional (una colectividad a la que *El Río de la Plata* cultiva asiduamente) ofrece un público ávido para cualquier prédica basada en la nueva versión liberal.

Existe también una institución que agrupa a lo más influyente de la clase política argentina, y que se identifica cada vez más decididamente con un liberalismo menos circunspecto que el mitrista: es desde luego la Masonería.

Sin duda cualquier consideración sobre su papel en esa hora argentina es dificultada por la falta de estudios suficientemente precisos, tanto más necesarios porque las adhesiones que supo ganar entre los hombres públicos rioplatenses son tan numerosas y heterogéneas que cualquier tentativa de asignar a la incorporación a las logias un sentido unívoco es demasiado fácilmente refutable. Es indudable, sin embargo, que ya a fines de la década del sesenta la Masonería acepta sin vacilaciones como su tarea el combate ideológico en favor del espíritu nuevo, atacado aún en Hispanoamérica por la acción de monarquías agresoras, votadas a la defensa del eterno ayer, y a escala mundial por la creciente combatividad de una Iglesia católica que, por su parte, ha redefinido simétricamente su papel en el combate entre el pasado y el futuro. La Masonería es ahora la institución que atesora la memoria de Francisco Bisbao, ese inquieto chileno cuyo primer escrito fue quemado en su patria por mano de verdugo como impío y subversivo, y que, establecido en Buenos Aires luego de un largo periplo europeo, denunció a la vez que la agresión ideológica y militar de la Europa católica y monárquica, a la versión mitrista del liberalismo, a la

que reprochó tanto su moderación como su espíritu faccioso. La Masonería toma a su cargo la edición póstuma de las obras del chileno; uno de los editores es Carlos Paz, que también publica en 1870, con Alvaro Barros, una áspera denuncia de la política exterior de Mitre, la alianza brasileña y la guerra paraguaya.

Más allá de esa ampliada caja de resonancia que la acrecida colectividad italiana ofrece a un liberalismo redefinido (cuya significación no convendría exagerar, ya que se trata de un grupo marginal, aunque cada vez más numeroso), más allá de la adhesión sin reticencias de la Masonería, hay otro motivo para la creciente popularidad de esa nueva versión liberal. Como en los años medianos del siglo la oposición entre el conservadorismo y un renaciente liberalismo, la que ahora se da entre dos opuestas versiones liberales se entiende mejor como un aspecto de un relevo generacional siempre difícil. En *La Gran Aldea* Lucio Vicente López ofrece, veinte años más tarde, bajo la faz de un cuadro de costumbres, una cumplida requisitoria contra Mitre y su fidelísima hueste política. Habla allí, sin duda, quien es hijo de una víctima de la mortal eficacia política de un Mitre en sus primeras armas, y ese aspecto de sus motivaciones no nos interesa aquí. Pero habla también quien tuvo veinte años en 1868, y reprocha duramente a la secta mitrista haberse cerrado entonces sistemáticamente a las nuevas generaciones, absorbida como estaba en una árida idolatría de sus dirigentes veteranos. No examinemos si esa evocación rencorosa no deja de lado algunos aspectos esenciales de la situación (aunque hubiese mantenido un ánimo más acogedor ¿qué podía ofrecer un partido en vertiginosa retirada que resultase atractivo a jóvenes ambiciosos de carrera política?). Pero ella capta muy bien la disposición de una generación nueva a escapar de la vacía ortodoxia moderada en favor de una más libre inspiración ideológica, capaz de satisfacer el apetito juvenil por las audacias programáticas, que a la vez —por una circunstancia afortunada— lejos de comprometer el éxito de su futura carrera política, viene a facilitarlo.

Ahora bien, no hay duda de que Hernández se identifica sin reservas con ese redefinido liberalismo. A la Masonería ofrece una adhesión militante cuya ausencia de toda reticencia contrasta notablemente con la actitud de un más antiguo hermano masón, Mitre, que en su discurso masónico de 1868 no sólo logró ignorar por entero el contencioso entre la Masonería y la Iglesia, sino halló modo de incluir una expresión de conmovido reconocimiento por la "caridad cristiana" del arzobispo de Buenos Aires, quien sí se ha negado —con todo derecho— a conceder sepultura eclesiástica al que en vida había sido a la vez miembro del clero y de la logia, no objetó que la recibiese en el cementerio público, aún no secularizado (y que por añadidura parecía ver en la Masonería sobre todo una asociación de socorros mutuos, como lo muestra la algo pedestre peroración en que, tras de evocar lo que el influjo presidencial ha podido así obtener del arzobispo por un masón ya desaparecido, invita a sus oyentes a considerar qué pueden esperar del favor presidencial los que afortunadamente conservan la vida).

Todo ello hace más notable que, al marcar sus diferencias con el mitrismo,

Hernández aluda apenas a las divergencias ya evidentes entre el liberalismo moderado que es el de Mitre y esa nueva versión del credo liberal, más dispuesta a subrayar sus motivos democráticos, que subtiende el nuevo consenso del que quiere hacerse vocero.

No por ello está más dispuesto a revivir, con finalidades de polémica antimitrista, la querella facciosa que ha sobrevivido casi dos décadas al que debía ser el desenlace de Caseros. Por el contrario, la más grave, la más insistente de las acusaciones que lanza contra Mitre le imputa la intención de dar un nuevo soplo de vida a esa tradición de conflictos facciosos afortunadamente moribunda. Las facciones están en efecto en agonía, y es bueno que así sea; su reinado sólo ha dejado en herencia lutos y vergüenzas. Esa condena cerrada de todas las tradiciones políticas que se afrontaron en la breve historia de la Argentina independiente no podría extenderse a quienes siguieron sus orientaciones; uno de los reproches que Hernández formula a la solidaridad facciosa es haber sido capaz de inspirar acciones bárbaras y criminales a ciudadanos perfectamente honorables; estos últimos, una vez sacudido el siniestro prestigio de las facciones, pueden y deben incorporarse con la frente alta a la empresa de "unificación nacional" que exige esa hora argentina.

Hernández capta aquí —de nuevo con admirable precisión— lo que es ya una actitud colectiva: el deseo de dejar atrás una demasiado larga etapa de discordias se refleja a menudo en modificaciones en el estilo de convivencia pública que unos años antes hubiesen sido impensables. Sin duda, ellas no suponen un reconocimiento de total legitimidad a la facción vencida en Pavón (por lo menos no lo suponen en Buenos Aires, donde la única tradición federal vernácula era la rosista, condenada con igual energía luego de 1852 por federales y liberales). El punto preciso en que se alcanza ese acuerdo entre tradiciones se refleja muy bien en unas cuantas necrologías de 1869 y 1870. El doctor Baldomero García, que fue una de las ilustraciones de la legislatura rosista, y enviado por Rosas en misión a Chile (en cuya ocasión se constituyó en blanco perpetuo de los más violentos ataques periodísticos de Sarmiento), muere en ese último año. *El Nacional,* diario muy cercano al gobierno, publica una noticia marcada por la más extrema reticencia: "el único, el mejor elogio que podía hacer de él, era decir que moría pobre"; al parecer (y en esto el juicio del diario oficialista coincide con el del hijo del desaparecido hombre público) ante carrera política tan deplorable sólo cabe alegar como descargo que no fue utilizada para lucrar. *El Río de la Plata,* que si propugna la muerte de las facciones no oculta su raigambre federal, es menos circunspecto pero no menos ambiguo. Por la pluma de José Tomás Guido, medio hermano de Carlos Guido y Spano, intenta una limitada reivindicación de la legislatura rosista, que "contribuyó a levantar a un temple heroico el espíritu nacional para contrastar las amenazas de las primeras potencias de Europa", pero abandona bien pronto el argumento para recordar que los desdichados legisladores, "ciudadanos expuestos más que los otros a los sombríos furores de la tiranía", no podrían ser considerados responsables de decisiones inspiradas por un temor perfectamente razonable

(es, por otra parte, la explicación que para su conducta adelantó el propio doctor García luego de la caída de Rosas, que saludó con alborozo). Compárese esa evocación inspirada por sincero afecto y respeto, pero dominada a la vez por la conciencia muy viva de que el destinatario de esos sentimientos no podría ser ofrecido a la veneración pública sin antes lavar su memoria de la mancha que implicaba una militancia rosista demasiado vehemente, con la que el mismo José Tomás Guido había ofrecido de Valentín Alsina, cuya entera trayectoria se desenvolvió bajo el signo de una lealtad austera e inquebrantable a la tradición unitaria. Si el pasado de García presenta flaquezas necesitadas de la comprensión que para él solicita Guido, Alsina es —para ese orgulloso heredero de la tradición federal— el héroe sin mancha, la memoria de ese "tipo puro de patriota, de legislador, de hombre de bien" bastará para que "nuestros descendientes *sean* más indulgentes en sus fallos sobre los errores que anublan nuestro tiempo".

Pero si no todos han de encontrar igualmente cómodo el acceso a esa nueva "unanimidad nacional", por lo menos éste comienza en efecto a abrirse para todos. Lo que alarma a Hernández es que el aborrecido mitrismo haya advertido también ese cambio en el clima de opinión, y se muestre dispuesto a adaptarse a él. A la muerte del general Pacheco —tan eficaz represor de la disidencia antirrosista en el Interior en el año sangriento de 1840— Mitre pronuncia una conmovida oración fúnebre, y lo sucede en la tribuna el doctor Eduardo Lahitte, otra de las notabilidades de la legislatura rosista, que no encontró luego de 1852 demasiadas oportunidades de hacer oír su voz en público. Sin duda Mitre sólo alude en términos de la más elevada imprecisión a esa etapa de la carrera de Pacheco, y Lahitte, consciente de que su pasado le obliga a una mayor circunspección, no la menciona en absoluto. Incluso así, el espectáculo del inventor del Partido de la Libertad, fraternizando con una luminaria de la legislatura rosista en el duelo por un antiguo azote de unitarios, es bastante para alarmar al *Río de la Plata;* de inmediato acusará a Mitre de lanzarse a la recluta de antiguos rosistas, y sugerirá a éstos que acaso aun viejo adversario está menos dispuesto a deponer sus reservas frente a los sobrevivientes que ante los grandes muertos de la facción.

Pero Hernández se preocupa además de marcar diferencias menos anecdóticas con la interpretación que el mitrismo ofrece de la reconciliación en marcha. Para éste, en efecto, esa reconciliación ha de expresarse en la adopción de un nuevo estilo de lucha partidaria, en que la vocación por el choque armado, justificada en la recusación de toda legitimidad para el adversario, ha de ser reemplazada por una lucha circunscripta al terreno institucional, que supone en cambio el reconocimiento de la legitimidad de ese adversario. Para Hernández esa metamorfosis de las viejas facciones en partidos de tipo nuevo es imposible: las facciones han nacido y vivido como máquinas de guerra, y su solidaridad es también ella cuasi militar, ya que se cimenta en la lealtad a un jefe o a un grupo de hombres, no en la identificación con ciertas ideas. El abandono de la insurrección como instrumento de conquista del poder será, para facciones

así definidas, un cambio excesivamente superficial, y se traducirá en el mejor de los casos en un reemplazo de la violencia por la corrupción; por añadidura, será necesariamente una decisión táctica, destinada a ser revisada apenas se presente una ocasión que prometa éxito favorable para una empresa insurreccional.

Lo que está ocurriendo no anuncia una metamorfosis regeneradora, sino el fin de las facciones históricas. Sin duda Hernández declara que su muerte deja despejado el campo para el surgimiento de auténticos partidos de ideas; no cree sin embargo que éste sea inminente y no parece por otra parte lamentarlo. La facción que usurpaba el nombre de partido, esa protagonista de una etapa deplorable del pasado nacional, muere sin dejar herederos inmediatos. En el vacío creado por esa gran culpable finalmente desaparecida, lo que comienza es un diálogo entre el Estado y los "buenos ciudadanos".

En ese diálogo quiere insertarse Hernández; si no habla en nombre de una facción, tampoco se declara vocero de ningún sector social cuya representación pretenda asumir; prefiere invocar la fuerza persuasiva de la razón y las buenas ideas para sugerir tan respetuosa como firmemente un rumbo. Ese diálogo por él emprendido recuerda inesperadamente el abierto por los periódicos de la Ilustración colonial, tan dispuestos a acicatear con el elogio a los sucesivos virreyes, y parece vehículo particularmente inadecuado para una prédica inspirada en una voluntad de reforma radical bajo el signo de una ideología democrática. Reaparece aquí, exasperada, la misma contradicción que habíamos visto aflorar en Sarmiento: es la que no puede esquivar una voluntad de reforma que une a esa sincera inspiración democrática el reconocimiento de que el contexto sobre el cual pretende influir está destinado a conservar aún por largo tiempo su signo oligárquico.

Las razones por las cuales Hernández percibe aún más claramente que Sarmiento los límites que esa situación impone a su vocación reformadora son variadas. Está, en primer lugar, la conciencia de que su pasada trayectoria lo hace aún particularmente vulnerable a cualquier tentativa de negarle respetabilidad política. Quizá esta consideración inspira decisivamente la actitud de Hernández frente a la guerra paraguaya, ese elemento en la herencia negra del mitrismo que sin duda utiliza para enriquecer el inventario de culpas de éste, pero frente a la cual su rechazo es menos global e incondicionado de lo que parece a primera vista; un artículo como *Política Internacional. Falsas Teorías* muestra muy bien cómo puede combinarse diestramente la condena de la gestión de Mitre con la postulación de un estilo de política internacional específico de las repúblicas democráticas, para defender la seguida por el gobierno de Sarmiento, decidido a continuar la guerra hasta la aniquilación del adversario y al parecer resignado de antemano a limitar el botín de la victoria para eludir un conflicto con el Brasil.

Pero, más aún que su difícil inserción en la clase política argentina, es la transformación de ésta la que incita a Hernández a colocar al Estado, más bien que a los partidos, en el centro del escenario. Las consecuencias del vacío de

poder creado en Buenos Aires por el derrumbe del rosismo se han agotado ya hace mucho; la creación de una base política por una mezcla de oratoria encendida y acciones insurreccionales, es hazaña ya imposible. Para quienes comienzan una carrera política, incluso la conquista de ascendiente sobre un sector organizado de opinión es extremadamente difícil: la gravitación de corrientes movilizadas a partir de discutibles solidaridades facciosas ha sido reemplazada por la de máquinas electorales tan reducidas como belicosas, y la identificación con las sórdidas hazañas de éstas, si puede facilitar el comienzo de una carrera política, no favorecerá su exitosa prosecución (jefe de un partido nacional, Leandro N. Alem nunca iba a lograr, luego de 1890, que se olvidase del todo su pasado de gran elector autonomista en la parroquia de Balvanera).

Las consecuencias de esa nueva situación pueden ser particularmente serias para quien, como Hernández, intenta sacudir el lastre de un pasado demasiado largo para alcanzar plena respetabilidad política; aunque más atenuadas, se dan también para los miembros de nuevas promociones, dispuestos a emprender una carrera pública. Su éxito depende del favor del Estado y quienes lo controlan: de la benevolencia de éstos depende en efecto tanto el acceso a posiciones en el parlamento, que pueden asegurar a sus jóvenes talentos un comienzo de celebridad, como a los modestos puestos burocráticos que permiten aguardar con más paciencia el desahogo traído por el éxito político.

Ello confiere a la actitud de Hernández, que se quiere intermediario entre el Estado y una masa de ciudadanos que rehúsan por el momento organizarse en colectividades políticas, un carácter más representativo de lo que su excepcional trayectoria previa haría esperable. La peculiar relación con el Estado, frente al cual, aun para modificar su rumbo, es preciso mantener un prejuicio favorable y reducir en lo posible las áreas de confrontación, se traduce necesariamente en una progresiva limitación del ímpetu reformador que lo anima; también en esto, el veterano de la política facciosa anticipa las actitudes de los protagonistas de la etapa que sucederá a la muerte de las facciones históricas.

Así y todo, la nueva formulación del credo liberal, que Hernández propone como correlato del consenso político cuyo surgimiento percibe, modifica en dos aspectos esenciales el canon del liberalismo moderado vigente a partir de Caseros. En primer lugar, recusa la identificación entre el credo liberal y los reducidos grupos políticos que en 1852 o en 1861 eligieron ciertas opciones al enfrentar alternativas que retrospectivamente no parecen ya haber sido la de la libertad y el despotismo; postula además una apertura a inspiraciones ideológicas más abiertamente democráticas e innovadoras que las que el clima contrarrevolucionario de la década del 50 había hecho aconsejable exhibir. Hernández no quiere ubicarse en ningún justo medio, no vacila por el contrario en subrayar los elementos utópicos de su orientación ("la utopía del Bien") y en proclamarse combatiente, en nombre del progreso indefinido, contra los restos aún demasiado vigorosos de los prejuicios y rutinas de un pasado por definición deplorable. Pero su liberalismo democrático y radicalmente reformista tiene en común con el liberalismo moderado de Mitre la reticencia para definir

con precisión sus objetivos últimos. En Mitre esa reticencia se inspiraba en el deseo de hacer del Partido de la Libertad el único representante legítimo de una sociedad compleja, cuya esencial armonía no podría eliminar del todo el surgimiento de internos conflictos de intereses; si Hernández denuncia esa pretensión como abusiva, y ve en ella una tentativa de justificar la tiranía de la facción sobre la sociedad que pretende representar, la eliminación de esa intermediaria espuria será justificada postulando la necesaria armonía entre la sociedad, de nuevo esencialmente concorde, y el Estado que debe ponerse al servicio de ese acorde de voluntades e intereses.

Hernández, al dejar atrás el sangriento laberinto de un pasado faccioso, busca entonces para sí y para su país un nuevo estilo político marcado por el predominio de ese heredero inesperadamente vigoroso del choque supremo entre las facciones: el Estado nacional, fortificado en el crisol de la guerra paraguaya y progresivamente liberado de los vínculos con la facción que desde 1861 pensó transformarlo en instrumento para consolidar su predominio. Esa nueva definición política está ya presente y madura en sus escritos de *El Río de la Plata:* la interpretación de la trayectoria de Hernández que intenta contraponer, al reformador radical de 1869 y 70, el resignado conformismo de la etapa de plena integración al oficialismo que sigue a 1880 (primero propuesta por Ezequiel Martínez Estrada y luego aceptada con inesperado entusiasmo por muchos de los que recusan la imagen en ella implícita de la Argentina rosista y posrosista) parece desplegar temporalmente una contradicción que está presente desde el comienzo en los escritos políticos de Hernández.

Esa interpretación encuentra estímulo en la presencia de altibajos brutales en su carrera política. Estos no han concluido en 1870 cuando cree haber finalmente arribado a puerto seguro, a la sombra de un Estado nacional que abandona rápidamente su orientación facciosa. Pocos meses después de recibir la visita de Sarmiento, Urquiza es asesinado por participantes en la revolución provincial que coloca en el poder al más importante de sus segundones, Ricardo López Jordán. Hernández quiere por un momento creer que aún es posible salvar el frágil entendimiento entre el gobierno nacional y el federalismo entrerriano; se declara seguro de que López Jordán sabrá condenar el crimen que lo beneficia y facilitar el castigo ejemplar de los responsables.

López Jordán no quiere o no puede hacerlo; Sarmiento se dispone a lanzar todo el peso del ejército nacional sobre la provincia así acorralada a una desesperada rebelión, que no logra siquiera disminuir el ritmo de avance de ese nuevo consenso político que Hernández se ha anticipado a definir, y del que ahora sólo queda totalmente marginado el jordanismo. En la alternativa que finalmente se ha mostrado ineludible, Hernández pasa a apoyar la causa de la rebelión entrerriana, pero advierte mejor que el jefe de ésta hasta qué punto el nuevo contexto político nacional condena de antemano cualquier movimiento que no supere el ámbito provincial. Las alternativas que quedan abiertas son: transformar el alzamiento entrerriano en punto de partida de uno nacional capaz de abatir al gobierno federal, o ganar para él el apoyo armado del imperio bra-

sileño, que le permita reconstruir en su provecho la Confederación urquicista o por lo menos asegurar la independencia de un estado mesopotámico colocado de hecho bajo la protección imperial. Ninguna de esas alternativas se presenta fácil. Queda una tercera: lograr un avenimiento con el gobierno nacional que no suponga la derrota total de la causa rebelde. Ese avenimiento sólo será posible si el gobierno debe afrontar crisis aún más urgentes que la ocasionada por la disidencia entrerriana. Se comprende con qué alborozo Hernández —desterrado en Montevideo luego de la derrota del primer alzamiento jordanista— asiste a la crisis abierta con la candidatura de Avellaneda para suceder a Sarmiento, y su culminación en la infortunada rebelión militar que encabeza Mitre en 1874. La ocasión es ahora oportuna para el retorno a una prédica periodística que continúa la de *El Río de la Plata:* Hernández intenta de nuevo hacerse vocero de un consenso destinado a abarcar fuerzas más vastas que esa fracción del federalismo que ha venido sobreviviendo obstinadamente a las partidas de defunción prodigadas a lo largo de los años por su fatigado militante.

Los textos de 1874 marcan un distanciamiento aún más completo frente a la tradición facciosa; ésta no gravita ni siquiera como elemento negativo en el desarrollo histórico argentino; en ese papel ha sido reemplazada por los hombres supuestamente providenciales, que durante casi medio siglo han tenido al país encerrado en un laberinto de sangre en el vano intento de perpetuar su dominio. Esos hombres funestos son Rosas, Urquiza y Mitre; el destierro y la vejez han anulado al primero, una muerte con cuyas modalidades Hernández parece haberse reconciliado ya por completo hizo desaparecer al segundo; sólo Mitre se obstina en aventuras que no por rematar en fracasos cada vez más clamorosos son menos funestas: ellas logran distraer a la nación de su más urgente tarea, que es la consolidación institucional y la conquista del progreso económico.

La nación y el agente por excelencia con que ella cuenta: el Estado. La identificación con éste es aún más vehemente que en 1869 y 1870; si a primera vista la altiva condena de la última empresa subversiva por un vocero de la penúltima tiene algo de sorprendente, refleja en todo caso muy bien la confianza en la progresiva afirmación de ese Estado nacional que Mitre organizó como agente de una facción, Sarmiento quiso independiente de las facciones y Avellaneda se apresta a redefinir como árbitro entre ellas. No es sorprendente que el desenlace del proceso, alcanzado cuando Rosas haga del Estado el protagonista privilegiado de una acción política que quisiera ver reducida a actividad administrativa, cuente también con el asentimiento fervoroso de un José Hernández que verá en él, a la vez que la tan anunciada clausura de la etapa de estériles conflictos facciosos, la realización de su modesto sueño de integración plena en una clase política en la cual su agudo talento le daba derecho a ocupar posición mucho más importante que la ofrecida tan tardíamente por su complicado destino.

¿Pero qué eficacia puede conservar la inspiración democrática y la audaz apertura al futuro —con las que Hernández se identificaba sin duda sincera-

mente— en un contexto como ese que el mismo Hernández define y acata, y que está marcado por la creciente consolidación de un Estado que, por cierto, no ha ampliado sus bases sociales al abandonar su originaria definición estrechamente facciosa? Esa inspiración, esa apertura, suponen un enriquecimiento y una actualización de la cultura política frente a la del anquilosado mitrismo: es muy comprensible que, junto con Hernández, hayan percibido sus atractivos esas nuevas generaciones de la clase política que no quisieran ser dejadas atrás por la marcha de las ideas en Francia y Europa. Pero, al servir de apoyo para una identificación sin reservas con el ascenso de un Estado así definido, renuncian de antemano a inspirar un sistema preciso de propuestas alternativas a las formuladas a mediados del siglo, en el clima ideológico de reflujo posrevolucionario que había dejado su marca indeleble en el liberalismo mitrista. Esto hace entonces comprensible que para marcar sus distancias con el mitrismo, Hernández no haya acudido a una diferencia de inspiración ideológica, cuya irrelevancia práctica no podría escapársele, y haya preferido fulminar en Mitre el eterno subversivo, enemigo inveterado de cualquier orden estable.

He aquí cómo —incluso para quienes intentan tomar máxima distancia frente al consenso alcanzado a mediados del siglo— los elementos de continuidad predominan sobre los que impondrían una ruptura. Aun así, la vigencia de esas propuestas ya viejas de casi un cuarto de siglo difícilmente podría dejar de ser afectada por el hecho de que —en la larga etapa en que la atención primero concedida a ellas fue postergada ante el renacimiento inesperadamente vigoroso de las luchas facciosas— el país ha comenzado ya a cambiar de modo irreversible. (Así, ese José Hernández que comenzó su vida pública en medio de la guerra de montonera, en las agrestes soledades del sur de Buenos Aires, cuando la retoma en su provincia nativa en estilo más pacífico va a sorprenderse celebrando el aniversario de la República Romana en medio de esa muchedumbre italiana que la inmigración masiva había traído ya al Plata.)

Aun en ausencia de todo propósito deliberado de revisar los términos del consenso definido a mediados de siglo, ¿ese trasfondo ya irremediablemente cambiado no induce a redefinirlo así sea inadvertidamente? La respuesta afirmativa que esta pregunta tendenciosa solicita sólo puede alcanzarse a través de un balance preciso de lo que ha muerto y lo que sobrevive de un legado de ideas nunca recusado explícitamente. Para ello se requiere explorar qué motivos dentro de ese legado son no sólo evocados con mayor frecuencia, sino sobre todo utilizados para deducir de ellos soluciones relevantes a los problemas del día; cuáles, en cambio, son pasados en silencio o mencionados tan sólo para alegar artificiosamente que ciertas soluciones que los contradicen no son incompatibles con su permanente vigencia.

EL CONSENSO DESPUES DE LA DISCORDIA

1) *Los instrumentos del cambio.* Una exploración así encarada está condicionada, en un aspecto muy importante, por la naturaleza misma de los testi-

monios. Estos no reflejan ningún deseo de revisar de modo sistemático los distintos proyectos de creación de una nación nueva formulados a mediados del siglo. Ello significa que van a dejar necesariamente de lado el hecho —sin embargo capital— de que en esos proyectos cada uno de los instrumentos de cambio va integrado en un plan de construcción nacional, cuya nota distintiva no se hallaba en que se recurriese a ellos sino en el modo de su articulación y en los fines a cuyo servicio se trataba de poner su influencia.

Junto con ello corre riesgo de perderse de vista que ese legado renovador al que se rinde constante homenaje no propone un rumbo único, sino varias opciones alternativas. Lo que había separado a Alberdi de Sarmiento o de Frías no era, en efecto, una diferencia de opinión sobre la necesidad de acudir a la inmigración o a la inversión extranjera, o la de fomentar los avances del transporte y los de la educación, sino precisamente sobre el modo en que esos factores debían ser integrados en proyectos de transformación global, cada vez más perdidos de vista a medida que esa transformación avanza.

De esos elementos vistos de modo cada vez más aislados, la educación popular —a pesar de las reservas que en su momento había formulado Alberdi— no será nunca uno en torno al cual la controversia arrecie; tampoco recibirá mucho más que el homenaje de una adhesión tan total como distraída. Aun Sarmiento, que se ha identificado más que nadie con él, no le ha de conceder en los años de 1862 a 1880 la atención que le otorgó en etapas anteriores y volverá a consagrarle en sus años finales. Su gobierno impone sin duda una reorientación seria del esfuerzo del Estado hacia la educación primaria y popular (mientras su predecesor había buscado sobre todo expandir la secundaria); el hecho de que, gracias a ello, la presencia de la meta educativa se traduce en actos no carentes de objetivos políticos más inmediatos (como la formación de una burocracia que se sabe ligada al gobierno que la creó) invita a que arrecie el debate en torno a esos aspectos laterales. Pero ni quienes evocaban burlonamente a un Avellaneda conducido a la presidencia por un séquito de canónigos gordos y maestros flacos, ni José Hernández, cuando perseguía con ataques destemplados a Juana Manso, la docente y periodista cuya influencia sobre la política educativa de Sarmiento hallaba insoportable, ponían en tela de juicio la decisión de hacer de la educación popular uno de los objetivos centrales de cualquier acción de gobierno.

La inmigración despierta reacciones más matizadas, que sin embargo tampoco alcanzan a poner en duda la validez de esa meta, ni aun a someter el proceso inmigratorio, tal como se desenvuelve, al juicio severo que Sarmiento sólo emprenderá a partir de 1882. Típica es en este aspecto la actitud de Hernández: sin duda en 1869 se eleva contra la posición de *El Nacional* (el diario más cercano al presidente Sarmiento) que parece hacer de la inmigración una panacea para los problemas nacionales, y llega entonces a afirmar que la inmigración excesivamente numerosa está agravando el impacto de la crisis económica en curso. Pero se apresura a agregar que la responsabilidad por ello no es ni de los inmigrantes ni de la política inmigratoria; si tantos de los primeros deben

"buscar su subsistencia lustrando zapatos, o vendiendo números de lotería", ello se debe a la total bancarrota de la política de colonización, que debiera ofrecerles la alternativa de constituirse en productores agrícolas independientes. Y sus reservas frente a la ideología inmigratoria no son lo bastante fuertes para impedirle publicar las conclusiones de Manuel Sáez, quien, tras de ofrecer un cuadro sombrío de las prácticas políticas argentinas y concluir que ellas son consecuencias no sólo del escaso número, sino de las perversas inclinaciones de la población nativa, que ni las transformaciones sociales son capaces de desarraigar, propone oponer a ésta una masa por lo menos equivalente de inmigrantes del Norte de Europa.[1]

La confrontación entre las propuestas renovadoras y los resultados de su aplicación a menudo sólo parcial, es menos fácil de esquivar en el área económica. Ella se da sobre todo al estímulo de intereses precisos, que se ven afectados por las soluciones adoptadas por el Estado. Nada sorprendente encontraremos de nuevo en este campo, antes que una revisión sistemática de las premisas en que se apoyan los proyectos coetáneos de Caseros, una discusión pormenorizada de aquellos de sus corolarios cuya aplicación es vista, por sectores dotados de alguna influencia, como perjudicial para su prosperidad.

Sólo ocasional y tardíamente se discutirá entonces la apertura sistemática al capital y la iniciativa económica extranjeros; con mayor frecuencia se oirán protestas frente a la supuesta timidez con que se la implementa. En Buenos Aires, el hecho de que el primer ferrocarril, creado por la iniciativa de capitalistas locales, pasa luego a ser de propiedad de la provincia, es visto por muchos como una anomalía. Ya en 1857 Sarmiento ha subrayado que el único modo de acelerar la creación de la red ferroviaria es dejarla a cargo de la iniciativa extranjera, que debe ser atraída mediante generosas concesiones de esa riqueza que el país posee en abundancia y no puede por el momento utilizar: la tierra, condenada a permanecer insuficientemente explotada mientras falten medios de

[1]Así, escribe en "La gran cuestión de la República Argentina (*El Río de la Plata,* 13 de abril de 1870) que "Un medio nos queda de curar todos nuestros males": "doblar nuestra población con inmigración norteuropea", la que ofrece las siguientes ventajas:

"La primera es su *costumbre del trabajo.* Poco favorecidos por la naturaleza los países septentrionales de Europa, sólo por medio del trabajo del hombre han podido crearse elementos para suplir la falta del favor natural y alcanzar la alta civilización que los distingue. El trabajo es una condición indispensable y por lo mismo es una costumbre en sus habitantes.

La segunda es su *moralidad.* El trabajo continuo y la acción poderosa de un clima rígido, son dos causas naturales del arreglo de vida en los hombres, fuera de otras causas morales que por la notoriedad del hecho se hace innecesario consignar.

La tercera es su *robustez física.* Por la influencia climatérica en el organismo animal, el trabajo personal y el género de vida, el desarrollo físico del hombre se efectúa de un modo perfecto, conservándose una raza joven, sana y robusta que es la más a propósito para regenerar la nuestra decayente.

La cuarta es su *amor a la libertad.* Las condiciones físicas especiales a que están sometidas las poblaciones norteuropeas, han formado en ellas un carácter y una índole que han hecho posible y prolongada la existencia de gobiernos regulares, bajo los cuales la libertad en el orden ha tenido un extenso campo de desarrollo, aun cuando esos gobiernos no lleven el nombre de democráticos."

comunicación. En la década siguiente, *El Nacional* propondrá más directamente la transferencia del Ferrocarril Oeste a manos privadas y británicas; es ésta una de las propuestas oficiosas del gobierno de Sarmiento que encuentra más entusiasta aprobación de José Hernández.

El papel central del capital extranjero en la expansión económica argentina no es entonces objeto de seria controversia; cuando Mitre, en 1861, dedica su oratoria entusiasta a cantar las glorias del capital británico, no hace sino dar voz a una convicción que comparte con sus enemigos políticos. Aun menor controversia comenzará por despertar la apelación ilimitada al crédito extranjero, si bien no faltan quejas sobre el uso poco productivo que el Estado hace de él (de nuevo no es sorprendente que estas quejas provengan a menudo de quienes se identifican con alzamientos reprimidos gracias a la superioridad militar que el uso del crédito está conquistando para el gobierno nacional). Hernández es uno de los más entusiastas partidarios del endeudamiento externo, medio a su juicio indoloro de allegar los recursos necesarios para un rápido progreso.

El consenso se hará mucho más reticente en torno a la liberalización del comercio externo. Por una larga etapa el librecambismo va a ser reconocido como un principio doctrinario irrecusable; aun durante ella, sin embargo, la necesidad de proteger, mediante sólo aparentes derogaciones a esa doctrina, ciertos sectores de la economía local, va a ser vigorosamente subrayada. Así, Nicolás Calvo va a comenzar expresando su sólida fe librecambista, para concluir que no es posible sacrificar a principios sin duda válidos los concretos intereses de los artesanos de Buenos Aires, mientras Bartolomé Mitre, aplicando una línea de razonamiento que no deja de ser ingeniosa, sostiene que la protección tarifaria de los trigos producidos en Buenos Aires sólo aparentemente se aparta de esos principios: si idealmente los productores locales debieran estar dispuestos a afrontar la concurrencia del trigo importado, por el momento les es imposible hacerlo porque el Estado no ha creado para ellos un adecuado sistema de comunicación; mientras la desidia de éste haga más caro el transporte de trigo a Buenos Aires desde los centros de la campaña que desde ultramar, es deber elemental del gobernante no descargar sobre los pobres labradores las consecuencias de sus propias culpas.

Un sólido consenso va a afirmarse entonces en torno a los principios básicos de la renovación económica postulada para la Argentina; aun allí donde éste se hace menos entusiasta, esa relativa tibieza será también ella vastamente compartida y se transformará en un elemento más de ese implícito acuerdo que une a los más fieros enemigos políticos.

No por ello van a dejar de incorporarse temas de debate económico a la controversia política; esto se debe sin embargo, sobre todo a la utilización ocasional por un grupo político de un conflicto del que espera obtener, gracias a sus tomas de posición, nuevos apoyos. Esa adhesión a la vez efímera y violenta a ciertas soluciones económicas es, a menudo, tachada de poco sincera; sin entrar a analizar el mérito de la acusación, es preciso convenir que su estímulo principal no deriva de una convicción permanente en la validez de ciertas soluciones

económicas. Es ejemplar en este sentido la campaña lanzada por Mitre para reservar a la provincia de Buenos Aires la construcción y administración del puerto de la capital. En el curso de ella va a afirmar que la noción de que el Estado es mal administrador es sólo un prejuicio nacido de la ignorancia, y también en este punto va a encontrar la intransigente oposición de José Hernández, que la declara sacrosanta verdad. Acaso Hernández esté en terreno más sólido cuando sugiere que Mitre no está tan vivamente interesado en el tema en debate como en la posibilidad de que su campaña le permita volver a ser visto por la opinión pública porteña como el defensor por excelencia de los intereses de la provincia, un papel que ha debido descuidar mientras ocupó la presidencia de la nación. Pero no es excesiva malicia preguntarse si el súbito interés de Hernández por el Estado empresario, y sus conclusiones sobre el problema, aunque expresión de convicciones no improvisadas, no deben algo de la desdeñosa firmeza con que los expresa a una motivación tan extrínseca como la que —probablemente con justicia— achaca a su eterno adversario.

Sólo en la década del setenta, algo parecido a un debate sobre principios económicos comienza a desarrollarse en torno al punto del programa renovador que desde el comienzo gozó de apoyo más reticente: el proteccionismo adquiere ahora nueva respetabilidad al ser presentado como alternativa válida a un librecambismo antes recusado a veces en los hechos, pero no discutido en su validez teórica. Es de nuevo —como en Sarmiento— el ejemplo de los Estados Unidos el que invita a poner en duda la sabiduría de un programa de acción que se reduzca a abrir las compuertas a la tumultuosa invasión de fuerzas económicas externas. Pero las tomas de posición en favor del proteccionismo —aunque sintomáticas de un primer resquebrajamiento en el consenso que ha rodeado las líneas mayores del programa de cambio económico— alcanzan eco relativamente reducido y están lejos de suponer una recusación global de los supuestos a partir de los cuales fue emprendida la construcción de un nuevo país.

La razón para ello puede buscarse en el hecho de que las formulaciones proteccionistas sólo pueden ganar favor en la medida en que se hacen expresión de las reservas de sectores ya influyentes de la economía argentina frente al desempeño de ésta; es sugestivo que las corrientes proteccionistas se afirmen en momentos que el sector terrateniente exportador halla difíciles, y se proclamen capaces de ofrecer alivio a esas dificultades, ya sea de modo directo —es así cómo el proteccionismo textil debía crear un mercado interno para la lana, que resultaba cada vez más difícil instalar en ultramar— o indirectamente los impuestos a la importación, no deja de sugerirse, pueden sustituir con ventaja a los que gravan las exportaciones. Ahora bien, no hay duda de que esos sectores económicamente dominantes deben en buena parte su posición privilegiada a una línea de desarrollo a la que —pese a las lamentaciones de las que no son ávaros— permanecen apegados en lo sustancial, aunque quisieran introducirle algunas correcciones.

Pero hay otra razón sin duda aún más esencial para que la disidencia que

el proteccionismo implica permanezca encerrada dentro de límites relativamente estrechos. En su versión más extrema, el proteccionismo recusa la teoría de la división internacional del trabajo (en las más moderadas, se limita a sugerir que ella no debe ser aplicada demasiado literalmente). Lo que en cambio no entra a examinar es si, al margen de la política económica más o menos bien inspirada del gobierno argentino, la nueva intimidad con la economía mundial no está consolidando un lazo tan desigual como difícil de modificar con las áreas metropolitanas de esa economía. El proteccionismo se presenta como una de las posibles formulaciones de la concepción sarmientina del cambio deseable, más desconfiada que la alberdiana de las consecuencias de la acción espontánea de las fuerzas económicas; con ella comparte la fe en que el frágil Estado, que comienza a consolidarse en un área marginal y devastada por demasiado largas tormentas políticas, tendrá poder y recursos suficientes para imponer decisiones capaces de torcer el rumbo de esas fuerzas tan prometedoras como temibles.

Es esta última fe la que en efecto subtiende la prédica proteccionista, cuando no es sustituida por otra mucho más candorosa, que supone que algunos cambios secundarios en la legislación e inversiones públicas igualmente modestas, serán suficientes para corregir los males denunciados. Una y otra se apoyan en la fe implícita en que está abierto a la Argentina el camino que la colocará en un nivel no sólo de civilización sino también de poderío económico y político comparable al alcanzado por las potencias europeas; el ejemplo de Europa invocado por Alberdi, el de esos Estados Unidos que son el único país no europeo en vías de realizar esa hazaña, que prefieren Sarmiento o los proteccionistas, señalan sin duda caminos diferentes pero apuntan en la misma dirección.

¿Significa esto que no es advertido el hecho, sin embargo obvio, de que la Argentina es un área marginal, y que su condición de tal no puede dejar de pesar duramente sobre su capacidad de fijar libremente su rumbo futuro? Sería excesivo concluirlo pero, aunque es evidente que existe una conciencia muy viva de los peligros que esa posición marginal supone, ella se da sobre todo en el plano político. He aquí otro aspecto de la herencia rosista, que Alberdi había desdeñado inventariar pero que los sucesores y enemigos de Rosas iban a atesorar: la soberanía política va a ser defendida por ellos con un celo que refleja su convicción de que las relaciones internacionales, y sobre todo las relaciones entre las grandes potencias y los frágiles Estados en surgimiento en las áreas marginales, contienen un elemento peligroso de hostilidad actual o potencial, pero en todo caso ineliminable; un escrito como *Los desertores de marinas de guerra,* que Sarmiento publica en 1857, muestra hasta qué punto permanece viva la conciencia de ese antagonismo. El hace necesaria una constante vigilancia para asegurar que la personalidad internacional del nuevo Estado no sufra menoscabo, para que no sea tratado como un reino bárbaro de Guinea o del Asia. Esto sería inaceptable por la humillación que supone, pero sobre todo porque las nuevas naciones de la América española son algo radi-

calmente distinto. La ubicación frente al hecho colonial que esa imagen de la condición hispanoamericana inspira está admirablemente reflejada en un breve escrito de Mitre, también de 1857, en que comenta la rebelión cipaya. A la vez que declara que desear su triunfo sería "simpatizar con el crimen, con la barbarie y con la tiranía", y augura la llegada del día en que "la India más civilizada, heredera de las instituciones del pueblo inglés, se emancipe de su metrópoli sin convulsiones, o por lo menos en una lucha regular" (un augurio al que no se le puede negar algún mérito profético), subraya que simpatizar con los alzados es equivalente a desear "el triunfo de Calfucurá sobre los defensores de la civilización y el cristianismo": Hispanoamérica es hija de la Europa conquistadora, y no tiene afinidad alguna con las víctimas de esa conquista (aunque ello no le impida condenar el hecho colonial, a partir de principios compartidos ya por las mentes más esclarecidas de los países colonizadores)...

¿Es ésta una triste consecuencia del apego a una definición puramente formal de la independencia política, que se traduce en la defensa de un estatuto jurídico ineficaz para impedir la dependencia real, y en la reivindicación de una pertenencia de pleno derecho a la comunidad civilizada que sólo es tomada en serio por las potencias hegemónicas cuando puede ser usada como argumento en su beneficio? He aquí un resumen abusivamente simple de una actitud mucho más compleja. Es preciso recordar, en primer término, que lo que a fines de siglo se llamarán las naciones civilizadas se llaman todavía, cuando Hispanoamérica intenta primero definir su relación con ellas, las naciones cristianas. Que Hispanoamérica integra una comunidad así definida parece difícil de rebatir. La experiencia prueba, sin embargo, que su posición dentro de ella es particularmente vulnerable; hacia 1850 se hace popular la noción de que existe un riesgo cierto de perderla si no se atenúa rápidamente el desnivel que separa a las nuevas naciones españolas de América de los países más desarrollados de Europa. Pero al sugerir remedios no se busca la causa principal del atraso en la condición marginal de Hispanoamérica, un área que sólo hace poco ha dejado de ser colonial; su situación no es, desde la perspectiva de 1850 o 1870, sustancialmente distinta de la de España; ahora bien, pretender explicar la sombría situación de un país que ha dominado a Europa durante casi dos siglos, basándose en su originaria marginalidad, es sin duda abusivo. La explicación debe buscarse más bien en el rumbo tomado por España —y con ella por las colonias que creó a su imagen y semejanza— a partir de la gran crisis que abre los tiempos modernos; la Contrarreforma, más que las ventajas económicas luego ganadas por las zonas de la cristiandad no entregadas a su influencia, está en la raíz del estancamiento español e hispanoamericano; para curarlo es preciso atacar el mal en esa raíz misma, abriendo el mundo hispánico a los influjos de fuera; esa conclusión no ignora los riesgos implícitos en tal apertura, pero los justifica recordando que la alternativa de mantener y acentuar el aislamiento había sido ya intentada sin éxito por la antigua metrópoli.

Y por otra parte, aun quienes tienen conciencia más viva de esos riesgos están sostenidos por la seguridad de que las naciones hispanoamericanas cuen-

tan con los medios de superarlos, si se deciden a usar de ellos. Si Alberdi juzga que la inmigración de hombres y capitales, en un marco de autoritarismo político e inmovilismo social, hará de la Argentina una réplica y no un satélite de Europa, Sarmiento no duda de que una política diferente permitirá repetir el milagro norteamericano a orillas del Plata. Esa confianza es tan viva que, cuando intenta persuadir al representante británico en Buenos Aires de que no debe seguir apoyando a un Rosas al que presenta aún como el más serio obstáculo para el progreso económico de la región, Sarmiento cree preciso tranquilizarlo acerca del peligro que ese progreso puede significar para los intereses británicos; no es necesario temer —le asegura— que la expansión de la economía rioplatense deje de ofrecer complemento a la economía industrial británica.[2] Mitre será más optimista; en su ya mencionado discurso sobre *El capital inglés,* en el que sin embargo intenta aventar los malos recuerdos de la etapa apenas dejada atrás, cuando el poder de Gran Bretaña apoyó obstinadamente a la Confederación urquicista, y adopta para ello un tono pesadamente adulatorio, no deja de recordar que la Inglaterra de la Gloriosa Revolución estaba económicamente menos desarrollada que la Argentina de mediados del siglo XIX; en menos de doscientos años Argentina habrá alcanzado y quizá sobrepasado a Inglaterra. . .

Ni una disidencia política que prefiere por demasiadas razones definirse en un plano anecdótico, ni un preciso proyecto alternativo de cambio económico-social vienen entonces a debilitar la segura fe en que —como quería Alberdi— la edad de oro de la República Argentina estaba en el futuro, y que desde mediados del siglo había quedado abierto el camino para ese futuro. Pero esa seguridad, que no ha debido siquiera probarse contra las objeciones formuladas desde ninguna perspectiva ideológica de veras disidente, es más vulnerable al testimonio a menudo inquietante que la realidad inmediata ofrece: las vacilaciones, las crecientes ambigüedades que minan esa fe nunca recusada nacen casi siempre, sencillamente, de mirar a la Argentina. A la Argentina y dentro de ella a esa campaña cuya miseria y barbarie habían parecido, antes de 1852, prueba irrebatible de la necesidad urgente de comenzar la construcción de un país nuevo hasta sus cimientos.

LA CAMPAÑA Y SUS PROBLEMAS

En 1873 José Manuel Estrada ofrece, en un cuadro de fuertes relieves, la que ya ha llegado a ser la imagen dominante de la campaña y su lugar en una nación que desde hace veinte años ha venido proclamando la urgencia de cambiarlos radicalmente. Para Estrada, la posición de la campaña en la Argentina repu-

[2] "Al señor H. Southern". *Crónica,* 20 de enero de 1850, en *Obras Completas,* t. VI. Buenos Aires, Luz del Día, 1949, pp. 276-295.

blicana repite la que la España conquistadora signó a las sociedades indígenas sobre cuya explotación afirmó su dominio. La campaña existe para la ciudad; ésta avanza en riqueza y civilización gracias a lo que aquélla produce, pero esos avances no han de trasponer los límites urbanos. En 1845, Sarmiento había contrapuesto una campaña sumida en la Edad Oscura, a ciudades que vivían la vida del siglo XIX; el esfuerzo consagrado a corregir esa anomalía ha terminado al parecer por agravarla.

Estrada ubica así el problema de la campaña en un contexto temporal y espacial muy vasto: la historia de la entera Hispanoamérica a partir de la conquista. Ello no impide que la realidad que intenta explicar no abarque ni aun a la entera Argentina: cuando habla de la campaña, Estrada se refiere a la de la provincia de Buenos Aires.

No es el único en hacerlo: es, en efecto, en la primera provincia donde el contraste entre progreso urbano y primitivismo de la vida campesina es más evidente, y ello no sólo porque su capital es la de la nación y a la vez el primer puerto de ultramar de ésta, y se moderniza con ritmo febril. Hay otra peculiaridad aún más decisiva: es en Buenos Aires donde la presencia amenazante de la frontera indígena toca de cerca a las zonas rurales dinamizadas por la expansión de la economía exportadora, y contribuye a dar allí un tono peculiar a las relaciones entre el Estado y sus pobladores. La arbitrariedad administrativa, que en todas partes conoce menos atenuaciones en la campaña que en la ciudad, se transforma aquí en instrumento de un sistema de defensa del territorio cuyas exigencias entran en vivo conflicto con las de la economía productiva: si paulatinamente ganados y caballadas pasan a estar mejor protegidos de las caprichosas exacciones del poder político, mientras dure la amenaza indígena los hombres permanecerán librados a sus crueles azares.

No es entonces sorprendente que Alvaro Barros coloque el tema de la frontera en el centro de su discusión de la economía ganadera porteña. Pero, para Barros, la frontera ofrece sólo el ejemplo más extremo de las consecuencias que puede alcanzar la falta de protección a los derechos privados, que es correlato de la arbitrariedad del poder administrativo. La supuesta defensa contra el indio ha sido organizada con una ineficacia calculada para aumentar los lucros de quienes controlan la frontera: proveedores necesariamente inescrupulosos (ya que, como prueba Barros, no hay manera honrada de abastecer a las guarniciones sin perder dinero), comerciantes y oficiales que son cómplices de esas expoliaciones y también de las sabiamente dosadas que toleran de su supuesto enemigo indígena... Partiendo de esa realidad que conoce muy bien, Barros va a explorar intrépidamente otras que conoce menos, para ofrecer cálculos algo delirantes de los costos invisibles que ese sistema supone para los productores rurales.

No es sorprendente que un sistema de defensa que se basa en la arbitrariedad administrativa para movilizar los recursos humanos que requiere, acentúe el imperio de ésta sobre las zonas en que recluta sus víctimas. Hernández va a poner el acento sobre esta conexión necesaria en los numerosos artículos que

dedica a la campaña en *El Río de la Plata.* Va a señalar también otra función esencial de esa arbitrariedad administrativa: ella se ha transformado en instrumento indispensable de las facciones provinciales en lucha. Hay a juicio de Hernández un expediente sencillo para suprimir el mal: instituir el enganche, que hará posible defender la frontera con voluntarios a sueldo, y reemplazar a los jueces de paz de campaña por municipalidades electivas: como no deja de señalar —y por otra parte nadie ignora— el juez de paz es libre de administrar a su capricho el distrito que el gobierno provincial le ha confiado, mientras logre obtener de él (por procedimientos que no serán tampoco sometidos a ningún pedantesco escrutinio) los veredictos electorales que a ese gobierno convienen; de este modo el interés de la facción gobernante (cualquiera sea ella) se suma al del fisco —deseoso de gastar lo menos posible en la defensa contra el indígena— para mantener a la entera campaña a merced de administradores necesariamente arbitrarios y casi siempre corrompidos.

En sus artículos Hernández evoca ya esos "males que conocen todos", que darán muy pronto tema a la primera parte de *Martín Fierro.* Esos males son esencialmente políticos; seguirán siéndolo en el poema, pese a la apasionada identificación de su autor con una víctima cuya culpa principal es su pobreza, que hace a los poderosos sordos a sus razones. La pobreza misma es considerada desde esa perspectiva al cabo limitada; en este poema supuestamente social, será preciso el paciente rastreo de algunas escasas y leves alusiones para descubrir el lugar del héroe en la sociedad ganadera (y comprobar que éste está lejos de ser ínfimo: si Fierro arrendaba tierras ajenas, tenía ganado propio, es de suponer que comprado con recursos adquiridos durante su etapa de peón especializado en partidos del sur de la provincia, en la cual según se nos asegura hizo bastante dinero). Tal indiferencia a los clivajes sociales dentro de la campaña (de ninguna manera incompatible con una identificación sin duda sinceramente sentida con sus moradores más desfavorecidos) es perfectamente adecuada a una visión del problema rural que presenta a la entera sociedad ganadera como víctima del poder que la gobierna. La imagen que Barros y Hernández proponen —y que no es necesariamente falsa— coincide, nada sorprendentemente, con la que hacen suya los voceros de la clase terrateniente porteña, que quieren también ellos hablar en nombre de la entera población campesina. "A poco tiempo de la jornada de Caseros", un grupo de "pobres pastores y trabajadores" de la campaña se deciden a someter a la Legislatura de la provincia "una humilde exposición"; esperan que su voz, la "voz del paisano (que) nada tiene de florido", sea capaz de evocar un eco en "el corazón puro del legislador piadoso".

El documento así presentado no podría sin embargo caracterizarse como humilde; tras de recordar que la campaña es el "núcleo y secreto del poder de la provincia", señala que el gobierno que ha lanzado a esa provincia por el camino de la secesión debe aún ganar para sí la simpatía y el apoyo de las áreas rurales. Para lograrlo ha de probar que la secesión se ha hecho "a beneficio de las masas, a favor del pobre cuya condición se trata de mejorar; a

favor de la clase trabajadora en cuyo seno descenderán al fin algunas garantías sociales". He aquí un lenguaje tan claro como el de *Martín Fierro* y considerablemente más desafiante que las lamentaciones de esa víctima de interminables desgracias. Pero de nuevo, si la situación de la entera campaña es identificada con la de sus habitantes más desvalidos, la perspectiva de los autores del documento no es la que podría esperarse de aquéllos. Sin duda no dejan de mencionar que debiera ser reconocido a los arrendatarios el valor de las mejoras por ellos introducidas, pero se extienden mucho más abundantemente en problemas que tocan más de cerca a los propietarios (y no necesariamente a los menores). El interés en una clara definición de la propiedad de la tierra y del ganado es predominante; la preocupación por ese circuito comercial a disposición de los tenedores de ganado ajeno (una preocupación tan antigua en la clase terrateniente porteña) mantiene aquí, como conservará veinte años más tarde en el texto de Barros, toda su vigencia. Aun la denuncia del reclutamiento arbitrario, que declara defender a la entera población de la campaña, presenta un carácter selectivo que sigue revelando hasta qué punto esa campaña no es vista desde la perspectiva de los más desfavorecidos; lo peor del reclutamiento arbitrario es que su peso cae siempre sobre "el vecino honrado" y no sobre "el vagabundo que se ocultó en los pajonales"...

No ha de sorprendernos entonces que si los nombres de esos pobres pero elocuentes paisanos no nos son proporcionados por la *Revista del Plata* —que ofrece alborozada hospitalidad a un documento tan parecido en su tono y estilo a los artículos redactados por su director Carlos Pellegrini—, los de los extranjeros que interesados en el buen orden administrativo de la campaña ofrecen su apoyo al documento, y que la *Revista* sí publica, incluyan el del mayor ovejero irlandés de Buenos Aires, Enrique Harratt, y los de varios grandes hacendados y comerciantes en frutos del país.

Años más tarde Eduardo Olivera, sin abandonar la pretensión de hablar en nombre de la entera campaña, proclama con menores reticencias su identificación con la clase terrateniente (a la creación de cuyo organismo societario, la Sociedad Rural Argentina, ha consagrado tan intensos esfuerzos) para reiterar la condena de la arbitrariedad administrativa y sus consecuencias. Los problemas del reclutamiento arbitrario se han agravado porque, como consecuencia de la guerra del Paraguay, la necesidad de tropas está creciendo rápidamente y sectores cada vez más altos de la sociedad ganadera son afectados por la presión reclutadora. La misma perspectiva reaparece en Hernández, pese a su capacidad de identificarse poéticamente con los parias de la campaña porteña. Un buen complemento al enganche —asegura en *La gran dificultad,* el 4 de setiembre de 1869— es destinar al servicio de armas a "la clase vagabunda, que no tiene hogar, ni profesión, y que importa de otro modo una amenaza permanente contra el orden social y político".

He aquí cómo la apelación a la sensibilidad de la privilegiada opinión pública urbana, a la que se invita a compadecer el desvalimiento de las masas rurales, se resuelve en un alegato contra un estilo de gobierno que frena la ex-

pansión de la economía rural y limita las perspectivas de ganancia de la clase terrateniente. Al expresarse de este modo, el sector hacendado no hace sino continuar una vieja costumbre, adquirida bajo la tutela regia, cuando la actitud que se esperaba aun de los más poderosos sectores de intereses frente a los emisarios de la corona era, en efecto, la de humildes peticionantes, y conservada todavía hasta hoy. La comprobación de que así están las cosas no debe llevar tan sólo a un superfluo desenmascaramiento de algo que se enmascara tan mal; quizá sea más provechoso preguntarse por qué las cosas están en efecto así.

Si la Argentina de 1870 tiene un sector dominante, la posición central dentro de él de los terratenientes de Buenos Aires no puede ser puesta en duda. ¿Y por qué toleran éstos en 1852, en 1867, en 1869, una situación cuyas consecuencias negativas evocan en interminables lamentaciones? Al parecer recae también sobre los ricos de la campaña ese desvalimiento político que para Hernández era la consecuencia más digna de atención de la pobreza de la plebe rural.

¿Por qué, en efecto, una clase que cuenta con los recursos de los terratenientes porteños no es capaz de defender más eficazmente sus intereses? El problema no lo encararon ni Barros ni Hernández; Sarmiento le concederá, en cambio, atención tangencial en un brevísimo pero penetrante examen de las peculiaridades del orden político que ha madurado en Buenos Aires a partir de Caseros. Para él la clave se encuentra en el hecho de que la clase terrateniente porteña está formada de propietarios ausentistas, que hacen sentir su gravitación sobre las masas rurales a través de agentes económicos (capataces, propietarios menores económicamente subordinados, comerciantes de campaña) a cuya acción política (celosamente controlada en cambio por el gobierno provincial) han prestado atención excesivamente distraída.

El resultado es que esos agentes económicos nunca lo serán de la influencia política de la clase terrateniente; han establecido, en cambio, vínculos directos con el personal que controla la administración provincial; como consecuencia de ello la clase terrateniente ha abdicado de antemano cualquier influjo sobre la vida política de la campaña. Pero esa abdicación no se ha traducido en una auténtica emancipación política de las masas pastoras; el arcaísmo que sigue caracterizando al económico-social de la campaña porteña la haría imposible; en cambio, esas masas han trocado la tutela de la clase terrateniente por la de un poder político aún más radicalmente indiferente a sus intereses y aspiraciones. De esta imagen que no deja lugar a la esperanza, Sarmiento no deduce ninguna propuesta de cambios drásticos: su propósito es contrastar el primitivismo político de la orgullosa Buenos Aires con la relativa madurez de su nativa San Juan, donde la arrogancia de la oligarquía liberal mitrista acababa de ser humillada en las elecciones por un electorado formado por labradores independientes, que había dado su apoyo al candidato favorecido por Sarmiento.

Ese desahogo de un intermitente mal humor frente a la primera provincia esconde entonces mal la aceptación resignada de los rasgos intolerablemente primitivos conservados por el orden social y el estilo político en lo que sigue siendo el

núcleo del poderío económico del país. Es sin duda una actitud muy distinta de la que Sarmiento había manifestado frente al problema veinte años antes.

Durante la etapa de separación de Buenos Aires, en efecto, una coyuntura especialísima hizo posible una formulación sin reticencias del proyecto de transformación rural que Sarmiento había declarado esencial para la creación de una nueva nación. En Chivilcoy, al oeste de Buenos Aires, una comunidad de agricultores cultivaba tierras que habían sido dadas en propiedad por Rosas en lotes considerables, como recompensa a servicios políticos, a donatarios que no se proponían por cierto explotarlas directamente. De modo imprudente, éstos buscaron ahora hacer efectivos sus dudosos derechos de propiedad, y el conflicto que los opuso a los labradores de Chivilcoy vino a entrelazarse con los más complejos que la liquidación necesariamente incompleta del pasado rosista provocaba en el estado de Buenos Aires. Pero lo que facilitó la campaña de Sarmiento no fue tan sólo la posibilidad de presentar, ante una opinión pública exacerbadamente antirrosista, esos títulos de propiedad como "boletos de sangre" y a quienes los exhibían como criminales que pretendían ser premiados por sus víctimas. Fue sobre todo que un grupo compacto de esas masas rurales habitualmente pasivas (o reaccionando al servicio de causas que le eran ajenas) se había por una vez movilizado para defender un interés propio: Sarmiento revela ahora hasta dónde estaría dispuesto a llegar si contase con ese público popular al que siempre aspiró. En nombre del gaucho errante, del hijo del país, estigmatiza un sistema que expulsa a los hombres para dar más ancho lugar a los ganados; ecos del Evangelio y de Moro resuenan en la prosa del servidor disciplinado de un orden al que define como conservador, que parece más que dispuesto a comenzar una nueva carrera como agitador radical.

Chivilcoy abre así por un momento la perspectiva de una transformación de la campaña, a cuyas potenciales consecuencias políticas Sarmiento no es menos sensible que a las económico-sociales. Y no es por cierto el único en advertirlas; en lenguaje menos destemplado, pero no menos firme, Mitre levanta ahora su voz contra los "señores feudales" que dominan la campaña y la condenan a la despoblación y el atraso.

Pero esa perspectiva se revela ilusoria, y a falta de un sector suficientemente amplio de las clases populares resuelto a identificarse con los cambios que Sarmiento propone, éste vuelve a un público para él más habitual, el de las clases ilustradas; ante ellas el programa de transformación rural debe ser defendido en lenguaje más mesurado, pero esa diferencia de estilo no se acompaña de ningún cambio sustancial en el contenido de sus propuestas; así, en el proyecto que presenta en 1860 como ministro de Mitre, si la reforma agraria que propone para el área destinada a ser servida por la continuación del Ferrocarril Oeste, es justificada por la necesidad de asegurar la rentabilidad de la línea, único modo de evitar que el fisco la costee, ya sea emprendiendo directamente su explotación a pérdida, o garantizando un interés mínimo a inversores privados (una justificación cuyo conservatismo fiscal no podría ser objetado por las clases propietarias) sólo permite a los terratenientes conservar la mitad de la

tierra que ya poseen si éstos se avienen a ser indemnizados por la otra mitad al tenor de una valuación fiscal irrisoriamente baja.

Por detrás de esos argumentos de una irreprochable ortodoxia económica, Sarmiento podía evocar, en su diálogo con las clases ilustradas, motivos ya presentes en la imagen que esas clases habían acuñado del país y de sus problemas. Entre ellos se contaba la convicción de que el de la campaña no era exclusivamente económico, y que por lo tanto la solución más adecuada para él no podía ser la de introducir las explotaciones que asegurasen los más altos provechos, sino las que facilitasen una mayor difusión del bienestar y el avance más rápido de la cultura material y cívica de las poblaciones rurales.

Esa perspectiva dominaba ya en un economista ilustrado como Vieytes, y si en el pensamiento de la ilustración rioplatense debía luchar sin ventaja cierta contra las de quienes, sea en nombre del interés de la corona —como Félix de Azara— o en el de terratenientes y exportadores —como Mariano Moreno— preferían dejar actuar libremente a las fuerzas económicas, iba a ganar mayor peso desde que se creyó advertir que —en el contexto nuevo que ofrecía la nación independiente— el primitivismo de la campaña, así no fuese incompatible con significativos progresos económicos, imponía riesgos intolerables al desarrollo político argentino. Es la conclusión que propone la generación de 1837, que Echeverría ilustra en *El matadero* y que Sarmiento utiliza en *Facundo* para explicar las crisis de la Argentina posrevolucionaria: el primitivismo político que caracteriza a la confederación rosista revela en ella el fruto de la victoria de la barbarie pastoril sobre la civilización urbana.

Esa perspectiva iba a ser bien pronto seguida de un corolario preciso: la eliminación del primitivismo socio-cultural de la campaña requiere la del predominio ganadero; si la identificación entre economía pastoril y barbarie política se transforma en uno de los tópicos más socorridos de la polémica antifederal, la noción más general de que el tránsito de una economía ganadera a una agrícola es el elemento básico del ascenso de una entera civilización a una etapa superior es compartida también por los federales que se han detenido a examinar el problema: la afirma vigorosamente el gobernador Heredia, de Tucumán, para quien —en la Argentina, como en todas partes— la civilización en su marcha ascendente dejará atrás en el futuro la etapa pastoril para entrar en la agrícola[3] (así como superará finalmente ésta para alcanzar la industrial).

En esa noción se apoya entonces el vasto consenso que propone la colonización agrícola de la campaña como solución no sólo para el atraso de ésta sino para los problemas socio-políticos de la entera nación. Ese consenso no va a ser nunca recusado: los alegatos en favor de la colonización seguirán siendo, hasta 1880, ejercicios de elocuencia política destinados a no evocar sino la aprobación del público. A través de ellos mismos, sin embargo, es posible percibir la creciente aceptación de un orden rural sin duda en proceso de honda trans-

[3]"Alejandro Heredia a Marcos Paz", Tucumán, 28 de enero de 1837. En Universidad Nacional de la Plata. *Archivo del coronel doctor Marcos Paz*. Tomo I. La Plata, 1959, p. 64.

formación, pero no por eso más cercano al modelo propuesto a mediados de siglo.

Así, mientras Nicasio Orono propone para los territorios que serán ganados a los indios un programa de colonización agraria que sigue ortodoxamente la inspiración del proyecto que hubiera debido englobar a toda la nación, admite implícitamente que las zonas económicamente más vigorosas de ésta no serán tocadas por los cambios que proyecta; dentro de ellas ofrece como modelo la trayectoria del proceso colonizador en su provincia de Santa Fe, cuyas limitaciones conoce sin embargo muy bien, ya que no sólo en su función pública ha seguido la marcha de ese proceso, sino está participando en él como terrateniente fundador de colonias agrícolas.

El punto de llegada de esa continua redefinición del programa de cambio rural mediante la colonización agraria, que viene a asignarle un papel cada vez más modesto en el marco de la transformación rural en curso, está admirablemente representado por la propuesta de formación de colonias con hijos del país, incluida por José Hernández en sus *Instrucciones del estanciero,* de 1881. Sin duda, Hernández propone todavía un plan de colonización para la provincia de Buenos Aires, y subraya la necesidad de asegurar la participación de la población rural nativa en sus beneficios. Pero ese plan es de ambiciones muy modestas: se trata de crear "cuatro o seis colonias" sobre el modelo de la que su hermano Rafael ha contribuido a establecer en San Carlos, partido de Bolívar. No es necesario examinar más detenidamente que Hernández las peculiaridades de ese modelo que halla admirable (aunque no deja de causar perplejidad una colonia que en cien casas y doscientas chacras aloja a "cerca de tres mil argentinos"; los agricultores independientes difícilmente podrían ser allí el grupo numéricamente dominante, por numerosas que se supongan a sus familias). Baste observar que un programa así definido no puede ser visto como el instrumento de una transformación global de la campaña. Desde luego Hernández no lo ve desde esa perspectiva; la colonización agrícola debe traer alivio a las consecuencias de los progresos de la ganadería, que están reduciendo las necesidades de ésta en cuanto a mano de obra. Las colonias reemplazarán así con ventajas a las opresivas e ineficaces leyes de vagancia. Un programa de renovación rural redefinido en un diálogo exclusivo con los grupos dominantes (es éste un límite que Hernández reconoce muy bien y se proclama dispuesto a acatar: "no hacemos proclamas —observa al respecto— ni es nuestro ánimo tocar ninguna de las fibras delicadas del sentimiento popular") no puede sino aceptar de antemano la necesidad de adecuar sus alcances a las perspectivas de esos grupos. Sería absurdo reprochar a Hernández su aceptación de un contexto sociopolítico que ni podía —ni tampoco probablemente deseaba— cuestionar; aun así, su versión final del proyecto de renovación de la campaña refleja muy bien hasta qué punto la acatada gravitación de ese contexto ha servido de constante freno al impulso renovador que, sin duda, no sentía menos vivamente que Sarmiento.

Pero la fatigada reiteración del homenaje a un ideal renovador que se sabe

destinado a no realizarse sino en mínima parte, no impide una paralela revisión de los supuestos en que se apoyaba la propuesta renovadora. Una circunstancia privilegiada nos permitirá asistir al enfrentamiento puntual entre ésta y una más modesta propuesta alternativa. El 3 de octubre de 1868, el pueblo de Chivilcoy ofrece un banquete a Sarmiento, presidente electo; el 25 lo brinda a Mitre, presidente saliente. El primero va a utilizar la ocasión para reafirmar el lugar central que la creación de una nueva sociedad campesina tiene en la transformación nacional que se dispone a impulsar; el segundo la empleará para recusar la noción misma de que la economía y la sociedad de la campaña requieren ser rehechas hasta sus raíces.

Para Sarmiento, Chivilcoy es una prueba viviente de la justeza de su punto de vista; algunos gauchos antes vagos, junto con una masa heterogénea de inmigrantes, han creado una réplica austral de la democracia rural norteamericana. Más aún: han dejado ya atrás a su modelo: mientras en el Norte la máquina de coser tardó en encontrar quienes la usaran, y "el pobre obrero que la había descubierto, estuvo a riesgo de morirse de hambre, porque la pobre humanidad es así; tiene ojos para no ver a primera vista", por su parte "las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender a coser por el método antiguo, tan nueva es esta sociedad"... El programa de Sarmiento es claro: "hacer CIEN CHIVILCOY en seis años de gobierno y con tierra para cada padre de familia, con escuela para sus hijos". He aquí una afirmación muy clara. ¿Es posible percibir alguna fisura en esa fe en la necesidad absoluta de la redistribución de la tierra, para lograr no sólo un ritmo sino un estilo de desarrollo aceptable en la campaña? Sólo podrá adivinarse un anuncio de ella en su evocación entusiasta de los progresos logrados también por el resto de la campaña porteña, donde la memoria de hombre alcanza para recordar el momento en que la galleta primero y el pan luego fueron introducidos en la dieta del peón, y donde sin embargo "la escuela de Mercedes figura entre los más bellos monumentos de la provincia" y "en veinte partidos, en las villas, se han construido escuelas magníficas, iglesias, casas consistoriales, bibliotecas, clubes, cementerios y moradas suntuosas", cambios todos que pudieron obtenerse sin afectar el tan ásperamente denunciado estatuto tradicional de la tierra.

Ese tema discordante, que se insinúa en sordina en el discurso de Sarmiento, va a dominar el de Mitre. Este se adecúa perfectamente a la peculiar posición del primer presidente de la nación unida, que tras de imprimir a la consolidación del Estado central un ritmo más rápido de lo que él mismo había previsto y deseado, se encuentra marginado de él y al frente de un grupo escasamente homogéneo de fuerzas menguantes, con más arraigo en el pasado que esperanzas en su propio futuro. En Chivilcoy, Mitre hace gala de ese buen sentido deliberadamente pedestre que dominará también su polémica con Juan Carlos Gómez, adornándolo para su público popular y campesino de ribetes demagógicos. Frente a "los maestros presuntuosos que creen que el saber humano está encerrado únicamente en un libro y un tintero" (y sin duda quienes escuchaban a Mitre no habrán tenido dificultad en adivinar el original de este retrato tan

poco favorecido), el discurso exalta "la sabiduría colectiva del pueblo, la ciencia práctica de los humildes". Sin duda, los obstinados errores de los sabios no dejaron de beneficiar a Chivilcoy. Estos, viendo "crecer los trigos en mayor abundancia... por la sencilla razón que aquí se sembraba más... creyeron... que sólo aquí podrían darse los cereales, y alrededor de esta suposición arbitraria basaron todo un sistema de división de la tierra y de explotación del suelo, en que como siempre el bien se produjo por resultados opuestos a sus previsiones". Los mismos sabios propusieron luego construir un ferrocarril para acercar los trigos de Chivilcoy al mercado de la capital; esa "candorosa idea" no tomaba en cuenta que el ferrocarril "podría transportar en una semana todo el trigo y el maíz que se producía en Chivilcoy". Mitre se guardó "muy bien de propalar este secreto, por temor de que se les ocurriese no continuar el ferrocarril empezado", ya que en su inagotable tontería "creían de buena fe que los ferrocarriles sólo se habían inventado para los trigos". Esa lucidez de la que están privados los sabios la comparten con Mitre los habitantes de Chivilcoy, que por su parte advirtieron de inmediato las ventajas que el ferrocarril ofrecía para la cría de ovejas.

Por debajo de estas burlas algo gruesas, y no del todo respetuosas de los hechos, hay dos argumentos serios que Mitre quiere proponer a sus oyentes. El que subraya más insistentemente proclama que "la mente... es la inteligencia presidiendo a todas las acciones del hombre". Cada conquista técnica, así no esté basada en conocimientos teóricos, es obra de esa inteligencia ("hay inteligencia en el brazo que gobernando el arado... hace mayor y mejor tarea que los demás... en la mano que empuña la espada, cuando la esgrime mejor que su adversario"); la inteligencia popular que Mitre evoca para confusión de los supuestos sabios es a la vez la inspiradora y la resultante de las experiencias acumuladas por una sociedad en lucha contra la naturaleza y contra sí misma. El argumento menos explícitamente subrayado sostiene el carácter histórico de esa experiencia a través de la cual rastrea el desplegarse de la inteligencia popular. Al respecto, Mitre va a ofrecer en rasgos breves y magistrales un entero cuadro de la evolución histórica rioplatense, y a proclamar —contra la obtusa crítica retrospectiva de los sabios— la total racionalidad del proceso que evoca. Desde la conquista española hasta ese año de 1868, una línea continua de avance ofrece la mejor prueba de su aserto; la "barbarie pastora" hizo posible la ocupación del territorio; los ganados lo conquistaron más seguramente que los escasos hombres. Es erróneo creer sin embargo que el único mérito de la etapa pastoril es haber creado las condiciones para su futura superación: cuatrocientos mil habitantes en la pastoril Buenos Aires "producen casi tanto y consumen más" que cuatro veces esa población en un Chile agrícola y minero; sería pura insensatez denunciar a Buenos Aires como bárbara porque "es más rica y más feliz siguiendo sus instintos que obedeciendo a reglas convencionales de que el tiempo ha dado cuenta".

Se advierte muy bien cómo la conciencia histórica que Mitre ha conquistado (y que pronto habrá de inspirar sus grandes escritos historiográficos) da mayor

profundidad y riqueza de matices a una opción que es precisamente la opuesta a la aún vigorosamente reflejada en los escritos de Sarmiento, que negaba la legitimidad de elaborar planes de cambio social a partir de criterios exclusivamente económicos. En efecto, ¿qué enseña ese instinto gracias al cual la población porteña es "rica y feliz"? El sugiere a ésta "ideas exactas sobre sus conveniencias" y le permite "sin contrariar las leyes de la riqueza *resolver* prácticamente un arduo problema económico". Pero desde el comienzo mismo de la historia española y argentina de este rincón agreste, ese instinto marcó con la misma seguridad el rumbo justo de las decisiones, en todo de acuerdo ya entonces con las "leyes de la riqueza". La rápida conquista del territorio, hecha posible por la actividad pastoril, ofreció la mejor solución para un equilibrio de recursos en que la tierra era sobreabundante y el hombre escaso; todavía ahora esa actividad debe su triunfo a la "vasta extensión de territorio poblada por un escaso número de habitantes, teniendo a su servicio medios de producción tan abundantes y tan baratos". La racionalidad que se despliega en la historia, y con la que comunica instintivamente la inteligencia popular, es en suma la de la economía. Es en particular la justeza de la teoría de la división internacional del trabajo la que es confirmada por el éxito que la Argentina ha alcanzado, adaptándose instintivamente a sus dictados; lo que Mitre viene a decir a sus rústicos oyentes es, en efecto, que la Argentina lo debe a su decisión de concentrar su esfuerzo productivo en aquellos renglones para los cuales las condiciones localmente favorables se reflejaban en bajos costos de producción.

En un contexto ideológico menos complejo, es precisamente ésa también la conclusión de José Hernández. Si es "una verdad histórica... que la marcha de las sociedades en la senda de su progreso ha sido recorriendo penosa y lentamente la escala de pueblo cazador a pastor, de pastor a agricultor y de agricultor a fabril", tal verdad es válida para los pueblos antiguos, que vivían en el aislamiento. Precisamente la creación del nuevo lazo que es el comercio es la que ha hecho inactual esa concepción del progreso; los avances técnicos sólo encuentran límites fijados por acondicionamientos materiales, y son igualmente rápidos en todas las ramas de la actividad humana. En un mundo al que el comercio y la común participación en los beneficios del progreso técnico finalmente han hecho uno, no hay "industria privilegiada", pero por lo mismo la concentración en una rama de actividad tampoco concede privilegio a una economía nacional. Sin duda "América es para Europa la colonia rural", pero Hernández ve en este lazo uno de los dos que definen una relación de interdependencia que se le aparece rigurosamente simétrica: de inmediato se apresura a agregar que "Europa es para América la colonia fabril".

Se ha completado aquí la redefinición del problema de la campaña; no ha de ser definido como político o como socio-cultural, sino como económico; su solución ha de provenir, como había querido Alberdi, de la apertura, sin reticencia alguna, de ese campo nuevo a la acción de las fuerzas económicas desencadenadas por el rápido desarrollo de Europa y los Estados Unidos y su creciente dominación sobre un mundo en trance de unificación económica. Pero el triunfo

póstumo de la visión alberdiana no deja de encerrar un aspecto irónico: Alberdi había recomendado, en efecto, una transformación de la relación del Estado y la economía y las sociedades rurales que —aunque de signo opuesto— no debía ser menos radical que la propuesta por Sarmiento. Si quienes tomaban a su cargo planear el futuro de la nación debían, según Alberdi, ponerse sin reticencias al servicio de las clases propietarias, su servicio específico sería revelar a esas clases qué les convenía. Para Mitre dichas clases, junto con el entero mundo rural, sabían ya perfectamente bien lo que les convenía; los consejos que Alberdi se proponía prodigarles eran superfluos, y lo que se imponía era una adecuada reverencia ante el despliegue, a través de cuatro siglos de historia, de los frutos de una sabiduría a la vez ciega e infalible. Así redefinido, el énfasis alberdiano en los aspectos económicos del cambio no incita a planear ningún futuro; al proclamar la racionalidad económica de la realidad presente, hace más fácil aceptarla tal como es.

Y esa lección de conformidad con el *statu quo* va también ella a integrar bien pronto el consenso decididamente autocontradictorio, pero no por eso menos vastamente compartido, que ha venido a crearse en torno al proyecto renovador que para la conciencia colectiva sigue guiando la marcha del país. Ese aspecto está fielmente reflejado en los escritos que Avellaneda dedicó al problema agrario: a lo largo de su carrera tiene ocasión de celebrar los progresos de la división de la propiedad territorial en Buenos Aires que, si no ha creado una clase de campesinos propietarios, ha ampliado extraordinariamente la de terratenientes, pero también de exaltar, con acentos que recuerdan los de Sarmiento, los avances de la colonización agraria en Santa Fe, y todavía de amonestar el excesivo pesimismo y la superficialidad del examen que Barros ofrece de los problemas de la campaña ganadera: lo que a Barros le parece derroche de recursos es consecuencia de la excesiva abundancia de éstos en relación con los hombres; cuando la población crezca, los supuestos errores desaparecerán solos junto con los abusos administrativos cuyas consecuencias de todos modos Barros exagera. Todas esas posiciones no son necesariamente contradictorias; son aspectos de un examen penetrante de una realidad inevitablemente compleja; lo que ya no está vivo en ellas es la fe en la posibilidad, y por lo tanto la necesidad, de construir en el desierto pampeano una sociedad campesina radicalmente nueva, que ofrecerá fundamento sólido a una nación igualmente renovada.

La reconciliación en aumento con el espectáculo que la campaña ofrece es sólo uno de los signos de un cambio más general de actitud. La creciente distancia con ese momento inaugural que es Caseros y la percepción cada vez más viva de que a partir de ese instante se vienen acumulando transformaciones a la vez irreversibles e irreductibles a las que habían sido propuestas en cualquiera de los modelos entonces delineados, no van a estimular la formulación de ningún otro de veras nuevo, destinado a reemplazar a los que el tiempo y sus sorpresas han tornado en parte irrelevantes. Lo que ellas inspiran es la convicción cada vez mayor de que ese instante en que el país parecía ávido de recibir una nueva forma ha sido irremisiblemente dejado atrás. Ha pasado la hora

de dibujar libremente un futuro; se acerca la de trazar el balance retrospectivo de lo logrado en ella.

BALANCES DE UNA EPOCA

Ya quienes los vivieron, vieron en los sucesos de 1880 la línea divisoria con una etapa nueva de la historia argentina. En 1879 fue conquistado el territorio indio; esa presencia que había acompañado la entera historia española e independiente de las comarcas platenses se desvanecía por fin. Al año siguiente el conquistador del desierto era presidente de la nación, tras de doblegar la suprema resistencia armada de Buenos Aires, que veía así perdido el último resto de su pasada primacía entre las provincias argentinas. La victoria de las armas nacionales hizo posible separar de la provincia a su capital, cuyo territorio era federalizado. La moraleja era propuesta por un Avellaneda que concluía sobre ese trasfondo marcial una presidencia colocada bajo el signo de la conciliación: nada quedaba en efecto en la nación que fuese superior a la nación misma. La trayectoria de su sucesor iluminaba mejor sobre el sentido que en tal contexto alcanzaba esa definición. Más que la victoria del Interior del que era oriundo (hijo de una familia tucumana de complicada historia y divididas lealtades políticas), el triunfo de Roca era el del Estado central, que desde tan pronto se había revelado difícilmente controlable, sea por las facciones políticas que lo habían fortificado para mejor utilizarlo, sea por quienes dominaban la sociedad civil. Su emergencia en el puesto más alto del sistema político argentino había sido lenta y sabiamente preparada a lo largo de una carrera que lo había revelado servidor eficacísimo de ese Estado en los campos de la guerra externa y la lucha civil, y a la vez agente igualmente eficaz de los sucesivos presidentes en el laberinto de una política provinciana cada vez más afectada por su progresivo entrelazamiento con la nacional. Aun su creación de una base política en las provincias y la empresa que lo identificaba con las más arraigadas ambiciones de la clase terrateniente porteña —la Liga de Gobernadores y la Conquista del Desierto— estuvieron a su alcance gracias a las posiciones cada vez más elevadas que su constante destreza y su pasada subordinación a las inspiraciones de lo alto le habían permitido ir conquistando en el aparato estatal.

La Argentina es al fin una, porque ese Estado nacional, lanzado desde Buenos Aires a la conquista del país, en diecinueve años ha coronado esa conquista con la de Buenos Aires. ¿Es ése un resultado aceptable del ingente esfuerzo por construir un país nuevo, que dura desde 1852? En 1883 Sarmiento debe concluir que no. En la melancólica carta-prólogo a Mary Mann, con la que abre las tétricas divagaciones de su último gran libro, señala precisamente en la hazaña política realizada por Roca la prueba mejor de que la Argentina no es de veras un país nuevo. La melancolía no lo incita a la humildad, y en esa hora oscura reivindica —en las altivas frases citadas al comienzo de esta intro-

ducción— hasta el empeño regenerador en el que ha participado, una grandeza que no ha proclamado tan explícitamente ni aun en las de sus mayores triunfos: en "toda la América española y en gran parte de Europa, no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos". Lo logrado prueba sin duda que "no luchamos treinta años en vano contra un tirano". Aun así, esos progresos "carecen de unidad y de consistencia". Y no es evidente que para alcanzarlos fuesen necesarios los esfuerzos de algunos argentinos dotados de mirada profética y tenacidad inconmovible: esos mismos progresos alcanzan a un Africa y una India que no los han solicitado; mientras Sarmiento escribe se están tendiendo los rieles de un ferrocarril "que parte del caudaloso Níger, y se interna a través de la selva de cocoteros". Aunque misericordiosamente su memoria ha borrado esa vieja disputa, lo que Sarmiento viene a decir es que Alberdi había tenido razón: los cambios vividos en la Argentina son, más que el resultado de las sabias decisiones de sus gobernantes posrosistas, el del avance ciego y avasallador de un orden capitalista que se apresta a dominar todo el planeta.

Y ese progreso material necesariamente marcado por desigualdades y contradicciones, en que "nada se siente estable y seguro", es menos problemático que la situación política. Es ésta la que verdaderamente "da que pensar". La Argentina de Roca no es en el fondo mejor que la Venezuela de Guzmán Blanco: aquí y allá la misma adulación desenfrenada, que oculta mal un descreimiento radical.

Pero si Sarmiento lleva luto por el gran esfuerzo frustrado de autorregeneración de un país, la mayor parte de los testigos del surgimiento del régimen roquista parecen hasta haber olvidado que alguna vez se lo afrontó. No es sorprendente que ninguna evocación enfadosa de las desaforadas esperanzas de treinta años antes turbe la serenidad de Roca al tomar posesión de la presidencia. Con su triunfo se han resuelto para siempre "los problemas que venían retardando hasta el presente la definitiva organización nacional, el *imperium* de la Nación establecido sobre el *imperium* de provincia, después de sesenta años de lucha". Lo que queda atrás es más que una etapa de construcción cuyas obras requieren ser justipreciadas aunque Roca no deja de evocar los "rápidos progresos y las conquistas en medio siglo de vida nacional", se rehúsa aún en este contexto a reconocer fisonomía propia a la etapa inaugurada en Caseros, un "período revolucionario" marcado por "preocupaciones y (...) conmociones internas, que a cada momento ponían en peligro todo". La nueva etapa de la historia argentina no ha comenzado en 1852; está sólo comenzando en 1880. En ella dominará el lema de "paz y administración"; de él se ha destacado más de una vez la promesa implícita de mantener y cimentar la coincidencia entre el Estado nacional y los sectores que dominan la economía argentina y sacan mayor ventaja de sus progresos. Ese motivo se encuentra sin duda en la presentación que hace Roca de su futura política, pero en ella es aún más vigorosamente subrayada como finalidad esencial la coronación de la tarea con-

tinuada a través de tan graves alternativas en la etapa dejada atrás: la construcción del Estado. El primer objetivo del nuevo presidente es la creación de un ejército moderno; incluso el segundo —rápido desarrollo de las comunicaciones— lo ve predominantemente desde esa perspectiva; si no deja de aludir a la "profunda revolución económica, social y política" aportada por los ferrocarriles y el telégrafo, es esta última la que le interesa sobre todo: gracias a ella "se ha alcanzado la unidad nacional, se ha vencido al espíritu de montonera, y se ha hecho posible la solución de problemas que parecían irresolubles". El tercero —acelerar el poblamiento de los territorios por él despejados de "sus enemigos tradicionales"— está más decididamente alejado de la esfera política; aun aquí, para Roca el papel del Estado debe ser ofrecer "garantías ciertas a la vida y la propiedad", más bien que prohijar ninguno de los experimentos social-agrarios tan en boga (por lo menos como tema de discusión) en la etapa que su victoria ha clausurado.

Pero si Roca invita a admirar, en la emergencia del Estado que su victoria ha venido a consolidar, la conquista que justifica retrospectivamente seis décadas de desdichas y discordias nacionales, también quienes contemplan con mente más crítica el surgimiento de su régimen tienden a colocar al Estado y su peculiar organización política en el centro de sus preocupaciones.

En *Problemas argentinos,* José Manuel Estrada intenta un inventario de los que afligen al país a setenta años de su emancipación. Muy significativamente, comienza su examen por la vida política, cuya esterilidad denuncia desde el título mismo del capítulo que le dedica; esa esterilidad nace del "divorcio de la política y la sociedad". Sin duda el conflicto político ha perdido parte de su antigua violencia, gracias a "la aglomeración de fuerzas pacificadoras, aunque puramente materiales", que si no ha alcanzado a evitar que "nadie permanezca en el poder con tanta firmeza como los representantes del elemento democrático más enfermizo y bárbaro", por lo menos "ha permitido que se consoliden las apariencias de la legalidad". Esa progresiva desvirtuación de un elemento democrático que inspira a Estrada las más vivas desconfianzas no ha dado lugar a una integración de los titulares del poder político con las élites intelectuales o socioeconómicas; la vida política sólo atañe "a los pretendientes y corto número de afiliados", mientras las "clases conservadoras (. . .) sufren por el desorden y se amedrentan en vista del incremento impreso por los ambiciosos al democratismo que les sirve de instrumento", e igualmente mediatizadas se encuentran "la muchedumbre campesina tiranizada por intrigantes de cuenta y en provecho de facciones egoístas" y "la población extranjera, tan numerosa ya que no puede ser olvidada en cuerdas combinaciones políticas, y que regida casi exclusivamente por el móvil económico. . . sólo aspira a tener quietud. . . ya sea. . . nacida de la paz social, ya sea. . . apoyada en el despotismo". De este modo la entera sociedad "sufre pasivamente, sin estímulo que la aliente, sin perspectivas que la consuelen", bajo el peso de un Estado que no se identifica con ninguno de sus sectores.

No todos los defectos de la vida social provienen sin embargo de ese Es-

tado. La opinión pública nacional y extranjera tiende a identificar a la Argentina con sus ciudades, pero en más de sus dos terceras partes la población es aún campesina. Y si en la campaña sobrevive una barbarie intelectual que no alarma demasiado a Estrada ("una masa popular —nos asegura— jamás llegará probablemente a recibir la iniciación científica que le prometen filántropos visionarios"), más le preocupa una "barbarie moral y de costumbres" cuya intensidad cree posible medir con precisión a través de la proporción de nacimientos ilegítimos.

A ese análisis insuficiente de un fenómeno tan complejo (Estrada no considera, por ejemplo, si en el desnivel entre las provincias no influye la desigual implantación eclesiástica en la campaña de varias de ellas) sigue una brevísima pero muy aguda descripción del fatalismo y el amoralismo de la población rural como fruto de la demasiada larga opresión: "cuanto alcanza la tradición hacia lo pasado es para los hombres de su clase una historia de dolor... y su vida angustiada, ni inquieta ni conduele a las clases preponderantes, desdeñosas y olvidadizas". En las páginas que dedica a analizar la sociedad urbana, esos breves relámpagos de lucidez no han de repetirse, en parte porque en ellas se hace aún más imperiosamente dominante la preocupación que ha movido a Estrada a indagar los problemas argentinos: la de probar que sólo podrán ser resueltos aceptando los principios cristianos y católicos como fundamento para la vida social y política.

Las soluciones que Estrada sugiere son las fácilmente previsibles en una etapa de su carrera en que —renunciando a su anterior tentativa de conciliar liberalismo y catolicismo— sigue disciplinadamente la orientación cada vez más antiliberal y adoptada por la Iglesia. No se las ha de examinar aquí, salvo para indicar que contribuyen a restar precisión a sus análisis (en la medida en que lo incitan a subsumir el examen de una realidad tan peculiar como la Argentina en una crítica genérica del mundo moderno) y confieren a su actitud una ambigüedad que no es sino la de un catolicismo cuya recusación global de la modernidad oculta mal una tentativa —destinada a madurar bien pronto— de hacer sus paces con ella, reservando a la Iglesia una posición que, agotado el ímpetu renovador del primer capitalismo y la era de las revoluciones democráticas, terminará por serle reconocida.

Todo esto confiere al escrito de Estrada un aire de irrelevancia que recuerda el que afectaba a los publicados por Frías treinta años antes (confirmado por el hecho de que los principios que avanza en nombre de la Iglesia no parecen siempre orientar la conducta de ésta: mientras su paladín denuncia la farsa democrático-electoral como un aspecto del retorno ofensivo del paganismo, y alerta a los católicos para una táctica de diferenciación y defensa frente a ese ataque oblicuo de una gentilidad renaciente, el nombre del arzobispo de Buenos Aires encabeza listas de candidatos al congreso que incluyen también los de respetadas luminarias de la Masonería). Pero si la tentativa de deducir de la situación argentina la necesidad de instaurar todo en Cristo es de nuevo recibida con fría indiferencia, la imagen de esa situación de la que Estrada parte no

está ya (como cuando Frías alertaba contra los peligros de inminentes convulsiones sociales y los porteños se negaban a ser distraídos por esas extravagantes profecías de sus tanto más apasionantes disputas políticas) demasiado distante de la aceptada por otros observadores que se identifican con principios muy distintos de los de un catolicismo cada vez menos liberal.

Hay en particular un punto en que Estrada, al seguir una inspiración ideológica muy alejada del consenso argentino de su tiempo, viene sin embargo a expresar nociones ampliamente compartidas dentro de ese consenso. Es el examen de la emergencia de un régimen seudo-representativo, cuya peculiaridad es advertida con penetración, pero cuya condena se formula en términos que impugna tanto el principio democrático como el carácter sólo nominal de su implantación en la Argentina. Si Estrada puede haber sido estimulado para englobar ambos aspectos de la realidad argentina en una única condena por la polémica católica contra las novedades del siglo, la misma actitud se volverá a encontrar en el prólogo que Vicente Fidel López antepuso a su *Historia de la República Argentina,* de 1883-93. López —masón y decididamente anticlerical— no comparte desde luego los supuestos de Estrada. Al final de una larga y poco exitosa carrera pública, que ha incluido un nada breve cuasi destierro en Montevideo, ese brillante fundador del grupo de 1837 parece haber extraído de ella una desengañada sabiduría política. Este amigo del progreso ordenado y la libertad racional no desarma sus reservas frente a la revolución francesa y la norteamericana; sus modelos políticos son una Inglaterra en la que no parece advertir los progresos sin embargo ya evidentes de la democracia, el Chile de la república conservadora y oligárquica, el Brasil imperial. Si para Estrada el problema causado por la irrupción de la plebe en la vida política no tiene en rigor solución exclusivamente política (ya que requiere nada menos que una regeneración del mundo moderno bajo signo cristiano) para López sí la tiene: se trata de asegurar, contra el predominio de la mayoría electoral, el de la opinión pública, mediante el establecimiento de un régimen parlamentario. ¿El principio de soberanía popular es compatible con ese reinado de una opinión integrada no por ninguna mayoría estadística del cuerpo de ciudadanos, sino por aquellos cuya independencia y luces les permiten de veras definir su opinión con conocimiento de causa? López no está muy seguro de ello; le parece en cambio indiscutible que, si es preciso optar entre una y otra, la preferencia por el gobierno de opinión se impone.

Esa ideología *whig,* que López ha reinventado espontáneamente, desemboca en una crítica de la realidad política argentina que, como en Estrada, presenta al electoralismo como la causa última de su corrupción. Desde perspectivas diferentes, Estrada y López vienen en suma a denunciar la independencia que la clase política que ha unido su destino al del Estado, ha ganado, gracias a la fuerza militar y la manipulación de las instituciones representativas, frente al resto de las élites argentinas, que Estrada define como clases conservadoras y López como opinión pública; la independencia que también ha obtenido respecto del resto de la sociedad argentina, y que es vista por Estrada como posi-

tiva, no es siquiera tomada en cuenta por López (para quien la representatividad del gobierno argentino es perfectamente comparable a la de Estados Unidos, también él expresión de un electoralismo inevitablemente corrompido).

En suma, mientras la Argentina parece haber encontrado finalmente el camino que le había señalado Alberdi, y haberse constituido en república posible, hay un aspecto de la previsión alberdiana que se cumple mal: el Estado no ha resultado ser el instrumento pasivo de una élite económica cuyos objetivos de largo plazo sin duda comparte, pero con la cual no ha alcanzado ninguna coincidencia puntual de intereses e inspiraciones.

¿Los problemas de la república posible, problemas creados por la excesiva gravitación del Estado, ese servidor prematuramente emancipado y difícilmente controlable de un sector dirigente que no tiene, para su desgracia, la homogeneidad que Alberdi le asignaba podrían resolverse mediante una transición acelerada a la república verdadera? En favor de ello puede argumentarse que un régimen electoral menos sistemáticamente falseado puede contribuir a ampliar el control de la sociedad sobre el Estado. Es la solución que prefiere Sarmiento y que inspira en parte la última campaña periodística de su agitada vida, en la que intenta persuadir a los residentes extranjeros que deben naturalizarse en masa.

El sistema representativo, tal como funciona en la Argentina, ha permitido la emergencia de una clase política integrada por "aspirantes que principian la vida, bajo los escozores de la pobreza, buscando abrirse camino como y por donde se pueda", en cambio de los suspirados "representantes de *la* riqueza y saber" de las provincias. El resultado es la mala administración y el derroche, inevitables en un gobierno cuyo personal está integrado por aventureros y en cuya base electoral predominan abrumadoramente los que no tienen nada que perder. Si los extranjeros se integrasen en la ciudadanía, contribuirían a formar "una mayoría de votantes respetable y respetada", capaz de imponer "ideas de orden, honradez y economía en el manejo de los caudales públicos"; si no en el presente, en un futuro ya cercano los extranjeros serán numéricamente la mayoría dentro de lo que Estrada llama las clases conservadoras, y Sarmiento, con mayor precisión, las clases propietarias (aunque, como se apresura a agregar, ello sólo tiende a ocurrir en la ciudad de Buenos Aires). Pero no es difícil entender por qué la propuesta de Sarmiento, inspirada sobre todo por su desesperanza ante el creciente marasmo de la vida política, fue muy fríamente recibida por sus destinatarios: al cabo, las clases propietarias argentinas, dotadas de derechos electorales, no se mostraban más ansiosas por usarlos independientemente. Más bien que un proyecto realizable, el de Sarmiento es una nueva manifestación de la curiosa lealtad al ideal democrático que mantiene a través de una larga carrera política en que su papel más frecuente fue el del defensor del orden, y aun en momentos en que su preocupación inmediata es —como en esta última etapa de ella— limitar la influencia de los desheredados.

Pero la opuesta que Sarmiento formula en favor de la república verdadera está lejos de representar la actitud dominante en esa Argentina que concluye

esa etapa que debía ser de construcción de una nueva nación, y que ha sido sobre todo la de construcción del Estado. La Argentina de 1880 no se parece a ninguna de esas naciones que debían construirse, nuevas desde sus cimientos, en el desierto pampeano; al preocuparse por ello, Sarmiento se muestra de nuevo escasamente representativo del ánimo que domina ese momento argentino. Pero tampoco se parece a la que asistió a la derrota y fuga de Rosas; es a su modo una nación moderna.

Quienes echan una mirada por primera vez retrospectiva sobre el proceso que la conformó prefieren —se ha visto— no detenerse en ese aspecto de los cambios transcurridos; más les preocupan las tensiones entre un Estado que ha alcanzado en la etapa que se cierra un triunfo quizá demasiado completo, y las aspiraciones de una sociedad que aun las voces disidentes identifican con sus sectores dominantes.

Pero no es imposible adivinar, en la imagen por ellos propuesta de los problemas políticos de la nación, un comienzo de toma de conciencia de que sus transformaciones esenciales no han sido sólo políticas. Si en 1880, como quiere Sarmiento, "nada se siente estable ni seguro", ello no se debe tan sólo a lo que en el proyecto transformador se ha frustrado; se debe también —y quizá más— a lo que de él no se ha frustrado. Porque ese proyecto no ha fracasado por entero, se acerca la hora en que los dilemas que la realidad del siglo XIX había planteado a Tocqueville —y en los cuales sus lectores del Plata no habían reconocido los que afrontaba su propia comarca— se anuncien en el horizonte argentino. Esa Argentina de 1880, que no está segura de haber concluido victoriosamente la navegación que debía dejar como herencia un país nuevo, comienza a adivinar que pronto ha de emprender otra. En el trasfondo de esos exámenes sin complacencia de la república posible, empieza a discernirse una de las preguntas centrales de la etapa que va a abrirse: si es de veras posible la república verdadera, la que debe ser capaz de ofrecer a la vez libertad e igualdad, y ponerlas en la base de una fórmula política eficaz y duradera. Es quizá significativo que los primeros pilotos de esa nueva navegación no tengan nada de la optimista seguridad de los que, casi medio siglo antes, habían trazado el derrotero de la que ahora se cerraba.*

TULIO HALPERIN DONGHI

*La recopilación de textos fue facilitada por mi permanencia como investigador visitante en el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella, de Buenos Aires. Quiero expresar mi reconocimiento a esa institución, y muy especialmente a la licenciada Cristina San Román, que prestó admirable colaboración en esa tarea.

CRITERIO DE ESTA EDICION

El presente volumen agrupa, en secuencias organizadas con los criterios formulados en el estudio preliminar, un conjunto de textos representativos de una etapa compleja y contradictoria de la historia argentina. Una consecuencia de ello es la heterogeneidad de los materiales reunidos, no sólo en su orientación política o ideológica, sino en su factura literaria y textual: se incluyen en efecto aquí pasajes de libros unitariamente estructurados junto con abundante prosa periodística y panfletaria y aun algunas proclamas y discursos y el texto de un mensaje presidencial.

Ello plantea dificultades a dos niveles. Uno es estrictamente editorial: buena parte de esos materiales no han sido objeto de edición cuidada; aun las que se declaran tales, por otra parte, presentan a menudo fallas demasiado evidentes. Aquí se ha buscado corregirlas de la mejor manera posible, salvando por ejemplo obvias erratas. El lector debe ser advertido, sin embargo, de que no ha sido nuestro propósito encarar para cada uno de los fragmentos aquí reunidos la tarea de purificación crítica del texto que sólo tendría sentido abordar sistemáticamente para el escrito o conjunto de escritos del que cada fragmento ha sido desgajado. Si no se ha ido más allá no es sólo porque ello se presentaba como tarea imposible en el contexto de una publicación como la presente, sino porque aun en ausencia de ese trabajo crítico los textos aquí reunidos son sin ninguna duda suficientemente seguros; si esa necesaria labor de crítica textual habrá de eliminar el fastidio que proviene del uso de textos publicados con heterogéneos criterios, y marcados por una constante incuria editorial, no es de ningún modo imaginable que impongan modificaciones significativas en su lectura e interpretación.

La otra dificultad proviene del carácter fragmentario de algunos de esos materiales, y de la necesidad de utilizar sólo fragmentos de los estructurados en una unidad orgánica más vasta. Esa necesidad resultó aún más urgente dado el límite de extensión fijado por la *Biblioteca Ayacucho* para sus volúmenes, pero proviene sobre todo del propósito del que el lector tiene en la mano. Ello ha obligado no sólo a publicar sólo pasajes de textos tan fundamentales y sólidamente ensamblados como las *Bases,* sino a introducir cortes en otros de extensión más abarcable. Esa necesidad se vio todavía acentuada por el carácter reiterativo de buena parte del material periodístico aquí reunido, en el que se introdujeron también cortes a veces significativos. Todos esos cortes figuran marcados con líneas de puntos entre corchetes. El lector adivinará, a través de la insistencia en la alusión a estas inevitables mutilaciones textuales, que ellas no fueron introducidas con el corazón ligero, y que se ha buscado con escrúpulo que no impidiesen seguir en su complejidad y riqueza de matices el pensamiento de los autores aquí incluidos.

Por su parte, la *Biblioteca Ayacucho* ha realizado el trabajo de modernizar la puntuación y la grafía de los textos, homogeneizando la presentación de materiales de tan diversa y dispersa procedencia, como es usual en sus ediciones.

T. H. D.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE UNA NACION

(Argentina 1846 - 1880)

I. LAS TRANSFORMACIONES DE LA REALIDAD ARGENTINA

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*FACUNDO**

TAL ES la obra que nos queda por realizar en la República Argentina. Puede ser que tantos bienes no se obtengan de pronto, y que después de una subversión tan radical como la que ha obrado Rosas, cueste, todavía, un año o más de oscilaciones, el hacer entrar la sociedad en sus verdaderos quicios. Pero, con la caída de ese monstruo, entraremos, por lo menos, en el camino que conduce a porvenir tan bello, en lugar de que bajo su funesta impulsión nos alejamos, más y más, cada día, y vamos a pasos agigantados, retrocediendo a la barbarie, a la desmoralización y a la pobreza. El Perú padece, sin duda, de los efectos de sus convulsiones intestinas; pero, al fin, sus hijos no han salido a millares, y por decenas de años, a vagar por los países vecinos; no se ha levantado un monstruo que se rodee de cadáveres, sofoque toda espontaneidad y todo sentimiento de virtud. Lo que la República Argentina necesita antes de todo; lo que Rosas no le dará jamás, porque ya no le es dado darle, es que la vida, la propiedad de los hombres, no esté pendiente de una palabra indiscretamente pronunciada, de un capricho del que manda; dadas estas dos bases, seguridad de la vida y de la propiedad, la forma de gobierno, la organización política del Estado, la dará el tiempo, los acontecimientos, las circunstancias. Apenas hay un pueblo en América que tenga menos fe que el argentino en un pacto escrito, en una Constitución. Las ilusiones han pasado ya; la Constitución de la República se hará sin sentir, de sí misma, sin que nadie se lo haya propuesto. Unitaria, federal, mixta, ella ha de salir de los hechos consumados.

**Facundo*, edición de Noé Jitric. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977.

Ni creo imposible, que a la caída de Rosas se suceda inmediatamente el orden. Por más que a la distancia parezca, no es tan grande la desmoralización que Rosas ha engendrado: los crímenes de que la República ha sido testigo han sido *oficiales,* mandados por el Gobierno; a nadie se ha castrado, degollado ni perseguido, sin la *orden* expresa de hacerlo. Por otra parte, los pueblos obran siempre por reacciones; al estado de inquietud y de alarma en que Rosas los ha tenido durante quince años, ha de sucederse la calma, necesariamente; por lo mismo que tantos y tan horribles crímenes se han cometido, el pueblo y el Gobierno huirán de cometer uno solo, a fin de que las ominosas palabras ¡Mazorca!, ¡Rosas!, no vengan a zumbar en sus oídos, como otras tantas furias vengadoras; por lo mismo que las pretensiones exageradas de libertad que abrigaban los unitarios, han traído resultados tan calamitosos, los políticos serán, en adelante, prudentes en sus propósitos, los partidos, medidos en sus exigencias. Por otra parte, es desconocer mucho la naturaleza humana creer que los pueblos se vuelven criminales, y que los hombres extraviados que asesinan, cuando hay un tirano que los impulse a ello, son, en el fondo, malvados. Todo depende de las preocupaciones que dominan en ciertos momentos, y el hombre que hoy se ceba en sangre, por fanatismo, era ayer un devoto inocente, y será mañana un buen ciudadano, desde que desaparezca la excitación que lo indujo al crimen. Cuando la nación francesa cayó, en 1793, en manos de aquellos implacables terroristas, más de millón y medio de franceses se habían hartado de sangre y de delitos, y después de la caída de Robespierre y del Terror, apenas sesenta insignes malvados fue necesario sacrificar con él, para volver la Francia a sus hábitos de mansedumbre y moral; y esos mismos hombres que tantos horrores habían perpetrado, fueron, después, ciudadanos útiles y morales. No digo en los partidarios de Rosas, en los mazorqueros mismos hay, bajo las exterioridades del crimen, virtudes que un día deberían premiarse. Millares de vidas han sido salvadas por los avisos que los mazorqueros daban, secretamente, a las víctimas que la *orden* recibida les mandaba inmolar.

Independiente de estos motivos generales de moralidad que pertenecen a la especie humana, en todos los tiempos, y en todos los países, la República Argentina tiene elementos de orden, de que carecen muchos países en el mundo. Uno de los inconvenientes que estorba aquietar los ánimos, en los países convulsionados, es la dificultad de llamar la atención pública a objetos nuevos, que la saquen del círculo vicioso de ideas en que vive. La República Argentina tiene, por fortuna, tanta riqueza que explotar, tanta novedad con que atraer los espíritus después de un Gobierno como el de Rosas, que sería imposible turbar la tranquilidad necesaria para ir a los nuevos fines. Cuando haya un gobierno culto y ocupado de los intereses de la nación, ¡qué de empresas, qué de movimiento industrial! Los pueblos pastores, ocupados de propagar los *merinos* que producen millones y entretienen a toda hora del día, a millares de hombres; las provincias de San

Juan y Mendoza, consagradas a la cría del gusano de seda, que con apoyo y protección del Gobierno carecerían de brazos, en cuatro años, para los trabajos agrícolas e industriales que requiere; las provincias del Norte, entregadas al cultivo de la caña de azúcar, del añil que se produce espontáneamente; las litorales de los ríos, con la navegación libre, que daría movimiento y vida a la industria del interior. En medio de este movimiento, ¿quién hace la guerra? ¿Para conseguir qué? A no ser que haya un Gobierno tan estúpido como el presente, que huelle todos estos intereses, y en lugar de dar trabajo a los hombres, los lleve a los ejércitos a hacer la guerra al Uruguay, al Paraguay, al Brasil, a todas partes, en fin.

Pero el elemento principal de orden y moralización que la República Argentina cuenta hoy, es la inmigración europea, que de suyo, y en despecho de la falta de seguridad que le ofrece, se agolpa, de día en día, en el Plata, y si hubiera un Gobierno capaz de dirigir su movimiento, bastaría, por sí sola, a sanar en diez años, no más, todas las heridas que han hecho a la patria, los bandidos, desde Facundo hasta Rosas, que la han dominado. Voy a demostrarlo. De Europa emigran, anualmente, medio millón de hombres al año, por lo menos, que, poseyendo una industria o un oficio, salen a buscar fortuna, y se fijan donde hallan tierra que poseer. Hasta el año 1840, esta inmigración se dirigía, principalmente, a Norteamérica, que se ha cubierto de ciudades magníficas y llenado de una inmensa población, a merced de la inmigración. Tal ha sido, a veces, la manía de emigrar, que poblaciones enteras de Alemania se han transportado a Norteamérica, con sus alcaldes, curas, maestros de escuela, etc. Pero al fin ha sucedido, que en las ciudades de las costas, el aumento de población ha hecho la vida tan difícil como en Europa, y los emigrados han encontrado allí, el malestar y la miseria de que venían huyendo. Desde 1840, se leen avisos en los diarios norteamericanos, previniendo los inconvenientes que encuentran los emigrados, y los cónsules de América hacen publicar en los diarios de Alemania, Suiza e Italia, avisos iguales, para que no emigren más. En 1843, dos buques cargados de hombres tuvieron que regresar a Europa con su carga, y en 1844, el gobierno francés mandó a Argel, veinte y un mil suizos que iban, inútilmente a Norteamérica.

Aquella corriente de emigrados que ya no encuentran ventaja en el Norte, han empezado a costear la América. Algunos se dirigen a Tejas; otros, a México, cuyas costas malsanas los rechazan; el inmenso litoral del Brasil no les ofrece grandes ventajas, a causa del trabajo de los negros esclavos, que quita el valor a la producción. Tienen, pues, que recalar al Río de la Plata, cuyo clima suave, fertilidad de la tierra y abundancia de medios de subsistir, los atrae y fija. Desde 1836, empezaron a llegar a Montevideo, millares de emigrados, y mientras Rosas dispersaba la población natural de la República, con sus atrocidades, Montevideo se agrandaba en un año, hasta hacerse una ciudad floreciente y rica, más bella que Buenos Aires y más llena de movimiento y comercio. Ahora que Rosas ha llevado la destrucción

a Montevideo, porque este genio maldito no nació sino para destruir, los emigrados se agolpan a Buenos Aires y ocupan el lugar de la población que el monstruo hace matar, diariamente, en los ejércitos, y ya en el presente año, propuso a la Sala, enganchar vascos, para reponer sus diezmados cuadros.

El día, pues, que un gobierno nuevo dirija a objetos de utilidad nacional, los millones que hoy se gastan en hacer guerras desastrosas e inútiles y en pagar criminales; el día que por toda Europa se sepa que el horrible monstruo que hoy desola la República y está gritando, diariamente, "muerte a los extranjeros" ha desaparecido, ese día, la inmigración industriosa de la Europa se dirigirá en masa, al Río de la Plata; el *Nuevo Gobierno* se encargará de distribuirla por las provincias: los ingenieros de la República irán a trazar, en todos los puntos convenientes, los planos de las ciudades y villas que deberán construir para su residencia, y terrenos feraces les serán adjudicados, y en diez años quedarán todas las márgenes de los ríos, cubiertas de ciudades, y la República doblará su población con vecinos activos, morales e industriosos. Estas no son quimeras, pues basta quererlo y que haya un gobierno menos brutal que el presente, para conseguirlo.

El año 1835 emigraron a Norteamérica quinientas mil seiscientas cincuenta almas; ¿por qué no emigrarían a la República Argentina, cien mil por año, si la horrible fama de Rosas no los amedrentase? Pues bien: cien mil por año harían en diez años, un millón de europeos industriosos diseminados por toda la República, enseñándonos a trabajar, explotando nuevas riquezas y enriqueciendo al país con sus propiedades; y con un millón de hombres civilizados, la guerra civil es imposible, porque serían menos los que se hallarían en estado de desearla. La colonia escocesa que Rivadavia fundó al sur de Buenos Aires lo prueba, hasta la evidencia: ha sufrido de la guerra, pero ella jamás ha tomado parte, y ningún gaucho alemán ha abandonado su trabajo, su lechería o su fábrica de quesos, para ir a corretear por la pampa.

Creo haber demostrado que la revolución de la República Argentina está ya terminada y que sólo la existencia del execrable tirano que ella engendró, estorba que, hoy mismo, entre en una carrera no interrumpida de progresos que pudieran envidiarle, bien pronto, algunos pueblos americanos. La lucha de las campañas con las ciudades se ha acabado; el odio a Rosas ha reunido a estos dos elementos; los antiguos federales y los viejos unitarios, como la nueva generación, han sido perseguidos por él y se han unido. Ultimamente, sus mismas brutalidades y su desenfreno lo han llevado a comprometer la República en una guerra exterior, en que el Paraguay, el Uruguay y el Brasil lo harían sucumbir necesariamente, si la Europa misma no se viese forzada a venir a desmoronar ese andamio de cadáveres y de sangre que lo sostiene. Los que aún abrigan preocupaciones contra los extranjeros, pueden responder a esta pregunta: ¿Cuando un forajido, un furioso, o un loco frenético llegase a apoderarse del gobierno de un pueblo, deben todos los demás gobiernos tolerarlo y dejarlo que destruya a su salvo, que asesine

sin piedad y que traiga alborotadas diez años a todas las naciones vecinas?

Pero el remedio no nos vendrá sólo del exterior. La Providencia ha querido que, al desenlazarse el drama sangriento de nuestra revolución, el partido tantas veces vencido, y un pueblo tan pisoteado, se hallen con las armas en la mano y en aptitud de hacer oír las quejas de las víctimas. La heroica provincia de Corrientes tiene, hoy, seis mil veteranos que a esta hora, habrán entrado en campaña bajo las órdenes del vencedor de la Tablada, Oncativo y Caaguazú, el boleado, el manco Paz, como le llama Rosas. ¡Cuántas veces este furibundo, que tantos millares de víctimas ha sacrificado inútilmente, se habrá mordido y ensangrentado los labios de cólera, al recordar que lo ha tenido preso diez años y no lo ha muerto, a ese mismo manco boleado que hoy se prepara a castigar sus crímenes! La Providencia habrá querido darle este suplicio de condenado, haciéndolo carcelero y guardián del que estaba destinado desde lo Alto, a vengar la República, la Humanidad y la Justicia.

¡Proteja Dios tus armas, honrado general Paz! Si salvas la República, nunca hubo gloria como la tuya! ¡Si sucumbes, ninguna maldición te seguirá a la tumba! ¡Los pueblos se asociarán a tu causa, o deplorarán, más tarde, su ceguedad o su envilecimiento!

JUAN BAUTISTA ALBERDI

*LA REPUBLICA ARGENTINA 37 AÑOS DESPUES DE SU REVOLUCION DE MAYO**

> Toutes les aristocraties, anglaise, russe, allemande, n'ont besoin que de montrer une chose en témoignage contre la France: —les tableaux qu'elle fait d'elle même par la main de ses grands écrivains, amis la plupart du peuple et partisans du progrès.
>
> ... ...
>
> Nul peuple ne résisterait à une telle épreuve. Cette manie singuliére de se dènigrer soimême, d'étaler ses plaies, et comme d'aller chercher la honte, serait mortelle à la longue.
>
> J. MICHELET

Hoy más que nunca, el que ha nacido en el hermoso país situado entre la cordillera de los Andes y el Río de la Plata tiene derecho a exclamar con orgullo: *Soy argentino.* [. . .]

*Juan Bautista Alberdi: *Obras selectas,* edición de Joaquín V. González, tomo V, Buenos Aires, La Facultad, 1920.

La verdad sea dicha sin mengua de nadie: los colores del Río de la Plata no han conocido la derrota ni la defección. En las manos de Rosas o de Lavalle, cuando no han patrocinado la victoria han presidido a la libertad. Si alguna vez han caído en el polvo, ha sido ante ellos propios; en guerra de familia, nunca a la planta del extranjero.

Guarden, pues, sus lágrimas los generosos llorones de nuestras desgracias; que, a pesar de ellas, ningún pueblo de esta parte del Continente tiene derecho a tributarnos piedad.

La República Argentina no tiene un hombre, un suceso, una caída, una victoria, un acierto, un extravío en su vida de nación de que deba sentirse avergonzada. Todos los reproches, menos el de villanía. Nos viene este derecho de la sangre que corre en nuestras venas: es la castellana; es la del Cid, la de Pelayo.

Lleno de efusión patriótica y poseído de esa imparcialidad que da el sentimiento puro del propio nacionalismo, quiero abrazarlos todos y encerrarlos en un cuadro; cegado alguna vez del espíritu de partido he dicho cosas que han podido halagar el oído de los celos rivales; que me oigan ellos hoy algo que no les parecerá tan halagüeño: ¿no habrá disculpa para el egoísmo de mi patriotismo local, cuando la parcialidad en favor del propio suelo es un derecho de todos?

Me conduce a más de esto una idea seria; y es la de la necesidad que todo hombre de mi país tiene de recapacitar hoy sobre el punto en que se halla nuestra familia nacional, qué medios políticos poseemos sus hijos, qué deberes nos cumplen, qué necesidades y votos forman la orden del día de la afamada República Argentina.

No sería extraño que alguien hallase argentino este panfleto, pues voy a escribirlo con tintas de colores blanco y azul.

Si digo que la República Argentina está próspera en medio de sus conmociones, asiento un hecho que todos palpan; y si agrego que posee medios para estarlo más que todas, no escribo una paradoja.

[... ... ...]

De aquí a veinte años muchos Estados de América se reputarán adelantados porque estarán haciendo lo que Buenos Aires hizo treinta años ha; y pasarán cuarenta antes que lleguen a tener su respectivo Rosas. Digo su Rosas porque le tendrán. No en vano se le llama desde hoy hombre de América. Lo es en verdad, porque es un tipo político que se hará ver alrededor de América como producto lógico de lo que en Buenos Aires lo produjo y existe en los Estados hermanos. En todas partes el naranjo, llegando a cierta edad, da naranjas. Donde haya Repúblicas españolas formadas de antiguas colonias, habrá dictadores, llegando a cierta altura el desarrollo de las cosas. [...]

Los Estados Unidos, a pesar de su celebridad, no tienen hoy un hombre público más expectable que el general Rosas. Se habla de él popularmente de un cabo al otro de la América, sin haber hecho tanto como Cristóbal Colón. Se le conoce en el interior de Europa más o menos como a un hombre visible

de Francia o Inglaterra, y no hay lugar en el mundo donde no sea conocido su nombre, porque no hay uno adonde no llegue la prensa inglesa y francesa, que hace diez años le repiten día por día. ¿Qué orador, qué escritor célebre del siglo XIX no le ha nombrado, no ha hablado de él muchas veces? Guizot, Thiers, O'Connell, Lamartine, Palmerston, Aberdeen, ¿cuál es la celebridad parlamentaria de esta época que no se haya ocupado de él hablando a la faz de la Europa? Dentro de poco será un héroe de romance; todo está en que un genio joven, recordando lo que Chateaubriand, Byron y Lamartine deben a los viajes, se lance a través del Atlántico en busca del inmenso y virginal terreno de explotación poética, que ofrece el país más bello, más espectable y más abundante en caracteres sorprendentes del Nuevo Mundo.

Byron, que alguna vez pensó en visitar a Venezuela, y tanto ansió por atravesar la línea equinoccial, habría sido atraído a las márgenes del inmenso Plata, si durante sus días hubiese vivido el hombre que más colores haya podido ofrecer, por su vida y carácter, a los cuadros de su pincel diabólico y sublime: Byron era el poeta predestinado de Rosas; el poeta del Corsario, del Pirata, de Mazzepa, de Marino Faliero. Sería preciso que el héroe como el cantor pudieran definirse *ángel o demonio,* como Lamartine llamó al autor de *Childe-Harold.* [. . .]

Pero, cuando hablando así, se nombra a Rosas, se habla de un general argentino, se habla de un hombre del Plata, o, más propiamente, se habla de la República Argentina. Hablar de la espectabilidad de Rosas, es hablar de la espectabilidad del país que representa. Rosas no es una entidad que pueda concebirse en abstracto y sin relación al pueblo que gobierna. [. . .]

Suprimid Buenos Aires y sus masas y sus innumerables hombres de capacidad, y no tendréis Rosas.

Se le atribuye a él exclusivamente la dirección de la República Argentina. ¡Error inmenso! El es bastante sensato, para escuchar cuando parece que inicia; como su país, es muy capaz de dirigir cuando parece que obedece.

Rosas no es Pedro de Rusia. La grandeza argentina es más antigua que él. Rosas es posterior a Liniers en cuarenta años; a Moreno, a Belgrano, a San Martín, en treinta; a Rivadavia, en veinte. Bajo su dirección, Buenos Aires ha lanzado un *no* altanero a la Inglaterra y a la Francia coaligadas; en 1807 hizo más que eso, sin tener a Rosas a la cabeza: despedazó en sus calles 15.000 soldados de la flor de los ejércitos británicos y arrebató los cien estandartes que hoy engalanan sus templos.

En 1810, sin tener a Rosas a su cabeza, hizo rodar por el suelo la corona que Cristóbal Colón condujo al Nuevo Mundo.

En 9 de julio de 1816 la República Argentina escribió la página de oro de su independencia, y el nombre de Rosas no está al pie del documento.

En ese mismo año, los ejércitos argentinos treparon, con cañones y caballería, montañas dos veces más altas que el Monte-Cenis y el San Bernardo, para ayudar a Chile a hacer lo que se había consumado al otro lado; pero no es Rosas el que

firma los boletines victoriosos de Chacabuco y Maypo, sino el argentino don José de San Martín.

Toda la gloria de Rosas, elevada al cuadrado y multiplicada diez veces por sí misma, no forma un trofeo comparable en estimación al estandarte de Pizarro obtenido por San Martín, en su campaña del Perú de 1821.

Esto no es apocar el mérito de Rosas. Esto es agrandar el mérito de la República Argentina; esto es decir que no es Rosas el que ha venido a enseñarle a ser brava y heroica. [. . .]

Pero, hoy mismo, ¿es acaso Rosas y su partido lo único que ofrezca ella de extraordinario y digno de admiración? [. . .]

No es mi ánimo entablar aquí un paralelo comparativo del mérito de los dos partidos en que se divide la República Argentina. Mitades de mi país, igualmente queridas, uno y otro, yo quiero hacer ver el heroísmo que les asiste a los dos. En ambos se observan los caracteres de un gran partido político: la América del Sur no presenta en la historia de sus guerras civiles dos partidos más tenaces en su acción, más consagrados a su idea dominante, más bien organizados, más leales a su bandera, más claros en sus fines, más lógicos y consecuentes en su marcha.

Estas cualidades no presentan tanto relieve en el partido unitario porque no ha tenido un hombre solo en que él se encarne. No ha tenido ese hombre porque nunca le tienen las oposiciones que se pronuncian y organizan militarmente en el seno de las masas populares; ha tenido infinitas cabezas en vez de una, y por eso ha dividido y perturbado su acción, haciendo estériles sus resultados.

Pero ¿no es tan admirable como la constancia de Rosas y los suyos la de esos hombres que en la patria, en el extranjero, en todas partes luchan hace veinte años, arrostrando con firmeza de héroes todas las contrariedades y sufrimientos de la vida extranjera, sin doblegarse jamás, sin desertar su bandera, sin apostatar nunca bajo el manto de esas flojas amalgamas, celebradas en nombre del derecho parlamentario?

Se han hecho reproches a uno y otro, unas veces merecidos, las más veces injustos. [. . .]

El partido federal echó mano de la tiranía; el unitario, de la Liga con el Extranjero. Los dos hicieron mal. Pero los que han mirado esta Liga como crimen de traición, ¿por qué han olvidado que no es menor crimen el de la tiranía? Hay, pues, en ello dos faltas que se explican la una por la otra. Digo faltas, y no crímenes, porque es absurdo pretender que los partidos argentinos hayan sido criminales en el abuso de sus medios. [. . .]

Otras miras altas y nobles explican también la conducta de los argentinos que en 1840 se unieron a las fuerzas francesas para atacar el poder del general Rosas. Esa unión tenía miras más lejanas que un simple cambio de gobernador en Buenos Aires. Dirélas con la misma sinceridad y franqueza con que entonces se manifestaban. Podrán ser erróneas; eso depende del modo de pensar de cada uno: pero jamás se mezcló el dolo a su concepción. Pertenecían general-

mente a los hombres jóvenes del partido reaccionario, y éstos las debían a sus estudios políticos de escuela. Sospechar que la traición se hubiese mezclado en ellas, es suponer que hubiese habido gentes bastante necias para iniciar a estudiantes de Derecho público en los arcanos de esa diplomacia obscura que, según algunos, tiende a cambiar el principio político del gobierno en América.

Bien; pues esos jóvenes, abordando esa cuestión, que es la de la vida misma de esta parte del Nuevo Mundo, pensaron que mientras prevalezca el ascendiente numérico de la multitud ignorante y proletaria, revestida por la revolución de la soberanía popular, sería siempre reemplazada la libertad por el régimen del despotismo militar de un solo hombre; y que no había más medio de asegurar la preponderancia de las minorías ilustradas de estos países que dándoles ensanchamiento por vínculos y conexiones con influencias civilizadas traídas de fuera, *bajo condiciones compatibles con la independencia y democracia americanas, proclamadas por la revolución de un modo irrevocable.*

Absurdo o sabio, este era el pensamiento de los que en esa época apoyaban la Liga con las fuerzas europeas para someter el partido de la multitud plebeya, capitaneada y organizada militarmente por el general Rosas. Los partidarios de esas ideas las sostenían pública y abiertamente por la prensa con el candor y el desinterés que son inherentes al carácter de la juventud.

Esa cuestión es tan grave, afecta de tal modo la existencia política de los nuevos Estados de América, es tan incierta y obscura, cuenta con tan pocos pasos dados en su solución, que es preciso hallarse muy atrasado en experiencia y buen sentido político para calificar de extraño este o aquel plan de solución ensayado. Ese punto ha llamado la atención de todos los hombres que han pensado seriamente en los destinos políticos del Nuevo Mundo y en él han cometido errores de pensamiento Bolívar, San Martín, Monteagudo, Rivadavia, Alvear, Gómez y otros no menos espectables por su mérito y patriotismo americano. Mil otros errarán tras ellos en la solución de ese problema, y no serán las cabezas menos altas y menos distinguidas, pues los únicos para quienes la cuestión está ya resuelta son los demagogos, que engañan a la multitud, y los espíritus limitados, que se engañan a sí mismos.

Si, pues, los partidos argentinos han podido padecer extravío en la adopción de sus medios, en ello no han intervenido el vicio ni la cobardía de los espíritus, sino la pasión, que, aun siendo noble y pura en sus fines, es casi siempre ciega en el uso de sus medios, y la inexperiencia de que adolecen los nuevos Estados de este continente, en lo tocante al sendero por donde deben conducir los pasos de su vida pública. [. . .]

Cada partido ha tenido cuidado en ocultar o desfigurar las ventajas y méritos de su rival. Según la prensa de Rosas, la mitad más culta de la República Argentina es igual a las hordas meridionales de *Pehuenches* y *Pampas;* se compone de los *salvajes unitarios* (como quien dice los *salvajes progresistas,* siendo la unidad el término más adelantado, la idea más alta de la ciencia política). Los unitarios, por su parte, han visto muchas veces en sus rivales a los *caribes del Orinoco.* Cuando algún día se den el abrazo de paz, en que acaban las más

encendidas luchas, qué diferente será el cuadro que de la República Argentina tracen sus hijos de ambos campos.

¡Qué nobles confesiones no se oirán alguna vez de boca de los frenéticos federales! ¡Y los unitarios, con qué placer no verán salir hombres de honor y de corazón de debajo de esa máscara espantosa con que hoy se disfrazan sus rivales cediendo a las exigencias tiránicas de la situación! [. . .]

Se oye también que la República Argentina padece atraso general por consecuencia de su larga y sangrienta guerra. Este error, el más acreditado fuera de sus fronteras, viene también de las mismas causas que el otro. Sin duda que la guerra es menos fecunda en ciertos adelantos que la paz; pero trae consigo ciertos otros que le son peculiares, y los partidos argentinos los han obtenido con una eficacia igual a la intensidad de los padecimientos.

La República Argentina tiene más experiencia que todas sus hermanas del Sur, por la razón de que ha padecido más que ninguna. Ella ha recorrido un camino que las otras están por principiar.

Como más próxima a la Europa, recibió más pronto el influjo de sus ideas progresivas, que fueron puestas en ejecución por la revolución de Mayo de 1810, y más pronto que todas recogió los frutos buenos y malos de su desarrollo, siendo por ello en todos tiempos *futuro* para los Estados menos vecinos del manantial trasatlántico de los progresos americanos lo que constituía el pasado de los Estados del Plata. Así, hasta en lo que hoy se toma como señal de atraso en la República vecina, está más adelantada que las que se reputan exentas de esos contratiempos, porque no han empezado aún a experimentarlos.

Un hecho notable, que hace parte de la organización definitiva de la República Argentina, ha prosperado al través de sus guerras, recibiendo servicios importantes hasta de sus adversarios. Ese hecho es la centralización del poder nacional. Rivadavia proclamó la idea de la unidad; Rosas la ha realizado. Entre los federales y los unitarios han centralizado la República; lo que quiere decir que la cuestión es de voces, que encubren mera fogosidad de pueblos jóvenes, y que en el fondo, tanto uno como otro, han servido a su patria, promoviendo su nacional unidad. Los *unitarios* han perdido; pero ha triunfado la *unidad.* Han vencido los *federales;* pero la *federación* ha sucumbido. El hecho es que del seno de esta guerra de nombres ha salido formado el poder, sin el cual es irrealizable la sociedad, y la libertad misma, imposible.

El poder supone como base de su existencia firme, el hábito de la obediencia. Ese hábito ha echado raíces en ambos partidos. Dentro del país, Rosas ha enseñado a obedecer a sus partidarios y a sus enemigos; fuera de él, sus enemigos ausentes, no teniendo derecho a gobernar, han pasado su vida en obedecer, y por uno y otro camino ambos han llegado al mismo fin.

A este respecto ningún país de América meridional cuenta con medios más poderosos de orden interior que la República Argentina.

No hay país de América que reúna mayores conocimientos prácticos, acerca de los Estados hispanoamericanos, que aquella República, por la razón de ser el que haya tenido esparcido mayor número de hombres competentes fuera de

su territorio, y viviendo regularmente injeridos en los actos de la vida pública de los Estados de su residencia. El día que esos hombres, vueltos a su país, se reúnan en asambleas deliberantes, ¡qué de aplicaciones útiles, de términos comparativos, de conocimientos prácticos y curiosas alusiones no sacarán de los recuerdos de su vida pasada en el extranjero!

Si los hombres aprenden y ganan con los viajes, ¿qué no sucederá a los pueblos? Se puede decir que una mitad de la República Argentina viaja en el mundo de diez y veinte años a esta parte. Compuesta especialmente de jóvenes, que son la patria de mañana, cuando vuelva al suelo nativo, después de su vida flotante, vendrá poseedora de lenguas extranjeras, de legislaciones, de industrias, de hábitos, que después son lazos de confraternidad con los demás pueblos del mundo. ¡Y cuántos a más de conocimientos, no traerán capitales a la riqueza nacional! No ganará menos la República Argentina, dejando esparcidos en el mundo algunos de sus hijos ligados para siempre en países extraños, porque esos mismos extenderán los gérmenes de apego al país que les dio la vida que transmitan a sus hijos.

Al pensar en todo esto, puede, pues, un argentino, donde y como quiera que se halle en el mundo, ver lucir la luz de Mayo, sin arrepentirse de pertenecer a la nación de su origen.

Sin embargo, todo esto es poco: todo esto no satisface el destino verdadero de la República Argentina. Todo esto es extraordinario, lucido, sorprendente. Pero la República Argentina tiene necesidad, para ser un pueblo feliz dentro de sí mismo, de casos más modestos, más útiles y reales que toda esa brillantez de triunfos militares y resplandores inteligentes. Ella ha deslumbrado al mundo por la precocidad de sus ideas. Tiene glorias guerreras que no poseen pueblos que han vivido diez veces más que ella. Tiene tantas banderas arrancadas en combates victoriosos, que pudiera ornar su frente con un turbante compuesto de todos los colores del Iris; o alzar una pabellón tan alto como la *Columna de Vendome,* y más radiante que el bronce de *Austerlitz.* Pero todo esto ¿a qué conduce, sin otras ventajas que, ¡la pobre! ha menester todavía en tanto número?

Ha hecho ya demasiado para la fama: muy poco para la felicidad.

Posee inmensas glorias; pero ¡qué lástima!, no tiene una sola libertad. *Sean eternos,* muy enhorabuena, *los laureles que supo conseguir,* puesto que juró no vivir sin ellos. Pero recuerde que las primeras palabras de su génesis revolucionario, fueron aquellas tres que forman unidas un código santo y un verso sublime, diciendo: *libertad, libertad, libertad.*

Por fortuna, ella sabe ya, a costa de llanto y de sangre, que el goce de este beneficio está sujeto a condiciones difíciles y graduales, que es menester llenar. Así, si en los primeros días fue ávida de libertad, hoy se contentaría con una libertad más que moderada.

En sus primeros cantos de triunfo, olvidó una palabra menos sonora que la de *libertad,* pero que representa un contrapeso que hace tenerse en pie a la libertad: el *orden.*

Un orden, una regla, una ley; es la suprema necesidad de su situación política.

Ella necesita esto, porque no lo tiene.

Puede poseerlo, porque tiene los medios conducentes.

No hay una ley que regle el gobierno interior de la República Argentina y el ejercicio de las garantías privadas. Este es el hecho más público que ofrezca aquel país.

No tiene una Constitución política; siendo en esto la única excepción de todo el continente.

No hay cuestión ya sobre si ha de ser unitaria o federal: sea federal enhorabuena; pero haya una ley que regle esa federación: haya una Constitución federal. Aunque la Carta o Constitución escrita no es la ley o el pacto, sin embargo, ella la prueba, la fija y la mantiene invariable. La letra, es una necesidad de orden y armonía. Se garante la estabilidad de todo contrato importante, escribiéndolo: ¿qué contrato más importante que el gran contrato constitucional?

Tampoco hay cuestión sobre que haya de ser liberal. Sea despótica, sea tiránica, si se quiere, esa ley; pero haya una ley. Ya es un progreso que la tiranía sea ejercida por la ley en vez de serlo por la voluntad de un hombre. Lo peor del despotismo no es su dureza, sino su inconsecuencia. La ley escrita es inmutable como la fe.

Decir que la República Argentina no es capaz de gobernarse por una Constitución, aunque sea despótica o monárquica, es suponer que la República Argentina no está a la altura de ninguno de los Estados de América del Sur, sino más abajo que todos; es suponerla menos capaz que Bolivia, que el Ecuador, que el Paraguay, que bien o mal poseen una Constitución escrita, y pasablemente observada.

Esto pasa de absurdo.

¿Cuál de ellos posee un poder más real, eficaz y reconocido? Quien dice *tener el poder,* dice tener la piedra fundamental del edificio político.

Ese poder necesita una ley, porque no la tiene. Se objeta que con ella es imposible el hecho de su existencia. Désela en tal caso tan despótica como se quiera: pero dése una ley. Sin esa ley de subordinación interior, la República Argentina podrá tener un exterior muy bello; pero no será por dentro sino un panteón de vivos. De otro modo es mejor ser argentino desde lejos, para recibir el reflejo honroso de la gloria, sin sentir en los hombros los pies del héroe.

¿Cuál Estado de América meridional posee respectivamente mayor número de población ilustrada y dispuesta para la vida ocupada de la industria y del trabajo, por resultado del cansancio y hastío de los disturbios anteriores?

Hay quien ve un germen de desorden en el regreso de la emigración. Pero eso es temer la conducta del pecador, justamente porque sale de ejercicios. La emigración es la escuela más rica en enseñanza: Chateaubriand, Lafayette, madame Staël, el rey Luis Felipe, son discípulos ilustres formados en ella. La emi-

gración argentina es el instrumento preparado para servir a la organización del país, tal vez en manos del mismo Rosas. Sus hombres actuales son soldados, porque hasta aquí no ha hecho sino pelear: para la paz necesita gente de industria; y la emigración ha tenido que cultivarla para comer en el extranjero.

Lo que hoy es emigración era la porción más industriosa del país, puesto que era la más instruida, puesto que pedía instituciones y las comprendía. Si se conviene en que Chile, el Brasil, el Estado Oriental, donde principalmente ha residido, son países que tienen mucho bueno en materia de ejemplos, se debe admitir que la emigración establecida en ellos, ha debido aprender, cuando menos a vivir quieta y ocupada.

¿Cómo podría retirarse, pues, llevando hábitos peligrosos? El menos dispuesto a emigrar es el que ha emigrado una vez. No se emigra dos ocasiones en la vida; con la primera basta para hacerse circunspecto.

Por otra parte: esa emigración que salió joven, casi toda ella, ¿no ha crecido, en edad, en hábitos de reposo, en experiencia? Indudablemente que sí; pero se comete el error de suponerla siempre inquieta, ardorosa, exigente, entusiasta, con todas las calidades que tuvo cuando dejó el país.

Se reproduce en todas las provincias lo que a este respecto pasa en Buenos Aires. En todas ellas existen hoy abundantes materiales de orden; como todas han sufrido, en todas ha echado raíz el espíritu de moderación y tolerancia. Ya ha desaparecido el anhelo de cambiar las cosas desde la raíz; se han aceptado muchas influencias, que antes repugnaban, y en las que hoy se miran hechos normales con que es necesario contar para establecer el orden y el poder.

Los que antes eran repelidos con el dictado de *caciques,* hoy son aceptados en el seno de la sociedad de que se han hecho dignos, adquiriendo hábitos más cultos, sentimientos más civilizados. Esos jefes, antes rudos y selváticos, han cultivado su espíritu y carácter en la escuela del mando, donde muchas veces los hombres inferiores se ennoblecen e ilustran. Gobernar diez años es hacer un curso de política y de administración. Esos hombres son hoy otros tantos medios de operar en el interior un arreglo estable y provechoso.

Nadie mejor que el mismo Rosas y el círculo de hombres importantes que le rodea, podrían conducir al país a la ejecución de un arreglo general en este momento.

¿Qué ha hecho Rosas hasta aquí de provechoso al país, hablando con imparcialidad y buena fe? Nada. Un inmenso ruido y un grande hacinamiento de poder; es decir, ha echado los cimientos de una cosa que todavía no existe, y está por crearse. Hacer ruido y concentrar poder, por el solo gusto de aparecer y mandar, es frívolo y pueril. Se obtienen estas cosas, para operar otras reales y de verdadera importancia para el país. Napoleón vencía en Jena, en Marengo, en Austerlitz, para ser Emperador y promulgar los cinco códigos, fundar la Universidad, la Escuela Normal y otros establecimientos que lo perpetúan, mejor que el laurel y el bronce, en la memoria del mundo.

Rosas no ha hecho aún nada útil para su país; hasta aquí está en preparativos.

Tiene como nadie el poder de obrar bien; como el vapor impele el progreso de la industria, así su brazo pudiera dar impulso al adelanto argentino.

Hasta aquí no es un grande hombre, es apenas un hombre extraordinario. Sólo merece el título de grande el que realiza cosas grandes y de utilidad durable y evidente para la nación. Para obtener celebridad basta ejecutar cosas inauditas, aunque sean extravagantes y estériles. Si Rosas desapareciese hoy mismo, ¿qué cosa quedaría creada por su mano, que pudiera excitar el agradecimiento sincero de su patria? ¿El haber repelido temporalmente las pretensiones de la Inglaterra y la Francia?

Eso puede tener un vano esplendor; pero no importa un beneficio real, porque las pretensiones repelidas no comprometen interés alguno grave de la República Argentina.

¿El haber creado el poder? Tampoco. El poder no es esa institución útil, que conviene a la libertad misma, cuando no es una institución organizada sobre bases invariables. Hasta aquí, es un accidente: es la persona mortal de Rosas.

Es inconcebible cómo ni él ni su círculo se preocupen de esta cuestión ni hagan por que las terribles cosas realizadas hasta aquí den al menos el único fruto benéfico que pudiera justificarlas a los ojos de la posteridad, cuyas primeras filas ya distan sólo un paso de esos hombres.

¿Qué esperan, pues, para dar principio a la obra? El establecimiento de la paz general, se responde.

¡Error! La paz no viene sino por el camino de la ley. La Constitución es el medio más poderoso de pacificación y orden interior. La dictadura es una provocación constante a la pelea; es un sarcasmo, es un insulto a los que obedecen sin reserva ni limitación. La dictadura es la anarquía constituida y convertida en institución permanente. Chile debe la paz a su Constitución; y no hay paz durable en el mundo que no tenga origen en un pacto expreso que asegure el equilibrio de todos los intereses públicos y personales.

La reputación de Rosas es tan incompleta, está tan expuesta a convertirse en humo y nada; hay tanta ambigüedad en el valor de sus títulos, tanto contraste en los colores bajo que se ofrece, que aquellos mismos que por ceguedad, envidia o algún mal sentimiento preconizan su gloria cuando juzgan la conducta de su política exterior, enmudecen y se dan por batidos cuando, vuelto el cuadro al revés, se les ofrece el lado de la situación interior.

Sobre este punto no hay sofisma ni engaño que valga. No hay Constitución escrita en la República Argentina; no hay ni leyes sueltas de carácter fundamental que la suplan. El ejercicio de las que hubo en Buenos Aires está suspendido, mientras el general Rosas es depositario indefinido *de la suma del Poder público*.

Este es el hecho. Aquí no hay calumnia, pasión, ni espíritu de partido. Reconozco, acepto todo lo que en el general Rosas quiera suponerse de notable y digno de respeto. Pero es un dictador, es un jefe investido de poderes despóticos y arbitrarios, cuyo ejercicio no reconoce contrapeso. Este es el hecho. Poco

importa que él use de un poder conferido legalmente. Eso no quita que él sea dictador; el hecho es el mismo, aunque el origen sea distinto.

Vivir en Buenos Aires, es vivir bajo el régimen de la dictadura militar. Hágase cuanto elogio se quiera de la moderación de ese poder, será en tal caso una noble dictadura. En el tiempo en que vivimos las ideas han llegado a un punto en que se apetecen más las Constituciones mezquinas que las dictaduras generosas.

Vivir bajo el despotismo, aunque sea legal, es una verdadera desgracia.

Esta desgracia pesa sobre la noble y gloriosa República Argentina.

Esta desgracia ha llegado a ser innecesaria y estéril.

Tal es el estado de la cuestión de su vida política y social. La República Argentina es la primera en glorias, la primera en celebridad, la primera en poder, la primera en cultura, la primera en medios de ser feliz, y la más desgraciada de todas, a pesar de eso.

Pero su desgracia no es la de la miseria. Ella es desgraciada al modo que esas familias opulentas, que en medio del lustre y pompa exteriores, gimen bajo el despotismo y descontento domésticos.

Ahora cuarenta años, afligida por una opresión menos brillante, tuvo la fortuna de sacudirla, reportando por fruto de su coraje victorioso los laureles de su Revolución de Mayo.

Ella ha hecho posteriormente esfuerzos mayores por deshacerse del adversario que abriga en sus entrañas; pero nada ha conseguido, porque entre el despotismo extranjero y el despotismo nacional, hay la diferencia en favor de éste del influjo mágico que añade a cualquier causa la bandera del pueblo. ¿Cómo destruiríais un poder que tiene la astucia de parapetarse detrás de la gloria nacional y alza en sus almenas los colores queridos de la patria? ¿Qué haríais en presencia de una estratagema tan feliz? Invencible por la vanidad del país mismo, no queda otro camino que capitular con él, si tiene bastante honor para deponer buenamente sus armas arbitrarias en las manos religiosas de la ley.

Rosas, arrodillado por un movimiento espontáneo de su voluntad, ante los altares de la ley, es un cuadro que deja atrás en gloria al del león de Castilla rendido a las plantas de la República, coronada de laureles.

Pero si el cuadro es más bello, también es menos verosímil; pues menos cuesta a veces vencer una monarquía de tres siglos, que doblegar una aberración orgullosa del amor propio personal.

Con todo, ¿a quién, sino a Rosas, que ha reportado triunfos tan inesperados, le cabe obtener el no menos inesperado, sobre sí mismo?

El problema es difícil, pues, y la dificultad no pequeña.

Pero cualquiera que sea la solución, una cosa hay verdadera a todas luces, y es que la República Argentina tiene delante de sí sus más bellos tiempos de ventura y prosperidad. El sol naciente que va en su escudo de armas, es un símbolo histórico de su destino: para ella todo es porvenir, futura grandeza y pintadas esperanzas.

Valparaíso, mayo 25 de 1847.

HILARIO ASCASUBI

*MARTIN SAYAGO RECIBIENDO EN EL PALENQUE DE SU CASA A PAULINO LUCERO**

Lucero

[. . .]

cuando el general Urquiza
(a quien lo conserve Dios)
pegó el grito: *"Vamonós*
contra Rosas", a la prisa,
como es justa la contienda,
por lo *justo*, al grito yo,
decidido, del *Cuaró*
me vine a tirar la rienda
frente de *Gudeleguaychú*,
y al Uruguay me *azoté*
y *lueguito* me *largué*,

[. . .]

Martín

Lo que yo estoy conociendo
es que usté viene *templao*
y como siempre alentao.
Conque, váyame diciendo:
¿diadónde sale?

Lucero

¡Chancita!
De lejas tierras, *cuñao*,
después de haberme *troteao*
media América enterita:
de suerte que de *mulita*
ya nada tengo, ¡qué Cristo!
pues con las cosas que he visto

*En *Poesía gauchesca,* prólogo Angel Rama; selección, notas y cronología Jorge B. Rivera, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1977.

en tanto como he *andao,*
de todo estoy enterao
y para todo estoy listo.
Pero, paisano Martín,
yo *creiba* que su amistá
con mi larga *ausiencia* ya
hubiese *aflojao* al fin.

Ya ve que ¡siete años largos
sin vernos hemos *pasao!*
¡y cómo estoy de *arrugao*
por tantos ratos amargos!...
Así, yo hubiera *apostao*
a que me desconocía,
y que ni *mentas* haría
de mí.

Martín

Se había equivocao:
y lejos de eso, aparcero,
tan presente lo he tenido
que lo hubiera *distinguido*
en el mayor *entrevero.*

Digo esto, en la persuasión
que usté en la otra *tremolina*
habrá andao de *garabina,*
por supuesto, y de *latón;*
sobre el *pingo* noche y día
peliando al *divino ñudo,*
medio en pelota o desnudo
y con la panza vacía.

Pero ya por estos *pagos,*
lo *mesmo* que por su tierra,
se anda por concluir la guerra
y las matanzas y estragos:
bajo la suposición
de que no *corcoviará*
Rosas, y se allanará
a organizar la nación
por el *orden federal,*
que Entre Ríos y Corrientes
han proclamado valientes,
y han de sostener... ¿qué tal?

Lucero

¡Muy lindo!... pero... veremos;
porque ese Rosas, amigo,
¡es tan diablo... pucha, digo!
¡cuántos males le debemos!
Y aunque usté *haiga* forcejeao
en otro tiempo por él,
éste no es el tiempo aquél,
y se habrá desengañao...

Martín

¿Forcejeao, dijo? Se engaña:
por un deber he seguido,
siempre medio persuadido
que Rosas es un *lagaña.*

[...]

Pues acá de varios modos,
siendo los hombres honraos,
todos viven sosegaos
y ganan su vida todos,
mediante la *protección*
que el gobernador *Urquiza*
al pobre que la precisa
le presta de corazón.
Así, el hombre es bendecido,
como bajado del cielo,
después de tanto desvelo
y atraso que hemos sufrido.

Lucero

Que dure es lo menester,
y pronto, amigo, verá
que esta provincia será
feliz como debe ser:
porque la naturaleza
y Dios *mesmo* se ha esmerao
en darle como le ha dao
en su suelo su riqueza.
Corriendo la agua a raudales
por sus ríos caudalosos,
y *de ahí* sus montes frondosos,
sus campos y *pastizales.*

Luego sus puertos y *haciendas*
su trajín y *produciones*...
¿No valen más estos dones?
que ejércitos y contiendas
sin término? ¿Y para qué?
Para que al fin el tirano
llegue a ser el soberano
de estos *pagos*.

Martín

Riasé
del *Supremo* y de su antojo,
pues para tal pretender,
Rosas no debía ser
tan ruin, tan malo, y *tan flojo;*
ni debía ese asesino
apoyarse en el terror,
ni ser tan *manotiador*
como tacaño y mezquino.
Así condición ninguna
tiene, sino fantasía;
pero, ya se *allega* el día
de que se le acabe, *¡ahijuna!*...

¡Qué distinto proceder
tiene acá el gobernador,
a quien el *restaurador*
le debe todo su ser!

Usté lo verá, paisano;
por supuesto, lo verá,
y si ha visto (me dirá)
hombre más liso y más llano.

Y verá con el empeño
que protege al hombre honrao,
sin fijarse en lo pasao,
ni en si es de *Uropa* o porteño.
Porque su único sistema
es perseguir los ladrones,
pero que por opiniones
ya ningún hombre le tema.

También verá el adelanto
de nuestra provincia entera,
y al cruzar por *aonde* quiera
le parecerá un encanto:

Ver la porción de *edificios*
que se alzan en todas partes
para proteger las artes
y diferentes oficios.

Luego en los campos verá
las escuelas que sostiene
la Patria, en las cuales tiene
a hombres de *capacidá:*

Enseñando satisfechos
y con esmeros prolijos
a que aprendan nuestros hijos
a defender sus derechos.

Y últimamente, paisano,
si hay gobiernos bienhechores,
quizá uno de los mejores
es el gobierno entrerriano.

Lucero

¡Qué primor! así debía
proceder todo gobierno
veríamos que al infierno
iba a parar la anarquía.
Pero, desgraciadamente
Rosas es tan envidioso,
y tan diablo y revoltoso,
que ya pretende al presente
largarnos un *buscapié*
para hacernos chamuscar,
porque no le ha de agradar
esta *quietú; creamé.*
Pues la *Libertá* y la paz
son dos cosas que aborrece,
a punto que se estremece
de oirlas nombrar nada más.
A bien que le he prometido
destapárselo enterito,
y voy hacerlo lueguito;
¿quiere atender?...

Martín

Decidido
le prometo mi atención:
que un hombre de su razón
merece ser atendido.

Lucero

Pues bien, amigo Sayago,
debajo de una *amistá*
oirá con la *claridá*
y la franqueza que lo hago.

No hablo como *lastimao;*
menos como correntino:
hablaré como argentino,
patriota y *acreditao,*
que nunca ha *diferenciao*
a *porteños* de entrerrianos,
ni a Vallistas de puntanos,
porque todos para mí,
desde este *pago* a Jujuí,
son mis queridos paisanos.

Y en el rancho de Paulino
puede con toda franqueza
disponer de la pobreza
cualquier paisano argentino,
pues nunca ha sido mezquino,
y a gala tiene *Lucero,*
el que cualquier forastero
llegue a *golpiarle* la puerta,
siguro de hallarla abierta
con agrado verdadero.
Sólo aborrezco a un *audaz*
que piensa que la Nación
es *él solo* en conclusión,
y su familia, a lo más:
y ese *malevo* tenaz,
matador, *morao* y ruin,
que ha promovido un sinfín
de guerras calamitosas,
no es una *rana*... ¡ése es Rosas!
mesmito, amigo Martín—,

Que grita ¡federación!
y degüello a la *unidá,*
mientras que a su voluntá
manotea a la Nación;
y en veinte años de tesón
que mata y grita audazmente
¡federación! que nos cuente,
¿qué provincia ha prosperao
o al menos se ha gobernao
de *por sí* federalmente?
Ninguna, amigo: al contrario,
hoy miran su destrucción
y que en la Federación
Rosas se ha *alzao* unitario,
porque, a lo rey albitrario,
desde *San José de Flores*
fusila gobernadores,
niñas *preñadas* y curas,
y comete en sus locuras
otra *máquina* de horrores.

¡Vea qué Federación
tan *gaucha!* y yo le respondo
que aunque soy medio *redondo*
conozco su explicación,
que consiste en mi opinión,
en que los pueblos unidos
vivan, y no sometidos
a tal provincia o caudillo
que les *atraque cuchillo*
y los tenga envilecidos...

Martín

¡Ahijuna!...

Lucero

No se caliente:
deje estar que le relate.

Martín

Siga, amigo: velay mate;
velay también aguardiente.

¡Barajo!... ¡Qué relación!
¡Ah, Rosas, si en este istante
te *topara* por delante!
si hasta me da *comezón*...

Lucero

¡Viera, aparcero Sayago,
por esos pueblos de *arriba,*
como he visto yo cuando iba,
redotao por esos pagos!
¡Qué mortandades, qué estragos!
¡Cuánta familia inocente
hasta hoy llora amargamente
la miseria y viudedá
que deben a la crueldá
de Rosas *únicamente!*

Luego, el encarnizamiento
con que a los hombres persigue,
y los *rastrea,* y los sigue
lo *mesmo* que tigre hambriento.
Así es que he visto un *sin cuento*
de infelices desterraos,
y hombres que han sido *hacendaos*
rodando en *tierras ajenas*
y viviendo a duras penas
pobres y desesperaos.

¡Y así pretende el tirano
que el pais esté sosegao,
habiéndolo desangrao
de un modo tan inhumano!
Ahora, dígame, paisano:
si a usté también lo saquiara,
lo persiguiese y rastriara
así con un odio eterno,
usté desde el quinto infierno
¿con Rosas no se estrellara?

[...]

Martín

¡Ah, gaucho sabio y ladino!
si es la *cencia* consumada,

y patriota más que nada;
eche un trago, *ño Paulino*.

Lucero

Vaya, amigo, *¡a la salú*
de sus pagos y los míos,
y el gobierno de Entre Ríos
que nos ha de dar quietú!
¡y por la Federación!

Martín

¿La gaucha?...

Lucero

No: ¡la entrerriana!
la linda, la *veterana,*
que hará feliz la Nación,
hoy que su proclamación
alza el general Urquiza,
diciendo: *"¡Aquí finaliza*
todo el poder de un tirano,
que el ejército entrerriano,
va a reducir a ceniza!

[...]

Y así, yo de corazón
rendiré la vida a gusto
en las filas de don *Justo,*
sosteniendo su opinión
de organizar la nación,
hoy que el caso se presenta,
para ajustarle la cuenta
a ese tirano ambicioso,
causal de tanto destrozo
que nuestra patria lamenta.
Y a quien el mesmo Entre Ríos
le debe tantos atrasos,
por las trabas y embarazos
que antes le puso a estos ríos;
creyendo en sus desvaríos

Juan Manuel, que el Paraná
era de su propiedá:
y cuando le daba gana
no entraba ni una *chalana*.
¡Mire qué barbaridá!

Y a todo barco atajaba,
sin más razón ni derecho
que sacarle *hasta el afrecho*
en tributos que cobraba:
de otro modo no largaba
a ningún barco jamás
y sólo a *San Nicolás*
cuando más podían dir,
pues si quería *subir*
los hacía echar atrás.

¡Qué diferencia hoy en día
es recostarse a estos puertos,
y verlos siempre cubiertos
de *purita barquería!*
con tanta *bandereria*
y tanta gente *platuda,*
que al *criollo* que Dios lo ayuda
se *arma* rico *redepende;*
lo que antes cuasi la gente
andaba medio desnuda.

Luego, en ganar amistades,
¿acaso se pierde nada?...
¿y con gente *bien portada*
que nos trae comodidades,
cayendo de esas ciudades
de *Uropa* tantos *naciones,*
a levantar poblaciones
en nuestros campos disiertos,
que antes estaban cubiertos
de tigres y *cimarrones?*

¿O debemos ahuyentar
la gente que habla *en la lengua?*
No, amigo, porque no hay mengua
en que vengan a poblar;
pues nos pueden enseñar

muchas cosas que *inoramos*
de toda *laya:* ¿a qué andamos
con que *naides* necesita,
si hay tanto y tanto *mulita*
entre los que más pintamos?

Dicen que "la *extranjerada*
(algunos no dicen todos)
nos han de comer los codos".
¿Qué nos han de comer? —¡Nada!
podrán comer carne asada,
cuando *apriendan* a enlazar;
y no se puede negar
que son muy *aficionaos*
a echar un *pial, y alentaos*
si se ofrece a trabajar.

Allá en mi pago *tenemos*
un *nacioncito bozal,*
muchacho muy liberal
con quien nos entretenemos;
y al *lazo* le conocemos
mucha afición *de una vez.*
Y, ni sé qué *nación* es;
pero cuando entre otras cosas
le grito: *"pialáme* a Rosas",
se alegra y responde: *¡yes!*

Martín

¡Será el diablo! Pues aquí
anda otro *carcamancito*
que contesta a lo chanchito,
y a todo dice: *"güi, güi",*
y ayer *peló* un *bisturí*
de dos cuartas, *afilao,*
y yo que estaba a su lao
le dije: "¿Para qué es eso?
y él señalando el pescuezo
nombro a Rosas, *retobao.*

FLORENCIO VARELA

*SOBRE LA LIBRE NAVEGACION DE LOS RIOS**

¡Cómo! se dice: ¿Un hijo de Buenos Aires aboga por franquicias comerciales en favor de las otras provincias, cuando no pueden concedérseles sino a expensas de las ventajas que el comercio y la navegación de Buenos Aires reportarán, mientras sea éste el único puerto donde todos los demás pueblos de la República hayan de venir a proveerse de lo que consumen? Es este un reproche en que toman parte aun algunos enemigos mortales de Rosas, persuadidos, de buena fe, a que las ventajas comerciales de las provincias ribereñas importan, necesariamente, pérdidas proporcionales para la de Buenos Aires.

Ese error, a juicio nuestro, ha sido una de las causas principales de apartamiento y de guerras civiles en las provincias argentinas: ni creemos posible reconciliarlas, o unirlas en un vínculo de "sincera y permanente" amistad, mientras se obre en consonancia con aquel error. No se nos oculta que la adoptación práctica de nuestras ideas nada menos importaría que un cambio fundamental en el sistema político y económico seguido en Buenos Aires, en todas las épocas —lo mismo en las de su aislamiento que en las que ha formado parte de la República reunida en una representación común. Pero precisamente por eso es que deseamos que se medite seriamente ese cambio; que se estudien en los ensangrentados anales de nuestro atraso social los efectos del sistema hasta hoy seguido y se examinen los que producirá el opuesto.

Desde luego, tenemos el convencimiento de que Buenos Aires, muy lejos de perder con la libre navegación del Paraná, ganaría inmensamente en ella y en la consiguiente prosperidad de las provincias litorales. La situación de Buenos Aires le da ventajas que conservará siempre porque nadie puede quitárselas. Las expediciones de ultramar llegan a sus puertos sin grandes dificultades; mientras que para llegar a los puertos del Paraná necesitan la mitad más de tiempo, y a veces otro tanto, que el que emplean para venir de Europa a Buenos Aires.

Los obstáculos puramente naturales que causan ese retardo sólo pueden vencerse por buques de vapor, pero éstos no se pueden emplear como marina mercante, destinada al comercio de ultramar; las expediciones mercantiles han de continuar haciéndose como hasta hoy, en buques de vela, y éstos han de hallar, por lo general, más economía en rendir su viaje en Buenos Aires que en Santa Fe, en la Bajada, en Corrientes. Buques de vapor se ocuparán entonces en transportar los efectos de Buenos Aires a todos aquellos puertos; como para ese tráfico, y en ríos como los nuestros, son admirablemente propios los buques de aquella clase, Buenos Aires conservará, pues, sus ventajas de puerto de depósito, y aunque no todas las expediciones se detengan precisamente allí,

*De Florencio Varela, *Rosas y sus opositores*. Buenos Aires, Gleizer, 1929.

y suban algunas como subirán, directamente a los puertos del Paraná, lo que por ésas dejaría Buenos Aires de ganar siempre sería mucho menos que lo que aventajaría en el aumento del comercio, consecuencia necesaria de la libertad.

Por otra parte, la mejora y prosperidad de las provincias vecinas será siempre uno de los mayores beneficios que Buenos Aires puede recibir. ¿Qué gana él, que ganaría jamás, en tener por vecinos pueblos miserables, obligados a buscar en el pillaje y en la guerra lo que no pueden adquirir por el comercio o por la industria; que se hacen soldados porque no hallan otra profesión a qué dedicarse, que consumen muy poco y nada producen? ¿Qué ha adelantado Buenos Aires con la pobreza de su vecina Santa Fe? Veinticinco años hace que tuvo que comprar la paz a precio de un tributo anual; de un tributo que no era otra cosa que dar buenamente a aquel pueblo lo que, si no se le daba, venía él a arrebatar de las estancias del norte de su vecina. Si en vez de esa miseria, Santa Fe hubiese gozado, al menos, una situación igual a la de Buenos Aires, guardadas las proporciones de la población de ambas, claro es que esa última provincia, lejos de tener que contribuir al sostén de su vecina, habría mantenido con ella un cambio de artículos que recíprocamente necesitasen y que sería de ventaja común. Pregúntese si entre la multitud de ciudades que cubren las márgenes del Misisipí, del Rin o del Escalda, hay alguna atrasada y en miseria por causa de la prosperidad de las otras; o si, por el contrario, todas progresan a un mismo tiempo, sirviéndose las unas de auxiliares a las otras. ¿Por qué no han de seguir nuestras provincias esa misma ley, que es ley natural del desarrollo social y económico de los pueblos? ¿No es una contradicción inexplicable el empeño con que Buenos Aires procura alejar de sus fronteras las hordas depredadoras de los indios o de los ladrones alzados que las saquean, y la obstinación en un sistema cuyo efecto es aumentar en esas propias fronteras el número de pobres, que tienen por necesidad que hacerse depredadores y ladrones? Las exigencias de una política sensata y las necesidades de la administración vienen también en apoyo de los intereses puramente mercantiles y materiales. No es posible —no es racional— esperar que haya paz y cordial inteligencia entre diversas provincias de un mismo estado, cuando las unas gimen en miseria completa mientras otras nadan comparativamente en la abundancia; sin que esa diferencia sea efecto de causas naturales, sino de malos sistemas administrativos. Los mismos celos, la misma envidia que nace en el seno de una familia cuando uno de sus miembros, con iguales derechos a los otros, es objeto de una exclusión injusta que lo condena a inferior condición, esos mismos deben necesariamente existir entre los varios miembros de un cuerpo político: el que se mire injustamente deprimido, ha de vivir en perpetua rebelión contra los que quieren gozar solos de ventajas que deben ser comunes. Claro es que sistema ninguno político o económico puede alcanzar a destruir las desventajas que nacen de la naturaleza. Las provincias enclavadas en el corazón de la República, como Catamarca, La Rioja, Santiago, jamás podrán, por muchas concesiones que se les hicieran, adelantar en la misma proporción que Buenos Aires, Santa Fe o Corrientes, situadas sobre ríos navegables. Pero esas diferencias no ofen-

den porque no son efecto de la injusticia de los hombres, sino obra de la naturaleza misma: no son ellas de las que nosotros hablamos.

El secreto de mantener la paz en los pueblos consiste en crearles intereses materiales: esta verdad, demostrada por el estudio de los hechos que dieron nacimiento a lo que se llama la ciencia económico-política, se aplica lo mismo a las relaciones de unos estados con otros independientes, que a los diversos miembros de un mismo estado. Los pueblos ricos y prósperos abominan la guerra civil, que destruye su prosperidad: los que nada tienen que perder son los únicos que ganan en la revuelta: el objeto, pues, de los que gobiernan debe ser propender, por todos medios, a crear en las diversas provincias del Estado los mismos intereses, los mismos estímulos, salvar siempre las diferencias que la naturaleza ofrece. Los Estados Unidos de Norte América —esa nación que todas sus hermanas del Sur tomaron por modelo, muchas veces equivocadamente— ¿conservaría acaso su envidiable unión o habría adquirido el prodigioso desarrollo en que marcha, si unos Estados hubiesen sido privados de las naturales ventajas que gozaban otros? ¿Por qué no imitar en eso a aquella nación, como nos hemos empeñado en imitarla en lo que no podíamos realizar?

Si todo lo que hemos dicho es, como creemos, fundado en razón, en justicia, en buenos principios de política y de economía, no vemos por qué el hecho de ser porteños nos imponga el deber de renegar esos principios, de obrar contra convicciones, y de predicar que el engrandecimiento de nuestra provincia consiste en el empobrecimiento de las otras que componen nuestra República. No, mil veces no. En nuestro modo de concebir el amor a la patria, de buscar su prosperidad y su lustre, no entran los elementos cordobés, entrerriano o porteño: entra sólo la idea colectiva de argentinos; y consideramos tan obligado al que nació en Buenos Aires a promover la prosperidad de Tucumán, como al que ve ocultarse el sol tras de los Andes a trabajar por el bien de los que abrevan sus ganados en las aguas del Paraná.

Ese es nuestro credo, en la gran cuestión de la organización social, económica y política de nuestra patria; y ese creemos también que es el de la mayor parte de nuestros amigos políticos.

(Marzo 19 de 1846.)

[. . .] el Entre Ríos, como Santa Fe y Corrientes, jamás pueden esperar adquirir el completo desarrollo de que son capaces mientras permanezcan en el sistema de aislamiento mercantil en que hoy es hallan: situadas sobre ríos navegables, el simple comercio de cabotaje no puede bastar a elevarlos al grado de prosperidad que les daría la libertad de navegación y de comercio trasatlántico. Prescindiendo de razones que otras veces hemos expuesto, y que cualquiera comprende, nos fijaremos en una, que vale por muchas otras. La naturaleza ha puesto obstáculos a la navegación del Paraná aguas arriba, que no pueden vencerse con utilidad del comercio sino por medio del vapor: las ventajas de ese magnífico río, como canal de comunicación y de riqueza, jamás pueden aprove-

charse cumplidamente por buques de vela: sabido es que, en la estación de verano, en aquella precisamente en que las aguas están más crecidas, un buque de vela tiene que emplear noventa días, término medio, para remontar de Buenos Aires al Paraguay, y muchas veces ciento veinte y aun ciento cincuenta. Un buque de vapor andará la misma distancia en 15 días; y no es necesario decir que, en el comercio, todo gasto ocasionado meramente por demoras que pueden evitarse es un gasto en pura pérdida, un capital empleado improductivamente, que aumenta el precio de las mercaderías en daño del introductor o del consumidor.

Ahora bien: no puede racionalmente esperarse que el Paraná se navegue por vapor, en una escala que sea de utilidad al comercio, mientras su navegación no sea libre para todos los pabellones de los pueblos marítimos. En nuestros países no hay todavía ni ha de haber, en mucho tiempo, capitales propios que destinar a empresas semejantes: o no han de realizarse, o han de deberse a capitales extranjeros, pero es evidente que éstos no se emplearán en la navegación de un río si no les es libremente permitida, de modo que, sin esta libertad, las provincias litorales del Paraná pierden inevitablemente todas las ventajas que la navegación por vapor debe ofrecerles.

Esas ventajas no se limitan al comercio: los inmensos bosques del Paraná y sus islas, como también los del Chaco, de que hoy se saca menguadísimo producto, lo darían entonces muy abundante, proveyendo al gran consumo de leña que los vapores usarían en vez de carbón: esa nueva industria ocuparía muchos brazos del país y muchos del extranjero; establecimientos para esos trabajos se levantarían en varios puntos de las hoy desiertas soledades de aquel río y servirían de origen a otras tantas poblaciones que se extenderían sobre sus costas.

Imposible nos parece que los que mandan en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe no comprendan, como comprendemos nosotros y como han comprendido el Paraguay y Corrientes, que la prosperidad y la paz de todos esos pueblos dependen esencialmente de la libertad de navegación y comercio en el Paraná; y que de ellos, de ellos mismos, es de quien debe emanar esa gran innovación.

Ellos tienen "el derecho" de declarar esa libertad; reúnanse, declárenla; y entonces el extranjero navegará el Paraná, porque se lo permiten los que tienen el derecho de hacerlo; el mismo derecho que puede tener Buenos Aires. Para ese fin, para promover sus recíprocos intereses materiales, el progreso de su comercio y de su población, deben ligarse las provincias litorales, más bien que para arreglos políticos, de que ventaja ninguna directa ni inmediata han de derivar.

Continuaremos este artículo, que suspendemos por falta de espacio.

(Junio 20 de 1846.)

Dijimos al terminar nuestro artículo del viernes, que las provincias litorales del Paraná están llamadas a formar, no una combinación política, estéril y tal vez

peligrosa, sino una liga de intereses materiales, de intereses de comercio, de navegación, cuyos beneficios prácticos empezarían inmediatamente a recoger. En eso seguirían el impulso general a que hoy obedece el mundo civilizado: en todo él las grandes cuestiones políticas se van resolviendo en cuestiones de comercio, de agricultura, de fábricas, de navegación: la cuestión misma, que ha estado amenazando turbar la paz del mundo y cuyo arreglo amistoso parece ya seguro, para honor de los Estados Unidos y de la Inglaterra; aun esa cuestión encierra en su fondo los intereses mercantiles de las compañías que hacen el valioso tráfico de pieles en la costa occidental de la América del Norte, y cuyos establecimientos son pura y exclusivamente destinados a esas especulaciones.

Las provincias litorales del Paraná, arruinadas por una serie no interrumpida de guerras sin objeto y sin utilidad, empobrecidas por ese sistema de aislamiento y pupilaje mercantil, tienen más intereses que otro pueblo ninguno del mundo en promover esa liga de que hablamos, que ha de poner término a su situación presente y ha de traer el desarrollo de sus elementos de riqueza. Ellas deben estar ciertas de que su pensamiento tendría todo el apoyo posible del Paraguay y de Bolivia, cuya primera necesidad, bajo el punto de vista mercantil, es la libertad de navegar el Paraná, único camino por donde pueden comunicar ventajosamente con el océano. Desde que las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes declaren su voluntad de abrir el río a la navegación y al comercio de todo el mundo, aquellos dos Estados tendrán pleno e indisputable derecho para exigir de Rosas que no ponga obstáculo a una concesión hecha por quienes tienen el mismo dominio que Buenos Aires en las aguas del Paraná. De todas esas provincias, Entre Ríos es la que está llamada a resolver más perentoriamente la cuestión "del derecho" respecto del extranjero; porque es la que domina, exactamente lo mismo que Buenos Aires, las bocas de aquel río y la parte baja de su curso navegable. Ya hemos dicho otra vez, y repetiremos ciento, que no creemos que el extranjero tenga "derecho" a exigir forzadamente la navegación del Paraná, y que la entrada en él y su ocupación actual por las fuerzas anglo-francesas sólo son hechos accidentales, fundados únicamente en el transitorio estado de guerra. Pero desde que una de las dos provincias que, con derechos perfectamente iguales, poseen las dos márgenes del Paraná en su embocadura, permita su navegación al extranjero, éste tendrá entonces pleno derecho para navegarle, "por virtud de esa concesión". Buenos Aires posee la margen derecha del Paraná, desde su boca hasta el Arroyo del Medio, límite con Santa Fe, algunos minutos al sur de los 33° de latitud austral y el Entre Ríos posee la otra margen hasta antes de 30° y medio de latitud; de modo que tiene doble extensión de costa sobre el Paraná, desde su embocadura hasta la frontera con Corrientes. Si esa provincia, pues, quiere franquear sus puertos al extranjero, Buenos Aires podrá negar los suyos, pero no impedir que aquélla establezca en la margen que domina la legislación que más le convenga: sucederá lo que sucede hoy, y de algún tiempo atrás, en el Río Uruguay: el Estado Oriental declaró libre su navegación; el Entre Ríos todavía no: buques extran-

jeros navegan la parte oriental de las aguas comunes, y llegan a sus costas, aunque no lo hagan respecto de la parte occidental.

Dijimos antes que el Paraguay y Bolivia apoyarían esa nueva política comercial de las provincias entrerrianas: añadiremos ahora que el simple hecho de su adopción quitaría al primero de aquellos Estados los recelos que tal vez le agitan respecto de la política que seguirían los gobiernos que reemplazasen, en Buenos Aires, el sistema retrógrado del dictador. El Paraguay, juzgando por los principios de Rosas, se imagina tal vez que Buenos Aires y Entre Ríos consideran ligada su prosperidad a la clausura del Paraná y al consiguiente empobrecimiento de las otras provincias y Estados, que ocupan la parte alta de aquel río, y que, aun en caso de que gobiernos de orden y de principios liberales sucedan a la dictadura existente, siempre permanecerá el mismo sistema prohibitivo y egoísta que hoy domina respecto del Paraná. Esa persuasión en el gobierno paraguayo puede ser muy perjudicial a las relaciones de inteligencia franca y cordial que, en todo tiempo y en todas circunstancias, ha de ser de interés común mantener entre aquella república y las provincias argentinas. La adopción por Entre Ríos y Corrientes de una política de franquicias de navegación y de comercio desharía, de un golpe, todo recelo en el Paraguay y cimentaría inmediatamente aquellas relaciones amistosas.

En resumen, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe tienen todo que ganar y nada absolutamente que perder en la libre navegación del Paraná: para conseguirla, para obrar esa gran revolución económica y social, no tienen más que quererlo y declararlo solemnemente: Rosas se opondrá, pero su oposición será impotente porque tendrá contra sí a todos los interesados en aprovecharse de las franquicias que se concediesen, incluso al mismo pueblo de Buenos Aires que tiene tanto que ganar en esa nueva política como las otras tres provincias litorales.

Todo eso es, para nosotros, de evidencia matemática, ¿por qué hemos de desesperar de que también lo sea para los que mandan en los pueblos a quienes tanto interesa conocerlo?

(Junio 23 de 1846.)

J. M. ROJAS Y PATRON

*CARTA A JUAN MANUEL DE ROSAS**

¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

[...] V.E. fue el elegido por el instinto público, puesto que no existía la razón. Y bien fuese que V.E. se sometió a esa sanción, o que obedeciese a la

*Saldiás, *Papeles de Rosas,* La Plata, 1907, tomo II, pp. 234-240.

voz de su conciencia que le revelaba la capacidad de llenar tan grande misión, V.E. consumó en cualquier caso, el acto más sublime de patriotismo al contraer una responsabilidad sin fin y sin medida, pues que los siglos, que también suelen juzgar como el vulgo por los resultados, tallarán sobre el nombre de V.E.

Esa misión tenía implícitamente tres objetos. Sofocar las facciones. Consolidar la Independencia. Y organizar el país definitivamente.

V.E. no necesita de mi voz para que se sepa con qué heroísmo, con cuánta gloria, ha dado cima a los dos primeros.

Pero si a las condiciones de existencia y cumplimiento de los fines para que ha sido creado el poder absoluto, se agregan su larga duración y la guerra exterior, se concibe entonces el tamaño de las dificultades para organizar el Estado sobre bases nuevas, verdaderas, consentidas, y por tanto duraderas.

A más de todo esto, el porvenir que parecía más lejos, está a nuestras puertas.

Creo haber sido el único que en nuestro país se ha ocupado con más detención sobre la cuestión, de vida o muerte para nuestra raza, acerca del principio de la población, o de esa fuerza indefinida de reproducción de la especie humana, en progresión mucho más rápida que la producción de los alimentos limitados naturalmente por el terreno.

Todas las personas a quienes desde muchos años hablé sobre esta materia, parecían mirarme con ojos de compasión: no faltó quien me dijese en mi propia cara, que era visionario. Yo mismo contradicho por todos acorté mis pensamientos, y no creí vivir lo bastante para ver lo que veo. Y sea que la Europa se anarquice del todo, o que se restablezca la tranquilidad después de haberse dado lecciones recíprocas los pueblos y los gobiernos, en todo caso y por el mismo principio, el desbordamiento hacia esta tierra benigna y fecunda es cierto, inevitable. Se verificará aun a pesar, si es posible, de la poltronería en que yacen la mayor parte de sus hombres de estado; nada más que por las necesidades de la humanidad.

Aquí se me presentan dos grandes cuestiones a la vez.

¿Desaparecerá nuestra raza sofocada por el número, y por el amor al dinero de hombres educados en la miseria, con la costumbre del trabajo excesivo?

¿La generación que nazca de esa población; generación de hábitos groseros, pero rica de dinero y de imaginación fecundada por la influencia del clima, será capaz de conservar las instituciones de la República, o estará destinada a fluctuar entre la anarquía y el despotismo?

Señor: yo retrocedo espantado y me arrojo a los brazos de V.E. ¿Y qué otra cosa han hecho por instinto los ciudadanos todos que han firmado la petición? ¡Acaso no había una docena que supiesen explicarse bien a fondo la causa de su abnegación al exigir los servicios de V.E., y reconocerle el derecho de disponer de los hombres y de las cosas!

Es a la verdad de mucha importancia estar al frente de la Confederación Argentina: pero a V.E. ha cabido la suerte de estar en cierto modo al frente del

mundo, para contribuir poderosamente a la dicha de los hombres en general. Esto que a primera vista parece una adulación ridícula, es una verdad que podría demostrarse en pocas palabras, como todas las verdades.

¡Felices las naciones que como nosotros encuentran un hombre que les ahorre los sufrimientos de la infancia, facilitando los caminos del tiempo!

Viva V.E. largos años, pues que sólo V.E. puede abrir los canales por donde circule con suavidad el torrente, que sólo en sus manos se convertirá en elemento de futura grandeza, y no dará pábulo al incendio o medios de esclavitud eterna.

II. UN PROYECTO NACIONAL EN EL PERIODO POSROSISTA

FELIX FRIAS

*EL TRIUNFO DEL GOBIERNO DE CHILE Y LA CAIDA DE LA TIRANIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA**

París, marzo 14 de 1852

SEÑOR EDITOR: Las últimas noticias recibidas en Europa de la América del Sur, anuncian esos dos grandes acontecimientos. Verdad es que si se sabe el triunfo definitivo de la causa de la civilización en Chile, esa misma causa aún no había puesto en tierra al tirano argentino. Yo considero sin embargo, consumada ya en mi país la victoria de la justicia contra la barbarie, y voy a escribir aquí las reflexiones que se despiertan en mi alma en presencia de sucesos de tanta magnitud.

Mientras las provincias argentinas han gemido durante veinte años en las cadenas, en la degradación, en la miseria; mientras los ciudadanos argentinos habían perdido sus derechos más sagrados, privados hasta de la inofensiva libertad de elegir el color de sus vestidos y forzados todos a llevar la librea de los lacayos; mientras la propiedad, la vida y el honor eran a cada paso atropellados por puñales fratricidas y hasta los pensamientos favorables a la libertad eran castigados con la pena de muerte; mientras bastaba ser pariente o amigo de un emigrado para ser sentado en el patíbulo, y no bastaba que una joven abrigara en su seno un ser inocente, que no había podido delinquir ni con el pensamiento porque aún no había nacido, para resguardarla de las balas de un monstruo; mientras todo eso sucedía en la República Argentina, Chile en los mismos veinte años había mantenido un gobierno en vez de un tirano, la paz en lugar de la

*En *Escritos y discursos de Félix Frías,* tomo I, Buenos Aires, Casavalle, 1884.

guerra civil, el orden en vez de la esclavitud, y la ley en vez del puñal. No sólo la propiedad, el honor y la vida estaban allí garantidos, sino que se disfrutaba de la libertad política compatible con el grado de civilización de un Estado naciente. Las Cámaras, la prensa, el jurado, la guardia nacional, todo eso existía allí, y los chilenos podían hasta tal punto envanecerse de su prosperidad, sobre todo cuando contemplaban el cuadro sombrío de los países vecinos, que al pisar por primera vez las playas de ese Estado afortunado, uno de sus hijos más ilustrados pudo decirme estas palabras: *nuestra educación política está hecha.*

No, no es cierto que la educación de ningún Estado sudamericano esté hecha. La de todos está por hacer, y porque está por hacer es que durante veinte años Rosas ha tiranizado la República Argentina, y que la paz de veinte años de Chile se ha encontrado últimamente a dos dedos del abismo.

Algunos jóvenes insensatos creían la educación de Chile tan hecha que lo suponían ya en razón de marchar a la par de la Francia revolucionaria. "Imitemos los clubes, han dicho ellos, llamemos a la plebe al gobierno de la sociedad, reclamemos la libertad ilimitada de la prensa, ataquemos la tiranía del gobierno, no más privilegios, y gritemos *libertad, igualdad, fraternidad.* Durante la tiranía de ese gobierno atacado con tanto furor, no hubo un chileno fuera de sus hogares por causas políticas, las prisiones no estuvieron jamás llenas y el odio no había sentado a un solo hombre en el patíbulo. La tiranía del gobierno de Chile era precisamente la que había asegurado sin sangre ni lágrimas tan larga paz y la prosperidad que fue su consecuencia.

El día que empezaron los odios a inflamarse, se gritaron allí las palabras de la revolución de febrero y como aquí vino el sangriento combate de junio a sancionar la fraternidad, en Chile el drama revolucionario ha terminado por el combate de Longomilla. ¡Cuánta sangre inútilmente vertida, cuántas familias enlutadas, y qué quebranto para la prosperidad moral y material del país! Y todo eso ¿con qué fin? ¿Valía la pena de comparar a costa de tamaños sacrificios más libertades políticas de las que Chile había poseído?

Si la revolución hubiera triunfado en Chile se habría visto allí probablemente un gobierno parecido al de la Nueva Granada. Los clubes habrían cubierto el país, el desorden habría reinado en todas partes, los odios de las clases habrían fomentado, y el socialismo habría sido la consecuencia inevitable de la propaganda revolucionaria. Un arrepentimiento tardío habría venido a deplorar, como sucede en Francia, la ausencia de un régimen, cuyos beneficios se habrían apreciado justamente después de haberlos perdido.

Cuando la ley y la autoridad han triunfado en Chile, la victoria no ha sido de un partido sobre otro, ha sido de todos los chilenos sobre la violencia y la revolución, que a todos habría hundido en la misma desgracia. Muy menguado es el patriotismo de los que se imaginan que alguien gana en un país después que se arruina por sus bases el edificio social. Cuando los caballos de los indios araucanos hubieran pisoteado las leyes del país, cuando la autoridad se hubiera visto por los suelos, los más perversos entre los malos habrían recogido la me-

jor parte del botín, y un puñado de criminales sin pudor habrían avasallado al mayor número.

Y no necesitamos venir a Francia y recordar los nombres de esos bandidos execrables, que se llaman Marat, Saint-Just y Robespierre para comprender en favor de quiénes trabajan los turbulentos demagogos. Rosas nada tiene que envidiar a ninguno de ellos, y nuestra historia de todos los días nos enseña que los pueblos que siembran anarquía cosechan, mal de su grado, sangrientos dictadores.

Rosas ha sido en la República Argentina más que un déspota, ha sido un tirano; no suprimió sólo las libertades públicas, sino todas las libertades civiles. No ha ofendido sólo a los argentinos por haber encadenado la prensa y hecho una farsa odiosa no menos que ridícula del régimen parlamentario; pero privarles además del derecho de vivir y de poseer, era privarles del derecho de ser hombres y declararse en guerra contra la sociedad. Contra un bárbaro semejante no había otro recurso que la guerra, y era preciso valerse de ella. El honor, la justicia, la humanidad lo reclamaban de consuno.

Lo que me ha parecido sumamente alarmante en las últimas agitaciones de Chile, es la tendencia socialista del espíritu revolucionario. La loca manía de algunos jóvenes de repetir como loros las fórmulas de los perturbadores de la Francia, de prometer paraíso de ventura a ese pobre pueblo que tanto y tan indignamente se adula cuando se necesita de sus brazos, era un sistema de barbarie aún más amenazador que la aparición de los indios araucanos en las filas enemigas del gobierno. El socialismo habría dado a los rotos fanatizados por torpes esperanzas el derecho de robar y de matar, y por cierto que lo sucedido en Copiapó y lo que habría sucedido en Valparaíso si vencía la rebelión, no deja duda alguna respecto a las verdaderas aspiraciones de esos soberanos sin camisa ni conciencia.

Contra esa bandera roja, que habría levantado más o menos pronto la revolución victoriosa, es contra la que han luchado los argentinos. Rosas no era otra cosa que el socialismo en el poder; lo que en Francia habían amenazado las bárbaras teorías, allí estaba realizado por ese enorme bandido. Quitar a los ricos para dar a los pobres es la máxima favorita de los socialistas europeos. Rosas la ha practicado mucho tiempo ha. La confiscación despojó de sus bienes a los legítimos propietarios para enriquecer a algunos miserables. El *infame capitalista* no sólo perdía su fortuna, sino que ha pagado muy a menudo con la vida el crimen de la riqueza. Cobardes aduladores, tiranuelos insolentes prosperaron a la sombra de ese sistema protector de los malos, perseguidor de los buenos; contrario a la luz y favorable a las tinieblas, explotador de los vicios y enemigo encarnizado de toda virtud patriótica y generosa. Tal fue la política del ensangrentado dictador, que aspiraba sin embargo al renombre de *¡Grande Americano!*

Lo que importaba ante todo en mi país era que la sociedad existiera y ella no existe allí donde un hombre es dueño arbitrario de vidas y haciendas y hasta de la fama. Algunos han creído que la fama y el honor debían también sacrificarse en las aras de un verdugo deificado; yo entiendo que tales individuos no

han hecho sacrificio alguno, y que jamás supieron ellos lo que vale el honor para el hombre que se respeta. Eso equivale a la fidelidad prometida a los seductores por las mujeres adúlteras, es el juramento del traidor.

Pienso, pues, que era bien inspirado y bien aconsejado el patriotismo de los argentinos, que conspiraban contra el tirano de su país, y que por el contrario ha sido extraviado por pasiones ciegas y poco cuerdas el de los que han conspirado contra el gobierno de Chile y el sistema que había dado tantos años de prosperidad a esa república.

La autoridad es un gran principio, y en las condiciones sociales de los Estados americanos, mientras la educación política no esté hecha, es el principio más fecundo, el principio salvador; porque la autoridad es la guardiana del orden y de la paz, nuestras primeras y nuestras más vitales necesidades.

Tengo la profunda convicción, que he manifestado antes de ahora, de que el orden debe ser la regla suprema de todas las libertades políticas que se usen en aquellos países; toda libertad que amenaza el orden es funesta. No me cansaré de repetirlo, no podemos ser tan demócratas como los norteamericanos; es preciso que seamos tan liberales como podemos ser libres. El problema de la libertad es todo el problema de la vida humana, los hombres usan y abusan de ella, practican el bien y el mal. Proteger, fomentar la libertad del bien, restringir, enfrenar la del mal, debe ser el propósito de todos los patriotas ilustrados. Así, por ejemplo, permitir, so pretexto de la libertad del pensamiento, de la prensa más propiamente dicho, que escritores no educados ni en el corazón ni en la mente, ataquen la moral pública, penetren con sus críticas calumniosas en el hogar doméstico, blasfemen de Dios, insulten sus ministros, adulen los torpes instintos de la plebe, y prediquen doctrinas corruptoras y subversivas de todo orden social, es permitir la libertad del mal, es permitir la licencia y la demagogia, y confiar la conciencia de un pueblo nuevo y necesitado de buenas lecciones a la dirección de los maestros del vicio y de la mentira.

*NECESIDAD DE LA UNION Y DEL ORDEN DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

París, octubre 12 de 1853

El problema argentino, persuadámonos de ello, no se ha de resolver por escrito ni de palabra, no redactando constituciones ni pronunciando bellas arengas en las cámaras o poéticas proclamas ante el público; el problema argentino se resolverá acertando en la elección de los mandatarios que han de componer el gobierno o lo que se llama el poder ejecutivo, rodeando a esa autoridad suprema

*En *Escritos y discursos de Félix Frías,* tomo I, Buenos Aires, Casavalle, 1884.

de la cooperación de los hombres de bien o de buen sentido, y fortificando su acción con la adopción de leyes vigorosas y represivas de todos los excesos, rehabilitando por fin la autoridad desacreditada a un tiempo entre nosotros por abusos de la tiranía y por los de un liberalismo fanático.

Y sin salir de aquel continente a buscar modelos en países que ninguna analogía tienen con nuestro estado social, basta fijar la vista en Chile para comprender cuál sea la marcha que nos convenga, cuál la política que debamos abrazar. No se me ocultan las diferencias del carácter de los habitantes de ambos países, y cuál sea la parte que tenga el juicio y la sensatez de los chilenos en la prosperidad que han alcanzado. Grandes calidades son ésas y en los países nacientes son ellas preferibles a las dotes de la imaginación y aun del genio, pues el juicio y la sensatez hacen que un pueblo sea lo que más le conviene ser en los tiempos primeros de su existencia gobernable.

Elegir, pues, hombres dignos por su probidad, por su capacidad, por sus virtudes, de los primeros puestos; confiarse en ellos y despertar en su favor la confianza del país: ayudarlos en las cámaras, en la prensa, en todas partes, a llevar a cabo la difícil obra de comprimir todos los abusos y restringir en el interés de la autoridad, esto es, del orden y de la paz pública, esas libertades políticas que tan a menudo sirven para fomentar las pasiones más innobles y destructoras; tal me parece ser el deber de los patriotas argentinos, como entiendo que Chile debe seguir en esa vía, puesto que es lo que la ha salvado del naufragio y del descrédito en que han caído todas las otras repúblicas hermanas.

Después de la batalla de Caseros yo vi con no menos sorpresa los programas de la prensa, las promesas de los que aspiraban a gobernar la opinión. Esos programas no fueron menos liberales que los que pudieran proclamarse en Nueva York o en Londres por los radicales más exaltados; y no puedo explicarme cómo hay hombres de talento tan desprovistos de juicio que entiendan sea posible en Buenos Aires, es decir, en una ciudad que ha vivido esclavizada por largo tiempo y que tiene los gauchos a sus puertas, cómo sea posible, digo, lo que se practica en los países más adelantados del globo. Si hubiera un hombre que detestara nuestro país, tanto como le aman sus mejores patriotas, es seguro que no le daría otro consejo. Imitando en efecto a los Estados Unidos proclamando todas las libertades políticas y proclamándolas ilimitadas, como las quieren muchos de nuestros liberales, entonces sí que escribiríamos la historia de Rosas, en el sentido que él la entiende, y nuestros ridículos no menos que odiosos excesos serían ya que no la justificación, por lo menos la explicación y la disculpa de su tiranía execrable.

Yo no pienso de esa manera y creo haber dado pruebas suficientes de mi amor a la libertad, para que no sea sospechosa hoy mi adhesión a la autoridad honrada, fuerte y bien intencionada, la única que a mi juicio pueda reparar entre nosotros los estragos de una autoridad tiránica y sanguinaria.

Escritor católico, mis opiniones políticas están muy enlazadas con mis creencias religiosas, y no terminaré este artículo sin insistir en la necesidad de que nos penetremos de la importancia del dogma evangélico, como luz de nuestro

camino en la tierra, y como el guía más seguro para salir de esas regiones del error, del crimen, de la sangre, de la barbarie en que los argentinos hemos agotado nuestras fuerzas por tan largos años.

Chile ha sido más fiel que las otras repúblicas Sudamericanas al dogma de nuestros padres, y yo entiendo que el sentimiento religioso arraigado en las conciencias, no tiene poca parte en esos hábitos de obediencia, tan opuestos al servilismo como la subordinación que distingue a los hijos de esa república. Desde luego ellos han podido contar con un aliado más que poderoso, omnipotente; ese aliado es Dios. Los pueblos que siguen y practican la enseñanza de la Iglesia, pueden tener propicia esa misericordia infinita, que todo lo perdona al arrepentimiento, y que para todo nos da aliento con tal que la fe invoque el auxilio de la gracia.

Aunque hable un lenguaje pasado de moda por desgracia entre nosotros y que puede ser una novedad en nuestra prensa, yo diré que tenemos ante todo y más que todo necesidad de la protección de la misericordia de Dios, y podemos contar en primera línea las oraciones que se eleven al cielo de las almas puras de las madres y de las esposas argentinas. Prosternadas ellas al pie de los altares del Salvador, invocando el favor del hijo de Dios y de su madre, espero que nos alcanzarán el término de las desgracias inauditas que hemos experimentado y que tantas lágrimas les cuestan.

Asociados en la misma fe y en los mismos esfuerzos, los buenos empezarán a ligarse en nuestro país por los vínculos de la confraternidad cristiana y formarán esa aristocracia de los más capaces y de los más dignos para tomar a su cargo con el voto general, las riendas del gobierno. Todos sabrán respetarse, porque sabrán cumplir el gran mandamiento que les prescribe el amor. Los malos temblarán, no ante el capricho de un déspota sin entrañas, sino ante la autoridad, y el terror infecundo de un hombre será reemplazado por el terror de la ley.

La ley civil y política no será respetada mientras la ley moral no impere en todas las conciencias, y como no estamos desgraciadamente todos en este último caso, es preciso que la autoridad, esto es, el ejecutor de la ley, esté armada a fin de que sean contenidos por el temor los que no saben o no quieren practicar en la obediencia la libertad compatible con el estado no muy avanzado de nuestra civilización y de nuestras costumbres.

Para que cada uno y todos cumplan con su deber, no es menester que preguntemos lo que se hace en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos, basta que tengamos la firme voluntad de ser cristianos. La religión nos enseñará cuanto hemos olvidado y cuanto necesitamos aprender. Ella calmará esa agitación febril que nos devora. Nos enseñará a pedir al tiempo y al trabajo la satisfacción de todas nuestras legítimas aspiraciones, a enfrenar el ardor del orgullo, las impaciencias de la ambición, los rencores del odio, los apetitos desarreglados de los sentidos y todas esas flaquezas cuya suma total forman la ignorancia de un pueblo, sea que sufra agobiado el yugo de la tiranía, o que la quebrante para precipitarse en las orgías de la demagogia.

El orden a la sombra y al amparo de la Cruz, es todo mi programa político.

Chile nos enseña lo que se gana con el orden. Lo que se gana con la Cruz preguntémoslo a nuestras vastas llanuras, a nuestros ríos caudalosos, a nuestras montañas grandiosas, a los bosques perfumados de mil aromas y en los que resuenan las armonías de las aves solitarias que los habitan: todo eso nos habla de Dios y nos dice que aquel paraíso espléndido no fue hecho para morada de los crímenes de los hijos de Caín, sino para asiento de las virtudes evangélicas y para base magnífica de ese monumento divino que nos legó el Redentor como símbolo de la rehabilitación del linaje humano.

Plantemos en ese suelo la Cruz, y doctores y artesanos, capitalistas y labradores, hombres de frac y hombres de chiripá, porteños y provincianos, abracémonos todos hermanos y seamos tan pródigos de los nobles sentimientos de la caridad, como antes lo hemos sido de esos instintos feroces, que durante cuarenta años han hecho de nuestro país un vasto coliseo, en que las cabezas argentinas caían cortadas por manos argentinas también.

Yo soy del partido de los católicos, esto es, del partido de Jesucristo; estoy por las facultades extraordinarias, por la omnipotencia de Nuestro Padre que está en los cielos, y puesta mi fe en él, como las esperanzas de mi corazón, me atrevo a decir a mis compatriotas que sólo salvarán la patria, la mil veces infortunada patria argentina, declarándose ante todo partidarios del orden a la sombra de la Cruz.

*VAGANCIA**

La Cámara de diputados ha sancionado el proyecto de ley presentado por el gobierno para la represión de la vagancia. No podemos dejar de aplaudir el pensamiento que ha inspirado esta disposición. Castigar la ociosidad cuando degenera en un vicio, y recordar, por medio de las disposiciones penales de la ley, que el trabajo es un deber a que todos deben sujetarse, es una necesidad de los países civilizados, en la que no puede ser permitido a nadie sacudir la carga impuesta a los ciudadanos todos por las condiciones de la vida social.

Si la ociosidad es un vicio, la vagancia es un delito: la moral corrige con sus amonestaciones el vicio y lo precave por medio de esos establecimientos de beneficencia, destinados en todas partes a hacer conocer al hombre las ventajas reales y las satisfacciones producidas por el trabajo. La vagancia es un delito, decimos, por cuanto ella supone la voluntad constante de vivir a costa del prójimo, ya sea mendigando los socorros que pudiera procurarnos nuestro propio trabajo, ya arrebatándole por el fraude y el robo los medios de subsistencia. Y este delito es tanto más reprensible y más punible, cuanto mayores son las facilidades proporcionadas al que lo comete por el país en que vive.

**La Religión*, Buenos Aires, 8 de agosto de 1857. En *Escritos y discursos de Félix Frías*, tomo II, Buenos Aires, Casavalle, 1884.

La ley francesa califica de vagos a los que no tienen domicilio conocido, ni medios de subsistencia, y no ejercen ningún oficio ni profesión. No han faltado quienes tachen de severa la ley que hace de la vagancia un delito. Juzgada ella por ciertas preocupaciones filantrópicas, se ha dicho que la desgracia no es un crimen; y que por una serie de accidentes adversos podía el hombre hallarse en la situación que la ley castiga, sin que hubiera en realidad responsabilidad de parte del que la sufre por causas independientes de su voluntad. "Considerada con atención, dice un autor, esa severidad no es sino justicia. Está en efecto averiguado que la vagancia es casi siempre uno de los tristes frutos de la pereza; y la obligación del trabajo no es sólo para el hombre una prescripción religiosa, sino un fin social."

En los Estados europeos, sin embargo, se ha sentido la necesidad de precaver el mal, lo que vale siempre más que castigarlo. Con ese fin se han abierto infinitos asilos a la indigencia, esto es, a los hombres a quienes los defectos físicos o las dolencias impiden consagrarse a una vida laboriosa. Los huérfanos han sido recogidos también por una mano piadosa, tanto para librarlos de los peligros a que tan expuesta está la inexperiencia de la juventud, como para moralizarlos por la doble influencia de la enseñanza y del trabajo.

Todo esto no ha bastado para corregir el mal, aunque haya influido poderosamente para disminuirlo: pero se concibe que en las naciones del viejo mundo, donde tanta es la población y tan difícil ganar al subsistencia, el número de los vagos sea tan crecido; voluntarios unos y verdaderamente culpables, inocentes los otros, pues si no trabajan no es porque desdeñen la ocupación, sino porque no la encuentran. De ahí ha nacido esa lepra del pauperismo, objeto constante del estudio de los economistas y de los hombres de estado.

Pero en estos países nuestros la ociosidad tiene una causa diametralmente opuesta. Si abundan entre nosotros los vagos, no es ciertamente porque no pueden, sino porque no quieren trabajar; no es por la dificultad de hallar medios de subsistencia, sino por la facilidad con que los hallan sin trabajo, ya abusando de la condescendencia de una filantropía mal entendida, ya pidiendo al vicio, al hurto, al robo, lo que debían pedir a una conducta honrada y regular.

Esos hombres que viven así a expensas del público son enemigos muy temibles del orden social, son la parte dañada y corrompida de las repúblicas; y es menester, lo repetimos, desplegar contra ellos la doble energía de la moral y de la ley penal. La ociosidad, se ha dicho con sobrada razón, es la madre de todos los vicios; pero en países devorados por el espíritu revolucionario, como lo han estado constantemente éstos de la América del Sur, es mucho más que eso, es la madre también de todos los crímenes.

Esos mismos hombres que tan indolentes y tan inactivos se muestran para el bien, son trabajadores incansables y ardientes cuando se trata de hacer el mal: ellos están siempre prontos para enrolarse en las filas de toda revuelta, para embarazar la marcha de los gobiernos reforzando las facciones; para enarbolar la bandera del desorden y agitar las teas incendiarias en los clubes; para ajar el

buen nombre del ciudadano honrado y encumbrar el de los más prostituidos y vulgares. Hoy manejan el taco de billar o el dado, mañana serán los primeros en empuñar su espada para provocar luchas fratricidas. Entonces muestran que saben trabajar, pero es en las obras de disolución, de barbarie, y de ruinas.

Los vagos, pues, son enemigos doblemente temibles para la sociedad civilizada, por lo que dejan de hacer y por lo que hacen. Incapaces de comprender y de practicar el deber, están prontos siempre a abusar de todos los derechos, a convertir la libertad en licencia, y a perturbar las reglas y los fundamentos del orden público. No sabiendo labrarse una posición ventajosa y respetable por medio del trabajo honrado, perseverante y paciente, aspiran a improvisar en un día de desorden su fortuna, y hacen de ella el mal uso de los que no saben adquirirla por los medios honestos y permitidos. Y no son menos temibles y perniciosos los vagos de frac, que se ven en las calles de una ciudad, que los de chiripá con el cuchillo en la cintura y el vaso en la mano, para los que la pulpería es el teatro de sus disipaciones y de sus vicios.

No es, pues, en este país donde pueda hallar disculpas la inacción y la vagancia, que no es sino el hábito de la pereza dispuesta a ceder a las tentaciones no sólo del vicio sino del crimen. El proyecto del gobierno merece ser aprobado, y no trepidaremos nosotros en tributarle el homenaje de nuestras alabanzas por todas aquellas medidas tendentes a moralizar esta sociedad y a reprimir todo género de delitos.

No negaremos que el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados hubiera podido ser examinado más detenidamente, a fin de que tanto en las clasificaciones de los distintos grados de delito, como en la fijación de la pena, se hubiera evitado cierta confusión, cuya gravedad es tanto mayor cuanto se tratan de aplicar penas tan duras como las que contiene esa ley. De todos modos es innegable que los ciudadanos mismos, contra los que pueden pronunciarse los fallos de la justicia correccional, estarán en adelante más garantidos; tanto porque en un juez hay menos riesgo de que se vean las arbitrariedades a que estaban expuestos los comisarios, y hoy reemplazados por él; como porque se acuerde a los que incurran en las penas señaladas por la ley, el derecho de apelación de que antes estaban privados.

Por lo demás, todas las cosas nuevas tienen forzosamente que ser imperfectas: lo que no debe obstar a que se intenten en nuestra legislación mil reformas necesarias, que el tiempo y la experiencia irán depurando de los vicios de la primera creación.

Haremos sin embargo una crítica a uno de los artículos de la ley. Son considerados vagos por ella, entre otros "los que, *en días de trabajo* se encuentran frecuentemente en casas de juego, tabernas y otros parajes sospechosos, aunque tengan artes, oficio, profesión o renta de qué vivir". No comprendemos que los que asisten en los días de fiesta a las casas de juego, tabernas, etc., dejen de cometer un delito por elegir un día en que en los países cristianos están obligados los hombres, más que en los días comunes, a abstenerse del vicio y de las tabernas. El ministro de gobierno dijo con razón que la vagancia era una viola-

ción del precepto divino, que nos prescribe el trabajo; esa vagancia nos parece un delito más grave aún, cuando profana el día consagrado a la oración y al descanso, no al juego y a la embriaguez. Tal excepción de los días de fiesta, en favor del vago, habría parecido una cosa monstruosa en los Estados Unidos o la Inglaterra; y sentimos no hayan sido atendidas las objeciones que se presentaron en la Cámara para hacer desaparecer ese lunar de la ley.

*SOBRE INMIGRACION**

Cuando vamos a la orilla de nuestro río y contamos los buques anclados en él con las banderas de todos los países del mundo; cuando nos damos cuenta de la riqueza que nos traen y de la que llevan, de los hombres que llegan a nuestro país en busca del trabajo, garantido por la paz, que ofrece cómodos y abundantes medios de subsistencia a las numerosas familias que abandonan el suelo europeo tan cargado de población, y vienen a llenar los inmensos vacíos de nuestro territorio, sentimos renacer la esperanza abatida por el doloroso espectáculo que presentan estas repúblicas de Sudamérica.

No es tanto las luces del siglo, como los hombres del siglo lo que importa hacer penetrar en medio de nosotros. De aquellas luces hacemos muy a menudo mal uso, y las convertimos frecuentemente en teas incendiarias. Pero el extranjero es el agente vivo, el mejor conductor de la civilización. El hombre moralizado por la educación y por el hábito del trabajo, es la lección más elocuente que pueda darse al habitante indígena de Sudamérica. El buen ejemplo fue en todo tiempo muy persuasivo, y la presencia del hombre europeo, esto es, el ejemplo inmediato de un hombre que conoce y practica los deberes de la familia, los que lo ligan a los demás hombres y a Dios, puede ser y será con el tiempo en estos países el instrumento de que la Providencia se valga para extinguir los instintos semi-bárbaros, que pugnan por rechazar la benéfica influencia de la civilización que nos invade.

Un honrado labrador, habituado a vivir con el sudor de su frente, a cultivar la tierra que le da su alimento, a pagar a Dios el tributo de sus oraciones y de sus virtudes, es un guardián del orden público, un obrero del engrandecimiento del país; y el general Flores que hoy nos amenaza tendría mucho que aprender y nada que enseñar a esos discípulos de las escuelas primarias de Inglaterra o de Prusia.

El hijo de la Pampa, que no frecuentó una escuela, ni asistió a los templos en que se distribuye la doctrina de la verdad, en que se enseña al hombre cómo debe pensar y cómo ha de obrar, es entre nosotros el representante de la Edad Media, de esa época calamitosa en que se trataba únicamente de ser el más

**El Orden,* Buenos Aires, 20 de enero de 1856. En *Escritos y discursos de Félix Frías,* tomo II, Buenos Aires, Casavalle, 1884.

fuerte, y en que el valor insubordinado y audaz era la mejor recomendación a los ojos de la multitud ignorante y supersticiosa. El hombre salvaje, tal cual lo quería Rousseau, es el mayor obstáculo a la paz y al progreso de una república; y es una verdad, que nadie se atreve hoy a negar, que las instituciones democráticas sólo pueden existir cuando descansan en una muy sólida civilización moral.

Por eso entendemos nosotros que la luz de las creencias es necesaria para estrechar los vínculos que deben unir a los habitantes de las ciudades y a los de la campaña, a fin de que todos nuestros actos tiendan a probar a estos últimos, que los caudillos son sus verdaderos enemigos y los hombres ilustrados sus mejores y más leales amigos.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*TEORIAS**

De cuando en cuando consagramos algunos renglones al examen de las doctrinas políticas que empiezan a desenvolver *El Orden,* alimentando así una saludable discusión. Hay peligros a nuestro juicio en la adopción sin examen de ideas que se presentan adornadas de todos los atractivos que seducen al vulgar sentido común; pero esas ideas puestas a práctica han producido en donde fueron desenvueltas males terribles de que debemos precavernos. Es escritor de juicio, no quien quiere y cree serlo y tal se apellida, sino el que tiene realmente la capacidad de juzgar del valor de las cosas y de las instituciones; porque esta calificación de sensatos, de juiciosos, de moderados que se dan los que profesan ciertas ideas, son un medio de echar el baldón sobre sus adversarios.

Dícese que estas repúblicas nada han inventado en materia de constituciones políticas. En efecto, esta sería su mayor gloria, si de vez en cuando no pretendiesen ser originales. En materia de originalidad nada podemos presentar al mundo sino la tiranía de don Juan Manuel Rosas. No está el error en haber imitado y aun plagiado, sino en haber copiado pésimos modelos, y esos son los que nos ha dado la Francia, en la revolución del 89, en el imperio, en la restauración, en la república y en el socialismo.

Hay entre nosotros, ciertos miserables vestidos de harapos viviendo de trazas y expedientes vergonzosos, que pretenden poseer un secreto para ganar al juego. Tales nos parecen y tal juicio hacemos de las teorías de gobierno de ciertos políticos franceses moderados, republicanos, y socialistas que han echado por tierra los gobiernos que sostenían, y que con las ideas moderadas y pretendidas sensatas no han hecho más que provocar un desquicio universal; que

**El Nacional,* Buenos Aires, 19 de junio de 1855. En *Obras Completas,* tomo XXV, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

cuando obtuvieron la República, trajeron el socialismo, y cuando tenían en sus manos el poder, se hicieron tomar del cuello por un golpe de Estado. Citar sus doctrinas es mostrarnos el medio seguro de arribar a resultados análogos.

Pero vamos a los ejemplos en política. En nombre de ese principio de que no debe ponerse al ciudadano en posesión de sus derechos, hasta que sepa usarlos convenientemente, Thiers, Guizot, de Barante, Odilon Barrot, limitaron en Francia, que tenía entonces 32 millones de hombres, el uso de los derechos políticos a sólo *ciento setenta mil personas*. El resto de la Francia lo declararon inhábil para votar en las elecciones. Los desposeídos trabaron la lucha por adquirir los derechos de que los privaban los doctrinarios; vinieron los *banquetes reformistas* dirigidos por ese mismo Barrot, Thiers y demás de la comparsa. Obstinóse Guizot por sostener el orden, declarando que no habría más progreso; y cayó al día siguiente en presencia de las resistencias que había sublevado, empujado por la iniquidad de tal principio; vino la república moderada, y sucediósele el socialismo desenfrenado, hasta que cayó el imperio sobre ellos y los puso en paz a todos.

He aquí los efectos del principio de que la vida del ciudadano no se aprende en el ejercicio mismo de los derechos del ciudadano. Dícese que estos países no están preparados para la vida democrática ni para la libertad, en lo que estamos completamente de acuerdo; por la razón muy sencilla que la experiencia nos ha demostrado que no estaban preparados para nada, ni aun para el despotismo. Lo han ensayado Bolívar, O'Higgins, Flores, Melo, Rosas, Urquiza y Santa Anna, cada uno a su modo, y ninguno ha acertado a conservarlo. Estamos escribiendo sobre un suelo caliente aún con el combate, cubierto todavía del humo de la pólvora. Rosas subyugó las resistencias sin vencerlas nunca; y la libertad ha triunfado. De todas partes llovieron con los consejos pérfidos, de lejos y de cerca, al general Urquiza, después de Caseros, gritándole para adular sus propensiones, que constituyese un gobierno *fuerte,* un poder *fuerte*. Hoy lo sabe el general Urquiza, su poder es débil, debilísimo, y su gobierno no existe sino en fuerza de su propia debilidad. No es rico quien quiere serlo, sino el que trabaja y economiza. No es *fuerte* el gobierno que pretende serlo, sino el que deja en pie todos los elementos que constituyen la fuerza de un pueblo. Testigo el hecho reciente del nuestro. Hace quince días que la prensa se había desbordado; que la autoridad parecía relajada, la anarquía aparente estaba en todo. El demonio del espíritu de represión que se asusta de todo, aconsejaba las medidas violentas, el genio de la libertad aconsejó no salir de los buenos principios, y al día siguiente el gobierno se halló en aptitud de aplastar una conjuración que no venía de los anarquistas, sino del sistema que no copió ni plagió nunca las instituciones libres.

No saben lo que se dicen, pues, los que hablan de gobiernos fuertes, y que pretenden que el progreso de la libertad debe ser lento, gradual. Los únicos gobiernos fuertes son los que están constituidos sobre principios sólidos, y lo único que la historia ha probado es que los que pretenden ser fuertes, son los que han traído la Europa continental al retortero de un siglo a esta parte con

sus ensayos, entregándola maniatada al primer osado que ha querido gobernarla. Ni se entienden mejor cuando hablan de libertad, de progreso lento y gradual. ¿Quién es el depositario de la libertad y del progreso para irle abriendo la mano poco a poco, y dando la conveniente? ¿Quién decide la conveniencia de dar más o menos? ¿Napoleón el Grande? Murió en una isla, después de haber entregado su patria a los Cosacos. ¿Carlos X? Murió en el destierro. ¿Luis Felipe, el jefe de esas doctrinas? Está enterrado en Inglaterra. ¿Quién entonces?

No hay libertad honrada; por la razón sencilla que no hay libertad pícara. No hay libertad limitada, porque la libertad desde que atropella el derecho ajeno, deja de ser liberal y se torna en violencia, tiranía, licencia; y la lengua española como todas las lenguas, tiene palabras claras y precisas para definir cada cosa y darle su nombre. Lo que hay es sistemas completos de gobierno, mecanismos que producen resultados infalibles, ciertos, aquí como en todas partes. Si se quiere un gobierno fuerte, es preciso decir en qué consiste su mecanismo y probar que tales gobiernos han durado un siglo siquiera. Pero ante todo es preciso no copiar malos modelos, porque las copias serán infernales. Al menos en la aspiración constante de arribar a lo bello, mostraremos que tenemos un fondo de moral y de justicia que nos haga dignos del acierto. Se nos habla de las refutaciones victoriosas que en Francia han dado a sus propios errores en la revolución del 89. Pero para dar en política refutaciones, es preciso mostrar por los hechos, y no por palabras, los resultados de sus doctrinas. ¿Qué dicen los socialistas franceses? ¿Qué los conservadores? ¿Qué los monarquistas? ¿Qué los republicanos? Lo que aquel palurdo que estaba enseñando a su caballo a no comer, decía que a la víspera de salirse con su intento se murió el caballo, por casualidad. Entre hombres juiciosos, es decir, capaces de juzgar, los escritores franceses, de la república, de la restauración, del moderantismo, del socialismo y de todas esas majaderías, son como carteles de teatro de funciones dadas que no se leen ni se estudian.

Sabemos que estas ideas no son muy del agrado del común de las gentes, que creen buenamente que decir gobierno tutelar, libertad honrada, produce realmente un bienestar, un contento, una riqueza y un orden inalterable. Pero los que estudian los hechos y las leyes en que se fundan los gobiernos no se pagan con esas palabras sin sentido práctico, porque hasta hoy no han producido sino desastres.

*EN PLENA FRANCIA**

Estamos en plena Francia, y vamos recién por los tumultos de junio, los talleres nacionales, M. Falloux ministro, y los socialistas enemigos de Dios y de los hombres, como éramos nosotros allá por los años de gracia de 1840. Nos falta sólo dar el salto mortal, el golpe de Estado, que venga alguien y tome de una

***El Nacional,* Buenos Aires, 19 de junio de 1856. En *Obras Completas,* tomo XXV, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

oreja al que probó que la propiedad no era el robo, ponga una mordaza a la prensa, y reine el orden en esta Babilonia.

¿Quieren dejarnos en paz con el imperio y los socialistas?

Vivamos en América como americanos, dejando a la Francia que viva, piense y se gobierne como pueda y sepa.

Se han empeñado en inocularnos las pasiones políticas de la Francia, y sus apodos de partido y sus luchas. Un día fuimos demagogos porque Thiers, el primer demagogo que mientras no fue ministro, llamó así a sus adversarios. Otro día, cata aquí que se nos presenta un diario que es católico. ¿De veras católico? Sí señor, católico, apostólico, romano, predicando en cristiano a estos pueblos, y el catolicismo en la iglesia católica de Buenos Aires. Ahora estamos en socialismo deshecho, y por necesidad y asociación de ideas discutiendo muy seriamente el imperio francés.

Estos extravíos de ideas van más allá de lo que el común cree. Con ellas vienen unidos los ejemplos, los hechos y las prácticas de una monarquía; sin proponérselo nos introducen doctrinas, principios y prácticas que nos han de conducir al gobierno personal.

Apartemos, pues, los espantajos exóticos y estudiemos nuestras propias cuestiones, que nuestro camino va en rumbo opuesto al que llevaron todos esos ensayos.

De la Francia no tenemos nada que adoptar hoy, sino sus modas y sus bellas artes. El imperio se funda en la negación de todas nuestras instituciones; y ni una sola de las que lo apoyan puede proponérsenos, si no queremos adoptarlo por resultado.

Sus escritores son letra muerta hoy.

Para citar a Thiers, a Guizot, a Montalembert, es preciso escribir al lado de sus palabras la época en que las dijeron, y preguntarles si hoy piensan lo mismo. Guizot murmura. Montalembert declaró en una carta que todos sus compañeros eran unos canallas. ¿Qué juicio hacer de tales pensadores?

ESTEBAN ECHEVERRIA

*SENTIDO FILOSOFICO DE LA REVOLUCION DE FEBRERO EN FRANCIA**

> El género humano pasa por todas las faces de una educación sucesiva.
>
> *Lessing*

> Videtur homo ad perfectionem venire posse.
>
> *Leibnitz*

> La humanidad es como un hombre que vive siempre y aprende continuamente.
>
> *Pascal*

La revolución de Francia tiene necesariamente un sentido filosófico. Ella debe ser la manifestación viva de un pensamiento sintético inoculado por la filosofía en el seno de la sociedad francesa y elaborado paulatinamente por ella; porque en las grandes sociedades europeas no puede concebirse ni realizarse revolución alguna social, sin que la razón humana prepare de antemano los elementos de ella, y sin que exista madura en la cabeza de los que la inician una idea generatriz y dominadora que regule y moralice el empuje y desarrollo de esa revolución. [. . .]

Leroux, director y colaborador principal de la Enciclopedia del siglo XIX, a quien puede considerarse como el órgano más fiel y más culminante de la filosofía actual en Francia, en su libro sobre la *Humanidad* se contrajo a la demostración histórica y metafísica de la ley del progreso o del desarrollo continuo y sucesivo de la vida humanitaria.

En esta obra que hemos tomado por guía en lo principal, Leroux presenta como resultados sustanciales del trabajo de la filosofía en los dos últimos siglos con relación al hombre individual y al hombre colectivo o en su vida de comunión con el género humano, las dos siguientes definiciones:

1ª El hombre es sensación, sentimiento y conocimiento invisiblemente unidos.

2ª El hombre no es solamente un animal sociable como lo definían los antiguos; el hombre vive en sociedad y no vive sino en sociedad; esta sociedad además es perfectible y el hombre se perfecciona en esa sociedad perfeccionada.

He aquí, exclama, el gran descubrimiento moderno y la suprema verdad de la filosofía.

Ahora bien: si el hombre es un animal sociable, si por la voluntad del Creador está destinado a vivir en incesante comunicación con sus semejantes, si eso es no solamente una necesidad, sino también una ley de su ser, hay necesaria-

*En *Obras Completas de D. Esteban Echeverría,* tomo IV, Buenos Aires, Casavalle, 1873.

mente un modo natural y normal de comunión y asociación del hombre con el hombre, o de los hombres entre sí.

Si el hombre es perfectible y la sociedad perfectible, hay igualmente un modo natural y normal de promover y realizar esa perfección individual y social; hay una ley de solidaridad y participación mutua que debe presidir al trabajo común social y determinar su objeto.

Por último, si la sociedad es perfectible, hay entre todas las sociedades humanas obligación recíproca de concurrir cada una por su parte al progreso y perfectibilidad común; hay por consiguiente entre ellas solidaridad de destino y comunión necesaria con el fin de realizarlo.

Pero hay más: el destino del hombre no es solamente vivir en comunicación permanente con sus semejantes sino también con el universo y con Dios; porque el hombre, sicológicamente hablando como dijimos antes, es sensación, sentimiento y conocimiento: sensación, para ponerse en relación con todo lo que no es él; sentimiento para realizar su comunión necesaria con las criaturas afectivas como él y gozarse y sufrir con ellas; conocimiento, para conocerse a sí, comprender las leyes de la naturaleza y de la humanidad y propender a observarlas y realizarlas.

Esa comunión necesaria del hombre con sus semejantes, con el universo y con Dios, sin la cual no vive sino de un modo latente, es el derecho imprescriptible del hombre: su reconocimiento constituye la libertad humana.

De esta triple manifestación de la virtualidad del Yo humano, resulta la *propiedad,* la *familia,* la *patria* o el *Estado,* manifestaciones también necesarias de la comunión[1] del hombre con sus semejantes y el universo. Porque el hombre no vive por sí solo, ni para sí solo, sino también por lo que no es él y para lo que no es él.

Así, para que el hombre exista realmente es preciso que se sienta existir en su semejante o en cierto número de seres que lo rodean, de modo que su Yo se encarne en esos seres y se le aparezcan por decirlo así objetivamente en cada instante de su vida; es necesario que su personalidad se identifique en la familia, en la patria, en la propiedad, y se manifieste de bulto en ellas como una emanación de su existencia misma. Así es que el hombre es inconcebible sin familia, sin patria, sin propiedad.

Pero la familia, la patria, la propiedad, pueden absorber al hombre, tiranizarlo, coartando o violando su derecho a la comunión con sus semejantes, con el universo y con Dios. De ahí la tiranía por una parte y la esclavitud por otra; de ahí el mal para el esclavo y el crimen del tirano; de ahí la guerra entre el opresor y el oprimido.

Esto ha sucedido en los pasados tiempos. El hombre ha sido sucesivamente

[1]*Comunión,* lo mismo que comunicación o participación recíproca de la virtualidad que cada uno tiene en sí. También significa la identificación y unión procedente de esa comunión.

La vida, dice Leroux, es una comunión —comunión con Dios, comunión con nuestros semejantes, comunión con el universo.

esclavo, ora de la familia, ora de la patria, ora de la propiedad, y no ha llegado todavía a posesionarse de la plenitud de su derecho de hombre.

¿Por qué ha sucedido esto? Porque se ha desconocido o violado la ley divina de la comunión del hombre con sus semejantes y el universo y de la solidaridad de todos los hombres; porque la familia se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Patria se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Propiedad se ha hecho *casta* para oprimir también; o lo que es lo mismo, porque una porción de hombres se han creído privilegiados y de raza destinados a sobreponerse a los demás, desconociendo y usurpando su inviolable derecho.

Pero se acerca la Era de la completa emancipación del hombre. En la mayor parte de las sociedades cristianas el despotismo de la familia-casta va desapareciendo; en algunas el despotismo de la patria o del Estado-casta, existe organizado y en otras pierde terreno, día a día; pero el despotismo de la propiedad-casta domina generalmente en Europa. De ahí la explotación del hombre por el hombre, o del pobre por el rico; de ahí el *proletarismo,*[2] forma postrera de la esclavitud del hombre por la propiedad.

No es ya como en las sociedades antiguas esclavo el hombre de espíritu y de cuerpo, de la familia y de la patria-casta; no es ya como en la Edad Media, y todavía en Rusia, siervo del terrazgo; pero el propietario, el poseedor de los instrumentos de producción le impone una especie de servidumbre onerosa por la mala organización del trabajo.[3]

El proletario, entretanto, es hombre como los demás hombres, y en virtud de la ley de Dios y de su naturaleza, en virtud de su derecho inviolable a la comunión con sus semejantes y el universo, tiene derecho igual al de todos a los goces de la familia, de la patria y de la propiedad; tiene sobre todo derecho a vivir y alimentarse con su trabajo. Vosotros ricos, dominadores que organizáis la sociedad a vuestro modo y disponéis de todo el poder de ella para oprimir a vuestros hermanos; vosotros, que creyéndoos privilegiados de raza, le negáis o violáis su inviolable derecho a la participación de esos goces, cometéis un atentado contra la ley divina de la unidad y de la solidaridad de todos los hombres.

Esta, que desgraciadamente es más o menos la condición del proletarismo en todos los países cristianos de Europa y América, si se exceptúan los Estados Unidos, revela de un modo palpable un vicio radical en la organización de las sociedades actuales que afecta o aniquila el derecho del hombre con relación especialmente a la propiedad y a la patria; revela sobre todo la falta de un principio supremo de simpatía y moralidad que sirva de regulador en la distribución y retribución del trabajo, o en la participación recíproca de los goces de la propiedad y de la patria.

Ese principio no es otro que la ley divina de la unidad y de la comunión de todos los hombres, mal comprendida hasta ahora. Por esta causa el mal ha

[2]*Proletarismo,* denominación que comprende todas las clases trabajadoras y asalariadas. *Proletario,* el que no tiene propiedad alguna y vive del salario que le dan por su trabajo.

[3]La cuestión de la organización del trabajo es sin duda la más difícil que ha puesto a la orden del día la Francia republicana.

reinado y reina sobre la tierra. Por eso la familia, la patria y la propiedad han engendrado la esclavitud y el mal para la mayor parte del género humano, lejos de contribuir al bien y perfección común.

Pero la humanidad, para emanciparse del mal adquiriendo el conocimiento de esa ley divina que ha puesto el bien de todos y de cada uno en la unidad y en la comunión de todos los hombres, ha necesitado tiempo; ha sido necesario que pasase por todas las pruebas, que experimentase todas las formas de la esclavitud, que gimiese bajo el yugo de fierro de todas las tiranías, para que tuviese revelación clara del principio divino de su emancipación y entrase purificada, en la plenitud del derecho, a realizar sus grandes destinos. La historia no es otra cosa que esa educación sucesiva del género humano.

La filosofía del siglo XIX estudiándola y comprendiéndola, ha abierto a la humanidad las puertas del paraíso de la perfectibilidad. Dios acaba de inaugurar en el mundo la Era de su completa emancipación por boca del primer pueblo del mundo.

Cuando ese principio regenerador sea generalmente comprendido y convenientemente organizado, la sociedad que hasta ahora ha sido una aglomeración de seres humanos dividida en castas, perpetuamente hostiles, de amos y siervos, de opresores y oprimidos, se convertirá en una verdadera *asociación* de iguales en derechos y obligaciones, en la cual todos, bajo el imperio de la ley divina de la comunión de las criaturas solidarias, vivirán y trabajarán por el bien y la perfección recíproca y común. Cesará entonces la guerra entre las naciones. El género humano formará una sola familia unida por el vínculo de esa misma ley, y se realizará la Santa Alianza de los pueblos, profetizada por la revolución francesa en 92 para concluir con todas las servidumbres y con todas las tiranías.

Para que el mal y la guerra cesen, para que el despotismo desaparezca, para que no haya esclavos de ningún género, para que el hombre recobre su dignidad y sus derechos, es necesario, dice Leroux, a nombre de la filosofía francesa:

Que la familia sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la patria o la sociedad sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la propiedad sea tal o esté de tal modo organizada que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en ella y por medio de ella sin ser oprimido.

He aquí el programa del porvenir. [. . .]

Si hay comunión necesaria entre todos los hombres, los hombres son entre sí solidarios, es decir hay entre ellos un principio supremo de obligación y de responsabilidad mutua. Este principio no es otro que la ley moral o la ley del deber, procedente de la necesidad y naturaleza misma del hombre.

Si hay comunión necesaria entre todos los pueblos o sociedades de hombres, todos ellos son igualmente solidarios.

La solidaridad mutua [4] de los hombres y de los pueblos no es otra cosa que

[4] "Solidaridad", lo mismo que obligación, responsabilidad y participación mutua. De ahí "solidarios" o partícipes, y responsables con arreglo a un principio de obligación necesaria.

el precepto evangélico de la caridad, comprendido y aplicado por la filosofía de un modo más amplio y completo, como la ley de las criaturas solidarias entre sí, como la ley de la identidad y por consiguiente de identificación del Yo y del no Yo, del hombre y de su semejante.

La caridad del cristianismo no era organizable, porque suicidaba al Yo o a la libertad del hombre, y lo segregaba de la comunión necesaria con su semejante, haciéndolo renegar de sí y de todo lo terrestre para absorberlo en Dios; porque con relación al prójimo se reducía a un sentimiento de piedad y de conmiseración estéril. Las criaturas humanas nada eran ni debían ser para el cristiano sino relativamente a Dios, único centro de aspiración de su alma, y la caridad no reconoce entre ellos vínculo alguno necesario en esta vida terrestre.

La solidaridad mutua sólo es organizable.

La solidaridad mutua de todos los hombres, moral y socialmente hablando, es la *Fraternidad* o el amor mutuo que aproxima y reúne por medio de un vínculo simpático y necesario, en una comunión, en una obligación solidaria, en una aspiración indefinida a todas las criaturas racionales.

En la Fraternidad, por consiguiente, se refunde toda la ley moral o del deber en lo que se refiere a las relaciones de los hombres entre sí, de la sociedad, y de unos pueblos con otros.

De aquí el principio de la Fraternidad [5] proclamado por la Francia republicana y aplicado por ella por la primera vez a la sociabilidad; principio destinado a complementar la síntesis del hombre individual y social y a engendrar la trinidad democrática de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad; principio sin el cual la libertad y la igualdad son quiméricas o desorganizadoras: trinidad regeneradora que a imitación de la Francia pondrán por divisa en su bandera todos los pueblos libres del mundo.

Todos los hombres pues son *libres, iguales y hermanos.*

Libres para ponerse en comunión con sus semejantes y el universo y realizar en ella y por medio de ella su desarrollo y perfección individual.

Iguales en derechos y obligaciones, o solidarios en la fruición del bien y de la perfección social, pero con arreglo a la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en unión por el progreso y la perfectibilidad indefinida del hombre, de la sociedad y del género humano.

Para los inválidos, para los huérfanos, para los ignorantes, para los propietarios, para todos sus hijos, la sociedad o el Estado tiene extrañas simpatías, tiene alma generosa, porque se reconoce, moralmente, solidaria del destino de todos ellos, porque profesa el principio moral de la solidaridad de todos sus miembros.

[5]Once años hace que nosotros proclamamos en Buenos Aires el principio filosófico de la Fraternidad, sin explicarlo como lo hicimos posteriormente. Entonces como ahora creíamos que la Libertad y la Igualdad no eran organizables de un modo normal y estable en nuestro país, sino por medio de ese principio de moralidad y de unidad, o sin que su espíritu animase todas las instituciones sociales. Hoy que la Francia republicana ha inscripto en su bandera la trinidad democrática que nosotros entonces invocamos, y que está en vía de organizar el principio de la Fraternidad, tenemos motivos para creer que no íbamos descaminados.

El Estado, cabeza visible de la sociedad, ejerce las funciones de verdadera providencia social; ampara a todos sus miembros; conoce las necesidades de todos y procura satisfacerlas sin distinción alguna; proporciona educación a todos con un fin de mejora y de perfección y marcha al frente del progreso social llevando escrito en su pacífica bandera: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Todos los pueblos son libres, iguales y hermanos.

Libres para ponerse en comunión unos con otros y el universo, y para realizar por medio de ella su perfección.

Iguales en derechos y obligaciones, pero con arreglo a la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en común por el progreso y la perfección indefinida del género humano.

El género humano es una sola familia que bajo el ojo vigilante de la Providencia marcha por una serie de progresos continuos a realizar en el tiempo destinos desconocidos.

Hay, por la voluntad del creador, por la ley de la naturaleza humana, comunión necesaria entre todos los pueblos, y todos ellos son entre sí solidarios.

Cuando todos los pueblos reconozcan la ley divina de la unidad y de la comunión del género humano y se consideren solidarios de un destino de perfección común, el principio moral de la Fraternidad los iluminará y gobernará en sus relaciones recíprocas, cesando la guerra que lo ha despedazado hasta ahora; y en virtud de ese principio que los hace recíprocamente solidarios y responsables, que concreta el bien de todos en el de cada uno, y el de cada uno en el de todos, los pueblos fuertes y más adelantados ampararán a los débiles y atrasados, salvarán a los oprimidos, y respetando el derecho y la justicia, ejercerán en el mundo la iniciativa legítima de la propaganda del progreso y de la libertad. Esta es la grande, la benéfica misión que Dios les impuso cuando los hizo grandes.

De ahí un nuevo principio, el principio de la Fraternidad de todos los pueblos proclamado por la Francia republicana en 92 y en 48; principio organizable ahora, pero no entonces por el estado del mundo; principio destinado a cambiar las bases del Derecho internacional, a transformar las relaciones de los pueblos entre sí, y a unir pacíficamente sus esfuerzos y esperanzas en una santa y sublime aspiración de progreso y de perfectibilidad.

Es para realizar en el tiempo esa magnífica y consoladora esperanza de la humanidad que la Francia se ha puesto de pie, en Febrero y ha proclamado ante el mundo la República.

Y la humanidad se ha estremecido de júbilo al oír la voz de la Francia, como si Dios le anunciase por su boca una nueva Era palingenésica[6] parecida a la que reveló el cristianismo [hace] ahora 18 siglos.

La Francia es el pueblo revelador que a nombre de la filosofía y de la humanidad y bajo la inspiración divina, se levanta el primero victorioso en la

[6]*Era palingenésica,* lo mismo que Era de regeneración.

lucha, después de haber santificado con su sangre los dogmas del nuevo cristianismo. [...]

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*REVOLUCION FRANCESA DE 1848**

(*Crónica*, 25 de febrero de 1849.)

TOCA al 5º número de la *Crónica* aparecer en medio del aniversario de uno de los acontecimientos más extraordinarios que han conmovido el mundo, y mal llenaría su objeto si no se tuviese a apreciar en cuanto es dado hacerlo, la importancia de aquel suceso, que tiene conmovidos a los pueblos de Europa, y a los americanos en la expectativa del desenlace probable.

Con el amor que en los republicanos de América es común a la república, como forma de gobierno, nosotros no admitimos la posibilidad de un retroceso duradero en Francia a su antigua forma monárquica. Los principios que caen no lo hacen sin embargo de un golpe y sin vuelta. Se levantan de nuevo, para volver a caer, hasta que perdiendo su fuerza sucumben definitivamente, bien así como la luz que al extinguirse, se anima, vacila y cuando parece que va a dar su última agonía, hace un nuevo esfuerzo, ilumina con más brillo, para extinguirse al fin.

La elección de Luis Bonaparte como presidente de la República francesa puede ser mirada bajo este aspecto, aunque tiene otro más noble aún, que no debe olvidarse. La historia de Francia tiene una página trunca, una catástrofe al fin de una época gloriosa; y la presidencia dada al que lleva el nombre de Napoleón, es como el descargo de una deuda nacional, la rehabilitación de una inmensa gloria obscurecida. También es una manera de mostrarse la democracia, pues que en la incapacidad de las masas, para juzgar sobre el bien público, cuando no se las ha consentido prepararse a la vida política, toman un nombre que les es caro, y muestran de ese modo su voluntad. Pero, como decía Lamartine, dejándolas seguir sus instintos se salva un principio conquistado, y el tiempo, las luces, la libertad y la educación política corregirán el error de los primeros pasos. La misma fuerza que está hace tres siglos destruyendo los malos sistemas cuando se creen más radicados, continuará obrando con mayor energía en lo sucesivo, y concluirá al fin con la obra gloriosa de asegurar al mundo moral las leyes de justicia que reinan en todas las demás obras de Dios. ¿Por qué se ha de creer que el hombre sólo esté condenado a la arbitrariedad en sus relaciones sociales, mientras que en todas las otras obras del Creador reina un orden tan perfecto? [...]

He aquí, pues, el resumen de los principios proclamados por la República

*En *Obras Completas,* tomo IX, Buenos Aires, Luz del Día, 1949.

francesa; derecho de vida para todos los hombres, y renuncia del antiguo derramamiento de sangre humana, ya sea en nombre de la justicia, ya sea en nombre de la religión, ya sea en nombre de la política. La revolución francesa no ha costado una sola víctima, en lo que dependía de la aplicación de sus principios; esta gloria le quedará para siempre. Si se ha derramado sangre, ha sido por los antiguos partidarios de la violencia y de la sangre. Los partidarios de la monarquía existen, no sólo seguros, sino libres de oponerse a los progresos de la República. Puede aún suceder que escenas cruentas manchen sus anales; ¿qué principio noble y humano en sí mismo no tiene estos borrones, sin excluir el cristianismo, antes de llegar a depurarse de todos los errores humanos que se pegan a él, al atravesar los siglos? Sería, pues, contradictorio, invocar en adelante la violencia en nombre de la libertad, la sangre en nombre de la justicia. La revolución francesa es, pues, el patrimonio de la especie humana, y así lo han entendido todos los pueblos que se han puesto en movimiento a la sola señal dada desde París. Si esos pueblos tienen larga carrera de desaciertos que recorrer, maldición eterna a los gobiernos que habían hecho demasiado alta la pirámide de abusos y de injusticias para que una sola generación pueda destruirla; pero guardémonos bien de la necia infatuación de darles consejos de prudencia, nosotros pobres e ignorantes, a ellos que llevan por delante la luz de las más claras inteligencias que honran hoy a la especie humana.

Nuestro deber y nuestra ventaja están en abrir ancha huella a las ideas regeneradoras, y aprovechar pacíficamente de los progresos que nos han preparado aquellos pueblos. [. . .]

La historia pedirá cuenta a la generación presente del uso que hizo de la sangre derramada por los patriotas desde 1810, hijos del siglo XVIII, que a levantarse de sus tumbas, se cubrirían la cara de vergüenza al ver una república con mayorazgos, siervos desnudos, ex nobles con prerrogativas, fueros ante la ley, desigualdades políticas, culto exclusivo aunque legalmente desarmado, exclusión de los extranjeros, y en pos de todo esto, miseria pública por todas las clases, ricos que son pobres, pobres que son mendigos, y la nación, aquella gloriosa nación que soñaron radiante como que debía ser la hija primogénita del siglo XIX, heredera de sus artes, sus libertades todas, y su ciencia, sumiéndose de día en día en la nada, en la impotencia, con un cascarón carcomido por escuadra, sin naves para el tráfico, sin comercio terrestre, sin industria, sin bellas artes. Por un momento, en nombre de la gloria de la parte más avanzada de la especie humana, en nombre de la República democrática, inteligente, científica, dirigida por los grandes pensadores proclamada en Francia; en nombre del desistimiento del derecho de *matar,* que han renunciado los partidos y los gobiernos, permítannos las preocupaciones españolas, que nos animan y nos suicidan, el odio al extranjero que hemos heredado, los rencores religiosos en que hemos sido educados, al nacionalismo de provincia que hemos copiado de la enemiga de catalanes y aragoneses, de castellanos y vascongados; permítannos todos estos verdugos que nos asedian y nos amenazan, decir nuestro pensamiento todo entero. [. . .]

Atacaremos por la demostración, por la discusión pacífica, este sentimiento de nuestra propia suficiencia, esta recrudescencia de la antigua España que se ha endurecido en nuestros corazones, y trataremos, si esto es dado a fuerzas humanas, de despertar tantas inteligencias que dormitan en el borde del abismo, para llamarlas a que cuiden de sus propios intereses. Dios castiga a los pueblos obstinados en sus errores. Ved la España, ved la América del Sur. Dios premia a los que obedecen a la impulsión de la justicia, a los que marchan en el sendero que él les ha trazado, dándoles la inteligencia por guía. ¿Por qué son tan felices, tan ricos, tan tranquilos los Estados Unidos, y nosotros tan pobres, tan deprimidos y tan inquietos? Id a buscar el secreto en las instituciones, no hay otra causa; tan tierra es la del Norte, como la del Sur de América; allá produce mieses empero para convidar a todos los pueblos, y aquí sólo abrojos y desencantos. Allá ciudadanos, y aquí *rotos,* aunque sea triste que en nuestra pluma esta palabra aparezca como un reproche. Chile ha creado la palabra significativa de la miseria popular; palabra que no existe en el vocabulario español.

Es la mayor de nuestras desgracias heredadas la apatía, que nos hace aplazar para más tarde el remedio de los males conocidos. ¿Quién habría sospechado que el Austria, que Bucarest se agitarían un momento por las ideas de reforma, de progreso, de igualdad? Y sin embargo este ejemplo a nadie alecciona, a nadie pone miedo. Tenemos doscientos mil niños sin educar, y se dice *pueblos nuevos.* Pero ¡por Dios santo!, si esos doscientos mil niños no se educan ahora, dentro de veinte años serán la masa de la nación, ¿y cuándo entonces empezaremos a ser *pueblo viejo?* ¡Cuando aquellos niños tengan hijos!

Y sin embargo, las violencias, los desórdenes y el derramamiento de sangre que aflige hoy a todos los pueblos de la Tierra, no vienen de los republicanos: Lamartine, Arago, Ledru Rollin, Luis Blanc han proclamado el principio de la inviolabilidad de las personas y de la propiedad. Son los bárbaros que todas las sociedades contienen en su seno, por la omisión de ellas mismas en dulcificar las costumbres por la educación, los que vienen más tarde a ensangrentar las páginas más gloriosas de la historia; porque la barbarie sola derrama sangre y oprime. ¿No queréis educar a los niños por caridad? ¡Pero hacedlo por miedo, por precaución, por egoísmo! Moveos, el tiempo urge; mañana será tarde. ¡Guardaos de decir en nombre de las ideas del gobierno, que las insignificantes luchas de la industria son la guerra del *rico* contra el *pobre,* que esa idea lanzada en la sociedad puede un día estallar, ya que no imponéis respeto a los que así corrompen por miedo, o por intereses políticos, la conciencia del que no es más que un poco más pobre que los otros. Educad su razón, o la de sus hijos, por evitar el desquiciamiento que ideas santas, pero mal comprendidas, pueden traer un día no muy lejano. Nosotros no queremos ver llegar ese día; es ya demasiado triste, demasiado vergonzoso el espectáculo de la América del Sur, desde México hasta Buenos Aires, desde el Paraguay hasta el Ecuador, para no temer, para no temblar, con la perspectiva de tantos males; pero curad la llaga, cicatrizadla, si no queréis que os llegue al corazón. ¿Quién nos ha dicho que sanan las en-

fermedades crónicas sin remedio, sin régimen, sin sistema? Dejarse estar, dejar de hacer, dejar de obrar, ¿es remedio?

Amemos, pues, la revolución francesa, porque es la proclamación de la justicia entre los pueblos, la igualdad entre los hombres, el derecho de la razón, la abolición del antiguo derramamiento de sangre, en nombre del interés de la sociedad, como había sido abolido ya en nombre de esta o la otra religión. Adoptémosla en todas sus verdades conquistadas, dejando a sus grandes hombres, a los primeros pensadores del mundo que discutan pacíficamente las cuestiones *sociales,* la *organización del trabajo,* ideas sublimes y generosas, pero que no están sancionadas aún, ni por la conciencia pública, ni por la práctica. En tan altos debates no tenemos voto nosotros. Pero acostumbrémonos a la discusión de las ideas, admitamos francamente en nuestras costumbres, y en nuestras instituciones, todos los principios que ya están adquiridos, que pertenecen hoy a los pueblos cristianos. Unámonos todos en un solo sentimiento, en el de no derramar sangre, ni en nombre de la conservación del orden por la mano del gobierno, ni en nombre de la libertad oprimida por mano de los partidos. Este es el gran principio que ha triunfado en Francia, un día como el de hoy; y el juramento que todo hombre de corazón debe prestar antes de mezclarse en las cuestiones políticas, debe ser el de no inducir a nadie a desear siquiera la desaparición, la *supresión* de un solo hombre. Nosotros no tenemos ni reyes ni clases privilegiadas de que desembarazar el suelo. El mal no está en éste, o en el otro hombre, sino en nosotros todos, en la sociedad, en las costumbres coloniales, en las instituciones. Y ni esas costumbres, ni esas instituciones se modifican con revueltas ni con violencias, se modifican solamente, con uniformar el sentimiento de todos los que piensan, con hablar, con escribir, que es el arma pacífica e inteligente de nuestra gloriosa época.

Libertad: he aquí el principio de la ley civil. *Igualdad:* he aquí el principio de asociación. *Fraternidad:* he aquí el principio de la ley de las naciones.

MARIANO FRAGUEIRO

*ORGANIZACION DEL CREDITO**

[...] Antes de la formación de los capitales el hombre tenía mucho que trabajar para subsistir, no tenía fondos ahorrados, y el trabajo hacía todo; mas las generaciones, que ya encontraron ahorros, tienen hecho el trabajo existente en ellos, y se encuentran por consiguiente con productos mayores.

Los capitales vienen a ser en la industria verdaderas máquinas productoras.

*En *Cuestiones argentinas y organización del crédito,* Buenos Aires, Soler-Hachette, 1976.

Desde que la palanca, el arado, la bestia o cualquier otro instrumento economiza tiempo y fuerzas, los capitales que son esos mismos instrumentos, ahorran trabajo y son productores.

Un capital, como toda propiedad aplicada a la industria, tiene en sí mismo la fuerza de producir; en él se encuentra trabajo anterior, y lleva consigo el valor de la utilidad de ese trabajo. En cualquier forma que el capital se encuentre, él equivale a una acumulación de materia, trabajo y poder social. Mas lo que caracteriza al capital, es el ser una anticipación hecha para la reproducción. Hablando de la producción, dijimos: un producto es siempre el resultado de otro, u otros productos, que hemos anticipado para obtener otro mayor. Esta anticipación de productos que hacemos para reproducir, es el capital. Así como nada puede conseguirse sin gastar porque nada puede conseguirse sin trabajo, así también nada se consigue sin capital, porque el capital es el fruto del trabajo anterior ahorrado o no consumido improductivamente.

Por lo tanto, toda propiedad, según se aplique anticipadamente a la producción, será capital industrial, y dejará de serlo faltando esa aplicación.

El movimiento reproductivo es la esencia del capital industrial: toda separación de la industria, por corta que sea, le hace perder la calidad de productor, aunque siempre quede con la de capital por su aptitud para la reproducción, de modo que siempre está aplicado o es aplicable a la industria.

Así los capitales vienen a ser verdaderas máquinas industriales, que se usan, se destruyen o se consumen, dejando en su movimiento productos equivalentes o mayores. [. . .]

Aunque cada ramo de industria necesita de un capital determinado, todos los productos pueden, sin embargo, hacerse servir como capital; pues por medio de los cambios se obtienen, con los unos, los otros que se necesitan. Esta operación, que siempre es incierta y morosa, sirvió por largo tiempo de embarazo a la industria hasta la invención de la moneda. El capital monetario vino a allanar todas las dificultades en los cambios y a representar todos los productos que se necesitaban bien para el consumo privado, o bien para el consumo industrial; es decir, que la anticipación de la moneda en toda operación de industria procura los capitales que se necesitan determinadamente para ella.

Si no hubiera productos la moneda sería inútil para la producción; no sería un capital, porque no es con ella, sino por el intermedio de ella, que se obtiene la reproducción. Mas, supuesta la existencia de objetos propios para la industria, la moneda es indispensable y el más corto expediente para adquirir aquellos objetos. La moneda, en su calidad de moneda, no es producto de la industria privada, ni es capital, pero representa a todos los productos y a los capitales con la inmensa ventaja de poderse subdividir, para distribuirse en salarios y en los más pequeños objetos que se necesitan, aplicándola tan sólo en la oportunidad, y sin necesidad de más anticipaciones que las absolutamente precisas. Sin la moneda los cambios se harían dando un producto por otro; después de su invención ha venido a ahorrarse en los cambios la entrega y el recibo de uno de los productos en natura; ya no es necesaria la presencia física de una cosa

para obtener otra; el productor enajena sus productos por moneda y ésta le representa y le asegura los consumos que en oportunidad hará. De este modo se consume un producto actual en la confianza de otro que será producido; y la moneda anticipa el consumo y contribuye a la producción, dando a los productores medios para obtener los objetos útiles cuando se presenten y aun antes de ser producidos. La certeza de la producción sobre el fundamento de los consumos da a la moneda todos sus servicios. Hay, pues, una conexión entre los productos, los consumos y la moneda; y la calidad de representar y asegurar los productos, que la moneda tiene, ha servido de primer fundamento para establecer el crédito. La confianza que se dispensa a la moneda, como representando un producto, que no se ve, es reconocer las leyes productoras de la sociedad, y esperar de ellas su cumplimiento, como el de leyes naturales.

Por lo que hemos dicho, la moneda en sí misma no es producto, y por lo tanto no tiene la fuerza de reproducirse como los otros productos, que forman los capitales. Todos los provechos que ofrece la moneda salen del capital y del trabajo. Ella compra los productos y los salarios y demás servicios, que aplicados a la industria, darán ganancia: no hay otra cosa. [. . .]

Pero no son las ventajas sociales e industriales de la moneda las que solamente la constituyen en capital de preferencia; es el ilimitado uso que el interés individual puede hacer de ella. Si la moneda no tuviere otra aplicación que la industrial, estaría su importancia a la par de otros capitales, o sería inferior. Mas, de su divisibilidad, de su convertibilidad en todos los valores, y de su disponibilidad en el momento que se posee, se han deducido otras aplicaciones, de las que si algunas tienen su origen en la industria, otras, que son de mera disipación, no tienen un origen tan noble. Intertanto, con la misma solicitud es buscada para ambos casos, y la extensión de estos usos en diferentes circunstancias, hace que el capital monetario subyugue a toda otra propiedad, incluso la territorial y el trabajo personal. ¡Cuántas veces el tenedor de una corta suma de dinero se encuentra poco satisfecho con la hipoteca de un fundo, que nunca podrá comprar! ¡Cuántas vejaciones recaen sobre el deudor, que es más rico que el acreedor! Prestar dinero a un interés alto con seguridades, se llama hacer al deudor un servicio. No es así con las mercaderías y otras propiedades.

Hay algo más: los tenedores de capital monetario como de otros grandes capitales pretenden colocarse al nivel del poder público; invaden el estado político, y puede decirse que coartan la libertad del soberano. Estas funciones que los capitalistas ejercen, no son industriales y salen de su dominio.

Tales abusos traerán alguna vez la reacción; y esta reacción será la alianza de la fortuna pública y de la privada; la organización industrial que garantice a la propiedad pública y corrija los vicios de la propiedad privada.

Mientras el capital absorba todas las ganancias, es imposible la formación de nuevos capitalistas, porque el desahogo de las clases industriosas, el bienestar de la generosidad de los individuos, el aumento de la riqueza no puede comenzar y seguir su carrera sino con el capital.

Mientras los capitales estén acumulados en ciertas manos favorecidas por la conveniencia recíproca e individual, el trabajo no es libre; porque, si bien se tiene el derecho de trabajar, falta el poder de hacerlo. Con el derecho apenas tendrá un salario, que equivale a la subsistencia, porque en la distribución de la riqueza no le cabe más parte. Con el poder, es decir, con el capital, tendrá la ganancia correspondiente a una distribución equitativa.

No argüimos contra la posesión de los capitales, ni contra la acumulación de la propiedad, por grande que ésta sea. Estamos en contra del monopolio de los capitales en circulación: opinamos contra la acumulación en pocas manos de los productos que sirven a la formación de la riqueza. Sin productos anticipados no hay producción; sin capital anticipado no hay más ganancia que el salario, que deja de ser ganancia desde que no es más que subsistencia. Los capitales, circulando en perpetuo entre la minoría que forma la aristocracia industrial, no hacen concurrencia en el mercado; y por más que abunden, no saliendo de cierta esfera no producen los efectos de la verdadera concurrencia, sino los del monopolio. Sus ganancias se sostienen por los pocos tenedores, con perjuicio de una gran mayoría, que no puede salir del salario. El genio, el talento, y toda capacidad están defraudados por el capital. Si pocos industriosos abarcaren todos los salarios, el trabajo personal sería la industria más lucrativa, porque no habría concurrencia de salarios. Por la misma razón los capitales, abarcados por corto número, reportan solos todo el provecho. Para que la concurrencia de los diferentes ramos de industria presente todos sus felices resultados, ha de ser igual y relacionada entre ellos; sin eso, el ramo que más concurra valdrá menos, y a la inversa. [. . .]

Tómese, intertanto, el país más poblado y con mayor número de proletarios; súmese la población, y el guarismo que resulte sea el solo consumidor; súmense los millones de individuos productores y la suma sea un solo productor. Planteada así la operación, manifiestamente es favorable a los que sostienen la opinión que combatimos; pues que hacemos un consumidor del total de la población, y para formar el productor no comprendemos un número igual. Sin embargo ¿habrá quien sostenga que en la suposición dada, la producción no llenaría las necesidades del consumo? Si unos cuantos individuos de un sexo monopolizaran a todos los del otro, la población no seguiría su tendencia natural en el aumento. Los países polígamos no se multiplican como los civilizados, en donde los sexos están distribuidos y cada uno tiene su parte en la reproducción de la especie. Lo mismo debe decirse de los capitales: la acumulación de ellos en pocas manos hace que muchos no reciban impulso alguno industrial, y que los que son competentemente movidos produzcan mucho para pocos. ¡Cuántas tierras incultas por falta de dirección, o porque el interés del dinero es alto! ¡Cuántas sumas de moneda guardadas estérilmente! ¡Cuántas otras mal gastadas! ¿Qué parte tiene la naturaleza en los extravíos del hombre?

Socialícense los capitales, póngase al alcance del mayor número de capacidades, y la producción crecerá a la par de los individuos de la especie humana. "Los desórdenes, infamias y violencias que se manifiestan muy frecuentemente

en la industria, no prueban sino una cosa, y es: que ella debe dejar de estar bajo el imperio del *individualismo* absoluto". [. . .]

Organización de la industria y crédito público

Nada de comunismo; nada de socialismo en el sentido de invadir la propiedad, que es el derecho de libertad. Abogamos por el socialismo en el sentido de una organización de los bienes materiales, que dé por resultado la armonía de los individuos con la sociedad o con su representante, el gobierno. Nada de asociación fuera de la más perfecta y natural a que estamos llamados —la sociedad, que es la asociación necesaria y el interés de todos, y cada uno centralizado en el crédito público. Pretendemos que la propiedad sea libremente poseída y usufructuada por el poseedor; pero que el gobierno la administre durante la circulación con el mismo derecho, dominio y libertad con que administra la propiedad pública. Queremos robustecer el poder, dilatar su acción y darle también la libertad que deseamos para el individuo— el uso perfecto de su propiedad; que el gobierno organice un sistema de rentas que importe la derivación de un producto industrial como el resultado de su capital. Aspiramos a establecer los medios que deben contribuir a generalizar los beneficios con que la Providencia ha favorecido a la humanidad.

Por organización de la industria y crédito público entendemos: la centralización de la propiedad pública, recibiendo todo el impulso productor de que es capaz, y la más completa libertad a la propiedad privada. Esta independencia de propiedades y derechos, de lo público y privado, sería la alianza del individuo con la sociedad: el perfecto socialismo, si se quiere, y esperamos de él todos los favores que la industria puede dar.

El crédito público es la entidad que dará subsistencia a la organización de la industria y de la que surgirán el orden, la libertad y la prosperidad. [. . .]

Considerando el poder público fundado sobre la riqueza nacional, y hasta donde puede extenderse la fuerza productora de los grandes capitales que ella forma, no se comprende por qué los gobiernos no han buscado en la industria pública la omnipotencia humana para aumentar su gloria, el bienestar y opulencia de los pueblos. Lejos de prestar a la administración de las propiedades la atención social que ellas exigen, dejan en manos de una clase de la sociedad parte de ese poder público, no sólo en mengua de la propiedad común, sino en aumento del individualismo que siempre embaraza en su provecho particular la libre circulación de los capitales. Los gobiernos no se atreven a hacer en la industria pública lo que hacen los particulares en usurpación de ella. Los capitalistas en todas partes establecen casas de seguros, bancos; emprenden ferrocarriles y todo aquello en que el capital encuentra reembolso, provecho y una que llene aquellas condiciones; y estas empresas particulares son todavía auxiliadas por el crédito público con subvenciones y con seguridades de un mínimum de interés. Parece que ambas partes trataran de contentarse por un acuerdo estu-

diado. La ley de juicio ejecutivo, la prisión por deudas, la aprobación legal de toda usura contratada, por antisocial y deshonrosa que sea, los abusos que antes hemos enumerado ¿qué otra cosa son que la protección a la codicia individual? [. . .]

La extirpación de estos abusos, la abolición de las leyes que violan la propiedad privada o la pública, la promulgación de otras que conviertan en institución política los ramos de industria pública, la institución de administraciones de crédito que sirvan de centro a los capitales, y aquellas disposiciones que contribuyan mejor a reglamentar la administración pública de las propiedades, es lo que llamamos organización de la industria y crédito público. Es decir, llamamos organización la colocación de las cosas en su orden natural. [. . .]

La operación de dar y tomar dinero a interés es inherente al crédito público. La ley no debe autorizarla entre particulares

La sociedad, dijimos antes, es un cuerpo organizado, que tiene su fisiología particular. La economía política se ocupa de la riqueza de los pueblos después que han llegado a cierto grado de crecimiento. Las aldeas y distritos no tienen la organización política, judicial, militar y administrativa que tienen las grandes ciudades; tampoco tienen la misma organización económica. La sociedad y la propiedad, que la constituyen, establecen la diferencia. Es muy natural que en las compañías y en los pequeños lugares cada hombre cuide de su seguridad, y que para esto lleve consigo sus armas; que la acción individual intervenga en casi todos los ramos de administración; que se confundan las industrias y no haya división del trabajo. Empero, en las grandes sociedades todo esto sería funesto, y se hace preciso que sea sustituido en todas sus partes por la administración pública, precisamente en favor de la propiedad; porque, como se ha dicho, el orden y toda función gubernativa tiene por fin los bienes materiales. [. . .]

La operación de dar dinero a interés ¿no será una de aquellas que han estado abandonadas al individuo desde la infancia de los pueblos, y que hoy en su madurez deben traerse a la sociedad para sacar de ellas ventajas públicas y evitar sus abusos? Nosotros tenemos *el atrevimiento* de estar por la afirmativa. Sentimos no encontrar autoridad en qué apoyarnos, pero nos creemos con fundamento para sostenerlo.

No pretendemos abolir el interés del dinero; se trata solamente de establecer el crédito público como el agente universal, exclusivo, que debe recibir el dinero a interés, y pasarlo a los que lo soliciten, cobrando una diferencia que llamaremos comisión o renta, ya por el servicio, ya por la garantía que presta, y por este medio hacer que el Estado presida al movimiento y dirección industrial del capital monetario, y que mediante su agencia pueda verificar el percibo de un impuesto sobre estos capitales, que se sustraen a toda contribución.

Tampoco se trata de atacar la propiedad; se desea solamente corregir los abusos de la *usura;* extinguir la parte odiosa y antisocial de la influencia pecu-

niaria, dejándole y ensanchando toda la importancia que por otra parte merece su poseedor. Se trata también de garantir el capital industrial, apartándolo de las vías tortuosas en que ha entrado, para encaminarlo en la senda de la recta industria. Finalmente, y lo que es más importante, se pretende por este medio que los capitales no continúen monopolizados en cierto rango de la sociedad, que forma una feudalidad industrial, sino que gradualmente se distribuyan, en razón de las capacidades, para formar por este medio una democracia en la industria. [...]

Así, pues, nada de extravagancia ni utopía aparece en la proposición que sostenemos: se pretende hacer lo que desde muy atrás ha hecho la deuda pública, pero directamente y con provecho para todas las partes que intervengan y para la sociedad, y con la diferencia que se suprime la agencia y relación individual, estableciendo en su lugar la agencia pública y la relación directa entre el Estado y la sociedad, para reunir capitales sueltos, que en lugar de consumirse irán a formar nuevos capitales, lo que es muy esencial y la parte más favorable del crédito público. [...]

La realización de empresas y trabajos públicos, casas de seguro de todo género, y todo aquello de cuyo uso se saca una renta pagada por una concurrencia de personas y de cosas indeterminadas, como puertos, muelles, ferrocarriles, caminos, canales, navegación interior, etc., son propiedad pública y exclusiva del crédito público

La propiedad pública es un verdadero capital; y así como el capital privado lleva en sí mismo y por su naturaleza un germen de producción, que se desenvuelve en renta o ganancia en favor de quien lo ocupa útilmente, así también el capital de la propiedad pública lleva en más alto grado el mismo germen de producción. Aun prescindiendo del valor de las cosas, que posee el Estado, basta considerar el *poder* de que está investido para encontrar en él las facultades más productoras de la sociedad. El poder es la suma de las capacidades y facultades sociales: es toda la fuerza física y moral de la nación, bajo la dirección del soberano. Esta calidad y la estabilidad de la autoridad, hacen del poder público el máximo productor.

Esta verdad, nueva aún, principia a ser sentida y confirmada por grandes hechos, que muestran que es inmensurable la distancia que separa al crédito público. El porvenir no es para los individuos: es para la sociedad. Sobre el fundamento de la duración y crecimiento progresivo de los pueblos, descansa el porvenir de las naciones. Sobre tales datos las grandes empresas industriales comienzan hoy a apoyar en el crédito público la duración, seguridad y provecho de sus resultados; ellas principian a socializarse; la cooperación del gobierno no se rehúsa, se solicita. Las vías públicas, ferrocarriles, comunicaciones marítimas, bancos y otras empresas, están al amparo de los soberanos, y deben su realización al crédito público. Mas esto no es bastante; se necesita aún que estas ope-

raciones sean exclusivamente de los gobiernos; que el individuo no tenga en ellas intervención alguna; que sean una institución pública.

Sucede en esta clase de trabajos lo que dijimos de la deuda pública. No es el capital industrial que se invierte en ellas; son infinitos pequeños capitales desocupados que buscan acomodo y se dirigen al objeto por el intermedio de los particulares. La utilidad pública de esas grandes empresas desaparecería si se hicieran retirando los capitales de los respectivos ramos de industria; éstos sufrirían atraso, y los trabajos emprendidos no tendrían el fin propuesto. Los capitales sueltos o el crédito son los únicos medios de realizar tales obras, y en ambos casos el único empresario competente es el gobierno. [. . .]

Las empresas públicas realizadas por el Estado no sólo [no] causan los inconvenientes que traerían si fuesen realizadas por la industria privada, sino que, al contrario, producen inmensas ventajas. Observamos antes que una de las conveniencias de los trabajos públicos era invertir en ellos el capital estéril de la sociedad, y de ningún modo aquel que estuviese dedicado a la industria. Sólo el Estado puede llenar estas condiciones porque, exento del interés personal, no ocurriría en los abusos frecuentes en este orden, cuando la empresa es particular. Después de las consideraciones generales a este respecto, hay que tener en vista que todo capital que el gobierno retire de la sociedad y aun del mercado, si se quiere, para invertirlo en tales empresas, ese capital es reemplazado por la emisión de los bonos del crédito público que, por su calidad casi monetaria, sirven de un verdadero capital. La permuta que se hace de fondos públicos por los valores convertibles en las obras emprendidas, reemplaza efectivamente esos valores: de manera que, después de la existencia de éstos, en su colocación industrial, tenemos también su equivalente en circulación, pues que los fondos públicos circulan. De aquí resulta que los trabajos públicos no tan sólo conservan en existencia productora el capital invertido, sino que también dejan su equivalente en circulación; y además, en la renta de los fondos públicos se encuentra actualizada la renta distante que sólo producirían esos capitales después de consumados los trabajos. Estos resultados no pueden esperarse de los esfuerzos individuales, por cuya razón hemos creído conveniente excluir a la industria privada de ninguna participación en las empresas públicas, y declarar que el único empresario competente es el Estado, por medio de la administración y reglamentos que él se diere. [. . .]

Libertad de imprenta

La cuestión de libertad de imprenta es cuestión de propiedad, de productos de la industria, de capital. Su solución debe buscarse en lo que constituye la armonía del individuo con la sociedad: el uso de la propiedad.

Se pretende por muchos la libertad absoluta de imprimir, así como otros piden la libertad absoluta de comercio y de todos los ramos de industria. ¿Para qué? Para ganar más, para consultar el interés individual. Con esta pretensión

se aboga solamente en favor del capital de la imprenta, o en favor del empresario-impresor. La libertad debe ser en favor de los escritores también, y del público consumidor. La imprenta, hoy, respecto del escrito, es lo que la fábrica respecto del salario; el escrito es venal, como el trabajo; no se escribe libremente; se escribe como lo exige el que paga; los escritores forzados por el capital, semejantes a los artesanos y fabricantes, trabajan según el modelo recibido, y quizás en oposición a sus ideas y convicciones; de suerte que los escritores emiten su trabajo, según el precio, según la demanda y consumo. Pasa hoy en la imprenta lo que en todos los ramos de industria; el capital, absorbiendo el trabajo; el capital, en pugna con la capacidad; la sociedad en lucha con el individuo.

La libertad absoluta, en todo orden, es libertad para los poderosos, que son pocos individuos; y es opresión para los débiles que forman las masas; es protección al capital, favor al rango aristocrático y restricción para las capacidades democráticas. Sólo la organización del trabajo, que consulta los intereses sociales, que asegura el uso de la propiedad, sin más límite que el debido a las relaciones de la sociedad, asegura también la libertad.

Escribir es trabajar; imprimir es trabajar; y los escritos impresos son productos que circulan y se consumen; la imprenta debe, pues, organizarse por las leyes del trabajo.

Por otra parte, "los conocimientos son propiedad pública; una generación puede renunciarlos, pero no puede privar de ellos a las siguientes". La propiedad, cuando sale del dominio privado y se socializa por la circulación, entra bajo del dominio de la sociedad o de su representante, que es el gobierno, y se somete a la administración pública; del mismo modo, los escritos impresos, para que circulen con libertad deben ser protegidos por la ley; todo lo que constituye el derecho de disponer cada uno de su persona, de sus facultades y de lo que produce, es propiedad y es libertad. La ley, protegiendo la propiedad, establece la libertad. Debe, por lo tanto, proteger la libertad de todos; y si para esto coarta la del individuo no es absorbiéndole, sino que se limita a su sometimiento, como el de la parte al todo.

La libertad absoluta, la no intervención de la ley, es falta de protección a la capacidad y deja toda la ventaja al capital. ¿De cuántos conocimientos importantes estará privada la humanidad por la avidez de los empresarios? ¿Cuántas ricas capacidades habrán quedado estériles por la exigüidad del salario que la fábrica-imprenta les daba en cambio de sus productos? Ariosto vivió pobre; Cervantes necesitaba escribir para alimentarse aún después de haberse hecho célebre con la publicación de su obra; Tasso murió indigente; Racine, desconsolado al ver despreciadas sus más bellas producciones, murió al fin de sentimiento y dolor; Shakespeare sólo alcanzó a elevarse a la dignidad de segundo actor en sus propias comedias; Milton, en su vejez, atacado de miseria vendió "la primera producción del sentimiento humano" por cinco libras esterlinas; Dryden sacrificó su ingenio a la necesidad urgente; Otway se ahogó con un pedazo de pan que devoraba después de una larga abstinencia; Johnson fue a la

cárcel por una deuda de ocho reales. Estos reducidos ejemplos, de otros muchos hechos de igual clase, que en todos tiempos y aun en los presentes han tenido lugar, arguyen en favor de una ley que deje al ingenio libre y que le emancipe del capital; porque es el capital el individualismo egoísta, el que ha sofocado hasta hoy los productos del talento. En los ejemplos citados, ¿qué parte han tenido los gobiernos? Ellos han dejado tratar libremente al escritor y al impresor; y he ahí el mal: la falta de ley, que es falta de protección y abandono también de la propiedad pública, dejando que se usurpen los derechos del Estado en la administración de la circulación de los productos literarios.

Además, ¿no convendría dar dirección a los productos científicos y literarios en razón de su moralidad y utilidad? ¿Conviene que los errores circulen como conocimientos? Se contesta que el público decidirá manifestándose en el consumo. Pero la moralidad de las épocas no siempre es la misma y si conviene evitar los alimentos malsanos, importa también vigilar la nutrición del espíritu. Siempre que se deje al pueblo en absoluta libertad de consumir los productos literarios, el verdadero ingenio se extinguirá, y las ventajas quedarán por la farsa y los entretenimientos; porque en general, más nos importa divertirnos que instruirnos. Obsérvese hoy cuáles productos de la prensa tienen más salida, y se encontrará lo que ya está averiguado, que han sido publicadas 130 ediciones de *Hoyle, on Gaming,* y solamente 16 de *The Whole Duty of Man.*

Después de estas consideraciones generales, hay otras de otro género. La publicación de *avisos,* que hacen las prensas, por medio de los diarios, es un servicio público. A la columna de avisos se dirigen todas las industrias indeterminadamente, es una especie de vía pública adonde concurre el que con algún fin se dirige a ella. ¿Por qué la facultad de publicar avisos ha de estar en la industria privada y no hará parte de la industria pública? Es una propiedad tan del común como las postas, puentes, etc., y debe corresponder al Estado, ya para proteger los respectivos ramos de producción, ya para establecer una renta, que sin duda saldrá de los productos que motivan el aviso. Decimos lo mismo respecto de lo que se publica bajo el nombre de "Movimiento del puerto, de la aduana, de los hospitales y de la población", que son noticias sacadas de los registros públicos. ¿Con qué derecho se dirige la imprenta a los establecimientos públicos, a tomar tales noticias y a publicarlas? ¿No son ellas una propiedad del Estado, un producto de esas fincas que se llaman aduana, etc.? Si la publicación de ellas es útil, hágalas el gobierno, use reproductivamente de la propiedad pública y haga cesar la usurpación que por tanto tiempo ha tolerado. En el mismo caso están los documentos oficiales de todo género.

Repetimos que la cuestión es de propiedad; los datos y documentos oficiales son productos de la hacienda pública; los avisos llevan en sí mismos la indeterminación de la vía por donde se dirigen; no se dirigen a personas sino al público; la ley, por tanto, puede declarar que tales publicaciones son propiedad del Estado, y centralizándolas en él no atacarían la libertad.

Sin embargo, nos oponemos tanto al despotismo de la ley como al despotismo

individual, que ejerce el empresario capitalista. Se trata de un arbitrio que emancipe a los escritores de toda dependencia individual.

Los pensamientos, las ideas, son radicalmente libres, sin límites; Dios es su solo juez; porque el pensamiento no tiene relación alguna social. Mas luego que las ideas se materializan por los signos, pierden esa libertad absoluta, porque pasando a ser acciones, palabras o escritos, son más o menos sociales en razón de la publicidad, que es la medida de las relaciones con los hombres, y de donde nace el derecho y el deber entre el individuo y la sociedad. Las ideas se escriben y se imprimen para todos; entran en circulación y quedan sometidas en el hecho a las condiciones de la propiedad; y por lo tanto, la libertad de ellas en la circulación está circunscripta a ciertos límites de la conveniencia común, como todo otro producto cuando concurre al mercado. De consiguiente, la administración pública, que preside y dirige a todas las industrias, puede y debe legislar sobre la imprenta.

¿Pero cuál debe ser la base de la ley? ¿Debe quedar la palabra impresa tan suelta como la idea que no tiene relación con otro que con su poseedor? ¿Debe guardar ciertos límites que le señalan las relaciones con los demás hombres? ¿Cuáles son éstos?

Para conciliar todos los intereses de la imprenta, ella debe ser de propiedad pública y recibir una organización como la de una institución de Estado. Sólo así pueden corregirse los abusos de la individualidad, sea de parte del gobierno, sea del capital. La organización social de la imprenta es el solo medio para garantizar la circulación y trasmisión de los conocimientos, y sólo por medio de esta organización estará seguro el talento de no ser vendido a bajo precio.

Mas si conviene que la imprenta reciba el rango de institución pública, no puede convenir que quede exclusivamente como industria del Estado; la industria privada debe hacer competencia en aquella parte que es de su derecho.

Supuestos estos antecedentes, expondremos concisamente la base de la organización que creemos protectora de la libertad de imprenta.

Establecer imprentas por cuenta del Estado, en las ciudades y poblaciones capaces de costear los gastos materiales, con el ramo de avisos y suscripción.

Declarar exclusiva de la imprenta del Estado la publicación de avisos, documentos oficiales y toda otra noticia o movimiento tomado de los tribunales, oficinas y establecimientos públicos.

Donde hay imprenta, habrá jurado, como el que existe hoy.

Estas imprentas publicarán diaria o periódicamente los avisos, documentos oficiales, razones estadísticas y demás datos y estados que proporcionen los establecimientos y oficinas públicas y a más todo escrito, que sometido previamente al jurado, haya recibido la clasificación de *útil*.

La impresión del escrito útil se hará por cuenta de la imprenta y sin retribución al escritor si éste la renunciare, mas si la exigiere, el jurado la determinará; o si el escritor prefiere que la publicación y producto de ella sean por su cuenta, se hará la impresión en papel separado y el jurado fijará sus gastos materiales.

Los escritos de diez pliegos arriba no necesitan de clasificación, si han de im-

primirse por cuenta del autor, pagando los gastos; mas si el escritor quisiere dejar su manuscrito por cuenta de la imprenta y recibir una retribución, entonces el jurado se pronunciará sobre la utilidad del escrito y fijará la compensación.

No se excluyen las imprentas particulares; ellas podrán imprimir con los límites antes expresados.

Los extractos de periódicos extranjeros o nacionales son absolutamente libres.

Estas bases, reglamentadas según mejor convenga, y estableciendo sellos o estampas que ha de llevar el papel en que deben escribirse los avisos, según su extensión, creemos que asegurarían la libertad de imprenta.

Ciertamente, ellas ofrecen ventajas al talento y al público; al primero, porque tiene seguridad de dar salida a sus productos; y al segundo, porque se le garantiza que estos productos serán útiles a juicio del jurado. Por otra parte, es mejor evitar los abusos de la prensa que corregirlos; lo que se consigue haciendo el juicio de imprenta antes y no después de la publicación. ¿Se teme, acaso, una liga de los jurados contra el escritor? Este tiene el derecho de recusar. ¿Se teme que sean partidarios del gobierno? Véase que son nombrados a la suerte por las municipalidades. Quizás es más probable que el jurado sea demasiado liberal, o que cometa una especie de abandono de su judicatura, pero aquellos que lo formen notarán que el juicio público, que ha de fallar sobre lo impreso, recaerá también sobre los que lo declararon útil y digno de un valor.

Quizás estas bases no serán bien recibidas por algunos empresarios que no comprendan de pronto que la concurrencia de escritos aumentará la salida de los productos impresos, y que por medio de esta medida, las imprentas particulares tendrán ocasión de liquidarse sin desventaja, quedando, a los que hoy las sirven, la elección de servir también a un empresario más liberal: el Estado.

En previsión de algunas objeciones que naturalmente ocurrirán, observaremos que la imprenta y los periódicos así establecidos no serán ministeriales ni de oposición. Ambas partes tendrán que someterse al jurado y la imprenta será lo que debe ser: fábrica oficial y pública para imprimir todo lo útil a juicio de buenos varones.

No desconocemos que el interés particular puede recibir perjuicios con esta reforma; pero es preciso dar a la propiedad pública lo que le pertenece. El provecho de los 150 o más avisos con que se llenan varias columnas de los diarios es propiedad del Estado; en el mismo caso están otras que se llenan con el movimiento de los establecimientos públicos, etc. Para suplir este déficit, será preciso ocurrir a buscar la capacidad de los mejores escritores; y la imprenta, entonces, mejorando sus productos, tendrá más salida y más provecho.

BARTOLOME MITRE

*BIBLIOGRAFIA. ORGANIZACION DEL CREDITO. CENSURA PREVIA**

SUCEDE con las ideas nuevas lo que con la moneda. Cuando la dejan circular libremente sin que nadie haga la menor objeción, se supone de buena ley, y nadie se toma el trabajo de ensayarla. Es por esto que se ha dicho tantas veces que los escritores públicos deben ejercer una activa vigilancia sobre las nuevas ideas que se pongan en circulación, comprobando su ley y su peso antes de darle paso franco. [...]

Es de admirar que siendo el libro del señor Fragueiro una enérgica y valiente protesta contra la tiranía del capital y la explotación del trabajo, el sistema que él nos proponga en su lugar sea un sistema de restricciones, en que la tiranía del capital es reemplazada por la tiranía del crédito, la tiranía del Estado y por la tiranía de la ley, mil veces más insoportable que la del individuo, como lo prueba la organización de la república veneciana.

Sin embargo el autor cree de buena fe servir a los intereses de la libertad, y sucede muchas veces [que] después de haber atado de pies y manos a la libertad y puéstola bajo la prisión de esa máquina formidable que él llama crédito público, exclama transportado, sin oír el grito de los que sufren ni las carnes vivas en que funciona: *He ahí la libertad asegurada.* Es el artillero que con tal de poner la bala en el blanco marcará su trayectoria con una fila de cadáveres, y batirá las palmas con entusiasmo al verla tocar el punto deseado, sin oír los lamentos de los moribundos, ni percibir la sangre que humea.

Esto es lo mismo que ha hecho el autor de la *Organización del Crédito* con la libertad de imprenta, que toma entre sus brazos con un amor de padre, y con el fanatismo de un sacrificador antiguo la precipita en la hoguera de su sistema, inmolándola en el interés de su triunfo y en nombre de la conveniencia general.

¿Quiere saberse cuál es el medio que propone el señor Fragueiro para asegurar la *libertad de imprenta?*

Es el *restablecimiento de la censura previa.*

Es cierto que él llama a la censura previa jurado, y cree que con esto está remediado todo, sin acordarse que los nombres no pueden alterar la esencia de las cosas.

He aquí como desenvuelve su idea.

Según él la cuestión de *libertad de imprenta* es cuestión de propiedad, y su solución debe buscarse en el *uso de propiedad,* así como *la imprenta,* es decir la *fábrica,* debe organizarse por *las leyes del trabajo.*

Siguiendo la dialéctica fatal de su idea, como dice Lerminier, de [que] todo lo que busca al público y no a las personas es propiedad pública y debe hacer

*En *Los Debates,* Buenos Aires, 22 de mayo de 1852.

parte del crédito público para hacer concurrencia a la industria privada, el autor de la *Organización del Crédito* declara propiedad pública los avisos, los datos estadísticos, las noticias de puerto, aduanas, hospitales, población, etc., y por consecuencia despojarse de ellos a la industria privada.

Hasta aquí no es sino la idea que se extravía de su camino. Es el *autómata* que se ha salido del *rail,* y corre fuera del ferrocarril arrastrado por la fuerza motriz que lleva en su seno.

Pasemos a la aplicación de la idea y asistiremos a su explosión.

Lo primero que propone el nuevo reformador socialista es que se establezcan imprentas por cuenta del Estado, que hagan concurrencia a las imprentas particulares; funestos principios de economía, que los socialistas han sido los primeros en repudiar, después de la desgraciada tentativa de *Talleres nacionales* en Francia, después de la revolución de febrero.

Luego declara exclusiva de la imprenta del Estado la publicación de los documentos oficiales, avisos y toda otra noticia tomada de las oficinas públicas.

Donde haya imprenta habrá jurado.

Obligación del jurado será *tasar* el valor de todas las producciones que se publiquen, y a más (oíd) declarar si es *útil* o no todo escrito que le sea sometido, antes de su publicación, para que declare si debe o no imprimirse.

He aquí la censura previa.

Sólo podrá publicarse el escrito que el jurado haya clasificado de útil. *Si non non,* como decían los aragoneses. [. . .]

¿Qué ha podido conducir al señor Fragueiro a proponer el absurdo que nos ocupa?

Lo que hemos dicho ya en el primer artículo: la falsa aplicación de un principio general, verdadero en sí, pero que mal dirigido lo ha llevado directamente al error y al absurdo.

El autor sostiene que la autoridad pública tiene el derecho de legislar sobre la *circulación* de todos los productos, porque desde el momento que circulan, entran a formar parte del dominio público.

Convenido.

Pero, ¿el manuscrito ha entrado a la circulación? No, y sin embargo el señor Fragueiro dice que sí, cuando en realidad es del dominio privado, y cuando se halla poco menos que en el estado de un pensamiento encerrado en la cabeza de su autor.

Si se admitiese el principio de que por el hecho de estar escrito un pensamiento en la cartera de un ciudadano, ese pensamiento se halla sometido a la autoridad pública, lo mismo podría decirse de las ideas emitidas en la conversación, porque la palabra manuscrita o hablada se halla en igual condición, y tal vez la palabra manuscrita es más inviolable y más sagrada que la primera.

He aquí las consecuencias de no respetar el principio salvador de la libertad absoluta en todo y por todo. Desde que se pierde de vista ese faro, el hombre se extravía, y se pierde en la inmensidad del pensamiento y acaba por estrellarse en el áspero bajío del error, donde todo se hace pedazos, hasta la misma verdad,

cuando es dirigida por un piloto inhábil. El autor de la *Organización del Crédito* ha hecho naufragar dos grandes ideas que eran verdaderas en sí, sobre los dos inmensos escollos de la *prohibición del préstamo a interés* y la *organización de la censura previa.* Su naufragio quedará como una lección para los venideros, que quieran reformar la sociedad violando las leyes eternas de la libertad, que son también las del progreso; y su salvación le enseñará que los pueblos como los escritores sólo pueden ganar la orilla en la tabla de la libertad. Si su libro no desaparece, si su nombre no queda oscurecido, lo deberá a ese poco de libertad que había esparcido en sus páginas, a esas palabras de amor por la humanidad que brillaban en ellas, y a esa protesta generosa contra la tiranía que se encierra en él.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

*BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZACION POLITICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DERIVADAS DE LA LEY QUE PRESIDE EL DESARROLLO DE LA CIVILIZACION EN LA AMERICA DEL SUR**

PREFACIO

La América ha sido descubierta, conquistada y poblada por las razas civilizadas de la Europa, a impulsos de la misma ley que sacó de su suelo primitivo a los pueblos del Egipto para traerlos a la Grecia; más tarde a los habitantes de ésta, para civilizar las regiones de la península itálica, y por fin a los bárbaros habitadores de la Germania para cambiar con los restos del mundo romano, la virilidad de su sangre por la luz del cristianismo.

Así, el fin providencial de esa ley de expansión es el mejoramiento indefinido de la especie humana, por el cruzamiento de las razas, por la comunicación de las ideas y creencias y por la nivelación de los productos diversos de la tierra.

Por desgracia su ejecución encontró en la América del Sur un obstáculo en el sistema de exclusión de sus primeros conquistadores. Monopolizado por tres siglos su extenso y rico suelo, quedaron esterilizados los fines de la conquista, para la civilización del mundo. Bajo el sistema peninsular fue casi tan estéril para los demás países de Europa esta parte del nuevo mundo, como en poder de las razas indígenas que lo habían ocupado primitivamente.

Las trabas y prohibiciones del sistema colonial español impidieron su población en escala grande y fecunda por los pueblos europeos, que acudían

*Reedición de Ricardo Rojas, Buenos Aires, La Facultad, 1915. Los pasajes transcritos son de la primera edición, Valparaíso, mayo de 1852.

a la América del Norte, colonizada por un país de mejor sentido económico; siendo esa una de las principales causas de su superioridad respecto de la nuestra. El acrecentamiento de la población europea y los progresos que le son inseparables proceden allí, en efecto, desde el tiempo del sistema colonial. Entonces, lo mismo que hoy, se duplicaba la población cada 20 años; al paso que las Leyes de Indias condenaban a muerte al americano español del interior que comunicase con extranjeros.

Quebrantadas las barreras por la mano de la revolución, debió esperarse que este suelo quedase expedito al libre curso de los pueblos de Europa; pero bajo los emblemas de la libertad, conservaron nuestros pueblos la complexión repulsiva que la España había sabido darles, por un sistema que hoy hace pesar sobre ella misma sus consecuencias.

Nos hallamos, pues, ante las exigencias de una ley, que reclama para la civilización el suelo que mantenemos desierto para el atraso.

Esa ley de dilatación del género humano se realiza fatalmente, o bien sin violencia alguna por los medios pacíficos de la civilización, o bien por la conquista de la espada. Pero nunca sucede por largo tiempo que las naciones más antiguas y populosas se ahoguen de exuberancia de población, en presencia de un mundo que carece de habitantes y abunda de riquezas.

El socialismo europeo es el signo de un desequilibrio de cosas, que tarde o temprano tendrá en este continente su rechazo violento si nuestra previsión no emplea desde hoy los medios de que se realice pacíficamente y en provecho de ambos mundos. Ya México ha querido probar la conquista violenta de que todos estamos amenazados para un porvenir más o menos remoto y de que podemos sustraernos dando espontáneamente a la civilización el goce de este suelo, de cuya mayor parte la tenemos excluida por una injusticia que no podrá acabar bien.

La Europa, lo mismo que la América, padece por resultado de esta violación hecha al curso natural de las cosas. Allá sobreabunda, hasta constituir un mal, la población de que aquí tenemos necesidad vital. ¿Llegarán aquellas sociedades hasta un desquicio fundamental por cuestiones de propiedad, cuando tenemos a su alcance un quinto del globo terráqueo deshabitado?

El bienestar de ambos mundos se concilia casualmente, y mediante un sistema de política y de instituciones adecuadas, los Estados del otro continente deben propender a enviarnos, por inmigraciones pacíficas, las poblaciones que los nuestros deben atraer por una política e instituciones análogas.

Esta es la ley capital y sumaria del desarrollo de la civilización cristiana y moderna en este continente; lo fue desde su principio y será la que complete el trabajo embrionario de la Europa española.

De modo que sus constituciones políticas no serán adecuadas a su destino progresista, sino cuando sean la expresión organizada de esa ley de civilización que se realiza por la acción tranquila de la Europa y del mundo externo.

Me propongo en el presente escrito bosquejar una demostración del mecanismo de esa ley; indicar las violaciones que ella recibe de nuestro sistema político

actual de la América del Sur; y señalar la manera de concebir sus instituciones de modo que sus fines reciban completa satisfacción.

El espacio es corto y la materia vastísima. Seré necesariamente incompleto, pero habría conseguido mi propósito si llevase las miradas de los estadistas de Sudamérica hacia ciertos fines y horizontes en que lo demás será obra del estudio y del tiempo.

Valparaíso, 1º de mayo de 1852.

I

SITUACION CONSTITUCIONAL DEL PLATA

La victoria del Monte de Caseros [7] no coloca por sí sola a la República Argentina en posesión de cuanto necesita. Ella viene a colocarla en el camino de su organización y progreso, bajo cuyo aspecto considerada es un evento tan grande como la revolución de mayo, que destruyó el gobierno colonial español.

Sin que se pueda decir que hemos vuelto al punto de partida (pues los Estados no andan sin provecho aun el camino de los padecimientos), nos hallamos como en 1810 en la necesidad de crear un gobierno general argentino y una constitución que sirva de regla de conducta a ese gobierno. Toda la gravedad de la situación reside en esta exigencia. Un cambio obrado en el personal del gobierno presenta menos inconvenientes cuando existe una constitución que deba regir la conducta del gobierno creado por la revolución. Pero la República Argentina carece hoy de gobierno, de constitución y de leyes generales que hagan sus veces. Este es el punto de diferencia de las revoluciones recientes de Montevideo y Buenos Aires: existiendo allí una constitución, todo el mal ha desaparecido desde que se ha nombrado el nuevo gobierno.

La República Argentina, simple asociación tácita e implícita por hoy, tiene que empezar por crear un gobierno nacional y una constitución general que le sirva de regla.

Pero ¿cuáles serán las tendencias, propósitos o miras, en vista de los cuales deba concebirse la venidera constitución? ¿Cuáles las bases y puntos de partida del nuevo orden constitucional y del nuevo gobierno, próximos a instalarse? He aquí la materia de este libro, fruto del pensamiento de muchos años, aunque redactado con la urgencia de la situación argentina.

En él me propongo ayudar a los diputados y a la prensa constituyentes a fijar las bases de criterio para marchar en la cuestión constitucional.

Ocupándome de la cuestión argentina, tengo necesidad de tocar la cuestión de la América del Sur, para explicar con más claridad de dónde viene, dónde está y a dónde va la República Argentina, en cuanto a sus destinos políticos y sociales.

[7] Nombre del lugar en que ha sido batido Rosas el 8 de febrero de este año de 1852.

II

CARACTER HISTORICO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL SUDAMERICANO: SU DIVISION ESENCIAL EN DOS PERIODOS DIFERENTES

Todo el derecho constitucional de la América antes española, es incompleto y vicioso en cuanto a los medios más eficaces de llevarla a sus grandes destinos.

Voy a señalar esos vicios y su causa disculpable, con el objeto de que mi país se abstenga de incurrir en el mal ejemplo general. Alguna ventaja ha de sacar de ser el último que viene a constituirse.

Ninguna de las constituciones de Sudamérica, merece ser tomada por modelo de imitación, por los motivos de que paso a ocuparme.

Dos períodos esencialmente diferentes comprende la historia constitucional de nuestra América del Sur: uno que principia en 1810 y concluye con la guerra de su independencia contra España, y otro que data de esta época y acaba en nuestros días.

Todas las constituciones del último período son reminiscencia, tradición, reforma muchas veces textual de las constituciones dadas en el período anterior.

Esas reformas se han hecho con miras interiores, unas veces de robustecer el poder en provecho del orden, otras de debilitarlo en beneficio de la libertad; algunas veces de centralizar la forma de su ejercicio, otras de localizarlo; pero nunca con la mira de suprimir en el derecho constitucional de la primera época, lo que tenía de contrario al engrandecimiento y progreso de los nuevos Estados, ni de consagrar los medios conducentes al logro de este gran fin de la revolución americana.

¿Cuáles son, en qué consisten los obstáculos contenidos en el primer derecho constitucional? Voy a indicarlos.

Todas las constituciones dadas en Sudamérica durante la guerra de la independencia, fueron expresión completa de la necesidad dominante de ese tiempo. Esa necesidad consistía en acabar con el poder político que la Europa había ejercido en este continente, empezando por la conquista y siguiendo por el coloniaje: y como medio de garantir su completa extinción, se iba hasta arrebatarle cualquier clase de ascendiente en estos países. La independencia y la libertad exterior eran los vitales intereses que preocupaban a los legisladores de ese tiempo. Tenían razón: comprendían su época y sabían servirla.

Se hacía consistir y se definía entonces todo el mal de América en su dependencia de un gobierno conquistador perteneciente a la Europa: se miraba por consiguiente todo el remedio del mal en el alejamiento del influjo de la Europa. Mientras guerreábamos contra España disputándole palmo a palmo nuestro suelo americano, y contra el sistema monárquico de la Europa disputándole la soberanía democrática de este continente, nuestros legisladores no veían nada más arriba de la necesidad de proclamar y asegurar nuestra independencia, y de sustituir los principios de igualdad y libertad como bases del gobierno

interior, en lugar del sistema monárquico que había regido antes en América y subsistía todavía en Europa. La Europa nos era antipática, por su dominación y por su monarquismo. En ese período, en que la democracia y la independencia eran todo el propósito constitucional: la riqueza, el progreso material, el comercio, la población, la industria, en fin, todos los intereses económicos, eran cosas accesorias, beneficios secundarios, intereses de segundo orden, mal conocidos y estudiados, y peor atendidos por supuesto. No dejaban de figurar escritos en nuestras constituciones, pero sólo era en clase de pormenores y detalles destinados a hermosear el conjunto.

Bajo ese espíritu de reserva, de prevención y de temor hacia Europa, y de olvido y abandono de los medios de mejoramiento por la acción de los intereses económicos, fueron dadas las constituciones contemporáneas de San Martín, de Bolívar y de O'Higgins, sus inspiradores ilustres, repetidas más tarde casi textualmente y sin bastante criterio por las constituciones ulteriores, que aún subsisten.

Contribuía a colocarnos en ese camino el ejemplo de las dos grandes revoluciones que servían de modelo a la nuestra: la revolución francesa de 1789, y la revolución de los Estados Unidos contra Inglaterra. Indicaré el modo de su influjo para prevenir la imitación errónea de esos grandes modelos, a que todavía nos inclinamos los americanos del Sur.

En su redacción nuestras constituciones imitaban las constituciones de la república francesa y de la república de Norteamérica.

Veamos el resultado que esto producía en nuestros intereses económicos, es decir, en las cuestiones de comercio, de industria, de marina, de inmigración, de que depende todo el porvenir de la América del Sur.

El ejemplo de la revolución francesa nos comunicaba su nulidad reconocida en materias económicas.

Sabido es que la revolución francesa que sirvió a todas las libertades, desconoció y persiguió la libertad de comercio. La Convención hizo de las aduanas un arma de guerra, dirigida especialmente contra la Inglaterra, esterilizando de ese modo la excelente medida de la supresión de las aduanas provinciales, decretada por la Asamblea Nacional. Napoleón acabó de echar la Francia en esa vía por el bloqueo continental, que se convirtió en base del régimen industrial y comercial de la Francia y de la Europa durante la vida del Imperio. Por resultado de ese sistema, la industria europea se acostumbró a vivir de protección de tarifas y prohibiciones.

Los Estados Unidos no eran de mejor ejemplo para nosotros en política exterior y en materias económicas, aunque esto parezca extraño.

Una de las grandes miras constitucionales de la unión del Norte era la defensa del país contra los extranjeros, que allí rodeaban por el norte y sur a la república naciente, poseyendo en América más territorio que el suyo, y profesando el principio monárquico como sistema de gobierno. La España, la Inglaterra, la Francia, la Rusia y casi todas las naciones europeas tenían vastos territorios alrededor de la confederación naciente. Era tan justo, pues, que

tratase de garantirse contra el regreso practicable de los extranjeros a quienes venció sin arrojar de América, como hoy sería inmotivado ese temor de parte de los Estados de Sudamérica que ningún gobierno europeo tienen a su inmediación.

Desmembración de un Estado marítimo y fabril, los Estados Unidos tenían la aptitud y los medios para ser una y otra cosa, y les convenía la adopción de una política destinada a proteger su industria y su marina contra la concurrencia exterior, por medio de exclusiones y tarifas. Pero nosotros no tenemos fábricas ni marina en cuyo obsequio debamos restringir con prohibiciones y reglamentos la industria y la marina extranjeras que nos buscan por el vehículo del comercio.

Por otra parte, cuando Washington y Jefferson aconsejaban a los Estados Unidos una política exterior de abstinencia y de reserva para con los poderes políticos de Europa, era cuando daba principio la revolución francesa y la terrible conmoción de toda la Europa, a fines del último siglo, en cuyo sentido esos hombres célebres daban un excelente consejo a su país apartándoles de ligas políticas con países que ardían en el fuego de una lucha sin relación con los intereses americanos. Ellos hablaban de relaciones políticas, no de tratados y convenciones de comercio. Y aun en este último sentido, los Estados Unidos, poseedores de una marina y de industria fabril, podían dispensarse de ligas estrechas con la Europa marítima y fabricante. Pero la América del Sur desconoce completamente la especialidad de su situación y circuntancias, cuando invoca para sí el ejemplo de la política exterior que Washington aconsejaba a su país, en tiempo y bajo circunstancias tan diversas. La América del Norte, por el liberalismo de su sistema colonial, siempre atrajo pobladores a su suelo en gran cantidad, aun antes de la independencia: pero nosotros, herederos de un sistema tan esencialmente exclusivo, necesitamos de una política fuertemente estimulante en lo exterior.

Todo ha cambiado en esta época: la repetición del sistema que convino en tiempo y países sin analogía con los nuestros, sólo serviría para llevarnos al embrutecimiento y a la pobreza.

Esto es, sin embargo, lo que ofrece el cuadro constitucional de la América del Sur; y para hacer más práctica la verdad de esta observación de tanta trascendencia para nuestros destinos, voy a examinar particularmente las más conocidas constituciones vigentes en Sudamérica, en aquellas disposiciones prominentes, que se relacionan a la cuestión de población, v. g., por la naturalización y el domicilio; a nuestra educación oficial y a nuestras mejoras municipales, por la admisión de extranjeros a los empleos secundarios; a la inmigración, por la materia religiosa, y al comercio por las reservas de nuestra política comercial exterior. [. . .]

IV

CONSTITUCION DE CHILE. — DEFECTOS QUE HACEN PELIGROSA SU IMITACION

La constitución de Chile, superior en redacción a todas las de Sudamérica, sensatísima y profunda en cuanto a la composición del poder ejecutivo, es incompleta y atrasada en cuanto a los medios económicos de progreso y a las grandes necesidades materiales de la América española.

Redactada por don Mariano Egaña, más que una reforma de la constitución de 1828, como dice su preámbulo, es una tradición de las constituciones de 1813 y 1823, concebidas por su padre y maestro en materia de política, don Juan Egaña, que era una mezcla de lo mejor que tuvo el régimen colonial y de lo mejor del régimen moderno de la primera época constitucional. Esta circunstancia, que forma el mérito de la actual constitución de Chile, es también la que hace su deficiencia.

Los dos Egañas, hombres fuertes en teología y en legislación, acreedores al respeto y agradecimiento eterno de Chile por la parte que han tenido en su organización constitucional, comprendían mal las necesidades económicas de la América del Sur; y por eso sus trabajos constitucionales no fueron concebidos de un modo adecuado para ensanchar la población de Chile por condiciones que allanasen la adquisición de la ciudadanía. Excluyendo todo culto que no fuese el católico, sin advertir que contrariaban mortalmente la necesidad capital de Chile, que es la de su población por inmigraciones de los hombres laboriosos y excelentes que ofrece la Europa protestante y disidente. Excluyeron de los empleos administrativos y municipales y de la magistratura a los extranjeros, y privaron al país de cooperadores eficacísimos en la gestión de su vida administrativa. El art. 5º de la constitución vigente excluye el ejercicio público de toda religión que no sea la católica. El art. 6º exige 10 años de residencia al extranjero soltero que aspire a ensanchar la familia de los chilenos, y tener opción a empleos insignificantes; y muchos otros le cierran las puertas de la presidencia, del ministerio y de la cámara de diputados, aunque haya habitado 50 años en Chile, y le haya salvado la existencia.

Las ideas económicas de don Juan Egaña son dignas de mención por haber sido el preparador o promotor principal de las instituciones que hasta hoy rigen, y el apóstol de muchas convicciones que hasta hoy son obstáculos en política comercial y económica para el progreso de Chile.

"Puesto (Chile) a los extremos de la tierra, y no siéndole ventajoso el comercio de tráfico o arriería, no tendrá guerras mercantiles, y en especial la industria y agricultura, que casi exclusivamente le conciernen y que son las sólidas, y tal vez las únicas profesiones de una república..."

En materia de empréstitos, que serán el nervio del progreso material en América, como lo fueron de la guerra de la independencia, don Juan Egaña se expresaba de este modo comentando la constitución de 1813. "No tenemos fundos

que hipotecar ni créditos: luego no podemos formar una deuda. . ." "Cada uno debe pagar la dita que ha contraído por su bien. Las generaciones futuras no son de nuestra sociedad, ni podemos obligarlas. . ." "Las naciones asiáticas no son navegantes. . ." "La localidad de este país no permite un arrieraje y tráfico útil." "La marina comerciante excita el genio de ambición, conquista y lujo; destruye las costumbres y ocasiona celos, que finalizan en guerras. . ." "Los industriosos chinos sin navegación viven quietos y servidos de todo el mundo."

En materia de tolerancia religiosa, he aquí las máximas de don Juan Egaña:

"Sin religión uniforme se formará un pueblo de comerciantes; pero no de ciudadanos."

"Yo creo que el progreso en la población no se consigue tanto con la gran libertad de admitir extranjeros, cuanto con facilitar los medios de subsistencia y comodidad a los habitantes; de suerte que sin dar grandes pasos en la población, perdemos mucho en el espíritu religioso."

"No condenemos a muerte a los hombres que no creen como nosotros; pero no formemos con ellos una familia." [8]

He ahí el origen alto e imponente de las aberraciones que tanto cuesta vencer a los reformadores liberales de estos días en materias económicas.

V

CONSTITUCION DEL PERU. — ES CALCULADA PARA SU ATRASO

A pesar de lo dicho, la constitución de Chile es infinitamente superior a la del Perú, en lo relativo a población, industria y cultura europea.

Tradición casi entera de la constitución peruana dada en 1823, bajo el influjo de Bolívar, cuando la mitad del Perú estaba ocupado por las armas españolas, se preocupó ante todo de su independencia de la monarquía española y de toda dominación extranjera.

Como la constitución de Chile, la del Perú consagra el catolicismo como religión de Estado, *sin permitir el ejercicio público de cualquier otro culto* (art. 3º).

Sus condiciones para la naturalización de los extranjeros parecen calculadas para hacer imposible su otorgamiento. He aquí los trámites que el extranjero tiene que seguir para hacerse natural del Perú:

1º—Demandar la ciudadanía al prefecto.

2º—Acompañarla de documentos justificativos de los requisitos que legitimen su concesión.

3º—El prefecto la dirige con su informe al ministro del interior.

4º—Este al congreso.

5º—La junta del departamento da su informe.

6º—El congreso concede la *gracia*.

[8] Ilustraciones a la constitución de 1813, por don Juan Egaña.

7º—El gobierno expide *al agraciado* la carta respectiva.

8º—El agraciado la presenta al prefecto del departamento, en cuya presencia presta el juramento de obediencia al gobierno.

9º—Se presenta esta carta ante la municipalidad del domicilio para que el agraciado sea suscripto en el registro cívico. Ley de 30 de setiembre de 1824. Esta inscripción pone al agraciado en aptitud feliz de poder tomar un fusil y verter si es necesario su sangre en defensa de la hospitalaria república.

El art. 6º de la constitución reconoce como peruano por naturalización al *extranjero* admitido al servicio de la república; pero el art. 88 declara que el presidente *no puede dar empleo militar, civil, político ni eclesiástico a extranjero alguno,* sin acuerdo del consejo de Estado. Ella exige la calidad de *peruano por nacimiento* para los empleos de presidente, de ministro de Estado, de senador, de diputado, de consejero de Estado, de vocal o fiscal de la corte suprema o de una corte superior cualquiera, de juez de primera instancia, de prefecto, de gobernador, etc., y lleva el localismo a tal rigor que un peruano de Arequipa no puede ser prefecto en el Cuzco. Pero esto es nada.

Las garantías individuales sólo son acordadas al *peruano,* al *ciudadano,* sin hablar del extranjero, del simple habitante del Perú. Así un extranjero, como ha sucedido ahora poco con el general boliviano don José de Ballivián, puede ser expelido del país sin expresión de causa, ni violación del derecho público peruano.

La propiedad, la fortuna es el vivo aliciente que estos países pobres en tantos goces ofrecen al poblador europeo; sin embargo la constitución actual del Perú dispone (art. 168) que: "Ningún extranjero podrá adquirir, por ningún título, propiedad territorial en la república, sin quedar por este hecho sujeto a las obligaciones de ciudadano, cuyos derechos gozará al mismo tiempo." Por este artículo, el inglés o alemán o francés, que compra una casa o un pedazo de terreno en el Perú, está obligado a pagar contribuciones, a servir en la milicia, o a verter su sangre si es necesario en defensa del país, en fin, a todas las obligaciones de ciudadano y al *goce* de todos sus derechos, con las restricciones, se supone, del artículo 88 arriba mencionado, y sin perjuicio de los años de residencia y demás requisitos exigidos por el art. 6º.

Por ley de 10 de octubre de 1828, está prohibido a los extranjeros la venta por menudeo en factorías, casas y almacenes. Esa ley impone multas al extranjero que abra tienda de menudeo sin estar inscripto en el registro cívico. Infinidad de otras leyes y decretos sueltos reglamentan aquel art. 168 de la constitución.

En 1830 se expidió un decreto que prohíbe a los extranjeros el comercio interior en el Perú.

Por el art. 178 de la constitución peruana sólo se concede *el goce de los derechos civiles al extranjero, al igual de los peruanos, con tal que se sometan a las mismas cargas y pensiones que éstos;* es decir, que el extranjero que quiera disfrutar en el Perú del derecho a sus bienes, de sus derechos de padre de familia, de marido, en fin de sus *derechos civiles,* tiene que sujetarse a todas las

leyes y pensiones del ciudadano. Así el Perú, para conceder al extranjero lo que todos los legisladores civilizados le ofrecen sin condición alguna, le exige en cambio las *cargas y pensiones del ciudadano.*

Si el Perú hubiese calculado su legislatura fundamental, para obtener por resultado su despoblación y despedir de su seno a los habitantes más capaces de fomentar su progreso, no hubiera acertado a emplear medios más eficaces que los contenidos hoy en su constitución repelente y exclusiva, como el código de Indias, resucitado allí en todos sus instintos. ¿Para qué más explicación que ésta del atraso infinito en que se encuentra aquel país?

IX

CUAL DEBE SER EL ESPIRITU DEL NUEVO DERECHO CONSTITUCIONAL EN SUDAMERICA

Por la reseña que precede vemos que el derecho constitucional de la América del Sur está en oposición con los intereses de su progreso material e industrial, de que depende hoy todo su porvenir.

Expresión de las necesidades americanas de otro tiempo, ha dejado de estar en armonía con las nuevas exigencias del presente. Ha llegado la hora de iniciar su reforma en el sentido de las necesidades actuales de la América. Ojalá toque a la República Argentina, iniciadora de cambios fundamentales en este continente, la fortuna de abrir la era nueva por el ejemplo de su constitución próxima.

De hoy más los trabajos constitucionales deben tomar por punto de partida la nueva situación de la América del Sur.

La situación de hoy no es la de ahora 30 años. Necesidades que en otro tiempo eran accesorias, hoy son las dominantes.

La América de ahora 30 años sólo miró la libertad y la independencia; para ellas escribió sus constituciones. Hizo bien, era su misión de entonces. El momento de echar la dominación europea fuera de este suelo, no era el de atraer los habitantes de esa Europa temida. Los nombres de inmigración y colonización despertaban recuerdos dolorosos y sentimientos de temor. La gloria militar era el objeto supremo de ambición. El comercio, el bienestar material, se presentaban como bienes destituidos de brillo. La pobreza y sobriedad de los republicanos de Esparta, eran realzadas como virtudes dignas de imitación por nuestros republicanos del primer tiempo. Se oponía con orgullo a las ricas telas de la Europa, los tejidos grotescos de nuestros campesinos. El lujo era mirado de mal ojo y considerado como el escollo de la moral y de la libertad pública.

Todas las cosas han cambiado y se miran de distinto modo en la época en que vivimos.

No es que la América de hoy olvide la libertad y la independencia como los grandes fines de su derecho constitucional; sino que, más práctica que teó-

rica, más reflexiva que entusiasta, por resultado de la madurez y de la experiencia, se preocupa de los hechos más que de los hombres, y no tanto se fija en los fines como en los medios prácticos de llegar a la verdad de esos fines. Hoy se busca la realidad práctica de lo que en otro tiempo nos contentábamos con proclamar y escribir.

He aquí el fin de las constituciones de hoy día. Ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra.

Esos medios deben figurar hoy a la cabeza de nuestras constituciones. Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen de ser palabras y se vuelvan realidades.

Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener caminos de fierro, para ver navegados nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros Estados. Los Estados como los hombres deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal.

Estos son los medios y necesidades que forman la fisonomía peculiar de nuestra época.

Nuestros contratos o pactos constitucionales en la América del Sur, deben ser especie de contratos mercantiles de sociedades colectivas formadas especialmente para dar pobladores a estos desiertos que bautizamos con los nombres pomposos de Repúblicas; para formar caminos de fierro, que supriman las distancias que hacen imposible esa *unidad indivisible* en la acción política, que con tanto candor han copiado nuestras constituciones de Sudamérica, de las constituciones de Francia, donde la unidad política es obra de 800 años de trabajos preparatorios.

Estas son las necesidades de hoy, y las constituciones no deben expresar las de ayer ni las de mañana, sino las del día presente.

No se ha de aspirar a que las constituciones expresen las necesidades de todos los tiempos. Como los andamios de que se vale el arquitecto para construir los edificios, ellas deben servirnos en la obra interminable de nuestro edificio político, para colocarlas hoy de un modo y mañana de otro, según las necesidades de la construcción. Hay constituciones de transición y creación, y constituciones definitivas y de conservación. Las que hoy pide la América del Sur son de la primera especie, son de tiempos excepcionales.

X

FALSA POSICION DE LAS REPUBLICAS HISPANOAMERICANAS. LA MONARQUIA NO ES EL MEDIO DE SALIR DE ELLA, SINO LA REPUBLICA POSIBLE ANTES DE LA REPUBLICA VERDADERA

Sólo esos grandes medios, de carácter económico, es decir, de acción nutritiva

y robusteciente, podrán ser capaces de sacar a la América del Sur de la posición falsísima en que se halla colocada.

Esa posición nace de que la América se ha dado la república, por ley de gobierno, y la república no es una verdad práctica en su suelo.

La república deja de ser una verdad de hecho en la América del Sur, porque el pueblo no está preparado para regirse por este sistema superior a su capacidad.

Volver a la monarquía de otro tiempo ¿sería el camino de dar a esta América un gobierno adecuado a su aptitud? De que la república en la condición actual de nuestro pueblo sea impracticable ¿se sigue que la monarquía sería más practicable?

Decididamente, no.

La verdad es que no estamos bastante sazonados para el ejercicio del gobierno representativo, sea monárquico o republicano.

Los partidarios de la monarquía en la América, no se engañan cuando dicen que nos falta aptitud para ser republicanos; pero se engañan más que nosotros los republicanos, cuando ellos piensan que tenemos más medios de ser monarquistas. La idea de una monarquía representativa en la América española, es pobrísima y ridícula; carece, a mi ver, hasta de sentido común, si nos fijamos sobre todo, en el momento presente y en el estado que han llegado las cosas. Nuestros monarquistas de la primera época podían tener alguna disculpa en cuanto a sus planes dinásticos: la tradición monárquica distaba un paso y todavía existía ilusión sobre la posibilidad de reorganizarla. Pero hoy día es cosa que no ocurriría a ninguna cabeza de sentido práctico. Después de una guerra sin término para convertir en monarquías lo que hemos cambiado en repúblicas por una guerra de veinte años, volveríamos andando muy felices a una monarquía más inquieta y turbulenta que la república.

El bello ejemplo del Brasil no debe alucinarnos; felicitemos a ese país de la fortuna que le ha cabido, respetemos su forma, que sabe proteger la civilización, sepamos coexistir con ella y caminar acordes al fin común de los gobiernos de toda forma: la civilización. Pero abstengámonos de imitarlo en su manera de ser monárquico. Ese país no ha conocido la república ni por un solo día; su vida monárquica no se ha interrumpido por una hora. De monarquía colonial, pasó sin interregno a monarquía independiente. Pero los que hemos practicado la república por espacio de 40 años, aunque pésimamente, seríamos peores monarquistas que republicanos, porque hoy comprendemos menos la monarquía que la república.

¿Tomaría raíz la nueva monarquía, de la elección? Sería cosa nunca vista: la monarquía es por esencia de origen tradicional, procedente del hecho. ¿Nosotros elegiríamos para condes y marqueses a nuestros amigos iguales a nosotros? ¿Consentiríamos buenamente en ser inferiores a nuestros iguales? Yo deseara ver la cara del que se juzgase competente para ser electo rey en la América republicana. ¿Aceptaríamos reyes y nobles de extracción europea? Sólo después de una guerra de reconquista: ¿y quién concebiría, ni consentiría en ese delirio?

El problema del gobierno posible en la América antes española, no tiene más que una solución sensata: ella consiste en elevar nuestros pueblos a la altura de la forma de gobierno que nos ha impuesto la necesidad; en darles la aptitud que les falta para ser republicanos; en hacerlos dignos de la república, que hemos proclamado, que no podemos practicar hoy ni tampoco abandonar; en mejorar el *gobierno* por la mejora de los *gobernados;* en mejorar la *sociedad* para obtener la mejora del *poder,* que es su expresión y resultado directo.

Pero el camino es largo y hay mucho que esperar para llegar a su fin. ¿No habría en tal caso un gobierno conveniente y adecuado para andar este período de preparación y transición? Lo hay, por fortuna, y sin necesidad de salir de la república.

Felizmente la república tan fecunda en formas reconoce muchos grados y se presta a todas las exigencias de la edad y del espacio. Saber acomodarla a nuestra edad, es todo el arte de constituirse entre nosotros.

Esa solución tiene un precedente feliz en la república Sudamericana, y es el que debemos a la sensatez del pueblo chileno, que ha encontrado en la energía del poder del presidente, las garantías públicas que la monarquía ofrece al orden y a la paz, sin faltar a la naturaleza del gobierno republicano. Se atribuye a Bolívar este dicho profundo y espiritual: "Los nuevos estados de la América antes española necesitan reyes con el nombre de presidentes." Chile ha resuelto el problema sin dinastías y sin dictadura militar, por medio de una constitución monárquica en el fondo y republicana en la forma: ley que anuda a la tradición de la vida pasada, la cadena de la vida moderna. La república no puede tener otra forma cuando sucede inmediatamente a la monarquía; es preciso que el nuevo régimen contenga algo del antiguo; no se andan de un salto las edades extremas de un pueblo. La república francesa, vástago de una monarquía, se habría salvado por ese medio; pero la exageración del radicalismo la volverá por el imperio a la monarquía.

¿Cómo hacer, pues, de nuestras democracias en el nombre, democracias en la realidad? ¿Cómo cambiar en hechos nuestras libertades escritas y nominales? ¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados?

Por los medios que dejo indicados y que todos conocen; por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de la Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima adecuadas; por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades; por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios.

Estos medios no son originales ciertamente, la revolución los ha conocido desde el principio, pero no los ha practicado sino de un modo ineficaz y pequeño.

Yo voy a permitirme decir cómo deben ser comprendidos y organizados esos medios, para que puedan dar por resultado el engrandecimiento apetecido de estos países, y la verdad de la república en todas sus consecuencias.

XI

LA EDUCACION NO ES LA INSTRUCCION

Belgrano, Bolívar, Egaña y Rivadavia comprendieron desde su tiempo que sólo por medio de la educación conseguirían algún día estos pueblos hacerse merecedores de la forma de gobierno que la necesidad les impuso anticipadamente. Pero ellos confundieron la *educación* con la *instrucción*, la especie con el género. Los árboles son susceptibles de educación, pero sólo se instruye a los seres racionales. Hoy día la ciencia pública se da cuenta de esta diferencia capital, y no dista mucho la ocasión célebre en que un profundo pensador, M. Troplong, hizo sensible esta diferencia cuando la discusión sobre la libertad de la enseñanza en Francia.

Aquel error condujo a otro, el de desatender la educación que se opera por la acción espontánea de las cosas, la educación que se hace por el ejemplo de una vida más civilizada que la nuestra, educación fecunda, que Rousseau comprendió en toda su importancia y la llamó educación de las cosas.

Ella debe tener el lugar que damos a la instrucción en la edad presente de nuestras repúblicas, por ser la más eficaz y la más apta para sacarlas con prontitud del atraso en que existen. Nuestros primeros publicistas dijeron: "¿de qué modo progresa la cultura de los grandes Estados europeos? Por la instrucción principalmente: luego éste debe ser nuestro punto de partida."

Ellos no vieron que nuestros pueblos nacientes estaban en el caso de hacerse, de formarse, antes de instruirse, y que si la instrucción es el medio de cultura de los pueblos ya desenvueltos, la educación por medio de las cosas es el medio de instrucción que más conviene a pueblos que empiezan a crearse.

En cuanto a la instrucción que se dio a nuestros pueblos, jamás fue adecuada a sus necesidades. Copiada de la que recibían pueblos que no se hallan en nuestro caso, fue siempre estéril y sin resultados provechosos.

La instrucción primaria dada al pueblo más bien fue perniciosa. ¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? Para verse injerido como instrumento en la gestión de la vida política que no conocía. Para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera.

La instrucción superior en nuestras repúblicas, no fue menos estéril e inadecuada a nuestras necesidades. ¿Qué han sido nuestros institutos y universidades de Sudamérica, sino fábricas de charlatanismo, de ociosidad, de demagogia y de presunción titulada?

Los ensayos de Rivadavia, en la instrucción secundaria, tenían el defecto de que las ciencias morales y filosóficas eran preferidas a las ciencias prácticas y de aplicación, que son las que deben ponernos en aptitud de vencer esta naturaleza selvática que nos domina por todas partes, siendo la principal misión de nuestra cultura actual el convertirla y venderla. El principal establecimiento

se llamó *colegio de ciencias morales*. Habría sido mejor que se titulara y fuese *colegio de ciencias exactas y de artes aplicadas a la industria.*

No pretendo que la moral deba ser olvidada. Sé que sin ella la industria es imposible; pero los hechos prueban que se llega a la moral más presto por el camino de los hábitos laboriosos y productivos de esas nociones honestas, que no por la instrucción abstracta. Estos países necesitan más de ingenieros, de geólogos y naturalistas, que de abogados y publicistas. Su mejora se hará con caminos, con pozos artesianos, y no con periódicos agitadores o serviles.

En nuestros planes de instrucción debemos huir de los sofistas, que hacen demagogos, y del monasticismo que hace esclavos y caracteres disimulados. Que el clero se eduque a sí mismo, pero que no se encargue de formar nuestros abogados y estadistas, nuestros hombres públicos y guerreros. ¿Podrá el clero dar a nuestra juventud los instintos mercantiles e industriales, que deben distinguir al hombre de Sudamérica? ¿Sacará de sus manos esa fiebre de actividad y de empresa que lo haga ser el *yankee* hispanoamericano?

La instrucción para ser fecunda ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación, a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata.

El idioma inglés, como idioma de la libertad de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín: no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable y escriba. Esa sola innovación obraría un cambio fundamental en la educación de la juventud. ¿Cómo recibir el ejemplo y la acción civilizante de la raza anglo-sajona sin la posesión general de su lengua?

El plan de instrucción debe multiplicar las escuelas de comercio y de industria, fundándolas en pueblos mercantiles.

Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial y para ello ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria. El tipo de nuestro hombre sudamericano debe ser el hombre apto para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.

A este fin debe propenderse a sacar nuestra juventud de las ciudades mediterráneas en donde vive el antiguo régimen con sus hábitos de ociosidad, presunción y disipación, y atraerla a los pueblos litorales para que se inspire de la Europa que viene a nuestro suelo y de los instintos de la vida moderna.

Los pueblos litorales por el hecho de serlo, son liceos más instructivos que nuestras pretenciosas universidades.

La industria es el único medio de encaminar la juventud al orden. Cuando la Inglaterra ha visto arder la Europa en la guerra civil, no ha entregado su juventud al misticismo para salvarse; ha levantado un templo a la industria y le ha rendido un culto, que ha obligado a los demagogos a avergonzarse de su locura.

La industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, por el orden a la libertad: ejemplos de ello son la

Inglaterra y los Estados Unidos. La instrucción en la América, debe encaminar sus propósitos a la industria. [. . .]

He hablado de la *instrucción.*

Diré ahora cómo debe operarse nuestra *educación.*

XII

ACCION CIVILIZADORA DE LA EUROPA EN LAS REPUBLICAS DE SUDAMERICA

Las repúblicas de la América del Sur son el producto y el testimonio vivo de la acción de la Europa con América. Lo que llamamos América independiente no es más que la Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades que hoy se manejan por sí mismas.

Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo. La América misma es un descubrimiento europeo. La sacó a luz un navegante genovés, y fomentó el descubrimiento una mujer de España. Cortés, Pizarro, Mendoza, Valdivia, que no nacieron en América, la poblaron de la gente que hoy la posee, que ciertamente no es indígena.

No tenemos una sola ciudad importante que no haya sido fundada por europeos. Santiago fue fundada por un extranjero, llamado Pedro Valdivia, y Buenos Aires por otro extranjero, que se llamó don Pedro de Mendoza.

Todas nuestras ciudades importantes recibieron nombres europeos, de sus fundadores extranjeros. El nombre mismo de América fue tomado de uno de esos descubridores extranjeros, Américo Vespucio.

Hoy mismo, bajo la independencia, el indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil.

Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera.

El indígena nos hace justicia; nos llama españoles hasta el día. No conozco persona distinguida de nuestra sociedad que lleve apellido pehuenche o araucano. El idioma que hablamos es de Europa. Para humillación de los que reniegan de su influencia, tienen que maldecirla en lengua extranjera. El idioma español lleva su nombre consigo.

Nuestra religión cristiana ha sido traída a América por los extranjeros. A no ser por la Europa, hoy la América estaría adorando al sol, los árboles, las bestias, quemando hombres en sacrificio, y no conocerían el matrimonio. La mano de la Europa plantó la cruz de Jesucristo en la América antes gentil: ¡bendita sea por esto solo la mano de la Europa!

Nuestras leyes antiguas y vigentes fueron dadas por reyes extranjeros y al favor de ellos tenemos hasta hoy códigos civiles, de comercio y criminales. Nuestras leyes patrias son copias de leyes extranjeras.

Nuestro régimen administrativo en hacienda, impuestos, rentas, etc., es casi hasta hoy la obra de la Europa. ¿Y qué son nuestras constituciones políticas sino adopción de sistemas europeos de gobierno? ¿Qué es nuestra gran revolución en cuanto a ideas, sino una faz de la revolución de Francia?

Entrad a nuestras universidades y dadme ciencia que no sea europea: a nuestras bibliotecas y dadme un libro útil que no sea extranjero.

Reparad en el traje que lleváis, de pie a cabeza, y será raro que la suela de vuestro calzado sea americana. ¿Qué llamamos buen tono sino lo que es europeo? ¿Quién lleva la soberanía de nuestras modas, usos elegantes y cómodos? Cuando decimos *confortable*, conveniente, bien, *come il faut*, ¿aludimos a cosas de los araucanos?

¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a su hermana o su hija con un infanzón de la Araucania y no mil veces con un zapatero inglés?

En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º—el indígena, es decir el salvaje; 2º—el europeo, es decir nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillan (Dios de los indígenas).

No hay otra división del hombre americano. La división en hombres de la ciudad y hombres de las campañas es falsa, no existe, es reminiscencia de los estudios de Nieburf sobre la historia primitiva de Roma. Rosas no ha dominado con gauchos sino con la ciudad. Los principales unitarios fueron hombres del campo tales como Martín Rodríguez, los Ramos, los Miguens, los Días Vélez; por el contrario, los hombres de Rosas, los Anchorenas, los Medranos, los Dorregos, los Arana, fueron educados en las ciudades. La mazorca no se componía de gauchos.

La única subdivisión que admite el hombre americano español, es en *hombre del litoral* y hombre *de tierra adentro o mediterráneo*. Esta división es real y profunda. El primero es fruto de la acción civilizadora de la Europa de este siglo, que se ejerce por el comercio y la inmigración en los pueblos de la costa. El otro es obra de la Europa del siglo XVI, de la Europa del tiempo de la conquista, que se conserva intacto como en un recipiente, en los pueblos interiores de nuestro continente, donde los colocó la España con el objeto de que se conservasen así. Entre uno y otro hombre hay tres siglos de diferencia. Como fruto del tiempo de Maquiavelo y de Felipe II, nuestro hombre de tierra adentro es hábil, astuto, disimulado y frío; el del litoral es más generoso, más franco y más capaz de ser útil al progreso de estos países, por ser obra de la Europa de este tiempo. De Chuquisaca a Valparaíso hay tres siglos de distancia; y no es el instituto de Santiago el que ha creado esta diferencia en favor de esta ciudad. Ella existe entre Córdoba, que tiene universidad hace dos siglos y Buenos Aires que la tiene de ayer. No son nuestros pobres y estériles colegios los que han puesto el litoral de Sudamérica trescientos años más adelante que las ciudades mediterráneas. Justamente carece de universidades el litoral. A la acción viva de la Europa actual ejercida por medio del comercio libre, por la inmigración

y por la industria, en los pueblos de la margen, se debe su inmenso progreso respecto de los otros. En Chile no han salido del instituto los Portales, los Rengifo y los Urmeneta, hombres de estado que han ejercido un alto influjo. Los dos Egaña, organizadores ilustres de Chile, se inspiraron en Europa de sus fecundos trabajos. Más de una vez los jefes y los profesores del instituto han tomado de Valparaíso sus más brillantes y útiles inspiraciones de gobierno.

Desde el siglo XVI hasta hoy día, no ha cesado la Europa un solo día de ser el manantial y origen de la civilización de este continente. Bajo el antiguo régimen, la Europa desempeñó ese rol por el conducto de la España. Esta nación nos trajo la última expresión de la Edad Media y del principio del Renacimiento de la civilización en Europa.

Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y francesa. Los americanos hoy somos europeos que hemos cambiado maestros: a la iniciativa española, ha sucedido la inglesa y francesa. Pero siempre es la Europa la obrera de nuestra civilización. El medio de acción ha cambiado, pero el producto es el mismo. A la acción oficial o gubernamental, ha sucedido la acción social, de pueblo, de raza. La Europa de estos días no hace otra cosa en América, que completar la obra de la Europa de la media edad, que se mantiene embrionaria y en la mitad de su formación. Su medio actual de influencia no será la espada, no será la conquista. Ya la América está conquistada, es europea y por lo mismo inconquistable. La guerra de conquista supone civilizaciones rivales, estados opuestos, el salvaje y el europeo, v. g. Este antagonismo no existe; el salvaje está vencido, en América no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de casta y de civilización, somos los dueños de la América.

Es tiempo de reconocer esta ley de nuestro progreso americano y volver a llamar en socorro de nuestra cultura incompleta esa Europa, que hemos combatido y vencido por las armas en los campos de batalla, pero que estamos lejos de vencer en los campos del pensamiento y de la industria.

Alimentando rencores de circunstancias, todavía hay quienes se alarman con el solo nombre de la Europa; todavía hay quienes abriguen temores de perdición y esclavitud.

Tales sentimientos constituyen un estado de enfermedad en nuestros espíritus sudamericanos, sumamente aciago a nuestra prosperidad, y dignos por lo mismo de estudiarse.

Los reyes de España nos enseñaron a odiar bajo el nombre de extranjero, a todo el que no era español. Los libertadores de 1810, a su turno, nos enseñaron a detestar bajo el nombre de europeo, a todo el que no había nacido en América. La España misma fue comprendida en este odio. La cuestión de guerra se estableció en estos términos: *Europa* y *América,* el viejo mundo y el mundo de Colón. Aquel odio se llamó *lealtad,* y éste *patriotismo.* En su tiempo esos odios fueron resortes útiles y oportunos; hoy son preocupaciones aciagas a la prosperidad de estos países.

Recordemos que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos, y

sólo tenemos patria desde 1810. La patria es la libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizadas en el suelo nativo, bajo su enseña y en su nombre. Pues bien, esto se nos ha traído por la Europa: es decir, la Europa nos ha traído la noción del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilización cristiana. La Europa, pues, nos ha traído la patria, si agregamos que nos trajo hasta la población que constituye el personal y cuerpo de la patria.

Nuestros patriotas de la primera época no son los que poseen ideas más acertadas sobre el modo de hacer prosperar esta América, que con tanto acierto supieron sustraer al poder español. Las ficciones del patriotismo, el artificio de una causa puramente americana de que se valieron como medio de guerra conveniente a aquel tiempo, los dominan y poseen hasta hoy mismo. Así hemos visto a Bolívar hasta 1826, provocar ligas para contener a la Europa, que nada pretendía, y al general San Martín aplaudir en 1844 la resistencia de Rosas a reclamaciones accidentales de algunos Estados europeos. Después de haber representado una necesidad real y grande de la América de aquel tiempo, desconocen hoy hasta cierto punto las nuevas exigencias de este continente. La gloria militar, que absorbió su vida, los preocupa todavía más que el progreso.

Sin embargo, a la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de comodidad, y el heroísmo guerrero no es el órgano más competente de las necesidades prosaicas del comercio y de la industria, que constituyen la vida actual de estos países.

Enamorados de su obra, los patriotas de la primera época se asustan de todo lo que creen comprometerla.

Pero nosotros, más fijos en la obra de la civilización que en la del patriotismo de cierta época, vemos venir sin pavor todo cuanto la América puede producir en acontecimientos grandes. Penetrados de que su situación actual es de transición, de que sus destinos futuros son tan grandes como desconocidos, nada nos asusta y en todo fundamos sublimes esperanzas de mejora. Ella no está bien; está desierta, solitaria, pobre. Pide población, prosperidad.

¿De dónde le vendrá esto en lo futuro? Del mismo origen de que vino antes de ahora: de la Europa.

XIII

DE LA INMIGRACION COMO MEDIO DE PROGRESO Y DE CULTURA PARA LA AMERICA DEL SUR

¿Cómo, en qué forma vendrá en lo futuro el espíritu vivificante de la civilización europea a nuestro suelo? Como vino en todas épocas: la Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene a nuestras playas, nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve, que no se toca y palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante.

¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslas aquí.

¿Queremos que los hábitos de orden, de disciplina y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos; al lado del industrial europeo, pronto se forma el industrial americano. La planta de civilización no se propaga de semilla sino con extremada lentitud. Es como la viña, que prende y cunde de gajo.

Este es el medio único de que la América hoy desierta, llegue a ser un mundo opulento en poco tiempo. La reproducción en sí es medio lentísimo.

Si queremos ver agrandados nuestros estados en corto tiempo, traigamos de fuera sus elementos ya formados y preparados.

Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, no hay progreso considerable, todo es mezquino y pequeño. Naciones de medio millón de habitantes, pueden serlo por su territorio; por su población, serán provincias, aldeas, y todas sus cosas llevarán siempre el sello mezquino de provincia.

Aviso importante a los hombres de Estado sudamericanos: Las escuelas primarias, los liceos, las universidades, son por sí solos, pobrísimos medios de adelanto sin las grandes empresas de producción, hijas de las grandes porciones de hombres.

La población, necesidad sudamericana que representa todas las demás, es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de estado que no duplica el censo de estos pueblos cada cuatro años, es inepto y no merece una mirada del país; ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades.

Haced pasar el *roto*, el *gaucho*, el *cholo*, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente. Poned el millón de habitantes, que forma la población media de estas repúblicas en el mejor pie de educación posible, tan instruidos como el cantón de Ginebra en Suiza, como la más culta provincia de Francia: ¿tendréis con eso un grande y floreciente Estado? Ciertamente que no: un millón de hombres en un territorio cómodo para 50 millones, ¿es otra cosa que una miserable población?

Se hace este argumento: Educando nuestras masas tendremos orden: teniendo orden, vendrá la población de fuera.

Os diré que invertís el verdadero método de progreso. No tendréis orden, ni educación popular, sino por el influjo de masas introducidas con hábitos arraigados de ese orden y buena educación.

Multiplicad la población seria, y veréis a los vanos agitadores, desairados y

solos, con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorbido por ocupaciones graves.

¿Cómo conseguir todo esto? Más fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Tratados extranjeros. Firmad tratados con el extranjero en que deis garantías de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad civil, de seguridad, adquisición y tránsito, les serán respetados. Esos tratados serán la más bella parte de la constitución; la parte exterior que es la llave del progreso de esos países, llamados a recibir su acrecentamiento de fuera. Para que esa rama del derecho público sea inviolable y duradera, firmad tratados por término indefinido o por cien años. No temáis encadenaros al orden y a la cultura.

Temer que los tratados sean perpetuos, es temer que se perpetúen las garantías individuales en nuestro suelo. El tratado argentino con la Gran Bretaña ha impedido que Rosas hiciera de Buenos Aires otro Paraguay.

No temáis enajenar el porvenir remoto de nuestra industria a la civilización, si hay riesgo de que le arrebaten la barbarie o la tiranía interior. El temor a los tratados es resabio de la primera época guerrera de nuestra revolución; es un principio viejo y pasado de tiempo o una imitación indiscreta y mal traída de la política exterior que Washington aconsejaba a los Estados Unidos en circunstancias y por motivos del todo diferentes a los que nos cercan.

La emigración espontánea es la verdadera y grande emigración. Nuestros gobiernos deben provocarla, no haciéndose ellos empresarios, no por mezquinas concesiones de terrenos habitables por osos, en contratos falaces y usurarios, más dañinos a la población que al poblador; no por puñaditos de hombres, por arreglillos propios para hacer el negocio de algún especulador influyente; eso es la mentira, la farsa de la inmigración fecunda; sino por el sistema grande, largo y desinteresado, que ha hecho nacer a la California en cuatro años; por la libertad prodigada, por franquicias que hagan olvidar su condición al extranjero, persuadiéndole de que habita su patria; facilitando, sin medida ni regla, todas las miras legítimas, todas las tendencias útiles.

Los Estados Unidos son un pueblo tan adelantado, porque se componen y se han compuesto incesantemente de elementos europeos. En todas épocas han recibido una inmigración abundantísima de Europa. Se engañan los que creen que ella sólo data desde la época de la independencia. Bajo el sistema colonial era tan grande y continua allí la emigración europea como después de la independencia. Los legisladores de los Estados propendían a eso muy sabiamente; y uno de los motivos de su rompimiento perpetuo con la metrópoli, fue la barrera o dificultad que la Inglaterra quiso poner a esa inmigración que insensiblemente convertía en colosos a sus colonias. Ese motivo está invocado en la acta misma de la declaración de la independencia de los Estados Unidos. Véase según eso, si la acumulación de extranjeros impidió a los Estados Unidos conquistar su independencia y crear una nacionalidad grande y poderosa.

Tolerancia religiosa. Si queréis pobladores morales y religiosos, no fomentéis el ateísmo. Si queréis familias, que formen las costumbres privadas, respe-

tad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal, o católica exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, y tolerante en materia de religión. Llamar la raza anglosajona y las poblaciones de la Alemania, de Suecia y de Suiza, y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarles sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo.

Esto es verdadero a la letra: excluir los cultos disidentes de la América del Sur, es excluir a los ingleses, a los alemanes, a los suizos, a los norteamericanos, que no son católicos; es decir, a los pobladores de que más necesita este continente. Traerlos sin su culto, es traerlos sin el agente que los hace ser lo que son: a que vivan sin religión, a que se hagan ateos.

Hay pretensiones que carecen de sentido común; y es una de ellas querer población, familias, costumbres, y al mismo tiempo rodear de obstáculos el matrimonio del poblador disidente: es pretender aliar la moral y la prostitución. Si no podéis destruir la afinidad invencible de los sexos ¿qué hacéis con arrebatar la legitimidad a las uniones naturales? Multiplicar las concubinas en vez de las esposas; destinar a nuestras mujeres americanas a ser escarnio de los extranjeros; hacer que los americanos nazcan manchados: es llenar toda nuestra América de gauchos, de prostitutas, de enfermedades; es impiedad en una palabra. Eso no se puede pretender en nombre del catolicismo, sin insulto a la magnificencia de esta noble iglesia tan capaz de asociarse a todos los progresos humanos.

Querer el fomento de la moral en los usos de la vida, y perseguir iglesias que enseñan la doctrina de Jesucristo, ¿es cosa que tenga sentido recto?

Sosteniendo esta doctrina no hago otra cosa que el elogio de una ley de mi país que ha recibido la sanción de la experiencia. Desde octubre de 1825, existe en Buenos Aires la libertad de cultos. Pero es preciso que esa concesión provincial se extienda a toda la República Argentina, por su constitución, como medio de extender al interior el establecimiento de la Europa inmigrante.

La España era sabia en emplear por táctica el exclusivismo católico, como medio de monopolizar el poder de estos países, y como medio de civilizar las razas indígenas. Por eso el *código de Indias* empezaba asegurando la fe católica de las colonias. Pero nuestras constituciones modernas no deben copiar en eso la legislación de Indias, porque eso es restablecer el antiguo régimen de monopolio en beneficio de nuestros primeros pobladores católicos.

Inmigración mediterránea. Hasta aquí la inmigración europea ha quedado en los pueblos de la costa y de ahí la superioridad del litoral de América, en cultura, sobre los pueblos de tierra adentro.

Bajo el gobierno independiente ha continuado el sistema de la legislación de Indias que excluía del interior al extranjero bajo las más rígidas penas. El título 27 de la compilación indiana contiene 38 leyes destinadas a cerrar herméticamente el interior de la América del Sur al extranjero no peninsular. La más suave de ellas era la ley 7ª, que imponía la pena de muerte al que trataba con

extranjeros. La ley 9ª mandaba *limpiar* la tierra de extranjeros, en obsequio del mantenimiento de la fe católica.

¿Quién no ve que la obra secular de esa legislación se mantiene hasta hoy latente en las entrañas del nuevo régimen? ¿Cuál otro es el origen de las resistencias que hasta hoy mismo halla el extranjero en el interior de nuestros países de Sudamérica?

Al nuevo régimen le toca invertir el sistema colonial, y sacar el interior de su antigua clausura, desbaratando por una legislación contraria y reaccionaria de la de Indias, el espíritu de reserva y de exclusión que había formado ésta en nuestras costumbres.

Pero el más eficaz medio de elevar la capacidad y cultura de nuestros pueblos de situación mediterránea, a la altura y capacidad de las ciudades marítimas, es aproximarlos a la costa por decirlo así, mediante un sistema de vías de transporte grande y liberal que los ponga al alcance de la acción civilizante de la Europa.

Pero los grandes medios de introducir a la Europa en los países interiores de nuestro continente, en escala y proporciones bastante poderosas para obrar un cambio portentoso en pocos años, son el ferrocarril, la navegación y la libertad comercial. La Europa viene a estas lejanas regiones en alas del comercio y de la industria y busca la riqueza en nuestro continente. La riqueza, como la población, como la cultura, es imposible donde los medios de comunicación son difíciles, pequeños y costosos.

Ella viene a la América al favor de la facilidad que ofrece el océano. Prolongad el océano hasta el interior de este continente, por el vapor terreste y fluvial, y tendréis el interior tan lleno de inmigrantes europeos, como el litoral.

Ferrocarriles. El ferrocarril es el medio de dar vuelta al derecho lo que la España colonizadora colocó al revés en este continente. Ella colocó las cabezas de nuestros estados donde deben estar los pies. Para sus miras de aislamiento y monopolio, fue sabio ese sistema; para las nuestras de expansión y libertad comercial, es funesto. Es preciso traer las capitales a las costas o bien llevar el litoral al interior del continente. El ferrocarril, que es la supresión del espacio, obra este portento mejor que todos los potentados de la tierra. El ferrocarril innova, reforma y cambia las cosas más difíciles, sin decretos ni asonadas.

El hará la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos. Los congresos podrán declararla *una e indivisible;* sin el camino de fierro que acerque sus extremos remotos, quedará siempre divisible y dividida contra todos los decretos legislativos.

Sin el ferrocarril no tendréis unidad política en países donde la distancia hace imposible la acción del poder central. ¿Queréis que el gobierno, que los legisladores, que los tribunales de Buenos Aires, gobiernen, legislen y juzguen los asuntos de las provincias de San Juan y Mendoza, por ejemplo? Traed a Buenos Aires hasta esos parajes, por el ferrocarril, o viceversa; colocad esos extremos a tres días de distancia por lo menos. Pero tener su metrópoli o capital a 20 días de distancia, es poco menos que tenerla en España, como cuando

regía el sistema antiguo, que destruimos por ese absurdo especialmente. Así, pues, la unidad política debe empezar por la unidad territorial, y sólo el ferrocarril puede hacer de dos parajes separados por quinientas leguas, un paraje único.

Tampoco podréis llevar hasta el interior de nuestros países la acción de Europa por medio de sus inmigraciones que hoy regeneran nuestras costas, sino por vehículos tan poderosos como los ferrocarriles. Ellos son o serán a la vida local de nuestros territorios interiores lo que las grandes arterias a los extremos inferiores del cuerpo humano, manantiales de vida. Los españoles lo conocieron así y en el último tiempo de su reinado en América, se ocuparon seriamente en la construcción de un camino carril interoceánico, al través de los Andes y del desierto argentino. Era eso un poco más audaz que el canal de los Andes, en que pensó Rivadavia, penetrado de la misma necesidad. ¿Por qué llamaríamos utopía la creación de una vía que preocupó al mismo gobierno español de otra época, tan positivo y parsimonioso en sus grandes trabajos de mejoramiento?

El virrey Sobremonte, en 1804, restableció el antiguo proyecto español de canalizar el río Tercero, para acercar los Andes al Plata; y en 1813, bajo el gobierno patrio, surgió la misma idea. Bajo el título modesto de la *navegación del río Tercero*, escribió entonces el coronel don Pedro Andrés García, un libro que daría envidia a Miguel Chevalier, sobre vías de comunicación como medio de gobierno, de comercio y de industria.

Para tener ferrocarriles, abundan medios a estos países. Negociad empréstitos en el extranjero, empeñad vuestras rentas y bienes nacionales, para empresas que los harán prosperar. Sería pueril esperar a que las rentas ordinarias alcancen para gastos semejantes; invertid ese orden, empezad por los gastos y tendréis rentas. Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy fuéramos colonos. Con empréstitos tuvimos cañones, fusiles, buques y soldados, y conseguimos hacernos independientes. Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacer para salir del atraso, que es igual a la servidumbre: la gloria no debe tener más títulos que la civilización.

Pero no obtendréis préstamos si no tenéis crédito nacional, es decir, un crédito fundado en las seguridades y responsabilidades unidas de todos los pueblos del Estado. Con créditos de cabildos o provincias no haréis caminos de fierro, ni nada grande. Uníos en cuerpo de nación, consolidad la responsabilidad de vuestras rentas y caudales presentes y futuros, y tendréis quien os empreste millones para atender a vuestras necesidades locales y generales, porque si no tenéis plata hoy, tenéis los medios de ser opulentos mañana. Dispersos y reñidos, no esperéis sino pobreza y menosprecio.

Franquicias, privilegios. Proteged al mismo tiempo empresas extranjeras, para la construcción de ferrocarriles. Colmadlas de ventajas, de privilegios, de todo el favor imaginable, sin deteneros en medios. Preferid este expediente a cualquier otro. En Lima se ha dado todo un convento y 99 años de privilegio al primer ferrocarril entre la capital y el litoral: la mitad de todos los conventos

allí existentes habría sido bien dada, siendo necesario. Los caminos de fierro son a este siglo, lo que los conventos eran a la Edad Media: cada época tiene sus agentes de cultura. El pueblo de la *Caldera* se ha improvisado alrededor de un ferrocarril, como en otra época se formaban alrededor de una iglesia: el interés es el mismo: Aproximar al hombre de ser creador por la perfección de su naturaleza.

¿Son insuficientes nuestros capitales para esas empresas? Entregadlas entonces a capitales extranjeros. Dejad que los tesoros de fuera como los hombres se domicilien en nuestro suelo. Rodead de inmunidad y privilegios el tesoro extranjero, para que se naturalice entre nosotros.

Esta América necesita de capitales tanto como de población. El inmigrante sin dinero es un soldado sin armas. Haced que emigren los pesos, en estos países de riqueza futura y progreso actual. Pero el peso es un emigrado que exige muchas concesiones y privilegios. Dádselos, que el capital es el brazo izquierdo del progreso de estos países. Es el secreto de que se valieron los Estados Unidos y la Holanda, para dar impulso mágico a su industria y comercio. Las leyes de Indias para civilizar este continente, como en la Edad Media por la propaganda religiosa, colmaban de privilegios a los conventos para fomentar el establecimiento de estas guardias avanzadas de la civilización de aquella época. Otro tanto deben hacer nuestras leyes actuales, para dar pábulo al desarrollo industrial y comercial, prodigando el favor a las empresas industriales que levanten su bandera atrevida en los desiertos de nuestro continente. El privilegio a la industria heroica es el aliciente mágico para atraer riquezas de fuera. Por eso los Estados Unidos facultaron al congreso general, entre sus grandes atribuciones, para fomentar la prosperidad de la Confederación: y aquella tierra de libertad se ha fecundado, entre otros medios, por privilegios dados por la libertad al heroísmo de empresa, al talento de mejoras.

Navegación interior. Los grandes ríos, esos *caminos que andan,* como decía Pascal, son otro medio de internar la acción civilizadora de la Europa por la inmigración de sus habitantes en lo interior de nuestro continente. Pero los ríos que no se navegan son como si no existieran. Hacerlos del dominio exclusivo de nuestras banderas indigentes y pobres, es como tenerlos sin navegación. Para que ellos cumplan el destino que han recibido de Dios, poblando el interior del continente, es necesario entregarlos a la ley de los mares, es decir, a la libertad absoluta. Dios no los ha hecho grandes como el mar Mediterráneo, para que sólo se naveguen por una familia.

Proclamad la libertad de sus aguas. Y para que sea permanente, para que la mano instable de nuestros gobiernos no derogue hoy lo que acordó ayer, firmad tratados perpetuos de libre navegación.

Para escribir esos tratados no leáis a Wattel ni a Martens, no recordéis el Elba y el Misisipí. Leed en el libro de las necesidades de Sudamérica y lo que ellas dicten, escribidlo, con el brazo de Coradino, sin temer la risa, ni la reprobación de la incapacidad. La América del Sur está en situación tan crítica y excepcional, que sólo por medios no conocidos podrá escapar de ella con buen

éxito. La suerte de México es un aviso de lo que traerá el sistema de vacilación y reserva.

Que la luz del mundo penetre en todos los ámbitos de nuestras repúblicas. ¿Con qué derecho mantener en perpetua brutalidad lo más hermoso de nuestras regiones? Demos a la civilización de la Europa actual lo que le negaron nuestros antiguos amos. Para ejercer el monopolio, que era la esencia de su sistema, sólo dieron una puerta a la República Argentina; y nosotros hemos continuado en nombre del patriotismo el exclusivismo del sistema colonial. No más exclusión ni clausura sea cual fuere el color que se invoque. No más exclusivismo en nombre de la patria.

Nuevos destinos de la América Mediterránea. Que cada caleta sea un puerto; cada afluente navegable reciba los reflejos civilizadores de la bandera de Albión; que en las márgenes del Bermejo y del Pilcomayo, brillen confundidas las mismas banderas de todas partes, que alegran las aguas del Támesis, río de la Inglaterra y del universo.

¡Y las aduanas! grita la rutina. ¡Aberración! ¿Queréis embrutecer en nombre del fisco? ¿Pero hay nada menos fiscal que el atraso y la pobreza? Los Estados no se han hecho para las Aduanas, sino éstas para los Estados. ¿Teméis que a fuerza de población y riqueza, falten recursos para costear autoridades que hagan respetar esas riquezas? ¿Economía idiota que teme la sed entre los raudales dulces del río del Paraná? ¿Y no recordáis que el comercio libre con la Inglaterra desde el tiempo del gobierno colonial, tuvo origen financiero o fiscal en el Río de La Plata?

Si queréis que el comercio pueble nuestros desiertos, no matéis el tráfico con las aduanas interiores. Si una sola aduana está de más, ¿qué diremos de catorce aduanas?

No temáis tampoco que la nacionalidad se comprometa por la acumulación de extranjeros, ni que desaparezca el tipo nacional. Ese temor es estrecho y preocupado. Mucha sangre extranjera ha corrido en defensa de la independencia americana. Montevideo, defendido por extranjeros, ha merecido el nombre de *nueva Troya.* Valparaíso, compuesto de extranjeros, es el lujo de la nacionalidad chilena. El pueblo inglés ha sido el pueblo más conquistado de cuantos existen; todas las naciones han pisado su suelo y mezclado a él su sangre y su raza. Es el producto de un cruzamiento infinito de castas; y por eso justamente el inglés es el más perfecto de los hombres, y su nacionalidad tan pronunciada que hace creer al vulgo que su raza es sin mezcla.

No temáis, pues, la confusión de razas y de lenguas. De la Babel, del caos saldrá algún día brillante y nítida la nacionalidad sudamericana. El suelo prohíja a los hombres, los arrastra, se los asimila y hace suyos. El emigrado es como el colono; deja la madre patria por la patria de su adopción. Hace dos mil años que se dijo esta palabra que forma la divisa de este siglo: *ubi patria, ubi bene.*

Y ante los reclamos europeos por inobservancia de los tratados que firméis, no corráis a la espada ni gritéis *¡conquista!* No va bien tanta susceptibilidad a pueblos nuevos, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Cada edad

tiene su honor peculiar. Comprendamos el que nos corresponde. Mirémonos mucho antes de desnudar la espada; no porque seamos débiles, sino porque nuestra inexperiencia y desorden normales, nos dan la presunción de culpabilidad ante el mundo, en nuestros conflictos externos; y sobre todo porque la paz nos vale el doble que la gloria.

La victoria nos dará laureles; pero el laurel es planta estéril para América. Vale más la espiga de la paz, que es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista.

Ha pasado la época de los héroes; entramos hoy en la edad del buen sentido. El tipo de la grandeza americana no es Napoleón, sino Washington; y Washington no representa triunfos militares, sino prosperidad, engrandecimiento, organización y paz. Es el héroe del orden en la libertad por excelencia.

Por sólo sus triunfos guerreros, hoy estaría Washington sepultado en el olvido de su país y del mundo. La América española tiene generales infinitos que representan hechos de armas más brillantes y numerosos que los del general Washington. Su título a la inmortalidad reside en la constitución admirable que ha hecho de su país el modelo del universo, y que Washington selló con su nombre. Rosas tuvo en su mano cómo hacer eso en la República Argentina; pero su mayor crimen es haber malogrado esa oportunidad.

Reducir en dos horas una gran masa de hombres a su octava parte por la acción del cañón: he ahí el heroísmo antiguo y pasado.

Por el contrario, multiplicar en pocos días una población pequeña, es el heroísmo del estadista moderno.

El censo de la población es la regla de la capacidad de los ministros americanos.

Desde la mitad del XIV, la América interior y mediterránea ha sido un sagrario impenetrable para la Europa no peninsular. Han llegado los tiempos de su franquicia absoluta y general.

En trescientos años no ha ocurrido período más solemne para el mundo de Colón.

La Europa del momento no viene a tirar cañonazos a esclavos. Aspira sólo a quemar carbón de piedra en lo alto de los ríos, que hoy sólo corren para los peces. Cuando la campana del vapor haya resonado delante de la virginal y solitaria Asunción, la sombra de Suárez quedará atónita a la presencia de los nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas a los jesuitas del siglo XVIII. Las aves poseedoras hoy de los encantados bosques darán un vuelo de espanto; y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adiós al dominio de vuestros pasados. La razón despliega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá más con asilo inmerecido la bestialidad de la más noble de las razas. [. . .]

XVI

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO. — FINES DE LA CONSTITUCION ARGENTINA

Del mismo modo que el Congreso debe guiarse por la observación y el estudio de los hechos normales, para determinar la base que más conviene al gobierno general argentino, así también debe acudir a la observación y al estudio de los hechos para estudiar los fines más convenientes de la constitución. [. . .]

Siendo el desarrollo y la explotación de los elementos de riqueza que contiene la República Argentina, el principal elemento de su engrandecimiento y el aliciente más enérgico de la inmigración extranjera de que necesita, su constitución debe reconocer entre sus grandes fines, la inviolabilidad del derecho de propiedad y la libertad completa del trabajo y de la industria. Prometer y escribir estas garantías no es consagrarlas. Se aspira a la realidad, no a la esperanza. Las constituciones serias no deben constar de promesas, sino de garantías de ejecución. Así la constitución argentina no debe limitarse a declarar inviolable el derecho privado de propiedad, sino que debe garantir la reforma de todas las leyes civiles y de todos los reglamentos coloniales vigentes a pesar de la república, que hacen ilusorio y nominal ese derecho. Con un derecho constitucional republicano, y un derecho administrativo colonial y monárquico, la América del Sur arrebata por un lado lo que promete por otro: la libertad en la superficie y la esclavitud en el fondo.

Nuestro derecho colonial no tenía por principal objeto garantir la propiedad del individuo, sino la propiedad del fisco. Las colonias españolas eran formadas para el fisco, no el fisco para las colonias. Su legislación era conforme a su destino: eran máquinas para crear rentas fiscales. Ante el interés fiscal era nulo el interés del individuo. Al entrar en la revolución, hemos escrito en nuestras constituciones la inviolabilidad del interés del individuo: pero hemos dejado en presencia y en pie el antiguo culto del interés fiscal. De modo que a pesar de la revolución y de la independencia hemos continuado siendo repúblicas hechas para el fisco, y no el fisco para la utilidad de la república. Es menester otorgar garantías de que esto será reformado, y de que las palabras de la constitución sobre el derecho de propiedad se volverán realidad práctica por leyes orgánicas y reglamentarias, en armonía con el derecho constitucional moderno.

La libertad del trabajo y de la industria consignada en la constitución, no pasará de una promesa si no se garantiza al mismo tiempo la abolición de todas las antiguas leyes coloniales que esclavizan la industria, y la sanción de leyes nuevas destinadas a dar ejecución y realidad a esa libertad industrial consignada en la constitución.

De todas las industrias conocidas, el comercio marítimo y terrestre es la que forma la vocación especial de la República Argentina. Ella deriva esa vocación de la forma, producciones y extensión de su suelo, de sus portentosos ríos que

hacen de aquel país el órgano de los cambios de toda la América del Sur, y de su situación respecto de la Europa. Según esto, la libertad y el desarrollo del comercio interior y exterior, marítimo y terrestre, debe figurar entre los fines del primer rango de la constitución argentina. Pero este gran fin quedará ilusorio, si la constitución no garantiza al mismo tiempo la ejecución de los medios de verlo realizado. La libertad del comercio interior será sólo un nombre, mientras haya 14 aduanas interiores, que son 14 desmentidos dados a la libertad. La aduana debe ser una y nacional, en cuanto al producto de su renta y en cuanto a su régimen reglamentario, la aduana colonial o fiscal, la aduana inquisitorial, iliberal y mezquina: la aduana intolerante, del monopolio y de las exclusiones no debe ser la aduana de un régimen de libertad y de engrandecimiento nacional. Es menester consignar garantías de reforma a este doble respecto.

Esas reformas deben ser otros tantos deberes impuestos por la constitución al gobierno general con designación de un plazo perentorio para su ejecución y con graves y determinadas responsabilidades por su no ejecución. Las verdaderas y altas responsabilidades ministeriales residen en el desempeño de esos deberes del poder, más que en otro lugar de la constitución del países nacientes. [. . .]

Como el origen antiguo, presente y venidero de nuestra civilización y progreso reside en el exterior, nuestra constitución debe ser calculada, en su conjunto y pormenores, para estimular, atraer y facilitar la acción de ese influjo externo en vez de contenerlo y alejarlo. A este respecto la República Argentina sólo tendrá que generalizar y extender a todas las naciones extranjeras, los antecedentes que ya tiene consignados en su tratado con la Inglaterra. No debe haber más que un derecho público extranjero: toda distinción y excepción son odiosas. La constitución argentina debe tener una sección destinada especialmente a fijar los principios y reglas del derecho público de los extranjeros en el Río de La Plata, y esas reglas no deben ser otras que las contenidas en el tratado con la Inglaterra, celebrado el 2 de febrero de 1825. A todo extranjero deben ser aplicables las siguientes garantías que en ese tratado sólo se establecen en favor de los ingleses. Todos deben disfrutar *constitucionalmente,* no precisamente por tratados:

De la libertad de comercio.

De la franquicia de llegar seguros y libremente con sus buques y cargamentos a los puertos y ríos, accesibles por la ley a todo extranjero.

Del derecho de alquilar y ocupar casas a los fines de su tráfico.

De no ser obligados a pagar derechos diferenciales.

De gestionar y practicar en su nombre todos los actos de comercio sin ser obligados a emplear personas del país a este efecto.

De ejercer todos los *derechos civiles* inherentes al ciudadano de la república.

De no poder ser obligados al servicio militar.

De estar libres de empréstito forzoso, de exacciones o requisiciones militares.

De mantener en pie todas estas garantías a pesar de cualquier rompimiento con la nación del extranjero residente en el Plata.

De disfrutar de entera libertad de conciencia y de culto, pudiendo edificar iglesias y capillas en cualquier paraje de la República Argentina.

Todo eso y algo más está concedido a los súbditos británicos en la República Argentina por el tratado de plazo indefinido, celebrado el 2 de febrero de 1825; y no hay sino muchas razones de conveniencia para el país, en extender y aplicar esas concesiones a los extranjeros de todas las naciones del mundo, tengan o no tratados con la República Argentina. La República *necesita* conceder esas garantías, por una exigencia imperiosa de su población y cultura, y debe concederlas espontáneamente, por medio de su constitución, sin aspirar a ilusorias, vanas y pueriles ventajas de una reciprocidad sin objeto por larguísimos años. [...]

Finalmente, por su índole y espíritu, la nueva constitución argentina debe ser una constitución absorbente, atractiva, dotada de tal fuerza de asimilación, que haga suyo cuanto elemento extraño se acerque al país; una constitución calculada especial y directamente para dar cuatro o seis millones de habitantes a la República Argentina en poquísimos años; una constitución destinada a trasladar la culta Buenos Aires hasta colocarla a un paso de San Juan, de la Rioja y de Salta, y a llevar estos pueblos hasta las márgenes fecundas del Plata, por el ferrocarril que suprime las distancias; una constitución que en pocos años haga de Santa Fe, del Rosario, de la Bajada, del Paraná y de Corrientes otras tantas Buenos Aires, en población y cultura por el mismo medio que ha hecho la grandeza de éste, a saber: su contacto inmediato con la Europa civilizada y civilizante; una constitución que arrebatando sus habitantes a la Europa y asimilándolos a nuestra población, haga en corto tiempo tan populoso nuestro país, que no pueda temer a la Europa oficial en ningún tiempo.

Una constitución que tenga el poder de las hadas, que construían palacios en una sola noche.

California, improvisación de cuatro años, ha realizado la fábula y hecho conocer la verdadera ley de formación de los nuevos Estados en América; trayendo de fuera grandes piezas de pueblo, ya formadas, acomodándolas en cuerpo de nación y dándoles la enseña americana. Montevideo es otro ejemplo precioso de esta ley de población rapidísima. Y no es el oro que ha obrado ese milagro en Norteamérica: es la libertad, que antes de improvisar a California, improvisó los Estados Unidos, cuya existencia representa un solo día en la vida política del mundo, y una mitad de él en grandeza y prosperidad. Y si es verdad que el oro ha contribuido a la realización de ese portento, mejor para la verdad del sistema que ofrecemos, de que la riqueza es el hada que improvisa los pueblos. [...]

XXVII

DE LA POLITICA QUE CONVIENE A LA SITUACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

[. . .] Con la instalación del congreso empezarán otros deberes de política o de conducta que ese cuerpo no deberá perder de vista.

El primero de ellos será relativo a la dirección lógica y prudente de las discusiones. Eso dependerá en gran parte del reglamento interior del congreso. Este trabajo anterior a todos es de inmensa trascendencia. El no debe ser copia de cuerpos deliberantes de naciones versadas en la libertad, es decir, en la tolerancia y en el respeto de las contrarias opiniones; sino expresión de lo que conviene a nuestro modo de ser hispano-argentino. El reglamento interior del congreso debe dar extensas facultades a su presidente sometiéndole la decisión de todas las incidencias de método en las discusiones. Imagen de la República, el congreso tendrá necesidad de un gobierno interior vigoroso, para prevenir la anarquía en su seno, que casi siempre se vuelve anarquía nacional. El congreso de 1826 comprometió el éxito de su obra por graves faltas de política en que incurrió a causa de la indecisión de su mandato y de su régimen interno. [. . .]

Así el congreso entró en arreglos administrativos u orgánicos, primero que en la obra de la constitución. Y como el derecho administrativo no es otra cosa que el cuerpo de las leyes orgánicas de la constitución y viene naturalmente después de ésta, se puede decir que el congreso invirtió ese orden, y empezó por el fin, *organizando* antes de *constituir*.

¿Los hechos, las exigencias de la situación del país precipitaron así las cosas? ¿O provino ello de falta de madurez en materias públicas? ¡Quién sabe! Lo cierto es que esa confusión de trabajos y esa inversión de cosas ayudaron poderosamente a las tendencias desorganizadoras que existían independientemente. Traigo estos recuerdos para hacer notar la obligación que impone al congreso un estado tan delicado y susceptible de cosas, de proceder con la mayor prudencia y de abstenerse de pasos que lo hagan partícipe indirecto del desquicio del país.

Tampoco debe olvidar el congreso la vocación política de que debe estar caracterizada la constitución que es llamada a organizar. La constitución es llamada a contemporizar, a complacer hasta cierto grado, algunas exigencias contradictorias, que no se deben mirar por el lado de su justicia absoluta, sino por el de su poder de resistencia, para combinarlas con prudencia y del modo posible con los intereses del progreso general del país. En otro lugar he demostrado que la constitución de los Estados Unidos no es producto de la abstracción y de la teoría, sino un pacto político dictado por la necesidad de conciliar hechos, intereses y tendencias opuestas por ciertos puntos y conexas y análogas por otros. Toda constitución tiene una vocación política, es decir, que es llama-

da siempre a satisfacer intereses y exigencias de circunstancias. Las *cartas* inglesas no son sino tratados de paz entre los intereses contrarios.

Las dos constituciones unitarias de la República Argentina de 1819 y 1826, han sucumbido casi al ver la luz. ¿Por qué? Porque contrariaban los intereses locales. ¿Del país? No precisamente; de gobernantes, de influencias personales, si se quiere. Pero con ellos se tropezará siempre mientras que no se consulten esos influjos en el plan constitucional.

Para el que obedece, para el pueblo, toda constitución, por el hecho de serlo, es buena, porque siempre cede en su provecho. No así para el que manda o influye. La política —no la justicia— consulta el voto del que manda, del que influye, no del que obedece, cuando el que manda puede ser y sirve de obstáculo; respeta la república oficial tanto como a la civil, porque es la más capaz de embarazar. ¿Podéis acabar con el poder local? No, acabaréis con el *apoderado,* no con el *poder;* porque al gobernante que derroquéis hoy, con elementos que no tendréis mañana, le sucederá otro, creado por un estado de cosas que existe invencible al favor de la distancia.

Y en la constitución política de esos intereses opuestos debe presidir la verdad, la lealtad, la probidad. El pacto político que no es hecho con completa buena fe; la constitución que se reduce a un contrato más o menos hábil y astuto, en que unos intereses son defraudados por otros, es incapaz de subsistir porque el fraude envuelve siempre un principio de decrepitud y muerte. La constitución de los Estados Unidos vive hasta hoy y vivirá largos años, porque es la expresión de la hontadez y de la buena fe.

Es por demás agregar en este lugar que la constitución argentina será un trabajo estéril, y poco merecedor de los esfuerzos empleados para obtenerlo, si no descansa sobre bases aproximadas a las contenidas en este libro, en que sólo soy órgano de las ideas dominantes entre los hombres de bien de este tiempo.

XXVIII

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO. — POLITICA CONVENIENTE PARA DESPUES DE DADA LA CONSTITUCION

La política no puede tener miras diferentes de las miras de la constitución. Ella no es sino el arte de conducir las cosas de modo que vayan a cabo los fines previstos por la constitución. De modo que los fines señalados en este libro como bases, en vista de las cuales deba ser concebida la constitución, son las mismas bases en cuyo sentido debe ser encaminada la política que conviene a la República Argentina.

Expresión de las necesidades modernas y fundamentales del país, ella debe ser comercial, industrial y económica, en lugar de militar y guerrera, como convino a la primera época de nuestra emancipación. La política de Rosas, en-

caminada a la adquisición de glorias militares sin objeto ni utilidad, ha sido repetición intempestiva de una tendencia que fue útil en su tiempo, pero que ha venido a ser perniciosa a los progresos de la América.

Ella debe ser más solícita de la paz y del orden que convienen al desarrollo de nuestras instituciones y riquezas, que de brillantes y pueriles agitaciones de carácter político. [. . .]

Si es preciso la ley de la afección del pueblo, no lo es menos hacer agradable para el país el ejercicio del gobierno. Gobernar poco, intervenir lo menos, dejar hacer lo más, no hacer sentir la autoridad, es el mejor medio de hacerla estimable. A menudo entre nosotros, gobernar, organizar, reglamentar, es estorbar, entorpecer, por lo cual fuera preferible un sistema que dejase a las cosas gobernarse por su propia impulsión. Yo temería establecer una paradoja si no viese confirmada esta observación por el siguiente hecho que cita un publicista respetable: "El gobierno indolente y desidioso de Rivera, dice M. Brossard, no fue menos favorable al Estado Oriental, en cuanto dejó desarrollarse al menos los elementos naturales de prosperidad que contenía el país." Y yo no daría tanto asenso al reparo de M. Brossard si no me hubiese cabido ser testigo ocular del hecho aseverado por él.

Nuestra prosperidad ha de ser obra espontánea de las cosas más bien que una creación oficial. Las naciones, por lo general, no son obra de los gobiernos, y lo mejor que en su obsequio puedan hacer en materia de administración, es dejar que sus facultadas se desenvuelvan por su propia vitalidad. No estorbar, dejar hacer es la mejor regla cuando no hay certeza de obrar con acierto. El pueblo de *California,* no es producto de un decreto del gobierno de Washington; y Buenos Aires se ha desarrollado en muchas cosas materiales a despecho del poder opresor cuya omnipotencia ha sido vencida por la acción espontánea de las cosas. La libertad por índole y carácter, es poco reglamentaria, y prefiere entregar el curso de las cosas a la dirección del instinto.

En la elección de los funcionarios nos convendrá una política que eluda el pedantismo de los títulos tanto como la rusticidad de la ignorancia. La presunción de nuestros sabios a medias ha ocasionado más males al país, que la brutalidad de nuestros tiranos ignorantes. El simple buen sentido de nuestros hombres prácticos, es mejor regla de gobierno que la pedantesca reminiscencia de Grecia o de Cartago. Se debe huir de los gobernantes que mucho decretan, como de los médicos que prodigan las recetas. La mejor administración, como la mejor medicina, es la que deja obrar a la naturaleza.

En el terreno de la industria, es decir en su terreno favorito, nuestra política debe despertar el gusto por las empresas materiales, favoreciendo a los más capaces de acometerlas con estímulos poderosos, prodigados a mano abierta. Una economía mal entendida y un celo estrecho por los intereses nacionales, nos ha privado más de una vez de poseer mejoras importantes ofrecidas por el espíritu de empresa, mediante un cálculo natural de ganancia en que hemos visto un ataque al interés nacional. Por no favorecer a los especuladores hemos privado al país de beneficios reales.

La política del gobierno general será llamada a dar ejemplo de cordura y de moderación a las administraciones provinciales que han de marchar naturalmente sobre sus trazas.

Al empezar la vida constitucional, en que el país carece absolutamente de hábitos anteriores, la política debe abstenerse de suscitar cuestiones por ligeras inobservancias, que son inevitables en la ejecución de toda constitución nueva. Las nuevas constituciones, como las máquinas inusadas, suelen experimentar tropiezos, que no deben causar alarma y que deben removerse con la paciencia y mansedumbre que distingue a los verdaderos amigos de la libertad. Se deben combatir las inobservancias o violencias por los medios de la constitución misma, sin apelar nunca a las vías de hecho, porque la rebelión es un remedio mil veces peor que la enfermedad. Insurreccionarse por un embarazo sucedido en el ejercicio de la constitución, es darle un segundo golpe por la razón de que ha recibido otro anterior. Las constituciones durables son las interpretadas por la paz y buena fe. Una interpretación demasiado literal y minuciosa, vuelve la vida pública inquieta y pendenciosa. Las protestas, los reclamos de nulidad prodigados por las imperfecciones naturales con que se realizan las prácticas constitucionales en países mal preparados para recibirlas, son siempre de resultados funestos. Es necesario crear la costumbre excelente y altamente parlamentaria de aceptar los hechos como resultan consumados, sean cuales fueren sus imperfecciones, y esperar su repetición periódica y constitucional para corregirlos o disponerlos en su provecho. Me refiero en esto especialmente a las elecciones que son el manantial ordinario de conmociones por pretendidas violencias de la constitución.

XXXI*

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO. — EN AMERICA GOBERNAR ES POBLAR

¿Qué nombre daréis, qué nombre merece un país compuesto de doscientas mil leguas de territorio y de una población de ochocientos mil habitantes? Un desierto. ¿Qué nombre daréis a la constitución de ese país? La constitución de un desierto. Pues bien, ese país es la República Argentina; y cualquiera que sea su constitución, no será otra cosa por muchos años que la constitución de un desierto.

Pero, ¿cuál es la constitución que mejor conviene al desierto? La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y se convierta en país poblado. Luego éste debe ser el fin político, y no puede ser otro, de la constitución argentina y en general de todas las constituciones de Sudamérica. Las constituciones de países

*Párrafos agregados en la tercera edición (Besançon, 1858).

despoblados no pueden tener otro fin serio y racional, por ahora y por muchos años, que dar al solitario y abandonado territorio la población de que necesita, como instrumento fundamental de su desarrollo y progreso.

La América independiente está llamada a proseguir en su territorio la obra empezada y dejada a la mitad por la España de 1450. La colonización, la población de este mundo, nuevo hasta hoy a pesar de los trescientos años transcurridos desde su descubrimiento, debe llevarse a cabo por los mismos Estados americanos constituidos en cuerpos independientes y soberanos. La obra es la misma, aunque los autores sean diferentes. En otro tiempo nos poblaba España; hoy nos poblamos nosotros mismos. A este fin capital deben dirigirse todas nuestras constituciones. Necesitamos constituciones, necesitamos una política de creación, de población, de conquista sobre la soledad y el desierto.

Los gobiernos americanos, como institución y como personas, no tienen otra misión seria por ahora, que la de formar y desenvolver la población de los territorios de su mando, apellidados Estados antes de tiempo.

La población en todas partes, y esencialmente en América, forma la substancia en torno de la cual se realizan y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social. Por ella y para ella todo se agita y realiza en el mundo de los hechos económicos. Principal instrumento de la producción, cede en su beneficio la distribución de la riqueza nacional. La población es el *fin* y es el *medio* al mismo tiempo. En este sentido, la ciencia económica, según la palabra de uno de sus grandes órganos, pudiera resumirse entera en la ciencia de la población; por lo menos ella constituye su principio y fin. Esto ha enseñado para todas partes un economista admirador de Malthus, el enemigo de la población en países que la tienen de sobra y en momentos de crisis por resultado de ese exceso. ¿Con cuánta más razón no será aplicable a nuestra América pobre, esclavizada en nombre de la libertad, e inconstituida nada más que por falta de población?

Es, pues, esencialmente económico el fin de la política constitucional y del gobierno en América. Así, en América, gobernar es poblar. Definir de otro modo el gobierno, es desconocer su misión sudamericana. Recibe esta misión el gobierno de la necesidad que representa y domina todas las demás en nuestra América. En lo económico, como en todo lo demás, nuestro derecho debe ser acomodado a las necesidades especiales de Sudamérica. Si estas necesidades no son las mismas que en Europa han inspirado tal sistema o tal política económica, nuestro derecho debe seguir la voz de nuestra necesidad, y no el dictado que es expresión de necesidades diferentes o contrarias. Por ejemplo, en presencia de la crisis social que sobrevino en Europa a fines del último siglo por falta de equilibrio entre las subsistencias y la población, la política económica protestó por la pluma de Malthus contra el aumento de la población, porque en ello vio el origen cierto o aparente de la crisis; pero aplicar a nuestra América, cuya población constituye precisamente el mejor remedio para el mal europeo temido por Malthus, sería lo mismo que poner a un infante extenuado por falta de alimento bajo el rigor de la dieta pitagórica, por la razón de haberse acon-

sejado ese tratamiento para un cuerpo enfermo de plétora. Los Estados Unidos tienen la palabra antes que Malthus, con su ejemplo práctico, en materia de población; con su aumento rapidísimo han obrado los milagros de progreso que los hace ser el asombro y la envidia del universo.

XXXII

CONTINUACION DEL MISMO OBJETO. — SIN NUEVA POBLACION ES IMPOSIBLE EL NUEVO REGIMEN. — POLITICA CONTRA EL DESIERTO, ACTUAL ENEMIGO DE AMERICA

Sin población y sin mejor población que la que tenemos para la práctica de la república representativa, todos los propósitos quedarán ilusorios y sin resultado. Haréis constituciones brillantes que satisfagan completamente las ilusiones del país, pero el desengaño no tardará en pediros cuenta del valor de las promesas; y entonces se verá que hacéis papel de charlatanes cuando no de niños, víctimas de vuestras propias ilusiones.

En efecto, constituid como queráis las Provincias Argentinas; si no constituís otra cosa que lo que ellas contienen hoy, constituís una cosa que vale poco para la libertad práctica. Combinad de todos modos su población actual, no haréis otra cosa que combinar antiguos colonos españoles. Españoles a la derecha o españoles a la izquierda, siempre tendréis españoles debilitados por la servidumbre colonial, no incapaces de heroísmo y de victorias, llegada la ocasión, pero sí de la paciencia viril, de la vigilancia inalterable del hombre de libertad.

Tomad, por ejemplo, los treinta mil habitantes de la provincia de Jujui; poned encima los que están debajo o viceversa ; levantad los buenos y abatid los malos. ¿Qué conseguiréis con eso? Doblar la renta de aduana de seis a doce mil pesos, abrir veinte escuelas en lugar de diez, y algunas otras mejoras de ese estilo. Eso será cuanto se consiga. Pues bien, eso no impedirá que Jujui quede por siglos con sus treinta mil habitantes, sus doce mil pesos de renta de aduana y sus veinte escuelas, que es el mayor progreso a que ha podido llegar en doscientos años que lleva de existencia.

Acaba de tener lugar en América una experiencia que pone fuera de duda la verdad de lo que sostengo, a saber: que sin mejor población para la industria y para el gobierno libre, la mejor constitución política será ineficaz. Lo que ha producido la regeneración instantánea y portentosa de California, no es precisamente la promulgación del sistema constitucional de Norteamérica. En todo México ha estado y está proclamado ese sistema desde 1824; y en California, antigua provincia de México, no es tan nuevo como se piensa. Lo que es nuevo allí y lo que es origen real del cambio favorable, es la presencia de un pueblo compuesto de habitantes capaces de industria y del sistema político que no sabían realizar los antiguos habitantes hispano-mexicanos. La libertad es una máquina, que como el vapor requiere para su manejo maquinistas ingleses de

origen. Sin la cooperación de esa raza es imposible aclimatar la libertad y el progreso material en ninguna parte.

Crucemos con ella nuestro pueblo oriental y poético de origen; y le daremos la aptitud del progreso y de la libertad práctica, sin que pierda su tipo, su idioma, ni su nacionalidad. Será el modo de salvarlo de la desaparición como pueblo de tipo español, de que está amenazado México por su política terca, mezquina y exclusiva.

No pretendo deprimir a los míos. Destituido de ambición, hablo la verdad útil y entera, que lastima las ilusiones, con el mismo desinterés con que la escribí siempre. Conozco los halagos que procuran a la ambición fáciles simpatías; pero nunca seré el cortesano de las preocupaciones que dan empleos que no pretendo, ni de una popularidad efímera como el error en que descansa.

Quiero suponer que la República Argentina se compusiese de hombres como yo, es decir, de ochocientos mil abogados que saben hacer libros. Esa sería la peor población que pudiera tener. Los abogados no servimos para hacer caminos de fierro, para hacer navegables y navegar los ríos, para explotar las minas, para labrar los campos, para colonizar los desiertos; es decir, que no servimos para dar a la América del Sur lo que necesita. Pues bien, la población actual de nuestro país sirve para estos fines, más o menos, como si se compusiese de abogados. Es un error infelicísimo el creer que la instrucción primaria o universitaria sean lo que pueda dar a nuestro pueblo la aptitud del progreso material y de las prácticas de libertad.

En Chiloé y en el Paraguay saben leer todos los hombres del pueblo; y sin embargo son incultos y selváticos al lado de un obrero inglés o francés que muchas veces no conoce la *o*.

No es el alfabeto, es el martillo, en la barreta, es el arado, lo que debe poseer el hombre del desierto, es decir, el hombre del pueblo sudamericano. ¿Creéis que un araucano sea incapaz de aprender a leer y escribir castellano? ¿Y pensáis que con eso sólo deje de ser salvaje?

No soy tan modesto como ciudadano argentino para pretender que sólo a mi país se aplique la verdad de lo que acabo de escribir. Hablando de él, describo la situación de la América del Sur, que está en ese caso toda ella, como es constante para todos los que saben ver la realidad. Es un desierto a medio poblar y a medio civilizar.

La cuestión argentina de hoy es la cuestión de la América del Sur, a saber: buscar un sistema de organización conveniente para obtener la población de sus desiertos, con pobladores capaces de industria y libertad, para educar sus pueblos, no en las ciencias, no en la astronomía —eso es ridículo por anticipado y prematuro— sino en la industria y en la libertad práctica.

Este problema está por resolverse. Ninguna república de América lo ha resuelto todavía. Todas han acertado a sacudir la dominación militar y política de España; pero ninguna ha sabido escapar de la soledad, del atraso, de la pobreza, del despotismo más radicado en los usos que en los gobiernos. Esos son los verdaderos enemigos de América; y por cierto que no les venceremos como

vencimos a la metrópoli española, echando a Europa de este suelo, sino trayéndola para llevar a cabo, en nombre de América, la población empezada hace tres siglos por España. Ninguna república sirve a esta necesidad nueva y palpitante por su constitución.

Chile ha escapado del desorden, pero no del atraso y de la soledad. Apenas posee un quinto de lo que necesita en bienestar y progreso. Su dicha es negativa; se reduce a estar exento de los males generales de América en su situación. No está como las otras repúblicas, pero la ventaja no es gran cosa; tampoco está como California, que apenas cuenta cuatro años. Está en orden, pero despoblado; está en paz, pero estacionario. No debe perder, ni sacrificar el orden por nada; pero no debe contentarse con sólo tener orden.

Hablando así de Chile, no salgo de mi objeto; sobre el terreno hacia el cual se dirigen todas las miradas de los que buscan ejemplos de imitación en la América del Sur, quiero hacer el proceso al derecho constitucional sudamericano ensayado hasta aquí, para que mi país lo juzgue a ciencia cierta en el instante de darse la constitución en que se ocupa.

Pero si el desierto, si la soledad, si la falta de población es el mal que en América representa y resume todos los demás, ¿cuál es la política que conviene para concluir con el desierto?

Para poblar el desierto, son necesarias dos cosas capitales: abrir las puertas de él para que todos entren, y asegurar el bienestar de los que en él penetran: la libertad a la puerta y la libertad dentro.

Si abrís las puertas y hostilizáis dentro, armáis una trampa en lugar de organizar un Estado. Tendréis prisioneros, no pobladores; cazaréis unos cuantos incautos, pero huirán los demás. El desierto quedará vencedor en lugar de vencido.

Hoy es harto abundante el mundo en lugares propicios para que nadie quiera encarcelarse por necesidad y mucho menos por gusto.

Si, por el contrario, creáis garantías dentro, pero al mismo tiempo cerráis los puertos del país, no hacéis más que garantizar la soledad y el desierto; no constituís un pueblo, sino un territorio sin pueblo, o cuando más un municipio, una aldea pésimamente establecida; es decir, una aldea de ochocientas mil almas, desterradas las unas de las otras a centenares de leguas. Tal país no es un Estado; es el limbo político, y sus habitantes son almas errantes en la soledad, es decir, americanos del Sur.

Los colores de que me valgo serán fuertes, podrán ser exagerados, pero no mentirosos. Quitad algunos grados al color amarillo, siempre será pálido el color que quede. Algunos quilates de menos no alteran la fuerza de la verdad, como no alteran la naturaleza del oro. Es necesario dar formas exageradas a las verdades que se escapan a vista de los ojos comunes.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*ESTADOS UNIDOS**

Señor don Valentín Alsina.

Noviembre 12 de 1847.

SALGO de los Estados Unidos, mi estimado amigo, en aquel estado de excitación que causa el espectáculo de un drama nuevo, lleno de peripecias, sin plan, sin unidad, erizado de crímenes que alumbran con su luz siniestra actos de heroísmo y abnegación, en medio de los esplendores fabulosos de decoraciones que remedan bosques seculares, praderas floridas, montañas sañudas, o habitaciones humanas en cuyo pacífico recinto reinan la virtud y la inocencia. Quiero decirle que salgo triste, pensativo, complacido y abismado; la mitad de mis ilusiones rotas o ajadas, mientras que otras luchan con el raciocinio para decorar de nuevo aquel panorama imaginario en que encerramos siempre las ideas cuando se refieren a objetos que no hemos visto, como damos una fisonomía y un metal de voz al amigo que sólo por cartas conocemos. Los Estados Unidos son una cosa sin modelo anterior, una especie de disparate que choca a la primera vista, y frustra la expectación pugnando contra las ideas recibidas, y no obstante este disparate inconcebible es grande y noble, sublime a veces, regular siempre; y con tales muestras de permanencia y de fuerza orgánica se presenta, que el ridículo se deslizaría sobre su superficie como la impotente bala sobre las duras escamas del caimán. No es aquel cuerpo social un ser deforme, monstruo de las especies conocidas, sino como un animal nuevo producido por la creación política, extraño como aquellos megaterios cuyos huesos se presentan aún sobre la superficie de la tierra. De manera que para aprender a contemplarlo, es preciso antes educar el juicio propio, disimulando sus aparentes faltas orgánicas, a fin de apreciarlo en su propia índole, no sin riesgo de, vencida la primera extrañeza, apasionarse por él, hallarlo bello, y proclamar un nuevo criterio de las cosas humanas, como lo hizo el romanticismo para hacerse perdonar sus monstruosidades al derrocar al viejo ídolo de la poética romano francesa.

Educados usted y yo, mi buen amigo, bajo la vara de hierro del más sublime de los tiranos, combatiéndolo sin cesar en nombre del derecho, de la justicia, en nombre de la república, en fin, como realización de las conclusiones a que la conciencia y la inteligencia humana han llegado, usted y yo, como tantos otros nos hemos envanecido y alentado al divisar en medio de la noche de plomo que pesa sobre la América del Sur, la aureola de luz con que se alumbra el Norte. Por fin, nos hemos dicho para endurecernos contra los males presentes: la república existe, fuerte, invencible; la luz se hace; un día llegará para la justicia, la igualdad, el derecho; la luz se irradiará hasta nosotros cuando

*En *Obras Completas,* tomo V, *Viajes,* Buenos Aires, Luz del Día, 1949.

el Sur refleje al Norte. ¡Y cierto, la república es! Sólo que al contemplarla de cerca, se halla que bajo muchos respectos no corresponde a la idea abstracta que de ella teníamos. Al mismo tiempo que en Norteamérica han desaparecido las más feas úlceras de la especie humana, se persentan algunas cicatrizadas ya aun entre los pueblos europeos, y que aquí se convierten en cáncer, al paso que se originan dolencias nuevas para las que aún no se busca ni conoce remedio. Así, pues, nuestra república, libertad y fuerza, inteligencia y belleza; aquella república de nuestros sueños para cuando el mal aconsejado tirano cayera, y sobre cuya organización discutíamos candorosamente entre nosotros en el destierro, y bajo el duro aguijón de las necesidades del momento; aquella república, mi querido amigo, es un desiderátum todavía, posible en la tierra si hay un Dios que para bien dirige los lentos destinos humanos, si la justicia es un sentimiento inherente a nuestra naturaleza, su ley orgánica y el fin de su larga preparación.

Si no temiera, pues, que la citación diese lugar a un concepto equivocado, diría al darle cuenta de mis impresiones en los Estados Unidos, lo que Voltaire hace decir a Bruto:

Et je cherche ici Rome, et ne la trouve plus!

Como en Roma o en Venecia existió el patriciado, aquí existe la democracia; la República, la cosa pública vendrá más tarde. Consuélanos, empero, la idea de que estos demócratas son hoy en la tierra los que más en camino van de hallar la incógnita que dará la solución política que buscan a oscuras los pueblos cristianos, tropezando en la monarquía como en Europa, o atajados por el despotismo brutal como en nuestra pobre patria. [. . .]

Del aspecto general del país, o de su arquitectura como distribución de los medios de acción puestos por Dios y utilizados y completados por el hombre, pasaré sin transición a la aldea, centro de la vida política, como la familia lo es de la vida doméstica. Los Estados Unidos están en ella con todos sus accidentes, cosa que no puede decirse de nación alguna. La aldea francesa o chilena es la negación de la Francia o de Chile, y nadie quisiera aceptar ni sus costumbres, ni sus vestidos, ni sus ideas, como manifestación de la civilización nacional. La aldea norteamericana es ya todo el Estado, en su gobierno civil, su prensa, sus escuelas, sus bancos, su municipalidad, su censo, su espíritu y su apariencia. Del seno de un bosque primitivo la diligencia o los vagones salen a un pequeño espacio desmontado en cuyo centro se alzan diez o doce casas. Estas son de ladrillo, construido con el auxilio de máquinas, lo que da a sus costados la tersura de figuras matemáticas, uniéndolos entre sí argamasa en filetes finísimos y rectos. Levántanse aquéllas en dos pisos cubiertos de techumbres de madera pintada. Puertas y ventanas pintadas de blanco, sujetan y cierran cerraduras de patente; y *stores* verdes animan y varían la regularidad de la distribución. Fíjome en estos detalles porque ellos solos bastan a caracterizar a un pueblo y suscitan un cúmulo de reflexiones. La primera que me ha embargado al presenciar esta ostentación de riqueza y de bienestar, es la que suministra la comparación de las fuerzas productivas de las naciones. Chile, por

ejemplo, y lo que es aplicable a Chile lo es a toda la América española, Chile tiene millón y medio de habitantes. ¿En qué proporción están las casas, que de tales merezcan el nombre, con las familias que lo habitan? Pues en los Estados Unidos todos los hombres viven en casas, tales como las que he delineado al principio, rodeados de todos los instrumentos más adelantados de la civilización, salvo los *pioneers* que habitan aun los bosques, salvo los transeúntes que se albergan en inmensos hoteles. De aquí resulta un fenómeno económico que apuntaré ligeramente. Supongo que veinte millones de norteamericanos habiten un millón de casas. ¿Cuánto capital invertido en satisfacer esta sola necesidad? Fabricantes de ladrillos a la mecánica han hecho con sus productos fortunas colosales; fábricas de cerrajerías de patente venden sus obras por cantidades cien veces mayores que en cualquiera otra parte del mundo, para servir a menor número de hombres. Las estufas de hierro colado que se aplican al uso doméstico en todas las aldeas, bastarían a dar movimiento y ocupación a las fábricas de Londres; y el avalúo de las casas que habitan los norteamericanos en las aldeas, no diré más pobres, porque el término es impropio, equivaldría a la riqueza territorial e inmueble de cualquiera de nuestros Estados.

La cocina más o menos espaciosa, según el número de individuos de la familia, consta de un aparato económico de hierro fundido, formando parte de él un servicio completo de cacerolas y de utensilios culinarios, todo obra de alguna fábrica que se ocupa de este ramo. En algún departamento interior se guardan arados del autor francés que los inventó, y el instrumento de agricultura más poderoso que se conoce: su reja abre un surco de media vara de ancho; una cuchilla movible va rozando las yerbas, y el menor esfuerzo del labrador lo aparta del encuentro del tronco de un árbol. Su ligera obra de madera está constantemente pintada de colorado, y los arneses de los caballos que lo tiran son de obra de talabartería, lustrosa siempre y con hebillas amarillas y adornos en bronce para ajustarlos. Las hachas de la casa son también de patente y de la construcción más aventajada que se conoce; pues el hacha es la trompa de elefante del yanqui, su mondadientes y su dedo, como entre nosotros es el cuchillo, o la navaja entre los españoles. Una carretela de cuatro ruedas, ligeras como las patas de un escarabajo, siempre barnizada y lustrosa como recién sacada de la fábrica, con arneses brillantes, completos y tales como no los llevan iguales los fiacres de París, facilitan la locomoción de los habitantes. Una máquina sirve para desgranar el maíz; otra para limpiar el trigo; y cada operación agrícola o doméstica, llama en su ayuda el talento inventivo de los fabricantes. El terreno adyacente a la casa y que sirve de jardín de horticultura, está separado de la calle o camino público por una balaustrada de madera, pintada de blanco en toda su extensión y de la forma más artística. No se olvide usted que estoy describiéndole una pobre aldea que aún no cuenta doce casas, rodeada todavía de bosques no descuajados y apartada por centenares de leguas de las grandes ciudades. Mi aldea, pues, tiene varios establecimientos públicos, alguna fábrica de cerveza, una panadería, varios bodegones o figonerías, todos con el anuncio en letras de oro, perfectamente ejecutadas por algún fabricante de

letras. Este es un punto capital. Los anuncios en los Estados Unidos son por toda la Unión una obra de arte, y la muestra más inequívoca del adelanto del país. Me he divertido en España y en toda la América del Sur, examinando aquellos letreros donde los hay, hechos con caracteres raquíticos y jorobados y ostentando en errores de ortografía la ignorancia supina del artesano o aficionado que los formó.

El norteamericano es un literato clásico en materia de anuncios, y una letra chueca o gorda, o un error ortográfico expondría al locatario a ver desierto su mostrador. Dos hoteles ha de haber por lo menos en la aldea para alojamiento de los pasajeros; una imprenta para un diario diminutivo, un banco y una capilla. La oficina de la posta recibe diariamente los diarios de la vecindad, o de las grandes ciudades, a que están suscritos los aldeanos; y cartas, paquetes y transeúntes han de llegar y salir por ella diariamente, pues el transporte de la mala, aun a los puntos más distantes, se hace en vehículos de cuatro ruedas y con comodidades para pasajeros. Las calles, que se van delineando a medida que la población crece, tienen como las de las grandes ciudades, treinta varas de ancho, inclusas las aceras de seis varas que deben quedar de cada costado, sombreadas por líneas de árboles que desde luego se plantan. El centro de la calle es, mientras no hay medios de empedrarlo, un ciénago en que hozan todos los cerdos de la aldea, los cuales ocupan tan encumbrado lugar en la economía doméstica, que sus productos en toda la Unión corren parejas con los del cultivo de trigo. [. . .]

Hacia el Oeste, donde la civilización declina, y en el *Far West,* donde casi se extingue, por el desparramo de la población en las campañas, el aspecto cambia sin duda, el bienestar se reduce a lo estrictamente necesario, y la casa se convierte en el *log-house,* construido en veinticuatro horas, de palos superpuestos y cruzándose en las esquinas por medio de muescas; pero aun en estas remotas plantaciones, hay igualdad perfecta de aspecto en la población, en el vestido, en los modales, y aun en la inteligencia; el comerciante, el doctor, el sheriff, el cultivador, todos tienen el mismo aspecto. El campesino es padre de familia, es propietario de doscientos acres de tierra o de dos mil, no importa para el caso. Sus instrumentos aratorios, sus *engines* son los mismos, es decir, los mejores conocidos; y si acierta a darse en la vecindad un *meeting* religioso, de lo profundo de los bosques, descendiendo de las montañas, asomándose por todos los caminos, veráse los campesinos a caballo en grandes cabalgatas, con su pantalón y su frac negro, y las niñas con los vestidos de los géneros más frescos y las formas más graciosas. A bordo de un vapor en una larga navegación, habíame tocado de vez en cuando acercarme a un sujeto perfectamente vestido y que se hacía notar por el cortés desembarazo de los modales. Una mañana, al acercarnos a una ciudad, le vi, no sin sorpresa, sacar de un camarote una caja, templarla y comenzar a tocar la llamada, invitando al enganche a los jóvenes del lugar. ¡Era tambor! A veces la cadena del reloj caía sobre el parche y embarazaba momentáneamente el juego de los palillos. La igualdad es, pues, absoluta en las costumbres y en las formas. Los grados de civilización o de

riqueza no están expresados como entre nosotros por cortes especiales de vestido. No hay chaqueta, ni poncho, sino un vestido común y hasta una rudeza común de modales que mantiene las apariencias de igualdad en la educación.

Pero aún no es ésta la parte más característica de aquel pueblo: es su aptitud para apropiarse, generalizar, *vulgarizar,* conservar y perfeccionar todos los usos, instrumentos, procederes y auxilios que la más adelantada civilización ha puesto en manos de los hombres. En esto los Estados Unidos son únicos en la tierra. No hay rutina invencible que demore por siglos la adopción de una mejora conocida; hay por el contrario una predisposición a adoptar todo. El anuncio hecho por un diario de una modificación en el arado, por ejemplo, lo trascriben en un día todos los periódicos de la Unión. Al día siguiente se habla de ello en todas las plantaciones, y los herreros y fabricantes han ensayado en doscientos puntos de la Unión a un tiempo la realización del modelo, y tienen expuestas en venta las nuevas máquinas. Un año después, en toda la Unión está en práctica. Id a hacer o a esperar cosa semejante en un siglo en España, Francia o nuestra América. [. . .]

En los lagos y en otros ríos de mayor longitud que el Hudson los vapores se acercan a los barrancos en puntos determinados, para renovar su provisión de leña, operación que se hace en menos tiempo que el cambio de mulas en las postas españolas o la renovación de pasajeros. Del centro de un bosque secular y por sendas apenas practicables, vese salir una familia de señoras en *toilette* de baile, acompañadas por caballeros vestidos del eterno frac negro, variado a veces por un paletó, y cuando más un anciano con sobretodo de terciopelo a la puritana; cabellos blancos y largos hasta los hombros, a la Franklin, y sombrero redondo de copa baja. El carruaje que los conduce es de la misma construcción y tan esmeradamente barnizado como los que circulan en las calles de Washington. Los caballos con arneses relucientes, pertenecen a la raza inglesa, que no ha perdido nada de su esbelta belleza ni de su árabe conformación al emigrar al nuevo mundo; porque el norteamericano, lejos de barbarizar como nosotros los elementos que nos entregó al instalarnos colonos la civilización europea, trabaja por perfeccionarlos más aún y hacerles dar un nuevo paso. El espectáculo de esta *decencia* uniforme, y de aquel bienestar general, si bien satisface el corazón de los que gozan en contemplar a una porción de la especie humana, dueña en proporciones comunes a todos, de los goces y ventajas de la asociación, cansa al fin la vista por su monótona uniformidad; desluciendo el cuadro a veces, la aparición de un campesino con vestidos desordenados, levita descolorida y sucia, o frac hecho harapos, lo que trae a la memoria del viajero el recuerdo de los mendigos españoles o sudamericanos, de tan ingrata apariencia. No hermosean el paisaje, por ejemplo, aquellos trajes romancescos de la campiña de Nápoles; el sombrero con pluma empinada de las aguadoras de Venecia; la mantilla de la manola sevillana; ni las vestiduras recamadas de oro de las judías de Argel u Orán. La Francia misma que manda a todos los pueblos el despótico decreto de sus modas, entretiene al viajero con

las cofias de las mujeres de campaña, invariables y características en cada provincia, llegando en las inmediaciones de Burdeos a asumir la aterrante altura de dos tercios de vara sobre la cabeza, como aquellas peinetas formadas de la concha de un galápago entero, que llenas de orgullo llevaron en un tiempo las damas de Buenos Aires; analogía que unida a los pellones y espuelas chilenos, me ha hecho sospechar que el espíritu de provincia, de aldea, es por todas partes fecundo en cosas abultadas.

Una paisanota de los Estados Unidos se conoce apenas por lo sonrosado de sus mejillas, su cara redonda y regordeta y el sonreír candoroso y *bébété* que la distingue de las gentes de las ciudades. Fuera de esto y un poco de peor gusto y menos desenfado para llevar la cachemira o la manteleta, las mujeres norteamericanas pertenecen todas a una misma clase, con tipos de fisonomía que por lo general honran a la especie humana.

En este viaje que con usted, mi buen amigo, ando haciendo por todas partes en los Estados Unidos, ya sea que nos paseemos en las galerías o sobre la cubierta de los vapores, ya sea que prefiramos el más sedentario vehículo de los ferrocarriles, al fin hemos de llegar, no diré a las puertas de una ciudad, frase europea y que está indicando las prisiones de que están circundadas, sino al desembarcadero, desde donde, con trescientos pasajeros más, iremos a *acuartelarnos* en uno de los magníficos hoteles cuyas carrozas con cuatro caballos y domésticos elegantes, si no queremos seguir a pie la precisión con nuestro saco de viaje bajo el brazo, nos aguardan a la puerta. Al acercarse el vapor en que descendía el Mississipi, volviendo una de las semicirculares curvas que describe aquella inmensa cuanto quieta mole de agua, nos señalaron en el horizonte, dominando masas escalonadas de bosques matizados por el otoño y a cuya base se extienden en línea de esmeralda las dilatadas plantaciones de azúcar, la cúpula de San Carlos, consoladora muestra, después de 700 leguas de agua y bosque, de la proximidad de Nueva Orleáns; y aunque el aspecto del paisaje circunvecino no favorece la comparación, la vista de aquella lejana cúpula me trajo a la memoria la de San Pedro en Roma, que se divisa desde todos los puntos del horizonte como si ella sola existiese allí; mostrándose tan colosal a veinte leguas, como no se la cree cuando es considerada de cerca. Por fin iba a ver en los Estados Unidos una basílica de arquitectura clásica y de dimensiones dignas del culto. Alguno nos preguntó si teníamos hotel para nuestro alojamiento, indicándonos el de San Carlos, como el más bien servido. Desde la cúpula, añadió, podrán ustedes tener al salir el Sol el panorama más vasto de la ciudad, el río, el lago y las vecinas campiñas. El San Carlos, que alzaba su erguida cabeza sobre las colinas y bosques de los alrededores, el San Carlos que me había traído la reminiscencia de San Pedro en Roma, ¡no era más que una fonda!

He aquí el pueblo rey, que se construye palacios para reposar la cabeza una noche bajo sus bóvedas; he aquí el culto tributado al hombre, en cuanto hombre, y los prodigios del arte empleados, prodigados para glorificar a las masas

populares. Nerón tuvo su Domus Aurea; los romanos, los plebeyos tenían sus catacumbas tan sólo para abrigarse.

Estos detalles, que pueden parecer triviales, constituyen, sin embargo, un hecho único en la historia del mundo. Vengo de recorrer la Europa, de admirar sus monumentos, de prosternarme ante su ciencia, asombrado todavía de los prodigios de sus artes; pero he visto sus millones de campesinos, proletarios y artesanos viles, degradados, indignos de ser contados entre los hombres; la costra de mugre que cubre sus cuerpos, los harapos y andrajos de que visten, no revelan bastante las tinieblas de su espíritu; y en materia de política, de organización social, aquellas tinieblas alcanzan a oscurecer la mente de los sabios, de los banqueros y de los nobles. Imagínese usted, veinte millones de hombres que saben lo bastante, leen diariamente lo necesario para tener en ejercicio su razón, sus pasiones públicas o políticas; que tienen qué comer y vestir, que en la pobreza mantienen esperanzas fundadas, realizables de un porvenir feliz, que alojan en sus viajes en un hotel cómodo y espacioso, que viajan sentados en cojines muelles, que llevan cartera y mapa geográfico en su bolsillo, que vuelan por los aires en alas del vapor, que están diariamente al corriente de todo lo que pasa en el mundo, que discuten sin cesar sobre intereses públicos que los agitan vivamente, que se sienten legisladores y artífices de la prosperidad nacional; imagínese usted este cúmulo de actividad, de goces, de fuerzas, de progresos, obrando a un tiempo sobre los veinte millones, con rarísimas excepciones, y sentirá usted lo que he sentido yo, al ver esta sociedad sobre cuyos edificios y plazas parece que brilla con más vivacidad el sol, y cuyos miembros muestran en sus proyectos, empresas y trabajos una virilidad que deja muy atrás a la especie humana en general. [. . .]

Oh, reyes de la tierra, que habéis insultado por tantos siglos a la especie humana, que habéis puesto el pie de vuestros esbirros sobre los progresos de la razón y del sentimiento político de los pueblos revolucionados; dentro de veinte años, el nombre de la República norteamericana será para vosotros como el de Roma para los reyes bárbaros. Las teorías, las utopías de vuestros filósofos, desacreditadas, ridiculizadas por la tradición, la legitimidad, el *hecho consumado,* bien entendido que apoyados en medio millón de bayonetas, para que el ridículo sea eficaz, encontrarán el hecho también luminoso y triunfante. Cuando los Estados de la Unión se cuenten por centenares, y los habitantes por cientos de millones, educados, vestidos y hartos, ¿qué vais a oponer a la voluntad soberana de la gran República en los negocios del mundo? ¿Vuestros guardianes de pordioseros? ¡Pero os olvidáis de las naves americanas que os bloquearían en todos los mares, en todos los puertos! Dios ha querido al fin que se hallen reunidos en un solo hecho, en una sola nación, la tierra virgen que permite a la sociedad dilatarse hasta el infinito, sin temor de la miseria; el hierro que completa las fuerzas humanas; el carbón de piedra que agita las máquinas; los bosques que proveen de materiales a la arquitectura naval; la educación popular, que desenvuelve por la instrucción general la fuerza de producción en todos los individuos de una nación; la libertad religiosa que atrae a los

pueblos en masa a incorporarse en la población; la libertad política que mira con horror el despotismo y las familias privilegiadas; la República, en fin, fuerte, ascendente como un astro nuevo en el cielo; y todos estos hechos se eslabonan entre sí, la libertad y la tierra abundante; el hierro y el genio industrial; la democracia y la superioridad de los buques. Empeñaos en desunirlos por las teorías y la especulación; decid que la libertad, la educación popular, no entran por nada en esta prosperidad inaudita que conduce fatalmente a una supremacía indisputable; el *hecho* será siempre el mismo, que en las monarquías europeas se han reunido la decrepitud, las revoluciones, la pobreza, la ignorancia, la barbarie y la degradación del mayor número. Escupid al cielo, y ponderadnos las ventajas de la monarquía. La tierra se os vuelve estéril bajo las plantas, y la República os lleva sus cereales para alimentaros; la ignorancia de la muchedumbre sirve de base a vuestros tronos, y la corona que orna vuestras sienes brilla cual flor sobre ruinas; medio millón de soldados guardan el equilibrio de los celos y de la envidia de unos soberanos con otros, mientras la República, colocada por la Providencia en terreno propicio, como colmena de abejas, ahorra esas sumas inmensas para convertirlas en medios de prosperidad que da su rédito en acrecentamiento de poder y de fuerza. Vuestra ciencia y vuestras vigilias sirven sólo para aumentar el esplendor de aquélla. *Sic vos non vobis* inventáis telégrafos eléctricos para que la Unión active sus comunicaciones; *sic vos non vobis* creasteis los rieles para que rodasen las producciones y el comercio norteamericano. Franklin tuvo la audacia de presentarse en la corte más fastuosa del mundo con sus zapatos herrados de labriego y sus vestidos de paño burdo; vosotros tendréis un día que esconder vuestros cetros, coronas y zarandajas doradas para presentaros ante la República, por temor de que no os ponga a la puerta, como a cómicos o truhanes de carnestolendas.

¡Oh, me exalta, mi querido amigo, la idea de presentir el momento en que los sufrimientos de tantos siglos, de tantos millones de hombres, la violación de tantos principios santos, por la fuerza material de los hechos, elevados a teoría, a ciencia, encontrará también el *hecho* que los aplaste, los domine y desmoralice! ¡El día del grande escándalo de la República fuerte, rica de centenares de millones, no está lejos! El progreso de la población norteamericana lo está indicando; ella aumenta como ciento, y las otras naciones sólo como uno; las cifras van a equilibrarse y a cambiar en seguida las proporciones; y ¿estas cifras numéricas no expresarán lo que encierra en sí de fuerzas productoras y de energía física y moral el pueblo avezado a las prácticas de la libertad, del trabajo y de la asociación?

AVARICIA Y MALA FE

Tan fatigado lo considero de seguirme en estas excursiones que al rápido andar de las ideas hago por los extremos apartados de la Unión, tras de alguna manifestación de la vida de este pueblo, que para su solaz quiero en adelante en vía de puntos de descanso poner epígrafes a las materias que iré tratando. Usted

ha comprendido sin duda que el que precede anuncia que voy a hablar del carácter moral de esta nación. En aquellas dos palabras se resume en efecto el reproche que hacen, más bien diré el tizne que afea el carácter moral yanqui, y el entusiasmo por las instituciones democráticas se resfría al ver las brechas que a la moral individual hacen, y no hay pueblo medio civilizado que no se sienta superior a los yanquis, por este lado al menos, al revés de las grandes naciones antiguas y modernas, de Roma y la Inglaterra, en que el Estado era un bandido famoso, mientras los individuos que lo componían practicaban las virtudes más austeras.

Los Estados Unidos como gobierno son irreprochables en sus actos públicos, mientras que los individuos que lo forman adolecen de vicios repugnantes de que se creen menos sujetas las demás naciones. ¿Dependerá esto de una peculiaridad de la raza sajona? ¿Vendrá de la amalgama de tantos pueblos diversos? ¿Será fruto ingrato de la libertad y de la democracia?

No se espante si muestro que a esta última causa más que a otra ninguna atribuyo el mal moral que aqueja a aquellos pueblos. La avaricia es hija legítima de la igualdad, como el fraude viene ¡cosa extraña al parecer! de la libertad misma. Es la especie humana que se muestra allí, sin disfraz alguno, tal como ella es, en el período de civilización que ha alcanzado, y tal como se mostrará aún durante algunos siglos más, mientras no se termine la profunda revolución que se está obrando en los destinos humanos, cuya delantera llevan los Estados Unidos.

El mundo se transforma, y la moral también. No se escandalice usted. Como la aplicación del vapor a la locomoción, como la electricidad a la transmisión de la palabra, los Estados Unidos han precedido a todos los demás pueblos en añadir un principio a la moral humana en relación con la democracia. ¡Franklin! Todos los moralistas antiguos y modernos han seguido las huellas de una moral que, dando por sentada, por fatal y necesaria, la existencia de una gran masa de sufrimientos, de pobreza y de abyecciones, localizaba el sentimiento moral, dando por atenuaciones la limosna del rico y la resignación del pobre. Desde las castas inmóviles de indios y egipcios, hasta la esclavitud y el proletariado normal de la Europa, todos los sistemas de moral han flaqueado por ahí. Franklin ha sido el primero que ha dicho: bienestar y virtud; sed virtuosos para que podáis adquirir; adquirid para poder ser virtuosos. Mucho se aproximaba Moisés en sus doctrinas morales a estos principios, cuando decía: honrad a vuestros padres para que así viváis largo tiempo sobre la tierra prometida. Todas las leyes modernas están basadas en este principio nuevo de moral. Abrir a la sociedad en masa, de par en par las puertas al bienestar y a la riqueza.

Allá va el mundo en masa, y sabe Dios los dolores que va a costar habituar a los goces de la vida, despertar la inteligencia de esos millones de seres humanos que durante tantos miles de años han servido para abrigar con el calor de sus entrañas los pies de los nobles que volvían de la caza. ¿Qué es el capital?, preguntan hoy los economistas. El capital es el representante del trabajo de las generaciones pasadas legado a las presentes; tienen capitales los que han

heredado el fruto del trabajo de los siglos pasados, como las aristocracias, y los que lo han adquirido en este y el pasado siglo con los descubrimientos en las ciencias industriales y las especulaciones del comercio; es decir, poquísimos en proporción de la masa pobre de las naciones. He aquí en mi humilde sentir el origen de la desenfrenada pasión norteamericana. Veinte millones de seres humanos, todos a un tiempo están haciendo capital, para ellos y para sus hijos; nación que nació ayer en suelo virgen y a quien los siglos pasados no le habían dejado en herencia sino bosques primitivos, ríos inexplorados, tierras incultas. Despertad, en Francia o en Inglaterra, por ejemplo, esos veinte millones de pobres que trabajando veinte horas diarias se amotinan por conseguir solamente que el salario les baste para no morir de hambre, sin aspirar a un porvenir mejor, sin osar soñarlo siquiera, como pretensiones impropias de su esfera; poned a los rotos de Chile en la alta esfera de las especulaciones, con la idea fija de hacer pronto una fortuna de cincuenta mil pesos, y veréis mostrarse entonces las pasiones infernales que están aletargadas en el ánimo del pueblo. El roto os pide diez reales por el objeto que venderá por uno, si le ofrecen uno, y todavía os habrá engañado. Un chileno cree honrada a la masa de su nación por serlo él y por desprecio al miserable roto, que sin embargo forma la gran mayoría. Tal es la explicación del fenómeno que llama la atención en los Estados Unidos. Toda la energía del carácter de la nación en masa está aplicada a esta grande empresa de las generaciones actuales, acumular capital, apropiarse el mayor número de bienes para establecerse en la vida. La revolución francesa vio por otro camino, aunque conduciendo al mismo fin, desenvolverse la energía moral de la nación; la gloria militar puesta al alcance de quien supiera conquistarla, el bastón de mariscal en la boca de los cañones del enemigo, y sabe usted los prodigios obrados por aquella nación.

El norteamericano lucha con la naturaleza, se endurece contra las dificultades, por llegar al supremo bien que su posición social le hace codiciar, bienestar; y si la moral se pone de por medio cuando él iba a tocar su bien, ¿qué extraño es que la aparte a un lado lo bastante para pasar, o la dé un empellón si persiste en interponerse? Porque el norteamericano es el pueblo, es la masa, es la humanidad no muy moralizada todavía, cubierta allí en todas sus graduaciones de desenvolvimiento bajo una apariencia común. ¿Quién es este hombre?, se preguntará usted en cualquiera parte del mundo; y su fisonomía exterior le responderá: es un roto, un labriego, un mendigo, un clérigo, un comerciante. En los Estados Unidos todos los hombres son a la vista un solo hombre, el norteamericano. Así, pues, la libertad y la igualdad producen aquellos defectos morales, que no existen tan aparentes en otras partes, porque el grueso de la nación está inhabilitado para manifestarlos. ¡Qué escándalo dieran si llegasen de improviso a ser picados por la tarántula! [. . .]

*EDUCACION POPULAR**

Hasta no hace un año, podría decirse que existían entre los pueblos civilizados dos derechos civiles distintos: uno que se refería a la propiedad, otro a la persona; aquélla como garante de la inteligencia de la otra. Esta diferencia sin embargo va a desaparecer con la última revolución de Europa, que dará por resultado final en la práctica, como ha dado ya en principio, el derecho de todos los hombres a ser *reputados* suficientemente inteligentes para la gestión de los negocios públicos por el ejercicio del derecho electoral, cometido a todos los varones adultos de una sociedad, sin distinción de clase, condición, ni educación.

Y esta igualdad de derechos acordada a todos los hombres, aun en los países que se rigen por sistemas tutelares, es en las repúblicas un hecho que sirve de base a la organización social, cualquiera que sean las modificaciones que sufra accidentalmente por los antecedentes nacionales u otras causas. De este principio imprescriptible hoy nace la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras, ya que no puede compeler a todos los individuos de la presente a recibir la preparación intelectual que supone el ejercicio de los derechos que le están atribuidos. La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas de la voluntad. Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación, hayan por la educación recibida en su infancia, preparádose suficientemente para desempeñar las funciones sociales a que serán llamados. El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral, e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean. La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre. Hay además objetos de previsión que tener en vista al ocuparse de la educación pública, y es que las masas están menos dispuestas al respeto de las vidas y de las propiedades a medida que su razón y sus sentimientos morales están menos cultivados. Por egoísmo, pues, de los que gozan hoy de mayores ventajas en la asociación, debe tratarse cuanto antes de embotar aquel instinto de destrucción que duerme ahora, y que han de despertar la vida política misma y la influencia de las ideas que se irradian sobre todos los pueblos cristianos. Si todas estas consideraciones que no hago más que apuntar no fuesen suficientes a formar convencimientos profundos, téngase presente además, que los Estados sudamericanos pertenecen a una raza que figura en última línea entre los pueblos civilizados. La España y sus descen-

*En *Obras Completas,* tomo XI, Buenos Aires, Luz del Día, 1950.

dientes se presentan hoy en el teatro del mundo moderno destituidos de todas las dotes que la vida de nuestra época requiere. Carecen de medios de acción, por su falta radical de aquellos conocimientos en las ciencias naturales o físicas, que en los demás países de Europa han creado una poderosa industria que da ocupación a todos los individuos de la sociedad; la producción hija del trabajo, no puede hacerse hoy en una escala provechosa, sino por la introducción de los medios mecánicos que ha conquistado la industria de los otros países; y si la educación no prepara a las venideras generaciones para esta necesaria adaptación de los medios de trabajo, el resultado será la pobreza y oscuridad nacional, en medio del desenvolvimiento de las otras naciones que marchan con el auxilio combinado de tradiciones de ciencia e industria de largo tiempo echadas, y el desenvolvimiento actual obrado por la instrucción pública que les promete progresos y desarrollo de fuerzas productivas mayores. Otro riesgo nacional y no menos inminente, es el que resulta de la inmigración de la industria extraña que puede y debe fatalmente aclimatarse entre nosotros. La industria emigra de unas naciones a otras con los individuos que se expatrían buscando en suelo extraño mayores ventajas. Un crecido número de emigrantes de otras naciones que no sean la española, la única que nos es análoga en atraso intelectual e incapacidad industrial, traerá por consecuencia forzosa la sustitución de una sociedad a otra, haciendo lentamente descender a las últimas condiciones de la sociedad, a los que no se hallen preparados por la educación de su capacidad intelectual e industrial, la impulsión de progreso y la transformación que experimentará la sociedad; de donde es fácil vaticinar a millares de padres de familia que hoy disfrutan de una posición social aventajada, la posibilidad de que con la acción de nuevos hombres y con su mayor capacidad de adquirir, sus hijos en no muy larga serie de años desciendan a las últimas clases de la sociedad.

Nuestros esfuerzos deben ser mayores para educar completamente las generaciones próximas, si se atiende a otras condiciones desfavorables que ha producido la colonización española. No bastaba el legado de atraso intelectual e industrial que nos ha dejado y que a ella en Europa misma la ha hecho descender a la insignificancia y nulidad en que hoy yace sumida, siendo nada más que una colonia en el seno de la Europa misma, adonde todas las demás naciones exportan sus artefactos para el consumo del pueblo que por incapacidad nacional no puede producirlos; no bastaba tampoco que nos legase la ineptitud civil que ella misma tiene envuelta bajo el peso de deudas insolventes en el exterior, y del más espantoso desorden administrativo que se conoce en Europa en su interior; era preciso además que de la colonización misma resultase para nosotros un inconveniente con que habremos de luchar durante siglos. Todas las colonizaciones que en estos tres últimos siglos han hecho las naciones europeas, han arrollado delante de sí a los salvajes que poblaban la tierra que venían a ocupar. Los ingleses, franceses y holandeses en Norteamérica, no establecieron mancomunidad ninguna con los aborígenes, y cuando con el lapso del tiempo sus descendientes fueron llamados a formar Estados indepen-

dientes, se encontraron compuestos de las razas europeas puras, con sus tradiciones de civilización cristiana y europea intactas, con su ahínco de progreso y su capacidad de desenvolvimiento, aún más pronunciado si cabe que entre sus padres, o la madre patria. Debido a esta general capacidad de todos los individuos que componen la nueva nación, una vez que quedaban abandonados a sí mismos, y dueños de sus propios destinos, los pueblos descendientes de las naciones de civilización cristiana y europea intactas, con su ahínco de progreso y progreso hasta ser hoy la admiración de los pueblos mismos de la Europa, a quienes han dejado muy atrás en la aplicación de todos los descubrimientos y de todas las máquinas, como auxiliares del trabajo, que ha revelado o aplicado la ciencia humana en todos los países civilizados.

Muy de distinto modo procedió la colonización española en el resto de la América. Sin ser más humana que la del Norte, por aprovechar del trabajo de la razas indígenas esclavizadas, acaso por encontrarlas más dóciles también, incorporó en su seno a los salvajes; dejando para los tiempos futuros una progenie bastarda, rebelde a la cultura, y sin aquellas tradiciones de ciencia, arte e industria, que hacen que los deportados a la Nueva Holanda reproduzcan la riqueza, la libertad, y la industria inglesa en un corto número de años. No es posible decir cómo se trasmite de padres a hijos la aptitud intelectual, la moralidad, y la capacidad industrial, aun en aquellos hombres que carecen de toda instrucción ordenadamente adquirida: pero es un hecho fatal que los hijos sigan las tradiciones de sus padres, y que el cambio de civilización, de instintos y de ideas no se haga sino por cambio de razas. ¿Qué porvenir aguarda a México, al Perú, Bolivia y otros Estados sudamericanos que tienen aún vivas en sus entrañas como no digerido alimento, las razas salvajes o bárbaras indígenas que absorbió la colonización, y que conservan obstinadamente sus tradiciones de los bosques, su odio a la civilización, sus idiomas primitivos, y sus hábitos de indolencia y de repugnancia desdeñosa contra el vestido, el aseo, las comodidades y los usos de la vida civilizada? ¿Cuántos años, sino siglos, para levantar aquellos espíritus degradados, a la altura de hombres cultos, y dotados del sentimiento de su propia dignidad?

Y este mal que en aquellas secciones americanas es aparente y tangible, no es menos real en las otras partes donde la obra de fusión de ambas razas está ya operada; pero que no por eso opone menores dificultades al desenvolvimiento del conjunto de pueblos semicivilizados de Europa y de salvajes de la América. Cualquiera que estudie detenidamente los instintos, la capacidad industrial e intelectual de las masas en la República Argentina, Chile, Venezuela y otros puntos, tiene ocasión de sentir los efectos de aquella inevitable, pero dañosa amalgama de razas incapaces o inadecuadas para la civilización. ¡Qué hábitos de incuria, qué limitación de aspiraciones, qué incapacidad absoluta de industria, qué rebeldía contra todo lo que puede conducirlas a su bienestar; qué endurecimiento en fin en la ignorancia voluntaria, en la escasez y en las privaciones de que pudieran si quisieran librarse; qué falta tan completa de todos los estímulos que sirven de aguijón a las acciones humanas!

Si me propongo hacer sentir hondamente la enormidad del mal, no es sin duda para que desesperemos de hallarle remedio. Por hondo que el abismo sea, no hemos de precipitarnos en él a sabiendas. Ruda es sin duda nuestra tarea, puesto que nos cumple llenar el déficit de suficiencia que ha dejado a la España en el límite dudoso que divide a los pueblos civilizados de los bárbaros y el aumento de barbarie que nos trajeron la colonización y nos conservaron los indígenas. Pero el movimiento que hoy precipita a las naciones cristianas a una organización social cuyas bases, por anchurosas y grandes, no nos es dado ni alcanzar a medir con la vista, ni menos abarcar en sus detalles, nos impone, so pena de perecer bajo los escombros de las ya usadas formas sociales, el deber de prepararnos para la nueva existencia que asumirán bien pronto uniformemente todas las sociedades cristianas; que no será otra que el mayor desenvolvimiento posible de todos los individuos que componen la nación, allanando las dificultades que la organización actual opone al libre desarrollo de las facultades intelectuales y activas del hombre; protegiendo el Estado, o las fuerzas de la nación reunidas, todas las deficiencias individuales hasta lograr hacer partícipes de las ventajas de la asociación a todos los asociados, sin dejar excluidos como hasta aquí a los que no pueden bastarse a sí mismos. Todos los grandes acontecimientos del mundo han de ser hoy más preparados por la inteligencia, y la grandeza de las naciones menos ha de estribar ya en las fuerzas materiales, que en las intelectuales y productivas de que puedan disponer.

Esto supuesto, ¿cuál de los Estados sudamericanos podrá decir que ha hecho lo bastante, para prepararse a la vida inteligente y activa que como republicanos y como miembros de la familia cristiana deben llevar a cabo? Hay tradiciones de raza que obran todavía poderosamente sobre nosotros, y perpetúan los males de que creíamos habernos librado por sólo el acto de desligarnos de la España. Todos los gobiernos americanos han propendido desde los principios de su existencia a ostentar su fuerza y su brillo en el número de soldados de que pueden disponer. Estado ha habido, que ha organizado por la primera vez ejércitos superiores a sus fuerzas cuando no quedaban ni presuntos, ni posibles enemigos que combatir. Grande necesidad es por cierto la existencia de los ejércitos para pueblos habituados a no sentir otros estímulos de orden que la coerción; la infancia de los gobiernos requiere también quizá esta ostentación de fuerza, que halaga aun a aquellos mismos sobre quienes su existencia gravita. Yo no desapruebo la existencia de ejércitos permanentes, condenados forzosamente a la ociosidad en América cuando no se emplean o en trastornar el orden, o en arrebatar la escasa libertad; pero el ejército satisface una necesidad de previsión del Estado; como la educación pública satisface otra más imperiosa, menos prescindible. No es del todo probado que sin ejércitos permanentes, o siendo éstos menos numerosos, el orden no se habría conservado en cada Estado, o que habría habido más ni menos revueltas, a las que los ejércitos y los militares sin destino dan siempre pábulo y estímulo; pero es muy seguro que no educando a las generaciones nuevas, todos los defectos de que nuestra organización actual adolece continuarán existiendo, y tomando proporciones

más colosales, a medida que la vida política desenvuelve mayores estímulos de acción, sin que se mejore en un ápice la situación moral y racional de los espíritus. Se gastan en unos Estados más, en otros menos de dos millones de pesos anuales en pertrechos de guerra, y personal del ejército. ¿Cuánto se gasta anualmente en la educación pública que ha de disciplinar el personal de la nación, para que produzca en orden, industria y riqueza lo que jamás pueden producir los ejércitos? La historia doméstica de cada Estado sudamericano está ahí para responder tristemente a esta pregunta. Las fuerzas productivas de una nación dependen menos de la feracidad del suelo (salvo casos excepcionales) que de la capacidad general de los habitantes. Todos estamos de acuerdo sobre la ineptitud industrial de nuestras masas, producida por la falta de tradiciones de trabajo, y de la adquisición de muchas de aquellas prácticas, implementos y útiles de industria que no son sino la aplicación de las verdades matemáticas o los principios de la mecánica, y que están generalizados entre las otras naciones. La instrucción derramada con tenacidad, con profusión, con generalidad entre la clase trabajadora, sólo puede obviar a la insuperable dificultad que a los progresos de la industria oponen la incapacidad natural de nuestras gentes. Sabido es de todos, no ya la imperfección, desaseo, incuria y abandono del servicio de nuestros domésticos, la rudeza y estado embrionario de nuestros trabajos agrícolas, sino también la imposibilidad de establecer las más amplias fabricaciones por la ineptitud de los trabajadores del país, para poner en movimiento y mantener en buen estado de conservación los más simples aparatos. Dos fábricas en Santiago han debido la ruina de sus propietarios a esta causa principal. Los trabajadores inutilizaban las máquinas cada semana; los herreros que debían repararlas no comprendían nada de su mecanismo, y si algún extranjero se encontraba instruido, pedía por ello precios exorbitantes, que a la larga hacían ruinosa la conservación del establecimiento.

Mil datos precisos ha colectado ya la estadística inglesa y francesa, sobre la influencia que en la aptitud fabril e industrial ejerce tan sólo un rudimento de instrucción; pero no haré mérito sino de las declaraciones obtenidas oficialmente en los Estados Unidos, de los fabricantes interrogados al efecto. Las respuestas de los individuos dejarán fácilmente traslucir el objeto y contenido de las preguntas. M. J. K. Mill dice: "La casa de negocio que poseo ha tenido durante 10 años la principal dirección de molinos de algodón, máquinas y obras de estampados en las cuales están constantemente ocupadas 3.000 personas. Las opiniones que he formado de los efectos de la educación dada en las escuelas primarias sobre nuestra población manufacturera, son el resultado de mi observación personal y confirmadas por el testimonio de los agentes y directores que están en contacto inmediato con los trabajadores. De ellas resulta:

"1º—Que los rudimentos de una educación en las escuelas primarias son esenciales para adquirir destreza y habilidad como trabajadores, o consideración y respeto en las relaciones sociales y civiles de la vida.

"2º—Que los pocos que no han gozado de las ventajas de una educación primaria jamás salen de la última clase de operarios, y que el trabajo de esta

clase es improductivo, cuando se le emplea en operaciones fabriles, que requieran el más mínimo grado de destreza mental o manual.

"3º—Que una gran mayoría de jefes de taller, y otros empleados que requieren un alto grado de saber en ramos particulares, lo cual exige a veces un conocimiento general de los negocios, y *siempre* un irreprochable carácter moral, han hecho su carrera desde simples operarios, sin más ventaja sobre la gran porción de aquellos a quienes han dejado atrás, que la que resulta de una educación mejor. De la comprobación de los libros de una de las compañías manufactureras bajo nuestra dirección, resulta el número relativo de las dos clases, lo que puede servir para apreciar todos los demás.

"El término medio de obreros empleados en los últimos tres años es de 1.200, de los cuales 45 son incapaces de escribir sus nombres. El término medio de salario para las mujeres en los departamentos que exigen mayor inteligencia, es de 20 rs. por semana. El ínfimo salario es de $ 1.60. De los 45 incapaces de escribir los ⅔ están empleados en los trabajos más ínfimos... Es muy rara la falta de educación entre nuestros hombres y muchachos empleados en las fábricas de algodón; y creo que los mejores molinos de algodón de Nueva Inglaterra con operarios como los 45 arriba mencionados, no darían producto alguno y que las máquinas se arruinarían completamente. No puedo imaginar situación alguna en que la falta de una buena educación primaria sea más severamente sentida, o acompañada de consecuencias peores, que en nuestras villas manufactureras."

J. Clarck se expresa así: "En nuestro libro de paga están inscritos los nombres de 1229 operarios mujeres, 40 de las cuales, por recibo de sus salarios, ponen una marca: 26 de éstas están empleadas por tarea. La paga media del trabajo de éstas es de 18½ por ciento menos que la de todas las demás ocupadas en el mismo departamento. Tenemos además 50 mujeres que en diversas épocas se han ocupado en *enseñar* en las escuelas. El salario medio que *ganan éstas es 17½ por ciento mayor que el término medio pagado en todos los molinos, y 66 por ciento más que el de las 26 que no saben escribir sus nombres.*"

M. Crane, empresario de caminos de hierro, suministra los siguientes datos: "Mi principal negocio, dice, ha sido durante diez años abrir caminos de hierro, en lo que he tenido constantemente empleados de 50 a 350 trabajadores, casi todos irlandeses, con excepción de los superintendentes; habiendo tenido bajo mi dirección como 3.000 hombres en todo, de los cuales podían leer y escribir uno por cada ocho: independientemente de sus dotes naturales, los que podían leer y escribir y tenían algún conocimiento en aritmética, han mostrado constantemente gran prontitud en aprender lo que de ellos se exigía, y saber ejecutarlo, y han ideado con más facilidad nuevos modos para hacer la misma cantidad de obra. Muchos de estos hombres han sido hechos superintendentes y son hoy empresarios." [...]

Los datos estadísticos en cuanto al grado de moralidad adquirida por los que han recibido alguna educación primaria, confirman aún más aquella idoneidad del espíritu a mejorar la condición del individuo por el solo hecho de haber

estado en ejercicio. Bastará observar lo que en los ejércitos y en las fábricas se nota, que los que saben leer visten con más aseo, y tienen más orden y método en todas sus acciones, y una constante aspiración a mejorar de condición. La estadística criminal inglesa acaba en 1846 de fijar por los hechos y la comparación, la cuestión muy debatida sobre si el simple acto de aprender a leer y escribir, aunque no se hayan después empleado estos medios para adquirir instrucción, basta por sí solo a ejercer alguna influencia sobre el carácter moral de los individuos, pronunciándose victoriosamente las cifras por la afirmación; a causa quizá de la capacidad y fuerza que con el más débil ejercicio adquieren las facultades mentales, las cuales a su vez obran sobre el carácter moral, por aquella misma ley que hace que la humanidad vaya ablandando sus costumbres y tomando mayor repugnancia a la violencia y al derramamiento de sangre, a medida que se civiliza por los progresos de las ciencias. [. . .]

Pero a mi juicio no es sólo en las cifras de la estadística criminal donde deben buscarse los efectos moralizadores obrados por la influencia de la cultura que da al espíritu la adquisición de los primeros rudimentos de la instrucción. Cada uno ha podido apercibirse de una práctica que empieza aun entre nosotros mismos y que es ya general en todos los pueblos civilizados, a saber, la costumbre de anunciarse en el frente de los edificios, las fábricas, almacenes, efectos, libros que contienen, con los nombres de abogados, médicos, ingenieros, y cuantas profesiones y objetos pueden llamar la atención a los pasantes. Esta práctica que de las ciudades europeas y norteamericanas hace un inmenso cartel, o una minuta de cuanto en ellas se contiene, supone en el público el conocimiento de la lectura, para que los ojos puedan recorrer al paso aquellos significativos caracteres. No es posible sin duda darse una idea de la influencia civilizadora que tal práctica ejerce sobre la masa popular, sino apreciando lo que ignora el hombre que no sabe leer, de aquello mismo que lo rodea, y sirviera a satisfacer sus necesidades, a tener noticia de su existencia. Sucede otro tanto con los vestidos. No hay obstáculo mayor para la civilización de la muchedumbre que el que opone la forma de los vestidos, que en nuestros países tienen un carácter especial en las clases inferiores de la sociedad, de cuyo uso resulta para los que lo llevan inmovilidad de espíritu, limitación de aspiraciones por lo limitado de las necesidades y hábito inalterable de desaseo y perpetuo desaliño. Ahora es un hecho observado constantemente en las fábricas norteamericanas e inglesas, en el ejército francés, y pudiera hacerse entre nosotros la misma observación, que los individuos que saben leer visten de ordinario con más arreglo y aseo, tienden a adoptar el traje que pertenece a las clases superiores que ha llegado a ser hoy el distintivo *sine qua non* de los pueblos cultos, y adquieren hábitos de limpieza en sus vestidos; siguiendo el desenvolvimiento de estas cualidades en la misma escala ascendente en que marcha el grado de instrucción del individuo.

Nótese este resultado sobre todo en los Estados Unidos, donde la gran mayoría sabe leer, escribir y contar con muy diminutas excepciones. Aquel espíritu de progreso no se limita al simple vestir que desde el más ínfimo leñador hasta el banquero es uno mismo en sus formas diversas de paltó, levita, frac, sobre-

todo, sin más diferencia que la calidad de las telas, sino que se extienden a la forma de las habitaciones, al amueblado, menaje y a los aperos de labranza, y demás utensilios domésticos. Quien haya estudiado en nuestras campañas la forma del *rancho* que habitan los paisanos, y aun alrededor de nuestras ciudades como Santiago y otras los *huangualíes* de los suburbios, habrá podido comprender el abismo que separa a sus moradores de toda idea, de todo instinto y todo medio civilizador. El *huangualí* nuestro es la toldería de la tribu salvaje fijada en torno de las ciudades españolas, encerrando para ellas las mismas amenazas de depredación y de violencia que aquellas movibles que se clavan temporalmente en nuestras fronteras. A la menor conmoción de la república, a la menor oscilación del gobierno, estas inmundas y estrechas guaridas del hombre degradado por la miseria, la estupidez y la falta de intereses y de goces, estarán siempre prontas a vomitar hordas de vándalos como aquellos campamentos teutones que amenazaban la Europa y la saquearon en los siglos que sucedieron a la caída del imperio romano. No sucede así en los Estados Unidos, donde la difusión de la lectura ha asimilado la manera de vivir del rico y del pobre. Las casas de unos y otros en proporciones distintas tienen sin embargo las mismas formas, iguales materiales entran en su construcción, y el menaje y los utensilios son de la misma clase, aunque de calidades diversas. Las fábricas de hierro, por ejemplo, proveen de aparatos de cocina a precios distintos según la capacidad y necesidades del comprador, a todas las clases de la sociedad; y los aperos de labranza, los arados, las hachas, son suministrados aun a los más remotos campesinos por las fábricas más acreditadas, y según los modelos más perfectos. De aquí resulta para aquellos Estados, que las fuerzas de producción se han decuplicado en comparación de la Europa misma, por la razón muy sencilla de que siendo todos capaces de leer y teniendo el hábito de recorrer los diarios, encuentran en ellos los avisos de cuanto invento útil se hace, la receta de un nuevo proceder en agricultura o en las artes mecánicas, la descripción de una nueva máquina aplicable a los usos domésticos, y los precios menores a que pueden obtenerse y con mayor perfección los utensilios y objetos que les son ya conocidos, de donde resulta que los progresos de la civilización, y los descubrimientos de las ciencias, que en otras partes, en Europa mismo, tardan años y años en hacerse populares y aun conocidos, allí se propagan en un solo año y van hasta las extremidades lejanas de los bosques a recibir inmediata aplicación, y producir las ventajas en economía de costos y mayor cantidad de productos que se proponen alcanzar.

La moralidad se produce en las masas por la facilidad de obtener medios de subsistencia, por el aseo que eleva el sentimiento de la dignidad personal y por la cultura del espíritu que estorba que se entregue a disipaciones innobles y al vicio embrutecedor de la embriaguez; y el medio seguro, infalible de llegar a estos resultados, es proveer de educación a los niños, ya que no nos sea dado hacer partícipes de los mismos beneficios a los adultos. La concurrencia de los niños a la escuela, trae el efecto moralizador de absorber una parte de tiempo, que sin ella sería disipado en la ociosidad y en abandono; habituar el espíritu a

la idea de un deber regular, continuo, le proporciona hábitos de regularidad en sus operaciones; añadir una autoridad más a la paterna, que no siempre obra constantemente sobre la moral de los niños, lo que empieza ya a formar el espíritu a la idea de una autoridad fuera del recinto de la familia; últimamente la reunión de masas de individuos, la necesidad de contener entre ellos sus pasiones, y la ocasión de estrechar relaciones de simpatía, echa sin sentirlo los primeros rudimentos de moralidad y de sociabilidad, tan necesarios para prepararlos a las obligaciones y deberes de la vida de adultos; estas son las influencias indirectas, que en cuanto a las más inmediatas, los documentos y observaciones que preceden dejan traslucir en toda su extensión. Sería una cosa digna de una estadística precisa y formada expresamente para el objeto, la comparación de las fuerzas de una nación, no ya según el número de habitantes que cada una posee, sino según el mayor grado de desenvolvimiento que a sus masas da la educación recibida. Algunos Estados del norte de América pueden servir de término de comparación, y desafiar a este respecto a las naciones que de más cultas blasonan en la tierra. Compararíase, por ejemplo, a cuántos millones de hombres corresponden en fuerzas morales y productivas veinte millones de norteamericanos que saben leer, escribir, contar y poseen otros ramos de instrucción, que visten todos frac, llevan reloj, comen carne abundantemente, habitan en casas aseadas, ventiladas, pintadas, con vidrios, estores y chimeneas; trabajan con arados y hachas de patente; poseen mil máquinas caseras para auxiliarse en el trabajo; leen diarios y libros, y tienen hecho votos de no beber licores espirituosos, y gozan de derechos políticos y ocupan sus horas de descanso en elegir magistrados; y por cuántos millones de hombres educados así, podrían trocarse sin pérdida para el Estado 18.000.000 de individuos que poseía no ha mucho la Francia por ejemplo, que jamás han calzado zapatos, que llevan una blusa de nanquín desgarrada por todo vestido, que jamás o rara vez han tenido carne por alimento, que viven en desvanes o guardillas, no saben leer, y olvidan en la embriaguez y en la crápula los males que sufren.

Ni debe arredrarnos la dificultad de llegar a obtener por resultado una mejora en la condición de nuestras masas, tan rápida que la generación presente alcance a cosechar sus ventajas. No datan tan de antiguo las leyes y los esfuerzos que en la mejora de la instrucción pública se han hecho en otras partes. En Francia estaba casi en el estado en que nosotros nos hallamos la educación popular antes de la revolución de 1830, que inspiró la ley de 1833: quince años pues tiene sólo de existencia la acción ordenada del Estado, y de las fuerzas nacionales para desenvolver generalmente la inteligencia popular. La legislación de Nueva York data de 1812 solamente; sólo mucho tiempo después se instituyó la superintendencia de escuelas que ha dado animación y vida al sistema: los demás Estados norteamericanos han adoptado después y hasta 1845, han estado organizando sus sistemas de educación pública, aunque era bien antigua la práctica de dar escuela a todos los niños. En Massachusetts data la educación popular desde 1637, época de la fundación de las colonias; pero sólo en 1838 se dictó la ley actual de instrucción pública; y en 1839 se creó el Board de Edu-

cación que la inspecciona; pudiendo decirse que el brillo que arroja aquella institución y los asombrosos progresos hechos en los últimos nueve años, se deben casi en su totalidad a la acción de un solo individuo dotado de capacidad, voluntad e influencia suficiente para obrar tamaño bien, ilustrando la opinión del público y del gobierno, alentando a los apocados, concentrando e impulsando la acción de los animosos amigos del progreso, señalando los obstáculos y guiando por el buen sendero que sus largos estudios, sus viajes y su diaria consagración le indican. La mayor dificultad que a la difusión de la instrucción se opone entre nosotros nace de que no se *quiere bien* lo mismo que se desea; de que no hay convicciones profundas, y de que no se ha sondeado bastante la llaga, ni apreciado suficientemente la extensión del mal. Cuando aquella convicción nazca de este estudio, la aplicación del remedio parecerá a todos cosa fácil y hacedera, puesto que nada vamos a inventar, nada a crear que no haya sido ya puesto en práctica en diversos países y dado resultados completos, habiendo todo el mecanismo de procedimientos convertídose en leyes y reglamentos vigentes, de una aplicación practicable bajo todas las condiciones de localidad, y según cada grado de civilización y sistema de gobierno de las naciones que los han ensayado.

*INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN LA INDUSTRIA Y EN EL DESARROLLO GENERAL DE LA PROSPERIDAD NACIONAL**

Entendemos por industria, en el caso presente, los diversos medios que los habitantes de un país ponen en ejercicio para proveer a su subsistencia, y crear capitales que a su vez suplan al trabajo individual y ayuden a emprender grandes y lucrativos trabajos. De las formas diversas que el trabajo asume, dos facciones principales presenta la industria en Chile, la minería y la agricultura.

Agricultura. Quédanos la industria agrícola, que absorbe los tres cuartos de la población, y tan poco favorable al desarrollo de la educación. La propiedad territorial, base de esa industria, está dividida en grandes masas. El catastro sólo da en todo el territorio de Chile 11.310 poseedores de fundos rústicos; y como la familia se compone en término medio de cuatro individuos, resulta que de millón y medio de habitantes que pueblan a Chile, sólo 11.000 familias de todas condiciones explotan sus ventajas en proporciones que puedan producir un pasar. La circunstancia de ser tan pocos los poseedores de tierra, hace que la agricultura pueda ser más favorable a la educación superior que a la primaria. Pero es menos favorable al desarrollo de la educación el sistema de labranza y los implementos que para ella se emplean.

*Memoria presentada al Consejo Universitario de Chile sobre estas cuestiones (1855). En *Obras Completas,* tomo XXII, Buenos Aires, Luz del Día, 1950.

Consisten éstos en un arado, compuesto de un palo buscado en los bosques con cierta forma particular, una reja informe de hierro, y algunas correas de cuero crudo, una azada, una pala, una podadera, una hichona, una hacha y algún otro instrumento más, de formas tan groseras y tan rudas, a veces tan contrarias por su forma a las leyes dinámicas, que los fabricantes ingleses que hoy proveen al comercio de estos artículos, han necesitado hacer llevar de Chile los padrones de estos bárbaros instrumentos, para imitarlos y hacer palas, podaderas, azadas, hichones para Chile, pues que los verdaderos instrumentos que llevan estos nombres no serían aceptados por el trabajador chileno. Concíbese lo poco que tiene que hacer la inteligencia en labores rudas, hechas en beneficio de grandes propiedades. La teoría de la labranza es igualmente una tradición informe y hostil a todo resultado de la observación inteligente, y de los progresos de las ciencias naturales.

Compare el agricultor chileno el inventario que acabamos de hacer de sus implementos de labranza, con el que hace una de las fábricas de los Estados Unidos de los que demanda la agricultura de aquel país. Se usan y consumen: 35 especies distintas de arados, caracterizados cada uno por alguna circunstancia particular, con rejas de hierro batido o colado, para uno o dos caballos enjaezados con arneses; con rueda y cuchillo, o cuchillo unido; con cuchillo simple; con dobles camas, etc.; 5 arados diferentes para laderas; 4 para terrenos inferiores; 9 para maíz, arroz o algodón con dos caballos; 7 para maíz con un caballo; arado para raspar; idem para sembrar; idem 3 de Steward, en todo, 67 formas distintas de arados para varios usos, con ventajas o desventajas para cada género de cultura que el labrador debe conocer.

¿Será favorable la necesidad de manejar estos instrumentos al desarrollo de la educación primaria en los países en que están en uso? Sería difícil imaginarlo cuando más comprenderlo, cómo un hombre podría tocar a estos instrumentos sin que su inteligencia estuviese desenvuelta por la educación. Esa multitud de invenciones, luchando en perfección las unas con las otras, han sido el fruto de la inteligente observación de los labradores mismos para sugerir las reformas, comparar los resultados prácticos, preferir los mejores y recompensar por la demanda el talento del inventor. Cada uno de esos instrumentos ha tenido divididos en partidos a los labradores, motivando discusiones sin fin: ha habido pruebas alegadas, tesmonios dados, y verdades al fin aceptadas y reconocidas.

Por sólo la nomenclatura de los implementos de labranza, se colige que la *educación primaria,* es decir, la indispensable para desenvolver la razón del labrador, entra por mucho en la aceptación, generalización, manejo y buen éxito de esa multitud de instrumentos y aparatos mecánicos, que poniendo en lugar de la fuerza, la inteligencia, ahorran trabajo rudo y capital, aumentando los productos. Tanta influencia tiene la *educación primaria* en estos progresos, que nuestros propietarios la primera objeción que hacen para introducirlos en sus labores, es la que salta a primera vista, la incapacidad de nuestro gañán para

manejarlos; y he aquí el más alto tributo que la indolencia y el egoísmo pueden pagar a la difusión de la *educación primaria.*

La división de la propiedad territorial en grandes lotes es adversa a la educación primaria, por cuanto disemina la población y estorba la acción de la escuela, que es el taller que la difunde, haciendo que la esfera a que sus beneficios pueda extenderse abrace reducido número de habitantes. Así pues el cultivo de la tierra no dando holgura a la mayoría de los que se consagran a ella en chacras y otras mezquinas labranzas por un lado, y siendo éstas meras rutinas, en que el sudor tiene la principal parte, por otro, la *educación primaria* queda fuera de las necesidades y de los medios de la agricultura; y cuando la tierra es poseída en grandes lotes, la *educación primaria,* innecesaria para el cultivo nada saca del propietario que reserva otra más alta para sus hijos.

La grande propiedad, empero, puede ejercer una saludable influencia en el desarrollo futuro de la educación de los labradores, y creemos ver ya alborear el día de un gran paso en este sentido con una gran reforma en la industria agrícola. Concíbese que la agricultura de pequeños lotes, como el papel moneda de a un peso, se sustrae a toda perturbación exterior, a toda influencia de la opinión como del interés del capital. El precio de los cereales, en la agricultura en pequeños lotes, sería regulado simplemente por la demanda que hubiese de los sobrantes de cada labrador después de haber reservado la parte necesaria a las necesidades de su familia. Este era el termómetro del mercado chileno hace doce años, cuando no había exportaciones, y el trigo valía cuatro reales en cosechas, alzando las manos al cielo los especuladores, cuando una plaga dejaba frustradas las esperanzas del labrador; pues que el capital entonces podía especular sobre el hambre.

La siembra de cereales ha tomado hoy, empero, el carácter de una gran industria nacional, consagrando los propietarios enormes sumas y extensiones inmensas de terreno, a producir cantidades grandes de trigo, para alimentar no ya la población de Chile, sino los mercados extranjeros. La agricultura chilena ha entrado por esta saludable revolución en las condiciones de toda industria, a saber, asociación de capital e inteligencia para producir mucho a poco costo.

Seis años que van corridos desde que se improvisó el mercado de California, no han hecho más que cebar el espíritu de empresa, pagando con ganancias exorbitantes la osadía y extensión de las labores agrícolas. A una palabra de la industria cayeron, de un extremo a otro de Chile, los molinos que habíamos heredado de los antiguos colonos, para levantarse en su lugar las más poderosas máquinas que haya inventado el ingenio de otros pueblos, aunque con las máquinas hubiese de venir el artífice extranjero encargado de ajustarlas, y el molinero mecánico que había de ponerlas en movimiento.

De repente las multiplicadas ruedas de los nuevos molinos se han paralizado en todo el territorio de Chile. ¿Falta grano que moler? Los granos al contrario, están henchidos. ¿Qué ha sucedido entonces? Falta un mercado para la exportación de las harinas chilenas. El de California, que desarrolló la industria agrícola, se ha convertido en un foco industrial a su vez, haciendo ruinosa la expor-

tación de los trigos chilenos. La industria agrícola, pues, tiene a fuer de industria productora de grandes cantidades de producidos que regular sus valores, por los precios que les hagan en otros mercados las industrias análogas concurrentes. El propietario chileno necesita hoy saber cuál es el precio de los trigos en Melbourne, en Londres, en Río de Janeiro, en California, en Buenos Aires, y venderlos a los precios que los paguen; y como el precio en los grandes mercados lo hace la suma de los productos ofrecidos, resulta que para alcanzar ese precio medio, necesita producir tan barato, salvo en circunstancias anormales, como el que más barato produce de entre los concurrentes a un mercado.

La cuestión, pues, de los medios de producir cereales, con mucho capital y pocos brazos, empieza hoy a preocupar los ánimos de todos los propietarios chilenos, y la introducción y empleo de los implementos aratorios perfeccionados a hacer deseable que los labradores que habrán de manejarlos fuesen más aptos que lo que actualmente son. La industria de los cereales con instrumentos mecánicos hace presentir la época en que se abran escuelas por todas partes, ya que la *educación primaria* entra por mucho en la producción de cereales que nos ha alejado de California de la noche a la mañana.

Oficios e industrias. Examinemos ahora cuál es la situación industrial de Chile, para ver si es necesario un sistema general de educación que la desenvuelva, mejore o introduzca. Carecemos por desgracia de documentos públicos que nos guíen con certeza en investigación que tanta luz arrojaría sobre la cuestión que nos ocupa. Algunas facciones generales tan sólo se presentan a la vista que pueden servir de punto de partida. Desde luego, Chile carece de fábricas para artefactos, y esta es una facción única entre los pueblos civilizados, si no se cuentan los de nuestra propia raza. La Exposición de Londres ha revelado este hecho curioso. En aquellas justas de la industria humana, sin excluir al Asia, la Rusia, Marruecos y la Turquía, todos los pueblos mostraron artefactos, todos menos los de la raza española, que ni se presentaron en la lista siquiera. Las colonias españolas son las que más desheredadas se muestran de aquel caudal de tradiciones o adquisiciones, que perpetuándose en las familias o desarrollándose en talleres, por las aplicaciones de la ciencia a los usos de la vida, dan a los que no poseen tierra o capital, medios de proveer a sus necesidades, y de hacerse una fortuna.

Los artefactos que la industria produce y la vida civilizada demanda nos son suministrados por otros pueblos, en cambio de producciones que ellos necesitan, y nuestro suelo puede desarrollar.

Los países tropicales, como Nueva Granada, Perú, Bolivia, etc., tienen o pueden tener producciones singulares, los productos tropicales, el algodón, el tabaco, el añil, el cacao, el caucho, la caoba, la quina, el huano, la azúcar, la yerba, el café, que los colocan en situaciones especiales.

Chile tiene, por su clima templado, que entrar para los excedentes de sus productos, en liza con la Europa y los Estados Unidos, ya en los productos agrícolas, ya en los fabriles, si las minas de metales preciosos no continúan siempre constituyéndole una especialidad industrial. Pero las minas de Copiapó, si bien

acrecen la riqueza del Estado, no pueden dar ocupación al exceso de población que se acumula en las grandes ciudades, o la que se aumenta en las campañas y no puede poseer tierra, o no es absorbida por las faenas campestres.

¿Sería inútil la educación para los millares de personas de ambos sexos, que no poseyendo capital ni habiendo heredado tierras necesitan sin embargo, producir objetos que tengan un valor? No hemos heredado industrias, y casi estamos condenados a no verlas importadas por industriales extranjeros, ya que como lo ha demostrado el censo, tan poca población hemos adquirido: ¿cómo entonces se cuenta extender las artes y la industria y dar ocupación a aquella parte de la población que no quiera sujetarse a la condición de gañanes?

Las artes manuales son complemento indispensable en la economía interior de los pueblos. La tierra no desarrolla su superficie con los progresos de la población; por lo que las campañas y aún más las ciudades, suministran en cada generación un excedente de brazos que, no poseyendo tierra ni capital, necesitan adquirir un arte de producir objetos que cambiados por dinero den medios de vivir y de adquirir capital. Cuando estos medios artificiales producen sólo para vivir se llaman *oficios,* cuando producen capital se llaman industrias. Puede llegar una época en que ni aun estos medios sean bastantes para dar ocupación a la población que aumenta indefinidamente, y esto fue lo que indujo a Malthus a considerar como necesario en ciertos países muy avanzados poner trabas al progreso de la población. Teoría tan inhumana venía de un error de óptica, por circunscribir el observador el horizonte a los límites topográficos de un país.

El hombre tomado en su acepción general tiene la tierra por morada, y cuando su especie abunda en un punto emigra a otro, y afortunadamente el globo admite todavía el doble de la población que tiene actualmente, antes de alarmarse por falta de espacio para sus moradores. De aquí proviene que según las situaciones diversas, entre en la política de las naciones, ya favorecer o no impedir la *emigración* de su excedente de habitantes, ya atraer o no poner condiciones a la inmigración que su suelo admite, y requiere el desarrollo de la cultura de la tierra que poseen imperfectamente poblada. Sucede otro tanto con la industria, y los medios de adquirir, que inventados en diversos países emigran lentamente a los otros buscando mejores provechos, y dando ocupación, según sus necesidades, al excedente de población que las labores de la tierra no pueden entretener. Así se nota en los Estados Unidos donde las artes no pueden tener el refinamiento que en Europa, que aun en los Estados más recientemente poblados las fábricas de artefactos de cierto género, corresponden en cierta proporción con las divisiones territoriales, con la población y con las familias.

Chile, pues, necesitaría por todas partes de su territorio desenvolver medios de adquirir conocimientos para facilitar la introducción y variada multiplicación de medios de *industriar,* pues que las dificultades para adquirir tierra de un lado, y la ignorancia en que se cría la población por otro, harían del país en poco tiempo la morada de unos centenares de patrones y el resto de gañanes, sujetos a salarios correspondientes a su capacidad y número excesivo, si la emigración

a las ciudades y puertos primero, y la expatriación después, no diesen medios de sustraerse a situación tan terrible. Chile necesitaba más de desenvolver capacidad industrial en sus moradores, y esto no se consigue sino por la instrucción, cuanto que la experiencia de cuarenta años, y los resultados del censo actual le han probado que debe contar poco con la accesión de población extranjera, que introduzca las varias artes manuales que son tradicionales en los países de donde viene, y los necesarios adelantos en la que posee en estado de rutina, y que no pueden mantenerse a la par con los productos que nos envían las mismas artes, auxiliadas del capital en los países productores y llevadas a un grado de perfección admirable.

¿Tendríamos necesidad aún de mostrar cómo la difusión de la instrucción puede influir en el desarrollo de la prosperidad general? ¿Qué es la prosperidad del Estado sino la suma total de las prosperidades particulares? Sin embargo, creemos indispensable agregar algunas ligeras reflexiones que llenen la mente del programa, al distinguir cuidadosamente la industria particular de la prosperidad de la nación.

Muchos de los datos que, con los relativos al estado de la instrucción primaria hemos acumulado, como premisa de este estudio, tenían por objeto ilustrar esa parte de la cuestión. Por ellos puede barruntarse cuál es la situación y distribución de los medios de prosperar que ofrcen el cultivo de la tierra, la explotación de las minas, el comercio y las artes manuales. Por ellos se deja colegir quiénes y cuántos están en camino y en aptitud de adquirir y acumular riqueza, o en otros términos, dando por sumados los individuos que componen la nación y sus elementos de trabajo, cuáles son ceros, y cuántos suman las fuerzas productivas del Estado.

Pertenece a los hombres que dirigen los destinos públicos poner en la balanza todos estos y otros gérmenes de riqueza, y estudiar las causas que embarazan el desarrollo de los unos, o aniquilan completamente a los otros. Nuestra tarea cesa donde dejan de hacerse sensibles los efectos de la instrucción primaria, en la cual comprendemos todo grado de educación exceptuando la que es puramente universitaria.

Gracias a los pasmosos progresos de la vialidad del mundo, hace tiempo que no hay en la tierra Estados Robinsones Crusoes, viviendo para sí en su isla, solos en presencia de Dios, y sin vínculos que los liguen a la humanidad. Cada vapor que apaga sus fuegos en nuestras radas nos puede traer o quitar con una sola palabra millones de pesos, darnos o quitarnos felicidad. Desde que esto es así, nuestra existencia, nuestro bienestar dependen en gran manera de los cambios, progresos, necesidades, que experimentan pueblos que apenas de nombre conocíamos. La industria, esto es, los medios de prosperar, está subordinada a causas exteriores que no nos es dado acelerar o retardar, porque son rebeldes al dominio de nuestros deseos y de nuestra voluntad. Los sucesos ocurridos en el Pacífico en estos últimos seis años han enseñado prácticamente esta verdad a los que ni aun habrían entre nosotros tenido ocasión de sospechar su existencia; y como la situación geográfica de un Estado es parte de su propio

ser, séanos permitido diseñar en breves rasgos nuestra geografía comercial e industrial, ya que la política sale de los términos de nuestro cuadro.

¿No será por ventura lucha de industrias, de poderes de desarrollo, y de fuerza de expansión la que se inicia?

Habíanse establecido nuestros padres en estas comarcas en tiempos pasados, como colonos del pueblo europeo de cuyo seno se desprendieron para poblar tierras vírgenes, desposeyendo a otros más destituidos de medios de prosperar. No traía consigo para fundar naciones, ni las tradiciones de las artes, ni los rudimentos de las ciencias naturales que aún no habían nacido, ni aplicándose a la industria en Europa. Para precaverlos del embate de las industrias extranjeras, como el jardinero protege de la inclemencia las plantas nacientes, creándolas una atmósfera ficticia, la madre patria sustrajo sus colonias al contacto del mundo. Eran ricas o pobres; ignorantes o civilizadas; los medios de prosperar eran abundantes o estaban obstruidos, pero todo tenía lugar en relación a sí mismas, o cuando más para con la madre patria que cosechaba los frutos de su propia obra.

Tres siglos duró este sistema de tutela, de conservatorio artificial. La revolución de la Independencia empero, rompió los vidrios, y dejó la planta expuesta a la acción de la atmósfera ambiente y en contacto ya con la naturaleza exterior, con la vida real de las naciones. Desde entonces los vientos y las tempestades nacidas en otras regiones empezaron a sacudirnos fuertemente, ya que los sistemas de exclusión, de protectorado, de tutela no estaban ahí para ponernos a cubierto, aunque creándonos un modo de ser que haría imposible que subsistiese de suyo al aire libre. Desde entonces hemos debido preguntarnos de qué vivimos, qué producimos, qué consumimos, y las demás cuestiones económicas de que necesita ocuparse quien entra a la edad viril y cuyo destino está confiado a su propio esfuerzo y diligencia.

Todavía desde 1810 hasta 1850 las naciones concurrentes en esta gran feria de permutas y cambios en que los pueblos se presentan como simples individuos, algunos puntos de nuestro ser no se frotaban todavía con los análogos de otras naciones. La Europa nos enviaba sus artefactos a precios ínfimos, sin que arruinase la producción nuestra de otros artefactos parecidos, porque no habíamos aprendido a hacerlos. Nadie tenía que lamentarse de ver descender las groseras angarípolas antiguas de doce reales la vara, a real y medio a que se vendían sus sustitutos, quimones y muselinas. El artesano extranjero que llegaba a nuestras playas era en cuanto a su industria el bienvenido, pues siempre sabría hacer algo mejor que nosotros.

Para nuestro lento desenvolvimiento quedábanos siempre un reducido horizonte comercial en torno nuestro, donde permutar el excedente de nuestros productos. El Perú y Guayaquil, más tarde Sidney y Sandwich y las costas e islas del Pacífico demandaban nuestros trigos, hasta que en 1848, término final de este orden de cosas, como la lámpara que al apagarse hace un esfuerzo supremo y brilla con desusado resplandor, California viene a extender la esfera de nuestra acción y darla una actividad inmensa. Los hombres pensadores vieron

desde entonces en la pasajera prosperidad, el anuncio triste de una próxima decadencia; pero el vulgo estaba demasiado ocupado de aprovechar de la bonanza para prestar oídos a importunos y fatídicos anuncios, hasta que un día un vapor llegó a Valparaíso diciendo *basta,* ya no se necesitan cereales, y el labrador que aún tenía la hoz en la mano dejó caer a tierra el manojo de espigas que acababa de cortar.

¿Qué había sucedido? ¿Qué es lo que sucede ahora?

Sucede que el resumen de la civilización de todos los tiempos y de todos los países; que todos los medios inteligentes de producción, que todas las artes de locomoción, que todas las máquinas de ahorrar trabajo, tiempo y brazos, y todas las energías combinadas del hombre llegado al mayor grado de desenvolvimiento, han venido a sentarse a nuestro lado, y a establecer sus talleres para producir no sólo lo que no fabricábamos, en lo que no había gran mal, sino todo aquello que confeccionábamos mal. Sus sementeras de trigo están al lado de las nuestras, para aprovisionar los mercados que nosotros frecuentábamos, lanzando sus clippers en todas direcciones para competir en fletes baratos, en rapidez de travesía con nuestras naves de alquiler; sus máquinas poderosas vienen a competir con nuestros rudos brazos prodigados en hacer con ciento, lo mismo que haría uno inteligente; sus instituciones de cosmopolitismo para acrecer rápidamente su número como nación con el excedente que desperdician las otras, y nuestro sistema de querer separar la cizaña del buen grano, contra la prohibición expresa del Evangelio; su sistema de invasión pacífica por la acción individual, con nuestros sistemas guerreros de reconcentración armada a la europea; y lo que es el resumen de todas estas oposiciones, su sistema de *educación común universal,* que hace de cada hombre un foco de producción, un taller de elaborar medios de prosperidad opuesto a nuestro sistema de *ignorancia universal,* que hace de la gran mayoría de nuestras naciones, cifras neutras para la riqueza, *ceros y ceros y ceros,* agregados a la izquierda de los pocos que producen, y además peligros para la tranquilidad, rémoras para el progreso, y lo que es peor todavía, un capital negativo dejado a los tiempos futuros, esto es, a la nación, para embarazarle los medios de prosperar.

No; ¡nunca la historia presentó espectáculo igual! Los tiempos antiguos vieron luchas de cartagineses y de romanos, la Europa culta de esclavos y de hombres libres, vio caer sobre ellos bárbaros del norte que por la sangre y el fuego, arrasaron toda una civilización, y se dividieron a los amos y a los esclavos *infeudados* con la tierra de que hicieron sus condados, principados y reinos.

Háblase hoy de guerra entre Oriente y Occidente, entre un mundo semi bárbaro y otro que hasta hoy era tenido por muy civilizado. Nada de esto es lo que va a ocurrir luego en el Pacífico. Es esta la *guerra santa* del sistema de *escuelas públicas,* de esa *instrucción primaria* de *cuya influencia en la industria y la prosperidad* nos andamos inquiriendo todavía por estos mundos, preguntando con curiosidad si un hacha afilada cortará más que otra embotada y mohosa, o si mil inteligencias desenvueltas, armadas de todos los medios de producir, serán tan eficaces como la de diez palurdos ignorantes, embrutecidos,

ebrios, desnudos y sin instrumentos para sobreponerse a la materia, domeñarla, someterla, sea en forma de tierra, de mares, de vientos, de tempestades, de piedras, de metales, de madera, imprimirle formas, expedirla rápidamente por medios de locomoción que disputan a los astros la velocidad y la rectitud de sus trayectos.

Tal es la lucha en que vamos a ser actores, y corremos riesgo de ser víctimas. ¿Lucha de razas? ¡Miopes! No hay razas que tengan el don exclusivo de dar educación general a sus miembros. Los niños de los Estados Unidos nacen, creédnoslo, tan destituidos de toda instrucción, como nacen aquí los de nuestros paletos. Los caracteres de aquella pretendida raza empiezan a desenvolverse desde la edad de cinco años, y el expediente no es ya un secreto que no pueda comunicarse, porque no lo ocultan, como los emperadores de Oriente ocultaban la manera de preparar el fuego griego, o Venecia el secreto de sus famosas fábricas de vidrio. Oíd este secreto divulgado de fundar naciones, de hacerlas crecer en medio siglo, como no habían crecido las otras en miles de años, de templar hombres como el acero de Shesfield, para convertirlo en instrumentos contundentes, cortantes, punzantes, perforantes.

Desde luego han cuidado por leyes previsoras de hacer que la tierra inculta se conserve ilesa de todo abuso y *accaparement,* para que los medios de producción estuvieran a disposición del mayor número posible; en seguida previendo que de los pueblos viejos y mal constituidos se desprenderían los hombres que dispersan por el mundo el deseo de establecerse en mejores condiciones, les han reservado un hogar caliente y sin trabas para que lo ocupen como ciudadanos. Han montado la máquina política de manera que no haya gastos de preservación y reparación de averías diarias, y sobre esta base tan sólida han descendido a detalles más minuciosos. Como la base de la prosperidad del Estado es la facultad de prosperar que posee el mayor número de habitantes, han arrebatado a la madre el párvulo a la edad de cinco años, y sin distinción de sexo, clase, fortuna, porque en esto está el secreto, lo han sometido en tan tierna edad a la blanda y social disciplina de un *departamento primario,* de donde pasa este algodón apenas cardado, a la *escuela primaria.*

Desde allí el fabricante de hombres productores, cuando está ya en estado de recibir formas, pasa a aquella materia bruta aunque animada, a la *escuela secundaria,* donde empiezan a incrustarle rudimentos de ciencias de aplicación; la *geografía,* a fin de que conozca la extensión del mundo que tiene por delante para explotar. Es curioso observar en los tratados de geografía de las escuelas norteamericanas, que a la descripción de la Europa sólo consagran dos páginas, mientras que sobre el resto del mundo no economizan detalles. Las *matemáticas* aplicadas a la mensura de la futura propiedad; la *astronomía* para que sepa dirigirse en los mares que va a recorrer; la *física* para que conozca las propiedades de la materia y las leyes de la mecánica; la *teneduría de libros,* para que conduzca con acierto sus negocios, y para iniciarlo en todo, la *Biblioteca del Distrito* que le hace conocer los viajes célebres, las aventuras de mar, las descripciones de todos los países, los inexplotados recursos que encierran, el sis-

tema de gobierno y cuantos conocimientos son necesarios para formar parte de los pueblos civilizados. Con estos elementos limitados, si fuera ésta toda la educación dada a algunos en un país, pero vastísima desde que viene a formar el patrimonio de todos sin excepción, queda *formada la raza nueva de hombres,* que empiezan hoy a perturbar la secular quietud y el silencio del Pacífico, el último de los mares sometidos al dominio de la civilización.

Se nos ha preguntado cómo influye la *instrucción primaria* en el desarrollo de la prosperidad general, y sólo hemos necesitado señalar con el dedo hacia el Norte; y decir como dirían sus favorecidos sectarios: *Behold!* mirad. Cuando vuestros cereales se pudran en los graneros, por no encontrar mercado adonde exportarlos al precio que otros los venden, el propietario dirá: *he ahí la influencia de la instrucción primaria* dada a todo un pueblo; aquel labrador inteligente produce trigos mejores y más baratos que yo.

Cuando venga a establecerse una línea y después dos y ciento de vapores en nuestras costas, y ganar con nosotros mismos lo que hubiéramos ganado, si hubiésemos sabido construir naves, máquinas y dirigirlas, el armador que vende su buquecillo de cabotaje por serle ya improductivo, dirá: *he ahí la influencia de la instrucción primaria* dada a ese empresario, a ese maquinista y a ese capitán que salieron todos de la misma escuela.

Cuando venga el empresario de diligencias a examinar nuestras vías de comunicación y establezca postas y movimiento regular, los cien birlocheros sin otro arte que imponer precios a su antojo según la necesidad de moverse, al abandonar su vehículo inútil ya, dirán: *he ahí la influencia de la instrucción primaria* que ha enseñado a otros a reunir en grandes vehículos a bajo precio, el costo de muchos con administración separada.

El molinero que desmonta sus piedras ante las máquinas que producen 600 quintales de harina flor al día, dirá: *he aquí la influencia de la instrucción primaria* dada a otros y que viene a arrebatarme el pan de la boca.

Cuando el rico hacendado vea decrecer sus rentas, las deudas aumentar en proporción, por haberse hecho duros los tiempos, escasos los brazos, e improductiva la cultura, comparados sus costos con el valor de los productos, y venda su onerosa tierra a quien mejor se la pague, y éste explotándola con máquinas, subdividiéndola convenientemente, produzca mucho y barato dirá: *he aquí el fruto de la instrucción primaria* que viene a desposeernos de instrumentos de trabajo que no supimos fecundar.

Cuando el senador, el diputado y el ministro vean aparecer el déficit de las rentas por faltar la base que es la producción de millares y millares de productores, y la tempestad mugir en el horizonte, torva y destructora porque la agitan todas las ignorancias, todos los egoísmos, todas las preocupaciones, y todas las ineptitudes que *la falta de instrucción primaria* y la destitución, que es su consecuencia, desenvuelven, dirán, ¡pero tarde! para poner remedio: he aquí la falta, capital y réditos capitalizados, de haber rechazado desde 1849, en nuestro orgullo de alumnos del instituto, en nuestro egoísmo de acaudalados, la ley que pedía los medios de organizar un sistema completo de instrucción pri-

maria, para fundar el orden sobre la única base económica, el interés de todos en conservarlo.

El ejército cuesta un millón y medio, que pagan los contribuyentes, y es el ejército el instrumento de todo desorden, cuando la hora llega. El dinero que cuesta restablecer el orden, bastaría para educar en institutos nacionales a todos los habitantes del país.

Pero contra ese enemigo de los pueblos ignorantes y atrasados, la industria y la mejor aptitud para el trabajo, contra ese enemigo solapado que se presenta bajo las formas de un Weelhrigth a quien levantamos estatuas, de un Green, de un Avilán que nos dotan de molinos, de un Campbell, que delinea los ferrocarriles, aquellos que vendrán más tarde, a ponerse en lugar nuestro, a pedirnos el favor de dejarnos en la calle, haciendo al país el inmenso servicio de dotarlo de medios de prosperar, pero explotándolos ellos, pues ellos saben ponerlos en ejercicio y nosotros no; contra enemigo tan útil, tan inofensivo, los ejércitos nada pueden, ni las prohibiciones ni la rabia de la nulidad y de la impotencia.

Si hubiera guerra ellos nos manipularían la pólvora y nos venderían fusiles de patente para que los combatiésemos; porque vendiéndonoslos ganan ellos y acumulan riqueza, y comprándolos nosotros disminuimos la poquísima que tenemos, y nunca somos más débiles que después de haber ganado una batalla inútil. Si armamos las preocupaciones estúpidas para nuestra defensa, nunca estaremos más cerca del abismo, pues no hemos hecho más que retardar la época en que podría hacerse algo por el buen camino.

Es más sencillo el medio de promover la *prosperidad nacional* que nosotros proponemos, y es *formar el productor,* tomando niños, o todos nuestros actuales seres ineptos para ella, y *destructores* de los productos y capitales ya creados, para convertirlos en artífices de la prosperidad general.

Así es como la instrucción primaria influye en el desarrollo de la prosperidad general.

*CARTA A MARIANO DE SARRATEA**

Buenos Aires, 29 de mayo de 1855.

Mi querido amigo:

Más he hecho en examinar esta sociedad que en las fiestas de mayo está en exhibición. Estoy encantado, y descontento. Buenos Aires es ya el pueblo de la América del Sur que más se acerca en sus manifestaciones exteriores a los Estados Unidos.

*En *Obras Completas,* tomo XXIV, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

Mezclándome con las muchedumbres que acuden a los fuegos en estos días y llenan completamente la plaza de la Victoria, no he encontrado pueblo, chusma, plebe, rotos. En lugar de los *rotos* de Chile lo ocupan millares de vascos, italianos, españoles, franceses, etc. El traje es el mismo para todas las clases, o más propiamente hablando no hay clases. El gaucho abandona el poncho, y la campaña es invadida por la ciudad como ésta por la Europa. En estos veinte días que he estado aquí han llegado trescientos vascos, cuatrocientos italianos, y están anunciados 600 franceses, 200 canarios, y otros tantos vascos y españoles. El salario no baja, y apenas llegan estos millares de hombres son absorbidos por la vorágine del trabajo. De aquí puede Vd. colegir qué profunda revolución se ha hecho en estos países.

La cultura está en proporción. En Santiago, tomando las clases que se reputan iguales, no encontraríamos 200 familias de la alta sociedad para reunirse. Aquí he estado en uno de los bailes mensuales del Club del Progreso compuesto de 270 miembros, reunión que sólo rivaliza en elegancia con la mejor de Santiago. Pero queda el Club de Mayo a que asisten 200 familias y jóvenes distintos; la Filarmónica, compuesta por otras familias, y después de todo esto dos teatros se llenan de gente, al mismo tiempo que el Club del Progreso da su baile. En la función de la Sociedad de Beneficencia para repartir premios, un teatro como el viejo de Santiago, estaba lleno exclusivamente de señoras, palcos, cazuela, platea y proscenio, y éstas eran sólo las que habían merecido un palco de la policía o la Sociedad. Imagínese Vd. 250 niñas, vestidas con gusto exquisito de blanco y celeste y corona de azahares, ocupando toda la platea, y se dará Vd. una leve idea de este acto; pero ni la imaginación ni las palabras le pintarán el entusiasmo público por concurrir a esta escena, que es una de las más gloriosas tradiciones del país.

Aquí hay, pues, elementos para una regeneración completa. Con la guerra, la paz, la dislocación, o la unión este país marcha, marchará. El espectáculo de las cosas que veo y palpo aquí me ha traído a conclusiones extrañas que a mí mismo me espantan. El azote de estos pueblos es la guerra, se dice sin comprenderlo. Es el azote que los hace marchar, como la espuela aguda del gaucho hace correr la sangre de los ijares del caballo para que dé todo lo que tiene que dar. Chile debiera probar por los hechos que treinta años de paz le han sido útiles. Cuarenta mil rotos en Santiago arguyen poco en favor de los progresos del país; y si Buenos Aires sólo ostenta riquezas, cultura, y población y emigración, puede admitirse que sin guerra, sin tiranos habría caído en la atonía de aquellos pueblos. La paz, el orden han atrasado a Chile, dando tiempo a la colonia española para reorganizarse.

III. TREINTA AÑOS DE DISCORDIA

JOSE HERNANDEZ

*RASGOS BIOGRAFICOS DEL GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA**

PROLOGO

Los SALVAJES unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generoso y valiente que ha tenido la República Argentina. El partido federal tiene un nuevo mártir. El partido unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado. El hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fuerte por la santidad de su causa, el Viriato Argentino, ante cuyo prestigio se estrellaban las huestes conquistadoras, acaba de ser cosido a puñaladas en su propio lecho, degollado, y su cabeza ha sido conducida como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento.

El partido que invoca la ilustración, la decencia, el progreso, acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas.

El partido unitario es lógico con sus antecedentes de sangre. Mata por su índole perversa, mata porque una sed de sangre lo mortifica, lo sofoca, lo embrutece; mata porque es cobarde para vencer en el combate y antes que mirar frente a frente a su enemigo, desliza entre las tinieblas y el silencio de la noche, el brazo armado del asesino aleve, para que vaya a clavar el puñal en el corazón de su enemigo dormido.

¡Maldito sea! Maldito, mil veces maldito, sea el partido envenenado con

*Paraná 1863.

crímenes, que hace de la República Argentina el teatro de sus sangrientos horrores.

La sangre de Peñaloza clama venganza, y la venganza será cumplida, sangrienta, como el hecho que la provoca, reparadora como lo exige la moral, la justicia y la humanidad ultrajada con ese cruento asesinato.

Detener el brazo de los pueblos que ha de levantarse airado mañana para castigar a los degolladores de Peñaloza, no es la misión de ninguno que sienta correr en sus venas sangre de argentinos.

No lo hará el general Urquiza. Puede esquivar si quiere a la lucha su responsabilidad personal, entregándose como inofensivo cordero al puñal de los asesinos que espían el momento de darle el golpe de muerte; pero no puede impedir que la venganza se cumpla, pero no puede continuar por más tiempo conteniendo el torrente de indignación que se escapa del corazón de los pueblos.

Cada palpitación de rabia del partido unitario, es una víctima más inmolada a su furor. Y el partido unitario es insaciable. Vuelve a todos lados su rostro sangriento, sus ojos inyectados de sangre, sus manos manchadas con sangre de hermanos; y sus ojos están siempre buscando una víctima, y sus manos van siempre a cebarse a las entrañas de sus enemigos. La historia de sus crímenes no está completa. El general Urquiza vive aún, y el general Urquiza tiene también que pagar su tributo de sangre a la ferocidad unitaria, tiene también que caer bajo el puñal de los asesinos unitarios, como todos los próceres del partido federal.

Tiemble ya el general Urquiza; que el puñal de los asesinos se prepara para descargarlo sobre su cuello, allí, en San José, en medio de los halagos de su familia, su sangre ha de enrojecer los salones tan frecuentados por el partido unitario.

Lea el general Urquiza la historia sangrienta de nuestros últimos días: recuerde a su amigo Benavides, Virasoro, Peñaloza, sacrificados bárbaramente por el puñal unitario; recuerde los asesinos del progreso, que desde 1852 lo vienen acechando, y medite sobre el reguero de sangre que vamos surcando hace dos años, y sobre el luto y orfandad que forma la negra noche en que está sumida la República.

No se haga ilusión el general Urquiza.

Recorra las filas de sus amigos y vea cuántos claros ha abierto en ellas el puñal de los asesinos. Así se produce el aislamiento, así se produce la soledad en que lo van colocando para acabar con él sin peligro.

Amigos como Benavides, como Virasoro, como Peñaloza, no se recuperan, general Urquiza.

No se haga ilusión el general Urquiza; el puñal que acaba de cortar el cuello del general Peñaloza, bajo la infame traición de los unitarios, en momentos de proponerle paz, es el mismo que se prepara para él en medio de las caricias y de los halagos que le prodigan traidoramente sus asesinos.

No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: Represéntese el cadáver del general Peñaloza degollado, revolcado en

su propia sangre, en medio de su familia después de haber encanecido en servicio de la patria, después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta al bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país.

¡En guardia general Urquiza! El puñal está levantado, el plan de asesinaros preconcebido; la mano que descargue el golpe la comprará el partido unitario con el oro que arrebata al sudor de los pueblos que esclaviza.

¡En guardia, general Urquiza! Esas hordas que con el bárbaro Flores abrazan la República Oriental, formadas y pagadas con el oro de la Nación Argentina, mandadas en los buques de guerra argentinos, son la vanguardia de los iroqueses que en Buenos Aires aguardan el momento de concurrir al festín del degüello que se divisa en San José.

No son las protestas de los traidores encubiertos; no son las seguridades de los consejeros incautos, las que han de desviar la mano aleve que espía vuestro cuello en la soledad y en la sombra. Es vuestro propio valor. Es vuestra propia energía. ¡Alerta! general Urquiza.

JUAN CARLOS GOMEZ

*HELOS AQUI**

EL PUEBLO de Buenos Aires ha lanzado un grito de horror y de alarma.

Es que ha visto de pie a la mashorca, con su ferocidad de hiena, con su sangriento cuchillo en la mano, amenazando de exterminio a la sociedad entera.

La venda que cegaba a muchos, se ha roto. Los que habían dado crédito a los que clamaban que la mashorca había muerto, que la política de caníbales había desaparecido con Rosas y Oribe, han sido despertados de su letargo por el choque terrible de una matanza atroz por su barbarie, y más atroz por su felonía.

No hay un solo hombre hoy en el Río de la Plata que no haya quedado convencido de que Rosas y Oribe fueron grandes malvados, solamente porque fueron la expresión genuina del partido político al que pertenecieron. Los espantosos crímenes con que esos monstruos horrorizaron a la humanidad, no fueron los crímenes de un hombre, de dos hombres, no; fueron crímenes de un partido, que hace hoy sin ellos lo mismo que ellos hicieron como sus ciegos instrumentos.

El pueblo de Buenos Aires lo ha comprendido con esa admirable intuición de los pueblos, que jamás los engaña. [. . .]

Los hombres son otros pero el partido es el mismo.

Es el mismo partido que apela a todos los medios que condena, que mata y

*En *Los Debates,* 11 de febrero de 1858.

roba en nombre de la ley, que traiciona en nombre del honor, que vende el país al extranjero en nombre de la independencia, y aniega en sangre a la sociedad en nombre de la paz y la concordia.

Nuestro error ha consistido siempre en querer responsabilizar a este o aquel hombre de lo que pertenece a un partido, en atribuir a la fragilidad humana lo que es de un sistema. Teníamos ya la prueba de ese error en el hecho de que los mismos hombres habían sido muy distintos en diversos campos de la política. Oribe mientras perteneció al partido colorado de Montevideo, fue un hombre honrado. En las filas contrarias fue un caribe. Pereira reproduce hoy ese ejemplo. Al fin de sus años se echa en brazos del partido federal, reniega una larga vida de antecedentes honorables y deja atrás a Oribe en crueldad y alevosía.

[. . .] Helos ahí en toda su sangrienta y repugnante deformidad.

Helos ahí. Han violado y conculcado todas las leyes, y asesinan en nombre de la ley. Han traicionado la patria vendiéndola al predominio brasilero por un puñado de oro, y el favor de una alianza pérfida, y degüellan a los que se presentaban solos, sin aliados, en sostén del principio fundamental de la soberanía del país. Han internado fuerzas extrañas en el territorio, enviadas por el general Urquiza, desde Entre Ríos, y a pretexto de invasiones extrañas despedazan a los que no habían llevado un solo hombre ni un solo peso de ningún gobierno. Han jurado una capitulación solemne, empeñando la fe pública, y así se vieron desarmados e indefensos a sus valientes enemigos, con toda la alevosía villana y cobarde de los salteadores de caminos, los han ultimado hombre por hombre, en nombre del honor nacional. [. . .]

Ese partido engreído con una ventaja debida a una imprevisión y una casualidad, aspira ahora a dominar en todo el Río de la Plata, y repetir la época bárbara de Rosas. Ha descargado ya su feroz cuchilla de verdugo sobre las más altas cabezas de la heroica defensa de Montevideo. Ha reabierto el sangriento martirologio de los campeones de la libertad. Los nombres de Díaz, Tajes, Caballero, Poyo Islas, Espinosa, Avella, Freire, han sido escritos ya con sangre generosa al pie de los de Avellaneda, Acha, Varela, Tavares.

La nueva época del partido federal se ha inaugurado con una horrenda hecatombe de grandes mártires.

Después de los grandes los pequeños. Otros los seguiremos. Sea. Pero el triunfo definitivo es de nuestra causa, puede retardarse un poco, pero ha de ser, ha de hacer efectiva todas las responsabilidades de esos malvados que asesinan alevosamente a los primeros ciudadanos de un pueblo: ha de hacerles expiar sus crímenes en el patíbulo de Troncoso y Badia, y la sangre derramada por la mano de la ley ha de cubrir de infamia el apellido de sus hijos y sus nietos.

Con esa fe profunda, en presencia de la nueva crisis que amenaza al Río de la Plata, hemos impuesto silencio al desgarrante dolor del alma, y aceptado la pluma que nos ha ofrecido el brillante tribuno de las libertades de Buenos Aires, para fulminar una maldición implacable a los alevosos asesinos de nuestros hermanos, héroes ayer, hoy mártires, muertos para la lucha, pero vivos eternamente para el ejemplo.

BARTOLOME MITRE

*LA CAUSA ES UNA**

La táctica del inicuo partido que se personificó en Rosas, Oribe, Urquiza, ha consistido siempre en aislar y fraccionar el partido de la libertad en cada localidad, mientras él reúne sus elementos en todas, convirtiéndose así de minoría que es, en mayoría relativa en cada localidad para la lucha.

Los sucesos de Montevideo son elocuentes. Los *federales* de allí levantaron la grita contra una pretendida influencia *unitario-porteña,* como ellos decían.

El objeto era aislar al partido de la libertad en Montevideo, reducirlo a sus solos elementos internos, romper todo vínculo político con sus compañeros de causa de Buenos Aires.

Entretanto los que clamaban contra una acción o una influencia externa que no existía, se complotaban solapadamente con el Brasil, que les proporcionaba material de guerra, y con Urquiza que les facilitaba el personal de que carecían.

[. . .] Mil hombres de Entre Ríos han engrosado las filas del ejército que se ha manchado con la infame alevosía del Paso de Quinteros. El Banco Mauá ha estado públicamente convertido en Montevideo en Tesorería del gobierno de Pereira. [. . .] Las naves brasileras han venido a la Colonia a proteger allí el restablecimiento del partido *federal.* [. . .] Una escuadra brasilera, con una fuerza numerosa ha permanecido en la rada de Montevideo para animar a los blancos que *desmayaban.* Y al otro día de terminada la contienda en Quinteros, las fuerzas brasileras han comenzado a desembarcar en Montevideo, para evidenciar que la ocupación militar del país después del triunfo era una condición de esa alianza. [. . .]

Entre tanto ¿cuál es el concurso que la revolución oriental tuvo de la declamada alianza con Buenos Aires?

¿Hombres? No han salido de Buenos Aires más que unos setenta u ochenta individuos que acompañaron al general Díaz, todos, o casi todos, orientales, aquí emigrados, que voluntariamente quisieron acompañarlo. [. . .] ¿Armas? El estado de armamento en que se encontraban en el Paso de Quinteros, comprobado por el parte oficial de Medina, del cual resulta que estaban completamente desarmados, [. . .], patentiza hasta la última evidencia que nada debieron los revolucionarios a los parques de Buenos Aires.

¿Dinero? Esa destitución de medios de guerra, que tan poco cuentan, la situación personal de cada uno de los jefes, oficiales y ciudadanos que sostenían la causa de la libertad, la imposibilidad material en que han estado los orientales residentes en Buenos Aires de ir en ayuda de sus compañeros ¿no hablan más alto que las calumnias interesadas? [. . .]

El hecho es que nosotros nos hemos aislado y nuestros enemigos se han aliado. [. . .]

*En *Los Debates,* 11 de febrero de 1858.

Es tiempo ya de que el partido de la libertad reanude el roto vínculo político y oponga a la liga el sangriento partido de Rosas y Oribe, la comunidad de esfuerzos en todas partes.

Si ante la liga del partido federal en Montevideo, hubiéramos opuesto la comunidad del esfuerzo del partido de la libertad en las dos orillas, hoy la mashorca no insultaría a Montevideo. [...]

Cuando el enemigo reúne todos sus elementos, no reincidamos en el error de dispersar los nuestros, de aislar en cada estado o provincia los diversos grupos del gran partido de la libertad. [...]

Comprendamos al fin que las derrotas de nuestros compañeros de causa son derrotas nuestras, que así como después del Quebracho, Montevideo tenía que ser atacado, así después de Quinteros, Buenos Aires tiene que cuidar de su propia defensa.

La causa es una. [...] Batamos a la liga del partido federal con la comunidad del esfuerzo del partido de la libertad, y dejemos asegurada para siempre a estos pueblos la vida feliz de las instituciones.

NICOLAS CALVO

*I. LAS PARADOJAS EN POLITICA**

LA POLÍTICA es la ciencia del gobierno.

El sistema de gobierno que rija a una sociedad afecta al bienestar, la dicha y la fortuna, presente y futura de sus ciudadanos.

Por eso se hacen tan importantes las cuestiones políticas, y tomamos en ellas tan vivo interés; porque según el régimen político que se adopte así serán afectados diferentemente nuestra actualidad y nuestro futuro, en los intereses materiales y morales que esos sistemas desarrollen o compriman.

Los partidos pues, no representan ni pueden representar otra cosa que *sistemas políticos;* es decir, sistemas de gobierno: no herencias de partidos.

Estos sistemas de gobierno se subdividen en sistemas administrativos, más o menos adecuados a las necesidades y exigencias de cada país.

Hay sistemas de gobierno basados en la libertad, como la república democrática en que el pueblo es el soberano; y esto era lo que buscábamos en la revolución del año 10.

Hay sistemas monárquicos cuya base es el llamado derecho divino, en el cual un hombre es declarado el árbitro de las vidas y haciendas de sus prójimos y paisanos, por sí y para sus descendientes; como los Reyes Católicos a quienes

**La Reforma Pacífica,* 19 de mayo de 1857.

combatíamos al empezar la revolución de 1810; y entre estos dos extremos, sistemas mixtos que no mencionamos por no permitirlo el cuadro que nos hemos trazado.

Refiriéndose pues a la lucha entre la libertad que quería sacudir el yugo, y la monarquía que nos sujetaba a servidumbre; entre la democracia que quería gobernar y la monarquía que gobernaba al país, cuando dice el coronel Mitre:

> El gran partido de la libertad, en el desarrollo lógico y progresivo de la revolución, ha tenido sus días de resplandor y de eclipse,

dice la verdad tomada en su sentido expreso, porque el *gran partido de la libertad,* compuesto de la mayoría del pueblo, luchaba contra la monarquía española, y aun muchos españoles constitucionales peleaban con nosotros por la Libertad, mientras otros de los nuestros peleaban en las filas contrarias por el absolutismo.

Eran dos grandes principios en pugna.

Triunfando como triunfó la democracia, y entrando en un nuevo orden de cosas, el *gran partido de la libertad* fue el pueblo libre, idólatra de la libertad; sin partidos ya, porque el elemento hostil a la libertad había desaparecido, la libertad tenía pues en vez de un gran partido, un gran pueblo. Asegurada esa libertad, no era ya un partido el que la sostenía, era una nación!

Es pues una paradoja, y paradoja inadmisible, interesada y parcial, la que atribuye a ese *gran partido de la libertad* que es la nación argentina, una descendencia tan raquítica, escasa, exclusiva y pretenciosa como la que representa el coronel Mitre, por cuyo extravagante razonamiento el resto, es decir, el gran pueblo argentino oriundo de aquel *gran partido de la libertad,* no sería sino un vástago espurio, ilegítimo y bastardo, de aquellos grandes esfuerzos.

Exclusivos como la demencia y la monomanía, ellos pretenden ser los *únicos hijos legítimos del partido de la libertad,* y dice:

> Personificado ese partido en su origen por los patriotas del año diez, tuvo desde su cuna que luchar como el Hércules de la fábula, con las serpientes del caudillaje y la anarquía.

Como si una deducción pudiera razonablemente hacerse de esas míseras luchas internas a que alude, que legara a alguna de sus fracciones la epopeya grandiosa del *gran partido de la libertad,* que peleaba por ella en las crestas de los Andes, o al pie de sus eternos hielos, sin ocuparse de las míseras rencillas que son el alimento favorito de las logias y camaraderías que nos han acosado siempre, como nos acosan ahora; pequeñas asociaciones de intrigantes sin fe ni ley, que lo conmueven todo para afirmar el pie, buscando su elevación a costa de la ruina general.

Aquellas fracciones, aquellas divisiones, aquellas miserias, no tenían tampoco relación ni parentesco con las fracciones, divisiones y miserias de nuestros próceres de hoy.

Una vez adquirida la libertad, la división vino entre sus hijos, herederos todos de esfuerzos y de glorias comunes, para saber si el sistema que debía el país adoptar sería el de la unidad, es decir, la centralización, o el de la federa-

ción, es decir, el libre gobierno interno de cada fracción de la nación, con excepción de determinados casos de interés general, en que se someten a un gobierno general, o como la llama Montesquieu: *una sociedad de sociedades.*

La libertad política triunfante dio pues origen a los partidos políticos, sobre sistemas administrativos.

No era más directo heredero del año 10 Rivadavia que Dorrego.

Ambos habían servido al gran partido de la libertad.

Rivadavia con su talento.

Dorrego con su valor.

El coronel Dorrego era un valiente distinguido y patriota militar.

Don Bernardino Rivadavia era un distinguido ilustrado y patriota ciudadano.

Ambos ejercieron la suprema magistratura y ambos fueron tan superiores a D. Pastor Obligado como a don Bartolomé Mitre en elevación de carácter, en virtudes cívicas, en capacidad personal y en dedicación a su país; pero ninguno exigió jamás la exclusión del otro ni de sus enemigos, de la grande herencia de la patria común! [...]

Una vez Rosas puesto en escena, su férrea mano ahogó la Libertad, y terminó la disputa entre federales y unitarios, del modo más semejante al método que hoy adoptan los intolerantes exclusivistas que se proclaman liberales a voz en cuello y persiguen a los que no piensan del mismo modo respecto a Mitre y Obligado.

Rosas dijo: ¡viva la federación! y la ahogó entre sus brazos.

Vencieron con él los federales, y fueron sus primeras víctimas.

Rosas, la encarnación del despotismo: la tiranía en su más terrible expresión, niveló a los contendientes y los midió con una sola vara; unitarios y federales fueron perseguidos por él y declarados *enemigos de Dios y de los hombres,* sus enemigos; con la misma prodigalidad con que fuimos clasificados de *mashorqueros* los opositores, aun cuando veinte años de emigración debieran haberlos puesto a cubierto de tal inculpación.

Es pues otra insostenible paradoja e incontestable falsificación histórica la que comete el coronel Mitre cuando asevera que, *desterrado ese gran partido, y cubierto unas veces con el manto del peregrino y otras con las armas resplandecientes del guerrero, conquistó al fin el terreno perdido, subió triunfante al capitolio, y hoy dicta pacíficamente la ley de la justicia desde lo alto del gobierno.*

*II**

No fue sólo el *desterrado aquel gran partido.*

Fueron proscriptos federales y unitarios, *decembristas y lomos negros,* como en las listas de Sila o Mario, por series reguladas según el capricho del tirano, o de sus seides, sin miramiento a sus opiniones anteriores sino a sus actos de sumisión a la tiranía, parte unitarios, parte federales.

**La Reforma Pacífica,* 20 de mayo de 1857.

Muchos unitarios quedaron sirviendo a Rosas; muchos federales emigraron huyéndole.

Salomón, Mariño, Cuitiño, habían sido unitarios; apelamos al testimonio del señor ex gobernador D. Pastor Obligado que sirvió con el último.

Santa Coloma, Pablo Alegre y Parra habían sido unitarios y muy decididos.

El jefe de policía, Victorica, unitario exaltado.

Y sin embargo, todos ellos fueron después sostenedores acérrimos de la tiranía.

Se llamaban a sí mismos, *convertidos*.

Al mismo tiempo la emigración se componía en sus dos terceras partes de antiguos federales.

El coronel Benavente emigró y era federal.

El doctor Portela emigró también por no darle las facultades extraordinarias a Rosas, no por unitario.

Don Domingo Marín tampoco emigró como unitario, sino como enemigo de Rosas, de quien había sido amigo mientras no le creyó tirano.

Todos los partidarios de Balcarce y los empleados de su administración, que emigraron, eran federales y fueron proscriptos.

El doctor Maza, presidente de la Sala, era federal, y fue apuñaleado.

Su heroico hijo, Ramón Maza, una de las más nobles víctimas de la tiranía, era federal y fue fusilado.

Don Manuel Rico y la mayor parte de los valientes que hicieron la revolución del Sur, eran federales y emigraron y fueron proscriptos y puestas a precio sus cabezas.

Por consecuencia, y omitiendo multitud de nombres propios para no herir susceptibilidades olvidadizas, Rosas, que no fue federal sino tirano, aceptó los servicios de todos los que quisieron plegarse a su tiranía, y proscribió a los que conceptuó hostiles a su persona o a su despótico sistema.

Unitario era el señor Calzadilla y fue maestro de ceremonias en las solemnidades a que concurría el pueblo entero: y él puede decir si no hacían número los viejos unitarios que colocaba, según su rango, en todas las funciones oficiales.

No falsifique pues el señor Mitre la historia.

No altere los hechos.

Observe con frialdad y pregunte, si no sabe, a los que permanecieron en el país, y ellos le dirán que unitarios y federales fueron perseguidos por Rosas como *enemigos de Dios y de los hombres;* porque eran sus enemigos.

La filosofía de nuestra historia demuestra pues, que no había ya partidos por los sistemas políticos antiguos, sino lucha contra la tiranía, sostenida por ciudadanos de todas las clases de la sociedad, y de todos los colores que antes la habían dividido.

El *manto del peregrino* no fue pues el traje exclusivo de los unitarios, sino el distintivo de los enemigos de Rosas, que habían podido emigrar.

Aquí mismo tenía Rosas enemigos numerosos, pero sometidos al terror de

una institución célebre, en que han figurado los principales hombres de nuestra actualidad, como puede verse en la *Gaceta Mercantil* y en la primera impresión de la *Amalia.*

Las *armas resplandecientes del guerrero* cubrieron el pecho de los argentinos cuyos timbres somos los primeros en reconocer, pero entre los cuales habrá tantos o más federales que unitarios.

La juventud que engrosó después las filas de la emigración no fue proscripta en calidad de unitarios ni de federales, sino simplemente como enemigos de Rosas y de su tiranía.

Esta es la verdad; la verdad de la historia: su filosofía.

El partido unitario y el partido federal no existían cuando cayó Rosas sino en los recuerdos del pueblo y en los sangrientos lemas del tirano, que los había sorprendido como el lebrel de la fábula a los dos gazapos entretenidos en discutir sobre si eran galgos o si eran podencos los canes que se acercaban.

No fue, pues, el partido unitario quien *conquistó al fin el terreno perdido, y subió triunfante al capitolio;* fue el pueblo que se liberó de la tiranía, derrocándola en Caseros.

Y si se insiste en ese punto, nos obligarán a recordar que al lado de algunos cientos de emigrados formaban las huestes que Urquiza había hecho triunfar antes, sosteniendo la tiranía que entonces venía a derrocar, confiado en la cooperación del pueblo porteño que no quería defender a Rosas.

El gran mérito político del general Urquiza, consiste en haber comprendido que no había voluntad de defender a Rosas en Buenos Aires, que Buenos Aires estaba cansado de él y no pelearía.

Si Buenos Aires hubiera querido pelear en febrero, como peleó en el sitio, el ejército grande habría sido pequeño para tan ardua empresa, a pesar de contar en sus filas al Reinaldo y al Tancredo de nuestra prensa periódica, que a falta de un Tasso que cante sus altos hechos los cantan ellos mismos!

La compensación que podía el país tener en sus desgracias anteriores se encuentra en la unión, en la extinción de los antiguos partidos en una comunidad de sufrimientos y de dolores que había hecho práctica la fraternidad y la concordia entre las víctimas de una tiranía feroz, pero que si pesó sobre unos imponiéndoles la emigración por la proscripción, pesó también severamente sobre los otros imponiéndoles la humillación diaria y el degüello periódico por la sistemada intimidación oficial, de que el doctor Obligado había empezado a dar una nueva muestra al pueblo en los tres meses que precedieron la elección de marzo último!

*III**

La interesada versión dada por *Los Debates* a los sucesos históricos que referimos a grandes rasgos, como únicamente lo permite el diarismo, tiende pues a

**La Reforma Pacífica,* 21 de mayo de 1857.

efectuar la resurrección de uno de los dos partidos en que el país se dividía antes del entronizamiento de la tiranía.

Su resurrección no es como la del Salvador una esperanza de Redención para los hombres, sino la del espíritu del mal y de la discordia, renovando entre nosotros el reinado de la guerra civil, del retroceso y de las tinieblas.

Aquella situación no permitía ni la existencia de partidos políticos.

El despotismo los había nivelado.

Los sistemas administrativos no tenían sectarios ni podían hacerse prosélitos.

El unitarismo más absoluto, la centralización más completa, resplandecía en la administración personal de Rosas.

La lucha era contra la tiranía y sólo contra ella.

No estaba Rosas sostenido por los federales sino por sus siervos.

Los enemigos de Rosas pudieron también llamarse *partido de la libertad,* como el que nos libertó del coloniaje, mientras pugnaba el pueblo contra su bárbaro sistema para recobrarla; pero componiéndose, como hemos demostrado, de federales y unitarios el *gran partido de la libertad* que derrocó a Rosas, no hay razón ni derecho en los unitarios para absorberse exclusivamente el mérito de un resultado que se debía a todos!

Examinado además como sistemas administrativos, el de la unidad es impracticable en nuestro país por mil razones que señalaremos en oportunidad; y esta verdad fue de tal manera reconocida por los primeros hombres entre los enemigos de Rosas, que Rivera Indarte no trepidó en declararlo así en todos sus escritos, y si no nos engaña la memoria, el mismo general Lavalle se declaró federal en una de sus proclamas, al invadir la entonces provincia de Buenos Aires. [. . .]

Pero dejando esta tesis para tratarla al ocuparnos de las relaciones históricas entre esos dos viejos partidos políticos que se quieren exhumar, insistiremos en demostrar que, si puede llamarse *partido de la libertad* al pueblo que combate por ella, sea contra el monarca en 1810, sea contra la tiranía de 1850, es completamente paradojal, sofístico y arbitrario acordar este título a uno o al otro de los grupos que han dilacerado la tierra de nuestros padres con sus antiguas divisiones, atrayéndonos la tiranía como consecuencia de la guerra civil.

Ante el criterio filosófico basado en los hechos, consignados por la verdad, en la historia contemporánea, no hay sino una sonrisa de lástima para el ambicioso solista que forja este extraño árbol genealógico al partido unitario, tan impropiamente llamado *partido de la libertad,* por esa antonomasia que interesadas miras le crían para funestos fines, de ambiciones personales.

"Para reconocer el partido de la libertad al través de los tiempos y en medio de la borrasca en que nos hemos agitado, buscaremos siempre la bandera de Mayo, seguros de encontrarle a su sombra. Ni los caudillos, ni los fautores de la guerra civil, ni Rosas, ni los que contribuyeron a elevar su tiranía, ni Urquiza, y ¿quién queda?, ni ningún otro que no sea el partido de la libertad en las tres

grandes épocas históricas que hemos diseñado a grandes rasgos, ha hecho jamás tremolar esa gloriosa enseña."

(De *Los Debates*)

¿Quién puede entender lo que significa con propiedad, en asuntos tan graves como son la historia de un pueblo como el argentino o de un partido como el unitario, la jerga ridícula que en el primer período del párrafo transcripto arriba se da como infalible señal para reconocer el partido unitario?

¿No se ve el escritor de romances buscando la frase de *efecto,* sin que lo detenga para procurarse un golpe de teatro, ni la verdad, ni la razón, ni el buen sentido?

Libertad, borrascas, banderas, sombras y... nada!

Para reconocer el partido de la libertad, dice, *al través de los tiempos y en medio de las borrascas en que nos hemos agitado, buscaremos siempre la bandera de Mayo, seguros de encontrarle a su sombra.*

La *bandera de Mayo* cubriendo al *partido de la Libertad* con su sombra, o no dice nada, o dice que las instituciones liberales se salvaron siguiendo las tradiciones de Mayo, es decir, las de la Libertad y la independencia americana; pero es una absurda paradoja, sin explicación ni pretexto, establecer que el partido unitario solamente se cobije entre los pliegues de la Bandera de Mayo, o a su sombra.

El mismo señor Mitre estaría excluido pues no ha sido jamás, ni es ahora unitario.

El señor Mitre *no ha sido jamás* unitario, porque cuando empezó su carrera militar con el general Rivero, ya no había unitarios ni federales, sino amigos y enemigos de Rosas; y el sitio de Montevideo mismo no fue asunto de federales ni de unitarios, sino de libertad o tiranía.

El señor Mitre *no es unitario ahora;* y podemos afirmarlo, porque vemos bajo su firma la declaración expresa y terminante de que es federal, él, Bartolomé Mitre, al firmar la Constitución del Estado de Buenos Aires.

Si sus convicciones eran tan profundas, no debió firmar ese documento que derroca su castillo de cartas, y lo coloca en la más detestable transparencia, porque establece una contradicción flagrante, y prueba que una u otra vez ha sido infiel a su conciencia y a sus convicciones.

Si es como lo dice, el unitario de *viejo cuño,* que no transige ¿qué figura hace su firma al pie de una Constitución federal?

El coronel Mitre es federal o unitario, según sus intereses lo demandan!

Pero no pasemos sobre él: el coronel Mitre, como todos los enemigos de Rosas ni eran federales ni eran unitarios, y esto es tan cierto que, antes de terminar, él mismo se contradice. *Ni los caudillos ni los fautores de la guerra civil,* (es decir unitarios y federales) *ni los que contribuyeron a elevar su tiranía* (unitarios y federales) *ni Urquiza, ni ningún otro que no sea el gran partido de la libertad en las tres grandes épocas históricas que hemos diseñado a grandes rasgos, ha hecho jamás tremolar esa gloriosa enseña!*

Luego el partido de la libertad sólo cuenta dos triunfos: la independencia y la tiranía.

Confesión de parte releva de prueba: si esa *gloriosa enseña* sólo tremola impulsada por la libertad, dejémosla quieta hoy, que está asegurada esa libertad. Hoy que sólo nos dividen las maniobras rastreras de los *caudillos, fautores de guerra civil,* anarquizadores obcecados del pueblo argentino, explotadores de sus desgracias y de sus glorias, traficantes de urnas cinerarias y de huesos benditos, en cuyo venerado nombre nos incitan a la pelea y al exterminio!

Saturados de la hiel de la envidia, inflados de vanidad, impotentes porque son estériles para el bien, incapaces de organizar el país, sin iniciativa para crear, sin perseverancia para regularizar, llenos de una suficiencia incomparable, lánzanse en las vagas declamaciones de un patriotismo de círculo, de un sentimentalismo descolorido y flojo, como los fingidos sollozos de una vieja coqueta sin alma, que explota calculadamente en la aurora de la vida de un hombro o de un pueblo, las primeras vibraciones de sus pasiones generosas para sacar provecho de ellas y extraviarlas. Promueven fríamente ellos el entusiasmo en nuestras cabezas meridionales exuberantes de imaginación, o encienden sistemáticamente en el corazón prendado de nobles afectos el fuego insano de la venganza, presentando a media población manchada con la sangre de la otra mitad para que una vez en ebullición puedan ellos, que han excitado las malas pasiones, encaminarlas insidiosamente en la senda de su elevación personal, armando la mano fratricida con el puñal de Caín, sin cuidarse de lo que responderán al Señor cuando él les pregunte con la voz de la conciencia: ¿Qué habéis hecho de Abel?

*IV**

Así proceden todos los ambiciosos.

Urdiendo sus tramas y preparando los resortes que sirven a sus maquinaciones, preséntanse al pueblo como Manco Capac y Mama Ocllo a los peruanos!

¡Impostores! aquéllos unieron, éstos disuelven.

¡Se dicen descendientes del sol de la Libertad!

¡Farsantes! Ellos solos la oprimen.

¡Se proclaman los Incas Argentinos!

El país es suyo, si hemos de creerles.

¡Nosotros somos sus siervos!

Llámanse Regeneradores de la tierra, monopolizan sus méritos y glorias, usurpándolos; heredan lo bueno de su tradición y sobre esa base instituyen una *sociedad de mutua admiración,* cuyos miembros recíprocamente se ensalzan y se extasían al describirse unos a otros como prodigiosos genios, excepcionales entre los genios mismos, hasta los paroxismos del entusiasmo más cómico!

**La Reforma Pacífica,* 28 de mayo de 1857.

Pueblo nuevo, Buenos Aires oye y cree de verdadero mérito un instante, las armonías dudosas y los cánticos chillones de estos histriones políticos; pero han abusado tanto, que las risas sardónicas superan ya a la admiración simplona de unos cuantos creyentes bobos.

Son realmente notables en cuanto a cínica impudencia.

No trabajan para lo que pudiera quedar del partido unitario, sino para ellos: exclusivamente para ellos; para los unitarios de la estación creados *ad hoc.*

Falsifican la historia con una impudencia que pasma: he aquí un ejemplo de sonidos armónicos, arreglados para encubrir hechos imaginarios, mezclándolos con un poco de verdad para hacerlos aceptables.

En la época de la Independencia, dice, *en los tiempos heroicos de la República Argentina, los hombres de acción y pensamiento mantienen en alto esa bandera, paseándola laureada por toda la América del Sur, hasta la línea de fuego del Ecuador.*

No eran entonces ni podían ser unitarios ni federales; eran patriotas que peleaban por libertar a su país: lo demás es falso, y la reticencia no puede inducir en error sino a los párvulos.

En la época de la organización, prosigue, *Rivadavia la levanta del polvo, y en torno de ellas se reúnen como guerreros develados las primeras inteligencias y las primeras espadas de nuestra patria.*

De que Rivadavia fuese un buen gobernante, excelente ciudadano, fundador de un sistema político más o menos bueno, no se puede deducir lógicamente que él fuera el Libertador de la América, ni que *levantara del polvo la bandera de la Independencia,* que Belgrano, San Martín y otros héroes habían fijado bastante alto para que no haya vuelto a caer desde entonces.

Y *la época de la organización* todavía dura. Merced a los intrigantes que nos han explotado siempre *con arcos y con flechas, con cadenas, con mares y con ríos, con olas y con viento, con anclas, con estrellas y con brújulas,* y toda especie de ridículas declamaciones, en vez de entrar franca y abiertamente con patriotismo y con altura, desprendidos de rencores y ambiciones personales, en la discusión sensata del mejor sistema para todos, y en la apreciación fría y razonada de las necesidades presentes, de las exigencias actuales del país, libertándonos para siempre de esas reminiscencias de güelfos y gibelinos que ni sentido común tienen como asunto de actualidad, ni ofrecen ventajas al país si no es en la sangrienta experiencia que nuestros históricos extravíos nos han procurado, dándonos por último con una tiranía espantosa, la más cruda lección que en los tiempos modernos haya recibido un pueblo culto y cristiano.

Aquellas divisiones fratricidas fueron las que nos entregaron aherrojados y cautivos ya, a los pies del viejo tirano que nos humilló.

No eran federales ni eran unitarios los patriotas que combatieron a Rosas. Eran enemigos de Rosas y amigos de la libertad. El párrafo siguiente no es exacto en cuanto a la alusión que hace al partido unitario, de que se dicen órgano *Los Debates.*

"En la época de la lucha entre la libertad y el caudillaje, entre la civilización

y la barbarie, esa bandera guía a las legiones libertadoras de Lavalle, de Paz, de La Madrid y de Castelli; nos precede como la columna de fuego en el camino de la patria, es saludada por un pueblo redimido de la esclavitud, es enarbolada en la revolución de Setiembre, flamea entre la metralla sobre las trincheras de Buenos Aires, a su pie se jura la Constitución del Estado, y con ella en la mano vence al pueblo en los comicios públicos y en los campos de batalla."

Reasumamos, reduciendo a proporciones pequeñas nuestros comentarios y análisis, verdadera obra de romanos, una vez metidos en el laberinto de errores históricos, reticencias intencionales, alusiones malignas, figuras hiperbólicas, poesía descriptiva, arabescos, y caprichos de Goya con que embellece y adorna el señor ex ministro las columnas de su estimable y verídico diario, para crearse una genealogía que esconde su cabeza en los apoteosis gigantescos de nuestros más grandes y espléndidos hechos históricos, aun cuando fuerce a descender a los personajes más altos de nuestra grande epopeya hasta su microscópica entidad política; dando al gran pensamiento de Mayo —*la Libertad americana*— las dimensiones verdaderamente *liliputienses* de nuestros partidos locales.

Así, según este rasgo característico de petulancia y de audacia, en los *tiempos heroicos de la República Argentina,* sus progenitores los unitarios que ellos crían exclusivamente, *¿pasearon nuestra bandera laureada hasta el Ecuador?*

Pero esto no es cierto, porque ni se sospechaba que tal sistema de administración fuera mejor o peor que otro.

En seguida vienen los *guerreros develados que en torno de Rivadavia la levantan del polvo* y llegamos por *Lavalle, Paz, La Madrid,* a quien negó el señor Mitre un socorro para comer, muerto en la indigencia y desamparada su familia; guiados por *una columna de fuego* como el pueblo de Israel en el desierto hasta que aparece la revolución de Septiembre, como hecha por unitarios de Mitre exclusivamente!

Y sólo unitarios de Mitre, se baten en el sitio, y a *su pie se jura la Constitución del Estado que es federal;* lo que equivale a llamar perjuros a todos los que la juraron si eran unitarios!

Y de falsificación en falsificación, de tirón en tirón, nos da por conclusión que los unitarios fueron los que triunfaron el 29 de Marzo! Cuando de los muy pocos unitarios que quedan, la mayor parte estaba y está entre los que se llaman *vencidos,* porque prefirieron no alterar la paz y el orden público.

Y llama unitario a Vélez, como si no estuviesen impresas sus discusiones del Congreso, recientes sus consejos a Rosas, frescas las declaraciones hechas por el doctor Alsina en el *Comercio del Plata* a su respecto, presentes a todo Buenos Aires sus consejos a Urquiza, y vibrando aún en nuestros oídos el eco de su voz, al jurar la Constitución federal del Estado de Buenos Aires por seis mil pesos al mes y una cartera!

Llama unitario a don Rufino Elizalde, que no lo fue jamás. A don Domingo F. Sarmiento, que mediante una inspectoría de escuelas y tres mil pesos juró la misma Constitución que maldecía. Y en fin llama *unitario* a todos los que votan

con ellos, para evitar que les tomen cuentas de la administración desastrosa en que tan siniestramente figuran!

Pero no es eso lo más curioso aún: el señor Redactor de *Los Debates* se olvida hasta confesar que *el pueblo fue vencido en los comicios públicos!*

Léase para mayor evidencia el número primero de *Los Debates* al terminar el párrafo que citamos textualmente y dice así: *y con ella en la mano vence al pueblo en los comicios públicos!*

Pronunciada esta singular aserción, lánzanse *Los Debates* en plena metafísica y en nebulosas setencias, más prácticas en su forma y suaves al oído, que las vaporosas melodías de Osián y más impalpables que las brumas de la verde Erín que aquél cantaba, nos dice con magistral acento que:

Sólo así puede fortalecerse entre nosotros la moral pública enervada, impidiendo a la vez que ella se convierta en una diosa implacable, sin corazón y sin oídos, reconociendo por resultado *una moral pública enervada* cuando él sale del gobierno, donde nada hizo para darle temple, y deseoso de impedir que *se convierta en una diosa,* habiéndola tratado como a una cantinera; *sin corazón y sin oídos* después sin duda de haberla dejado ciega a fuerza de ver los desaciertos cometidos por la administración de que hacía parte!

Lánzanse *Los Debates* en esa vía florida de interminable palabreo armónico, y buscando *rimas,* en procura de asonancias y cadencias, ensarta ideas contrarias en un mismo párrafo, y se dice y se desdice entre una mayúscula y un punto final, con el aplomo y la sangre fría del que no tiene conciencia de lo que escribe.

Permítasenos citar de entre varios el muy curioso párrafo siguiente, dividiéndolo en dos partes.

Desafiamos al más hábil gramático, al más erudito filólogo, a que encuentre en ese todo, ligándolo, o aun trasponiendo sus partes componentes, una idea de acuerdo que excluya la contradicción entre la primera y la segunda parte. Dice como si copiara a *La Reforma:*

Buscar el gobierno de todos y para todos, bajo el amparo de una ley común que mida con una misma vara a todos igualmente; generalizar las garantías; reaccionar vigorosamente contra esa tendencia que procura hacer de los derechos sociales el patrimonio de un partido;

Así marca el primer inciso con punto y coma.

Después de la categórica, democrática declaración que citamos, ¿quién puede imaginarse, gozando de su sana razón, que termine el párrafo mismo de esta manera.

y encomendar al único partido que ha sabido hacer prácticos esos principios, la dirección de los negocios públicos, tal es el medio de "buscar la paz y de guardarla", según el precepto del Espíritu Santo?

Esto es admirable de ridiculez, de contradicción y de satírica *bonomía,* no sospechada por el escritor que se burla sin saberlo de sus lectores y de sí mismo, revelando sin apercibirse el *engañabobos* con que han alucinado a una cierta porción de incautos que oyen la música sin atender a la letra.

El gobierno de todos y para todos, al amparo de una ley común; generalizar las garantías; eso es lo que pedimos nosotros cada día.

Reaccionar vigorosamente contra esa tendencia que procura hacer de los derechos sociales el patrimonio de un partido; es lo que hacemos y lo que hace con nosotros la mayoría del pueblo!

Entonces si *Los Debates* repiten lo que *La Reforma* dice, ¿cómo a renglón seguido se atreve a deshacer lo hecho y pide que se encomiende AL UNICO PARTIDO *de que es prócer la dirección de los negocios públicos?*

¿A quién se puede engañar así?

¿A quién ni cómo se puede hacer entender la conveniencia de que se *entregue a un partido único la dirección de los negocios públicos,* con el objeto de *reaccionar vigorosamente contra esa tendencia que procura hacer de los derechos sociales el patrimonio de un partido?*

¿Qué hombre de mediana inteligencia dejará de ver el lazo grosero que tiende al país para dividirlo más, la ambición de los aspirantes que nos intrigan con embolismos y ensalmos menos inteligibles que los de la cueva de Montesinos de donde proceden?

Había un pastor que le robaba los carneros al dueño; los mataba y los vendía; descubierto, fue encausado, y su defensa consistía en que los carneros se iban a morir del muermo y que él lo único que había hecho era impedirlo!

Así *Los Debates* quieren impedir que *los partidos* se apoderen de la dirección de los negocios públicos, dándosela a su partido, si es que partido puede llamarse esa sociedad de intereses materiales que no tiene en vista sino su provecho: puntos admirativos que se enclavan recíprocamente los unos después del nombre de los otros, y los otros tras del nombre de los *unos.*

La Reforma lo dijo desde el primer día: Son exclusivos.

Quieren que haya igualdad, siendo ellos los amos!

Fraternidad, fundando mayorazgos para ellos!

Libertad para todos los que sean sus correligionarios, sirvientes, aduladores, o payasos!

Hombres públicos de todos los países, decid si es decoroso dirigir a sus conciudadanos, bajo pretexto de doctrina, paradojas semejantes, extravagancias de este calibre?

Si es lícito hablar al pueblo sencillo y crédulo en este lenguaje lleno de duplicidad, para hacerle entender que es libre y que va a morir por la libertad, cuando ellos le extravían y le llevan al matadero para servir a su propia elevación?

La paradoja, el sofisma, he ahí vuestras armas, embaucadores!

Los odios, los rencores revividos, la explotación del presente, afirmándoos en las miserias pasadas: he ahí vuestros medios!

La guerra y por ella la elevación personal: he ahí vuestros fines.

BARTOLOME MITRE

*PROFESION DE FE**

> CADA ÉPOCA tiene una pasión que la caracteriza y la domina: condición de vida si llega a ser bien comprendida, condición de muerte si es desconocida. La gran pasión de nuestros tiempos es la pasión del porvenir; es la pasión de la perfectibilidad social. El instrumento de esta pasión de actualidad del mundo moral, es la prensa, primer instrumento de civilización en nuestros días. La prensa ha salido del dominio de la legislación; ha cesado de ser un derecho político y se ha convertido en una facultad, en un nuevo sentido, en una nueva fuerza orgánica del género humano, su única palanca para obrar sobre sí mismo.
>
> LAMARTINE

EL ESCRITOR público es el gladiador generoso del pensamiento, que escribe día por día, a la faz de todo un pueblo y sobre la arena sangrienta del periodismo, las páginas calurosas que hacen vibrar de entusiasmo el corazón de las masas.

Moreno, Monteagudo, Agrelo, Dorrego, Rivera Indarte, Varela y todas las capacidades notables que ha tenido la República Argentina, han inscripto su nombre en esa arena de sublimes atletas, y todos ellos han dado su vida en defensa de sus principios; los unos en el cadalso, los otros al puñal del asesino, y los otros en medio de la amargura del destierro.

El huracán de las pasiones desatado por la revolución ha soplado, y esos nombres no han podido ser borrados. Aún brillan en nuestra arena periodística como las estrellas que enseñan al viajero su camino en medio de la oscuridad de la noche.

¡Honor a esos ilustres pensadores!

Al emprender nuestras tareas periodísticas colocamos bajo la advocación de esos gloriosos nombres los escritos que en adelante saldrán de nuestra pluma, que desde hoy consagramos a la libertad!

Esos nombres simbolizan la gloria más pura y más hermosa de la gran familia Argentina unida en el interés y en la gloria de la patria: El triunfo de la inteligencia sobre la fuerza bruta; la preponderancia de las ideas sobre los hechos; el apoteosis de la autoridad moral, dominando desde su sepulcro a los caudillos que sólo han tenido cuchillos para oponer a la razón.

¡Gloria a ellos! La razón de la inteligencia ha podido más que la razón del cuchillo, y hoy podemos exclamar con Rousseau: "No es la fuerza la que gobierna al mundo, sino la idea."

**Los Debates*, 1º de abril de 1852.

Sí, dígase lo que se quiera, la idea es la que gobierna al mundo,
Es el agua que socava gota a gota la piedra;
Es el humo que a pesar de los obstáculos tiende a levantarse hacia el cielo;
Es como la luz que ilumina lo que la encierra;
Es como el aire que pasa por las hendijas del calabozo;

Es el espíritu inmortal del Cristo sobre la tierra, que triunfa sobre sus perseguidores enclavado en la cruz del martirio y de allí gobierna y regenera al universo con su palabra.

Para que nada faltase a esa aureola sublime, que rodea la frente de los mártires del pensamiento de nuestra patria, sus propios enemigos se han encargado de hacerla resplandecer con más intensidad.

¿Qué homenaje más espléndido puede rendirse al poder de la inteligencia entre nosotros que Varela apuñaleado por la tiranía, para quebrar entre sus manos la pluma que vibraba como la espada, y hacer enmudecer con el sello helado de la muerte el labio elocuente cuya voz la hacía temblar en medio de su poderío?

La libertad de imprenta de la República Argentina proscripta no se enterró en el sepulcro de Varela. Alsina en Montevideo y Sarmiento en Chile, capacidades viriles templadas en el infortunio, subieron valientemente a la tribuna ensangrentada del periodismo, como en otro tiempo los antiguos romanos a la tribuna de las arengas de que pendía la cabeza de Cicerón con la lengua cortada.

Es que la religión de la libertad de la prensa tuvo también sus sacerdotes, que al verla sucumbir en nuestra patria, alzaron en sus hombros las estatuas veladas de su culto, y como los pueblos emigrantes de la antigüedad que llevaban consigo las estatuas de sus dioses, las condujeron a climas más propicios donde pudieran tributarle el incienso que la democracia quema al pie de sus deidades.

Hoy esas estatuas han vuelto a ser colocadas sobre el altar en el templo augusto de nuestra patria.

Los peregrinos la han traído en sus brazos, y la espada del Libertador de la patria las consolida sobre su pedestal.

¡Honor al general Urquiza, que ha asociado su gloria militar a la gloria civil más pura y más hermosa que tiene la patria de los argentinos!

Gracias a él la libertad de la prensa se levanta hoy erguida por la fuerza invencible de su vitalidad, como el acero templado, que doblegado por la fuerza vuelve a adquirir su forma primitiva apenas cesa la presión.

Veinte años de presión no habían podido quebrar su resorte.

El libertador Urquiza hace cesar la presión y el templado acero de la libertad de la prensa vuelve a tomar su forma primitiva.

En adelante, después de los esfuerzos impotentes de la tiranía, ¿quién intentará romper ese instrumento acerado?

Nadie se atreverá, y por si alguno lo intenta el general Urquiza, en su proclama del 17 de marzo, la ha puesto al amparo de la opinión pública al dirigirse a la misma opinión para contener sus extravíos.

Ese documento ha sido como el grito del heraldo que abre la liza a los nobles contendientes de la inteligencia, porque él importa el reconocimiento explícito de la primera de nuestras libertades y el juramento solemne de apoyarla con su espada.

Firmes en nuestras convicciones, fuertes en nuestro derecho, confiados en la rectitud de intenciones del Libertador, y poniéndonos bajo la salvaguardia de la ley descendemos a la arena de los debates de la prensa periódica, para ofrecer a la patria nuestra ofrenda.

Al poner el pie con religioso respeto en esa arena de nuestras libertades públicas, regada por la sangre de tantos mártires, y por el sudor de tantos trabajadores, debemos a nuestros compatriotas una profesión de fe política, una declaración franca de los principios de que nos hacemos sostenedores, de los objetos que nos proponemos y de las reglas de conducta que procuraremos observar al emprender la redacción de este diario.

Los Debates, como se ha anunciado ya, será un periódico de cuerda y templada discusión, que llamará todas las opiniones a batirse en el terreno pacífico de la inteligencia y de la ley, llevando la luz del debate razonado sobre todas las cuestiones vitales que hoy se agiten, y tengan relación con los intereses generales del país.

Esto quiere decir que prevemos la disidencia de opiniones. La aceptamos desde ahora.

La disidencia de opiniones es de la esencia de los pueblos libres: es una condición de vida y de progreso.

Sólo en los gobiernos como el de Rosas hay unanimidad de opiniones.

Por eso ha caído la dictadura, por eso hace veinte años que vivimos en perpetua insurrección, porque la discusión es la primera garantía de orden de un pueblo, es la válvula de seguridad por la cual se exhala el excedente de las pasiones en ebullición, es el medio más eficaz de domesticar los instintos brutales y traer los espíritus al convencimiento, a la armonía, o al respeto al derecho de la mayoría, cuando menos.

El que discute no combate.

El que discute por la palabra escrita o hablada renuncia a dirimir su cuestión por las vías de hecho.

La discusión es inherente al sistema parlamentario, y es no sólo inherente sino esencial, como lo hemos dicho ya.

La discusión es lo que constituye verdaderamente al gobierno parlamentario.

Discutir, es pues, rendir un homenaje a la razón.

Mostradme un país donde la discusión esté proscripta de la prensa, como en Rusia, en Turquía o en la Confederación Argentina ahora dos meses, y no necesitaré más para deciros que ese país no es verdaderamente libre, y que se ha salido de las vías del progreso moral y material para precipitarse en un mal camino, y que el orden público está seriamente amenazado en él por la presión del pensamiento.

Mostradme por el contrario un país donde se discutan en la prensa y la tri-

buna sus intereses generales, como en Inglaterra y Estados Unidos, y yo os diré que ese país está en camino de progreso, que el orden está garantido en él, y que la libertad, el sentimiento de la justicia y la tolerancia política han echado en él profundas raíces.

Nuestro diario será, pues, una tribuna de intereses generales.

La discusión de esos intereses [es] el primer objeto que tendremos en vista.

Así se educará la discusión; así se rozarán las pasiones como las piedras agudas en medio de una corriente; así se preparará la discusión de la tribuna de las asambleas provinciales y del Congreso Nacional, y la discusión popular en los meetings y en los clubes que vendrán después.

Para dirigirnos, en medio de las tinieblas del más borrascoso de los debates, tendremos una antorcha y una brújula: *El amor a la libertad y el sentimiento de la justicia.*

¡LIBERTAD Y JUSTICIA!

He ahí las dos palabras sacramentales de nuestro credo político.

La libertad no es otra cosa que el reino de la justicia sobre la tierra. Años hace que la demandamos en vano. Ha llegado el momento que el pueblo la revindique, y que la dignidad humana ultrajada se levante de entre las patas de los caballos, bajo de las cuales ha gemido tanto tiempo, y que puesta de pie en actitud audaz sobre la trípode de la democracia, nos indique la ruta que debemos seguir.

Para educar el debate necesitamos educar el sentimiento de la justicia, único bálsamo que puede cicatrizar las llagas del cuerpo social; único correctivo a los malos hábitos que el despotismo ha engendrado en nuestras poblaciones; único medio que se nos presenta para fundar la moral pública, sin la cual no hay progreso ni libertad posibles.

Para llegar a tan alto resultado es necesario que todos los miembros de la familia argentina se hagan solidarios los unos de los otros; que la injusticia cometida con unos despierte la indignación de todos, y que el abogado, el publicista, el militar, el orador, todo aquel que sea capaz de sentir y de pensar, levante su brazo para anatematizar la injusticia, abra su voz para abogar por la justicia. El egoísmo es lo que nos ha perdido. La lección ha sido acerba y debemos haber aprendido en ella que, sin el sentimiento ardiente de la justicia no hay pueblo que pueda salvarse, pues el sentimiento de la justicia es la caridad cristiana y el amor al prójimo en ejercicio; es lo que lleva al hombre al sacrificio, a la abnegación, a la devoción, virtudes que distinguen al racional de la bestia. Salvémonos por medio de la virtud, y fundemos la confraternidad argentina, para extenderla a los hombres de todos los climas que vengan a buscar el amparo de nuestras leyes.

Nosotros nos haremos intérpretes de ese sentimiento generoso, que será, como hemos dicho, nuestra antorcha y nuestra brújula. No tememos extraviarnos con él.

Esto indica suficientemente que procuraremos dominar las cuestiones de la mayor altura posible, prescindiendo de las pasiones bastardas y de los intereses mezquinos, que falsean la verdad con sofismas y oscurecen con la sombra de la mentira la luz pura y resplandeciente de la razón.

Como punto natural de partida adoptaremos el desarrollo de los intereses materiales, y nos consagraremos a ellos con calor y tenacidad:

1º—Porque no hay cuestión económica que no envuelva otra cuestión política o social.

2º—Porque la pobreza es el primer auxiliar de la tiranía y la ignorancia; a la par que la riqueza es la fuente primera de la libertad y la ilustración.

3º—Porque todo el porvenir de la Confederación Argentina depende hoy del arreglo y desarrollo de sus intereses materiales.

4º—Porque las revoluciones políticas que nos han ensangrentado por espacio de veinte años no han sido en el fondo sino cuestiones económicas mal entendidas o violentadas, y porque conviene llevar al terreno pacífico de los intereses materiales los odios profundos y la división de opiniones que de otro modo apelarán a las armas para hacerse justicia por su mano.

Para obtener este resultado haremos de la juventud que se levante, nuestra palanca, y la parte sensata y bien intencionada de la población nuestro punto de apoyo. Para el efecto proclamaremos en alta voz las ideas bien entendidas de economía y administración, y los principios de libertad y democracia que germinan en todos los corazones generosos que trabajan entre nosotros por organizar el país y abrir una nueva era de progreso para la Confederación Argentina, revolucionando pacíficamente desde lo alto de la tribuna y del gobierno sin golpes de Estado y sin golpes de pueblo.

Los intereses morales, que son una necesidad vital para pueblos como los nuestros corrompidos por la pobreza, la ignorancia y el despotismo, fluirán naturalmente de la discusión de los intereses materiales, que envuelven en sí como lo hemos observado ya, el bienestar del pueblo, que es la primera de todas las necesidades y con él, el porvenir de la educación, la moralidad de las costumbres, los hábitos de labor, y la probidad en el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano.

Es imposible tratar estas cuestiones vitales sin rozarse con la política y bajar frecuentemente a su terreno a combatir por sus principios y convicciones comprometidos en la lucha. Nosotros descenderemos a esa arena, no para combatir por personas, no para ser el eco servil de las pasiones de un círculo, sino para levantar en alto nuestra bandera de libertad y progreso y atacar con franqueza y decisión a todo el que haga fuego sobre ella.

Todas las cuestiones de organización nacional serán consideradas del punto de vista del derecho público federativo. El federalismo es la base natural de la reorganización del país.

Todos los antecedentes constitucionales del país son federales.

Todas las cuestiones económicas, tales como navegación de los ríos, sistema de aduanas, percepción de las rentas &a., no son otra cosa que cuestiones federales que deben resolverse por el mismo sistema que las ha hecho surgir.

Todos los tratados inter-provinciales han sido hechos sobre la base del pacto federal.

La voluntad de la mayoría se ha pronunciado en favor de ese sistema.

La organización federativa es no sólo la única posible, sino que es también la más racional; la que se apoya en la tradición administrativa y revolucionaria; la que satisface a todas las exigencias, concilia todos los intereses; la que tuvo por apóstol al célebre Moreno, en 1810 y la que reúne en su apoyo el ejemplo de la primera república del orbe.

Aunque nadie dé hoy grande importancia a las formas de gobierno, y aunque los antiguos partidos políticos se hayan refundido en el gran partido nacional acaudillado por el General, que pide la organización de la República por medio de un congreso constituyente, bueno es entenderse sobre este punto capital, pues de él fluirán naturalmente una porción de consecuencias lógicas que facilitarán el debate.

Hacer efectivo el pacto federal: he aquí la atención primordial de los gobiernos y de los pueblos, de los estadistas, de los legisladores, y de los publicistas. La dictadura de Rosas había falseado en la práctica ese pacto, conculcando con usurpaciones todo el derecho público federal, que se funda en tratados solemnes y leyes expresas. Sólo dos provincias se atrevieron a hacer frente al dictador, sosteniendo la integridad de los tratados de la *Liga litoral,* punto de partida del derecho público federal. Entre Ríos y Corrientes, esas dos provincias, sosteniendo la integridad del gran pacto nacional han salvado a la Confederación Argentina. La República Argentina salvada por el federalismo debe constituirse federativamente. Restablecer el pacto federal desnaturalizado; dar a cada localidad lo que la corresponde; conciliar los intereses de todas y cada una y constituir por medio una gran nación en que se combinen la independencia de las distintas partes que la componen, con la mayor suma de libertad y de poder posible; tal es la grande obra a que debemos propender. Todo buen ciudadano debe entregar su grano de arena en ese cimiento. *Los Debates:* he aquí la piedra que nosotros arrojamos en él, como ciudadanos argentinos. ¡Haga cada cual otro tanto y Dios sea con los trabajadores!

Establecidas estas premisas de nuestro profesión de fe como escritores, (profesión de fe que no es sino un reflejo de nuestra vida como soldados y publicistas) concretaremos nuestras ideas, formulándolas de una manera precisa, aplicando sus principios generales a casos particulares.

En materias políticas propenderemos:

1º—A la organización nacional por medio de un congreso constituyente.

2º—Al establecimiento del sufragio directo universal, conquistado ya en la práctica.

3º—A la consolidación de la libertad de imprenta, poniéndosele por límite la inviolabilidad de la vida privada.

4º—A la conquista del derecho de reunión, que no es sino la libertad de la palabra hablada, como el derecho de publicar los pensamientos sin previa censura es la libertad de la palabra escrita.

5º—A la realidad del sufragio por medio de la independencia del voto del ciudadano y la renovación periódica de los representantes elegidos por la voluntad de la mayoría.

6º—A la reforma de la ley de imprenta y de elecciones.

En una palabra, propenderemos al triunfo definitivo de la democracia que es el gobierno *de todos y para todos*.

En materias administrativas abogaremos:

Por la reorganización de las municipalidades.

Por la reforma postal.

Por la mejora de las cárceles.

Por la apertura de nuevas vías de comunicación terrestres y acuáticas.

En punto a reformas militares he aquí nuestro programa:

Regeneración del ejército de línea llamando al servicio de las armas a los hombres interesados en el orden del país.

Organización de la Guardia Nacional sobre la base del sistema electivo.

Fundación de colonias agrícolas-militares para contener a los salvajes y poblar el desierto.

Creación de establecimientos militares que den al Estado oficiales competentes, conservando en su seno el fuego sagrado de las tradiciones y del saber militar en la República.

Por lo que respecta a reformas económicas, financieras y comerciales, nuestras vistas son las siguientes:

Libertad de comercio.

Impuesto sobre el capital.

Establecimiento de una aduana federal.

Igualación de las banderas.

Libre navegación de los ríos.

Depósito franco en los puertos mayores.

Abolición del despacho forzoso de las mercaderías.

Consolidación del crédito, reorganización del Banco, y conversión del papel moneda.

En el orden judiciario he aquí a nuestro juicio las más imperiosas necesidades que se hacen sentir:

El juicio por jurados en delitos de imprenta y causas criminales.

Reforma del régimen hipotecario sobre la base de la publicidad extendida a todos los bienes que de alguna manera estén gravados.

Renovación de los consulados de comercio sobre las bases del jurado comercial presidido por jueces de derecho.

En materias sociales estaremos siempre, por el fomento de la inmigración europea, como medio de regenerar nuestra sociedad.

Por la difusión de la educación primaria, como medio de moralizar las masas y hacerlas aptas para el ejercicio de la libertad.

Por la organización pública como medio de curar las llagas del cuerpo social, subiendo desde la cuna del expósito hasta el lecho del enfermo y el asilo del mendigo.

Tal es el programa que adoptamos y que prometemos sostener con la mano puesta sobre la conciencia.

El es el fruto de la experiencia y de la meditación de muchos años, formadas en el destierro, con los ojos fijos en la patria: ese programa es el programa del buen sentido y de la buena fe, y no habrá uno solo que no lo encuentre perfectamente practicable, a pesar de lo inmenso que aparece a primera vista.

Para acreditar esas ideas necesitamos de la cooperación de todos y cada uno y confiamos que ella no nos faltará.

Por ahora carecemos de tiempo y de espacio para desenvolver los puntos capitales que se han indicado en nuestra profesión, trazados a grandes rasgos. Su explanación será el objeto de nuestras ulteriores tareas.

Suceda lo que suceda, desde hoy consagramos nuestra pluma y nuestra inteligencia a la libertad, como antes la hemos consagrado nuestra espada. Al lanzar diariamente nuestras ideas en ese tonel de las Danaides, que se llama la prensa periódica, imitaremos, valiéndonos de la imagen de un gran escritor, al que deshoja una flor al borde de un torrente, y la ve arrastrada por el ímpetu de las aguas que la roba de su vista, y la lleva tal vez a lejanas playas, donde una simiente perdida puede ser el germen de otra flor más vigorosa y más fragante.

*EL PROGRAMA DE ESTOS PAISES**

El partido de programas falsos, de mentidas protestas, de transacciones embusteras, y de traicioneras fusiones, nos está atosigando constantemente con la cantinela de: ¿cuál es nuestro programa?, ¿qué nos proponemos? ¿a dónde vamos?, ¿qué pensamos construir con lo que demolemos?

Nosotros no hacemos programas, nos basta tener principios.

El resultado que nos preparamos con la práctica de esos principios, con su incesante defensa es muy claro, y consiste sencillamente en asegurar a estos pueblos la vida de instituciones.

Queremos que no se degüelle más, que no se robe, que no se arrebaten a un hombre, a una familia, a un pueblo, sus derechos y sus garantías impunemente, que no se le explote en provecho de las posiciones personales de los truhanes

***Los Debates,* 14 de febrero de 1858.

políticos que se hacen dar embajadas en Europa o se compran palacios en Petrópolis.

Ese escandaloso sistema de matanza y explotación de las sociedades, no ha pasado, como lo aseguran los mismos que propenden a renovarlo. Helo ahí en plena ejecución en Montevideo a cuarenta leguas de Buenos Aires, al otro lado del río. Allí se asesina a hombres indefensos y beneméritos en nombre de una *legalidad* que se declara a sí propia *nula,* en nombre de una Constitución que se ha violado artículo por artículo, en nombre de una *ley* que se pisotea por el mismo hecho del asesinato sin forma de juicio, que la *ley* prohíbe, condena y castiga.

Y ese partido que asesina, se apodera de los bienes de los asesinados y perseguidos, y ultraja a sus familiares con mashorcadas, por las calles, es el mismo partido que en Buenos Aires hace programas y predica *fusiones,* como los hacía y predicaba en Montevideo, mientras se preparaba al robo y al asesinato.

Aquí el mismo partido haría lo que allá, volvería a hacer lo que hizo en 1842 porque sus instintos de hiena no han desaparecido, y la prueba es que al levantarse de nuevo de su caída de 1852, ha espantado al mundo con una atrocidad tan espantosa, que ni la misma tiranía de Rosas presenta una igual que oponerle en sus sangrientos anales.

Pugnan en estos países dos elementos opuestos, que forman la composición de dos partidos, el uno que tiende a la explotación de la sociedad, y ha menester el amparo de los gobiernos personales, el otro que aspira a la moralidad, al trabajo, a la consideración pública, y ha menester de un orden regular de cosas, que sólo puede existir bajo el imperio de las instituciones.

El triunfo de uno de esos elementos que se organizó en partido político llamándose a sí propio "federal", al cual se agregan con el notable de *fusionistas* todos los intereses bastardos o egoístas, importaría la elevación del *gobierno personal,* que en nuestro modo de ser, tiene que hacerse necesariamente brutal y sangriento.

El triunfo del elemento opuesto, a quien se obligó a organizarse en partido político, en defensa propia, con el nombre de *unitario,* al cual se ha reunido toda la juventud honrada y generosa que venera los grandes sacrificios y las grandes virtudes, importa el mantenimiento del *gobierno representativo* que nos rige, bajo el cual la ley es una verdad, una realidad la justicia, un hecho el respeto a los derechos y garantías del último ciudadano.

Los pueblos tienen una conciencia, que todas las declamaciones no tuercen. Para juzgar los dos partidos, los dos elementos, los dos sistemas, le basta al pueblo echar una mirada a Montevideo y comparar su situación con la de Buenos Aires. Aquí la libertad, allí el despotismo, aquí la seguridad, allí la mashorca.

La lección de Montevideo es elocuente para los que se hallaban tentados a permitirse la veleidad del descontento de la situación afortunada de Buenos Aires. No sostenerla vigorosamente, no apoyarla con todas sus fuerzas, en presencia de lo que pasa en Montevideo, sería un crimen en todo ciudadano.

El programa de los hombres de libertad, ya que se quiere por fuerza un programa, se reduce a asegurar la vida de instituciones a estos países azotados por los *gobiernos personales,* y no por el vértigo revolucionario como declaman los que no los conocen.

Impedir el restablecimiento de los *gobiernos personales* en donde han dejado de existir, alcanzar su cesasión en donde existen, y hacer extensivos a todos los beneficios del *gobierno de instituciones,* ¿les parece a nuestros adversarios como obra insignificante? Ella ha gastado ya las fuerzas de algunas generaciones, y estamos todavía en el empeño.

Los políticos a la violeta que han estudiado la ciencia de gobernar a los pueblos en los romances históricos, confunden esta vasta cuestión social con la cuestión política, secundaria, de la nacionalidad, el *rail* con el *wagón* del camino de fierro.

Para hacer marchar el wagón, es preciso antes formar el suelo y fijar el listón de fierro. Para que haya una Constitución Nacional es preciso que haya primero un terreno constitucional en qué asentarla, que cada pueblo tenga su vida de instituciones, que cada provincia o estado tenga un pueblo en vez de un caudillo.

La cuestión nacional la resolverán los pueblos cuando puedan expresar su voto. Quererla resolver con los *gobiernos personales* es querer esclavizar a estos países a la inmoralidad de un caudillaje general que los haga a todos desgraciados.

Resolvamos hoy la cuestión social, la cuestión capital, la de asegurarnos la vida de garantías y derechos por la efectividad de las instituciones.

La única solución que esta cuestión tiene es impedir que el poder público caiga en manos del elemento que trae los "gobiernos personales", y colocarlo o mantenerlo en manos del elemento que funda y realiza los gobiernos representativos.

Así es como una vastísima cuestión social es fatalmente una cuestión de partido.

Con el poder en manos del partido "federal o fusionista" (no importa el nombre) tendremos una situación igual a la de Montevideo, de sangre, robo y vejamen.

Con el poder en manos del partido de la libertad, tendremos una situación igual a la de Buenos Aires, tendremos garantías y derechos para todos, amigos y enemigos, güelfos y gibelinos.

Nuestro programa puede reducirse, pues, a estas palabras: ¡triunfo del partido de la libertad en el Río de la Plata!

*LA TRADICION DE MAYO**

Hace 46 años que el inmortal Moreno, el Secretario de la Junta Revolucionaria del 25 de Mayo de 1810, dirigía al pueblo estas palabras: "La sublime ciencia que trata del bien de las naciones, nos pinta un feliz estado, donde rigen leyes calculadas sobre los principios físicos y morales que deben influir en su establecimiento; y en que la pureza de la administración interior asegura la observancia de las leyes no sólo por el respeto que se les debe, sino también por el equilibrio de los poderes encargados de su ejecución: Nuestros representantes van a tratar sobre la suerte de unos pueblos que desean ser felices, pero que no podrán serlo, hasta que un código de leyes sabias establezca la honestidad de las costumbres, la seguridad de las personas, la conservación de sus derechos, los deberes del magistrado, las obligaciones del súbdito y los límites de la obediencia: en fin, *la justicia,* que es la *base verdadera de toda libertad* (*Gaceta de Buenos Aires* de 28 de octubre de 1810 y siguientes)."

En la misma ocasión decía el valiente publicista de la revolución de Mayo: "Nuestra divisa debe ser la de un acérrimo republicano: *Quiero más libertad peligrosa, que servidumbre tranquila.*" Más adelante añadía: "Que el ciudadano obedezca respetuosamente a los magistrados, que el magistrado obedezca ciegamente a las leyes; este es el último punto de perfección de una legislatura sabia."

Tal es la tradición de Mayo en toda su pureza, tal el programa de aquella gran revolución formulado por su ilustre apóstol y tales los principios por que todavía combatimos, después de 46 años de proclamados.

Independencia
Libertad
Justicia

Tal es la sublime trinidad del verbo que se encarnó en los patriotas del año diez.

Seguridad Individual
Derechos Garantidos
Obediencia a la Ley
Respeto a los Magistrados

Tales son las aplicaciones prácticas que nuestros padres hicieron de aquellos tres grandes principios, para el mejor gobierno y para la mejor felicidad de los pueblos.

Decidme ahora quiénes fueron fieles a la tradición de Mayo, y quiénes le fueron infieles.

Decidme, quiénes son los que rinden culto a la religión del deber, según el evangelio de nuestros grandes antepasados, y quiénes son los que reniegan y desconocen sus doctrinas.

**Los Debates,* 26 y 27 de mayo de 1857.

En los primeros días de la revolución son Moreno, Belgrano, Saavedra, Vieites, Chiclana, San Martín, Balcarce, Pasos, Monteagudo, y todos los demás prohombres del gran movimiento revolucionario, iniciado por la inteligencia y sostenido por los primeros campeones americanos.

Mientras unos echan los fundamentos de la libertad en el orden interior, los otros conquistan la independencia en los campos de batalla.

Los primeros para continuar su obra tienen que luchar contra las hordas federadas, acaudilladas por nuevos Atilas, que mueven horizontalmente la cuchilla del exterminio, y arrojan la tea en los campos y en las ciudades.

Los segundos tienen que hacer frente al enemigo exterior, y cuidar sus espaldas de las acechanzas de los caudillos, que comprometían el triunfo de la revolución a trueque de satisfacer sus pasiones, y de mandar sin ley y sin freno, dividiendo a los pueblos en el nombre y en el interés de los gobiernos personales, cuya fórmula definitiva es el cacicazgo irresponsable.

Así se pasó la primera época revolucionaria.

En el año 20 la tradición de Mayo parece oscurecida: es el primer eclipse del partido de la libertad, autor de la revolución del 25 de Mayo.

Belgrano muere en su lecho de dolor, pobre, perseguido, desesperado, al ver a los caudillos de aquella federación salvaje que viola tradiciones de Mayo, atando sus caballos al pie de la pirámide erigida en honor de aquel día memorable. Y grande debió ser la amargura de aquel varón justo, al ver que hijos de Buenos Aires, nacidos en la cuna de la libertad, traían de la mano a esos caudillos ensangrentados, ebrios de poder y hambrientos de riquezas, y los levantaban sobre el escudo en medio de la plaza, y los aclamaban padres y redentores de los pueblos que ellos mismos iban a cargar de cadenas en el nombre de la santa federación.

Así como la revolución del 25 de Mayo fue el origen de la independencia, de la democracia y de la libertad; así la reacción de los caudillos fue el punto de partida de la guerra civil.

La bandera azul y blanca que enarbolaron los patriotas del gran partido de la libertad, fue el símbolo de la tradición de Mayo.

El estandarte rojo, color de sangre, enarbolado por los caudillos federales, fue desde entonces el símbolo de la guerra civil, de la esclavitud y del degüello.

Ahí tenéis la tradición de Mayo en lucha con sus opositores; ahí la tenéis, con sus hombres, sus enseñas desplegadas y sus principios confesados.

Al terminar el año 20 el incendio de la guerra civil no se había apagado aún: el suelo estaba enrojecido con la sangre de las víctimas, las leyes hechas pedazos, y náufragos en aquel diluvio de pasiones, los hombres de libertad apenas encontraban tablas flotantes de qué asirse.

Evocando la tradición de Mayo, comentándola, agrandándola, aplicándola a las necesidades del país, y marchando tras las huellas luminosas de sus altos predecesores, surgen de aquel caos figuras no menos nobles y elevadas que las del año 10 y Rivadavia, Agüero, D. V. Gómez, Gorreti, Zabaleta, levantando en alto las tablas de la ley, anuncian un Mesías de libertad y justicia. Ese Mesías

es Rivadavia. El reduce a hechos la tradición de Mayo, y las masas bárbaras, oprimidas por los caudillos, fanatizadas por el terror, y embriagadas por el desorden y por el crimen, son lanzadas nuevamente sobre Buenos Aires, último refugio de la tradición de Mayo escarnecida y renegada en el resto de la República.

Los bárbaros triunfan, el fanal levantado por Rivadavia para alumbrar la ruta del pueblo, brilla débilmente algunos instantes en las manos vacilantes de Dorrego, el rencor enciende las pasiones, los combatientes de uno y otro campo apelan a las armas, se traba la lucha, corre la sangre, y entre el polvo de los campos de batalla se diseñan las siniestras figuras de los nuevos caudillos que van a organizar la República con varas de fierro.

Este es el segundo eclipse del partido de la libertad. La tradición de Mayo se olvida, su ley se borra, su astro se oscurece, y la negra noche de la esclavitud tiende su manto fúnebre sobre todas las cabezas.

Veinte años ha durado la esclavitud, el predominio de la fuerza sobre el derecho, de los cacicazgos irresponsables sobre los gobiernos fundados en la ley, de los instintos brutales de los caudillos contra los principios razonados de la tradición de Mayo.

De un lado han estado Rosas, y los bárbaros y sanguinarios caudillos descendientes de Artigas, servidos por inteligencias prostituidas al oro o subyugadas por el miedo vergonzoso, que enseñaban al pueblo que la revolución de Mayo era una farsa, los revolucionarios de Mayo unos locos, y la tradición de Mayo, indigna de equipararse con el Corán de la Santa Federación.

Del otro lado estaban Lavalle, Paz, La Madrid, Avellaneda, Castelli, Crammer, y tantos otros que han rendido noblemente su vida, fieles al dogma, a la bandera, a la tradición de Mayo.

¿Cuál era su dogma? El mismo que el genio de la libertad reveló a Moreno.

¿Cuál su bandera? La misma que Belgrano enarboló en el Río Juramento y San Martín paseó triunfante por la América del Sur.

¿Cuál la tradición que reconocían? La misma del gran partido de la libertad argentina desde 1810, la misma que los hombres de Mayo trasmitieron a sus hijos al expirar en el lecho del dolor o rendir noblemente su vida en el campo de batalla.

Decidme ¿quiénes eran los soldados de la tradición de Mayo? ¿Quiénes eran los que le desconocían o le renegaban?

Si queréis resolver la cuestión, interrogad la historia contemporánea, y ved cuál de esas dos fuerzas ha triunfado, cuáles de sus principios son los que dominan actualmente en el gobierno de la sociedad en general, y sabréis de qué parte está la tradición de Mayo.

*LOS TRES PARTIDOS**

Algunos han creído ver confusión de ideas o vacilación de creencias, o contradicción de principios en las tres denominaciones de *Partido de la libertad, unitario* y de la *libertad*.

Creíamos que después de lo que hemos dicho sobre el particular, nada había que aclarar, y lo que más pone en evidencia la vacilación de las creencias y la falta de principios fijos, es que haya alguno a quienes todavía sea necesario iluminar el alma y la cabeza con la luz de la verdad.

La libertad como Dios es una e indivisible, pero a la manera de Dios tiene también sus infinitas manifestaciones, y su trinidad simbólica que se traduce en hechos históricos.

Así cuando se dice el partido de la libertad, se dice el partido de todos los intereses sociales, la sociedad misma obligada a organizarse en partido para defender sus derechos. Esto que parece una exageración, ha sucedido entre nosotros, y por espacio de muchos años, las ciudades invadidas y saqueadas por los bárbaros, los tesoros públicos robados por los caudillos, las propiedades particulares atropelladas por los vándalos, el honor y la vida de las familias a merced del capricho de los caciques y sus seides, generaciones enteras pasadas a cuchillo y otras arrastradas a morir miserablemente en los campamentos para remachar sus cadenas; tal ha sido el espectáculo espantoso que ha presentado al mundo este pueblo que puede llamarse el Lázaro de las naciones.

Hoy se ha levantado del sepulcro a la voz de la libertad, y reconoce en la libertad su principio de vida. Por eso se pone a la sombra de su bandera, que es la misma bandera que levantó en todos tiempos al partido unitario, la misma que hoy se levanta para constituir un partido gubernamental, que fuerte en la ley y reposando en la justicia, garanta al pueblo la libertad conquistada.

La libertad ha encontrado al fin su centro de gravedad en el gobierno de la sociedad.

Es así como el partido de la libertad ha refundido en sí a todos los partidos que la han servido *col senne é col la mano,* en la idea de un gobierno que tenga la ley por norma y por base la justicia.

Si hay alguno que con la historia en la mano o mostrando algún resultado benéfico obtenido por él, pueda probar que el partido federal ha considerado, le ha servido de alguna manera al pueblo, que le ha dejado algunas instituciones, que ha tenido en vista el establecimiento de gobiernos regulares libres de las malas influencias de los caudillos, y que ha puesto su brazo o su inteligencia al servicio de la libertad, que ella lo abrigue bajo su manto y lo enrole en el número de sus defensores; pero, si esto no es así, como no lo es, nada más natural que él se le califique tal como es, decir, partido de desgobierno, partido enemigo de la libertad.

En presencia de un partido semejante, la idea de un partido gubernamental establecido sobre su base natural, es decir, sobre sus instituciones guberna-

**Los Debates,* 28 de mayo de 1857.

mentales, hace converger hacia ella la libertad a cuyo servicio se pone y los partidos que la han servido en todo tiempo.

¿Dónde está la contradicción, dónde la confusión de ideas, dónde la vacilación de principios?

Los partidos políticos no trabajan ni combaten tan sólo para llenar el aire con el rumor de sus palabras o de sus luchas.

Llámese al partido de las instituciones, al partido de los gobiernos de la ley, partido unitario, partido gubernamental, la libertad es el eje alrededor del cual giran constantemente, es el astro en torno del cual rotan constantemente en órbitas precisas esos satélites que obedecen a la ley eterna de las atracciones morales.

Los primeros patriotas de Mayo nos dieron la independencia y proclamaron la libertad, dejando a otros la noble tarea de formular las instituciones que debían hacerla efectiva.

Así nació el partido de la libertad, que desde luego él se manifestó con tendencias tan elevadas y con una fisonomía tan marcada, que a pesar de tantos años como han transcurrido, él conserva siempre su carácter típico, en su altura, su generosidad, su inteligencia y hasta en los elementos civilizados y civilizadores en que recluta sus prosélitos.

Después vino el mismo partido, que bajo la bandera unitaria nos dio las instituciones de la libertad, echando los fundamentos de la democracia, y poniendo a raya la audacia de los caudillos insolentes, cuya tendencia era el triunfo de los gobiernos personales.

Así se continuó el partido de la libertad, en el partido unitario, conservando éste el sello primitivo de su noble origen.

Triunfante la barbarie, dominante el despotismo y desterrada la justicia del gobierno, la lucha se ha continuado en nombre de la libertad bajo la sombra protectora del partido unitario, que fiel a las tradiciones de Mayo, fiel a las instituciones de Rivadavia, fiel al culto de la libertad, protestó con las armas en la mano contra la bárbara tiranía que nos degradaba.

Así continuó el partido unitario, llevando el pendón de la libertad y representándola.

La libertad triunfante en Buenos Aires ha vuelto a su punto de partida, es decir, ha vuelto a encarnarse en el gobierno, ha sido formulada en leyes, decreta con el Poder Ejecutivo, legisla en las Cámaras, juzga en los tribunales, traspira en la opinión pública, se revela en la dirección de las ideas y obra sobre las conciencias y sobre las personas, con la acción moral de las instituciones y con la acción material de los hombres en acción.

Ellos aspiran a un resultado práctico.

Ese resultado es el gobierno fundado en instituciones calculadas para la mayor felicidad posible de un pueblo.

Los partidos utopistas se pierden en la vaga espiritualización de las ideas.

Los partidos anárquicos, como por ejemplo el de los caudillos federados, se pierden en el desorden o el despotismo.

Los partidos impotentes, que nada fecundan, porque no recibieron del cielo el don de la reproducción, se pierden en la nulidad como la oposición liliputiense que se agitaba en el vacío, sin conmover siquiera el aire, puesto que hasta de él carecía.

Llegados al gobierno los partidos se generalizan, legislan para todos, dominando los intereses sociales desde un alto punto de vista, y adhiriéndose a los hechos, vinculándose y fortificándose en las conciencias, realizan el gran objeto de la asociación, que es la paz, la justicia, el bienestar del pueblo, el equilibrio de la libertad y del poder, y la armonía de los intereses sociales.

Para los que comprenden esta fórmula general del gobierno en los pueblos libres, no es una contradicción que ella tenga distintas manifestaciones como la trinidad de Dios; para los que no comprenden, o no quieren comprender que la libertad es una fórmula general, que ha necesitado hombres que la hagan triunfar y que necesita otros que la sostengan, para ésos es una contradicción decir que mashorquero, federal y rosín son tres partidos distintos, y un solo demonio verdadero, que es Rosas!

*UNA EPOCA. LA TIRANIA Y LA RESISTENCIA**

En las célebres discusiones que acaban de tener lugar en la Cámara de Diputados, y que como lo ha dicho muy bien el señor Frías, algún día recogerá la historia, para honor del pueblo de Buenos Aires y para baldón del tirano Rosas, se han vertido conceptos que la prensa deja recoger, ya sea para apoyarlos, ya para combatirlos.

El señor Tejedor ha dicho: "La tiranía de Rosas es más que un hecho, es una época." Pensamiento profundo y digno de Tácito por su concisión y su energía, sin embargo de que con relación a nosotros, ni es completamente exacto, ni puede servir de fundamento sólido al sistema de ideas políticas que el señor Tejedor ha representado en el debate sobre el enjuiciamiento y sobre los bienes de Rosas.

El señor Tejedor ha sentado como un principio lo que no era sino un bello pensamiento mal aplicado, y de aquí lo errado de sus deducciones, de aquí lo falso de su filosofía política, de aquí las contradicciones en que ha incurrido, y la severidad injusta de sus juicios respecto de las víctimas que él ha confundido con los cómplices; y de aquí, por último, su lenidad para con los verdugos, que ponía de mejor condición que los redentores, que rompieron las cadenas del pueblo.

Sentado aquel principio se deducía de él lo que ha deducido el que lo proclamó, es decir, la comunidad de la tiranía y del pueblo, la complicidad directa o

**Los Debates*, 18 de julio de 1857.

indirecta del pueblo, la imposibilidad de tocar al tirano, ni a cosa que le perteneciese, sin herir los intereses o las personas de la sociedad con la cual se había identificado.

Pero esto es mirar la cuestión de un punto de vista muy estrecho, es negar la historia, es desconocer la evidencia de los hechos, es prescindir del bien para considerar tan sólo el mal, y humillar la virtud al nivel del crimen, en vez de salvar la debilidad o el error bajo el amparo generoso de la virtud y de la moral pública.

La tiranía de Rosas es más que un hecho aislado, es una época, se dice; pero entonces la resistencia de la tiranía de Rosas ¿qué es?

Nosotros decimos, y este es nuestro principio: "la resistencia a la tiranía de Rosas es más que un hecho aislado, es una época."

¿Quién tiene razón?

El triunfo de la revolución ha resuelto este arduo problema.

La tiranía de Rosas ha sido vencida, y ha sido vencida por el pueblo.

La resistencia contra Rosas ha triunfado, y el actual orden de cosas es la continuación de esa resistencia, o más bien dicho, es el resultado de esa noble y fecunda resistencia que se olvida, y que no se cuenta por nada en la época de los veinte años de infortunios por que hemos pasado.

Se dice que la tiranía de Rosas vaciando en su molde a dos generaciones, inoculó en ellas sus vicios, el vicio de degollar, el vicio de confiscar, el vicio de falsear el sentido moral, y que ésta es la sociedad en que vivimos y con la cual gobernamos. Pero se olvida que la resistencia a esa tiranía inoculó mayores virtudes en esas dos generaciones: la virtud del heroísmo, del sacrificio generoso de la vida, del entusiasmo sagrado por la libertad, del respeto por la dignidad humana, de la fortaleza en el infortunio, de la religión del deber, del culto por las tradiciones de Mayo, y del horror contra toda opresión y toda violencia.

Jamás pueblo alguno sobre la tierra ha protestado con mayor energía contra la fuerza bruta que lo dominaba, que el pueblo argentino en general, y el pueblo de Buenos Aires también, aunque más oprimido que sus hermanas.

Veinte años ha durado la tiranía.

Veinte años ha durado la resistencia.

La resistencia ha triunfado y se consolida de día en día apoyada en ese mismo pueblo, que con su corazón, o con su brazo, o con su inteligencia, cooperó a la caída del tirano.

Esto prueba la preponderancia del principio del bien en esa época que se ha querido representar llena tan sólo por la tiranía y por sus vicios.

Si así no fuera, Rosas o su sistema dominarían todavía en Buenos Aires.

La tiranía de Rosas nada nos ha legado, sino el desorden consiguiente a toda tiranía, pero ese desorden no es lo que constituye una sociedad amasada al capricho de un loco, un pueblo fundido en el molde de una tiranía brutal. Ella ha dejado señalado en su pasaje el rastro de su contagio impuro con la

sociedad, marcado por crímenes espantosos, pero la sociedad no ha quedado contaminada por el crimen.

Protestan contra tal acusación veinte mil emigrados salidos del seno de Buenos Aires, para no someterse al yugo del tirano.

Protestan contra tal acusación los millares de ciudadanos, que aunque no emigraron, eran proscriptos en el seno de la patria y no se mancharon con el crimen, ni ayudaron a remachar grillos a sus hermanos ni se mezclaron a las orgías de la tiranía.

Protestan contra tal acusación los mil y mil hijos de Buenos Aires que con la espada a la cintura formaron parte de los ejércitos libertadores, y que sirvieron de núcleo a la heroica falange con que el general Lavalle emprendió la cruzada libertadora.

Protesta contra esa acusación la revolución del Sur, encabezada por jóvenes de Buenos Aires, revolución verdaderamente popular, alzamiento sin ejemplo en la historia americana, por su espontaneidad y por sus formas grandiosas, que hacen recordar los tiempos heroicos de la antigüedad.

Protestan contra tal acusación dos mil paisanos de la Campaña Sur y otros tantos del Norte, emigrando, abandonando el hogar y la familia, para ir a engrosar los Ejércitos libertadores.

Protesta contra esa acusación la juventud de Buenos Aires bajo la tiranía de Rosas, organizando la asociación Mayo bajo el puñal, y tomando parte en la conspiración de Maza, y jugando en ambas ocasiones su vida, con la valentía de los varones fuertes.

Protestan contra esa acusación los millares de muertos que el pueblo de Buenos Aires ha dado por contingente al martirologio argentino; los huesos de sus hijos que yacen insepultos en los campos de batalla, y ese reguero de sangre, que se extiende desde el Plata hasta los Andes, que también es sangre de nuestra sangre.

Protestan los fusilados, los degollados en las plazas, en los cuarteles, en los campamentos durante veinte años consecutivos, en que el verdugo se cansó de degollar antes que el pueblo se cansase de odiar al verdugo y hacer votos por su caída.

Protestan contra esa acusación las tres cuartas partes de la fortuna particular embargada o arruinada por Rosas, por pertenecer a enemigos de la tiranía.

Protestan contra esa acusación las clasificaciones que aún existen como un momento de la extravagancia de un loco, y por las cuales medio pueblo fue clasificado de salvaje unitario.

Protesta contra esa acusación el número diminuto de que se componía la mashorca, la ejecutora de las altas obras de la tiranía que nunca contó con más de cincuenta miembros activos fanatizados por el temor o por los instintos feroces del crimen.

Protestan contra esa acusación las madres argentinas, que salvaron inmaculado el pudor de la virtud no asociándose a las orgías de la tiranía; que no enseñaron a sus hijos a tributar al crimen un culto sacrílego, y que azotadas en

los templos y en las calles y afrentadas con moños sangrientos como enemigas de la tiranía, se doblegaron como la débil caña al soplo del huracán, pero no se quebraron.

Protestan contra esa acusación los que en Caseros arrojaron al suelo sus armas, sin disparar un tiro, por no sostener una tiranía que en el fondo de sus corazones habían sentenciado a muerte.

Protesta contra esa acusación ese grito de júbilo, salido del fondo del alma, que saludó al triunfo de la libertad el tres de febrero de 1852.

Protesta contra esa acusación el espíritu de la Guardia Nacional compuesta de las generaciones que se dicen amasadas y contaminadas por Rosas, la actitud decidida de la ciudad y la campaña en las reacciones mashorqueras que se han intentado, y esos discursos, llenos de sentido moral, llenos de entusiasmo por lo bueno, lo justo y lo verdadero, con que jóvenes criados en las tinieblas de la tiranía han derramado un torrente de luz sobre la conciencia pública, que se ha querido intimidar.

Podemos, pues, decir con razón: *La resistencia a Rosas no es un hecho aislado, es una época,* y esa época es la que se continúa.

La tiranía de Rosas fue un hecho aislado, y ese hecho anormal ha sido vencido y sólo queda de él una terrible lección que debemos estudiar, una herencia de abusos que hemos [de] extirpar, y un nudo de intereses bastardos, que hemos de desatar sin cortar, por más que se pretenda escudarlos con la teoría de los hechos consumados y la solidaridad del pueblo y de la tiranía.

Si así no fuese, debiéramos renegar del porvenir de la patria.

*EL PARTIDO GUBERNAMENTAL**

El orden no consiste solamente en que no se tiren balazos en las calles, ni en que dejen de levantarse pendones de guerra en la campaña.

El orden consiste principalmente, por no decir únicamente, en la solidaridad de todos los intereses sociales, en el equilibrio de las fuerzas militantes en la sociedad; en la avenencia de los hechos y de las ideas dominantes.

¿Qué importa que haya orden en la calle, si no hay orden en las cabezas?

¿Qué importa que no se oigan alaridos de guerra, si la anarquía reina en las ideas?

¿Qué importa que domine un hecho sobre todos, si ese hecho no tiene por base el convencimiento de la universalidad de los ciudadanos?

Ordenemos las ideas, clasifiquémoslas, hagámoslas converger hacia un centro común, y habremos organizado el orden, el verdadero orden, el único orden sólido y fecundo entre nosotros.

**Los Debates,* 15 de mayo de 1857.

Todo lo demás es practicar el culto, sin profesar la religión.
Demos al orden la base de la libertad.
Demos a la libertad la base del orden.
Para ello es preciso que la política sea un sistema.
Que las ideas se subordinen a ese sistema.
Que ese sistema presida al movimiento general, para que este movimiento sea armónico, uniforme y concéntrico.
Nada de esto puede hacerse sin formar antes el inventario de los elementos de orden que poseemos.
Empecemos por formar ese inventario:
1º—El gobierno de la ley.
2º—La libertad conquistada.
3º—La opinión pública.
4º—El partido de la libertad triunfante.
5º—Los intereses permanentes.
6º—La mayoría parlamentaria.
He ahí toda nuestra riqueza social.
He ahí el capital político con que vamos a girar.
De la colocación que le demos, de la dirección que demos a sus evoluciones, depende el porvenir de la libertad.
Clasifiquemos ahora estos elementos, como lo haría un comerciante al tiempo de abrir las cuentas principales en el libro mayor de su contabilidad.
El gobierno sin el poder suficiente es como un buque de vapor en que la máquina no está en relación con la fuerza de inercia que el casco representa. No podrá luchar contra las olas.
La libertad sin contrapeso es como una romana sin pilón. Prepondera, pero no tiene ninguna aplicación útil.
La opinión pública flotante, que se guiase con las impresiones del día, es como esas nubes pasajeras, que refrescan por un momento los sembrados, pero que no pueden suplir el riego permanente.
Los intereses permanentes valen mucho por sí mismos, pero nada son contra los embates de la disolución, si no se adhieren íntimamente a los hombres y a las cosas a cuya existencia están vinculadas. En el primer caso son plantas vivas sin raíz. En el segundo caso son como árboles seculares que se alimentan del terreno enriqueciéndolo, que resisten a la fuerza de los huracanes vigorosamente adheridos al seno de la madre generosa que los nutre.
La mayoría parlamentaria sin propósitos deliberados, sin una entidad moral a que subordinar sus trabajos, sin tradiciones y sin esas vistas futuras que Cormenin llama la clara visión del porvenir, es como una nave sin lastre, sin velas, sin brújula, sin timón y sin una estrella que la guíe en la inmensidad de los mares. Nunca podrá salir del puerto, donde se pudrirá como un pontón desmantelado.
Demos, pues, cohesión a todos estos elementos, imitando al químico que de diversas sustancias aisladas que se atraen sin embargo [por] afinidades se-

cretas, forma un todo homogéneo, sin hacer perder a cada una de ellas su carácter especial, que el análisis sabe encontrar cuando es necesario.

Formemos con estos elementos un partido gubernamental, pero un gran partido que se levante a regiones más altas y serenas que la de la política personal y chicana; un partido de miras vastas y generales, que lo domine todo, cuyos elementos giren con la armonía de las esferas, sin chocarse jamás, y dé vigor a una política concienzuda y estable, que fije el bajel de la libertad, echando a popa el ancla de la libertad, a proa el ancla del poder, y conserve el áncora salvadora de la esperanza para los días de tempestad.

Para esto es indispensable ensanchar el círculo de las ideas, pues de lo contrario rotaremos eternamente en el círculo vicioso del *corso e ricorso* de que habla Vico en su *Scienza Nuova.*

Amigos de la administración actual, partido ministerial, hombres del orden, partido progresista, son, o ideas falsas que no responden a las necesidades de la actualidad, o términos incompletos de una cantidad concreta.

Los hombres de libertad y progreso son algo más que todo eso, y necesitan un terreno común en que reunirse, para conocerse, organizarse y obrar con unidad y perseverancia.

Ese terreno es la organización robusta de ese partido gubernamental, que se ramifica en toda la sociedad, que absorbe todos los intereses, que encuentra todas las simpatías, que domina toda las resistencias, que dé a todo estabilidad, nervio y dirección.

Pisando ese sólido terreno,
El poder encontrará sus miras,
La libertad su aplomo,
La opinión su equilibrio,
El partido de la libertad un punto de apoyo,
Los intereses permanentes su arraigo,
La mayoría parlamentaria un campo de acción vasto, ilimitado y seguro.

La mayoría parlamentaria debe levantar bien alto el pendón de ese gran partido, ser su representante natural, su intrépida cabeza de columna, porque, como lo ha observado Chateaubriand: "Toda opinión muere o por falta de fuerzas o por exceso de vigor, si no llega a ser acogida favorablemente por una asamblea que la revista de poder, la vigorice con su voluntad, y le preste lenguas para manifestarse por medio de una palabra autorizada."

Es así como el partido federalista de los Estados Unidos, que hoy se denomina Wigh, se ha perpetuado en la influencia de los negocios públicos, manteniendo su acción continua y eficaz, por medio de su centralización en el Congreso. Todas las ideas políticas del gobierno han convergido hacia ese foco luminoso, que a su vez las ha irradiado por toda la circunferencia.

No digo que formemos un partido gubernamental, calcado sobre el partido Wigh de los Estados Unidos, lo cito como un modelo de organización y disciplina, para que imitemos su táctica, su marcha metódica en la vida militante de las democracias, en que se criaran y coexisten tantos y tan activos intereses,

pasiones y tendencias. El defecto capital de la filosofía política del partido Wigh es, como lo observa Ampère, hacer prevalecer la autoridad del gobierno, sobre las diversas fracciones del cuerpo social, inmolándolas a veces ante el predominio de esa entidad, para contrarrestar el espíritu de los demócratas, cuya tendencia es hacer la autoridad más movible y la ley menos fuerte ante esas fracciones aisladas.

Nosotros debemos buscar la solución del problema, no en el antagonismo, ni en la preponderancia de una fuerza sobre otra, sino en la armonía de las partes con el todo, en el equilibrio de la Libertad y del poder, tal como lo hemos explicado en un artículo que lleva por título La Libertad y el Poder, y que es uno de los muchos capitales del curso de política aplicada a la práctica, que nos permitimos dictar al pueblo, desde la cátedra del periodismo.

Pero nada haremos con dar a un partido gubernamental la palanca poderosa con que ha de mover el mundo político, si no le damos al mismo tiempo el punto de apoyo que pedía Arquímides.

Ese punto de apoyo, ese arranque natural, ese enlace del pasado y del presente, es la tradición.

Los partidos de gobierno no se improvisan, no nacen como el mundo, de la nada; tienen antecedentes lógicos en la historia, tienen afinidades misteriosas con los hombres y las cosas que pasaron, y no pueden emanciparse de la influencia de los hechos consumados, y de las leyes del tiempo y del espacio, de que habla Montesquieu.

Todo partido, y todo partido de gobierno principalmente, tiene su raíz genealógica en la historia nacional, y sólo los niños, los ignorantes o los charlatanes políticos, pueden pretender que los pueblos empiezan donde empiezan ellos. Aspiración pueril, que da por resultado la esterilidad de los esfuerzos, y pone de manifiesto la impotencia de los hombres contra los decretos de la Providencia. Esto es lo que Lerminier ha llamado "la dialéctica fatal de la historia".

Pues bien, el núcleo del partido gubernamental es el partido unitario, es el partido de la libertad, el partido que fundó el sistema representativo en Buenos Aires, que combatió a Rosas y hoy tiende a constituirse en poder social, encarnándose en las instituciones, refundiéndose en el organismo del pueblo por la asimilación de sus intereses y tendencias, con los intereses y las tendencias de la universalidad de los ciudadanos.

El partido de la libertad del Río de la Plata, nunca fue un partido demagógico, nunca fue un partido de oposición, nunca desligó sus intereses de los intereses del pueblo, y ha sido el único que ha constituido gobiernos regulares, fundados en la ley, regidos por la justicia.

El dominio de los caudillos que le han hecho oposición, no puede llamarse gobierno: fue el imperio de la fuerza bruta, sin regla, ni contrapeso.

La dictadura de Rosas no fue un gobierno, fue un período de violencia, que sólo vivió por la violencia, sin dar nada al presente, sin legar nada al porvenir.

El gobierno de Dorrego anunció formas regulares, porque surgió de una

oposición legal, al menos por lo que respecta a Buenos Aires. Aunque ningún antecedente gubernativo nos haya legado, ¡tan cierto es que sólo por medios lícitos y honestos se obtienen buenos resultados!

Fuera de los gobiernos del gran partido de la libertad, no hay sino el predominio de la fuerza, porque todos los demás han sido partidos de la disolución y no de organización.

No hay, pues, más partido de orden y de gobierno, que el partido de la libertad, y Rivadavia es su apóstol!

Tal debe ser el grito de los creyentes de la libertad, tal el conciso programa del gran partido gubernamental, que a semejanza del océano recoja en su seno hasta las más humildes corrientes que vengan a aumentar su caudal.

*IDEAS CONSERVADORAS DE BUENA LEY**

Hemos examinado las ideas de los que se llaman conservadores, y hemos visto que ellas están muy lejos de merecer el nombre de conservadoras.

En primer lugar porque no son ideas morales y conciliadoras.

En segundo lugar porque no se ha comprendido bien la misión de un partido conservador entre nosotros.

Entre nosotros, como en las demás secciones americanas, ha habido tres partidos originales, tres partidos que han representado las tendencias de la sociedad, y que incesivamente han sido gobierno.

He aquí esos tres partidos:

El partido conservador.

El partido liberal.

El partido radical.

El primero de estos tres partidos estuvo representado en su origen por los hombres de menos alcance, que creyeron que la revolución del 25 de Mayo, había sido hecha para sustituir unos gobernantes a otros, y continuar las tradiciones de la colonia, tendencias que tenían por aliado al espíritu aristocrático de la parte de la sociedad que profesaba esas ideas. Posteriormente ha sido monarquista, luego hacendado, en seguida propietario, y últimamente ha quedado reducido a hombres de peso y buen sentido, que flotan entre el progreso y la resistencia, por no tener bandera que les sirva de reunión.

El partido liberal que convirtió el movimiento del 25 de Mayo en revolución democrática, que formuló en leyes memorables el decálogo de la república futura, que influyó para que se declarase la independencia, que se agrupó en torno de Rivadavia después del cataclismo del año 20, que rechazó siempre la influencia del caudillaje, que hizo constante resistencia a Rosas y que desde el 3 de febrero de 1852 hasta la fecha, marcha con firmeza hacia adelante en

**Los Debates*, 24 de julio de 1857.

pos de un estandarte que simboliza sus principios, ése es un partido de porvenir.

El partido radical ha sido representado ante nosotros por los bárbaros. Artigas, Ramires, López, Aldao, Rosas, ésos son los apóstoles del partido radical, del partido de la exageración de la democracia y de la igualdad, que ha pretendido igualar a la inteligencia con la barbarie, en vez de levantar las masas hasta la altura de la inteligencia.

El partido liberal nunca fue aliado de ése que nosotros llamamos partido radical, porque en efecto lo es. El llamado conservador, sí ha sido un auxiliar poderoso de él, y más de una vez los hombres de peso y de buen sentido han llamado a los bárbaros al seno de las ciudades para entregarles el poder, a trueque de que les garantiera riqueza y la vida, que muy luego perdieron. No ha tenido Rivadavia enemigo más encarnizado que ese enemigo, ni nadie ha hecho más oposición a las adelantadas reformas de aquel grande hombre de estado, que ésos que se llamaban hombres de seso, y que se reían del utopista, del soñador, que es sin embargo el único gobernante que ha legado a las generaciones futuras realidades y beneficios tangibles.

Dados estos antecedentes, se ve que un partido conservador no puede existir sino a la sombra de las banderas liberales, y que es un contrasentido, tanto pretender constituirse en entidad de resistencia contra las ideas de progreso, como pretender usurpar ese título aliándose a facciones reaccionarias y tumultuosas, sin fe y sin religión política confesada.

De ahí vienen las vacilaciones, y lo equívoca de la posición del círculo que invoca ideas conservadoras, de cuya naturaleza no se ha dado cuenta, de cuya acción no se ha penetrado bien.

Las verdaderas ideas conservadoras, las únicas ideas conservadoras que andan hoy en circulación, forman parte del credo político del partido de la libertad.

Ni hay otras, ni puede haber otras que los que vamos a señalar.

Idea conservadora es la instrucción pública. Ella es la mejor garantía de libertad y del orden, y de la estabilidad social.

¿Quiénes trabajan hoy más por la difusión de la instrucción pública?

Es el partido de la libertad, representado por sus hombres más notables, que han hecho de ella el objeto de sus estudios y de sus afanes, y al cual se deben los progresos que ha hecho el país en este sentido.

Idea conservadora es la inmigración, para que la riqueza se desarrolle, para que la paz se consolide, para que la tierra se pueble, para que la agricultura prospere, para que el pueblo se moralice, y esa idea no ha tenido propagadores sino entre los hombres del partido de la libertad.

Idea conservadora es la división [de] la tierra para que todos sean propietarios, para que todos se hagan solidarios de la permanencia del orden, para que la tierra no sea el patrimonio de unos cuantos señores feudales, para que los inmigrantes se hagan ciudadanos útiles, para que la generalización de la propiedad territorial inocule en las masas sentimientos pacíficos y tendencias de orden, combinadas con el interés de cada uno.

Tales son los principios del partido de la libertad.

Los que hacen oposición a esas ideas conservadoras, son los que se llaman conservadores.

Idea conservadora es la igualdad de las cargas personales, especialmente en el servicio de las armas, y son los llamados conservadores los que más oposición han hecho siempre a esa igualación, manteniendo la desigualdad entre el pobre y el rico, entre el hombre de campo y el hombre de ciudad. Esto es mantener el germen de una revolución futura, y el partido de la libertad que trabaja en sentido contrario, tiende a prevenir todo desorden, satisfaciendo lo que se debe de justicia a los menos favorecidos por la fortuna.

Idea conservadora es el Banco, convertido en una gran caja de ahorros del trabajador, que ha puesto el crédito al alcance de los pobres, idea que fue combatida por los conservadores, en nombre de la conservación del Banco, y que el partido de la libertad ha defendido constantemente contra sus ataques repetidos.

Idea conservadora es la moralidad pública, base del orden y de la estabilidad social, que el partido de la libertad ha salvado guiado por su sentido moral, por su conciencia de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, a pesar de las falsas apreciaciones de los llamados conservadores que sostienen todavía que no hay responsabilidad para el crimen, que no hay derecho para aplicar la ley a los verdugos, que lo mismo son los unitarios que los federales, y que las víctimas por la tiranía, son cómplices de la tiranía que las humilló.

Idea conservadora es la repartición equitativa del impuesto, que reconoce por enemigos declarados a muchos de los llamados conservadores, que como propietarios o como estancieros, son los que menos contribución pagan, y miran de reojo la ley de contribución directa.

Idea conservadora es la consolidación del gobierno de la ley, a cuyo lado ha estado siempre el partido de la libertad, mientras que los llamados conservadores se han aliado frecuentemente con oposiciones bastardas, compuestas de elementos reaccionarios, y de hombres sin fe política.

Esas son ideas conservadoras de buena ley, no ideas conservadoras falsificadas, que sometidas al análisis no dan por resultado sino escorias.

La práctica de los negocios es la piedra de toque de las buenas ideas en política y en administración.

Señálese cuál ha sido la influencia benéfica de las ideas de los llamados conservadores, así como nosotros hemos señalado la importancia de las que ha profesado y profesa al partido de la libertad.

El resultado será el que hemos indicado ya en un artículo anterior.

Esto les demostrará, que para el círculo de los que se titulan conservadores o moderados, no hay salvación posible sino al lado de los que profesan verdaderas ideas de moderación y conservación, subordinadas al gran principio de la libertad, considerado como base del orden y fuente de la prosperidad.

Ese es su puesto, y como lo hemos dicho ese círculo se pierde, aliándose a facciones turbulentas y sin principios, que acabarán por absorberlo y lo conver-

tirán por fin en instrumento de desorden. Así acaban los conservadores y los moderados que no consultan sino los intereses generales, ni se penetran del verdadero espíritu de su época, y que se guían tan sólo por intereses del momento, o impresiones o antipatías personales.

*APOTEOSIS DE RIVADAVIA**

¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?
(*Evangelio*)

Señores:

Henos aquí agrupados en torno de los huesos de un pobre peregrino, a quien la muerte sorprendió distante de sus hogares. He aquí, señores, un puñado de cenizas proscriptas que vuelven triunfantes del destierro; estos son los despojos mortales de don Bernardino Rivadavia, que vienen a recibir el apoteosis que el pueblo les consagra. Al saludarlos en nombre del ejército del Estado, yo me inclino con religioso respeto ante la urna que los encierra, porque esas banderas que flamean a su paso, esas armas que le tributan honores cual si su sombra recorriese las filas empuñando el bastón del mando, estas espadas que rendimos ante esos átomos de polvo, simbolizan no sólo la fuerza que se humilla ante la idea sino también al homenaje debido al último representante de nuestra grandeza militar, en la última de nuestras guerras nacionales.

Don Bernardino Rivadavia es el último representante de nuestra grandeza militar, porque él fue el último capitán general de los ejércitos de la nación argentina. Después de él, la espada que Balcarce desenvainó en Suipacha, la que Belgrano llevó hasta el alto Perú, la que San Martín hizo resplandecer en la cima de los Andes, la que Rondeau esgrimió en lo alto del Cerrito, la que Alvear y Brown empuñaron en Ituzaingó y en el Juncal, no ha salido de la vaina para poner a raya a los enemigos exteriores. Ella está colgada como las armas de Rolando, al lado de las banderas enemigas con que Rivadavia engalanó nuestros templos en la época memorable de su gobierno. No fue él quien manejó esa espada, pero ¿quién sino él la templó en el fuego sagrado de los principios al depositarla en las robustas manos de los campeones de la lucha con el Brasil? ¿Quién sino él inoculó su espíritu varonil en las legiones del ejército republicano? ¿Quién sino él empujó a nuestros soldados en el ancho camino de la gloria? ¿Quién sino él botó al agua las naves de la República, coronadas de cañones y adornadas de flámulas argentinas, que nos dieron el dominio de los ríos? ¿Quién sino él preparó nuestros espléndidos triunfos en la tierra y en los mares? ¿Quién sino él, por fin, laureó las armas vencedoras en Ituzaingó con

*Discurso pronunciado en nombre del ejército, el 20 de agosto de 1857. En *Arengas de Bartolomé Mitre,* Buenos Aires, Casavalle, 1889.

la paz gloriosa, a cuya gloria sólo faltó su firma? Nadie sino él, señores; y después de él, desaparece el grande ejército nacional que había reorganizado en presencia de las hordas vandálicas del caudillaje; desaparece el antiguo espíritu militar; desaparece la vieja disciplina y el genio de la victoria deserta de nuestras banderas en presencia de los enemigos extraños. ¿Será porque después de Rivadavia hayamos sido menos valientes, porque nuestras lanzas hayan estado menos afiladas? No, es porque después del gran Presidente de la República Argentina hemos dejado de ser nación; porque el soplo de las malas pasiones ha apagado aquella luminosa antorcha de los principios, que él levantó en su mano; porque la tempestad nos ha dispersado, desmoralizándonos, y porque el nervio de la virtud militar no reside en la pujanza de los brazos, ni en el temple de las armas, sino en el espíritu sublime de que se penetra el guerrero cuando marcha al sacrificio en honor de su credo político, cuando los deberes austeros del soldado se armonizan con la dignidad humana y los más preciosos derechos del ciudadano.

Rivadavia encomendó al ejército la defensa del honor nacional, le constituyó en el guardián armado de las instituciones de un pueblo libre, le infundió una creencia y le envió a la muerte y a la gloria, en el interés y en el nombre de lo más sagrado que hay para el hombre sobre la tierra.

Por eso fue grande el Ejército Republicano, formado bajo la inspección de Rivadavia en el espacio de sesenta días. Por eso después del ejército republicano no se ven sino hordas feroces y genízaros que degüellan, o bandas populares que pelean y mueren heroicamente por la libertad, pero no ejércitos democráticos regularizados. Estos sólo se forman bajo los auspicios de un gobierno liberal y enérgico como el de Rivadavia, que imprima a las masas disciplinadas su poderosa voluntad, inoculándoles su espíritu entusiasta y metódico al mismo tiempo. Por eso, señores, para restablecer la antigua disciplina relajada por la tiranía; para levantar el espíritu militar, amortiguado por los infortunios de la guerra civil, tenemos que venir a pedir inspiraciones a las tumbas, tenemos que templar nuestros corazones en el noble ejemplo de ese ilustre muerto, que no mandó ejércitos ni ganó batallas, pero que poseyó el secreto de hacer invencibles las intrépidas falanges de la República Argentina.

Perdonadme vosotros los que no profesáis el culto de la gloria militar, si me he detenido en colocar sobre la frente pacífica de Rivadavia el lauro bélico que conquistaron nuestras tropas en la guerra del Brasil. He querido, al derramar una luz nueva sobre esta gran figura histórica, demostrar con la filosofía de los hechos, que no es un incienso grosero, producto de la falsificación de la historia, el que a nombre de mis compañeros de armas he quemado sobre su altar fúnebre.

Ahora debo deciros, señores, que no es aquel ejército con el que Rivadavia ha vencido a sus enemigos; no es con él con el que han triunfado sus grandes principios, ni se han salvado sus inmortales instituciones ¡no! El ejército con que Rivadavia ha vencido para honor y gloria de la humanidad vilipendiada por la fuerza brutal, son aquellos niños tiernos a quienes puso la cartilla en la

mano en las escuelas primarias que fundó; son esas matronas, sacerdotisas de la beneficencia, a quienes sentó a la cabeza del enfermo, encomendándoles la educación de la mujer; son esos huérfanos desvalidos a quienes sirvió de padre; son aquellos inmigrantes inermes, a quienes él dio una segunda patria; son esas madres argentinas, émulas de la madre de los Gracos, que han mantenido en el altar de la familia el fuego sagrado de sus virtudes cívicas; son aquellas ideas, que él derramó como semillas fecundas en esta tierra clásica de la libertad americana, y que hoy brotan en torno de su urna cineraria, como un bosque de sagrados laureles, consagrados a la inmortalidad!

He ahí el poderoso ejército que alza en sus escudos la urna de Rivadavia, y del que su sombra majestuosa es la intrépida cabeza de columna que avanza, según las palabras de la Escritura, rejuvenecidas por un gran orador (Lord Chatan), derramando con una mano los largos días para la patria, con la otra la libertad y la riqueza, y marchando siempre por el sendero de la justicia y de la paz!

Decidme, conciudadanos, si al elevar vuestra mente a las regiones serenas de las ideas del grande hombre, decidme, si al ver eslabonarse misteriosamente la cadena de oro de los destinos de Rivadavia con los destinos del pueblo que le vio nacer, no sentís desprenderse de estas frías cenizas una chispa de inmortalidad que ilumina las profundidades de vuestra alma con súbito resplandor? ¿Decidme si el alma de Rivadavia no agita sus alas invisibles sobre vuestras cabezas? ¿Decidme, decidme, si no vivís de la vida de ese muerto?

Sí, don Bernardino Rivadavia vive entre nosotros, de la vida inmortal de los espíritus, que se trasmite de generación en generación inoculándose como un perfume en el alma de los pueblos. El que fue carne de nuestra carne, huesos de nuestros huesos, es hoy alma de nuestra alma. Por eso gobierna hoy más que cuando era gobernante; por eso obedecemos hoy sus leyes, más que cuando era legislador; por eso derramamos todavía con afán la semilla en el surco que abrió a lo largo del camino de su vida. Es que sus mandatos están en nuestra conciencia: es que sus ideas forman hoy el fondo común del buen sentido del pueblo, como las ideas de Franklin vulgarizadas por el tiempo; es que su ser moral identificado con el nuestro, como los nervios a la carne, forma parte de nuestra propia esencia, es un elemento que obra en nosotros mismos con el poder irresistible de las inspiraciones íntimas.

Así se forma, se mejora y perpetúa, señores, el alma de los pueblos, por la agregación de las virtudes y de las ideas de los grandes hombres. Ellos dotan a la humanidad de nuevos sentidos morales, de nuevos órganos de apreciación, de nuevas fuerzas intelectuales, que reaccionan poderosamente sobre las generaciones que se suceden hasta que llega un día en que la humanidad comprende que su vida es la vida póstuma de los muertos.

Así lo comprenderéis vosotros también, si borráis por un momento el nombre de Rivadavia del libro de nuestra historia; si apagáis por un momento la antorcha que él encendió para alumbrarnos el camino, y si veláis, para apartarla de vuestra vista, aquella noble figura del varón justo, que se alza majes-

tuosa en el linde de dos campos ensangrentados. Entonces sentiréis morir en vosotros una parte de vuestro ser moral, veréis oscurecerse una parte de vuestra alma, y hallaréis vacío de la imagen simbólica de vuestras creencias el altar de nuestra religión política. Sin Rivadavia, sin los materiales de reconstrucción que elaboró su vasto genio con la clara visión del porvenir, la resurrección de la República Argentina habría sido imposible, después de los veinte años de tiranía devastadora. Todo se había destruido, menos sus instituciones grabadas en granito, menos sus monumentos fundidos en bronce. En ellos volvimos a encontrar las tablas perdidas de nuestros derechos, nos levantamos del polvo como nuevos Lázaros, con los pies y las manos atadas, pero llenos del espíritu vital de los pueblos libres.

Así es como los pueblos se salvan bajo los auspicios de sus númenes tutelares; así es como Rivadavia nos ha salvado y nos gobierna por la fuerza de la idea que sobrevive a los trastornos violentos y a la materia perecedera. Y así es como colmados de sus beneficios, rodeados de sus creaciones inmortales, obedeciendo a la impulsión que nos dio, ha cerca de medio siglo, el proscripto dormía aún el sueño de la eternidad en la tierra del extranjero!

¡No culpemos a la ingratitud de los pueblos! Ellos no pueden tener la revelación de sus grandes hombres sino después de cosechar sus beneficios.

Los hombres predestinados a recibir el culto de la posteridad, son superiores a esos mezquinos cálculos de los que trafican con la gratitud contemporánea, dispensando beneficios con la obligación de que se les reconozca la deuda.

Rivadavia lo era.

Esto dignifica su carácter y nos presenta su gran figura histórica rodeada con esa aureola del estoicismo político, que es el signo de los verdaderos hombres de gobierno, según el evangelio de los pueblos libres.

Rivadavia hizo el bien obedeciendo a las inspiraciones de su genio previsor y a los impulsos generosos de su naturaleza expansiva, y como aquel legislador de la antigüedad que hizo jurar a sus conciudadanos guardar sus leyes hasta que reuniesen todos los miembros de su cuerpo, y se hizo dividir en pedazos para hacerlas eternas, Rivadavia nos ha dejado un pedazo de su corazón en cada una de sus instituciones a fin de inmortalizar en ellas su amor a Buenos Aires.

Su corazón ha sido siempre nuestro.

Si en las melancólicas horas de la proscripción, pudo creer que sus instituciones habían sucumbido; si dudó por un momento de los altos destinos que esperaban a su patria, si pudo pensar por un instante que sus discípulos habían renegado de su excelsa doctrina, al verle perseguido como al Divino Maestro, bendigamos al cielo, porque a pesar de todo, vuelven al seno amoroso de la patria esas reliquias, cuya falta hubiéramos llorado por los siglos de los siglos, como lloramos las del inmortal Moreno que le precedió en el camino trillado por él, y que hoy yacen bajo las olas agitadas del océano!

Bendigamos al cielo porque al fin la religión de las tumbas tiene un altar en esta tierra, donde el martirio no ha tenido coronas, donde el sacrificio no ha tenido estímulos, y donde hasta el mártir de los mártires, el noble campeón de

la cruzada libertadora continúa su ostracismo en el sepulcro, que se prolonga hasta en sus huesos!

Y ahora, a vosotras que miráis enternecidas esta urna cineraria, permitidme repetiros aquellas palabras dirigidas a las mujeres de Jerusalem que venían a derramar aromas sobre el sepulcro de Jesús después de su resurrección: *¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?* No busquéis entre los muertos a don Bernardino Rivadavia; él vive en sus obras, vive en nosotros y vivirá inmortal en nuestros hijos mientras latan corazones argentinos, mientras en esta tierra se rinda culto a la inteligencia, al patriotismo y a la virtud.

CARLOS GUIDO Y SPANO

*EL GOBIERNO Y LA ALIANZA. CONSIDERACIONES POLITICAS**

> Nuestro gobierno procede del pueblo, fue hecho para él, y no el pueblo para el gobierno. Débele pues, homenaje, y de él tiene que derivar valor, fuerza, sabiduría.
>
> ANDRÉS JOHNSON
> Presidente de los Estados Unidos

I

CUANDO en 1862 subió el general Mitre a la presidencia de la República, muchos sujetos bien intencionados creyeron que se abría para el país una era de paz y de concordia.

Ellos decían: "es providencial que Buenos Aires, preponderante en la guerra civil, haya aceptado por el vuelco de los acontecimientos, la constitución federal acatada por los pueblos; constitución que tan tenazmente rechazara hasta el contraste de Cepeda. Los antagonistas de la facción dominante están materialmente vencidos, pero sus principios han triunfado. Esto, ennobleciéndola, atenuará su desgracia. El general victorioso, merced a la defección de Urquiza, penetró en su campo y les arrebató su bandera; la ley fundamental de la nación. Reconociendo cuán simpática era ella a la República humillada, la enarboló con audacia, adoptándola como el símbolo glorioso de su nueva política: evolución singular, que promete, con todo, ser fecunda en resultados felices. Ha llegado el momento de que los argentinos se abracen en el pensamiento de engrandecer la patria y labrar su ventura: noble ambición que hará perdonar a Mitre sus inconsecuencias y hasta su insólita fortuna". [...]

*En *Ráfagas,* Buenos Aires, Igon, 1879.

II

La posición del general Mitre, tal como la había creado la brutalidad de los hechos, era excepcional y brillante. El agitador, el demagogo de la víspera, había llegado a ser el árbitro de una situación solemnísima. Tribuno locuaz y prestigioso de una facción ardiente, supo trepar, sin perturbarse, entre el polvo de sus derrotas, hasta la altura donde le acariciaba la fortuna. Los hombres suelen atribuir a predestinación, lo que sólo se explica cuerdamente por el esfuerzo de la voluntad o por el capricho de la suerte. En la elevación del general Mitre, entraba además su propio mérito. Aunque en grados diferentes, hásele visto ejercitarse, con más o menos distinción, en las armas, en el periodismo, en las letras, en la oratoria, en la poesía. Si bien su ingenio no era vasto, hacíase notable por su fecundidad, y fue dable esperar que concentradas sus facultades a un objeto exclusivo, adquiriesen el vigor que separadamente les faltaba, dando consistencia a ideas y a principios que hasta entonces aparecían vagos y flotantes.

¿Por ventura, el campo que se abría ante el general, no ofrecía poderosos estímulos a los más generosos sentimientos? El alma excitada por la perspectiva de una empresa magnánima, de un esclarecido renombre, adquiere esa indomable energía, esa luz interna, que son al mismo tiempo el signo de los fuertes y la aureola de las virtudes varoniles. Así, en momentos supremos, vemos transformarse las naturalezas más agrestes. La chispa oculta en el pedernal salta y relumbra al golpe del destino.

¿Con cuánta más razón creeríase que el general Mitre, joven aún, inteligente, ilustrado, triunfante, dominando los sucesos, hollando las preocupaciones, se hiciese digno de la bella misión de que le había investido la victoria? Desde la altura en que se hallaba, él pudo contemplar a su patria despedazada por la guerra civil. ¿Qué más honroso empeño que levantarla de su abatimiento, robustecer su fe decaída, atraer a los ciudadanos por el aliciente de nobles ideas, al respecto de la justicia, al culto de la libertad, a la confraternidad del trabajo, amparado por la ley, llamando en su auxilio todos los elementos sociales, para borrar hasta los vestigios de las pesadas contiendas?

La corona cívica aguardaba al pacificador de la República. Se hicieron proclamas, abundaron las promesas.

¿Cómo se cumplieron?. . .

III

El gobierno que entona himnos en loor de sus virtudes, poniendo a provecho de sus alabanzas la expansión natural de las fuerzas sociales desbordantes por sobre su insuficiencia, no atinó a subordinarlas a un método que asegurase el desarrollo progresivo de que son susceptibles.

Desde luego menospreció las ventajas de una libre discusión. Ni siquiera intentó influir, en la esfera de sus medios legales, a fin de dar ensanche a todas

las opiniones, franqueándoles la entrada al recinto de la representación nacional. Al contrario, coadyuvó con sus marcadas simpatías al exclusivismo de la parcialidad que, tomando por asalto todas las avenidas de la administración, se hizo dueña absoluta del país. Resultó de ahí que ni en el Congreso, ni en la prensa, a excepción de Entre Ríos, se levantase un solo defensor del régimen administrativo y político de la Confederación Argentina durante los diez años que precedieron a la batalla de Pavón, a pesar de haberse recogido como un trofeo de gloria la opima herencia de sus leyes.

En apariencia, el gran partido nacionalista en que se hallaba refundido el antiguo partido federal, que había gobernado dos lustros la República, que había hecho la Constitución vigente, que levantó ejércitos y escuadras, que hizo tratados, que llevó a cabo la fusión más completa hasta hoy verificada en el curso de nuestras disensiones, abdicaba hasta el derecho de explicar sus actos, renegando a un tiempo de sus precedentes y sus hombres.

¿De dónde provenía tan estupendo suicidio?

La verdad es que el gobierno, pese a la prédica de su liberalismo ficticio, dominado por el espíritu de la reacción unitaria, trabajó en el sentido de hacer imposible toda oposición que no naciese del seno mismo de sus correligionarios; oposición que sería siempre limitada por las afinidades de su origen común. Menospreciándose de este modo las ventajas del debate y el roce de los partidos políticos, que fiscalizándose mutuamente en el terreno de una discusión pacífica, ofrecen preciosas garantías a la libertad, cerrábase el paso a las nobles ambiciones, sin cuyo aguijón la vida pública se esteriliza y se corrompe.

Las influencias oficiales, obedeciendo en la República el impulso de la política general, transformaron las fuentes de la soberanía popular en una especie de abrevadero de todas las mediocridades aspirantes. Allí acudieron en tropel, agrupándose en torno de las urnas eleccionarias, los abogados sin pleitos, los periodistas gritones, los caracteres serviles, las conciencias venales, los oradores caricatos, las nulidades orgullosas. Si algunos hombres de mérito aparecían mezclados a semejante comparsa, la excepción no hace otra cosa que confirmar la regla.

Entre la turba de los presuntos delegados del pueblo, supeditado por la violencia o por el fraude en sus prerrogativas más augustas, distinguíanse algunos hombres que habían pertenecido al Congreso reunido en Paraná: ralea de merodeadores de los partidos políticos, que hacen consistir su habilidad en su olfato de sabuesos, husmeando desde lejos donde hay la mejor caza, y que rezagados en las batallas, tienen el arte de aparecer siempre a la vangaurdia de los vencedores, cargados con el botín de los vencidos. Para estos infelices, el asiento que habían conquistado en el nuevo areópago a rigor de concesiones humillantes, se transformó muchas veces en el banco de los acusados. ¿Quién no les ha visto escuchando automáticamente el proceso de la causa que sirvieron, de sus amigos de ayer, sin que ninguno de ellos tuviese el coraje de emprender nunca su justificación?

Los senadores romanos hubieran tenido al menos el recurso de cubrirse el rostro con su toga. A éstos ni siquiera los cubrió el rubor.

IV

[. . .] despachándose embajadas japonesas que den testimonio a las naciones de nuestra prosperidad futura. Mármol disputa en Montevideo, diserta en Río de Janairo; Balcarce hace cortesías en París y obsequia con banquetes a los traidores mexicanos; Sarmiento pasea por el mundo sus excentricidades burlescas; Riestra, economista errante, da vueltas en derredor de las cajas de fierro de los negociantes ingleses en la Bolsa de Londres; Torrent estudia el manual diplomático para presentarse dignamente en la corte de su Majestad Imperial. Acaso se preparan otras legaciones destinadas a los compadres jubilados.

La sociedad acostumbrada a recibir todo impulso y toda iniciativa del poder, sin creer en sus vaticinios, los recibía con una católica indiferencia. Quizá la vanidad de una nación impresionable, complacíase en parte en la contemplación del cuadro que los artistas de la situación la pintaban a brochazos, calculando que a la distancia en que la mantenían produjesen los efectos de perspectiva más a propósito para halagar sus aspiraciones renacientes.

¡Quimérica esperanza!

Las cuestiones más importantes, como las relativas a la capital de la República, a las aduanas, etc., quedaban tímidamente aplazadas. Nuestras fronteras mal guarnecidas, no obstante absorber el Ministerio de la Guerra la mayor parte de la renta, son periódicamente invadidas por los bárbaros. Los grandes intereses de la política perecen en el más culpable abandono. América profundamente conmovida por las repetidas agresiones de Europa, no arranca una palabra de simpatía a nuestras Cámaras enervadas y sin aliento propio, que sólo se mostraron enérgicas al tratarse de sus compatriotas vencidos.

La República Argentina no tenía voz ni voto en los consejos del continente. Ante las tropelías que traían alarmados los ánimos, el Ejecutivo permanecía impasible; peor que eso, interpelado oficialmente, adulaba en documentos públicos a los usurpadores. Afectando no creer en la existencia del peligro, se declaraba más ligado a Europa que a América, encerrábase en una abstención profundamente egoísta y sospechosa, ofreciendo al mundo el triste espectáculo de una oprobiosa deserción de los principios democráticos y de la noble causa de la independencia americana. Esta actitud no ha cambiado respecto a la cuestión de las repúblicas del Pacífico con España, que hemos de tocar más adelante.

Entretanto ningún pensamiento fecundo surgió del gobierno.

V

El gobierno de la Confederación Argentina había ahogado en sangre la protesta de las poblaciones sublevadas. El más terrible de sus antagonistas, el bravo ge-

neral Peñaloza, patriarca armado de los Llanos, que así guerreó la tiranía de Rosas, como combatió más tarde las dragonadas de Mitre, caía en brazos de su heroica esposa a los golpes del puñal asesino. Los bramidos de los leones del desierto no vendrían ya a perturbar las saturnales de la demagogia triunfante. La tierra estaba libre. Además el general Urquiza, rehabilitado a los ojos de sus antagonistas desde el día que cambió su espada por el hacha del lictor con que develó a sus amigos, tenía puestos a sus plantas su prestigio y su fuerza.

¿Qué obstáculos podían en adelante embarazar la marcha de la administración hacia esos horizontes luminosos que nuestros estadistas distinguían en el porvenir, después de haber hecho nuestra felicidad en el presente?

Uno existía, escollo peligroso que era necesario minar para que saltase en pedazos el Gobierno Oriental. [. . .]

VI

El 18 de abril de 1863, una barca, navegando desde el puerto de Buenos Aires hacia la ribera opuesta del gran río, conducía a su bordo al general Flores y algunos jefes adictos. Quizás aquél sintió en ese momento algo semejante a la secreta voz que decía a Alarico: "Anda y ve a destruir a Roma."

A pesar de las reclamaciones, Flores, cuyo intento a nadie se ocultaba, pudo preparar su expedición, reuniendo y armando la gente colecticia que debía acompañarle, aquí, en Corrientes y en la frontera del Brasil. La autoridad nada vio, de nada se percibió. El comité creado con el objeto de aconsejar y auxiliar la rebelión funcionó sin obstáculo, levantando su bandera de enganche al lado de la bandera nacional. Una parte de la guardia cívica cedió a los aventureros asalariados que se ponían al servicio de Flores, los fusiles que la patria le confiara para la defensa de sus instituciones. La conspiración tolerada, extendiendo su influencia y sintiéndose fuerte, arrojó el antifaz, presentándose en la plaza pública con la más grande impavidez. [. . .]

XIV

[. . .] Mientras los agentes imperiales se declaraban ellos mismos culpables de pérfidos manejos, el presidente Mitre, a vista de Paysandú en escombros y de Montevideo ocupado por el extranjero, no encontró sino elogios a la política imperial. En el último mensaje al Congreso, 1º de mayo de 1865, decía: "S. M. el Emperador del Brasil acreditó cerca del gobierno argentino, en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial, al consejero don José Antonio Saraiva, que había ejercido el mismo cargo en la República Oriental. Su permanencia en esta capital produjo resultados fecundos para la cordial inteligencia que existía entre ambos gobiernos; *y explicando las justas causas que habían inducido al Imperio a tomar una parte*

directa en la lucha de la República Oriental, acreditó las desinteresadas miras que le guiaron al dar tal paso, confirmando su profundo respeto a la independencia de aquella República, de que era garante en unión con la Argentina."

Estas palabras explican la conducta de nuestros gobernantes. Veían consumarse la destrucción de un Estado al que nos ligan vínculos sagrados, y envueltos en el manto de una neutralidad hipócrita, reían cínicamente de las contorsiones de la víctima. En vano Montevideo defendía su derecho con inflexible lógica; en vano a las acechanzas de la intriga, al aparato de la fuerza, oponía la firmeza de sus resoluciones. Jamás se ha visto una causa más noble en tan oprobioso abandono. La prensa de Buenos Aires, casi en su totalidad, como una desenfrenada bacante, asistía desgreñada y rebosando en frenético júbilo, a la orgía brutal en que se despedazaban los derechos de una nación hermana. Nuestro parlamento rabadilla miraba atónito el infame espectáculo, sin atinar a pedir uan explicación, a balbucear una protesta. El pueblo, sin representación y sin voz, en vez de la toga viril, parecía vestir ropas de mujer como el Aquiles de la epopeya antigua.

¿Adónde estaba, en todo esto, la inteligencia de los grandes intereses de la patria? El lenguaje de los diarios, las ideas, el estilo de los documentos oficiales, el silencio de nuestros oradores preferible a sus discursos, nos señalaban un lugar muy subalterno entre los pueblos cultos. Habíamos descendido miserablemente. Los que fundaron halagüeñas esperanzas en el nuevo orden de cosas, podían ahora mejor que nunca convencerse, habían abrazado la nube por la divinidad.

XV

En tal punto las cosas, un inesperado accidente viene a trastornar los planes combinados en el secreto de las cancillerías. La causa de Montevideo tan indignamente hostilizada, ha encontrado al fin un adalid allí donde menos se esperaba. Del fondo de las flores vírgenes del Paraguay, parte la estruendosa protesta. El 31 de agosto de 1865, el presidente López, fundándose en el gran principio del respeto a la soberanía de los Estados, y en la necesidad de mantener en estas regiones el equilibrio político, amenazado por las aspiraciones absorbentes del Brasil, declara a éste su resolución de oponerse con las armas a que sus fuerzas militares ocupen el todo o parte del territorio uruguayo. [. . .]

La posición del Imperio, que marchaba de una en otra sorpresa por el camino escabroso de su falsa política, iba tornándose cada vez más precaria. En su correspondencia diplomática, sus amenazas se habían reducido al empleo de indefinidas represalias, que a pesar de haberse declarado se aplicarían a actos supervinientes, tomaron, desde luego, un carácter de abierta hostilidad. "Las represalias del gobierno Imperial —decía el mismo Paranhos— empezaron por inmovilizar los dos únicos vapores orientales que el gobierno de Montevideo empleaba en el trasporte de tropas y municiones que necesitaba para la defensa de

los puntos del litoral atacados por la revolución... La inmovilización de los vapores importaba un auxilio valioso y directo a la revolución."

Apurando las circunstancias, juzgó el Brasil más expedito hacer trasponer a su ejército las fronteras de Río Grande. Aquí empiezan las dificultades. El ejército que figura en el presupuesto no existe en parte; las órdenes trasmitidas de Río de Janeiro, son desatendidas o se obedecen con una pasmosa lentitud. Pasa el tiempo; la guerra se encrudece en la otra banda; los rebeldes, alentados y auxiliados por el extranjero, recobran sus amortiguadas esperanzas. Flores es el aliado del Imperio.

No impunemente pisó tierra oriental. Consecuente a los compromisos contraídos ante el mundo, el Paraguay le declara la guerra; penetra en Mato Grosso con sus tropas, asalta el fuerte de Coímbra, le toma, y ocupa militarmente hasta hoy una considerable extensión del territorio brasilero. Pero otro castigo más terrible reservó al atentado del Brasil el Dios de los Ejércitos: sus huestes encuentran a Paysandú en el camino. Allí el patriotismo oriental hace una magnífica explosión, alumbrando hasta el fondo el abismo de iniquidad en que se precipita a la República. Ella ha confiado en el trance supremo la guarda de su honor a un puñado de sus mejores hijos, en quienes fermenta la savia robusta de los héroes. También hay entre ellos argentinos de esos que fraternizan siempre con los que saben morir. Para seguir adelante era preciso pasar por sobre sus cadáveres. ¿Qué tempestades podrán, empero, oscurecer el resplandor de su gloria? La espada de Leandro Gómez, cuya sangre ferozmente derramada estampó una mancha en sus verdugos, que el agua toda del océano no podía borrar; esa espada fulgurante, escribe en los muros de la heroica ciudad la sentencia del imperio invasor.

Entre tanto, embotadas las fibras del patriotismo argentino, los demócratas de este lado del Paraná y del Plata asisten inermes, con el estremecimiento en el alma, al bárbaro torneo donde son sacrificados sus hermanos, en holocausto a las pasiones de partido y a la ambición extranjera. A cada atleta derribado, los oráculos de la situación aplauden con alaridos salvajes. Paysandú combate, Paysandú sucumbe. El gobierno de Mitre, que engañando al país y a las naciones se ha declarado neutral en la contienda, suministra a escondidas, como quien comete un crimen, los proyectiles destinados a derribar el más fuerte baluarte de la independencia oriental. Amontonados éstos, según es común voz, en los cuarteles del Retiro, se incendiaron en parte, por la incuria de los agentes de la autoridad, y un gran número de nuestros soldados que podían haber muerto con honra en el campo de batalla, perecen allí despedazados, víctimas inocentes de una complicidad afrentosa.

El gobierno, no obstante, continúa fingiéndose prescindente en la lucha, y habría continuado hasta hoy sincerándose, si la indiscreción del ex ministro Paranhos no le hubiese arrancado la máscara en el Senado brasilero. Aludiendo en la sesión citada a su pretendida neutralidad, expresábase así: "Pero aquella neutralidad no era completa. En el primer ataque de Paysandú nos faltaron algunas municiones y las encontramos en los parques de Buenos Aires. Estable-

ciéronse en esa ciudad hospitales donde fueron tratados los heridos de Paysandú. Nuestra escuadra pudo operar contra la del gobierno de Montevideo hasta en las aguas de la Confederación Argentina. El gobierno argentino trató siempre de evitar la intervención del cuerpo diplomático residente en Montevideo en la cuestión entre el imperio y el gobierno de Aguirre. Y todos estos oficios de buena amistad daban a la mediación del gobierno argentino, caso de sernos propuesta, un carácter tal que no nos permitía desecharla *in limine*."

XVI

[...] Seguro el Brasil del Estado Oriental por la influencia directa que ejerce sobre la monstruosa autoridad creada bajo su patrocinio, la afrenta que le ha inferido el Paraguay le obliga a hacer el inventario de los recursos bélicos con que debía prepararse a castigar su arrojo. El gigante descubre con asombro que apenas puede levantarse.

Conociendo los mandatarios del Imperio la deficiencia de unas tropas formadas con tales elementos, se propusieron, desde luego, reclutar a su empresa las poblaciones guerreras del Plata, destinadas en su astuta previsión a formar su vanguardia. A este efecto se imparten instrucciones, pónense en campaña diestros diplomáticos. Flores, en quien se personifica a la nación sometida al dominio que por cuenta ajena ejerce en ella, está definitivamente asegurado. Montevideo, con el jefe que se le ha impuesto, según lo convenido de antemano en consejo de gabinete, es ya la plaza de armas del Brasil,[1] el cual imagina podrá disponer de los orientales como de bandas mercenarias, aunque sea para lanzarles contra aquellos que se levantaran con generoso ardimiento a defender su independencia. El 20 de febrero de 1865 borrará la fecha de igual día en 1827.[2]

[1]En el discurso del 5 de junio, del señor Paranhos, léese lo siguiente:

"En el estado en que se hallaban las cosas, el gobierno imperial daba la mayor importancia a que, como resultado de nuestra intervención, quedase en la presidencia del Estado Oriental nuestro aliado el general Flores; consideraba y con razón que ésta era la más sólida garantía para el Brasil, en lo presente y lo futuro, de sus buenas relaciones con aquella República."

"Según las instrucciones primitivas y la ulterior correspondencia, lo que el gobierno quería era que nuestras reclamaciones anteriores fuesen satisfechas, que el general Flores ocupase el lugar del gobierno que nos hacía la guerra, como garantía del porvenir y del cumplimiento de las reclamaciones anteriores; que el territorio oriental pudiese servir de base a nuestras operaciones de guerra, quedando la república de aliada nuestra contra el Paraguay."

El señor Vieira, ministro de Relaciones Exteriores, escribía al señor Paranhos, con fecha 24 de febrero: "En efecto, después de los desastres que hemos sufrido, de los sacrificios que hemos hecho, de la necesidad que tenemos de hacer de Montevideo nuestro principal centro de las operaciones con el Paraguay, cualquier acuerdo que no fuera la capitulación de la plaza, según las leyes de la guerra, sería un verdadero *fiasco*."

[2]El caballero vizconde de Tamandaré estuvo muy amistosamente en nuestra residencia de la Villa de la Unión en los días 18, 19 y 20 de febrero de 1865. Más aún: condescendiendo de buena voluntad con la invitación que les hice a él y al mariscal barón de San Gabriel [Mena Barreto] asistieron al acto de firmarse la convención de paz; y el mismo

Flores vengará al Imperio de la gloria de Ituzaingó. *El digno patriota; el ilustre ciudadano oriental* Villalba, suplantará a Lavalleja en el panteón de los varones ilustres: así lo ha decretado la venganza en consorcio vil con la traición.

XVII

No obstante, falta lo principal todavía. ¿Cómo doblegar la voluntad de esos altivos argentinos, hasta amoldarles a las exigencias de la política imperial? ¿De qué medios valerse a fin de hacerles comprender que deben, abandonando los beneficios de la paz, ser hostiles al Paraguay, que ninguna ofensa les ha inferido, y auxiliares del Brasil, el cual miró siempre con ceño su engrandecimiento? Las dificultades son arduas, pero no insuperables. Habrá, es cierto, que combatir las sugestiones de un antagonismo secular, el espíritu de raza, los instintos de la multitud, las ideas inveteradas sobre la alianza natural de unos pueblos, que recorriendo órbitas distintas, giran, sin embargo, en la misma esfera en círculos concéntricos, sometidos a las leyes que constituyen su armonía y de las cuales depende la perfección de su sistema. Todo esto opone resistencias serias, ¿mas de qué sirve el talento, la intriga, el conocimiento de los hombres? A los que no se les pueda engañar, se les podrá seducir. Hay en la cumbre vanidades que se hinchan con el humo del incienso de una adulación fementida. Hay en su alrededor, confundidas con los hombres honrados, conciencias que se venden, inteligencias que trafican.

Sin duda, en esta persuasión ultrajante, el Brasil osó abordar a la República, proponiéndose comprometerla sin razón y sin motivo en la guerra en que se hallaba empeñada. Jamás habría emprendido esas tareas si hubiese creído iba a tratar con republicanos austeros.

El plan de la alianza fue concebido con anterioridad a la invasión de Corrientes. En la sesión ya citada del Senado brasilero, decía el señor Paranhos:

"Estamos amenazados por el Paraguay desde el 30 de agosto, y el gobierno argentino sólo considera *casus belli* la violación de su territorio por el Paraguay. El *pensamiento cardinal de las instrucciones que yo recibí era el obtener la alianza del gobierno argentino,* tomando por base el elemento oriental, representado por el general Flores, en el sentido de la pacificación del Estado uruguayo, y resolución de las cuestiones internacionales pendientes."

El mismo personaje leyó en la Cámara un oficio reservado del ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Pedro Díaz Vieira, fecha 7 de enero de 1865, en el que, entre otras cosas, le decía: "El gobierno Imperial confía en que V.E., en las circunstancias difíciles en que nos encontramos, sacará todo el

señor vicealmirante fue quien casi al mismo tiempo que nuestro general de tierra, el primero de los vencedores de Paysandú, *me recomendó que no dejase de dar a aquel documento la fecha del día en que debía ser firmado,* 20 de febrero, porque decían ambos generales, *recordará un triunfo que podremos contraponer a la supuesta derrota de Ituzaingó.* ["A Convençao do 20 de Fevereiro demostrada a luz dos debates do Senado, e dos successos da Uruguayana."]

partido que permiten tales noticias (alude a las noticias de la invasión paraguaya en Mato Grosso), *interesando en la lucha al gobierno argentino, tanto más, cuanto que me parece que ese gobierno no podrá, por mucho tiempo, conservarse en la posición de neutralidad imperfecta que desea. Los acontecimientos le han de obligar a cambiar de política.*"

Finalmente, el señor Paranhos manifestó que: "la alianza con la Confederación Argentina *era prevista y obviada,* dada la hipótesis que se realizó de la invasión a Corrientes por las fuerzas paraguayas".

Véase, pues, que el terreno estaba perfectamente preparado. ¿De qué medios se valió el Brasil para realizar sus pronósticos?

El hecho es que contra la voluntad del pueblo, ansioso de paz, contra sus simpatías manifiestas, sus prevenciones ardientes, sus intereses primordiales, la prensa de la capital se desató en dicterios arrojados al Paraguay y a López, propugnó por la alianza, en tanto que la diplomacia brasilera envolvía en sus redes al gobierno, empezando por inducirle a protocolizar sus conferencias, en las cuales se obligó a no consentir al ejército paraguayo el tránsito por el territorio argentino, considerando caso de guerra la trasgresión de su derecho de dominio. Dado este primer paso, al que se agregan los vehementes deseos atribuidos al presidente Mitre, de corregir en una segunda expedición al Paraguay ciertos errores que, según lo ha descubierto su ojo militar, cometió en la primera el general Belgrano, no siendo el más pequeño lanzarse a la empresa con sólo setecientos soldados argentinos —dado este primer paso, decíamos—, la alianza *prevista y obviada* por el Brasil era una consecuencia natural.

El gobierno, decidido a la guerra, no supo ni siquiera sacar ventaja del compromiso extraordinario que tomaba sobre sí. Obligábase con el Imperio sin condición alguna. Anticipóse a los peligros que a éste amenazaban, asegurándole para conjurarles, de su cooperación, y sin ser todavía su aliado, presentábase ya como enemigo solapado del Paraguay, *observando una neutralidad imperfecta,* estando a la expresión del señor Vieira, que creía con sobrado motivo no sería posible sostener.

Colocado en esta resbaladiza pendiente, llegó el día en que el presidente López, conformándose a las prescripciones del derecho de gentes, y apremiado por las necesidades de la guerra, solicitó el paso de su ejército por el territorio de Corrientes. El gobierno argentino, cumpliendo sus ocultas promesas, negóse a tan justa pretensión, invocando lo que él llamaba su neutralidad, y declarando que únicamente dejaba libres a los beligerantes el paso por su territorio fluvial. Cualquiera comprenderá, echando una ojeada sobre el mapa, la situación desventajosa y violenta en que esta medida colocaba al Paraguay, enclavado entre vastas comarcas, sin más salida al mar que el río Paraná, cuyas aguas parecía debían ser bien pronto enseñoreadas por la escuadra imperial. En el hecho condenábasele, pues, a quedar aislado de toda comunicación con el mundo, bajo la presión de un enemigo que siendo muy superior en sus recursos navales, podía mantenerlo estrictamente bloqueado todo el tiempo que le

fuese preciso para preparar sus elementos bélicos, sin temor alguno de ser perjudicado ni en sus operaciones, ni en sus planes.

¿Qué razones, qué temores indujeron al gobierno argentino a negarse a la solicitud del presidente López? "Nuestro temor injusto —dice Grocio— no priva de su derecho al que pide pasaje por nuestro territorio." Vattel es todavía más explícito: "El derecho de tránsito —según este célebre autor— es un resto de la comunión primitiva, en la cual la tierra era común a los hombres, y su acceso libre donde quiera para todos, según sus necesidades. Nadie puede ser enteramente privado de este derecho, pero su ejercicio es restringido por la introducción del *dominio* y de la *propiedad*. Desde esa introducción no puede usársele sino respetando los derechos propios de los demás.

"El efecto de la propiedad es de hacer prevalecer la utilidad del propietario sobre la de cualquier otro. Así, pues, cuando el dueño de un territorio juzga a propósito negaros su entrada, es preciso que tengáis razones más poderosas que todas las suyas para entrar en él, a pesar suyo. Tal es *el derecho de la necesidad:* éste os permite una acción, ilícita en otras circunstancias: la de no respetar el derecho de dominio. Cuando una verdadera necesidad os obliga a penetrar en territorio ajeno, por ejemplo, si no podéis sustraeros de otro modo a un peligro inminente, si no tenéis otro pasaje para procuraros los medios de vivir, o los de satisfacer cualquiera otra necesidad indispensable, podéis forzar el paso que se os rehúsa injustamente."

Tratando el mismo punto, dice Burlamaqui, anotado por Dupin, de acuerdo en este punto con los más eminentes tratadistas: "El pasaje inocente es deber consentirle a todas las naciones con las cuales se está en paz, y éste debe comprender a las tropas como a los individuos. En todos los casos dudosos es necesario referirse al juicio del dueño, sobre la inocencia del uso que se solicita hacer de las cosas pertenecientes a otro, y soportar su negativa aunque se la crea injusta. Si la injusticia de la negativa fuese manifiesta, si el uso, y en el caso de que hablamos, el pasaje, fuese indudablemente inocente, una nación podría hacerse justicia a sí misma, y tomar por la fuerza lo que se negase injustamente... La tranquilidad y la seguridad común de las naciones exigen pues, que cada una mande en su territorio, y sea libre de rehusar la entrada en él a cualquier ejército extranjero, cuando en ello no ha derogado a su libertad natural por los tratados. Exceptuemos solamente aquellos casos muy raros en los que puede demostrarse de la manera más evidente, que el pasaje pedido es de todo punto sin inconveniente y sin peligro. Si el pasaje es forzado en semejante ocasión, se reprochará menos al que le fuerza que a la nación, que fuera de propósito, se haya atraído esa violencia. Otro caso se exceptúa por sí mismo y sin dificultad, a saber, el de una necesidad extrema. La necesidad extrema y absoluta suspende todos los derechos de propiedad, y si el dueño está en el mismo caso de necesidad que nosotros, os es permitido hacer uso, a pesar suyo, de lo que le pertenece. Así, pues, cuando un ejército se ve expuesto a perecer, o no puede volver a su país a menos de atravesar por territorio neutro, tiene el derecho de pasar contra la voluntad del soberano de ese territorio, y de

abrirse paso con la espada en la mano. Pero primeramente debe pedir el pasaje, ofrecer seguridades, y pagar los daños que hubiese causado. Esto es lo que hicieron los griegos al volver de Asia bajo la conducción de Agesilas."

XVIII

De ahí los principios universalmente adoptados, a que el sentido común da su sanción. ¿Por qué no se conformó a ellos, el gobierno argentino? ¿Cuáles eran los perjuicios que podían seguírsele de consentir el tránsito por regiones desiertas, a las tropas de una república en lucha franca con el Imperio usurpador? ¿Olvidábanse las afinidades que arrancan del principio fundamental en que está basado el porvenir de estos pueblos, siquiera ese principio aparezca contratado por la tiranía de los unos, la perversión de los otros, y las pasiones, que engendra el odio y la ignorancia? ¿En tan poco se tenía la paz pública, único medio de alcanzar el afianzamiento de las instituciones democráticas, que se la fuese a interrumpir violentamente, trocando sus positivos beneficios por el azar de las batallas? ¿O temíanse, por ventura, las iras del Brasil, si se le abandonaba a su suerte, después de haber sido su cómplice en la ruina del Estado Oriental? Esta última hipótesis debía ceder a consideraciones más altas. "Cuando no tengo razón ninguna —escribe el último de los autores más arriba citados— de rehusar el tránsito, aquél contra quienes se concede no puede quejarse de ello, ni menos derivar de ahí un motivo para hacerme la guerra, pues no he hecho sino conformarme con lo que ordena el derecho de gentes. Tampoco tiene derecho —continúa— de exigirme que rehúse el tránsito, no pudiendo impedirme hacer lo que creo conforme a mis deberes. Y aun en las ocasiones en que podría con justicia rehusar el pasaje, me es permitido no usar de mi derecho. Pero sobre todo, cuando me vea obligado a sostener mi negativa con las armas, ¿quién osará quejarse de que haya preferido se le llevase a la guerra, a que ésta se volviese en mi contra? Nadie puede exigirme el tomar las armas en su favor si no estoy *obligado por un tratado.*"

XIX

Colocado el Paraguay en la alternativa de perecer en la inacción o de trasgredir nuestras fronteras, a despecho de la voluntad aviesa que pretendía encerrarle en sus bosques, tomó una resolución desesperada. López, es probable, tenía conocimiento, suministrado tal vez por los mismos agentes brasileros interesados en comprometer nuestra abstención condicional, de los compromisos secretos a que el gobierno se encontraba ligado. Si su ejército violaba nuestro territorio, la alianza, en tal caso prevista, a estar a las declaraciones de Paranhos, debía ser la consecuencia de aquel hecho. Bajo la impresión de tan hostiles manejos, agravados por la furia con que le trataba la prensa, el presidente de Pa-

raguay, que creyó vendría infaliblemente la guerra, prefirió precipitando los sucesos, adelantarse a declararla al gobierno argentino, y dividiendo su ejército, se lanzó a la vez con extrema osadía sobre Río Grande, a través de las agrestes soledades de Misiones, y sobre la briosa provincia de Corrientes, desarmada pero nunca abatida.

La suerte estaba echada. El suelo sagrado de la patria era hollado por las huestes del dictador soberbio. Su audacia empujábale a una lid que en el dictamen de muchos pudo haber evitado haciendo penetrar sus tropas por nuestras comarcas despobladas donde ningún daño infiriesen, alegando siempre la necesidad que le apremiaba, y dejando a la diplomacia la tarea de desenmarañarse de compromisos imprudentes. Ni valen en este caso las objeciones de un carácter dudoso, fundadas en la inminencia de la alianza fraguada contra el Paraguay, y en las ventajas de anticiparse, sorprendiendo con un acto de repentina hostilidad, a una de las partes ya declaradamente adversa. La conducta del gobierno argentino, por inamistosa que fuese, no importaba todavía un rompimiento decisivo; debía contemporizarse, tanto más cuanto que la opinión general oponía fuertes embarazos a la marcha de una política bastarda. No obstante, el violento y atentatorio proceder de López, como si fuera ya esperado, no despertó aquella espontánea manifestación del sentimiento popular, que revela en su uniformidad entusiasta la indignación producida por un ultraje gratuito: a tal punto la conciencia pública atenuaba la criminalidad de la agresión. Provincias enteras se mostraban apáticas ante el audaz insulto. Los hijos de la misma Corrientes hallábanse discordes en la manera de considerar al invasor, formando parte de ellos en sus propias filas, haciendo cuestión de partido de una cuestión internacional, sin considerar a qué grado se envilece el que en los conflictos de la patria se acoge al pabellón del extranjero que la ataca.

En general, temíase la alianza cuyo pensamiento, aún antes de realizarse, empezaba ya a dar los frutos más amargos, contribuyendo a que el país, colocándose en una esfera superior a los planes oscuros y a las agitaciones del poder, se preocupase más que de los hechos materiales que lastimaban su orgullo, del antogonismo vivaz entre los intereses del Imperio y los de la República. Con todo, invadida ésta, no faltan ardientes patriotas que ignoran o que olvidan en un día las faltas cometidas, las imprevisiones funestas. No hay ejército, no hay armas, pero el pueblo todo lo dará, sus tesoros, su valor y su sangre. Sólo desea respeto a su dignidad, noble confianza en su bravura.

XX

La noticia de la captura pirática del "25 de Mayo" y la toma de Corrientes, estalló a modo de una bomba en el castillo de los ensueños dorados del presidente Mitre. El grito de la alarma popular ha penetrado hasta el lujoso gabinete, donde rodeado de libros y manuscritos antiguos, se solaza quizá leyendo la vida de César escrita por Napoleón III, o en estudiar las lenguas indígenas,

como si no bastase la española para engañar a los necios en ampulosa frase. El momento se presta a lanzar una palabra fulminante, que llenando de luz artificial el vacío de fuertes concepciones, sea para las almas febricientes el *fiat* de una épica victoria. Buenos Aires es el trípode sobre el cual va a hablar el magistrado poeta. La multitud espera jadeante de emoción. Mas ¡ay! la musa clorótica, agotada sin duda por los excesos de una existencia estrafalaria, es en vano invocada por el orador, quien viéndose en apuros, plagia una proclama de Nelson, prometiendo que en tres meses estará en la Asunción, sin advertir que es más fácil leer las hazañas del dictador romano que imitarlas. Esto sucedió a mediados de abril del año próximo anterior.

Mientras el general Mitre peroraba preparándose, a fuer de valiente soldado, a ponerse en campaña abandonando sus goces favoritos, y a jugar su vida impresionándose menos que si jugara una partida de ajedrez, los agentes de don Pedro II se frotaban las manos. No bien se hubo callado, cuando aquéllos se le presentan haciendo cortesías, y le entregan, conteniendo la risa, el tratado de alianza. La discusión es breve. El caso está previsto. No hay oposición. Sólo resiste la virtud.

El presidente de la República Argentina pone su firma al pie de la del bárbaro caudillo de la Florida y Paysandú, del mismo que abrió las puertas de la patria al extranjero, a trueque de servirle de baquiano en sus futuras conquistas. Pero está en buena compañía, puesto que marcha de bracero con los delegados imperiales. Los que parece hubiesen hecho de Maquiavelo en tantas ocasiones un estudio esmerado, desaprovecharon esta vez, que su doctrina era sana, el consejo de su juicio profundo cuando dice "que habiendo un príncipe de acometer a otro, debe huir de toda alianza con quien sea más poderoso que él, no obligándole a hacerla la necesidad; porque si éste vence, se quedará en cierto modo sometido a su poder; situación violenta que debe evitar todo el que aprecie su independencia. Así es como se perdieron los venecianos, por haberse aliado sin necesidad a Francia contra el duque de Milán... Muchas veces se evita un peligro para caer en otro mayor. La prudencia humana sirve solamente para escoger el menos perjudicial de los males conocidos".

Instintivamente ha comprendido el pueblo esas verdades, que no hay político más sagaz tratándose de su destino. Todavía resonaba en sus oídos y en su corazón el cañón de Paysandú, y el gobierno le obligaba a estrecharse con los que traían sus manos manchadas con la sangre de víctimas ilustres. ¡El pabellón de Mayo iba a ser defendido por los súbditos de un rey, unidos a aquéllos que acababan de traicionar su patria! ¿Tan degenerados estábamos, que necesitásemos de semejante socorro para arrojar de la nuestra al invasor?

JUAN CARLOS GOMEZ - BARTOLOME MITRE

*CARTAS POLEMICAS SOBRE LA GUERRA DEL PARAGUAY**

SEGUNDA CARTA DEL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ

LA TIRANÍA del Paraguay era un hecho monstruoso, que importaba que desapareciese de la faz de la tierra.

Dios, la providencia, el destino, la filosofía de la revolución, la lógica de los hechos, como quieran decirle, había encargado al pueblo del Río de la Plata (argentinos y orientales) la ejecución de esa obra. No preverlo, era ser miope.

Está bien que los pueblos no se metan a redentores, ni se erijan en quijotes; pero no por eso escapan a su misión de redentores, y muchas veces, ni aun al papel de quijotes que los acontecimientos les imponen. Los gobiernos o directores de los pueblos cumplen con su deber con no provocar los acontecimientos, con no lanzar a los pueblos en las aventuras; pero faltan a su deber cuando mantienen a los pueblos desprevenidos, expuestos a los peligros, inconscientes de sí mismos e inútiles para la realización de su cometido providencial, que siempre es la realización de su propio bien.

Los gobiernos del Río de la Plata ni sospecharon la misión de estos pueblos en el Paraguay, ni soñaron jamás que un día tendrían que estrellar sus legiones contra los bosques abatidos de Curupayty.

Un día los sorprendieron los sucesos, cayendo las hordas de López sobre la provincia de Corrientes, como llovidas de las nubes.

Un día se vio nuestro pueblo a brazos con la tiranía secular del Paraguay, centro y resumen de todos los elementos reaccionarios de estos países.

La Providencia nos llamaba al cumplimiento de nuestra misión, mandándonos poner de pie, embrazar la égida de la libertad y empuñar el hacha de la revolución.

¡Qué momento para un hombre de Estado, como Lincoln o como Bismarck, con la intuición del porvenir, el convencimiento de las fuerzas a su disposición y la firmeza para arrostrar la derrota del momento y forzar a la victoria!

Ud. tendió la vista en derredor suyo, se encontró sin poder material inmediato, recordó su reciente pasado, no creyó en el poder moral del pueblo del 8 de noviembre, y se echó en brazos de la alianza, para no verse reducido a entregar las llaves de la Ciudad de la Reconquista al ridículo sátrapa de Humaitá.

Los proveedores y los mercachifles le baten palmas. Según ellos, era imposible resistir a López con nuestros solos elementos; hubiéramos sido vencidos y arruinados, mientras hoy nadamos en oro y vamos a ceñir el laurel del triunfo a la sien de nuestros bravos.

*Asunción-Buenos Aires, Guaranía, 1940 (Prólogo de S. Natalicio González).

Pero la polvareda de los intereses y de los egoísmos de actualidad va a ser disipada pronto por la razón pública y el criterio de la política y de la historia, y espero ver en tortura su brillante inteligencia para justificarse, y justificar a los que con usted han hecho y sostienen a la alianza, de los siguientes cargos:

1º—La alianza ha reducido a los pueblos del Plata a un papel secundario, de meros auxiliares de la acción de la monarquía brasilera.

2º—Principal actor en la lucha, la monarquía brasilera ha hecho su obra, y no la nuestra: deja establecida su conveniencia y suprimida la nuestra en el Paraguay.

3º—No pudiendo esquivar la misión providencial que nos está impuesta, a pesar nuestro tendremos que recomenzar los sacrificios y los esfuerzos, respecto del Paraguay, para más tarde o más temprano.

4º—Hemos adulterado la lucha en el Paraguay; la hemos convertido, de guerra a un tirano, en guerra a un pueblo; hemos dado al enemigo una noble bandera para el combate; le hemos engendrado el espíritu de causa; le hemos creado una gloria imperecedera, que se levantará siempre contra nosotros y nos herirá con los filos que le hemos labrado.

5º—Hemos perpetrado el martirio de un pueblo que en presencia de la dominación extranjera, simbolizada por la monarquía brasilera y no de la revolución que hubiera simbolizado sólo la República de los pueblos del Plata, se ha dejado exterminar hombre por hombre, mujer por mujer, niño por niño, como se dejan exterminar los pueblos varoniles que defienden su independencia y sus hogares.

6º—La alianza acabará; pero el pueblo paraguayo no se acabará, y la defensa heroica del Paraguay ha de ser allí la gran bandera de un gran partido que ha de predominar, como lo ha sido la defensa de la Rusia y de la España contra Napoleón a pesar de los zares y de los Fernando VII, y entre nosotros la defensa de Montevideo y de Buenos Aires, a pesar de pesares.

Cuando tales sucesos o tales debates vengan, no sé qué pensará o qué contestará usted.

Ahora quizá me responda usted: allá me las den todas: *après moi, le déluge!*

Seré siempre su leal amigo.

Juan Carlos Gómez.

Diciembre 12 de 1869.

TERCERA CARTA DEL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ

Me hace usted una confesión importante, y es que solos, sin la alianza, hubiéramos triunfado del mismo modo en el Paraguay, aunque con mayores sacrificios de sangre y de dinero.

Yo iba más lejos. Aunque hubiéramos empezado por ser derrotados, debimos batirnos por nuestra cuenta y riesgo.

En materias de honor nacional, la cuestión de sangre y de dinero es lo de menos.

El tiranuelo del Paraguay dio un bofetón a la República, asaltando a la provincia de Corrientes y a los vapores de la República.

Si al general Mitre se hubiera atrevido alguien a darle un bofetón, ¿hubiera llamado a alguien para que le ayudase a lavar la afrenta?

¿Hay dos leyes del honor, una para los hombres y otra para los pueblos?

Al hombre se le impone dar toda su sangre por vindicar el ultraje, y al pueblo se le predica que ahorre su sangre, y lo que es más indigno, que ahorre sus pesos, que gaste lo menos posible en mantener su honor, que economice su plata y su vida, porque al fin la fama pasa y el provecho se queda en casa.

Con la política de redención o de conveniencias hubiera comprendido todavía la alianza. Si el gobierno Argentino, escandalizado de la tiranía del Paraguay, se hubiera decidido a ponerle fin, y tratase de provocar la guerra, comprendo que tratándose del bien de un tercero, o de reportar un lucro, hubiera invitado a los otros pueblos a ayudarle en la empresa, o a asociarse a las ganancias y pérdidas.

Así se explica la alianza de Francia y de Inglaterra contra la Rusia. La Rusia no había afrentado a la Francia ni a la Inglaterra.

Estas naciones quisieron contener la prepotencia del autócrata del Norte y le llevaron la guerra.

Pero, en una cuestión de honor, buscar o aceptar siquiera la alianza, es ante las leyes de la dignidad humana, un acto desdoroso.

La primera acusación a los autores y sostenedores de la alianza, es haber desdorado la dignidad y la grandeza de la patria, haber deslustrado ese pabellón azul y blanco, que nuestros padres levantaron a tamaña elevación en las guerras de la Independencia y del Brasil.

Admitiendo por un instante que hayamos estado igualmente representados en la alianza, y que la mitad de las victorias nos pertenezcan, habremos conseguido un semitriunfo, una semirreparación, una semivictoria.

¿Y es esta grandeza a medias el legado que dejan al porvenir los descendientes de Belgrano, de San Martín y de Lavalleja?

Sólo los pueblos enervados, que han perdido la estimación de sí propios, pueden conformarse con estas medianerías, y el general Mitre no desconoce que hay todavía en los pueblos del Plata ese aliento varonil que con algunos sacrificios hacía innecesaria la alianza para alcanzar la victoria.

Pero no es cierto que hubiéramos precisado mayores esfuerzos y mayores sacrificios. Por el contrario, la alianza no ha impuesto más que lo que nos hubiera exigido la guerra. El general Mitre no asienta la verdad, cuando tal afirmación se permite. Su palabra no es el Corán, y las pruebas no le dan razón.

Cuando López nos trajo la guerra, invadió con todas sus fuerzas disponibles la provincia de Corrientes y el Estado Oriental. Los elementos argentinos y orientales bastaron para contener la invasión. El ejército brasilero no contaba entonces como fuerza, porque el Brasil no tenía ejército. Fueron los pueblos

del Plata los que pusieron a raya la marcha del tiranuelo, rindieron a uno de sus ejércitos y obligaron a repasar el Paraná al otro.

Y los pueblos del Plata no habían puesto en acción ni la décima parte de su poder. Con un poco de actividad y de energía teníamos numeroso ejército y escuadra en poco tiempo.

Repasado el Paraná por López, tiempo de sobra teníamos para organizar el triunfo.

Me anticipo a la objeción. El tiranuelo del Paraguay tenía un auxiliar en Urquizá, en los federales de Corrientes y Entre Ríos.

Los auxiliares no se movieron, ni hubieran podido moverse, desde que nuestro ejército de línea y nuestra Guardia Nacional ocupase el Entre Ríos. Con esas solas fuerzas dominábamos la situación interna desde el primer momento, como fue dominada en efecto, porque la ayuda brasilera era entonces nula, y no hubiera impedido a Urquiza y los federales pronunciarse.

Además el general Mitre sabe bien, como hombre político, que no es un grano de anís sublevarse contra la patria y contra un gobierno establecido sin ejército regular y base establecida de recursos.

El general Urquiza nunca se hubiera pronunciado en favor de López, sin la previa derrota de nuestro ejército, y nuestro ejército no podía ser vencido en Corrientes por el paraguayo, como lo declara el general Mitre.

Entretanto, si algún peligro remoto de traición existía de nuestro lado, mayor peligro de defección existía del lado de López. La prueba es que fusiló a Robles, el general en jefe de su ejército invasor. Y el peligro era mayor, insisto, porque es noble abandonar la causa de un tirano por aspirar a la libertad de su patria, y las malas causas están siempre preñadas de deserciones, mientras que es difícil traicionar la causa del honor y la libertad en obsequio de un espantoso déspota.

Rechazada la invasión de Corrientes, y repasado el Paraná por el ejército de López, con los solos elementos de los pueblos del Plata, como sucedió, con tiempo para organizar la victoria, ¿qué sacrificios teníamos que hacer en territorio paraguayo, desde que los hechos en territorio argentino fueron insignificantes?

En primer lugar, podíamos optar entre invadir y no invadir desde luego el territorio paraguayo, pues el general Mitre sabe bien que la invasión no es indispensable siempre para el triunfo de un pueblo contra otro.

La alianza no nos dejaba elección, nos ataba a su carro, nos imponía la invasión, nos conviniese o no.

¿Puede el general Mitre asegurar que no hubiéramos triunfado sin invadir? ¿Puede afirmar a la historia que los elementos, capitaneados por Robles, Barrios, los hermanos del mismo tiranuelo, todos fusilados por él, no hubieran atacado su retaguardia más tarde, y dejándonos abiertas las puertas de la entrada?

Se repite mucho que los paraguayos habían sacrificado todos su razón ante la personalidad de López, y estaban resueltos a morir por él, de fidelidad o de

miedo. Yo no lo creo. El mundo ha conocido pueblos más bárbaros, más atrasados que el paraguayo, y no encuentra el ejemplo de ese fanatismo al miedo o al hombre. Y el Paraguay contaba una minoría inteligente y resuelta, que se personificaba en Barrios, Robles, Benigno López, etc. Este fanatismo hasta el martirio es incompatible con tal minoría, y sin ella, jamás, y sin excepción, es el resultado de otra cosa que de un sentimiento o de una pasión por algo que se liga con la comunidad del pueblo, religión, independencia, etc.

El fanatismo que ha precipitado a los paraguayos a morir en los acorazados brasileros, y a fugar de Buenos Aires, en donde rebosaban de bienestar, en busca de las miserias y peligros de los ejércitos de su tirano, dígase lo que se quiera, y declámese hasta lo infinito, hallará siempre en el corazón de los hombres y en la historia psicológica de la humanidad, otra explicación que el miedo o el servilismo.

¿Hubieran opuesto a los pueblos del Plata, los paraguayos hermanos de raza, de familia, de antecedentes y hasta de esperanzas, la misma desesperada resistencia que a la alianza brasilera?

Todo nos responde que no. El furor de los paraguayos durante la lucha, su gran encarnizamiento se ha manifestado en todas ocasiones contra los brasileros. El general Mitre como historiador, debe haber aprendido en los libros y en el corazón humano que "la raza es una de las fuentes principales que contribuyen a producir estado moral elementario; y que lo que se llama la raza, son esas disposiciones innatas y hereditarias que el hombre trae consigo a la vida y generalmente están unidas a diferencias marcadas en el temperamento y en la estructura del cuerpo; que la raza es la primera y la más rica fuente de esas facultades dominantes de que derivan los acontecimientos históricos, y se ve desde luego que si ella es poderosa, es porque no es una simple fuente, sino una especie de lago, un profundo *reservoir* en donde las otras fuentes han venido a amontonar sus aguas durante una multitud de siglos".

Con las palabras de uno de sus colegas de la más moderna escuela histórica, tal vez dejemos convencido al historiador Mitre de que la raza da la explicación al fanatismo desesperado de los paraguayos en presencia de las legiones brasileras. Como oriental, sin reputarme bárbaro, yo siento en mi corazón que hubiera muerto como un paraguayo en una invasión del Brasil al Estado en que vi la luz.

Pero, admitido que a los pueblos del Plata opusieran el mismo fanatismo de las muchedumbres paraguayas, no teníamos para qué estrellarnos contra él. En la guerra con el tirano del Paraguay, el tiempo estaba en nuestro favor, nos fortalecía y nos enriquecía, y empobrecía y debilitaba al tirano. Sin la alianza, teníamos la libertad de esperar la ocasión de la victoria.

No es cierto, pues, que nos hubiera costado mayores sacrificios la guerra sin la alianza. Por el contrario, muy poco habría demandado el triunfo.

Y recojo aquí una rectificación del general Mitre: "La cronología de mi provincia andaba un poco atrasada. Cuando el Paraguay declaró de hecho la guerra a la República Argentina, ya estaba en guerra con el Brasil."

Gracias por el recuerdo.

La guerra con el Brasil no la hacía el Paraguay por culpa nuestra, no éramos responsables de ella, ningún deber de honor, ninguna responsabilidad de decoro nacional, nos obligaba a hacernos los campeones del Brasil en esa guerra, ni sus sostenedores siquiera. Estábamos desligados de todo compromiso y de todo miramiento.

¿Qué más queríamos?

El Paraguay estaba en guerra con el Brasil; tanto más débiles eran las fuerzas que podían oponernos; tanto mayores eran las seguridades de nosotros para la victoria.

Nos provocaba el tiranuelo del Paraguay, con un insulto a una guerra, en circunstancias y condiciones tan desfavorables para él. Tanto peor para el tirano.

¿Por qué desperdiciamos las ventajas que esas circunstancias y condiciones nos garantían?

Y ahora es mi turno de hacer una acusación grave al general Mitre con sus propias palabras y doctrinas. ¿Tienen los gobiernos el derecho de renunciar a las ventajas que las circunstancias brindan a los pueblos? ¿Tienen el derecho a meterse a Quijotes y lanzarse a las vicisitudes y aventuras de una alianza, cuando sin ella, tendrían todos los beneficios de la alianza y ninguno de sus perjuicios?

No aprovechar la circunstancia de estar López ya en guerra con el Brasil, para triunfar nosotros pronta y fácilmente, y someterse a los peligros y a los males de una alianza, que no nos daba el concurso de un hombre más, de un barco más, de un peso más, era salir de esa política circunspecta que cede a los sucesos, en cuya eficacia estamos de acuerdo, y echarse de bruces en la política de estrépito, de ostentación, de vanidad que como el perro de la fábula suelta el bien sólido del pueblo, a trueque de fascinante reflejo del generalato de los grandes ejércitos, de la dirección de los acontecimientos, en que no le reprocho buscaba usted el prestigio de su persona, sino el prestigio de su patria, que se engreía usted de poner a la cabeza de las naciones del Oriente de Suramérica.

Tenemos mucho que conversar todavía como buenos amigos y correligionarios políticos.

B. S. M.

Juan Carlos Gómez.

Diciembre 13 de 1869.

SEGUNDA CARTA DEL GENERAL MITRE

Del caos que quedó después de Pavón surgieron la unión y la nacionalidad argentinas, al amparo de una ley común, como lo declaró solemnemente el Congreso argentino, libremente reunido. A la sombra de la bandera victoriosa de la libertad, pudimos afirmar el juramento de la Constitución nacional, único

vínculo entre los pueblos, en vez de lanzarnos en las aventuras de un nuevo período constituyente, que era una nueva guerra civil segura.

Merced a esto, la guerra del Paraguay nos encontró unidos y reunidos, y desarmados los partidos y preparados a hacer respetar nuestro derecho, así en la paz como en la guerra.

Cualquiera otra política hubiera dado la preponderancia al Paraguay en los asuntos del Río de la Plata, alentando las resistencias latentes contra el nuevo orden de cosas.

Comprometidos todavía en el difícil experimento de un gobierno libre, que tenía a la vez que completar la unión y la organización nacional, vino la guerra del Paraguay.

Como lo hemos observado antes, el Paraguay estaba en guerra con el Brasil.

El Brasil era, por consecuencia, más que un aliado natural, un aliado de hecho.

El hecho se redujo a protocolo, y el tratado de la triple alianza fue firmado sobre el tambor por los mismos combatientes que iban a sellarlo con su sangre, y en presencia del enemigo común que había invadido nuestros respectivos territorios.

Orientales y argentinos contribuyeron a rechazar la invasión paraguaya en el territorio brasileño del Río Grande.

Los brasileños contribuyeron a rechazar la misma invasión paraguaya en el territorio argentino de Corrientes.

En seguida nos lanzamos unidos sobre el territorio enemigo, resueltos a dar en tierra con el bárbaro gobierno que nos había provocado a la guerra, buscando en esto la garantía para la paz futura de estos países, a la vez que el desagravio de la humanidad, y por accidente, de la libertad del pueblo paraguayo.

Usted encuentra malo todo esto.

Debimos prescindir, según usted, del concurso del Brasil, que ya estaba en línea de batalla frente a frente de nuestro enemigo; debimos impedirle que combatiese a nuestro lado. ¿Cómo? Eso no lo dice, porque, a menos de hacerle la guerra al Brasil, no se comprende cómo le hubiésemos impedido llevar sus armas al Paraguay.

Debimos afrontar la lucha solos, a cuenta de esa derrota que usted consideraba segura, y que yo he negado. ¿Por qué? Para triunfar en el porvenir, después de caídos; para no triunfar desde luego con el concurso de un aliado, sin menoscabo de nuestro derecho y de nuestra gloria, que tenía los mismos intereses y la misma razón de combatir que nosotros.

Debimos, por último, según usted, llevar la revolución al Paraguay en vez de hacerle la guerra, enarbolando, no el pendón de las nacionalidades agraviadas que repelían la fuerza con la fuerza y trataban de garantizar la paz futura, sino en el nombre y en el interés del pueblo paraguayo, que es el único que a usted le inspira admiración y simpatías.

Nada de esto es serio ni tiene sentido común, y tan es así, que usted mismo, después de haberlo proclamado a son de trompas, arría hoy su bandera revolucionaria y retrocede ante las conveniencias de su propaganda, y desertando

hasta las banderas de la política providencial, de la política revolucionaria desplegada por usted, se contenta ya con una política expectante, a lo que dieren los sucesos; lo que se llama la política a la buena de Dios, en la inteligencia no entra por nada, y en que los pueblos y soldados son centinelas de los sucesos que puedan sobrevenir o no sobrevenir. [. . .]

Después de trazarme un plan de batalla para después de Cepeda; después de trazarme un plan de política para después de Pavón, me traza usted ahora un plan de campaña contra el Paraguay, que es por sí sola la derrota más completa de todas las ideas políticas y militares que ha sostenido en el curso de nuestra discordia. [. . .]

Olvida que antes dijo que la victoria, combatiendo solos, era el precio de la derrota, y daba por conseguida la victoria con la misma rapidez y con la misma facilidad con que se obtuvo por el concurso de la alianza.

No se le ocurre que la guerra habría sido entonces en el territorio argentino, y que en vez de compartir a alejar los males de la guerra, los hubiéramos localizado en Entre Ríos y Corrientes.

No es lógico consigo mismo, porque al prescindir del Brasil y al pretender que le impidiéramos formar a nuestro lado, no se atreve a llegar hasta la consecuencia lógica de tal permiso, que era disparar cañonazos al Brasil para que el Brasil no los disparase a los paraguayos que nos hacían la guerra y talaban nuestro territorio llevando cautivas nuestras mujeres; dando a entender que no necesitábamos firmar alianzas para aprovecharnos de la concurrencia del Brasil, lo que es un argumento contraproducente.

Cambiando ahora la derrota en victoria, dando por hecho que, tal como pasaron las cosas hecha la alianza, hubieran pasado sin la alianza ni del Brasil ni de la República Oriental, supone usted arrojado al enemigo del territorio argentino, y a los argentinos vencedores sobre las márgenes del Paraná.

Aquí era el caso de desenvolver su gran plan revolucionario respecto del Paraguay, de demostrarnos cómo iba a introducirse la tea de la revolución en el Paraguay, cómo este sistema de hostilidad nos habría dado mayores ventajas con menores sacrificios. ¡Oh decepción! Aquí lo encuentro ya mal hilvanador de frases y asisto con dolor a los esfuerzos de una alta y noble inteligencia que, como el gladiador herido en el circo, hace esfuerzos impotentes para dominar el dolor y caer con elegancia en la arena ensangrentada.

Toma usted mis propios argumentos y los esgrime ciegamente, sin advertir que se hiere con ellos, cuando dice que "los gobiernos no tienen el derecho de renunciar a las ventajas que las circunstancias brindan a los pueblos, ni el de meterse a quijotes, lanzándose a las vicisitudes" —lo que usted aplica a la alianza, cuando la alianza era la ventaja que brindaban las circunstancias.

En seguida se nos viene con la teoría de las razas, en que usted explica la resistencia de los paraguayos bajo el látigo de su verdugo, cuando antes los había declarado heroicamente convencidos, poniéndolos más arriba que nosotros que los hemos vencido.

Sin acordarse de que con sólo no dar parte al Brasil en nuestra lucha, usted

daba por revolucionado al Paraguay con sólo desplegar nuestra bandera azul y blanca, usted retrocede ahora aterrado ante la *raza paraguaya,* y dice textualmente: "No teníamos para qué estrellarnos contra el fanatismo de las muchedumbres (razas) paraguayas. En la guerra con el tirano del Paraguay, el triunfo estaba en nuestra favor: nos fortalecía, nos enriquecía *(buenas noticias para los mercachifles),* mientras empobrecía y debilitaba al tirano. Sin la alianza, teníamos la libertad de esperar la ocasión de la victoria".

Y ¿cuál era la victoria para más adelante que el doctor Gómez nos prometía, en cambio de los triunfos actuales? Va a verse. Dice usted textualmente: "Los elementos capitaneados por Robles, Barrios y los hermanos del mismo tirano, todos fusilados por él, nos hubieran abierto la puerta de entrada".

A esto ha quedado reducida su generosa guerra de redención contra la tiranía del Paraguay. Esta es la misión providencial que, según usted estaba reservada a los pueblos del Plata.

Arrojar al invasor de su casa como Dios lo ayudase, y no estrellarse contra la *raza paraguaya,* esperando que Robles, Barrios y Benigno López abriesen la puerta para entrar! Esto quería decir: "embrazar la égida de la libertad y tomar el hacha de la revolución!"

He entendido por fin, señor retórico.

Lo que quiere decir zumo heleotrópico.

Ya sabemos por fin que la misión que la Providencia deparaba a los pueblos del Plata (que al fin se reduce a uno solo) era hacerse derrotar vergonzosamente, o detenerse prudentemente en la frontera del enemigo para no hacerse derrotar por él, esperando que los seides de López nos tendieran la mano de aliados.

CUARTA CARTA DEL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ

El estudio filosófico de la historia ha de haber enseñado a usted una triste verdad, cuya lección no ha debido olvidar en la vida política, y es que los bandidos como César, como Rosas, como Artigas, representan en ciertos momentos de la vida de los pueblos, los grandes y esenciales principios de su existencia y de su vitalidad futura, mientras que hombres virtuosos como Belgrano y el mismo Rivadavia, representan, por el contrario, en tales momentos, los principios letales, disolventes de las sociedades a que pertenecen. Esto no exime a los primeros de su responsabilidad personal por sus crímenes ni amengua en los segundos la venerabilidad de la virtud y de las grandes cualidades del alma. Dejo a usted la libertad de explotar contra mi pobre individualidad esta evidencia histórica, denunciándome como el adalid inconsciente de los caudillos y tiranos, a pesar de haber usted enaltecido las figuras de Artigas y Güemes más allá de su efectiva importancia histórica.

Un historiador como usted no podía dejar de ver sin ceguedad, sin inme-

ditación, sin una inconsciencia e imprevisión supinas, no podía dejar de ver en Francisco Solano López lo que habían sido en nuestros pueblos Artigas, Güemes, Quiroga, su *expectable* Urquiza y, en más alta escala Rosas.

Un hombre político de meditación y de conciencia hubiera comprendido que el medio de empequeñecer y anular a López no consistía en aglomerar contra él el poder material de bayonetas y cañones, sino en despojarlo de su representación, de su personificación, de su pedestal popular, de su bandera, de su poder moral; en una palabra, desnudándolo de su carácter político y dejándolo hombre, déspota, malvado.

La enseñanza de nuestros propios infortunios nos patentizaba cuán difícil y ruda es la lucha contra los Atrigas, los Quirogas, los Urquizas y los Rosas, los Césares y los Bonapartes, en más vastos teatros, mientras ellos pueden decirse la expresión de la democracia, del sentimiento popular de independencia, de igualdad o de cualquiera otro instinto de los pueblos que los tienen a su frente.

Un hombre de estado hubiera empezado por arrancar a López esa púrpura popular de encima de los hombros, y exponerlo a las miradas de su pueblo y de la humanidad con todas sus horribles deformidades, para que apartasen la vista de él con espanto y desprecio.

Entonces la guerra hubiera sido al tirano y no al pueblo; entonces el pueblo se habría asociado a sus redentores; entonces la guerra hubiera sido fácil, y en tres meses nos habrían recibido en la Asunción bajo arcos triunfantes y lluvias de flores.

Esto es lo que usted se hace el que no comprende, entendiéndolo más cabalmente que yo sé explicarlo.

Esto es lo que habría sucedido sin la alianza brasilera, y esto fue lo que sucedió mientras la lucha tuvo lugar en nuestro territorio.

¿Por qué los soldados de Estigarribia no se hicieron matar en Uruguayana, como en Estero Bellaco y Tuyutí, y se rindieron sin disparar un fusil? ¿Por qué en Yatay se dejaron carnear (es la palabra), arrojándose a los arroyos sin tentar la resistencia? ¿Por qué Cáceres bastó para detener al ejército de Robles, y la invasión paraguaya, con todos sus auxiliares, no tuvo el poder de hacer abandonar la provincia al gobernador de Corrientes, nuestro amigo Lagraña? ¿Por qué los paraguayos no ahogaron a Paunero en su desembarco en Corrientes, de donde se retiraron con décupla fuerza?

¿Eran los mismos paraguayos que deshacían nuestros batallones con su mala caballería, y ponían respeto a los encorazados brasileros con sus canoas? [...]

¿Qué cambio se operó en la guerra? ¿Tuvo López mejores soldados, vinieron en su ayuda generales estratégicos, bajó del cielo la intervención del apóstol Santiago o de los dioses de Homero?

El cambio que se había operado, es que Solano López, en vez del tirano de su pueblo, había sido convertido en la personificación de su pueblo; que la guerra de redención estaba convertida en guerra internacional, en que el programa del tratado de la alianza había sido reemplazado por el programa de la conquista brasilera.

La política de usted dio a López posición nacional, carácter popular, significación política. Su política hizo de López, tiranuelo obscuro, vulgaridad personal, un personaje histórico, por más que me duela y me pese tanto o más que a usted divisar en las galerías de la posteridad a los que hemos visto de cerca repugnantes figuras.

Y esa personificación de un pueblo que le dio su política con la alianza brasilera y que no hubiera tenido sin ella, ha podido costarnos la derrota más vergonzosa que podría sufrir un heroico pueblo, por la imprevisión de sus gobiernos.

Dejo a usted también en libertad de explotar esta frase, lisonjeando al sentimiento popular. Muy grandes pueblos han sufrido derrotas: Canas y Waterloo abatieron las águilas de Roma y de Francia.

Usted con su acostumbrado aplomo, afirma que nunca pudimos ser vencidos con alianza y sin alianza. El general don Juan Andrés Gelly, militar de voto en la materia, me ha asegurado cien veces que un general que no hubiera tenido la estupidez de Solano López, hubiera sepultado diez veces a los ejércitos aliados en el Paraguay o el Paraná.

A más de un militar he oído —y no se necesita ser militar para pensarlo— que con un poco más de resolución y energía en López, los aliados no se hubieran rehecho del rechazo de Curupayty.

El triunfo de la alianza ha sido, pues, una casualidad.

Entretanto, usted ha expuesto a su país a la derrota y sus consecuencias. Y el *éxito* casual que se ha conseguido, y por el cual debemos tributar gracias a la Providencia, ha sido a costa de un mar de sangre y de una montaña de dinero, que representan sacrificios de la riqueza y del bienestar del pueblo. Me ocuparé en estudiar lo que importa ese éxito en lo presente y en lo futuro, aunque a usted le importune esta voz agria de la razón y de la conciencia, y, sentado en su trípode de oráculo, quiera usted descifrar solo, en el silencio de la multitud atenta a su palabra mágica, los enigmas del pasado y las revelaciones del futuro.

Juan Carlos Gómez.

Diciembre 16 de 1869.

TERCERA CARTA DEL GENERAL MITRE

[. . .] "¿Estaba realizada *de hecho* la alianza brasileña en 1864, como lo afirma el señor Mármol y lo jura el señor Paranhos, con las remesas de bombas de nuestro Parque?"

A esta pregunta del señor Gómez responde el señor Poranhos, en el mismo discurso que él cita como un testimonio auténtico.

En la sesión del 5 de julio de 1865, en el senado brasileño, decía el señor Paranhos.

"El gobierno argentino se mostró benévolo con nosotros; pero es un gobierno ilustrado y presidido por una inteligencia superior, observador, atento y perspicaz; las notas de 20 de octubre ajustadas en Santa Lucía, no habían pasado para él desapercibidas, y en la primera entrevista que tuve con el señor general Mitre, le oí una observación que me dolió profundamente. No era su intención ofendernos; pero quería declinar una responsabilidad que en efecto no debía desear para sí. En esa conversación dije al señor general (y decía lo que me parecía creencia muy fundada, a estar a las manifestaciones de la prensa porteña) que el gobierno argentino simpatizaba con la causa de la revolución oriental, y hacía votos por su triunfo. El general Mitre me replicó con mucha moderación; pero de modo que comprendí el blanco a que se dirigía su observación. El general Mitre, recordando que en 1862 el gobierno imperial había enviado a su ministro residente en Montevideo a pedir explicaciones sobre los auxilios que partían de Buenos Aires para el general Flores, y que el gobierno de Montevideo atribuía al de la República Argentina, después que le hube manifestado aquel juicio, observóme con mucha delicadeza: "No; el gobierno argentino ha sido sinceramente neutral en la cuestión interna de la República Oriental; estima y considera mucho al general Flores, pero no ha hecho votos por el triunfo de la revolución, ni ha prestado el auxilio de un cartucho, y si quisiese hacerlo lo haría públicamente, como debe proceder un gobierno regular." (A Convençao de Fevereiro, pág. 23).

Dijo en la misma sesión, el señor Paranhos:

"Uno de los puntos de mis instrucciones era la alianza con el gobierno argentino para una intervención conjunta; pero por las declaraciones que el mismo gobierno argentino había hecho durante la misión Saraiva, su opinión era ya conocida, y efectivamente, lo hallé inconmovible como una roca. El gobierno argentino procedía así con entera buena fe. El general Mitre era partidario de la paz, y hacía consistir la mayor gloria de su presidencia en transmitir a sus sucesores el mando supremo después de un período no interrumpido de vida pacífica. Yo, pues, señores, en el primer paso de mi misión no fui feliz: pretendí un imposible, cual era obtener la alianza del gobierno argentino en tales circunstancias." (Id. págs. 25 y 26).

Estos testimonios son tan concluyentes como la demostración del movimiento.

Diremos, para afirmar con un cañonazo la bandera que en nuestro honor alzó en el Parlamento el señor Paranhos, que del Parque de Buenos Aires no salieron ni podían salir bombas, porque ni siquiera las teníamos. Los orientales que las dispararon y recibieron en Paysandú, pueden dar la noticia de la marca que llevaban a los orientales que entonces oyeron el estampido desde los balcones del Club del Progreso, y que hoy aseguran que hubieran muerto como los heroicos paraguayos para rechazar una invasión, que hubiera podido efectuar el Brasil, lo que no era necesario suponer, porque ya tuvo lugar en 1864. [. . .]

Puesto que el doctor Gómez quería rastrear los orígenes de la alianza y las causas que movieron al gobierno argentino a aceptarla y reducirla a tratado,

¿por qué no ha recordado la primera oferta que sobre el particular le fue dirigida por el Brasil en ocasión de estallar la guerra entre éste y el Paraguay?

Es público y notorio que el Brasil invitó a esa alianza a la República Argentina, así que se encontró comprometida en guerra a consecuencia de la sangrienta ofensa que el Paraguay le infirió sin previa declaración de guerra.

El señor Paranhos, después de escollar (como lo confesó) en su misión para comprometer a la República Argentina en esa alianza, tendiente a intervenir conjuntamente con el Brasil en el Estado Oriental, nos invitó a celebrar otra alianza política y militar para hacer en unión la guerra al Paraguay. En tal ocasión nos ofreció lo mismo que después hizo el mando en jefe de los ejércitos aliados a la alta posición a que mi patria tenía derecho por la altura a que la habían levantado la unión nacional consolidada y su política exterior leal y circunspecta.

La alianza parecía popular entonces, y el señor Paranhos, engañado como la vez primera por las manifestaciones ruidosas de la prensa de Buenos Aires, creyó que cederíamos al aliciente de una posición expectable para mi país y para mí.

La prensa de entonces, con rarísimas excepciones (tal vez no más de una), decía que era una vergüenza que la República Argentina no estuviese representada siquiera por una compañía y una bandera en la gloriosa guerra que el Brasil y el Estado Oriental iban a emprender contra la tiranía del Paraguay.

La misma prensa, que después ha renegado de la alianza y maldecido la guerra, decía que no debíamos dejar al Brasil recoger solo los frutos de la victoria que la providencia le preparaba, y que desde luego debíamos hacernos parte en la lucha.

El gobierno argentino era entonces el blanco de sus tiros, porque no desnudaba la espada y se ponía a línea de combate con el Brasil, para participar de sus glorias.

Yo, que no hacía política de aparato ni de vanidad; que no he gobernado con los gritos de las calles, aunque he consultado siempre los grandes movimientos de la opinión; que consultaba, ante todo, el decoro y los intereses argentinos, miraba la cuestión bajo faz muy diversa.

Así contesté a la invitación del ministro Paranhos, que la República Argentina no se podía poner sin desdoro en línea de batalla con él, sin aparecer ante el mundo como el auxiliar del Brasil, a cuyo servicio se ponía para vengar los agravios que el Paraguay le había inferido; que tal posición nos quitaba hasta el mérito y las ventajas del aliado, reduciéndonos a un rol humilde que no estaba dispuesto a aceptar ni para mí ni para mi país; que los gobiernos libres no tenían el dominio de los tesoros del pueblo y de la sangre de sus hijos, para comprometerlos en guerras ajustadas en el gabinete; que aun cuando comprendía que la guerra entre el Paraguay y la República era un hecho más que probable, tal vez inevitable en lo futuro, por la naturaleza del poder del Paraguay, por las cuestiones de límites pendientes y por el antagonismo creado por lo que respecta al comercio y a la libre navegación de los ríos, el patriotismo,

a la par que la prudencia y el decoro de mi país, me impedían hacerme aliado en nombre de causa, agravio ni interés en que el honor y la seguridad del territorio de la República no estuviesen directamente comprometidos, porque no éramos soldados sino de nuestra propia bandera, ni vengadores de ofensas ajenas; que si el Paraguay nos agredía con menoscabo de nuestra soberanía, le haríamos la guerra por nuestra cuenta, solos o acompañados, y que en todo caso esperaba que la Providencia bendeciría nuestras armas; que mientras tanto, quería ser lealmente neutral en la cuestión, reservándome, como limítrofe, el derecho de tomar en ella la participación directa o indirecta que creyese conveniente en guarda de los intereses de mi país, y que ciñéndome estrictamente a los tratados que daban a los beligerantes la libre navegación de los ríos superiores, negaría el paso por mi territorio para ningún objeto bélico, tanto al Paraguay como al Brasil.

El ministro Paranhos no se dio por vencido con esta repulsa categórica, y en posteriores conferencias, que se prolongaron por el espacio de tres y cuatro horas, volvió a insistir. A esto se refería él cuando decía que me encontró inconmovible *como una roca.*

Cuando López agredió a la República Argentina, apoderándose de nuestros vapores de guerra en plena paz, cañoneando nuestras ciudades sin previa declaración de guerra, invadiendo nuestro territorio y hostilizándonos no sólo como beligerante internacional, sino promoviendo la revolución en nuestro seno y proclamando la caída de nuestro orden constitucional interno, el Brasil nos volvió a hacer la misma oferta en los mismos términos que antes, sin prevalerse de las ventajas que le daba nuestra situación, lo que honra al Brasil y honra en alto grado a la República, porque se ve en cuánto se estimaba su alianza y cuál era el respeto y la confianza que su gobierno merecía.

El agravio común nos hacía aliados de hecho.

El tratado nos hizo aliados de derecho, hermanos de armas y compañeros de causa contra el enemigo común.

La victoria ha coronado nuestros esfuerzos, y si los resultados que se cosechen de la alianza no son tan fecundos como debieran serlo, tal vez, la culpa sería de los que no sepan aprovechar ni la alianza ni la victoria, o de los que trabajen por esterilizarla. [. . .]

El otro cargo tiene menos novedad: es el no haber terminado la guerra en tres meses, como dice que yo lo prometí en una proclama. Voy a ocuparme de esta vulgaridad por la primera vez, ya que el señor Gómez se ha dignado levantarla de la basura en que yo la había dejado caer.

Nada extraño tendría que hubiese prometido la victoria en tres meses y no se hubiera realizado en tres años, porque el hombre es falible en sus cálculos y no puede gobernar a su antojo los acontecimientos.

Lincoln dijo, solemnemente, en documentos públicos, que la guerra del Sur no duraría tres meses. A los tres meses estaba militarmente derrotado en toda la línea. A los tres años recién empezaba verdaderamente la guerra: combatían *un millón* de soldados contra poco más de *cien mil* hombres.

Atacado por más de cincuenta mil hombres, el poder más gigantesco que ha visto la América del Sur, tenía que improvisar y organizar los ejércitos de la alianza al frente del enemigo.

Ocupándome de esto, las serenatas venían a cada momento a saludarme a la puerta de mi casa, donde dictaba órdenes para reunir mis diseminadas guarniciones y salir personalmente en busca del enemigo.

A la tercera o cuarta serenata, salí a la puerta de calle acompañado de don Mariano Saavedra, entonces gobernador de Buenos Aires y dirigí al pueblo las siguientes palabras: "Mis amigos: ha llegado el momento de obrar y no de gritar. Ya sabemos que todos estamos dispuestos a combatir por nuestra patria. Ahora, a ocupar cada cual su puesto de combate, y sea la orden del día: en quince días al cuartel, en un mes a campaña, en tres meses a la Asunción".

Si cometí un delito al dirigir una palabra de aliento a mis conciudadanos, ellos me lo perdonarán, porque al mes estaba alcanzada la primera victoria, a los cinco meses, a pesar de Basualdo, estaba expulsado el enemigo de nuestro territorio, dejando en nuestro poder de 18 a 20.000 hombres, entre muertos y prisioneros, con menos de 500 hombres de pérdida por parte de los aliados, y sin que hubiésemos perdido una sola bandera, ni una caja de guerra, ni una bayoneta siquiera, siendo el resultado del plan de campaña que dictaba en el momento en que fui interrumpido en el trabajo por tercera o cuarta serenata a que me he referido. Y si hay alguno de los que estuvieron allí presentes que me haya acompañado al campo de batalla, a éste le autorizo a venirme a hacer un crimen de mis palabras, porque no les dije claramente que la campaña no iba a ser un juguete. A todos los demás ciudadanos hablé por medio de la proclama en que llamé al país a la guerra, concitándolos a hacer sacrificios viriles, porque sólo a ese precio era la victoria. Si en ese documento hubiese dicho lo que Lincoln había dicho en otro no menos solemne, podría haber dado la disculpa que él dio, con la serenidad que le era característica, de que estaba dispuesto a aceptar la lucha, durase poco o durase mucho.

La guerra debía durar un año, si el ejército paraguayo hubiese sido batido en territorio argentino.

Debió durar dos años, que era lo más que yo calculaba, como lo dije entonces, aunque no en medio de la calle, si la guerra era de invasión al enemigo.

Si algún día escribo las memorias militares de esta guerra, podré demostrar todo esto con documentos irrefutables.

Mientras tanto, comparados nuestros elementos con los que puso en pie la América del Norte, no hemos hecho, relativamente hablando, menos que ella, habiendo tenido nosotros nuestro Vilksburgo en Uruguayana y Grant su Curupayty en las líneas de Richmond que nunca pudo forzar.

Hemos tenido más resultados que la triple alianza de la guerra del Oriente, en que las tres primeras naciones del mundo se contentaron con morder el talón de la Rusia, en una extremidad de su territorio, sin poder abandonar la orilla del mar, encontrando ellos también sus abatís en el *Redân* y en el *Melón verde,* sin tocar, como nosotros, la trinchera enemiga, y en que nosotros he-

mos tenido en Humaitá nuestro Sebastopol, con esta diferencia: que a ellos se les escapó todo el ejército sitiado, porque nunca pudieron, como nosotros, efectuar el movimiento de circunvalación que dio la victoria, y tomamos prisionera la guarnición a costa de prodigiosos trabajos y heroicos combates, en que nos batimos en tierra, en las aguas y en la copa de los árboles.

Ahora, puede el doctor don Juan Carlos Gómez seguir comentando el dicho "en tres meses a la Asunción", que vuelvo a dejar caer en donde él lo ha recogido.

JOSE HERNANDEZ

*LOPEZ**

EN ESTA otra parte de *El Río de la Plata* leerán nuestros amigos la noticia de la muerte de ese hombre. ¡Oh! ¡si en el libro del destino se hubiese adelantado un lustro siquiera semejante acontecimiento! ¡Cuánta calamidad de menos, cuántas víctimas no sacrificadas, cuánto llanto no vertido! Cómo aún viviera hoy todavía orgullosa y erguida esa raza, hermana de la nuestra, que con verdadero budismo amontonó sus cadáveres uno sobre otro para formar muralla al hombre más indigno de tanta abnegación, al jefe menos llamado a dirigirla, al ente miserable que mal podía representarla.

Los agravios se detienen siempre a las puertas de la tumba, porque más allá no les es lícito penetrar; pero ante la fosa del bárbaro que hizo de su patria pirámide de osamentas para encumbrar su ambición, severísima la historia ejercerá su ministerio, sin escasear calificativos, por duros que sean, para pintar ese aborto de la naturaleza.

El nombre de López se conservará desgraciadamente en la memoria de los hombres como símbolo de un terror cruel, que las madres citarán a sus hijos como emblema de horror, y esa nación cuyos últimos restos han sido esparcidos a los cuatro vientos como cenizas de suicida, esa nación tan generosa, tan valiente, con incomparable tesón, apegada a su despiadado inmolador, esa nación que no tiene patria, ni familia, ni hogar, y cuyos hijos vagan en triste servidumbre por tierras extrañas; esa nación decimos, que hizo a López su Dios cruento, le abominará con la desesperación de los males sin remedio y las palabras del patriota italiano que decía:

"¡Maldito sea hasta el pecho que le dio de mamar!"

El acontecimiento es de la mayor significación política para nosotros, pues

**El Río de la Plata,* 9 de marzo de 1870.

de hecho queda concluida la guerra, y entrarán a discutirse graves cuestiones cuya importancia *sienten* todos nuestros conciudadanos.

No las toquemos hoy; que apenas el tiempo alcanza para oír las noticias e ir como Escipión al templo a dar gracias al Dios inmortal de la justicia.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

*EL TRATADO DE ALIANZA**

FRANCAMENTE, lo único a que aspiramos es a iniciar una opinión en el espíritu de los lectores, opinión que ilustrará y fortalecerá más tarde la experiencia.

Para conseguir nuestro objeto, vamos a abordar la cuestión bajo el punto de vista de hechos fehacientes, haciendo abstracción completa de los rumores sobre combinaciones políticas, recogidos y abultados por la oposición de los partidos y sustentados por la imaginación turbulenta de las muchedumbres conflagradas por el ruido de la guerra que atormentaba al Estado Oriental desde 1863.

No haremos, pues, el examen crítico de la política secreta de nuestro gobierno, durante la época en que comenzó la guerra que motivó el Tratado de 1º de Mayo de 1865, porque nos veríamos expuestos a vagar sin derrotero cierto, entre un conjunto de versiones contradictorias y más o menos concordantes con determinados programas de partidos.

Por otra parte, sería imperdonable perder tiempo en ideologías vanas cuando ahora tenemos por delante el vasto campo de acción en el cual la diplomacia labra con sigilo el porvenir de la República y del Imperio. [...]

Las relaciones entre las naciones del Río de la Plata y algunas limítrofes, comenzaron a asumir desde 1863 un giro alarmante, que le imprimían las combinaciones de la política exterior de los gabinetes respectivos.

Que algo se maquinaba en las altas regiones oficiales, era del dominio público.

El primer hecho que evidenció esta sospecha fue la sangrienta intervención armada del Brasil, a favor de la revolución del General Flores en el Estado Oriental.

Una serie de hechos sucesivos y entrelazados a aquél por la filosofía de su desarrollo, dio margen a la guerra más grande que haya visto hasta hoy la América Meridional.

Allá entre una naturaleza exuberante y vigorosa, entre un edén de feracidad agreste, se levantaba silencioso un hombre a cuyo cinto ceñía una espa-

*Exposición hecha en la Universidad de Buenos Aires el 30 de agosto de 1872. Buenos Aires, Cook, 1872.

da capaz de agitar con su fulgor a un pueblo entero. Era el presidente del Paraguay Francisco Solano López.

El había paseado por las calles de París y sin duda admiró en ellas las glorias de los viejos soldados de Waterloo.

Sin duda su corazón ambicionó pasear el continente americano como Napoleón I lo hizo por el Africa y Europa, al sonar del clarín de la conquista.[1]

Es así como se explica que en 1863, tuviese López en Cerro León un ejército de línea bien armado de 80.000 plazas y de 100.000 en 1865.

Es así como se explica la construcción iniciada en ese mismo año del gran arsenal de guerra, primer edificio que ve el viajero al llegar a la Asunción.

Es así como se explica que López se encerrara con su pueblo en el silencio de sus selvas, para forjar con el misterio de los falsificadores, las planchas de fierro con las que se apercibía a la conquista.

¡Sonó la hora en el reloj del destino humano!

El general Flores, a nombre del pueblo Uruguay, y el emperador don Pedro II, aceptaron la guerra al Paraguay. La República Argentina se encontraba por este hecho en una pendiente escurridiza.

Los tres beligerantes comunicaron al gabinete argentino la desagradable nueva.

Nuestro gobierno, como amigo y vecino, lamentó la calamidad que amenazaba a los amigos y protestó que se mantendría en un estado absoluto de neutralidad, a lo que estaba obligado, respecto del Paraguay por tratado público de 1856 y respecto del Brasil por tratado de igual naturaleza y del mismo año.

El Presidente del Paraguay confiaba, a no dudarlo, en la debilidad de las fuerzas brasileras y en lo abatidas y escasas de las valientes huestes del Estado Oriental.

Un tercer enemigo, un tanto más fuerte no debía inquietarle, puesto que tenía el ejército de línea más numeroso de estas regiones formado por hombres que se batían como fieras y morían como leones.

Entre los Estados vecinos que convenía aniquilar, señaló López a la República Argentina, nueva aún en su organización definitiva, floreciente día a día y llamada a ocupar un encumbrado asiento entre los pueblos de la humanidad civilizada. [. . .]

El presidente López y su ministro de Relaciones Exteriores, don José Berges, dirigió a nuestro gobierno con fecha 14 de enero de 1865 una comunicación en la cual solicitaba "el consentimiento del gobierno argentino, a fin de que los ejércitos de la República del Paraguay puedan transitar el territorio de la provincia argentina de Corrientes, en el caso en que a ello fuese impelido por las operaciones de la guerra en que se halla empeñado este país con el Imperio del Brasil".

Los fundamentos de esta petición no están basados en las reglas universales

[1]Véase la obra del señor Masterman: *Siete años de aventuras en el Paraguay.* Cap. VIII página 77.

del derecho internacional y por lo contrario sólo responden a un interés propio que disimulaba mal el gobierno del Paraguay.

El público conoce este documento porque fue repartido en folleto en 1865 con otros relativos a la declaración de guerra.

Conoce también la respuesta del gobierno argentino representado por el doctor don Rufino de Elizalde.

En ella éste responde que el gobierno argentino "se había propuesto observar la más estricta neutralidad en esa guerra" y solicitar de los beligerantes respetasen esta neutralidad.

Nuestro gobierno apoyó su negativa en preceptos del derecho de gentes y estableció la general doctrina sobre el tránsito solicitado, haciendo las diferencias científicas entre el tránsito marítimo y el tránsito terrestre. [. . .]

En 1865 comenzaron a llegar noticias al seno de nuestro gobierno, anunciando que el Paraguay reconcentraba sus fuerzas sobre nuestras líneas.

Estas noticias, varias veces olvidadas, fueron repetidas varias veces con nuevos y alarmantes pormenores.

El gobierno vio realmente en ciertos hechos notorios una amenaza a la paz de la República, y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió con fecha 9 de febrero de 1865, una nota al gobierno del Paraguay, pidiéndole francas y amistosas explicaciones sobre noticias positivas, por las cuales sabía que un fuerte cuerpo de ejército debía pasar el Paraná para reforzar las fuerzas paraguayas ya establecidas en territorio contestado por la República Argentina, cuya cuestión estaba aplazada por tratados solemnes.

Al mismo tiempo pedía explicaciones sobre las aglomeraciones de armamentos y tropas en otras direcciones de la frontera argentina.

La nota referida estaba concebida en términos enérgicos, pero francos, significando claramente al gobierno Paraguayo que el gobierno Argentino necesitaba saber a qué atenerse con motivo de los males que amenazaban a su patria por la parte del territorio de Corrientes. [. . .]

Las sencillas y razonadas notas que acabamos de revistar fueron contestadas en términos exaltados, impropios del lenguaje diplomático.

Esta contestación corre también impresa con fecha de 29 de marzo de 1865 y con la firma del señor don José Berges, ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

Después de adulterar toscamente el sentido de las notas de 9 de febrero, concluye el señor Berges anunciando que el gobierno del Paraguay declara la guerra al argentino para salvar la dignidad, el honor y los derechos de aquella nación.

La declaración de la guerra, hecha por el Congreso paraguayo era fechada el 18 del mismo mes de marzo. [. . .]

El hecho que narramos en seguida es bastante poderoso a desvanecer toda duda sobre la legalidad con que procedió nuestro gobierno, al aceptar el guante, que se le arrojaba desde Humaitá con orgullosa y descortés manera.

En la ciudad de la Asunción, en 1856, reunidos el señor general don Tomás Guido, ministro representante de la Confederación Argentina y el señor don Nicolás Vázquez, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno paraguayo, firmaron con fecha 27 de julio un tratado, ratificado y canjeado el 6 de noviembre del expresado año.

De los archivos del ministerio argentino de R. E. hemos obtenido copia fiel de los artículos que van enseguida.

Notará el lector que el gobierno argentino prometió cumplir el artículo 3º y que el gobierno paraguayo descorrió el velo que ocultaba su mala fe violando la sagrada prescripción del artículo 8º.

Dicen así:

"Artículo 3º—Si aconteciere que una de las altas partes contratantes se hallare en guerra con una tercera, la otra parte se conservará *perfectamente neutral.*"

"Artículo 8º—Si desgraciadamente sobreviniere la guerra entre la Confederación Argentina y la República del Paraguay (lo que Dios no permita) las hostilidades no podrán empezar entre ambos países sin previa ratificación recíproca, *seis meses antes de un rompimiento.*" [...]

Notificada la guerra recién el 29 de marzo de 1865 y comenzadas las hostilidades abiertamente el 14 de abril del mismo año, con la toma de Corrientes, nuestro gobierno llamó a los pueblos a las armas.

Las tres naciones comprometidas en guerra con una tercera; con necesidad de batir al enemigo común en un mismo teatro (el más ventajoso se hallaba en las fronteras argentino-paraguayas); proponiéndose los tres obtener una reparación por vejámenes inferidos a su soberanía; prontas a respetar la independencia del Paraguay; y finalmente dispuestas a ajustar sus hechos a las benéficas leyes del derecho de gentes, arribaron a un acuerdo que fue firmado en Buenos Aires el 1º de mayo y que se conoce con el nombre de "Tratado de la Triple Alianza".

Este proceder se recomienda por sí mismo.

Mancomunando sus esfuerzos las tres naciones, obtenían fáciles ventajas con mayor provecho. [...]

El Tratado de Alianza, estableciendo reglas de conducta para las altas partes contratantes era, *prima facie,* un presagio de armonía para el porvenir.

Conforme a la razón y a los intereses bien entendidos de la nación argentina, la realización de un tratado semejante, era no sólo importante sino también necesaria en esos momentos de crisis.

Si el Tratado de Alianza en los términos en que está concebido, respondió o no a esa necesidad, es cuestión que pasamos a estudiar con la ayuda de la ciencia de la justicia. [...]

Hablando de la redacción del Tratado con nuestro ilustrado comprovinciano el doctor don José O. Machado, nos observaba que era importante estudiar la política de nuestro gobierno, antes de la guerra, porque no faltó quien sostuviera que su mala política había predispuesto al Paraguay al rompimiento.

Contestamos lo que dice el párrafo I de este folleto, agregando: que no sólo nos separaríamos así del terreno práctico en que nos habíamos colocado, sino que también nos exponíamos a perdernos en un laberinto de acusaciones y defensas, que no están consignadas en documentos públicos como los que hasta aquí hemos estudiado.

Sin embargo, nuestras investigaciones sobre éstos nos hicieron declarar al doctor Machado que ocupándonos del texto del Gran Tratado, lanzaríamos una mirada escudriñadora a nuestro ministerio de Relaciones Exteriores, porque hay doctrinas en ese texto que no es dado comprender, ni como un error de las altas partes signatarias, ni como ignorancia de los principios inconcusos establecicos sobre el particular.

Consignamos este hecho porque servirá de declaración para nuestros lectores.

El Gran Tratado dice en uno de sus primeros considerandos y después de los términos de forma acostumbrados:

"Persuadidos que la paz, seguridad y bien estar de sus respectivas naciones es imposible mientras *exista el actual gobierno del Paraguay,* y que es una necesidad imperiosa reclamada por los grandes intereses *hacer desaparecer ese gobierno,* respetando la soberanía, independencia e integridad territorial de la República del Paraguay." [. . .]

La guerra no podía ser de ninguna manera contra el gobierno del Paraguay, sino contra su pueblo.

El presidente López fue elevado a la Presidencia de aquella República el 16 de octubre de 1862, por diputados electores de los noventa y dos partidos de la nación.

Este congreso extraordinario fue convocado por el mismo Solano López, a la sazón vicepresidente del Paraguay.

La convocatoria fue hecha muy pronto después del fallecimiento del presidente don Carlos López, padre de aquél.

El Congreso reunido en el Cabildo de la capital le invistió con el título de "Jefe Supremo y General de los Ejércitos del Paraguay" por una *mayoría* considerable de votos.

López era, pues, el presidente constitucional de la República, porque había sido nombrado por el pueblo.

El pueblo quedaba obligado a sostener la autoridad constituida.

Alguien dirá que el congreso electoral fue compuesto de los elementos designados por López.

No lo negamos; pero sí decimos que en otros pueblos que tienen ferrocarriles, telégrafos, diarios, libros y cuantos elementos forman la grandeza de una sociedad, el oro hace lo que en el Paraguay, López; y si no es el oro, también el mismo gobierno.

¿Cómo pues sostienen los tres diplomáticos, hombres ilustrados, que sólo se hacía la guerra al gobierno del Paraguay y no al pueblo, cuando ese pueblo había delegado una parte de su soberanía en su gobierno? [. . .]

Nos sorprende, a la verdad, el hecho no menos resaltante de que, por *hacer desaparecer* del catálogo de los gobiernos al del Paraguay se expusiesen las vidas y riquezas de tres naciones.

¡Nos sorprende que por realizar tan sólo ese hecho se hayan inmolado 25.000 argentinos, 6.000 orientales y enjambres de brasileros!

¡Entre tanto López desapareció y con él su pueblo? [. . .]

Nuestro espíritu se resiste a creer justo que naciones republicanas declaren la guerra no a un Estado sino a su jefe.

Etso no es lógico, en el modo de ser de la democracia, porque tanto quiere decir eso como que el gobierno puede arrastrar a la República a pelear con otro gobierno que no le sea simpático, lo que es un absurdo, en el sentido de nuestras instituciones, no sólo porque importa comprometer a los pueblos gobernados en conflictos que no han provocado, sino también porque los gobiernos populares degenerarían en gobiernos personales. [. . .]

La República Argentina aún no constituida sólidamente, como lo demuestran las montoneras que aparecieron en el Interior durante la guerra del Paraguay, debía en esa época proceder de tal manera que le fuese fácil evitar un gran peligro exterior.

En 1865, el Paraguay con sus extraordinarios armamentos, con su ejército admirable, con la aglomeración de tropas en la frontera argentina, dio margen a la convicción de que la amenaza de todo conflicto exterior partía del Paraguay.

Nuestro gobierno procedió cual todo otro lo hubiera hecho en igualdad de condiciones.

Entabló reclamaciones con franqueza, con lealtad y con términos que, pesados con calma, no dan lugar a sospechar que su objeto fuese el de provocar una guerra.

Esto demuestra que hasta entonces nuestro gobierno procedía con justicia y con la claridad que ésta requiere.

Nótese bien que no nos referimos a la política argentina, anterior al rompimiento, sino a los documentos públicos que explican el porqué de la guerra.

Pero desde el momento en que nuestro gobierno empezó las negociaciones directas con el brasilero, su política cambió y su modo de proceder también.

El misterio y la sagacidad empezaban a esparcir su influencia en nuestro Palacio de gobierno.

Estamos ciertos de que si algún brasilero lee estas consideraciones, exclamará que somos fanáticos, supersticiosos e injustos tratándose del Brasil.

Pero nos apresuramos a levantar este cargo; porque nuestra tranquila razón domina en el asunto, cual lo haría en el examen de dos teorías científicas. [. . .]

La República Argentina abrió en mayo el libro del presente y con honradez no desmentida, escribió tranquila el brillante porvenir que recorremos.

Entonces fue un ejército, porque le era necesaria la libertad para lanzarse con expansión en el camino del progreso.

Chile y Perú la veneran; porque la espada argentina fue a ellos, rompió sus cadenas y regresó a sus plazas, satisfecha y orgullosa de su obra.

El Brasil siempre ha sido un ejército y siempre ha sembrado males más o menos considerables.

La historia de las misiones demuestra que sus enemigos principales eran los habitantes del Brasil, como lo fueron más tarde del Estado Oriental.

Durante la tiranía de Rosas, intervinieron en favor nuestro, no por simpatía,[2] sino por el interés positivo de que la navegación del Río Paraná fuese declarada libre con lo que el Brasil daba vida a su rica e importante provincia de Mato Grosso.

Durante la revolución de Flores en el Estado Oriental, el Brasil intervino y Paysandú cayó derruida y desierta.

Paysandú será una fuente constante de odios nacionales y maldecirá siempre la intervención.

La intervención a Paysandú produjo la guerra contra el Paraguay y la guerra ocasionó la destrucción de ese pueblo.

Los hechos pues, ligeramente apuntados, confirman que la política imperial no es buena y explican cómo es que no nos equivocamos al decir que había hecho variar la de nuestro gabinete.

El secreto de la Alianza: he ahí una primera exigencia del gabinete del Brasil a no dudarlo.

El gobierno argentino no tenía motivos para desprestigiarse con esos misterios, si una intención sagaz no le hubiese impulsado a ello.

La guerra era justa: he ahí todo lo que podía desear el Estado argentino y su gobierno, con respecto a sus relaciones exteriores.

La Alianza debió pues ser franca y clara, y su objeto explicado directamente.

Los aliados hacían la guerra a la nación del Paraguay y a su gobierno, porque ambos los habían injuriado.

Tal vez se pensó que nuestros compatriotas rechazarían la Alianza, por pasiones nacionales contra el Brasil.

Esta suposición no hubiera sido errada, en otras circunstancias; pero no cuando se celebró el Tratado, porque eso importaba suponer al ciudadano argentino capaz de arrojar una mancha en su historia, abandonando el terreno de una lucha justa, por no dar tregua a odios tradicionales.

En el mundo las guerras no son nunca de gobierno a gobierno, sino de *Estado* a *Estado*.

Y aún ved a la Francia pagando tremendas indemnizaciones por una guerra que no fue hecha a su pueblo sino a su gobierno.

[2]El señor barón de Cotejipe ha publicado un folleto sobre los tratados de la Asunción y en él sienta esta aseveración.

El señor consejero contradice de esa manera al señor consejero Paranhos quien, en una nota dirigida al gobierno argentino a 26 de enero de 1865, comunicando la interrupción de las relaciones entre el Brasil y el Paraguay, da a entender que esa intervención tenía por objeto abrir "los afluentes del Río de la Plata a la navegación de los ribereños y de todo el mundo civilizado".

¡Efectos de la habilidad diplomática!

Los Aliados no han podido pactar con razón sobre objeto semejante, aunque la situación fuese crítica y desesperante.

¿Por qué constituirse en árbitros del proceder de la administración del Paraguay?

¿Por qué ir a redimir a un pueblo de la tiranía de un hombre, cuando sus gobernados necesitaban ser redimidos, por la educación del oscurantismo? [. . .]

La estipulación que discutimos es sólo producto de la destreza brasilera.

No nos lo han dicho por cierto los negociadores del 1º de mayo, ni las defensas literarias de la Alianza.

Es un historiador quien lo dice.

Es un hombre torturado por el tirano vencido quien reprocha y alaba, según lo exijan o no los deberes sagrados del historiador. Mr. Jorge Frederic Masterman en su obra, que ya hemos mencionado, dice, al narrar la entrevista de Yatayti-Corá que tuvo lugar el 12 de setiembre de 1866:

"López consintió en negociar sobre la base de que los aliados se retirasen del Paraguay, haciendo él otro tanto de Mato Grosso y aplazando la cuestión de límites para que fuese resuelta por arbitraje. Estas condiciones fueron rechazadas *in limine, insistiendo los brasileros como sine qua non en que López renunciase a la presidencia y saliera del Paraguay."*

Como se ve pues por estas frases trazadas largo tiempo después de la lucha, la sagacidad brasilera nos arrastró a hacer la guerra al gobierno del Paraguay como si ese gobierno fuese a exponer a las balas de los cañones las *armas de una casa* en vez de la bandera nacional del Paraguay. [. . .]

Sea cual fuere el porvenir de estos asuntos, creemos que el gobierno debe aclarar en este año nuestra situación política y terminar nuestras cuestiones internacionales para dar a la industria y al trabajo un ancho y firme terreno en que lanzarse con empeño a producir y redituar.

Necesitamos la paz, para que nuestros colonos aumenten, para que nuestros telégrafos y ferrocarriles se extiendan, para que las escuelas se multipliquen y para que los navíos de todas las naciones cubran nuestros puertos y llenen nuestras aduanas con los productos de los climas más lejanos: vínculos todos, que señalan por siglos el progreso y la verdadera gloria de los Estados verdaderamente grandes.

No sé por qué presiento que la República Argentina va a ser la Roma de la América latina; pero la Roma de la tribuna y del taller, de lo grande y de lo bello. Roma que deslumbra con Cicerón, que cautiva con Trajano.

Tal vez hay en nuestro pasado algo análogo al de aquel gran pueblo.

Para sobrepujarle en lustre y en virtudes, tenemos un elemento poderoso: no ambicionamos la conquista.

Tenemos un porvenir inapreciable y elementos de vida inagotables, que reposan sobre la paz.

La paz armada.

Ella nos garantirá para siempre y hasta nos producirá el cariño de algún vecino astuto.

Si por desgracia la República Argentina viese alterada nuevamente esta época floreciente de paz, que comienza con la caída de López Jordán, nuestros deberes están bien demarcados.

Como ciudadanos, rodear a las primeras autoridades del país.

Como argentinos, sacrificarlo todo a la bandera de esta República que en medio siglo de vida, ha despertado ya la atención del mundo con el ruido de la agitación intelectual, industrial, mercantil y belicosa de los pueblos que han nacido con el espíritu de la iniciativa, con el anhelo de la civilización y con la fe inquebrantable en la democracia, como base de la felicidad colectiva.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

*CAUSAS DE LA ANARQUIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA**

I

Causas inmediatas de la anarquía. — Falta de un gobierno nacional. — Confiscación de la capital del tesoro de la nación por una provincia. — Verificación de esto por la aduana y el crédito público

Dos son las causas principales de la anarquía permanente en la República Argentina. La primera es la falta de un gobierno general para la nación. En las otras Repúblicas, esta manera de decir significa que el gobierno es débil o impotente, pero que al fin existe. En la República Argentina, con excepción de brevísimos intervalos, significa literalmente que no existe gobierno alguno nacional. Ese estado de cosas ha durado cuarenta años, y el actual no es más que apariencia de un estado diferente, como lo hacemos ver en los párrafos IV y XI de este libro. En lugar de un gobierno común, el país presenta catorce gobiernos de provincia que no tienen dependencia entre sí ni respecto de otra autoridad suprema. Donde falta el gobierno nacional, la paz no puede existir por sí sola, aunque la nación esté poblada de ángeles. Imaginaos que en Francia faltase el gobierno central del todo por diez días. ¿Creéis que la autoridad de los prefectos de departamento bastaría por sí sola para conservar la tranquilidad general? No se necesitaría más causa que la falta de un gobierno nacional

*En Juan B. Alberdi, *Obras Selectas*. Ed. Joaquín V. González, Buenos Aires, La Facultad, 1920.

para explicar la anarquía en cualquier país del mundo. Pero en la República Argentina hay todavía una segunda causa más poderosa, y es la siguiente:

El gobierno nacional deja de existir en la República Argentina, porque la capital y el tesoro de la nación, esenciales a la formación de ese gobierno, están convertidos en propiedad y uso exclusivo de una sola de sus catorce provincias, la de Buenos Aires.

Esta segunda causa no es un simple monopolio: es un monopolio del comercio exterior, acompañado de una confiscación de la renta de aduana que él produce. Un monopolio en sí puede ser lícito: tener el privilegio de una industria es ejercer lícitamente un monopolio; pero no es monopolio, sino confiscación, el apoderarse del tesoro entrado ya en el bolsillo del país. Bajo el gobierno de España, Buenos Aires tenía el monopolio legal del comercio directo; pero la renta que producía ese monopolio era distribuida entre todas las provincias argentinas. Buenos Aires hoy día conserva de hecho ese monopolio, y además se apropia la renta nacional que él produce. De esta confiscación, sin embargo, no es responsable la conciencia de Buenos Aires, aunque lo sea su bolsillo, porque su voluntad no ha concurrido a producirla, como veremos más adelante.

Demostremos entretanto que la capital y el tesoro de que dispone Buenos Aires pertenece a la República Argentina, contrayéndonos a cierto número de objetos, como la *aduana*, el *crédito*, los *archivos* y los *trofeos*.

La *aduana* o su renta es nacional, no solamente porque la ley lo dice, sino porque sale del bolsillo de los argentinos. Ellos pagan esa contribución en el puerto de Buenos Aires, por ser el puerto por donde hoy hacen todo el tráfico de sus importaciones y exportaciones. No hay necesidad de federalizar o nacionalizar la aduana de Buenos Aires: ella es nacional por su naturaleza económica; es nacional, porque se forma de la contribución que toda la nación paga en ese puerto. Este es el hecho que se realiza hasta hoy, a pesar de la apertura de los puertos fluviales. El establecimiento de tarifas diferenciales en favor de los nuevos puertos había empezado a retirar del de Buenos Aires, con el monopolio del tráfico, una parte de renta pública allí confiscada. Pero abolidas esas tarifas bajo la promesa que Buenos Aires hizo de entregar su aduana a la nación (cosa que no ha hecho todavía), el tráfico y la renta han vuelto a Buenos Aires. El comercio de ultramar persiste en conservar la vía rutinaria de Buenos Aires, por la ventaja del domicilio comercial, que le vale en sí más que la ventaja de la menor distancia.

El carácter de renta argentina o nacional de la aduana de Buenos Aires se oculta a la vista de la generalidad por ser una contribución indirecta, de que no se aperciben los mismos que la pagan, y por ser indirecto el tráfico de las provincias con Europa.

Cada argentino, cada provinciano, tiene en su persona la prueba práctica de lo que sale de su bolsillo para entrar en la aduana de Buenos Aires. Si todo el vestido que lleva puesto le cuesta 20 pesos fuertes, por ejemplo, él debe saber que de esa suma 15 pesos solamente son el precio que ha pagado el comerciante que trajo esos géneros de Europa, pues en el país no se fabrican.

Los cinco pesos restantes no los ha dado al comerciante introductor de los géneros, con la esperanza de hacerse reembolsar por cada argentino que los compre en el precio que pague por ellos.

De Europa no se envía una carta a las provincias, de las provincias no sale un grano de oro para Europa sin que todo ello pase por Buenos Aires. De esto resultan dos preocupaciones dentro y fuera del país que son para Buenos Aires una fortuna. En Europa se dice *venir de Buenos Aires* todo lo que viene de las provincias argentinas; y en las provincias se considera venir de Buenos Aires todo lo que les va de Europa. Así el liberalismo atrasado de los habitantes del interior suele tener por símbolo rancio cierta inclinación a Buenos Aires. Una simple reflexión basta para demostrar que el tráfico de importación y exportación que se atribuye a Buenos Aires pertenece en sus dos tercios a las provincias. Sabido es que su importancia excede al que hacen México, o el Perú, o Chile con Europa. La población provincial de Buenos Aires apenas pasa de 300.000 almas. Dos tercios de ella habitan la campaña donde se vive con menos comodidad que en las provincias. ¿Se puede concebir que la ciudad de Buenos Aires, compuesta de 100.000 habitantes, alimente por sí sola un tráfico que no hace México con una población de seis millones, ni Chile con millón y medio de habitantes?

La aduana argentina de Buenos Aires forma casi todo el tesoro de la nación, pues es la contribución que ha reemplazado a todas las del régimen colonial, mediante el desarrollo del comercio debido al nuevo régimen. La misma Buenos Aires a la cabeza de ese cambio abolió el *diezmo,* los monopolios del *tabaco,* de los *naipes,* de la *pólvora,* los *oficios vendibles,* la *sisa,* la *media anata,* los *tributos de indios,* etc. Esa reforma que pudo aprovechar a la nación, la dañó en cierto modo, porque puso en manos de la provincia de Buenos Aires los recursos rentísticos de las provincias desde que tuvieron que pagar toda su contribución en la aduana de Buenos Aires.

Si las aduanas de Buenos Aires, a pesar de ser nacionales, *no están todavía nacionalizadas* (según lo ha declarado el general Mitre en su *mensaje* al Congreso de este año), *ni contribuyen oficialmente con sus rentas al tesoro nacional,* tenemos, según esto, a Buenos Aires en posesión exclusiva del tesoro nacional, por confesión implícita de su gobernador.

Buenos Aires pretende que todo lo que le toma a la nación en esa renta está compensado con el gasto que hace su provincia en sostener la política exterior; esto es decir que ha pagado a las provincias con diez millones de duros en gastos diplomáticos (calculando ese gasto en 200.000 pesos por año) los 120 millones de duros que las provincias le han dado en derechos de aduana y otras entradas durante cincuenta años, deduciendo 125 millones como parte correspondiente a Buenos Aires, y calculando que en cincuenta años, a cinco millones por año, la provincia de Buenos Aires ha percibido 250 millones de renta nacional.

Este sistema de liquidación no es nuestro; pertenece al señor Sarmiento, publicista parcial en favor de Buenos Aires. "Las provincias del interior —dice

él— no tienen más que hacer que tomar sus registros de aduanas desde 1810 adelante, sumar las mercaderías importadas por Buenos Aires según sus categorías, y con la tarifa de Buenos Aires en la mano descontar el tanto por ciento pagado; y entonces verán los millones de pesos que han dejado en la aduana de Buenos Aires, y, por tanto, entregado al gobernador de aquella provincia. Ahora preguntamos a don Juan Manuel de Rosas, el héroe de la federación: ¿cuál sistema le parece mejor, el de Rivadavia que proponía hacer *nacionales* los establecimientos públicos, o el de su ministro Moreno, que declaraba propiedad de Buenos Aires el puerto y la renta? ¡La discusión! ¡La discusión! ¡La máscara hipócrita ha de caer al fin a los golpes de la discusión y de los documentos públicos."[3] A las ventajas concedidas a Buenos Aires en ese cálculo hay que añadir las siguientes: Hace diez años que no desembolsa dinero alguno para pagar la política exterior de la República Argentina, y, sin embargo, en ese tiempo no ha dejado de tomarle toda su parte en la contribución de aduana. En ese tiempo la nación ha pagado de su bolsillo la negociación por la cual Buenos Aires ha dejado de ser colonia de España de derecho.

El *crédito público* es, después de la contribución de aduana, el grande elemento que forma el tesoro de que dispone Buenos Aires. El es más poderoso y extenso que la aduana misma, a pesar de que su base principal es el producto de esta contribución. Además de la renta de aduana, el crédito público que explota Buenos Aires tiene por base y garantía las *tierras públicas* situadas en esa provincia. Acabamos de demostrar que la renta de aduanas que posee Buenos Aires pertenece a todos los argentinos, porque se forma de la contribución que todos ellos pagan con el dinero de su bolsillo. Las *tierras* que en esa provincia se llaman *públicas* son igualmente propiedad de todos los argentinos. Ellas son lo que bajo el antiguo régimen se llamaba *tierras* o *propiedades de la corona.* Las leyes seculares del país que hoy se denomina la *República Argentina* no reconocieron jamás tierras públicas de provincia. Así la palabra *pública,* en el lenguaje del Derecho moderno argentino, es sinónimo de *nacional.* Los amigos de Buenos Aires que lo son a la vez de la nación han tenido siempre esta misma opinión. "...Debe en principio aplicarse este nombre (de *tierras de propiedad pública*) —dice el señor Sarmiento— a todas las que pertenecían a la corona de España al tiempo de la emancipación de las colonias, adquiridas con la independencia, por la compra y dinero de todos los argentinos, y, por tanto, propiedad común de toda la nación, aplicable al bien general, cualquiera que sea el punto del territorio en que estén ubicadas." Clasificándolas en seguida, el señor Sarmiento comprende en el número de las tierras de dominio nacional las que existen al Sur de Buenos Aires hasta el Río Negro y las de la Patagonia, cuya soberanía pertenece a la República Argentina. No es esto ciertamente un descubrimiento del señor Sarmiento, citamos su nombre por ser autoridad reconocida por Buenos Aires.

Pero lo que resulta de esto es que los argentinos sostienen y alimentan con

[3]*Sud-América,* del 9 de julio de 1851, periódico publicado en Chile por el señor Sarmiento.

el dinero que sale de su bolsillo y con el producto de tierras de su propiedad el crédito fiscal que Buenos Aires explota como suyo. En este caso se hallan las tres grandes ramas de que consta el crédito público de Buenos Aires, a saber: el *papel moneda,* emitido en nombre de la provincia por un Banco oficial; los *fondos públicos* del cuatro y seis por ciento de renta, y los *bonos* de que son tenedores los prestamistas ingleses. Las mismas leyes de Buenos Aires que han creado esas diversas ramas de su crédito, son pruebas auténticas de que está garantizado y servido por el dinero de los argentinos, pues esas leyes han hipotecado a su seguridad las rentas de aduana y las tierras públicas de que era poseedora la provincia de Buenos Aires. Según esto, los habitantes de las provincias concurren con dos terceras partes al pago del capital y de los intereses de la deuda pública de Buenos Aires con el dinero de su bolsillo. Aunque la deuda del papel moneda no esté sujeta a reembolso ni pague interés, tiene el valor real que posee todo reconocimiento de deuda hecho por un deudor, cuya caja recibe anualmente seis millones de pesos fuertes de renta, casi todos en derechos de aduana. Basta que el deudor (en este caso la provincia) reciba el papel de esa deuda en pago de la renta de aduana, para que el papel tenga un valor real, que descansa en último resultado en el valor de la contribución de aduana, que pagan los argentinos en el puerto de Buenos Aires.

Las provincias hacen vivir el crédito público de Buenos Aires dentro del país y en Londres mismo, y tienen que resignarse a oír decir que la *nación argentina no tiene crédito público, ni elementos para tenerlo.* Buenos Aires contrae la deuda, la administra y la disfruta en su exclusivo provecho, y las provincias, que no la contraen ni disfrutan, la pagan y sostienen en sus dos tercios con el dinero de su bolsillo.

Los acreedores más inteligentes que tiene Buenos Aires, que son los tenedores de sus *bonos* en Londres, entienden del mismo modo que nosotros esta cuestión. Ellos asimilan en su origen la deuda exterior de Chile con la de Buenos Aires. "Montando cada una a un millón de libras esterlinas, y *por una notable coincidencia,* dice Mr. Robertson, *sus entradas por muchos años han sido lo mismo, a saber: un millón de libras por año tanto en* 1846 *como en* 1857." Como la sola provincia de Buenos Aires no puede tener una renta igual a la que producen las catorce provincias de la República de Chile, claro es que la renta atribuida por los acreedores ingleses a Buenos Aires no es otra que la renta de las catorce provincias argentinas. Resulta probado, según esto, por el testimonio de los tenedores de *bonos* en Londres, que la renta nacional argentina está convertida en renta de la provincia de Buenos Aires. Con esa renta de catorce provincias se pagan los *bonos* de la provincia de Buenos Aires. Los bonos pagados por toda la nación son llamados, sin embargo, *bonos de Buenos Aires,* y no *bonos argentinos.* De modo que su mismo nombre es otra prueba de la confiscación del crédito argentino hecha por Buenos Aires.

Otra prueba auténtica reciente de la misma confiscación en la que resulta del *presupuesto* de la provincia de Buenos Aires para el año de 1863, que asciende a seis millones de duros, comprendidos los varios servicios anuales de la deuda

de esa provincia. Si se exprime toda la República Argentina, incluso Buenos Aires, no se sacará de ella más renta que los mismos seis millones de duros que Buenos Aires considera como su renta provincial, y que invierte, en consecuencia, en servicio exclusivo de su provincia, dejando a las otras despojadas de lo que han vertido en la aduana de Buenos Aires para el gasto común de la nación.

GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA

*PROCLAMA**

EL GENERAL del tercer cuerpo del ejército del centro, a las provincias argentinas. Compatriotas: Es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras provincias el imperio de la ley, y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo, y se establecieron en Caseros bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, capitán general Urquiza.

El viejo soldado de la patria os llama en nombre de la ley, y la nación entera, para combatir y hacer desaparecer los males que aquejan a nuestra patria y para repeler con vuestros nobles esfuerzos a sus tiranos opresores.

Vais a dar un nuevo testimonio de lealtad y valor, combatiendo, si necesaria fuera la lucha, y venciendo, porque nuestra es la victoria, desde que tenemos de nuestra parte la justicia de la causa.

Vamos a abrir una campaña y emprender una obra grande en su objeto y sufrimientos; pero llena de gloria al reconquistar nuestros sagrados derechos y libertades, reunir la gran familia argentina y verla toda entera cobijada bajo el manto sagrado en las leyes y bajo de los auspicios del padre común.

Guardias Nacionales de los pueblos todos: al abrir esta campaña no olvidéis que vais en busca de hermanos, que el suelo todo que vais a pisar es argentino; y que el pendón de la nacionalidad no lleva el lema de sangre y exterminio; la sangre argentina debe economizarse, como los frutos de una paz duradera y benéfica para todos; lleváis la enseña de la ley del venerado código de mayo, ante cuya divinidad haréis postrar a esos hijos perjuros que, olvidando sus deberes fueron a servir de instrumento ciego de las miras de sus propios enemigos. Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados; todas las demás provincias responderán a nuestro llamamiento, y con un movimiento simultáneo harán desaparecer a sus opresores.

*En Dardo de La Vega Díaz, *Mitre y El Chacho*, La Rioja, Testori, 1939.

El feliz resultado que han dado hasta ahora los primeros ensayos ha causado gran impresión en el ánimo de todos nuestros compañeros de causa y movidos del más patriótico entusiasmo se preparan a contribuir con sus esfuerzos, y sacrificar su existencia, si necesario fuese hasta conquistar el fin propuesto.

Adelante, pues, héroes argentinos: no desmintáis la opinión de bravos y leales que siempre habéis tenido; algunos esfuerzos más y habremos llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber.

Contad conmigo, que no os abandonaré; antes, sí, seré el primero en sacrificarme y rendir hasta el último aliento de mi vida en las aras de la patria.

Así os lo asegura vuestro compatriota y amigo.

Angel Vicente Peñaloza

CORONEL FELIPE VARELA

*PROCLAMA**

¡ARGENTINOS! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria aravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.

El pabellón de Mayo que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho, y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre —orgullosa autonomía política del partido rebelde— ha sido cobardemente arrastrado por los fangales de Estero-bellaco, Tuyuti, Curuzú y Curupaití.

Nuestra nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada en glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre a la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño que, después de la derrota en Cepeda, lacrimando juró respetarla.

*En Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde. *Felipe Varela contra el Imperio Británico,* Buenos Aires. Sudestada, 1966.

Compatriotas: desde que aquél usurpó el gobierno de la nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del gobierno Mitre.

Tal es el odio que aquellos fratricidas tienen a los provincianos, que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotinados por los aleves puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandez, Paunero, Campos, Irarrázabal y otros varios oficiales dignos de Mitre.

Empero, basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificable, dan testimonio flagrante de la triste o insoportable situación que atravesamos, y que es tiempo ya de contener.

¡*Valientes entrerrianos!* Vuestros hermanos de causa en las demás provincias, os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas el magnánimo capitán general Urquiza, os acompañará, y bajo sus órdenes venceremos todos una vez más a los enemigos de la causa nacional.

A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros, de cuya memorable jornada surgió nuestra redención política, consignada en las páginas de nuestra hermosa Constitución que en aquel campo de honor escribisteis con vuestra sangre.

¡Argentinos todos! ¡Llegó el día de mejor porvenir para la patria! A vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el pabellón de Belgrano, para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos!

Compatriotas: ¡A las armas!... ¡es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos!

¡Abajo los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores a la patria! ¡Abajo los mercaderes de cruces en la Uruguayana, a precio de oro, de lágrimas y de sangre argentina y oriental!

¡Atrás los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente!

¡Soldados federales! nuestro programa es la *práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás Repúblicas americanas. ¡¡Ay de aquel que infrinja este programa!!*

¡Compatriotas nacionalistas! el campo de la lid nos mostrará al enemigo; allá os invita a recoger los laureles del triunfo o la muerte, vuestro jefe y amigo.

Felipe Varela.

Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866.

OLEGARIO V. ANDRADE

*LAS DOS POLITICAS. CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD**

[...] Las viejas cuestiones están de pie. Los creyentes han desaparecido, pero el altar y los ídolos, han salvado de la desolación.

La Esfinge propuso sus terribles enigmas al día siguiente de la emancipación del coloniaje. Hombres y pueblos han sido inmolados a sus bárbaros antojos. Y los enigmas no han sido descifrados.

¿Dónde está el Edipo, que responda al reto de la terrible Esfinge, que adivine el misterio de sus palabras, que la obligue a estrellarse la cabeza contra las rocas del Plata, como la Esfinge de la fábula contra las rocas del Ismeno? [...]

El Edipo esperado, hijo del porvenir, debe tener por nodriza a la Libertad, y por bautismo, la sangre de un nuevo y fecundo sacrificio.

Nuestros grandes problemas políticos no han sido resueltos, porque no han sido planteados. Los enemigos de la Esfinge de la revolución, han sido indescifrables, porque nos hemos atenido al significado natural de las palabras, a la interpretación genuina de su espíritu, cuando las palabras han sido el disfraz de las ideas, la carátula dorada de un libro abominable.

Por eso es que las viejas cuestiones están de pie, al borde del camino de nuestra regeneración. [...]

Nosotros hemos visto una cuestión política donde sólo había una cuestión económica.

La cuestión política nos armó el brazo y nos ensangrentó las manos; en pos de ella hemos corrido mucho tiempo por sobre una inmensa y árida superficie poblada de escombros y cadáveres; en pos de ella hemos caminado consumiendo la sangre, que es la vida del cuerpo, y la fe, que es la vida del espíritu; y en pos de ella vamos andando todavía sin despedirnos para siempre de la esperanza, estrella perdida en el fondo oscuro de los horizontes, porque la esperanza es la conciencia del porvenir, y el porvenir es la conciencia de Dios que se refleja en el cristal del alma humana, como se refleja el sol en el cristal de los mares.

La cuestión política era el fatal enigma. Traducido al pie de la letra, era una cuestión de régimen, de forma de gobierno, de organización social.

Así lo creímos, y en nombre de la federación y de la unidad, esas dos grandes ideas que se han encontrado frente a frente en el campo de la política argentina, esas dos sílabas fúnebres de la horrible palabra de nuestras querellas civiles, ese dualismo histórico que hizo desaparecer a la República como a Rómulo, entre los torbellinos de una pavorosa tempestad, hemos librado un combate en el fondo de cada valle, en la cumbre de cada cuchilla, en la barranca de cada río, y después del combate que siempre parecía el último, sólo nos retirábamos para tomar aliento como el atleta de los juegos olímpicos.

*Paraná, 1866.

¡Y durante cincuenta años nos hemos hecho matar por una quimera! [. . .]
Y la causa del mal, permanece siempre de pie al borde del camino de la organización, como la Esfinge de la mitología en la orilla del camino que conduce de Delfos a Tebas.
¡La cuestión económica no ha sido resuelta!
Vamos a buscarla en su punto de partida, en su origen histórico.

Buenos Aires era el puerto único y la capital de todas las provincias argentinas en la época del coloniaje español.

Las leyes de Indias prohibían a los extranjeros penetrar en los pueblos interiores, y la Ordenanza Real de 1782 que dividía en ocho intendencias este distrito, autorizaba al virrey de Buenos Aires, para estos objetos, *con todo el lleno de la superior autoridad y de las omnímodas facultades* en el territorio de su mando.

La clausura de los afluentes del Río de la Plata al comercio y a la navegación, tuvo nacimiento en las instituciones coloniales, dictadas por el gobierno español, empeñado en mantener la dependencia de estas lejanas posesiones.

Derrocado en 1810 el régimen metropolitano y devuelta la soberanía política del país al pueblo de sus provincias, Buenos Aires se erigió de hecho en metrópoli territorial, monopolizando como ha dicho el señor Alberdi en nombre [de] la República independiente, el comercio, la navegación y el gobierno general del país, por el mismo método que había empleado la España. [. . .]

La metrópoli había cambiado de nombre.

En vez de Madrid se llamaba Buenos Aires.

Las leyes de restricción y exclusivismo cambiaron también de distintivo. En vez de las reales armas, ostentaron desde entonces la escarapela azul y blanca.

Pero las leyes no cambiaron ni en la letra ni en el espíritu.

En vez del coloniaje extranjero y monárquico, tuvimos desde 1810 el coloniaje doméstico y republicano.

¡La fábula de las ranas pidiendo rey!

Desde ese día data la política de un partido localista de Buenos Aires, empeñado en mantener el bloqueo de las provincias por medio de la conservación del régimen colonial de navegación interior, porque de ese modo no se arrebataba a Buenos Aires el monopolio del comercio de los pueblos mediterráneos, y la recaudación y empleo de la renta nacional.

Desde ese día data también la política defensiva, de resistencia, que las provincias y sus caudillos han hecho triunfar en la discusión y en las batallas, polí-

tica encaminada a conquistar un gobierno propio, nacional, y un comercio directo y libre con las naciones extranjeras.

Tal es el origen histórico de nuestras dos grandes divisiones políticas.

Federales y unitarios, lomos negros y mazorqueros, nacionalistas y liberales, todos esos nombres con que se han bautizado los partidos argentinos, no han sido más que disfraces de una gran cuestión económica.

Buenos Aires ha querido desde 1810 mantener en sus manos el monopolio del comercio exterior, y en sus cofres el producto de las rentas que él produce.

El puerto único habilitado por las Leyes de Indias para el comercio exterior, ha pugnado por retener sus caducos privilegios.

Esta es la verdad histórica. Este es el punto de partida de nuestras revoluciones civiles. [. . .]

Sin la pretensión del ascendiente ilimitado, revelada por la política del partido localista de Buenos Aires, la federación argentina no existiría.

Un mal ha producido un bien. Los pueblos quisieron sustraerse a la omnipotencia del gobierno central, y sin querer tal vez, fundaron la independencia provincial.

En vez de llamarse a esta época el principio de la división civil entre federales y unitarios, debe llamarse el nacimiento de la lucha entre las provincias y la antigua capital, entre las colonias y la metrópoli, heredera de las facultades y prerrogativas del virreinato.

No hemos acertado en las verdaderas denominaciones de las épocas y de los partidos argentinos.

La forma de gobierno sólo fue una faz de la cuestión económica.

Desde 1810 hasta 1820 el partido localista de Buenos Aires, ha dicho un publicista argentino, aspiró a tomar posesión legal del gobierno exterior de todas las provincias por *constituciones unitarias* dadas bajo su inspiración.

Esas constituciones unitarias daban a Buenos Aires una facultad que no había tenido bajo el sistema colonial, la facultad de imponer gobernadores a las provincias.

Las provincias resistieron. Artigas, Ramírez, López y Güemes desplazaron al viento las banderas del localismo, a cuya sombra se agruparon los pueblos burlados en sus esperanzas y heridos en sus intereses. [. . .]

Los caudillos surgieron en cada provincia como un resultado fatal de la confiscación de la fortuna de las provincias, hecha por Buenos Aires. Por eso es que cuando vemos al partido localista de esa provincia, proclamar la extirpación del caudillaje, tenemos lástima de su ignorancia de la historia y de su miopía política.

¿Qué fueron los caudillos sino los gobernadores de las provincias abandonadas a su propia suerte, aguijoneadas por el hambre y por la inquietud del porvenir?

Gobernantes locales sin rentas, sin el freno de la ley, sin la responsabilidad inmediata que crean el orden y las instituciones donde quiera que se establecen, ¿qué habían de hacer sino lanzarse por la vía de la arbitrariedad en pro-

secución de los medios convenientes, para ensanchar su poder y robustecer su influencia?

Había empezado a invocar la federación, en el sentido de ausencia y relajación de la autoridad nacional, en el sentido de un estado de división o separación interprovincial, que redundaba en su utilidad exclusiva.

Los gobernadores de las provincias, desprendidos de toda autoridad soberana, y sin recursos para consagrarse a los grandes objetos de su institución, se convirtieron en mandones irresponsables y antojadizos, fuertes por el terror y grandes por la osadía.

Defender a Buenos Aires es disculpar a los caudillos.

Combatir a los caudillos mientras quedan en pie las causas que los han hecho existir, es acusar a Buenos Aires y poner en transparencia sus cálculos egoístas.

La historia dirá algún día, que ha existido en Buenos Aires un partido localista y retrógrado, que se ha llamado unitario, que ha sido el apóstol fervoroso de la *unidad indivisible,* llevada a la exageración por la Convención y el Imperio francés, hasta que se convenció de la impotencia de sus afanes por la absorción de las soberanías locales en una sola soberanía nacional, y que se ha llamado federal, que ha proclamado la federación pura, que ha querido organizar el país por medio de una simple alianza de territorios independientes, cuando ha comprendido que esa federación importaba la ausencia de un gobierno supremo, y eternizaba de ese modo el provisoriato que por la disposición geográfica del país, por las tradiciones de nuestra legislación comercial, ponía en manos de Buenos Aires la renta de la nación y la dirección de la política exterior.

Unitario, hasta que la fuerza de las armas obligó a firmar a Buenos Aires los tratados domésticos de 1820 y 1831, en que reconocía como igual en derechos políticos a cualquiera otra provincia argentina, prometiendo a los pueblos vencedores, que la navegación fluvial iba a ser arreglada en el interés de toda la nación, promesa retardada indefinidamente bajo frívolos y capciosos pretextos, hasta que la espada de Caseros cortó las cadenas que cerraban la embocadura de nuestros grandes ríos.

Federal, mientras este sistema ha significado el aislamiento, que convertía en propiedad de una provincia el tesoro y la capital de las otras, mientras este sistema significaba los beneficios de un gobierno regular en Buenos Aires y el desquicio y la desolación en las demás provincias, sistema consagrado en los pactos y convenios interprovinciales, en la constitución local de Buenos Aires en 1854, en la célebre ley de 1833, en la autorización dada al general Rosas para ejercer la suma del poder público, sin más limitaciones, que no tentar contra la religión, ni alterar el sistema federal establecido. [. . .]

Rivadavia había sido el ídolo del partido localista. En sus brazos había subido al poder supremo. En su nombre y en su servicio ha dicho un historiador contemporáneo, copió las atribuciones del gobierno nacional, realista y patrio, de que había sido cabeza Buenos Aires por espacio de tres siglos, y las dio a su gobierno de provincia.

En su nombre y en su servicio, creó las instituciones de aislamiento, que sirvieron al despotismo de Rosas, y que en la mano de la mazorca fueron el hacha destructora de las vidas y de las libertades del pueblo.

Rivadavia fabricó las herramientas con que Rosas forjó las duras cadenas de su dictadura.

A él se le debe la doctrina de las facultades extraordinarias, el banco oficial de emisión que costeó las sangrientas bacanales de la tiranía, la policía militar que reemplazó al régimen municipal, y que Rosas empleó como una hambienta jauría para que husmease las presas destinadas al sacrificio.

A Rivadavia debió el partido localista el aislamiento provincial radicado en instituciones permanentes, que puso en sus manos otra vez más, la renta y la política exterior de la República.

Pero un día Rivadavia por boca de su ministro Agüero, dijo francamente en el seno del Congreso de 1826: *Démonos prisa a devolver a las provincias lo que es suyo, antes que vengan a pedírnoslo con las armas en la mano.*

Desde ese día se operó una violenta reacción en el ánimo de los cortesanos de su política.

Desde ese día empezó a descender las gradas del Capitolio, para ser precipitado desde la Roca Tarpeya de la impopularidad.

El partido localista hizo pedazos el altar, y el ídolo se vino al suelo.

El prestigio primero, el ostracismo más tarde, la muerte en tierra extranjera después, fueron la expiación decretada a su probidad y a su patriotismo.

La historia, ese oráculo que revela el porvenir por medio de los ejemplos del pasado, ha reivindicado la memoria de Rivadavia, como un gran acto de justicia póstuma, echando sobre un partido político todos los cargos de la disolución de la República, toda la responsabilidad de los acontecimientos que vinieron en pos de su caída, paréntesis de sangre en que se escribió el epitafio de la nacionalidad argentina.

Ese partido que conserva todavía la mancha original de su nacimiento, hizo entonces con Rivadavia, lo que hoy ha hecho con el general Mitre, lo que hará con todos sus privados y favoritos, trocar su idolatría en odio o en desprecio, verlos caer con glacial indolencia, cuando han dejado de ser inertes instrumentos de su ambición o de su vanidad. [. . .]

También Dorrego se levantó un día sobre el brillante pavés de las ovaciones populares.

El 16 de agosto de 1827, el Congreso de las Provincias Unidas había declarado disuelta la nación, y el apóstol más fervoroso de ese pensamiento sacrílego había sido un diputado por la provincia de Santiago.

Buenos Aires elevó al poder a ese diputado, que había contribuido a desencadenar los huracanes que barrieron la superficie de la República —y que se trocaron pocos días después en una lluvia de sangre que mojó al pueblo argentino desde la punta de los pies hasta la raíz de los cabellos.

¡Ese diputado se llamaba Dorrego!

¡La grandeza de su muerte oculta los errores de su vida!

El martirio ha santificado su nombre.

¡El banquillo de Navarro fue el pedestal de su grandiosa apoteosis!

¡Precipitar a un hombre superior a la tumba, es empujarlo a la inmortalidad!

El puñal de Bruto escribió el himno más sublime de la gloria de César.

¡Lavalle vindicó a Dorrego!

¡Ah!, pero la más tremenda expiación no ha de vindicar al partido localista de Buenos Aires.

La popularidad y la inmolación de Dorrego, son las pruebas más solemnes, que han de figurar en el proceso que tiene que levantarle la historia.

Dorrego fue gobernador de Buenos Aires, porque había contribuido al naufragio del bajel desmantelado de la nacionalidad argentina. [. . .]

Ya tenemos explicada la popularidad de Dorrego.

¡Nos falta la explicación de su martirio!

El partido localista de Buenos Aires estaba interesado en postergar la reunión de un congreso que diese a la nación un gobierno general, porque entonces cesaba Buenos Aires en el cargo provisorio de manejar la política exterior de las provincias, desunidas y aisladas interiormente.

Dorrego, que había cooperado a esa obra de desquicio, parecía que había de tratar de conservar a Buenos Aires las ventajas del aislamiento.

Pero la ley de 30 de noviembre de 1827 fue un terrible desengaño.

Esa ley convocando una Convención nacional, determinaba que la única atribución de ese cuerpo soberano, *sería presentar a las provincias un proyecto de Constitución federal, para que se conformasen con ella, si la creyesen adaptable, o la reprobasen en lo que no fuere de su agrado.*

¡El partido localista había sido burlado en sus esperanzas!

La Convención nacional se instaló en la ciudad de Santa Fe en 25 de setiembre de 1828.

Dorrego había frustrado los mezquinos propósitos, había devuelto a su dueño las atribuciones que retenía injustamente Buenos Aires.

Su castigo estaba decretado. [. . .]

¡El 13 de diciembre de 1828 el gobernador don Manuel Dorrego fue fusilado en el pueblito de Navarro por orden del general don Juan Lavalle!

¡Bien caro pagó Dorrego el crimen de su patriotismo!

Las balas que horadaron su pecho fueron disparadas por las mismas manos que habían arrojado flores al ardiente tribuno de la disolución de la República.

¡Qué desencanto para los que aún creen en la abnegación y la hidalguía de ese partido político!

Las provincias litorales se pusieron de pie al oír esa descarga, que era el preludio de una lucha suprema.

Santa Fe y Entre Ríos, esos dos paladines de la igualdad federal, hablaron por boca de sus gobernantes. [. . .]

Allí empezó la *vía crucis* que ha recorrido veinte años la infortunada República Argentina, con las arterias del cuerpo abiertas y chorreando sangre, y con las arterias del alma exhaustas y frías como un raudal congelado.

Sobre las ruinas amasadas con sangre, que apiló el brazo del fratricidio, se levantó entonces la imponente figura de Rosas, como el genio de la desolación cantando sus bárbaras victorias.

Rosas se encontró con el mismo problema en que se habían estrellado Rivadavia y Dorrego, decía hace seis años un periodista argentino, pero no se paró en barras para darle una solución pronta y eficaz a su modo.

¿Hay dificultad, se dijo, para darle a la nación un gobierno regular y decente? Pues no se lo demos, con el tiempo puede adquirirlo.

¿Cómo se contesta entonces a las provincias que desean el restablecimiento del régimen federal? Inscribiendo en todas partes el lema de *¡Viva la federación!,* asegurando el mando tiránico y la irresponsabilidad de los gobernadores dentro de su provincia y garantiendo a unos de otros, sin perjuicio de apoyar al mejor instrumento de la política metropolitana.

¿Cómo se complace a Buenos Aires? Claro está: manteniendo la clausura de los ríos, el exclusivismo del puerto, el monopolio del comercio, y finalmente absorbiendo todo interés nacional en provecho de Buenos Aires. ¿Qué importa el martirio del pueblo argentino? ¿Qué importa su deshonra? ¿Para qué quiere Congreso la nación si no tienen las provincias para pagar sus diputados? Basta la Sala de Buenos Aires como una forma, para contentar su orgullo.

El plan de Rosas se cumplió.

El déspota y el partido centralista sacaron sus cuentas, y la historia dirá algún día, que los principales hombres de ese partido votaron por las *facultades extraordinarias,* que consagraron su satánica omnipotencia.

Después vino el *terror.* Parecía que la República había sufrido un profundo vuelco, que la barbarie se había desplomado sobre la civilización como un témpano de nieve desprendido desde la cumbre de una montaña, que el desierto había abarcado a las ciudades como una inundación gigantesca.

El partido centralista estuvo a su lado hasta que el déspota en el delirio de su ambición saltó sobre todos los valladares y se erigió en árbitro absoluto de la vida y la fortuna del pueblo.

Entonces se vio a ese pueblo viril, habituado a las más altas proezas militares, a los más potentes esfuerzos de la audacia y del patriotismo, postrarse a los pies de un oscuro gaucho, encarnación de la barbarie aborigen, y defenderlo en Caseros y escudarlo con su pecho en la hora de su terrible expiación.

¡Al acercarse a Buenos Aires el gran ejército aliado libertador, *sólo tres individuos vinieron a incorporarse a sus filas!*

Veinte mil hombres permanecieron fieles a la tiranía.

Si es injusto atribuir a Buenos Aires los crímenes, expoliaciones, los antojos salvajes de Rosas, no es injusto negar su complicidad con los principios trascendentales de su política soberbia, exclusiva y vanidosa, con sus aspiraciones capitales de predominio y de absorción.

¡Horrible es el cuadro que acabamos de trazar con los colores severos de la historia!

Una política ciega, fatalista, implacable, flotando siempre sobre la cabeza de los pueblos, como una nube preñada de borrascas.

Una política utilitaria y mezquina, disfrazada con el ropaje augusto de la libertad.

Una misma política, engendrando y devorando a sus hijos como Saturno, especulando con la división y la discordia civil, explotando la credulidad de los pueblos, con grandes palabras y tentadoras promesas.

La federación y la unidad, el orden y la civilización, la libertad y la barbarie, han sido los temas de esa política, los instrumentos de explotación, las leñas con que ha agrandado el fuego de la hornada donde ha estado fundiendo el cetro de su predominio absoluto.

Las grandes palabras han sido sus vestidos de alquiler, sus disfraces teatrales.

El fondo, el espíritu de esa política, ha sido siempre el mismo. [...]

Multiformes como Prometeo, pero con una sola alma y un solo pensamiento.

Hija de un gran interés económico, de una gran aspiración local, bautizada con el nombre de una cuestión política, de un problema de regeneración social.

Para realizar sus propósitos, salta sobre todas las barreras, afronta todas las responsabilidades, aunque sean las del sacrilegio y del asesinato político. [...]

Abrid los ojos, mirad a todas partes, interrogad a los pueblos, a los partidos, a los sucesos y hombres; pueblos, partidos y sucesos, os contestarán que Pavón sólo fue un cambio de hombres y de política, sólo fue la restauración del ascendiente perdido de Buenos Aires, la ruina y el desquicio para las provincias, la riqueza y el poder para Buenos Aires.

¡La misma política de todos los tiempos aciagos de la República!

Rivadavia, Dorrego, Rosas y Mitre, han sido sus instrumentos.

¡Política sin entrañas! ¡Política fría y egoísta como un cálculo, tenebrosa y encarnizada como una venganza, árida y sombría como una duda, yo te maldigo!

¡Oh, sí, yo te maldigo con todas las fuerzas de mi alma! [...]

Frente a esa política egoísta y descreída, que ha utilizado el tanto por ciento en los infortunios del país, se levanta otra política desinteresada y simpática; desinteresada, porque no trabaja en provecho de una localidad o de un círculo, sino en nombre de los grandes intereses de la nación; simpática, porque es el robusto esfuerzo de la libertad perseguida, de la justicia sacrificada, porque es la causa de los débiles contra los fuertes, de las víctimas contra los verdugos.

Ya hemos dicho más adelante, que en el Río de la Plata como en todos los pueblos gobernados por instituciones liberales, la política invoca ciertos motivos ostensibles, pero calla y oculta los verdaderos motivos de sus determinaciones.

Hasta hoy ha habido un tenaz empeño en sólo encontrar colores propios y nombres personales en las luchas que han dividido a la República. No se ha querido ver que entre nosotros la política es el *medio,* pero que los intereses económicos son el *fin.*

Se pintan hombres cabalgando en sus potros de combate, haciendo brotar lluvias de chispas del choque de sus aceros, sembrando la desolación y el espanto por donde pasan como un torbellino de muerte, y se dice: ¡ved ahí los caudillos! Esa es la lucha de la barbarie contra las instituciones adelantadas de la Europa del siglo XIX. ¡Es el capricho irresponsable, el despotismo del atraso, que se rebela contra la libertad y se interpone en el camino del progreso!

¡Pero la astucia o la traición se encargan de suprimir a los caudillos!

¡El cuadro histórico se cambia! ¡La personalidad política desaparece de la escena!

¡Y sin embargo, las resistencias se renuevan, César renace más terrible que Octavio!

¡Se arrojan al viento las cenizas de los Gracos, y brotan de ellas los Marios vengadores!

¿Por qué el caudillaje no desaparece con el caudillo?

¿Por qué el mal no desaparece con su personificación?

Porque representa ideas, intereses y fines que el plomo no mata, que la persecución no aniquila.

Porque en el seno de cada hecho hay un pensamiento, en el seno de cada organización un principio de vida, como ha dicho un filósofo español. Los hombres que se agitan en la superficie de la historia, son ideas que el espíritu humano concreta en grandes personalidades.

¿Cuáles son esas ideas, esos intereses?

Los caudillos representan la resistencia de los pueblos al ascendiente usurpado, a la codicia sórdida, de la política centralista de Buenos Aires.

Los caudillos son la personificación ruda, informe muchas veces, de la idea de la igualdad federal, pero siempre la personificación de una causa que ennoblece a sus apóstoles armados, de un principio de justicia que no muere como los hombres, ni se corrompe como los partidos, y que se trasmite de mano en mano, de generación en generación, como el arca de alianza del porvenir. [...]

López reclamaba la libertad fluvial del Paraná, para restablecer a Santa Fe en el rango que había perdido, cuando cesó de ser el depósito exclusivo del comercio con el Paraguay.

El partido centralista de Buenos Aires indignado de tamaña pretensión, mandó contra él dos ejércitos y una escuadrilla, que pagaron bien cara la profanación del suelo santafesino.

Esa fue la causa que produjo a López, y que arrastró en pos de sí tantos acontecimientos de dolorosa recordación.

¡Esos son los caudillos! ¡Hijos de los errores de una política intolerante y vanidosa!

Al lado de López se levanta Ramírez. [...]

Ramírez encabezó en Entre Ríos la resistencia contra la Constitución unitaria de 1819, y lanzó sus valerosas huestes a la otra margen del Paraná, a reconquistar de las manos de Buenos Aires los derechos usurpados a las provincias.

La victoria de la cañada de Cepeda fue la más alta gloria del caudillo entre-

rriano. Los tratados de Capilla del Pilar fueron el fruto de aquel cruento sacrificio.

¡Así se levantó Ramírez! ¡Así se han levantado todos los caudillos, en defensa de un principio sagrado, de una idea generosa!

¡Benditos sean los caudillos que salvaron el dogma federal de una profanación sacrílega!

Más alto que Güemes, que López, que Ramírez, se levanta otra figura histórica, cuya gloria proyecta su luz sobre dos épocas, como un sol que ilumina dos hemisferios.

¡Es Urquiza!

¡Atrás la calumnia de odios envejecidos, la difamación de una eterna envidia, que marcha siempre en pos de todo lo grande, como la sombra del desencanto detrás de los resplandores de la esperanza!

¡Abrid paso a la historia, que en vez del dicterio trae la alabanza, en vez de la impostura la justificación, en vez del baldón de la afrenta las palmas de la glorificación!

La hora de la regeneración ha llegado para los grandes hombres, digamos con Vicuña Makenna. ¡Y las voces de la maledicencia se apagarán como un rumor odioso, en medio del cántico de los pueblos que entonan las alabanzas de sus héroes o elevan al cielo las plegarias de su infortunio!

Donoso Cortés ha dicho que hay hombres que pueden llamarse *pueblos*.

Esos hombres son los caudillos, cuando encarnan un principio de justicia, cuando hablan en nombre de los pueblos oprimidos, a los despojadores de sus santos fueros y de su santa independencia.

La historia de Urquiza es una gran manifestación de la historia de las provincias, *porque un caudillo que representa un gran movimiento social, no es más que el espejo en que se reflejan en dimensiones colosales las creencias, las necesidades, las preocupaciones y los hábitos de una nación en un momento dado de su historia.* [. . .]

El general Urquiza no quería el rol de instrumento pasivo de Rosas. Había hecho la guerra a Paz ligado con un gobierno extranjero como lo era el Paraguay, pero no a la provincia de Corrientes, hermana gemela de Entre Ríos, de sangre, de tradiciones y de creencias. [. . .]

Tal era verdaderamente el espíritu que dominó al general Urquiza en las conferencias de Alcaraz.

La unión de Entre Ríos y Corrientes para realizar la gran empresa, que recién pudo iniciarse en 1851.

Al comunicar el general Urquiza a Rosas el tratado ajustado el 15 de agosto de 1846, le decía lleno de satisfacción:

"Hoy felizmente vuelve la provincia de Corrientes a pertenecer a la gran fa-

milia argentina, y aleccionada con el pasado, no dudo continuará siendo uno de los más firmes apoyos de la federación."

Rosas adivinó el propósito. La unión de Entre Ríos y Corrientes era el síntoma infalible de la muerte de su poder. Necesitaba la anarquía, la destrucción, el desquicio de las provincias para mantener su dictadura.

¡Y rechazó el tratado! [...]

Rosas comprendió que el general Urquiza no era un Echagüe, ni un López Quebracho.

Vio en él al futuro libertador de la República y tembló.

Pero el general Urquiza estaba empeñado en economizar sangre argentina, en no apelar al duro trance de las batallas, sino después de haber agotado todos los recursos de una política conciliadora. [...]

El general Urquiza arregló con el ministro Magariños las bases de la pacificación del Estado Oriental, bases más dignas que las que había propuesto Mr. Hood a ambos beligerantes.

Rosas se opuso. ¡El tirano necesitaba alimentarse de la guerra civil, como el cuervo de los despojos de la matanza!

El general Urquiza hubiera seguido la negociación a despecho de la mala voluntad del déspota de Buenos Aires.

Pero la conducta desleal del general Rivera, vino a relevarlo de sus generosos compromisos.

¡El incendio y la destrucción de Paysandú con la ayuda de los cañones franceses, como hace un año se repitió por el mismo partido con el auxilio de los cañones del Imperio esclavócrata, indignó el alma generosa del caudillo entrerriano. [...]

No obstante este cambio operado por imprevistos acontecimientos, el general Urquiza siguió resistiendo a las pretensiones ilimitadas de Rosas, que prohibió la introducción a las provincias de capitales en dinero, para entorpecer su progreso material y estorbar la explotación de sus ignotas riquezas. El gobernador de Entre Ríos protestó contra esta extraña medida, ¡y le negó su cumplimiento!

Rosas exigió la entrega del caballeresco general Garzón, y el general Urquiza contestó ¡que el pueblo entrerriano no se había constituido en carcelero de nadie y que sabía cumplir religiosamente los deberes de la hospitalidad!

¡Tal fue la política del caudillo entrerriano!

¡Política de paz, de reconciliación, de igualdad, contrariada por los celos y la ambición de la política contraria!

¡Pero llegó la hora del despertar espléndido!

¡La época oportuna había llegado!

El pronunciamiento del 1º de mayo de 1851, anunció a la República el advenimiento de sus grandiosos destinos.

Entre Ríos y Corrientes son los dueños exclusivos de esa gloria, grande como un mundo de porvenir.

La República Oriental fue libertada, sin una gota de sangre, sin una lágrima, sin una humillación.

El general Urquiza hizo retardar las marchas del ejército brasileño, para que no fuese testigo un extraño de la sublime escena de familia del Pantanoso.

La alianza con el Brasil era una dolorosa necesidad. El Brasil la proponía, el gobierno de Montevideo la había negociado, y rechazarla hubiera sido introducir la división desde el principio en las filas de la gran cruzada.

¡Dolorosa necesidad! ¡Tal aliado era una sombra en medio de tanta luz!

Pero el general Urquiza se dijo: ¡Aglomeremos todos los elementos de guerra posibles para hacer inútil la resistencia, para ahorrar la efusión de sangre argentina, después del diluvio que ha inundado a la República!

¡Así fue! ¡Rosas cayó, como esos árboles gigantes de la pampa, fantasmas osiánicos del desierto, que el huracán arranca de cuajo!

Al día siguiente de la victoria, ha dicho un testigo de ese suceso, una comisión de vecinos de Buenos Aires se presentó solicitando una capitulación a nombre del pueblo, y el general vencedor, arrojando su corona a los pies de los vencidos, exclamó: "¡Que no haya capitulación entre hermanos! ¡Nuestra victoria es común! ¡No hay vencidos ni vencedores!"

Esta expresión magnánima que terminaba aquella brillante epopeya, contenía el germen de la política santa y cristiana que iba entonces a inaugurarse.

Al levantar Entre Ríos la bandera redentora de las libertades argentinas, lo había hecho con el objeto de remover el formidable obstáculo que se oponía al cumplimiento del tratado de 4 de enero de 1831, realizando las promesas de ese tratado, que los pueblos habían mirado como un iris de salvación.

Ese tratado estipulaba la reunión de un Congreso General para arreglar la administración del país, consultando la seguridad y engrandecimiento general de la República.

El compromiso fue lealmente cumplido.

La convocación de un Congreso, la sanción de una Constitución y la creación de un gobierno nacional fueron el gran resultado de Caseros.

Pero uno de los primeros pasos del general Urquiza fue la apertura de los ríos argentinos al comercio del mundo.

Los tratados de julio con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, fueron saludados por el aplauso unánime y estrepitoso de las provincias.

¡Sólo Buenos Aires arrugó el ceño y murmuró palabras de despecho!

¡No! ¡Buenos Aires, no! ¡Porque su campaña unió su voz al universal consenso! Fue el partido localista, el partido que desterró a Rivadavia, que fusiló a Dorrego, que levantó en sus brazos a Rosas y que hoy está ensangrentando a la República, en nombre de un celo mentido, y de un patriotismo quimérico.

Ese partido se amotinó en setiembre contra la política del general Urquiza que devolvió a las provincias el gobierno y la renta que usufructuaba indebida-

mente Buenos Aires, y protestó contra los tratados de libre navegación fluvial, en documentos oficiales que son la más tremenda acusación de su egoísmo y de su odio a las provincias.

¡Ahí están las dos políticas frente a frente!

¡Hagan los pueblos el parangón severo!

Vean lo que ambas han producido. ¡Formen su cuenta de ganancias y pérdidas, y elijan!

Invoquen a la historia para que sancione sus juicios. Ella les dirá de qué parte ha estado el interés local, la vanagloria ridícula, la ambición desmedida.

¡Ella les dirá quiénes han trabajado por la paz, por la fraternidad, por la regeneración, y quiénes han atizado todos los incendios, soplado todas las tempestades, y derrumbado todas las creaciones del genio y del patriotismo argentino!

Recuerden las provincias, que la política de los caudillos les dio durante ocho años, libertad, orden, progreso; que las instituciones, las obras materiales, las empresas útiles de que hoy se engríe la República, son la obra de los caudillos.

Recuerde Corrientes, de dónde vino la oposición a los Tratados de Alcaraz que iban a reconciliar dos pueblos hermanos, y qué partido eternizó en su hermoso suelo, las escenas desoladoras de la guerra civil.

Ha llegado el momento de hacer parangón.

¡Ocho años de paz, sin guerra interior, sin complicaciones exteriores, sin sacrificar a los pueblos por lujo y ostentación, sin empeñar el crédito público, sin persecuciones, sin proscripciones!

¡La República se bastaba a sí misma!

¿Y hoy?

Miren los pueblos a su alrededor y contesten.

¡Invoquen a la historia! ¡Oh!, la historia no miente. Pidamos alguna vez al pasado los consejos del porvenir.

Ruinas, sangre, orfandad, ejecuciones, todo ¿por qué?

¡Por una cuestión de predominio, por una cuestión económica, por mantener el monopolio de la renta y del gobierno de la República!

EL NACIONAL

*EL DOCTOR DON BALDOMERO GARCIA**

UNO DE los decanos del foro argentino, uno de los hombres que más ha figurado en los acontecimientos políticos de la República, desde medio siglo a esta parte,

*Nº 7136, 3 de marzo de 1870.

el doctor don Baldomero García, acaba de bajar a la tumba a los 71 años de edad, en medio de una numerosa familia formada y sostenida por su trabajo personal, y educada en los austeros principios de la virtud.

El que en cuarenta años de vida pública y habiendo desempeñado los puestos más elevados del país, baja a la tumba pobre y no odiado por nadie, tiene derecho a que la consideración de sus conciudadanos lo acompañen en su último camino.

El hombre no se prueba en las luchas civiles, donde la pasión impera. El crisol más puro es el que tomando al ciudadano en su vida íntima, en el teatro de su acción personal, lo depura y presenta ante los ojos del pueblo en la desnuda realidad de su existencia.

Y el doctor García ha salido triunfante de esta prueba.

Hasta el último momento de su vida, perteneció al trabajo honrado con que alimentaba a su familia. La muerte lo encontró doblegado sobre el papel y en su mano la pluma con que tantas veces ilustró su nombre en el foro argentino.

Tuvo razón su hijo el doctor García Quirno, cuando al despedirse de su padre al borde del sepulcro, dijo que el único, el mejor elogio que podía hacer de él, era decir que moría pobre.

Dejemos a la historia el cuidado de juzgar los actos de la vida pública del notable ciudadano cuyos días acaban de cerrarse sobre la tierra. Para nosotros que hemos sido testigos de la honradez de su carácter privado y de la ilustración del doctor García, su memoria nos será siempre respetable, así como nos es dolorosa la pérdida que hoy lamenta su distinguida familia.

JOSE TOMAS GUIDO

*EL DOCTOR DON BALDOMERO GARCIA**

HOMENAJE JUSTO

TENEMOS el pesar de anunciar la muerte del señor doctor don Baldomero García, acaecida por un violento ataque, el 27 del próximo pasado.

La memoria de este ciudadano inspira nobles simpatías; y ante el dintel de la eternidad, la pasión de partido se serena, y la reflexión nos inclina a contemplar sin preocupación las figuras que se dibujan en el cuadro, ya brillante, ya tempestuoso de la historia contemporánea.

A propósito de este suceso, el ciudadano don José Tomás Guido, nos envía una página que publicamos con la mayor satisfacción.

**El Río de la Plata*, 3 de marzo de 1870.

Nuestros lectores juzgarán si el retrato moral trazado por su pluma independiente y fina, es o no correcto; pero no podemos dejar de aplaudir la elevación de sentimientos, que revelan los siguientes conceptos, y que caracterizan a su autor.

EL DOCTOR DON BALDOMERO GARCIA

El 27 de febrero dejó de existir este ciudadano; y cuando tantos se ocupan de elogiar a los vivos, reservemos algunas palabras para los muertos, que aguardan en el fondo de sus tumbas rectitud y verdad para juzgarlos.

El señor García vio la luz en Buenos Aires al principio del siglo; y su inteligencia y su corazón se formaron bajo las indelebles impresiones de la virtud doméstica, y de una enseñanza dirigida por excelentes maestros. El pudo asociarse en su juventud al movimiento rápido de las ideas de reforma, o de cambio radical en el orden político y social de su país. Su imaginación impresionable le disponía a escuchar con entusiasmo los ecos de la filosofía, que irradiando de los centros de civilización europea llegaban como una melodía a las playas de América. Los himnos de libertad se confundían entonces con ideas correctas sobre las ciencias morales, y sobre la perfección de las instituciones. Así se elaboraban los elementos de una República nacida de repente, acariciada por la victoria, y por risueñas esperanzas.

Pero en medio de ese afán ímprobo de una generación que pasó, y de cuyas ilusiones participó el señor García, maduraba su juicio y su instrucción para la práctica del foro.

El aceptaba las doctrinas que alteraron y rejuvenecieron en Francia el vetusto monumento de la jurisprudencia, como el trofeo incruento de su revolución, y como una bella conquista de la razón humana.

Si en el orden civil admiraba la claridad, el método y la sabiduría de los legisladores y codificadores franceses; aspiraba en materia criminal a modificaciones más profundas, especialmente para los pueblos republicanos. Discípulo de Filangiéri y apasionado de algunas de las dulces utopías de Rousseau, anhelaba un código penal más en armonía probablemente con las inclinaciones de su índole blanda, que con las sombrías revelaciones de una dolorosa experiencia.

Muy pronto el nuevo abogado llamó la atención de sus compatriotas y del gobierno. La inocencia tuvo siempre en él un defensor hábil y sobre todo adiente. Confundido por su posición con los más altos círculos, empezó a formar sus conexiones políticas, en cuya elección influyeron casi siempre sus simpatías personales. Así se halló afiliado desde temprano en el partido federal, desde que a su frente brillaba como una esperanza para la República el genio de Dorrego.

Sobre el cadalso de esta víctima, y sobre el cimiento de una inmensa popularidad se alzó en seguida el poder del general Rosas, en quien personajes ilustrados del partido unitario miraban entonces un heraldo de felicidad.

Así el país entero saludó al hombre que dotado de una extraordinaria fuerza de alma, y prestigiado por un triunfo reciente, pareció destinado para serenar las facciones, para escudar nuestro honor ante la ambición extranjera, y para crear la prosperidad pública.

Si hubo error en García en plegarse a esa autoridad, es menester confesar que la opinión de esa época lo redimía ampliamente, porque la corriente de los sucesos era superior a todo cálculo, o aspiración aislada.

García inspiró confianza por su lealtad y talento; y le vemos figurar durante largos años en la Legislatura, que propiamente había perdido ese carácter, porque bajo ninguna dictadura conservan su vigor las demás ramas de la potestad pública. ¿Qué ha sido el Senado bajo el imperio de los Napoleones? ¿Qué fue casi siempre en la libre y vieja Inglaterra el Parlamento hasta después de la caída de los Estuardos?

La historia dirá alguna vez que esa Sala de Rosas, como se la llama, tuvo considerable número de beneméritos patriotas, entre los cuales se contó el que acaba de bajar al sepulcro. Dirá que si esa corporación fue dócil al impulso de una voluntad irresistible, aclamada por toda la República, contribuyó a levantar a un temple heroico el espíritu nacional para contrastar las amenazas de las primeras potencias de la Europa. Recordará que la exageración de lenguaje en las crisis terribles, y en los momentos de conflicto, no fue nunca indicio de la perversión del entendimiento, o del corazón; y que cuando desde el Capitolio hasta la roca Tarpeya no hay sino un paso, las inspiraciones que participan de la densa atmósfera que nos abruma no ofrecen ese sello del tranquilo albedrío de un ánimo desprendido de toda ligadura terrena.

Grave es la responsabilidad de la junta de Representantes bajo un régimen excepcional; pero vale más arrostrarla francamente, que anatematizar sin piedad a un grupo de ciudadanos expuestos más que los otros a los sombríos furores de la tiranía.

No fue nunca un oprobio la consecuencia en la amistad, ni mucho menos el agradecimiento a los beneficios recibidos. La conciencia tiene a este respecto una balanza más fiel y exquisita que la de la política. En esta última sólo se pesa el odio: en la otra tienen cabida las más poderosas e íntimas afecciones.

Caído el dictador, el señor García se mantuvo alejado de los negocios hasta que establecida la Confederación, durante la segregación de Buenos Aires, ocupó allí cargos importantes en la magistratura y en la diplomacia. La fortuna no fue favorable a ese ensayo de organización de las provincias; y nuevos acontecimientos obligaron al anciano peregrino a buscar ya el reposo a que era acreedor en su tierra natal.

No puede decirse que lo hallase completamente. La pasión ha sido injusta con él; pero su moderación y su silencio la han desarmado.

Ahora inclinémonos ante la memoria, y ante las cenizas de un compatriota que si no estuvo totalmente exento de las debilidades de nuestra imperfecta naturaleza, las ha rescatado siempre con sus sacrificios y sus raras virtudes.

Las facultades del señor García eran de un orden elevado. Su dialéctica fue vigorosa, y su espíritu abrazaba una vasta esfera.

Sin tener la audacia, y la intemperancia intelectual de otros de sus contemporáneos, él parecía duplicar su ingenio cuando sostenía la majestad de la justicia y de la patria. Amaba nuestras glorias con la fe y el candor de los primeros días de la regeneración argentina.

Un motivo especial me ha puesto en la mano la pluma en esta ocasión. Es el recuerdo del antiguo afecto que el doctor García ha tenido a mi padre, quien alguna vez, y en días borrascosos ha sido el confidente discreto de las decepciones y del amargo desaliento de un alma en la cual vibraban los infortunios hasta de sus acervos enemigos.

El ha sido en su hogar un modelo de bondad. Jamás será olvidado en ese templo modesto en que sólo penetran la religión y la amistad con sus divinas lágrimas.

*EL SEÑOR DON VALENTIN ALSINA**

En presencia de una tumba recién abierta y del duelo con que se contemplan cenizas veneradas, no se debe exigir de la pluma de ningún ciudadano, el estudio profundo de una vida ligada a una época tormentosa de nuestra historia. El sentimiento que domina en este momento es el de un noble pesar al ver apagado para siempre un espíritu luminoso que ha señalado para su país lecciones que no perecerán.

El destino del señor don Valentín Alsina ha sido singular y privilegiado. La naturaleza lo había dotado de una de esas inteligencias fuertes, y de esos caracteres que buscan la armonía y la majestad de la virtud, en medio del trastorno mismo de los elementos sociales. Frío en el raciocinio, y ardiente para el bien, marchó intrépidamente por entre las asperezas de la existencia. Subió con fe esa montaña, en cuya cumbre divisó tal vez los más bellos horizontes para su patria, y después descendió tranquilo hasta hallar un sepulcro rodeado hoy de las bendiciones del pueblo porteño.

Este argentino fiel a las tradiciones de la revolución, y a los principios de su siglo, ejerció naturalmente un influjo poderoso sobre todos sus contemporáneos. Su juventud se distinguió por la modestia de sus costumbres, por su amor a la ciencia, y por trabajos superiores en el foro. Sacudiendo la rutina y las preocupaciones, se elevó a las fuentes de la filosofía del derecho, enriqueciendo la literatura, y los fastos jurídicos de Buenos Aires, con escritos que unían la facultad analítica, y la novedad de las teorías.

El jurisconsulto, el apóstol de la justicia, debía excitar el odio de la tiranía, y

**El Río de la Plata*, 8 de setiembre de 1869.

éste fue uno de sus timbres, porque el infortunio y la proscripción revelaron una nueva faz de su índole y de su carrera.

Lejos de su tierra natal, el señor Alsina fue infatigable para organizar los planes políticos que después de una borrasca deshecha y de largos años sellaron con una victoria espléndida la caída de dos dictaduras en ambas márgenes del Plata.

La opinión y el voto de sus conciudadanos abrieron entonces al estadista un teatro más vasto, pero en que fermentaban las pasiones, y los intereses más discordes. El señor Alsina ha tenido el mérito poco común de la unidad de pensamiento y de designios, en medio de las dudas de sus mismos amigos, y de la tenaz animosidad de sus adversarios políticos. Pero es justo agregar que pocos de nuestros gobernantes gozaron de mayor respeto, tributado a su integridad proverbial, y a la pureza de sus móviles.

Ahora que lamentamos una partida eterna, esperemos también que los ejemplos del republicano y del sabio, no serán estériles para la generación destinada a imitarlos. Los fastos romanos y griegos forman la delicia de los que aman la dignidad de la naturaleza humana; pero en nuestros recuerdos nacionales brillará un tipo puro de patriota, de legislador, de hombre de bien; ante el cual nuestros descendientes serán más indulgentes en sus fallos sobre los errores que anublan nuestro tiempo.

EL RIO DE LA PLATA

*VISITA DEL PRESIDENTE SARMIENTO AL GENERAL URQUIZA**

Colón, febero 7 de 1870.

Señor don José Hernández.

Mi querido José:

TRAZO estos renglones en medio de las emociones más dulces que he experimentado en toda mi vida. Tú sabes que aunque joven en la vida política de nuestro país, he podido experimentar momentos que no han debido menos que halagar mi corazón, ya fuese cuando la victoria coronaba nuestros esfuerzos, ya en aquellas épocas en que más de una vez juntos divisamos un porvenir halagüeño para nuestra patria.

Pero todo, querido amigo, es pálido ante el espectáculo que más de dos mil almas hemos presenciado en Colón, durante las horas que nos ha acompañado S. E. el señor Presidente y su simpática comitiva.

Eran las doce del día cuando el vapor Pavón fondeó en el puerto de esta

*Correspondencia para *El Río de la Plata,* 17 de febrero de 1870.

nueva hija de la familia argentina, la joven ciudad de Colón, que aunque humilde como hija del labrador, ostenta en su frente la aureola del porvenir, con todo el espíritu progresista del siglo en que ha nacido.

Unos minutos más y después de la salva de ordenanzas, teníamos pisando los primeros escalones del muelle al primer magistrado de la República, al señor gobernador de la provincia, el gobernador de Santa Fe, los ministros, señor Gorostiaga, doctor Baltoré y Sagastume, doctor Benjamín Victorica, señor Camacho, el infatigable *Orión,* el distinguido canónigo Piñero y muchas honorables personas que se distinguían en este séquito.

El puerto presentaba un aspecto verdaderamente festivo. Ostentábase un gran arco de triunfo adornado con toda elegancia, formando cuatro frentes, en los que se veían igual cantidad de inscripciones. En su frente al Río se leía "El pueblo de Colón al Presidente de la República", en otro mirando hacia el pueblo "Gloria a su fundador Justo J. de Urquiza", en los otros dos costados, "Protección a la inmigración, paz y fraternidad".

Al costado izquierdo formaba una lujosa escolta que hacía los honores, al mando del distinguido jefe don Justo C. de Urquiza. Ambos costados de la calle del puerto a la ciudad, se encontraban adornados con banderas de todas las naciones, que hacían un lindo efecto. El centro del camino y sus contornos, eran invadidos por el pueblo, distinguiéndose en el centro las escuelas de ambos sexos, que también habían concurrido a saludar al protector de la enseñanza, al amigo de la ilustración. Ya en tierra toda la comitiva emprendió su marcha a pie, pues no se quiso aceptar los carruajes que al efecto se habían apostado, dirigiéndose a la casa del vecino don Juan A. Fernández, que era la destinada para alojar tan honorables huéspedes.

Al desembocar la plaza donde se encuentra dicha casa, se ostentaba otro magnífico arco construido por los *suizos* presentando en su principal frente el retrato de Guillermo Tell, con inscripciones alegóricas al recibimiento del Presidente de la República y al gobernador de esta provincia. Llegados a la casa en medio de los víctores, salvas y aclamaciones de más de dos mil almas, fue recibida la comitiva por el dueño de casa, con aquella amabilidad y buen tono, que tanto distingue al hombre de sociedad.

Un magnífico refresco donde circulaba el hielo con profusión, (cosa que no dejó de sorprendernos, pues en estas alturas no creímos hallar tan oportuno contingente) que para muchos fue como venido del cielo, pues en este tiempo ya sabes que a la una del día, Febo lanza sus rayos sin compasión sobre la pobre humanidad.

Mucho me habría complacido verte entre nosotros; hombre de corazón y patriota como tú lo eres, habrías experimentado también gratas emociones, que no lo dudo han de ser fecundas para el porvenir de nuestra querida patria. De aquí es donde empieza el cuadro que más de una vez nos conmovió. Confundidos en una cordialidad de verdaderos hermanos, no era ya el Presidente de la República, ni el Capitán General los tipos que se dibujaban por su esplendor; eran dos ciudadanos más confundidos con el pueblo, era la fraternidad más

sincera, ese sentimiento verdaderamente demócrata, que ya impera sobre la cabeza del más grande, como en el corazón del obrero más humilde de la sociedad. ¡Cuadro espléndido y conmovedor!

Durante las horas que pasamos a discreción, en que se establecieron por unanimidad las verdaderas costumbres democráticas, hubo momentos muy felices. El incansable Héctor, el festivo *Orión,* ese espléndido soldado de la democracia, era el alma de la reunión era la piedra de toque que se atraía y conmovía a todos.

Si tú hubieras visto a enemigos que *creíamos irreconciliables* y no ha mucho tiempo cruzaban sus espadas en los campos de batalla estrecharse mutuamente y lamentar no haberse acercado antes! Si tú hubieras escuchado de algunos de ellos, palabras llenas de inspiración protestando sobre los errores del pasado y enterrando en el polvo del olvido *aquellos recuerdos* que sólo pueden ofrecer ingratos momentos al espíritu bien templado del patriotismo.

Un momento sobre todos estuvo conmovedor, fue aquel en que Héctor Varela con aquella inspiración, que sólo a los genios les es dado interpretar, pronunció un corto pero fogozo brindis dirigido al ilustre general Urquiza, en que concluyeron ambos por abrazarse llenos de entusiasmo. Así llegaron las cuatro de la tarde, hora en que nos pusimos en movimiento para la Colonia San José. Pero algo notable ocurría en la plaza en este momento.

Una gran caravana de *carros suizos* con elegantes toldos y adornados de banderas, presididos por uno especial en que se veía una insignia como de almirantazgo, se puso al frente de los demás. Era efectivamente *especial,* nos acercamos, los colores eran de la bandera de la patria y en su centro se leía "A Orión Salud".

En medio de vivas, se posesionó el insigne *Orión* este vehículo que expresamente se había preparado para él, acompañándolo el distinguido literato señor Camacho, coronel Nadal, Juan A. Fernández, Costa y otros amigos más.

En nuestro tránsito tuvimos ocasión de pasar por otros dos hermosos arcos que los españoles e italianos habían preparado para el mismo objeto de la fiesta.

A pesar de lo pesado del día y la polvareda que esta gran caravana levantaba, todo lo olvidábamos ante el espectáculo grandioso que nos ofrecía el hermoso y pintoresco campo de la Colonia.

Después de tres cuartos de hora llegamos a la plaza de esta floreciente Colonia, en medio de una gran salva de cohetes, bombas, vivas y descargas, éstas hechas por dos compañías de colonos que voluntariamente habían solicitado rendir este homenaje al señor Presidente.

Querer describirte la impresión que causaba ver aquella oleada de gentes de todas nacionalidades, muchos de ellos aún con el traje de su tierra nativa, sería nunca acabar. El señor Presidente acompañado del Capitán General, y comitiva pasearon por entre esa multitud de colonos y pueblo; y un momento después, fuimos conducidos a una gran ramada destinada al banquete en el que contamos ciento treinta cubiertos. Te he dicho ramada pero, ésta era una hermosa tienda construida a la rústica con verdes y hermosas palmeras, tapizada por dentro, con fajas de los colores patrios, con tanta elegancia que bien podía

haberse ostentado en medio de la plaza de la Victoria. El banquete fue espléndido. A las seis de la tarde nos sentamos a la mesa con aquel gusto que se experimenta en medio de las campiñas, en que el hombre confundido con la naturaleza, es otra atmósfera la que respira.

Los colonos rodearon la hermosa *ramada,* y era curioso observar esa variedad de tipos, en que la sonrisa que se dibujaba en sus rostros parecía borrar las huellas que la constancia del trabajo y la dureza de las estaciones, imprimen en [el] rostro del honrado labrador.

Llegada la hora de los *brindis,* un colono de los fundadores y de los más laboriosos de la Colonia, pidió la venia al señor Presidente para dirigirle la palabra, y siéndole concedida leyó un discurso que fue bastante aplaudido y en el que concluía pidiendo la protección del gobierno nacional para el mejoramiento de la educación de los hijos de los colonos. En seguida nuestro distinguido amigo A. Peyret, hizo un famoso discurso cuya copia que he podido obtener te incluyo. Es digna producción de este tan conocido literato, quien recibió las merecidas ovaciones.

Acto continuo habló el doctor Victorica el cual estuvo feliz, brindando por los presidentes que se ocupaban en formar colonias y fomentar el progreso de los pueblos.

El señor Presidente con la elocuencia que siempre le ha distinguido, contestó a estos brindis satisfactoriamente; agregando que haría cuanto estuviera en sus manos para fomentar el desarrollo de la industria y progreso en la República: que para esto, no se necesitaba ciencia sino buena voluntad, y que al complacerse en recordar que en el Rosario había decretado la paz por *seis años,* hoy tiraba otro decreto, aboliendo la proscripción para todos los argentinos. Estrepitosos aplausos respondieron a tan halagüeñas manifestaciones, tomando en seguida la palabra Héctor Varela, digno émulo de Castelar, que como siempre extasió al auditorio.

Ya veo que esta correspondencia se va haciendo demasiado extensa, te diré pues por conclusión, que la fiesta ha sido inmejorable. Cada uno ha tenido su gloria; cada concurrente tendrá su recuerdo, como lo tendrá eternamente el que escribe estas líneas.

Lo demás lo encontrarás en la narración que indudablemente hará el infatigable *Orión,* en su noticiosa "Tribuna".

Como siempre te saluda tu amigo y corresponsal.

*¡VIVA LA REPUBLICA ROMANA!**

(BANQUETE EN SU ANIVERSARIO)

Ayer tuvo lugar en el "Pobre Diablo" el banquete popular internacional para celebrar el Aniversario de la República Romana.

*Colaboración para *El Río de la Plata,* 15 de febrero de 1870.

La fiesta fue espléndida en todos sus matices; desde el esmerado servicio de mesa, hasta los adornos, emblemas, retratos, epígrafes de un mérito superior (debidos a la esclarecida inteligencia del señor D. Virginio Bianchi), y los entusiastos brindis que se pronunciaron.

Entre esos brindis, el que realmente descolló, fue la sublime poesía del señor Serafini, que es una joya limpia y soberbia de la literatura italiana, y no teme el confronto de las mejores producciones de los celebérrimos bardos de esa tierra privilegiada del canto y de la armonía, cual lo es la Italia. Inspiración, espontaneidad, brío, versificación fácil, dicción correctísima, y frase escogida, todo, todo estaba a la altura del grande argumento.

Nuestras cordiales felicitaciones al primer vate italiano en esta América.

El señor Froncini, ex diputado de la República romana, y presidente del banquete, leyó también un bello discurso de inauguración, tejiendo a grandes rasgos la historia de ese acontecimiento.

Al viejo maestro de la italiana resurrección, a ese gran mártir de la más noble de las causas, a ese incansable apóstol de la libertad, José Mazzini, se le enviará un mensaje análogo; felicitando al íntegro triunviro en ese gran aniversario.

El redactor de la *Nazione Italiana,* señor doctor Ciattdini, brindó elocuentemente a [la] prensa libre de la República Argentina; cuyos principales representantes honraban el ágape fraternal, sentados al lado mismo del presidente Froncini.

Entonces tomó la palabra don Héctor Varela... ¿Qué podemos decir, que podemos agregar a lo que todo el mundo sabe acerca del gran orador de Ginebra?

Varela improvisó. ¡Pero sus improvisaciones son manantiales de elocuencia que desbordan y anonadan!

Varela habló varias veces sorprendiendo siempre por la facilidad de su altiva e inspirada palabra.

Para tantos méritos es superfluo agregar que recogió siempre entusiastas aplausos; siendo a la conclusión del banquete acompañado de casi toda la concurrencia, y de la *banda* garibaldina, que espontánea y generosamente había concurrido a festejar tan solemne aniversario.

El himno argentino, tocado maestramente, antes de empezar el banquete, fue saludado con estruendos *vivas* al gran pueblo de Mayo.

Los brindis siguieron en varias formas según las concepciones de los oradores, que siempre fueron aplaudidos.

Nuestro redactor en jefe habló al último. Creíamos agotada la materia, después de tantos discursos; pero el señor don José Hernández, tuvo una felicísima inspiración, haciendo (entre otras delicadas frases, e ideas) observar que "las cuatro naciones que perpetraron el asesinato de la República romana han tocado su merecido castigo: El Rey de Nápoles, volteado por el héroe Garibaldi. La Reina Isabel de España, echada ignominiosamente de su patria; la Austria

abatida en Sadowa; Napoleón lanzado de México, bamboleante sobre un terrible volcán."

Hernández fue merecidamente victoreado, y aun obsequiado por el mismo redactor de la *Nazione Italiana*, con un hermoso ramo de flores. Nuestras felicitaciones a nuestro redactor en jefe.

Tenemos en nuestro poder el brindis de nuestro amigo, el señor don Benito Priuli, que al leerlo, recogió a cada paso estruendosos aplausos, pues es todo lo que puede decirse de florido, vigoroso y adoptado para esa gran conmemoración. Mañana lo publicaremos.

Como también prometemos a nuestros lectores la magnífica poesía del señor Serafini, dándole el lugar preferente que merece; y los bellos epígrafes del señor Bianchi. Dispénsenos por hoy, porque no hay espacio.

La fiesta se concluyó a las 6 de la tarde, con todo el orden, y buena amistad, que se podían desear de una reunión de valientes republicanos; cuyos corazones anhelan solamente que se haga efectiva de una vez la gran fórmula proclamada por la República romana: *¡Sea Italia una libre e indivisible!* Sí, viva Italia, repetiremos, viva la *alianza republicana universal!*

JOSE HERNANDEZ

*EL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS**

NUESTRO COLEGA *La Tribuna* consagra uno de sus artículos a los partidos en que está dividida a su juicio la República Argentina.

Abandonándose a tristísimas reflexiones, *La Tribuna* encuentra que los partidos, alterándose de una manera extraña, han caído en una completa desorganización.

Sorpréndese nuestro colega al ver que hombres que han contribuido a la elevación del señor Sarmiento, se manifiestan con pugna en sus ideas en las cuestiones traídas al Congreso, y cita varios ejemplos y nombres en apoyo de sus digresiones.

Creemos a *La Tribuna* muy desorientada en ese camino y nos permitimos salir al encuentro de sus meditaciones.

Ha olvidado el colega, mal impresionado sin duda, que esos actos que censura son propios de la índole de los hombres libres. Su teoría no es admisible, tratándose de ciudadanos independientes, que al levantar al señor Sarmiento a la primera magistratura del país, no pueden haber abdicado su independencia, y el derecho de censurar lo que a juicio de ellos no sea bueno, en el ejercicio de las altas funciones de esa magistratura.

**El Río de la Plata*, 10 de agosto de 1869.

Nosotros no comprendemos los partidos políticos con la subordinación y la disciplina de los campamentos. Hay para nosotros un orden de ideas superior, una entidad moral, que forma en realidad el vínculo de unión entre los que se afilian en la bandera que lleva inscripto el lema de aquella doctrina.

Combatir el error es una noble misión, pero querer levantar contra una idea más o menos justa, el dogma del partido, es sacrificar toda buena doctrina al principio de la asociación personal; es desconocer la libertad individual, y hacer de la unión el fin, cuando no debe ser sino el medio, de llegar a un propósito dado.

¿Qué organización puede fundarse sobre bases semejantes? Ninguna, porque habría siempre en ella los síntomas inherentes a toda organización viciosa, que no arranca su fundamento de las ideas y de los principios, agentes de vida y regeneración para los pueblos.

¿Acaso el gobierno puede aspirar a semejante organización? Estamos lejos de pensarlo así, para honor del gobierno.

Entendemos que los gobiernos que no quieren imponerse a los pueblos y aspiran al apoyo franco de la opinión, no caen en el deplorable error de fomentar los partidos, buscando el secreto de su fuerza en una fracción determinada, bajo el régimen de una organización disciplinaria.

Entendemos que el gobierno debe propender a atraerse el concurso de la libre opinión, interpretando fielmente su mandato, cumpliendo la ley, y dirigiendo sus esfuerzos uniformes hacia la justicia y el bien.

Siempre que el gobierno se mueva en la esfera de su derecho y propenda a remediar el mal y hacer el mayor bien posible, puede estar seguro de contar con el apoyo del pueblo, cuya aspiración sabrán interpretar sus delegados en el Congreso.

No le faltará oposición, ¿pero acaso puede sorprender al que llega de los Estados Unidos esa condición genuina de la libertad? ¿En qué país libre no tiene representantes la oposición?

Pero la oposición cuando es injusta, lleva su propia condenación en la publicidad. Hiciera mal, sin duda, si fuera comprimida, a manera del vapor. Pero la libertad ofrece esa válvula de seguridad que deja escapar el gas explosivo, y los gobiernos y los pueblos armonizan entonces sus tendencias y caminan juntos, con la misma aspiración.

Abandone *La Tribuna* su tema de organización, bajo la base falsa que apunta en su artículo. No se preocupe de la oposición, o más bien dicho, no la combata con otras armas que el raciocinio, en el pacífico torneo de la discusión.

Aconseje al gobierno medidas salvadoras y justas, y muéstrele que, si en su marcha por el buen camino hay amigos que se le separan, no faltarán otros que llenen el vacío. Dígale sobre todo que las combinaciones artificiales jamás contarán con un concurso abierto y decidido, mientras que una política sabia y reparadora puede arrastrar el concurso unánime del pueblo, ya cansado de ser instrumento de camarillas y de caudillos que lo mandan a la muerte con inalterable serenidad, embriagados en el humo de la lisonja y de la adulación.

Los nombres personales jamás darán idea de justicia, ni deben ser materia de disensión sino en casos especiales.

Piense como quiera cada ciudadano. Su recompensa o su castigo estará en el fallo de la opinión. Tal es la nuestra en la cuestión promovida por *La Tribuna.*

No concluiremos sin manifestar la extrañeza que nos ha producido la publicación de ese artículo en *La Tribuna,* que de un tiempo a esta parte nos está dando pruebas inequívocas de sensatez y buen juicio, al encarar las cuestiones trascendentales de actualidad. Inclinados hemos estado a suponer a la redacción extraña a las ideas desenvueltas, y nos felicitaríamos de no habernos equivocado en esa suposición, por lo que eso importaría a la alta dignidad del magisterio de la prensa.

*LA BUENA DOCTRINA**

I

Cuando la intensidad del mal llega a su máximum, se determina siempre en la vida de los pueblos una reacción benéfica. Esta es una verdad consoladora que la historia ha escrito con notables caracteres, y que reconcilia al hombre con su destino.

Los sofismas y las mentidas tradiciones de los partidos personales, no podían imponer siempre a los pueblos su aterradora influencia, sin quebrantar las leyes divinas del progreso.

Los pueblos no podían girar indefinidamente en ese círculo vicioso.

La intensidad del mal determina siempre las convulsiones sociales y políticas, que marcan una nueva era a la humanidad.

La crucifixión de Jesús fue la inauguración del mundo moderno, y en él la primera batalla ganada a las falsas doctrinas, a la opresión y al servilismo que pesaba sobre el mundo antiguo.

Desde entonces se ha reproducido, periódicamente esa luminosa irradiación de la justicia infinita, y en todas las latitudes del globo se ha visto en épocas dadas, el fenómeno de la resurrección de Lázaro, que se ha levantado del sepulcro rompiendo sus ligaduras para confundir a los verdugos.

¿Cómo podía prolongarse indefinidamente el reinado de la injusticia?

Sólo es eterna la verdad y la justicia. Ellas pueden ocultarse tras celajes sombríos, pero reaparecen siempre, radiantes de majestad y de luz.

**El Río de la Plata,* 13 de agosto de 1869.

II

Los partidos no tienen entre nosotros genuina significación. Largo tiempo ha sido falseada la opinión, y los caudillos han dirigido sus esfuerzos contra la verdad, excitando a las pasiones rencorosas y enarbolando el lema sangriento de la venganza.

Largo tiempo han gemido los pueblos bajo el ruido y el estrépito de las armas. Largo tiempo fue el bélico clarín la voz que los convocaba a la presencia de los caudillos, aunque éstos, en vez de los atributos de la victoria, se presentaran impávidos, cubiertos con el polvo de las derrotas.

Los partidos entre nosotros no han tenido nunca explicación, y se ha visto el fenómeno de una lucha encarnizada, entre un bando proscripto y el Poder despótico, que con un falso nombre mantenía en realidad el sistema de sus adversarios. Se ha visto además llamarse vencedores a los que lo eran en el campo de batalla, pero que en ese campo recogían la bandera enemiga y la enarbolaban como el símbolo de sus propias aspiraciones.

Esa inversión de los roles, esa confusión de las ideas y de los elementos puestos a su servicio, ese trastorno general de la política de nuestros partidos, ha tenido a la opinión fluctuando siempre en la apreciación de los hombres y de las cosas sostenidas a ciegas y absurdas preocupaciones.

¿Qué significan hoy los antiguos partidos, cuando todos hemos aceptado la República confederada como la única forma posible de gobierno, como la única esperanza de paz y de salvación, como el sistema que mejor consulta la libertad del ciudadano, la independencia de los estados?

¿Qué significa hoy ese fantasma con que quiere atemorizarse la opinión, en nombre de los sangrientos sucesos que mancharon las páginas tradicionales de nuestra historia?

¿Qué significan hoy los antiguos unitarios, los antiguos federales, ante la comunión de la República federativa?

III

La opinión ilustrada por los hechos y por la discusión de las nuevas ideas, no se empeña ya respecto a la triste herencia del pasado que espíritus incautos o aviesos se empeñan en resucitar.

Ya no se adora el altar de las antiguas creencias; ya no se sacrifica a los dioses insaciables de la venganza y del odio.

Acallados los odios, ilustrada la conciencia, el pueblo condena una propaganda sin objeto, que en todo caso tiende a sobreexcitar pasiones amortiguadas, que debemos empeñarnos en sepultar en el olvido, para combinar nuestros esfuerzos comunes en favor del porvenir.

Si los partidos han abjurado su venganza y han depuesto sus pendones de guerra, en homenaje a la unidad, a la concordia y a la paz; si todos los argen-

tinos, desde el Plata hasta las cordilleras, reconocen una misma bandera; si se han echado al olvido las divisiones pasadas y sólo es común la herencia de nuestras glorias nacionales, éste es el momento efectivamente de emprender la obra de organización.

Pero cuando la ocasión es tan propicia, cuando todo favorece esa aspiración patriótica y salvadora, cuando todo nos convida a la regeneración social y política de la patria, ¿no sería insensatez enarbolar una enseña parcial y exclusivista, y querer resucitar bajo distinto nombre los antiguos partidos, con las subdivisiones creadas por las luchas recientes de los intereses personales.

Si estamos en ese período marcado, si los partidos que han quemado sus antiguos pendones fluctúan sin rumbo y buscan su centro de atracción, no es un error profundo provocarlos a la lucha, en vez de abrirles ancho camino a todas sus aspiraciones generosas?

Nosotros no desechamos, por cierto, el roce de las ideas, ni aun las excitaciones fecundadas de la discusión. No soñamos en un edén imposible; admitimos las disidencias más o menos ardorosas en las cuales estalla el pensamiento, que se aclara con los estímulos de un noble antagonismo, pero rechazamos con todas nuestras fuerzas el espíritu estrecho de banderas, que pretenda amoldar la inteligencia a sus pasiones y caprichos, transformando la patria en un campo infecundo, donde sólo brillan las almas de enfurecidos contendores.

IV

Es el momento de la organización, momento supremo a no dudarlo. Pero no de una organización ráquica, parcial, sino de la organización de la nacionalidad dispersa.

Llamamos a todos los argentinos a reunirse en ese propósito salvador, que dignifica, que enaltece a los obreros.

El gobierno que secundara ese pronunciamiento, habría desarmado y vencido los restos de una oposición envanecida, no por su poder, sino por la discordia general que favorece sus planes.

Nosotros creemos al gobierno nacional inspirado en sanas ideas, y en aptitud de comprender el camino que se abre a una política sabia y provisora. Y es para él una cuestión vital, apoderarse de la opinión, por medio del impulso patriótico de acertadas medidas. Esperamos que comprenda su misión y la desempeñe en cuanto dependa de sus facultades constitucionales.

En cuanto a la prensa nacional, la exhortamos a apoderarse de la idea que iniciamos con la conciencia de interpretar el sentimiento público contrariado por todas las razones que hemos analizado.

Comprendiendo la alta importancia de esta cuestión, seguiremos dedicándole nuestra atención en los números subsiguientes.

El Río de la Plata tendrá el honor de iniciar esa cuestión nacional, como se ha puesto ya al frente de las ideas de actualidad en el orden económico y social.

*LA UTOPIA DEL BIEN**

La propaganda de las buenas ideas escolla por lo general en las preocupaciones, y en el escepticismo, que quieren imprimir a las ideas su derrotero extraviado.

Vemos con dolor que escritores inteligentes, lanzados en una falsa pendiente, levantan su voz, no para combatir un principio sagrado, una doctrina, cuya excelencia reconocen, sino para clasificar de utopía, el esfuerzo generoso de la imaginación preocupada del bien.

Incurriendo en una lamentable contradicción, vagando entre la luz y la sombra, sin poder resistir a la primera, sin querer abandonar la última, caen en la peregrina conclusión de que la luz es un beneficio, pero la oscuridad un hecho que no es posible desvanecer.

¿Cuál es la noción del progreso, entonces, en la mente de esos escritores ofuscados?

¿Cuál el principio en las reformas que tienen el deber de acontecer, cumpliendo la ley de su destino, al ley irresistible del progreso continuo?

¿Cuándo se levanta la primera piedra fundamental del edificio del porvenir?

Siempre se ha luchado con ese obstáculo opuesto por una aberración inconcebible, a la marcha triunfal de las ideas.

Pero el mundo marcha, como ha dicho Pelletan, y va arrastrando en su carrera esos guijarros que obstruyen el camino.

La historia de la humanidad nos advierte desde sus tiempos más remotos, que siempre fueron consideradas como utopías las grandes revelaciones del genio, que más tarde revistieron el carácter de verdades científicas y de hechos incontestables.

Toda reforma pugnó con esa traba, pero rompióla al fin, porque en la misteriosa fábrica del pensamiento, hay instrumentos que escalan los cielos y horadan las montañas.

Sin apelar a esos ejemplos de las edades remotas, que apartarán nuestro pensamiento del objeto especial que tenemos en vista, al trazar estas líneas, ¿no tenemos en la historia americana la fuente de esas verdades purísimas?

Nuestra emancipación de coloniaje, la gran revolución de las ideas que traspasó los Andes, la proclamación de los nuevos principios que surgieron de la revolución victoriosa, ¿qué eran sino vanas utopías, quimeras irrealizables, que antes de ese tiempo, sólo se albergaban en la mente delirante de algunos patriotas soñadores?

Cada paso que damos en la escala social, determina un nuevo progreso, una nueva conquista de la civilización ideada, y ¿cómo podremos dudar de ese fenómeno de la vida inteligente y activa, que nos reconcilia con nuestro destino?

La utopía es el imposible en que choca el espíritu, emancipado apenas de la vieja escuela, que lucha a brazo partido con el error, y no puede sin embargo deshacerse de él.

**El Río de la Plata*, 22 de agosto de 1869.

¡Contradicción singular, a fe! La doctrina es excelente, oímos decir, ¡pero si es irrealizable!...

¿Y por qué es irrealizable?, preguntamos nosotros. Porque se oponen a ella la ignorancia, el fanatismo de los odios, la herencia de un lúgubre pasado.

¿Y cuál es nuestro deber de apóstol de la buena doctrina, de predicadores del evangelio de la luz y de la verdad?

Nuestro deber y nuestra misión es combatir la ignorancia, el fanatismo, obstáculos opuestos al progreso, y llevar siempre a la vanguardia la enseña de las nobles ideas.

Cuantos más adeptos conquiste esa propaganda benéfica, más fácilmente llegaremos a alcanzar el triunfo que ambicionamos, allanando para siempre los antemurales del error.

Si el bien es una utopía, entre nosotros, trabajemos porque se convierta en una verdad consoladora.

Si la doctrina que sostenemos es excelente, es necesario que demandemos el concurso de la opinión para realizarla.

Es la campaña del progreso, la que hemos emprendido, buscando legítimos aliados en la razón y en la justicia.

Sólo los espíritus débiles pueden retroceder ante las dificultades de una jornada, porque es siempre al término de sacrificios que esperan los resplandores de la justicia y de la gloria.

Pero, ¿se quiere indicarnos acaso otro camino que el que seguimos, y a una prédica de conciliación y de paz, se quiere que sustituyamos la prédica ardiente de la revolución?

Mal aconsejado quien quiera envolvernos de nuevo en los estragos de la guerra civil, en vez de apelar a la fuerza legítima de la opinión, que acaba por imponerse a los gobiernos y dirigirlos por la ruta salvadora que les demarca la ley y la justicia!

Estamos fatigados todavía de una carrera violenta y aún no hemos cicatrizado nuestras hondas heridas. Grandes estragos marcan ese itinerario de la senda recorrida, y no queremos exacerbar la herida, sino aplicarle el bálsamo consolador.

Si consideráramos un mal la organización actual de nuestro gobierno, acaso lo preferiríamos en frente de un mal mucho mayor, por efecto de una convicción íntima que rebosa en nuestra alma.

¡Qué! ¿No nos aleccionan todavía esas ruinas, esos escombros y esos pedestales de cadáveres humanos, en que se levanta la siniestra figura de nuestros caudillos de guerra?

Las revoluciones armadas se justifican bajo el poder despótico y ominoso del sable; bajo la prepotencia arbitraria de mandones irresponsables, que sofocan la libertad, y quieiren encarcelar hasta el pensamiento, como si éste no hubiera estado como el rayo hasta dentro de las lúgubres paredes de la Bastilla.

Justificamos la revolución, en la negación del derecho y de la libertad,

aunque se amparen en la ley, en la dominación extranjera, en la traición y en el oprobio de la patria.

La infeliz República Oriental va en ese camino funesto, y los hechos que la empañan y la deshonran, son una protesta fulminante contra el pueblo que así tolera la abyección de su gobierno. Esperamos aún sin embargo su rehabilitación, porque nunca dudamos de la regeneración de los pueblos, y sobre todo cuando en los hechos de su historia registran hazañas de imperecedera memoria.

Nosotros, felizmente, emprendemos un camino favorable a la unificación nacional y a la regeneración social.

Pugnemos, pues, todos, por que utopías semejantes a las que sostenemos, se conviertan en realidades figurando entre las grandes conquistas de la civilización y del derecho.

*LOS ENEMIGOS DEL PROGRESO**

I

La administración del general Mitre, dijimos hace algún tiempo, fue una administración de guerra. Sus hechos culminantes, las sangrientas batallas que enlutaron la patria.

En vano es que busquemos en ese pasado luctuoso, un rayo de luz, una iniciativa progresista, una idea feliz.

La tarea encomendada a la administración pasada era una tarea de reorganización, y en vez de emprenderla, coadyuvó eficazmente a la obra siniestra de la disolución nacional.

Más alto que la inspiración patriótica, más alto que el ejemplo de Washington, habló la ambición bastarda, el espíritu de absorción que dominaba al caudillo, envanecido con ese triunfo que nace de un tremendo descalabro, en esa batalla original que debía mandar en jefe el émulo de Belgrano.

Así es que en vez de acometer las gloriosas empresas del trabajo y de la paz, agitóse en las tinieblas el genio del mal, preparando los elementos que debían envolver a la República en luto y en ruinas.

La tea del incendio alumbró con sus rojizos resplandores todos los ámbitos del territorio argentino.

Los pueblos atropellados en sus derechos, en su seguridad, en su vida, se sublevaron movidos por el instinto de la conservación, y los procónsules del poder sofocando sus libertades, ahogaban en sangre aquellos movimientos de insurrección contra la arbitrariedad y el despotismo prepotentes.

**El Río de la Plata*, 15 de octubre de 1869.

La ley marcial, si no decretada, regía en el hecho aquellas poblaciones abandonadas a la saña y al desbordamiento de autoridades tiránicas, impuestas por la ley de la victoria.

La guerra paseó por todas partes su estandarte maldito, y las combinaciones clandestinas, y las sugestiones diplomáticas, dieron origen a la funesta alianza de intereses repulsivos, y si bien exaltaron la vanidad del general Mitre, realizando su sueño dorado, con el generalato en jefe de los ejércitos aliados, esa vanidad debe haberse sentido muchas veces cruelmente herida y humillada, en el curso de los acontecimientos bélicos de que han sido víctimas los pueblos del Plata.

¿Qué otros recuerdos ha dejado consignados la administración del general Mitre, fuera de esos recuerdos sangrientos de tragedias que no han tenido aún definitiva solución?

¿Cuál es el monumento del progreso a que haya dado su nombre?

¿Cuál es la idea útil, benéfica, que se haya realizado bajo sus auspicios?

El general Mitre, se hallaba satisfecho, describiendo el porvenir con rosados colores, en sus mensajes de apertura y clausura de las sesiones del Congreso Legislativo.

Sus risueñas promesas abundaban siempre en sus programas, manto recamado de flores que extendía ante los ojos del pueblo para cubrir las hondas heridas y la miseria que lo abrumaban.

La administración del general Mitre no nos ha dejado sino ingratos recuerdos, y aun cuando pudiéramos atenuar el fallo tremendo de la justicia, tendríamos que retroceder ante una voz interior y secreta que acusaría nuestra debilidad.

II

Hasta hoy el general Mitre se nos ha presentado siempre bajo una faz singular y característica.

En medio del polvo de las derrotas, lo hemos visto escalar, escalar siempre los peldaños oficiales, hasta trepar a las más altas cumbres de la política.

Los contrastes no han doblegado su temple, ni han detenido su paso marcial y reposado.

La época ha servido admirablemente al general Mitre, a no dudarlo, y en su pedestal se ha afirmado su influencia transitoria.

Pero hoy, los sucesos que se han producido, abatiendo esa influencia que se tradujo en grandes calamidades, han impelido al general Mitre a la oposición.

El Presidente bajó del poder para ponerse al frente de esa oposición de antemano organizada contra su sucesor.

Los hombres públicos, dominados de ambiciones devorantes y personales, cuando llegan a cierta altura, se detienen. Están en la cuchilla, y empieza el fatal descenso.

Larga ha sido la lucha para llegar hasta allí, pero rápido tiene que ser el descendimiento. La primera jornada es la *cuesta* de la montaña, la segunda es el declive.

En ese período de decaimiento ha entrado el general Mitre. Nadie podrá detenerle, dado el primer paso.

Sólo el genio y la virtud se conservan en la cúspide, cuando llegan a escalarla.

Confundido en los propósitos de una oposición ciega y obstinada, derrotada por su propia índole, el general Mitre se nos presenta dominado de una ambición egoísta y vulgar.

Durante su larga administración, no ha dotado al país de ninguno de esos bienes que se inscriben en la historia con memorables signos, y se propone desde ahora impedir que la administración que le ha sucedido, lleve adelante sus grandes aspiraciones hacia el adelanto social y político de los pueblos.

La gloria del general Mitre se cifra hoy en ser el obstáculo permanente a toda iniciativa generosa y progresista, que parta de las esferas gubernativas.

El antiguo gobernante, que gastó todo el tiempo de su administración en preparar y en hacer la guerra, no quiere que el nuevo gobierno realice aquellas obras para las cuales acreditó él primero su impotencia.

A los preparativos bélicos, a las combinaciones siniestras, a las sublevaciones, al choque de las armas, ha reemplazado el martilleo de los obreros, el ruido de las máquinas y los trabajos de las escuelas y de las exposiciones.

El general Mitre no puede permanecer impasible ante esa inundación de beneficios, que se desprenden desde las alturas de donde sólo partían en otro tiempo los fulminantes rayos de Júpiter.

El general Mitre no tiene el coraje de secundar esa iniciativa, de poner el hombro a esa empresa; no tiene la abnegación de cobijarse bajo el rayo de luz que a todos ilumina y sobre todos reparte su benéfico calor.

Los telégrafos, los ferrocarriles, los caminos, las exposiciones, la colonización, la escuela, empiezan a reemplazar a los cañones rayados, a los fusiles, a los instrumentos de muerte.

Ya no hay que pensar en fundir el arado, para hacer armas, sino en fundir las armas para fabricar instrumentos de trabajo.

Estamos en un período de saludable reacción.

En todo tiempo, el bien ha sido una protesta contra el mal. El progreso, una acusación contra el atraso. La virtud, un proseso contra el crimen.

¡Qué extraño es, pues, que los antiguos demoledores vuelvan sus armas contra las que reconstruyen el templo de la civilización, de las letras, del trabajo, de la paz?

Así, y no de otra manera, nos explicamos la oposición violenta que se hace a la administración actual.

*LA SITUACION. EL GOBIERNO NACIONAL**

Haciendo completa justicia a la administración actual, hemos reconocido su anhelo patriótico y su empeñosa constancia en la obra del progreso y de la mejora social.

Hemos señalado las conquistas alcanzadas en un breve tiempo, y partiendo de los hechos y de la situación en medio de la cual se ha ejercido esa acción progresista, no hemos podido dejar de reconocer que hemos avanzado algunas jornadas en el camino de la paz y del progreso.

Pero, al hacer esta declaración, no hemos partido de ese entusiasmo irreflexivo, que pinta las cosas con vivos y risueños colores, y pasa desapercibido el peligro y el mal que se esconden en los pliegues sombríos de la situación.

Hemos querido estimular aquellos esfuerzos generosos, decir ¡adelante! a los obreros del porvenir, que avanzan venciendo las asperezas del camino, rompiendo las trabas de la rutina, saltando sobre las preocupaciones, corrigiendo los vicios de las costumbres sociales, y abriendo el surco donde a la vez derraman la simiente fecunda del porvenir.

La prolongación de los ferrocarriles, de los telégrafos, la implantación de las escuelas, la creación de caminos, los trabajos de exposiciones, de colonización, de censo, y otras reformas importantes de la administración actual, están acreditando un espíritu emprendedor y progresista en el gobierno de la Nación.

Cada una de esas obras es una batalla ganada a los enemigos del progreso, a los conspiradores encubiertos, a los malos elementos que se agitan en las sombras y amenazan con una nueva perturbación al orden público.

Pero, ¿acaso basta para combatir el mal, para neutralizar el peligro, emprender la labor incesante del trabajo y del adelanto moral y material del pueblo?

¿Basta acaso la predicación evangélica de las nuevas doctrinas, y la adopción de los progresos modernos, para vencer las combinaciones siniestras, que se fraguan en las tinieblas, o el peligro con que amenaza una situación violenta, instable, como la en mala hora creada por la administración pasada?

Tanto valiera suponer que hasta la dulce presunsión para desarmar al criminal que os acecha, para abatir el arma que os amenaza, para destruir la celada que se os tiende en las sombras.

II

El gobierno nacional debe estudiar seriamente la situación que se desenvuelve a su vista, debe estudiarla fríamente, sin exagerar el peligro, sin exagerar su fuerza tampoco.

La situación es extraordinaria; debe medir los elementos que en distintas direcciones se concentran, y con la filosofía de los acontecimientos humanos,

***El Río de la Plata,* 16 de octubre de 1869.

inquirir las tendencias, los propósitos, los fines y los resultados, de una lucha que no es menos real por ser menos pronunciada en el momento.

La situación es extraordinaria, repetimos, y no debe alimentarse la imprudente confianza de llegar a subordinarla, si no se la encara de frente, para iniciar una política abierta, digna y conveniente, a los grandes intereses de la patria.

Imposible será contrarrestar una influencia funesta, si no se encara la situación con todos sus perfiles y sus sombras. Imposible será aplicar el remedio, sin sondear la herida y sin practicar el reconocimiento de su gravedad.

La situación política es anormal y violenta, aunque disfrutamos temporalmente en el interior de cierta tranquilidad.

La paz está lejos de ser un hecho arraigado, inconmovible y el Presidente acaba de declarar en un discurso de clausura de las sesiones del Congreso, que no funda una completa seguridad en la estabilidad del orden público.

Y aunque ha añadido también que no vemos actualmente ninguna de esas entidades que arrastran séquito y son una amenaza contra la normalidad de una situación, estamos persuadidos de que el Presidente abriga interiormente otra convicción que aquélla que acaba de expresar en su lenguaje oficial.

Nos felicitamos, sin embargo de que en mucha parte se haya dicho la verdad en una ocasión solemne, por lo que eso simplifica nuestra tarea, y nos manifiesta que no distamos mucho del pensamiento del gobierno.

Podemos afirmar pues que la paz no es un hecho firme y consolidado entre nosotros.

Encaremos la situación, para presentar esas causas que son la amenaza de una nueva perturbación, y la causa de una alarma fundada.

III

Enlazados estrechamente los intereses del Río de la Plata, arrastrados sus gobiernos a una alianza oficial y funesta, la situación general de las Repúblicas empeñadas en la guerra, afecta del mismo modo a cada una de ellas en particular.

Cada una de las Repúblicas del Plata, amarrada al potro de la alianza, espera en la solución de esa tragedia sangrienta del Paraguay, la última palabra de su suerte.

La alianza todavía, desplegando sus fúnebres alas, amenaza sacudir tempestades sobre la frente de los pueblos, inmolados a la ambición de nuestros caudillos políticos.

La situación es aparentemente de paz, pero bajo esa ligera corteza, hierve la lava de los volcanes.

La República Oriental, inocente víctima de los planes políticos del general Mitre, a quien le debe todos sus desastres y todas sus amarguras, se revuelve aún en la anarquía de los elementos corrompidos, que puso en acción aquella política, grande en resultados calamitosos.

Allí existe una ficción de soberanía, una farsa grotesca de gobierno, y bajo la capa oficial, se despedazan en una lucha a muerte los hijos de la dictadura, disputándose los andrajos de la túnica envenenada.

En el Paraguay se ha reproducido exactamente el mismo drama.

Vencidas en la tremenda lucha las autoridades del país, la alianza engendra allí también otra ficción de soberanía y crea un gobierno a su imagen y semejanza.

En la República Argentina, esa misma situación extraordinaria se ha hecho sentir hondamente, conmoviendo en sus fundamentos a la sociedad.

Ese lábaro de guerra y de exterminio, no podía pasear el territorio argentino sin dejar en él los gérmenes de una profunda perturbación moral.

Se agitaron de nuevo las antiguas pasiones, los elementos adormecidos de las luchas nefastas de otra época, los resabios de la barbarie, las ambiciones del caudillaje, todo eso se puso en juego, y llegó a tomar proporciones tales, que pareció un momento inestable la disolución nacional y prepotente la trémula anarquía que asomaba sus cinco cabezas, semejante al dragón de la fábula.

No basta que esa situación se haya tranquilizado para creerla dominada y vencida.

Mientras subsistan las causas que la hicieron nacer, subsistirá también el peligro.

Tal es, en efecto, el presente griego que hizo la administración de Mitre a la administración de Sarmiento.

IV

Juzguemos ahora los hechos desde el punto más elevado de la filosofía histórica.

No nos dejemos avasallar por una preocupación menguada, por una alucinación fatal.

¿Cree el Presidente de la República que los efectos de una conflagración semejante desaparecen con las causas originarias?

¿Cree que la anormalidad de una situación general, no es una amenaza contra la tranquilidad, contra el orden y la independencia de la República?

¿Ha medido bien esa situación, ha pesado los elementos contrarios, ha formado su plan, sabe a ciencia cierta la senda que se abre a su gobierno, a través de esos obstáculos?

A nuestro juicio, el gobierno nacional se halla colocado en una situación difícil, a no dudarlo pero por lo mismo, en vencerla, en trazar el camino del porvenir, habrá gran cosecha de gloria, que no se adquiere sin heroicos sacrificios.

Veamos el peligro, para tratar de dominarlo. Exploremos el terreno para marchar hacia adelante.

El gobierno nacional se halla en frente de una oposición resuelta; tiene que atender a las complicaciones exteriores que pueden surgir de la guerra en que está empeñada la República, y su vista no puede apartarse del interior, donde se sienten, de tiempo en tiempo, los últimos sacudimientos de una vasta insurrección.

Su política, para ser verdaderamente justa y certera, no debe apartarse de esos hechos y tiene que tomar en cuenta la inspiración salvadora, que ha de alumbrarle en la ruta incierta de futuras complicaciones.

¿Cuál será el medio de combatir esa oposición, de neutralizar aquellas complicaciones, de pacificar el interior?

Para nosotros, la resolución de esa dificultad no ofrece duda alguna, y tenemos la convicción de que se abre a la administración actual una misión espléndida y gloriosa.

El gobierno para salvar la situación, para avasallar los obstáculos a su marcha, debe iniciar [una] *política nacional,* en el fin, y en los medios.

En la situación especial y extraordinaria, en que se halla colocado, luchando con los malos elementos, y con las consecuencias de una funesta administración, está abierto y expedito el camino de una ambición generosa.

No se vence a los malos elementos sino apoyándose en los elementos sanos. No se combate el mal sino buscando el bien en todas las acciones.

La situación es delicada, difícil y extraordinaria, y tememos que el gobierno nacional, no comprendiéndola, arriesgue un paso en la pendiente del error.

Tememos que, en vez de apoyarse en los buenos elementos, siempre prontos al servicio de las causas justas, busque y quiera apoyarse en los elementos brutales de la fuerza.

Aunque se presentase una lucha de pugilato, el gobierno estará seguro de vencer, si apelase al apoyo franco de la opinión, al concurso nacional, debido a una política benéfica y reparadora.

Para esto, lo único que se requiere es que el gobierno nacional se rodee de funcionarios patriotas, capaces de conquistarse las simpatías públicas; que siga por una senda recta; que sea intransigente con los que abusan de su autoridad, y ejercitan su influencia en menoscabo de los derechos del pueblo; que, ya que no pueda combatir elementos siempre perjudiciales, a lo menos no descienda jamás a esos pactos inmorales que enervan y desprestigian la autoridad, que producen la desconfianza de los pueblos, y acaban por dar triunfo a las malas pasiones, dispuestas siempre a aprovecharse de los deslices de los gobiernos, y a explotarlos con ventaja para sus planes de demolición.

Creemos haber dicho lo bastante, para interpretar las sanas aspiraciones de los hombres sensatos, y para ser comprendidos del gobierno nacional, a quien dedicamos estas reflexiones, animados de un espíritu patriótico y sediento de verdad y de justicia.

*EL GOBIERNO Y LA SITUACION**

I

Para llegar a una concepción ajustada a la verdad, en el estudio de la época actual, es necesario pedir a los antecedentes históricos de la organización nacional, la luz que vierten en el camino donde se ensayan todavía los esfuerzos patrióticos, sin éxito definitivo.

Las luchas pasadas, el aislamiento en que ha vivido la provincia del resto de la Confederación, las desconfianzas que ha engendrado una situación semejante, todas esas causas han debido debilitar los vínculos de la unión, y crear resistencias que obstan todavía a la organización verdadera del sistema federal.

Estamos acostumbrados a la inestabilidad y al desorden, a no vivir en paz sino en períodos fugaces, y a no considerar al gobierno general sino como un huésped incómodo, como una carga pesada, de que la provincia debe aligerarse cuanto antes.

Esas tradiciones de un pasado oscuro, de una época anarquizada y violenta, en que ha pesado sobre las provincias el yugo despótico de autoridades refractarias, nos retrae del gobierno de la nación, como de un enemigo que amenazase a cada instante la autonomía de las provincias.

Buenos Aires se halla a ese respecto en condiciones muy especiales, como que es el asiento de las autoridades de la provincia y de las autoridades nacionales.

La coexistencia de los gobiernos ha engendrado dos partidos en la capital.

La ausencia de abnegación y de patriotismo, los trabajos clandestinos de aspiraciones vulgares, han cooperado a ese resultado, a esa división, que no podemos ocultar, porque tenemos el deber de combatirla.

Conocida es la actitud del general Mitre, después que bajó de la Presidencia por la acción de las leyes, debiendo haber descendido por la justicia del pueblo.

Poniéndose al frente de una oposición obstinada, ha querido agrupar a su rededor todos los elementos que pudieran servir a su destestable ambición.

Halagando las preocupaciones del provincialista, que combatió cuando era Presidente de la nación, aspira a ejercer una influencia absoluta sobre el gobierno de la Provincia.

Haciendo alarde de liberalismo, él, que declaró al subir a la presidencia que gobernaría con su partido y para su partido, y que mantuvo alejados y en el aislamiento a muchos patriotas meritorios y distinguidos que podrían haberse levantado a una altura envidiable, aspira hoy a atraer a los ilusos que confían en una reparación, y creen cándidamente que el elogio fúnebre, recompensa póstuma y tardía, acordada a los manes de Pacheco, vibrará para ellos antes del desenlace de la vida.

Halagando los instintos del egoísmo, provocando las pasiones y los intereses,

**El Río de la Plata,* 17 de octubre de 1869.

que en otro tiempo avasalló con palabra de fuego, pretende rodearse de los que, hallándose radicados en la Provincia, se inclinan a ponerse de parte de las autoridades locales, por no exponerse a las peregrinaciones con que se amenaza a los que se ponen francamente en favor de un gobierno que vive de prestado en el territorio provincial.

Pero basta ya de las explotaciones indignas, en que se pretende envolver los destinos del pueblo, convirtiéndolos en juguete vil de menguadas aspiraciones.

Basta ya de invocar tradiciones odiosas y de especular con el infortunio de los pueblos, a quienes se arrastra del despotismo a la anarquía, según mandan o son mandados los que, a título de haber derrocado la tiranía de Rosas, aspiran a sucederle en el poder con facultades omnímodas!

Hemos hecho ya nuestro aprendizaje. Hemos atravesado en vertiginosas carreras, por entre ruinas y cadáveres humanos, la ruta sombría de nuestra infancia política.

Como un torrente desprendido de lo alto de las montañas, así se desencadenaron en remolino de sangre las falanges de la revolución, y cruzaron como el rayo exterminador, calcinando la tierra, y arrasando los pueblos.

Esa carrera violenta debía tener un límite. Los pueblos no podían debatirse en una eterna tentativa de suicidio.

El torrente, que se precipitaba impetuoso, debía detenerse al llegar a la llanura, y esparcirse para fecundizar la tierra.

Así los pueblos comprendieron que había cesado el período de lucha, y que se abría la era de la reconstrucción y de la paz.

De ahí que todos ellos se agruparan al amparo de la bandera común, buscando las garantías de estabilidad y de justicia en la organización de los elementos dispersos.

En pos de una lucha sangrienta, y a pesar de los esfuerzos póstumos de la barbarie vencida, la gran ley de la federación cubrió con su égida a los pueblos argentinos.

Todos ellos comprendieron que la unión es una necesidad, necesidad imperiosa, condición de vida, de paz y de armonía.

Ni las provincias del interior pueden separarse de Buenos Aires, ni Buenos Aires puede vivir separada del resto de la Confederación.

Las tendencias unitarias y separatistas se han estrellado contra una ley histórica. Todo esfuerzo será impotente para destruir el hecho y el derecho de la Unión federal de los pueblos argentinos.

Si esto es así, no es menos cierto también que la propaganda de la verdad, de la justicia, de las conveniencias nacionales, es una necesidad de todas las épocas y de todos los momentos.

Si los pueblos descansaran en la labor de su suerte, la reacción de los elementos vencidos sería inevitable.

La tarea de la educación de los pueblos, es indefinida, no tiene término; es una obra que se elabora siempre y sin descanso, a través de los siglos.

No hay un momento de sosiego en esa peregrinación hacia lo mejor; la

humanidad marcha hacia adelante siempre, y si un momento llegara a detenerse, retrocedería violentamente, como una máquina a que faltase el vapor en el momento de llegar a la cima de una montaña.

Lo estamos viendo al presente, en esa guerra sorda que se hace a la estabilidad de la organización nacional.

Pongámonos en guardia contra esa prédica disolvente, y opongámosle a cada momento las inspiraciones de la justicia y de la verdad, que, para bien de la humanidad, han llegado a ser la base de toda normalidad y de todo progreso.

La organización nos arrancó del caos, en que se agitaban sin concierto y sin dirección los elementos vigorosos de la nacionalidad.

¿Atentaremos de nuevo contra esa organización y nos lanzaremos en la anarquía sin conciencia de nuestro destino, autómatas que se despedazan entre sí, sacrificando las preciosas conquistas del progreso y del derecho, que podemos ostentar con legítimo orgullo, a pesar de nuestras muchas defecciones?

¿Desandaremos el camino de la organización nacional para volver al atraso, a la guerra, a la incertidumbre, a la tiranía, y a todo el cortejo de males que arrastraría la disolución nacional?

¡Maldito el que diera el primer paso en la pendiente de esa combinación infernal!

Mucho esperamos del patriotismo, de la sensatez, de la justicia y del amor a la paz política, que es hoy una de las manifestaciones más características de nuestro adelanto social.

La voz de alerta, sin embargo, previene al centinela dormido, de un peligro lejano, porque la precaución evitó más de una vez el triunfo de una causa perdida.

Por eso y persistiendo en un noble propósito, seguiremos explayando estas ideas en los números siguientes de *El Río de la Plata.*

*LA LUCHA ELECTORAL. LAS MALAS INFLUENCIAS**

El general don Bartolomé Mitre acaba de ponerse en campaña, no para marchar al Paraguay, sino para disputar al pueblo el triunfo en las próximas elecciones de diputados al Congreso.

Ese paso del general Mitre, supondría, si no se estrellara contra la enérgica actitud del pueblo, que hemos retrogradado inmensamente en el camino de la libertad.

El general Mitre representa la reacción del pasado, y amenaza con la reproducción de los males sin cuento que cayeron sobre el pueblo bajo los ingratos auspicios de su administración.

**El Río de la Plata,* 17 de noviembre de 1869.

El general Mitre representa la guerra, la tiranía del estado de sitio, la prepotencia del poder personal, la muerte de las instituciones republicanas, la dictadura, con formas constitucionales.

El general Mitre ha gobernado al país en nombre de las victorias parlamentarias conseguidas en esos días de fiebre revolucionaria, que sucediera a la espantosa tiranía que pesó veinte años sobre la República.

Como Luis Napoleón, el apóstata republicano, el general Mitre electrizó al pueblo con las vehementes inspiraciones del entusiasmo republicano, durante aquellas sesiones memorables, en que queriendo parodiar a los revolucionarios franceses del 89, exclamaba que la libertad, como la lanza de Aquiles, curaba las heridas que infería, y donde, amenazando al poder en nombre del pueblo, vociferaba que había aprendido en los campos a echar abajo a cañonazos las puertas de los ministerios.

Y como Luis Napoleón, llegado al poder burló las esperanzas del pueblo, y si no pudo hacerlo pedestal del imperio, a nombre de la libertad le negó el derecho de pensar, imponiéndole la ciega disciplina militar y arrastrándole a los campamentos, y a las batallas, donde sacrificóse la flor de nuestra juventud, el porvenir de nuestra patria.

Como Napoleón I el 18 de Brumario, como Napoleón III el 2 de Diciembre, el general Mitre ha buscado el poder absoluto en los golpes de estado, y en vez de abrir las anchas puertas de la libertad y del derecho para que el pueblo se regenerara aspirando sus brisas, impúsole el estado de sitio, a pretexto de salvarlo, engrilló a los ciudadanos, a pretexto de libertarlos, suprimió la prensa, a pretexto de garantir la inviolabilidad del hogar, encarceló a los ciudadanos a pretexto de garantirlos, e introdujo por último vocabulario de Tartufo, en la polítilca oficial, convirtiéndonos por ese medio en víctimas voluntarias, y asemejándonos a los que en otros tiempos y en otro hemisferio rendían la vida aclamando al César.

Prodújose así el fenómeno de dos causas contrarias y una sola consecuencia. Rosas oprimió al pueblo en nombre de su despótica y absoluta voluntad, y Mitre nos sometió a su capricho, en nombre de la libertad.

Inspirémonos en esa lección profunda de la historia para desconfiar del vocabulario de los políticos, que juegan indiferentemente con la suerte de los pueblos.

Aquel prestigio extraordinario pasó. La espada del guerrero se hizo pedazos en los contrastes de sus campañas.

Y el general Mitre, después de haber llevado a la muerte la flor de nuestro ejército, avanzando ciegamente a las murallas de Carupatí, dejando sobre el campo cuatro mil cadáveres, y emprendiendo la retirada después, el general Mitre, decimos, abandona su tienda de campaña, y penetra impasible en la ciudad de Buenos Aires que tres años antes le había oído exclamar: "¡En 24 horas al cuartel, en 15 días a campaña, en 3 meses a la Asunción!"

Después de esa serie de descalabros, ¿todavía tiene el general Mitre bastante

coraje para convocar al pueblo a su morada, y emprender a tambor batiente la campaña electoral?

Si el general Mitre tiene ese coraje, salve el pueblo su dignidad y sepa con una actitud serena pero justiciera dar una lección severa a los que así menosprecian la opinión, y juegan con la moral y la justicia.

El general Mitre se equivoca, si cree que le es dado aún ejercer la influencia que debió en otro tiempo al hábil partido que supo sacar de las ideas, del entusiasmo de la época, constituyéndose en su representante armado, y ofreciéndoles su brazo, para que se apoyaran en él, según sus propias palabras.

Alguna enseñanza había de desprenderse de los acontecimientos luctuosos y sangrientos que se han desplomado sobre la República. Sí, hemos aprendido los ciudadanos a no confiar sino en nuestra propia virtud, en nuestros propios esfuerzos, y a no abdicar jamás de nuestra independencia, en holocausto a ninguna personalidad, cualquiera que sea la altura a que le encumbre la victoria, o el capricho de los acontecimientos.

Trabaje enhorabuena el general Mitre. No pretendemos negarle el derecho que tienen todos los ciudadanos, cualesquiera que hayan sido sus extravíos. Pero en uso también de nuestro derecho nos ponemos en guardia contra esa tendencia reaccionaria que asoma la cabeza, y le dirigimos noblemente nuestros tiros.

Trabaje enhorabuena, pero que el vacío se opere a su derredor, y que el pueblo salve esta vez del naufragio su personalidad política y la altivez de su carácter independiente.

No es posible que Maquiavelo decida nuevamente del voto del pueblo, y que el éxito corone la empresa de los que han atado al pueblo al poste de la alianza brasileña, y le han llevado a morir sin gloria a los esteros del Paraguay.

No es posible que triunfe la tendencia reaccionaria de los que no han hecho al pueblo ningún beneficio, y le han dado a saborear la copa de la amargura, imponiéndole en cambio de su docilidad la ley atentatoria del estado de sitio, y arrastrándole a la guerra civil y a la guerra extranjera, únicos, maldecidos frutos de una política grande en desafueros y en iniquidades.

Ese que empieza a agitarse es la compañía de los demoledores, que ya conoce el país entero. Impotentes para crear, y revestidos algunas veces con la suma del poder público que la victoria colocó en sus manos, no han sabido utilizar esos grandes elementos para el bien.

El poder en sus manos ha sido un arma de exterminio, en vez de un elemento de organización y de progreso.

¿Qué promesa vienen a hacer hoy al país que han ensangrentado, que han destrozado y afligido sin piedad?

¿Qué idea, que principios vienen a sostener los que han proscripto las ideas y han hecho del sable el único sistema?

¿Qué ofrecen al pueblo los que le han envuelto en guerras sangrientas y asoladoras que exigen todavía el tributo de su preciosa sangre?

¡Ironía sarcástica de la suerte! Los que han caído con el pendón de la guerra,

del despotismo, de la arbitrariedad, debatiéndose en la agonía de la muerte política, se han asido a la tabla de los principios de que han blasfemado y apostatado, y quieren volver al puesto de que los ha arrojado la justicia de la opinión!

Conocen dónde reside la fuerza y se amparan de ella para salvarse, sin comprender que eso es posible cuando no han perpetrado el delito de la deserción, y que el pueblo ha de saber precaverse esta vez de esos falsos apóstoles que reniegan de su poder, y hacen voto de adhesión a la buena causa del verso desterrados del paraíso oficial.

Mitre, Elizalde, Rawson, Costa, son hombres que el pueblo ha inscripto con fúnebres caracteres en el libro de su memoria. Ellos personifican una época funesta, que no podrá reproducirse ya.

Así lo esperamos, para honor del pueblo, que sabrá responder de su propia suerte.

*EL SOFISMA DE LOS PARTIDOS**

I

La vieja escuela de los partidos personales nos arroja continuamente sus gastados sofismas, queriendo envolver en ellos el espíritu público.

La fusión es inmoral y absurda, nos dice la *Nación,* y nosotros lo hemos sostenido no en un artículo, sino en una propaganda de años.

Es inmoral, agrega, cuando importa el consorcio de la virtud y del crimen. Absurda, porque las ideas no se funden y amalgaman como los metales.

Pero en seguida expone el mismo diario que ha sostenido también "que los partidos no debían suicidarse por la intolerancia y el exclusivismo; y que la mejor política, la más generosa por cuanto a todos amparaba, la más conveniente por cuanto ensanchaba su base, era la política de la *absorción."*

Esta es cuestión de palabras, en que la idea aparece confusa y embrionaria.

Hay dos modos en entender la fusión. Es inmoral y absurda en realidad, cuando importa el consorcio de elementos opuestos que se repelen mutuamente, pero es razonable, legítima y conveniente cuando significa la alianza de las fuerzas que convergen al mismo propósito moral que las anima.

La fusión no es la obra de los hombres, pero es la obra de las ideas.

Descendamos con el ánimo tranquilo a la investigación de los hechos para buscar en nosotros mismos la aplicación de esas teorías.

**El Río de la Plata,* 1º de diciembre de 1869.

En medio de la lucha de los partidos que dividieron a la República, cuando enarbolábase en campos opuestos la enseña de distintas ideas de organización política, nosotros comprendemos que la idea de fusión fuese absurda, y más que absurda inmoral. Absurda porque no pueden combinarse tendencias que se excluyen; inmoral porque en el fondo estaría siempre latente el principio de anarquía y de disolución.

No comprendemos tampoco la fusión que importa el consorcio de la virtud y del crimen. Gastadas en la escuela de la guerra civil, se ha hecho en política un abuso terrible de las palabras.

Para nosotros hay que establecer una grave distinción histórica entre la responsabilidad de los partidos, uniformados con sus armas y su divisa, y la responsabilidad del ciudadano, terminada la lucha, disueltos los combatientes.

En la bandera de los viejos partidos puede haber manchas de oprobio, pero el ciudadano ha podido salvar su conciencia, y su responsabilidad. El extravío de las pasiones ha arrastrado muchas veces al crimen, en la exaltación del combate, pero conociendo la índole de esas luchas no se nos ha ocurrido ir a buscar al ciudadano que militó bajo aquellas banderas para descargar sobre él el peso de la expiación tremenda.

Eso sería convertir las divergencias políticas en una guerra de caníbales.

Todos los partidos, cuya cuna se ha mecido entre la barbarie de las masas, han cometido actos punibles y salvajes.

La responsabilidad de esos hechos es conjunta, pero no puede ser individual.

Sin embargo de eso, ningún partido ha podido alzar la bandera del crimen, ni abrigar propósitos criminales. En la noche tenebrosa de los odios, que han embargado a los hombres, éstos se han empeñado en considerarse a sí mismos como fieras.

La ignorancia y el fanatismo estúpido, que engendró el coloniaje, no les permitía penetrarse, en la época de furiosa exaltación que avivaban los caudillos ambiciosos, de que era posible abrigar distintas opiniones en política y conservar la misma organización y las mismas aspiraciones humanitarias.

Pero, con todo, la naturaleza se revela siempre en el hombre, y si se ha lanzado a los excesos repugnantes que la historia consigna, ha sido precisamente porque se han explotado sus sentimientos generosos, y se le ha impulsado a nombre de la libertad y de la gloria.

En la bandera de los partidos se han inscripto siempre las aspiraciones generosas del pueblo, y el crimen no ha sido el fin sino el medio a que han apelado para realizar sus planes ominosos de dominación exclusiva.

Esta es la verdad histórica, aplicada a los unos y a los otros. En la fusión de esos elementos personales no habría pues consorcio de la virtud y del crimen, porque el hombre jamás puede representar ni la una, ni el otro.

No puede representar la virtud, porque este principio como la justicia, la verdad, el bien, entran en el orden moral, y son independientes de la personalidad. Podemos aspirar a realizarla en nuestros actos, pero sólo la divinidad puede representarla.

No puede representar el crimen, porque el hombre es susceptible de arrepentimiento y de regeneración, y si llega una vez a caer en el abismo, puede aspirar a levantarse, alumbrado por las inspiraciones de la conciencia, que no le abandonan, y que le siguen ejemplo como un reflejo misterioso de la luz eterna.

Nunca el hombre es una materia rebelde a la moral, ha dicho un publicista americano, aunque más o menos resistente, demande más o menos esfuerzo para dirigirla.

Ningún hombre, ha dicho también un filósofo notable, puede considerarse inútil para los fines sociales que Dios le ha impuesto al animarle con un soplo vital sobre la tierra.

II

Hemos hablado de la lucha. Hablemos ahora de la paz.

Los dos partidos que se disputaron la supremacía absoluta en el campo de la batalla sirviendo bajo distintas banderas, soltaron las armas en Pavón. Los vencedores, a nombre de Buenos Aires, se apresuraron a proclamar la unidad federal.

Los vencidos vieron entonces con asombro que los vencedores agitaban su bandera de organización, y se consolaron en su derrota, porque si bien como individuos habían sido vencidos, como partido político podían gloriarse de ver triunfante su causa, y admirar la fuerza de las ideas que así domina los contrastes materiales.

Hecha la federación bajo los auspicios de los enemigos del partido que la sostenía, ¿cuáles son entonces los elementos que quedan en pie?

Los partidos no tienen ya razón de ser. Se han disuelto al día siguiente de Pavón. No hay más que ciudadanos argentinos bajo los auspicios de la constitución nacional.

La fusión moral desde entonces es un hecho, pues que ya no existe la desinteligencia de las opiniones, la separación de los partidos excluyentes.

Si se trata de hacer fusionar los elementos personales de los antiguos partidos, convenimos en que la cosa es difícil, sin ser absurda, ni menos inmoral.

La rivalidad de esos elementos se concibe y se explica. Los unos han cometido una injusticia excluyendo a un partido, y creen tener razones de lógica para perseverar en la injusticia. Los otros no pueden olvidar la farsa de una campaña que no ha tenido más objeto que disputar el triunfo personal y la gloria de la organización nacional.

Se concibe y se explica, repetimos, la repugnancia de los hombres, aunque esa fusión no importase la absorción de un partido por el otro.

Pero la fusión se realiza en el orden de las ideas, hemos dicho y repetimos. La fuerza de los principios es la que está destinada a absorber a los partidarios y a confundirlos en los propósitos comunes de la vida social y política.

Por eso es que nosotros hemos iniciado esa propaganda reparadora, no precisamente a nombre de la tolerancia, que es la idea de la *Nación Argentina,* sino a nombre del derecho, que es la idea de todos los pueblos.

Esa política que se pretende generosa, porque sostiene que los partidos no deben suicidarse por la intolerancia y el exclusivismo, no es más que la política vieja y egoísta de los partidos, revestida con los atavíos brillantes de la inteligencia.

¿Qué importa que un partido no sea intolerante y excluvista, si es siempre un partido personal, y si teniendo en su mano la llave de los destinos políticos de la República y el termómetro de la situación, hace subir o bajar los grados de la temperatura liberal?

Lo que nosotros combatimos no es la intolerancia y el exclusivismo de los partidos, sino los mismos partidos envejecidos en la escuela de la corrupción. No combatimos el efecto, sino la causa.

No llevamos la intención de combatir los partidos de principios, que giran en la órbita de la Constitución y de las leyes, en ejercicio de la libertad individual y colectiva. La asociación es siempre un principio de vida, en todas las esferas de la actividad humana.

Pero el combatir las tradiciones de los viejos partidos, sabemos que ellos en vez de un principio de vida, encierran un principio de anarquía, de disolución y de muerte.

No pueden ser un principio de vida, porque no se inspiran en ninguna idea nueva, en ningún pensamiento fecundo, en ninguna aspiración generosa. Son un principio de muerte, porque a nombre de los sofismas gastados de otro tiempo, a nombre de falsas preocupaciones y de retrógradas inspiraciones quieren sofocar en el alma toda esperanza de vida, de reparación y de progreso.

La tolerancia, el liberalismo, son frases desacreditadas en boca de los partidos rezagados, cuya historia es una protesta contra las teorías engañadoras que tienden a deslumbrar el espíritu, arrastrándolo en seguida por las pendientes del error.

Rompamos una vez más el sofisma en que se parapetan los partidos personales, desalojados de sus posiciones, en el noble antagonismo de las ideas.

Desde que todos nos hemos sentado al banquete de la nacionalidad, la fusión se ha hecho, a nombre de las ideas victoriosas de la organización política.

Si hay algunos rezagados en el camino del progreso, esos están en las filas de la *Nación Argentina.*

*POLITICA INTERNACIONAL. FALSAS TEORIAS**

I

La democracia es en nosotros una aspiración ardiente, pero no es por lo mismo una verdad realizada.

Luchamos aún con los vicios arraigados del coloniaje, con las consecuencias de nuestra desorganización social, porque hemos esterilizado en la guerra y en la anarquía, el tiempo que pudiéramos haber aprovechado en la escuela de nuestras propias instituciones.

Por eso es que muchas veces, y aun con la sana intención de servir a los fines de la democracia, traicionamos su causa, defendiendo principios que la contrarían en su esencia misma.

Hoy que ha acallado el furor de los combatientes, y que empezamos a preocuparnos seriamente de nuestra suerte futura, bueno es que estudiemos la índole de esas instituciones que hemos adoptado porque halagan nuestras más pronunciadas aspiraciones, porque consagran sin restricciones la libertad, y no porque hayamos reconocido que ellas son la última expresión de la justicia y de la razón; la fórmula más acabada y perfecta de los sistemas políticos.

Para apreciar esto último, es necesario haber estudiado el mecanismo de las instituciones democráticas, y ese estudio perfecto no lo pueden hacer los pueblos sino en el ejercicio regular de las mismas instituciones.

Las guerras, la instabilidad han alejado ese resultado, dificultando la realización de nuestro destino.

Entre la República y la monarquía hay un antagonismo profundo, radical, que todos comprendemos sin analizarlo.

Si bien se concibe inmediatamente la repulsión de esos dos sistemas, esa repugnancia no implica un conocimiento exacto de las causas que producen aquel antagonismo.

Para que hayamos adoptado la democracia y rechazado a balazos la monarquía, nos ha bastado comprender que la primera es el sistema de la libertad, y que la segunda atenta contra la igualdad y engendra el despotismo.

II

Si queremos observar la rivalidad de los sistemas, observemos la diferencia de los procedimientos.

La actitud de las primeras naciones europeas nos suministra oportunos ejemplos.

Los monarcas afirmados en su trono, rodeado de formidables ejércitos, se

***El Río de la Plata,* 13 de noviembre de 1869.

espían mutuamente sus intenciones y sus actos, y la fuerza armada es una especie de termómetro que sube o baja según el grado de la temperatura política.

Los republicanos piden el desarme del ejército, y los partidarios del trono les contestan que la supresión de ese elemento es la muerte de la monarquía. Este monstruo necesita para vivir de la sangre de los pueblos.

Si Napoleón III reduce sus ejércitos, la Italia se emancipa, Prusia se lanza sobre el Rin y la Europa entera se convulsiona.

Napoleón, pues, se muestra prudente y cuerdo apoyándose en los ejércitos permanentes, únicos elementos que pueden, no garantir la monarquía, pero sí aplazar su caída estrepitosa, inevitable y fatal.

Dirijamos la vista a los Estados Unidos y el contraste extraordinario resaltará sin duda.

Aquel gran pueblo tiene también la fuerza en su mano. Pero allí no hay déspotas coronados. Allí no hay ejércitos permanentes.

La fuerza reside en esa bandera estrellada que flota al viento de la libertad.

Un día Napoleón III embriagado en sueños de dominación, lanza sus legiones al continente americano, y consigue, después de una lucha gloriosa para la República, en que las armas imperiales retroceden muchas veces, improvisar en México un monarca, sobre cuyas sienes coloca una corona que debía ser el signo de la muerte.

Los Estados Unidos exigen el retiro de las tropas francesas. Para presentar esa reclamación conminatoria, no han necesitado crear ejércitos, ni construir escuadras.

Aquella reclamación no necesita la ostentación de la fuerza. Bien sabe el monarca que tras ella se alza el pueblo más viril y más poderoso de la tierra, y por eso retrocede.

La fuerza de la República no reside, como la de los déspotas, en los ejércitos permanentes. Reside en la justicia y en el derecho, que los pueblos se encargan de defender en el momento dado, porque en ellos defienden su propia causa.

Terminada en los Estados Unidos la guerra más colosal de los tiempos modernos, desármase inmediatamente el ejército, los ciudadanos regresan a sus hogares, pónense en venta la escuadra, y se restablece la normalidad de la paz.

La nación estaba entonces debilitada extraordinariamente, pero, para volver a los hábitos de la paz, no preguntó si las naciones europeas la amenazaban con sus poderosas legiones.

III

La seguridad de la República reside pues, más que en la materialidad de la fuerza, en la práctica de la justicia.

La arbitrariedad no cuenta para imponerse sino en los elementos parciales arrebatados por la violencia, o subyugados por la complicidad.

La justicia cuenta siempre para defenderse con la decisión y el entusiasmo del pueblo.

Respetar el derecho y la independencia de las demás naciones es defender nuestros derechos y nuestra independencia.

Atacar ese derecho y esa independencia, es sentar la premisa fatal que se invocará mañana para imponernos la ley del talión.

Por eso, la injusticia no sólo relaja los vínculos de una nacionalidad, sino que la entrega más tarde, desarmada, a la ambición de otros poderes.

Pero hay un peligro no menos grave todavía, en la violación de los principios inmutables de la moral y de la justicia.

No sólo se choca con la resistencia que subleva un atentado. No sólo se corre el peligro de la retaliación.

La injusticia es un germen de desorganización, de relajamiento y de anarquía.

Sentada la premisa odiosa, se introduce también una grave perturbación moral.

Se pierden las nociones más rudimentales del derecho y de la justicia, porque el espíritu, parte de un hecho fatalmente producido a consecuencia igualmente odiosas e inmorales.

En vez de pedir inspiraciones a los principios inmutables de justicia, nos dejamos arrastrar por la pendiente peligrosa de precedentes que conducen aquellas mismas verdades.

IV

Vemos con profundo pesar que se cacen esos errores, consecuencia lógica de las causas que acabamos de señalar.

El tratado secreto de alianza con el Brasil atenta contra los grandes intereses de la República, y envuelve una traición a los principios más nobles de la democracia.

No es que nosotros sostengamos que no debimos recoger el guante, cuando se nos arrojaba al rostro, pero es que, queriendo precisamente reducir la guerra a su verdadera significación, hemos debido y, debemos atacar a los que no han sabido reivindicar el honor nacional, y en vez de hacer la guerra a nombre de la nación ofendida, la han hecho a nombre de intereses extraños, pretendiendo ostentar como un timbre de gloria, lo que acusa precisamente un verdadero atentado.

En efecto, se nos ha querido hacer entender que la guerra no era contra el Paraguay, sino contra López; que la guerra por tanto era de regeneración para el pueblo paraguayo, cuando esos mismos principios le asignan el carácter odioso de intervención, que nosotros combatimos en nombre de la dignidad nacional.

Nosotros teníamos el derecho de contestar con la guerra a la guerra, pero se han falseado las causas y las tendencias de esa guerra, y se nos ha hecho aparecer como agresores, envolviéndonos en un compromiso cuyas consecuencias lamentamos aún, en medio de las dificultades que ha creado ese tratado funesto, nunca bastante anatematizado.

Pero, porque hayamos incurrido una vez en el mal, ¿tendremos que seguir haciéndolo? ¿La República, como Prometeo, seguirá amarrada a la alianza, para que el buitre imperial le devore las entrañas?

¡No! En todo tiempo, es un deber sagrado reaccionar contra el mal, así como es cometer un doble atentado, seguir autorizándolo contra todo el torrente de la conciencia pública indignada.

V

Le República entiende que no debemos retirar nuestro ejército del Paraguay, sino a condición de que el Brasil haga otro tanto.

¡Cómo! ¿La justicia, los intereses de la República seguirán dependiendo todavía de los actos del imperio?

Es que el Paraguay, se dice, quedaría abandonado a la influencia brasileña, si retiráramos nuestras tropas.

El medio de que el Paraguay siga indefinidamente sometido a la influencia extranjera es prolongar la ocupación.

¿El Brasil no está de acuerdo en abandonar el campo? Llene su deber la República Argentina y salvará de una vez su responsabilidad, protestando para el futuro contra las tendencias dominantes del imperio.

Dejemos al Paraguay que defienda su causa. Y no encubramos bajo el noble pretexto de una protección tardía el principio atentatorio de intervención, cuyos resultados son siempre desastrosos.

Hemos reconocido allí un gobierno provisorio. ¿Qué indigna farsa representamos ante el mundo, siguiendo la guerra a pesar de ese reconocimiento?

¿Hasta cuándo nos estaremos inmolando a los intereses extraños, a los cálculos desatinados de una política absurda?

¿Quién nos ha dado el derecho de erigirnos en tutores del Paraguay? ¿O estaremos alegando todavía el pretexto de la regeneración?

Creemos que la farsa ha terminado, que la política de verdad se abre camino. Antes que los intereses ajenos, tenemos que cuidar de los nuestros.

VI

Tenemos que precavernos efectivamente contra la política imperial.

Pero ese resultado no se obtiene amenazando con triplicar nuestro ejército en el Paraguay. ¡Qué más quisiera el Brasil, que eso se realizara, para ir consumiendo paulatinamente nuestros hombres y nuestros recursos!

Los cálculos de aquel general brasileño que medía la victoria del Imperio por los desastres de nuestra república, son siempre los cálculos del Brasil.

El medio de precavernos contra el Brasil, es robustecer nuestra política interior. Esa política no se robustece manteniendo ejércitos permanentes que

absorben toda nuestra savia vital, sino desarmando las fuerzas que tenemos y dando ensanche a todos los elementos copiosos del progreso, que sólo piden, para desenvolverse, paz y garantías, justicia y libertad.

Esa es la política honrada que pide la República.

Ese, ése es el grito de la opinión pública.

Por lo demás, nosotros también decimos:

El gobierno está en el buen camino, al exigir el retiro de las tropas del Paraguay.

En esa resolución tiene de su parte la justicia y le acompañará también el entusiasmo del pueblo.

¡Bello espectáculo ofrecería la República Argentina completando en el Sur, la obra que han realizado en el Norte los Estados Unidos sirviendo de salvaguardia a las nacionalidades republicanas de América!

*EL PARAGUAY, EL COMERCIO Y LA ALIANZA**

El Brasil, poseedor de los territorios donde nacen los caudalosos ríos Paraná y Paraguay, mantienen implantado el retrógrado sistema colonial, en las Provincias situadas en las cabeceras de ambos afluentes del Plata.

En ese centro de la América, hay un gran número de poblaciones que se mantienen sustraídas al comercio del mundo, vegetando bajo los rayos abrasadores de la zona tórrida, sin que penetre jamás hasta ellas el espíritu de libertad, de industria, de comercio, que comunica fuerza y vigor a las sociedades modernas.

Es el legado de los siglos, que se conserva y perpetúa oponiendo una barrera insalvable al comercio, a las especulaciones y a las empresas de los capitales de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Entre Ríos, y Corrientes.

Sólo mantienen relaciones escasas con Bolivia, y en mayor escala con la plaza comercial de Río de Janeiro.

El vetusto edificio del coloniaje se conserva allí de pie, con sus formas más inmorales y repulsivas.

El egoísmo se afana por conservar la obra de los tiempos de oscurantismo y de ignorancia.

Siguiendo ambos raudales su curso majestuoso, confunden sus aguas pocas leguas arriba de la ciudad de Corrientes, y la zona de esa manera encerrada por ellos, forma la República del Paraguay.

Allí, como en las vecinas posesiones del Imperio, como un principio sagrado, la clausura de los ríos.

**El Río de la Plata,* 15 de marzo de 1870.

Cuando las primeras brisas de libertad agitaron las ondas del Plata, Francia, el tirano sombrío de las selvas paraguayas, estableció en aquel país un sistema hermético, y el Paraguay fue la China de Sudamérica.

Sus sucesores se encargaron de ejecutar el testamento de aquel déspota, continuaron su sistema, modificándolo más en la apariencia que en la realidad, firmando tratados de libertad fluvial, pero sin ofrecer al comercio ni seguridades, ni garantías que sirvieran a estimularlo.

Esas dos grandes arterias, por donde debe circular la civilización y el progreso hasta el más remoto rincón de la América, han permanecido cerradas con los cerrojos que les puso el despotismo paraguayo y el egoísmo brasileño.

La tiranía de Rosas, asimilando su sistema al de sus vecinos, estableció la clusura desde las Tres Bocas hasta el Guazú, completando así la obra del exclusivismo y condenando a un encierro criminal a todo el interior de la América.

Por esa combinación de circunstancias, que han influido tan poderosamente en la suerte de estos países, han continuado medio siglo después de la emancipación, sustraídos al comercio libre y franco del mundo, los ricos territorios atravesados por esos dos grandes ríos, en su curso de seiscientas leguas.

¿Era en los pueblos que habitaban sus riberas, una tendencia retrógrada, que se oponía a la acción civilizadora del comercio, a la marcha invasora de la civilización y del progreso?

¡No!, era el desenvolvimiento de planes fríamente calculados, era la acción concurrente de tres tiranías que se odiaban recíprocamente, se amenazaban, se miraban con legítima desconfianza, pero que usaban con legítima desconfianza, pero que usaban de las mismas armas y de idénticos medios para robustecer su poder.

De esas tres tiranías, dos no existen ya y el Brasil ha contribuido a la destrucción de ambas.

El cañón de Caseros hizo saltar en pedazos, rotos los eslabones de la cadena con que una de ellas mantenía amarrado a un pueblo viril.

La libertad se restableció desde el Guazú hasta las Tres Bocas.

El sistema del monopolio y de la clausura había bajado siguiendo el curso de las aguas desde Cuyabá hasta el Plata.

La libertad iniciaba su marcha en sentido inverso, subía desde el Plata a Cuyabá.

Establecida la libre navegación del Paraná para todas las banderas mercantes del mundo, en una extensión como de trescientas leguas, en que hace su camino por territorio argentino, hemos visto en pocos años levantarse a sus márgenes poblaciones florecientes y ricas, donde el extranjero ha ido a llevar sus capitales, su industria, sus ideas de comercio, su espíritu de progreso, su iniciativa fecunda, derramando en esos dilatados territorios la actividad, el movimiento y la vida.

El despotismo paraguayo contuvo en Humaitá esa invasión regeneradora; paralizó ese movimiento civilizador que partía de las capitales situadas a las márgenes del Plata.

Hoy ese despotismo se ha hundido con el país en que estaba arraigado, en un abismo de sangre que la mano de un general del Imperio ha arrojado a la faz de la América, el cadáver del tirano, los de sus hijos, el del vicepresidente de aquella República, el de su ministro, sacrificados al furor implacable de los conquistadores.

El Paraguay, esa China Sudamericana de ayer, es hoy un inmenso osario, donde han sido sepultados juntos, el déspota, el despotismo y la raza que lo soportó.

La humanidad ha comprado a un precio de sangre derramada a torrentes, el derecho a ver surcadas las aguas del Paraguay por las banderas mercantes en una extensión de setecientas leguas.

La libertad fluvial se ha extendido desde las Tres Bocas hasta el Apa, en todo el curso de ese río, tinto con la sangre de sus denodados defensores.

Pero desde el Apa a Cuyabá continúan los monopolios retrógrados cebándose en la miseria de los pueblos que sacrifica.

La última de las tiranías que un día se apoderaron de las dos terceras partes de la América Latina, conserva todavía sus fueros odiosos, sus privilegios inicuos, su acción voraz, su implantación retrógrada y bárbara.

Humaitá, el baluarte del despotismo y del exclusivismo paraguayo, ha sido arrasado.

Pero algunas leguas más arriba, se han levantado, erizados de cañones *"Pan de Azúcar"* y *"Fechos do Morros"*, baluartes no menos formidables del despotismo y del exclusivismo brasileño.

El comercio de Buenos Aires, y el de Montevideo, deben interesarse vivamente en que esos castillos levantados a las márgenes del Paraguay, para cerrar la navegación de Mato Grosso y Cuyabá, en provecho exclusivo de la capital de Río de Janeiro, sean abatidos por la acción de la policía y de la diplomacia, como Humaitá lo fue por la de la artillería y de los encorazados.

El Paraná y el Paraguay deben ser libres, completamente libres para el comercio, en toda la extensión navegable de su curso.

El Paraguay desde las Tres Bocas hasta el Apa, en cuyas aguas se bañaba un millón de habitantes, cruza hoy un desierto yermo, solitario y triste, sus costas están pobladas de bosques frondosos, pero el comercio no vive solamente del esplendor de la naturaleza, sino del libre cambio de los consumos y de los productos.

El libre comercio con el Paraguay será por muchos años una quimera, una ilusión sin ningún resultado positivo y conveniente.

En las condiciones sociales de aquel país, y en la postración a que lo ha reducido la guerra, esa libertad no abre al giro de los capitales del Plata un campo donde el comercio pueda ir a dar ensanche a sus operaciones.

La incógnita se oculta tras de las fortificaciones brasileñas del *Morro* y *Pan de Azúcar*.

El comercio de Buenos Aires y Montevideo, tiene que extender sus opera-

ciones hasta Mato Grosso y Cuyabá, abriendo así una nueva corriente de riqueza y progreso para toda esta sección de América.

¿Dejará caer de sus garras el buitre del Imperio, esa presa que devora hace dos siglos, y que disputa a las Repúblicas del Plata?

La política tradicional del gabinete brasileño, su espíritu inquebrantable de usurpación, sus tendencias seculares, nos dicen que no consentirá fácilmente en que el comercio del Plata participe de los beneficios que él reserva para sí, y en cuyo camino, que le hemos ayudado a abrir a cañonazos, han quedado sepultados los cadáveres de veinte mil argentinos.

El Brasil se reserva la parte del león.

Nuestro comercio no tiene tarjeta de entrada en ese banquete, y su rol se reduce a festejar la alegría de los convidados.

¿Permanecerá el gobierno argentino sin hacer gestión alguna para que termine ese sistema de exclusivismo y monopolio, que priva al comercio del país del impulso y del ensanche que le daría esa nueva vía?

La política de dulzuras y complacencias usada con el Imperio en los últimos años, responde de una manera tal, que no permite abrigar ninguna esperanza halagüeña.

¿No habrá en el gabinete un ministro bastante enérgico y patriota, que levante su voz en defensa de los intereses del comercio, amenazados de ver perpetuarse el vetusto sistema de un monopolio que le excluye del interior del río, cuya embocadura le pertenece?

¿O hemos de darnos siempre por satisfechos con algunas palabras zalameras de los agentes imperiales, con sus almibaradas protestas de cariño; sin que esas palabras, ni esas protestas se traduzcan jamás en hechos que importen una ventaja positiva para el comercio, un paso en favor de la libertad, del progreso y de la civilización?

Desgraciadamente no es ésta la única cuestión importante que surge de la terminación de la guerra del Paraguay, enlazada con el interés de nuestro comercio y su prosperidad futura, o con el honor de la nación, comprometido en el tratado de alianza.

El completo desalojo del Paraguay por las tropas aliadas; la definitiva organización de aquel país, libre de toda influencia e intervención extraña; la realización con el gobierno que allí se constituya, de los tratados que han de fijar los límites territoriales; las convenciones para el reconocimiento de los gastos de guerra; los reglamentos de policía fluvial para la navegación de los ríos Paraná y Paraguay, son otras tantas cuestiones muy graves por cierto, y cuya solución es necesario llegar sin sacrificar la justicia, el derecho y las altas conveniencias públicas, propendiendo también a que la libertad y la civilización obtengan su parte de buen éxito.

El cañón ha tenido la palabra durante cinco años.

Hoy la matanza ha concluido. El cañón se retira de la escena, y cede la palabra a la diplomacia.

Por parte del Brasil, ocupa el escenario el más artificioso de sus hombres políticos, Paranhos.

Por la nuestra, está vacante todavía, y por la gravedad de las circunstancias, la elección es sumamente delicada.

¡Que el amor a la Patria inspire al gobierno el acierto, la prudencia y la energía necesarias en tan grave situación!

*LOS SUCESOS DE ENTRE RIOS. EL GOBIERNO NACIONAL**

Ya el pueblo conoce los detalles del sangriento drama de que ha sido teatro la estancia de San José, mansión del general Urquiza.

Pasada la primera impresión que debía producir necesariamente un suceso de tal magnitud, y que viene envuelto en un manto de tinieblas, el pueblo se preocupa justamente de la gravedad y trascendencia del hecho; estudia los antecedentes que pueden haber traído semejante resultado, inquiere los propósitos que hayan precedido a la ejecución del sangriento plan; examina los intereses políticos a que puede responder favorablemente el asesinato del general Urquiza, y hunde sus miradas en el sombrío cuadro que se dibuja en lontananza, queriendo medir todas las consecuencias del hecho que lo preocupa.

Su cuidado es legítimo —y por nuestra parte, ya que no nos es dado avanzar un solo paso en el esclarecimiento de tamaño suceso, sigámoslo cuando menos en su divagación y conjeturas.

¿Es posible que exista en la República un partido político que haya querido mancharse con la sangre del vencedor de Caseros?

No podríamos admitir sin gran violencia semejante suposición.

¡Había en Entre Ríos quien fuera a San José a atentar contra la vitalidad del famoso caudillo Entrerriano!

Esto nos parece tan difícil, si no más que lo anterior.

Conocemos la provincia de Entre Ríos, como la de Santa Fe, y la de Corrientes; hemos mantenido relaciones, muchas de ellas muy íntimas y muy largas, con sus hombres más influyentes y espectables; los círculos que las dividen, sus aspiraciones, sus ideas, sus propósitos, los elementos de que pueden disponer, los puntos de mira a que dirigen sus esfuerzos, todo nos es suficientemente conocido y hasta familiar, y es el auxilio de ese conocimiento práctico, el que puede servirnos en el examen de los sucesos que se enlacen con el asesinato del general Urquiza.

Observamos que en la relación del sangriento drama, entre los nombres de los que se señalan como actores, no figura el de ningún entrerriano.

Allí, en aquella provincia salvada a las borrascas que han azotado la Repú-

**El Río de la Plata*, 17 de abril de 1870.

blica, en los últimos años, se levantaba la figura culminante del general Ricardo López Jordán; a quien por sus antecedentes; por la participación que le cupo siempre en los sucesos en que fue actor del ejército entrerriano, por su conducta en los combates, por su popularidad y prestigio, se le indicaba por todos como el sucesor natural del general Urquiza, y el presunto heredero de su poder.

En torno suyo se habría aglomerado todo el poder de esas provincias litorales, centro de fuerza para el gobierno nacional, llamado a robustecer su acción, y ofrecer apoyo a su energía, en las complicaciones que se presienten con el Brasil con motivo de la cuestión paraguaya.

El asesinato del general Urquiza dispensa esa fuerza, desata elementos que se hallaban contenidos por él, hace el vacío en torno del gobierno nacional, amenaza al país con nuevas, difíciles, y quizás sangrientas complicaciones, y por consecuencia de todo esto, coloca al Brasil en posesión del Paraguay, sin que la República Argentina pueda firmemente oponerse a sus proyectos absorbentes.

La noticia del asesinato del general Urquiza llega envuelta en nubes tenebrosas.

El nombre de López Jordán se pronuncia por todas partes, sin que se conozca el rol que verdaderamente le ha cabido desempeñar en tan horrible tragedia.

Nosotros, por el conocimiento personal que tenemos del hombre, nos resistiremos siempre a creer en su participación, sin que por esto nos hallemos dispuestos a absolverlo de antemano.

Nos parece fuera de duda que López Jordán, lejos de ser el instigador, ha de ser el juez severo de los asesinos del general Urquiza; y no nos sorprenderá la noticia de que si fuesen tomados por él, lo ponga a disposición de la justicia ordinaria para que la ley, descargue el peso inflexible de su condenación sobre la cabeza de los culpables.

Cualquier otro procedimiento de su parte, arrojaría sobre su nombre una marcha que no borraría jamás.

El ha de mostrarse a la provincia y a la República con la altura suficiente para que se vea que, aun conviniéndole la muerte de Urquiza, la castiga.

Eso es lo que esperamos, y es conociéndolo, que nos atrevemos a anticipar este juicio.

Entre tanto, mientras que la República Argentina fluctúa en un mar de conjeturas inciertas, el Brasil se frota alegre las manos, regocijándose de un suceso, que arroja en nuestro camino un cadáver, y a él, le quita de enfrente una entidad poderosa.

Quizá no exageramos los peligros que pueden rodear al país, y penetrándonos de ellos, deseamos al gobierno nacional, toda la prudencia, todo el tino, circunspección y mesura necesaria para disipar esos mismos peligros.

Cúmplase la Constitución.

Levántese en alto el libro de la ley.

Tenga el gobierno toda aquella sobriedad con que deben ser adornados todos los actos de esa elevada magistratura y dando a la política una base

amplia y generosa, salve a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes del incendio que las amenaza.

Esa paz, ha de darle la fuerza de que carece en este instante, y esa fuerza le es necesaria si ha de salvar el honor y los intereses de la República, comprometidos en las complicaciones del Paraguay.

El país pasa por un momento de crisis.

El gobierno nacional puede resolverlo por las inspiraciones de un patriotismo sano y de un celo ardiente en favor de la República.

La política estrecha será la ruina de todos.

Dios lo ilumine.

*LAS TRES SOMBRAS**

Tres hombres llenan en la República Argentina la historia de sus desgracias, y de las perturbaciones en el Río de la Plata, en un espacio de cerca de medio siglo.

ROSAS, URQUIZA, y MITRE.

Cada uno a su turno y en su época ha sido comparado con Washington.

La severidad de la conciencia humana y el fallo de la historia, han condenado al primero hace ya muchos años.

El segundo es también una propiedad de la historia, pero está demasiado inmediato aún para que puedan estudiarse sin pasión sus buenos y sus malos hechos.

Pero Mitre es todavía una influencia y una figura de actualidad, sus errores han sido condenados por la República, pero sus ambiciones nos mantienen aún, envueltos en complicaciones sangrientas.

Rosas dilató su funesto imperio hasta Caseros.

Urquiza lo sustituyó con su voluntad absoluta hasta Pavón.

Mitre se apoderó allí del poder militar del país, y toda su ambición fue desde entonces suplantar los despotismos vencidos; y con los escombros de la organización nacional destruida, reconstruir otra en que su voluntad fuera la ley suprema, su poder, el soberano poder del país, el regulador y el árbitro de los destinos de su patria.

En 1868, se resignó a su derrota, a la derrota de su candidato oficial el doctor Elizalde, y consistió en la elevación de Sarmiento, porque temió que Urquiza, poderoso todavía, se opusiera a sus planes de establecer una dictadura que colocara de nuevo en sus manos, por razón de la fuerza, el poder que los pueblos le habían entregado seis años antes por razón de la victoria.

***La Patria,* Montevideo, 20 de octubre de 1874. En Walter Rela, *Artículos periodísticos de José Hernández en La Patria de Montevideo.* Montevideo, El Libro Argentino, 1967.

Urquiza conoció sus proyectos, se dispuso a oponérsele, y sacar de ellos ventajas que restablecieran su antiguo prestigio y poderío; y Mitre que vio así una amenaza que podía ser terrible, aplazó sus proyectos ambiciosos para más tarde.

Seis años más de hipocresía no eran una violencia para su carácter.

La nueva elección le presentó la oportunidad tan anhelada.

Derrocado el gobierno nacional, no habría quedado en el país ningún centro de poder que se opusiera eficazmente al entronizamiento de su despotismo personal. [...]

Pero el plan falló en sus combinaciones más ciertas, porque el genio tutelar de la República ha querido librarla en el presente, y salvar de tan inminente riesgo sus destinos futuros y las libertades patrias.

La siniestra confabulación ha sido despedazada por los sucesos, y el tenebroso conspirador no acertó en su estupor sino a lanzar al país un manifiesto sin data y sin fecha, balbuceando inhábilmente algunas frases para enmascarar su atentado inaudito, buscando en seguida algunas tinieblas donde refugiarse despechado.

En esta sección americana, las ideas de progreso, de orden y de libertad marchan con una rapidez que los mandones autoritarios y despóticos no alcanzan a comprender.

Rosas quedó atrás de su época, y cayó, aferrado a su tenaz empeño de mantener al país encadenado a su voluntad de hierro.

A Urquiza se le pasó también la suya sin que él lo comprendiera, y alejado por los sucesos del escenario nacional, pretendió perpetuar el despotismo en su provincia.

No pudiendo ser Rosas; aspiraba al fin a ser Taboada.

La época de Mitre pasó también; y él, ciego como Rosas, ciego como Urquiza, no quiere que la luz de la verdad hiera su pupila, brillante siempre al calor de ambiciones hirvientes y siempre fija en la silla magistral y en el bastón del mando.

Encadenado al pasado por sus recuerdos, por sus tradiciones, por su preponderancia de otra época, no ve que los pueblos marchan, y marchan rápidamente, avanzando en las conquistas del derecho, de la justicia y de la civilización, buscando consolidarse sobre la base firme y moral de los principios, de la libertad y de la ley, y que el museo histórico se ha abierto ya para él como entidad suprema en la República Argentina.

Retrotraer el país a las épocas pasadas, es imposible, es una alucinación alimentada por el vértigo de una ambición fascinadora.

Detenerlo en su camino, sofocar en el corazón de los pueblos el amor a la libertad, el deseo del orden, desarraigar de ellos el respeto a sus instituciones, ahogar las palpitaciones generosas del patriotismo y la intuición del porvenir, es una obra imposible también; porque los tiempos que se fueron, con el recuerdo de sus horrores dejaron vastos horizontes a esperanzas de engrandecimiento y de prosperidad, a que las sociedades nuevas no renuncian jamás.

La generación que se va, lleva al retiro de su hogar la relación conmovedora de padecimientos infinitos, de vejaciones deprimentes, de sacrificios estériles, de guerras infructuosas, de crímenes sangrientos, y de martirios horribles.

La generación que viene, aspira noblemente a la posesión de días más serenos, quiere alcanzar para sí todos los halagos de la libertad, todos los beneficios del progreso, todas las conquistas de la civilización.

Las personalidades del pasado no imperarán sobre ella; no entorpecerán su camino, no alejarán su porvenir.

Rosas, Urquiza, Mitre, serían un anacronismo en la República Argentina en 1874.

Son tres sombras, cuyas épocas pertenecen a la historia.

*LOS DOS RESTAURADORES**

La historia de nuestro doloroso pasado contiene enseñanzas que el pueblo, como el varón prudente, debe aprovechar para el porvenir.

No deben ser estériles los martirios soportados, no debe ser infecunda la sangre derramada, no deben ser olvidados totalmente los sacrificios hechos, las lágrimas vertidas, los dolores sufridos; ni olvidarse debe tampoco que el primer Restaurador que se presentó en aquella República, ahogó en sangre toda aspiración de libertad y oprimió a los pueblos argentinos hasta escaparse de su cuello anheloso y difícil, un silbido de agonía.

¡Cuidado con el segundo Restaurador!

¡Busquemos en las desgracias del pasado, la previsión del porvenir!

La República Argentina no necesita Restauradores.

Los elementos de su libertad debe hallarlos en sus instituciones.

¡Desde hace muchos años, parece que la naturaleza despedazó los moldes en que debían fundirse los hombres privilegiados para hacer la felicidad de la patria!

Hoy la obra requiere el concurso de todos, la inteligencia de todos, su acción activa, generosa y espontánea; porque así pueden corregirse los males, desarraigarse los abusos, afianzar los derechos y las libertades públicas, fecundizar los elementos de la prosperidad común, y en el gran certamen de las naciones libres, ocupar el puesto que les está designado a los pueblos americanos.

Los Restauradores son de otra época.

Llámase Restaurador de las leyes como Rosas.

Restaurador del sosiego público, como don Pascual Echagüe.

Restaurador de las libertades argentinas como Mitre.

**La Patria,* Montevideo, 3 de noviembre de 1874.

Semejantes denominaciones para encubrir monstruosidades, son un anacronismo en nuestra época, son una burla sangrienta hecha a la faz de los pueblos, que tienen la conciencia de sus derechos, y que ven las páginas de sus códigos despedazadas por la chuza de los bárbaros auxiliares de todos los Restauradores.

"El gran mal de estos países, son las verdades a medias", dijo una vez ese mismo que anda ahora en unión de Catriel, restaurando las libertades argentinas.

Y bien; dígase entonces la verdad por completo.

Y la triste verdad es que no hay libertades que restaurar, sino una personalidad sombría que elevar sobre los destinos de la República.

No hay un sentimiento de patriotismo que empuje a ese hombre funesto a la perturbación que ha causado, sino una ambición frustrada, un instinto desesperado de mandar, una sed de poder y de espectabilidad que extravía su razón, y lo arrastra hasta ir a estrechar la mano del indio, tinta todavía en la sangre de las víctimas que ha sacrificado en sus malones a tierra de cristianos.

Es Restaurador como Rosas; y como Rosas ha de llegar también a Héroe del Desierto.

Pero Rosas fue el resultado de la anarquía.

De los sacudimientos violentos que experimentaba la sociedad; de los choques mortales que se repetían sin cesar, del desencadenamiento de todas las pasiones, de todos los odios, de todos los instintos más indomables, y de las fierezas más crueles, surgió aquella figura aterrante, que llenó con su nombre una página de 20 años.

De ese planeta rojizo, fueron dignos satélites los Urquiza, los Echagüe, los Ibarra.

Como del que asoma en los espacios de la política argentina, lo son los Rivas, los Arredondo y quizá los Taboada.

Mas no son los mismos tiempos, ni las ideas siguen las mismas corrientes, ni la conciencia pública se guía por las mismas aspiraciones, ni obedece a los mismos móviles.

Más vastos y luminosos horizontes que la elevación personal de un hombre, se han abierto en la vida constitucional, con todas sus imperfecciones, a las nobles ambiciones de los ciudadanos y a su constante actividad.

Desde el muelle de Buenos Aires hasta la frontera de Jujuy hay que crearlo todo, organizarlo todo, cultivarlo y fecundizarlo todo.

En esa tarea laboriosa, cuyos auxiliares son la paz, las garantías, la libertad, los derechos, y la confianza en el porvenir, los Restauradores no tienen rol alguno, son piezas sobrantes, que el progreso y la civilización ha relegado ya al gran depósito de los tiestos inútiles.

Y si esos Restauradores se presentan sublevando los cuerpos del ejército, asesinando a sus generales, destruyendo el naciente poder marítimo de la nación, enganchando soldados extranjeros, y echando las hordas salvajes sobre las poblaciones civilizadas, si hace todo esto, amenazando encender por todas

partes la hoguera del incendio, y entregarlo todo a los horrores de la guerra, puede calcularse y medirse la magnitud del horror que ha de inspirar a los pueblos cuyas libertades pretende restaurar.

El camino de los Restauradores es un camino de sangre y de desolación.

¡Cuántas madres, esposas, hermanas e hijos, quedan a uno y otro lado de esa senda derramando lágrimas, teniendo ante sus ojos el cadáver mutilado de un deudo querido, sangriento presente que le hace la Restauración.

Y Mitre, Restaurador de las libertades argentinas, sigue hoy el mismo camino que recorrió Rosas, Restaurador de las leyes.

En aras de su ambición personal, los pueblos del Plata están condenados a sacrificarlo todo.

Retrocedemos cerca de medio siglo.

Volvemos a 1830, formándose en el fondo del desierto, entre el aduar de los bárbaros, una entidad suprema, que venga a dictar la ley de su capricho a todos los centros de opinión y de libertad, a imponer silencio al derecho en nombre de la fuerza, a afianzar el predominio de unos cuantos, a convertir el sable en elemento de gobierno y la lanza en bastón de mando.

Pero si es criminal el propósito, la pretensión es absurda.

No han pasado inútilmente para los pueblos, los años transcurridos desde aquella aciaga época hasta 1874.

El gaucho cruza errante en la pampa cuyas sendas conoce aun en medio de las tinieblas, pero no derrota ejércitos organizados, ni da asaltos, ni toma ciudades.

El indio huye en medio de salvajes alaridos ante el fusil remington y el cañón krupp.

El aventurero enganchado no entona himnos de vencedor sobre el campo de los ciudadanos armados en defensa de sus derechos, de sus libertades y de las instituciones de la República.

Los tiempos que se fueron no volverán jamás.

El pecho de los nuevos Restauradores no se ha de condecorar con las medallas de honor que le decreten sus satélites constituidos en poder.

Y el sol de la patria no ha de iluminar jamás su figura rodeada de honores, de consideración y del respeto de sus conciudadanos.

Pasó la época de Rosas, como ha pasado también la época de Mitre.

Los dos Restauradores pertenecen a la historia.

IV. EL CONSENSO DESPUES DE LA DISCORDIA

JOSE HERNANDEZ

*INMIGRACION**

Nos PLACE ver que la prensa desciende al fin a la apreciación de las cuestiones sociales que vienen desarrollándose con alarmantes proporciones.

Nos place ver que se comprende el peligro y la importancia de esos fenómenos, cuya influencia es decisiva en la vida de los pueblos.

Hasta ahora, la prensa ha desdeñado las cuestiones económicas, preocupada sólo de las que afectaban temporalmente los intereses de la política. Al sentir los efectos de la situación irregular, creada por la crisis actual, siente la necesidad de preocuparse de los medios salvadores.

El Nacional ha dedicado un artículo a la cuestión de inmigración, de que prometimos ocuparnos en el número anterior.

Nuestro ilustrado colega se apercibe de nuestro decaimiento industrial y económico, y busca con afanoso laudable empeño el remedio más eficaz para combatir los efectos de esa situación.

Observa *El Nacional* con razón que el desierto es la enfermedad crónica del país, observación que no escapa, efectivamente, a todo el que de cerca examina los fenómenos que se desarrollan a nuestro lado.

Advierte en las masas el atraso, las preocupaciones, el retraimiento del trabajo, y les asigna por causa el aislamiento del laborioso extranjero, cuyo ejemplo sería un estímulo, y cuya industria multiplicaría nuestras fuerzas.

Necesitamos imprimir actividad a las operaciones mercantiles, proteger nuestras industrias, crear nuevas fuentes de riqueza, que reemplacen a las que se ciegan, por causas irreparables.

**El Río de la Plata,* 7 de setiembre de 1869.

El Nacional invoca, la inmigración, siguiendo la preocupación antigua que nos ha distinguido siempre.

Se entusiasma a la idea de poblar el desierto, llamando la inmigración, y se extiende en la enumeración de sus beneficios.

Un inmigrante que se atrae, es para el colega un consumidor que se asegura, un productor más que enriquece al país y un contribuyente más que paga impuestos a la provincia y a la nación.

"Si lo que necesitamos es población, agrega, traigámosla, pues todo lo que cueste es reembolsable con usura para el Estado."

Reconocemos las causas capitales apuntadas, y nos penetramos de la necesidad de poblar nuestros desiertos, pero lamentamos que esas cuestiones sean tratadas rutinariamente, sin determinarse los medios de ejecución, y cayendo en una declaración estéril, por esa razón.

La inmigración es un tema vastísimo, de que debemos ocuparnos, con estudio y meditación.

Grande es la idea de poblar el desierto, pero es necesario examinar si los medios corresponden a la idea.

Llamar inmigración simplemente, no es mejorar la situación, sino empeorarla.

Estamos en un contacto frecuente, casi diario con las poblaciones europeas.

Los buques de allende el océano vienen frecuentemente cargados de inmigrantes, que buscan en nuestras playas la realidad de esas promesas seductoras que entreveen en el nombre de nuestro majestuoso río.

Las naciones trasatlánticas rebosan de población, y esa exuberancia las obliga también a facilitar la emigración que acude a la América.

¿Ha mejorado en algo nuestra condición esa emigración que llega periódicamente?

Seremos verídicos si decimos que la ha empeorado.

Hemos dicho ya que la emigración puede ser un elemento de progreso, y puede serlo de atraso. Eso depende de las medidas reglamentarias de la inmigración.

El inmigrante que desembarca en nuestras capitales, se encuentra enfrente del desierto, sin medios de trabajar, porque la campaña amenazada aleja los capitales. La ciudad le ofrece la subsistencia, y trata de amoldarse a una vida las más veces inútil y ociosa.

¿Quiere decírsenos qué ventaja se recoge de la inmigración en esas condiciones?

El ejercicio de los lustrabotas, de los vendedores de números de lotería, ramos tan explotados hoy día, ¿en qué favorecen al engrandecimiento comercial de la sociedad? Sirven más bien a la relajación de las buenas costumbres, ofreciendo un ejemplo pernicioso y un espectáculo inmoral.

La inmigración sin capital y sin trabajo, es un elemento de desorden, de desquicio, y de atraso.

El mal crónico está en el desierto, es verdad, pero se necesita hallar el medio de subsanarlo.

Medidas parciales y violentas no darán el resultado que se busca.

A nuestro juicio, el aumento de la población no depende de los medios que se ensayan; dependen de nuestro estado social.

Mientras subsistan los sistemas viciosos que nos hemos dado; mientras subsista el desequilibrio entre la población y la riqueza; mientras no se abre un ancho campo a la avidez de las especulaciones individuales, la inmigración que afluya a nuestras playas se encontrará sin dirección y sin rumbo, será una inmigración extraña siempre a nuestra suerte, egoísta o inestable.

Es necesario que la inmigración que arribe a nuestras playas, encuentre satisfechas sus aspiraciones individuales, para que no se desanime al menor contratiempo. Basta halagar el interés privado y facilitar aquellas aspiraciones, para que la inmigración subsista y se nacionalice.

Con la paz, las franquicias y la efectividad de las garantías individuales, ha dicho un escritor distinguido, crecerá y se hará poderosa nuestra población actual, y estos mismos resultados serán un llamamiento eficaz a la inmigración, la cual, en una sociedad que atienda así a sus aspiraciones, se nacionalizará por simpatía, por estabilidad, por dignidad y por interés." *(Idea de la perfección humana.)*

Formemos una sociedad modelo, y, según la misma opinión del autor citado, será como el reino de Idomeneo, que atraía en multitud los pueblos circunvecinos, que se apresuraban a ponerse al amparo de sus leyes sabias y de sus costumbres justas.

En artículos anteriores hemos expuesto los medios que conceptuamos útiles para los fines de que nos ocupamos.

Nuestros gobiernos tienen en su mano los medios de corregir los vicios de nuestro estado social, contribuyendo así a equilibrar la población con la riqueza, y buscando en esa armonía la fuente de la prosperidad social y económica de la República.

Entre nosotros, la tierra está aglomerada en pocos propietarios, pero existe una vasta porción de ella que no está poblada, porque nuestros gobiernos han opuesto obstáculos a su población, con la esperanza de hallar en ella el medio de crear recursos extraordinarios para las situaciones difíciles.

Esa es una fuente de propiedad que no se explota y que puede servir para contrarrestar aquella aglomeración de propiedad territorial, repartiéndose en lotes pequeños con la condición de poblarse, exigida en el primer sistema de la reglamentación española, cuyos buenos efectos fueron desvirtuados por resoluciones posteriores que establecieron la venta de las mismas tierras.

Hemos encarecido las ventajas de ese sistema, y hemos de volver constantemente sobre él, por la inmensa importancia que le atribuimos.

Con esas franquicias, con la paz de que empezamos a disfrutar en el interior, con la eficacia de las garantías individuales, con la donación de las tierras a condición de poblarlas, la inmigración afluirá espontáneamente y será un elemento poderoso de progreso y de bienestar.

Pero llamar a nosotros la inmigración en las condiciones actuales de nuestra

vida social y económica, es buscar elementos ruinosos y perturbadores, aumentar la población aventurera, dificultar la situación mucho más, y querer cargar con la plaga del pauperismo, que pone a menudo en conmoción a los imperios del viejo mundo.

Busquemos ante todo la armonía y la realización de todas las aspiraciones sociales; ocupémonos de perfeccionarnos a nosotros mismos, y la población aumentará de suyo y la inmigración vendrá a ser un auxilio poderoso para el cumplimiento de nuestro destino humanitario.

*LA INMIGRACION**

En uno de nuestros artículos anteriores combatiendo algunos conceptos de la ilustrada redacción de *El Nacional* sobre inmigración, decíamos que el colega se abandonaba a una propaganda más seductora que benéfica, cuando creía ver en la inmigración que afluye a estos países la palanca poderosa de nuestra futura prosperidad.

Es un error, dijimos entonces, creer que la inmigración es el remedio absoluto que ha de transformar nuestra situación industrial y económica.

La inmigración que arriba a nuestras playas no nos ha producido ningún bien ni podrá producirlo, mientras carezca de condiciones para el trabajo, de los instrumentos que se requieren, y de los recursos indispensables para explotar la tierra en beneficio propio y en beneficio del país.

Eso es una verdad en los hechos y en la lógica.

Tenemos un desierto inmenso que poblar, no sólo para arrancar a la tierra los frutos que regala al que la cultiva, sino para destruir el peligro de las invasiones de las tribus indígenas, venciéndolas por el derecho del trabajo, por las nobles conquistas de la civilización y del progreso.

Pero, ¿cómo poblar el desierto? ¿Basta pronunciar el *Fiat* milagroso para que surjan las florecientes colonias en los estériles yermos de la Pampa? ¿Basta llamar la población exuberante y proletaria que despide la vieja Europa de su suelo?

Aunque esa población afluya en inmenso número a nuestras playas, estaremos siempre en la misma condición, o iremos más bien dificultando la situación precaria del país, porque es claro que esa inmigración no va a dirigirse en masa al desierto con el propósito magnánimo de transformarlo en un edén.

¿Qué iría a hacer a una tierra que no le pertenece? ¿Qué iría a hacer, sin recursos para sostenerse, mientras no se los proporcionase su industria? ¿Qué iría a hacer sin instrumentos de trabajo? ¿Qué iría a hacer sin medios de transporte y de comunicación con los centros de población? ¿Que iría a hacer sin armas para defenderse de los ataques de los indios?

**El Río de la Plata,* 14 de setiembre de 1869.

Nadie puede exigir de la inmigración ese milagro, ni puede esperar que sea en esas condiciones, un elemento benéfico de población y de riqueza.

¿A dónde se dirige pues esa inmigración?

Se esparce en los centros de población, donde la vida es más fácil, donde no corre el peligro de sucumbir de necesidad, donde abraza una ocupación mezquina, que acaso le permite a fuerza de economías y de miseria llenar la bolsa en algunos años, pero en cuyo ejercicio en nada favorece el desarrollo de los ramos de nuestra actividad comercial, llevándose más tarde el fruto de sus ahorros para gozarlos en su suelo natal.

Esa inmigración así esparcida, aumenta el número de las necesidades, sin aumentar los medios de satisfacerlas; consume sin producir, y faltando el equilibrio, es claro que la situación se agrava más aún.

Haciendo uso de una metáfora oportuna, hemos dicho antes que esos inmigrantes se nos presentan como hambrientos que viniesen a sentarse al frugal banquete de los pobres.

Ellos llegan a nuestras playas a buscar la subsistencia inmediata, la fortuna en seguida, y empieza por gozar de ventajas que de ningún modo compensan.

La afluencia de esos inmigrantes produce sin duda alguna la disminución de los salarios, pero ¿ése es un beneficio acaso? No, es más bien la amenaza del proletariado.

Los propietarios serán los favorecidos, pero los pobres que dependen de su salario perecerán en la miseria.

He ahí por qué hemos dicho que la inmigración que periódicamente ha arribado a nuestras playas, ha empeorado más bien nuestra situación.

Nuestro colega, negando esta conclusión, cree simplemente que no ha producido todo el bien que podía esperarse de ella, pero admitiendo sin embargo que importa un peligro las afluencia de esa inmigración sin industria, y sin elementos de trabajo, agrega que, precisamente para contrarrestar su funesta influencia, debemos apresurarnos a llamar la que no se decide a venir sino a cambio de mejorar su suerte.

¿Cuál es el medio de ofrecer ese aliciente poderoso a la inmigración, utilizando ese elemento de población y de adelanto?

Nuestro ilustrado colega no trepida en formular nuestro mismo concepto, y exclama que, ante todo, el mejor estímulo es un buen gobierno.

Esa declaración debiera hacer inútil la discusión promovida, porque, estando de acuerdo en ese principio fundamental, toda otra desinteligencia tiene que ser insustancial y de forma.

Esa es precisamente la opinión que hemos emitido en varios artículos y en el mismo en que observábamos a *El Nacional,* porque hemos creído siempre y creemos decididamente que ese es el punto de partida de todos los progresos.

Un buen gobierno quiere decir el complemento del mejor sistema de población; quiere decir todas aquellas medidas aconsejadas por los principios de la ciencia administrativa, que han de precipitar la solución de nuestros destinos y la inmensa prosperidad que el porvenir nos reserva.

Un buen gobierno se preocupará y realizará al fin las ideas propagadas en beneficio de la población industrial; dará garantías a la propiedad, a la vida, a los derechos de los habitantes de la campaña; dará impulso a las obras de caminos y ferrocarriles que supriman las distancias y conquisten el desierto; promoverá y llevará a cabo la división de la tierra, adaptándola a las necesidades de la inmigración que llegue atraída por las ventajas positivas de su explotación; repartirá la tierra gratis, a condición de poblarla; facilitará al inmigrante los instrumentos agrícolas necesarios; fundará escuelas de artes y oficios, en donde suministrar los conocimientos indispensables al desarrollo de esos ramos importantes de la actividad del hombre.

Un buen gobierno echará el sólido cimiento del progreso, y hará de la inmigración viciosa, de la inmigración perjudicial, un elemento útil, de orden y de progreso, que acabará por transformar la faz de la República, pues todo converge en el sentido del bien, cuando la sociedad descansa en bases regulares y se siente animada del soplo bienhechor de las grandes ideas.

Nosotros no pedimos, como ha creído el colega equivocadamente, que el inmigrante, nos traiga capital.

Eso sería una pretensión absurda, porque sabemos positivamente que la condición natural del inmigrante es la pobreza, como que viene precisamente a buscar los medios de labrar su fortuna.

Plácenos que *El Nacional* esté de acuerdo también en que a veces la inmigración en lugar de ser un elemento de progreso, es una causa de retroceso, cuya opinión, según entendemos, desvirtúa la observación que en otra parte nos hace, al decir que no *cree que la inmigración haya empeorado nuestra situación.*

Eso nos prueba que no hay diferencia radical, y que estamos de acuerdo en el fondo de las ideas que discutimos.

Contra esa corriente de inmigración aventurera, opóngase enhorabuena medidas como las que indica el colega, si es que ha sido comprendida la necesidad actual y los inconvenientes de nuestro modo de ser.

En la dilucidación de esas cuestiones sociales nos hemos de encontrar, animados de la misma aspiración hacia los grandes resultados de la paz y del progreso.

BARTOLOME MITRE

*EL CAPITAL INGLES**

DISCURSO

Pronunciado en la inauguración del ferrocarril del Sur de Buenos Aires[1]

Marzo 7 de 1861

Señores:

AL TOMAR en mis manos los instrumentos del trabajo para levantar y conducir la primera palada de tierra del gran ferrocarril del Sur, dije que sentía mayor satisfacción que la que experimentaría dirigiendo máquinas de guerra, aunque fuese para triunfar gloriosamente.

Más noble lucha y más grande triunfo es llevar la alegría y la esperanza a las más remotas poblaciones de la Campaña, anunciándoles con el silbato de la locomotora, que una nueva era de gloria pacífica y abundancia comienza para ellos.

Por eso al derramar sobre el proyectado terraplén de la vía, mi carretilla llena de tierra argentina, que el capital inglés y el trabajo de los inmigrantes va a fecundar, agregué: que este era el feliz presagio de un gran futuro, y que confiaba que la semilla de progreso que iba a depositarse en su seno, fructificaría y daría abundante cosecha a los jornaleros.

Ahora, al contestar al cordial saludo que se me ha dirigido en nombre de los extranjeros aquí presentes, y principalmente de los ciudadanos de la Gran Bretaña, diré que no los conozco por tales extranjeros en esta tierra. ¡No! *(Heard! Heard!)*

Reconozco y saludo a todos los presentes como hermanos, porque todos lo somos en el campo de la labor humana. *(¡Muy bien!)*

Todos los que como huéspedes desembarcan en nuestras playas y se colocan como habitantes bajo el amparo de nuestras leyes hospitalarias, traen su contingente moral y material a nuestra civilización, y mancomunan por el hecho sus esfuerzos, sus sentimientos y sus intereses con los nuestros. Nos traen sus brazos robustos, sus capitales, su inteligencia práctica y teórica, su actividad, su sangre y su corazón también. Incorporados a los elementos constitutivos de nuestra sociabilidad, estas fuerzas vivas funcionando armoniosamente forman lo que podemos llamar nuestro capital social en circulación. [. . .]

*Bartolomé Mitre, *Arengas,* Buenos Aires, Casavalle, 1889.

[1]La mayor parte de este discurso fue pronunciado en inglés en el *Standar* de Buenos Aires de 8 de marzo de 1861, con más extensión en algunas de sus partes accesorias, pero con muchas inexactitudes en su parte fundamental, por haberse valido de notas tomadas a la ligera al mismo tiempo que se pronunciaba.

Ahora, en cuanto respecta a las congratulaciones de que he sido objeto, por la parte que me haya cabido en esta obra contestaré como representante de los que conmigo han cooperado a ella, a la manera del general que se coronaba en presencia de un ejército: "Mis soldados han ganado la corona, y yo me la pongo en su nombre."

Pero, señores, estos son únicamente los efectos visibles que palpamos. Démonos cuenta de este triunfo pacífico, busquemos el nervio motor de estos progresos y veamos cuál es la fuerza inicial que lo pone en movimiento.

¿Cuál es al fuerza que impulsa este progreso?

Señores, es el capitán inglés.

Desearía que esta copa fuese de oro, no para adorarla como al becerro de la antigüedad, sino para poderla presentar más dignamente como el símbolo de las relaciones amistosas entre la Inglaterra y el Río de la Plata, nuestra enemiga cuando éramos colonias, y nuestra mejor amiga durante la guerra de la independencia.

En 1806 y 1807 los ingleses nos trajeron hierro en forma de espadas y bayonetas, y plomo y bronce en forma de balas y cañones, y recibieron en cambio hierro, bronce, plomo y fuego, y su sangre y la nuestra derramada en las batallas fue oreada por el pampero en las calles de Buenos Aires. *(Sensación.)*

Después vinieron con hierro en forma de picos y palas, con algodones, con paños y se llevaron a cambio nuestros productos brutos para convertirlos en mercaderías en sus manufacturas. Esto sucedía en 1809. Desde entonces quedó sellado el consorcio entre el comercio inglés y la industria rural del país. Los derechos que los negociantes ingleses abonaron en aquella época a la Aduana de Buenos Aires, fueron tan cuantiosos, que fue necesario apuntalar las paredes de la tesorería por temor de que el peso que soportaban las echase al suelo.

Esta fue la primera hazaña del capital inglés en estos países, que presagiaba la caída de las antiguas murallas y el advenimiento de una nueva época.

Verdaderamente señores, el capital inglés es un gran personaje anónimo cuya historia no ha sido escrita aún.

Cuando las colonias hispanoamericanas declararon su independencia a la faz del mundo, nadie creyó en ella. Las nuevas repúblicas no encontraban en Europa quien les prestase un peso, ni quien les fiase un ciento de fusil. Sólo el capital inglés tuvo fe en su porvenir, y abriendo sus ferrados cofres les dijo: "Aquí están las libras esterlinas del comercio británico: tomad lo que necesitéis." Y este acto valiente de los comerciantes de un pueblo, inspiró a su gobierno la política que debía seguir hasta el día que por boca de lord Canning pronunció aquellas memorables palabras: "Un mundo no puede llamarse rebelde."

Cuando las Provincias Unidas despedazadas por la guerra civil, pobres, casi sin rentas y sin crédito, no encontraban un solo argentino que les prestase un real, el capital inglés envió a una sola de sus provincias la cantidad de cinco millones de libras esterlinas para construir puertos y poblar nuestros desiertos en la frontera, bajo la garantía de sus tierras públicas. Si no se aplicaron a

esos objetos, no es menos cierto que confiaron en la fuerza creciente de nuestro progreso tal vez más que nosotros mismos.

Pasaron cerca de veinte años sin que se abonasen por nosotros la amortización y los intereses de ese empréstito. Pero como los ingleses saben que los pueblos no mueren ni quiebran, creyeron en la inmortalidad de su capital; y hoy lo ven resucitar en forma de rieles, de locomotoras y carbón de piedra, para abrir el camino del desierto prometido, que poblarán pronto los inmigrantes sirviéndoles de baqueano el ingeniero.

A esta confianza racional en el porvenir de los pueblos nacientes, es que debe el comercio inglés ser poseedor del más gigantesco capital que haya tenido jamás el mundo, reproductivamente colocado en todo el mundo, cuyos intereses y provechos hacen afluir el oro a su gran mercado monetario, siendo sus tributarios todos los que le deben. Tal es el secreto de la abundancia del dinero en Londres, y tal es la base de la prosperidad del comercio británico, cuyo capital a la manera de un gran personaje, como dije antes, vive de sus rentas, sin dejar por esto de trabajar para acrecentarlo.

Por eso es que unos cuantos ingleses asociados comercialmente fundaron los Estados Unidos de América, y sus cartas de sociedad mercantil son hoy las constituciones de pueblos libres. [. . .]

Estas son las ricas y gloriosas recompensas del trabajo de las naciones.

Cuando se contempla la grandeza de la Inglaterra se creería que la acumulación de su capital es el producto de cientos y cientos de años de elaboración. Sin embargo, no es así.

Hace apenas ciento ochenta años que la Inglaterra no era mucho más que nosotros al presente. [. . .]

En fin, señores, la Inglaterra en 1685, con cinco y medio millones de habitantes, tenía medio millón menos de rentas que la República Argentina en la actualidad; y todas sus rentas de aduanas era casi un millón menos que lo que produce al presente la sola aduana de la Provincia de Buenos Aires.

Al recordar la corta edad y los humildes orígenes de la grandeza de la Inglaterra, quiero decir a mis conciudadanos, que dentro de ciento ochenta y cinco años podrán ser tanto y más que lo que es la Inglaterra en nuestros días, puesto que hoy tenemos a nuestro servicio instrumentos de progreso con que ella no contó antes para su engrandecimiento.

Uno de esos instrumentos es el ferrocarril que el capital inglés pone hoy a nuestro servicio.

Comparemos lo que éramos ahora pocos años y lo que somos hoy, y la fe de los grandes destinos que nos esperan se anidará en todos los corazones.

Ahora un año éramos provincias aisladas y en guerra unas con otras. Hoy somos una nación libre y unida.

La inmigración se ha duplicado.

La renta en un año ha aumentado de un veinticinco por ciento.

Estos son progresos que prometen otros mayores.

Pido solamente al terminar mi tarea, dejar al país con 12 millones de rentas,

con 30 mil inmigrantes, con 500 millas de ferrocarril gozando de paz y prosperidad, y quedaré satisfecho, como ahora lo estoy al brindar por el fecundo consorcio del capital inglés y del progreso argentino. *(Aplausos prolongados.)*

JOSE HERNANDEZ

*LOS EMPRESTITOS**

La prensa ha anunciado que el gobierno nacional, trata de contratar un empréstito de dos millones de pesos fuertes con el Banco de la Provincia, y aunque se da por terminada esa negociación financiera, no creemos sin embargo fuera de lugar abundar en algunas consideraciones sobre la naturaleza de los empréstitos.

En general, nosotros estamos en contra de los empréstitos que nuestros gobiernos procuran contraer en el interior, y opinamos que son más convenientes, más eficaces, los que se obtienen en las plazas extranjeras.

Esta clase de empréstitos extranjeros, está destinada a producir un doble beneficio al país.

No sólo se consigue salvar los compromisos que originan el empréstito, sino que ese capital viene a aumentar la masa de valores circulantes, y por consiguiente, la riqueza del país.

Es de esa manera un capital que está destinado a producir una nueva renta al Estado, y por consiguiente, contribuye a la amortización de los intereses del capital introducido.

Aunque las condiciones del empréstito fuesen más onerosas en el extranjero, nuestros gobiernos no debieran trepidar en echar mano de él, porque ofrece una nueva fuente de recursos y de explotación.

Ese capital introducido al país, viene por consecuencia a crear nuevos elementos de producción, a dar ocupación a muchos brazos, imprimir mayor actividad a los negocios mercantiles y financieros de la plaza.

Ese capital representa una deuda, pero representa al mismo tiempo un gran beneficio, porque a la vez que aumenta la riqueza y la materia imponible, facilita y activa el desarrollo del espíritu de empresa, el ardor de las especulaciones, y contribuye poderosamente a cambiar la faz de la situación económica y financiera.

Un capital extranjero que viene a aumentar la riqueza nacional, representa la inmigración laboriosa, los medios de trabajo, y nuevas fuentes productivas, que ensanchan el porvenir económico de la nación.

**El Río de la Plata*, 10 de setiembre de 1870.

Téngase en cuenta esas ventajas incuestionables, y tómese en consideración después las desventajas y los inconvenientes de los empréstitos interiores.

Es esa una operación raquítica, que consiste en arrebatar un capital a las necesidades de la industria, del comercio, que lo reclaman para su rápido y creciente desenvolvimiento, para aplicarlo al cumplimiento de las obligaciones oficiales.

Si el capital cambiase simplemente de dueño, no sería el resultado tan ruinoso, sin embargo de que ese capital produce mayores beneficios en el giro de las operaciones bancarias, que librado a determinadas especulaciones individuales.

Está probada a la evidencia la ventaja que reporta la nación con los empréstitos extranjeros, que son un elemento nuevo de progreso y de actividad.

Esos empréstitos no ofrecen peligro alguno porque, restableciendo en el interior el crédito del gobierno, restablece al mismo tiempo la confianza, que desarrolla las facultades especulativas del comercio.

En el grado de adelanto y de prosperidad que determina la paz, la seguridad, y la confianza, nuestros gobiernos tienen la garantía eficaz de cumplimiento de sus obligaciones.

¿Cómo trepidar pues, entre una operación que llena apenas las necesidades del presupuesto, y la operación que proporciona tan innegables ventajas y tan prolicuos beneficios?

La una absorbe un capital que está produciendo beneficios incalculables a la circulación financiera, para darle una nueva dirección. La otra atrae un capital, que ingresa a la nación, y viene a constituir un poderoso auxiliar para el desarrollo de las operaciones mercantiles.

Para cancelar el empréstito interior, el gobierno no cuenta con otros medios que el progreso gradual y el paulatino desenvolvimiento de los elementos propios de explotación y de riqueza.

Para satisfacer el empréstito extranjero, el gobierno puede contar seguramente con las mismas ventajas que ofrece el capital que incorpora a la riqueza pública con esta nueva fuente de producción, que es al mismo tiempo la esperanza de otras especulaciones individuales de crédito.

Adoptando la idea que exponemos, nuestros gobiernos cumplen con su verdadera misión, que es contribuir al ensanche del progreso, al aumento de la riqueza, al acrecimiento de las vastas ramificaciones del crédito, palanca poderosa de la industria y del comercio.

Es de desear también que los gobiernos renuncien a las facilidades que proporciona el Banco de la Provincia, siempre pronto a librarlos de su mala situación.

Es este otro peligro más grande aún, y que no debe pasar desapercibido, porque es preferible que el mal se conozca con tiempo y se conozca bien, para aplicarle el remedio oportuno.

El Banco de la Provincia es un establecimiento colocado, sin duda, en una condición excepcional. Su crédito se ha cimentado de una manera asombrosa, y

jamás se ha visto en América el fenómeno de que la emisión fiduciaria de un Banco, sea preferida a la moneda metálica de universal aceptación.

Las fluctuaciones del papel, debidas a las especulaciones de bolsa y a los ardides de los agiotistas, cesó desde el momento en que el pensamiento feliz de la oficina de cambio, determinó el valor fijo de las notas del Banco.

La inmensa circulación de esas notas, los privilegios de que se halla favorecido el Banco, han hecho que esa oficina tenga en depósito algunos millones en metálico, que responden a las necesidades de la conversión, y del giro.

Pero esa situación ventajosa del Banco de la Provincia, esa prosperidad que asombra, y que se debe en mucha parte a las excelentes condiciones de su directorio, no puede autorizar aquellas facilidades de que hablamos, y por las cuales no hacemos un cargo al Banco, sino a los gobiernos que echan mano de ese recurso, que tan admirablemente consulta la comodidad y la urgencia de los compromisos.

Esas facilidades, en una situación especial como la que cruzamos, y agravada por la decadencia de las industrias nacionales que ha disminuido asombrosamente nuestra riqueza, pueden conducir al Banco nuevamente a una posición singular y difícil.

La decadencia de nuestra industria y de nuestro comercio, determina la exportación de los capitales, y si esa situación se prolonga, si los gobiernos cooperan a ese resultado ruinoso, no sería difícil que volviésemos al tiempo de las fluctuaciones de la moneda fiduciaria.

He ahí por qué abogamos contra los empréstitos interiores y preferimos los empréstitos extranjeros, que en una situación irregular como la presente ofrecen triples ventajas al gobierno y a la nación.

Se acepten o no las ideas que apuntamos rápidamente, hemos cumplido nuestro deber al presentarlas al público.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*FOMENTO EN TIERRA A LOS FERROCARRILES**

Se discutían las condiciones a la empresa del ferrocarril a la Ensenada que pedía unas varas de tierra a los costados de la vía. Varios senadores resistían y el señor Azcuénaga calificaba de "alarmante" la concesión de cuarenta manzanas en el bajo que él mismo declaraba que nada producían.

Señor Sarmiento.—Había creído deber abstenerme en este debate, porque

**Discurso* en el Senado del Estado de Buenos Aires, sesión del 8 de agosto de 1857. *Obras Completas,* tomo XVII, Buenos Aires, Luz del Día, 1950.

pensaba que no había en substancia razones de consideración en que pudieran fundarse los señores senadores para combatir este proyecto.

Si hubiese algún motivo por el que no debiera apoyarse este proyecto, sería por estar lleno de restricciones, de trabas, de multas que hacen imposible su realización.

El Estado no concede nada absolutamente; y todo el proyecto no está formado sino de condiciones que se imponen a la empresa. Se me antoja esto; se me ocurre lo otro; se me han de pagar doscientos mil pesos de multa... en fin, tantas y tantas restricciones, que basta leer el proyecto para comprender que quien quisiera realizarlo, se negaría a hacerlo.

El gobierno nada concede, y voy a demostrarlo. La ley fundamental de este país es regalar las tierras. No hay una sola persona que tenga casa, finca, estancia, lote de tierra de cualquier clase, que a sus padres o ascendientes no le haya sido regalado. Se han regalado siete mil leguas de país, de a una, de a dos leguas. Uno ha dicho: "a mí se me antoja tomar una y media legua de terreno"; "pues tómelas usted", se ha contestado. En este momento esa es la ley vigente del país. La suerte de chacra se regalaba, las estancias se regalan también y todo se sigue regalando. Esta es la primera vez que en Buenos Aires se pone precio a las tierras. Se regalaban cuando el gobierno las ha vendido a tres o cuatro mil pesos (mil francos) la legua, que es como decir nada, pagar apenas la prima de preferencia entre los amigos. Esta es la ley que tenemos.

Pero se dice: no hagamos nada en favor de la empresa. Pero se presenta una persona, sea nacional o extranjero, ¡el trabajo es siempre nacional! y dice: yo quiero poner un camino en tal parte; y se le concede y se enriquece. ¿Qué le concedemos con esto? ¿El permiso de moverse, el permiso de hartarse de dinero? ¡Pues no! ¡Que se harte de dinero! El que inventa cada día una cosa nueva, ¿no se harta de dinero? La Grúa, en nuestro teatro lírico, ¿no gana siete mil duros? ¿Por qué, pues, al que va a realizar una cosa utilísima, al que va a hacer surgir riqueza de la tierra para nosotros, no le hemos de decir: hártese usted? Nada va él a pedir a este país, sino el permiso de hacer una cosa útil; pero si se funde, ¿qué nos importa a nosotros? Lo importante es que tengamos caminos; y tal es mi convicción a este respecto, que yo propondría una prima: "al que realice un ferrocarril en el estado de Buenos Aires se le regala un millón de duros".

Un señor senador acaba de decir que no valen nada esas tierras y puede ponerlas en pública subasta y nada sacará; pero el único que puede hacerlas valer, y por valores enormes, es el ferrocarril, y será el país el verdadero beneficiado.

De lo que hoy me lamento es de todas esas trabas. Usted gastará millones, usted pagará tanto; y no sé por qué no le amenazan con ponerle en la cárcel por atreverse a beneficiarnos con ese camino. Y si no puede realizarlo, ¿por qué ha de dar doscientos mil pesos? ¿Qué han puesto ustedes para ganar esos doscientos mil pesos? Si él no logra llevarlo a cabo ¿qué mal ha hecho al país?

Este espíritu mezquino es el que se quiere hacer triunfar.

Ahora voy a decir, señor presidente, por qué tomo con tanto calor esta cuestión de los caminos de hierro.

Los caminos de hierro no pueden hacerse si no hay intereses y esos intereses no existen todavía. Acaban este año de darse en el estado de Illinois, por un gobierno que vale tanto como el nuestro, dos millons quinientos mil acres de tierra fiscal a la compañía que realice un camino de hierro de ochenta leguas. Son como cuatrocientas leguas de tierra, ¿por qué? para que antes de empezar la construcción de la línea, exista una garantía suficiente y con tal influencia como para que los capitales acudan a sostener a la empresa. De otro modo ¿quién lo ha de hacer? ¿Cómo se hacen caminos en el desierto, sino de esta manera?

En nuestro país más que en ningún otro, es preciso apelar a estos mismos medios; y si hemos de arribar algún día a este resultado, se ha de presentar un proyecto en este sentido, que será rechazado este año, pero que se presentará de nuevo en el que viene y algún día se realizará. El será concebido en estos términos: "se regalan trescientas leguas de tierra al que realice un ferrocarril hasta tal punto".

En Inglaterra se ha publicado un escrito en que hablando de estos caminos, de los prodigiosos resultados obtenidos en Norteamérica, se preguntan los estadistas europeos, cómo es que los Estados Unidos han conseguido construir treinta mil millas de ferrocarriles, y toda la tierra junta, toda la Europa tan orgullosa de su riqueza acumulada, no ha podido hacer lo que los Estados Unidos. Se preguntan, digo, ¿cómo ha podido realizarse este prodigio? De la manera más sencilla. Los norteamericanos tienen tierras y las dan en cambio de ferrocarriles; porque éstos, han dicho, hacen rico al país, me devuelven con usura esa riqueza que puedo haberles dado y que sin ellos sería improductiva para mí. En substancia, nada da el país, porque esos terrenos nada producen y por el contrario, traerán grandes bienes al pueblo todo, cambiándolos por caminos.

No se quiere dar ahora esas miserables cuadras de terreno y entre tanto se han estado dando años enteros veinte, treinta y setenta leguas. Pregúntese a los grandes propietarios, ¿cuánto les han costado? Nada, absolutamente nada: han adquirido esas tierras por el favor del gobierno en la administración de Rosas, o antes por las leyes y las tradiciones de este país que nos muestran que las tierras siempre se han regalado. Bastaba un plato de lentejas ofrecido al virrey. ¿De dónde ha salido ahora esta teoría?

JOSE HERNANDEZ

*UN BUEN PROYECTO**

EN ARTÍCULOS anteriores hemos sostenido la teoría de que los gobiernos no deben ser empresarios, combatiendo la tendencia absorbente y monopolizadora de los gobiernos, que quieren ir ensanchando la esfera de sus funciones, e invadiendo la de la sociedad.

Vemos hoy con satisfacción que nuestro colega *El Nacional,* proclama la misma doctrina con ocasión de un proyecto presentado por el diputado Rom en una de las últimas sesiones de la Cámara, autorizando la enajenación del ferrocarril del Oeste.

Aplaudiendo justamente ese proyecto, *El Nacional* se expresa en estos términos:

"Los gobiernos no deben ser empresarios, ni deben explotar las obras realizadas para el progreso y desarrollo de la riqueza de la Provincia."

El ilustrado colega establece así la verdadera doctrina económica y legal, y nos es grato tomar nota de esa opinión, esperando que más adelante si es necesario nos acompañará a sostenerla, cuando sea desconocida o atacada en la misma o en idénticas cuestiones. [. . .]

Desde luego, nos felicitamos de la iniciativa del señor Rom en asunto de tanta importancia para la Provincia.

El porvenir y la riqueza del país están interesados en que se opere esa descentralización de los ramos de la actividad social, que, por una aberración inconcebible, absorbe el gobierno, encargado de facilitar la iniciativa y el trabajo individual.

La enajenación del ferrocarril del Oeste, propuesta otras veces, sería en realidad un gran paso en el sentido de las conquistas liberales del pueblo.

Además de las razones de justicia, de equidad y de buen gobierno, que hemos sostenido, hay razones de sólida conveniencia, para optar resueltamente por la enajenación de la empresa.

Los gobiernos no tienen el poder ni la virtud de comunicar impulso a las empresas que ensayan, sino a costa de los principios liberales y de los derechos del pueblo.

La empresa del ferrocarril del Oeste tendrá siempre un porvenir precario, mientras no pase a manos de una sociedad particular, capaz de explotar la vía, en beneficio propio y común.

Los presupuestos crecidos del Estado, se absorben los beneficios que resultarían líquidos a una sociedad particular, interesada además, por el estímulo poderoso del lucro, en ensanchar y ramificar la vía, prolongándola siempre, a medida que lo requieran las necesidades de la población.

**El Río de la Plata,* 21 de octubre de 1869.

A la conveniencia y utilidad que reportaría el país de esa enajenación, habría que agregar muchas consideraciones de otro orden, que interesan a la verdad de las instituciones sociales y políticas de la Provincia, disolviendo un elemento pernicioso y contrario al ejercicio tranquilo y augusto de la soberanía popular.

Pero, por lo mismo que es de suma conveniencia y de indisputable importancia, que ese proyecto se realice, es necesario también que se acuerden ventajas halagadoras para facilitar la enajenación de la empresa, ofreciendo a los licitadores cómodas ventajas de explotación, que refluirían en provecho del país, quien tendría siempre en la misma empresa una garantía inconmovible del capital.

Deseamos que el asunto sea detenidamente estudiado, que se introduzcan en el proyecto modificaciones convenientes, que la compra se haga fácil y cómoda, y que se consulten en una palabra, los verdaderos intereses de la Provincia, empeñados en la realización de ese proyecto de gran importancia y significación para la Provincia.

Volveremos a la discusión del proyecto, cuando sea tomado en consideración en el seno de las Cámaras donde cuenta, al parecer, con una notable mayoría.

BARTOLOME MITRE

*GOBIERNOS EMPRESARIOS**

Se dice que los gobiernos son malos empresarios. Si los gobiernos se hacen comerciantes para luchar con el público, y usan de las rentas del pueblo para hacer competencia a la industria privada; si distraen las fuerzas y los recursos del gobierno en obras que perjudiquen al interés de la comunidad, no sólo los gobiernos son malos empresarios, sino que usurpan facultades que no tienen, violando abiertamente su mandato. Pero hay una porción de empresas que por necesidad y conveniencia pública deben estar radicadas en el gobierno, principalmente aquellas que tienen conexión con los impuestos, las vías de comunicación y las mayores facilidades del comercio y la navegación, obras que los gobiernos deben hacer y que sólo ellos pueden hacer consultando el interés de todos más bien que la ganancia de unos pocos. Por eso dije antes que obras de la naturaleza de la que nos ocupan debían realizarse por los poderes públicos con preferencia a una empresa particular, y voy a demostrarlo.

La necesidad ha creado los impuestos obligatorios sobre las cosas y las personas, porque los Estados necesitan rentas para vivir. De otro modo no se explica la razón de ver cotizar la producción, el capital, el consumo, el trabajo

*De *Discurso tercero, cuestión puerto de Buenos Aires,* pronunciado en el Senado Nacional el 14 de setiembre de 1869, en Bartolomé Mitre, *Arengas,* Buenos Aires, Casavalle, 1889.

personal, y hasta las evoluciones de la riqueza particular. Es la ley suprema, hija de la necesidad suprema.

¿Qué razón hay para levantar una casa que se llama aduana y a todo el que pase por ella con cuatro pipas, quitarle una para el gobierno?

¿Qué razón hay para meter la mano en el plato del consumidor y comerse el Estado la cuarta o quinta parte de su alimento?

¿Qué razón hay para sacar del bolsillo a cada contribuyente uno o dos pesos de cada diez pesos que tenga en él?

La necesidad y nada más que la necesidad. Cierto que es a título de la retribución, con la condición de volver ese importe en seguridad y beneficios para los contribuyentes. Cierto es que el impuesto no es sino la asociación de los pequeños capitales, que aislados no tienen importancia; pero reunidos producen grandes resultados multiplicando su acción y su eficacia. Pero mejor sería que el impuesto tuviese razón de ser más lógica; que el Estado como los particulares viviesen de lo que ganase, entendiendo por ganancias la retribución de los servicios reales que prestase a la sociedad. Tal debe ser el ideal económico de los pueblos y de los gobiernos libres.

¡Poema económico, se dirá! Sí, poema económico, escrito con números, y comentado por uno de los economistas más juiciosos de nuestro siglo. Poema económico, que sin embargo ha realizado en parte un pueblo que tiene la inteligencia de la vida práctica, y el cual cada día agrega nuevos cantos en honor de la verdad de tal sistema.

Cuando el economista Chevalier estuvo en Estados Unidos, tuvo ocasión de asistir al espectáculo prodigioso del desarrollo de Nueva York en materia de obras públicas, y de comprobar por sí mismo sus portentosos resultados. Llamóle sobre todo la atención observar el espíritu nuevo que presidía al movimiento económico del nuevo Estado, dando a su constitución una elasticidad que así para los pueblos como para los individuos es la condición de una larga y próspera existencia. El nos dice en sus célebres "Cartas sobre la América del Norte", que, mientras los publicistas discutían en Europa si era conveniente o no que un gobierno emprendiese trabajos, sus reyes que no habían dudado de su derecho de levantar millares de millones de impuestos sobre los pueblos para ensangrentarlos y devastarlos, prestaban atento oído al debate para convencerse si les era lícito enriquecer a los pueblos por medio de trabajos creadores, como lo hacía Nueva York. Mientras tanto, las modestas autoridades de este *imperio en miniatura,* como él lo llama, "se hacía empresario de sus obras (son sus propias palabras) y le iba muy bien: después de haberlas ejecutado por sí, las explotaba por su cuenta y le iba mejor". (*V. Lettres sur l'Amérique, etcétera,* t. 3º, pág. 212.)

Cuando el gobernador Wit Clinton concibió el plan de la estupenda obra del canal del Erie que debía comunicar este lago con el Hudson, en el espacio de 146 leguas, los primeros hombres de la Unión hicieron las más siniestras predicciones sobre los resultados de la empresa. Jefferson escribía a Clinton que se necesitaría un siglo para acometer semejante empresa. Madisson le escribía

al mismo tiempo que era insensatez en el estado de Nueva York emprender con sus solos recursos una obra que todos los tesoros de la Unión no bastarían a realizar. El gobernador Clinton impertérrito se lanzó a la empresa, y haciendo participar a sus compatriotas de su noble confianza en el porvenir del país, dio la primera palada del canal de Erie el 4 de julio de 1817. Ocho años después, en 1825, el canal estaba terminado y 146 y media leguas de nuevas aguas navegables ligaban el lejano Oeste con el Atlántico, derramando nueva savia de vida en las entrañas de la sociedad. Al fin de la jornada el gobernador Clinton caía muerto en medio de su triunfo, y a esta circunstancia desgraciada se debió que no fuera elegido presidente de la Unión, por los títulos que a la estimación pública le habían dado su constancia y sus trabajos. [. . .]

Hoy la renta de los canales constituye un tercio del producto de la renta general. En 1861 las principales rentas del Estado ascendían a 10 millones y medio, incluyendo tres millones y trescientos treinta y un mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (recuerdo hasta el pico) correspondientes al importe de escuelas que sólo se emplean en la educación, de manera que ya tenemos dos tercios de la renta producto de servicios reales prestados por el gobierno. ¿Sería imposible que el otro tercio de la renta sea sufragado por el mayor producto de los canales luego que la deuda esté extinguida y la renta pueda aplicarse a tal objeto? Se ve que no.

Cuando esto suceda estará completamente concluido el poema económico de que veníamos ocupándonos, y existirá un pueblo en el mundo que habrá realizado el ideal de no cobrar impuesto sino por servicios efectivos, viviendo honradamente de su trabajo retribuido, para retribuir las ganancias sociales. Tal resultado será debido a las grandes obras de utilidad pública hechas por los gobiernos, ¡es decir a los gobiernos empresarios!

Pero sin fijar la atención en nada de esto, se dice que todas las naciones y todos los gobiernos han seguido el sistema opuesto, entregando las obras del género de las que se trata al interés particular, sin dar más razón que el hecho. ¡Otro error vulgar, en que hasta el hecho mismo que se invoca es falso!

Conviene para desvanecer este error adoptar puntos determinados de mira para llegar al fin que nos proponemos.

Tomo por ejemplo los diques de Londres, construidos por la compañía de las Indias Occidentales. Este es el caballo de batalla de los que sostienen que los gobiernos no deben hacer ni un pobre muelle, y que deben dar toda clase de privilegios a unos pocos particulares, aun cuando sea para tiranizar con ellos a la inmensa mayoría de los particulares. Yo le citaré al señor Ministro para refutarle una autoridad que él no podrá negar, porque es un libro que él respeta y en el que ha aprendido mucho de lo que sabe: me refiero al *Diccionario de Economía Política* de Coquelin.

Allí puede verse que cuando se dio la autorización para construir esos diques, el privilegio que se le concedió no chocaba de ningún modo con los usos establecidos, porque entonces, bajo la denominación de muelles legales, una gran parte de las márgenes del Támesis gozaba ya de prerrogativas análogas, y

esos muelles eran explotados por la misma Aduana. (*V. Dic. de Ecom. Polit.*, tomo 1º, pág. 570.) [. . .]

Los diques de Liverpool, otro de los argumentos de los enemigos de los poderes públicos como constructores de obras públicas, han sido hechos por la municipalidad, y a esto se debe que el público los goce en común después de obtener el beneficio de construir un puerto artificial sobre el Mersey.

Es que Inglaterra, aun cuando allí no está proclamado el sistema federal, está regida por principios de descentralización administrativa, que agrandan la acción de los poderes públicos, a la vez que hacen más eficaz la acción de las localidades; y la tendencia general es siempre, subdividir el gobierno, sin abdicar sus prerrogativas y deberes para con la sociedad. [. . .]

El gran puerto de Génova que ha recordado el señor Ministro, es hecho a costa de la provincia de Génova, y está a cargo de la municipalidad provincial, y del gobierno general. Lo mismo sucede con el puerto de Liorna.

Los diques de Amberes son conjuntamnte hechos por la municipalidad y el gobierno, que perciben sobre ellos derechos proporcionales.

Y ya que hablo de Amberes diré que en la Bélgica ha sucedido lo mismo que en Nueva York: su gobierno se ha hecho empresario de obras públicas, y las ha explotado por su cuenta, y le ha ido bien y mejor tanto a él como al público, al punto de que gracias a los ferrocarriles del gobierno se realiza allí este prodigio de economía que cuesta menos dar vuerta a la Bélgica en ferrocarril que lo que costarían la suela de los zapatos que se gastasen haciendo a pie el mismo camino.

JOSE HERNANDEZ

*LOS GOBIERNOS EMPRESARIOS**

EN LAS últimas sesiones del Senado, con motivo de discutirse la cuestión Puerto, que no se ha resuelto aún, el general Mitre ha pronunciado varios discursos, en apoyo del derecho de la Provincia a constituirse empresaria de aquella obra.

"Es un error, ha dicho el general Mitre, el de aquellos que sostienen que los gobiernos no deben ser empresarios."

Y como si bastase la simple negación, el general Mitre se ha creído eximido de entrar en nuevas explicaciones, para demostrar el fundamento de su insólita expresión.

Comprendemos que no haya descendido a las pruebas porque no sabemos en qué podría haberse apoyado una negación tan palmaria de los más obvios principios de la ciencia y de la libertad económica.

**El Río de la Plata,* 17 de setiembre de 1869.

Aunque nos hayamos encontrado y nos encontremos en filas diametralmente opuestas, aunque lo hayamos combatido como adversario funesto, duélenos ver que el general Mitre descienda de la altura a que la fortuna le ha encumbrado, para hacer uso de insostenibles sofismas y poner en palabra ya tan desvirtuada en política, al servicio de las más retrógradas doctrinas, en el orden económico y social.

Nuestros pueblos, educados, puede decirse, en medio de las revoluciones y de la anarquía, son por lo general extraños a los principios de la ciencia económica, y no han alcanzado a dilucidar clara y sucintamente esos problemas, que, embarazan su marcha.

Pero en su instintiva penetración, ellos han comprendido desde mucho tiempo atrás, que la misión de los gobiernos, puramente administrativa, tiende a irse estrechando y simplificando cada vez más, a medida que los pueblos, perfeccionándose en la escuela práctica de la democracia, van reconquistando sus fuerzas, ejercitando sus derechos.

En los pueblos más adelantados, que han llevado más adelante la bandera de la libertad y del progreso, que tienen la conciencia de su misión política, en esos pueblos el poder está relegado a funciones estrictamente limitadas.

No hace muchos años que la prensa de Buenos Aires, ocupándose del Paraguay, ante la perspectiva de una próxima ruptura, impolíticamente provocada, señalaba a aquel pueblo, como una extraña y singular aberración, en medio de la marcha política del continente, y señalaba a la sátira y al ridículo aquel gobierno sombrío, que monopolizaba para sí el único ramo importante del comercio del país: la yerba.

Y a fe que la prensa tenía sobrada razón, tanta, cuanto mayor injusticia y mayor absurdo cabe en los nuevos argumentos con que hoy apoyan decididamente al gobierno provincial, descarrilado de la senda progresista y moral, en que avanzaba resueltamente.

Querer hacer de los gobiernos, empresarios, es consignar una monstruosa teoría, que importa el falseamiento de todos los sanos principios en que reposa la ciencia económica y administrativa.

Eso importa la consagración del privilegio, del monopolio, de la expoliación pero no ya en beneficio de particulares, como hemos visto hasta aquí sino en beneficio del gobierno, encargado de garantir todas las libertades, y todas las franquicias de nuestras liberales instituciones.

Eso importa volver contra el país las leyes que debieran garantirle, y en una palabra, legalizar la injusticia y la expoliación.

¿En qué fundamento, en qué precepto de la ley, puede fundarse un gobierno para reclamar en su favor, el ejercicio de un derecho individual, explotando así los ramos más importantes de la actividad social?

¿Dónde hallará consignada esa atribución ajena a su mandato, para querer destruir de un solo golpe los beneficios de la libre concurrencia, extinguiendo el espíritu de empresa y haciendo depender las obras de progreso y de porve-

nir de los movimientos instables de la política que absorbe el tiempo de nuestros gobiernos?

La Constitución los faculta para promover las empresas de que depende el adelanto moral y material de la Provincia, pero eso no importa transmitir una facultad ajena a la índole y al carácter de las funciones gubernativas.

Administrar no es comerciar, no es especular, y si pudiéramos admitir que nuestros gobiernos abarcasen los ramos de la actividad comercial, y se lanzasen en las difíciles vías de la especulación, vendríamos a desnaturalizar completamente el origen y el fundamento del gobierno de los Estados, distrayendo sus esfuerzos de los objetos verdaderamente legítimos y constitucionales.

No podemos propender a ese resultado desmoralizador, y es fuerza que levantemos nuestra voz enérgica para prevenir los resultados a que se encaminan nuestros políticos, en el empeño de crear obstáculos a la marcha política de los gobiernos que contrarían sus aspiraciones.

El Río de la Plata ha sido el primero en sostener en la prensa la teoría de que los gobiernos no pueden ni deben asumir el rol de empresarios, y como las palabras pronunciadas por el general Mitre en el Senado, contradicen esa doctrina, hemos debido ver en ellas una alusión a nuestro diario, y llenamos el deber de contestar esa alusión, sintiendo que el señor Mitre haya llevado su concisión en la manifestación de sus ideas, al extremo de no presentarnos un solo argumento en apoyo de ellas.

Hemos consagrado varios artículos a esa importante cuestión y hemos de volver sobre ella, hasta que sea resuelta definitivamente.

Confiamos en la ilustración y en el tino de la mayoría de los ciudadanos que figuran en el Senado, para esperar que las ideas emitidas sean apreciadas en su verdadera importancia, llegando a penetrarse de que, en vez de ensanchar la esfera del gobierno, deben propender por los medios legales a reducirla y simplificarla.

En estas condiciones generales nos dirigimos también al patriótico e ilustrado espíritu de los Representantes de la Provincia de Buenos Aires, que no deben buscar la fuerza del gobierno en la absorción de las facultades individuales, sino por el contrario, en el robustecimiento de la acción individual y social, que converge en beneficio del Estado.

NICOLAS CALVO

*LOS ARTESANOS DEL PAIS**

NOSOTROS hemos sido y somos los más ardientes partidarios de franquicias comerciales y de todas las medidas que progresivamente han de irnos conduciendo

**La Reforma Pacífica,* 13 de mayo de 1857.

a la realización de la teoría del libre cambio, según la doctrina económica moderna, y a la abolición quizá de todas las trabas que impiden el completo y espontáneo desarrollo del comercio interno y externo, que es para nosotros el agente más eficaz, el motor más poderoso y el conductor más rápido de la civilización, de la cultura, del adelanto, de la prosperidad y del bienestar del hombre en sociedad.

Somos pues, ardientes partidarios en tesis general del libre cambio; pero al aplicar sus disposiciones a nuestro país, no queremos tomarlas hechas, endosarle leyes ajenas, y sin cuidarnos del efecto que hayan de producir sobre nuestros *casos particulares,* forzar el país a aceptar inconsideradamente, sin miramiento a sus necesidades ni a sus peculiares circunstancias, el conjunto de ideas y de máximas que a pesar de su bondad abstracta son y deben ser modificadas por los accidentes propios de la localidad, la situación del gremio o clase industrial sobre que va a pesar la disposición, teniendo presente el comparar las relaciones entre el modo de ser de los habitantes de la tierra y los demás ramos de la industria concurrente, en los países de producción.

El que quisiera establecer *ex abrupto* un puerto franco en Buenos Aires, debería circunscribirlo a reducidos límites, como en Génova.

Quien pensara en la abolición de las aduanas, como en Bahía Blanca, antes de tener un sistema completo de rentas que equilibrase las entradas con las salidas, procedería como un insensato; pero una y otra cosa son posibles, preparando para ello el país por medidas combinadas, calculadas hacia ese fin.

Esas medidas requieren para su desenvolvimiento el trabajo seguido de años enteros. Nunca de lícito proceder a saltos y por porciones hechas a la aventura.

Una de ellas y la principal quizá de nuestro extraño y disparatado sistema administrativo, es la ley de aduana.

Esa ley de aduana donde tantos errores económicos se encuentran consagrados como verdades averiguadas, porque famas usurpadas y especialidades de camaradería levantadas por la *sociedad de mutua admiración* que conocemos, han pronunciado su fallo y obtenido de confianza votos no inteligentes, o presentado tan de prisa las leyes de hacienda, que no ha sido permitida la discusión, puede decirse, esa ley de aduana, decimos, requiere variaciones muy grandes.

No es el espíritu protector el que domina en ella, como no es tampoco el del libre cambio, que supone igualdad en la concurrencia, en que campea, sino el espíritu de la imprevisión, de la ceguedad y de la ligereza: es la *hostilidad a la industria del país,* la hostilidad al obrero, al fabricante, al industrial domiciliado: y es una hostilidad nacida de la ignorancia suprema de los próceres.

Leyeron en Bastiat o en otro economista las maravillas del *libre cambio,* y procedieron a las rebajas de derechos, por heterogéneos grupos de artículos hacinados en la ley vieja, sin preocuparse ni de las series de artículos en idéntico caso ni de las más o menos facilidades de producción semejante que el país

ofrece, ni de ninguna de las circunstancias peculiares de cada ramo o de cada serie de artículos en este país.

Resultó de esta torpe aplicación a ciegas de doctrinas buenas, lo que con los remedios para *uso externo* empleados en el interior del cuerpo humano, que si no matan, causan sin embargo perturbaciones en el organismo y funciones, más o menos terribles, ya locales, ya generales.

En la actualidad, los artesanos gimen en la más profunda miseria, y no hay doctrina, ni palabreo, ni *farzas que agiten el Océano,* ni *piedras animadas,* ni figuras, ni metáforas absurdas, que puedan convencer al infeliz artesano, padre de familia, que no tiene pan que dar a sus hijos, de la bondad de esas leyes que resuelven en globo casos diferentes, imitando aquel oficial suizo que mandó enterrar todos los cuerpos que se encontraban sobre el campo de batalla! Observáronle que los heridos, aun los moribundos, sólo pedían que los dejasen vivir, a lo que él replicaba con el aplomo de una piedra cualquiera: *Si uno fuera a hacerles el gusto, nadie se moriría, ¡que los entierren!*

Entre mil casos uno; el carpintero del país tiene que pagar 5 por ciento, derecho de introducción sobre el precio corriente en plaza, de la madera que trabaja; cuéstale la materia primera cuatro veces más que a su concurrente. Esta madera ha pagado flete, comisión de compra, de venta, seguro, interés del dinero, utilidad del remitente, gastos de desembarque enormes, transportes costosos, obreros más caros porque tienen que gastar más en su alimento y vestuario que aquéllos, y carencia absoluta de la adelantada maquinaria de aquellos países, que tanta ventaja nos llevan en todos aspectos; todos estos recargos pesan sobre el que hace en Buenos Aires una puerta de pino, supongamos.

Esta misma puerta fabricada en Europa o Estados Unidos, encuentra la madera a precio ínfimo, el obrero a jornal barato, desde que sus exigencias de vida están satisfechas con menos, tiene el poderoso apoyo de la maquinaria y transporta su producto en poco espacio, paga poco flete, abona menos gastos de desembarque desde que es ya el producto fabril y no la maquinaria, y se presenta entonces con tantas ventajas a hacer concurrencia en nuestro propio mercado a nuestros productos que, éstos, no pueden sostenerla. Vense arruinados, ociosos nuestros artesanos, sin que el consumidor gane gran cosa en el ahorro, y se disminuyen a la vez los consumidores de otras introducciones, al mismo tiempo que disminuye el trabajo, la producción, y por consiguiente el bienestar de los productores, faltos de trabajo, cuyos productos se encuentran expulsados del mercado de su domicilio.

Ni es justo, ni es sensato, ni es de economistas sino de locos semejante proceder.

Esto no es pedir protección para los artesanos del país.

Es pedir igualdad para los artesanos del país.

Es pedir *discernimiento* en esas rebajas hechas a granel sin examen, sin criterio, sin base, razón ni explicación, que salga de los generales y vulgares que siendo principios conocidos no se alteran en la aplicación especial, sino que se

estudia cada caso o cada serie para no salir de ellos; para no hostilizar al artesano domiciliado en el país.

En la actualidad y bajo pretexto de combatir el antiguo *sistema protector* europeo, primas oficiales y ventajas artificiales, se ha establecido en algunos ramos un verdadero *sistema de hostilidad* a nuestra industria naciente, que nos proponemos combatir, rectificando los errores en que se ha incurrido por el empirismo de la ciencia económica que predominó y predomina entre nosotros aún, con grave perjuicio de los intereses reales del país, cuyo sufrimiento es hoy intenso, creciente e incontestable.

BARTOLOME MITRE

*PROTECCION A LA AGRICULTURA**

No NECESITAMOS declarar que no somos proteccionistas. Todos saben que la libertad de los cambios no ha tenido en el gobierno, en la prensa, y en la tribuna un defensor más ardiente que nosotros, y que una gran parte de las leyes económicas que nos rigen, basadas sobre los principios más liberales, llevan el sello de nuestras ideas, empezando por la ley de aduana, y acabando por la de Prácticos Lemanes.

Si cuando se discutió por la primera vez la ley de aduana, después del triunfo de Caseros, los derechos protectores de la agricultura no hubiesen existido, de cierto que nos habríamos opuesto a su sanción. Pero esos derechos existían, a su sombra se había desenvuelto la agricultura, se habían creado intereses cuyo porvenir dependía de la continuación de ese sistema, y comarcas enteras como Chivilcoy y otros partidos de campaña, se habían convertido en distritos agrícolas merced a la protección de la ley. No era pues, ni justo, ni conveniente destruir intereses creados bajo la garantía de la ley, defraudando las esperanzas de los productores de cereales, por muy atendibles que fuesen los derechos de los consumidores, y por muy verdadera que fuese la doctrina económica a la cual se sacrificaban esos intereses.

Así pues, reformistas radicales en materias económicas, hicimos ceder la lógica de los principios ante un hecho digno de ser considerado, y fuimos en este punto conservadores.

Hoy el *Orden,* cuyas doctrinas económicas casi siempre han estado de acuerdo con las nuestras, pide que el hecho de la protección a la agricultura ceda ante la lógica de los principios, y que se borren de la ley de aduana los derechos

**Los Debates,* 6 y 7 de julio de 1857.

protectores que recargan las harinas extranjeras en beneficio de los trigos de Chivilcoy y demás partidos agrícolas de nuestra campaña.

Fue por esto que dijimos que la idea del *Orden* podía formularse de este modo: *Perezca Chivilcoy y la agricultura de Buenos Aires, y sálvese el principio,* que es una paráfrasis de la célebre expresión de *perezcan las colonias y sálvese el principio.*

El *Orden* no acepta esta fórmula y le sustituye esta otra: "Sálvese el principio, para que Chivilcoy y la agricultura de Buenos Aires prospere más que hoy, sin que el pueblo consumidor esté expuesto a sufrir nunca los efectos de la escasez y el monopolio."

Aceptando esta nueva fórmula vamos a discurrir sobre ella.

La primera cuestión que se presenta desde luego es la siguiente: Abolidos los derechos protectores de la ley de aduana, ¿la agricultura de Buenos Aires sucumbe o no?

Nosotros creemos que sucumbe.

El *Orden* lo cree también con nosotros.

El dice que "el gobierno debe a la agricultura la protección que necesita, que consiste en caminos, puentes, navegación de los ríos, es decir, facilitando los transportes y haciendo abaratar los fletes, y además facilitando el trabajo, y haciendo bajar el salario por medio de la inmigración extranjera, y no perturbando al labrador en sus pacíficas tareas".

Esto es lo mismo que reconocer que nuestra agricultura necesita de la protección para existir.

Partiendo de esta base nosotros decimos, que mientras no se hagan los puentes y los caminos, mientras no se naveguen los ríos, y se abaraten los fletes, mientras falten los brazos y no bajen los salarios, la agricultura perece en Buenos Aires si se abrogan los derechos protectores de la ley de aduana.

Hoy mismo, a pesar de los derechos protectores, las cosechas se queman en Chivilcoy, a consecuencia de la carestía de los fletes, carestía que tiene principalmente su origen en la falta de buenos caminos.

Todos saben cuán difícil de resolver es el problema de caminos en Buenos Aires, y que en sólo tres caminos inmediatos a la ciudad, que todos juntos no miden una extensión de seis leguas, se gasta medio millón de pesos cada año, y en invierno no se puede transitar ni a caballo.

¿De qué modo, pues, se haría efectiva esa protección de otro género que se pida, cuando es materialmente imposible que ella dé resultados en muchos años?

Abolidos los derechos protectores que hoy favorecen la industria agrícola, ella sucumbiría antes que se hubiese hecho un camino de Buenos Aires hasta la Villa de Mercedes, y habríamos sacrificado intereses valiosos, creados bajo la garantía de una ley, y que en terrenos, poblaciones, sementeras, implementos de agricultura, molinos, atahonas representan un capital inmenso, que excede en mucho al pan que los consumidores pagan al cabo del año.

Háganse los puentes y caminos de que se habla, abarátense los fletes por

medio de este otro género de protección, y estaremos conformes en que se abroguen los derechos protectores de la ley de aduana, pero mientras esto no se haga, conservaremos el mercado a nuestros cereales, a menos que no pretendamos inmolar los intereses de una industria importantísima a la lógica de un principio.

Sería una ilusión creer que ese otro género de protección a la agricultura, que consiste en hacer abaratar los fletes por la apertura de buenas vías de comunicación, no la paga igualmente el consumidor, ni puede creerse que ella costase menos que la actual.

El dinero con que se han de hacer los caminos sale del dinero de los contribuyente, y él es en definitiva quien todo paga, sea al tiempo de comprar el pan, sea al tiempo de abonar el impuesto.

Por otra parte, es un hecho averiguado que todos los impuestos al fin se equilibren y que no puede decirse con propiedad que tal o cual clase de la sociedad está más o menos gravada con una contribución, sea que ella se dirija al consumidor, sea que tenga en vista al productor. Si a consecuencia de los derechos protectores a los cereales el consumidor tiene que pagar el pan a más alto precio, es claro que él cobrará por su trabajo en razón de sus necesidades, y que en último resultado todos vendrán a pagar ese recargo, sea que el impuesto se cobre en la aduana al tiempo de introducirse la harina extranjera, o en el mercado al venderse nuestros trigos, o sea que, tomando nueva forma, se cobre un impuesto para abrir un camino de Buenos Aires a Chivilcoy.

Mientras no venga la protección directa de la facilidad de los transportes, lo que queremos es que se mantengan los actuales derechos protectores, para que Chivilcoy y la agricultura de Buenos Aires no perezcan, para que los molinos no se arruinen, para que los progresos hechos en este sentido no se esterilicen.

La protección que nosotros pedimos se reduce por otra parte a muy poca cosa. He aquí nuestra fórmula: *Que el derecho que se cobre a la introducción de harinas extranjeras sea igual a los recargos que tienen nuestros cereales en el transporte desde el centro de producción hasta el mercado en que se expenden.*

El día que cueste tanto traer una fanega de trigo de Chivilcoy por tierra o por agua, como cuesta hoy traer una fanega de trigo de cualquiera otra parte del mundo, ese día nuestros cereales podrán competir libremente en el mercado, y la calidad determinará la preferencia, y los derechos protectores podrán y deberán ser abolidos. Pero para obtener ese resultado es indispensable que se haga efectiva esa otra protección de los *puentes* y *caminos,* mas intertanto ella no se haga efectiva, no puede racionalmente pedirse la abrogación de los derechos protectores, que causaría la ruina de la industria agrícola, como lo reconocen los mismos que lo piden, puesto que se pronuncian contra un sistema de protección sustituyéndole otro sistema, que califican *de necesario.* Si bajo forma alguna es necesaria la protección para que la agricultura no sucumba, atengámonos a la actual mientras no se realizan esas promesas con que se le brinda.

Pero se dirá ¿es una necesidad que la agricultura viva? ¿Por qué la agricultura merece más protección que cualquiera otra industria?

Sí, es una necesidad que la agricultura viva, y ella merece una protección

preferente, porque su existencia y su prosperidad importa para el estado de Buenos Aires no sólo una cuestión económica, sino también una gran cuestión social.

La agricultura es una necesidad en un país, devorado por el desierto, donde para establecer hábitos de orden y de disciplina es indispensable radicar la población nómade que corrompe, barbariza y empobrece a las sociedades.

Porque la agricultura civiliza las poblaciones.

Porque ella fija las poblaciones y constituye las familias.

Porque transforma el suelo, multiplicando el valor de las tierras.

Porque reacciona pacíficamente contra el desorden y el caudillaje.

Porque cría nuevos centros de población, suavizando las costumbres.

Porque contribuye a generalizar el bienestar en las clases laboriosas del pueblo, poniendo a su alcance medios de trabajo proporcionados a sus medios.

Porque subdivide la propiedad, complementando la industria rural, que por sí sola nos conduciría a la barbarie.

He aquí por qué queremos que nuestra agricultura no sucumba; por qué queremos que Chivilcoy prospere y se enriquezca, y por qué pedimos que mientras no se equilibren los fletes, se mantengan los actuales derechos sobre las harinas extranjeras.

No es esto mucho pedir.

Fuera de la protección que le acuerda la ley de aduana, la agricultura es entre nosotros una industria desheredada. No sólo tiene que luchar con los malos caminos, con la falta de brazos, los altos salarios y la carestía de los fletes, sino que también es hostilizada por los grandes propietarios de terrenos, y hasta por la ley misma que les impide adquirirlos.

La ley de tierras está calculada para proteger al estanciero, y esta protección cuesta más caro al Estado que la que actualmente se acuerda a la agricultura.

He aquí una razón más para no abolir los actuales derechos sobre las harinas extranjeras.

Díctese la ley de tierras para que todos los agricultores puedan adquirir tierras de pan llevar.

Abranse nuevas vías de comunicación que abaraten los fletes.

Hágase que los salarios bajen.

No necesita la agricultura más protección para prosperar.

Pero mientras nada de eso se haga, es un deber, es una necesidad, es una conveniencia, sostener la industria agrícola de modo que sea posible otra cosa que el sistema que actualmente se sigue.

Por eso no estamos conformes con el *Orden,* que pide la abolición de los derechos sobre las harinas extranjeras, lo que en el estado actual de cosas importaría una sentencia de muerte contra la agricultura.

JOSE HERNANDEZ

*LOS DERECHOS DE ADUANA**

MUCHAS SON las quejas del comercio relativamente a los impuestos y tarifa de aduana.

Han llegado hasta nosotros manifestaciones enérgicas en este sentido, y sólo esperamos que el Congreso se reúna para hacer un detenido estudio de tan interesante materia.

La ley vigente pesa de un modo violento sobre la clase consumidora y se hace necesaria una modificación equitativa y racional que se determine por la baja del impuesto en los alimentos y el vestido del pobre y la suba, si es conveniente, en los artículos de lujo y alcoholes.

Hoy la seda y las ricas piochas que en doradas carrozas ostentan nuestras millonarias, sólo le pagan al fisco, por derechos, el 10 por ciento, en tanto que el arroz y el lienzo, con que se alimenta y viste la humilde labradora paga el 30; y el coñac, el vino, la ginebra, la caña y otros licores que sólo sirven para fomentar la vagancia y la inmoralidad, no abonan un centavo más que la fariña, el azúcar o el café con que llena sus necesidades la masa de la población.

El sistema rentístico de la nación pugna contra el progreso de la misma, y el desenvolvimiento de la riqueza pública está extorsionado por los altos derechos que la ley impone y los enormes avalúos sobre que se aplican.

Esto nos demuestra que en la confección de la ley de aduana y la tarifa de avalúos, no concurre el alto criterio que es necesario aplicar a esta clase de trabajos; cuando se proyecta la ley o se formula el arancel, no se tienen en cuenta que es el pueblo consumidor quien paga esa remonta continua que, desde el establecimiento del gobierno nacional, se viene operando en la ley y en la tarifa.

El 30 por ciento sobre la zaraza, el lienzo, la yerba o el tabaco del pobre es un derecho insoportable, y si a esto se agrega el alto y caprichoso avalúo de la Tarifa, tenemos un recargo en el consumo, que hace difícil la vida por lo dispendiosa que ha llegado a ser de conservación.

Si se cree que los altos derechos aumentan la renta, lo que no deja de ser un error demostrado, grávese en hora buena el vino y el coñac, que con la carestía de estos renglones tendremos menos borrachos y menos desórdenes. Grávese también la sedería y objetos de lujo que hoy están favorecidos con toda injusticia; pero, por Dios, señores financistas, den un respiro a los pobres, déjenles comer a gusto y barato, para que puedan ahorrar algunos reales a fin de que cada uno tenga con que contribuir a costear la escuela de su parroquia.

El que puede comprar seda, como el que puede beber jerez, no discute el precio; pero el que de basta tela se viste, o de pobre vianda se nutre, necesita que los poderes cuiden de su bienestar.

**El Río de la Plata,* 25 de marzo de 1870.

La Secretaría de Hacienda Nacional está hoy regentada por un distinguido economista, así es que mucho esperamos de su juicio en esta cuestión, y si él inicia una reforma saludable, esté seguro de que hemos de ayudarlo, porque ayudándola serviremos al pueblo que nos sostiene.

El *Río de la Plata* se honra haciéndose caudillo en estas cuestiones; donde si no conseguimos una victoria en favor del pueblo, no será por desidia de sus directores. Hoy vemos que la prosperidad de la nación está coartada por su mal sistema rentístico, y sólo esperamos el momento oportuno para pedir la modificación de la ley y la baja de las Tarifas.

*LOS DERECHOS DE EXPORTACION**

El Río de la Plata ha tenido el honor de ser el iniciador en la prensa de las cuestiones económicas que afectan la suerte del país, cuando aún no había tomado proporciones la crisis inminente que nos viene amenazando.

Hemos elevado la voz para hacer conocer el peligro real de la situación económica y financiera, y nos hemos esforzado por llevar el convencimiento al ánimo de los legisladores, de quienes puede y debe esperar el pueblo medidas favorables y protectoras para su industria y su comercio.

A las causas generales de perturbación, veíamos reunirse otras causas accidentales, que podían removerse, neutralizando en lo posible la fuerza de los males previstos.

En esa tarea nos hemos encontrado solos. La prensa ha permanecido sorda, sea porque no se atreve a descender al fondo de los problemas que se agitan, o porque sacrifica toda elevada consideración a pequeñas preocupaciones de empresa.

Pero ese aislamiento no abate nuestra resolución de seguir en la brecha, sosteniendo los grandes intereses públicos, y luchando por arrancar a los poderes del Estado, las medidas que exige imperiosamente la situación anormal y precaria que venimos atravesando.

Entre esas medidas, la que más urgentemente reclama la situación es la abolición de los derechos de exportación, que pesan tan directamente sobre las fuentes de producción y de riqueza de nuestro país.

Nuestras únicas industrias han caído en una considerable depreciación. Agobiadas de impuestos en el interior, se les han cerrado los mercados de Norteamérica, donde la importación ha sido fuertemente recargada, y en los demás mercados no pueden sostener la competencia con los productos que se presentan en ellos, libres de los pesados impuestos que gravan entre nosotros la exportación.

**El Río de la Plata,* 25 de agosto de 1869.

En vez de gravarla, debemos fomentarla con todo género de franquicias, si no queremos extinguir la fuente de los productos nacionales que nos ofrecerían en el desarrollo y en la expansión que favorece una legislación literal y progresista, la compensación que busca el espíritu inteligente del economista.

Estamos atentando contra el porvenir económico; vemos proyectarse en nuestros horizontes la nube negra que anuncia tempestad, y ninguno se apercibe de que es preciso maniobrar pronto y enérgicamente para salvar la nave de los escollos de la navegación.

La industria sucumbe, empiézase a oír el lamento de la campaña, y a pesar de esa situación, y de que son conocidas las causas originarias, señaladas por nosotros, la prensa permanece muda, y en el recinto del Congreso no hay un representante del pueblo que proponga un remedio cualquiera.

¿Es esto ceguedad o insensatez? No lo sabemos, pero mucho temor nos inspira esa inacción, y esa impasibilidad de nuestros legisladores.

Los derechos que gravan la exportación son más que una inconveniencia, una injusticia, porque ese impuesto nunca ha revestido ni podía revestir el carácter de una obligación permanente.

Ha sido un impuesto eventual, transitorio, hijo de causas ruinosas y especiales, que ha mucho debiera haber sido borrado de nuestra legislación. No podía haber sido tampoco la inspiración de una época normal, porque entonces, ninguno se habría lanzado a proponer una contribución que había de embarazar necesariamente el desarrollo de nuestras industrias, que todos debemos estar interesados en fomentar.

Es sin duda un hábito, una condición de nuestro modo de ser, la que se opone a que pongamos la mano sobre esa disposición coercitiva y atentatoria.

Los Estados Unidos y los pueblos más adelantados en el sistema económico, nos dan un ejemplo saludable, que debemos aprovechar, nosotros, neófitos en la ciencia. Ellos franquean y facilitan la exportación de sus productos, y recargan más bien la importación, como medio también de favorecer su industria.

Es por la liberalidad de sus actos, por las medidas de protección acordadas a su comercio, por la abolición de trabas vetustas, que esos pueblos han llegado a adquirir el grande, inmenso desarrollo mercantil que admiramos nosotros sin saberlas imitar.

En todo tiempo es una injusticia gravar con onerosos impuestos la exportación de los productos nacionales, sobre los cuales pesa ya la contribución directa, que, con ciertas reformas, es a nuestro juicio, la única contribución legítima y conveniente.

Si los mercados extranjeros se cierran para nuestras industrias, por el recargo de sus impuestos, o si a ellos no pueden llegar nuestros productos, sino en peor condición que los demás, ¿qué resultado puede esperarse de los derechos de exportación, si no es la extinción de nuestra industria rural?

¿Cuál es la ventaja que produce ese impuesto, en una situación mercantil e industrial como la presente?

El resultado será negativo para todos, y nuestros legisladores nada habrán

ganado y todo lo habrán perdido por el contrario, conservando esa gabela injustificable.

La cría de ganado, las lanas y peleterías, constituyen principalmente la riqueza del país, y esa riqueza se esterilizará, si no nos convencemos de la necesidad de acordarle medidas protectoras, o más bien dicho, de abolir las trabas que dificultan su desarrollo.

En los pueblos del interior se recogen firmas para elevar solicitudes al Congreso, exponiendo las razones en que hemos abundado, y pidiendo la supresión de los derechos de exportación, como una condición vital del porvenir económico de la nación.

Esperemos que por ese medio se persuadirá el Congreso de tan sentida necesidad, y que interpretando fielmente su mandato, acometerá la reforma que se reclama, rindiendo al país de ese modo un inmenso servicio.

LUCIO V. LOPEZ

*REVISTA DE SETIEMBRE**

[...] Somos dependencia del comercio extranjero y de las conmociones que lo agitan; nuestra producción, es decir, nuestra materia prima que es lo único que la constituye, depende necesariamente de la demanda de los mercados extranjeros. Ellos nos fijan la línea a que puede llegar. Ellos nos tienen bajo su tutela despótica por más que queramos encomiar la bondad y el liberalismo de nuestro sistema económico. Ahogamos toda iniciativa de industria nacional con nuestro sistema singular de libre cambio y aunque en otras materias nos esforzamos por seguir las instituciones americanas del norte, en ésta las rechazamos y desconocemos que bajo la influencia de un egoísmo nacional perfectamente justo y sabio, aquel pueblo ha levantado su nación al primer rango de las naciones comerciales. [...]

Un país sin fábricas como el nuestro, tiene que ser un país expuesto siempre a crisis, porque el germen generador de éstas, ocupa precisamente el vacío que deja la falta de establecimientos industriales.

Sabemos con cuanto prestigio de lenguaje se puede sostener la libertad de comercio. De la palabra *libertad* se ha hecho tanto abuso que en poco tiempo, dice un orador de nuestros días, nos vamos a encontrar con la idea que encarna completamente desnaturalizada. En todos los ramos de la ciencia se ha abusado de la libertad y como todo escrito y toda obra que hace uso de este precioso vocablo reúne para el vulgo un brillo fascinador, tenemos en consecuencia

*En *Revista del Río de la Plata,* tomo VI, 1873.

que a menudo se reproduce la fábula del cándido labriego que tomaba por oro todo lo que brillaba.

Pero la cuestión no es teórica como antes hemos dicho y no es por medio de textos y autoridades más o menos notables que se decide la victoria. La cuestión es de hechos y sumamente práctica. No tenemos más que comparar los frutos que un proteccionismo moderado ha producido en los Estados Unidos con los frutos que nuestras leyes económicas producen entre nosotros. No se nos harán los argumentos vulgares de que no tenemos ingenios como ellos, ni un país tan rico como aquél. En cuanto a lo primero la inteligencia de las razas latinas no ha perdido un ápice del vigor inmemorial que caracteriza su familia, y en cuanto a lo segundo, nuestros territorios están tan preñados de riquezas, que en ellos encontramos todos los productos de que son capaces de surtirnos las diferentes zonas de la tierra.

Los Estados Unidos hablan bien alto en favor de nuestras ideas y Mr. Carey se ha encargado de contar al mundo de la ciencia los preciosos resultados que ha obtenido allí la sabia introducción del principio: protección a las industrias nacionales.

Así se forman los capitales nacionales de que nosotros carecemos, pues que sabemos sobradamente bien que jamás obra de alguna magnitud puede llevarse a cabo entre nosotros, sin recurrir a la ayuda de los empréstitos extranjeros. El capital extranjero como antes lo hemos dicho nos somete al despotismo de su tasa y somos muchas veces las víctimas inocentes de las oscilaciones y conmociones interiores del mercado en que está radicado.

No queramos pues encontrar en causas accidentales los de las crisis actuales, y consideremos que si bien pueden algunas de ellas empeorar nuestra situación financiera, la causa principal, la causa orgánica, la base de nuestros males, está en carecer de industrias por la falta de protección que se les dispensa y por consecuencia, carecer de capitales propios que nos hagan independientes de los mercados europeos de cuya demanda está pendiente la producción de nuestra materia prima y pendiente también la prosperidad comercial de nuestro país.

Estas reflexiones poco más o menos, ocurrían a nuestra mente hace unos días con motivo de una visita que hacíamos a la fábrica de tejidos situada en la parte norte de la ciudad, bajo la barranca del Retiro y frente a la estación del ferrocarril del norte y del edificio de la usina de gas.

Debido a la recomendación que recibimos de uno de los miembros de esa sociedad y a la amabilidad de su inmediato director, el señor Xatart, pudimos enterarnos minuciosa y detalladamente de la gran importancia que reúne ese establecimiento que es el primero en su género entre nosotros y que está destinado a servir de ejemplo para que nuevos capitales se empleen en obras de la misma naturaleza.

Esto dependerá del éxito que obtenga, se nos dirá, y en verdad que quisiéramos no tener la más mínima duda de que él será lo más lisonjero posible. Pero no es así: las condiciones en que esa fábrica entra a consumir una pequeña parte de la materia prima que producimos son muy poco favorables. Ella se estrena

librada a sus propias fuerzas, va a luchar con el comercio extranjero y va a luchar sola. Las primeras dificultades de implantación, la falta de brazos, los inconvenientes de las primeras elaboraciones, la calidad de los tintes, la poca protección del pueblo a los artículos extranjeros, las necias manifestaciones de los incrédulos y desesperanzados que creen que nuestro país no está preparado todavía para ser un país industrial, la indiferencia de los gobiernos que absorbidos por la mezquina política de gabinete son sordos a todo lo que constituye la verdadera prosperidad de la nación, todo esto en fin, y mil otros obstáculos que es inútil enumerar, van a ser otras tantas trabas, puestas en el porvenir de ese magnífico establecimiento, que constituye el estreno que hace la República Argentina en el mundo manufacturero e industrial.

Y bien, se nos dirá, dejad que se verifique la competencia, pues de ella resultan los beneficios para el consumidor, dejad que se fabriquen libremente los tejidos del país y que cada ciudadano en mérito de la libertad de que es dueño, acuda al pie de sus telares para exigir la pieza de tela que ha de vestir, o que si lo prefiere, acuda a los depósitos de fábricas extranjeras donde se expenden las ricas telas de Sedán.

En nombre de la libertad (siempre la libertad) no coartéis el derecho y el gusto individual. Somos un país de libertad y ésta debe ser la misma en el orden económico que en el orden político.

Es decir: desconozcamos las fuertes cargas que pesan sobre un país que sólo produce materia prima: dejemos al tiempo que obre y encarguemos a su lenta marcha la modificación de nuestro estado social: él lo hará todo. Tenéis lanas en abundancia, pieles, minas, productos de agricultura, viñedos extensos; no los elaboréis, el extranjero se encargará de eso, llevádselos, dadle lo que os da la tierra sin ocuparos de saber lo que os da, que él se encargue de vestiros y de alimentaros, mientras que vosotros sólo debéis pensar en pagarle lo que os exija.

Todo esto es lo que pasa entre nosotros. Las teorías del libre cambio con su brillante lenguaje tienen por objeto hacernos olvidar todo lo que nos cuesta el extranjero. Muchos de los que despreciarán los tejidos de la nueva fábrica de paños, preferirán pagar al europeo una pieza de su paño que reunida con otras, constituye el menoscabo más funesto que puede sufrir el capital nacional. ¿Sabéis lo que una pieza de paño representa para nosotros? Empezad por seguirla desde que ella es lana bruta y la veréis derramar en el mercado extranjero los fuertes derechos de su introducción. Seguid por conquistar en él la posibilidad de las demandas que es otro de los grandes inconvenientes con que tenemos que luchar; seguidla aún en las diferentes modificaciones que tiene que sufrir, vedla tejida, teñida y enfardada, sumad estos gastos con los de embarque, fletes e introducción de nuevo en nuestro mercado, y decidnos ¿quién cubre sus costas de producción, sino el consumidor de nuestras playas y nuestros capitales que además de cubrirlos, tienen que satisfacer los justos votos de ganancia con que todo comercio tiene que lucrar?

Y sin embargo, estos sencillos y justos razonamientos no aconsejarán a nues-

tros gobiernos a hacer nada por el nuevo establecimiento de tejidos, y quizá la revolución en el sentido de nuestras ideas está destinada a realizarse a fuerza de repetidos desengaños que demostrarán, quién sabe cuándo, los serios perjuicios que se ocasionan a un país nuevo, cuando siendo apto para la elaboración de la materia prima que produce, no se protegen debidamente los esfuerzos que en él se hacen para dotarlo de establecimientos industriales. [. . .]

Hacemos ardientes votos para que se realicen las justas esperanzas de los fundadores de este gran establecimiento y ojalá el patriotismo civil, ya que no la buena voluntad de los gobiernos, se interese por su éxito, a fin de que con su ejemplo, nuevos establecimientos de su género se funden que eleven al cielo las altas columnas de sus chimeneas para que el extranjero que arriba a nuestras playas vea en esos monumentos de la industria que somos un país rico, progresista y civilizado. [. . .]

EMILIO DE ALVEAR

*REFORMA ECONOMICA**

Señor doctor don Vicente G. Quesada.

Mi estimado amigo:

[. . .] El espíritu imprevisor y exageradamente liberal de nuestra legislación mercantil e industrial, ha hecho su tiempo; y es necesario reformarlo si aspiramos a salir de una infancia demasiado prolongada y a emanciparnos de una tutela bochornosa.

Sabida es la escala gradual que marca los progresos y la civilización de los pueblos.

Los salvajes viven de la caza y de la pesca, viene en seguida el pastor, el agricultor, el manufacturero y por último las artes y las ciencias.

Nosotros somos todavía pastores.

Con el solo producto de nuestros ganados no podemos llegar nunca a ser una nación importante; con lanas y cueros no se podrá establecer el equilibrio comercial de la exportación con la importación.

Y si se considera que estas materias primas dependen todavía del consumo externo, y que ni aun después de cosechadas con el mayor esmero y felicidad podemos estar seguros de su precio cuya tarifa la da necesariamente el consumidor, tendremos que convenir en que de nada somos dueños, ni aun del valor de los dos y únicos productos del país.

*Revista de Buenos Aires, tomo XXI, 1869.

Cuando la república era completamente ignorada en el exterior y no podíamos racionalmente contar con el continente de la inmigración, de los capitales y de la civilización europea, pudo ser útil el sistema que nos rige; pero hoy que la corriente de inmigración está establecida, que hemos encontrado capitales europeos para ferrocarriles, ¿quién duda que conviene dar ensanche a esos capitales y a esa inmigración ensanchando la esfera de su colocación y del trabajo?

Si este año la inmigración ha sido tan numerosa, en el próximo será mayor y así gradualmente. ¿Cuál será su colocación entonces? Para changadores, criados, puesteros y verduleros muy pronto tendremos bastantes. Y entonces sucederá que, o el jornal bajará tanto que la inmigración cese o ésta cesará por falta de ocupación: nadie se expatría para empeorar.

No está tampoco en los intereses bien entendidos del país que los jornales bajen mucho, sino que el trabajo se haga más productivo. Con solo economía no se enriquecen sino los ricos; es el mayor producto del tiempo y del trabajo lo que realmente enriquece al pobre y al fuerte.

El país más rico no es el más barato sino aquel en que se vive más caro. La moneda es el mejor barómetro. En Inglaterra no se habla sino de guineas y libras esterlinas, en Francia de francos, en España de reales de vellón, y aquí de pesos de papel.

La América necesita algo más que la inmigración bruta del hombre, necesita la civilización, la industria, la idea europea, necesitamos agricultores, fabricantes, operarios de todas las industrias, mecánicos, artistas, hombres de ciencia en fin.

¿Y para qué han de venir si no tenemos talleres, ni fábricas, ni industria? Así sucede que, en vez de que la inmigración europea nos civilice propagando sus industrias y artes, nosotros la embrutecemos rebajando su escala industrial para dedicarlos a los trabajos más vulgares. De un excelente operario de paños hacemos un sereno, de un tejedor de sedas de León un cochero o cocinero, y de un relojero o artista un madianero de ovejas.

Y todo esto es el resultado en gran parte de la imprevisión de una legislación que tiende a que un pueblo lleno de vigor y de juventud, pase por la humillación de renunciar a los trabajos e industrias que constituyen la riqueza y la verdadera civilización del siglo XIX.

He culpado expresamente a nuestra legislación, porque nuestros compatriotas no han sido antes tan destituidos como ahora. Yo no soy muy viejo, y sin embargo, recuerdo que la calle denominada hoy de Rivadavia, estaba poblada de roperías, talleres, platerías y talabarterías, artefactos y tejidos fabricados en Buenos Aires y en las provincias; hasta el indio pampa contribuía con sus mantas, riendas y otros artículos de trabajo industrial: hoy no sabe sino robar.

Esa indolencia con que renunciamos a los trabajos más nobles del hombre civilizado, ¿es un progreso?

Un pueblo que no es sino meramente pastor y cuya agricultura es embrionaria, ¿es un pueblo del siglo en que vivimos?

Sin agricultura, sin fábricas, sin talleres, sin industrias, sin oro, sin fierro, sin carbón, y sin plata, sin marina, y sin ejército propio, ¿se puede creer seriamente que seamos una nación verdaderamente independiente porque hayamos ganado las batallas de Maipú y Chacabuco?

Y cuando desde el calzado hasta el sombrero, todo lo recibimos del extranjero, ¿en qué consiste esa independencia si no es en el derecho de exterminarnos fraternalmente?

Hemos aceptado las instituciones políticas de los Estados Unidos. ¿Por qué no aceptamos también sus principios económicos? ¿Hay algún país a donde afluya más la inmigración y que goce de una reputación más alta, como liberal y republicano? ¿Por qué no seguimos su ejemplo en todo?

¿Tendríamos la pretensión de ser más liberales que ellos?

Clay, Webster, Benton, Rive, todos los hombres verdaderamente eminentes de la gran república han estado de acuerdo siempre en la utilidad de un sistema más o menos proteccionista para las industrias y habitantes del país, y así han llegado a la altura en que hoy se encuentran. Sólo aquí el hijo de la tierra está en peores condiciones que el extranjero. Es verdad que sólo aquí se ha tenido la peregrina idea de declarar que nuestros ríos interiores eran mares, y lo que se ha hecho clara y directamente con las aguas, se va haciendo paulatina e indirectamente con la tierra y sus hijos: *son propiedad de la humanidad.*

¿Por qué no estableceríamos una legislación si no del todo protectora al menos compensadora, como la llaman los franceses? [. . .]

Reciprocidad y libre cambio son cosas sin significado para nosotros. Con lanas y cueros no equilibramos la balanza.

Una escala *móvile* de tarifa y un sistema gradual de compensación según el desarrollo de la industria argentina, son indispensables.

La ropa hecha, el calzado, los sombreros, los carruajes, la madera y el hierro fabricados, todo eso debían sujetarlo a derechos fuertes, porque todo eso puede fabricarse inmediatamente en el país y con los mismos operarios extranjeros; al mismo tiempo que debían admitirse sin derechos las materias primas para su fabricación.

En todo establecimiento agrícola, taller, fábrica, laboratorio, en toda asociación industrial ya sea marítima o terrestre, debían disminuirse los derechos y las contribuciones o las patentes según el número de hijos del país que interviniesen en ellas; así tendríamos industrias, así mejoraríamos la suerte de nuestros conciudadanos y volveríamos a tener marina del cabotaje que más tarde sería marina de guerra, mientras estamos entregados a contrabandistas, que sólo esperan la ocasión de ser otros tantos Coe. Este es el camino que han seguido todos los países del mundo que han llegado a ser algo. ¿No se concede a los ferrocarriles toda clase de protección? ¿Por qué no sería lo mismo con todo lo que representa una utilidad pública?

Cuando nuestra agricultura y fábricas estén a la altura de las de Inglaterra, entonces haremos como ella la propaganda del libre comercio y del libre cambio. Se comprende que en este sistema debe figurar en primera línea la supre-

sión de los derechos de exportación a nuestros productos, que es el más absurdo de todos los impuestos, y la mejora y baratura de los transportes. [...]

Los Estados Unidos son el único país que nos debe servir de modelo, porque es el que más se asimila a nosotros en su punto de partida y su misión de porvenir. Un puñado de hombres lanzado en medio de las soledades del nuevo mundo, llegando a ser una grande, libre y poderosa nación. Los mismos obstáculos del desierto y las distancias que vencer, las mismas necesidades de inmigración, de industrias, de vida propia y social. La facilidad por su historia reciente de estudiar los elementos y medios que se han servido para su engrandecimiento portentoso. Esas montañas, ese vasto territorio, esos inmensos lagos, serios obstáculos en otro tiempo para el desarrollo de la civilización, de la imigración y de la unidad nacional, convertidos hoy por el arte y el trabajo en otros tantos elementos de prosperidad, riqueza y unión. Ese fanatismo puritano convertido en la más amplia tolerancia religiosa; ese babel de todas las razas e idiomas del mundo asimilándose, profesando y practicando el dogma moderno del orden en la libertad, y el progreso en el trabajo. Esa democracia, en fin, que en menos de un siglo dicta ya sus instituciones al viejo mundo y se pone al frente del movimiento humano.

Nuestra condición es tan precaria que no sólo no fabricamos lo más indispensable al consumo, sino que ni de nuestras lanas nos vestimos; puesto que nuestros trajes son hechos con los harapos europeos, y sin embargo, pagamos los precios más elevados de las mercaderías de primera clase.

Una guerra prolongada, un bloqueo y andaríamos desnudos y descalzos; algo peor, no tendríamos ni pan que comer porque hasta la harina se importa.

El Paraguay, en peores condiciones de gobierno, de clima y topografía, se ha bastado a sí mismo durante cinco años de guerra tenaz y sin tregua.

Los paraguayos tuvieron marina que ha peleado con honor, el Paraguay ha sucumbido; pero al menos cada disparo de cañón o de fusil que resuena en sus montes marcando su agonía, es de pólvora, cañón y armas paraguayas. ¡Tienen con qué hacer sus honores fúnebres!... Entre nosotros, el arma que nos mata, la que nos defiende, hasta el arma con que vencemos es extranjera; la espada de Itusaingó que me ha legado mi padre lleva el escudo de Jorge II. ¡Cuánto daría yo porque ella fuese tan argentina como es el triunfo que simboliza! [...]

Emilio de Alvear.

En Villa Olvido a 22 de febrero de 1870.

CARTA II

En Villa Olvido a 4 de marzo de 1870.

[...] Después de escrita mi anterior ha caído en mis manos las cartas de Mr. Carey al Presidente de los Estados Unidos, y en cada página que recorro

me sorprende la exactitud de sus apreciaciones, y más que todo, la similitud y fácil aplicación a nuestras circunstancias.

El libre comercio, dice ese eminente economista americano, donde se precisa y debe aplicarse en toda su latitud, es para el comercio de los Estados Unidos entre sí.

"Es el poder del comercio interno el que sólo alimenta y da poder al comercio exterior."

En efecto, la variedad de productos, la diversidad del trabajo centuplica la producción y el consumo. La ausencia de esta variedad limita la producción y el consumo, y limita necesariamente el comercio. No habiendo qué cambiar, no hay comercio propiamente dicho.

No habiendo comercio interior, tiene que buscarse con los mercados lejanos y eso implica un aumento considerable de gastos de transportes, comisiones, derechos, etc.: este recargo hace estériles las ganancias. Así sucede que mientras la arroba de lana que vendemos va recargada con un fuerte gasto de transporte por tierra, de otro por agua, corretaje, barraca, comisiones; esa misma arroba condensada en su peso y volumen por la fabricación, no viene a tener sino un recargo de gastos casi nominal: la vendemos por arrobas para comprar por onzas. De este modo nuestra trabajo y nuestra riqueza se convierten en verdadera ilusión, puede decirse con propiedad que trabajamos para que otros ganen.

Esto mismo es aplicable a la agricultura y a cualquiera otra industria o productos.

Dije en mi anterior que no teníamos hierro, ni oro, ni plata, ni carbón, no porque carezcamos de minas que lo produzcan, sino porque no pensando sino en los mercados lejanos de la exportación, todos los gastos consiguientes a esos objetos anulan su valor y convierten en cero esos minerales preciosos para todos los países del mundo. ¿Se quiere una aberración más grande? Mientras pagamos esos metales al extranjero con el sudor de nuestras frentes y los desvelos de nuestra inteligencia, los dejamos indolentes en las entrañas de nuestra tierra. [. . .]

San Juan, San Luis, Mendoza, la Rioja y Catamarca que poseen esos tesoros, son las provincias más pobres de la República, y quien dice pobreza dice atraso moral y material; dice desorden social, ignorancia política, guerra, ruina y desolación. Mal puede amar el orden y la paz, quien no goza de las ventajas, quien sufre, y tiene necesidades.

¿Y cómo se remedian esos males? ¿Esperando a que vengan millones de inmigrantes y a que nos hagan ferrocarriles dando por ellos la mitad de nuestro territorio para que todavía esa riqueza de nuestro suelo se vaya al exterior? Ciertamente no; esos millones de habitantes, esos ferrocarriles los queremos y los tendremos por y para nuestra riqueza, el día que tengamos comercio interno, porque cuanto más poderoso sea éste, mayor será nuestro comercio con el exterior y mayor nuestra riqueza.

Nuestro mal, pues, consiste en el error de tender nuestra vista a lejanas tierras y no querer detenerla en la nuestra, que es por donde debíamos empezar.

Protejamos los productos de todas las provincias, protejamos el cambio entre ellas, desarrollemos el comercio interior, disminuyamos los gastos de transportes, protegiendo la condensación de su volumen por la fabricación; esa disminución en los gastos será un aumento en el valor del producto y esto traerá la abundancia, que consiste en la mayor producción y el mayor consumo; con la variedad en el trabajo, mayor riqueza y con todos estos elementos juntos, los demás adelantos. Este es el verdadero camino, el más seguro y el único provechoso. Protejamos la ganadería y los granos de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entrerríos; el oro, la plata, el hierro, el cobre, el carbón de San Juan, San Luis, la Rioja y Catamarca; los espíritus y vinos de Cuyo y la Rioja, los ingenios de azúcar, los aguardientes, suelas y las maderas de Tucumán; protejamos el cambio de esa variedad de productos entre sí, dentro de la República, que son sus más próximos mercados, y entonces toda esa riqueza será por y para el país, que con mayores elementos aumentará su expansión y su comercio exterior. [...]

[...] Empecemos por descentralizar nuestros recursos locales sin lo cual no hay espíritu de asociación posible. El Banco de Buenos Aires debe reformar sus estatutos, y así como tiene una oficina de papel metálico aquí y sucursales en muchos puntos de su campaña ¿por qué no los tendría también en el Rosario, en Córdoba y otras provincias?

Así duplicaría sus ganancias, y ese aumento de riqueza refluiría en esta provincia que es el emporio comercial. Con este ejemplo, el espíritu de empresa y asociación se extendería también sobre los demás puntos de la República. Esta descentralización del crédito traería la asociación, la riqueza, las industrias, las ideas; robustecería la unión y con ella la paz y la fuerza nacional.

Buenos Aires que es la ciudad imperial (estilo americano) sería siempre la intermediaria de ese comercio interno con el exterior, representado con los variados productos de catorce provincias, en vez de reducirse al pastoreo solamente.

¡Qué fuente de riqueza no obtendríamos por este medio! ¡Cuántas producciones, establecimientos, industrias y ocupaciones para los hijos del país y los extranjeros!

El gobierno nacional debe pedir a las Cámaras autorización y fondos para la explotación de las minas de carbón que tenemos y organizar en seguida una compañía garantiendo el 7 u 8 por ciento de interés sobre el capital social, como se hace con las vías férreas y otras concesiones más. El carbón es el primer elemento, y para su explotación no hemos de encontrar ninguna cooperación externa: ese artículo, dicen, no interesa sino a los hijos del país. Lo mismo debe hacerse con el cobre, el hierro, la plata y el oro. ¿No encuentran brazos las compañías de ferrocarriles? Lo mismo se encontrarían protegidas aquellas. Debe promover y proteger largamente por medio de subvenciones a empresas de transportes, que se organizarían fácilmente en las provincias. Debe establecer una casa de acuñar moneda cerca de los distritos mineros, y ofrecer primas a toda fundición de los metales, cuyos transportes serían entonces disminuidos

por el aumento de valor. En una palabra, debemos reaccionar completamente del camino que llevamos, concentrando nuestras fuerzas al interior en vez de perder tiempo no queriendo ver sino al comercio exterior.

Toda nuestra actividad la dirigimos ahora en atraer y consumir, sin calcular que para ello es preciso empezar por producir. [...]

[...] la protección, en vez de ser un obstáculo a la libertad, por el contrario es la fuente creadora de los elementos de lucha y de independencia de los hombres entre sí, como lo es del mismo modo de la independencia de las naciones. ¿Qué derecho tiene la Gran Bretaña, ni la Francia, ni la Alemania, para ser superior a otros pueblos que aspiren a sus adelantos y que cuentan con las materias primas que le son precisas? ¿Por qué se ha de vestir y calzar el pueblo argentino a dos mil leguas de distancia, pudiendo hacerlo en su propio país? ¿Cómo ha de ser libertad el monopolio de ese derecho concedido a una o varias naciones sobre otras? La libertad positiva y substancial es la que se deriva de la igualdad, no de la abstracción de un derecho. Decir que el pueblo argentino tiene la libertad de no vestirse y calzarse del extranjero, es lo mismo que decir que tiene la libertad de andar desnudo y descalzo, lo que sería tan absurdo como decir que tiene la libertad de morirse de hambre no comprando sus alimentos. Esas hipótesis extremas no pertenecen a ningún sistema; son insostenibles.

Fomente el Estado un gran establecimiento fabril, haga palpable sus ventajas: ésta será su mejor propaganda y el pueblo con conocimiento práctico y en aptitud de deliberar tendrá entonces la libertad de vestir y calzarse fuera o dentro del país.

Ya se ve que al pedir protección yo no me limito a su forma común que es la alza de las tarifas de aduana, ese medio es uno, pero no es el exclusivo.

El gobierno ha protegido la construcción de ferrocarriles y el establecimiento del gas; hoy ya se construyen otras vías, y se entabla otra empresa de gas, lo mismo sucederá con otras industrias de las que carecemos. La dirección de una empresa para establecer una fábrica de paños corre en vano las oficinas del gobierno nacional y provincial sin obtener de ninguno ni su suscripción como accionista: el Estado no la considera digna de figurar en su presupuesto, ni como gastos de oficina. [...]

Todas nuestras materias primas, todos nuestros metales preciosos, todo en fin lo que tiene un valor efectivo sale del país para no volver más sino trocado en imitaciones, falsificación y chucherías. ¿Dónde está el oro, plata y piedras preciosas de nuestros abuelos? ¿Dónde el producto de ese trabajo corto pero constante de tres siglos desde la conquista hasta la emancipación? ¿Ha cambiado de familia solamente? No, se ha ido lejos y ha vuelto en plomo, lata y piedras falsas. En Buenos Aires y demás provincias un objeto de plata es una curiosidad si es antiguo, y si es moderno es comprado del extranjero y sin embargo en esas chucherías de mal gusto invertimos más dinero que nuestros padres cuando tenían su vajilla de pura plata.

Si la tesis de comprar más barato todo lo que se fabrica lejos y en el extran-

jero fuera cierta, no habrían fábricas ni manufacturas en el mundo porque ellas sólo serían la excepción de esa feliz teoría. [. . .]

Dedicados exclusivamente a la exportación de materias primas no hacemos sino empobrecer la tierra por mezquinas o ilusorias ganancias, desde que tenemos que volverlas a comprar bajo otras formas a precios infinitamente más altos.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*LOS DESERTORES DE MARINAS DE GUERRA**

EL ENCARGADO del consulado inglés urge a nuestro gobierno, como se ha visto por las notas que hemos publicado, porque se haga una convención por la cual se le entreguen los desertores de su marina.

El gobierno ha prometido, sin obligarse permanentemente a ello, a no darles asilo, haciéndolos salir del territorio cuando se denunciase el caso.

Nada parece más natural que acceder a los deseos del gobierno inglés. ¿Qué cosa más propia que entregar sus desertores a los buques de guerra?

Pero nosotros que no somos gobierno ni pueblo, examinaremos a nuestro modo la cuestión de los desertores.

¿Qué es un buque de guerra y qué viene a hacer a nuestras aguas? Un buque de guerra es un enemigo que viene de amigo.

El día que el buque de guerra amigo-enemigo se le antoje, nos dice en plena paz: voy a obrar un desembarco de gente. —¡Pero señor buque, estamos en paz y no es permitido violar así el territorio extraño! —¡Qué quiere utsed!, contesta el buque de guerra. Se me antoja que mis compatriotas están en peligro, y desembarco gente para defenderlos. —Pero, señor buque de guerra, soy yo quien debe saber si hay o no peligro y le respondo que no lo hay de ningún género; y si lo hubiera, tengo los medios de garantir la propiedad inglesa. Jamás ha sido atacada en el país, aunque haya habido convulsiones, y si usted se permite desembarcar, todos los buques de guerra de todas las naciones imitarán su ejemplo. —Qué quiere usted, contesta con flema el buque de guerra, a mí se me pone que hay peligro; y cuando a mí se me pone una cosa, no tengo obligación de respetar ni la aserción formal de un gobierno, ni los respetos debidos a un territorio. Los buques de guerra tienen este modo de pensar; ¡qué quiere usted! ¡Esta es nuestra cuestión! Nosotros decimos: creer o reventar. Este es nuestro credo.

**El Nacional,* 17 de abril de 1857. En *Obras completas,* tomo 36, Buenos Aires, Luz del Día, 1953.

Otro día el buque de guerra se presenta a las puertas de ese mismo gobierno, pidiéndole, con el sombrero en la mano, que se le entregue los desertores que se le fugan. ¿Qué es un desertor de un buque de guerra? Es un enemigo, que se hace de veras amigo, pasándose a nuestro bando.

¿Cuántos desertores ha perdido? Los mismos que nosotros le hemos ganado al enemigo. Aquí que no peco. Nosotros no seducimos desertores; pero sean bien venido los inmigrantes a este país. En California quedan desamparados los buques de guerra que se acercan a las playas. A bordo hay carne salada y palos; en tierra, altos salarios y libertad.

Hacemos la guerra *pacífica.* Aquí está en uso este sistema. Por creer el buque de guerra en la guerra que nos hace *La Reforma Pacífica,* pueden descender los marinos ingleses a dar su voto en las elecciones, es decir, resolver las cartas y embrollar el juego.

—Pero, señor, dice el buque de guerra: todas las naciones tienen celebrados tratados de extradición de desertores con nosotros.

—Distingo. Las naciones que tienen recíprocamente desertores de marina que entregarse, pase; pero como nosotros no tenemos marina, queremos celebrar un tratado con todas las naciones del mundo, estipulando que desertor de nuestros buques de guerra que vaya a estacionarse en sus costas, pueda decirles cuando estén por elegir gobernantes: se me pone que los argentinos están en peligro, y sin más acá ni más allá, se preparen a desembarcar en Inglaterra o en Francia, y no sólo los guarden como un enemigo menos, sino que les pelen la cola, según las leyes de la marina inglesa.

—Pero, señor mío y mi dueño, replica el buque de guerra, con esa política, un buque de guerra inglés no podrá permanecer en puertos amigos en tiempo de paz.

—¿Tienen más que irse con su musiquita a otra parte? La inmigración armada y con cañones en lugar de arados, no nos conviene, en manera alguna, y maldito lo que nos divierte ver desembarcar un día de elecciones trescientos inmigrantes con sus mosquetes y sus piezas de artillería a hacer la policía de la ciudad.

—Luego, ¿ustedes nos hacen la guerra destruyendo la marina inglesa?

—Líbrenos Dios de pensarlo siquiera. Si tuviéramos fuerzas para ello, no alcanzaríamos a matarle cuatrocientos marinos en diez batallas navales. Para hacerle este desfalco, que para la Inglaterra es como un cabello caído de su cabeza, tendríamos que sacrificar el doble de gente nuestra; ídem mantener una escuadra. Cada bala de cañón disparada cuesta doce fuertes, y para suprimir cuatrocientos enemigos es preciso disparar cuatrocientas mil; y nosotros no estamos para estas fiestas.

Mientras que la deserción nos da cuatrocientos ingleses prisioneros, sin tomarnos la molestia de cazarlos. El marinero desertor es buena pieza, donde no hay tratados; y nosotros no hacemos tratado sin reciprocidad. Al enemigo vencido puente de plata; al inglés desertor alejarlo tierra adentro, para que se vaya

a su tierra por otro camino que el que trajo. El extranjero es inmigrante y nosotros protegemos la inmigración.

¡Viva John Bull, sin la chaqueta colorada!

BARTOLOME MITRE

*LOS INGLESES EN LA INDIA**

La situación de los ingleses en la India parece desesperada, y sin embargo creemos que la Inglaterra sabrá dominar esta crisis, como ha dominado otras más serias en momentos más solemnes. Nadie ha olvidado que el imperio británico estaba perdido la víspera del bombardeo de Copenhague, y que próxima a sucumbir en medio de una tempestad, se levantó irritada y triunfante sobre las aguas como el Neptuno de Virgilio, dirigiendo a las potencias del norte coaligadas el soberbio *quos ego* del poeta.

No faltan quienes hagan votos por la destrucción del imperio británico en la India. Este es un voto bárbaro y antisocial, como si en nuestra guerra con los pampas hubiese alguno que deseara el triunfo de Calfucurá sobre los defensores de la civilización y el cristianismo.

Cualesquiera que hayan sido las injusticias y aun los actos de verdadera crueldad que la Inglaterra ha cometido en la India para mantener su influencia y afirmar su poder, no puede desconocerse que vuelta al dominio de los reyes bárbaros y sanguinarios que la oprimían, la civilización retrogradaría inmensamente en aquellas vastas regiones, y que crímenes más espantosos que los que han estremecido a la humanidad bajo la dominación tiránica de Rosas escandalizarían al mundo.

Es de esperarse que la Inglaterra con la energía de un pueblo libre, con su espíritu público y por uno de esos esfuerzos supremos de que sólo son capaces las naciones en los momentos solemnes de su vida, domine la insurrección de la India, aun cuando sea desangrándose en el suelo que va a sostener.

Cualesquiera que sea el resultado de esa lucha, muchas grandes lecciones quedarán de ella.

Ella nos enseñará que no hay grandeza verdadera, sino la que se funda en la unidad del territorio, en la unidad nacional, en la unidad de raza, en la unidad de creencias comunes, y que las naciones que se engrandecen por conquistas, dispersando sus fuerzas y descentralizando su acción, están condenadas a una decadencia fatal.

Ella nos enseñará que las injusticias y las crueldades tarde o temprano en-

**Los Debates*, 22 de octubre de 1857.

cuentran sus vengadores, y que la lección de la Roma antigua se ha de repetir siempre en igualdad de circunstancias.

Ella nos enseñará que en esas guerras en que no se lucha por grandes principios sino intereses de gobierno, debilitan estérilmente a los pueblos, arrebatándoles la vitalidad que necesitan para vigorizar su organismo.

Ella nos enseñará que todos los Aquiles tienen su talón vulnerable y que en consecuencia la equidad y la justicia es la mejor política para con todos los pueblos de la tierra.

Ella nos enseñará, por fin, que se pueden sojuzgar a los pueblos por la fuerza, pero que no se pueden dominar las conciencias, cuyo resorte poderoso jamás se quiebra, y resiste como el acero bien templado a todos los movimientos que se le imprimen.

Mientras tanto, no hacer votos por el triunfo de la Inglaterra en la India, sería simpatizar con el crimen, con la barbarie y con la tiranía. Algún día llegará en que la India más civilizada, heredera de las instituciones del pueblo inglés, se emancipe de su metrópoli sin convulsiones, o por lo menos en una lucha regular como las colonias norteamericanas, entonces en vez de retrogradar aquellos pueblos a la barbarie, se alzará un nuevo astro en el horizonte de la civilización.

El pueblo que marcha a la vanguardia de la libertad en el viejo mundo, que ha hecho brotar del seno fecundo de sus instituciones, la gran democracia norteamericana y cuyo ejemplo ha salvado más de una vez a los pueblos en su conflicto, bien merece presidir a la regeneración de un mundo bárbaro, cualesquiera que sean las manchas que ofrecen su conquista y su dominación anterior, notablemente suavizada en estos últimos tiempos.

V. LA CAMPAÑA Y SUS PROBLEMAS

JOSE MANUEL ESTRADA

*UNA PALABRA SUPRIMIDA. LA CAMPAÑA**

[...] La palabra *campaña* ha sido suprimida por la Convención Constituyente del vocabulario político de este país.

Valdría la pena de haber empleado tres años de trabajos y un puñado de dinero que muchos lloran con las lágrimas de Shylock, sólo por adquirir esta modificación de lenguaje.

No lo dudéis. El soplo de un espíritu nuevo borra esa palabra, símbolo de la desigualdad, doloroso emblema de contradicciones atroces y de rivalidades brutales.

Nuestra vanidad nos sugiere una ilusión.

Alrededor de la Bolsa, se congrega en adoración y en actividad lo único que reputamos fuerte y fecundo en Buenos Aires. La prosperidad aumenta, la riqueza acrece, el desarrollo de los intereses económicos apacigua el furor faccioso, dulcifica los gobiernos, consolida las apariencias del orden constitucional.

¡Eureka! gritamos. La revolución está consumada. A las tumbas de los viejos héroes ha descendido la visita consoladora. Nada nos queda por esperar, nada nos queda por hacer.

¡Ah! el contentamiento traidor nos aplasta con la muchedumbre de sus ilusiones seductoras.

Una de las cosas que menos sabemos hacer en este país, es viajar. Otra incapacidad tenemos: la de comunicarnos.

Aumentan los ferrocarriles; aumentan, como por encanto, los telégrafos;

*En *Obras Completas,* tomo X, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1904.

mas ni aquéllos ponen los hombres en contacto, ni éstos transmiten al oído de los felices la queja de los desgraciados.

Por el camino de hierro va a los pueblos de recreo, durante los veranos, una población flotante, inasimilable con la propia de cada localidad. Por los telégrafos circulan mensajes domésticos, mercantiles, galantes acaso. Mas ni los unos ni los otros sirven para que se incruste en el espíritu público y se haga preocupación, alarma, austero convencimiento del estado efectivo y de las rudas realidades de nuestra vida social, esta verdad, para nosotros, evidente y sombría: que la libertad no existe fuera de Buenos Aires, si es que existe en Buenos Aires que no tiene municipalidades, que no tiene jurados, que no tiene tanto de los elementos intelectuales, morales y activos que constituyen la esencia del gobierno propio.

Aquí la imaginación nos engaña.

Un recuerdo asiduo, porfiado, implacable nos extravía. El pasado ataja el porvenir.

Hemos desenvuelto la política liberal en lucha armada de ciudades contra campañas: y creemos que hoy y para siempre, ciudades y campañas forman entidades diversas que se pueden y se deben sujetar a distintas organizaciones, a distinta ley, a distinto principio en materias sociales y en materias políticas.

Leed el título de las leyes.

La tarea es poco fatigosa, pero es muy instructiva.

Hallaréis una ley de elecciones para la *ciudad* y otra para la *campaña:* una ley de municipalidades para la *ciudad* y otra pr la *campaña:* una ley orgánica de los tribunales para la *ciudad* y otra para la *campaña.* Quien ha dicho eso parece que lo ha dicho todo.

En efecto, tan restringida como sea en la capital la administración propia del municipio; tan absorbidas como están las libertades de los vecindarios; aún llevamos enorme ventaja a los centros de población que están fuera del privilegio que ostentábamos hace sesenta años con insolente arrogancia, porque el municipio de campaña no es más que una especie de delegación del poder administrativo central, sin cuya aquiescencia no puede formular un presupuesto, decretar un gasto, acordar una reforma, nombrar un funcionario; dar, en una palabra, paso alguno en servicio de los intereses particulares que condensan.

No hay justicia en la campaña. No puede haberla, por cuanto los que tienen necesidad de ella, están obligados a buscarla en el sagrado Olimpo que termina en las barrancas de Santa Lucía, y se trueca insensiblemente en averno a través de las gradaciones graciosas del bienestar que se cambia en infortunio, simbolizadas en los jardines de San José de Flores.

Pero cuando se menciona la ley no ha concluido la exhibición del contraste.

El pormenor de la vida, las violaciones sistemáticas de la igualdad, la manera arbitraria y cruel de aplicar las leyes, pésimas de suyo, exceden enormemente a cuanto puede inducirse en presencia del texto escrito de las instituciones.

Estudiar estos fenómenos es iniciar una política positiva.

Los bárbaros, que no hemos sabido domesticar y a quienes tratamos bajo el

misma sistema cuya adopción reprobamos a los conquistadores de hace trescientos años, amenazan la riqueza y la vida de los habitantes de la provincia.

¿Quién defiende sus fronteras? Resguardarlas sería un servicio municipal, pero no pesa sino sobre los nacionales; sería un servicio de universal interés, pero no recae sino sobre los pobres. Consecuencia: que los campesinos gimen también bajo el despotismo militar.

Algo más: la miseria es su condición irremediable.

Perpetuamente expuestos a ser arrancados de sus hogares, a ser convocados a los campamentos militares, no abrigan ni la esperanza de arraigarse por medio de la propiedad, ni aun la de asegurar el pan de sus hijos por medio del trabajo diario.

Sus intereses son vivos, sus pasiones vigorosas.

Sin embargo, sus intereses son regidos por manos extrañas, y sus pasiones, cuando no se desatan por medios brutales y en terreno ensangrentado, son comprimidas por la fuerza del sable, o por el imperio del patrón.

Dos pecados entrañó la colonización hispanoamericana.

El primero fue exterminar el elemento indígena que pudo domesticar por la enorme superioridad moral la civilización que fundaba en América.

Perseveramos en él.

El segundo fue crear una sociedad civilizada superpuesta a otra: la sociedad privilegiada monopolista, peninsular, urbana, sobre la sociedad nativa, productora, rural.

Lo hemos transformado un tanto, pero en el fondo vivimos bajo su obsesión.

Esta es la clave de numerosos y horrendos desastres en el azaroso curso de la revolución patria; este el fenómeno, aterrador para quien ve claro, disimulado para los que viven en medio de fantasías vanidosas y de ilusiones perversoras, que nos retarda en la expansión de las instituciones libres y nos subordina a una situación acerba: la de aquellas víctimas antiguas cogidas en la plenitud de la vida amarradas de cara con un cadáver.

Este es el fenómeno que la reforma constitucional tiende a suprimir, aboliendo una palabra: la palabra *campaña.*

Su abolición es una protesta y una reacción; una protesta contra vicios inherentes a nuestra sociabilidad; una reacción, nacida de la fuerza política y vital del pueblo, contra sus enfermedades orgánicas.

Importa el triunfo de la libertad contra el privilegio, del convencimiento racional del derecho y de la justicia contra los productos enfermizos de la imaginación nublada por la vanidad.

ALVARO BARROS

ACTUALIDAD FINANCIERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA [1875]*

[. . .] La República Argentina guarda en su seno todos los elementos necesarios para llegar a ser grande y poderosa, y no lo es ya porque el sistema ajustado a los verdaderos principios económicos, y a su naturaleza y condiciones, no ha sido aún iniciado.

La falta de medio circulante, causa inmediata de las crisis comerciales que se repiten y se prolongan en nuestras plazas, produciendo en detalle la ruina del comercio, es la consecuencia lógica del desequilibrio, cada día mayor, que existe entre la producción y el consumo. Causa que puede ocultarse bajo la superficie dorada de nuestro aparente progreso, pero cuyos efectos sentimos de tiempo en tiempo, como se manifiesta la existencia de una corriente volcánica mucho tiempo antes que llegue a romper las capas de la tierra, para cubrirla de lava inesperadamente.

Para subsanar o prevenir los males que produce la crisis, recorremos y estudiamos en otras naciones del mundo situaciones análogas, y, una vez enterados de lo que allá se hizo con éxito favorable, venimos henchidos de satisfacción y de seguridades a ejecutar exactamente aquello mismo, sin haber tenido la idea, la ocasión, ni el tiempo tal vez, de estudiar nuestro propio país para averiguar si las condiciones son las mismas y si las mismas causas son también generatrices de aquel mal.

La falta de medio circulante es un efecto que nace del desequilibrio entre nuestra producción y nuestro consumo.

Hemos hecho todo género de esfuerzos para impedir que el oro salga de nuestros mercados; hemos tentado diferentes medios para conseguir atraer el oro a nuestros mercados, poniendo al efecto en práctica lo que en otros países dio benéficos resultados, pero ¿hemos hecho algo serio, algo práctico para establecer el equilibrio entre el consumo y la producción?

No vacilamos en afirmar que nada, absolutamente nada, sin excluir de esta afirmación los ensayos de exposición y las escuelas prácticas de agricultura, porque detrás de estos hermosos frontispicios está el vacío, el desencanto.

Si hubiésemos tratado de restablecer aquel equilibrio, el estudio del mal verdadero nos habría conducido al descubrimiento de la causa generatriz de todos aquellos males; habríamos visto que para establecer el equilibrio entre la producción y el consumo, es indispensable atacar los vicios administrativos que nos devoran, estableciendo las reformas reclamadas para que un sistema *cualquiera* de economía rural venga a poner término a los hábitos de destrucción que, difundidos entre todos los habitantes de nuestros territorios y por todos

*En Alvaro Barros. *Indios, fronteras y seguridad interior.* Ed. de Pedro Daniel Weinberg, Buenos Aires, Solar-Hachete, 1975.

practicados con actividad insensata, llevan el país a la más completa y rápida ruina. [. . .]

El que importa efectos en nuestros mercados por valor de 4 millones, difícilmente puede hacer sus retornos en frutos del país por valor de 2 millones, viéndose obligado a retornar en oro los 2 millones restantes.

Excusado consideramos manifestar los perjuicios que tales operaciones infieren al comercio en particular, y de ellos dan mejor explicación las frecuentes quiebras que se suceden y sin cesar conmueven a nuestro comercio en general. Pero estos resultados prácticos que tan amargamente experimentamos, cada día debieran advertirnos de que la escasa producción es la causa verdadera, natural y poderosa, de la falta de medio circulante que nos abruma y que los medios artificiales o inadecuados empleados para combatir el mal, si bien pueden transitoriamente detener su desarrollo y sus estragos, dejan en pie la causa verdadera y preparan así para el futuro mayores calamidades. [. . .]

Nadie pondrá en duda, esperamos, que la ganadería es la fuente de nuestra riqueza, y para que las naciones más ricas y poderosas del globo se reconozcan pobres y pequeñas al lado de la nuestra, basta decir que la República Argentina posee más de 20 millones de hectáreas de tierra, casi en su totalidad de inmejorables condiciones para el pastoreo, y el todo de ellas bajo un clima templado.

Basta decir que en nuestros campos el ganado engorda y multiplica sin otro alimento, sin otro abrigo, sin otros cuidados que aquellos que la naturaleza le ofrece, y sin embargo, lejos de adelantar, en vez de enriquecer, vivimos en perpetua crisis, bajo la cruel amenaza de la ruina. ¿Por qué?

Porque la propiedad rural carece absolutamente de garantías. [. . .]

Los peligros que en la campaña amenazan a la propiedad, alejan de allí muy naturalmente los capitales que, en busca de garantías, vienen a ser invertidos en las ciudades, en fincas, o depositados a interés en los bancos. El valor de las fincas aumenta —la afluencia de capital a los bancos abre allí entrada al crédito—; la fiebre de especulación se desarrolla —el abuso del crédito se facilita—; los vencimientos llegan —el crédito se limita—; las ventas se paralizan —el valor de las fincas decae y la ruina de muchos hace que la propiedad en demanda decline, hasta quedar en su antiguo valor.

Si la propiedad de campaña tuviese garantías, aquel capital invertido en ganados habría tenido un 30 por ciento de beneficio en vez de perder un 50 por ciento. [. . .]

¿Qué se hizo entre tanto para conjurar el peligro, la amenaza perpetua que importa la existencia de los indios en el corazón mismo de la Patria?

[Ahí] están nuestras fronteras donde siempre estuvieron y como siempre estuvieron, eternamente abiertas. [Ahí] está la lúgubre historia de las no interrumpidas invasiones asoladoras. [Ahí] están los mismos fortines, los mismos caballos flacos; las mismas comandancias de imposible desempeño; las mismas proveedurías; los mismos indios y por fin las mismas invasiones, con su séquito de hombres lanceados y mujeres cautivas.

La última invasión con que los indios respondieron al movimiento sedicioso

de setiembre de 1874, arrebató a la provincia de Buenos Aires (según datos oficiales) 200.000 cabezas de ganado vacuno.

Entre tanto, mientras que no tuvimos recursos para poner fin a estos males, para impedir la consumación de nuestra ruina (para lo que, sea dicho de paso, no se necesitan recursos extraordinarios) terminada la guerra del Paraguay, hemos empeñado más y más el crédito de la nación para realizar obras que, con la existencia de aquellas causas de nuestra ruina, vendrán a precipitarnos en ella por el alto interés que pagamos al capital que tomamos prestado para su construcción.

Las ventajas de las líneas férreas, de la red telegráfica, de los puertos artificiales, etc., serían verdaderas y grandes cuando estas obras viniesen respondiendo a las necesidades de nuestro progreso, de nuestro aumento de producción, de nuestro enriquecimiento; pero invertir en su adquisición capitales enormes con garantías de interés, como medio de progresar y enriquecer, cuando dejamos en pie los agentes poderosos y terribles y activamente trabajando sin cesar en la destrucción de nuestra riqueza, en tales condiciones aquellos elementos de prosperidad en otros países, para nosotros serán el complemento de la ruina, pues vendrán a aplastarnos bajo su enorme peso. [. . .]

Volvamos atrás ahora para demostrar que nuestra riqueza viene decreciendo, recordando al efecto que ella principalmente consiste en la ganadería.

Sabido es que el uso hace degenerar el campo hasta quedar del todo empobrecido, y entonces ya sólo viene a ser productivo cuando el arado viene a romper sus tierras y al pastoreo sustituye la labranza. [. . .]

Pero en general no habrá hombre sensato que no convenga con nosotros [que] el valor inmenso producido de nuestros extensos campos no ha sido aprovechado y los campos que hace 50 años servían al pastoreo y podían contener 2.000 cabezas, sirvan como antes hoy al pastoreo pudiendo apenas contener 500 cabezas. Y la transición del pastoreo a la agricultura no se opera y desarrolla rápidamente no sólo por la falta de seguridad y garantías que afecta a la campaña en general, sino porque a la vez falta el capital que exige la labranza de la tierra, y el hombre de la campaña se resigna y vegeta con su pastoreo flaco que le da medios de vivir sin esperanzas de prosperar.

Pretender pues obtener el desarrollo de la agricultura en tales condiciones, es ignorar completamente la situación del país tan claramente definida en su historia, en su pasado y su presente, y en el estado mismo de sus finanzas. Entre tanto, fomentar el crecimiento reparador de nuestra riqueza ganadera será propender al enriquecimiento del país en uno y en otro sentido.

Pero volvamos sobre la demostración del decrecimiento de nuestra riqueza.

Dejamos demostrado que los campos empobrecidos por el uso no pueden contener el número de animales que contenían en otro tiempo. Las epidemias diezman año por año los ganados mal contenidos en los campos cercanos a los centros de población; y en los que son de mejor calidad y extensión suficiente, donde los ganados engordan y pueden reproducir con regularidad, los indios vienen cuando les place y se llevan impunemente el fruto del trabajo del ha-

cendado. Pero a todo esto se agrega una causa de ruina de nuestra riqueza no menos poderosa: el cuero del animal vacuno puede decirse que es como dinero encontrado en la calle, en razón de que, sin perjuicio de la marca de fuego que le constituye en propiedad particular, puede ser libremente vendido por el que lo quita al animal y sin ningún inconveniente lo lleva luego a los mercados. De aquí resulta que el paisano pobre mata vacas en el campo para vender los cueros, y el estanciero rico puede hacer matar todo el ganado de marca ajena que entra en su campo, sólo por adquirir el valor del cuero que remite a los mercados como de legítima propiedad.

Resulta de esto pues una persecución encarnizada, cuyo resultado tiene que ser la completa destrucción de la especie y el decrecimiento rápido de nuestra riqueza por consiguiente.

Compréndase pues que cuando censuramos la inversión de grandes caudales en la construcción de caminos de hierro y de telégrafos, muy lejos estamos de negar o desconocer las ventajas que aquellas obras debieran traernos; pero hacer aquellos grandes gastos sin la preparación necesaria para que ellos sean el complemento de nuestro progreso, invirtiendo las ideas hasta el punto de adoptar como remedio aplicable a combatir el mal lo que sólo puede ser consecuencia benéfica de la desaparición de aquél; hacer en fin aquellos enormes gastos, contraer aquellas deudas abrumadoras, dejando subsistentes las causas de nuestro atraso, de nuestro empobrecimiento, y fomentándolas todavía, he ahí lo que censuramos y nos proponemos demostrar con la claridad posible, estableciendo desde luego como esencial para la conservación de nuestra amenazada riqueza y para su futuro enriquecimiento:

1º—Seguridad y garantías para la propiedad rural;

2º—Extensión de los campos de pastoreo.

Para llegar a establecer lo primero (garantías para la propiedad rural), es necesaria la supresión de los indios, y la reforma práctica del sistema administrativo en la campaña.

Para tener lo segundo (extensión de los campos de pastoreo), es indispensable también la supresión de los indios, a fin de entrar en tranquila posesión de los campos de cuyo dominio ellos nos privan.

En aquella inmensa extensión de 20.000 leguas superficiales, regada por ríos y arroyos de primer orden y abundante de excelentes pastos y montes, nuestra riqueza ganadera, libre de las plagas que hasta hoy la han combatido, multiplicará maravillosamente, debiendo servirnos la experiencia que nos deja el pasado para utilizar en aquellos campos vírgenes los beneficios generosos que la naturaleza nos ofrece y que no supimos aprovechar en los campos que, hoy agostados, no podemos explotar con la agricultura por falta de recursos para adquirir los costosos medios artificiales con que han de volver a ser productivos. [. . .]

Tal es la situación a que hemos llegado y tales las causas ruinosas del sistema de economía rural en nuestro país.

El estanciero pierde la tranquilidad de su vida desde el momento en que entrega su dinero en cambio del ganado, y después de pasar alarmas y peligros de

todo género, viene a persuadirse de que, si al fin del año logra reembolsar el capital invertido, habrá hecho muy buen negocio.

Si su hacienda hubiese engordado y vendiéndola toda, hallándose en estado de reproducir o con terneros recién nacidos, lo que igualmente importa la pérdida de la reproducción, ha de dejarle un beneficio insignificante, se considera feliz y liquida el negocio, sin deplorar las utilidades del porvenir, porque ellas se presentan precedidas y acompañadas de nuevos e inminentes peligros.

Aquel que con ánimo más fuerte, o más lisonjeras esperanzas, se aventura a correr todos los riesgos, a pesar de la seca, la langosta, las epizootias, los indios, los cuatreros, las noticias de Europa, las conmociones políticas y otras circunstancias fortuitas que de año en año vienen a destruir las esperanzas de muchos, a pesar de todo esto, llega tal vez a duplicar su capital, y tal vez llega a verse obligado a vender su ganado flaco y arruinado por el valor del cuero, tal vez sólo consigue vender los cueros de la mayor parte de él, muerto en su propio campo, y no es extraño que todo lo pierda en una invasión de indios. [. . .]

Toda propiedad requiere un título para que pueda ser determinada, saneada e inviolable.

En el ganado, propiedad viviente que camina, la marca de fuego es el solo título posible, y este título legal en nuestro país, puede ser desconocido, desfigurado, falsificado impunemente y no pocas veces declarado nulo para que la propiedad sea violada por la autoridad misma.

Siendo esto así, todo animal que traspasa los límites del campo de su propietario, y aun dentro de ellos, puede ser por un extraño despojado del cuero; ese cuero con el título impreso puede ser remitido y vendido en los mercados públicos, por otro propietario que no sea el dueño de la marca.

El propietario de la marca, sabiendo que otro puede venir a ser dueño de lo suyo, infiriéndole tamaño perjuicio, se ve en el caso de hacer donación involuntaria de sus bienes, o de hacerse dueño ilegítimo de la propiedad de los otros, buscando en una justa compensación un fatal equilibrio, y así aquella propiedad que camina, que puede ser de todos o del primero que la haga suya, porque para ninguno está garantida, viene a ser del primero que encuentra el animal y le quita el cuero, de donde resulta que el estanciero, para no ser arruinado, guarda en su galpón los cueros de los animales de varias marcas que entran en su campo, viniendo así a labrarse la ruina de todos.

No es exagerado calcular que de esta manera vienen a malograrse en el año no menos de 450.000 cabezas de ganado vacuno, cuyos cueros importan, a razón de 4 pesos [cada] uno, 1.800.000. Este valor secuestrado a los propietarios legítimos, beneficiando a los detentadores de la propiedad, paga el derecho al fisco y contribuye a la formación de la renta pública, forma parte del producto general en la exportación de frutos del país, pero al despojar al animal del cuero quedan perdidos en el campo sus demás productos, cuyo valor es, cuando menos, igual a 4 pesos [cada] uno, es decir, 1.800.000; resultando así, en el período de 15 años, 6.750.000 animales cuereados, o sea una pérdida de

$f. 27.000.000. Reproducción perdida en los 15 años, 14.400.000 cabezas, igua la $f. 57.600.000.

Si fuese conocida la estadística de los ganados que se llevan los indios cada año, no se comprendería cómo es que aún los hay en nuestros campos, pero no habiendo dónde averiguar aquellas pérdidas y haciendo de ellas un cálculo bajo, las estimamos en 200.000 cabezas por año, sólo en vacuno y sólo en la provincia de Buenos Aires.

200.000 cabezas por año a 4 pesos [cada] una, importan 800.000 pesos; en 15 años, 3 millones de cabezas, igual a 12 millones de pesos, pero tomando en cuenta la reproducción trienal que se pierde, resulta una pérdida de 6.000.400 cabezas, igual a $f. 25.600.000.

Las pérdidas ocasionadas por las epidemias producidas por la estrechez y empobrecimiento de nuestros campos de pastoreo son verdaderamente incalculables, pero debemos hacer mención de ellas, aunque no las determinemos, insistiendo en la necesidad de dar extensión a nuestras haciendas, para evitar la ruina que nos amenaza. Y antes de reconstituir las partidas anteriores, vamos a entrar en otro orden de apreciaciones económicas.

Con el fín de garantir la propiedad rural contra los agentes de su destrucción, la provincia de Buenos Aires invierte en personal de policías de campaña la suma anual de $f. 463.741, en 15 años $f. 6.956.115.

Conviene manifestar que las policías de campaña, lejos de propender a garantir la propiedad rural, deben fatalmente propender a facilitar y garantir el tráfico pernicioso que la viola y la destruye.

Un comisario de policía de campaña tiene de sueldo mensual 3.000 pesos papel, y sus actos no están sujetos a control verdadero, ni su conducta es prácticamente inspeccionada por otra autoridad superior.

El tráfico ilícito es general en la campaña y casi obligatorio; unos lo ejecutan por el lucro que les ofrece, por más que sea inicuo; otros, obligados a defender su propiedad de la ruina, que los demás le ocasionan.

El comisario, que con 3.000 pesos de sueldo mensual no puede satisfacer las necesidades materiales de su vida, comprende desde luego que si es tolerante le sobrarán otros medios de subsistencia, sin que peligro alguno le amenace.

Si, por el contrario, intenta ser severo, el vecindario activo y bullicioso pronto se habrá pronunciado contra él. Le acusará de nulo y despótico; le atacará por la prensa y llegará a ser tan impopular que el gobierno mismo se verá obligado a reemplazarlo, en atención a las quejas que se repetirán contra él.

Ante estas consideraciones y aconsejado por la experiencia, el comisario se cruza de brazos y la propiedad rural continúa entregada a su desastroso destino.

Algunos han tenido la osadía de aplicar una marca oficial a los cueros, como el sello de su legal procedencia, y más de una vez se ha descubierto que los principales compradores de cueros robados tenían en sus depósitos un ejemplar de aquella marca. Y no es extraño que, por comunidad de intereses entre aquellos traficantes y aquellos empleados, lleguen a establecerse estrechas relaciones so-

ciales que la irregularidad de nuestras prácticas administrativas deja siempre ocultas e impunes.

Estas referencias que alguno pudiera considerar exageradas, tienen su justificación en hechos elocuentes que, sin embargo, no llaman la atención de las autoridades superiores. [. . .]

[. . .] el gobernador de Buenos Aires visitaba la campaña y llamó su atención la respuesta de un indio a quien le hacían cargos por los robos que todos ellos cometían:

—*Si los pulperos no nos comprasen los cueros ajenos, los indios no robaríamos cueros* —contestó el indio.

El gobernador se manifestó resuelto a adoptar medidas tendientes a reprimir aquellos crueles abusos, y un día fue sorprendido con la presentación de una solicitud firmada por varios comerciantes, que puede concretarse del modo siguiente:

"Excmo. señor: Si se prohíbe de una manera absoluta el robo de ganado y de cueros, el comercio de esta localidad será completamente arruinado."

He ahí, pues, al gaucho y al indio mismo, a quienes consideramos agentes verdaderos y poderosos de nuestra ruina, defendiendo la moral pública y los derechos de la propiedad; a un número de individuos del comercio de la campaña, a quienes damos crédito cuando se presentan hablando en favor de la moral y del progreso, corrompiendo a los hombres ignorantes, para inducirlos a la destrucción de la riqueza pública, en su provecho personal. Y todo esto indica que los medios hasta hoy empleados para combatir aquellos males son ineficaces, aun contraproducentes, y a la vez muy onerosos.

Hemos demostrado también cómo las autoridades de la campaña pueden impunemente proceder contra las conveniencias generales del país, en servicio lucrativo de criminales intereses particulares, pero debemos todavía demostrar cómo las autoridades superiores, toleran y autorizan directamente aquellos abusos, y sirven a aquellos mismos intereses particulares con daño inmenso de los intereses generales del país, violando abiertamente la propiedad.

En la manera de ejecutar la compra de las haciendas que se entregan como ración a los indios, la marca de fuego viene a ser completamente anulada.

El proveedor recibe del estanciero la hacienda que le compra, sin ser contramarcada y sin itnervención de autoridad. El estanciero puede, pues, entregarle lo propio y lo que hubiese de marca de otro.

El proveedor conduce estas haciendas al punto de la entrega, y puede incorporar a su arreo las haciendas que encuentre en el camino, pues en el punto de la entrega, la autoridad no revisa ni puede revisar, y en todo caso, de su voluntad depende dejar oculto el fraude, si él se hubiese cometido y lo hubiese podido descubrir.

Pero el hecho solo de entregar aquellos animales sin contramarca, deja expuesta al robo la propiedad en general, sin dejar al propietario el último recurso para reclamarla, cuando por la marca de fuego llegase a encontrar una parte de sus despojos.

El indio viene a vender luego los cueros de los animales de la ración; mezclados con ellos trae a vender los cueros de los animales que roba, y cuando el propietario encuentra en poder del indio o en poder del comprador cueros de su marca, aquéllos afirman que son cueros pertenecientes a raciones recibidas anteriormente, y como no van contramarcadas las haciendas, ni hay, ni puede haber constancia de las innumerables marcas de las haciendas entregadas, no puede el dueño legítimo justificar su derecho, porque no puede probar el hecho del robo, y un ancho camino se deja así abierto al abuso que causa la ruina del propietario de la campaña.

Hemos dicho antes que las mismas autoridades superiores autorizan la violación de la propiedad y la ejecutan abiertamente; vamos a demostrarlo.

La compra de caballada para el ejército se hace por contratos celebrados entre el gobierno y un empresario. Se estipula calidad, precio y condiciones de pago, pero no la condición que todo particular exige, para saneamiento de la propiedad que adquiere (la contramarca). El empresario contrata, bajo las mismas condiciones, con agentes subalternos y éstos salen a efectuar la compra en detal, en la campaña.

Cuando estas compras tienen lugar, no hay caballo seguro; tropillas y manadas enteras desaparecen de los establecimientos y los trozos de caballadas pasan rápidamente de partido en partido, sin que autoridad alguna pueda detenerlos, ni hacer su revisación. Llegan por fin al punto determinado para la entrega; los comisionados para recibir, después de asegurarse o no de que están en las condiciones estipuladas, hacen cortar una oreja al caballo, y con esta sangrienta operación, el caballo robado por el contratista o sus dependientes, pasa a ser propiedad del gobierno, incuestionable para el propietario de la marca, cuyo derecho, garantido por la ley fundamental, es desconocido, y cuya propiedad es violada por la autoridad misma. [. . .]

[. . .] Pero nuestro país, por su clima, por la calidad y extensión de su suelo, está a la par del primero del globo.

Y sin embargo, otros países muy inferiores al nuestro en aquellos elementos, después de pasar por sacudimientos terribles, después de prodigar su sangre y sus tesoros, y perder parte de sus territorios también, en pocos días han podido acumular tesoros mayores que los que representan nuestros errores del pasado, como resultado de 15 años de imprevisión y desorden, en que hemos estado arrojando millones al abismo.

El secreto de aquellos resultados se hallará fácilmente en la regularidad y el acierto de la administración. La causa de nuestros quebrantos, para nadie puede ser un secreto; es algo más que visible, algo más que tangente; es un cuerpo sólido que pesa sobre todo poder productor devorando nuestra riqueza. [. . .]

Creemos haber demostrado la intensidad de los males que pesan sobre nuestro país.

La falta de seguridad interior, de garantías de la propiedad rural, de extensión de los campos de pastoreo, son sin duda las causas inmediatas y poderosas

que, deteniendo nuestro progreso, destruyendo nuestra riqueza, debían gradualmente conducirnos a un porvenir ruinoso, más o menos lejano.

La relajación de los principios que debían servir de norte a la nación en su marcha política, para conservar la paz y acrecentar su poder, nos condujo cien veces a la guerra, que empobrece y debilita. El quebrantamiento de todo sistema administrativo que necesariamente responde al extravío político, dio lugar a los vicios que han venido convirtiendo en un caos el sistema económico. Y éstas creemos que son las causas generatrices de los males de diversos caracteres que más y más nos abruman cada día.

Creemos haber demostrado con claridad las proporciones alarmantes en que nuestro capital se dilapida, parte en sumas enormes invertidas en objetos inútiles, o contraproducentes, parte mayor aún que desaparece en los profundos abismos de nuestra inseguridad interior.

Examinado este conjunto de males y sus causas verdaderas se viene a revelar que allí tiene su raíz el problema que presenta nuestra actual situación económica y financiera; y mientras dejemos subsistentes aquellas causas será ilusorio esperar resolución alguna favorable.

Cuando la sangre se escapa del cuerpo humano por una arteria abierta, ¿qué resultado habrían de alcanzar los médicos aplicando paliativos en las extremidades?

Nosotros contraemos deudas para terminar pronto una guerra, que habríamos podido evitar y no evitamos tratando de salvar principios; y durante la guerra, la propiedad es violada y la riqueza destruida por amigos y enemigos, y los fusilamientos sin forma de juicio, por *necesidad,* son tolerados, y de los hechos viene a resultar que por no sacrificar un escrúpulo en favor de la paz fuimos a la guerra, y en la guerra fue violado el principio en cuyo nombre fue interrumpida la paz. No explicado esto así, los móviles de la guerra producida en nombre de un principio, debieran ser sospechados de antagonismo entre caudillos.

Terminada la guerra después de grandes sacrificios y quebrantos, levantamos empréstitos para abrir nuevos caminos a la industria que no existe o que ha dejado de existir a consecuencia de la guerra.

Sin asegurar la paz, sin seguridad interior, creamos títulos de crédito para facilitar el comercio, y para aquéllas y otras causas que no se remedian la producción disminuye, el comercio se paraliza, los títulos de crédito pierden su valor, el capital se retira, la crisis se produce y el crédito se anonada.

La riqueza natural del país, la riqueza pastoril que sólo pide pasto y agua para centuplicar en corto tiempo, ningún interés serio ha merecido de nuestros hombres de Estado; ella desaparece rápidamente, debido al abandono en que se le deja. Y si en los presupuestos figuran fuertes sumas que aparecen destinadas a protegerla y fomentarla, en la realidad ellas sólo sirven para favorecer a los individuos que desempeñan empleos, sin resultado alguno benéfico en aquel sentido. Y a la par de esto, dejando abiertas siempre las arterias por donde libremente se escapa la riqueza verdadera del país, se piensa en destinar parte

considerable de la ya escasa renta al fomento de la agricultura, esperando en tal sentido no sólo el enriquecimiento del país, sino también la seguridad de la paz y hasta el mejoramiento de sus condiciones higiénicas.

Tan lejos van en su extravío estas teorías, que hay quien propone acabar con las vacas y con los caballos para que el país llegue a ser rico y sea su tranquilidad inalterable.

Nosotros creemos que los recursos de la ciencia son eficaces para ayudar a la naturaleza en el sentido en que ella se manifiesta decidida, pero creemos también no sólo ser impotentes, sino perjudiciales, cuando se intenta con ellos contrariar a aquélla abiertamente, encaminándola en opuesto sentido, cuando se arrojan al mar sus productos valiosos para exigirle otros que ella se niega a producir.

Nuestro suelo en general es inmejorable en riqueza para la ganadería; es rebelde y contrario a la agricultura porque en sus dilatadas planicies la irrigación es, si no imposible, excesivamente cara; porque la langosta y el *bicho moro* invaden frecuentemente y cubren su superficie; porque las capas superficiales de la tierra contienen crecida cantidad de gusanos que devoran las raíces de las plantas, y finalmente porque el ganado mismo a campo abierto es su enemigo implacable.

Conservando la paz, aunque fuese a costa de algunos sacrificios, sobre todo sacrificios de teorías, más o menos justas y honradas en su fondo; estableciendo verdadera seguridad interior y garantías de la propiedad, y observándose luego un razonable y consecuente sistema económico, los beneficios de la ganadería, aun a la buena de Dios, llegarían a enriquecer al país en poco tiempo; el uso de la tierra modificaría gradualmente su carácter primitivo en favor de la agricultura, y con aquella riqueza adquirida el desarrollo de la agricultura vendría gradualmente también operándose, no para reemplazar a la ganadería, como tan insensatamente se pretende, sino en su servicio, en su ayuda, y entonces, bajo el sistema combinado que ha enriquecido a Inglaterra y que ha salvado a Francia, el engrandecimiento de nuestro país sería prodigioso.

NICOLAS AVELLANEDA

CARTA-PROLOGO A *ACTUALIDAD FINANCIERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA* DE ALVARO BARROS*

Estimado coronel:

ACEPTO la dedicación de su libro, como un testimonio de nuestra antigua amistad. La hemos mantenido a través de diversas divergencias políticas, porque

*En Alvaro Barros. *Indios, fronteras y seguridad interior*. Ed. de Pedro Daniel Weinberg, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1975.

hemos tenido siempre, al tratarse de grandes y serios intereses públicos, un terreno común donde nos complacíamos en confundir nuestras opiniones. Pienso así que mi nombre ha venido en esta ocasión a su memoria, no por la posición oficial que transitoriamente ocupo, sino porque he sido el interlocutor en tantas conversaciones en las que se manifestaba usted preocupado de las ideas que se resuelve por fin a poner por escrito, para entregarlas a la publicidad.

La cuestión *fronteras* es la primera cuestión para todos, y hablamos incesantemente de ella aunque no la nombremos. Es el principio y el fin, el *alfa* y el *omega.* No recuerdo por ejemplo haberla puesto como epígrafe a ninguno de mis escritos; pero las numerosas páginas que he dedicado a la exposición de los sistemas que pueden adoptarse para la más rápida y provechosa ocupación de las *tierras públicas,* sólo encierran a la verdad una faz de la cuestión *fronteras.* Suprimir los indios y las fronteras no implica en otros términos sino poblar el desierto.

Veo así con satisfacción que usted se apercibe de la vasta trascendencia del asunto y que se dispone a tratarlo bajo sus múltiples y variadas faces, saliendo del cuadro un poco limitado en que había encerrado sus anteriores escritos.

Da usted por título a su nuevo libro *Cuestiones económicas*[1] y no hay a la verdad una sola que no se encuentre íntimamente afectada por la dilatación de la vida civilizada sobre los territorios desiertos, fórmula última en la que debe enunciarse el problema de las fronteras. Nuevas y más avanzadas ocupaciones militares no pueden servir sino para señalar demarcaciones sucesivas de territorios que nos aprestamos a poner bajo nuestro dominio por la población y el trabajo.

No suprimiremos al indio sino suprimiendo al desierto que lo engendra. No se extirpa el fruto sino extirpando de raíz el árbol que lo produce. De lo contrario se emprende una obra que necesita recomenzarse en cada estación. Las fronteras habrán desaparecido cuando dejemos de ser dueños del suelo por herencia del rey de España, y lo seamos por la población que lo fecunda y por el trabajo que lo apropia. Este es el programa aún de muchos administraciones y de dos o tres generaciones.

Cuando se despliega el mapa de la República y se señalan los extensos y casi desconocidos territorios que los indios todavía poseen, no debemos cerrarlo para buscar en seguida con espíritu polémico *culpables recientes* o *culpables antiguos.* Es inútil abrir procesos a la administración militar de las fronteras, que si ha adolecido de grandes deficiencias, son las mismas que se muestran en otros servicios públicos. La culpa individual, la negligencia de un ministro no son sino accidentes en presencia de este gran hecho que lo explica todo: la escasez mínima de nuestra población aún más resaltante en medio del territorio vastísimo que nos ha cabido en suerte. Los Estados Unidos tienen hoy cuarenta millones de habitantes, cuentan por centenares los millones de sus rentas públicas y sus diarios refieren frecuentemente en pavorosos relatos los peligros a que se en-

[1]En rigor *Actualidad financiera de la República Argentina.* (N. del E. de 1975)

cuentran sometidos los que viven en la vecindad del salvaje y de los bosques inexplorados.

Somos pocos y necesitamos ser muchos. Sufrimos el mal del desierto y debemos aprender a sojuzgarlo. He ahí la síntesis de nuestra política económica, en la que figuran como elementos el inmigrante, las fuerzas vivas que la nación aplica por medio del trabajo a la producción, el desenvolvimiento de las industrias rurales, el movimiento expansivo de la población, sin que quede por esto excluida la espada del soldado que abre y allana los caminos, que resguarda y defiende la frontera civilizada, pero que no basta por sí sola para entregar de un modo permanente a la civilización el suelo estéril y salvaje. La historia contemporánea de la colonización en Argelia nos muestra cuán poco consistentes son por sí solas las ocupaciones militares, cómo avanzan y cómo retroceden, aunque ellas sean sostenidas por un ejército numeroso, este ejército sea el de la Francia y se encuentre comandado por Cavaignac o por Mac-Mahon.

El título de su nuevo libro lo coloca así, estimado coronel, en presencia de los grandes temas de nuestro asunto. No dudo que ellos habrán fecundado su pluma y que le deberemos todos un escrito serio y útil. La administración hallará en sus páginas indicaciones provechosas, sin sorprenderse al encontrar asociado a ellas el nombre de usted, puesto que le sucede con frecuencia acudir al excelente mapa de nuestras fronteras que tiene usted publicado y que se ha hecho familiar en nuestras oficinas.

Con el sentimiento de mi sincera amistad y de la más viva adhesión a sus importantes trabajos, soy de usted affmo. S. y amigo.

N. Avellaneda

Buenos Aires, agosto 20 de 1875.

JOSE HERNANDEZ

*LA GRAN DIFICULTAD**

I

EN EL CAMINO del progreso y de la reforma, tenemos que luchar a cada paso con los obstáculos que opone la ciega rutina, y las preocupaciones que arraiga la costumbre.

Es la gran dificultad que tenemos que remover. No nos desalienta, sin embargo, porque tenemos la plena conciencia de que el mundo marcha, a pesar de esas barreras, que no oponen una resistencia invencible a los vigorosos impulsos del espíritu enérgico y perseverante.

**El Río de la Plata,* 4 de setiembre de 1869.

La iniciación de una idea adelantada en cualquier ramo de la actividad humana, determina ya los adversarios que se aprestan a combatirla.

No acusamos esa tendencia de la humanidad, porque ella sirve también al progreso, contribuye a ilustrar las cuestiones, prepara el terreno para el mejor acierto, y evita muchas veces el error, cuyas consecuencias suelen ser funestas e irremediables.

En todos los casos, ese natural antagonismo sirve los intereses públicos, porque es necesario que una idea no se adopte sin examen, y ese examen sería imposible si el pro y el contra de las opiniones no viniera a dilucidar la cuestión, marcando las ventajas y las inconveniencias de la idea.

Pero esa convicción no nos hace lamentar menos el extravío de la inteligencia, que se adhiere a las preocupaciones con un vínculo que revela más el fanatismo que la noble aspiración de la verdad.

No sólo hay fanáticos en religión. En todas las cuestiones que dividen a la humanidad, trasciende esa propensión de la naturaleza humana, que unas veces se ha remontado hasta el heroísmo, y otras ha descendido hasta la barbarie.

Pugnemos, pues, por romper ese vínculo tradicional que nos obliga a soportar el peso de los más antiguos errores, y que es una traba contra el desarrollo del espíritu emprendedor, que busca nuevos horizontes donde esparcir sus fuerzas regeneradoras.

No hemos nacido para vegetar en las prácticas rutinarias del embrutecimiento.

Todo es una sucesión progresista en el mundo. La humanidad es una sucesión de generaciones, y la generación que se levanta sobre el polvo de la que desaparece, ha contraído el deber de hacer más de lo que ésta hizo, de llevar más adelante la bandera del progreso.

La misión de la humanidad no es transigir con el error ni pactar con la arbitrariedad y la violencia, por más que se amparen en la dudosa autoridad de los siglos.

La infalibilidad no es condición humana. Por eso no tiene término la marcha de las generaciones a través de la idea reformadora del progreso.

En su camino van corrigiendo los errores con que tropiezan, suprimiendo las trabas opuestas al desenvolvimiento rápido y creciente de la idea de justicia y de libertad.

No sólo se suprime el mal, sino que se constituye el bien. No sólo se destruye, sino que se edifica de nuevo.

La renovación es una ley humana, en todo sentido. La vida se renueva también, cuando las flaquezas del cuerpo debilitado en una larga jornada nos inhabilitan para el cumplimiento de nuestro destino, nos reducen a la impotencia y nos inclinan hacia la tierra que nos reclama.

Reconocer el error y no enmendarlo, señalar una arbitrariedad y no suprimirla, es una aberración que nosotros no podemos explicarnos.

Hemos inscrito en nuestra bandera este mote: ¡adelante!, y no creemos que ninguna voz humana pueda detenernos en nuestro camino, desviarnos de nues-

tro propósito, condenarnos a pasar indiferentes por el sitio donde se comete un atentado, y hacernos aceptar ciega y sumisamente los hechos como se consuman.

Respetamos todas las opiniones, pero respetamos mucho más el espíritu de actividad y de progreso que dirige a la humanidad, y el libre albedrío de la conciencia.

II

Las consideraciones que preceden arrancan de las cuestiones de organización social últimamente tratadas en la prensa, y en las que nosotros hemos estado combatiendo lo que algunos han estado empeñados en sostener, sin otros argumentos que los que acabamos de pasar en revista.

Tratándose especialmente de la organización de la campaña, hemos combatido la iniquidad de medidas que condenan a la esclavitud a los ciudadanos más útiles al país, que introducen una perturbación general en la campaña, y los obligan a andar errantes y sin hogar, para sustrarse a los rigores de una ley despótica y arbitraria.

Todos los medios coercitivos para el reclutamiento de soldados son reprobados por la justicia y la igualdad democrática.

"El ciudadano paga sus contribuciones ordinarias para que se le respete, se llenen las necesidades públicas y se le resguarde como asociado. No hay derecho para exigirle una contribución extraordinaria de dinero o de sangre, ni para arrancarlo así de sus hogares como una presa hecha a la sociedad por las garras del Estado, ávido de fuerza y de preponderancia." (*Idea de la perfección humana,* por el doctor Pérez Gomar.)

Hemos combatido igualmente la conscripción, como un sistema inicuo, por el cual se pone en alarma a la población de la campaña y se le entresaca a la juventud para arrastrarla a los cuarteles y a la vida miserable del soldado.

Por medio de las medidas adoptadas para organizar la campaña, resulta que el servicio a que se la obliga pesará sólo sobre la clase trabajadora, que tiene familia y hogar que atender, y que la clase vagamunda se sustrae a su rigor, burlando los decretos que nuestros gobiernos lanzan a la campaña, sin conciencia de los males que la afligen y de los resultados que debieran prevenir.

La guardia nacional es una institución arbitraria y desmovilizadora, que sólo se explica en medio de las agitaciones febriles que la hicieron nacer.

Si esto decimos de la institución en general, ¿qué no diremos de la monstruosa desigualdad que resulta del servicio de fronteras, exigido exclusivamente a los pobladores de la campaña?

Hemos dicho que el reclutamiento de tropas de línea es el único medio de responder a la exigencia del servicio de fronteras.

Ese reclutamiento se puede hacer por el enganche voluntario y destinando a ese servicio a la clase vagabunda, que no tiene hogar, ni profesión, y que importa de otro modo una amenaza permanente contra el orden social y político.

Se observa que el reclutamiento por el enganche es difícil. Queremos que sea imposible.

¿Se deduce de ahí que los ciudadanos deban estar expuestos a ser arrebatados violentamente de su hogar, en donde sirven a la familia y a la patria, para ir a ser sepultados en la corrupción de los campamentos?

¿Se deduce de ahí que sea lícito atentar contra los derechos individuales, anteriores a toda ley y consagrados aun en las leyes fundamentales, imponiendo a los ciudadanos una odiosa e intolerable carga?

Es preferible que los gobiernos caigan de débiles, que la frontera quede abandonada, que los hacendados y los pueblos de la campaña no tengan otra defensa que la suya propia; es preferible todo eso, decimos, a que se violen el hogar y los derechos del ciudadano.

Mal puede invocarse el pretexto de la seguridad pública, de la defensa de las instituciones cuando se empieza por sacrificar al hombre que es el representante vivo de aquellas garantías.

Pero no hay que temer un cataclismo.

El servicio de fronteras por medio del enganche no se ha ensayado aún; debe ensayarse. No será eficaz, pero será siempre mejor que el sistema actual, condenado a la luz del derecho y de la civilización.

A la deficiencia del enganche, suplirá en mucho las medidas que destinen a aquel servicio a la clase vagamunda y aventurera, porque todos los que estén en esa condición tendrán que prestar ese servicio, y los más voluntariamente, por no exponerse a las persecuciones de que serían objeto, de parte de las autoridades, que llenarían en eso un doble deber, evitando el peligro de la vagancia y propendiendo al buen servicio de la frontera.

En nuestra campaña abunda esa población aventurera, y en obligarla al servicio no habría violación de ningún derecho, porque ella misma ha renunciado, por sus propios gustos e instintos, al domicilio y a la sociedad, y como ha dicho un ilustrado escritor, en disponerlo así no habría condena, porque eso se haría más bien por necesidad, por educación, y hasta por perfeccionamiento.

Nosotros creemos pues, que la necesidad de la fuerza se llena por el reclutamiento voluntario y por el reclutamiento forzoso de los vagos.

Y para cerrar este artículo ya demasiado extenso, diremos con el ilustrado autor de la obra ya citada.

"¿Qué moral ni qué justicia es aquélla, por la cual lo difícil se procura vencer con lo cómodo?

¿Qué derecho hay para disponer así de los individuos, y sacrificarlos en su fortuna, en sus familias y en su vida?

Ante la verdadera política, el derecho y la vida de un hombre, valen más que la realización inmediata de todos los programas y de todas las concepciones humanas."

LA REGENERACION DE LA CAMPAÑA

I*

Se ha dicho, justamente, que el lujo es el sofisma de la riqueza, lo que es una verdad en sus diversas manifestaciones.

No comprendemos la ofuscación que domina a nuestros hombres públicos, cuando se preocupan de acometer grandes obras, y crear recursos extraordinarios con fines efectivamente progresistas, que liguen su nombre a memorables conquistas.

Pero es que el progreso no se forma de elementos aislados, por más que consulten exigencias poderosas de la época.

Debe haber entre esos elementos una relación estrecha, un encadenamiento indispensable para que se produzcan los grandes resultados que deben tenerse en vista.

No deben proporse nuestros gobiernos halagar la vanidad del pueblo, ni hacer ostentación de la riqueza pública, emprendiendo obras gigantescas, por el prurito de igualar a otros pueblos o de distinguirse sobre ellos, llamando la atención con apariencias lujosas, que son el verdadero sofisma de la riqueza.

El primer deber de los gobiernos es atender las necesidades más vitales del pueblo, satisfacer su apetito, vestir su desnudez, garantir en una palabra, su vida y su propiedad.

¿Cómo desconocer que es ésta una necesidad de vida, una condición de estabilidad, de preferente, de inmediata, de indispensable y de urgente atención.

Bello y grande es sin duda tener puerto, tener ferrocarriles que crucen la campaña en distintas direcciones, votar millones en fondos públicos para establecimientos de hilanderías y de tejidos lanares, para abono de créditos reconocidos por el Congreso, pero que no son de carácter tan apremiante, como otros compromisos, para fastuosas exposiciones, de gran utilidad pública, es cierto, pero que no pueden anteponerse a otras necesidades sociales.

¿Qué importa que tengamos puerto, ferrocarril, establecimientos de hilanderías, exposiciones, si las fronteras están desguarnecidas, si los indios roban la campaña abandonada, si sus habitantes atropellados en su libertad y en sus derechos, están a la merced de caudillos insubordinados, de mandones arbitrarios, que les imponen, autorizados oficialmente, un servicio inconstitucional y vejatorio?

¿Cuál es la necesidad más preferente en este caso?

¿No es primero acudir a dar garantías y seguridad a los ciudadanos, afianzando sus derechos nominales?

¿No es primero acudir a guarnecer la frontera para impedir que la propiedad esté a merced de los indígenas?

¿O habrá alguno que nos objete que esos son ramos secundarios de la admi-

**El Río de la Plata,* 30 de setiembre de 1869.

nistración pública, y que es necesario precipitarnos en el camino de otras reformas, de otros progresos, dejando al tiempo la extirpación de ese cáncer roedor del organismo social?

No creemos que una sola voz se levante para desconocer la fuerza de esta argumentación de hierro.

Entonces, ¿por qué no se aunaría la voz de la prensa para pedir la efectividad de las garantías públicas, la organización de la campaña, como una atención inmediata y preferente, a todas y cualesquiera otras que pueden invocarse, como el complemento de aquel progreso que reclama la Provincia?

Entonces, ¿por qué no votar un empréstito de unos cuantos millones para guarnecer la frontera y abolir para siempre el odioso tributo que se exige al habitante de la campaña, sometido a la suerte del paria, del ilota?

Esa erogación no entra en el orden de aquellas de que puede prescindirse, sin peligro para la paz pública, el orden social, el respeto de todos los derechos, y la seguridad de la vida y de los intereses de la Provincia.

Esa erogación sería compensada con exceso en menos de dos años, porque los beneficios que produciría serían instantáneamente apreciados y sentidos y transformarían en el instante la suerte de la campaña.

Volverán a su hogar abandonado los miles de ciudadanos que vagan errantes en todas partes. La paz y la seguridad engendrarían el amor al trabajo.

A favor de esos beneficios se desarrollaría el espíritu industrial; los brazos tendrían activa ocupación en empresas lucrativas, y la campaña llegaría a ser en poco tiempo un verdadero emporio de riqueza.

Las ventajas positivas que enumeramos, al alcance de cualquier espíritu reflexivo, ¿no seducen lo bastante para atraer la iniciativa del poder, que quisiera perpetuarse en la memoria del pueblo agradecido?

Jamás ha tenido un campo más propicio la noble ambición de los que han conquistado en otros pueblos el título envidiable de bienhechores de la humanidad.

Se trata de ligar a la conquista social, que importaría la inviolabilidad de los derechos del habitante de campaña, el gran progreso que esa regeneración produciría, como una consecuencia inmediata, fatal, porque los habitantes de la Provincia que se agolpan a la capital, para ponerse al amparo de las leyes y de las garantías ilusorias en el resto de la Provincia, se esparcirían ya sin temor en la campaña, llevando a ella los elementos de prosperidad y de riqueza.

¡Esa es la gran empresa de la regeneración social, económica y política de la campaña!

Los que desconocen esa verdad, están positivamente ofuscados por falsas preocupaciones. Sólo a la ceguedad del espíritu puede escapar ese torrente de luz, que vislumbramos a través de las mejoras morales y materiales de la campaña.

¡En la campaña se encierra la fuente de nuestra riqueza!

¿Por qué entonces la abandonamos a oscura e inclemente suerte, mientras

nosotros, los hijos privilegiados de la ciudad, queremos ostentarnos con el fastuoso manto de todos los progresos?

¿Depende esto de una profunda ignorancia, o es acaso el resultado de una combinación monstruosa?

¡Los habitantes de la campaña saben que *El Río de la Plata* ha tomado su causa por suya, para ventilarla en todos los terrenos, enarbolando la bandera de la verdad, y de la justicia, persuadido de que en esa lucha el triunfo estará de nuestra parte, porque sustentamos una noble causa, porque abogamos por la redención social y política del hombre!

II*

El progreso será siempre una mentira, mientras haya hijos desheredados de garantías y de derechos.

Existirá siempre un trastorno de los principios fundamentales de la sociedad política.

La representación nacional será una ficción. El gobierno una personificación de los círculos más osados y más fuertes. La justicia un patrimonio de unos cuantos magnates.

No exageramos. Queremos ir a la verdad de los resultados, y planteamos la verdad de las premisas.

¿Hay garantías para el habitante de la campaña? No las hay, porque el ciudadano está expuesto a ser víctima de las invasiones de los indios, o de la tropelía de los agentes del poder.

¿Hay igualdad entre todas las clases de la sociedad? No hay igualdad, porque, mientras el habitante de la ciudad es respetado en su hogar y no se le obliga a prestar servicio permanente, ni temporal, en la guardia nacional, exceptuando los casos de guerra, el habitante de la campaña está expuesto a que se le convierta por fuerza en guardián de las fronteras, arrebatándole al hogar, a la familia, haciéndose así de un miembro útil de la sociedad, un agente de desorden y de inestabilidad.

Allí donde hay opresión y falseamiento de un derecho, hay gérmenes latentes de anarquía y de perturbación.

El ciudadano oprimido, tiene que ser un elemento de insubordinación. Es ese un fenómeno natural de la vida y del organismo de la humanidad, que prueba que su destino no es el servilismo, sino la libertad absoluta.

Por eso se ha dicho con razón que la elasticidad es el colorario de la presión, en lo físico, como en lo moral.

Por eso los pueblos más felices y que disfrutan de más tranquilidad son los pueblos donde hay mayor suma de libertad.

Por eso, en fin, nuestra campaña presenta un espectáculo desolador.

**El Río de la Plata,* 1º de octubre de 1869.

Si es una verdad, pues, que en la campaña se han suprimido los derechos constitucionales, si no existe allí ni garantía para la vida, ni garantía para el derecho, si la igualdad republicana es allí una ironía, ¿cómo es que todos los esfuerzos no se combinan en el propósito de mejorar su suerte?

¿Cómo es que, en lugar de votar créditos extraordinarios, para obras que pueden aplazarse, en vista de otras más apremiantes, no se vota un empréstito para la organización de la campaña?

Se trabaja por imponer contribuciones y por levantar suscripciones con ese mismo fin, sin comprender que la sociedad, el Estado, tiene el deber de garantir colectivamente la igualdad entre todos los ciudadanos.

Para nosotros, hay una profunda inmoralidad en reclamar contribuciones para ese objeto.

¿No bastan los impuestos que abruman al pueblo, para que se creen contribuciones con el objeto de garantir el goce de la libertad y de los derechos que la constitución ha consagrado para todos?

Ese sistema es humillante para la sociedad y el individuo. En ningún país del mundo se imponen erogaciones con ese fin.

Eso es tan inadmisible como si se exigiera una contribución especial para obtener un fallo equitativo de la administración de justicia.

El Estado debe buscar en sus recursos propios el medio de atender a todas las necesidades del pueblo, incluyendo en esa palabra a la campaña, que también forma parte del pueblo.

¿Hay desequilibrio en la renta? ¡Pues vótese un empréstito extraordinario!

El gobierno tendría inmediatamente recursos para la amortización de intereses y capital en las ventajas y en la prosperidad que se desarrollaría en la campaña, a favor de una garantía eficaz para la vida, la propiedad y los derechos del habitante.

Abordemos resueltamente esas cuestiones vitales, de organización social, que nos acometen, y que presentarán cada día proporciones más alarmantes.

La campaña que debe ser la fuente de nuestra riqueza, puede ser la causa de nuestra ruina.

El abandono en que yace la campaña, produce elementos anárquicos y perturbadores.

La obra de la organización de la campaña, es una obra de educación social, de progreso y de paz.

El gobierno que la emprenda se acarreará las bendiciones del pueblo, y echará los cimientos inconmovibles de la estabilidad y de la paz.

Esos serán los frutos de la regeneración de la campaña.

¿Queremos ver cuáles serían los efectos de la perpetuación de las causas del desorden y del desamparo?

Ya lo veremos.

*LOS JUECES DE PAZ. CUESTION GRAVE**

La elección de los jueces de paz preocupa vivamente los ánimos en la campaña y mantiene en perplejidad al gobierno de la Provincia.

El espíritu reacciona contra la postración y el abatimiento que en otro tiempo le hacían asistir indiferente a la solución arbitraria y caprichosa de las cuestiones primordiales de su existencia civil y política.

Es que empiezan a cundir rápidamente las nociones de derecho y de justicia que promueven la saludable energía que salva a los pueblos de los momentos de crisis.

La cuestión electoral, mirada con tanta indiferencia en otro tiempo, es hoy apreciada como una condición de vida y de dignidad.

En otro tiempo nos despojábamos sin resistencia, más aún, con placer, de los derechos inalienables que la democracia reparte entre todos los ciudadanos. Hijos de menor edad, el Estado era nuestro tutor, encargado de representarnos en todos los actos de la vida política.

Pero hemos llegado muy pronto a comprender, que los intereses sociales no son más que la prolongación de los intereses individuales, y la vida política, la prolongación de los unos y de los otros. Entonces hemos abrigado el justo temor de que por el camino de la abdicación política llegásemos gradualmente al sacrificio absoluto de nuestra personalidad, autorizando el despotismo que es la abyección de los pueblos.

Si tal es el encadenamiento armónico de todas nuestras relaciones, ¿cómo no comprender que nos entregamos como víctimas inconscientes y voluntarias al capricho de las tiranías?

Si armamos el brazo de los gobiernos con un poder absoluto, irresponsable, ¿cómo no temer que ese brazo se dilate hasta invadir el santuario de nuestra conciencia individual, saltando sobre todas las leyes y atropellando todas las consideraciones?

Es una triste verdad, acreditada por la experiencia, que los pueblos se aleccionan más en la escuela de los infortunios, que en la escuela teórica de los principios. Pero es de ese modo que, al fin, la actitud del pueblo responde a las convicciones enérgicas que engendra la prueba de un pasado dudoso.

La campaña se ha hallado hasta hoy abandonada a la arbitrariedad de los que mandan y los atentados se han perpetuado sin que la indignidad de la violencia fuese atenuada siquiera por la protesta de las víctimas, o la defensa de los derechos hollados.

La suspensión del derecho ordenando el sorteo de los ciudadanos para llenar el servicio de las fronteras, fue la primera victoria ganada por la justa causa de los oprimidos, y nosotros, que fuimos sus más enérgicos impugnadores, la saludamos también como una gloriosa conquista de la civilización y del derecho, que se impone a los gobiernos y les traza el camino de la justicia y del progreso.

**El Río de la Plata*, 16 de noviembre de 1869.

Ese suceso significativo debía producir excelentes resultados, y estamos asistiendo a una gloriosa revolución en las ideas y en los hechos.

La campaña se pregunta hoy con motivo de la elección de los jueces de paz, si es lícito que esos funcionarios que desempeñan tan delicados deberes de cuya honradez y acierto dependen la verdad y la legitimidad del sufragio, sean elegidos por el Poder Ejecutivo, que viene a injerirse así de un modo decisivo en el sufragio electoral que debe estar escudado contra las tendencias esencialmente centralizadoras de ese Poder.

Las funciones diversas que ejercen esos funcionarios son legal y prácticamente incompatibles, y es urgente, indispensable, la reforma de la ley sobre el caso.

El Poder Ejecutivo no debe elegir funcionarios que desempeñan una misión popular y que deben ser de toda la confianza del pueblo, confianza que sólo puede caber cuando es él quien los nombra, estableciéndose así entre el funcionario y el pueblo un vínculo de simpática atracción.

El pueblo tiene entonces una garantía en su propio discernimiento, y en el doble celo que despliega un funcionario cuya conducta tiene entre sus conciudadanos severos fiscalizadores, que tienen el derecho y el poder de levantarlo con sus votos, o de anularlo con su censura.

Realizada esa reforma de ley de jueces de paz, acordando a los vecinos el derecho de elegirlos, veríamos renacer el espíritu público, siguiendo la sabia dirección de los intereses sociales, y en esa reforma capital, base del sistema representativo, se habrían resuelto definitivamente todos los vicios de nuestra organización.

Los ciudadanos no se ampararían en la abstención como en el menor de los males, no temerían a las farsas oficiales, ni a las combinaciones de los círculos, y comprendiendo los beneficios inmediatos que reportarían de su iniciativa, mancomunarían sus esfuerzos para llevar a la administración general, en sus diversas ramificaciones, candidatos que fueran una garantía y una promesa de justicia, de orden y de progreso.

Cuando los ciudadanos tengan el derecho de elegir a los jueces de paz, emprenderán que no es una ventaja efímera el derecho electoral, en su mayor alcance. Pues de otro modo, ¿qué importa que ellos elijan diputados, si sus votos pasan por la clasificación y el escrutinio de funcionarios extraños, dependientes de otros poderes que harán prevalecer el fraude sobre el voto del pueblo?

Pero si ellos pudiesen elegir los jueces de paz, entonces tendrían confianza en que su voto no sería perdido o inutilizado en las mesas electorales, a favor de otras influencias peligrosas y bastardas.

Penetrada la campaña de esas ideas y llena de justas aspiraciones, se halla en estos momentos agitada por la próxima elección. [. . .]

Pero no es sólo en la campaña donde reina a ese respecto la agitación y la duda.

El gobierno de la Provincia, animado de móviles justos, y deseando respon-

der acertadamente a la esperanza del vecindario en cada jurisdicción, se encuentra en una vacilación y perplejidad que se explican muy bien.

Los gobiernos arbitrarios a quienes sólo preocupa la ambición ciega y material de predominio, no se detienen a inquirir los resultados de un plan descabellado y criminal.

Pero el gobierno que aspira a la simpatía del pueblo y al aplauso de la opinión, no puede ver en la facultad de elegir a los jueces de paz sino un serio obstáculo a su marcha administrativa.

Así sucede actualmente. Tratando de proceder con sana conciencia al resolver el problema de la elección, el gobierno se halla en graves dificultades.

¿Cómo elegir funcionarios que llenen cumplidamente todas las esperanzas del vecindario y sean un gaje de armonía en todos los partidos, a donde no puede alcanzar el conocimiento del gobierno?

Nada más difícil que la situación de un gobierno que no se propone hacer triunfar su influencia personal, sino llenar del mejor modo posible el deber de su administración.

Hemos debido recoger esas opiniones que a su vez debe guardar el gobierno de la Provincia, para pedir en tiempo oportuno las reformas de que nos hemos ocupado.

En ese punto, el gobierno no debe esperar que la iniciativa parta de las Cámaras. El, que palpa las dificultades, debe señalar el remedio.

Esperamos que llenará también ese deber.

REVISTA DEL PLATA

*MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS EFECTOS DE LA DICTADURA SOBRE EL JORNALERO Y PEQUEÑO HACENDADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ESCRITA A POCO TIEMPO DE LA JORNADA DE CASEROS, BAJO LA FORMA DE UNA PETICION A LA HONORABLE LEGISLATURA DE BUENOS AIRES**

Honorables Representantes:

Los VECINOS que firmamos, a nombre nuestro, y de los hijos de la tierra que habitan en los partidos de Matanza, Cañuelas, Lobos, y Guardia del Monte, nos tomamos la libertad de dirigiros por primera vez la palabra, para haceros conocer nuestra triste situación, el poco caso que se ha hecho siempre de nuestra libertad, de nuestros bienes, de nuestro tiempo, que es la sola propiedad del mayor número de nosotros. Os dirigimos la palabra, porque tenemos entendido que si queremos que Dios nos ayude, es preciso que nos ayudemos a nosotros mismos. Lo hacemos con la firme esperanza de que, oídas nuestras quejas por

**Revista del Plata,* Nº 12, agosto, 1854, pp. 177 a 181.

quien puede satisfacerlas, pronto alzaremos una frente libre, y podremos llamarnos sin atrevimiento vuestros compatriotas. No vais a oír un discurso, sino una humilde exposición: la voz del paisano nada tiene de florido, pero en el corazón puro del legislador piadoso, arroja el conflicto que nace de las grandes verdades, de los hechos incontrovertibles.

Permitidnos, pues, señores, distraer un instante vuestra paternal solicitud a favor de esta campaña de Buenos Aires en que vivimos, núcleo y secreto del poder de la provincia, ella misma guía y defensora de la Confederación.

La revolución del 11 de Septiembre, justificada por el restablecimiento de vuestra autoridad, es decir, por el principio federal de la independencia interior de cada provincia, mejor se justificará si probáis que ante todo se ha hecho a beneficio de las masas; a favor del pobre cuya condición se trata de mejorar; a favor de la clase trabajadora en cuyo seno descenderán al fin algunas garantías sociales. Y si no ¿para qué ese gran trastorno? Y si no ¿qué simpatía, qué apoyo esperáis de nosotros?

Soberanos legisladores, sí, toca a vosotros amparar al infeliz jornalero de esta provincia. El es quien interpela aquí vuestra conciencia. El es quien va a mostraros con franqueza sus padecimientos, e indicaros con reserva los remedios que tenéis a la mano. Escuchadlo, señores, y seáis el instrumento con que la tardía misericordia de Dios lo quiere al fin asistir.

Nosotros los pobres pastores y labradores de esta provincia, cuando nos decidimos a aislarnos del dictador Rosas, y mostrarnos indiferentes a su suerte, fue con la candorosa persuasión que Caseros iba a ser el término de nuestra esclavitud. Pero ¡apenas nos dejaron el tiempo de desengañarnos!... Pero ¡hoy día somos todavía los siervos del Río de la Plata!..., siervos de una raza particular, bien inferior a los esclavos del Brasil, a los colonos de la Rusia. Mientras éstos no conocen más que a un amo, nosotros tenemos cientos; mientras gozan el privilegio de quedarse en su casa, de cuidar de su familia, nosotros estamos cada día arrancados de nuestros hogares, o cazados en los campos como se cazan avestruces; y cuando caímos en las bolas de algún teniente alcalde, es para que haga de nosotros lo que se quiere, guardia, blandengue, doméstico, veterano, como se le antoje al primer mandón que nos pille... ¡Ah! Señores, tiempo es que estas infamias se denuncien ante vuestra honorabilidad, ante el mundo entero! ¡Somos republicanos, y nos tratan como a mulas, tapándonos los ojos para encajarnos los bastos!... Pues bien, estos hombres tratados hasta ahora como bestias yerguen hoy la cabeza, y os harán conocer sus pretensiones, que son las siguientes:

Primera: Queremos que en cambio de un derecho de soberanía que no entendemos, ni podemos practicar, se nos conceda alguna garantía de libertad individual, y de sosiego doméstico.

Segunda: Queremos que, en lugar del vano honor de elegir representantes para ese Honorable Cuerpo, y de servir tal vez de instrumentos para que se perpetúe algún mal gobierno; que en lugar de esa parodia insultante del sistema representativo, se nos acuerde el privilegio mucho más inteligible para nosotros,

mucho más apetecible, de trabajar al lado de nuestras familias, y de conservar lo muy poco que nos ha quedado. Reclamamos para nosotros los americanos, dueños y soberanos de esta tierra, una parte de los goces sociales que nuestras leyes conceden a los extranjeros que vienen a poblarse en medio de nosotros.

Tercera: Debemos servir a la patria, defenderla de toda agresión extranjera, mantener la integridad de su territorio, el imperio de sus leyes, sí, ciertamente... Pero queremos servirla con regla, con orden, con un principio de reclutamiento que algo se parezca a la práctica de los pueblos cultos. Servirla como la servimos, deshonrándonos, huyendo del servicio, es decir, de la arbitrariedad de los subalternos, asiendo con ese disgusto un arma que deberíamos cubrir de lágrimas de alegría... ¡Ah, señores! ¡esto es un bochorno para nosotros, y para el nombre argentino!... y mirad que cuando esta arma cae en manos de alguno de nosotros, es siempre en las del vecino honrado que hallaron, en medio de sus hijos, y no del vagamundo que se ocultó en los pajonales.

Cuarta: Pedimos sobre todo que se destierre del suelo porteño ese régimen de servidumbre feudal por el que se obliga a los hombres de estos campos a trabajar gratuitamente para el Estado cada vez que el gobierno tiene transportes que efectuar, ganados que acarrear, caballadas que cuidar, montes que cortar, leña que juntar, y otras mil faenas de esta naturaleza. No queremos estar a la discreción de nadie, y menos de agentes subalternos que nos citan o nos dejan según su amistad o resentimiento. Todo lo debe pagar el Estado, y por esto todos pagan al Estado, nacionales y extranjeros. Solamente el nacional paga, a más del impuesto pecuniario que paga el forastero, una contribución bestial de manos y pies que no conoce éste. ¡Admirable soberanía popular! ¡preciosa conquista del año 10! ¡hermosa igualdad entre habitantes del mismo suelo!... Para precisar nuestro pensamiento, diremos que si el caballo es un artículo de guerra, debe el gobierno comprarlo cuando lo necesita; que si le hacen falta carruajes, nos los alquile, y no nos lo quite, para jamás devolverlos, o devolverlos rotos; que si necesita de peones, los conchabes. Para esto hay aduana, patente, boletos, contribuciones, fondos públicos, y máquinas en el banco. Dígnense, señores, considerar que si el caballo es necesario a la defensa pública, es del todo indispensable a la producción, y que arrebatarlo de cualquier establecimiento nuestro, es comprometer su existencia. Ordenad, pues, Honorables Representantes, la abolición para siempre jamás del régimen vejatorio de auxilios, de servicio personal, de saca de caballos, de reses de marcas desconocidas, y otras pésimas costumbres inventadas por la dictadura, y respetadas tras de ella.

Quinta: Solicitamos instituciones parroquiales, municipales, cabildantes, como quiera que se nombren... Si permitís, como lo debéis hacer, que los vecinos de cada partido se impongan a sí mismos, y para sí mismos, es decir, que los frutos, al salir del lugar donde nacieron, dejen en beneficio de este mismo lugar, una centésima parte de su valor, claro es entonces que nuestra campaña, que sus pueblitos tendrán recursos para progresar. Cada uno de ellos tendrá un fondo propio, una renta fija anual. Elegiremos de entre nosotros, hombres

honrados, de discurso, que dispondrán de él con juiciosidad en fomento de nuestras familias, de nuestros sembrados. Desde luego mudará de aspecto nuestra campaña, y no desdirá tanto con el lujo de la capital, que todo lo absorbe. Sus ríos se pasarán por puentes, los caminos se harán en todas partes transitables, esos arroyuelos que van cada día más surcando nuestras cañadas, a medida que las aguas llovedizas se hacen más torrentosas por la gradual desaparición de los pastos primitivos, dejarán de ser el estorbo más aborrecible para nuestros carreteros; partidos de cien leguas cuadradas como el de Matanza, que arranca de las puertas mismas de la metrópoli, tendrán siquiera una aldea, y en esta aldea veremos al fin una capilla que no sea un rancho, un juzgado que no sea una pulpería alquilada, una escuela que no sea una ramada. Con la práctica de estas elecciones municipales, adquiriremos hábitos constitucionales, para pasar con el tiempo de este aprendizaje al ejercicio más elevado de nuestros derechos políticos; y cuando nuestros hijos sepan leer, la campaña de Buenos Aires, madura al fin para el desempeño de su rol de soberana, recogerá en las mesas electorales el sufragio real y espontáneo de todos sus hijos... Hasta entonces hasta que llegue este día afortunado, queremos, Honorables Representantes, que este grande acto de soberanía sólo lo ejerzan los notables de la campaña, los que saben leer y escribir, los que tienen fortuna; porque ellos aman naturalmente al hombre que los sirve, que los consulta, a quien conocen, a quien estiman; porque ellos saben sus necesidades, y las saben declinar; porque ellos son más fuertes, más inteligentes que nosotros, más capaces por consiguiente de representar nuestros intereses, de defender nuestros derechos.

Sexta: No queremos que so pretexto de una invasión de bárbaros, se trate como a bárbaro al morador cristiano de estas comarcas, llevándolo a la fuerza a pelear por intereses que no son propiamente los suyos, sometiéndole ciegamente a algún Comandante que mira estas irrupciones como un maná bajado del cielo para extender su influjo, y su fortuna. ¡Malhadada la hora en que pensó en atraer tanto infiel a la puerta misma de nuestra provincia. Pero, al hacerlo, el ex tirano de Buenos Aires obraba con discursos y este ejército de salvajes era la reserva de su Mazorca, para el día en que nos acordáramos que éramos hombres. Señores, se ha dicho, y es preciso repetirlo a cada instante: para acertar en la administración de nuestro país basta ver lo que hacía el Gran Genio de la América, y hacer todo lo contrario. El amontonaba a los indios, vosotros los debéis dispersar. El los acercaba a nuestras fronteras, vosotros debéis alejarlos lo más posible. El se jactaba en su almanaque de haberlos exterminado, alistando esta pretendida hazaña entre las grandes épocas del mundo: vosotros, en lugar de este charlatanismo de crueldad, trataréis de reducir a estos infieles americanos, nuestros hermanos en Dios Criador, usando de la palabra, del ejemplo, de los medios persuasivos; usando si preciso es, de su mismo idioma, y creando para ello una cátedra de lengua Pampa en el seno mismo de nuestra universidad. Rosas en fin, no supo sino convertir un ladrón en un mendigo vago, vosotros perseguiréis al ladrón, y al mendigo, le pondréis una azada, o un lazo en la mano.

Pero, señores, resolved de una vez esta gran cuestión de humanidad de un modo digno de Vuestra Honorabilidad, digno de la ilustración de vuestros comitentes. Si es verdad que la naturaleza de nuestra industria pastoril es la que seduce, que atrae desde la Araucania a estos socialistas nómadas; si es verdad que la facilidad del robo es lo que los estimula a robar ¿por qué no se la quitáis? ¿por qué no realizáis el gran pensamiento surgido de la victoria de Caseros, de establecer una colonia puramente agrícola en las márgenes del Río Negro? Este río llena estratégicamente las condiciones de nuestra defensa militar, económicamente las de producción territorial, y exportación marítima. Con la labranza, sobre todo con la prohibición severa de no criar en dicha colonia más haciendas que la lanar, la veréis poblarse con una rapidez infinitamente superior a la que nos condenan la vaca y la llegua en el centro de nuestra provincia: la veréis hacerse en pocos años un muro impenetrable que aislará sin trabajo las tribus errantes del desierto, de vuestros valiosos establecimientos pastoriles. Este pensamiento merece toda vuestra atención. Estamos prontos para ayudaros a realizarlo juntándonos con los cristianos que crucen el Atlántico para el mismo objeto, a la menor señal que les hagáis. ¡Un solo obstáculo tenéis que vencer; Señores, uno solo!... es esa morosidad administrativa que la España nos inoculó con su sangre; es ese espíritu de *procrastinación* que nos roba el tiempo, que os hace argüir y deliberar, cuando deberíais prescribir y mandar.

Séptima: Mientras somos dotados mejor que nadie de las aptitudes pastoriles, más ágiles que el extranjero para correr en el campo, más sufrido que él para arrostrar las intemperies, menos delicados que él para la mantención, pretendemos que ni él, ni nadie nos sea preferido para el cuidado de las haciendas en nuestra campaña. Hoy día los dueños de majadas nos rechazan. Buscan para cuidarlas a europeos, a quienes generalmente se asocian, únicamente porque hallan en ellos servidores independientes a quienes ninguna autoridad maltrata, a quienes nadie dice nada, a quienes ningún quídam se atreve a perturbar en sus quehaceres, en el sagrario de su hogar doméstico. Esta garantía no la hallan en nosotros. Por esto nos desechan; por esto nos es preferido el forastero, con toda su bozalía, con toda su inferioridad industrial. He ahí la causa que perfecciona ese vergonzoso contraste de tantos hijos de la tierra ayer ricos, hoy día proletarios, al lado de tantos irlandeses ayer andrajosos, hoy día propietarios.

A vosotros, Supremos Magistrados, a vosotros toca nivelar estas situaciones, borrar una disparidad tan chocante, tan contraria a la ley natural; y como no es fácil que el extranjero descienda a nuestro nivel, forzoso será que nos elevéis a su altura. Lo conseguiréis fácilmente: haced respetar nuestro carácter de ciudadanos libres, y adornadlo con la instrucción que nos falta. Con la instrucción que nos falta, pues, a los 42 años de emancipado, el hijo de la campaña de Buenos Aires, ¡oíd bien, señores!... no sabe leer, o si lo sabe, es *uno en quinientos.*

Habéis oído las más graves, las más nobles de nuestras exigencias, las que se refieren a lo más precioso de la vida, a la libertad individual, al goce tranquilo de la propiedad. Séanos permitido ahora someter a vuestra alta considera-

ción otras de una importancia menos formal, pero de una influencia decisiva para el fomento de nuestras poblaciones.

1ª—Siendo un axioma que las razas errantes, yeguariza y vacuna, son incompatibles con el cultivo de la tierra en los campos donde viven; siendo además un hecho que estas razas han casi desaparecido de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires en un radio de como treinta leguas, para hacer lugar a innumerables majadas de ovejas finas, cuya educación es más provechosa, preguntamos, señores diputados, ¿por qué no declararíais terreno de chacra, o más propiamente terrenos de lana y pan, toda la superficie inclusa en este radio, la cual, bien lo sabéis, se va extendiendo cada día? ¿Qué es lo que se opondría a ello? ¿qué podría objetar uno que otro vecino, que, por ignorancia de su propio interés, conservase todavía algún rodeíto en este recinto? ¿Qué podría objetar si se le obligase a resarcir los daños que, en un plazo racional y suficiente para el desalojo de su hacienda mayor, esta hacienda hiciere a los sembrados y plantíos de sus vecinos? No insistiremos en un pensamiento que vuestra ilustración abrazará mejor que nosotros en sus vastas consecuencias. Es evidente que nuestra labranza, y formación de familias agrícolas debe desarrollarse del modo como ha empezado, es decir, yendo de la capital para afuera, bajo la influencia, el amparo, el estímulo de ese gran foco de consumos, de esa palanca de comercio y actividad industrial llamada *Puerto de Buenos Aires.*

Pretender fijarle otro camino, señores, otro rumbo, sería desvirtuar la naturaleza de las cosas. Uno de los primeros requisitos de toda prosperidad rural, es la baratez en las conducciones, y ésta, sólo la hallamos en los contornos de la capital, porque sólo allí existen las condiciones de menor distancia, y mayor probabilidad de buenos caminos.

Legalizad, pues, Señores Representantes, un hecho que el tiempo, y el recién desenvolvimiento de nuestra industria lanar, han consumado de sí mismos. Convertid con una palabra legislativa un área de mil leguas cuadradas en un campo cubierto de quintas, montes, rastrojos, y ovejas merinas; un campo en donde podamos en breve cultivar la *morera, el único vegetal que en nuestro clima, en medio de nuestras pampas, la langosta respeta, y las plagas del estío no vencen.*

Otros motivos que los de nuestra propia conveniencia deben determinar los legisladores de la provincia a decretar el retiro de la cría de ganado mayor de los campos que ya ha conquistado la oveja merina. Expondremos los dos más prominentes: el uno se funda en la mejora, y crédito exterior de nuestras lanas; el otro, sobre la necesidad de hacer recorrer, con más rapidez, al valor de nuestra propiedad territorial, la progesión cuyo actual elemento no es sino la milésima parte del último valor a que llegará algún día.

Respecto a las lanas, sabido es que la yegua y la vaca con su pesado cuerpo y poderosa uña, destruyen toda planta vivaz en los terrenos donde abundan, toda gramilla también, toda planta anual, excepto dos, que, por tener el privilegio de crecer con una rapidez milagrosa, escapan a la destrucción y tienen tiempo de semillar. Estas dos plantas privilegiadas son el cardo asnal, y el trébol. Pues bien, estas plantas sin las cuales la mayor parte de las viejas lomas

de la provincia quedarían hechas polvo en verano, y barro en invierno, estas plantas todavía útiles como alimento, son sin embargo en extremo perjudiciales a la cría de ovejas: en efecto el cardo maltrata al animal con sus espinas, y *la carretilla,* fruto del trébol, ensucia y vilipendia su vellón. ¿Queréis desterrar estas plantas? desterrad a la vaca y a la yegua, que destruyen la gramilla, y ésta medrando, ahogará, vencerá aquéllas.

En cuanto al valor progresivo de nuestros terrenos, fácil es convencerse que debiendo llegar algún día al valor mediano que tienen actualmente los terrenos en la Europa, este valor tiene todavía que recorrer una distancia realmente inmensa antes de alcanzar a éste. Nadie se fija en esta verdad, a saber: que a quince o veinte leguas de la capital, los terrenos de la provincia no tienen sino la milésima parte del valor que tendrán cuando lleguen a utilizarse más provechosamente, y saturarse de población. Esto es ciertamente imperdonable. Con la medida solicitada, Honorables Representantes, aceleráis la marcha del valor territorial en la escala de su progreso, y enriqueceréis la provincia sin el menor esfuerzo.

2ª—Denunciamos a Vuestra Honorabilidad otro semillero de disgustos, enredos, y perjuicios entre los vecinos propietarios de esta campaña. Aludimos al plano imperfecto de la provincia, a la mensura relajada de nuestros campos. De esta poca exactitud en el amojonamiento de las propiedades rurales, resulta que el pobre sufre más que nadie, porque el rico, usando de su influjo y saber, hace tornar siempre a su provecho esa latitud legal que la costumbre, los métodos autorizados, las disposiciones vigentes dejan al agrimensor. Pero cuando la cuestión no está ya entre el rico y el pobre, cuando la olla de fierro tiene que haberlas con otra de su temple, entonces se traba una lucha que da al suelo con las dos. No queremos preguntar a Vuestra Honorabilidad por qué no tenemos aún un mapa completo y perfecto de la provincia. Sería lo mismo que preguntar por qué no tenemos constitución en esta provincia, ley general en la República: pregunta ociosa, si no atrevida. A fe, lo que importa averiguar, Señores, es si somos cuerdos, previsores. No lo somos, pues, tratemos de serlo.

Honorables Representantes, aunque nada entendemos de geometría, hemos oído discurrir del asunto por sujetos competentes, y algo hemos pellizcado. Dicen estos inteligentes que el gobierno debería hacer levantar el plano de la provincia, desde el Salado para adentro, no ya con la aguja de marear, y el cordel, sino por medio de triángulos, y con todo el rigor de la ciencia; que para ello hay ahora, no como en los primeros tiempos, señales permanentes que son las casas de ladrillo; dicen que con levantar el plano de las principales de estas casas, de los mojones más antiguos, la administración tendría al fin la base de todo proceder ulterior, la base para arreglar cualquiera cuestión de mensura, sin salir del gabinete. Lo concebimos nosotros, ya que efectivamente los jueces instituidos a propósito para dirimir estas cuestiones, tendrían a la vista, en su propio despacho, la naturaleza misma, el verdadero daguerrotipo de nuestras tierras. Con que, Honorables Representantes, os suplicamos hagáis un esfuerzo para que el ejecutivo pueda emprender este trabajo; honroso, dispendioso, es

verdad, pero, como lo veis, de una importancia la más seria. La creación en cada partido de una oficina catastral dependiente del Departamento Central Topográfico, y dirigida por un agrimensor asalariado, sería ciertamente una medida conducente, y acertada. Os indicamos para subvenir a estos gastos, parte de la contribución municipal de que acabamos de hablar. Siendo una parte proporcional, el partido más rico tendrá más medios de activar la mensura rigorosa de sus campos, lo que así convendrá, por ser éstos más valiosos. Al veros solícitos en dar un nuevo y benéfico impulso a este ramo interesante de la administración, el Ministerio, siguiendo vuestro ejemplo, nos dará en pocos años el retrato parecido de nuestros campos, y después instituirá un tribunal de facultativos que, tomándolo por base, cortará en última apelación nuestras pendencias territoriales. Entonces, Señores, sabremos todos lo que tenemos, viviremos en paz, bendiciendo a Vuestra Honorabilidad. Esta es la ley agraria que os pedimos los demócratas del Plata.

3ª—En un suelo como el nuestro, generalmente privado de piedras y arboledas, el interés público demanda que se le provea siquiera artificialmente de estos dos primeros elementos de toda congregación humana, de toda civilización. Aquí se hace necesario que interpongáis vuestra autoridad entre el dueño de tierras, y el pobre colono que ocupa un rincón de ellas, por arriendo o graciosamente. Ordenad que para desalojar a un poblador, el dueño de las tierras tenga que abonarle previamente el valor de los materiales que haya fabricado, de los árboles que haya plantado... Mandad que esto se observe en todos los casos, que no se pueda ni aun estipular cosa contraria. Entonces veréis si la provincia carece jamás de ladrillos bien cocidos, y de madera de construcción; entonces veréis si esta campaña sigue cubriéndose de taperas, y de esos ombúes solitarios, testigos de nuestro abandono, que la hacen parecerse a un desierto, después de dos siglos de poblada.

Bueno será, Honorables Representantes, que remediéis a la vez la crueldad insensata de la ley vigente sobre denuncias, asegurando el derecho de *preempción* al más antiguo poblador, que es casi siempre un pobre chacarero, que a costa de mil incomodidades, de mil sacrificios, a veces de su vida, ha llevado en el desierto las primeras nociones del trabajo, los primeros indicios de la civilización y de la fe. Protegedlo contra el hombre de fraque, el especulador intrigante, contra el favorito del poder, que lo arroja sin piedad del lugar que aró el primero, que amenizó con su presencia, del lugar que ante Dios y la razón es suyo, porque lo compró con su sangre, lo fertilizó con sus sudores, y lo dio por cuna a sus hijos.

4ª—Para contener el abigeato, azote el más temible de nuestra campaña, os aconsejamos, Señores, toméis decisiones enérgicas. Cuando más la industria pastoril es por naturaleza tachada de vicios que hacen fáciles y frecuentes los avances a la propiedad, tanto más debe el legislador rodearla de protección, de precauciones y hacer temblar con su severidad a los delincuentes. Los decretos vigentes o no se observan puntualmente, o son insuficientes. Necesitamos una ley que exponga y defina todos los grados de culpabilidad, desde el panadero

ambulante que trueca una galleta por el sebo de una oveja, hasta el impávido acarreador que negocia la sustracción de una punta de ganado; desde el gaucho que espera la noche para hacerse de un par de botas con delantar, hasta el saladerito o el comisionado que cierran los ojos sobre las marcas que debería hacer respetar: una ley que sea clara, completa, y severa, persiguiendo con preferencia al fautor del crimen, que es el comprador de la especie robada.

Pedimos entretanto que, para mayor vigilancia, se prohíban los mataderos de ovejas en las quintas, tras de los cercos, en las casas particulares, estableciendo, en esta capital, sólo tres mataderos públicos y precisos, como los hay de ganado.

Pedimos la abolición de la costumbre de usar muchas señales en un mismo establecimiento, o en una misma majada, o en el ganado de un mismo propietario. Pedimos siquiera que se saque un boleto para cada una de ellas, pagando un impuesto correspondiente, y estableciendo para ello, y para salvaguardia de nuestra propiedad, un registro de señales en cada juzgado.

Pedimos que el uso de marcas a fuego en el ganado lanar, ya que no es obligatorio, ya que no es necesario, deje de ser sujeto al fisco.

Pedimos que los cueros de las ovejas se saquen con las orejas. Sin éstas, esta clase de cueros no lleva ningún signo de propiedad. Con ellas, evitáis un robo muy común, y destruís un germen de inmoralidad tal vez el más enconoso de la campaña. Observad al mismo tiempo que esta prescripción salvaría para la riqueza pública un valor anual de trescientos mil pesos, valor aproximado de la lana que cubre la cabeza, y que hoy día se tira por la fuerza de una mala costumbre. Pedimos al mismo tiempo que se prohíba no solamente trozar, sino aun despuntar las dos orejas de un mismo animal.

En fin, Señores, relativamente a las marcas a fuego, unimos nuestros deseos a los del gobierno para que cuanto antes se dé a luz el registro de marcas clasificadas, y nos veamos libres del desorden, de las mixturas, robos y exacciones a que da lugar el sistema actual. Haced entretanto que el acreditado celo de la policía se extienda hasta los más pobres, los más obscuros, los más distantes de nosotros, mandando litografiadas a nuestros jueces de campaña las marcas de las reses desconocidas que caen diariamente en las tabladas, y son de nuestras vaquitas alzadas; o al menos formando una colección de ellas, para que, algún día, con el diccionario que se nos ha prometido, se descubran los dueños sin retardos, sin dificultad, y se nos entregue respectivamente el importe de ellas.

Honorables Representantes, nos perdonaréis que entremos en semejantes detalles. El amor al orden en nuestra campaña nos los sugiere. Todo lo útil, por más trivial que aparezca, es aceptable ante los hombres graves que tienen a pecho el bienestar material de las clases pobres. ¡Ah! ¡Señores, tuviéramos que hablaros de intereses de un orden puramente moral! ¡tuviéramos que haceros el cuadro de nuestras familias! ¡tuviéramos que contaros el naufragio de nuestras más caras afeccione! ¡tuviéramo que deciros que sobreviven a ellas las más de nuestras hijas, las más de nuestras esposas! ¡supiérais que de diez criaturas que nacen entre nosotros, cinco nacen...! Pero, tiremos un velo sobre llagas tan vergonzosas, ¡triste herencia de veinte años de horrores y de

esclavitud! Estos son males que Vuestra Honorabilidad corregirá en parte, si prestáis oído a nuestra actual petición. Mejorad la condición social del jornalero porteño; habilitadlo para que pueda trabajar y economizar, dadle sobre todo los medios de instrucción y cómo sufragar el pan de vida espiritual que apenas conoce, y pronto veréis en él a un padre de familia respetable y dichoso, a un ciudadano interesado en la conservación del orden.

Siguen las firmas.

Los extranjeros infrascriptos, hacendados de la provincia de Buenos Aires, hemos leído una petición a la Honorable Sala de Representantes por los vecinos de la campaña, con fecha de ......1852, al cual acaba con estas palabras: *interesado en la conservación del orden;* y como estamos perfectamente de acuerdo con las ideas y miras que en ella se expresan, queremos con esta declaración que lo sepa la Autoridad.

Interesados en el buen orden administrativo de la campaña, no podemos quedar fríos espectadores de los esfuerzos que hacen para su reforma los hijos del país. Damos, pues, nuestra adhesión a dicha solicitud, para que sirva de testimonio a los hechos que se relatan, y de apoyo a las medidas que se proponen, sin que de ninguna manera sea nuestro ánimo injerirnos en la política del país, ni menos pretender ejercer derechos que no nos corresponden.

Pablo Halbach, Guillermo White, Henrique Haratt, Samuel Bishop, Daniel Gowland, Jorge Bell, Juan Eastman, Carlos Pellegrini

EDUARDO OLIVERA

*NUESTRA INDUSTRIA RURAL DE 1867 A 1868**

[...] Del estudio de esta revista pueden sacarse deducciones muy serias sobre el porvenir económico de la producción de estos países, y la necesidad urgente que hay de arbitrar los medios de sacarla de una posición tan peligrosa, que puede causar la miseria y la bancarrota de un país que nada produce para la exportación, sino lanas, sebos y cueros. Ella está demostrando a gritos, la urgencia de establecer la *diversidad de la producción* que, como lo decía Sir Morton Peto no ha mucho tiempo hablando de los Estados Unidos, es la base de la prosperidad de un país.

Pero en épocas de transición como la que estamos pasando, en que la ganadería tiene la necesidad urgente de abandonar el pastoreo salvaje que hasta hoy ha practicado, aliándole co nel cultivo de cereales en grande escala, la pru-

*En Eduardo Olivera. *Miscelánea.* Tomo I, Buenos Aires, Compañía Impresora de Billetes de Banco, 1910.

dencia aconsejaba aliviarla de las cargas que sufre, para facilitar así la transformación que tiene que operar. Esta necesidad se hará sentir tanto más, cuando el estudio y las investigaciones en que vamos a entrar, traigan la convicción a nuestra mente de que nosotros estamos pagando tantos impuestos como los países más ricos y prósperos del mundo, sin tener siquiera la satisfacción de verlos empleados de una manera reproductiva, en caminos, puentes, calzadas y puertos que faciliten las especulaciones comerciales, ensanchando los mercados de que hoy disponemos.

Empezaremos estableciendo el término medio por habitante en la República Argentina, luego en la Provincia de Buenos Aires, para compararle con los países más ricos de Europa, porque la América del Norte, en el estado anormal en que hoy se halla después de la guerra colosal que ha sostenido, no puede servir de ejemplo para situaciones normales como son las que buscamos.

La población de la República, según la estadística oficial nacional, se componía en 1857 a 1858, de 1.211.500 habitantes; la misma establece por cálculo para 1864, como población del país, 1.387.800. Desde entonces acá no puede haber aumentado, ocupados como estamos en una guerra desastrosa en que se han perdido muchos miles de hombres, fuera de los emigrados y destruidos en las constantes guerras civiles que hemos estado sosteniendo durante ese período.

Por mayor que haya sido la inmigración, no puede haber habido aumento en la población en los tres años que acaban de transcurrir, después de las razones expuestas; sin embargo, con el objeto de que nuestro cálculo no pueda ni remotamente ser tachado de exagerado, establecemos la cifra de 1.400.000 habitantes como la población de la República en 1866.

Con respecto a la población de la Provincia de Buenos Aires, la misma estadística establece de 1857 a 1858, la población de 350.000 habitantes; desde entonces acá, hemos tenido Cepeda y Pavón, que han contribuido no poco al honroso trabajo de la destrucción de nuestra población nacional; luego esta provincia ha contribuido más que ninguna para la guerra del Paraguay, y ha sido azotada fuertemente por enfermedades y epidemias; por consecuencia, su población no puede haber tenido aumento alguno desde entonces acá.

Pero, sin embargo, con el objeto de demostrar de que nuestros cálculos están todavía mucho más abajo de lo que efectivamente son, dámosle una población de 400.000 habitantes, suponiéndole un aumento de 50.000, en nueve años, cifra enorme, teniendo en vista las circunstancias ya enunciadas.

Establecidas estas cifras, vamos a estudiar los presupuestos nacional y provincial.

Según la memoria del ministerio de Hacienda Nacional, las entradas recaudadas en 1866, son de pesos fuertes 9.568.554,57, los que divididos por 1.400.000 habitantes, población que adoptamos para toda la República en 1866, nos producen el término medio de 6,83 pesos fuertes por cada habitante, incluyendo mujeres y niños.

La provincia de Buenos Aires ha pagado en 1866:

	Pesos moneda corriente
Entradas de 53 municipalidades, según la memoria del ministerio de Gobierno y datos particulares recogidos en las fuentes mismas.	8.906.358
La municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, según la memoria de su comisión	12.090.512-1
El gobierno de la provincia, según la misma del ministerio de Hacienda. ..	38.522.487
	59.519.357-1
A deducir:	
Lo recibido del gobierno nacional a cuenta de la garantía y que se halla ya incluido en los gastos de ese gobierno.	21.678.825
	37.840.532-1

	Pesos fuertes
Divididos por 400.000 habitantes, población de la provincia en 1866, paga cada uno de ellos al gobierno provincial, 94,60 pesos moneda corriente o sea	3,78
Al gobierno nacional, por cada habitante de la provincia de Buenos Aires ..	6,83
Total pagado en contribuciones por cada habitante de la provincia de Buenos Aires.	10,61
La Inglaterra, uno de los países más recargados de contribuciones en el mundo, paga anualmente al gobierno general	9,805
Idem en contribuciones de condados, de pobres, etc.	3,264
	13,069
La Francia, con su fuerte ejército permanente, con sus caminos y vías de comunicación tan perfectos, la reedificación de ciudades, etc., paga en contribuciones generales	8,47
Idem departamentales	0,83
Derechos de puertos y de consumos	0,87
	10,17

De manera que, tomando los dos países más poderosos del mundo y que mayores gastos hacen en sus ejércitos y marina y obras públicas de todo género, que llevan la abundancia y el bienestar a la sociedad donde se plantean, encontramos que nosotros pagamos solamente algo menos que la Inglaterra y ¡más que la Francia!

Parecería paradójico a cualquiera a quien se le dijese que el estado microscópico de la provincia de Buenos Aires, casi sin caminos, con uno que otro puente no edificado por el gobierno, sino por empresas particulares, paga proporcionalmente más contribuciones que la Francia; y las paga, casi puede decirse, para sostener el lujoso aparato del personal de sus gobiernos y para sostener un pequeño ejército mal organizado y peor atendido, con las excepciones muy raras

de una que otra obra de utilidad pública, siempre mal ejecutada y peor concluida.

Si este estado es monstruoso para situaciones normales ¿cómo no lo será para épocas de crisis y de depreciación de todos los valores en que está empleado el capital económico del país?

En una época de guerra en que a medida que el valor de las especies que pacen sobre nuestros campos ha descendido de un 75 por ciento, y las propiedades territoriales, cuando menos, de un 66, los gastos de producción se han aumentado de un 25 a un 30 por ciento, a causa de la escasez de los brazos útiles que hoy son empleados en el servicio militar.

Aunque basta la enunciación de las cifras que hemos puesto a la vista del lector para traer la convicción a su mente de la necesidad de la disminución de los impuestos que la provincia de Buenos Aires paga, vamos a entrar en otra clase de comparaciones que demostrarán más lo absurdo de nuestra situación.

Una legua cuadrada de tierra produce en Francia, por término medio, 53.981 pesos fuertes y un interés al capital empleado en su cultura de un 10 por ciento, y al en tierras de un 3 por ciento.

En Inglaterra la misma superficie produce 72.873 pesos, y una renta al capital invertido en su cultura igual a la francesa, así como una de un 4 por ciento al empleado en tierras.

Mientras que entre nosotros, por término medio, las cinco mil leguas cuadradas que aparecen ocupadas próximamente, dan un producto bruto de 640 pesos fuertes por cada una de ellas.

Es inútil ocuparnos en buscar el interés del capital empleado en una industria que está puramente en pérdida.

Las demostraciones que acabamos de hacer son serias y nos prueban que hay que traer un remedio rápido y pronto a un estado económico que se derrumba a toda prisa si no se le atiende convenientemente.

El argumento de exigir mayores precios para nuestros productos cuando tenemos por competidores a la Australia con sus 138 millones de libras de lana que anualmente produce, al Cabo de Buena Esperanza con sus 38 millones de libras de la misma materia, a la Rusia con sus 135 millones, y a los demás países europeos con su fuerte producción, sólo puede hacerse cuando no se ha estudiado debidamente la cuestión; porque de lo contrario, sería pretender que la provincia de Buenos Aires tuviera el poder de Napoleón I para establecer en los mercados europeos para los productos que acabamos de detallar, el bloqueo continental que él estableció desde Berlín para los productos ingleses y coloniales en 21 de noviembre de 1806.

Pero como el pretenderlo sería por demás absurdo, no tenemos más que conformarnos con las leyes de la competencia, tanto más hoy que nuestros mercados son solamente los europeos para el principal y más importante de nuestros productos como es la lana. Hemos visto que en ellos tiene más fuertes competidores y que no siendo nosotros señores de imponer el precio, el único medio de competir con ventaja es el de rebajar los gastos de producción, disminuyendo las

cargas de todo género que pesan sobre la ganadería. Es solamente de esta manera que podría vender barato sin quebranto notable, ocuparse de la disminución de nuestros ganados como medio de disminuir el excedente que se encuentra de esta clase de mercancías en el comercio del mundo, y aplicar los capitales que obtenga así, a la multiplicación de la producción agrícola por la cultura de cereales para lo que tenemos el tan vasto mercado del Brasil a nuestras puertas.

Las consideraciones que llevamos enunciadas han demostrado la causa de la depreciación de nuestras majadas que hoy apenas alcanzan 9 y 10 pesos moneda corriente después de trasquiladas, de 36 a 40 centavos de peso fuerte, mientras que los gastos de producción en los partidos lejanos de la ciudad representan en fletes, peones, impuestos y mantención, un 60 por ciento de su valor actual, sin contar el interés del capital en tierras y ganados, poblaciones, etc.

Un novillo está hoy pagando, suponiéndole por término medio un valor de 140 pesos moneda corriente, la enorme suma de un 16 por ciento sobre su valor, fuera de las nuevas cargas con que se le amenaza todavía para dar comodidades y bienestar a la ciudad de Buenos Aires, que absorbe con gran perjuicio del país entero, a la Provincia y a la República toda, repartiéndose solamente en su municipio un 60 por ciento * de todas las rentas públicas, mientras que muy poco aprovechan su campaña y demás puntos integrantes del país.

Hemos ya demostrado que solamente rebajando los gastos de producción podremos vender barato y con ventaja, y que de lo contrario, si no lo hacemos, veremos también, aunque por otras causas que las de los Estados Unidos, los mercados europeos *cerrados* a nuestros productos.

Vamos a estudiar los medios que debemos emplear para conseguirlo. En nuestro concepto tienen que ser indispensablemente tres en la esfera administrativa:

1º—Rebajar el precio de la tierra para que los intereses del capital empleado en ella no absorban completamente sus productos.

2º—Abaratar la mano de obra, respetando al trabajador y haciendo que las garantías individuales sean una verdad.

3º—Disminuir los fuertes impuestos que pesan sobre ella.

Hay ciertas verdades que no basta sino su simple enunciación para demostrarlas, y una de ellas es la que abraza el primer punto. Efectivamente, ¿qué podría agregarse después de haber visto la postración de que hemos hablado en que se halla la ganadería? Y si ésta se halla sin medios de existir ventajosa-

*El administrador debe cuidar de repartir la inversión del presupuesto del modo más equitativo posible, haciendo que se gaste en todo el país, pero que hasta el último de sus rincones sea beneficiado: no como entre nosotros, adonde el presupuesto de la guerra raras veces beneficia sino al comercio de la ciudad de Buenos Aires: los fuertes sueldos de sus empleados, son también allí gastados en beneficio del pequeño comercio de detalle.

Así vemos al gobierno provincial gastar en 1866, 28.993.406 pesos en la ciudad de Buenos Aires, mientras que en su campaña, casi la única fuente de las rentas generales, apenas han vuelto 7.409.480. En Buenos Aires se reproduce el hecho monstruoso que tiene lugar en Francia de ver a París absorberse anualmente un 50 por ciento del presupuesto general, además de sus entradas municipales.

mente, claro está que siendo el único medio de hacer la tierra productiva entre nosotros, los precios de ella tienen que ponerse en relación con sus productos.

Uno de los medios de realizar este bien, haciendo desaparecer esta falta de equilibrio entre los instrumentos empleados en la producción y sus valores en los mercados, es la disminución de los precios exigidos por la tierra pública, que hoy, teniendo en cuenta los fuertes capitales que ya ha desembolsado el ocupante para asegurar la población, están distantísimos de ser los verdaderos, y los que puedan estimular al ganadero al establecimiento de nuevos rebaños, cuando los gastos de producción exceden tanto de los productos. Si alguna duda cupiese, no habría más que ocurrir a nuestros mercados para sentir de cerca la desgracia y miseria de los productores. [. . .]

Inútil sería entrar a demostrar, después de todo lo que llevamos dicho, que el caso de rebajar el precio de la tierra, para salvar de la ruina general al criador de ganados, es llegado ya. El producto bruto calculado en 1865, en el estudio de leyes de tierras públicas, del ganado vacuno, era de 11 por ciento anual sobre el capital invertido, sin contar el arrendamiento del campo. Desde entonces acá, si bien se ha conservado el valor de la hacienda de matadero al mismo precio, la de cría ha descendido de un 20 a un 30 por ciento, y por consecuencia, la demostración se hace inútil, desde que en esa obra se halla perfectamente demostrado que la especulación de ganado vacuno es ruinosísima hoy.

En 1866 demostramos en "Nuestra industria rural", que la especulación ovina produciría, sin contar nada por el interés del dinero ni el arrendamiento del campo en los partidos fronterizos, 11.820 pesos moneda corriente por legua cuadrada.

¿Puede, pues, hoy que se vende por 40 y 45 las lanas que se vendían a 70 pesos el año pasado, pagar 20 y 25 mil pesos anuales por cada legua sin endeudarse y producirle, al que semejante especulación ruinosa hace, una posición embarazosísima que redundará en gran perjuicio de la fortuna pública?

En países como los nuestros en que los gobiernos de todo se ocupan menos de sus verdaderos intereses, seguro estamos de que jamás será debidamente apreciada la exactitud de estas demostraciones; por consecuencia, enunciamos estas ideas, más con la esperanza de justificar a la generación actual ante las generaciones venideras, demostrándoles que los intereses positivos del país no le eran completamente desconocidos, que por abrigar ni la más remota esperanza de obtener una reparación inmediata; reparación que no vendrá sino cuando la catástrofe se haya hecho sentir con todo su triste cortejo de males, es decir, cuando ya no haya remedio alguno eficaz.

La segunda condición para disminuir el costo de nuestros productos rurales es hacer efectivas las garantías individuales para el trabajador, para el pobre ganadero, que gime bajo toda clase de dificultades, maltratado por las secas, por la falta de pastos, por las fuertes contribuciones que pesan sobre él y por la contribución de sangre "que se le exige preferentemente a aquel que arraigado cuida de sus rebaños, aumentando así la riqueza del Estado y la riqueza pú-

blica, como lo hemos visto establecido en la disposición de fecha 26 de agosto del corriente año, que ordena que los que cuidan los intereses que les pertenecen, no son capataces sino dueños o propietarios que están más obligados que los primeros a servir a la nación o provincias, según las circunstancias, y que en esta virtud debe (el comandante militar) proceder como queda indicado, sirviéndole como regla general de conducta la que *el servicio debe recaer preferentemente sobre los que tienen fortuna,* pues éstos pueden pagar un personero, lo cual no pueden hacer aquellos que sirven sujetos a un salario".

Por la misma disposición los medianeros no pueden ser reputados como capataces.

Semejante medida es tendiente a hacer desaparecer hasta la última de las garantías que pudiera tener el hombre honrado y trabajador que por medio de sus economías logra formarse un pequeño capital con el que contribuye a las cargas y contribuciones públicas.

Es a más injusta, inconstitucional y antieconómica.

Injusta: porque ante la ley todos los ciudadanos son iguales y las cargas de una sociedad deben repartirse equitativamente, mientras que aquí se viola la justicia, recargando preferentemente con el servicio de las armas a aquel que está, por medio de su trabajo y contracción, contribuyendo a los gastos generales, y por consecuencia, al sostén del gobierno mismo que establece tal disparidad.

Inconstitucional: porque nuestra carta no establece preferencia alguna para aquel que por su negligencia, falta de hábitos de trabajo o de orden, no ha sabido economizarse el capital necesario para la creación de una familia y poder pasar los inconvenientes de la vejez.

Antieconómica: porque en el interés público y de los gobiernos está proteger y estimular por todos los medios a su alcance, el espíritu de orden y de acumulación de riqueza que crea capitales y fortuna, trayendo la prosperidad, primero de la familia y luego de la sociedad en general; y no establecer preferencias que hacen huir de la mente del desgraciado hijo del país hasta la más remota esperanza de poder acumular nada, desde que sabe que será preferentemente llevado a la frontera o al ejército en cuanto se conozca que algo tiene.

Se va tan lejos por esta medida que se incluye en esta clasificación tan injusta, hasta el simple medianero, cualquiera que sea la forma del contrato que tenga; el que generalmente no es sino un simple peón a quien se le paga en especies su salario, en lugar de pagárselo en dinero. Una medida semejante tiene que producir el resultado que naturalmente se deduce de ella; ningún propietario de majadas puede ni debe emplear a un hijo del país en el cuidado de ellas, dándole un interés en su procreo y buena administración, porque se expone a que se le tome para el servicio de las armas, con preferencia al que nada tiene.

Nuestros paisanos que tanto necesitan del estímulo que les obligue a fijarse a la tierra para dejar la vida nómade, aplicarse al trabajo que los moralice, de hoy en adelante saben que perpetuando esa vida que les hace errar en el medio

del desierto, sin hogar y sin familia, serán más respetados que aquellos que trabajan y han acumulado algo, que se verán exceptuados en algunos casos del servicio militar, al que tanto horror profesan, y las consecuencias económicas son el abandono de todo espíritu de economía y de orden y la perpetuación de la miseria en que siempre viven.

Entrar a demostrar las desventajas que semejante estado trae a la riqueza pública sería por demás fatigoso, cuando ello de por sí se demuestra y cuando estamos también convencidos de que semejante disposición no ha sido tomada sino en medio de las dificultades que debe el gobierno sentir para llenar las exigencias del servicio, y que en vista de los perniciosos efectos que ella puede producir en el desarrollo de la riqueza pública y la moralidad del paisano, será revocada tan luego como sea posible.

Esta segunda condición está tan ligada con la grave cuestión de la guerra nacional que sostenemos, que creemos será difícil, mientras que ese estado no desaparezca, el arreglo de nuestra guardia nacional; sin embargo que ya desde luego podrían establecerse garantías para nuestras fronteras, que de una manera indirecta contribuyeran eficazmente a la seguridad del hogar y de la familia del proletario argentino, atropellado sin respeto alguno a la menor de las necesidades que sienten los gobiernos. Queremos hablar del establecimiento de colonias agrícolas en los puntos estratégicos que tiene nuestra frontera, previa la división y amojonamiento de esos terrenos que divididos en lotes se acordasen en propiedad, con ciertas condiciones a las familias que quisieran radicarse al suelo por medio del trabajo; dejando para el pastoreo en grande escala los terrenos interiores, único modo como pueden emplearse, por la dificultad que tienen a causa de sus distancias y las ningunas vías fluviales que poseen, para ser consagradas a la agricultura.

Una medida así, estamos seguros, combinada con el establecimiento de vapores que pusieran esas colonias en continua comunicación con los mercados principales, concluiría en pocos años con las guarniciones de frontera y el servicio tan oneroso al paisano, de la guardia nacional.

Santa Fe nos ha dado el ejemplo práctico y no ha muchos meses hemos visto a un puñado de colonos reunirse, tomar un baqueano, y correr a los indios hasta sus tolderías, castigándolos por un robo de caballos que habían hecho a una de esas colonias.

Vamos a entrar en la parte más fácil de reformar y adonde solamente basta un poco de buena voluntad para ver establecido lo que deseamos. Hablamos de la disminución de los impuestos. Decimos fácil, porque su realización está en nuestras manos, a pesar de las dificultades que siempre opone el espíritu tan predominante entre nosotros de avaricia y codicia fiscal.

Los impuestos que pesan hoy sobre la ganadería en ruina, son onerosísimos.

Los derechos de exportación gravan a todos los diferentes ramos de nuestra producción con un 8½ por ciento, como vamos a verlo en el largo y minucioso examen que vamos a hacer.

La especulación lanar, sin contar el arrendamiento del terreno, apenas da al

estanciero para cubrir los gastos del cuidado de las majadas que la producen, y cuando tiene que pagarle, consume parte del capital.

La cría del ganado vacuno, sin precio alguno por la carne, está tan recargada que un novillo paga, solamente en impuestos, un 16 por ciento sobre su valor.

Impuestos tan fuertes sobre una especulación que hoy no es sino ruinosa, no puede producir sino la bancarrota de ella, y una vez producida, la del país en general, puesto que no posee más medios de existencia que la simple ganadería, y ésta es la base de todo nuestro comercio y de cuantos vemos en Buenos Aires.

Habíamos siempre sostenido la necesidad de que la facultad del establecimiento o derogación de los derechos de exportación residiese en el Congreso, para que este cuerpo pudiera aumentarlos, disminuirlos o suprimirlos, según las necesidades del país; hoy creemos que ha llegado el último caso, si se quiere conservar el capital económico del país, y por consecuencia, asegurar las rentas futuras de la República.

El gobierno provincial en medio de este caos económico, en medio de la miseria pública, acaba de aumentar su presupuesto como solamente podría hacerse en las épocas más brillantes del país, y recargar a éste con fuertes deberes que se harán muy difícilmente efectivos sin causar la ruina de la ganadería y del comercio, haciendo por consecuencia lo que haría un heredero despilfarrado que *consume intereses y capital* sin fijarse en lo futuro.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*SISTEMA DE ELECCIONES EN BUENOS AIRES Y SAN JUAN**

ESTAS DOS provincias de la República han practicado elecciones para diputados nacionales casi en un mismo día, y los resultados y las consecuencias de ellas son de tal magnitud para el porvenir de la República, que creo necesario tratar la cuestión de principios, de práctica, de política y de historia que aquellas elecciones envuelven. [. . .]

Vamos, pues, a llamar la atención del público sobre los hechos que ocurren en Buenos Aires y San Juan para corregir si es posible los errores prevalentes en la manera de apreciarlos, sin culpar a este o el otro individuo, a esa o aquella facción, sino a las erróneas ideas que se tienen de la libertad electoral.

Vamos a usar del lenguaje e ideas corrientes y acreditadas para demostrar el error, hablándoles a todos su propio idioma.

Nadie negará que Buenos Aires es la parte más ejercitada en la vida pública

*(Inédito de 1872). En *Obras Completas,* tomo XXXII, Buenos Aires, Luz del Día, 1952.

en que hay mayor número de ciudadanos y que más sacrificios hayan hecho para obtener libertad. De aquí se deduce que Buenos Aires es el estado argentino donde la libertad del sufragio impera.

Sin embargo hace años que los comicios están desiertos, que los diarios denuncian la práctica oficial de fraudes escandalosos en la ciudad; y en la campaña a donde se remiten listas sólo de electos y electores, los jueces de paz figuran la elección.

Hace dos años que el Ejecutivo nacional denunció el hecho a las Cámaras, a fin de que se corrigiere la ley de elecciones, sin lograrlo.

La elección de 1º de enero en Buenos Aires, ha dado el siguiente resultado muy significativo.

La provincia de Buenos Aires con medio millón de habitantes manda al Congreso ocho diputados, y cuenta con cincuenta mil electores, no contando más que la guardia nacional; a los que deben agregarse veinte mil ciudadanos que no figuran en aquélla.

De éstos se han inscripto en los registros cívicos sólo cinco mil; y han votado *nominalmente* poco más de tres mil.

Dando por exactas las cifras, hacen que tres mil ciudadanos argentinos manden al Congreso siete representantes o uno por cada setecientos, pues es sabido que los demás porteños hasta medio millón no han tomado, ni querido tomar parte en nada.

En la ciudad capital el hecho ha sido más escandaloso, y está a la vista de todos. Menos de quinientas personas han votado por los doscientos mil habitantes que la habitan. Una manzana de Buenos Aires contiene cuando menos treinta casas de familia; y suponiendo que sólo dos de la casa, un joven y un sirviente, hayan votado en cada una de las doce parroquias, bastaría que cinco manzanas en cada una de ellas votasen, para dar tres mil votos, por diversas listas.

La mitad necesaria para triunfar en la ciudad daría veinte ciudadanos por parroquia.

Según el censo, San Juan tiene 61.000 habitantes de entre los cuales 6.800 ciudadanos se han inscripto en los registros cívicos.

En Buenos Aires deben inscribirse en proporción 55.400.

En San Juan han concurrido a las elecciones 5.000 ciudadanos en representación de 42.000 habitantes.

En la ciudad capital han concurrido quinientos en representación de doscientos mil.

Las cifras hacen de suyo ridículos los calificativos con que nos proponemos hacer que los hechos se plieguen a nuestros deseos.

En Buenos Aires hay tal libertad de sufragio, que ni a palos hará que el pueblo concurra a elecciones sea de gobernador, municipales, Legislatura provincial, Congreso nacional.

En San Juan hay tal tiranía que hasta la fuerza armada no estorbará que seis

mil ciudadanos concurran voluntariamente a las mesas electorales, y voten en pro o en contra de listas que han preparado de antemano.

Hemos hablado hasta aquí en el lenguaje acatado, recibido, adoptado por todos. Ahora vamos a usar del que arrojan las cifras, durante una serie de años, que dicen que:

El verdadero *pueblo de Buenos Aires desesperado* de no poder expresar su voluntad en los comisios, por las violencias de que ha sido víctima, por el desenfreno de las pasiones de los votantes, o por saber que es inútil votar en la ciudad, pues de la campaña han de venir falseados, adulterados, y aun fingidos los electores, las elecciones y los electos, ha renunciado a sus derechos y deberes, y declarádose *extranjero* para que lo gobierne el que quiera.

El verdadero pueblo de San Juan seguro de que no ha de ser atropellado en los comicios, por minorías insolentes o combinadas, se inscribe en grande número en los registros, y acude en grande número a las elecciones. [. . .]

En materia de elecciones en otras provincias, la prensa de Buenos Aires no tiene derecho de afear actos porque en Buenos Aires no hay, no puede haber elecciones, si no se acepta que los treinta amigos, paniaguados que cuentan con los peones del ferrocarril o San Vicente de Paúl en la ciudad, o los que han tirado el hilito que mueve los treinta juzgados de campaña para que los paisanos que no saben por quién votan, enderecen el entuerto si no salió bien el enjuague en la *ciudá,* lo que nunca acontece. [. . .]

[. . .] es preciso saber en qué se distinguen y diferencian San Juan y Buenos Aires en lo que respecta a elecciones.

En Buenos Aires hay una gran ciudad donde está acumulado todo, riqueza, poder, comercio, hombres, etc. Habitan la ciudad cerca de doscientos mil habitantes, de los cuales la mitad son argentinos; pero aunque en la *campaña* haya más de trescientos mil habitantes, más de la mitad argentinos, y muchos pueblos, villas y ciudades, como los dueños del campo viven en la ciudad, ellos, sus hijos y allegados ejercen los derechos políticos mandando a la campaña por medio de los jueces de paz las listas de los que deben elegir sus capataces de las estancias.

Los electos son de la ciudad exclusivamente. Estas admirables iniquidades tienen sin embargo su castigo y el egoísmo de los de la ciudad ha traído este resultado y es que los peones de sus estancias organizados en guardia nacional, como son más que los patrones, tienen mayor número de votos, a disposición no del patrón sino del juez de paz; de manera que los peones, los gauchos, los santiagueños de la campaña gobiernan, nombrando gobernadores a la orgullosa capital del Río de la Plata.

¡Calle Roma!, etc.

En San Juan las condiciones son diferentes.

Pueblo exclusivamente agricultor, los vecinos están distribuidos ricos y pobres por todo el territorio de la provincia. No hay *gauchos* propiamente dichos. Hay paisanos labriegos que tienen una casa al lado siempre de una calle. De

aquí viene que el censo da a San Juan más casas de azotea (para distinguir de rancho o techo de paja) que a las demás provincias relativamente.

En la ciudad hay ocho mil quinientos habitantes y entre ellos los descendientes de los antiguos colonos nobles como los Carriles, Rosas, Quirogas, Sarmientos, Albarracines, etc. No pasan de doscientos: están relacionados de familia entre sí. El partido de don M. J. Gómez lo componían antes los Albarracines, Rufinos, Coll, Lloveras, Laspiur, Ovejero, Quirogas, todos formando una sola familia y pudiendo dar una Legislatura entera, ministros, diputados al Congreso, etc. Pero el resto de la provincia con cincuenta y dos mil habitantes no lo pueblan ni los capataces ni los peones de la oligarquía vetusta de la ciudad, ni gauchos rudos e ignorantes que salgan a matar gentes a instigaciones de un adivino; son arrieros, labradores, paisanos, peones también, pero dotados de cierta independencia y capacidad intelectual que proviene del bienestar común, o de la seguridad de obtenerlo trabajando. No pretendo hacer de aquella provincia una pintura favorecida. Lo que sí digo es que no son los de la ciudad tan numerosos que puedan imponerse al resto de la población ni tan dependiente ni atrasada ésta que no pueda votar en las elecciones en contra de los caballeros de la ciudad.

Este es, a nuestro juicio, el secreto del vencimiento que viene experimentando el partido oligárquico de San Juan, desde que empezó a representarlo Zavalla. Ésta es la causa porque el sistema de educación primaria se ha realizado en proporciones tan extraordinarias en San Juan. No es sólo porque la población rural o cívica esté reconcentrada, es porque el pueblo fuera de la ciudad es tan bien dispuesto como en la ciudad. Cuando el señor Sarmiento renunció el gobierno por haber sido nombrado ministro en Washington, el gobernador que lo sucedió interinamente, mandó por un decreto suspender la obra al concluirse ya de la Escuela Sarmiento. No era enemistad, ni opinión. Era simplemente que el gobernador era rico, aristócrata, de las primeras familias, comerciante, liberal, a la manera de nuestros liberales indiferentes al bien del pueblo.

El gobierno cayó entonces por interinato en manos del partido liberal oligarca o noble.

En seis meses se preparó para las elecciones de gobernador propietario, nombrando todos los empleados, y sin embargo perdió las elecciones, que las ganó don Camilo Rojo que había sido jefe de policía del gobernador Sarmiento, y ejecutado todas las medidas de su gobierno, las obras públicas, etc. ¿Con qué bandera acaudilló Rojo al pueblo, contra las familias aristocrático-liberales? Prometiendo concluir la Escuela, llevar adelante las obras públicas, hacer pagar las contribuciones y emplearlas honradamente. Para los diaristas de Buenos Aires, ha de parecerles cuento de viejas el que estamos haciendo; la verdad es que así le ganaron las elecciones al partido que más tarde se puso en pugna con el presidente, por llevar adelante un capricho.

He aquí, pues, el secreto de la debilidad de este partido en San Juan, y por qué lo vencen. Tiene muchos más hombres notables que el otro pero le

falta pueblo: y en San Juan por las condiciones que crea la agricultura hay pueblo y no gauchos, pueblo como el pueblo de las campañas de Francia, poco ilustrado, que votará mal; pero que vota; a diferencia de la campaña de Buenos Aires, donde fuera de las ciudades, no hay pueblo, aunque haya gauchos; y como la ley de elecciones obliga a todos los habitantes de ocho mil leguas cuadradas, a votar por una misma persona, es preciso que los más entendidos de la ciudad les digan a los de *pa fuera* quiénes son los que ellos creen que deben ser, etc.

*CHIVILCOY EN LOS BOLETOS DE SANGRE**

Hase decidido al fin la cuestión de los vecinos de Chivilcoy. El pueblo agricultor de Buenos Aires, el *pioneer* avanzado en lo interior de la Pampa con sus sembrados, arboledas y quintas, está cultivando con el sudor de su rostro, hace diez años, la tierra en que están ubicados tres o cuatro boletos de sangre. Al saber de paso en 1852, los labradores, que no eran dueños del terreno, e ignorando que pisábamos en suelo dado en premio de la fidelidad al tirano que combatíamos, exclamamos: "Aquí va a fundarse el inquilinaje, el azote de la Irlanda." Tan de buena tinta está escrito este fallo, que no nos echarán en cara ser profetas de lo sucedido.

Trescientos labradores de Chivilcoy han sido esquilmados *tallados,* por tres poseedores de boletos, en virtud de los *presuntos* derechos que querían dejarse aún subsistentes.

Es antigua esta querella de los boletos, y queremos aprovechar la ocasión de rendir un homenaje a la integridad donde quiera que se halle. Hace más de dos años que fue nombrada una comisión para examinar la cuestión de tierras públicas. En ella las conclusiones que hoy ha fundado en derecho ante la Cámara el doctor Vélez, no encontraron otro apoyo que el de don Garvasio Rozas, que declaró nulos, invalederos esos boletos. El resto de la comisión quería acatarlos.

Los vecinos de Chivilcoy pidieron al gobierno amparo contra sus expoliadores, y data desde entonces el decreto que prohibió a los enfiteutas que no pagaban el canon, cobrar arrendamiento de los labradores.

Formulóse en seguida un proyecto de ley con aprobación de los vecinos de Chivilcoy y de la comisión de hacienda de la Legislatura para dar propiedad, mediante venta, a los actuales ocupantes de cuarenta y tantas leguas de tierras públicas en Chivilcoy; pero al verificar el hecho se encontró que la mayor parte estaban comprendidas en boletos de premio, y la comisión retrocedió ante

***El Nacional,* 25 de setiembre de 1856. En *Obras Completas,* tomo XXIII, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

este espantajo, dejando centenares de familias en la incertidumbre de su porvenir.

Como única razón de conveniencia política se alegaba en la Cámara, para torcer la justicia, el temor del resentimiento de los tenedores de boletos que no pasan de sesenta, todos ricos y poseedores de otras extensiones de territorio. El caso de Chivilcoy es bien significativo y elocuente. Tres mil ciudadanos, poseedores del suelo que habitan, en virtud de su trabajo; tres mil brazos inteligentes, unidos en la defensa de sus propios derechos, pesaban menos en la balanza política, que tres *presuntos* propietarios en virtud de su boleto manchado con la sangre de ilustres patriotas.

Supongamos que se hubiera reconocido la validez de este título, y que con la ley en la mano hubiesen los señores feudales de Chivilcoy presentádose sucesivamente a la puerta de trescientos labradores, a intimarles abandonar sus casas, sus mieses sin cosechar, si no querían someterse a pagar tributo, con el nombre de arrendamiento; imaginaos, si podéis, esos tres dueños de boletos dueños de veinte leguas de país poblado, arado, plantado de árboles, y entonces comprenderéis la moralidad de la ley.

Como en Chivilcoy, en cada punto del territorio habrá millares y millares de sostenedores de los buenos gobiernos, en los que se encuentran en iguales condiciones.

La campaña de Buenos Aires está dividida en tres clases de hombres: estancieros que residen en Buenos Aires, pequeños propietarios, y *vagos*. Véase la multitud de leyes y decretos sobre los vagos, que tiene nuestra legislación. ¿Qué es un *vago* en su tierra, en su patria? Es el porteño que ha nacido en la estancia de cuarenta leguas, que no tiene, andando un día a caballo, dónde reclinar su cabeza, porque la tierra diez leguas a la redonda es de uno que la acumuló con capital, o con servicio y apoyó al tirano, y el vago, el porteño, el hijo del país, puede hacer daño en las vacas que pacen, señoras tranquilas del desierto, de donde se destierra al hombre.

Chivilcoy no tiene vagos. Los que en otras partes son vagos o advenedizos, en Chivilcoy eran hasta hoy humildes inquilinos del poseedor de los boletos de sangre.

Llegaráles luego la fausta noticia de que las tierras de Chivilcoy van a ser vendidas a precio moderado para el labrador, exorbitante para el erario que hasta ahora no había pedido por ellas sino crímenes, prostitución y servilismo. El padre de familia, rodeado de sus hijos, puede asegurarles que no correrán el riesgo de ser clasificados *vagos*, pues tienen ya un hogar paterno en donde reposar.

El agricultor laborioso plantará árboles en sus terrenos, seguro ya de que puede esperar diez años el crecimiento. El inquilino no planta árboles por no aumentar el valor de su arriendo. Cien leguas vendidas en lotes darán hogar, patria, familia a cien mil advenedizos que a más de una familia humana, mantendrán medio millón de animales para su sustento y riqueza. El ministro de gobierno lo ha demostrado.

La población de Chivilcoy ha triunfado, pues, en sus legítimas pretensiones, y la noticia de haberse sancionado la venta de cien leguas de tierras, será festejada en Chivilcoy con regocijos públicos; porque Chivilcoy adquiere la manumisión, la dignidad de pueblo, la ciudadanía del Estado. De inquilinos, sus habitantes pasan a ser propietarios.

Los indios no irán a turbarlos con su algazara. Las *papas* y los *porotos* son alimentos indigestos para los salvajes. Los Lagos y Bustos, estos vagos armados, no han de ir a buscar prosélitos donde no hay vagos que los sigan.

*LA REVOLUCION ECONOMICA**

Pasadas las vivas emociones que ha suscitado el debate sobre las tierras públicas, cada uno ha contado las ganancias y pérdidas que ha tenido a fin de cuentas; y no es extraño que los mismos gananciosos se muestren descontentos, tanto pudo ganarse en efecto.

Por lo que a nosotros respecta, nos damos con bien servidos con al ley sancionada. En materia de propiedad, los boletos, las donaciones, las escrituras que no garantizan compraventa han sido ajusticiados, como Badía, Cuitiño y Troncoso; y este acto de justicia se hacía aguardar demasiado.

Quizá la cuestión de actualidad que vino a enredarse con la cuestión de repudiación de las adquisiciones criminales, no ha sido resuelta de un modo tan feliz; pero es raro que en asunto tan complejo pueda obtenerse un triunfo definitivo bajo cada una de sus faces.

Los partidos reaccionarios y los estacionarios han hecho, sin embargo, revolviendo la piscina, un descubrimiento que los ha dejado desconcertados y atónitos.

Lo que menos se aguardaban era encontrar una opinión pública tan compacta, tan uniforme y exaltada como la que se ha presentado inopinadamente en este debate. El pueblo de junio, el pueblo de septiembre, el pueblo del sitio, estaba vivo, unido, fuerte y decidido. Apoyaba al gobierno porque en la cuestión boletos era su expresión, y las manifestaciones de la opinión esta vez han sido tan claras y espontáneas que a nadie le queda pretexto para equivocarse. La época de las fluctuaciones ha pasado, y mal parados saldrían los que para sus combinaciones contasen con la indiferencia pública. Este es el grande hecho político conquistado.

Otra faz presenta la cuestión debatida y la ley sancionada, y es que por la primera vez el fisco en Buenos Aires reclama sus derechos, contra el despilfarro de las propiedades públicas, contra la aprobación sin tasa ni medida de la tierra

**El Nacional,* 27 de setiembre de 1856. En *Obras Completas,* tomo XXIII, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

que ha sido desde los últimos tiempos del Virreinato el estímulo de las pasiones políticas y el blanco de las aspiraciones de los que han azuzado los terribles desórdenes por que hemos pasado. Las tierras públicas han sido dilapidadas por millares de leguas, y parecía escrito en nuestra historia de las tierras aquello de *sardina* que se lleva el gato...

Muchos gatos han sentido esta vez el alcance de la ley, y por eso se han espeluznado tanto. Gústanos que se tomen precauciones contra los posibles abusos de un principio de justicia, llevado en sus consecuencias hasta la exageración, y no desaprobamos las garantías dadas en la ley a todos los intereses que pudieran creerse amenazados. Pero no abrigamos los temores de perturbación que pueden venir de ese lado.

Quien dice tierras por leguas dice ganados, y ganados y tierras se dan la mano. Ahora, los perturbadores por tierras tienen los ganados en la campaña y sus personas en Buenos Aires. Si suscitan turbulencias en la campaña, les cuerean el ganado sus mismos instrumentos, esto es, van por lana y no está en las tradiciones ni en los gustos de los que temen la revocación de títulos salir trasquilados.

Es nuevo entre nosotros que el público de Buenos Aires se apasione por cuestiones de tierras, y en casi todos los países, que el pueblo se ponga de parte del fisco, para la conservación de las propiedades públicas.

Este hecho encierra un profundo sentido moral y político que honra al pueblo de Buenos Aires, y que muestra que los intereses públicos empiezan a ser comprendidos.

Por lo que a los objetos de la ley hace, los resultados han sobrepasado a los deseos de sus propios autores, dando los que resistían lo que todavía no se les pedía.

El proyecto de ley, solicitaba la enajenación de cien leguas de tierras nada más, nada menos. La ley ha sancionado, a causa del debate, otras cuestiones. Los boletos presentados al principio como barrera, fueron condenados, y los que en la primera sesión los reconocían válidos los apellidaron en la última, *boletos de sangre,* negándoles existencia legal. En este punto el ministro de gobierno, la opinión y los que lo combatieron han quedado de acuerdo. En todo lo demás que no era del proyecto, y que surgió de la resistencia, ha quedado sancionado que no habrá otra regla que el derecho, y ese triunfo más se ha obtenido contra los hechos.

Del objeto económico de la ley de venta de tierras, nada diremos por ahora, porque nada ha sido cuestionado; y sin embargo es esta ley sobre las tierras, el primer paso que se da hacia un nuevo sistema de administración de las tierras públicas, que va a cambiar en pocos años la faz del país, por la subdivisión de la propiedad territorial.

Dos males perpetúa la aglomeración de la tierra inculta en grandes lotes de leguas. El desamparo de la frontera por la desagregación de la población y la inviabilidad del país más llano, por falta de productos y de consumos. Cuarenta millones para defender la orilla de este piélago de tierra y cien millones per-

didos por falta de caminos para abaratar la provisión de las ciudades, son los resultados directos de este sistema, que tiene su castigo en sus propios defectos.

Otra facción prominente de la ley, y acaso la que menos ha llamado la atención, es el que por la primera vez se provee de una manera estable a la educación del pueblo, con lo que es del pueblo, la tierra común.

Dos millones de pesos quedan desde hoy vinculados a esta función orgánica del Estado; y la generación presente y las venideras tendrán presentes la época, las tendencias políticas y los hombres que concurrieron a consignar en la ley este empleo del producto de las tierras públicas.

Entre darlas a los que *permaneciesen fieles al tirano,* y destinarlas a *educar* las presentes y las futuras generaciones de hombres, hay la diferencia de mantenerlas eternamente incultas para aprovechar las yerbas que en ellas nacen espontáneamente, y cultivarlas para sustento del hombre.

Entre los actos que harán notable la administración del señor Obligado es éste, a nuestro juicio, el que más ha de valerle en la consideración de sus compatriotas, como entre las combinaciones económicas del doctor Vélez, y en sus trabajos políticos será éste el de más trascendencia.

BARTOLOME MITRE

*EL ARRENDAMIENTO Y EL ENFITEUSIS**

ANTES DE anoche tuvo lugar en la Cámara de Diputados una interesante y animada discusión sobre tierras públicas, que se continuará en la sesión de esta noche.

La votación ha venido a poner de manifiesto el terreno inmenso que han ganado las nuevas ideas económicas y los intereses democráticos, [en] contraposición de ideas que ya hicieron su tiempo, y de intereses que no son [los] de la generalidad del país.

Veintinueve diputados votaron por la aceptación de la ley en general, y cinco por el rechazo.

Sostuvieron el proyecto el señor Ministro de Hacienda, el señor Elizalde y el señor Mitre, pronunciando los dos primeros, discursos notables, en que fueron los verdaderos intérpretes de la opinión pública, atacando con vigor y fuerza de raciocinio los grandes feudos, y abogando por los intereses de los pequeños propietarios, oprimidos por los poseedores de centenares de leguas de tierra.

El señor Tejedor atacó con bastante habilidad el proyecto de la Comisión de Hacienda, aunque declarándose partidario del enfiteusis, como el único sistema

**Los Debates,* 16 de setiembre de 1857.

que puede engrandecer el país, por cuanto él opone obstáculos a la enajenación de la tierra; con lo cual descubrió el flanco, por más que luego quiso daclararse partidario de la enajenación parcial de la tierra, y enemigo de los grandes propietarios. El señor Frías secundó al señor Tejedor, bien que declarando que no conocía la materia y haciéndose el eco de reticencias vagas, que ni siquiera enunció francamente.

El proyecto de ley presentado por la Comisión de Hacienda comprendía dos puntos capitales:

1º—Sustitución del arriendo al sistema del enfiteusis.

2º—Cobro del canon atrasado.

Sobre estos juicios gira toda la ley, y ambos concurren al mismo fin, que es preparar la enajenación gradual de la tierra, subdividiéndola por la venta, y subdividiéndola por el arriendo.

El sistema del enfiteusis fue adoptado en el país en época en que las ideas dominantes eran la no enajenación de la tierra pública, para evitar su despilfarro.

Ese sistema llevaba por condición la enajenación del dominio útil de la tierra por un largo período, la imposibilidad de enajenar por todo ese término, y el reato a todas las condiciones onerosas del contrato de enfiteusis, que hacían casi imposible la enajenación.

Ese sistema que pudo ser bueno antes ha hecho ya su tiempo.

Es natural, sin embargo, que se opongan a él los que son enemigos de la enajenación de las tierras públicas, los que prefieren que los animales ocupen el lugar del hombre, los que encuentran que es mejor poseer la tierra a título de feudatario que a título de propietario, los que sólo ven la grandeza y la prosperidad del país en cien grandes estancieros y no la ven en diez mil pequeños propietarios de ganado y casi otros tantos labradores.

La oposición a la ley que se discute es, pues, una oposición hecha al sistema de distribución de la tierra a título de propiedad, y la defensa de la explotación de los pequeños propietarios por los grandes.

Esto en vez de representar el engrandecimiento del país, como lo dijo el señor Tejedor, representa su atraso, y aun su barbarie, porque el enfiteusis, aliado natural de la gran propiedad, de la inmovilidad de la propiedad territorial y del pastoreo en grande escala, importa la despoblación perpetua del territorio y la prohibición de cultivar nuestros campos y construir en ellos habitaciones permanentes.

Tal es el sistema que ha merecido los honores de la defensa, sin que sus defensores se hayan apercibido de las contradicciones en que incurrían, y de la contradicción en que se ponían con los intereses de la gran mayoría del país, que ellos han olvidado en esta ocasión.

El sistema del arrendamiento sustituido al enfiteusis, importa lo mismo que éste por lo que respecta al uso del terreno público, mediante una retribución pagada al Estado; pero en realidad el enfiteusis no ha sido entre nosotros sino un verdadero contrato de arrendamiento. Pero importa una gran innovación en el sentido que tiende a facilitar en cuanto sea posible la enajenación de

tierras públicas, poniéndolas al alcance de todo el mundo, haciendo que todos los que tengan doscientos pesos puedan hacerse propietarios, y que se radiquen al suelo y sirva de base a la libertad y al orden, esa población movible que hoy no tiene arraigo, ni bienestar porque no tiene posibilidad de adquirir la propiedad de la tierra.

Esto es lo que importa el arrendamiento sustituido al enfiteusis.

*LA TIERRA Y EL TRABAJO**

Una de las causas que más ha obstado al adelanto de la tierra pública entre nosotros, ha sido la explotación que el capital ha hecho de ella por medio del inquilinato, que convertía a los pobres que no participaban del monopolio de las tierras, en verdaderos siervos de la gleba.

Sin hacer mención de los que habían adquirido en propiedad campañas inmensas a vil precio, recordaremos que por el enfiteusis, la tierra se repartió entre unos cuantos capitalistas privilegiados, habiendo algunos que abarcaron hasta ciento cincuenta leguas de tierra en un solo lote.

El país se dividió entre unos cuantos señores feudales, que tuvieron feudatarios por medio del inquilinato.

El pobre quedó excluido no sólo de la propiedad, sino hasta del derecho de explotar la tierra con su trabajo, según mejor le conviniese.

Los grandes propietarios inventaron un nuevo derecho feudal, que ha regido de hecho por cerca de treinta años.

Los poseedores de grandes extensiones de terreno del Estado subarrendaron por mil y hasta por diez mil pesos, la legua de terreno porque ellos pagaban al Estado un canon de ochenta y de cien pesos, imponiendo a sus inquilinos las condiciones más tiránicas y onerosas.

El que tenía bosques en su estancia, estipulaba con ellos la prohibición de plantar árboles en el terreno subarrendado, para conservar el monopolio de la provisión de leña y madera a la comarca; y así no sólo se tiranizaba al inquilino, sino que se oponía un obstáculo al adelanto y mejora de la tierra misma.

El que tenía pulpería, prohibía el establecimiento de pulpería en sus dominios, y se reservaba el privilegio de ser el proveedor general de sus inquilinos, como los antiguos encomenderos.

Para impedir que el inquilino se radicase en el terreno se le prohibía construir un rancho que tuviese más de cuatro varas de largo, fomentando así la miseria y el embrutecimiento de los habitantes de la campaña.

Y esto se continuó haciendo aún mucho después que los antiguos enfiteutas hubieron perdido su derecho al dominio útil de la tierra, hasta que por el decreto del gobierno en 1854, se relevó a los inquilinos de ese injusto tributo.

**Los Debates*, 20 de setiembre de 1857.

Los labradores de Chivilcoy, que en número de más de 700 eran tributarios de quince enfiteutas, a quienes abonaban hasta diez mil pesos por legua, fueron emancipados de la esclavitud territorial por aquella benéfica disposición.

La legislación sobre tierras viene hoy a dar forma a ese hecho, y a consagarlo en principio para en adelante, evitando al mismo tiempo para lo sucesivo los abusos que se han cometido anteriormente.

Por la ley sancionada últimamente por la Cámara de Diputados, y que insertamos más adelante, queda prohibido dar en arrendamiento a ningún individuo o sociedad un área de tierra que exceda de tres leguas cuadradas al interior del Río Salado y de más de seis al exterior del mismo río.

Para hacer efectiva esta disposición se ha introducido en la ley otro artículo por el cual se declara que todo subarrendatario tendrá derecho a sustituir al arrendatario primitivo por el precio del arrendamiento de la ley.

Este atículo, que es una novedad introducida en nuestra legislación de tierras, va a ser de inmensos resultados.

En adelante la tierra no se dará sino al trabajo que la necesite, y cada cual arrendará tan sólo aquella cantidad de terreno que pueda fecundar, poniendo de este modo un coto a la explotación y al monopolio de las tierras por medio del capital.

Los señores feudales se hacen imposibles de este modo, y se conseguirá así que toda la tierra arrendada sea real y efectivamente fecundada por el trabajo, con ventaja para el aumento de la riqueza pública, y también de la industria privada.

La razón de esta nueva disposición de la ley de tierras se funda en el principio de que siendo la tierra pública un patrimonio común, ella no debe concederse sino al trabajo, y que el arrendatario que subarrienda no necesita de ella por el hecho mismo de subarrendarla, debiendo en tal caso preferirse al que le fecunde por el trabajo.

Esto contribuirá igualmente a generalizar los pequeños propietarios, a deshacer los grandes feudos, a generalizar la agricultura, a mejorar la condición del pobre, y a que siempre haya tierra disponible para todo aquel que la pida.

Tal es el alcance económico y social de la ley sobre tierras públicas, últimamente sancionada por la Cámara de Diputados, y que es probable reciba muy luego la sanción del Senado.

Los habitantes de la campaña deben a la Legislatura de 1857 un voto de gracias por la seria y preferente atención que ha dado a sus intereses, y por la constancia con que a despecho de las resistencias que se ha opuesto, ha hecho triunfar los buenos principios, no sólo por la fuerza del voto, sino por la fuerza de la razón y el poder de lo que es bueno, justo y conveniente para todos.

*LOTES DE TIERRA**

Con motivo de la inteligencia que debe darse sobre la venta de las tierras que se llamaron de Rosas, se han suscitado algunas dudas.

La ley ha dicho que la venta se haga "previa mensura, en lotes de tierras que no excedan de una legua".

El decreto reglamentario ha tomado por base esta disposición.

El gobierno ha entendido que la previa mensura se refiere al lote que ha de venderse y no al área que abrazan todos los terrenos cuya venta ha sido autorizada.

Esto último es lo que se practica en Estados Unidos, y en todos los países donde las tierras públicas se venden por lotes determinados. Es el Estado el que mensura y traza el lote sobre el plano, para saber lo que vende y para dividir entre todos los compradores las ventajas del terreno. Esto se hace especialmente cuando la tierra tiene un precio uniforme, cualesquiera que sean sus ventajas, tengan o no aguadas, sean o no anegadizos, sean buenos o malos sus pastos.

Pero esto ya está reglamentado así, y puesto que así se ha entendido la ley, y así ha empezado a ejecutarse, nada se habrá perdido si al fin todos los terrenos encuentran compradores al precio designado.

La duda no es ésta.

La duda sobre la inteligencia de la ley es, si un arrendatario o poseedor de esos terrenos puede o no comprar una área de terreno que exceda de una legua.

Unos entienden que sí.

Otros que no.

Algunos poseedores de esos terrenos se han presentado al gobierno pidiendo comprar hasta cinco leguas de extensión.

Otros entendiendo que no les es permitido adquirir directamente del Estado un lote que exceda de la extensión de una legua, se han presentado en consecuencia haciendo ofertas por esa extensión de terreno únicamente.

Tal es el sentido recto y genuino de la ley.

"No podrá venderse sino en lotes de una legua", es lo mismo que decir "nadie podrá comprar al Estado más de una legua de extensión".

Esto es en cuanto a su letra.

Por lo demás el espíritu de la ley es claro y evidente.

Ella ha tenido por objeto deshacer un nudo de intereses bastardos, creando otro nudo más poderoso de intereses legítimos.

Ha tenido por objeto interesar al mayor número de personas que sea posible en la subsistencia del orden de cosas y de las ideas que esa ley representa.

Ella ha tenido por objeto hacer firme e indestructible la ley basándola en los intereses de un gran número, comprometiendo en su apoyo a todos y a cada uno de los nuevos propietarios.

Ella ha tenido por objeto facilitar de este modo la venta, abriendo un mer-

***Los Debates*, 29 de octubre de 1857.

cado de tierras bajo nueva forma, de modo [que] el que necesitase las pudiese encontrar en el acto medidas, numeradas y determinadas, teniendo especialmente en vista a los inmigrantes.

De este modo se interesa el mayor número posible de personas, en la estabilidad del orden de cosas que por esa ley se crea.

Después de pasar la tierra al dominio, los propietarios son dueños de hacer de ellas lo que mejor les parezca; pero el Estado no puede vender sino en lotes de una legua, y nadie puede adquirir más de una legua.

Está en el interés de todos que así sea, pues, aun suponiendo que la subdivisión que se opera por la venta en lotes de una legua, se reconcentre por la venta de ellos entre particulares, de modo que se formen propietarios de áreas más considerables de terreno; el derecho del último que adquiere está mejor garantido, por cuanto hay una porción de individuos tan interesados como él en la validez de su derecho adquirido.

Así pues no puede caber duda sobre la verdadera inteligencia de la ley.

BARTOLOME MITRE Y DOMINGO F. SARMIENTO

*MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOBRE CREACION DE CENTROS AGRICOLAS A LO LARGO DEL FERROCARRIL DEL OESTE**

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, agosto 20 de 1860.

A la Honorable Cámara de Diputados.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de acompañar a Vuestra Honorabilidad el informe de la comisión que nombró para examinar el estado y condiciones de la Empresa del Ferrocarril del Oeste y el adjunto proyecto pidiendo autorización para adquirir las acciones y tomar sobre sí los créditos del ferrocarril del Oeste, a fin de hallarse en aptitud de contratar la continuación hasta Mercedes o más adelante, con la empresa que se ofreciese con más ventajosas proporciones a efectuarlo, de manera que toda la línea esté bajo la dirección de una sola empresá.

El Poder Ejecutivo al pedir esta autorización, ha creído de su deber pedirla igualmente para expropiar en parte, o en el todo, las suertes de tierra que atravesase el ferrocarril para subdividirlas en lotes de a doscientas cuadras, de a ciento y de a cincuenta, adaptables a la agricultura.

El gobierno al iniciar una mejora pública ha debido examinar el alcance de

*En D. F. Sarmiento. *Obras Completas*, tomo XXIII, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

sus ventajas prácticas, y los medios de obtenerla, y poner a la vista del legislador las cuestiones que piden una solución previa.

La utilidad de los ferrocarriles no es ya materia de examen. El consentimiento de los pueblos cultos, la experiencia de medio siglo, los han declarado económicamente superiores a las vías comunes de tierra, a los canales artificiales, y aun a los ríos navegables; pero en los países donde tales resultados comparativos han dado los ferrocarriles, la acción gubernativa había de siglos acumulado ingentes capitales en empedrar las vías públicas, o el ingenio abierto canales, o la naturaleza dotádolos de ríos navegables, que penetrando en lo interior de los estados comparten entre sus habitantes las ventajas y facilidades de hacer valer el producto de su trabajo. y opuestas al desarrollo de la sociedad si no es en las costas del Río de la Plata.

Carece de montañas que le proporcionen materia para endurecer el suelo en extremo permeable; de maderas para los usos civiles, de corrientes de agua para el auxilio de las fuerzas motoras o para servir al transporte de las materias.

En cualquiera dirección que la población se aleja de las costas, la falta de vías públicas, e imposibilidad material de construirlas, retardan el desarrollo de la riqueza, pues el hombre ha de llevar consigo todas las materias de cuyo uso la civilización no puede prescindir, el hierro, la madera, los artefactos, etc. Estas circunstancias topográficas hacen del ferrocarril en Buenos Aires, no ya un progreso como en los demás países civilizados del mundo, sino la única condición de desarrollo de la población en las sesenta mil millas cuadradas de territorio que ya están ocupadas.

La Legislación convencida de estos hechos ha favorecido hasta aquí la formación de líneas de ferrocarriles, proveyendo por más de dos tercios de su valor, fondos para la ejecución del ferrocarril del Oeste, y acordando la garantía del siete por ciento al de San Fernando.

La corta extensión de estos dos trayectos, la proximidad a una gran ciudad en ambas, y el comercio fluvial que se propone asegurar uno de ellos, hacían fácil y económico aquellos sistemas de protección, el último de los cuales está adoptado por todas las naciones como el que mejores resultados ofrece.

Pero la prolongación de las vías férreas penetrando en las campañas, como la del ferrocarril del Oeste, aparecían desfavorecidas de aquellos elementos de buen éxito, y al dar el Estado su garantía por cierto interés a los capitales invertidos, es el deber del gobierno asegurarse en cuanto esté a su alcance, de que no pese en cantidades onerosas sobre las rentas públicas.

El Departamento del Oeste compuesto de San José de Flores, Morón, Merlo, Luján, San Antonio y Fortín de Areco, Mercedes, Bragado, 25 de Mayo y Junín, no cuenta más de cuarenta y ocho a cincuenta mil habitantes, como elemento que ha de alimentar el movimiento de los pasajeros. De la vasta superficie de territorio en que están diseminados, sólo siete mil quinientas cuadras cuadradas aparecen por el censo sometidas a una transitoria e imperfecta cultura, de donde saldrían los cereales que el ferrocarril había de transportar.

Dos millones setecientas mil ovejas pacían en los campos antes de la seca

que redujo su número, y cuya lana computada en toneladas, vagones y trenes, daría alimento al camino por treinta días del año; y de menos de un millón de animales que se transportan en pie, los productos que se registran en la tablada del Oeste, requerían acaso igual si no menor número de trenes y de días de actividad.

Las importaciones a las poblaciones de campaña, por esta vía, estarán en proporción de su civilización, favoreciendo el movimiento y la necesidad de proveer de las costas todas las necesidades de la vida civilizada, si se exceptúan las materias alimenticias primeras. Seiscientos treinta almacenes y tiendas proveen por ahora a estas necesidades, fuera de muebles, alambres y maderas, que van directamente a los propietarios.

Los ferrocarriles desenvuelven la riqueza y población de los lugares a que alcanza su benéfica influencia, pero sepultándose capitales ingentes en su construcción, ha de haber productos y movimientos de pasajeros suficientes desde su inauguración para responder a los costos de entretenimiento, que son en término medio la unidad de su producto bruto, y al interés del dinero invertido, so pena de arruinarse los empresarios, antes que los esperados efectos del progreso se manifiesten. Los ferrocarriles, por otra parte, como condición de éxito requieren además, que cada metro de hierro tendido sobre ellos, cuente con una cantidad de productos y pasajeros propios que lo sostenga, pues de lo contrario, el entretenimiento y el rédito del capital invertido, serían cargados íntegros a los productos que vengan de los extremos, resultando por necesidad fletes y pasajes caros.

El trayecto desde el término del ferrocarril del Oeste hasta Villa de Mercedes, no reúne estas condiciones, careciendo de población y de productos que requieran para su transporte el ferrocarril. Median estancias, sin habitantes y sin otros productos que la lana de algunos miles de ovejas.

Pero como esta circunstancia desfavorable es común a todo el país, y la prolongación de doce leguas, de que se trata, no resuelve la cuestión de dotar al territorio del Estado de vías férreas, el gobierno cree oportuno someter a la consideración de la Legislatura, los resultados generales que arrojan los datos estadísticos de que está en posesión la administración. Ocupan sesenta mil millas de territorio de Buenos Aires, trescientos mil habitantes, lo que daría cinco habitantes por milla, pero si se deducen cien mil aglomerados en la ciudad de Buenos Aires, y sesenta mil en pueblos y villas de la costa y campaña, resultan dos y un sexto habitantes en los campos por milla cuadrada. Esta rareza sin ejemplo de la población es producida por la distribución de la tierra en suertes de estancias medidas por leguas, siendo indiferente, y a veces oneroso al poseedor el número de seres humanos que la pueblen. Bajo tales condiciones es de temerse o que la generación actual y aun la venidera renuncien a extender las vías férreas en la escala que lo demandan el progreso y las necesidades del país, o que el erario se encargue de responder por los intereses garantidos, con la certidumbre por muchos años de pagarlos.

Uno y otro extremo son inadmisibles. Los ferrocarriles son la facción pro-

minente de la época y quedarse atrás en su construcción es derogar de la categoría de pueblos cultos, y pretender luchar desarmados de todos los medios conocidos con causas de atraso de otro modo insuperable. Consentir en pagar garantías en gran escala, es consentir en lo imposible y en la ruina.

El medio llano de ir directamente a los resultados es remover los obstáculos que impedirán por hoy y por siempre la difusión de las vías férreas, y es el que aconseja el gobierno en el proyecto adjunto, a saber, subdividir la propiedad territorial expropiándola en el trayecto del ferrocarril que penetra en las campañas, para anticipar y acumular productos transportables y población sobre la zona que recorre la vía.

Este es el sistema que han seguido en los Estados Unidos para hacer penetrar en los bosques inhabitados vías férreas de ochenta leguas de largo, creando a un tiempo la vía, el producto y el propietario productor. Verdad es que estos prodigios han sido facilitados por un sabio sistema de legislación agraria, que retiene en manos del Estado la tierra que no haya de cultivar el hombre para cuya mansión y alimento la destinó el Creador.

Pero la expropiación por causa de utilidad pública remedia la imprevisión de nuestras leyes coloniales, pues el derecho a la propiedad que las leyes civiles aseguran a los individuos cesa desde que el interés colectivo de la comunidad se interpone. El derecho de expropiación es la base fundamental de la sociedad y las constituciones libres como los gobiernos absolutos lo han puesto más arriba de todo otro derecho, si no es el de compensación del valor de la cosa expropiada.

Toca al legislador juzgar si la utilidad pública lo requiere en el caso presente, y fijado este punto, ninguna consideración debe arredrarlo de llenar su deber estando el bien público y el porvenir de generaciones, el progreso general, y la seguridad misma del país más arriba de toda consideración del momento.

Ningún derecho ni interés real es ajado con una medida que restablece las condiciones del reparto útil de la tierra para morada y beneficio del hombre, que es la base de toda legislación agraria, y lo es igualmente de la nuestra. Por las leyes de Indias que rigieron la distribución de las tierras entre los primitivos pobladores, se fijó por medida de extensión lo que una familia requeriría para vivir de sus sementeras y la cría de una reducida porción de animales domésticos que la ley señalaba. Las mercedes en que se distribuyó el terreno desde la Magdalena a San Nicolás, y hasta Luján al Oeste, fueron solicitadas para sementeras y cría de ganado, protestando siempre no perjudicar las reducciones de indios que formaban el grueso de la población entonces, y que las leyes y repetidas pragmáticas ponían a cubierto de todo embarazo, mandando retirar los ganados de donde pudieran dañarlos.

La falta, empero, de árboles, de piedras, de todo medio de fijar claramente los deslindes de la propiedad, la solicitud de extenderse tierra adentro, el poco valor de la tierra y la dificultad de cultivarla, hicieron que se descuidase el cumplimiento de las condiciones con que se donaba la tierra, no sembrando, zanjeando ni plantando los árboles que la ley manda plantar so pena la nulidad de

la merced. El abuso y la informalidad trajo la venta de tierras, rigiendo siempre las mismas prescripciones, hasta que olvidando el espíritu de la ley, fue consagrada exclusivamente la tierra a la cría de ganados, la repartición se hizo por leguas, llegando hasta doce a un mismo individuo, reparto que se ha restringido a seis por nuestra legislación actual.

El valor de esta tierra así vendida por condados, se limita sin embargo, al del producto de las yerbas que vegetan en ella espontáneamente. Esto es lo que compraron o adquirieron y esto lo que conservan y a lo que tienen derecho de resarcimiento.

El proyecto del gobierno, a fin de apartar toda dificultad expropiando en lotes de valor de tierra de pastoreo, ha querido sin embargo ofrecer al actual propietario parte en el valor que pueda adquirir en la transformación, dejándole la mitad de la extensión que actualmente posee; pero sin dejar a su beneplácito imponer precio de venta a la tierra, primero porque el mayor valor que adquiriría no es obra suya, ni resultado de su trabajo, sino de la proximidad de un ferrocarril; y segundo, porque el interés particular retardaría con exigencias inmoderadas, o haría ruinosa la pronta población y cultivo de la tierra, como auxiliar del ferrocarril.

Otra consideración más debe pesar en el ánimo del legislador al estimar el alcance de esta medida. Cada día que transcurre, cada progreso que hacemos cierra un camino más a los hijos del país, para proveer a su subsistencia. El comercio por mayor y el de menudeo pasan insensiblemente, hasta en sus más mínimos detalles, a los inmigrantes que se establecen en el país; las artes todas están mejor servidas por artesanos más adelantados que la generalidad de los nuestros; y las franquicias comerciales, poniendo a nuestro alcance el trabajo de todo el mundo, deja ociosas las manos de los que antes proveían de estos mismos artículos.

A la masa de nuestra juventud, no queda otra carrera que la de los empleos, o dependientes de comercio por precios ínfimos; y cuando vuelven los ojos a la tierra que los vio nacer, y debiera proporcionarles medios de trabajo, encuentran que sólo por leguas pueden obtenerla últimamente a condición de tener un capital ingente para poblarla de ganados; es decir, que para enriquecerse, es preciso ser primero rico.

La asombrosa prosperidad de los Estados Unidos se funda en un sistema contrario: sesenta pesos bastan para adquirir tierra suficiente en que ejercitar la vida y adquirir un pasar honesto. Así la tierra está al alcance de todos, y no es una madrastra como entre nosotros.

Las exigencias del desarrollo de la población actual, y la inmigración que acude a nuestras playas, pide que haya tierras al alcance de todos y en situaciones explotables con facilidad, y estas zonas al lado de los ferrocarriles adonde quiera que el adelanto se dirija, remedian esta necesidad que cada día se hace más sensible, sin perturbar la masa de las poblaciones de ganados que continuarán en todos los puntos del territorio y mientras no sean atrevasados por vías férreas.

El estado de cosas actual, sin enumerar todos sus inconvenientes visibles y aparentes, encierra en sí gérmenes profundos de malestar para lo futuro. El grueso de la población vive sin hogar propio en las campañas, si no es en aldeas, sin industria, sin artes y sin producciones donde poseen, o un solar de terreno o una quinta cuya limitada extensión no les deja esperanza de mejorar su condición, y esta situación de las mayorías, que sólo debiera ocurrir en Europa bajo las aristocracias territoriales, se ha desanudado allí mismo por sacudimientos terribles. La revolución francesa no dejó otro hecho consumado que la subdivisión en cinco millones de propiedades del territorio de que la nobleza y el clero se habían asegurado la posesión por siglos. La de España sólo dejó en limpio la expropiación y venta de los dos tercios del territorio de que se habían apoderado conventos y manos muertas.

El Parlamento inglés, viendo despoblarse la Irlanda, dividida como Buenos Aires en grandes porciones pobladas por miserables inquilinos, de propietarios ausentes de sus tierras, como los de Buenos Aires, mandó vender por quintas partes y subdividir la tierra fijándole el Parlamento precio al acre, y declarando que el derecho de propiedad no era a la tierra, sino al valor de ella, y los estragos del hambre, la despoblación y la barbarie han desaparecido como por encanto, en solo diez años de 1849, a efecto de esta ley salvadora.

Lo que el gobierno os aconseja es simplemente abrir el país a los ferrocarriles, que llevarán el bienestar, el movimiento y la civilización a los extremos del territorio; pero abrirlo por medios eficaces, con conocimiento de las fuentes de su prosperidad y echando las bases de un sistema fecundo.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad muchos años.

Bartolomé Mitre

D. F. Sarmiento

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir las acciones del ferrocarril del Oeste, hasta el precio a la par de su valor escrito, y para abonar el interés del nueve por ciento anual a los primitivos accionistas desde las diversas épocas en que hicieron los pagos efectivos.

Art. 2º—Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para satisfacer los créditos en el banco como en la plaza contraídos por la Empresa, para la construcción de dicho ferrocarril del Oeste.

Art. 3º—Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para enajenar dicho ferrocarril del Oeste, a la empresa que se obligase a continuarlo hasta Mercedes, o más adelante, con las condiciones del contrato que al efecto celebrase el Poder Ejecutivo, el cual deberá someter a la Legislatura para su aprobación.

Art. 4º—Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para expropiar en todo o en parte, las suertes de estancias por donde atravesare la continuación del ferrocarril, desde la estación Moreno adelante, para ser divididas en lotes de a doscientas, ciento, y cincuenta cuadras o sus equivalentes en metros, y vendida al

precio de su costo, para quintas y campos de labor, según las disposiciones reglamentarias que al efecto dictará el Poder Ejecutivo.

ART. 5º—Los terrenos por donde el ferrocarril atraviese, serán expropiados de manera que los actuales propietarios retengan la mitad de su extensión; en lotes alternativos de uno u otro lado del camino, o de ambos lados, según la extensión de ellos, siempre que acepten como valor del terreno, el que reconocen para el pago de la contribución directa.

ART. 6º—Los que reclamasen el beneficio de tasación, serán expropiados en la totalidad de sus terrenos.

ART. 7º—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

D. F. Sarmiento

NICASIO OROÑO

*CONSIDERACIONES SOBRE FRONTERAS Y COLONIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

COMPARANDO la vasta extensión del territorio de la República con el reducido número de habitantes, y la suma actual de la riqueza pública, con la que pudiera adquirirse con el trabajo de la población que es susceptible de alimentar en aquellos mismos territorios, ha debido aparecer varias veces entre nosotros la idea de favorecer la introducción de extranjeros expertos en la agricultura y en las artes; sin que hasta ahora esa idea se haya convertido en hechos notables.

La Constitución federal reconoce la necesidad urgente de poblar el país para dar valor a la tierra, y para los demás efectos sociales de naturaleza material y moral, que sólo se consiguen por la obra de hombres laboriosos.

El artículo 25 especialmente impone al gobierno federal la obligación de fomentar la inmigración europea, y de no restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

La inmigración es, en efecto, una de las vitales necesidades de nuestro país; y si en América, según la expresión de un publicista argentino, "gobernar es poblar", ¿qué medio más eficaz para llamar a las ciencias, a las artes, al comercio y a todos los conocimientos del exterior a fijar su asiento en esta tierra, donde la naturaleza convida al hombre laborioso a gozar de sus más preciosos dones, de la exuberante feracidad de su territorio; que facilitar la adquisición del suelo para esa misma inmigración que viene a hacerlo fructiferar con su trabajo y con su industria? [. . .]

*En Nicasio Oroño. *Escritos y Discursos*. Buenos Aires, La Facultad, 1920.

Este deseo y esta tendencia de las aspiraciones que hoy se despiertan después del prolongado letargo de medio siglo, de poblar el suelo despojándolo de los estorbos que han obstruido el paso al acrecentamiento de la riqueza, no es reciente entre nosotros. Ella se ha dejado sentir cuantas veces el país ha entrado en una vida regular y normal.

Una ley de la legislatura de Buenos Aires de fecha 22 de agosto de 1821, facultaba al gobierno de esta provincia para negociar el transporte de familias industriosas que aumentasen su población. En 1823 se autorizó al ministro de gobierno para negociar en Europa el transporte de mil o más familias morales e industriosas, para las nuevas poblaciones que debían formarse en la frontera. Una gran parte del empréstito autorizado en aquella época fue destinada a este objeto, cuyo resultado no pudo obtenerse en la extensión que las nobles aspiraciones que servían de móvil a esa serie de medidas consignadas en leyes y decretos que transpiran el patriotismo y el deseo del bien, anhelaban; porque como siempre en nuestro país, el genio del mal vino a cruzar las mejores intenciones retardando su definitiva organización.

Es preciso reconocer, sin embargo, que la esterilidad de estos generosos esfuerzos y el mal resultado del primer ensayo de colonización que se hizo en aquella época, tuvieron por causa el mal sistema en la enajenación y distribución de la tierra baldía.

La experiencia adquirida y los ejemplos que ofrecen las colonias de Santa Fe deben alentarnos, empero, a proseguir la obra, corrigiendo las equivocaciones padecidas hasta aquí sobre esta materia, facilitando la adquisición en propiedad de la tierra a precio fijo y cómodo, o por donación gratuita, a cada poblador para planificar su industria.

Varios han sido hasta hoy los sistemas empleados para la colonización de nuestros desiertos territorios, pero todos ellos, desgraciadamente, infructuosos. La provincia de Santa Fe es la única que ve progresar sus colonias, y cifra en ellas sus más lisonjeras esperanzas, por haber acertado con el único, fácil y ventajoso al inmigrante, y más adaptable a la índole de nuestras instituciones. El gobierno de Santa Fe ha comprendido que la población es una necesidad primordial de nuestro país, como de todos los pueblos americanos,[1] y que fomentarla, es abrir al trabajo y a la industria los recursos de la inagotable riqueza que encierra nuestro suelo, y ensanchar el horizonte de nuestra actividad con

[1]La fundación en su territorio de las principales colonias que existen en el país, le abrió una era nueva haciendo penetrar el comercio y la industria en una región hasta poco ha completamente inexplotada. La fertilidad proverbial de esa provincia, ha llamado la atención de la Europa: colonias de extranjeros de diversas nacionalidades se han plantado en ella. Varios empresarios habían arrojado una mirada a aquel suelo privilegiado con el objeto de celebrar contratos de colonización.

Por desgracia y en los mismos momentos en que algunos de esos contratos iban a ejecutarse, una revolución estalla. Los que creían la tranquilidad establecida por largo tiempo en nuestro país, abrigando lisonjeras esperanzas, empiezan nuevamente a recelar de la situación. Los brazos que se aprontaban para desmontar nuestras incultas tierras, ya no vienen; los capitales que debían transportarse a nuestras ciudades se apartan presurosos, y todo queda en aquella provincia estacionado, es decir, retrocede, pues lo que se para retrocede.

el concurso de la inteligencia y de los brazos del extranjero; y que en países como el nuestro, cubierto de bosques incultos y de desierto inmensos, el mejor gobierno será aquel que más se contraiga a satisfacer las necesidades urgentes de la civilización actual, removiendo todas las dificultades que la ignorancia o el egoísmo pudieran oponer a la prosecución de este pensamiento.

El gobierno nacional tiene en sus manos medios y recursos de que no pueden disponer las provincias para dar un vasto ensanche a la inmigración europea, y creemos que es llegada la oportunidad de que contraiga sus esfuerzos y su empeño a planificar un buen sistema de colonización, abriendo nuevos canales al progreso a través de las ignoradas y remotas selvas ocupadas por los indios, desentrañando los veneros de riqueza que encierran esas campiñas privilegiadas. [. . .]

Al recorrer la lista de los buques que salen con inmigrantes semanal y casi diariamente de los puertos de Europa, cualquiera se preguntará por qué motivo es que una parte tan diminuta de aquéllos dirige sus pasos hacia estas hospitalarias costas. ¿Es acaso por la distancia que los separa de nosotros, o por la esterilidad de nuestro suelo? El observador menos atento notará que ninguna de estas causas influye en la aversión que generalmente manifiestan los europeos a venir a la República Argentina.

La Australia y la Nueva Zelanda están doblemente más lejos que nosotros; tenemos un clima superior al del Canadá, y aun al de los Estados Unidos, y un suelo de activa fertilidad que puede compararse con el de cualquiera de estos dos países.

¿Qué puede, en efecto, imaginarse de más atractivo para la inmigración europea que nuestros vastos y dilatados territorios limitados al Oeste por la cadena de los Andes, y bañados al Este por el Atlántico y las aguas del Plata, del Paraná, del Uruguay y del Paraguay, con sus innumerables afluentes que riegan un continente que clama por la industria y por la civilización? [. . .]

Todo el mundo conviene en que es necesario fomentar la inmigración, pero se difiere en los medios. Es necesario, pues, poner en armonía esta necesidad primordial con los medios adecuados para satisfacerla; y no perder de vista el verdadero fin de la inmigración en estos países, dirigiendo hacia las campañas esas corrientes de inmigración productora que se estanca en las ciudades.[2]

Pensar en atraer la inmigración tomando medidas propias para alejarla, pensar en poblar nuestros campos con gentes pobres y laboriosas, dificultando la adquisición de la tierra por una tramitación pesada y onerosa, e imponiéndole un valor que la hace superior a los escasos recursos del agricultor, es tan imposible como pretender atraer el pescado colocando en el anzuelo un cebo que le repugne.

Hemos sostenido siempre que la tierra baldía debe enajenarse a precios có-

[2]Tenemos un territorio de más de cien mil leguas cuadradas y sólo un millón ochocientos mil habitantes, es decir, sólo dieciocho almas por cada legua de terreno. En Bélgica hay cuatro mil quinientos y en la Rusia europea doscientos ochenta y nueve.

¿Qué país habitable hay en el mundo con estas condiciones? Ninguno.

modos, pagaderos en muchos y largos plazos. Esta es la fórmula única en la materia, que sea racional y que tenga en su abono el testimonio de la experiencia.

Pero entre nosotros no debe olvidarse que existe en las campañas una población desgraciada, poco simpática en general para la gente civilizada, y con la cual vamos conduciéndonos como la conquista cristiana con los salvajes, obligados a llevar una vida nómade y hostil, porque no se ha acertado a hacerles partícipes en la propiedad y posesión regular del terreno que les arrebataba la superioridad de la raza europea.

En nuestro concepto, es necesario arreglar las cosas de manera que el gaucho pobre, padre de familia, y que el inmigrante extranjero deseoso de establecerse en estos países, trayendo del suyo limitados o ningunos recursos pecuniarios, encuentren acomodo, a la vez que una propiedad en que puedan levantar techos y plantar árboles, cuyos abrigos sean suyos y constituyan la herencia de sus hijos.

El siglo es positivo, y más que en ningún otro se ha despertado en el nuestro el apetito de la adquisición territorial. Las grandes inmigraciones que ha estudiado Mr. Duval, esos enjambres que abandonan la Europa en busca de territorios poco poblados, muestran claramente esa tendencia por parte de los habitantes del viejo mundo, en donde las ideas de igualdad han suscitado en las clases humildes el deseo de gozar de las prerrogativas de señores de una parte del territorio, derecho que sus mayores sólo reconocían en los nobles de antigua alcurnia.

Los hijos del país tienen igual aspiración, y hoy más que nunca, que han empezado a saborear la dulce y legítima satisfacción que produce el bienestar conquistado por el trabajo y por la adquisición de bienes que nadie les puede arrebatar.

Dos sistemas han precedido a la confección de los proyectos de ley cuya consideración ofrecemos al Congreso y al país: el de la venta a bajos precios y a largos plazos, y el de las donaciones gratuitas. Ambos sistemas están conformes a las ideas más adelantadas que se han emitido sobre la materia.

Ellos no dejan, sin embargo, de tener sus inconvenientes, pero son el único medio de evitar los escollos y peligros que ofrece el desierto y nuestra escasa población.

Las leyes que se han dictado en la provincia de Santa Fe son el resultado de una alianza feliz de ambos sistemas, combinación afortunada que ha duplicado la riqueza pública en menos de cinco años, acrecentando la población en la proporción de un diez por ciento al año.

La idea de los precios altos, dando a la tierra desocupada un valor que no tiene, y considerándola como una mercancía destinada a enriquecer las arcas fiscales, está hoy desacreditada en vista de los pésimos resultados que siempre ha dado.

De los dos sistemas que hemos citado, el uno, el de la donación gratuita, si bien puede ser conveniente en casos dados, no podrá adoptarse como base única para la distribución de la tierra. El ha sido desechado por la Inglaterra,

que lo adoptó en Australia; por la Francia, que lo puso en planta en Argel; por los Estados Unidos y el Brasil. En ninguna parte ha correspondido a las esperanzas que en él se fundaban.

En efecto; la donación gratuita ejerce una influencia perniciosa en las costumbres públicas. Su otorgamiento se convierte en un ramo de comercio que desmoraliza. Las personas influyentes solicitan y obtienen tierras, nada más que para revenderlas; y con ese tráfico vergonzoso, todo queda comprendido, la dignidad del hombre, la delicadeza de los funcionarios, y los intereses del país. "Se abarca rápidamente y en la mayor porción lo que nada cuesta adquirir. Las restricciones sobre la extensión de cada merced, vuélvense ilusorias al abrigo de ardides fáciles de imaginar." Esta es para nosotros la consideración más poderosa. Las donaciones interponiendo distancias considerables entre una y otra propiedad, diseminan la población, siendo así que todos nuestros conatos deben tender a concentrarla.

"Se adquieren grandes espacios de terreno, especulando sobre los provechos lejanos provenientes del aumento de población, y sin tener la capacidad ni los recursos para explotarlos. El baldío cambia entonces el nombre de su dueño sin cambiar su calidad.

Los gobiernos concluyen considerando la tierra bajo el sistema de las donaciones, no ya como un elemento de población, sino como un recurso inagotable para derramar favores que crían prosélitos. Pónese así en las manos de los gobiernos un instrumento fácil de corrupción."

¿Pero deberá concluirse de aquí que la tierra no debe darse gratuitamente en ningún caso? Sería un grande error el suponerlo.

Cuando la tierra se halla en tales condiciones que por los peligros a que esté expuesta su ocupación[3] no hay quien aspire a poseerla, mucho menos comprándola y empleando en ella un capital que podría aprovecharse de mejor modo, esperar a hallar compradores sería ilusorio y hasta ridículo. Es en tales casos que debe ofrecerse gratuitamente.

El hecho de lanzarse a poblar una tierra que para nada le sirve al Estado, puesto que no representa ningún valor, los gastos que demanda una empresa semejante, los peligros e inconvenientes a que está expuesto el que la acomete, son un mérito más que suficiente para adquirir la propiedad de esta tierra; y el pretender venderla al que hubiera hecho sacrificios para darle un valor y hacerla productiva, sería injusto y contrario a los fines de la población.

[3]Las colonias deben establecerse de preferencia sobre las costas de los ríos navegables, o en parajes donde la facilidad de los transportes de los productos coloniales a los centros de población les permita hacer una competencia provechosa a los productos favorecidos por la inmediación a los centros de consumo.

Arrojar los colonos a los desiertos, en medio de bosques impenetrables, a una inmensa distancia de los ríos o de las poblaciones, sería arrojar los tesoros de la nación o de las provincias al fondo del mar, comprometiendo el gran pensamiento de la inmigración, cuyos benéficos resultados no es posible alcanzar sino por el acierto en las medidas y en las elecciones de los parajes adecuados que han de contribuir por su bondad y eficacia a la formación de las colonias.

Pero toda la tierra pública no se halla en el caso de la que acabamos de mencionar.

La nación va a entrar en posesión de una gran parte de los territorios situados sobre costas de ríos navegables, y en parajes inmediatos o cercanos a los centros de población ya establecidos. ¿Sería conveniente proceder con esa tierra como con aquella que se encuentra fuera de la frontera, por ejemplo, cediéndola gratuitamente? No. Las razones las hemos dado más arriba.

Esas tierras no deben darse: deben venderse; pero a tales precios y con tales condiciones, que su adquisición no solamente sea posible a los grandes capitalistas, sino también a los más reducidos. Es necesario ponerla al alcance de todos; porque allí donde el precio de la tierra es muy alto por causa de la avaricia fiscal, no se acercarán nunca las familias pobres en demanda de una propiedad que les asegure la dignidad y la comodidad de la vida, y huyendo éstas, se perpetuará el desierto, o no se distribuirá la tierra en fracciones pequeñas, que son el semillero de la fuerza y de la población de los estados.

Fácilmente se concibe que esto último no se conseguirá a los precios elevados que han servido de regla hasta ahora en la anegación de las tierras, manteniéndose, por consiguiente, improductivas y fuera del alcance de los pequeños capitales.

La ocupación de la tierra es la resolución del problema de nuestra riqueza y engrandecimiento.

La tierra inculta, sin el auxilio del capital y del trabajo del hombre, es un valor muerto, es una materia prima que nada vale, aunque puede valer. [. . .]

Seguir el espíritu de nuestros antiguos legisladores, manteniendo el alto precio de la tierra, prefiriendo conservarla desierta a verla poblada con gente laboriosa, es imitar a nuestros antiguos propietarios, que dueños de un gran caudal, se contentaban con saber en qué rincón de la habitación o de la huerta lo habían ocultado. La tierra baldía, pues, es el dinero enterrado.

El principal y más conveniente precio que los gobiernos deben sacar de la tierra, debe resultar de la mejora que reciba por la población y por el capital que se invierta en ella para su cultivo. [. . .]

Uno de los objetos del proyecto es fijar un valor a la tierra suprimiendo la subasta, forma legal y acostumbrada entre nosotros. [. . .]

El Estado tiene demasiado interés en vencer, para pretender engañar. Le conviene que el poblador laborioso, honrado y pobre, pueda comprar la tierra que ha hecho valer con su trabajo y con sus escasos recursos lo que no sucederá mientras exista la subasta, pues estará siempre expuesto a que un competidor cualquiera, por el hecho de tener y ofrecer cien pesos más que él, le arrebate el derecho que ha adquirido. [. . .]

Una ley de tierra, en fin, debe oír y tener en cuenta todo derecho adquirido, especialmente el de los pobladores y ocupantes, que debe ser tanto más sagrado ante la ley cuanto más pobres y desvalidos sean.

El reconocimiento de preferencia en la adquisición de la propiedad fiscal,

aplicable a los poseedores por largo tiempo, sería una de las medidas más trascendentales que pudieran dictarse.

La prescripción es también uno de los modos de adquirir que deben sostenerse por la buena legislación, por cuanto no son dignos de poseer la tierra sino aquellos que la hacen valer, de preferencia a los haraganes que guardan secularmente en sus gavetas con llave los títulos, que de repente sacan a luz para burlar con ellos las esperanzas creadas con el trabajo. [. . .]

JOSE HERNANDEZ

*COLONIAS FORMADAS CON LOS HIJOS DEL PAIS**

HACE VEINTICINCO años que la República Argentina emprendió la tarea de fundar colonias agrícolas, fomentando al efecto la inmigración extranjera y enviando a Europa agentes de propaganda que hicieran conocer el país, su clima, su suelo, sus productos, sus instituciones y su régimen administrativo.

Las leyes que ha dictado ofrecen al colono extranjero grandes atractivos y ventajas considerables.

Miles y miles de colonos extranjeros hay en la República, que han venido y se han establecido gozando de estos beneficios.

No se crea por esto que miramos con prevención al elemento extranjero, no; muy lejos de eso: conocemos su influencia en el progreso social, y si el país pudiera ofrecerle mayores beneficios, creemos que debería hacerlo, para acelerar la provechosa obra de la colonización.

Bienvenidos sean esos obreros del progreso.

El inmigrante encuentra aquí un territorio fértil, un clima benigno, una producción valiosa, una legislación liberal, un erario generoso y una índole como es la del pueblo argentino, que no tiene grandes preocupaciones, ni fanatismos arraigados, ni esa resistencia nativa contra el extranjero tan común en otras partes.

Pero, si el país necesita la introducción del elemento europeo, necesita también y con urgencia la fundación de colonias agrícolas con elementos nacionales.

La provincia posee tierras excelentes para este objeto; y si no las tiene en parajes adecuados, debe adquirirlas, para lo cual tiene la facultad y los medios de hacerlo.

Cuatro o seis colonias de hijos del país harían más beneficios, producirían mejores resultados que el mejor régimen policial y que las más severas disposiciones sobre lo que se ha dado en clasificar de vagancias.

*En *Prosas del Martín Fierro.* Edición de Antonio Pagés Larraya, Buenos Aires, Raigal, 1952.

Tenemos el ejemplo de lo que ha pasado en San Carlos, partido de Bolívar.

En 1877 se dio la ley con objeto de donar chacras en aquel paraje, puramente a los hijos del país, y en 1878 se fundó el pueblo por el agrimensor Hernández.

A pesar de los sucesos políticos que han interrumpido la marcha de la administración, San Carlos, fundado todo con hijos del país, tiene actualmente más de cien casas, más de doscientas chacras pobladas y cultivadas con grandes sementeras de maíz, trigo y otros cereales, más de cuarenta mil árboles de todas clases, mucha hacienda de toda especie y una población activa y laboriosa de cerca de tres mil argentinos.

Eso es lo que indispensablemente debe reproducirse en otros puntos de la provincia.

A lo largo de las vías férreas o próximas a ellas deben fundarse colonias de hijos del país, dándoles tierras, semillas, herramientas, animales de labranza y, en fin, cuanto con tanta generosidad y justo motivo damos a los colonos extranjeros.

Así habría menos necesidad de la acción policial; así no habría necesidad de Ley de Vagos, y así habremos respondido a una exigencia de la situación actual de la provincia.

Trazadas las colonias en los puntos convenientemente designados, cada juzgado debe levantar una especie de padrón de todas aquellas personas de su partido que no teniendo lugar fijo de residencia, o por otras causas, quieren ir con su familia a establecerse en la colonia.

Muchos, muchísimos hijos del país, que carecen hasta ahora de lo más indispensable para su subsistencia y la de sus hijos, aceptarían con la mejor buena voluntad la provechosa oferta, porque el vicio, la holgazanería, no son dominantes en el país, ni constituyen el carácter de los hijos de la tierra: son accidentales, son impuestos por circunstancias que no está en su mano remediar; pero existe en todos el amor al trabajo, el deseo del bienestar, el anhelo por la comodidad de la familia.

Estamos ciertos de que las colonias de hijos del país darían resultados espléndidos, produciendo tan grandes beneficios, y a tanto número de personas, que es difícil calcularlo de antemano.

No hacemos proclamas, ni es nuestro ánimo tocar ninguna de las fibras delicadas del sentimiento popular; pero decimos la verdad, y ella está a la vista de todos, imponiéndose con la fuerza de la evidencia.

En toda la América Latina, con una sola excepción, que es Chile, domina la costumbre secular de mantener en el más completo abandono las clases proletarias, que son, sin embargo, la base nacional de su población, su fuerza en la guerra y su garantía en al paz.

El *lepero* de México, el *llanero* de Venezuela, el *montuvio* del Ecuador, el *cholo* del Perú, el *coya* de Bolivia y el *gaucho* argentino no han saboreado todavía los beneficios de la independencia, no han participado de las ventajas del progreso, ni cosechado ninguno de los favores de la libertad y de la civilización.

Para nuestra provincia ha llegado ya la época de modificar por completo el vicioso sistema.

El gobierno actual, que tiene a su frente un hombre ilustrado y de ideas progresistas, debe tomar enérgicamente la iniciativa en tan fecunda reforma, y acometerla con decisión, realizando de ese modo una de las obras más benéficas para el país, destinada a aliviar la suerte desgraciada de mucha gente y a introducir una favorable modificación en la organización social de la campaña.

La colonia trae la vida en grupo, la sociabilidad, el amor al suelo; robustece los vínculos de familia; despierta el amor al trabajo, el anhelo por el adelanto; la colonia reclama la escuela, los hábitos de vida arreglada, y el resultado final es el bienestar, la felicidad, el adelanto y mejora de cuantos forman parte de ella.

Persígase al vicioso, castíguese al culpable, pero no hagamos culpables por la violencia de las cosas, a los que no lo son por naturaleza ni por índole.

Abrase un refugio para los desamparados de la fortuna, adonde puedan ir a ganar con su trabajo honrado los recursos necesarios para su subsistencia y la de sus familias.

Las colonias de hijos del país son urgentemente reclamadas en la actualidad, y cada día que pasa siente más esa imperiosa necesidad.

Ya no hay fronteras que ir a defender; pero hay brazos forzosamente obligados a permanecer ociosos por la falta de trabajos continuos que no puede ofrecer la naturaleza de nuestra industria, rural; hay mucha gente que no tiene ni dónde vivir, porque en la campaña no se tiene el recurso de alquilar; hay miserias que no pueden remediarse, porque no hay el auxilio de procurares día a día lo que ellas reclaman para ser satisfechas.

Ese es nuestro país, en su organización territorial, social, industrial, y el gobierno es el único que puede salirle al frente a los males, para remediarlos de una manera eficaz, política y duradera. Ese remedio son las colonias de hijos del país.

De ese modo, conforme hay castigo para los malos, habría amparo para los buenos.

No habrá un solo vecino de la campaña, no habrá un solo propietario que no reconozca la necesidad de la medida que sostenemos, que no calcule todos los beneficios que ella produciría y las mayores garantías que de ese modo tendrían todos los intereses. Las leyes que castigan no son siempre las que corrigen: muchas veces son mejores las que previenen.

Las leyes penales buscan al delincuente para castigarlo; pero las leyes administrativas deben buscar al hombre honrado para ayudarlo.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*CHIVILCOY PROGRAMA**

Discurso pronunciado en Chivilcoy en una fiesta dedicada al Presidente Electo

(Chivilcoy, octubre 3 de 1868)

Señores:

DEBO A LA solicitud de la municipalidad de Chivilcoy, que deseó tenerme en su seno como simple ciudadano, el placer de visitar estos lugares de tan grato recuerdo para mí. Chivilcoy fue una utopía que seguía por largos años, y la veo ahora realidad práctica. Yo había descripto la Pampa sin haberla visto, en un libro que ha vivido, por esa descripción gráfica. Sucedióme después, que por las vicisitudes de la guerra civil, desde la cubierta de un vapor en San Lorenzo de Santa Fe, divisé la Pampa con su vellosa frente; y descendiendo sobre ella, sentía que esa era la Pampa misma que yo me imaginaba y aun me parecía que el olor refrigerante del pasto había antes afectado mis sentidos al describirla. Sucédeme lo mismo ahora que vuelvo a ver a Chivilcoy, este robusto niño que dejé diez años acá en su verde cuna. Así como lo veo me parece haberlo visto, cuando mi amigo Gorostiaga me explicaba lo que eran y cómo se llamaban los raros y accidentales plantíos que yo le señalaba en el horizonte desde la laguna del Toro, cuando el grande ejército aliado avanzaba a Caseros en 1852. Al revés de lo que Volney podía decir por las presentes ruinas de Palmira, yo podía desde entonces predecir del futuro Chivilcoy: "aquí florecerá bien pronto una opulenta ciudad. Estos lugares tan yermos ahora tendrán un recinto vivificado por una activa muchedumbre y circulará un numeroso gentío por esos hoy tan solitarios caminos."

Porque esta es la diferencia entre el filósofo que contemplaba civilizaciones muertas en mundos antiguos, y la imaginación del estadista americano, que está improvisando sobre esa tierra virgen mundos nuevos, sociedades viriles, ciudades opulentas, campiñas floridas. ¿Quién de los presentes no ha dotado a su país en sus horas de esperanza con prodigios de las artes, de la agricultura y de la civilización?

¿Quién no tiene sus rasgos de poeta y sus predicciones de vate inspirado, hasta que viene la realidad prosaica de nuestra agitada vida y nos borra con ruda mano el bello cuadro que nos habíamos forjado?

Pero Chivilcoy está aquí, delante de mis ojos: sentía su presencia desde la ventanilla del vagón del tren; veíalo desde leguas tender su verde cortina de vegetación en el horizonte, hasta donde la vista podía alcanzar. Véolo ahora de cerca y puedo contar uno a uno sus agigantados pasos, y contemplar lo que han

*En *Obras Completas,* tomo XXI, Buenos Aires, Luz del Día, 1951.

crecido los árboles, admirar lo que la industria ha aumentado, discernir las fisonomías nuevas de millares de sus nuevos habitantes; y aprovechar los medios de comunicación rápida que lo ligan a la capital y centenares de vehículos que discurren por sus anchurosas calles. Pero encuentro algo más que no entraba en mi programa, y es el espíritu republicano, el sentimiento del propio gobierno, la acción municipal de los habitantes. Háseme asegurado que esta municipalidad solicita pagar con su tesoro sus propios escuelas, y que los vecinos de la ciudad cuando se llaman Legislatura, se obstinan en que han de aceptarles quieran o no, unos pobres salarios que pagan a los maestros. De estas singulares negativas, yo conozco en nuestros países muchos casos. Una vez me empeñé en regalarles a las escuelas del Paraná por tres mil pesos fuertes en bancos norteamericanos y libros; ¡y el ministro de Instrucción Pública se negó a recibirlos! Yo era senador, o no se qué de Buenos Aires, y creyó ver un ataque a la Confederación Argentina en que los niños de su capital estuviesen bien sentados. Ofrecílos al ministro de gobierno de la República del Uruguay y no supo qué hacerse con esta incumbencia: ofrecílos a la ciudad de Santa Fe y tuve vergüenza de que nadie quisiera recibirlos. Yo no me he negado nunca a recibir nada, salvo unos libros en ruso y en finlandés que me quería dar para la biblioteca de San Juan, uno que no sabía dónde meterlos en Nueva York. Aconsejo a la municipalidad de Chivilcoy, que en sesión secreta, imponga contribuciones para las escuelas y las cobre por medio de agentes misteriosos y nocturnos, a fin de dar educación a todos.

Heme aquí, pues, en Chivilcoy, la Pampa como puede ser toda ella en diez años; he aquí el gaucho argentino de ayer, con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerle producir alimentos para su familia; he aquí el extranjero ya domiciliado, más dueño del territorio que el mismo habitante del país, porque si éste es pobre es porque *anda* vago de profesión, si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires. Chivilcoy está aquí, como un libro con lindas láminas ilustrativas que habla a los ojos, a la razón, al corazón también; y sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes páginas. Sucede así siempre en todas partes. Los pueblos son miopes y tardos de oído.

Hoy la máquina de coser hace resonar su dulce *tric trac* en cada aldea del mundo civilizado. Las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender a coser por el método antiguo, tan nueva es esta sociedad. Y bien; años y años se pasaron en los Estados Unidos mostrando el inventor su maravilla, cosiendo con ella en lugares públicos, en presencia de sastres y matronas, sin que nadie, no obstante admirar la rapidez y perfección de la obra, quisiese comprarla. El pobre obrero que la había descubierto, estuvo a riesgo de morirse de hambre, porque la pobre humanidad es así; tiene ojos para no ver a primera vista. Chivilcoy es, a mi entender, la Pampa, habitada y cultivada, como lo será así que el pueblo descubra que este plantel norteamericano fue hecho anticipado para resolver graves cuestiones de inmigración, de cultura, de pastoreo y de civilización.

A los alrededores de Buenos Aires se extiende una esfera agrícola, que hace

recordar los alrededores de París o Nueva York. Llegando el tren a Mercedes, la Pampa desnuda reaparece en seguida, vuelve a animarse la naturaleza y en Chivilcoy parece que principian ya los bosques de Tucumán. ¿Por qué no sucede lo mismo en toda dirección y al menos en todos los espacios intermediarios entre las líneas de ferrocarriles? Era antes objeción muy fundada la falta de caminos o el excesivo valor de los fletes, para hacer productiva la agricultura lejos de la costa. El ganado es simplemente una fruta que tiene patas para transportarse. El ferrocarril hace hoy superfluas las patas. Chivilcoy ha probado que se cría más ganado dada una igual extensión de tierra, donde mayor agricultura y mayor número de habitantes hay reunidos. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la Pampa ya? Nos consolamos con decir que todos los pueblos han principiado por ser pastores. Esto era cierto cuando las tribus humanas principiaron a salir de los bosques y dejaron de dormir sobre los árboles poniendo una tienda de cueros en el lugar donde pastaban los animales que habían domesticado. Pero este período de la existencia de los pueblos acabó ahora cuatro mil años; y si los árabes han continuado su vida errante, es que son pueblos antiquísimos y siempre semibárbaros.

Son otras las causas que perpetúan la cría del ganado entre nosotros sin el auxilio de la agricultura y de la población del suelo por el hombre. En California y en Texas los norteamericanos encontraron estancias de una legua como en Buenos Aires, vacas a cada paso, caballos a millares y *rancheros* sobre ellos, como gauchos en Buenos Aires.

Diez años después, California cambiando el sistema, proveerá de cereales a Chile, y no hace seis meses que cincuenta y seis buques estaban cargando en San Francisco trigo para Inglaterra. ¿Por qué no mandamos nosotros trigo, a mitad de camino como estamos? Faltan brazos, se dice.

Pero la montonera que ha tenido conmovido el país por cincuenta años, prueba que sobran brazos que no tienen empleo. Yo creo que lo que sobra es la tierra, no para la montonera, sino para las vacas, que con menos espacio y mayor industria, darían más productos y más constantes riquezas. La lana, por fina que sea, cuando no hay quien quiera comprarla, es como mis bancos y libros de escuela, cuando nadie se ocupa de esas frioleras. En Buenos Aires hay una plaga, ¡quién lo creyera! la abundancia de carne; a la tarde vale cinco centavos plata una pierna de cordero en el mercado, y en las estancias se matan por millares las ovejas para aprovechar la grasa.

¡A los niños cristianos se les enseña a no arrojar el pan al suelo, porque el pan, les dicen las madres, es la cara de Dios!

La carne es la substancia de Dios, porque de ella vive el hombre; y mientras tanto en nuestro país, como no sucede en ningún otro en la redondez de la tierra, sirve de pábulo al fuego, cuando hay millones de hombres en la tierra que perecen de hambre y millares en nuestro país que no saben dónde reposar su cabeza.

En Chivilcoy al menos, hemos acomodado unos veinte mil inmigrantes y gauchos vagos antes, sin perjuicio de las vacas y ovejas, para quienes parece

que se han dictado nuestras leyes y constituciones. Pero contra los siete vicios, hay siete virtudes capitales. Artigas el asolador de la campaña, era fruto de la cría del ganado sin agricultura. Rosas fue el gobernador del ganado. Los Llanos de la Rioja les han estado treinta años y están aún dando a los vecinos pueblos los resultados de la vida y costumbres que la dispersión del pueblo engendra.

No haya miedo de que de Chivilcoy salga ningún caudillo, y si la montonera queda ya borrada de entre las instituciones de Buenos Aires; si la ciudad no es de nuevo sitiada, como Bagdad, Alepo, Esmirna por los beduinos, tendrán que agradecerle a Chivilcoy, a Mercedes, Chascomús, Dolores, Luján y otros centros de población rural, que le sirven de vanguardia, y ponen con sus villas y sus cultivos, coto al libre vagar de los jinetes. Y ved lo que hace en la constitución íntima de los pueblos la influencia de las palabras.

Hoy está averiguado que Júpiter, el dios de los dioses antiguos, era simple adoración de una palabra: "Dios padre". Los romanos detestaban a los reyes y obedecían ciegamente a los emperadores o generales, tiranos más absolutos que los reyes de Persia. La providencia de Buenos Aires se llama hoy la campaña, en relación a la ciudad única que había durante la colonización.

Entonces unos cien estancieros vivían en la ciudad y sus estancias no muy lejos ubicadas, formaban la campaña.

Era la antigua organización del municipio romano. Se votaba en Roma, donde residían los ciudadanos romanos; el resto de la Italia era campaña. El mundo romano pereció por las estancias.

He alcanzado el tiempo en que se introdujo el uso de la galleta por primera vez y de pan fresco más tarde en la comida del peón.

Pero hoy la campaña es tan poblada por gentes que no viven en Buenos Aires y comen pan sin embargo, que no conozco sino en Chile, país por lo que aquí veo, más densamente poblado.

La casa consistorial de Luján es sólo inferior al Cabildo de Buenos Aires y la escuela de Mercedes figura entre los más bellos monumentos de la provincia.

Las Iglesias de Chascomús y San Nicolás estarían muy bien en Mendoza y San Luis y en veinte partidos, en las villas, se han construido escuelas magníficas, iglesias, casas consistoriales, bibliotecas, clubes, cementerios y moradas suntuosas.

¿Por qué, pues, continúa siendo siempre "campaña" el país donde se cuentan por docenas las villas, donde hay ciudadanos como los de Chivilcoy y San Nicolás, que pudieran llenar igual extensión y poblar un condado en Illinois o en Minnesota, como cualquiera otra población americana? Las consecuencias de este continuar en uso una antigua denominación que ya no tiene significado, se traduce en leyes y en vicios orgánicos.

Hago estas observaciones sin otro título ni otro carácter que el de un simple observador de los hechos.

Las funciones a que seré bien pronto llamado, me prohibirán tomar parte en los intereses locales, que algo ganarían, si algo nuevo se introdujera para modificar el antiguo mecanismo de estas malas organizaciones coloniales. Chi-

vilcoy es una muestra de lo que pueden las ideas. En toda la América del Sur las calles tienen doce varas, porque así lo ordenó ahora dos siglos una ley de Indias: Chivilcoy las trazó de treinta, porque así las reclaman las necesidades de la vida moderna.

En toda la América del Sur la tierra ha sido librada al favor, sin mensura, sin linderos, sin cercos, único símbolo y sello de la propiedad. Chivilcoy tuvo una ley especial que la distribuyó en proporciones y formas regulares. De manera que en el mapa topográfico, un norteamericano reconocería en él su patria, y si los resultados benéficos de tal ley han asegurado la felicidad de veinte mil seres humanos en sólo diez años, puede sacarse la cuenta de los millones de hombres que en igual tiempo, serían propietarios, de vagos proletarios que son hoy, con sólo extender sus beneficios a todas las tierras públicas de que la nación puede disponer, legislando con previsión.

La República Argentina tiene novecientas mil millas cuadradas y un millón y medio de habitantes. ¡Tiene media milla de tierra para cada habitante! En Chivilcoy sólo están en relación los habitantes con el suelo que ocupan. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la República? Chivilcoy es, como decía antes, un libro abierto cuyas páginas nuestros legisladores pueden consultar con provecho.

La ley misma de Chivilcoy ha regido ochenta años en el otro extremo de América y producido la primera nación de los pasados y los presentes tiempos. La antigua práctica nuestra ha estado obrando su desquicio sobre toda la América del Sur tres siglos, y producido la barbarie de los campos y la guerra civil que empobrece y destruye las ciudades. La ley y los progresos de Chivilcoy son conocidos y queridos en Estados Unidos, porque se reconocen hijos de un mismo padre.

Por el vapor del 28 recibí una carta que me dice lo siguiente: "Espero que pronto irá a Chivilcoy y que me escribirá una carta de lo que vea. Dígale a Mr. Halbach que cuento con que él me escriba sobre las mil cosas que usted no me contará. Dígame sobre todo las fiestas que tendrán lugar —las fiestas son por lo común meras exterioridades—, pero en este caso, ellas tienen un significado. Calculo que no ha de estar usted sobre un lecho de rosas, pero muy feliz será si puede principiar su administración bajo los auspicios de la paz."

Esta fiesta estaba, pues, prevista por el ingenio norteamericano. ¡Cuánta va a ser la satisfacción de este amigo, cuya alma inteligente está en Chivilcoy, aunque su persona quede a tres mil leguas de distancia! Habiendo leído la carta que el presidente de la municipalidad me escribió dos años ha, en que a nombre del pueblo aquí reunido, me daba exagerada parte en sus progresos y bienestar, está previendo que a la hora de ésta, estoy en medio de vosotros, recibiendo la bienvenida de millares de amigos, gozando, antes de sentarme en la dura silla en que tantos dolores aguardan a los que gobiernan, de la única recompensa de la vida pública, la estimación de algunos, con la esperanza de que un día se extienda y abrace a la opinión de los pueblos. ¡Feliz aquel cuyo nombre sobrevive a la tumba con la aureola de los servicios prestados al pueblo!

Sí señores: Soy feliz en este momento. Las felicitaciones de los habitantes de

Chivilcoy, que ustedes mismos creerán humildes, son para mí un alto timbre de gloria. Aquí no hay partidos, ni correligionarios políticos que se glorifiquen con su triunfo. Entre los aplausos que se me prodigan, ni la envidia oculta sus dardos, ni la ambición se promete recompensas. Lo que aquí me rodea es el pueblo, el sencillo y humilde pueblo, contento con el fruto de su trabajo, orgulloso de mostrarme su propio adelanto. Si Elizondo, Cáceres y demás haraganes de su especie, me vieran hoy rodeado de vosotros, aplaudido y festejado por vosotros, dejarían caer avergonzados, de sus propias manos, las fratricidas armas; y vendrían a preguntarme cuál es el secreto de atraerse a sí el aplauso del pueblo.

Toda la prensa del mundo ha repetido el sorprendente hecho, de un Presidente sin partido, ausente siete años, nombrado por la mayoría de votos de catorce provincias. Vosotros estáis probando que el mundo no se ha equivocado, porque, permitidme enorgullecerme en decirlo: el mundo civilizado ha seguido con interés las peripecias de la lucha electoral, y ha honrado con sus simpatías al pueblo y a su candidato.

¡No es lástima, que la ceguedad de los unos, la obstinación de los otros, las malas pasiones de muchos, vayan luego a mostrarle al mundo que había cedido a una ilusión pasajera; y que esta República de que tanto esperaba por aquellos signos, era al fin lo que ellos entienden por *South America!* Ved, pues, si esto significa algo. Otros escribirán por mí a los Estados Unidos lo que ello significa, sobre lo espontáneo y cordial que había en ello.

Yo haré otro uso de esta fiesta; y ya que he de entrar luego a desempeñar tan arduas como altas funciones, satisfaré una demanda de la curiosidad, publicando desde aquí mi programa político.

Digo, pues, a los pueblos todos de la República, que Chivilcoy es el programa del presidente don Domingo Faustino Sarmiento, doctor en leyes de la Universidad de Michigan, como se me ha llamado, por burla.

A los gauchos, a los montoneros, a Elizondo y a todos los que hacen el triste papel de bandidos, porque confunden la violencia con el patriotismo, decidles que me den el tiempo necesario para persuadir a mis amigos, que no se han engañado al elegirme presidente, y les prometo hacer *cien Chivilcoy* en los seis años de mi gobierno y con tierra para cada padre de familia, con escuelas para sus hijos. El pueblo extraviado, engañado, seducido, busca remedio a sus males, siguiendo la inspiración de ignorantes y sanguinarios caudillos. El hombre de bien, el ciudadano de un país libre tiene en las leyes remedio seguro para sus dolencias, en el jefe del Estado su protector y amigo.

De hoy más, el Congreso será el curador de los intereses del pueblo: el Presidente, el caudillo de los gauchos transformados en pacíficos vecinos. Chivilcoy es ya una muestra del futuro gaucho argentino. Estos niños que me habéis mostrado al pie del grupo sublime del *"sinite parvulos venire ad me",* es la montonera de ayer, la patria de mañana, la República toda como Chivilcoy. He aquí mi programa.

Todo esto lo haré en los límites y en la esfera del poder nacional con el con-

curso del Congreso, guiado por jurisconsultos y economistas, que por fortuna el país posee revestidos de autoridad. Pero si el éxito corona mis esfuerzos, Chivilcoy tendrá una inmensa parte en ello, por haber sido el *pioneer* que ensayó con el mejor espíritu la nueva ley de tierras y ha estado demostrando por diez años que la Pampa no está, como se pretende, condenada a dar exclusivamente pasto a los animales, sino que en pocos años, aquí como en todo territorio argentino, ha de ser luego asiento de pueblos libres, trabajadores y felices.

Doy, pues, gracias, a los vecinos de Chivilcoy por haber escuchado mi voz; y porque no han tenido a menos, ni han creído superfluo darme este público testimonio de su aprecio, invitándome a visitarlos. Por la carta que me dirigió la municipalidad a los Estados Unidos, tengo la certeza de que esta fiesta habría sido más cordial, más al gusto de todos, si sólo el amigo de Chivilcoy y no el Presidente fuera de ella objeto.

BARTOLOME MITRE

*DISCURSO DE CHIVILCOY**

Pronunciado el 25 de octubre de 1868

En el banquete popular que le ofreció el pueblo de Chivilcoy, con motivo de la feliz terminación de su presidencia constitucional

Señores:

VUESTRAS amistosas palabras y vuestras generosas manifestaciones, me colman de profunda gratitud. Me siento feliz con vosotros, y por vosotros, y así como un tirano de la antigüedad deseaba que la humanidad tuviese una sola cabeza para poder cortarla de un solo golpe, yo desearía que el pueblo argentino y todos los miembros de la humanidad dispersa que con nosotros viven en santa paz y hermandad, tuviesen en este momento un solo corazón, para poder estrechar de una sola vez a todos contra el mío y sentir sus nobles palpitaciones al darles un abrazo inmenso de fraternidad y simpatía. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

Lleno de estos sentimientos, miro en torno mío, y veo semblantes que irradian benevolencia y alegría: miro hacia arriba, y veo las inmortales estrellas de nuestro cielo que nos alumbran el camino: veo flamear allí nuestra bandera coronada de laureles: veo brillar aquí la copa del festín que exhala el perfume de la amistad: miro al fondo de mi alma y veo escrita en ella por la mano de

*En Bartolomé Mitre. *Arengas*. Buenos Aires, Casavalle, 1889.

Dios, la ley de amor que a todos nos gobierna y digo: este es nuestro hogar, esta es la fiesta de la familia donde todos nos conocemos, donde todos gozamos a la par y todos nos amamos. *(Movimiento de adhesión.)*

Sucédeme ahora lo que al viajero que había subido a las áridas asperezas de la montaña, que perdió de vista la casa materna que sólo divisó desde la altura, que contempló a la distancia durante el día el humo de los pacíficos hogares de la comarca, y vio brillar en medio de la noche las apacibles luces de sus hermanos, y que al bajar a la llanura, después de una larga y fatigosa peregrinación, reconoce su antigua morada, se encuentra en medio de los suyos, se sientan con ellos al pie del árbol que a todos da sombra, y parte con ellos el pan, el vino y la miel que le ofrecen, en señal de cariño para unos, de cordial conciliación para otros y de benevolencia para todos. *(Bravos.)*

Esta es la ley de amor y simpatía que a todos nos gobierna, este es el sentimiento conservador, la fuerza reparadora, el aliento benéfico que ha salvado al pueblo argentino en medio de sus cataclismos políticos, de sus luchas dolorosas y de sus extravíos.

En vano nos hemos rebelado contra ella, en vano hemos desnudado la espada y hecho brotar la sangre de nuestras venas, en vano hemos lanzado varias veces a la hoguera de la discordia el pacto de la fraternidad: esa ley se ha cumplido siempre y nos ha salvado como pueblo y como individuos. *(Aplausos.)*

A la luz del sol, en las tinieblas de la noche, sobre la tierra empapada en sangre, sobre el suelo cubierto con las cenizas del incendio, nos hemos buscado impelidos por misteriosas fuerzas de atracción; nos hemos reconciliado, nos hemos abrazado, nos hemos ayudado los unos a los otros para vendar las heridas y reedificar el altar caído de la patria, y los sentimientos diversos, malos o buenos, de los distintos ciudadanos se han confundido en uno solo al calor de un ardiente sentimiento de patriotismo, como los diversos perfumes que arrojados al fuego se confunden en una sola nube de aromas. *(Aprobaciones.)*

El campo neutral en que en todos los tiempos ha tenido lugar esta reconciliación, el único donde podía ser verdadero, fecundo y digno para todos, ha sido el mismo en que se levanta hoy el pueblo de Chivilcoy, ha sido el campo de la labor común, y he dicho mal al llamarle neutral, porque Chivilcoy no es neutral, porque él también es un combatiente de la buena causa, él también ha enarbolado su bandera que es la bandera de la civilización, de la libertad del trabajo, para combatir con ella a la barbarie, a la naturleza bruta y a la miseria que nos vencería si dejásemos caer de las manos las bien templadas armas con que le hacemos frente. *(Aplausos.)*

La ley de la fraternidad nos ha preservado de la muerte en medio de la lucha fratricida.

La ley del trabajo nos ha salvado, nos ha hecho comprender que no podíamos vivir los unos sin los otros en esta batalla de la vida, en que cada hombre es un combatiente en pro del bienestar y de la mayor suma de felicidad posible para sus hermanos.

Nosotros los argentinos y los que con nosotros viven al amparo de nuestras

leyes hospitalarias, estamos unidos a la austera ley del trabajo como los bueyes de labor al yugo del arado, y ¡ay de nosotros! el día que dejemos de trabajar, porque entonces ni agua para beber tendremos. *(Sensación.)*

Se ha dicho en libros que los sabios han escrito y que el pueblo ha leído como palabras del Evangelio, que la República Argentina es un país donde por todas partes mana la leche y la miel, pintándola como una especie de paraíso terrenal donde los dones gratuitos del Creador dispensan al hombre del trabajo de cada día.

Sin embargo, a pesar de las grandes ventajas que indudablemente posee, la República Argentina es uno de los países más pobres de la tierra en aquello que constituye la verdadera riqueza de las naciones. *(Atención.)*

No tenemos hierro, esa arma de trabajo y de combate del siglo XIX.

No tenemos el carbón de piedra, ese principio fecundante que es a la industria lo que el calórico a la vida.

No tenemos piedra siquiera, este material que es tan indispensable a las sociedades como los huesos al cuerpo humano, y si la tenemos al pie de los Andes o en grupos aislados de serranías que matizan la pampa, es en puntos inaccesibles a la industria, y por eso tenemos que crear y consumir capital hasta para comprar las piedras de nuestras calles.

No tenemos madera de construcción, y los bosques del litoral, los del Chaco, los de la provincia de Tucumán y otras son más que oasis en un desierto sin sombra, que hoy no satisfacen a nuestras necesidades, careciendo una gran parte de nuestras provincias hasta de leña para calentar el agua de una caldera.

No tenemos ni agua, esa sangre que circula en los territorios bien constituidos vivificándolos. Nuestro sistema hidráulico es una grande aorta, con venas y arterias rudimentales. Al interior del país no hay ríos navegables, ni arroyos permanentes. La provincia de Buenos Aires, la más favorecida por la naturaleza bajo ciertos aspectos, tiene que cavar con la pala y el pico para que el hombre y los animales no perezcan de sed, y las continuas sequías que experimenta convierten en basura su principal riqueza, que son sus pastos, que el viento de la pampa barre como una escoba. San Luis no tiene agua sino donde empieza el desierto. San Juan y Mendoza tienen un escaso riego artificial: la tierra es fecunda allí más por el sudor del jornalero que por las lluvias del cielo, y a pesar de todo, no pueden ganar terreno sobre el desierto, y necesitan crearse nuevas vías de actividad y de riqueza para consolidar la conquista de lo que poseen en nombre del trabajo. La Rioja no tiene casi agua, y Catamarca la tiene escasa. Casi todas las provincias están separadas por terrenos caóticos que llaman travesías, donde no se encuentra ni una sola gota de agua para bautizar a un niño recién nacido sino en el fondo de los chifles de algún caminante sediento.

Por eso tenemos que trabajar para vivir, por eso tenemos que vivir unidos para multiplicar las fuerzas productoras, por eso debemos consagrar nuestra energía, no a pelearnos los unos con los otros, sino a labrar el campo de la herencia común, para que la maleza no lo invada.

Y aquí tenemos cómo los sabios dicen grandes disparates por no tomarse

el trabajo de estudiar las cosas más de cerca, *(Risas)* y como el pueblo, creyendo al parecer en ellos se salva por el instinto seguro de la propia conservación haciendo lo que debe hacer, es decir, trabajando valientemente. *(Bravos.)*

Y ya que hemos hablado de los sabios, y estamos en esta fiesta que puede llamarse de familia, vamos a murmurar un poco de ellos, vamos a ver si saben tanto como dicen, vamos a ver si la sabiduría colectiva del pueblo, la ciencia práctica de los humildes debe inclinar siempre su bandera en el campo del trabajo ante los maestros presuntuosos que creen que el saber humano está encerrado únicamente en un libro y un tintero. *(Risas, movimiento de atención.)*

La mente es el receptáculo del pensamiento humano, es la fuente del saber, es la inteligencia presidiendo a todas las acciones del hombre. Toda acción deliberada que produce un resultado útil es un acto de inteligencia, de verdadera sabiduría. Sus modos y sus medios son infinitos y variados como lo son sus manifestaciones. Leer y escribir no es sino un medio. Escribir y hablar bien, obedeciendo a una idea, no es sino una de sus manifestaciones, una de las más bellas sin duda; pero no más que una de tantas si las demás fuerzas inteligentes no la complementan.

Hay inteligencia en el brazo que gobernando el arado a lo largo de los surcos y bañado en fecundante sudor, hace mayor y mejor tarea que los demás para bien de sus semejantes y para bien de sí mismo.

Hay inteligencia, en la mano que empuña la espada cuando la esgrime mejor que su adversario, y sobre todo cuando animado de un sentimiento sublime, combate con ella en favor de la causa de los pueblos y se sacrifica si es necesario sabiendo lo que hace, aunque no sepa leer ni escribir. *(Aplausos.)*

Hay inteligencia, hay saber en los pastores que cuidan las majadas después de haber hecho un duro aprendizaje; en el que domestica los animales útiles, observando sus instintos; en el ojo del hábil cazador de aves o de fieras que pone al servicio del hombre sus plumas o sus pieles; en el pie del marino que sube a lo alto de los mástiles en medio de la tempestad; en el instinto del baqueano que lleva dentro de su cabeza una brújula invisible; en una palabra, puede haber tanta inteligencia, tanta sabiduría en la mente del hombre que maneja una pluma, como en la del oscuro trabajador que sólo maneja una pala. *(Aplausos prolongados.)*

Todos los pueblos tienen lo que por excepción se llama sabios, es decir, grandes pensadores que dominan la ciencia y la distribuyen generosamente al pueblo como el pan de cada día. Esos merecen todo nuestro respeto y nuestra gratitud, aun cuando algunas veces se equivoque y digan como hemos visto ya sendos disparates que puede corregir el último patán. *(Risas.)*

Nosotros también tenemos nuestros sabios que saben lo bastante para nuestro gasto. *(Risas y aplausos.)* Tenemos nuestros semisabios, que apenas tienen lo bastante para su propio uso. *(Risas.)* Tenemos otros que se creen muy sabios, y todo lo creen porque ellos lo dicen, y que a veces no saben decir otra cosa. *(Muchas risas.)* Después de estos dioses y semidioses de la sabiduría, si se va a consultar a algunos de los profetas de la ciencia, todos somos bárbaros en

esta tierra; no obstante que esos bárbaros sean los que nutran su sabiduría, y que la parte de felicidad que nos ha cabido en suerte lo debamos muchas veces más bien a los garrafales errores que a los grandes aciertos de los que se llaman doctos.

Pido perdón si me detengo tal vez demasiado sobre este tópico; pero como es murmuración casera, no hay cuidado de que comprometamos con ello las buenas relaciones que la República cultiva con las naciones, que por tener un poco más de ciencia o ser un poco más felices que nosotros, nos miran por encima del hombro y nos tratan de salvajes.

Recordaré algunos ejemplos que se me vienen a la memoria en este momento, para probar que las grandes conquistas contemporáneas han sido precedidas por hechos, hijos del instinto y de la observación, conquista que los sabios han querido apropiarse al ponerles el sello de la publicidad; y que cuando han querido iniciar el movimiento en tal sentido, muchos de los beneficios que hemos recogido en consecuencia son el producto de sus errores más bien que de su ciencia y de sus estudios.

La libre navegación de nuestros ríos es sin duda una de las más grandes conquistas de nuestra época. Antes que ellos se abriesen al comercio, a la navegación y a la industria, el mundo profesaba la creencia de que la clausura de los ríos interiores era una conveniencia y un derecho que no debía enajenarse. Es cierto que algunos profesaban en teoría la creencia de que los ríos eran caminos que caminaban y que Dios había dado a la humanidad para comunicarse entre sí; pero nadie se cuidaba de hacer práctica esta doctrina. El mundo no sabía más, y todos los sabios de la tierra enseñaban esto al mundo en sus tratados de derecho internacional. Cuatro contrabandistas pusieron a la titulada ciencia patas arriba.

Con motivo del bloqueo de los puertos argentinos en 1838, eligieron el Río Paraná por teatro de sus hazañas. A las márgenes de este río había cuatro ranchos que habían sido la manzana de discordia entre los porteños y santafecinos; quemados por los unos, defendidos por los otros, siempre estaban allí como un padrón de pobreza y un testimonio de guerra civil. De repente del seno de aquellos ranchos nació una ciudad rica y floreciente, nueva Venus Argentina nacida de la espuma de las aguas, que se ostentaba ante las miradas de los sabios probando prácticamente las ventajas de la libre navegación de los ríos. Los escritores se apoderan del hecho, y lo consignan, los publicistas lo comentan, la opinión lo sanciona, los gobiernos lo prohíjan, los legisladores lo formulan en leyes, y he aquí que se levanta a la altura de principio. Florencio Varela el primero de todos, aunque con cierta timidez, levantó esa bandera. Sarmiento proclamó con más valentía la verdad demostrada ya. Siguen Urquiza, don Valentín Alsina y otros, y ellos y tal vez yo entre ellos atribuimos a nuestra inteligencia este gran descubrimiento debido a cuatro oscuros contrabandistas cuyos nombres merecían pasar a la historia antes que el nuestro, porque ellos fueron los precursores, hicieron el experimento a su costa y riesgo, demostraron su conveniencia, y sin orgullo ni desaliento durmieron el sueño de la

eternidad en el fondo de sus frágiles balleneras sin exigir admiración ni gratitud a la posteridad. *(Muy bien.)*

Vamos a otro ejemplo no muy lejano.

La ocupación del territorio y la propiedad de la tierra son dos grandes conquistas que la civilización ha hecho entre nosotros. ¿Qué plan metódico precedió a esa ocupación? ¿Qué idea preconcebida dio origen a la propiedad? ¿Por qué medios se operó una y otra? La necesidad de expansión y el instinto salvador de las necesidades sociales es lo que llevó a cabo esta conquista, con el auxilio de las vacas y de los caballos que ocuparon el desierto y lo poblaron como Dios les ayudaba. No tenían ferrocarriles para marchar a vapor, ni tenían población para cuajar el desierto con sus habitaciones, por eso se hacían seguir con los animales útiles que acompañan al hombre aumentando su bienestar y su riqueza. Así salvaron las fronteras trazadas por la espada militar de la conquista, así hicieron retroceder al indio, así marcharon valientemente en busca de la tierra de promisión y precediendo a las expediciones militares que les venían a usurpar la gloria de conquistadores del desierto, trazaron las nuevas fronteras que la ley tuvo que consagrar como límites de propiedad cristiana. Esta era la civilización pastoril, marchando en cuatro patas si se quiere, pero era la civilización tal como únicamente podíamos extenderla; amojonando la propiedad con hombres, poniendo en medio de ellos los ganados, y haciendo que los ganados representasen riquezas y bienestar, multiplicando así la producción y el consumo. Si no hubiésemos procedido así hoy estaríamos reducidos a la décima parte del territorio poblado, y el indio salvaje que no ha mucho venía a incendiar hasta los ranchos de Chivilcoy, dominaría todo el territorio de Buenos Aires, desde el Pergamino hasta Chascomús, dejando a su espalda el Río Salado.

Tal es el resultado a que parecen aspirar irreflexivamente algunos de nuestros doctos que llaman barbarie a esta civilización rudimental, que por muy incompleta que sea, y por muchos inconvenientes que tenga, es al fin la que mayores y mejores resultados ha producido hasta hoy dadas las condiciones en que hemos vivido.

Para realizar el bello ideal de los que maldicen la ganadería y preconizan ante todo la agricultura, sería necesario reducirnos a una estrecha zona del territorio, circunscribirnos a las márgenes de los ríos, reconcentrar las poblaciones y vivir esclavos de la tierra, esperando lo que produjese; y como entonces no habría lugar sino para los hombres tendríamos que matar nuestros cincuenta millones de ovejas, nuestros diez millones de ganados y echar pie a tierra largando al desierto nuestros caballos para que el indio se apoderase de ellos, dándole así nuevas armas contra la civilización, es decir, que este bello ideal consiste en disminuir el territorio poblado, en aumentar el desierto, en desarmarnos y en minorar la riqueza, y por consiguiente las fuerzas productoras, militantes y consumidoras del hombre argentino.

Funesto error que propagado por algunos y escuchado por un pueblo como el nuestro que tiene la humildad de creer en las palabras de sus oráculos, puede

acarrearnos la ruina y la miseria, si no reaccionamos con perseverancia contra él, popularizando esta verdad demostrada ya por la experiencia: que la ganadería es la base de nuestra riqueza, y que la agricultura sólo puede progresar hermanándose con ella. Los Estados Unidos que hace veinte años no tenían seis millones de ganados, cuando la Inglaterra tenía noventa millones y la Francia ochenta millones, es hoy una de las primeras potencias del mundo en ganadería, y a ella hermanada con la agricultura, debe la creación de un nuevo mundo norteamericano en el lejano Oeste. Nosotros sin la producción de la lana y los cueros, seríamos el país más miserable del mundo aunque tuviéramos cultivados con cereales una extensión cuádruple de la que hoy ocupa la labranza.

Esta vasta extensión de territorio poblada por un escaso número de habitantes, teniendo a su servicio medios de producción tan considerables y tan baratos, es lo que constituye nuestra superioridad sobre los demás de la tierra; es lo que hace que sea uno de los pueblos relativamente más productores y más consumidores del mundo. La ciencia europea no puede explicarse este fenómeno, y nuestros plagiarios que aceptan a ojos cerrados las teorías que reposan en hechos distintos y contrarios, no saben sino cantar himnos a la agricultura pidiendo que se pasen a cuchillo los ganados como enemigos de la civilización. Sin embargo, es a ellos, es a esa ocupación que con ellos hemos hecho de nuestro suelo, a lo que debemos que la provincia de Buenos Aires con cuatrocientos mil habitantes produzca casi tanto y consuma más que la República de Chile con un millón seiscientos mil habitantes, no obstante que Chile es un país esencialmente agricultor y tenga riquísimas minas de plata.

Cuando un puñado de hombres ocupa, mantiene y defiende en nombre de la propiedad tan vasta extensión de tierra, luchando contra el tiempo y el espacio, cuando hace producir al suelo más riquezas que millones de hombres con un terreno privilegiado para la agricultura, cuando consumen más que ellos gastando la riqueza que acumulan con su trabajo y capitalizando, yo digo, que a este pueblo puede faltarle mucho todavía para resolver su problema económico y social, pero que merece llamarse civilizado y no puede llamársele bárbaro porque luche con más inconvenientes y posea menos trigo y tenga más vacas, más ovejas y más caballos, y sea por consiguiente más rico y más feliz siguiendo sus instintos que obedeciendo a reglas convencionales de que el tiempo ha dado cuenta. *(Aplausos.)*

La propiedad se ha afirmado entre nosotros por la virilidad de los pobres paisanos y de los capitalistas que salieron a poblar con sus ganados el exterior de la frontera, y que se mantuvieron en ella hasta que el Congreso en el año 19 dio la primera ley sobre la materia consagrándola. Y este hecho ha sido más poderoso que las leyes posteriores sobre el enfiteusis, en que Rivadavia, uno de nuestros grandes y verdaderos sabios, también pagó su tributo a la falibilidad humana: pues allí donde el enfiteusis ha retrocedido derrotado ante la chuza del salvaje, la propiedad se ha mantenido resistiendo a los embates de la barbarie.

La ganedería combatida por los que creían saber más que los pastores, ha triunfado, y fecundada por la introducción de la oveja en que cupo a Rivadavia

la gloria de haberla fomentado, y por la agricultura que se desenvuelve a su sombra, constituye hoy el nervio de nuestra riqueza, y estos hechos prueban que hay ignorantes que saben más que los economistas o los que se dan los aires de tales. *(Aplausos y risas.)*

Pero vengamos a hechos más cercanos, hablemos de la agricultura en Chivilcoy y veamos la parte que a cada uno cabe en los progresos que en este pedazo de tierra se han realizado. Aquí sí que vamos a ver desbarrar a los titulados sabios, vamos a verlos acertar errando, poniendo de manifiesto [que] sabían menos que los peones de las antiguas chacras de esta localidad. *(Marcada atención.)*

¿Quién fue el primero que depositó el primer grano de trigo en el seno fecundo de esta comarca? Yo podría decirles quién fue el que ahora trescientos cincuenta años depositó la primera simiente cereal en el Río de la Plata; pero es un secreto que guardo para echarlo a luz en mejor oportunidad. *(Risas.)* Mientras tanto creo que nadie podrá sacarme de mi curiosidad.

Yo supongo que ese oscuro benefactor de Chivilcoy fue algún pobre santiagueño. *(Aplausos y risas.)* De ese humilde germen ha nacido este pueblo, el ferrocarril que le da vida y los demás adelantos que tanto honor le hacen.

¡Bendita sea esa semilla que tantos bienes encerraba en su seno!

¡Benditos sean los errores a que ella ha dado origen, pues sin ellos Chivilcoy vegetaría sobre sus trigos, quemando el maíz de sus cosechas para alimentar el fuego!

Cuando aquel hecho tenía lugar, a ningún sabio se le había ocurrido poner los medios para que el pueblo gozase del pan de cada día. Entonces la campaña de Buenos Aires no comía pan. Fue necesario que aquel pobre y oscuro santiagueño, repito que debió serlo *(Risas)*, dejase caer de su tosca mano aquella bendición, diciendo a mis comprovincianos los porteños que tan orgullosos están con sus adelantos: "Hermanos, también para ustedes se amasa pan en este mundo." *(Risas.)* ¡Y desde entonces recién se come en efecto pan en nuestra campaña!

Este por sí solo era sin duda un gran adelanto, pero no es esto lo más curioso del cuento. Este hecho casual o deliberado, este progreso parcial que cuando más habría dado origen a una comarca agrícola mal situada por hallarse demasiado distante de su mercado natural, y en que por consiguiente no podría costear el recargo del transporte, este error en un sentido, indujo en otro error a los sabios, y gracias a ello tuvimos la felicidad de que se realizasen grandes cosas, obteniendo resultados opuestos a los que se habían propuesto. ¡Este es el caso de decir que Dios hace planas derechas con renglones tuertos, y que se sirve muchas veces de la humildad para humillar la suficiencia de la soberbia!

Cuando vieron crecer los trigos en mayor abundancia aquí que en otra parte, por la sencilla razón de que aquí se sembraba más, nuestros científicos agrícolas en vez de atribuirla a su verdadera y única causa, sin tomarse el trabajo de estudiar la naturaleza del suelo, creyeron de buena fe que este terreno de

Chivilcoy era distinto de todos los demás, que sólo aquí podían darse los cereales, y alrededor de esta suposición arbitraria basaron todo un sistema de división de la tierra y de explotación del suelo, en que como siempre el bien se produjo por resultados opuestos a sus previsiones.

Los enfiteutas, los usufructuarios de la tierra, empezaron a subarrendar cobrando por cada cuadra lo que ellos debían pagar por cada legua, prohibiendo a los chacareros levantar ranchos, para que no echasen raíces en ella. El pobre aró, sudó, cosechó y pagó; pero al cabo de cierto tiempo afirmó su planta en el suelo, hizo valer su título de poseedor y disputó sus derechos al caduco enfiteuta. Quinientos agricultores del distrito poseedores de varias porciones del territorio en Chivilcoy, se presentaron un día pidiendo al gobierno que los amparase y los prefiriese en la posesión, y el gobierno rompió los vínculos entre ellos y el enfiteuta y les ofreció la propiedad que hoy es un hecho. Y así es como los pobres de espíritu y de dinero, que eran los siervos de los esclavos de la tierra, la redimieron de la esclavitud de leyes atrasadas, dando un núcleo poderoso y un punto de apoyo a los que querían que la tierra se subdividiese y se vendiese. Desde entonces, Chivilcoy pertenece al movimiento de las ideas nuevas y adelantadas, y desde entonces crece y prospera al soplo vivificante del progreso.

Pero he aquí que en presencia de este progreso agrícola los sabios obedeciendo a ideas equivocadas o incompletas, combinan nuevos planes y errándola aciertan otra vez como el que hacía prosa sin saberlo, sin sospechar que el que hacía trabajar su inteligencia, no era otro que aquel ignorado labrador que tal vez dormía entonces el sueño de la eternidad entre sus trigales, y los gobernaba desde la tumba.

Puesto que Chivilcoy produce trigos en esta tierra, se dijeron ellos, hagamos un ferrocarril desde Buenos Aires a Chivilcoy, para darles salida fomentando la agricultura. Esta fue la candorosa idea que presidió a la construcción del ferrocarril del Oeste, y habrá muy pocos que en su tiempo no hayan participado de ella. Hoy podemos aplaudir la realización del ferrocarril, pero nos reímos de la idea que no se basaba siquiera en el estudio de la estadística agrícola. Si alguno les hubiese dicho entonces que ese ferrocarril podría trasportar en una semana todos los trigos y todo el maíz que producía en Chivilcoy, se hubieran quedado con la boca abierta, y es probable que entonces no hubieran realizado el camino, pues ellos creían de buena fe que los ferrocarriles sólo se habían inventado para los trigos. *(Risas.)*

Hará como doce años que estuve la última vez en Chivilcoy. Este pueblo estaba ya fundado, y una nueva opinión empezaba ya a formarse en él. Tuve interés en conocer su producción y supe con sorpresa que Chivilcoy apenas producía la mitad de los trigos que se cosechaban en la provincia. Entonces Buenos Aires consumía 360.000 fanegas al año, es decir, como mil fanegas diarias. De estas no alcanzaban a 240.000 las que producía el país. El resto se introducía del extranjero, de manera que Chivilcoy sólo contribuía al consumo interior con poco más de 100.000 fanegas, y esta era toda su producción en cereales. Me

guardé muy bien de propalar este secreto, por temor de que se les ocurriese no continuar el ferrocarril empezado. *(Aplausos y risas.)*

Gracias al error, hoy tenemos el ferrocarril hasta Chivilcoy, y debemos dar gracias al oscuro santiagueño de que hablamos antes, que con un grano de trigo produjo este milagro chasqueando a los sabios y beneficiando a sus laboriosos descendientes. *(Aplausos.)*

El ferrocarril llegó hasta aquí, y los economistas que habían basado sus cálculos en el transporte de granos, se quedaron un poco aturdidos cuando los chivilcoyanos les dieron la noticia de que ya habían cambiado un poco de modo de pensar; y les presentaron ovejas y lanas a la vez que maíz y trigo, creciendo su asombro cuando se encontraron con un producto nuevo con que no habían contado: se encontraron con un pueblo en vez de un trigal, y sobre todo con hombres, que valen más que los trigos, y a estos hombres con ideas exactas sobre sus conveniencias, y animados de un espíritu progresista, que sin contrariar las leyes de la riqueza resolvía prácticamente un arduo problema económico, haciendo bueno por el consorcio de la ganadería con la agricultura, un camino que teóricamente era disparatado al solo objeto de transportar unas cuantas bolsas de trigo. *(Ruidosos aplausos.)*

Lejos está de mí la idea vulgar y grosera de dar preferencia al instinto sobre la razón, al hecho material sobre la teoría científica.

Mi objeto ha sido únicamente dar a cada cual lo que le corresponde, restableciendo el equilibrio que me parecía un poco alterado en cuanto a la apreciación de las fuerzas inteligentes de la sociedad. Cada pueblo posee una suma dada de inteligencia, como posee una suma dada de capital circulante, y así como el dinero está en todas las manos en más o menos cantidad, la inteligencia está en todas las cabezas en la proporción y en las condiciones en que Dios y la educación la han distribuido.

La inteligencia como el agua tiene su nivel.

Bueno es que los gobernantes estimen en algo a los gobernados y miren un poco hacia abajo, se inspiren en la opinión y comprendan lo que pasa en las modestas regiones donde se elaboran hechos que dan lecciones prácticas a los sabios y a los poderosos.

Bueno es que los gobernados manteniéndose en los límites trazados por la ley y sin desconocer la superioridad del talento, de la virtud y del saber, y considerándose los unos como átomos y los otros como unidades de la razón pública, aprendan a pesar el saber de los hombres y de las ideas, como distinguen la moneda falsa de la buena.

Bueno es que todos tengamos presente con tal motivo que el martillo que multiplica el poder de la mano, la aguja, esa máquina elemental que al principio fue una espina, la sierra, la lima, el tornillo, las tenazas, las palas, el arado y hasta el arte de fundir el metal con que se construyen estas nobles armas que han dotado al hombre de nuevos órganos, son, como el primer grano de trigo que se sembró en Chivilcoy, invenciones anónimas, y que la inteligencia colectiva puede revindicar como suyas.

Este es un motivo más para que el pueblo se eduque, para que todos aspiren, si no a ser grandes sabios, por lo menos a ser hombres instruidos, que cultiven su inteligencia ensanchando la esfera de sus goces morales y preparándose para gestionar con más provecho sus intereses materiales, porque la instrucción es como un capital que no se gasta nunca y produce siempre, y que haciéndonos más ricos nos hace más felices.

Puedo decir esto en Chivilcoy sin que parezca predicación en el desierto, aquí donde hay seis escuelas municipales y se está levantando la séptima para completar el número de las obras espirituales de misericordia. Empezaron por dar de comer al hambriento, y acabarán por las bienaventuranzas de los pobres, de quienes será de seguro el reino de los cielos y también el de la tierra si se nutren con el pan cotidiano de la instrucción.

Así tendremos pueblos libres y gobiernos buenos, y he aquí como pisamos sin pensarlo el terreno de la política donde tantos intereses más o menos nobles se agitan, y en cuya región tempestuosa debe hacerse oír siempre la voz tranquila del amor al prójimo, de la caridad con sus semejantes, para que caiga como un bálsamo sobre los corazones ulcerados por el odio y las heridas de la lucha contemporánea.

Ya sabemos cómo se pelea y se mata, ya sabemos cómo caen ensangrentados en el campo de la matanza Abel y Caín, ya sabemos cómo se destruyen pueblos y hombres, con el fuego y las espadas, ya sabemos cómo se deshacen los gobiernos, en luchas que tuvieron su razón de ser, batallas entre el mal y el bien, victorias dolorosas pero necesarias. Nos queda por aprender la parte más difícil de la política práctica, que es cómo se regeneran los pueblos por el acrecentamiento de la instrucción y de la riqueza, cómo se consolida la libertad en el orden, cómo se fundan los gobiernos libres dando al pueblo lo que es del pueblo, y al poder lo que es del poder, tratándose con recíproca benevolencia y espíritu justiciero; ya sabemos todo esto, y digamos para acabar de uan vez con los sabios y con los pobres de espíritu lo que decía un pensador: "No contéis conmigo para conspirar por la demolición de los poderes establecidos, tratemos de mejorar el gobierno que existe, legitimándolo por sus beneficios y glorificándolo por la grandeza de sus obras." *(Aplausos.)*

Edifiquemos en lugar de destruir.

Que sea Chivilcoy la tribuna popular desde donde se proclamen estas grandes verdades prácticas que conservan y perfeccionan las sociedades.

Que sea éste el terreno donde caiga y brote la simiente de la verdad y que la cosecha sea abundante.

Que sea éste un campo de lucha pacífica y de labor fecundo, donde se combata con las armas del trabajo y circule vigorosa la savia de la vida mejorando la condición de todos.

Que vengan aquí los políticos, los economistas, los comerciantes, los industriales, los escritores, y los inmigrantes que buscan el bienestar entre nosotros, a respirar una atmósfera sana en el orden de las ideas y de los hechos como es

sano el aire que aquí se respira purificado por sus hermosas arboledas. *(Aplausos.)*

¡Honor y felicidad a Chivilcoy!

Diría una mentira y le dirigiría un cumplimiento grosero si le dijera a Chivilcoy que es grande en lo presente. Es una promesa halagüeña, es un terreno bien preparado, es el bosquejo de un gran pueblo, es lo que se llama una sociedad, culta, rica y feliz, y esto debe alentarlo en la tarea. Lleva en sí los gérmenes de la grandeza futura: tiene el amor del trabajo, máquinas perfeccionadas, la planta de una magnífica ciudad, el aliento progresista, el espíritu municipal, el santo amor de la patria común, el anhelo por la educación pública, la ganadería y la agricultura hermanadas, la unión de su vecindario, y tiene hombres enérgicos y trabajadores animados del aliento viril de los robustos peones del progreso humano. ¡Dios sea con ellos y con su pueblo! ¡Mientras tanto, brindemos a la grandeza futura de Chivilcoy! ¡A su grandeza moral en lo presente! *(Triples y prolongados aplausos. Vivas.)*

JOSE HERNANDEZ

*CARACTER MODERNO DE LA INDUSTRIA PASTORIL Y SU IMPORTANCIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

EN NUESTRO país se escribe muy poco sobre industria rural.

Todos cuantos se dedican al cultivo de la inteligencia y al comercio de las letras dan a sus fuerzas direcciones extrañas a la industria nacional y recorren el vasto campo de la literatura cultivándola en la forma galana de la poesía, en las originales invenciones del romance, en los ardientes arrebatos de la prosa política, en las delicadas investigaciones históricas, en las disertaciones doctrinarias del derecho, o persiguiendo otros variados propósitos, de muy elevado interés público, pero ajeno a las exigencias industriales y a la naturaleza de nuestra riqueza fundamental.

Nuestro libro, por su carácter y objetos, será sin duda una excepción al giro intelectual de la época, cuya índole y tendencias comunican un simpático desenvolvimiento al espíritu nacional, dan realce y brillo al pensamiento argentino y prepara la República para llegar más prontamente a la posesión de los grandes beneficios que son el fruto de la civilización moderna en sus más elevadas conquistas.

Pero si nos situamos, como lo hacemos, enteramente fuera del movimiento intelectual, literario, científico, histórico o político, nos colocamos de lleno

*Introducción a *Instrucción del Estanciero,* Buenos Aires, 1881.

dentro de las exigencias del progreso industrial en su elevado conjunto, y hasta en sus más insignificantes detalles.

Es una *verdad histórica,* si no rigurosamente, por lo menos universalmente aceptada, que la marcha de las sociedades en la escala de pueblo cazador a pastor, a agricultor y de agricultor a fabril, como último término de la civilización.

En el desenvolvimiento de los pueblos antiguos, ésa parece que ha debido ser su marcha gradual, por el aislamiento en que vivían, entregados a sus propias fuerzas, privados del beneficio de conocer y aplicar los adelantos que los otros realizaban, y separados casi perpetuamente por odios inveterados y sangrientas rivalidades.

Sobraba mundo, y la especie humana se peleaba por un pedazo.

En el estado actual de las sociedades las cosas pasan, felizmente, de muy distinto modo y los pueblos civilizados marchan por derroteros enteramente nuevos.

Las naciones que caminan al frente del progreso humano, guiando al resto del orbe, se dedican con todas sus fuerzas a mejorar y perfeccionar sus sistemas de cuidado; y la industria ganadera tiene rango y plaza entre las industrias más útiles y más adelantadas del siglo.

Hoy la industria pastoril representa también civilización, empleo de medios científicos, inteligencia esmerada, y en nuestra época el estado de cultura industrial de una sociedad se prueba lo mismo por una obra de arte, por una máquina, por un tejido o por un vellón.

Las mejoras de la industria agrícola van realizándose gradual y progresivamente en todas partes; porque no hay un pedazo de tierra bajo el dominio del hombre civilizado, que no sea capaz de producir cuanto es necesario para su felicidad.

La misión del hombre como prosecutor de la creación, como inteligencia que concibe, como voluntad que aspira, como intención que realiza, es desarrollar las fuerzas que están a su servicio, combinando causar, modificando efectos, robusteciendo elementos y sorprendiendo secretos que la naturaleza parecía guardar hasta ahora en impenetrable misterio.

El aumento de población en el globo y su aglomeración sobre puntos determinados por su riqueza natural, por la posición geográfica, por los atractivos de la vida social y por otras muchas circunstancias, han hecho exigente la necesidad de fomentar y desarrollar la agricultura y la ganadería, que no sólo son las fuentes que proveen a la satisfacción de las necesidades primordiales, sino también a las comodidades y bienestar de las clases laboriosas y al lujo de las clases privilegiadas por la fortuna.

En nuestra época, estas industrias progresan y se desenvuelven paralelamente con todas las que pueden ser cultivadas por la inteligencia y por la fuerza del hombre.

Hoy la cabaña y la estancia no son redil de los tiempos antiguos; la ciencia con todos sus elementos ha penetrado y se ha difundido con las vastas comarcas

donde se modifican las raza, se obliga al animal a crecer en proporciones, a vivir más largamente y a rendir más y mejores productos en provecho del hombre.

A este resultado se ha llegado modificando los terrenos, el clima, las corrientes, cruzando las razas, desenvolviendo en ellas condiciones especiales, curando las enfermedades y proporcionando a los animales, que representan nuestra riqueza, medios seguros de progreso, de perfeccionamiento, de higiene y de garantías de vida contra los ataques de la naturaleza y aun de sus propios y fatales instintos.

A este fin han llegado los grandes estancieros de Rusia, de Australia, de Norteamérica, que obtienen hoy carne abundante y exquisita, lanas y pieles cuyo conjunto de calidades constituye su fabulosa riqueza, su progreso industrial, su actividad mercantil y su respetabilidad ante las demás naciones laboriosas del mundo.

Le República Argentina, y especialmente la provincia de Buenos Aires, necesita fijar una atención preferente sobre su principal y más productiva riqueza; fomentando la ganadería, perfeccionando sus sistemas de cuidado y mejorando, por consiguiente, todos sus productos, que son hasta hoy la fuente principal de su futura prosperidad.

Como país productor tenemos asignado un rol importante en el gran concurso de la industria universal

Por muchísimos años todavía hemos de continuar enviando a Europa nuestros frutos naturales, para recibir en cambio los productos de sus fábricas, que satisfagan nuestras necesidades, nuestros gustos o nuestros caprichos.

Los pueblos modernos no tienen barreras que los separen, ni de origen, ni de idioma, ni de religión, ni de costumbres.

El progreso ha vencido todas las preocupaciones y ha establecido una íntima reciprocidad, una relación estrecha y solidaria entre todos los grupos sociales.

Nuestro país, con su industria ganadera, gira y se desenvuelve dentro del círculo de las naciones civilizadas.

América es para Europa la colonia rural.

Europa es para América la colonia fabril.

Y en el taller como en la cabaña, en la fábrica como en la estancia, se manifiesta la inteligencia del hombre, la cultura, la moral del trabajo, la aspiración del progreso industrial, que es en sí mismo progreso social.

La rivalidad de los pueblos modernos es de un género nuevo; se lucha sobre el perfeccionamiento de los productos. No hay rivalidad que eleve más el nivel moral e intelectual del hombre.

El vapor, los ferrocarriles, las exposiciones, las artes, las ciencias, vienen cambiando fundamentalmente el estado moral, económico, industrial y social del mundo.

Las relaciones humanas se hacen fáciles y frecuentes; las distancias y el tiempo se suprimen.

Hay canje de ideas y de productos y el globo se convierte en vasto taller donde se produce, se elabora y se consume.

No hay ninguna industria privilegiada; no hay ninguna industria proscripta o excluida de ese gran concierto; todas concurren como manifestación del trabajo inteligente, como expresión del progreso.

Europa civilizada es el centro de ese activo movimiento; allá van todos los frutos naturales de todas las regiones y de todos los climas; ella los clasifica, los prepara, les da nuevas formas por una elaboración adecuada y los hace circular en el mundo con arreglo a las necesidades de cada país.

Nuestros esfuerzos bien entendidos, por lo tanto, deben dirigirse por ahora a rivalizar ventajosamente con aquellos otros países que tienen productos similares a los nuestros.

El siglo es positivo; pero es un positivismo subordinado a la inteligencia y a las leyes morales.

Las sociedades trabajan, perfeccionan su industria, examinan sus necesidades, practican lo mejor, reglan sus actos por los dictados de la justicia, y en esa lucha incesante por el progreso desenvuelven sus fuerzas, aseguran su engrandecimiento y su prosperidad.

En ese camino nos hallamos; y debemos ser perseverantes, porque en él se cifra todo el porvenir de nuestra riquísima provincia.

¡Nadie puede tener una visión clara del crecimiento y de las mejoras a que hemos de llegar muy pronto!

Podemos realizar obras de progreso que ayer no soñábamos siquiera.

El entusiasmo por el trabajo se manifiesta en todas partes; la confianza se afirma, el espíritu de empresa se desenvuelve, y todos parece que se afanan por reparar el tiempo perdido en estériles vacilacions y en discordias ruinosas.

Bajo la acción fecunda del trabajo bien ordenado e inteligentemente dirigido, la provincia ha de alcanzar dentro de poco tiempo resultados que no serán inferiores en nada a los que obtienen los países más adelantados.

En toda la vasta extensión de América del Sur no hay una región que posea el conjunto de condiciones ventajosas que tiene Buenos Aires para el progreso de la industria pastoril.

Tiene campos abundantes, sanos y fértiles, sin plagas mortíferas, ni causas permanentes de epidemia.

Variedad de pastos propios para la cría del ganado vacuno, lanar y caballar; pastos que producen en abundancia carnes, lanas finas y cueros de excelente calidad.

Tiene tierras en que la agricultura puede prospetar magníficamente.

Sus aguas son exquisitas.

Su clima es suave, benigno y saludable.

Posee los elementos primordiales para el desarrollo industrial; está cruzada de telégrafos y tiene extensos ferrocarriles, que avanzan diariamente.

Tiene un centro mercantil con extenso giro, y con toda la moralidad de una plaza comercial que se empeña por conservar su crédito y atraerse la confianza de los capitales extranjeros.

Tiene bancos que facilitan a las empresas los capitales necesarios, bajo condiciones ventajosas.

En el orden político está regida por instituciones liberales que consagran las conquistas modernas más adelantadas en favor de la libertad del hombre.

Su régimen administrativo, como su carácter social, son fuerzas concurrentes al movimiento progresivo de su riqueza, y cada día se hacen nuevos empeños para la adquisición de mejoras útiles y modificaciones que cooperen a su adelanto.

Así, pues, si la situación geográfica de la provincia, su suelo, su clima, sus valiosas producciones, sus condiciones económicas, sus instituciones políticas y su carácter social forman un conjunto armonioso de circunstancias favorables, si existe en todos la voluntad, ¿por qué podremos dudar del progreso, y de un progreso muy rápido y muy sólido?

Está en nuestra mano el poder realizar las esperanzas que nos ofrece el porvenir.

Para que tanta abundancia de buenos elementos no se esterilice, para que los años no se pierdan inútilmente, es necesario mejorar el sistema de cuidados y que por todas partes se hagan sentir los resultados de la inteligencia aplicada.

Es necesario completar una red de caminos generales y vecinales, facilitando todos los medios de comunicación y abaratando en cuanto sea posible los transportes.

Construir puentes, muelles, hacer canalizaciones y puertos, mejorando los que existen malos, como el de San Nicolás, San Pedro, Baradero, Ensenada, Ajó, Mar del Plata, Bahía Blanca y otros.

Emprender obras de desagüe, como la del Vecino, por ejemplo, que mejoraría por lo menos quinientas leguas de campo.

Extender nuestros ferrocarriles, emprender la construcción de otros, generalizando los tranvías en la campaña como líneas subsidiarias de las grandes vías férreas.

Difundir la enseñanza elemental y fundar escuelas más adelantadas para generalizar los conocimientos sobre agricultura, zootecnia, veterinaria, industrias de aplicación rural y todos los estudios generales y particulares de nuestra riqueza ganadera.

Vigorizar la iniciativa individual como el primer motor del progreso, respetarla, impulsarla, dirigiendo la acción de los poderes públicos de modo que cooperen, pero que no pretendan substituir a la acción y al interés de las empresas, a las que deben darse todas las facilidades posibles.

Dar facilidades también al ejercicio del crédito, estableciendo unas mismas condiciones para el préstamo y un mismo interés en el Banco de la Provincia y en todas sus sucursales.

Infundir confianza en las garantías que un buen régimen de policía da a los habitantes y a los intereses de la campaña.

Completar las mejoras que exige la administración de la justicia civil y penal.

Establecer y fomentar el sistema de colonias con hijos del país.

Y finalmente, englobando aquí todas las ventajas y beneficios que esto debe traer, es necesario establecer el régimen municipal, realizando esa bella, pero hasta aquí ilusoria promesa de nuestra carta constitucional que entrega ampliamente a cada localidad el manejo de sus intereses comunales.

Esto ha de conducirnos rápidamente al punto de progreso que todos anhelamos; y así habremos asegurado nuestro bienestar, la felicidad de nuestros hijos y el engrandecimiento de nuestro país.

Tengamos fe en el progreso; pero no olvidemos que en el estado actual de la civilización la fe entra por los ojos.

José Hernández

Buenos Aires, noviembre de 1881.

VI. BALANCE DE UNA EPOCA

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*CARTA-PROLOGO A CONFLICTO Y ARMONIAS DE LAS RAZAS EN AMERICA. A MRS. HORACE MANN (1883)**

[. . .] Acompaño a ésta que le dirijo impresa, cuatrocientas páginas consagradas al examen de una fisonomía de nuestros pueblos sudamericanos. Encontrará usted ya presunciones vagas en *Civilización y Barbarie* que estimó flor de la época juvenil, y llamó *Life in the Argentine Republic,* traducida al inglés, y recomendada por el nombre ilustre que guarda usted en memoria de su ilustre esposo. [. . .]

En *Civilización y Barbarie* limitaba mis observaciones a mi propio país; pero la persistencia con que reaparecen los males que creímos conjurados al adoptar la Constitución federal, y la generalidad y semejanza de los hechos que ocurren en toda la América española, me hizo sospechar que la raíz del mal estaba a mayor profundidad de lo que accidentes exteriores del suelo lo dejaban creer. Usted conoce lo que pasa en el Pacífico, desde Chile hasta el Ecuador, penetrando hasta Bolivia, y tiene más cerca el espectáculo que presentan México y Venezuela, en cuanto a realidad de sus proclamadas instituciones, y necesito darle una ligera idea, por estar más distante de lo que pasa por acá y motiva estos estudios.

La experiencia y la fatalidad han segregado felizmente a nuestros hombres públicos y a los partidos vencidos de aquella escuela que el ilustre orador Webster llamó, contra la tentativa de insurrección de Rhode Island: "¡libertad south americana!, ¡libertad tumultuaria, tempestuosa!, ¡libertad sin poder, salvo

*En *Obras Completas,* tomo XXXVII, Buenos Aires, Luz del Día, 1953.

en sus arrebatos: libertad en las borrascas, sostenida hoy por las armas, abatida mañana a sablazos!..."

Desde que regresé de ese país, hemos hecho bastante camino, dejando por lo menos de estar inmóviles con muchas otras secciones americanas, sin retroceder, como algunas, a los tiempos coloniales. Nuestros progresos, sin embargo, carecen de unidad y de consistencia. Tenemos productos agrícolas y campiñas revestidas de mieses doradas cubriendo provincias enteras; nuevas industrias se han aclimatado, y ferrocarriles, vapores y telégrafos llevan la vida a las entrañas del país o la exhalan fuera de sus límites. El gobierno, que es el constructor de estas vías, las empuja hasta donde el presente no las reclama, anticipándose al porvenir. El crédito es el mayor de esta América, puesto que ninguna sección lo tiene empeñado en cifras tan respetables; pero cuan abundantes sean las cosechas, la proporción de aumento de un año a otro no es geométrica siquiera. Tenemos este año la renta de 1873. La educación común ha decrecido, y la emigración es hoy de la mitad de la cifra que alcanzó entonces. El ejército ha doblado, y tenemos una escuadra que hacen necesaria quizás los armamentos chilenos y la armada brasileña. Para nuestro común atraso sudamericano avanzamos ciertamente; pero para el mundo civilizado, que marcha, nos quedamos atrás.

Nada hay de intolerable, y, sin embargo, nada se siente estable y seguro. Hanse acumulado riquezas en proporción a dos millones de habitantes; lo que hace la ciudad de Nueva York diluida en cien mil millas de territorio, tocándole un habitante por cada dos kilómetros; y como la emigración viene del Oriente en busca de terreno, no está en proporción el que ofrecen medido los Estados Unidos, y el que damos sin tasa ni medida nosotros. ¿Por qué van al Norte un millón y se dirigen al Sur sólo ocho, veinte, cuarenta mil, cuando más, después que alcanzaron a setenta mil hace diez años?

Esta es nuestra situación material, que no es mala. Es la situación política lo que da que pensar. Parece que volvemos atrás, como si la generación presente, creada en seguridad perfecta, perdiera el camino. El Ejecutivo manda de su propio "motu" construir palacios, los termina y pide después los fondos al Congreso, dándole cuenta del hecho, y pidiendo autorización "pro forma". La tempestad religiosa vino de la construcción de San Pedro, en Roma; la que barrió la Francia salió de los "feéricos" jardines construidos en Versailles. Hoy hay un partido en Francia que tiene por su redentor a la dinamita, que suprime palacios. Hemos educado cuatro mil doctores en leyes desde 1853, que se reorganizaron las universidades. En 1845 tenían ustedes estudiando en *Law Schools* menos de quinientos alumnos, para veinte y tantos millones. Nosotros educamos uno para cada quinientos, y, sin embargo, en las Cámaras y Congresos, en los consejos y ministerios, cada vez ignórase más el derecho. Legisladores y ejecutivos violan a más y mejor los preceptos que eran sacramentales hace ahora treinta años. Los misioneros ingleses educan en la India a los hijos de rajaes, bramines e hindúes, en todas las ideas europeas, inclusas las doctrinas teológicas de las sectas. Interrogado en los exámenes un hindú, responde como

un teólogo sobre puntos de creencia. Si se le pregunta en seguida: ¿Es usted cristiano? —No. —¿Quisiera serlo? —No. Todos contestan lo mismo.

Este es el estado de nuestras gentes, duchos en la discusión, rebeldes en la práctica. Y, ¡vive Dios!, que toda la América española y en gran parte de Europa, no se ha hecho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos. Escuelas, colegios, universidades, códigos, letras, legislación, ferrocarriles, telégrafos, libre pensar, prensa en actividad, diarios más que en Norteamérica, nombres ilustres. . ., todo en treinta años, y todo fructífero en riqueza, población, prodigios de transformación, a punto de no saberse en Buenos Aires si estamos en Europa o en América. No exagero cosas pequeñas, con la hipérbole de nuestra raza. Uno de nuestros códigos se traduce en Francia, por orden del gobierno, como materia digna de estudio, por ser el último y más completo de su género y obra de un jurisconsulto célebre nuestro. El tratado de Derecho de Gentes es el más citado, o tan citado como el que más; pertenece a nuestros antecedentes. Baste esto para asegurar que no luchamos treinta años en vano contra un tirano, hasta hundirlo bajo la masa de materiales que el estudio, los viajes, el valor, la ciencia, la literatura acumulaban en torno suyo, como se amontona paja para hacer humo al lado de las vizcacheras y hacer salir al animal dañino, si no se le puede ahogar en su guarida.

El resultado de este largo trabajo léalo usted veinte años después, en un trocito que en letra bastardilla pone un diario, saludando al joven general presidente que visita una ciudad del interior. Llámase *El Oasis* el diario que nos sorprende con que "el presidente tiene lo que muy pocos, o mejor dicho, lo que a él solo, a fuerza de virtudes, le ha sido dado alcanzar: un altar en cada corazón".

Lo que es la virtud anda a caballo en nuestros países; y sin duda de verla en ferrocarril se han admirado en San Luis, donde de paso diré a usted que está destacado un hermano del presidente virtuoso, con un batallón de línea, para mantener el entusiasmo. En cuanto a altares, en San Luis se hace uso escaso de mármol ni aun de ladrillo quemado, siendo las contrucciones de adobe, que es barro.

La Opinión Nacional de Caracas, otro oasis de Venezuela, la patria de Bolívar, de Páez, de Andrés Bello, el publicista miembro de la Academia de la lengua, celebraba el 12 de abril del pasado año, el duodécimo consulado, la duodécima cuestura y el décimoquinto tribunado del presidente actual y pasado de Venezuela, apellidado "el ilustre americano", y a quien acaba de decretar el Senado una nueva estatua ecuestre a más de las varias que infestan todas las plazas.

El 12 de abril hizo su más fácil fechoría, y que es la más celebrada. "El oasis" de ese día trae en editoriales: "¡Guzmán Blanco y su tiempo! - El caudillo de abril - Guzmán Blanco, orador y literato - Guzmán Blanco, administrador, guerrero y estadista - Carácter frenológico de Guzmán Blanco."

En honor a una condecoración por él creada, "El Retrato del Libertador", el diario encomiástico añade un comentario benévolo, y es que el "número de los

condecorados ese día anduvo frisando con el de los generales, que pasan de doscientos. Pobres de ustedes, que no tienen veinte para cincuenta millones de habitantes, con mil leguas de frontera. En cambio en Venezuela no hubo jamás frontera ni indios que perseguir, sino en las universidades, en el foro, en la tribuna, en la prensa.

Veintemilla, del Ecuador, acaba de dar azotes a un escritor, Valverde, que ha querido suicidarse por tal afrenta; ¿sabe usted quién es Veintemilla?

Luego, me he dicho, no es en la República Argentina ni en los oasis de San Luis donde debemos buscar la fuente, diría, si no fuese mejor decir el hormiguero, que destruye así la labor de los siglos.

Remontando nuestra historia, llego hasta sus comienzos y leo la proclamación que en 1819 dirigía O'Higgins desde Chile a los peruanos en quechua, aimará y castellano, anunciándoles la buena nueva de su próximo llamamiento a la vida por la libertad y el trabajo.

. . ."Buenos Aires y Chile, decía, considerados por las naciones del universo, recibirán el producto de su industria, sus luces, sus armas, aun sus brazos, dando valor a nuestros frutos, desarrollando nuestros talentos!"

Para explicar la narración genesíaca, suponen ciertos teólogos racionalistas, o racionales, que el Creador dejó ver a Moisés, por "visiones", a guisa de caleidoscopio, seis vistas de seis épocas distintas de la Creación, sin las intermediarias trasformaciones, lo que reconcilia el Génesis, según ellos con los vestigios geológicos. O'Higgins, iluminado por un rayo de luz que se escapa del porvenir, pinta a los quechuas peruanos con colores vivos, en cuadro que hace de tiempo presente, la realidad por primera vez en toda su plenitud, realizada en esta América en el año de gracia de 1873, cuando la aduana argentina cobró veintitrés millones de duros sobre la enorme masa de "los productores de la industria del universo". En las alturas de la Nueva Córdoba, el "Observatorio astronómico" hacía descender sobre nuestras cabezas "la luz de la ciencia"; naves, remingtons y cañones Amstrong y Krupp, en proporciones modestas, llenaban por la primera vez de armas de precisión nuestros arsenales; y "aun los brazos" de Europa, en número de setenta mil hombres, vinieron a dar valor a nuestros frutos, amén de vías férreas, telégrafos y vapores que no vio O'Higgins, o, viéndolos, no pudo enumerarlos, por no comprender lo que veía, o no tener aún la lengua nombre para llamarlo, como "a las bestias y plantas según su género".

Esto, sin embargo, lo hemos obtenido después de sesenta años de vagar en el desierto, y sólo por cuanto asegura el pan y los progresos materiales que nos invaden a nuestro pesar, como al Japón, como a la India, como al Africa, donde están colocando los rieles de un ferrocarril que parte del caudaloso Níger, y se interna a través de las selvas de cocoteros.

Estos mismos progresos realizados en la embocadura del Río de la Plata, iniciándose en vías férreas y colonias de emigración en México este año, después de setenta de estar resistiendo al progreso que lo invade, ocurren, mientras el Perú, Bolivia, el Paraguay, el Ecuador retroceden o se esconden en la penumbra

que señala el límite de la luz y de la sombra, lo que muestra que una causa subsiste y opone resistencia en todas partes.

GENERAL JULIO A. ROCA

*DISCURSO ANTE EL CONGRESO AL ASUMIR LA PRESIDENCIA 12 DE OCTUBRE DE 1880**

[. . .] La solución dada a los problemas que venían retardando hasta el presente la definitiva organización nacional, el *imperium* de la nación establecido para siempre, después de sesenta años de lucha, sobre el *imperium* de provincia; y las consecuencias que de estos hechos se desprendan para el progreso y el afianzamiento de la nacionalidad, podrán en una época próxima, responder del acierto o del error de mi conducta. A ellas debemos apelar todos, cuando se trate de juzgar los actos de los gobiernos, la decisión de los pueblos y los procederes del candidato de la mayoría, que en medio del hervor de las pasiones que las disputas electorales sublevan entre nosotros, pudo permanecer fiel al voto de sus electores, sin hacer recaer sobre ellos una sola gota de la sangre infaustamente derramada en el cumplimiento austero del deber.

Señores Senadores y Diputados:

Nada grande, nada estable y duradero se conquista en el mundo cuando se trata de la libertad de los hombres y del engrandecimiento de los pueblos, si no es a costa de supremos esfuerzos y dolorosos sacrificios. Estas duras pruebas porque ha pasado la República Argentina no deben admirarnos, cuando contemplamos sus rápidos progresos y comparamos las conquistas obtenidas en medio siglo de vida nacional, con la marcha lenta que han seguido en la historia los gobiernos de las sociedades más adelantadas.

Vivimos muy a prisa, y en nuestra febril impaciencia por alcanzar en un día el nivel a que han llegado otros pueblos, mediante siglos de trabajos y sangrientos ensayos, nos sorprenden desprevenidos la mayor parte de los problemas de nuestra organización política y social.

El Congreso de 1880 ha complementado el sistema del Gobierno representativo federal y puede decirse que desde hoy empieza recién a ejecutarse el régimen de la Constitución en toda su plenitud. La ley que acabáis de sancionar fijando la capital definitiva de la República, es el punto de partida de una nueva era en que el gobierno podrá ejercer su acción con entera libertad, exento de las luchas diarias y deprimentes de su autoridad que tenía que sostener para de-

*En *La Prensa,* 13 de octubre de 1880.

fender su prerrogativas contra las pretensiones invasoras de funcionarios subalternos. Ella responde a la suprema aspiración del pueblo, porque significa la consolidación de la unión y el imperio de la paz por largos años. Su realización era ya una necesidad inevitable y vuestro mejor título a la consideración de la República será el haber interpretado tan fielmente sus votos.

En adelante, libres ya de estas preocupaciones y de conmociones internas, que a cada momento ponían en peligro todo, hasta la integridad de la República, podrá el gobierno consagrarse a la tarea de la administración y a las labores fecundas de la paz; y cerrado de una vez para siempre el período revolucionario, que ha detenido constantemente nuestra marcha regular, en breve cosecharemos los frutos de vuestro acierto y entereza.

Al tomar a mi cargo la administración general del país, dos preocupaciones principalmente me dominan sobre todas las demás. El ejército y las vías de comunicación.

El ejército y la armada que significan la integridad y salvaguardia de la patria en el exterior, y su paz y orden internos, reclaman la atención preferente del Congreso y del nuevo gobierno.

La República cuenta con un ejército modelo por su abnegación, sufrido en las fatigas, valiente en el combate, leal y fiel a su bandera; pero a merced del arbitrario, sin reglas de proceder, ni leyes que lo organicen bajo un plan regular y sistemado.

Consagraré a las reformas que son reclamadas en este ramo mis mayores esfuerzos, para evitar los peligros del militarismo, que es la supresión de la libertad, en un porvenir más o menos lejano, y para hacer del ejército una verdadera institución, según la Constitución lo entiende y el progreso moderno lo exige. De esta manera, ajeno al movimiento de los partidos y enaltecido como ya lo está ante la opinión de la República, podrá en el caso desgraciado en que los derechos de la patria estuviesen en peligro, desarrollar una fuerza incontrastable.

Esta tarea tendrá además un objeto económico, por la supresión de gastos inútiles que pesan sobre el erario a causa de la imposibilidad en que han estado los gobiernos anteriores de fundar una administración civil y militar perfecta en los servicios que al ejército se refieran.

En cuanto a las vías de comunicación, representan para mí una necesidad imperiosa e ineludible, cuya satisfacción no puede retardarse sin menoscabo del bienestar común. Es indispensable que los ferrocarriles alcancen en el menor tiempo posible sus cabeceras naturales por el norte, por el oeste y por el este, con sus ramales adyacentes, complementando el sistema de vialidad y vinculando por sus intereses materiales a todas las provincias entre sí.

El que haya seguido con atención la marcha de este país, ha podido notar, como vosotros lo sabéis, la profunda revolución económica, social y política que el camino de hierro y el telégrafo operan a medida que penetran en el interior. Con estos agentes poderosos de la civilización se ha afianzado la unidad nacional, se ha vencido y exterminado el espíritu de montonera y se ha

hecho posible la solución de problemas que parecían irresolubles, por lo menos al presente.

Provincias ricas y feraces sólo esperan la llegada del ferrocarril para centuplicar sus fuerzas productoras con la facilidad que les ofrezca de traer a los mercados y puertos del litoral, sus variados y ópimos frutos, que comprenden todos los reinos de la naturaleza.

Por mi parte, conceptuaré como la mayor gloria de mi gobierno, si dentro de tres años, a contar desde este día, conseguimos saludar con el silbato de la locomotora los pueblos de San Juan y de Mendoza, la región de la vid y del oliva; Salta y Jujuí, la región del café, del azúcar y demás productos tropicales, dejando además de par en par abiertas las puertas al comercio de Bolivia, que nos traerá los metales de sus ricas e inagotables minas.

Cuento con vuestro apoyo y con el de todo el país para llevar a cabo en el término indicado, o antes si es posible, estas obras que no serán ni extraordinarias ni superiores a nuestros recursos, si sabemos conservarnos en paz.

Los demás ramos de la administración, tales como la inmigración, la instrucción pública, la difusión de la enseñanza en todas las clases sociales, la protección debida al culto, al comercio, a las artes y a la industria, son ya deberes normales que ningún gobierno puede desatender.

Debo, sin embargo, hacer especial mención de la necesidad que hay de poblar los territorios desiertos, ayer habitados por las tribus salvajes, y hoy asiento posible de numerosas poblaciones, como el medio más eficaz de asegurar su dominio.

Continuaré las operaciones militares sobre el sur y el norte de las líneas actuales de frontera, hasta completar el sometimiento de los indios de la Patagonia y del Chaco, para dejar borradas para siempre las fronteras militares, y a fin de que no haya un solo palmo de tierra argentina que no se halle bajo la jurisdicción de las leyes de la nación.

Libremos totalmente esos vastos y fértiles territorios de sus enemigos tradicionales, que desde la conquista fueron un dique al desenvolvimiento de nuestra riqueza pastoril; ofrezcamos garantías ciertas a la vida y la propiedad de los que vayan con su capital y con sus brazos a fecundarlos, y pronto veremos dirigirse a ellos multitudes de hombres de todos los países y razas, y surgir del fondo de esas regiones, hoy solitarias, nuevos estados que acrecentarán el poder y la grandeza de la República.

A pueblos jóvenes y llenos de vida como el nuestro, cuando a su vasta extensión del territorio y a la liberalidad de sus instituciones, se unen la tierra fértil y un clima privilegiado, no deben causar admiración estos prodigios que, en condiciones iguales, se han repetido con frecuencia en la historia de las sociedades humanas.

Somos la traza de una gran nación, destinada a ejercer una poderosa influencia en la civilización de la América y del mundo; pero para alcanzar a realizar y completar el cuadro con la perfección de los detalles, es menester entrar con paso firme en el carril de la vida regular de un pueblo, constituido a semejanza

de los que nos hemos propuesto como modelo; es decir, necesitamos paz duradera, orden estable y libertad permanente.

Y a este respecto —lo declaro bien alto desde este elevado asiento, para que me oiga la República entera: Emplearé todos los resortes y facultades que la Constitución ha puesto en manos del Ejecutivo nacional, para evitar, sofocar y reprimir cualquiera tentativa contra la paz pública.

En cualquier punto del territorio argentino en que se levante un brazo fratricida, o en que estalle un movimiento subversivo contra una autoridad constituida, allí estará todo el poder de la nación para reptimirlo.

Espero, sin embargo, que no llegará este caso, porque ya nadie, ni hombres ni partidos, tienen el brazo bastante fuerte para detener el carro del progreso de la República por el crimen de la guerra civil.

En cambio, las libertades y derechos del ciudadano serán religiosamente respetados. Los partidos políticos, siempre que no salgan de la órbita constitucional y no degeneren en partidos revolucionarios, pueden estar tranquilos y seguros de que su acción no será limitada ni coartada por mi gobierno.

Por la ancha puerta de la Constitución y de la ley, caben todos los partidos y todas las nobles ambiciones. Así ¿quién duda que el partido que ha cometido por dos veces, en el espacio de seis años, el error de pretender reparar por las armas derrotas electorales, podría estar hoy dirigiendo legítimamente los destinos de la nación, si no hubiera apelado a tan odiosos extremos? [. . .]

Termino aquí, Honorables Señores, la ligera exposición de los propósitos que traigo al gobierno.

Intenciones sinceras; voluntad firme para defender las atribuciones del Poder Ejecutivo nacional y hacer cumplir estrictamente nuestras leyes; mucha desconfianza en mis propias fuerzas; fe profunda en la grandeza futura de la República; un espíritu tolerante para todas las opiniones, siempre que no sean revolucionarias, y olvido completo de las heridas que se hacen y se reciben en las luchas electorales; tal es el caudal propio que traigo a la primera magistratura de mi país.

No hay felizmente un solo argentino, en estos momentos, que no comprenda que el secreto de nuestra prosperidad consiste en la conservación de la paz y el acatamiento absoluto a la Constitución; y no se necesitan seguramente las sobresalientes calidades de los hombres superiores para hacer un gobierno recto, honesto y progresista.

Puedo así sin jactancia y con verdad deciros que la divisa de mi gobierno será: Paz y Administración.

Para realizarla, cuento con la protección de la Divina Providencia que nunca se invoca en vano, con el auxilio de vuestras luces y con el concurso de la opinión nacional que me ha traído a este puesto, y el de todos los hombres honrados que habitan nuestro suelo.

JOSE MANUEL ESTRADA

*PROBLEMAS ARGENTINOS**

I

LA VIDA POLITICA Y SU ESTERILIDAD

HACE SETENTA años que la República Argentina se emancipó: Seis meses después de emancipada estaba ya en interna contienda, en revolución antes de un año, a los dos años en plena anarquía. No ha habido de entonces acá, una sola administración nacional que no haya comenzado o concluido entre el rumor de las armas. Los comicios y los campamentos han estado siempre próximos. Ningún prestigio moral ha sido duradero. Nadie ha permanecido en el dominio político con tanta firmeza como los representantes del elemento democrático más enfermizo y bárbaro. La aglomeración de fuerzas pacificadoras, aunque puramente materiales, ha permitido que se consoliden las apariencias de la legalidad, y por consecuencia, que el poderío de las masas sublevadas y sus cabecillas decaiga proporcionalmente. En vano, sin embargo, suspira por la paz la tercera generación inmolada en escandalosos disturbios: una inquietud perpetua la conmueve, y pasiones conflagradas la llevan de convulsión en convulsión. Es grandísima la actividad que las luchas conservan, pero difieren sustancialmente de las antiguas. Un duelo, de 1810 a 1820 entre las clases altas y las muchedumbres, de 1820 a 1835 entre la política doctrinaria y los apetitos insanos del caudillaje, entre la tiranía y la libertad hasta 1852, turbó la República, penetrándola profundamente y removiendo todas las actividades aglomeradas en su seno. Bajo el imperio de la legalidad contemporánea las agitaciones políticas son superficiales, porque la masa social no se mezcla en ellas y las soporta sin entusiasmo. Son además, triviales, porque nacen de cuestiones secundarias, que pueden tener interés, pero subalterno y transitorio. No son, en suma, sino conflictos entre partidos aspirantes a gobernar: apasionan a los pretendientes y corto número de afiliados, que por hábito viven preocupados de la política, o por conveniencias impuras hacen de ella una profesión en busca de vanagloria o de lucro. Para que esta contradicción impregnara sentimientos calurosos en la sociedad, sería menester que sus promotores le inspiraran confianza, o a lo menos, que algunos de ellos se empeñara en propósitos capaces de preocuparla, sea que los compartiera, sea que los rechazara. Nada prometen a las clases conservadoras, que sufren por el desorden y se amedrentan en vista del incremento impreso por los ambiciosos al democratismo que les sirve de instrumento; nada a la muchedumbre campesina tiranizada por intrigantes de cuenta y en prove-

*En José Manuel Estrada. *Obras Completas.* Tomo XI, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1904.

cho de facciones egoístas; nada a la población extranjera, tan numerosa ya que no puede ser olvidada en cuerdas combinaciones políticas, y que regida casi exclusivamente por el móvil económico, determinante de todas las emigraciones, sólo aspira a tener quietud para trabajar y enriquecerse, ya sea la quietud nacida de la paz social, ya sea la quietud material apoyada en el despotismo. Así la pasión que bulle en las esferas políticas es enfermiza y mezquina. La sociedad no la comparte. Sufre pasivamente, sin estímulo que la aliente, sin perspectivas que la consuelen. [. . .]

Este divorcio de la política y de la sociedad, que empequeñece la política hasta un extremo vergonzoso, da ocasión a un fenómeno digno de ser particularmente estudiado. La política deja de ser ciencia y arte de gobernar para convertirse cada día más francamente en simple táctica de usurpar o birlar el gobierno. La sociedad, que ni ve en el gobierno instrumento eficaz de su progreso y bienestar, ni es incitada por los grupos que se disputan su dirección a preocuparse de los intereses superiores que la afectan, acaba por desentenderse de todo lo que se roza con la política, y atrofiado, digámoslo así, en ella el sentido de las cosas más nobles y trascendentes, concentra exclusivamente su atención en la utilidad material: deja de pensar, y trabaja para enriquecerse. Esta aplicación del esfuerzo, tanto más intensa cuanto más exclusiva, no puede ser estéril. Añadiéndose a ella el concurso de la inmigración, ásperamente devota de ganancias, es natural que se críen y aglomeren valores en una progresión pasmosa. A esta faz del adelanto social se llama por antonomasia *El Progreso.* Diríase que el hombre físico no tiene más órgano que el estómago; y la entidad moral de nuestra especie fuera un concepto fantástico propio de generaciones imaginativas y febriles. Así se dan al sofisma de Draper exponentes que lo elevan a una potencia en que de lo enorme se cae a lo pueril. Pero, aparte la infatuación materialista, de la cual aquí no juzgaremos, ha de confesarse el dato, plausible en la medida razonable de las cosas, que da tono a los himnos optimistas de todos los partidarios victoriosos. Es tan vivaz la fuerza de incremento material de estas regiones que no son parte a anularla ni las inquietudes políticas, ni las extravagancias de legisladores imperitos, ni los gobiernos inertes, ni las facciones bulliciosas. Síguense las administraciones y encadénanse los errores, se reemplazan los partidos en el dominio, van y vienen, cambian y se renuevan los hombres, pero el país prospera económicamente, como crecen los niños sanos. La sinceridad nos veda atenuaciones. Como el crédito es un atributo moral o ideal de la riqueza, a medida que crece la riqueza crece el crédito; y así el crédito nacional argentino se consolida en los mercados extranjeros en la proporción en que la riqueza general prospera. De estos dos hechos, que al cabo son reductibles a uno solo (el incremento de la riqueza y la solidez del crédito), los gobiernos y sus partidarios sacan motivos de estrepitosas jactancias, discurriendo bajo aquella vetusta falacia de las escuelas: *post hoc, ergo propter hoc.* Los partidos vencidos y opositores se atarean en disipar el paralogismo. Negar el progreso económico es imposible: aplaudirlo es natural y justo: reputarlo la suprema felicidad es un vicio, que pasando a la categoría de

superstición, ha asegurado su longevidad. Todos los partidos lo aclaman, pero al canto triunfal del gobernante, sus rivales oponen multiplicadas censuras. Arguyen por lo pronto, que el progreso se realiza sin el gobierno, en lo cual tienen razón; y agregan que se realiza a pesar del gobierno, en lo cual también pueden tenerla. Luego afirman que el gobierno lo traba, en lo cual comienzan a echar sobre sus adversarios colores que destiñen sobre ellos; o añaden por pura vanidad que sería mayor cuando ellos gobernaran, y por fin, si de obras públicas se trata, acusan a los gobernantes de infames granjerías, con lo que bajan a esferas repugnantes donde no entraremos.

En el lenguaje ordinario de la prensa y de los clubes, al predominio transitorio de cada partido en el gobierno, o lo que es equivalente, a cada período presidencial, se llama *una situación.* Justificará quien pueda la corrección del vocablo. Por nuestra parte, lo usaremos con reserva de todos los derechos del buen decir. Cada *situación* es derivada y preparatoria de una campaña electoral: derivada por razón de las instituciones republicanas, preparatoria a causa de las costumbres políticas. En el orden civil nos conformamos con el régimen de la herencia legal: en el orden político, los gobiernos exigen la libertad de darse herederos. Por eso las situaciones políticas se desarrollan entre dos maniobras, objeto de ecerba crítica de parte de los opositores: la maniobra que las constituye y la maniobra que las reemplaza. [. . .]

Los gobernadores de nuestras provincias se expiden recíprocamente la *bula de oro;* y si esto se niega, será por capricho o para confesar que la reciben de arriba o de los clubes. Lo que no se puede negar, es que ellos son los grandes electores, los electores preponderantes, los únicos electores. Los partidarios que comunican con ellos añaden sobornos y fraudes a sus violencias: sus opositores hacen lo que pueden, es decir, quejarse y censurar, si no hallan algún gobernador disidente a quien adherirse para beneficiar de sus opresiones, ayudándole con otros fraudes y otros sobornos. En una palabra, los partidos son generadores y clientela de patrones electorales, y el pueblo va, como el pájaro de la fábula, dando plumas para las flechas.

Hay, por consiguiente, un vicio en el fundamento de cada situación política; de suerte que la vida nacional no puede conservarse sino resguardada en el recinto de la legalidad exterior. Los partidos opositores suelen sublevarse contra ella. Yerran radicalmente haciéndolo, porque del defecto moral que hay en su base, no es lícito deducir la legitimidad de la insurrección, cuando emana de costumbres pervertidas que a todas las facciones envuelven en idéntica responsabilidad, y cuando el respeto a la ley positiva y a las autoridades jurídicamente establecidas es el único punto de apoyo del orden social y de la subsistencia política de una nacionalidad. La protesta por lo demás, antes suele ser utilitaria que moral, y más bien se endereza a derrocar un partido que a restablecer el imperio de la justicia y de la verdad, muy raras veces resultado de conflagraciones y desórdenes.

Se ha de considerar, no obstante, que se empecinarían menos los partidos en su hostilidad y serían menos ardorosas sus invectivas contra los gobiernos,

si no temieran que, así como un abismo llama a otro abismo, el dolo originario de cada situación sea antecedente del dolo originario de la situación subsiguiente. Así, cada gobernante que se apasiona en una cuestión electoral deja caer de sus manos la paz de la República. Ni se pondere, porque ello excede a toda ponderación, el enorme extravío de los que oponen al desacatamiento del adversario el favoritismo beneficioso de los suyos, a las protestas, presiones que provocan reacción, represalias al ataque, intolerancia a los rencores, que se encadenan en abominable serie de injusticias hasta llegar a las catástrofes.

No entendería por completo los caracteres de nuestra vida política, aun conociendo los estragos nacidos de estas costumbres tenuemente diseñadas, quien prescindiera de otro fenómeno de igual gravedad: el fenómeno de la descomposición de los partidos. Los partidos se descomponen en el gobierno y en la oposición; cambia el proceso del mal en uno y otro caso, pero su etiología es la misma.

Los partidos en el gobierno, labrados por la ambición de imperar, apostatan y se anarquizan. Cualquiera de ellos es capaz de seducir a quien sea capaz de darles crédito. Mas renuncian a todo anhelo de seducción así que se apoderan del gobierno, fin último de todos los partidos que en realidad no se congregan por la comunidad de un sistema de ideas y de propósitos determinados y conscientes. Una vez victoriosos, confían en la fuerza para apoyarse. La fuerza es sin duda un instrumento de estabilidad política, y un recurso legítimo de los gobiernos para doblar las resistencias que puedan serles violentamente opuestas. Un gobierno, sin embargo, aunque no afecte la forma republicana, necesita ser justo en sus designios, justo en sus móviles y justo en sus condiciones de existencia. El padre Mariana diría a qué se expone en caso contrario. Y sin llegar tan lejos como el padre Mariana, el vulgar buen sentido indica la intrínseca necesidad de la justicia para la solidez de la autoridad. [. . .]

De aquí se sigue que los gobiernos necesitan armonizar sus intentos y sus actos con las conveniencias morales de la sociedad que dirigen. En otros términos, los gobiernos se han de apoyar forzosamente en la adhesión de la sociedad, que no puede negársela si ellos procuran su bien. Confiando exclusivamente en la fuerza, niegan el imperio y el valor de la justicia, al mismo tiempo que adoptan una base deleznable. La expresión física y moral de la fuerza es el ejército, con cuya fidelidad pueden los gobiernos contar mientras lo preservan de las pasiones políticas. Si se le da un papel activo en la rivalidad de los partidos, no siempre será instrumento dócil en manos de sus jefes jerárquicos. La obediencia militar es ley disciplinaria en la función propia del ejército, que es la guerra; pero de ningún modo en las funciones políticas a que impropiamente se le aplique. Por esta razón, el empleo del ejército en la política absorbe poco a poco la actividad de la nación bajo la influencia militar, y los gobiernos de fuerza dejan en herencia a los Estados las demagogias pretoriales, como en grande escala sucedió en el imperio romano, y en escala más reducida acaece en el Perú y el Uruguay, víctimas del mal contemporáneo de España, contra el cual tan diestras y enérgicas precauciones acaba Chile de tomar. Esta adopción

de la fuerza por resorte conservador es una clara apostasía de los partidos, que promulgan el derecho para seducir la opinión nacional, y la inmolan o la olvidan cuando pueden, con cierto vanaglorioso soldado del zar de Rusia, declarar que no hay razones ni protestas más sonoras que un redoble de tambor.

Además de descomponerse abjurando, se descomponen anarquizándose. Los resplandores de sus triunfos apenas encubren las rivalidades íntimas que los gangrenan. Los partidarios se disputan primero las dignidades, en seguida la influencia, y pululan las ambiciones en las almas. Cada partido victorioso es una almáciga de aspirantes: cada individuo capaz de una intriga se vuelve núcleo de una operación subterránea, sueña una candidatura y sacrifica a su sueño los intereses que legalmente encabeza, la lealtad que debe a los suyos, el respeto y el honor que debe a las instituciones de su país y a la conciencia nacional. Esta anarquía neutraliza todo el vigor impulsivo de los partidos, esteriliza su victoria, subordina la conducta política de los gobiernos a los estrechos intereses que de ella surgen, y despoja a los hombres que la fomentan de todos los recursos propios para desempeñar sus funciones públicas, en las cuales sólo aman el influjo que les prestan ocasionalmente, por cuanto es conducente a satisfacer sus concupiscencias.

No menos activamente se descomponen los partidos en la oposición. Cuando gobiernan, por lo menos robustecen el principio de autoridad, aunque lo tuerzan y maleen; y este principio es el eje de la ordenación social. Así que desaparece, el Estado se desmorona y la sociedad se disloca. No basta que se le reconozca y confiese en la región de las teorías puras: para ser fecundo ha de ser eficaz, es decir, positivo y real, concretado en instituciones activas, caracterizado por atributos visibles y externos que no encuentra sino en la existencia de poderes políticos respetados y tan poderosos como es menester para imponer la obediencia. Los partidos en la oposición reducen con demasiada frecuencia el principio de autoridad a la categoría de una expresión abstracta, a la cual prestan una adhesión meramente intelectual, procediendo en el dominio de los hechos, respecto de los agentes legales que lo representan, como si la obediencia fuera una obligación consensual, según la paradoja del siglo pasado, y los vicios políticos originarios de una situación la anularan de derecho. Después del fracaso de la intervención nacional de 1861 y la caída consiguiente de las autoridades que la decretaron, se llegó a formar, con el nombre de partido nacionalista, un partido de gobierno, que revelaba claridad de miras en una grave cuestión política: la consolidación de la nacionalidad argentina, y en una seria cuestión económica: la mejora de la viabilidad interior. Reclutó hombres eminentes, desarrolló sentimientos moderados y reparadores, sacrificó cuestiones subalternas absorto en el glorioso empeño de reconstituir la patria profundamente perturbada, y logró dejar al país el gran ferrocarril central, y darle cohesión para afrontar con honra una guerra nacional. Contra ese partido se formó otro de de oposición, en el cual se aglomeraron todos los disidentes, dispersos por su filiación política y la diversidad radical de sus tendencias: rosistas, urquizistas, chachistas, aparaguayados, autonomistas de Buenos Aires, federalistas del Inte-

rior: concurso, no poco tumultuoso y abigarrado, que lo arrojó del gobierno a la oposición. Ha hecho dos revoluciones en seis años: se ha mantenido en protesta contra los poderes públicos cinco años de siete que van transcurridos desde la elección del doctor Avellaneda, ha capitulado con el localismo de un partido bonaerense hasta seguirlo en la tragedia de 1880; y se descompone hoy día: 1º por haber adherido a propósitos que antes afanosamente combatiera; 2º por dar ocasión a que sus adversarios le arrebaten su bandera; y finalmente, por su reiterado recurso a las armas que da ínfula de conservadores a los politiquistas más revoltosos y bullangueros.

Esta descomposición de los partidos en el gobierno y en la oposición, proviene de que no militan por una contradicción de principios. Concuerdan entre sí en el orden constitucional, porque todos aceptan el régimen republicano y federal; concuerdan en el orden civil, porque todos son socialistas más o menos radicales o inconscientes; concuerdan en el orden doctrinario, siendo unánimemente naturalistas o racionalistas, a lo menos si se les considera en globo; y como limitan su atención a las cuestiones electorales, resulta que son utilitarios en uno de los sentidos menos elevados de la palabra. Sus disidencias versan únicamente sobre el goce y ejercicio del poder. El conflicto de las ambiciones resume la cuestión política. De aquí dos decepciones. Una afecta los objetos y miras del gobierno: se gobierna en beneficio de los partidos, de cuyo bien se piensa que seguirá el bien nacional; luego, el gobierno es oligárquico en sus fines. Otra decepción afecta la teoría y la práctica de las instituciones representativas: la teoría, en cuanto al principio de la soberanía nacional es reemplazado, aun en los estatutos fundamentales de la República, por el principio de la soberanía popular: su práctica, porque las costumbres sustituyen a la soberanía popular la soberanía de los partidos; luego, el gobierno es oligárquico en su esencia. Estas dos decepciones esterilizan la vida política.

II

DEFECTOS DE LA VIDA SOCIAL

Sólo una tercera parte de la población argentina vive en agrupaciones urbanas. Podría descontarse de ese total el vecindario de los pueblos subalternos; y limitado el cómputo a los habitantes de las capitales, quedaría reducido al quinto de la población. Aún esta cifra necesitaría análisis para clasificar los centros urbanos, distinguiendo los que tienen verdaderos caracteres de ciudad de los que, en rigor, carecen de ellos, cualquiera que sea su categoría política. Pero no divagaremos en prolijidades. Basta considerar que, por lo menos, las dos terceras partes de la población es campesina para convenir en que van errados los que atribuyen al pueblo argentino, considerado en masa, las aptitudes, genialidad y modo de ser propios de la minoría domiciliada en ciudades. Es un hecho que la sociedad argentina recibe su prestigio exterior de esa minoría prepon-

derante; mas, prescindiendo del resto de la población, no es dable estudiarla sino muy superficial y muy incompletamente.

Apenas se leerá un documento relativo al estado de la instrucción pública, por impregnado que sea de optimismo oficial, que no reconozca paladinamente el ínfimo grado de ignorancia en que permanecen las masas campesinas. Esta falta de cultura intelectual es mucho mayor de lo que revelan las estadísticas, aunque sean sinceramente formadas, porque los censos cuentan como instruidos a todos los que concurren a una escuela durante su niñez, sin estimar el tiempo de su concurrencia, el provecho de ella obtenido, ni el grado real de cultura que poseen en la madurez de la vida, las más veces nulo aun entre los que han seguido el aprendizaje de las escuelas primarias, que sólo suministra medios de estudio casi siempre desaprovechados en las campañas. La ignorancia, por otra parte, es uno de los aspectos de la barbarie; pero a la barbarie intelectual hay que añadir la barbarie moral y de las costumbres. Bajo estos conceptos, el estado de las gentes campesinas es igualmente doloroso. Una masa popular jamás llegará probablemente a recibir la iniciación científica que le prometen filántropos visionarios. No dejará por esa circunstancia, inmodificable, según acredita la experiencia, de ser una entidad civilizada, dado que la refrenen y dirijan correctas nociones religiosas y morales, cuya difusión se verifica en cualquier muchedumbre evangelizada. Si por lo contrario, las nociones de este orden no penetran las conciencias ni inspiran las costumbres, la masa, ignorante y desmoralizada a la vez, estará en la barbarie, siquiera su espíritu sea inocente y generosa su índole. Este es puntualmente el caso en la República Argentina. Según el censo de 1869, son ilegítimos doscientos once de cada mil nacimientos. Es casi cierto que estas cifras están abajo de la realidad, y sólo expresan hechos confesados durante la operación censal, a que deberían añadirse todos los ocultados por buena fe o por malicia. No agregaremos números de uniones irregulares existentes, si el de las confesadas no manifestara un desorden de costumbres, variable de provincia a provincia, pero que avergüenza considerado en conjunto, siquiera no pase en ciertas localidades, Córdoba por ejemplo, la medida ordinaria de los vicios.

No es de maravillarse. Ni Hidalgo, ni Ascasubi, ni mucho menos Del Campo, han llegado, entre nuestros poetas populares y gauchescos, a la altura filosófica en que toca el versificador más incorrecto de todos, don José Hernández. *Martín Fierro* es el tipo culminante del gaucho, es decir, el producto más completo de una sociabilidad injusta, operando sobre una naturaleza ingénitamente poderosa y activa. Pero precisamente por ser extraordinario como la poesía lo requiere, no puede guiarnos en los estudios sociales sino sugestiva y elementalmente.

El campesino es superticioso y es fatalista. La superstición y el fatalismo nacen en su alma de la ignorancia, y son alimentadas por el infortunio. La creencia nativa en lo sobrenatural y corrompidísimas nociones religiosas, la soledad y sus vagas melancolías, el tinte poético que la naturaleza da a los corazones desenvueltos en su contemplación, pónenle en contacto con lo invisible

y le despiertan el apetito de lo superior y lo infinito, aquella nostalgia que arrastra a las quimeras politeístas e idólatras las razas, en grado análogo de barbarie, cuando no están contenidas en la expansión enfermiza de la sensibilidad, a lo menos por la idea inicial de la unidad de Dios. La superstición es una variante del mismo fenómeno. Se une en el espíritu de nuestros campesinos al fatalismo, y recíprocamente se compenetran. Cuando alcanza la tradición hacia lo pasado es para los hombres de su clase una historia de dolor, seguida de generación en generación. Crecen y mueren sin vínculo moral. Tienen por irremediables los males que les agobian en vista de su perpetuidad, y su vida angustiada, ni inquieta ni conduele a las clases preponderantes, desdeñosas y olvidadizas. Los fuertes se defienden como Martín Fierro, mas la muchedumbre ni se venga, ni se queja: se sumerge en la mustia conformidad del fatalismo. Así pierden a la vez todos los principios de la moralidad, los principios que refrenan, los principios que impulsan, los que alejan del mal, los que elevan en el amor y la práctica del bien. El vicio y la virtud, voces para ellos sin sentido definible, la disolución y la honestidad, la beneficencia y el crimen, son accidentes de que ni se glorifican ni se humillan, peripecias inevitables de un drama, cuyos móviles están en manos de hados implacables. El imperio de las pasiones no encuentra resistencia. La estadística dice todo lo demás que callaremos.

Poco o nada ha alterado la inmigración extranjera estas condiciones morales de la masa campesina. Una parte de ella se aísla en las colonias, que apenas comunican con los nacionales. Otra parte los ha desalojado, o va en camino de desalojarlos, expulsándolos de las comarcas próximas a centros cultos y relegándolos a las regiones en que la grande extensión de las propiedades rurales, permite el pastoreo de ganados mayores, única industria, cuyo monopolio conservan hasta ahora. La agricultura es explotada por los extranjeros, así como la cría del ganado lanar. Por lo demás, las masas europeas que se instalan en nuestras campañas, antes bajan al nivel de los gauchos que los elevan a la altura de civilización que gratuitamente se les atribuye. Es una ilusión, como otras muchas predominantes en nuestra legislación económica y política, la esperanza de que serán regeneradas las muchedumbres argentinas por el establecimiento de muchedumbres inmigradas. A menudo los inmigrantes valen tanto como los campesinos nacionales; y si alguna superioridad poseen respecto de ellos, les aventajan también el malicia e insanidades de espíritu, que complican, en vez de mejorar, las condiciones de la sociedad. Y sea dicho, pues se trata de complicaciones, que buena porción de extranjeros, aun entre los que no se afocan en las colonias, viven segregados del elemento nacional sin aprender su idioma y a veces sin enseñarlo a sus hijos, ciudadanos argentinos por naturaleza según las leyes de la República.[1] Nada, en una palabra, ha progresado ni progresará en

[1]En esta resistencia a mezclarse en la masa nacional son notables los irlandeses por su obstinación. Conspiran a favorecer su propósito diversas circunstancias que no es del caso enumerar; cuando lo atenúan y parecen tomar mejor dirección, se empeñan en otros no menos peligrosos. El encabezado por el Club "General Brown" es singularmente perjudicial.

lo porvenir la cultura de los gauchos por el ejemplo e influencia de la inmigración extranjera.

No toda la población de los campos está dispersa ni vaga como los pastores nómades. Las divisiones administrativas de la campaña poseen centros organizados que sirven de asiento a las autoridades locales. Pero su organización, costumbres y funciones reclaman crítica. No hay en la República Argentina un politiquista, un ambicioso, un gobernante, un agitador de club o de diario, un patriota profesional de ciudad o campaña, en cuyos labios no esté aquella trivial sentencia de Tocqueville: "el gobierno municipal es la escuela primaria de la libertad"... La esterilidad de la máxima está, sin embargo, en razón directa de su popularidad. No sin causa. Cuando se habla de la libertad, entre argentinos, como entre la máxima parte de los estatólatras modernos, se entiende hablar de la libertad política; y como la libertad política es un instrumento de acción confiscado por los partidos, puesto que aspiran a torcer los fines del gobierno, monopolizando sus beneficios, es cosa llana que no entiendan la máxima de Tocqueville, y que si la entienden, eludan su aplicación. Tocqueville discurría bien en dos sentidos: 1º porque el ejercicio del derecho en el gobierno de propios arbitrios habilita el cuerpo de ciudadanos para obrar en la esfera política sin ceder a opresores, a charlatanes, ni a hipócritas que llegan por maña a la usurpación a que no se atreverían a ir por fuerza; 2º porque el gobierno de propios arbitrios, considerado como condición fundamental y forma orgánica de la libertad civil que consolida y expresa más natural y universalmente que cualquier otra institución del derecho público, tiene mucha mayor trascendencia que considerado como escuela de libertad política. En ambos sentidos es incompatible con los intereses de los partidos. Los partidos sólo quieren la libertad política en la medida y condiciones favorables a su predominio: la libertad civil, bien definida y planteada, les es radicalmente antipática, porque todas las oligarquías tienden al despotismo, y cualquier disminución de la autoridad del Estado despoja al poder de alguno de los atractivos que encienden su ambición. Por esta causa, todos los partidos, una vez que se adueñan del gobierno, estorban, echando mano de los recursos más odiosos, el establecimiento y desarrollo del derecho municipal, y en suma, las libertades locales no existen en la República Argentina.

Así, los centros de población de la campaña son regidos por agencias del gobierno político, desmembraciones de las oligarquías opresoras que acampan en las ciudades. Las gentes sedentarias, que mejor acomodadas y más en aptitud de cultivarse intelectual y moralmente, podrían si tuvieran iniciativa y libertad, reaccionar operando sobre la masa para elevarla, carecen, en virtud de estos vicios institucionales, de poder eficaz, y son avasalladas por los enjambres que las hordas politiqueras de las capitales diseminan en las campañas, o se pliegan a ellas para servirles de instrumento y compartir los beneficios de la opresión. Todos los vicios son difusivos y el egoísmo como pocos. La libertad política viene a ser un engaño y un azote: un engaño, porque todos los actos electorales son simulados, y cuando por maravilla sean auténticos, se veri-

fican por fuerza e inconscientemente, y un azote, porque la capacidad legal de elegir se convierte para los ciudadanos en un motivo de servidumbre. Funcionarios, intrigantes y clubistas los obligan a concurrir a los comicios, y cooperar al triunfo de sus empeños personales. Más sombrío carácter toma esta servidumbre si la pasión facciosa llega a su temperatura máxima. El frenesí oligárquico lleva entonces nombre de entusiasmo popular; y las multitudes son arrastradas a armarse, fingiendo que las impulsa un arrebatamiento espontáneo, tan mentiroso como la degenerada libertad, a cuya sombra se les esclaviza en tiempos menos turbados.

Sintetizando estos rasgos fisionómicos de la República Argentina, diremos en breves términos que la población campesina es heterogénea, bárbara y oprimida.

La población urbana no es menos abigarrada por su composición, principalmente en el litoral, y más que en ninguna parte, en Buenos Aires, más bien que ciudad hospedería cosmopolita a la manera de Nueva York, y en condiciones menos favorables por carecer de gobierno municipal. Las ciudades mediterráneas son teatro de una burguesía díscola, agitada por ficciones políticas que disfrazan, como en los pueblos de campaña, las contiendas personales y de familia convirtiéndolas en cuestiones de partido. La susurración se transforma en opinión pública, y el nepotismo en táctica de gobierno. Es probable que la desmembración de la provincia de Buenos Aires la baje a la misma esfera. Entonces, y considerando las cosas bajo su aspecto puramente social, la República Argentina será una colección de núcleos medio disueltos por las rencillas, rodeados de muchedumbres incultas y gobernados desde un hotel. Los problemas del orden social se ponen más de relieve a medida que las evoluciones políticas se completan. La República Argentina ha adquirido la instrumentalidad de su gobierno. Es fuerza preocuparse de su forma sustancial.

Dos anhelos absorben los espíritus en las regiones superiores de la sociedad: el anhelo de la libertad y el anhelo de la riqueza.

No es menester justificarlos: su legitimidad es una convicción en todas las mentes, y dos pasiones, el orgullo y la codicia, conspiran a enardecerlos. Una sociedad no puede ser constituida en armonía con sus fines, sino bajo la influencia de la libertad, ni será eficiente en todas sus direcciones sin crear y desenvolver riqueza. El error del argentino, común en América y casi todas las naciones contemporáneas, está en el exclusivismo de sus anhelos, en la reducción indefinida de sus ideales.

Ya hemos indicado que sólo la libertad política nos enamora. Entre tanto la libertad política es preciosa si el espíritu de partido no la corrompe, porque sirve de garantía a las libertades civiles, esto es, asegura la solidez de todas las condiciones jurídicas de vida y desarrollo del ser humano, según su ley moral, en el seno de la sociedad. La libertad política puede dar una estructura más o menos seductora a los gobiernos; pero será una verdadera decepción si otras instituciones no limitan el poder gobernante considerado en su entidad, y aparte sus formas accidentales; de suerte que, siendo monárquico o republicano,

federal o unitario, sea liberal en sustancia, por ser respetuoso de todos los derechos, moderado en la extensión de sus atribuciones, retenido dentro de la esfera de la vida pública, y prescindente respecto de las relaciones, y medios de regirlas, que afecten exclusivamente la vida privada.

Hay órdenes de intereses naturalmente comunes o nacionales, cuya dirección compete al Estado, fuente y vigilante de las reglas que los presiden. Los hay meramente privados, en los cuales no puede intervenir sin manifiesta tiranía. Los hay mixtos, en que le incumbe diverso papel según la índole de cada uno, como con pocos y breves ejemplos se explicará más claro. La familia afecta a la vez la moral, la sociabilidad, la vida privada y la vida pública. [. . .]

La ley del matrimonio tiene su fuente en la primitiva manifestación de la voluntad divina, en la institución de los Sacramentos por Cristo, en la autoridad de la Iglesia finalmente. Confinando en conexión con el matrimonio, el poder del Estado, a los límites que se siguen de estas circunstancias, se emancipa la familia sin descuidar el orden externo y civil de las naciones, o lo que es igual, se organiza la sociedad bajo el principio de libertad. Procediendo al contrario se subordina la familia a un poder ilegítimo, y se construye un Estado omnipotente de semblanza grecorramana. De análoga manera discurriríamos respecto de la educación y la enseñanza. [. . .]

Ahora bien, no se negará que la organización del Estado con poderes para constituir la familia prescindiendo de la Iglesia, y para regir la enseñanza y la educación prescindiendo de la Iglesia y de la familia, es *de facto* compatible con la mayor extensión dada al derecho electoral, a la admisibilidad de los individuos en las funciones públicas, a la amovilidad de los gobernantes, a la autoridad parlamentaria, a la facultad de censurar el gobierno e influir sobre él por la petición, la asociación y la prensa, a todas las franquicias, en una palabra, cuyo conjunto forma la libertad política. Vense de esta manera los caracteres diferenciales por los cuales se puede discernir la libertad civil de la libertad política: la posibilidad de que no coexistan una y otra, y el engaño de los doctrinarios que creen seguro el bien común cuando han establecido la libertad política, medio y no fin de las instituciones de gobierno, y particularmente corruptible siempre que está disociada de la libertad civil.

Los oligarcas y los facciosos promulgan de buena gana la primera. Para adaptarla a sus conveniencias les basta defraudarla, y son fertilísimos en ardides. La libertad civil no es pasible de las mismas captaciones. Cuando se deja de amarla es menester suprimirla totalmente, o abolir, por lo menos, aquellos elementos suyos que sean especialmente antipáticos a los opresores. Apenas hay un derecho civil tan hostilizado en nuestros tiempos como el de las corporaciones tenidas por contradictorias con los caracteres del Estado moderno; y la causa de este fenómeno está en la tendencia del Estado a la centralización pagana, y el imperio de las sociedades secretas inconciliable con la libertad de las asociaciones públicas. No podía menos de conducir a tan deplorable extremo el influjo del naturalismo preponderante. Conviniendo en que el Estado no está subordinado al Evangelio, y que la ley civil no debe ser informada por la ley divina, a

primera vista parece que no se hiciera del Estado sino una entidad imparcial en materias religiosas; pero la verdad es que siendo esa imparcialidad atributo de la soberanía, y siendo función de la soberanía regir todas las entidades agrupadas en sociedad, se confiere al Estado imperio sobre las cosas religiosas, desde que considera la religión como una simple opinión que vincula mayor o menor número de súbditos suyos; y así se transforma en teoría la pretensión josefista, se avasalla la Iglesia y con ella la familia, que si no recibe la independencia de su carácter sagrado cae bajo el poder exclusivo del Estado. Destruida la autonomía de la Iglesia y de la familia, quedan extinguidas todas las fuentes y suprimidas todas las condiciones cardinales de la libertad civil. [. . .]

Otro anhelo que nos ocupa es el de la riqueza. No insistiremos en ponderar las ventajas que las sociedades reportan de ella; pero al problema de su producción, subsigue el de su distribución. La riqueza de cualquier manera que sea aglomerada, imprime fuerza a las naciones y les da brillo. Mal distribuida, no obstante, genera conflictos, precipita inmoralidades y enciende discordias. El principio de la propiedad privada, en el derecho civil; y la igualdad de las personas en el derecho público, bastan para asegurar la paz, en el orden económico de las sociedades, mientras sus principales industrias sean la cría de ganados y el cultivo del suelo, y en tanto que la tierra poseída y descuajada sea poca en razón con el dominio territorial de la nación. Ese estado puede prolongarse mucho tiempo, pero cambia por completo más o menos tarde, y se modifica parcialmente luego que llegan a formarse grandes agrupaciones urbanas, y con la acumulación de recursos, se despiertan apetitos y necesidades facticias que complican la vida, refinando los gustos y las costumbres. La libertad del trabajo y el régimen del salario, según el plan hoy día deducido por los economistas de los principios sociales en que estriba la prosperidad de los Estados fisiocráticos, son insuficientes para garantirla, en el sentido elevado y moral de la palabra, cuando se entra al período de las industrias fabriles, que es el grado culminante del desarrollo económico. En este punto se desatan las borrascas. Aunque no sean ellas un peligro inmediato para la República Argentina, es sin embargo rápido el paso que llevamos en la riqueza, y sería insano desafiar lo inesperado, adormecidos por principios falaces. Entretanto, es doloroso observar el influjo exclusivo que ejercen las máximas más bajas y duras del materialismo económico. El condensa todos los errores y prepara todas las tempestades. Se revela en este síntoma: la preferencia dada sobre todas las ventajas y conveniencias de la vida social y privada, a la adquisición y aumento de la riqueza. El trabajo es una ley moral: la fortuna suele ser su legítimo resultado; pero el trabajo acometido sin consideración a su carácter intrínseco y a sus efectos sobre la disciplina de las pasiones y de las costumbres, y enderezado sólo a enriquecerse y sólo alentado por la codicia, es un positivo trastorno del orden moral, que compromete las conciencias y las sociedades. La codicia repele la caridad: luego destruye la armonía entre los hombres subordinando sus relaciones a móviles egoístas. La codicia despierta en los hombres a quienes no vuelve avaros una necesidad insaciable de goces; luego desarrolla la sensualidad

y hasta la molicie, porque aun las acciones humanas mejores en sí mismas se tornan perniciosas cuando las guían sentimientos impuros. La sensualidad esteriliza a los individuos que domina y se difunde, por contagio, en las sociedades que penetra. Una forma *sui generis* de igualitarismo aparece bajo su influencia: la aspiración universal de todos los hombres a disfrutar de los mismos placeres, a compartir los mismos solaces, a ufanarse del mismo boato y de las mismas ostentaciones. Otro vicio nace de aquí: el lujo. No faltan economistas que hayan pretendido amnistiarlo, so pretexto de que sea favorable a la circulación de los valores. Séalo, enhorabuena; pero ningún pensador, a menos de arrastrarse en el materialismo más abyecto, justificará jamás, aun prescindiendo de la enseñanza religiosa, una pasión que sacrifica a pueriles vanidades el honor y la virtud. Esta progresión de las paradojas hacia el vicio, de los errores intelectuales hacia el estrago moral amenaza la República y no será, de cierto conjurado, por oligarquías imprevisoras ni sofistas ambiciosos.

La reacción ha de nacer de la familia y de la educación, únicos instrumentos eficaces para regenerar las sociedades purificando y elevando los caracteres.

La familia argentina es sana. El escepticismo no ha pervertido el corazón de las mujeres. Vive purísimo en ellas el sentimiento de la maternidad y el amor conyugal más acendrado y generoso. [. . .]

El amor de Dios las conserva fieles a todos los amores elevados. Por eso no declinan en el espíritu de sacrificio, resorte eminentemente cristiano, y principio conservador de la autoridad familiar. Poder paterno y abnegación paterna son dos hechos armónicos en la economía moral. Todo podrá desmoronarse zapado por el materialismo revolucionario, menos la familia, mientras en su seno padres o madres sean capaces de inmolarse por sus hijos. [. . .]

Por otra parte, el Código Civil ha respetado los principios que rigen la constitución de la familia más que la generalidad de las legislaciones modernas. El matrimonio civil es un elemento capital en la obra de laicización de la sociedad acometida por las fuerzas siniestras que van apoderándose de los Estados contemporáneos: destruye la familia, porque la despoja de sus garantías de subsistencia, y elimina de su seno el espíritu que la inspira y alienta: deja en pie sus materiales y sus accidentes, pero le quita su forma. No hemos corrido en esos derrumbaderos. El desequilibrio y el vértigo se apoderan juntos de los pueblos que los pisan. ¡Aléjenos el cielo de tales sendas y de rodar por ellas, como otras sociedades sin fortuna, que se precipitan absortas por el atractivo de los abismos! La familia argentina es aún consistente y autonómica porque es religiosa. El socialismo no llegará a imperar soberanamente mientras ella pueda resistir, apoyada en su consagración divina, a la restauración de la ciudad pagana, patria, iglesia, escuela y única familia del ciudadano, inerte molécula de la masa nacional.

Ese empeño final del neopaganismo, característico de la tercera lucha que trae el espíritu gentil al seno de la cristiandad, transpira, sin deliberada voluntad de sus autores acaso, en graves puntos de la legislación argentina, aun relativas a las relaciones de familia. Se inclinan en esa dirección el régimen su-

cesorio, la constitución de las tutelas testamentarias, y la definición de la patria potestad. La legislación no está organizada bajo una doctrina sólida, desenvuelta en toda su extensión y circunscripta concienzudamente. Peca por el embrollo del eclecticismo. Así no puede menos de ser vaga y contradictoria; y si ha cuidado de no remover los cimientos de la sociedad doméstica, se ha dejado arrastrar a debilitarla, enervando la autoridad que constituye su papel funcional en el orden social. La familia no es tan sólo un fragmento de la masa social: es un órgano en la estructura fisiológica y viva de esta entidad, es un núcleo de gobierno: el asiento y el teatro de la patria potestad, nacida del derecho divino, y que el derecho civil no puede fundar por sí solo sin usurpación, por una parte, y por otra parte, sin crear un poder famílico efímero radicalmente ineficaz para sus fines.

Elogiamos sin reticencias la nobleza moral de la familia argentina; mas fuerza nos es confesar que la autoridad paterna pierde su temple. [. . .]

La libertad prematura que de aquí se sigue para los hijos, la declinación de los cuidados y vigilancia paternales creciente en la medida en que baja la fuerza efectiva y moral de la patria potestad, afloja los lazos de la familia, y no solamente obra sobre los adolescentes sino también sobre los niños, porque una autoridad herida en la raíz pierde influencia y vigor en todas las esferas a que pueda o deba ser aplicada. Fácil es conjeturar cuál sea la disipación de costumbres que semejante trastorno es susceptible de engendrar, en la juventud por falta de advertencias y de freno, y en los padres porque disminuye el sentimiento de la responsabilidad disminuyendo el poder de desempeñarla. [. . .]

Reposa además la confianza patriótica en los resultados futuros de la educación y de la enseñanza. Imperan también sobre este punto muchas ilusiones. Hemos compartido la de atribuir a la educación popular más virtud de la que realmente contiene, y nos complacemos en reparar en la madurez de la vida un error de la juventud. La educación popular jamás levantará a un alto grado de cultura toda la masa de una nación, ni mejorará sus condiciones morales mientras se limite a difundir las artes instrumentales que forman la base de la instrucción primaria, y los rudimentos científicos que constituyen su parte ornamental y ampliativa. Ni la aptitud de las muchedumbres para la libertad política y civil acrece, ni amengua la criminalidad, en las naciones que más copiosamente esparcen la primera enseñanza entre las muchedumbres. Es éste un hecho que no puede ser sinceramente puesto en duda. La estadística y el desarrollo de las instituciones militares en los Estados más cultos de Europa lo comprueba concluyentemente. Por otra parte, el Estado, directamente como en Francia, o encubierto, bajo las atenuaciones de un comunalismo centralizado por el impuesto y la gestión general de la materia, como en muchísimas otras naciones contemporáneas, se apropia la dirección de la enseñanza con agravio de los derechos de familia y exclusión de la autoridad de la Iglesia. Abundan en leyes y constituciones las declaratorias que prometen la libertad de la enseñanza. Sin embargo, es una de las libertades civiles menos entendidas y más contrarrestadas. Es base del programa de los gobiernos actuales la gratuidad de la enseñanza.

Enseñanza gratuita quiere decir enseñanza costeada por contribuciones que obligan igualmente a los padres de familia que aprovechan para sus hijos la enseñanza pública y a los que no la aprovechan, a los que la reputan conveniente y a los que la tienen por nociva. Declárese enhorabuena que es derecho de todos la libertad de enseñar y de aprender. Ninguna eficacia tiene esa declaración si se obliga a los ciudadanos a costear una enseñanza que reprueban, y por esta extorsión se les despoja de los recursos necesarios para fundar, sin la protección del Estado, otra enseñanza conforme a sus ideas y sentimientos. [. . .]

Todas las cosas humanas se traban con lógica inflexible. Un sistema de gobierno nacido de vicios, irremediablemente será generador de otros vicios. Muchos de los expuestos impregnan las instituciones argentinas. Su importación es menos intencional y deliberada que en otras naciones, pero cedemos a los malos ejemplos porque marchamos en una dirección extraviada, y soportamos sus consecuencias próximas, como soportaremos las remotas si la verdad no llega a reducirnos y emanciparnos. [. . .]

La enseñanza superior en la República Argentina adolece de dos defectos capitales. Observemos, ante todo, que es casi exclusivamente profesional. [. . .]

Otra circunstancia los afea: su falta de elevación. La enseñanza superior para ser fecunda, dotando a las sociedades de una clase gobernante sanamente inspirada, necesita grande elevación, que no puede adquirir sin unidad doctrinaria y metodológica. El Estado moderno domina la enseñanza en nombre de su imparcialidad, es decir, de su indiferencia doctrinaria. El escepticismo del Estado lo conduce a reclutar un profesorado heterogéneo que lleva necesariamente la contradicción a las escuelas. Luego, la enseñanza del Estado ha de ser por fuerza contradictoria, y siendo contradictoria, es imposible que adquiera elevación, por extensa y completa que se la suponga cuando es examinada fragmentariamente. Excelente en los detalles será deficiente en el conjunto. Fallará su fin primordial que es imprimir el carácter y las aptitudes de un pensador a cada hombre que se educa para las ciencias y las letras.

Resumiendo: por nobles que sean las aspiraciones de la República Argentina, y grande la gloria de sus comienzos históricos, la virilidad de su raza, el impulso vital que la incrementa y coloca en la categoría más alta de los Estados sudamericanos, los que analizan con patriótica compasión e interés filial, su presente constitución social, advierten con amargura que ella envuelve arduos y complicados problemas: una porción enorme de su masa está abatida en un grado de ignorancia lindante con la barbarie: las libertades civiles son sacrificadas por irrisorias ficciones de libertad política: van desorientadas sus clases letradas en el concepto del orden social y el plan de su construcción jurídica; sus clases ricas marchan por pendientes que conducen a catástrofes: la autoridad famílica se deprime, y la educación de la juventud se esteriliza. Es premioso elegir entre dos categorías de soluciones: las soluciones naturalistas y las soluciones cristianas.

VICENTE FIDEL LOPEZ

PREFACIO A *HISTORIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

[. . .] La historia de la revolución argentina da testimonio en cada una de sus páginas del fracaso constante que ha sufrido el verdadero gobierno representativo y electoral, desde su origen hasta nuestros días. Que la causa de nuestra libertad se presentase al principio bajo las formas y las necesidades de un poder armado y absorbente, nada tiene de extraño. Había tenido que comenzar por una rebelión. El antiguo dominador imperaba por todas partes; sus tropas ocupaban a Montevideo y sus agentes podían levantar numerosas legiones, desde Córdoba hasta Lima, con que ahogar el movimiento insurreccionario. La Junta de Gobierno que Buenos Aires erigió el día mismo en que destituyó a su virrey, nació, pues, bajo las condiciones fatales que pesan casi siempre sobre los poderes revolucionarios. Tenía, ante todo, que defenderse; y, para defenderse, era menester echar mano a las armas. Forzada, así, por los sucesos a convertirse en un poder militar y agresivo, tuvo que ser un poder despótico, al mismo tiempo que un poder de opinión popular. Y así fue que, delante de su influjo prepotente y absoluto, hubieron de caer, por el momento, todas las garantías del antiguo régimen, y con ellas se fueron todas las formas que atemperaban el poder público, para no dejar más autoridad en pie que la que debía encabezar y armar el movimiento del país. Era cuestión de vida o muerte; y bien sabido es que, en estos casos, no hay lugar para la libertad ni para otra lucha que la de las dos banderas que se disputan la soberanía.

La junta revolucionaria de 1810 salió, a no dudarlo, del voto público. Pero vigorosamente constituida por la pasión popular como una máquina poderosa de guerra y de combate, estaba destinada a no satisfacer al mismo espíritu público convulsionado que le había dado su ser; porque dada la naturaleza de su poder y la exigencia de sus circunstancias, tenía que hacer pesar la concentración despótica de su autoridad sobre sus enemigos y sobre los mismos que la habían creado, chocando así con la movilidad indispensable que toman las ideas, las aspiraciones y los intereses, en medio de las vertiginosas eventualidades que nacen siempre de las convulsiones populares. [. . .]

Imposible fue en los diez primeros años, de 1810 a 1820, asegurar sobre un terreno sólido el sistema de garantías y de procedimientos que constituye el gobierno representativo. Moderar la acción unísona de la autoridad, era como quebrar en sus manos las facultades y los medios indispensables de hacer la guerra y de levantar los recursos que se prodigaban en ella.

No bien usaban de esas facultades los gobiernos creados para salvar la causa de la independencia, cuando se echaban de menos la libertad y la repartición poco igual del poder público que habían entrado como promesas y elementos

*Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, tomo I, 1957.

necesarios de la revolución. Puestos los pueblos al borde del abismo por este terrible antagonismo entre los fines y los medios con que había nacido nuestra revolución, llegó un momento de mortales angustias. Chile había caído en poder de los realistas. Un fuerte ejército, en el que figuraban los mejores regimientos de las tropas españolas, se aglomeraba allí en 1816 para caer como un torrente sobre el territorio argentino. Por el lado de Salta se había desbordado el ilustre general Laserna, teniendo por tenientes a Espartero, Valdés, Canterac, Sardina, Tacón y muchos otros ilustres guerreros, de los que habían arrojado a los franceses de la península ibérica. Morillo había partido de España, y se sabía que traía sus fuerzas sobre el Río de la Plata. Se puede decir que aparecíamos vencidos, o próximos a serlo por todos lados. Pero en esos momentos el espíritu se retempla, con un vigor hasta entonces desconocido, en el famoso Congreso de Tucumán.

Apenas ha pasado el peligro, rugen con nueva furia las pasiones de la guerra civil. Se ensayan constituciones; pero el mal no tiene ya remedios ilusorios. Es preciso que el desorden se devore a sí mismo. ¡Todo cae! El organismo nacional se hunde en el desplome. Cada provincia se acoge a las imperfecciones de la vida social, dentro de sus propios límites. La Revolución de Mayo ha llenado su misión. Nos ha dado una patria independiente. Pero no ha tenido tiempo ni medios de darnos un organismo libre y representativo, en sustitución de aquel otro organismo, solemne por los años, templado por la sensatez administrativa de tres siglos, que ella ha demolido. [. . .]

Roto el viejo organismo por la guerra civil y por las aspiraciones libres, aunque inorgánicas, del nuevo estado de cosas, cada provincia quedó entregada a sus propios elementos intrínsecos.

Pero en la de Buenos Aires, que había sido centro del movimiento, resurgió, de entre sus mismos contrastes, el partido organizador y casi nobiliario de la *burquesía decente,* que había hecho la Revolución de 1810, y que no habiendo podido dar un gobierno representativo a la nación, se concentraba ahora a la tarea de fundarlo y de organizarlo en la provincia particular, en donde había recobrado su imperio.

Esta fue la obra de Rivadavia y de García (don Manuel José) de 1821 a 1825. Por desgracia, la tradición política era extraviada o estaba incompleta en todas las cabezas. La revolución, en sus diversas fases, había imbuido en los espíritus la preocupación de que hasta para lo bueno se requería un poder público armado de un *personalismo potente,* capaz de imponer el bien a los que pudieran resistirlo por los resabios de la tradición colonial, o por la falta de iniciación bastante en la ciencia de los principios políticos. Y así fue como el *personalismo prepotente* que venía imperando como un hecho fatal, producido por las convulsiones que habíamos sufrido, se deslizó en las miras mismas de los amigos del progreso moral y de la libertad política. No era el poder de la opinión pública el que les inspiraba confianza, sino el poder personal de los hombres que debían dirigir el país hacia los fines recomendados por la sabiduría y por el patriotismo. [. . .]

Tocóle la gloria de iniciar este movimiento (hasta pasajero, por desgracia, en nuestra historia) al gobernador de Buenos Aires, general don Martín Rodríguez, y a sus ministros don Bernardino Rivadavia y don Manuel José García. Y a fe que no había tres hombres más adecuados ni mejor preparados para esta honrosa misión. [. . .]

De ahí la gloria excepcional del gobernador mismo, la de cada uno de los miembros de su gobierno, el realce moral y cívico de los que lo servían en los diferentes ramos de la administración, y la inmensa satisfacción pública que parecía purificar hasta la atmósfera en que el pueblo respiraba durante aquel período inolvidable, continuado también por el ilustre general Las Heras con los mismos principios y con los mismos hombres.

Pero, a pesar de todo, la organización era viciosa en el fondo. Si bien la opinión pública estaba unida con el gobierno, cualquier día podía suceder que el gobierno se divorciara de ella; porque entre algún otro jefe del poder y el país, no había cuerpo ninguno orgánico o constitutivo que pudiera hacer frente a la voluntad personal de un gobernador así facultado. Y las Cámaras legislativas que, unidas al poder presidido por un hombre honrado y bien inspirado, representaban la opinión, unidas a otro hombre de bajas condiciones, quedaban siempre sujetas a ser simple instrumento de un despotismo disimulado o descarado, que, por lo mismo que concentraba en sus manos todo el poder ejecutivo, tenía también los medios de viciar hasta la corrupción el mecanismo electoral.

En el verdadero gobierno representativo, el Poder Ejecutivo está siempre contrastado por un cuerpo intermediario y constituido, de modo que reconcentre en su seno la exigencia de la moral y de la opinión pública, ya sea por el mecanismo del ministerio parlamentario, como en la República Francesa actual, ya sea en un alto cuerpo moderador como el *Consejo de Estado,* en Chile. Y con este motivo haré observar que pocos son todavía los que se han fijado en que todas las ventajas que Chile nos ha llevado en cuanto a gobierno y pureza administrativa, consisten en que allí el *Consejo de Estado,* compuesto de categorías políticas, determinadas por la ley, se reúne invariablemente cuatro veces a la semana en la misma casa del gobierno, y que el presidente y sus ministros tienen el deber de llevar a su seno los negocios de su respectivo despacho, a ser discutidos antes de ser decretados y de ser puestos en vía de ejecución. De modo que, por su número, por su composición y por sus funciones, ese cuerpo es un verdadero gabinete ministerial, que refrenda todo el despacho administrativo, y que contrasta el despotismo de la voluntad personal o del favoritismo presidencial.

Sin esto, no hay gobierno representativo, ni gobierno libre; y por eso es que toda nuestra historia política, después de la revolución es como se verá, un constante testimonio de su fracaso entre nosotros; fracaso que viene a probarnos que, nacidos nuestros gobiernos de las intrigas electorales y de las usurpaciones del poder público que ellas engendran la transmisión del poder no es otra cosa que la delegación omnímoda de la soberanía que se hacen los unos a

los otros, sin que la opinión pública tenga jamás cómo estorbarlo, ni cómo hacerse sentir en la administración de sus grandes intereses, que quedan por lo mismo abandonados siempre al personalismo gubernativo, a no ser que el poder caiga, por acaso, en altos y nobles caracteres como los generales Rodríguez y Las Heras, accidente casual que, por desgracia, no se ha reproducido.

Este vicio fundamental de nuestras instituciones es el que a los ojos de los partidos produce esa indefinida semejanza que casi todos nuestros gobiernos, antiguos y modernos, han tenido con las tiranías personales; pues si la de Rosas se presenta como el *monstruo de la especie,* hay un algo en todos los demás que hace visible también el mismo vicio intrínseco, dándoles un cierto aire de familia y haciéndolos obrar como dañados por el personalismo funesto de nuestro organismo nacional.

Los Estados Unidos se agitan en los dolores del mismo mal. Los vicios de su organismo político, la inmoralidad de sus administradores, el menosprecio de la opinión pública y de las clases elevadas, han sido ya tan estudiadas por propios y por extraños, que, después de Tocqueville, de Bagehot, de lord Grey, de Sheldon Amos, de Von Holt [1] y de otros tantos qeu han hecho luz en la materia, nos tenemos por excusados de entrar en mayores detalles sobre los vicios orgánicos y funestos de la Constitución norteamericana para hacer resaltar, como una verdad, que no hay gobierno libre ni puede haber gobierno de opinión sino allí donde exista un cuerpo moderador entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, para que, a la vez que en su seno se contraste el personalismo del primero, se mantenga también su independencia y se produzca su concordancia con las mayorías parlamentarias que resulten del mecanismo electoral.

Hay gobiernos constituidos sobre la más amplia libertad de la palabra, que no dan entrada, sin embargo, al influjo de la palabra en el verdadero poder de gobernar, que es el poder ejecutivo, por falta de mecanismo para dar influjo en el gabinete ministerial a la opinión pública y hacer jugar allí sus resortes. Y hay otros gobiernos que, sin tanta profusión de los medios de hablar como aquéllos, tienen un organismo legal por cuyo medio la opinión pública, y la palabra oficial, hablan y debaten constantemente delante del país, de *igual a igual,* en pro o en contra del gobierno, todas las cuestiones políticas, sin excepción de aquéllas mismas que tocan a los detalles más ínfimos de una vasta administración. El poder ministerial de gobernar es el premio de esta lucha. Cada cambio de la opinión pública, arrebatado por el triunfo de la palabra parlamentaria, decide de la composición del personal administrativo. Pierden el poder los que han perdido la opinión del momento; y lo ganan los que han sabido ganar esa opinión por la fuerza demostrativa de la palabra. De manera que la discusión es un certamen en que, cada vez que la opinión pública pronuncia su veredicto, da el poder de gobernar el país al que está de acuerdo con ella, reti-

[1] "A work founded on a minute investigation of all state papers to be found in America or in England, as well as on observation conducted in America, will be found all the materials for such a history. It is only not such a history, because it is so *much* more." (*The Science of Politics by Sheldon Amos,* pág. 189.)

rándolo, inmediatamente, a los que han perdido ese acuerdo. Estos gobiernos parten del principio de que nadie tiene título para gobernar un país libre, sino aquel que goza del favor de la opinión. Es sabido que Inglaterra es el modelo acabado de este precioso y delicado organismo, y que Suiza se gobierna también (como nación y en cada uno de sus estados) con un Consejo deliberante, que alcanza y suple a la perfección del sistema inglés.

Otros países, no menos libres en la vida social y en la iniciativa civil, pero infinitamente menos libres en la vida política, se han organizado negándole a la palabra y a la opinión pública el derecho de gobernar como premio de sus triunfos en el debate, y han suplido este principio, coartativo del poder de la palabra, con un vasto organismo electoral, cuyas operaciones se reproducen periódicamente a plazos relativamente cortos. Persuadidos de que así harían que el poder público brotase de la opinión electoral del país, creyeron no necesitar otra garantía que su renovación a períodos fijos; y, no sabiendo todavía (porque era cosa no demostrada en su tiempo) cómo podría dejarse a la palabra otro influjo que el poder electoral, en un país que no tenía rey a la cabeza del Poder Ejecutivo, ni cómo podría darse subsistencia al gobierno en sí mismo, para que no flotase al viento de las facciones, resolvieron que, una vez electo el gobernante, fuese inflexible su derecho a gobernar personalmente, cambiase o no la opinión pública, y cualesquiera que fuesen las contingencias o los accidentes que se produjeran en la marcha natural y libre del pueblo.

Era claro que, para conseguir este fin, se hacía de absoluta necesidad cerrar todas las entradas orgánicas del poder público al influjo de la palabra parlamentaria, al influjo de la prensa y al de la opinión. Constituido el derecho del plazo, no hay fuerza posible que influya para hacer obrar al gobierno en otro sentido que el de la persona electa, con sus gustos, sus afinidades, sus voluntades, sus intereses y hasta con sus caprichos, sin contar algo peor también, que son los compromisos personales de repartir *los lucros del poder, con lo instrumentos electorales* que lo elevaron y que deben mantener en él a sus amigos personales, delegándolo de mano a mano.

Todo esto se funda en que, así como el sistema del *gobierno de la palabra* es perfecto y depurante de la moral de los pueblos libres, el sistema electoral puro, privado de su complemento natural, que es el influjo de la palabra parlamentaria sobre el gobierno, es un sistema enervante y delusivo, fundado en el axioma totalmente falso de que *los pueblos eligen,* y de que *los electos gobiernan siempre de acuerdo con el pueblo* que *apareció cómicamente como su elector.*

Fuera de que es una imposibilidad natural, históricamente demostrada, que una nación moderna pueda elegir llevando a los comicios una verdadera mayoría, basta reflexionar que los efectos de la elección no pueden ser legítimos sino cuando proceden de un pueblo que *sabe lo que elige,* para comprender que el sistema electivo, como base única del gobierno libre, es completamente delusivo. Cuando este sistema es el eje de todo el mecanismo político, es imposible separar al que sabe elegir del que no sabe cumplir con esa eminente función del

organismo libre. La intriga electoral se substituye, entonces, al influjo legítimo del voto, en los comicios: elimina, anula y arroja del terreno a la nación entera, dejando apenas minorías vergonzosas que, por sí mismas, son altamente elocuentes para proclamar la falacia del medio empleado. A esto se agrega que esas mismas minorías votan sin conocer, del hombre a quien eligen, otra cosa que su nombre y los agentes venales de su elección. El resultado es, pues, una obra ficticia, obtenida detrás de un mecanismo falaz y no por el mecanismo legal. [. . .]

Los gobiernos electorales tienen una fisonomía enteramente distinta de la que tienen los gobiernos libres. Los unos y los otros apoyan su cimiento en el régimen representativo; pero, cuando se los estudia con propiedad, se advierte que la inclinación natural e irresistible de los primeros es entregar el Poder Ejecutivo al influjo personal del funcionario, mientras que los segundos se fundan en la acción viva de la palabra que hace mover toda la máquina política, bajo la influencia directa y coercitiva de la opinión pública. La idea fundamental de los gobiernos electorales reposa, por consiguiente, en la teoría conocida de la independencia absoluta de los poderes. En esa teoría, cada uno de ellos debe ser libre y soberano dentro de su propia esfera. Ningún vínculo orgánico puede atar sus respectivos procedimientos, ni puede imponerles la dirección superior de un resorte externo que los domine; porque hacerlo sería atacar el principio de su independencia y de su división.

En los gobiernos parlamentarios y libres, todo es de distinto carácter. Su esencia consiste en que los cuatro poderes constitucionales estén concentrados en el debate: en que, a cada instante de su vida política, ellos se hallen dominados y dirigidos por la palabra oficial y parlamentaria del país legal, para que todas sus fuerzas legítimas concurran al manejo de los negocios públicos, bajo ese resorte de la discusión y de la publicidad, que es el que debe dominar y decidir de los movimientos y de las transformaciones del poder público en un país verdaderamente libre. [. . .]

La libertad está muy lejos de ser un resultado matemático del derecho electoral. Ella es algo más elevado y más noble: es un producto complejo de la inteligencia y de la razón social, trabajado por la lucha de las ideas y llevado por la palabra libre y pública a constituir los actos del gobierno. Esta lucha es el trabajo incesante con que la opinión procura resolver los intereses que afectan su bienestar o que comprometen su justicia; y cuando es libre el pueblo que la sostiene, su palabra se presenta también viva y poderosa en cada una de las evoluciones de su progreso: ejerce su prepotencia gobernando por acto propio, y llena así los objetos primordiales de un gobierno liberal. [. . .]

Hay un acto capital que es indivisible de suyo y que, por más artificioso que sea el mecanismo con que se pretenda fraccionarlo en secciones diversas e independientes, permanecerá siempre vivo y dominante en una de las partes del gobierno, sin que sea posible desvirtuarlo. Ese acto es el acto de gobernar; y el acto de gobernar es de tal manera indivisible que, por más perfecta que sea la independencia que se dé a los poderes públicos de una nación, la pendiente

natural de las cosas sociales ha de hacer fatalmente que, en el régimen presidencial de los Estados Unidos, el acto de gobernar pertenezca por entero al presidente y sea un despotismo personal. No hay remedio.

El poder de administrar, que se llama poder ejecutivo, es un poder que en una constitución libre no puede estar separado ni ser independiente, por un día solo, de la opinión pública del país que lo elige. Un poder ejecutivo independiente de la opinión pública, y entregado a los consejos de su propia prudencia, o a las afinidades de su propia predilección, será siempre un poder personal y absoluto, que tendrá, en las propias atribuciones que lo hacen independiente, la facultad de divorciarse, cuando le convenga y quiera, de la opinión pública y aun de la moral del país en que gobierna. Con eso sólo será, pues, un poder discrecionario que, para gobernar a su antojo y para contrariar el espíritu y las exigencias del pueblo, no necesitará dejar rastros de las responsabilidades aquellas que puedan provocar un juicio y un castigo. Para quedar libre de polvo y paja le bastará delegar el poder, y hacer seguir la cosa entre amigos. Y basta con que sea poder discrecionario y personal para que haga dañinos todos sus actos, para que desmoralice en su raíz las bases de todo el gobierno representativo, y para que el Poder Ejecutivo se haga *hombre y círculo corruptor.* [. . .]

Con estas verdades, que son concluyentes en los países de forma *presidencial,* y que la historia misma de los Estados Unidos pone de bulto delante de todos los hombres reflexivos que quieran estudiarla, se ha venido a comprender que el poder ejecutivo de un país libre debe estar organizado de modo que, en todos los instantes de su existencia, tenga que ser flexible en su composición personal y en sus actos ante las exigencias de la opinión pública.

Escritores americanos, muchos de ellos, y nutridos de un verdadero espíritu liberal, han hecho este estudio con una imparcialidad tan profunda como su notoria competencia. Las palabras con que demuestran cómo es que esos gobiernos minan las bases del gobierno libre, parecen escritas entre nosotros al frente del espectáculo que presentamos; y esta luminosa analogía es por sí misma una prueba de su verdad. [. . .]

Si fuese cierto que los gobiernos republicanos y democráticos son ineptos para darnos el gobierno parlamentario, sería preciso declarar que son ineptos para constituir gobiernos libres.

Gobierno de lo propio o de opinión pública y gobierno unipersonal son dos términos incompatibles e irreconciliables, como lo es gobierno de lo *ajeno* con gobierno de la *propio.* [. . .]

Por esos principios, y por lo mismo que somos sinceramente liberales, no somos ni podemos ser panegiristas de los extravíos democráticos con que la Revolución Francesa de 1789 se salió de los límites del gobierno libre, evidentemente incompatible con el sufragio universal y con la soberanía brutal del número, que es siempre ignorante de los deberes que impone y que exige el orden político. La organización de los Estados Unidos no nos ha dado su última palabra todavía. La miramos como un ensayo altamente aventurado y de-

masiado nuevo que, a pesar de los valiosísimos elementos de Gobierno propio que había recibido del organismo parlamentario inglés, nos ofrece un aspecto bastante nebuloso, por no decir otra cosa, en la organización y funciones de los altos poderes políticos de la esfera nacional y en la moralidad de sus procedimientos.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

*¡SIEMPRE LA CONFUSION DE LENGUAS!**

[. . .] Un millón de emigrados que han llegado ya al país forman cerca de doscientas mil familias, y darían al país doscientos mil ciudadanos, con voto activo para nombrar ellos mismos quienes defiendan y cuiden sus intereses en el gobierno, en la ley, en el municipio. Con sólo un millón de emigrados el comercio de la ciudad de Buenos Aires cuenta cuatrocientos millones de pesos pertenecientes a extranjeros domiciliados. Cuando se cuenten en el país cinco millones de emigrados, su fortuna en capitales, efectos y mercaderías será de dos mil millones en la misma proporción de hoy, contra setecientos millones que poseerán argentinos. Aquellos dos mil y estos setecientos millones soportarán las cargas públicas, la mala administración de los gobiernos patrios, los derroches de un Congreso sin el freno de una opinión respetada que lo contenga, los empréstitos contraídos por la petulancia o las malas pasiones.

Ahora nosotros decimos a los extranjeros dueños de esos *dos mil millones* de pesos, adquieran el derecho de elegir presidente, diputados, gobernadores, para defender sus propios intereses, pues que reunidos con los argentinos en minoría, hoy que pagan por setecientos millones, constituirán una mayoría de votantes respetable y respetada.

¿Qué les pedimos en este caso a los residentes con comercio, bienes, familia, etc.? Que no sean tilingos, dejándose desplumar por quienes no tienen quien les vaya a la mano. El freno que el arbitrario tiene es el impuesto excesivo, que hace gritar al esquilmado contribuyente. Lo que perdió el Perú, fue haber encontrado un depósito de millones en *huano,* que daba para todos, sin quitarle a nadie. Los empréstitos excesivos acaban por sublevar a los pueblos que tienen que pagar su amortización. En la República Argentina la existencia de un comercio extranjero que no está representado en el Congreso que impone las contribuciones y las malgasta, es un *depósito de huano,* de donde se saca cuanto dinero se quiere, sin que el depositario pueda decir dónde le duele,

**El Diario,* 15 de setiembre de 1887. En *Obras Completas,* tomo XXXVI, Buenos Aires, Luz del Día, 1953.

porque no es ciudadano, porque no nombra representantes, ni elige gobierno.

¿De qué se quejaría, si él sólo es autor de su desgracia?

Esta es la cuestión y no las ciudadanías que abandonaron en el país de su nacimiento porque no les daba derechos, y les imponía cinco, siete años de servicio militar al principiar la carrera. Aquí tienen diez años de excepción de servicio al llegar y tomar la ciudadanía.

Todo esto fuera poco, si no hiciesen un horrible daño al país que los acoge y protege. Todos están de acuerdo en que el país pasa por una crisis vergonzosa de derroche de rentas públicas, de corrupción y de arbitrario. La causa no está en la depravación de los hombres, cuanto en la perversión de las instituciones que nos rigen.

Nos gobernamos por un horario que carece de pesas ponderadas que regulen las oscilaciones del péndulo, y entonces le vemos dar las doce a las catorce, como se dice vulgarmente. Así como el general Paz decía que por falta de cuatrocientos soldados veteranos más no había podido constituir la República en 1831, así puede decirse que por falta de veinte mil votos honrados, instruidos, propietarios en toda la República, pudo triunfar la intriga de gobernadores, y ambiciosos confabulados. La Constitución pedía a cada provincia representantes de su riqueza y saber, y le mandaron aspirantes que principiaban la vida, entre los escozores de la pobreza, buscando abrirse camino cómo y por dónde se pueda.

La ciudad de Buenos Aires reúne en su seno tres cuartos de la riqueza de la nación, la mayor suma de inteligencia, contando con las primeras notabilidades de las provincias, de los extranjeros, y de la ciudad misma, que fue el santuario y lo es hoy de la civilización y cultura de esta parte de América. Oprimir, apocar a Buenos Aires, como conjunto de fuerzas vivas, es destruir la fuente de la riqueza y del poder de la República entera. Pero Buenos Aires, con cincuenta mil extraños que poseen su comercio, su fortuna, indiferentes a los sufrimientos y a los males públicos, carece de medios de defensa, por falta de número en la población ilustrada, acaudalada en que entra la numerosa de extranjeros residentes. [. . .]

La oficina de inmigración acusa la cifra de un millón y noventa mil emigrantes llegados al país, veintidós mil en el mes pasado, y señales visibles de que llegará a cifras no previstas en los años subsiguientes, lo que reclama medidas de clasificación política para muchedumbres que pueden luego contar con millones. ¿Qué hay de incompatible con el interés de los mismos arribantes al indicar la nacionalización, como remedio?

Sería comprender mal nuestro pensamiento suponer que contamos con que los residentes naturalizados fuesen en masa de un partido y contra algún gobierno. Lo que queremos es que el *voto* sea una realidad en Buenos Aires, votando en las elecciones municipales y políticas, aquellos que teniendo propiedad y manejando capitales propenderán siempre porque prevalezcan las ideas de orden, honradez y economía en el manejo de los caudales públicos. El voto en favor de la mala inversión, y de la mala política puede ser numeroso y constante

en fuerza de la incapacidad electoral de las muchedumbres, sin iniciativa, sin inteligencia de los fines del sistema electoral, y predispuestos por tradición de raza y sumisión colonial anterior a obedecer a impulsión ajena.

Es un hecho único el reconocido en esta América, y es que el voto es *forzado,* y que no hay verdadera elección de funcionarios. Hay adopción de un nombre que ya viene designado. Con la nacionalización de residentes, en las condiciones de moral, inteligencia y propósitos en que se encuentra el comercio de Buenos Aires, su número agregado al de los argentinos que se encuentran en las mismas condiciones de moral, inteligencia y propósitos, constituirá una mayoría respetable y respetada que devuelva a la grande ciudad la influencia y el rango que le han hecho perder la falta de número que oponer a las intrigas de los ambiciosos. ¿No querrían a estas condiciones ser ciudadanos los residentes, que debilitan a la ciudad por no ser ciudadanos y no poder mantenerla en su rango, por falta de personería política?

CRONOLOGIA*

*Esta cronología ha sido revisada y ampliada por el Departamento Técnico de la Biblioteca Ayacucho.

1837

Juan Bautista Alberdi (nacido en Tucumán el 29/VIII/1810. Queda al cuidado de su hermano desde la pubertad. En 1824 es designado por el gobernador Javier López para una de las becas de estudio en Buenos Aires. Se interesa casi exclusivamente por la música. En 1832 comienza estudios de jurisprudencia, que acabará en Córdoba recibiendo el título de bachiller en derecho. Entre tanto (1834) publica una *Memoria descriptiva de Tucumán*. Morirá en París el 19/VI/1884) publica el *Fragmento preliminar al estudio del derecho,* alegato a favor de la escuela histórica, que concluye en un extenso *excursus* sobre el régimen rosista, al que juzga representativo de la opinión porteña.
Escribe artículos (entre ellos algunos de costumbres firmados "Figarillo" e imitados de Larra) en *La Moda,* que comienza a publicarse el 18 de noviembre, con Rafael Corvalán (miembro de La Joven Argentina) como editor.
Nace Nicolás Avellaneda, en Tucumán, el 1/VIII; hijo de Marco Avellaneda, entonces miembro de la legislatura y comerciante, poco después organizador de la Liga del Norte, antirrosista y gobernador de la provincia. Morirá en alta mar, en 1884, volviendo de un viaje a Francia.
Félix Frías (nacido en Buenos Aires el 12/3/1816, estudiante de jurisprudencia integra el grupo que dará origen a La Joven Argentina. Morirá en París el 9/XI/1881) siendo aún estudiante de jurisprudencia en Buenos Aires, emigra a Montevideo por motivos políticos.
Vicente Fidel López (nacido en Buenos Aires el 24/IV/1815, hijo de Vicente López y Planes, activo revolucionario autor del Himno Nacional Argentino. En 1829 emigra al Estado Oriental, como consecuencia de la revolución unitaria, con toda su familia. Vuelve en 1830, al tomar el poder en Buenos Aires el federal Viamonte. Estudia jurisprudencia y funda, con Miguel Cané, la Asociación de Estudios Históricos y Sociales. Morirá en 1903.) recibe de la Universidad de Buenos Aires los grados de doctor y bachiller en derecho.
Esteban Echeverría (nacido en Buenos Aires en 1805, viaja a París en 1826. Regresa en 1830 y publica, en 1832, *Elvira o la novia del Plata)* publica el más extenso de sus libros de poesía: *Rimas,* que incluye "La Cautiva", relato en verso que toma por tema la vida de la frontera indígena. Es el comienzo de la celebridad del poeta en Buenos Aires.
Bartolomé Mitre (nacido en Buenos Aires en 1821, morirá en la misma ciudad en 1906) ingresa en la Academia Militar de Montevideo. Colabora en el *Diario de la Tarde* y publica su primera obra, *Carta erótica,* de la que destruirá después la entera edición.
Florencio Varela (nacido en Buenos Aires el 23/II/1807, ingresa en 1818 en el Colegio de Ciencias Morales y, en 1824, en la Universidad. Varela forma en el partido Unitario y, cuando el triunfo federal de 1829, se establece en Montevideo) entre otros exiliados argentinos, es reducido a prisión y luego desterrado por Oribe; volverá a Uruguay luego de la caída de éste.

A: En la guerra contra Bolivia, el boliviano Braun vence a las avanzadas de Heredia (gobernador de Tucumán y jefe de la guerra) en Santa Bárbara (Humahuaca; Jujuy). En Buenos Aires se funda, en la librería de Marcos Sastre, el Salón Literario: es la primera presentación pública de la generación de 1837. El cónsul francés Roger presenta demanda formal por daños sufridos por varios súbditos franceses y reclama para éstos los privilegios concedidos a los británicos en el tratado de 1825. (30/XI).

AL: El 1º de mayo adquiere forma institucional la "Conferencia Perú-Boliviana", cuyo protector es el mariscal Andrés de Santa Cruz. Chile y Argentina le declaran la guerra; el almirante chileno Blanco Encalada desembarca en el sur del Perú; la expedición fracasa y en Paucarpata su jefe compromete a Chile a no reiterar el ataque. El gobierno chileno rechaza los términos de Paucarpata. En el Brasil, mientras continúa el alzamiento *farroupilha* (de los republicanos del Río Grande do Sul) estalla y es reprimida otra revolución republicana en Bahía. El regente Feijó renuncia, y adquiere mayor nitidez la oposición entre una facción conservadora y otra liberal. En Chile es asesinado Diego Portales, por un motín militar pronto sofocado; la república conservadora sobrevive sin dificultades a su fundador. En México, mientras los Estados Unidos reconocen la independencia de Texas, entra en vigor la constitución conservadora redactada el año anterior. En el Uruguay, el general Rivera, tras de romper con su sucesor Oribe, invade el territorio oriental desde Río Grande do Sul y obtiene sus primeras victorias. En Cuba, primer ferrocarril de Latinoamérica (Habana-Bejucal).

Mercedes Martín de Solar: *Canto fúnebre a la muerte de Diego Portales.*

Victoria es reina de Inglaterra; se disuelve la unión personal Inglaterra-Hannover, donde es rey el duque de Cumberland, Ernesto Augusto, hermano de Guillermo IV; se suprime allí la Constitución de 1832. En Argelia, los franceses conquistan Constantina. En España, en tanto continua la guerra carlista, se promulga una Constitución moderada; Mendizábal establece la desamortización de las tierras eclesiásticas. Conflicto entre el gobierno prusiano y la Iglesia católica: "Disputa de los obispos de Colonia", quienes son recluidos. Gran Bretaña suprime la esclavitud en la Colonia del Cabo; comienza la emigración de colonos holandeses (boers) hacia el norte y el este. Grave crisis económica en Estados Unidos, que se extiende a Europa.

S. Morse inventa el código telegráfico y el telégrafo eléctrico. Froebel: Primer Jardín de infancia, en Alemania.

Müller: *Tratado de Fisiología humana.* T. Carlyle: *La Revolución francesa.* H. de Balzac: *Las ilusiones perdidas* (-43). C. Dickens: *Oliver Twist* (-39). Espronceda: *El estudiante de Salamanca* (1ª versión). G. Sand: *Mauprat.* L. H. Berlioz: *Requiem.* Suicidio de Larra, muerte de Puschkin.

1838

J. B. Alberdi colabora en *La Moda* hasta la desaparición de este periódico, en abril, y luego en *El Iniciador,* de Montevideo, fundado por Miguel Cané y el oriental Andrés Lamas en ese mismo año. El 23/XI emigra; con Cané y Lamas publica *El Nacional,* en Montevideo; allí aparecen sus artículos "Profecías sobre los próximos destinos de una república hermana" y "Las tres banderas", en que anuncia la reanudación de la guerra civil en la Argentina y propugna la alianza francesa.

F. Frías comienza a actuar como secretario del general Lavalle, a quien seguirá en su campaña antirrosista y cuyos restos llevará a Bolivia luego de su derrota y muerte.

B. Mitre es alférez en el ejército uruguayo, publica su poema *Santos Vega,* primera elaboración poética del mito, y colabora en *El Iniciador.*

Domingo Faustino Sarmiento, en carta que firma García Román, envía a Alberdi su *Canto del Zonda,* y al parecer recibe de éste un juicio alentador sobre sus talentos poéticos. (Nacido en San Juan el 15/II/1811, hijo de un arriero y de una tejedora; su familia, aunque pobre, estaba emparentada con las más ricas de San Juan. En 1816 comenzó a concurrir a la escuela de primeras letras, la única por él visitada. En 1825 se traslada a San Luis con su tío materno, el presbítero José de Oro, desterrado por su actividad revolucionaria federal. Sarmiento abre una escuela elemental. En 1827, de vuelta al poder la facción de los Oro en San Juan, Sarmiento vuelve a esta provincia, donde continúa estudiando materias teológicas y prosigue con su plan de lecturas profanas (Thomas Paine y la Autobiografía de Franklin, entre otras, según su testimonio). En 1829, al estallar una nueva guerra civil, se une junto con su padre a las fuerzas unitarias. En marzo de 1831, derrotadas éstas, emigra a Chile, donde es maestro, empresario fracasado, dependiente de tienda, minero y, finalmente, capataz en el establecimiento de un emigrado argentino; allí aprende inglés traduciendo a Walter Scott. En Chile nace, en 1832, su hija natural Faustina. En 1836, con autorización del gobernador Nazario Benavides (federal rosista), vuelve a San Juan. Morirá el 11/IX/1887.)

A: En enero la cancillería se niega a discutir con el cónsul francés, que carece de investidura diplomática. El almirante francés Leblanc dirige un ultimátum al gobierno de Buenos Aires, reiterando las exigencias de Roger, (24/III). Francia declara un bloqueo a las costas argentinas que se prolonga hasta 1840, (28/III). En junio Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, toma personalmente a su cargo la guerra contra Bolivia. Es derrotado por Braun y O'Connor en Iruya y Montenegro (Jujuy). En Buenos Aires, un banquete solemniza la creación de la Asociación de La Joven Argentina, agrupación política de la nueva generación, (25/V). En julio el general Lavalle, que se ha puesto al servicio de la revolución riverista, toma la *Colonia,* frente a Buenos Aires; ante la negativa del gobierno de Montevideo a autorizar la subasta de presas tomadas por los franceses en las costas argentinas, la flota francesa encierra a la comandada por el almirante Brown, que Rosas ha puesto a disposición del gobierno de Oribe, (7/IX). El ministro santafesino Cullen, ministro y cuñado del gobernador Estanislao López, propone su mediación para poner fin al conflicto francés; muerto López, en junio, Cullen es elegido gobernador de Santa Fe, pero ante la oposición de Rosas abandona el cargo y se refugia en Santiago del Estero. Tropas uruguayas y la flota francesa toman la isla de Martín García, (11/X). En noviembre Rosas recibe en Buenos Aires a Oribe, y pese a su renuncia lo reconoce como presidente legal del Uruguay. Es asesinado el gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia, (12/XI). Se derrumba la hegemonía tucumana en el norte; Felipe Heredia renuncia a la gobernación de Salta (16/XI); el gobernador de Jujuy, Alamán, huye a Bolivia.

AL: En el Uruguay, Rivera, en alianza con los republicanos riograndenses, obtie-

En Gran Bretaña se acentúa la agitación cartista; comienza la guerra del opio; se exige reforma del derecho electoral en favor de la pequeña burguesía y de los trabajadores; se produce la ocupación de Aden y se funda la liga de Manchester. En Alemania se unifica la moneda en la Convención de Dresde. Iowa se separa del resto de la unión en los EE.UU.

F. W. Bessel mide, por primera vez, la distancia estelar entre dos estrellas fijas. Boucher de Phertes establece las bases de la prehistoria. Daguerre inventa la fotografía con proceso de revelado. Schleiden enuncia la teoría celular. Reconstrucción del Kremlin.

C. Dickens: *Nicholas Nickleby* (-39). V. Hugo: *Ruy Blas*. E. A. Poe: *Arthur Gordon Pym*. Exito musical de F. Liszt y F. Chopin.

1839

J. B. Alberdi obtiene del cónsul francés en Montevideo, Baradera, un reconocimiento explícito de la soberanía e integridad argentinas; ello no sólo le servirá para defender mejor la alianza francesa contra los escrúpulos patrióticos de los unitarios, sino que significará el primer reconocimiento de la Nueva Generación como grupo dotado de significación política (febrero).
Olegario V. Andrade, cuya familia abandonó Entre Ríos por motivos políticos, nace el 6 de marzo en Alegrete, Brasil. En su primera infancia es llevado a Gualeguaychú (Entre Ríos).
B. Mitre es ascendido a ayudante mayor.
V. F. López obtiene el título de abogado.
El 1º de enero se publica por primera vez, en *El Iniciador* de Montevideo el "Código de principios que constituyen la creencia social de La Joven Argentina", de E. Echeverría con un párrafo de J. B. Alberdi.
En San Juan, D. F. Sarmiento integra una sociedad literaria (que discute sobre todo temas políticos) junto con Aberastain y Guillermo Rawson, y un sanjuanino que ha formado parte de La Joven Argentina,

ne una victoria decisiva en el Palmar (15 de junio). El 21 de octubre llega a un acuerdo de paz con el gobierno de Montevideo; el 24 Oribe renuncia a la presidencia y el 1º de noviembre Rivera lo sucede como presidente. En Perú y Bolivia el general Nieto se alza en el estado nor-peruano; gana el apoyo de Lima; una nueva expedición chilena (general Bulnes) desembarca en Ancón, con auxiliares peruanos (general Gamarra). Santa Cruz logra retomar Lima. En el Brasil la revolución de Bahía es completamente sofocada; estalla la revolución de la *balaiada* en la provincia de Maranhão. En Chile se funda la Sociedad Nacional de Agricultura. En Centro-América Rafael Carrera, con apoyo de la zona indígena, toma la ciudad de Guatemala; el congreso autoriza la secesión de los estados que forman la unión centroamericana. En México la intervención francesa culmina en el exitoso ataque a Veracruz (guerra de los pasteles); México se compromete a pagar las indemnizaciones exigidas.

J. J. Milanés: *El expósito*. F. Tristán: *Peregrinaciones de un paria*. J. J. Pesado: *El amor frustrado*.

A: El gobernador de Corrientes, Berón de Astrada, hace secesión, pronunciándose contra la política exterior de Rosas, (6/III); es derrotado y muerto en Pago Largo por tropas entrerrianas (31/III). En Buenos Aires es denunciada una conspiración dirigida por el coronel Maza, con ramificaciones en el ejército y el personal político rosista. El coronel Maza es fusilado; su padre, presidente de la Legislatura, asesinado en su despacho. En junio el general Lavalle acepta formar campamento con fuerzas argentinas antirrosistas en Martín García, y recibir subsidios franceses. Obtiene una victoria en Yeruá (Entre Ríos) (22/IX); en octubre Corrientes vuelve a pronunciarse contra Ro-

En España, convenio de Vergara entre Espartero y Maroto, fin de la guerra carlista; Don Carlos se asila en Francia. En ésta, insurrección de Blanqui. Fracasa, en Inglaterra, la Convención Nacional Cartista; instauración del sistema nacional de Registros civiles. Abdul-Medjil I es sultan en Turquía (-61). Crisis europea por cuestión egipcia.

Primer Congreso científico italiano en Pisa. T. Schwan descubre la célula animal. Ch. Goodyear: Vulcanización del caucho. Primera asociación obrera en Barcelona.

L. Blanc: *Sobre la organización del trabajo.* L. Ranke: *Historia de Alemania durante la*

José Quiroga Rosas. El 9 de julio inaugura el colegio de Santa Rosa de América, bajo el patrocinio del obispo preconizado de Cuyo, su tío Fr. José Quiroga Sarmiento. Al acto, en el que habla Quiroga Rosas, asiste el gobernador Benavides. El 20 de julio aparece el primer número de *El Zonda,* periódico publicado por Sarmiento y Quiroga Rosas, que cierra el 25 de agosto por desinteligencias con el gobierno, en cuyas prensas se imprime, y dificultades económicas (sólo ha reunido 39 suscriptores).

Nicasio Oroño (nacido en 1825 en Coronda, Santa Fe, —morirá el 12/X/1904— hijo de Salvador Oroño, jefe de milicias locales) acompaña a su padre al exilio en Montevideo, una vez vencido el alzamiento antirrosista dirigido por éste.

1840

J. B. Alberdi ofrece un curso de filosofía aplicada en el Colegio de Humanidades de Montevideo.

Alvaro Barros (nacido en 1827 en Buenos Aires —morirá en la misma

sas, bajo la jefatura del veterano dirigente antiporteño Pedro Ferré. Manuel Moreno es enviado a Londres como ministro argentino: debe proponer la cesión de los derechos argentinos sobre las islas Malvinas a cambio de la deuda del empréstito de 1825, y en general, ganar el favor de Gran Bretaña en el conflicto con Francia.

AL: En el Uruguay el general Rivera, bajo fuerte presión francesa, declara la guerra a Buenos Aires (10 de febrero). Tropas entrerrianas al mando del gobernador Echagüe invaden territorio oriental pero sufren la decisiva derrota de Cagancha (29 de diciembre). En el Perú el general chileno Bulnes, obtiene el 20 de enero la decisiva victoria de Yungay; la Confederación Perú-Boliviana entra en disolución; exilio de Santa Cruz. En Bolivia se reúne una asamblea constituyente, mientras el general Linares (Tupiza) y Ballivián (La Paz) rivalizan por la supremacía; Ballivián es vencido. En Ecuador el general Flores sucede pacíficamente a Rocafuerte en la presidencia; se espera que ha de devolvérsela cuatro años más tarde. En Nueva Granada el congreso suprime, con aprobación eclesiástica, varios conventos en Pasto, que se subleva bajo la dirección militar del general Ovando. En México comienza la prolongada secesión del Yucatán (ha de durar hasta 1843); fin de la guerra con Francia. Vargas es reelecto presidente en Venezuela. En Brasil se produce la revuelta de Maranhão contra la regencia; Aráujo Lima es elegido presidente de la provincia de Maranhão: se proclama la república Caterinense.

Gonçalvez de Magalhães: *Olgiato.* C. Villaverde: *Cecilia Valdés* (1ª parte). M. A. Segura: *El Sargento Canuto.*

Reforma. V. Gioberti: *Introducción al estudio de la filosofía.* T. Macaulay comienza la *Historia de Inglaterra* (-61). Stendhal: *La Cartuja de Parma.* E. A. Poe: *La caída de la Casa Usher.* H. de Balzac: *Esplendor y miseria de las cortesanas.* P. Borel: *Madame Putiphar.* Turner: *El último viaje del Temerario.* L. H. Berlioz: *Benvenuto Cellini* y *Romeo y Julieta.* F. Chopin: *Preludios.* R. Wagner en París.

A: Lavalle vence a Echagüe en Don Cristóbal, (10/IV); luego es vencido por éste en Sauce Grande (16/VII); concluye la

Levantamiento liberal y abdicación de la Regenta Cristina; Espartero Regente en España. En Francia, Thiers asume el minis-

ciudad el 13/I/1892—,) es llevado por su familia (unitaria) a Montevideo.

Mariano Fragueiro visita Buenos Aires en viaje privado y de negocios, lo que le será reiteradamente reprochado por algunos compañeros de exilio. (Nacido en Córdoba el 20/VI/1795, estudia en el colegio de Monserrat que abandona en 1813: se establece como comerciante) su familia es de las más prósperas. En 1818 se radica en Buenos Aires, siempre dedicado al comercio. En 1830 vuelve a Córdoba, es ministro de gobierno del general J. M. Paz. Al ser derrotado éste y su facción, emigra a Chile; allí rehace su fortuna.)

Carlos Guido y Spano acompaña a Río de Janeiro a su padre, designado por Rosas representante ante la corte brasileña. (Nacido en Buenos Aires, hijo del general Tomás Guido y de la chilena Pilar Spano, el 19/I/1827. Morirá en Buenos Aires en 1918.)

V. F. López, en Córdoba, funda una filial de la Asociación de La Joven Argentina, colabora en el gobierno provincial antirrosista surgido como eco del pronunciamiento de la Liga del Norte y, fracasada ésta, emigra a Chile.

Eduardo Olivera (nacido en Buenos Aires en 1827, hijo de Domingo Olivera, funcionario en el régimen presidencial de Rivadavia y hacendado. Morirá el 22/IX/1910.) comienza a frecuentar el colegio de los jesuitas, abierto el año anterior.

Angel Vicente Peñaloza combate en las filas de la Liga del Norte, antirrosista, cuyo jefe militar es el riojano Brizuela, antes lugarteniente de Quiroga; fracasada ésta emigrará a Chile. (Nacido en Huaja —Llanos de La Rioja—, en 1798, de familia de hacendados prósperos, sirve en 1831 como oficial de milicias en las fuerzas de Facundo Quiroga. Asesinado éste, en 1835, es afectado por la hostilidad de Rosas por no declararse inequívocamente a su favor: en 1836-37 se destierra por primera vez a Chile.)

D. F. Sarmiento aprovecha el viaje que su tío, el obispo preconizado de Cuyo, Domingo Sarmiento, realiza a Chile para ser consagrado, para entrevistarse con exiliados argentinos, con quienes coordinará su acción. De vuelta a su provincia es arrestado el 8 de diciembre. Luego de un episodio en que, al parecer, su vida es amenazada, es desterrado por el gobernador Benavides el día 18.

Felipe Varela (nacido en Huaycama, Catamarca, en 1819, hijo de Javier Varela e Isabel Rearte) combate junto a su padre en las filas de la Liga del Norte, antirrosista, y asiste a la muerte de éste en el combate de Río del Valle (8 de septiembre).

"fatal campaña de Entre Ríos" (Lavalle); desembarca los restos de su ejército en la provincia de Buenos Aires (7/VIII); alcanza las afueras de Buenos Aires pero ante la falta de eco y la inferioridad de armamentos comienza su retirada (6/IX). Lamadrid, enviado por Rosas, con quien se ha reconciliado, encabeza un movimiento antirrosista en las provincias norteñas (Liga del Norte): Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja se incorporan a ella; Córdoba expulsa al gobernador rosista y apoya el movimiento; Santiago del Estero es ocupado por los antirrosistas, pero éstos no logran consolidarse en Cuyo. En Buenos Aires, oleadas de matanzas de desafectos políticos en septiembre y octubre, el tratado Mackau-Arana pone fin al conflicto con Francia, que abandona a sus aliados locales (29/X). Lavalle, en retirada, es derrotado por Oribe y Pacheco en Quebracho Herrado (Córdoba).

AL: En el Paraguay muere su dictador, Gaspar Rodríguez de Francia (20/IX); comienza a afirmarse el poder de Carlos Antonio López. En el Brasil los liberales, mediante un cuasi-golpe de Estado, logran imponer la mayoridad de Pedro II, de catorce años, poniendo fin a la Regencia, pero no alcanzan acuerdo sobre términos de paz con los revolucionarios riograndenses. En Bolivia Velasco firma un acuerdo con Gamarra, que otorga concesiones muy amplias a los intereses peruanos, pero la Convención Constituyente se niega a ratificarlo. España reconoce la independencia del Ecuador. En Nueva Granada, Ovando no se acoge a la amnistía y vuelve a la lucha civil; Mosquera Flores, y Herrán logran ponerlo en fuga, pero la guerra civil proseguirá hasta 1842. En Venezuela Antonio Leocadio Guzmán, temible periodista que había apoyado a Bolívar y luego a Páez, funda *El Venezolano,* que inspirará la naciente oposición liberal a la re-

terio en marzo, fracasa, en octubre es reemplazado por Guizot (-48). Inglaterra, casamiento de Victoria con Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha; ocupación de Hong Kong. Países Bajos, Guillermo II, rey. Mehemet Alí, bajá de Egipto, se subleva contra el imperio turco; Inglaterra, con el apoyo de Austria, Rusia y Prusia, fuerzan a Ismael Bajá a renunciar a sus pretensiones sobre Siria; Francia, que apoyaba a este último, también debe ceder. Prusia, Federico Guillermo es rey. EE.UU., partido abolicionista. Inglaterra realiza más del 30% del comercio internacional.

Frégier: Plan de construcciones públicas para obreros en Francia; posee 25,5 millones de hectáreas cultivadas. Primeras importaciones de guano a Europa. Liebig: *De la química aplicada a la agricultura.* Gauss: *Atlas del magnetismo terrestre.* Aparición del timbre postal en Inglaterra. Cunard: Funda en Liverpool compañía naviera.

P. J. Proudhon: *¿Qué es la propiedad?* E. Cabet: *Viaje a Icaria.* F. Savigny: *Sistema del derecho romano contemporáneo.* Guérin: *El centauro.* Ch. A. Sainte-Beuve: *Port-Royal* (-59). G. de Nerval traduce *Fausto.* Grillparzer: *¡Ay del que miente!* J. Zorrilla: *Los cantos del trovador.* Lermontov: *Un héroe de nuestro tiempo.* G. Donizetti: *La favorita.* E. Delacroix: *Entrada de los cruzados a Constantinopla.*

1841	J. B. Alberdi ofrece al general J. M. Paz (que organiza un ejército en Corrientes, para luchar contra Rosas) servir en sus filas, y recibe una respuesta cortésmente evasiva. B. Mitre casa con Delfina de Vedia, de familia militar establecida en la Banda Oriental desde fines del siglo XVIII. D. F. Sarmiento publica el 11 de febrero, en *El Mercurio,* una conmemoración de la batalla de Chacabuco que le da instantánea celebridad y es elogiada por Andrés Bello. Invitado a apoyar a la oposición liberal por el general Las Heras, establecido en Chile desde 1827, decide en cambio sostener la candidatura conservadora del general Bulnes y edita *El Nacional* periódico destinado a promoverla. Conoce a Manuel Montt, cuya orientación a la vez autoritaria y progresista dentro del conservadorismo halla atractiva. Ocupa el puesto de editor de *El Mercurio* hasta mediados de 1842. Organiza el auxilio a los refugiados del derrotado ejército de Lamadrid. F. Varela casa en Guandacol con Trinidad Castillo, hija del comandante del lugar. Con su suegro se reincorpora a la lucha en las filas de la Liga del Norte antirrosista y a la derrota de ésta se refugia en Chile.

Argentina y América Latina	Mundo exterior
pública conservadora. En Centro América, Morazán, liberal, es derrotado por Carrera en Guatemala. En México: guerra civil. F. Pardo y Aliaga: periódico *El espejo de mi tierra*. La "habanera" en Cuba.	
A: En Buenos Aires, en abril, se descubre una supuesta máquina infernal cargada de explosivos, destinada a matar a Rosas. Lavalle es derrotado por Oribe en Famaillá (Tucumán) (19/IX); es muerto accidentalmente en Jujuy (8/X); su cadáver será llevado por sus últimos defensores a Bolivia. Marco Avellaneda, jefe de la Liga del Norte, es entregado a Oribe; ejecutado, su cabeza es exhibida en Tucumán (3/X). La liquidación de la Liga da lugar a numerosas matanzas. Lamadrid es derrotado por Pacheco en Rodeo del Medio (Mendoza) (29/IX). Corrientes se mantiene en la disidencia; el general Paz es puesto a cargo de las fuerzas armadas y vence a Echagüe, gobernador de Entre Ríos, en Caaguazú. En diciembre Urquiza reemplaza a Echagüe como gobernador de Entre Ríos, y lo conserva en el apoyo de Rosas. En Buenos Aires se funda el Club de Residentes Extranjeros. *AL:* En el Uruguay Joaquín Suárez, presidente del Senado, asume el Poder Ejecutivo en Montevideo. En el Paraguay la Asamblea designa cónsules al coronel Mariano Roque Alonso y a Carlos Antonio López. En Chile el general Bulnes es elegido presidente en reemplazo del general Prieto; continúa en el gobierno el conservadorismo. W. Wheelwright establece la primera línea regular de navegación a vapor entre Valparaíso y Lima. En Bolivia, alzamiento de partidarios de Santa Cruz; Ballivián (La Paz), con apoyo de éstos, gana la supremacía en alianza con el presidente peruano Gamarra. Triunfante, solicita el retiro de éste, que se niega y es vencido y muerto en Ingavi, con lo que tiene	En Inglaterra, caída del gabinete liberal; Ministerio Peel (-46). Monarquismo constitucionalista en los reinos escandinavos. Tratado de Meerengen: cierre de los estrechos del Bósforo y Los Dardanelos a los buques de guerra. EE.UU., John Tyler sucede a Harrison, muerto ese año. El general Espartero es regente en España. Guizot reincorpora a Francia al concierto europeo. En Francia, ley de disminución del trabajo infantil; reposición de la Ley de enseñanza. Ley de Joule sobre energía eléctrica. De Cristoforis: Máquina atmosférica de bencina con carburador. Whitworth: Sistema universal de roscas. Thomas Cook: Organiza los primeros viajes turísticos. L. Feuerbach: *La esencia del cristianismo.* A. Schopenhauer: *Los problemas fundamentales de la moral.* F. List: *Sistema nacional de la economía política.* T. Carlyle: *Los héroes.* R. Emerson: *Ensayos* (-44). Gogol: *Almas muertas.* R. Wagner: *El buque fantasma.* Adam: *ballet Gisèle.*

1842

J. B. Alberdi publica en Valparaíso *El gigante Amapolas y sus formidables enemigos, o sea fastos dramáticos de una guerra memorable* (petit-pieza cómica en un acto) en que ofrece una explicación satírica del fracaso de los antirrosistas en 1837-41.
Nace en Buenos Aires José Manuel Estrada, morirá en Asunción, Paraguay, el 17/IX/1897.
A. V. Peñaloza, desde su destierro chileno, organiza una incursión que le permite ganar el control de La Rioja y Catamarca. Pero, derrotado primero en Manantiales (Tucumán) por el gobernador rosista de esa provincia, Celedonio Gutiérrez, y luego en San Juan por el de ésta, Nazario Benavides, se acoge nuevamente a su refugio chileno.
D. F. Sarmiento emprende una polémica contra el clasicismo que lo enfrenta con los discípulos de Bello; abandona la redacción de *El Mercurio* y funda en Santiago *El Progreso*, en el que colabora V. F. López. Es designado director de la recién fundada Escuela Normal de Santiago.

fin la etapa de intervención peruana en los asuntos bolivianos. En el Brasil, D. Pedro II se aparta de los liberales e impone un gabinete conservador. Luís Alves de Lima pacifica Maranhão. En México, un golpe militar derroca al presidente Bustamante (de orientación conservadora) y lo reemplaza con Santa Anna. Sublevación indígena y "guerra de las castas" en Yucatán, por la independencia de la península. En Cuba el capitán general, general Valdés, comienza una represión (limitadísima) de la trata negrera.

G. Gómez de Avellaneda: *Sab*. R. M. Baralt: *Resumen de la historia de Venezuela*. Orgaz: *Preludio del arpa*.

A: En Entre Ríos el general Paz, avanzando con tropas correntinas, ocupa casi todo el territorio provincial y se hace designar gobernador. Juan Pablo López, impuesto por Rosas como gobernador de Santa Fe, se pronuncia contra él; es vencido en Coronda (13/IV) y reemplazado por Echagüe (santafecino de origen, fue hasta entonces gobernador de Entre Ríos). Ferré (gobernador de Corrientes) y Rivera prohíben a Paz llevar la guerra al oeste del Paraná; éste se retira de Entre Ríos. Oribe, al frente de tropas proporcionadas por Rosas, obtiene sobre Rivera la victoria de Arroyo Grande (6/IX), que le abre el camino a Montevideo; el general Paz es designado jefe de la defensa de esa plaza (11/XII).

AL: En el Uruguay el gobierno de Montevideo autoriza el retorno de los jesuitas y la esclavitud es abolida. Es fundada la Universidad de Chile. En el Brasil el gabinete conservador disuelve las cámaras, de mayoría liberal. Los alzamientos liberales en São Paulo y Minas Gerais son sofocados por tropas regulares al mando de Caxias. En Venezuela son repatriados los restos de Bolívar. En Costa Rica Morazán inten-

En España, levantamiento contra Espartero en Cataluña; aparición del Partido Republicano. Movimiento de liberales moderados en Portugal, establecimiento de la Carta de 1826; gobierno del conde de Thomas. En Francia, muere el duque de Orléans; ley de Regencia. Tratado de Nankín, entre Inglaterra y China, fin de la Guerra del Opio, cesión de Hong Kong por los chinos. En Sudáfrica, los boers fundan el Estado libre de Orange. EE.UU., fijación de la frontera con Canadá; reconocimiento jurídico de los sindicatos. Fundación de *La Nación*, órgano de La Joven Irlanda.

Mayer: Principio de conservación de la energía. Joule: Equivalente mecánico del calor. Lawes patenta procedimiento para producir superfosfatos. Primer concierto de la New York Philarmonic Orchestra. El deporte comienza a integrar el sistema de enseñanza británico.

J. S. Mill: *Lógica*. A. Bertrand: *Gaspar de la noche*. E. Sué: *Los misterios de París*. E. A. Poe: *El escarabajo de oro*. Whitman: *Franklin Evans*. H. Daumier: *Tipos parisinos*. A. Comte: *Curso de filosofía*

1843

El 2 de abril, al comenzar el sitio de Montevideo, J. B. Alberdi abandona la plaza en compañía de Juan M. Gutiérrez (el hecho mismo y sus modalidades van a ser tema favorito de las polémicas antialberdianas). Con Gutiérrez compone en viaje a Europa *El edén,* inspirado en el *Childe Harold,* de Byron; en Europa visitará Italia, Suiza y Francia.
V. F. López y D. F. Sarmiento fundan el Liceo de Santiago, instituto privado de enseñanza.
El 17 de julio nace en Tucumán Julio Argentino Roca, hijo del coronel José Segundo Roca y Agustina Paz, ambos tucumanos y de inclinación federal. Morirá en Buenos Aires el 19/X/1914. (El padre acaba de volver de un destierro en Buenos Aires decretado por el gobernador adicto a la Liga del Norte, ese destierro fue prolongado por un confinamiento en esa misma ciudad, decidido por Rosas.)
D. F. Sarmiento prosigue su polémica contra la escuela clásica, defendida en *El Semanario* de García del Río. Publica *Mi defensa,* breve autobiografía en respuesta a los ataques del coronel Godoy, chileno adicto al partido liberal.

ta apoderarse del poder, pero fracasa y es ejecutado. En México el comodoro Jones, estadounidense, se apodera de Monterrey, en Alta California, pero debe abandonar la posición. En Nueva Granada, Herrán es presidente. Primera declaración de la independencia de Paraguay. En Perú, gobierno del general Vidal. Los Estados Centroamericanos firman un pacto de unión.

Plácido (G. de la Concepción Valdez): *El reguero.* A. Berro: *Poesías.* F. Toro: *Descripción de los honores fúnebres de Bolívar.*

positiva. R. Emerson: *Hombres representativos.* C. Franck: *Tríos.* Glinka: *Rusland y Ludmila.* Nace Mallarmé y muere Stendhal.

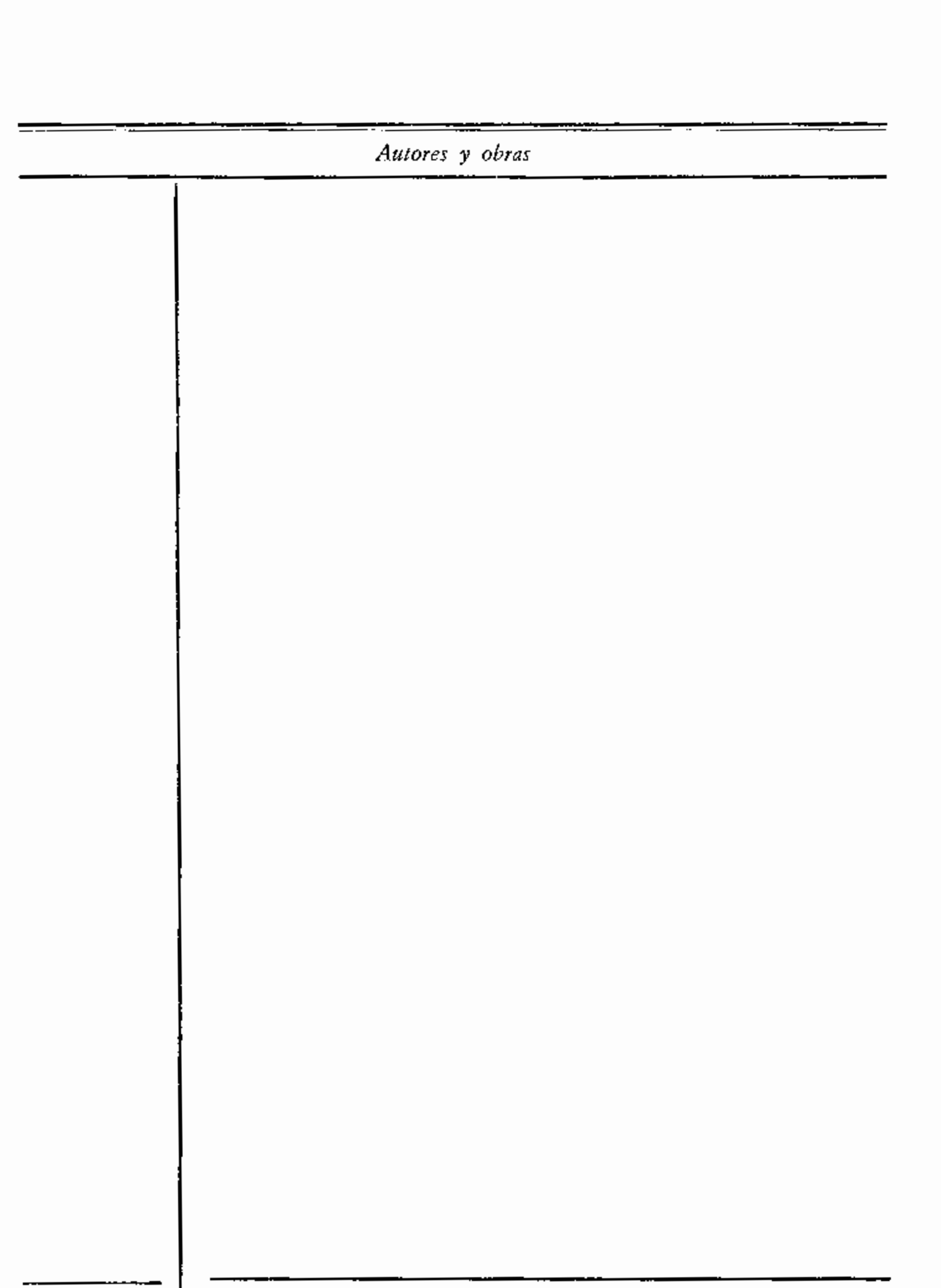
A: Desde ahora hasta 1851 un ejército argentino actuará permanentemente en el Uruguay, al servicio de Oribe. En septiembre, Buenos Aires decreta el bloqueo de Montevideo y Maldonado, que Inglaterra y Francia deciden ignorar. En marzo, el general Guido, ministro en Río de Janeiro, concierta un acuerdo con el Brasil, que supone una alianza contra Rivera y los republicanos riograndenses; Rosas se rehúsa a ratificarlo. En Corrientes, Joaquín Madariaga expulsa a Cabral, gobernador rosista; con las tropas entrerrianas absorbidas en el Uruguay, no afronta ninguna resistencia inmediata.

AL: En el Uruguay comienza el sitio de oribistas y rosistas a Montevideo (16 de febrero). El 1º de abril Oribe, en una proclama, amenaza a los extranjeros que apoyan a los sitiados; el comodoro británico Purvis secuestra la escuadra argentina; obligándolo a retirar esas amenazas, los residentes franceses, italianos y españoles forman legiones que se incorporan a la defensa de la plaza. Florencio Varela es enviado a Europa en misión diplomática para conseguir apoyo a la causa de Montevideo. Oribe instala su gobierno en el Cerrito. En Chile se establece Fuerte Bulnes sobre el estrecho de Magallanes. En Bolivia es dictada una constitución fuertemente pre-

En España, pronunciamiento militar conservador, imposición de la mayoridad a Isabel; exilio de Espartero. Francia, reestablecimiento de la Entente Cordiale con Inglaterra. Inglaterra, conquista de Punjab (India) y anexión de Natal; segundo Trek de los boers. Revolución en Atenas. Miseria en Irlanda, población disminuye de 8,3 a 5,7 millones en 1863.

Ley de Ohms sobre vibraciones sonoras. Bottax inicia excavaciones de Khorsabad. Brunel: Botadura del "Great Britain", primer vapor accionado por hélices y con casco de acero.

S. Kierkegaard: *Diario de un seductor.* T. Macaulay: *Ensayos críticos e históricos.* Montalembert: *El deber de los católicos.* C. Dickens: *Martín Chuzzlewit.* Labrouste: Biblioteca de Santa Genoveva en París. Turner: *Los alrededores de Venecia.* Donizetti: *Don Pascual.* R. Wagner: *El holandés errante.* F. Mendelssohn: *Sueño de una noche de verano.*



1844

J. B. Alberdi revalida en Chile su título de abogado uruguayo presentando una *Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General americano,* favorable a la iniciativa que Sarmiento combate. A fines de diciembre se hace cargo de la secretaría de la Intendencia de Concepción, en el sur de Chile.

sidencialista, de acuerdo con las inclinaciones del presidente Ballivián. Santa Cruz intenta retornar, es capturado en Perú y deportado a Chile, donde permanecerá confinado hasta que en 1846 se le permita expatriarse en Europa. En el Brasil Caxias obtiene una victoria decisiva contra los republicanos riograndenses; la guerra proseguirá hasta 1845. Se adopta el proteccionismo aduanero. En Ecuador el general Flores reforma la constitución prolongando su período a ocho años; epidemia de fiebre amarilla; se establece el tributo personal. En México, una Junta de Notables controlada por los conservadores dicta una constitución fuertemente presidencialista. Los residentes norteamericanos son expulsados de los territorios del Norte; México se compromete a indemnizar los daños por ellos sufridos en recientes disturbios, pero no cumple. En Cuba el general O'Donnell, capitán general, vuelve a tolerar plenamente la trata negrera; es descubierta una supuesta conspiración de la población de color; una comisión militar que obtiene confesiones bajo tortura condena a numerosos mulatos y negros libres (entre ellos el poeta Plácido) y acusa a figuras de la élite criolla. En Haití, una revolución de los mulatos dirigida por Ch. Herard derroca a Boyer. En Venezuela, Soublette es presidente. Vivanco es designado Director Supremo del Perú, después de ocupar Lima.

V. Lastarria: *El mendigo*. Plácido: *El hijo de la maldición*. Pereira da Silva: *Parnaso brasileño*. Texeira e Sousa: *El pescador*. P. J. Rojas: Periódico *El Manzanares*. J. N. de Sousa e Silva y otros fundan *Minerva Brasiliense*.

A: Se establece un acuerdo comercial entre el Paraguay y la provincia de Corrientes, pronunciada contra Rosas.

AL: La misión Florencio Varela, enviada

En España, gobierno del general Narváez; represión política. Francia declara la guerra a los marroquíes por el apoyo que éstos ofrecen a Argelia; Marruecos es derrotado, se firma el tratado de Tanger; to-

F. Frías, designado cónsul de Bolivia en Valparaíso, publica *El cristianismo católico,* reivindicación del papel histórico del catolicismo, en relación con la polémica abierta por Francisco Bilbao.
El Liceo abierto por V. F. López y D. F. Sarmiento debe cerrar ante la reacción de los padres de alumnos que identifican a ambos argentinos con las posiciones defendidas por Bilbao.
B. Mitre publica la *Instrucción práctica de artillería.*
Por gestión del gobernador rosista de San Juan, Nazario Benavides, A. V. Peñaloza es autorizado a volver de Chile para establecerse privadamente en La Rioja.

a buscar apoyos para el gobierno de Montevideo (Uruguay) fracasa en obtenerlos de Gran Bretaña; crisis económica en la ciudad cercada. En el Brasil, negativa a prorrogar el tratado de 1827 con Gran Bretaña, que otorga a ésta fuertes ventajas comerciales. Reconocimiento de la independencia del Paraguay. En agosto, envío de la misión Abrantes, para gestionar intervención conjunta con potencias europeas contra la acción militar argentina en el Uruguay. El emperador fuerza la renuncia del gabinete conservador y asegura en nuevas elecciones un mayor equilibrio entre la representación parlamentaria de los partidos. Revuelta en Alagoas. En Paraguay, Carlos A. López es presidente. En el Perú, el mariscal Castilla obtiene un triunfo decisivo sobre el general Vivanco y es designado presidente. Comienza la explotación del guano. En Nueva Granada es autorizado el retorno de los jesuitas; la medida despierta amplia oposición entre el personal político (aun en algunos futuros jefes conservadores). El gobierno de México advierte al de los Estados Unidos que considerará *casus belli* la incorporación de Tejas a la Unión; revueltas militares contra Santa Anna. La Revolución Trinitaria, en Santo Domingo, separa la República Dominicana de Haití. Carrera es jefe de Estado en Guatemala. En Haití, el presidente Herard es derrocado y Philippe Guerrier es proclamado presidente. La independencia de Chile es reconocida por España.

F. Bilbao: *Sociabilidad chilena*. Vélez de Herrera: *Elvira de Oquendo*. Joaquim Manuel de Macedo: *La Moreninha*. L. Alamán: *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana*. Nace Manuel González Prada.

ma de Tahití. Italia, Mazzini funda La Joven Europa. EE.UU., triunfa James Knox Polk, candidato de los estados esclavistas y anexionistas. Inglaterra, movimiento cooperativo en Rochdale; reorganización del Banco de Inglaterra. Ley sanitaria de vivienda y urbanismo en Londres. Unión de Friburgo, socialcristiana (-91). Levantamiento de los tejedores de Silesia.

Telégrafo Morse entre Baltimore y Washington. Kalbe: ácido acético sintético. Keller: celulosa para la preparación del papel. Primera exposición industrial del Zollverein alemán. G. Williams funda la YMCA en Londres.

T. Carlyle: *Pasado y presente*. S. Kierkegaard: *El concepto de la angustia*. C. Marx, refugiado en París, redacta los *Manuscritos económico-filosóficos*. Disraeli: *Coningsby o la nueva generación*. F. Dostoievski traduce al ruso *Eugenia Grandet*. A. Dumas: *Los tres mosqueteros*. E. Barret Browning: *Poemas*. J. Zorrilla: *Don Juan Tenorio*. G. Verdi: *Hernani*. Nace F. Nietzsche.

1845

E. Echeverría escribe un *Manual de enseñanza republicana,* por encargo del gobierno de Montevideo.

José Hernández (nacido en la chacra de Perdriel, Provincia de Buenos Aires, el 10 de noviembre de 1834, —morirá en Salta, el 17/V/1886— hijo de Rafael Hernández e Isabel Pueyrredón) deja la ciudad de Buenos Aires (donde —huérfano de madre— vivió al cuidado, primero, de una tía materna y luego de su abuelo paterno, el comerciante español Hernández Plata, distinguiéndose en sus estudios primarios) para vivir con su padre, administrador de estancias en la campaña del sur de la provincia.

V. F. López publica una *Memoria sobre los resultados con que los pueblos antiguos han contribuido a la historia de la civilización,* presentada el año anterior a la Universidad de Chile; es su primer trabajo histórico.

En febrero D. F. Sarmiento comienza a publicar en folletín, en *El Progreso* la *Vida de Fray Félix Aldao;* el 2 de mayo comienza a publicar en la misma forma, simultáneamente en *El Progreso* y *El Mercurio, Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga,* que el 28 de julio aparece en volumen. En abril nace del matrimonio de Domingo Castro y Calvo (chileno) y Benita Martínez Pastoriza (sanjuanina) Domingo Fidel Castro, a quien Sarmiento considera su hijo. El 28 de octubre parte de Valparaíso en un viaje de estudios de organización escolar por Europa y Estados Unidos, por cuenta del gobierno chileno; es la salida que le ofrece Montt a una situación difícil creada por numerosos conflictos con figuras chilenas, y agravada por la presión de la cancillería de Rosas, que desea que las autoridades chilenas lo entreguen o por lo menos hagan cesar sus campañas políticas.

A: En enero, Rosas restablece el bloqueo de Montevideo y Maldonado, Francia lo reconoce. Francia acepta la propuesta británica de intervención conjunta en el Plata, sin participación del Brasil (21/I); el comisionado británico Ouseley llega al Plata (27/IV); en memorial al ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires, exige el fin de la intervención argentina en el Uruguay (10/V); conjuntamente con el comisionado francés Deffaudis, advierte que la instalación de Oribe en Montevideo sería inaceptable (8/VII); un ultimátum conjunto concede 10 días para retirar las fuerzas argentinas del Uruguay; a ello sigue el bloqueo franco-británico de las costas argentinas (21/VII). En octubre, alianza militar entre Corrientes y Paraguay; tropas paraguayas son estacionadas en esa provincia. Una expedición naval y comercial de las potencias invasoras parte al Paraná (17/XI); fuerza las defensas instaladas en la Vuelta de Obligado (20/XI), pese a la tenaz resistencia de las fuerzas del general Mansilla, y continúa remontando el río hasta Corrientes. El general Paz está de nuevo en Corrientes como organizador de las fuerzas provinciales.

AL: El Uruguay (Montevideo) reconoce la independencia del Paraguay; Urquiza vence a Rivera en India Muerta. En el Paraguay comienza la publicación de *El Paraguayo Independiente*, vocero del gobierno de C. A. López. En el Brasil, la revolución republicana de Río Grande do Sul concluye por un acuerdo que concede amnistía a los combatientes e incorporación con sus grados en el ejército imperial a los jefes republicanos. Por el *bill Aberdeen*, Inglaterra se arroga el derecho de visita de los barcos dirigidos al Brasil, para hacer efectiva la represión de la trata negrera. En el Perú, Castilla, victorioso, es presidente constitucional. Comienza en la vida política peruana la era del guano. En el

En España, sanción de una nueva constitución; Don Carlos abdica en favor de su hijo. Jesuitas en Lucerna. Tratado franco-chino en Whampoa. EE.UU.: Texas y Florida admitidos como estados esclavistas; Guerra con México. El Partido Conservador Inglés sufre una escisión: Grupo Peel-Gladstone. Trastornos climáticos provocan crisis agrícola seria en Europa, que provocará el movimiento emigratorio irlandés.

Faraday: Estudios sobre la polarización de la luz. Layard inicia excavaciones de Kalach y Nínive. Creación del Colegio Real de Química en Londres; Primera sociedad para la provisión de viviendas en Londres. Producción textil británica sobre 17,5 millones de husos.

Max Stirner: *El único y su propiedad*. Disraeli: *Sybil*. C. Marx: *Tesis sobre Feuerbach*. F. Engels: *Situación de la clase obrera en Inglaterra*. E. A. Poe: *El cuervo*. A. von Humboldt: *Cosmos*. E. Delacroix: *El sultán de Marruecos*. Viollet-le-Duc y Lassus ganan el concurso para la reconstrucción de Nuestra Señora de París. R. Wagner: *Tanhäuser*.

1846

Hilario Ascasubi publica en Montevideo la primera versión de *Paulino Lucero*. (Nacido el 14/I/1807 en Córdoba, entra como grumete en un barco corsario en 1819. Navega por el Atlántico hasta 1822. En 1824 marcha a Salta como encargado de la imprenta enviada por Buenos Aires. Vuelve a esta ciudad en 1826. Actúa en la guerra del Brasil, primero a las órdenes de Lamadrid e inmediatamente después de Lavalle, a quien sigue políticamente. En 1832 debe desterrarse a Montevideo por unitario.)

E. Echeverría publica el *Dogma Socialista* (nuevo título para el *Código de principios* aparecido por primera vez en 1839) al que hace preceder de una "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde 1837" y de una dedicatoria a los mártires de la resistencia antirrosista.

Juan Carlos Gómez (nacido en Montevideo el 25/VII/1820, morirá en Buenos Aires en 1918), tras una breve militancia en el Partido Blanco ha roto con Oribe y fijado su residencia en Chile; en este año toma a su cargo la redacción de *El Mercurio*.

B. Mitre, afectado por la fracasada revolución riverista abandona Montevideo y, por vía Chile, se traslada a Bolivia.

Ecuador el general Flores es derrocado por una revolución liberal. En Nueva Granada el general Mosquera es elegido presidente. En México Mariano Paredes derroca y reemplaza a Santa Anna por Herrera; los Estados Unidos deciden la incorporación del territorio de Texas hasta el Río Bravo (la colonización anglosajona sólo había alcanzado al Nueces). En Cuba adquiere fuerza una corriente anexionista, deseosa de asegurar, mediante la incorporación a los Estados Unidos, la completa apertura del mercado norteamericano y la perpetuación de la esclavitud negra. La independencia de Venezuela es reconocida por España.

M. Payno: *El fistol del diablo.* J. M. Macedo: *El mozo rubio.* Gonçalves Díaz: *Primeros Cantos.* J. V. González: *Catilinarias.* F. Toro: *Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834. El Comercio del Plata* se publica en Montevideo (Florencio Varela). *El Paraguayo Independiente* en Asunción.

A: Luego de su victoria sobre Rivera, en el Uruguay, Urquiza invade Corrientes; los Madariaga tratan con él; las fuerzas paraguayas se retiran y el general Paz se refugia en el Paraguay. El tratado de Alcázar (15/VIII) reintegra Corrientes a la Confederación Argentina, pero una cláusula secreta lo autoriza a mantener neutralidad en los conflictos con las potencias europeas y Paraguay. Rosas exige retoques, los Madariaga los rechazan y son nuevamente vencidos por Urquiza en Vences. El nuevo gobernador es Benjamín Virasoro, que ha servido en el ejército entrerriano. Pedro Ferré, primo de Virasoro, es autorizado a volver de su destierro en Brasil. Llega de retorno a Montevideo la expedición al Paraná, que ha tenido éxito en sus objetivos comerciales pero ha fracasado en los políticos (14/VII).

España, casamiento de Isabel; caída de Narváez. En Portugal se produce un levantamiento popular contra Thomas. Abolición de la Ley de granos en Inglaterra; agitación en Irlanda; ministerio Russel. Asamblea intelectual del Pueblo Alemán en Franckfurt. Austria anexa Cracovia. Papado: Encíclica *Qui Pluribus;* Amnistía a los presos Liberales pide Pío IX, EE.UU., tratado anglonorteamericano en Washington, problemas con Inglaterra acerca del Estado de Oregón.

Galle observa el planeta Neptuno de acuerdo a cálculos de Le Verrier. Primera intervención quirúrgica con anestesia en Inglaterra. Baños y lavaderos públicos en Londres. Howe inventa la máquina de coser.

P. J. Proudhon: *Sistema de las contradic-*

El 6 de mayo D. F. Sarmiento desembarca en Le Havre, permanece en Francia hasta septiembre, cuando pasa a España. En Barcelona entrevista al agitador librecambista Richard Cobden, cuya personalidad le impresiona vivamente (el contacto con Guizot y Thiers, en Francia, ha evocado una respuesta menos admirativa). La *Revue des Deux Mondes* publica un extenso y elogioso análisis de *Facundo*, escrito por Charles de Mazade.
Florencio Varela concluye las gestiones en Europa, que comenzó por cuenta del gobierno de Montevideo en 1843 y, desde la redacción de *El Comercio del Plata*, comienza su campaña por una nueva coalición antirrosista en torno al problema de la libre navegación de los ríos interiores.

1847

J. B. Alberdi publica *La República Argentina 37 años después de su revolución*, que halla una recepción generalmente desfavorable entre los emigrados antirrosistas. Publica también un *Manual de ejecuciones y quiebras* (es cada vez más exitoso en su práctica de abogado) y, con otros socios, funda *El Comercio de Valparaíso*.
E. Echeverría publica en la prensa de Montevideo dos cartas polémicas contra Pedro de Angelis, el letrado italiano que es en Buenos Aires vocero oficioso del gobierno rosista, y que ha presentado muy desfavorablemente el *Dogma socialista* al público porteño.
F. Frías publica *La gloria del tirano Rosas*, en polémica con el opúsculo de Alberdi. Este le agradece el tono respetuoso y amistoso que ha querido dar a su réplica.
B. Mitre es designado director del Colegio Militar de Bolivia. Su actuación en la batalla de Vitichi es decisiva para asegurar al presidente Ballivián la victoria en la guerra civil en curso. Publica en La Paz *Soledad*, novela corta.
D. F. Sarmiento desembarca en Nueva York el 14 de setiembre. En Boston conoce a Horace Mann, presidente del *Board of Education* del estado de Massachussets, por cuya obra educativa siente una viva admiración. En noviembre abandona los Estados Unidos por Nueva Orleáns.

AL: En el Uruguay fracasa un golpe de Estado del general Rivera en Montevideo, que favorece un acuerdo con Oribe y se declara hostil a los extranjeros que sirven a la defensa. El presidente Suárez disuelve la Asamblea. En México comienza la guerra con los Estados Unidos; el general Santa Anna toma el poder para dirigir la resistencia. En Venezuela, intensa campaña electoral: Páez se declara presidente; se produce un levantamiento liberal que es sofocado. En Chile, reelección de Bulnes. En Ecuador, el presidente Roca rompe con los liberales, enfrentándose a Flores, quien busca ayuda externa.

G. Gómez de Avellaneda: *Guatimozín.* Gonçálvez Días: *Primeros Cantos.* Martins Pena: *Judas en Sábado de Aleluya.* A. J. de Irisarri: *Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho* y el periódico *El Cristiano Errante.*

ciones económicas o la Filosofía de la Miseria. J. Michelet: *El Pueblo.* F. Dostoievski: *El doble.* G. Keller: *Poesías.* G. Sand: *El pantano del diablo.* H. Daumier: *Nuestros buenos burgueses.* L. H. Berlioz: *La condenación de Fausto.*

A: La aproximación franco-británica que ha hecho posible la intervención conjunta no sobrevive; la misión Howden-Walewski está destinada a terminar con ésta. Los comisionados llegan a Buenos Aires en mayo; Inglaterra decide levantar el bloqueo de las costas argentinas; es decidido el envío de la misión Gore-Gros para tratar con Buenos Aires.

AL: En el Uruguay Oribe consolida su dominio sobre la campaña; Pereira, presidente del gobierno de Montevideo, intenta negociar condiciones de arreglo por medio de Howden; es descubierto y derrocado. El general Flores intenta, sin éxito, un arreglo directo con Oribe; se alcanza una suspensión de hostilidades. En Bolivia el general Velazco, jefe militar del sur, se levanta contra Ballivián, que lo vence en Vitichi, pero abandona la presidencia. En México, Santa Anna es derrotado en Buena Vista, en el norte, Scott invade México central y derrota de nuevo a Santa Anna en Cerro

En España, la reina Isabel se separa; el Gral. Serrano es favorito. Derrota de los insurrectos en Oporto, Portugal; ayuda militar de Inglaterra y España. En Francia, enfrentamiento de Guizot con Palmerston; Producción textil sobre 4,2 millones de husos; Campaña de los banquetes; agudización de la oposición a la monarquía. Italia, surge el movimiento del "Risorgimiento" en Turín. Inglaterra, resurgimiento del cartismo. Ministerio liberal de Roger en Bélgica. Alemania, movimientos liberales en Renania, Sajonia y Baviera; Campaña por el Parlamento Nacional Germánico.

Ley sobre jornadas de trabajo femenino.

Yacimiento de oro en California. Helmholtz: Principio de conservación de la energía. Simpson: Parto con anestesia de cloroformo. Rawlinson descifra la escritura cuneiforme. Inauguración de la línea Hamburgo-América. Gervinus funda la *Gaceta alemana.* Nace T. A. Edison.

1848

F. Frías deja Chile por Europa, donde residirá hasta 1855.
C. Guido y Spano, si hemos de creer a sus recuerdos autobiográficos, combate en las barricadas durante la revolución de febrero, en París.
Nace Lucio Vicente López en Montevideo, hijo de Vicente Fidel López (que en 1847 abandonó Chile) y Carmen Lozano, cordobesa. Morirá en un duelo el 29/XII/1894.
El 24 de febrero D. F. Sarmiento llega a Valparaíso; el 19 de mayo casa con Benita Martínez Pastoriza, que ha enviudado durante su ausencia; adoptará a Domingo F. Castro y pasará largas temporadas en la quinta de Yungay, que es parte de la fortuna de su esposa. Su hija Faustina casa con Jules Belin, tipógrafo francés a quien Sarmiento ha conocido en Europa, y que se establece en Chile con una imprenta. El 26 de mayo envía al general José Santos Ramírez una carta en que lo incita a levantarse contra Rosas. Su destinatario envía la misiva a Rosas, que pide nuevamente que el gobierno chileno impida las actividades políticas de Sarmiento y lo entregue a las autoridades argentinas.
B. Mitre abandona Bolivia, donde ha sido derrocado el presidente Ballivián y, por vía del Perú, pasa a establecerse en Chile.
F. Varela, de vuelta del destierro chileno, se establece en Guandacol, bajo la protección del coronel Tristán Dávila, viejo dirigente del unitarismo riojano que también ha hecho sus paces con Rosas.
Florencio Varela es asesinado en Montevideo el 20 de marzo. El asesino proviene del campamento de Oribe. Valentín Alsina toma a su cargo la redacción de *El Comercio del Plata*.

Gordo; pese a una resistencia heroica, la ciudad de México cae en manos de los invasores el 14 de setiembre; Santa Anna, habiendo derrocado a Gómez Frías, renuncia a la presidencia. En Cuba, comienza la inmigración de culíes chinos. En guatemala, se declara la independencia. Chile funda Punta Arenas; primeras sociedades obreras, las primeras en Latinoamérica. En Venezuela, J. T. Monagas es presidente; se inicia el "monagato". En Perú, ley de amnistía general. Se reúne el Congreso de Plenipotenciarios americanos, al que acudirán Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y, claro está, Perú. En Haití, Soulouque es presidente.

A. J. Irisarri: *El cristiano errante* (novela autobiográfica). A. Bello: *Gramática de la lengua Castellana para uso de los americanos*. Pereira da Silva: *Plutarco Brasileño*.

C. Marx: *Miseria de la Filosofía*. J. Michelet: *Historia de la revolución francesa* (-53). A. de Lamartine: *Historia de los girondinos*. L. von Ranke: *Historia alemana en la época de la reforma*. H. de Balzac: *El primo Pons*. E. Brontë: *Cumbres borrascosas*. R. Emerson: *Poemas*. P. Merimée: *Carmen*.

A: Se levanta el bloqueo francés de Buenos Aires. En septiembre es expulsado el representante del Reino de Cerdeña en Buenos Aires, Picolet d'Hermillon. En octubre llega a Buenos Aires H. Southern, representante británico, destinado a una carrera extensa en el Río de la Plata. En La Rioja, Angel Vicente Peñaloza encabeza una revolución en los llanos riojanos que derriba al gobernador Vicente Mota y lo reemplaza por Manuel Vicente Bustos, que se proclama rosista ortodoxo.

AL: En el Uruguay Gore y Gros comienzan negociaciones con Oribe; el 8 de mayo (al enterarse de la revolución en Francia) Rosas ordena a éste que las interrumpa. El 15 de mayo el gobierno de Montevideo decide la resistencia hasta el fin y la organización de una coalición de fuerzas regionales contra Rosas y Oribe. Armisticio entre Montevideo y el Cerrito (27 de abril a 23 de julio). En junio el gobierno francés reanuda los subsidios al de Montevideo. Las fuerzas de Oribe conquistan la

En España se produce el regreso de Narváez al gobierno; levantamiento carlista sofocado; expulsión del embajador inglés. Portugal, gobierno liberal de Saldanha. En Francia, Revolución de Febrero; caída de Luis Felipe; Proclamación de la Segunda República. Insurrecciones proletarias de Junio; Represión de Cavaignac; Elección de Luis Bonaparte. Italia, levantamientos en Sicilia, Milán, Venecia y Roma; Huida del Papa. Alemania, los "Días de Marzo" en las calles de Berlín; insurrección y huida del príncipe heredero; Asamblea de Francfort por un Reich alemán. Austria, revolución en las calles de Viena; Dimisión de Metternich. Levantamiento en Hungría; República de Kossuth. Guerra anglo-boer. En Inglaterra, sanción de la Ley de Salud Pública.

Kneip: Hidroterapia. Inauguración de la línea Barcelona-Mataró. Stephenson-Fairbairn: Puente de acero "Britannia" de la línea Chester-Holyhead.

Argentina y América Latina

Colonia. El barón de Jacuhy (Chico Pedro), caudillo riograndense, lanza una "gran california" (expedición punitiva contra territorio uruguayo, que se indemniza con *razzias* de ganado, de los daños causados a hacendados riograndenses por la guerra civil uruguaya). En el Brasil, el Emperador llama al gobierno a los conservadores, que organizan elecciones en las cuales obtienen abrumadora mayoría parlamentaria. En Bolivia, Velasco alcanza la presidencia; Belzú se alza en el norte y lo vence en Yamparaes. En Nueva Granada, surge una organizada oposición liberal; frente a ella partidarios del gobierno ("ministeriales") toman el nombre de conservadores. En Venezuela, José Tadeo Monagas, cuya candidatura es de continuidad con la república conservadora, vence en los comicios a A. L. Guzmán; la oposición de éste es juzgada subversiva y es condenado a muerte, pero Monagas conmuta esta pena por la de destierro; el Congreso es disuelto. En Nicaragua, los británicos extienden su control sobre la costa de Mosquitos al ocupar San Juan del Norte. México firma el tratado de Guadalupe-Hidalgo, que pone fin a la guerra con los Estados Unidos mediante la cesión a los vencedores de aproximadamente la mitad del territorio nacional. En Cuba, el general Narciso López, complicado en una conspiración anexionista, huye a los Estados Unidos, desde donde dirigirá varias incursiones sobre la isla. Constitución de Honduras. En Bolivia, Belzú inicia la era de los "caudillos bárbaros".

M. de Irisarri: *La charla*. Gonçalves Dias: *Segundos Cantos* y *Sextillas al hermano Autao*. J. M. Macedo: *Los dos amores*. Arestegui: *El padre Horán*. J. A. Saco: *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*. De Paula Vigil: *Sobre la autoridad de los gobiernos*. V. Lastarria funda la *Revista de Santiago*.

Mundo exterior

C. Marx-F. Engels: *Manifiesto comunista*. J. S. Mill: *Principios de economía política*. Mann: *Lecciones sobre educación*. J. Grimm: *Historia de la lengua alemana*. W. M. Tackeray: *Feria de vanidades*. A. Dumas: *La Dama de las Camelias*. D. G. Rossetti: *Hermandad prerrafaelista*. Menzel: *Entierro en Berlín de los caídos de Marzo*. R. Schumann: *Manfredo*.

1849	E. Echeverría publica *La revolución del Sur, Avellaneda* y *La guitarra,* obras en verso escritas durante su destierro. La más ambiciosa, *El ángel caído,* sólo se publicará póstumamente. D. F. Sarmiento publica el tomo I de sus *Viajes por Europa, Africa y América* y *Educación popular.* Comienza a editar *La Crónica;* en notas del 11 de abril y 21 de julio el gobierno de Rosas reclama del de Chile su extradición.

A: Por el convenio Arana-Southern (6/III) Gran Bretaña cesa en su intervención; se intercambian ratificaciones en Buenos Aires (24/XI). Por el convenio Arana-Le Prédour, Francia se compromete a favorecer un armisticio en Montevideo, con desarme de los defensores; a él seguirá el retiro de las tropas argentinas, si Oribe lo solicita (4/IV); la ratificación del tratado de las Cámaras francesas se presentará erizada de dificultades. En Mendoza, el gobernador P. P. Segura es derrocado por indicación de Rosas; lo sucede Alejo Mallea, que lo conserva como consejero.

AL: En el Uruguay, el 24 de mayo se establece un nuevo armisticio entre Montevideo y el Cerrito, y Francia levanta el bloqueo al territorio controlado por Oribe, pero mantiene su subsidio al gobierno de Montevideo. En el Brasil, estalla la revolución *praieira* (liberal-republicana), en Pernambuco, que es finalmente reprimida. Las capturas de naves negreras por la marina británica se multiplican hasta 1851. Desde Río Grande do Sul se multiplican también las "californias" sobre la campaña uruguaya controlada por Oribe. Fiebre amarilla en Río de Janeiro. En Bolivia, el presidente Belzú introduce entre sus temas de propaganda la lucha contra los aristócratas y la propiedad privada; reprime con éxito alzamientos en su contra; Velasco, que incursiona desde Argentina, fracasa y huye nuevamente a territorio argentino. En Nueva Granada, los liberales ganan el control de la Sociedad de Artesanos —rebautizada Sociedad Democrática de Artesanos— y la utilizan para agitar por la candidatura presidencial del general José Hilario López, que es elegido. Los conservadores crean la Sociedad Popular. En Venezuela, Páez se levanta contra Monagas; exilio de este último. Soulouque se proclama Faustino I, Emperador de Haití (—59). En

Italia: Austria reprime los movimientos del norte. Derrotados Garibaldi y Mazzini, quien proclamó la República Romana, provocando la intervención franco-española. Víctor Manuel II es rey de Piamonte y Cerdeña una vez derrotado su padre, Carlos Alberto, por los austriacos. Francia, actuación de Luis Bonaparte y la Montaña; Subsidio para construcción de viviendas populares; prohibición de huelga de mineros; Ministerio extraparlamentario de Bonaparte. Alemania, el Parlamento sanciona la Constitución Federal; el Rey de Prusia rechaza la corona; Disolución del Parlamento. Alianza austro-rusa contra Hungría; Dimisión de Kossuth. Papado, encíclica *Nostris et Nobiscum*. EE.UU., el Gral. Taylor es presidente. Creciente inmigragración irlandesa a EE.UU.

Fizeau: Experiencias sobre la velocidad de la luz. Francis: Turbina hidráulica radial. Worms: Plancha estereotipo curva. Livingstone descubre el lago Ngami. Monier realiza las primeras experiencias con hormigón armado.

C. Dickens: *David Copperfield* (-50). A. de Lamartine: *Raphael*. Fernán Caballero: *Las Gaviotas*. J. Ruskin: *Las siete lámparas de la arquitectura*. G. Courbet: *El hombre del cinturón*. O. Nicolai: *Las alegres comadres de Windsor*. Muere F. Chopin.

1850	O. V. Andrade entra como estudiante en el Colegio del Uruguay, la creación de Urquiza por cuyas aulas pasarán tantos futuros dirigentes y hombres públicos argentinos de origen provinciano. B. Mitre compra *El Comercio de Valparaíso,* que pone al servicio de la creciente oposición liberal contra la candidatura conservadora de Montt. D. F. Sarmiento publica *Argirópolis,* plan para una futura Confederación Argentina ampliada por la incorporación del Uruguay y el Paraguay, con capital federal en la isla de Martín García. No oculta que, a sus ojos, uno de los méritos principales de ese programa es consultar los intereses políticos del general Urquiza en cuya acción antirrosista espera.

Perú, aumenta la exportación de guano a Europa.

Márquez: *La bandera de Ayacucho* y *Pablo o la familia del mendigo.* Gonçalves Días, J. M. Macedo y Porto Alegre publican la *Revista Guanabara.*

A: En enero la ratificación del tratado Le Prédour-Arana es pospuesta indefinidamente por la Asamblea Nacional de Francia; continúan los subsidios y en abril llegan refuerzos navales franceses a Montevideo. En junio Rosas acepta renegociar los términos del tratado; en agosto lo sigue Oribe; los franceses continúan ocupando Martín García. En octubre el gobierno brasileño rompe relaciones con Buenos Aires.

AL: En el Brasil, la armada brasileña decide tomar a su cargo la represión del tráfico negrero, hasta entonces tolerado aunque ilegal. Ireneo de Sousa futuro vizconde de Mauá, comienza a subsidiar al gobierno de Montevideo. En diciembre, alianza con Paraguay. En Paraguay, muere en el destierro José G. Artigas (23 de setiembre). En Chile, Francisco Bilbao (cuya *Sociabilidad chilena,* ha causado vivo escándalo en 1844) funda la *Sociedad de la Igualdad,* mientras se afirma una oposición liberal en el Congreso. Comienza la colonización alemana en el sur. En Bolivia, Belzú es elegido presidente constitucional, con fuerte minoría opositora en el congreso. En el Perú, comienza la inmigración de culíes chinos; J. R. Echenique es electo presidente. En Nueva Granada, el gobierno liberal expulsa a los jesuitas. En Venezuela, Monagas favorece la designación como vicepresidente de Antonio Leocadio Guzmán, y pasa a apoyarse en la antigua oposición liberal. Ecuador, reincorpora la orden del Sagrado Corazón de Jesús. América Latina cuenta 30 mi-

En Portugal, destitución de Saldanha; Gobierno de Thomas. Italia, Cavour ingresa al gabinete de Piamonte. Francia, Ley Falloux sobre enseñanza y ley electoral de Thiers. Convenio de Olmutz en Alemania; reparto de Schleswing y Holstein entre Prusia y Austria; Nueva Constitución prusiana. EE.UU., renovación del convenio Clay sobre la esclavitud en California; Fillmore presidente. Población europea: 270 millones. En Francia: 35,63 millones de habitantes. Censo en EE.UU.: 23,26 millones de habitantes. En Inglaterra la producción de algodón es de 1,85 millones de kg. Ley sobre jornada de 10 horas en industrias textiles para mujeres y adolescentes; primera ley sobre librerías populares.

Kelvin: Memorias sobre el calor. Se funda la agencia Reuter. Singer: Máquina de coser. Primer cable submarino entre Dover y Calais. Classius: 2ª ley de termodinámica.

C. F. Bastiat: *Armonías económicas.* Carlo Curci: *Civilità Cattolica.* A. Schopenhauer: *Parerga y Parilopomena.* R. Emerson: *Los hombres representativos.* N. Hawthorne: *La letra escarlata.* J. B. Corot: *Danza de las ninfas.* F. de Goya: *Los proverbios.* R. Wagner: *Lohengrin.* Muere H. de Balzac.

1851

J. B. Alberdi publica *Tobías o la cárcel a la vela,* relato de sus experiencias náuticas. Viaja al Perú, de donde volverá a Chile en marzo de 1852.
H. Ascasubi, luego del pronunciamiento de Urquiza, es edecán de éste.
E. Echeverría muere en Montevideo el 19 de enero, de la tuberculosis de la que ha padecido desde su retorno de Francia.
C. Guido y Spano debe abandonar Río de Janeiro; según afirma debido a que su frecuentación de ambientes de extrema izquierda ha alarmado a la policía imperial (sus padres dejan Río de Janeiro al producirse la ruptura de relaciones entre Buenos Aires y el Imperio). Es enviado por éstos a Europa, donde permanecerá hasta después de la batalla de Caseros.
B. Mitre es desterrado al Perú por cuatro meses, "por sus ideas socialistas que ha estado propagando por aquí. ¡Pobre, es un niño!", según escribe a Félix Frías, Alberdi, que sabe elegir bien el destinatario a quien su confidencia causaría el máximo efecto.
D. F. Sarmiento publica *Recuerdos de provincia,* autobiografía y exploración de sus raíces familiares en la élite colonial. Apoya en la prensa chilena la candidatura de Montt y la severa represión del alzamiento liberal.
B. Mitre y D. F. Sarmiento (junto con los coroneles Aquino y Paunero), parten de Valparaíso el 12 de setiembre para ponerse al servicio de Urquiza. Mitre servirá en su artillería y Sarmiento como Boletinero a cargo de la imprenta del Ejército Grande.
De vuelta en Chile, F. Varela participa, como oficial de carabineros chileno, en la represión del movimiento liberal en el norte de ese país.

llones de habitantes.

A. Magariño Cervantes: *Caramurú.* A. Bello: *Literatura antigua del Oriente* y *Literatura antigua de la Grecia.* F. A. Varnhagen: *Antología de la poesía brasileña.* Publicación del periódico *El amigo del Pueblo* (vocero de la *Sociedad de la Igualdad).* Larraín Gandarillas edita, en Chile, la *Revista Católica.*

A: Urquiza se pronuncia contra Rosas (1/V); utilizando la renuncia canónica que éste presentó, le retira la representación internacional de Entre Ríos. Corrientes se adhiere al pronunciamiento (21/V). Entre Ríos, Montevideo y Brasil conciertan un acuerdo en Montevideo (29/V), que prevé una acción militar común. El ejército de Urquiza invade el Uruguay (8/X). Brasil envía la misión Carneiro Leao (22/X); secretario Paranhos; se establece una alianza contra Rosas (21/XI). En diciembre el Ejército Grande Aliado Libertador (entrerriano - correntino - brasileño - uruguayo) se reúne en Diamante, sobre el Paraná. La escuadra brasileña fuerza las defensas de Tonelero (17/XII), de nuevo a cargo de Mansilla; llega finalmente a Diamante (19/XII). La ciudad de Santa Fe se pronuncia en favor de Urquiza (23/XII); el gobernador Echagüe huye; entra Urquiza (24/XII).

José Mármol: *Amalia.*

AL: Tras de cruzar el Uruguay, el ejército entrerriano, bajo el mando de Urquiza y el uruguayo Garzón, avanza contra el Cerrito; el 18 de julio domina todo el litoral del Uruguay al norte del Negro; el 14 de setiembre Oribe comienza negociaciones, que debe interrumpir por presión de Rosas; el 6 de octubre los entrerrianos están en el Cerrito, el 7 renuncia Oribe, el 8 la paz asegura la fusión de los bandos rivales, mediante elecciones con listas mixtas.

España, concluye el gobierno de Narváez; Concordato con el Papa. En Portugal, pronunciamiento de Saldanha, quien regresa al gobierno; Acta adicional en la Constitución; reformas liberales. Francia, golpe de Estado de Luis Bonaparte; disolución de la Asamblea; presidencia vitalicia. En Alemania, Bismarck es representante de Prusia en la dieta germánica. Revuelta de los Taiping en China. Censo en Inglaterra: 17.928 millones de habitantes; primera ley de construcciones subvencionadas. Primera exposición universal en Londres; federación de mecánicos. 220 mil irlandeses emigran a EE.UU. Creación de la Bolsa de Barcelona. Monier patenta sistema de hormigón armado.

A. Comte: *Sistemas de filosofía positiva.* Juan Donoso Cortés: *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo.* T. Macaulay: *Ensayos biográficos.* Exilio de V. Hugo. H. Melville: *Moby Dick.* Hermanos Goncourt: *Diarios* (-84). H. W. Longfellow: *La leyenda dorada.* H. Murger: *Escenas de la vida de bohemia.* G. de Nerval: *Viaje a Oriente.* Paxton: *Palacio de Cristal.* J. Ruskin: *Las piedras de Venecia.* G. Verdi: *Rigoletto.* R. Shumann: *Hermann y Dorotea.*

1852

J. B. Alberdi publica a fines de mayo la primera edición de *Las Bases*. Inspira la fundación, el 16 de agosto, del Club Constitucional de Valparaíso, que reúne a los argentinos partidarios de Urquiza y toma a su cargo la difusión del pensamiento alberdiano y de su libro. El 13 de agosto es nombrado Encargado de Negocios de la Confederación Argentina en Chile.

Emilio de Alvear, luego de la revolución de septiembre, abandona Buenos Aires por Montevideo, junto con otros partidarios de Urquiza. (Nacido en el Brasil el 12/X/1817, durante uno de los exilios de su

El 12 de octubre Lamas, en representación del gobierno de Montevideo, firma con el Brasil, en Río de Janeiro, un tratado de alianza, subsidios, comercio, navegación, extradición (de esclavos fugitivos) y límites, que satisface las aspiraciones brasileñas más extremas, y coloca la independencia uruguaya bajo la protección imperial. En Chile, un alzamiento liberal en el Norte y el Sur es reprimido, pero pone fin a la paz conservadora. Montt es elegido presidente de Chile; ha sido el más eficaz colaborador del presidente Bulnes. En Bolivia, una constituyente acorta el período presidencial y suprime la esclavitud. Es aprobado el concordato (muy favorable a las tesis vaticanas) negociado por Santa Cruz en Roma. En el Perú, el general José Rufino Echenique, sucesor de Castilla, consolida la deuda interna en una gestión rodeada de ribetes escandalosos. Es inaugurado el ferrocarril Lima-Callao. En Cuba aborta un movimiento en Camagüey; Narciso López, que dirige una incursión en Vuelta Abajo, es capturado y ejecutado. En Ecuador es nombrado Jefe Supremo el general Urbina; abolición de la esclavitud. En Guatemala, Carrera derrota al ejército de los Estados Unionistas y es designado presidente. En Venezuela, J. Gregorio Monagas sucede a su hermano Tadeo en la presidencia. En México, es presidente Mariano Arista.

J. A. Maitín: *Obras poéticas*. Gonçalves Dias: *Ultimos Cantos*. V. Lastarria: *Diario político*.

A: El Ejército Grande entra en territorio de Buenos Aires (17/I); vence en Puente de Márquez a los rosistas de H. Lagos (31/I); en Caseros el ejército porteño, capitaneado por Rosas, es totalmente vencido (3/II); Rosas se refugia en la representación británica, de donde partirá al destierro en Inglaterra. El Ejército Grande desfila en triunfo en Buenos Aires (19/II); Ur-

Francia, restablecimiento del Imperio con Bonaparte. Fundación del Banco Crédit Mobilier en París. Norman Bouchaut instala el primer "Gran Magazin", *la Maison du Bon Marché* de París. En Italia, Cavour es presidente del Consejo de Piamonte. Negociaciones de Austria con Alemania del Sur para la unión aduanera; denuncia de Prusia; coalición de Darmstadt; Indepen-

padre —el general Carlos María de Alvear—, morirá en Buenos Aires el 21/IV/1882. Fue secretario de su padre siendo éste representante del gobierno de Rosas en Washington.)
A. Barros, de vuelta del destierro, comienza su carrera militar como oficial de la Guardia Nacional de Caballería de Buenos Aires.
Nicolás Calvo, residente desde hace largos años en Europa, es designado cónsul de la Confederación Argentina en Le Havre.
Luego de Caseros, C. Guido y Spano retorna a Buenos Aires donde apoya a Urquiza (su padre es reintegrado por éste a la carrera diplomática).
J. Hernández comienza su carrera político-militar en las fuerzas del coronel Pedro Rosas y Belgrano, que apoya al gobierno de Buenos Aires durante la revolución de Lagos. Al parecer participa en la batalla de San Gregorio, en que su bando es derrotado y puesto en fuga.
N. Oroño combate en Caseros en las filas del Ejército Grande antirrosista.
D. F. Sarmiento, tras de acompañar la marcha del Ejército Grande hasta Buenos Aires, deja la ciudad en marzo (se ha negado a usar la divisa federal, que Urquiza ha vuelto a hacer obligatoria). En viaje al Brasil conoce al general Lucio N. Mansilla, cuñado de Rosas y jefe hasta Caseros de la plaza de Buenos Aires, y a su hijo Lucio Víctor. El 1/IX es elegido diputado por San Juan al Congreso Constituyente, y en noviembre publica su *Campaña en el ejército grande,* relato de su experiencia al lado de Urquiza destinado a probar la ineptitud de éste para dirigir a la Argentina en la etapa que comienza, del que ya había publicado dos secciones. El libro es dedicado a "Mi querido Alberdi", cuya posición filourquicista Sarmiento ya conoce. El 19/XI funda en Santiago el Club Argentino, filoporteño, presidido por el general Las Heras.

Argentina y América Latina	Mundo exterior
quiza designa a Vicente López y Planes gobernador interino. El protocolo de Palermo, firmado por representantes de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes delega en Urquiza el manejo de las relaciones exteriores de las provincias argentinas (6/IV). La lista opositora, casi idéntica a la favorecida por Urquiza, gana las elecciones de representantes en Buenos Aires (11/IV). Urquiza lanza la candidatura de López y Planes como gobernador propietario. La legislatura de Buenos Aires lo elige (25/V). En San Nicolás, los gobernadores o sus representantes delegan en Urquiza las funciones de un Poder Ejecutivo en tanto se dicte la constitución (31/V). La legislatura de Buenos Aires rechaza la ratificación del Acuerdo de San Nicolás (21 y 22/VI). El gobernador López y Planes renuncia. Urquiza disuelve el gobierno provincial (26/VI); crea el Departamento de Estadística de la Confederación (15/VII), a cargo de Pedro de Angelis (rosista extremo), instituye un Consejo de Estado en el que abundan los ex rosistas (26/VII). Se marcha de Buenos Aires (8/IX), dejando como gobernador al general Galán, asesorado por una junta de ex rosistas. Mientras Madariaga insurrecciona a las tropas correntinas estacionadas en Buenos Aires (11/IX), una revolución porteña restaura la legislatura disuelta por Urquiza. Un acto en el teatro "Coliseo" rubrica la reconciliación entre ex rosistas y antirrosistas porteños contra Urquiza (18/IX); abrazo de Lorenzo Torres, vehemente rosista, y Valentín Alsina. Urquiza reconoce, en un protocolo, la secesión de hecho de Buenos Aires (20/IX); se establece en Paraná (26/IX). En octubre Valentín Alsina es elegido gobernador de Buenos Aires; Mitre en el ministerio. El general Paz es enviado al interior, a buscar apoyo para Buenos Aires (11/XI); no es autorizado a llevar adelante su viaje; fuerzas entrerrianas disi-	dencia de Montenegro. Inglaterra reconoce la independencia de Transvaal. Remodelación de París: Haussmann, prefecto del Sena. Kelvin: Principio de la disipación de la energía. A. Comte: *Catecismo positivista.* H. Spencer: *Principios de psicología* (-57). R. Ihering: *Principios del derecho romano.* Carey: *Armonía de los intereses agrícolas, manufactureros y comerciales.* Los Grimm inician el *Diccionario alemán.* T. Gauthier: *Esmaltes y Camafeos.* Beecher-Stowe: *La cabaña del tío Tom.* De Lisle: *Poemas antiguos.* I. Turgueniev: *Relatos de un cazador.* Baltard: *Mercado Central de París* (-58).

1853

J. B. Alberdi publica las *Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina (Cartas Quillotanas)*, en las que busca explicar el antiurquicismo de Sarmiento por su carácter turbulento y falta de formación cultural sistemática, y los *Elementos de derecho público provincial para la República Argentina*, a los que siguen los *Estudios sobre la constitución argentina,* también estimulados, sobre todo los segundos, por el debate político en curso.
B. Mitre es herido en combate en los campos de Langdon (Buenos

dentes comandadas por el general Hornos son rechazadas en Gualeguaychú (16/XI); Madariaga es rechazado en Concepción del Uruguay pero logra internarse en Corrientes. El coronel Hilario Lagos se alza (1/XII) en la campaña de Buenos Aires; el gobernador Alsina renuncia (6/XII), el coronel Pinto lo reemplaza; Lorenzo Torres pasa a apoyar la resistencia y es ministro de gobierno (27/XII); expulsa de Buenos Aires al general Guido y al representante británico, acusándolos —justificadamente— de actuar en pro de Urquiza. En Santa Fe se reúne el congreso de las trece provincias constituyentes (XI).

AL: En el Uruguay, la Asamblea General elige presidente a Juan Francisco Giro (blanco), quien intenta desconocer los tratados firmados por Lamas con el Brasil en nombre del gobierno de la Defensa. Ante amenaza de guerra por parte del Brasil, Giro desiste de esa pretensión. En Nicaragua, el coronel Cornelius Vanderbilt, discutido financista neoyorquino, establece la *Accesory Transit Company,* que realiza trasporte por vía terrestre y fluvial entre el Atlántico y el Pacífico. En Brasil, el vizconde de Maná organiza la compañía de Navegación a Vapor del Amazonas, que iniciará el ciclo del caucho. En Nueva Granada, se suprime la esclavitud. Código Civil peruano y expulsión, en Ecuador, de los jesuitas.

M. Bilbao: *El inquisidor mayor.* B. de Guimarães: *Cantos de soledad.* J. F. Lisboa publica el *Diario del Timón.*

A: La escuadra urquicista frente a Buenos Aires (19/I). Urquiza se instala en San Nicolás —Buenos Aires— y ofrece la mediación del Congreso Constituyente. Los delegados de Buenos Aires y el Congreso alcanzan un acuerdo que ignora a Lagos y es rechazado (9/III). Ya conquistada la campaña, las fuerzas de Lagos sitian Bue-

En España, dimisión de Bravo Murillo. En Portugal, muere la reina María; minoridad de Pedro I y regencia de Saldanha. Rusia: Propuesta a Inglaterra sobre el reparto de Turquía; comienza la Guerra de Crimea; ocupación rusa de los principados danubianos; flota franco-inglesa en los Dardanelos. Restauración del Zollverein. Rusia y

Aires), luchando contra las fuerzas de Lagos.
D. F. Sarmiento publica en periódicos de Chile "Las ciento y una", violenta respuesta a las "Cartas" de Alberdi y los "Comentarios a la constitución de la Confederación Argentina", que la censuran por apartarse del modelo norteamericano para acrecer el poder del estado central y el Presidente. Vuelve a publicar *La Crónica.*

nos Aires. La escuadra urquicista establece el bloqueo de Buenos Aires (23/IV). Se suscribe en Santa Fe la constitución de la Confederación (1/V); es jurada por las provincias interiores (9/VI). Junio: Pastor Obligado, antiurquicista extremo, es elegido gobernador de Buenos Aires; Lagos convoca una convención provincial que declara a la provincia de Buenos Aires toda, territorio federal. El comodoro Coen, jefe de la escuadra urquicista, es sobornado y hace defección (20/VI); fin del bloqueo. El ejército sitiador comienza a disgregarse; Urquiza se retira. La Confederación firma acuerdos de libre navegación de los ríos interiores para barcos mercantes extranjeros con Inglaterra, Francia y EE.UU. (12 y 13/VII). En Buenos Aires son ejecutados Cuitiño y Alem, por terrorismo rosista: la muchedumbre es inmensa. José de Buschenthal, financista europeo, comienza sus actividades en la Confederación con un empréstito de $ 225.000.

AL: En Bolivia, el presidente Belzú firma un contrato de explotación del guano costero con empresarios chilenos; Melgarejo —identificado con los sectores conservadores— se alza contra Belzú, y fracasa. En el Uruguay, un alzamiento del efímero Partido Conservador (en el que milita Juan Carlos Gómez, y tiene apoyo sobre todo de ex colorados) obliga al presidente Giró a refugiarse en la legación francesa. Un triunvirato de los generales Lavalleja (blanco), Rivera y Flores (colorados) toma el poder; días después muere Lavalleja. En el Brasil, se instala un gabinete de mayoría conservadora, que busca la conciliación conservadora-liberal. En Nueva Granada, el partido liberal se divide entre gólgotas (librecambistas, violentamente anticlericales) cuyo candidato es el panameño Herrera, y draconianos (proteccionistas) cuyo candidato es el veterano caudillo Obando, que es elegido. Se esta-

EE.UU. reclaman acceso al Japón. En EE. UU., Pierce es presidente; adquisición del Sur de Arizona a México. Los Taiping se apoderan de Nankín, en China. Francia: Avances de la Iglesia en la educación; casamiento de Napoleón III con Eugenia de Montijo.

Primer congreso científico internacional de Estadística en Bruselas. Explotación de los yacimientos carboníferos en el Ruhr. Herzer: Revista liberal-socialista en Londres.

J. A. Gobineau: *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (-55). Lieber: *La libertad civil y el gobierno autónomo.* V. Hugo: *Los castigos.* Gogol: *Taras Bulba.* G. Verdi: *La Traviata* y *El Trovador.* F. Liszt: *Rapsodias húngaras.* Nace V. van Gogh.

1854	J. B. Alberdi publica un *Examen de la constitución provincial de Buenos Aires,* desde luego hostil, y acepta el cargo de ministro de la Confederación Argentina en Francia y Gran Bretaña. Primera poesía publicada de C. Guido y Spano (en la *Revista del Paraná).* J. Hernández combate en las filas del general Hornos (entrerriano al servicio del Estado de Buenos Aires) contra una incursión de Lagos; ese mismo año está documentada su presencia en Paraná, aunque no consta que haya establecido allí su residencia. V. F. López, emigrado a Montevideo luego de la ruptura entre Buenos Aires y Urquiza, publica *La novia del hereje,* novela histórica. B. Mitre publica *Rimas,* colección de poesías. Eduardo Olivera sigue cursos en la escuela agrícola de Grignon (Francia), que frecuentará hasta 1857. N. Oroño es designado por el gobierno de la Confederación Argentina administrador de la Aduana de Rosario (Santa Fe). D. F. Sarmiento parte de Chile en viaje a San Juan. En Mendoza es interceptado y tras de una breve detención vuelve a Chile; es elegido diputado al Congreso de la Confederación por la provincia de Tucumán. El 27 de julio nace en Rosario Estanislao S. Zeballos. Morirá en Liverpool en 1923.

blece el matrimonio civil y la secularización de cementerios, y se autoriza a las provincias a ampliar su autonomía. En México, los conservadores retoman el poder, con Santa Anna como presidente vitalicio; el nuevo gobierno vende el sur de Arizona a los Estados Unidos por diez millones de dólares.

Corpancho: *Brisas del mar* y *La lira patriótica*. G. Blest Gana: *Una escena social*. A. de Azevedo: *Poesías*. Teixera de Souza: *La niña robada*. Nace José Martí; muere J. E. Caro.

A: Comienza en Buenos Aires la construcción del ferrocarril oeste (capitales locales). En la Confederación fracasa el intento de crear un régimen de papel moneda "moneda de Fragueiro" (por el ministro de hacienda padre del proyecto); en septiembre cierra el Banco Nacional, creado como banco emisor. Es promulgada la Constitución del Estado de Buenos Aires (23/V). El coronel Jerónimo Costa, federal, incursiona en Buenos Aires y es vencido en Hornos. Un acuerdo entre Buenos Aires y la Confederación proclamará el reconocimiento del *statu quo* y un compromiso de no hostilidad mutuo.

AL: En el Uruguay, muere Rivera; el general Flores, ante la creciente oposición a su gobierno, obtiene la presencia de tropas brasileñas. En el Brasil, el marqués de Olinda encabeza un gabinete de coalición conservadora-liberal. En Bolivia, fracasa una incursión de Linares contra Belzú, pero los militares Acha y Melgarejo se levantan en Cochabamba. En el Perú, Castilla se levanta contra el presidente Echenique; proclama la abolición de la esclavitud y la supresión del tributo indígena. En Nueva Granada, el general Melo lanza en Bogotá un golpe con apoyo draconiano y la tolerancia del presidente Obando. Una alianza de gólgotas y conservadores reúne al

España: Escándalo por la conducta de la reina; movimiento de conservadores moderados y liberales; golpe de Estado liberal; gobierno de Espartero; la reina madre abandona el país; Isabel II jefa del Estado. Francia e Inglaterra declaran la guerra a Rusia; fuerzas anglo-francesas desembarcan en Crimea; comienza el sitio de Sebastopol. EE.UU.: Conflicto en Kansas; formación del Partido Republicano; discurso de Lincoln contra la esclavitud.

Berthelot: Principios de la termodinámica. Riemann: Geometría no-euclidiana. Producción de acero con convertidores Besemer. Primera hilandería en Bombay. Fundición en Dakar. Ferrocarriles sobre los Alpes y en la India. Se declara el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

T. Mommsen: *Historia de Roma*. G. de Nerval: *Las quimeras* y *Silvia*. A. Tennyson: *La carga de la brigada ligera*. Tiutchev: *Poesía*. Viollet-le-Duc: *Diccionario razonado de la arquitectura francesa*. Nacen A. Rimbaud y J. Poincaré.

1855

J. B. Alberdi publica en Valparaíso, en febrero, el *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según la Constitución de 1853.* En viaje a Europa, para hacerse cargo de sus tareas diplomáticas, entrevista en Washington al presidente Pierce; el 1º de julio desembarca en Liverpool.
N. Calvo es elegido senador en la legislatura del Estado de Buenos Aires.
F. Frías, de regreso de Europa, funda en Buenos Aires *El Orden,* vocero católico-moderado.
V. F. López publica *La inquisición de Lima,* novela histórica que es secuela de la aparecida el año anterior.
N. Oroño es designado Jefe Político de Rosario por el gobernador de Santa Fe, Patricio Cullen, con cuya hermana ha de casarse.
A. V. Peñaloza es incorporado con el grado de coronel mayor al ejército de la Confederación Argentina.
D. F. Sarmiento, en San Juan, invita en una entrevista al gobernador Benavides a abandonar su apoyo a Urquiza. No es escuchado, y sigue a Buenos Aires, donde toma a su cargo como editor el diario *El Nacional.*
F. Varela es incorporado al ejército de la Confederación con el grado de teniente coronel y comienza a servir en la frontera sur de Córdoba.

congreso en Ibagué y separa a Obando; Herrán (conservador), Mosquera y López (liberales) encabezan las fuerzas que toman Bogotá en diciembre. Mallarino (conservador) es elegido presidente para el bienio 1855-57. En Venezuela, abolición de la esclavitud por el presidente José Gregorio Monagas. En Guatemala, Rafael Carrera es presidente vitalicio. En México, el general Juan Alvarez, veterano liberal, se levanta en Guerrero; en marzo proclama el plan de Ayutla, para una revolución liberal de alcance nacional.

J. J. Pesado: *Los Aztecas.* F. A. de Varnhagen: *Historia general del Brasil,* 1º tomo. M. A. de Almeida: *Memorias de un Sargento de Milicias.* G. Blest Gana: *Poesías.*

A: Juan B. Peña, D. Vélez Sarsfield y Miguel Ocampo, por Buenos Aires, negocian en Paraná un tratado de relaciones cordiales (8/I). En Buenos Aires, la reacción a la gestión del ministro Portela (VII), amenaza desestabilizar al Estado; Valentín Alsina (antiurquicista extremo) lo reemplaza. Fracasa un pedido de ayuda hecho a la Confederación para combatir a indios y disidentes. Una incursión de Lagos y de Flores contra Buenos Aires (X) es fácilmente rechazada. La Confederación autoriza a Buschenthal a instalar un banco en Rosario, lo que realiza Ireneo de Souza, barón de Mauá, financista brasileño.

AL: En el Uruguay, se funda el Partido Nacional, que termina por ser continuación del Partido Blanco. Nuevo levantamiento conservador, renuncia de Flores en septiembre; en noviembre acuerdo de unión entre Flores y Oribe, al que sigue el retiro de las fuerzas brasileñas. En Bolivia, al concluir el período presidencial de Belzú y por influjo de éste es elegido para sucederlo su yerno el general Córdova. En Nueva Granada, Panamá se organiza como el primer estado federal. Entra en funcio-

Predominio liberal en España, en las Cortes Constituyentes; reformas eclesiásticas; primera huelga general. Portugal: Mayoridad de Pedro I. Francia: Atentado contra Napoleón III; leyes sobre trabajo y propiedad industrial. Gobierno de Palmerston en Inglaterra. Guerra de Crimea: Batalla de Sebastopol, que cae en manos de los aliados. Piamonte y Cerdeña intervienen contra Rusia. Masacre de musulmanes en Yunnan.

Autorización a De Lesseps para construir el canal de Suez. 1ª Exposición Internacional de París. Los Rotchschild fundan el Kreditanstalt de Viena.

Lobachevsky: *Pangeometría.* Büchner: *Fuerza y materia.* Le Play: *Los obreros europeos.* S. Kierkegaard: *El momento.* Browning: *Hombres y mujeres.* C. Baudelaire: *El Spleen de París.* G. de Nerval: *Aurelia.* W. Whitman: *Hojas de hierba* (-97). G. Courbet: *El taller.*

1856

O. V. Andrade abandona sus estudios en el Colegio del Uruguay para dedicarse al periodismo, en el que permanecerá activo hasta su muerte.
N. Calvo funda *La Reforma Pacífica,* que defiende la incorporación pacífica de Buenos Aires a la Confederación. Contra las alegaciones de sus enemigos, sólo recibe una modestísima subvención de Urquiza.
J. A. Roca comienza estudios en el Colegio del Uruguay, a la vez que recibe instrucción militar como aspirante a oficial de artillería.
D. F. Sarmiento integra el Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires y es designado Jefe del Departamento de Escuelas. Mantiene una relación —que no deja de causar escándalo— con Aurelia Vélez, hija de Dalmacio Vélez Sarsfield, que dejará en herencia una prolongada y estrecha amistad.

namiento el ferrocarril Panamá-Colón, de propiedad de inversores estadounidenses. En Venezuela, es electo presidente José Tadeo Monagas, quien reemplaza a su hermano. En Nicaragua, el aventurero norteamericano Walker comienza a actuar en apoyo de los liberales. En México, Santa Anna, derrotado, abandona el país. Alvarez es presidente provisional; Benito Juárez ministro de justicia (en noviembre la ley Juárez suprime los fueros personales de eclesiásticos y militares). El general Comonfort, liberal moderado, reemplaza a Alvarez, e inaugura una política de conciliación con los conservadores. Sublevación indígena en Puebla: "religión y fueros" es la consigna. En Nueva Granada asume la presidencia, como representante del conservadorismo, Mallarino.

A. Blest Gana: *Engaños y desengaños* y *Los desposados*. Cisneros: *El pabellón peruano*. R. M. Baralt: *Diccionario de galicismos*. Abreu e Lima: *El socialismo*. M. J. Macedo: *El forastero* y *El diario de mi tío*. B. Herrera funda, en Perú, el periódico *El Católico*.

A: La Confederación celebra un tratado de navegación y comercio con Paraguay y otro con Brasil, en que acuerda la neutralización de Martín García; el Brasil promete —de palabra— dar apoyo contra Buenos Aires. En Buenos Aires la lista "Conservadora" (antiurquicista moderada) triunfa en las elecciones legislativas. Flores incursiona en Buenos Aires y es perseguido por Mitre hasta en su propio territorio, Santa Fe. Costa desembarca en Zárate con un grupo de federales porteños exiliados; es capturado y ejecutado. La Confederación abroga los tratados de 1854 y 55 con Buenos Aires. El Congreso de la Confederación establece (16/VII) los derechos diferenciales a la importación, favoreciendo el comercio directo de ultramar y contra la intermediación de Buenos Aires (Montevi-

España: O'Donnell reemplaza a Espartero pero fracasa el levantamiento liberal, gobierno de Narváez y disolución de las Cortes. Italia: Memorándum de Cavour sobre Italia. Francia e Inglaterra firman tratado con Rusia en París; fin de la Guerra de Crimea, triunfo aliado. Convención Internacional sobre guerra naval.

Hallazgo del hombre fósil de Neanderthal. Síntesis de un colorante de anilina. Burton-Speke: Expedición a la zona de los grandes lagos africanos.

A. Tocqueville: *El Antiguo Régimen y la Revolución*. H. Taine: *Ensayo sobre Tito Livio*. Barret Browning: *Aurora Leigh*. Oksakov: *Crónica familiar*. E. Ibsen: *La fiesta en Solhaug*. Teatro de la Zarzuela en Madrid. Nace O. Wilde.

1857

J. B. Alberdi firma el tratado por el cual España reconoce la independencia de la Confederación Argentina (29 de abril); será rechazado por el Senado de Paraná porque reconoce a los hijos de españoles el derecho a retener la nacionalidad de sus padres.
N. Avellaneda, abogado de la Universidad de Córdoba, se establece en Buenos Aires, cuya causa abraza.
F. Frías es elegido diputado a la legislatura del Estado de Buenos Aires.
J. C. Gómez, de retorno en Buenos Aires luego de su destierro chileno y una desdichada incursión en política uruguaya, propone la creación de la *República del Plata,* (que uniría a Buenos Aires y el Uruguay y que requiere la instalación en Montevideo de un gobierno afín al porteño).
J. Hernández, según pruebas fehacientes, ha establecido ya residencia permanente en Paraná, capital de la Confederación.

deo sufre indirectamente). Es un triunfo del grupo de Derqui, ministro del interior e intransigente.

AL: En el Uruguay, con apoyo del Partido Nacional (blanco), es designado presidente Gabriel A. Pereira, antiguo colorado. Paraguay firma un tratado de navegación y arbitraje con Brasil, con una vigencia de seis años. En Chile, la "cuestión del sacristán", que afecta la jurisdicción del Estado sobre el personal eclesiástico, aunque no desemboca en un conflicto con la Iglesia, divide al partido conservador; los conservadores extremos pasan a la oposición contra el presidente Montt y comienzan a aproximarse a los liberales. En Nicaragua, el norteamericano William Walker, transformado en jefe militar de los liberales, es presidente de la república. En México, es disuelta la orden jesuítica, y la ley Lerdo, que dispone la disolución del patrimonio de las comunidades, afecta en primer término a las órdenes. En Ecuador, el general Robles sucede a Urbina. En Perú, es aprobada una Constitución liberal y antiautoritaria.

J. A. Torres: *La independencia de Chile.* Vélez de Herrera: *Romancero Cubano.* M. A. Segura: *Ña Catita.* J. M. Macedo *El fantasma blanco.*

A: Elecciones para gobernador en Buenos Aires; Urquiza, aliado con el representante británico Christie, apoya primero a Lorenzo Torres y luego al general Guido. Marzo: las listas oficialistas ganan las elecciones para legisladores; Mayo: Valentín Alsina (antiurquicista extremo) es elegido gobernador. J. B. Alberdi solicita, por la Confederación, una intervención extranjera contra Buenos Aires, fracasa: Francia reconoce a Balcarce como representante diplomático porteño. La Confederación firma con el Brasil un tratado de límites y extradición de esclavos y criminales. Der-

En Inglaterra: Grave crisis financiera; incremento de su expansión colonial y conquista de mercados; revuelta de los cipayos; franco-ingleses ocupan Cantón; emancipación de los judíos (incluyendo derecho a voto activo y pasivo en las elecciones parlamentarias). Francia: Entrevista de Napoleón con el Zar. Alemania: Guillermo de Prusia asume la regencia de Federico Guillermo IV. EE.UU.: Constitución esclavista en Kansas; Caso Dred-Scot; Buchanan, presidente; nueva crisis económica. Primer Censo en España: 15 millones de habitantes; Ley Moyano de Instrucción Pú-

D. F. Sarmiento es miembro del Senado del Estado de Buenos Aires. Acusado por Nicolás Calvo del asesinato de Castro, primer marido de su esposa, le es fácil probar su inocencia (estaba en Europa al producirse la muerte de éste). Condenado por calumnias, Calvo abandona Buenos Aires.

qui invita (IX) a Buenos Aires a considerar la Constitución de 1853. Entra en vigencia en Buenos Aires el código de comercio de Vélez Sarsfield y E. Acevedo. El banco Mauá se inaugura en Rosario. En San Juan, Manuel José Gómez (liberal) es gobernador; Benavides —saliente— queda incorporado al ejército nacional como alto oficial. En La Rioja, M. V. Bustos apoyado por A. V. Peñaloza derroca a Fr. S. Gómez, primer gobernador constitucional del lugar.

AL: En el Uruguay, Juan Carlos Gómez retorna a dirigir la agitación de la oposición conservadora, que en diciembre se alza sin éxito. Muerte de Oribe (12 de noviembre). En Chile, coalición liberal-conservadora contra los conservadores montt-varistas (nacionales). Leyes de desvinculación del mayorazgo. En Bolivia, el presidente Córdova es derrocado; el conservador Linares encabeza un gobierno de austeridad y moralización. Chile ocupa Mejillones, en el litoral boliviano, y proclama la anexión de todo el territorio al sur de este punto. En Nueva Granada se constituyen seis nuevos estados; de hecho todo el país se rige federalmente. Mariano Ospina (conservador) es elegido presidente (1857-61), contra el general Mosquera, apoyado por disidentes conservadores y liberales y por antiguos partidarios de Melo. En Nicaragua, Walker es expulsado por la acción concertada de las repúblicas centroamericanas. Comienza un período de predominio de los conservadores, apoyados por Gran Bretaña, que se prolongará hasta 1893. En México, es promulgada una constitución federal, que separa la Iglesia y el Estado. Comonfort es elegido presidente constitucional, entra en conflicto con el congreso y su partido; el general Zuloaga, conservador, se alza en favor del presidente y en contra de la constitución.

J. de Alencar: *El guaraní* y *El demonio*

blica; fundación de la Academia Tomista. Fundación de las Universidades de Calcuta y Madrás.

Pasteur: Estudios de la fermentación por los microorganismos. Kekulé: tetravalencia del carbono. Producción de papel con pulpa de madera. Elisha Otis patenta el ascensor. Burton parte en busca de las fuentes del Nilo.

Buckle: *Historia de la civilización de Inglaterra.* G. Flaubert: *Madame Bovary.* C. Baudelaire: *Las flores del mal* y traducción de *Historias extraordinarias de Poe.* T. S. Eliot: *Escenas de la vida clerical.* O. Feuillet: *La novela de un joven pobre.* Champfleury: Manifiesto *El realismo.* G. Courbet: *Muchachas a la orilla del Sena.*

1858

J. B. Alberdi publica anónimamente en Besançon *Les choses de la Platá expliquees par ses hommes, par un citoyen de Buenos Ayres.*
E. de Alvear es diputado al Congreso de la Confederación.
J. M. Estrada concluye estudios secundarios en el Colegio de San Francisco (es también el fin de su educación formal, ya que nunca frecuentará la universidad).
F. Frías es elegido senador en la legislatura del Estado de Buenos Aires.
B. Mitre publica el tomo I de la *Historia de Belgrano.*
D. F. Sarmiento funda los *Anales de la Educación Común,* publicación del Departamento de Escuelas, y es designado jefe de Estado Mayor de la Reserva del Ejército de Buenos Aires.

familiar. Sousândrade: *Harpas salvajes*. Gonçalves Dias: *Cantos* y *Diccionario de la lengua Tupí*. C. A. Salaverry: *Abel o el pescador*.

A: Misiones de la Confederación buscan alianzas militares contra Buenos Aires en Río de Janeiro y Asunción; no tienen éxito. El cónsul de Buenos Aires es expulsado de Montevideo, acusado de auxiliar los trabajos revolucionarios de la oposición. Urquiza se inclina por la elección de Derqui como su sucesor en la presidencia. En San Juan crece la tensión entre el gobernador Gómez y Benavides, éste es asesinado (23/X); la prensa de Buenos Aires lo ha vaticinado y luego celebrará ese desenlace.

AL: En el Uruguay, De las Carreras, blanco extremo, domina el gabinete. El alzamiento colorado es vencido; ejecución de numerosos prisioneros en Quinteros (2 de febrero); a solicitud del gobierno, un destacamento de marina brasileño desembarca en Montevideo para protegerlo. El Paraguay firma un acuerdo de libre navegación con el Brasil. Concede indemnización por daños causados a *Water Witch*, buque norteamericano, cuando ésta le es exigida por un representante al frente de una flotilla que ha navegado hasta Asunción. En Bolivia, el presidente Linares se proclama dictador; alzamiento de partidarios de Belzú en La Paz. En Nueva Granada, una constituyente con mayoría conservadora adopta una constitución federal. El gobierno autoriza el retorno de los jesuitas. En Venezuela, las oposiciones unidas (liberal y conservadora) derrocan a José Tadeo Monagas, de nuevo dispuesto a trasferir la presidencia a su hermano. Una nueva constitución introduce una descentralización limitada. Comienza la guerra civil entre liberales y conservadores. En México, renuncia el presidente Comonfort; los conservadores toman la ciudad de México; Benito Juárez, presidente de la Supre-

España: retorna O'Donnell al gobierno; se organiza la Unión Liberal. Italia: Entrevista Napoleón-Cavour en Plombières, acuerdan acción conjunta contra los austriacos. Francia: Atentado de Orsini contra Napoleón; implantación de leyes que facilitan la acción represiva. Inglaterra: Eliminación de la Compañía de las Indias; derrota final de los cipayos. Los franco-ingleses toman Tientsin. Comercio de China abierto a ingleses y franceses; reglamentación del comercio de opio. EE.UU.: Campaña electoral de Illinois; Douglas contra Lincoln. En Prusia, el príncipe Guillermo asume la regencia por incapacidad de Federico Guillermo II.

Polémica de Pasteur y Pouchet sobre generación espontánea. Virchow: patología celular. Constitución de la Compañía del Canal de Suez. Adhesión de los países al sistema métrico decimal de 1795. Fundación de los transportes Wells Fargo. Apariciones de la Virgen a Bernadette Soubirous en Lourdes. Burton descubre las fuentes del Nilo. Se inventa una máquina para coser cuero, lo que abre las puertas de la industria del calzado.

T. Carlyle: *Historia de Federico II*. P. J. Proudhon: *La justicia en la Revolución y en la Iglesia*. R. Wagner: *Sigfrido*. J. Offenbach: *Orfeo en el infierno*.

1859

J. B. Alberdi firma el 9 de julio un nuevo tratado con España, en reemplazo del de 1857; la nacionalidad de los hijos de españoles pasa a ser regida por una ley de la Confederación que deja a todos los hijos de extranjeros la opción de conservar la paterna.
F. Frías participa en la fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en Buenos Aires.
J. Hernández es taquígrafo del Senado de la Confederación. Brevemente preso por defender con demasiada vehemencia, en una disputa callejera, a los porteños (no por cierto al Estado de Buenos Aires). En Cepeda revista como capitán en el ejército de la Confederación.
J. A. Roca combate también en Cepeda como oficial de la Confederación.
Después de Cepeda, D. F. Sarmiento es designado segundo jefe de la defensa de la ciudad de Buenos Aires (contra un ataque de Urquiza que los tratados de San José de Flores iban finalmente a evitar).

ma Corte, se proclama sucesor legal de Comonfort e instala su gobierno en Veracruz. En Chile se inicia la segunda revolución liberal, en el norte, con un primer triunfo de los liberales en las primeras ciudades.

G. Blest Gana: *La conjuración de Almagro.* A. Blest Gana: *El primer amor* (en la *Revista del Pacífico*). J. de Alencar: *Las alas de un ángel.* J. L. Mera: *Poesías.* J. M. Heredia, J. A. Quintero, J. C. Zenea: *El laúd del desterrado.*

A: La provincia de San Juan es intervenida. José A. Virasoro, correntino, llegado con la intervención, es elegido gobernador. El congreso de la Confederación autoriza a Urquiza a reincorporar a Buenos Aires por la paz o la guerra (20/V). Buschenthal otorga a la Confederación un préstamo de $ 1.125.000 en condiciones durísimas. Mitre renuncia al ministerio para asumir la jefatura de las fuerzas de Buenos Aires. En Rosario, Derqui, ministro del Interior y candidato a sucesor de Urquiza, organiza las hostilidades. En la batalla naval de Martín García, la victoria de la Confederación gana para su escuadra el acceso al Río de la Plata (14/X). Francisco Solano López, hijo del presidente del Paraguay, llega a Buenos Aires en misión mediadora (12/X); ha fracasado la del ministro de los Estados Unidos. Las fuerzas porteñas son derrotadas en Cepeda (23/X); Mitre logra salvar su infantería y artillería, que retira a San Nicolás y luego a Buenos Aires. Comienzan las negociaciones, que culminan en el pacto de San José de Flores (11/XI); Buenos Aires se incorpora a la Confederación con derecho de revisión inmediata de la constitución de 1853. Renuncia Alsina; lo reemplaza Felipe Llavallol, presidente del Senado (18/XI). En diciembre la lista del Club Liberal, auspiciada por Alsina y Mitre, triunfa en las

España entra en guerra con Marruecos; rechaza la proposición norteamericana para adquirir Cuba. Francia: Ruptura con los católicos; etapa liberal del Imperio; ocupación de Saigón. Italia: Piamonte y Cerdeña declaran la guerra a Austria con el apoyo de Francia; victoria de Magenta y Solferino; Piamonte incorpora Lombardía y Toscana; Venecia en poder de Austria; Garibaldi inicia una campaña libertadora. Alemania: Fortalecimiento del ejército prusiano, con Guillermo Hohenzollern. Rusia somete completamente el Cáucaso y la Transcaucasia. EE.UU.: Reconocimiento del gobierno de Benito Juárez; ejecución de John Brown; guerra contra la esclavitud.

Drake: Perforación para extracción de petróleo en EE.UU. Bunsen-Kirchhoff: Espectroscopia. Monturiol: Prueba del sumergible "El Ictíneo".

C. Darwin: *El origen de las especies.* J. S. Mill: *Sobre la Libertad.* C. Marx: *Crítica de la economía política.* C. Dickens: *Historia de dos ciudades.* V. Hugo: *La leyenda de los siglos* (-83). A. Tennyson: *Los idilios del rey.* G. A. Bécquer: *Primeras Rimas.* E. Manet: *El bebedor de ajenjo.* J. A. Ingres: *El baño turco.* P. Webb: *La casa roja de W. Morris.* C. Gounod: *Fausto.*

1860

J. B. Alberdi publica en París una *Memoria en que el ministro de la Confederación Argentina en las cortes de Inglaterra, Francia y España da cuenta a su gobierno de los trabajos de su misión* y el folleto anónimo *Estado de la cuestión entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, después del convenio del 11 de noviembre de 1859.*
E. de Alvear es ministro de Relaciones Exteriores del presidente Derqui.
H. Ascasubi, encargado de misión de Buenos Aires en París. Allí plantará un sauce sobre la tumba de Musset.
N. Avellaneda publica en Buenos Aires una serie de artículos sin firma en que refuta las conclusiones de Alberdi sobre el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación.
J. Hernández es taquígrafo de la Convención Reformadora de Santa Fe (donde ve por primera vez a Sarmiento) y secretario del vicepresidente Pedernera. En una serie de artículos en *El Nacional Argentino*, de Paraná, celebra la reconciliación con Buenos Aires como el punto de partida para una etapa de acelerado progreso para todo el país.
N. Oroño es miembro de la Convención Reformadora de Santa Fe.
D. F. Sarmiento es miembro de la Comisión Revisora de la Constitución nacional (Buenos Aires) y de la Convención Reformadora de Santa Fe.

elecciones de convencionales de Buenos Aires para la revisión de la constitución de 1853.

AL: En el Uruguay el gobierno blanco expulsa a los jesuitas. En Chile, importantes alzamientos en el Norte minero y en Concepción, aunque sofocados, hacen imposible el éxito de la candidatura de Antonio Varas, colaborador de Montt, como su sucesor. Alzamiento araucano en el Sur. En Bolivia, fracasa un nuevo alzamiento de partidarios de Belzú, en el Norte, y otro en el Sur. En México, el gobierno de Juárez suprime el diezmo, nacionaliza las propiedades de la Iglesia y establece el matrimonio civil. Guatemala entrega Belice a Inglaterra. En Haití, gobierno progresista del general Fabre Gefrard.

J. V. González: *Biografía de José Félix Ribas.* Orgaz: *Las tropicales.* F. Pardo y Aliaga: *Constitución Política* (poema). J. de Alencar: *Mamá.*

A: En marzo, Derqui es elegido presidente de la Confederación; Buenos Aires no ha participado en el proceso electoral. Es restaurada la autonomía provincial de Entre Ríos (excepto Paraná). En La Rioja, Peñaloza derriba al gobernador Manuel Vicente Bustos y lo reemplaza con Carlos Angel, minero y caudillo de Famatina. En Córdoba, con apoyo de Derqui, es derrocado el gobernador Fragueiro, que ha sido su rival en la elección presidencial. En marzo, los oficiales Lamela y Nadal intentan un alzamiento en Buenos Aires (Areco); fracasan y se refugian en Santa Fe. En marzo es elegida en Buenos Aires una legislatura orientada por Alsina y Mitre; éste es elegido gobernador en mayo y adopta una política de entendimiento con la Confederación ("nacionalista"); envía a Paraná a Vélez Sarsfield. Convenio Derqui-

España: Ocupación de Tetuán, en Marruecos; fracasa un levantamiento carlista. Francia: Tratado comercial con Inglaterra; liberalización de ley aduanera. Italia: Revolución en Sicilia y Nápoles dirigida por Garibaldi; ambas regiones se incorporan a Italia. Se restablecen en Hungría las instituciones autónomas. Saqueo de Pekín por fuerzas europeas. China hace la paz y reconoce privilegios a las potencias. Rusia funda Vladivostok. En EE.UU., Lincoln es presidente; Secesión de Carolina del Sur. Londres: 2,8 millones de habitantes. Berlín: 493 mil. París: subterráneo; dentro del plan de Haussmann, incorporación del sistema de drenajes y agua potable para una población de más de millón y medio de parisinos.

Speke-Grant: Descubrimiento de los afluen-

En la provincia de Buenos Aires es designado ministro de gobierno por el gobernador Mitre.

Vélez Sarsfield (6/VI). Urquiza y Derqui participan en los festejos conmemorativos de la Independencia en Buenos Aires (9/VII). De la Riestra (porteño) es ministro de hacienda de Derqui. Victorica (yerno de Urquiza) renuncia a su cartera en protesta. De la Riestra nacionaliza la aduana de Buenos Aires (1/IX). Se reúne en Santa Fe la Convención reformadora de la constitución, que aprueba las reformas propuestas por Buenos Aires (24/IX). En octubre Derqui promete a Mitre asegurar una mayoría liberal en el Congreso de la Confederación, usando de su influencia en las elecciones legislativas. En noviembre Virasoro, apoyado por Derqui y amenazado por una incursión desde La Rioja por el Chacho (urquicista) y por la oposición violenta de los liberales sanjuaninos apoyados por Buenos Aires, es asesinado. Urquiza, Derqui y Mitre, reunidos en Entre Ríos para celebrar el primer aniversario del acuerdo de San José de Flores, deciden enviar una intervención pacífica, encabezada por el general Juan Saa (de San Luis) a San Juan.

AL: En el Uruguay, Bernardo P. Berro (blanco) es elegido presidente y otorga indulto parcial; expulsa a los misioneros franciscanos. En el Brasil, los liberales, sin alcanzar la mayoría, logran fuertes avances elecorales. En el Perú se promulga una constitución centralista, que marca una orientación conservadora en la gestión de Castilla. En Nueva Granada, el general Mosquera, gobernador del Cauca, encabeza una revolución liberal, como "supremo director de la guerra". Julio Arboleda, también del Cauca, es candidato conservador a la presidencia. En el Ecuador, lucha entre varios gobiernos rivales. El de Guillermo Franco, establecido en Guayaquil, firma un tratado con el Perú en que reconoce la soberanía de éste sobre el sur ecuatoriano. El general Flores, de vuelta de España,

tes del Nilo. Lenoir: Máquina de explosión. Primer Congreso Internacional de química en Karlsruhe. Crémieux funda la Alianza Israelita Universal. Se instala en Elche la primera máquina de alpargatas. Bullock inventa la rotativa. G. T. Fechner: Elementos de la psicofísica.

H. Taine: *Lafontaine y sus fábulas.* J. Burckhardt: *La cultura del Renacimiento en Italia.* C. Baudelaire: *Los paraísos artificiales.* Ovstrovsky: *La Tormenta.* Saint-Saëns: *Oratorio de Navidad.*

1861

J. B. Alberdi publica sin nombre de autor y en París los folletos *Crisis política de la República Argentina en 1861, sus causas, complicaciones y medios de solución* y *Condiciones de la unión definitiva de la República Argentina.*
M. Fragueiro, rival de Derqui en la elección presidencial, se establece en Buenos Aires donde es designado miembro del directorio del Banco de la Provincia.
Luego de Pavón, C. Guido y Spano se traslada a Montevideo junto con numerosos partidarios de Urquiza; volverá a Buenos Aires antes de 1864, para emprender una poco brillante carrera burocrática.
J. Hernández combate en Pavón, de nuevo en las filas urquicistas.
J. A. Roca combate en Pavón, en las filas urquicistas, mientras dos de sus hermanos luchan en las de Buenos Aires. Su tío Marcos Paz, que será elegido vicepresidente de Mitre, lo lleva como secretario en la misión a las provincias del Norte, que éste le encomienda.
El 31 de enero D. F. Sarmiento, que ha reivindicado su parte en el conflicto sanjuanino, renuncia al ministerio de gobierno de Buenos Aires.
F. Varela acompaña a Urquiza como edecán durante la jornada de Pavón.

apoya a Gabriel García Moreno, adversario de Franco, que logra establecerse en Quito y denuncia el tratado con el Perú. En Nicaragua, Gran Bretaña reconoce la soberanía nicaragüense sobre la costa de Mosquitos (no será ejercida de hecho hasta fines del siglo). En México, completa victoria del gobierno liberal de Juárez; ha concluido la guerra de la Reforma (o guerra de los Tres Años). En Venezuela, Tovar es presidente constitucional; Páez, de retorno de EE.UU., es ministro de guerra.

J. V. González: *Historia de Venezuela.* P. Herrera: *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana.* B. Vicuña Mackenna: *Historia de la independencia en el Perú.* A. Blest Gana: *La aritmética en el amor.* J. de Alencar: *Cinco minutos* y *La viuda.*

A: Aberastain (liberal) gobernador constitucional de San Juan; Juan Saa invade San Juan y vence y ejecuta a Aberastain (11/I) y a numerosos prisioneros. Los ministros porteños se retiran del gabinete nacional. Derqui promete castigar a quienes ejecutaron a Aberastain. Buenos Aires elige diputados al Congreso Nacional (I) y protesta ante el gobierno federal por los sucesos de San Juan, solicita a los gobiernos provinciales apoyo en esa gestión (8/II); el Club Liberal (antiurquicistas) gana las elecciones para legisladores provinciales (III). La Cámara de Diputados de la Nación incorpora a los diputados que no reúnen la condición de residencia y rechaza los elegidos en Buenos Aires. De la Peña, gobernador de Córdoba, amenaza Buenos Aires, pero Derqui toma a su cargo la intervención en la provincia. El vicepresidente Pedernera pide recursos para la guerra con Buenos Aires; fracasa una entrevista (mediación anglo-franco-peruana) entre Mitre, Urquiza y Derqui (5/VIII); las fuerzas de Buenos Aires triunfan en la ba-

En España, conflicto con México por el pago de deudas; acuerdo en Londres por una acción conjunta con Inglaterra y Francia. En Portugal, comienza el reinado de Luis I (-90). Italia: muere Cavour; Víctor Manuel es proclamado rey de Italia; primer Parlamento. En Austria se promulga una nueva constitución imperial. Guillermo I, rey de Prusia. Supresión de la servidumbre campesina en Rusia. EE. UU.: los estados del Sur se separan de la Unión y constituyen la Confederación; se declara la Guerra de Secesión.

Primer servicio de pronóstico meteorológico, en Inglaterra. Reis inventa el teléfono. F. Nightingale dirige la primera escuela de enfermeras en Londres.

J. S. Mill: *Sobre el utilitarismo.* P. J. Proudhon: *Teoría del impuesto.* Bachofen: *El Matriarcado.* Cournot: *Tratado sobre el encadenamiento de las ideas fundamentales en las ciencias y en la historia.* F. Dostoievsky: *Recuerdos de la casa de los muer-*

talla de Pavón (17/IX); Urquiza se retira a Entre Ríos. Derquí renuncia a la presidencia de la Confederación, Pedernera encargado. Flores, uruguayo al servicio de Buenos Aires, triunfa en Cañada de Gómez; Entre Ríos desconoce al gobierno nacional (2/XII) y éste se disuelve (12/XII). Terremoto destruye Mendoza (20/III). J. M. del Campo ("el cura Campo") depone a Zavalía, gobernador de Tucumán. Derqui designa a O. Navarro (federal) interventor en Santiago del Estero (VII), para deponer a Alcorta, gobernador controlado por los hermanos Taboada. Navarro vence a del Campo en El Manantial (4/X) e instala a J. M. Terán como gobernador; toma a Santiago del Estero y nombra gobernador a Salvatierra (antitaboadista), luego se retira a Catamarca; los Taboadas, después de la batalla de Pavón, retoman el control en Santiago del Estero y en Tucumán derrotan a Gutiérrez y Latorre. Peñaloza, designado comandante del tercer cuerpo del ejército nacional (por Derqui), instala como gobernador en La Rioja a Villafañe. Juan Saa sabedor de Pavón huye a Chile, es reemplazado por el presidente de la legislatura Justo Daract (liberal) (7/XII). Juan de Dios Videla derroca (16/XII) a Nazar, gobernador de Mendoza, quien se refugia en Chile.

AL: En el Uruguay, el presidente blanco, Berro, concede amnistía general. Continúa el conflicto con la Iglesia (desconocimiento del vicario apostólico). En Chile, es elegido presidente José Joaquín Pérez, conservador moderado; comienza la transición hacia el predominio liberal. En Bolivia, el general Achá derroca a Linares y asume la presidencia. En La Paz, un alzamiento belicista es cruelmente reprimido; el responsable de la represión es linchado. Fernández reemplaza a Achá y es reemplazado por Adolfo Ballivián. En el Ecuador, una constitución dictada bajo la inspiración de Gar-

tos. T. S. Eliot: *Silas Marner.* F. Hebbel: *Los nibelungos.* Garnier: Comienza la construcción de la Opera de París.

1862

J. B. Alberdi cesa en sus cargos diplomáticos, como consecuencia de Pavón. El gobierno de Mitre se niega a sufragar sus gastos de retorno, y Alberdi permanece en Europa hasta su muerte (salvo un breve retorno a la Argentina en 1879-80). Publica en julio, en París, *De la anarquía y sus dos causas principales, del gobierno y sus dos elementos necesarios en la República Argentina.*

B. Mitre funda el 14 de septiembre *La Nación Argentina,* que se ha hecho necesaria porque la mayor parte de la prensa liberal porteña pasa a apoyar a la fracción autonomista.

D. F. Sarmiento, que ha acompañado como auditor de guerra a la expedición militar de Paunero al interior, llega a San Juan el 9 de enero; el 16 de febrero es elegido gobernador constitucional. Retoma la publicación de *El Zonda* y funda la Quinta Normal de Agricultura. Se separa de su esposa, a la que acusa de infidelidad (al parecer con Guillermo Rawson). Pese a la intercesión de numerosos amigos y de su hijo Dominguito, la separación será definitiva.

N. Oroño es diputado por Santa Fe al congreso nacional, hasta 1865, en que ocupará la gobernación de la provincia.

cía Moreno se apoya en principios de exclusivismo católico. En Nueva Granada, Mosquera toma Bogotá en julio; presidente provisional, crea el distrito federal. En Venezuela, Páez, jefe del conservadorismo, toma el gobierno. En México, Juárez es elegido presidente constitucional. Estalla el conflicto internacional por deudas e indemnizaciones a súbditos extranjeros. El 14 de diciembre tropas españolas desembarcan en Veracruz; les seguirán fuerzas francesas y británicas. La República Dominicana, es reincorporada al Imperio Hispánico. En Honduras, Carrera interviene en el conflicto entre el presidente Guardiola y la Iglesia, acentuando la influencia guatemalteca.

Fagundes Varela: *Nocturnas.* J. F. dos Santos: *Los invisibles.* L. B. Cisneros: *Julia o escenas de la vida de Lima.* J. de León Mera: *La virgen del Sol.* Nace José Rizal.

A: Fuerzas porteñas al mando del general Paunero avanzan en Córdoba y Cuyo. Los liberales cordobeses se dividen en nacionalistas (De la Peña) y autonomistas (J. Posse); contra los deseos de Paunero, J. Posse electo gobernador (III). P. Cullen (liberal) gobernador de Santa Fe (12/II). Sarmiento (tropas porteñas) toma Mendoza (2/I), Videla renuncia y marcha a Chile; Luis Molina, ex jefe de policía de Videla, nombrado gobernador. J. M. del Campo de nuevo gobernador en Tucumán; los gobernadores federales de Salta y Jujuy renuncian, son sustituidos por J. N. de Uriburu y D. Araoz respectivamente. Los federales de Catamarca son persuadidos por Mons. Segura, obispo de Paraná, enviado por Mitre, y nombran gobernador a Galíndez (federal tibio) quien es derrotado (1/III) por M. Omill (liberal), éste será derrocado por Correa (liberal). Campos vence (17/II) en Río Colorado a Gutiérrez y a Peñaloza, éste se retira a La

España: El general Prim reembarca luego de su incursión punitiva en México. Francia: Napoleón modera su apoyo al nacionalismo italiano; intenta evitar la toma de Roma. Italia: Garibaldi lanza el grito "Roma o Muerte", es derrotado en Aspromonte. Bismarck preside el ministerio en Prusia. Austria sufre la negativa de Prusia frente a su petición de acceso al Zollverein. Revolución en Grecia. Francia en Cochinchina y Obock. EE.UU.: Lincoln libera a los esclavos en los estados rebeldes; 186 mil soldados negros en el ejército yanki.

Foucault mide la velocidad de la luz. Bernard función de los nervios vasomotores. Berthelot: Síntesis del acetileno.

H. Spencer: *Primeros Principios.* Thiers: *Historia del Consulado y el Imperio.* V. Hugo: *Los miserables.* G. Flaubert: *Salambó.* De Lisle: *Poemas bárbaros.* E. Manet:

Rioja, Villafañe renuncia; Peñaloza es vencido en Aguadita de los Valdeses (11/III) por Sandes; Arredondo (fuerzas nacionales) toma La Rioja (29/III) y restaura a Villafañe; los chachistas (peñalozistas) Angel y Puebla, sitian a La Rioja, Bustos, ex gobernador, organiza la resistencia; Peñaloza incursiona en San Luis y es derrotado; pacta su incorporación (La Banderita, 30/V) a las fuerzas nacionales como general; F. Varela comandante en armas de La Rioja es nombrado jefe de policía (VIII). Villafañe renuncia (X), lo reemplaza F. S. Gómez (federal). En Buenos Aires (11/III) la legislatura autoriza a Mitre a ejercer el Poder Ejecutivo Nacional y a convocar el Congreso; lo encarga de las Relaciones Exteriores (2/IV); se instala el Congreso (25/V) que aprueba la federalización de la provincia por tres años a pedido de Mitre; la legislatura provincial la rechaza; una ley-compromiso autoriza al gobierno nacional a instalarse en Buenos Aires por cinco años, tomando a su cargo la administración municipal, la ciudad sigue siendo parte de la provincia. El Colegio Electoral elige, por unanimidad (5/X) a Mitre como presidente de la Nación por el período 1862-1868; Marcos Paz (ex rosista y ex urquicista) es vicepresidente.

AL: En el Uruguay se firma la convención de pago de la deuda anglo-francesa bajo presión naval de ambas potencias. El presidente Berro declara la acefalía de la Iglesia Nacional. En el Paraguay, el presidente Carlos Antonio López muere el 10 de setiembre. Su hijo Francisco Solano es General en Jefe y Jefe Supremo el 16 de octubre. En el Brasil, cuestión Christie; el gobierno imperial se niega a seguir tratando con ese representante británico. A la captura del navío inglés "Príncipe de Gales" sucede la captura por parte de Gran Bretaña de 5 buques mercantes brasileños.

Lola en Valencia. Von Klenze termina los Propíleos de Munich. G. Verdi: *La fuerza del destino.* I. Turguenev crea y define la noción de nihilismo. Nace Debussy.

1863

M. Fragueiro es elegido senador nacional por la legislatura de Córdoba; ocupará su banca hasta 1865.

J. Hernández, de retorno en Paraná, funda *El Argentino,* órgano urquicista. Casa con Carolina González del Solar, porteña. Publica el artículo "Rasgos biográficos del general D. Angel Vicente Peñaloza".

E. Olivera, de regreso de un viaje de estudios a Alemania, establece una escuela agrícola en la Colonia Santa Catalina (Lomas de Zamora, Buenos Aires).

D. F. Sarmiento establece la obligatoriedad de la enseñanza primaria en la provincia de San Juan. Con motivo de la invasión de Peñaloza, declara el estado de sitio y sostiene una enconada polémica con el ministro del interior, Guillermo Rawson, que niega que la constitución otorgue facultades para ello a los gobernadores de provincia.

En Bolivia, el general Achá es restaurado y elegido presidente constitucional. En el Ecuador, un concordato suprime el patronato, establece la censura eclesiástica, entrega al clero (extranjero) el control de la enseñanza y restaura la jurisdicción eclesiática. En Nueva Granada es suprimido el último foco de resistencia conservadora en Antioquia. En México, desembarcos anglo-franceses siguen a los españoles. Obtenida satisfacción, España y Gran Bretaña se retiran. Francia extrema sus exigencias y emprende la conquista de México; los franceses son derrotados en Puebla (5 de mayo). En Perú, San Román es presidente. En Venezuela, guerra a muerte entre constitucionalistas y federales.

A. Blest Gana: *Martín Rivas*. M. A. Segura: *Las tres viudas*. J. de Alencar: *Lucíola*. F. Távora: *Los indios de Juaribe*.

A: Irregulares riojanos invaden San Juan y Catamarca (III), son derrotados por Sandes en Ojo de Agua (2/IV); previamente Maubecín (31/III), jefe de las tropas liberales de Catamarca derrota a F. Varela en Las Chacras. B. Carrizo (federal) es gobernador de La Rioja. M. Taboada al mando de tropas de la liga de Tucumán, Santiago y Catamarca, toma La Rioja (3/V), derrota a Angel y a Varela (4/V) en Mal Paso e instala como gobernador a Natal Luna. Arredondo (tropas nacionales) ocupa La Rioja (20/V) y nombra gobernador a M. V. Bustos (mitrista, ex rosista y ex urquicista). S. Luengo (peñalocista) revoluciona Córdoba, Peñaloza excursiona en esta provincia pero es derrotado decisivamente por Paunero en Las Playas (28/VII) y huye al oeste; Sandes ejecuta numerosos prisioneros de Las Playas. Posse es restaurado como gobernador de Córdoba pero renuncia por diferencias con Paunero, le sucede B. Ocampo que renuncia por la tirantez entre autonomistas y

España: renuncia de O'Donnell, que es reemplazado por Narváez. Bélgica: Congreso católico en Malinas, discurso de Montalembert; ataque a la intolerancia y el absolutismo. Francia asume el protectorado en Camboya. En Alemania, Bismarck disuelve el Landstag. Revolución en Polonia. Cristián IX, rey de Dinamarca. Jorge I, rey de Suecia. EE.UU.: Lincoln proclama la abolición de la esclavitud, concretada dos años después; victoria decisiva de la Unión en Gettysburg. Los rusos conquistan Tashkent, en Turquestán. Crisis en la industria textil inglesa por la Guerra de Secesión, baja producción de algodón.

Proceso soda-amoniaco por Solvay. Lasalle funda la Asociación de Trabajadores Alemanes. Krupp funda colonias obreras en Essen. Creación del Crédito Lyonnais en Francia. Creación de la Cruz Roja Internacional.

J. E. Renán: *Vida de Jesús*. A. Huxley:

nacionalistas; lo reemplaza R. Ferreira (autonomista apoyado por el federalismo urquicista). Peñaloza invade San Juan, es derrotado en Caucete (30/X), capturado y muerto (11/XI). Correa (liberal) gobernador de Catamarca renuncia y es reemplazado por Maubecín. En Buenos Aires, el liberalismo se divide ante el fracaso de la federalización propuesta por Mitre, la facción autonomista, dirigida por Adolfo Alsina, gana el control de la administración provincial, ejercida desde el 15/X/1862 por M. Saavedra.

AL: En el Uruguay, desembarca el 19 de abril, el general colorado Flores, quien ha contado con la más amplia tolerancia del gobierno argentino para organizar la que llama Cruzada libertadora, contra el anticlericalismo y el exclusivismo blanco del gobierno de Montevideo. El Uruguay rechaza el protocolo Lamas-Elizalde, que declara la neutralidad argentina en la guerra civil oriental. La Argentina rompe relaciones diplomáticas; el gobierno de Montevideo envía a Asunción la misión Lapido, que busca el apoyo del Paraguay para su causa, y autoriza el retorno del vicario apostólico. En Chile, entra en actividad el ferrocarril Santiago-Valparaíso. Bolivia, rompe relaciones con Chile a causa de la ocupación chilena de parte del litoral boliviano. El incidente Christie, entre Brasil y Gran Bretaña, es sometido al arbitraje del rey de Bélgica, que impone a Gran Bretaña una indemnización que ésta se niega a pagar. Brasil interrumpe sus relaciones con Londres, que sólo serán reanudadas en 1865 por mediación de Portugal. En el Perú, a la muerte del presidente San Román lo sucede Pezet; en el Callao se produce un incidente con marineros de naves españolas que dará lugar a un largo conflicto con España. En Nueva Granada, la constituyente dominada por los liberales dicta la constitución de Río Negro, federal

El lugar del hombre en la naturaleza. P. J. Proundhon: *Sobre el principio federativo.* H. Taine: *Historia de la literaura inglesa.* Littré: *Diccionario de la lengua francesa* (-68). E. Ibsen: *Los pretendientes.* F. Dostoievski: *Memorias del subsuelo.* Primer número del *Petit Journal.* Salón de los rechazados en París. E. Manet: *El almuerzo sobre la hierba.* Rossetti: *Beata Beatriz.* L. H. Berlioz: *Los troyanos* II parte.

1864

J. B. Alberdi publica en París, sin nombre de autor, el folleto *La diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata, con motivo del reciente tratado entre España y la Argentina,* en que sostiene que —luego de que sus voceros lo acusaron de traicionar los intereses argentinos en los tratados de 1857 y 1859— el gobierno de Mitre acaba de firmar otro en términos sustancialmente idénticos.

N. Avellaneda es diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, elegido en la lista autonomista (alsinista).

J. Hernández es secretario de la convención constituyente de la provincia de Entre Ríos. En diciembre llega a Concepción del Uruguay, demasiado tarde para participar en la defensa de Paysandú (que caerá el 1º de enero de 1865).

El 7 de abril D. F. Sarmiento renuncia a la gobernación de San Juan, donde ha perdido el apoyo de buena parte de los jefes liberales, que juzgan demasiado onerosa su política de reformas. Designado ministro de la República Argentina en los Estados Unidos, parte a destino por vía de Chile, donde al ser recibido por el presidente Pinto Santa Cruz condena duramente el ataque español contra el Perú (el 14 de julio Mitre censura privadamente esa actitud). Parte a Lima en compañía de Manuel Montt, delegado chileno al Congreso Americano.

extrema, y da al país el nombre de Estados Unidos de Colombia. En Venezuela Páez abandona el país ante el creciente hostigamiento de los liberales. Se instala la asamblea constituyente. Falcón presidente. En México, la capital cae en manos de las fuerzas francesas el 10 de junio; una asamblea de notables ofrece el trono a Maximiliano de Austria. Carrera invade El Salvador y coloca un gobierno adicto a Honduras.

R. Palma: *Anales de la Inquisición de Lima.* B. Vicuña Mackenna: *Don Diego Portales.* A. Blest Gana: *El ideal de un calavera.* Arona: *Ruinas.* E. M. de Hostos: *La peregrinación de Bayoán.* J. M. Macedo: *Brasilianas.* M. J. Irarrázabal funda, en Chile, el periódico católico *El Bien Público;* Isidoro Errázuriz funda *La Patria.*

A: Sarmiento renuncia a la gobernación de San Juan (IV); Camilo Rojo (liberal), será elegido para reemplazarlo (X). En La Rioja, ante la división del minúsculo partido liberal, el general Arredondo impone como gobernador a Julio Campos, mayor del ejército nacional. En Santiago del Estero, Absalón Ibarra sucede a su primo Antonino Taboada como gobernador; Manuel Taboada es su ministro universal. En Tucumán José Posse (liberal), es elegido gobernador. En Entre Ríos, José M. Domínguez es designado gobernador con el apoyo de Urquiza; el general López Jordán es también candidato.

AL: En el Uruguay, el presidente Berro anula los tratados de 1851 con el Brasil; el imperio retira su apoyo al gobierno blanco y envía a Saraiva como mediador en la crisis oriental. El presidente del senado, Atanasio Aguirre, toma a su cargo el Poder Ejecutivo al concluir el período de Berro. En julio Montevideo envía una nueva misión al Paraguay para pedir apoyo frente a la intervención brasileña, que co-

España: Ministerio de Narváez. Tratado entre Francia e Italia para la ocupación de Roma. Fundación de la I Internacional en Inglaterra. Tratado de Viena austro-pruso-danés. Austria y Prusia en guerra con Dinamarca, ésta debe renunciar a Schleswing-Holstein. Papado: Pío IX publica la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus.* EE. UU.: Sherman ocupa Atlanta y Georgia; reelección de Lincoln. Convención, en ginebra, en la que se establecen las normas para tratar a los heridos y prisioneros de guerra.

Rohls explora el Sahara. Producción de acero con el sistema Siemens-Martin. Primeras competencias de atletismo universitario: encuentro Oxford-Cambridge.

H. Spencer: *Principios de biología.* W. Emmanuel: *La cuestión laboral y el cristianismo.* Le Play: *La reforma social.* C. Lombroso: *Genio y Locura.* Fustel de Coulanges: *La ciudad antigua.* Hnos. Goncourt: *Renée Mauperin.* A. Tennyson: *Enoch Arden.* A. Rodin: *El hombre de la nariz*

1865

J. B. Alberdi publica en París *Las disensiones de las repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil* y *Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil.*
N. Avellaneda publica el *Estudio sobre las leyes de tierras públicas.*
J. M. Estrada publica el *Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay,* dominado por fuertes prejuicios antijesuíticos.
J. A. Roca se incorpora al ejército que combate contra el Paraguay con el grado de sargento mayor.
En el Congreso Americano de Lima Domingo F. Sarmiento, en acción

mienza en agosto por tierra y agua. El 2 de diciembre comienza el sitio de Paysandú por fuerzas brasileñas y de revolucionarios uruguayos. El Paraguay hace suya la causa de Montevideo; en nota del 30 de agosto López protesta contra la intervención brasileña en nombre del equilibrio del Plata; el 11 de noviembre fuerzas paraguayas capturan el vapor brasileño Marqués de Olinda y el 14 Paraguay rompe relaciones con el Brasil. En Bolivia, Mariano Baptista imprime orientación clerical al partido constitucional (seguidores de Linares). Belzú lanza su candidatura presidencial; Mariano Melgarejo (militar cercano a los constitucionalistas) lanza un golpe preventivo y establece un régimen militarista. España ocupa las islas Chinchas, fuente principal del guano del Perú. Es convocado un Congreso Internacional de gobiernos americanos en Lima, que ofrece adhesión a la causa peruana; Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile y Argentina acuden. Estalla una guerra entre Colombia y Ecuador. Venezuela adopta una constitución federal. Maximiliano, emperador de México, adopta una política liberal. Juárez, al frente del gobierno republicano, emprende su larga retirada hacia el Norte. En Colombia, Manuel Murillo Toro es presidente.

Machado de Assis: *Chrysálidas.* L. B. Cisneros: *Edgardo.* J. de Alencar: *Diva y ruinas del Plata.* F. Varela: *Voces de América.* Angelo Agostini, funda el diario abolicionista *O Diablo Coxo.*

rota. E. Degas: *Retrato de Manet.* J. Offenbach: *La hermosa Elena.* Nace H. de Toulouse-Lautrec.

A: El gobierno de Mitre niega autorización para el cruce de tropas paraguayas por el territorio argentino (9/II); Paraguay envía la nota de declaración de guerra (2/III); buques paraguayos capturan navíos argentinos (13/IV) y tropas paraguayas invaden Corrientes (14/IV); se firman con Brasil y Uruguay las bases del tratado de la Triple Alianza (1/V) y se

España: Conflicto de Narváez con los universitarios y Primer congreso obrero; Renuncia y retorno de O'Donnel. Francia: Napoleón prohíbe la publicación del *Syllabus.* Oposición del gabinete. En Inglaterra: Ministerio Russell. Alemania: Tratado de Gastein; Prusia obtiene Schleswik y Austria el Holstein. EE.UU.: Captura de Richmond; capitulación del Gral. Lee en

concertada con Montt, hace aprobar una protesta por la acción militar de España; el 24 de marzo Mitre le ordena abandonar de inmediato las deliberaciones del congreso y seguir a los Estados Unidos. El 5 de mayo llega a Nueva York, el 9 de noviembre sus credenciales son recibidas por el presidente Johnson. En Nueva York (donde fija su residencia) publica *Ambas Américas,* periódico de información recíproca entre la América española y la inglesa.

F. Varela, que luego de Pavón pareció por un momento inclinarse a apoyar a Mitre y luego se unió a los movimientos dirigidos por Peñaloza, para refugiarse nuevamente en Chile a la derrota de éste, vuelve a la Argentina al estallar la guerra del Paraguay y, con el aval de Urquiza, solicita ser reincorporado al ejército.

declara la guerra al Paraguay (9/V); las tropas paraguayas ocupan el este de Corrientes y llegan a Uruguayana en Río Grande do Sul y se rinden (18/IX). F. S. López, presidente del Paraguay, ordena la evacuación de las tropas paraguayas del territorio argentino. Mitre es nombrado general en jefe de los ejércitos aliados y delega la presidencia en Marcos Paz, quien inicia un gradual acercamiento a la facción autonomista. Urquiza apoya la causa nacional contra el Paraguay, el contingente entrerriano destinado al combate se desbanda en Basualdo (3/VII) y el reclutado para reemplazarlo hace lo mismo en Toledo (6/X). En Corrientes los paraguayos ejecutan a dos de los miembros del triunvirato que habían instalado como gobierno provincial y se retiran. Zalazar (federal) y M. V. Bustos, en La Rioja, se rebelan con el contingente destinado a la guerra contra el Paraguay y son derrotados en Pango por el gobernador Campos. J. B. Carrizo también se rebela y es derrotado y ejecutado. J. Daract (liberal) es electo gobernador en San Luis. En Santiago del Estero, M. Taboada sofoca el levantamiento del contingente destinado a la guerra. En Córdoba, J. Posse se levanta contra Ferreyra y es asesinado, Ferreyra es acusado del hecho y solicita la intervención federal; Rawson (liberal sanjuanino) es nombrado interventor pero se retira sin tomar ninguna decisión. N. Oroño (liberal) gobernador de Santa Fe.

AL: En el Uruguay, el 1º de enero cae Paysandú; las tropas de Flores matan a numerosos prisioneros, entre ellos el general Leandro Gómez, jefe de la resistencia. El 14 de febrero renuncia el presidente interino Aguirre; el 15 lo reemplaza T. Villalba, presidente del Senado, que negocia con Flores la paz de la Unión (20 de febrero); Flores ocupa el poder; el 28 de febrero restablece los tratados de 1851 con el Bra-

Appomatox; el congreso aprueba la abolición de la esclavitud; asesinato de Lincoln; fin de la guerra de Secesión.

Berthelot: *Lecciones sobre termodinámica;* inventa el calorímetro. Lister: Experiencias con anestésicos. Reconocimiento legal del valor cheque en Francia. Peters Otto: Asociación general de mujeres alemanas; comienzos de la expansión de la industria química.

Bernard: *Introducción a la medicina experimental.* Broca: *Investigaciones y observaciones antropológicas.* Moleschot: *La unidad de la vida.* P. J. Proudhon: *Sobre el principio del arte.* J. S. Mill: *Examen de la filosofía de Hamilton.* L. Carroll: *Alicia en el país de las maravillas.* L. Tolstoi: *Guerra y Paz* (-69). Hnos. Goncourt: *Germine Lacerteux.* Sully-Prudhome: *Poemas.* E. Manet: *Olympia.* R. Wagner: *Tristán e Isolda.* J. Bramhs: *Danzas húngaras.* Muere P. J. Proudhon.

sil, el 4 de abril deroga el decreto de Berro que expulsaba a los jesuitas. En Bolivia, Belzú se levanta en La Paz. Melgarejo fracasa en su intento de tomar la ciudad; entra solo en ella y asesina a Belzú. Sofoca alzamientos en La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí; en agosto obtiene una victoria decisiva en La Cantería, a la que siguen ejecuciones de numerosos prisioneros. En el Perú el tratado Vivanco-Pareja recoge las exigencias españolas; el general Mariano Ignacio Prado lo desconoce y se levanta contra el gobierno "traidor" de Pezet. Alianza con Ecuador, Chile y Bolivia contra España. Ignacio Prado se constituye dictador del Perú. Muere Rafael Carrera, presidente vitalicio; había tomado Guatemala en 1838; su partido, el conservador, conserva el poder. Las tropas francesas alcanzan la frontera entre México y los Estados Unidos, pero no logran desalojar por entero del territorio nacional a los republicanos (Juárez instala su gobierno en El Paso). Se crea en Madrid una Junta de información sobre posibles reformas en Cuba y Puerto Rico. En Ecuador, es presidente Jerónimo Carrión. La goleta chilena "Esmeralda" captura a la fragata "Covadonga". En Chile, el congreso establece la libertad de cultos. Santo Domingo, es finalmente abandonado por los españoles.

V. Considerant: *Cuatro cartas al Mariscal Bazaine.* J. Zaldumbide: *El Congreso, don Gabriel García Moreno y la República.* R. Palma: *Armonías* y *La lira americana.* J. V. González publica las biografías políticas de Vargas, Tovar y el Gral. Ribas. F. Varela: *Cantos y fantasías.* Mueren Andrés Bello, Francisco Bilbao y Fermín Toro. Nace José Asunción Silva.

1866

J. B. Alberdi publica en París *La crisis de 1866 y los efectos de la guerra de los aliados en el orden económico y político de las Repúblicas del Plata* e *Intereses, peligros y garantías de los estados del Pacífico en las regiones orientales de la América del Sur,* que reflejan su identificación con la causa paraguaya en el conflicto en curso.
O. V. Andrade publica *Las dos políticas. Consideraciones de actualidad,* folleto que ofrece una plataforma política para la candidatura de Urquiza a la presidencia, en la renovación de 1868.
J. Hernández deja Entre Ríos por Montevideo.
Domingo Fidel Sarmiento, el hijo "adoptivo" de Domingo F. Sarmiento, muere en Curupaytí. Sarmiento publica *Las escuelas, base de la prosperidad y la república en los Estados Unidos* y una *Vida del Chacho,* que ofrece un retrato sistemáticamente sombrío de su personaje y le antepone un cuadro no carente de penetración de las tensiones sociales que en La Rioja explican la frecuencia de los alzamientos políticos.

A: Adolfo Alsina es elegido gobernador de Buenso Aires; en setiembre la provincia retoma la jurisdicción municipal en la ciudad de Buenos Aires (2/V). Fundación de la Sociedad Rural Argentina (10/VII). En Tucumán, Wenceslao Posse sucede a José Posse como gobernador, ambos tienen por jefe político al cura Campos, que lo es del liberalismo tucumano. En Corrientes es elegido gobernador Evaristo López, apoyado por Nicanor Cáceres, caudillo federal-urquicista. En Buenos Aires entra en funcionamiento la primera línea de tranvías de caballos. En la Guerra del Paraguay los aliados cruzan el río Paraguay por Paso de la Patria (16/IV); vencen a los paraguayos en el Estero Bellaco (2/V); vuelven a triunfar en Tuyutí (24/V), y en junio en Yataytí Corá y Boquerón. Los aliados sufren una costosísima derrota en Curupayti (22/IX), al ser rechazado su ataque frontal contra esa fortaleza avanzada de Humaita; durante casi un año los aliados no proseguirán su ofensiva.

E. del Campo: *Fausto*.

AL: El Brasil declara libre a todas las banderas la navegación del Amazonas. Decreta la libertad de los esclavos que sirvan en la guerra con el Paraguay. En el Perú, es rechazado el ataque español contra el Callao (2 de mayo); las fuerzas españolas se retiran. En Bolivia, Melgarejo dicta el Decreto Ordenatorio de Tierras, que dispone la liquidación de las comunidades indígenas. Significativo renacimiento de la minería de plata, con inversiones chilenas. Tratado de medianería con Chile, establece condominio boliviano-chileno sobre el litoral, con vistas a la explotación del salitre. Concluida la guerra de secesión, crece la presión de los Estados Unidos y Napoleón III se compromete a evacuar sus tropas de México antes de noviembre de 1867.

J. Montalvo: *El cosmopolita*. Gutiérrez

España: Sofocado el levantamiento republicano del Gral. Prim; retorno de Narváez. Francia: Imperiales y republicanos forman el tercer Partido; Napoleón retira tropas de Roma y México. Italia, aliada con Prusia, entra en guerra con Austria; incorporación de Venecia. En Alemania, la victoria de Prusia es aplastante; organización de la Confederación del Norte; predominio total de Bismarck. Polémica internacional entre proudhonianos y marxistas.

Black Friday londinense. En la batalla de Sadowa, utilización de fusiles de retrocarga y transporte de soldados por ferrocarril. Nobel inventa la dinamita. Siemens-Weathone-Varley: Dínamo. Mendel: experiencias sobre híbridos; herencia. Primer cable transatlántico. Fundación del Ku-klux-klan en Norteamérica. Hazañas de Búfalo Bill.

M. Bakunin: *Catecismo revolucionario*. O. Lange: *Historia del materialismo*. V. Hugo: *Los trabajadores del mar*. F. Dostoievski: *Crimen y castigo*. J. Verne: *De la Tierra a la Luna*. Antología *Parnaso Contemporáneo* (Leconte de Lisle). P. Verlaine: *Poemas saturnianos*. A. Swinburne: *Poemas y baladas*. C. Corot: *La iglesia de Marisell*. P. G. Doré: ilustraciones para la *Biblia*. J. Offenbach: *La vida parisiense*. B. Smetana: *La novia vendida*. Von Suppé: *Caballería ligera*.

1867

J. B. Alberdi continúa su crítica de la acción argentina frente al Paraguay en su opúsculo *Las dos guerras civiles del Plata y su filiación en 1867,* que publica en París.
E. de Alvear, quincuagenario, integra el comité de la juventud de Buenos Aires que ofrece la candidatura presidencial al general Urquiza.
J. Hernández pasa de Montevideo a Corrientes, donde ocupa los cargos de fiscal de Estado, secretario de la Legislatura y redactor de *El eco de Corrientes,* órgano oficioso del gobernador Evaristo López; desde ese diario se pronuncia por la candidatura de Urquiza.
D. F. Sarmiento realiza un breve viaje a París, a visitar la Exposición Universal; a su retorno conoce en Harrisburg (Pennsylvania) a Ida Wickersham, esposa de un médico de Chicago, con quien mantendrá una relación breve pero intensa.
Tras de sus efímeras tomas de Salta y Jujuy, Felipe Varela se refugia en Bolivia el 7 de noviembre; las autoridades bolivianas le ofrecen una hospitalidad que las argentinas juzgan excesiva.

Argentina y América Latina	Mundo exterior
González: *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia.*	
A: La Revolución de los Colorados, que comenzó como un alzamiento provincial en Mendoza (XI/66), se extiende a San Luis, La Rioja y San Juan; F. Varela vence a J. Campos, gobernador de La Rioja (5/I); C. Angel es nombrado gobernador de esta última provincia (II); Medina, segundo de Varela, toma Tinogasta, ciudad de Catamarca; Campos reconquista la ciudad de La Rioja, San Román gobernador interino, Taboada lo reemplaza por Brizuela y vence en Pozo de Varhas (10/IV) a Varela e instala (30/IV) como gobernador a C. Dávila (liberal, pero apoyado por jefes federales); Varela reconquista La Rioja pero Taboada lo derrota de nuevo en Cuesta de Chilecito (7/VI), Arredondo ocupa La Rioja y persigue a Varela hasta Tinagosta y reemplaza a Dávila por S. de la Vega; el gobierno federal decreta la intervención de la provincia pero Arredondo, que apoya la candidatura de Sarmiento, destaca la intervención. En Córdoba M. Luque, gobernador, parte a Buenos Aires (VIII) y S. Luengo se declara gobernador, pero es obligado a huir por un destacamento del ejército nacional al mando del general Conesa quien restaura a Luque (ambos apoyan la candidatura de Alsina). Arredondo reemplaza a Conesa y obliga a Luque a renunciar y nombra gobernador a F. de la Peña. En Catamarca A. Taboada es nombrado interventor federal, se gana la adhesión de O. Navarro y éste persigue a Varela hasta la frontera con Bolivia. En Tucumán Taboada derroca al gobernador Posse y lo reemplaza por O. Luna. En Cuyo se derrumba la hegemonía federal. J. Zavalla (mitrista) es gobernador de San Juan (4/X). R. Lucco y Sosa (sarmientista) gobernador interino de San Luis; en Mendoza es restaurado M. Arroyo quien renuncia y es sustituido por N.	Italia: Garibaldi invade el Estado pontificio; fracasa nuevamente, vencido por los franceses. Inglaterra: Reforma electoral, se extiende el derecho al voto del obrero industrial; conspiración de los fenianos; el imperio ultramarino incluye 200 millones de personas. Austria: Francisco José inicia la modernización del imperio; constitución de la doble monarquía de Austria-Hungría. EE.UU.: Adquisición de Alaska; Reino del *Carpet-baggers* en el Sur. Rusia conquista Samarcanda, en el Turquestán. Pasteur: Estudios de cristalografía; fermentación del vino. Prensa rotativa de Marinoni. Shales-Soule-Glidden: Primeros modelos de máquinas de escribir. Hallazgo de diamantes en el Estado libre de Orange. Inauguración del "Gran Hotel" en París, el más grande de Europa. Livingstone inicia la exploración del Congo. C. Marx: *El Capital* (tomo I). E. Zola: *Therèse Raquin.* E. Ibsen: *Peer Gynt y Brandt.* B. Harte: *Papeles vagabundos.* J. F. Millet: *El Angelus.* C. Monet: *Mujeres en el jardín.* C. Gounod: *Romeo y Julieta.* R. Strauss, hijo: *Junto al hermoso Danubio azul.*

A. Villanueva. En Buenos Aires, *La Tribuna* de los hermanos Varela lanza las candidaturas de Sarmiento y de Alsina y declara inaceptable la de Elizalde (mitrista). Mitre desde Tuyú Cue (Paraguay) dirige una carta (18/XI) a J. M. Gutiérrez en la que condena la candidatura de Urquiza y la de Alsina y declara preferible la de Elizalde y aceptable la de Sarmiento. Se abre la oficina de cambio que termina con cuatro décadas de papel moneda inconvertible. En Mendoza, Villanueva (liberal) suprime la papeleta de conchabo que se exigía a todos los no propietarios de la campaña. En la guerra con el Paraguay, los aliados retoman lentamente su avance, a partir de junio, destinado a completar el cerco de Humaitá.

AL: En Bolivia, Melgarejo restablece el tributo indígena, y remata tierras de comunidades. Por un tratado con Brasil, cede vastos territorios sobre el río Madeira. En el Perú, el general Prado asume la presidencia y encuentra resistencias. En Colombia, el presidente Mosquera entra en conflicto con el Congreso y decreta su clausura; es capturado y condenado a prisión, pero autorizado a exiliarse en Lima. Asume Santos Acosta. En México, la evacuación de las fuerzas francesas se completa en marzo; el derrumbe imperial es inmediato. Maximiliano se encierra en Querétaro, se rinde el 15 de mayo y es ejecutado el 19 de junio. El 15 de julio el presidente Juárez entra triunfante en la ciudad de México; en diciembre es reelegido presidente constitucional. Guerra civil en Haití.

J. Isaacs: *María*. R. J. Cuervo: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. M. A. Caro y R. J. Cuervo: *Gramática de la lengua latina*. V. Lastarria: *La América*. Sousândrade: *El guesa errante*. E. M. de Hostos: *Romeo y Julieta*. A. Tapia y Ribera: *La cuarterona*.

1868

J. B. Alberdi publica *El proyecto de Código para la República Argentina y las conquistas sociales del Brasil*, en que declara su alarma porque el proyecto redactado por el doctor Vélez Sarsfield se inspira en parte en el del brasileño Freitas y *Dos políticas en candidatura para el gobierno de la República Argentina*, ambos en París.

J. M. Estrada funda con Pedro Goyena la *Revista Argentina*, que se publicará en Buenos Aires hasta 1873.

Luego de la caída del gobernador Evaristo López, J. Hernández pasa a Rosario (Santa Fe), donde colabora en el diario *La Capital*, fundado por Ovidio Lagos con fondos adelantados por el general Urquiza para apoyar la candidatura presidencial de éste.

B. Mitre, que abandona la presidencia el 12 de octubre, pasa a ser senador nacional por la provincia de Buenos Aires.

El presidente Sarmiento designa a E. Olivera presidente del Comité Organizador de la Exposición Nacional de Córdoba, cargo que ocupará hasta 1871.

N. Oroño, gobernador derrocado de Santa Fe, es elegido senador por esa provincia; mantendrá su banca hasta 1876.

D. F. Sarmiento recibe el título de doctor *honoris causa* de la Universidad de Michigan, una distinción que la mayoría de sus compatriotas encontrará totalmente ridícula, y que el honrado con ella no se fatigará de exhibir polémicamente. El 17 de agosto, en viaje de retorno, se entera en Bahía de que ha sido elegido presidente de la República.

F. Varela vuelve a incursionar en Salta desde su refugio en Bolivia.

A: Muere el vicepresidente M. Paz (I) y Mitre reasume la presidencia. El Club Libertad elige la candidatura de Sarmiento (2/II) y L. Mansilla publica su follero anónimo: *Sarmiento, candidato del Partido Liberal a la presidencia.* Alsina ofrece la candidatura presidencial a Urquiza (dirá que para anticiparse a Elizalde). En Santa Fe estallan disturbios (9/I) antimasónicos contra Oroño quien ha establecido el matrimonio civil y ha secularizado los cementerios, el jefe del movimiento es S. Iriondo, la provincia es intervenida y M. Cabal (iriondista) es nombrado gobernador (Oroño apoyaba la candidatura de Sarmiento). Urquiza de nuevo gobernador de Entre Ríos (1/V). Arredondo hace huir al interventor federal de La Rioja, Lafuente, e instala como gobernador a S. de la Vega; Lafuente vuelve a La Rioja y nombra gobernador a V. Gómez, aceptable por ambos; Dávila, con apoyo de Taboada, reemplaza a Gómez (14/IV) pero éste toma de nuevo el poder (12/V) con apoyo del ejército nacional; Dávila resiste en los llanos con el apoyo de los veteranos caudillos federales Cumbita y Zalazar, pero son vencidos y capturados por Arredondo; siguiendo los deseos de éste los electores de La Rioja votan por Sarmiento (12/VI); Nicolás Barros es designado gobernador interino y es sustituido por B. de la Vega como gobernador. La fórmula Sarmiento-Alsina es electa como presidente y vicepresidente (VIII), asumen el cargo (12/X); E. Castro reemplaza a Alsina en la gobernación de Buenos Aires. En Corrientes estalla un golpe contra el gobernador López pero las fuerzas entrerrianas lo reponen en el cargo; una intervención federal elige como gobernador al juez Guastavino (liberal). Sarmiento interviene en San Juan para reponer la legislatura que el gobernador Zavalla (mitrista) ha intentado disolver. En la guerra del Paraguay el marqués de Caxias asume el comando en jefe aban-

España: Pronunciamiento militar destrona a Isabel. Muerte de Narváez. Gobierno de Prim. En Inglaterra los Laboristas obtienen la victoria electoral; Ministerio de Gladstone (-74); Primer congreso de Trade Unions. Disolución de la sección francesa de la Internacional. Fin de la dinastía Shogún y occidentalización del Japón; Dinastía Meiji. EE.UU.: Derecho al voto a los negros. Rusia completa la conquista de Uzbequistán; Bakunin funda la Alianza Internacional de la Socialdemocracia.

Cirugía antiséptica de Lister. Descubrimiento del hombre fósil Cromagnon, en Francia. Fundación de la Escuela Práctica de Altos Estudios.

C. Darwin: *Variaciones de los animales y las plantas.* Haeckel: *Historia natural de la creación.* F. Dostoievski: *El idiota.* G. A. Bécquer: *Rimas.* R. Browning: *El anillo y el libro.* Lautréamont: *Los cantos de Maldoror.* A. Renoir: *El matrimonio Sisley.* Boito: *Mefistófeles.* J. Brahms: *Un réquiem alemán.* R. Wagner: *Los Maestros cantores.*

donado por Mitre en enero. La armada brasileña fuerza el paso de Humaitá sobre el río Paraná (19/II); López comienza a abandonar esa fortaleza que capitula en agosto. Los aliados triunfan en Lomas Valentinas (27/XII).

AL: En Uruguay, crece la agitación contra el gobierno dictatorial de Flores, mientras se agudiza la crisis bancaria. Flores renuncia (15 de febrero) en medio de una sublevación del partido blanco, en el curso de la cual es asesinado; en represalia también es asesinado; el ex presidente Berro (19 de febrero). El general Lorenzo Batlle, colorado intransigente, es elegido presidente (1º de marzo). En el Brasil, la decisión imperial devuelve el gobierno a los conservadores. En Bolivia, es convocada una asamblea constituyente; Melgarejo, presidente constitucional. En el Perú, el general Balta es elegido presidente; su joven ministro de hacienda, Nicolás de Piérola, negociará el contrato Dreyfus, que emancipa al gobierno peruano del control financiero de los consignatarios locales del guano y le da oportunidad (ampliamente utilizada) de multiplicar su deuda externa. En Venezuela, José Tadeo Monagas, ahora de nuevo conservador, sucede al general Falcón (liberal). Comienza la guerra federal. En Cuba comienza con el grito de La Demajagua (Yara) la primera guerra de independencia; el 10 de octubre los independentistas toman Bayamo e instalan un gobierno provisional, encabezado por Carlos Manuel de Céspedes. En La Habana se funda el Casino Español y se reorganiza el Cuerpo de Voluntarios, peninsulares; ambos apoyan la causa metropolitana y buscan imponer a las autoridades su criterio intransigente.

J. Calcaño: *Blanca de Torrestella.* J. M. Macedo: *Memorias del sobrino de mi tío.* M. de Altamirano: *Revistas literarias de México.* Folletín *La Iberia.*

1869

J. B. Alberdi publica *El imperio del Brasil ante las democracias de América.*

J. M. Estrada es designado jefe del Departamento de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

F. Frías es designado por Sarmiento representante en Chile, país con el cual las relaciones se han tornado tensas al actualizarse el conflicto de límites en la Patagonia (ocasión en que la prensa chilena exhuma los artículos escritos por Sarmiento en 1849 en defensa de los derechos chilenos al estrecho de Magallanes, sobre el cual en verdad no versa el litigio). Permanecerá en el cargo hasta 1874.

J. Hernández, de retorno en Buenos Aires, funda *El Río de la Plata.*

Con una colecta popular se compra la casa en que reside el ex presidente Mitre y ésta le es donada; los adversarios del donatario insisten en que los mayores contribuyentes son los proveedores al ejército en lucha en el Paraguay.

F. Varela realiza su última incursión desde Bolivia.

Argentina y América Latina	Mundo exterior
A: Primer censo nacional 1.736.701 habitantes, 211.000 extranjeros, 65% de población rural. Julio A. Roca derrota a Felipe Varela en Pastos Blancos (12/I). La restaurada legislatura de San Juan somete a juicio político al gobernador Zavalla y designa interino a Godoy; será elegido propietario José María del Carril, liberal sarmientista. En Corrientes, por renuncia del gobernador Guastavino, lo reemplaza el vicegobernador Baibiene (liberal mitrista). En Tucumán una revolución de los liberales antitaboadistas, discretamente auxiliada por Roca (que sigue instrucciones de Sarmiento) con recursos del ejército nacional, lleva a la gobernación a Uladislao Frías. Los Taboada amenazan al presidente con la guerra civil: Sarmiento responde con amenazas no menos violentas. En la guerra del Paraguay el ejército aliado toma Asunción (5/I) y se prepara lentamente para retomar la ofensiva; Gastón de Orleáns conde de Eu y yerno del emperador del Brasil, asume el comando en jefe (23/IV); derrota a las últimas fuerzas paraguayas organizadas en Peribebuy (12/VIII); desde entonces, con fuerzas más reducidas, los aliados se consagran a la persecución del pequeño grupo de fugitivos que defiende a López. *AL:* En Bolivia, Melgarejo prosigue con la venta de tierras comunitarias, lo que da lugar a cada vez más poderosos alzamientos indígenas. En el Paraguay, los brasileños instalan en Asunción un gobierno provisional encabezado por Cirilo Rivarola; fuerzas argentinas al mando del general Emilio Mitre se instalan en Villa Occidental, cabecera del Chaco que la Argentina reivindica de acuerdo con el tratado de alianza. En el Perú, el congreso rechaza el contrao Dreyfus; Balta y Piérola declaran innecesaria su aprobación. En el Ecuador, García Moreno es de nuevo presidente tras dos años de interregno; se prolonga	En España, las Cortes establecen la monarquía constitucional; Ley de sufragio Universal; el Gral. Serrano nombrado regente, Prim jefe del gobierno; gestiones para designar un nuevo rey. Francia: El partido liberal es llamado a formar gobierno. Tensiones diplomáticas con Prusia por la cuestión española. EE.UU.: Grant, presidente. Apertura del Concilio Vaticano I. Tokio, capital del Japón. Maxwell: Teoría de la electricidad. Mendeleiev: Ley periódica de los elementos. Galton: Herencia natural. Albert: Heliograbados. Inauguración del Canal de Suez. Concluye la construcción del ferrocarril del Pacífico en Norteamérica. Constitución del Partido socialdemócrata de los trabajadores en el Congreso de Eisenach. Exposición Universal en París; promoción a la vivienda popular. En Alemania, Liebreich produce en laboratorio hidrato de cloral, primer somnífero sintético. Ritcher: *Los derechos de las mujeres.* J. Verne: *Veinte mil leguas de viaje submarino.* E. Dickinson: *Poemas.* P. Verlaine: *Fiestas galantes.* G. Flaubert: *La educación sentimental.* R. Wagner: *El oro del Rhin.* C. Franck: *Las beatitudes.* Nace Mahatma Ghandi.

1870	J. Hernández se incorpora a las fuerzas jordanistas, al parecer sólo en noviembre. Lucha en San Gregorio y al año siguiente en Ñaembé. B. Mitre reemplaza *La Nación Argentina* ("arma de combate") por *La Nación* ("tribuna de doctrina"); el primer número de su nuevo diario aparece el 4 de enero. Luego de su victoria decisiva contra los jordanistas en Ñaembé, Roca es ascendido a coronel y designado jefe de la frontera de Río IV, desde donde comenzará a establecer alianzas políticas y familiares en Córdiba. F. Varela muere de tuberculosis el 4 de junio, en Nantoco (Chile).

el período presidencial a seis años con reelección; para consolidar la situación política, García Moreno solicita el protectorado francés, pero su propuesta es rechazada por Francia. En Cuba, las fuerzas españolas retoman Bayamo y fracasa un alzamiento en Las Villas. En la Habana se multiplican los choques entre voluntarios peninsulares y la población criolla. La acción metropolitana adquiere brutalidad creciente: bando de piratería, guerra sin cuartel. En Nicaragua, Máximo Jerez inicia una revolución liberal.

J. M. Macedo: *Víctimas y verdugos.* A. de Castro Alves: *Espumas flotantes.* F. Varela: *Cantos del desierto y de la ciudad.* I. M. Altamirano: *Clemencia.* G. Gómez de Avellaneda: *Obras literarias. El Cubano Libre.*

A: La provincia de Buenos Aires elige una lista única acordada entre los partidos para constituir una comisión reformadora de su constitución. El Congreso autoriza al presidente Sarmiento a negociar un crédito externo para fomentar, por $3.000.000; buena parte se gastará en la guerra de Entre Ríos. Allí son asesinados Urquiza, y miembros de su familia (11/IV), por fuerzas de la revolución provincial que estalla ese día, encabezada por López Jordán. Este es designado gobernador por la legislatura el 14; ese día Emilio Mitre es enviado a Entre Ríos como jefe de un ejército de observación; el 17 la legislatura entrerriana autoriza a López Jordán a defender la soberanía (sic) provincial; el general Rivas lo vence en Santa Rosa (12/X); el general Gelly y Obes lo vence en Don Gonzalo (12/XI), ninguna es decisiva. Entra en funcionamiento el Ferrocarril Central Argentino (de una empresa británica), que ha sido comenzado en 1863: de Córdoba a Rosario. Sarmiento funda el Colegio Militar de la Nación, des-

España: Designación de Amadeo de Saboya; asesinato de Prim. Sexenio revolucionario. Francia: Guerra franco-prusiana; sitio de París por los alemanes; Napoleón capitula en Sedán y abdica; caída del II Imperio; proclamación de la República. Alemania: Los Estados organizan el Imperio, a cuya cabeza se coloca el rey de Prusia. Italia: Tropas entran en Roma y la declaran capital del reino, terminando así con el poder temporal del Papa. Papado: Concilio Vaticano I declara el dogma de infalibilidad del Papa en asuntos de dogma y moral; primer decreto dogmático *De Fide Catholica;* Excomunión de Victor Manuel II. Londres tiene 3,2 millones de habitantes; agitación en Irlanda. Desarrollo de los ferrocarriles: Inglaterra posee 21.821 km. de vías; Alemania 19.500 y Francia 17.500.

Primera hilandería mecánica en Japón. Rockefeller funda la Standard Oil. Impacto del petróleo como fuente energética. Schliemann: Excavaciones en Troya.

Argentina y América Latina	*Mundo exterior*
tinado a la formación de oficiales profesionales para el ejército nacional y designa jefe de la frontera indígena en Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero al coronel Obligado; Antonino Taboada deja de ser jefe de la de Santiago. En esa provincia es elegido gobernador Alejandro S. Montes (taboadista), que resulta insuficientemente dócil. En Mendoza es elegido gobernador Arístides Villanueva, en reemplazo de Nicolás A. Villanueva. La guerra del Paraguay concluye el 1º de marzo con la muerte de López, sorprendido por una partida brasileña en Cerro Corá. E. del Campo: *Poesías.* *AL:* En el Uruguay, el jefe blanco Timoteo Aparicio invade desde Entre Ríos; es derrotado en Sauce pero prosigue la lucha. España reconoce la independencia del Uruguay. En el Paraguay, un triunvirato encabezado por Cirilo Rivarola convoca una constituyente, que elige a Rivarola presidente provisional (1º de setiembre). Aramayo comienza la exportación de estaño producido en Bolivia. En el Brasil, surge un movimiento político republicano. En el Perú, es inaugurado el ferrocarril Arequipa-Islay, de propiedad del estado peruano, y construido por el empresario norteamericano Meiggs. En Venezuela, el acuerdo de Coche pone fin a la guerra federal. Guzmán Blanco, hijo de Antonio Leocadio Guzmán y jefe de la revolución entra en Caracas: secularización del derecho civil y confiscación de la propiedad eclesiástica. En Colombia, gobierno liberal de Salgar. Toroella: *El mulato.* F. Távora: *Cartas a Cincinato.* Estreno de la opera de Carlos Gómez: *O Guaraní.*	H. Taine: *Sobre la inteligencia.* Disraeli: *Lothair.* Ritschl: *La doctrina cristiana de la justificación y la redención.* B. Pérez Galdós: *La fontana de oro.* P. Cézanne: *Naturaleza muerta con péndulo.* C. Pissarro: *La ruta.* R. Wagner: *Las Walkirias.* Delibes: *Coppelia.*

1871	V. F. López funda con Juan María Gutiérrez y Andrés Lamas la *Revista del Río de la Plata,* que se publicará hasta 1877. Publica en París *Les races aryennes au Pérou* (en colaboración con Gastón Maspero) en que defiende la opinión de que los quechuas son una rama de los pueblos indoeuropeos. C. Guido y Spano publica *Hojas al viento,* primera colección de poesías en volumen, en que incluye la pronto célebre *Nenia, elegía a la destrucción del Paraguay por la Triple Alianza* y *Carta confidencial.*

A: En octubre el presidente Sarmiento inaugura en Córdoba la Exposición Nacional; los gobernadores presentes acuerdan sostener en las próximas elecciones presidenciales a su ministro de Justicia, Instrucción Pública y Culto, Nicolás Avellaneda. Sarmiento inaugura el Observatorio Astronómico de Córdoba, cuyo director será Benjamín Gould, astrónomo norteamericano. Roca auxiliado por las fuerzas correntinas de Baibiene, inflige en Ñaembé una derrota decisiva a López Jordán; los jordanistas se refugian en el Uruguay (26/I); Leonidas Echagüe es elegido gobernador de Entre Ríos y cesa la intervención federal (31/VIII). En Santiago del Estero el gobernador Montes, ante la hostilidad de los Taboadas, huye de su capital. Los mitristas logran impedir que el Congreso nacional vote la intervención a la provincia. Luis Frías (taboadista) lo reemplaza; los Taboada retoman pleno control de Santiago del Estero. En Corrientes es elegido gobernador Agustín P. Justo (liberal mitrista). En Catamarca es elegido gobernador F. R. Galíndez, contra Navarro, ahora jefe provincial del liberalismo mitrista.

E. Echeverría: *El Matadero* (póstumo).

AL: En el Uruguay, se funda el club radical, órgano del grupo principista opuesto al influjo de los caudillos rurales y militares de ambos partidos tradicionales. En el Paraguay, el presidente Rivarola, presionado por los ocupantes brasileños, disuelve el congreso, convoca uno nuevo y renuncia ante él. En Chile, Federico Errázuriz (liberal) es elegido presidente. Vicuña Mackenna, alcalde liberal de Santiago, comienza el embellecimiento de la ciudad. En el Perú, se inaugura el ferrocarril Pisco-Yca. Se funda el Partido Civil, anticlerical y antimilitarista, que organiza una gran manifestación de artesanos limeños. Fundador y jefe del partido es Manuel Pardo,

Francia: Guillermo I es coronado emperador alemán en Versalles; Paz de Francfort, Alemania gana Alsacia y Lorena; insurrección en París, gobierno de la Comuna; derrota de la misma y represión; Semana Sangrienta; Thiers, presidente. Inglaterra: Estatuto legal de los Trade Unions. EE. UU.: Escándalo de Tammany-Hall en Nueva York. Japón: Abolición de los clanes y reorganización administrativa.

Maddox: Placa seca fotográfica de bromuro de plata. Maxwell: Teoría ondulatoria de la luz. Teólogo Doellinger excomulgado por el Papa, forma la secta de los Viejos Católicos; Ratificación del *Non Expedit*. Incendio de Chicago. Stanley halla con vida a Livingstone.

C. Darwin: *El ogrien del hombre.* Taylor: *Culturas primitivas.* Menger: *Principios de la economía política.* M. Bakunin: *Dios y el Estado.* Renan: *La reforma intelectual y la moral.* E. Zola: *Los Rougon-Macquart* (-93). L. Carroll: *A través del espejo.* G. A. Bécquer: *Rimas,* ed., póstuma. Estreno de *Aída* de G. Verdi. Nace M. Proust.

1872

H. Ascasubi publica en tres volúmenes sus poesías gauchescas, entre las cuales el célebre *"Santos Vega"*.
A. Barros publica *Fronteras y territorios federales de las pampas del Sur.*
M. Fragueiro muere en Buenos Aires, donde ha residido por más de una década, el 13 de julio.
J. Hernández, de vuelta en Buenos Aires y dueño de propiedades rústicas y urbanas, escribe *El gaucho Martín Fierro,* cuya impresión concluirá en octubre.
Lucio V. López se gradúa de doctor en Derecho de la universidad de Buenos Aires.
B. Mitre desempeña entre junio y diciembre una misión diplomática al Brasil, encomendada por el presidente Sarmiento, que ve con alarma el grave deterioro de relaciones con ese país.

perteneciente al grupo de concesionarios peruanos desplazados por el contrato Dreyfus. En Bolivia, Morales derriba a Melgarejo y restituye las tierras de comunidades. Melgarejo vuelve de su destierro en el Perú y es asesinado por el hermano de su ex querida. En Guatemala, la revolución liberal encabezada por García Granados y Barrios pone fin a más de tres décadas de predominio conservador. En Nicaragua, Vicente Cuadra es presidente. En Venezuela, Guzmán Blanco tiene conflictos con la Iglesia. Estudiantes fusilados en Cuba. En Brasil, gabinete del vizconde de Río Branco; Ley de Vientres para los esclavos nacidos a partir del 28 de septiembre.

J. D. Cortés: *El Parnaso peruano.* J. Martí: *El presidio político en Cuba.* J. de Alencar: *El tronco de Ipé.* Taunay: *El retrato de Laguna.* Nace José Enrique Rodó.

A: En noviembre de 1872 el congreso autoriza la creación del Banco Nacional, mixto con mayoría de accionistas privados; desde su fundación es considerado rival del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Sarmiento funda la Escuela Naval Militar y la Academia de Ciencias de Córdoba, presidida por el botánico alemán Germán Burmeister. En Córdoba comienzan las obras del ferrocarril estatal a Tucumán. En Corrientes una revolución derriba al gobernador mitrista Justo; no se produce intervención federal y lo reemplaza M. V. Gelabert (federal-autonomista).

AL: En el Uruguay, Tomás Gomensoro se hace cargo del poder ejecutivo; acuerda la Paz de Abril que pone fin a la larga revolución de las Lanzas (de Timoteo Aparicio). En el Paraguay, Manuel Quintana, representante argentino para concertar el tratado de paz, se retira de Asunción, ocupada por los brasileños. En enero éstos firman un tratado de paz por separado con Paraguay, que satisface sus máximas aspi-

En España, Don Carlos se proclama rey; agitación republicana; Tercer Congreso de la Federación Regional Española; victoria anarquista. Alemania: Expulsión de los jesuitas; política de la "Kulturkampf". Limitación de la acción eclesiástica en la educación y la cultura. Congreso de la Internacional en La Haya. En Francia se establece el servicio militar obligatorio. Oscar II, rey de Suecia y Noruega. EE.UU.: Amnistía de los sudistas; reelección de Grant.

Fundación de la Oficina Internacional de Pesas y medidas. Primera vía férrea en Japón. Westinghouse: frenos de aire.

H. Spencer: *Estudios de sociología.* W. Wundt: *Principios de psicología fisiológica.* F. Nietzsche: *El origen de la tragedia.* G. H. Brandes: *Grandes corrientes de la literaria europea del siglo XIX.* S. Butler: *Erewhon.* A. Daudet: *Tartarín de Tarascón.* H. Daumier: *La monarquía.* A. Renoir: *Los remeros de Chatou.* E. Degas: *Una clase de baile.* G. Bizet: *La Arlesiana.*

1873	J. M. Estrada publica *La política liberal bajo la tiranía de Rosas* en que examina con viva simpatía el pensamiento de la generación de 1837 y en particular sus ideas jurídicas, desde la perspectiva ofrecida por las doctrinas del krausista Ahrens, que al parecer Estrada comparte plenamente. J. Hernández, comprometido en el segundo alzamiento jordanista, pasa a Montevideo. V. F. López es designado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires rector de la Universidad, ocupará el cargo hasta 1876.

raciones, y alientan la resistencia paraguaya contra pretensiones argentinas. Crece la tensión argentino-brasileña. En el Brasil, es proclamada la libertad de vientres, y estalla la cuestión religiosa, en la que el gobierno cuestiona el derecho de los obispos a aplicar sanciones canónicas a miembros de la Masonería. En Bolivia, el presidente Morales clausura el congreso, que ha obstaculizado su programa impositivo, que golpea a los mineros de la plata; poco después es asesinado por su propio sobrino. Tomás Frías es el nuevo presidente. En el Perú, los hermanos Gutiérrez encabezan un motín en Lima y asesinan al presidente Balta; en el mismo día son linchados por la muchedumbre. Manuel Pardo (civilista) es elegido presidente. Muerte de Benito Juárez; Lerdo de Tejada, presidente de la Corte Suprema, lo sucede interinamente y es elegido en noviembre presidente constitucional. Rebelión conservadora en Honduras. Levantamiento campesino en El Salvador; decreto para inmigración china. Reprimida revuelta de nativos en Filipinas. Abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

M. M. Corchado Juárez: *Historias de ultratumba*. A. Tapia y Rivera: *Póstumo y Transmigrado*. E. M. de Hostos: *Hamlet*. R. Palma: *Tradiciones Peruanas*. A. Lussich: *Los tres gauchos orientales*. L. Mendonça: *Nieblas matutinas*. B. Guimarães: *El buscador de diamantes* y *El seminarista*. Taunay: *Inocencia*. Victor Mareiles pinta *La batalla del Riachuelo*.

A: Estalla en Entre Ríos un nuevo alzamiento jordanista (1/V); las fuerzas jordanistas son derrotadas en Arroyo Lucas (28/VI); en noviembre López Jordán busca refugio en el Uruguay. Sarmiento acusa a Nicasio Oroño, senador por Santa Fe, de conspirar con los jordanistas a fin de obtener apoyo para una revolución en su provincia; el senado niega el desafuero.

En España abdica Amadeo I; restablecimiento de la República; gabinetes de Pi y Margall y Castelar; Levantamientos federales en Andalucía. Francia: Avance de la fracción clerical; MacMahon, presidente; Alemania retira sus tropas. Alianza de los tres imperios europeos: Alemania, Rusia y Austria. La crisis económica alemana se extiende rápidamente a Europa y al mundo

B. Mitre acepta del presidente Sarmiento una misión diplomática ante el gobierno del Paraguay (abril-noviembre).

Atentado de los hermanos Guerri reclutados y pagados por agentes jordanistas, contra la vida del presidente Sarmiento (23/VIII); fracasa. Revolución provincial en San Juan; el gobierno federal interviene la provincia y propicia la elección como gobernador de Manuel José Gómez, liberal antimitrista. En Mendoza el ex gobernador González, liberal pero apoyado por los antiguos federales, es candidato a gobernador contra Francisco Civit. Este es elegido en octubre y proclama su apoyo a la candidatura presidencial de Avellaneda. En Santiago del Estero, Absalón Ibarra, pariente y partidario de los Taboada, es elegido gobernador para suceder al también taboadista Frías. En Catamarca, por muerte del gobernador Galíndez, es elegido el general Navarro, quien —con su fracción mitrista— pasa a apoyar la candidatura presidencial de Adolfo Alsina.

AL: En Bolivia, el congreso elige presidente a Adolfo Ballivián; se establecen impuestos a las utilidades de sociedades anónimas, que golpean sobre todo a las chilenas que explotan el litoral. Se firma —en función antichilena— una alianza con el Perú. En el Uruguay, José E. Ellauri, que responde a la corriente principista, es elegido presidente. El congreso del Ecuador consagra la nación al Sagrado Corazón de Jesús. En el Brasil, se organiza el Partido Republicano Paulista. Guzmán Blanco es presidente de Venezuela por elección popular. Justino Rufino Barrios, liberal, es presidente de Guatemala, inaugurando un régimen de autoritarismo y activismo liberal. En Cuba, luego de una etapa muy difícil, el movimiento independentista realiza avances importantes (victoria de Palo Seco). El presidente Céspedes es depuesto por la asamblea de Cuba en Armas; lo reemplaza Cisneros Betancourt. España ejecuta a los revolucionarios del "Virginius". En Venezuela se promulga el matrimonio

entero. Patrón oro en Europa y EE.UU. Los rusos conquistan Jiva, en Turquestán.

Van der Waals: Ecuación de los gases reales. Medio millón de inmigrantes europeos a EE.UU.

H. Spencer: *Sociología descriptiva.* M. Bakunin: *Política y anarquía.* A. Rimbaud: *Una temporada en el infierno.* Barbey d'Aurevilly: *Las diabólicas.* J. Verne: *La vuelta al mundo en ochenta días.* B. Pérez Galdós comienza los *Episodios nacionales.*

1874

J. B. Alberdi publica en París las *Palabras de un ausente en que explica a sus compatriotas los motivos de su alejamiento,* resumen más sereno de las raíces de su disidencia con las corrientes dominantes en la política argentina.
A. Barros, presidente del senado de Buenos Aires, ocupa la gobernación cuando Mariano Acosta renuncia al ser elegido vicepresidente. Permanece en su cargo hasta 1875 y ofrece apoyo activísimo al gobierno nacional durante la revolución encabezada por Mitre.
J. Hernández, desde Montevideo, escribe para López Jordán un memorial en que solicita ayuda brasileña y cuyo destinatario es el barón de Río Branco; escribe también una serie de artículos fuertemente antimitristas e implícitamente benévolos hacia Avellaneda.
L. V. López comienza su militancia política en las filas autonomistas (alsinistas).
El presidente N. Avellaneda designa director nacional de correos a E. Olivera.
Luego de su decisiva participación contra la revolución mitrista, J. A. Roca es ascendido a general y designado comandante en jefe de las fronteras del Interior.
E. S. Zeballos recibe su título de abogado.

civil; muere Páez en Nueva York. Primo de Rivera es presidente en Puerto Rico.

J. Martí: *La República española ante la revolución cubana*. M. Acuña: *Versos*. Lévy: *Nicaragua*. J. E. Caro. *Obras escogidas en prosa y en verso*. J. de Alencar: *Sueños de oro* y *La guerra de los buhoneros*. Joaquín Norberto: *La conspiración minera*. Nace Gómez Carrillo.

A: El año está dominado por los conflictos nacionales y provinciales que acompañan la elección de Avellaneda. En La Rioja crece la tensión entre el gobernador Gordillo, apoyado por Arredondo, que se opone a Avellaneda, y el jefe de la guarnición nacional de la ciudad, que organiza la candidatura de éste. Cuando se produce el acuerdo Alsina-Avellaneda en favor del segundo, Gordillo abandona su oposición. Arredondo la mantiene; sin otros candidatos se inclina hacia Mitre. En Córdoba la legislatura provincial, avellanedista, elige gobernador a Enrique Rodríguez. En Jujuy los indios puneños lanzan una rebelión mitrista (III); reivindican sus derechos sobre las tierras de las antiguas encomiendas de Cochinoca y Sasabindo. La represión, sostenida por fuerzas federales y de las provincias de Salta y Jujuy, sólo tendrá pleno éxito en enero del 75. En Buenos Aires las elecciones de diputados nacionales son más violentas y fraudulentas que nunca; los resultados oficiales dan leve mayoría a los autonomistas, su victoria es rápidamente reconocida por el congreso, que incorpora a los electos. Avellaneda es elegido presidente por amplia mayoría; lo acompaña Mariano Acosta (autonomista) que renuncia a la gobernación de Buenos Aires; Mitre encabeza una revolución, sin alegar fraude en la elección presidencial, en la que ha sido derrotado, sino en las elecciones de diputados nacionales de Buenos Aires (24/XI). Es vencido y to-

En España, el ejército disuelve las Cortes y restaura a Alfonso XII; comienza el ministerio de Cánovas del Castillo; estalla la segunda guerra carlista. Inglaterra: Ministerio de Disraeli (-80) a la caída de Gladstone; ocupación de las islas Fiji. Ley contra la prensa socialista en Alemania; se establece el matrimonio civil. EE.UU.: Los demócratas reconquistan la mayoría en el Congreso. Papado: Pío IX prohíbe la participación de los católicos en política.

Fundación de la Unión Postal en Berna. Stanley atraviesa el Africa. Le Bel-Van't Hoff: Estereoquímica.

Haeckel: *Antropogenia o Historia de la evolución humana*. Wallras: *Elementos de economía política pura*. G. Flaubert: *La tentación de Saint Antoine*. J. Valera: *Pepita Jiménez*. Alarcón: *El sombrero de tres picos*. Primera exposición "impresionista" (Sala del fotógrafo Nadar). C. Monet: *La impresión*. E. Grieg: *Peer Gynt*. M. Mussorgski: *Boris Godunov*. R. Strauss: *El murciélago*.

mado prisionero por Arias en La Verde, provincia de Buenos Aires (27/XI). El general Arredondo se une a la revolución; toma San Juan y expulsa al gobernador Gómez; entre 4 y 7/VIII toma Córdoba; es derrotado y capturado en Santa Rosa (7/XII). Como resultado de su derrota el gobernador mitrista de San Luis, Lindor Quiroga, deja su cargo y emigra a Chile junto con los ex gobernadores Daract y Barbeito. Avellaneda asume la presidencia (12/X); declara reputar "única y legítima la tradición de los partidos liberales", pese a que sus apoyos del interior provienen en su mayoría de antiguos federales. Alsina, jefe del autonomismo porteño, es ministro de guerra. Se sienten los primeros efectos serios de la crisis de 1873, se agudizarán hasta 1876.

AL: En el Uruguay, mientras el principismo domina el congreso, se hace sentir una gravísima crisis financiera. En el Paraguay, el presidente Jovellanos intenta firmar un tratado de paz con la Argentina, pero el Brasil provoca su caída; lo reemplaza Juan B. Gil. El general Bernardino Caballero funda el Partido Republicano (colorado). En Bolivia muere Adolfo Ballivián; Tomás Frías es nuevamente presidente interino; fracasa un nuevo intento de liquidación de las tierras comunitarias. En Brasil, el vizconde Mauá se declara en quiebra; la ruina del mayor financista del Imperio arrastra la caída del gabinete Río Branco (conservador); Caxias es primer ministro. Se agudiza el conflicto eclesiástico; prisión de obispos y alzamientos clericales en el Nordeste. En Cuba, el general independentista Máximo Gómez vence en Las Guásimas y se apresta a cruzar la trocha con que los metropolitanos han separado la sección occidental de Cuba de la oriental. En Puerto Rico, cae la República y, con ella, Primo de Rivera; asume el poder el déspota Gral. José Laureano Sanz.

1875

J. B. Alberdi publica en Buenos Aires la *Peregrinación de Luz del Día, o viajes y aventuras de la Verdad en el nuevo mundo,* novela simbólico-satírica en que alude al orden político del Río de la Plata.
Hilario Ascasubi muere en Buenos Aires el 17 de noviembre.
A. Barros publica *Actualidad financiera de la República Argentina.*
J. Hernández vuelve a Buenos Aires, donde —con motivo de una reedición de la vida de Peñaloza, de la que ha eliminado el prólogo— es duramente atacado por *La Tribuna,* a la que contesta con un brutal ataque personal al ex presidente Sarmiento.
B. Mitre es condenado a ocho años de destierro por el tribunal de guerra que juzga a los implicados en la revolución del año anterior (24 de mayo); al día siguiente, el presidente Avellaneda lo indulta. Publica *Arengas.*
D. F. Sarmiento es elegido senador nacional por la provincia de San Juan.

En Venezuela, se produce ruptura con la Santa Sede y se promulga una nueva constitución.

A. Tapia y Rivera: *La leyenda de los veinte años*. R. J. Cuervo: *Notas a la gramática de Andrés Bello*. J. P. Varela: *La educación del pueblo*. J. C. Zenea: *Poesías completas* (póstumo). J. de Alencar: *Ubirajara*. B. Guimarães: *El Indio Alfonso*. Taunay: *Oro sobre azul* e *Historias brasileñas*. Sousândrade: *Obras poéticas*. Pereira Barreto. *Las tres filosofías*. 1ª parte.

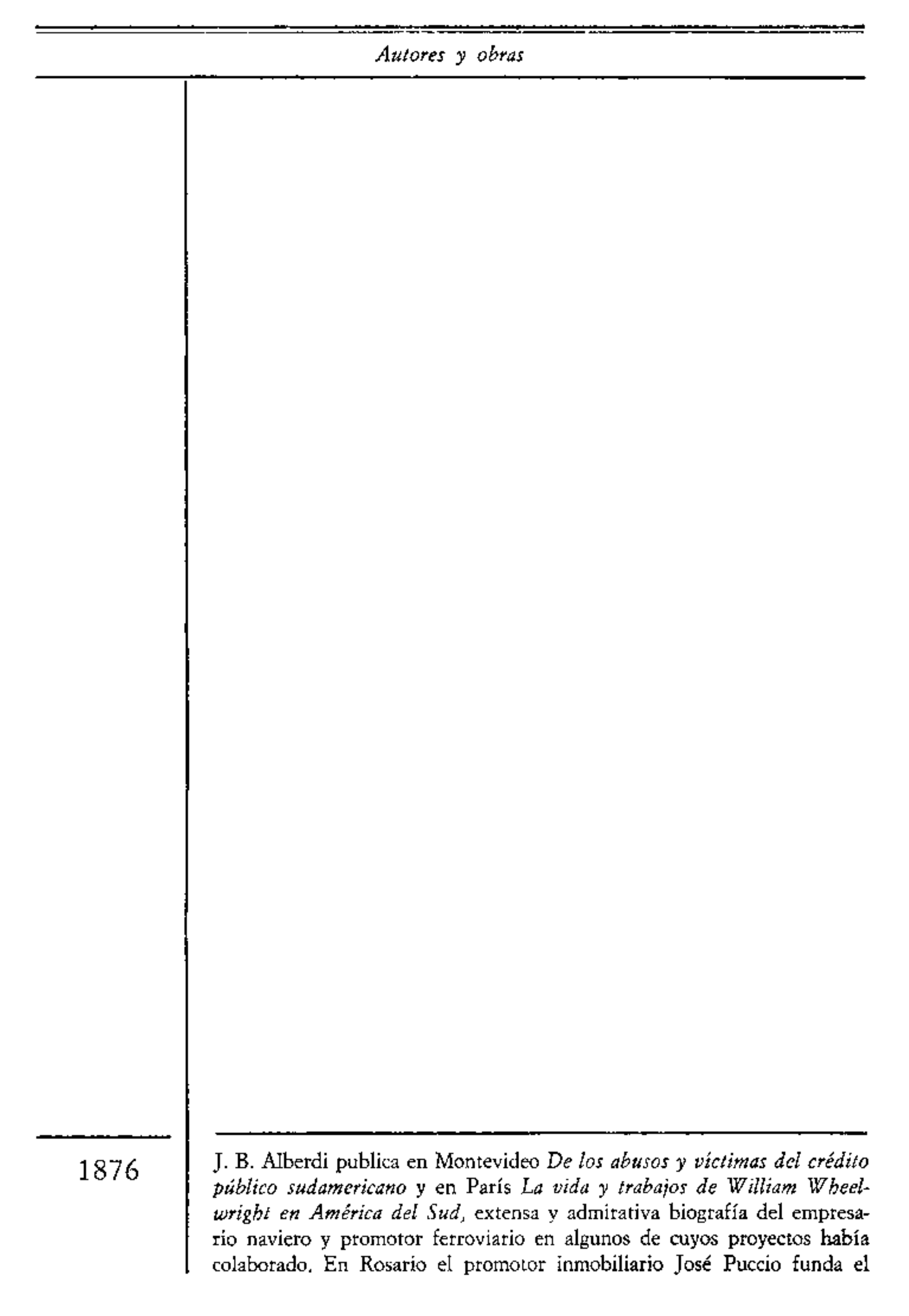
A: En Buenos Aires el arzobispo Aneiros, elegido diputado autonomista, entrega la iglesia de San Ignacio a los jesuitas; una intensa agitación anticlerical (a la que no es ajeno el mitrismo) culmina con el incendio de la iglesia jesuita del Salvador; Avellaneda decreta el estado de sitio por treinta días; la policía descubre un grupo de franceses vinculados a la Internacional, a los que supone involucrados; Avellaneda concede amnistía a los complicados en el alzamiento del año anterior (26/VII); pero los militares no son reincorporados al ejército. En la provincia de Buenos Aires, Carlos Casares (autonomista) es elegido gobernador gracias al arbitraje de Adolfo Alsina. En Santiago del Estero, el gobernador Ibarra, complicado en el alzamiento mitrista, renuncia (1/I). Lo reemplaza Octavio Gondra, también taboadista; es hostigado constantemente por la guarnición del ejército nacional y renuncia en favor de Santillán, no taboadista. La elección como gobernador propietario (1/XII) del Pbro. Olacchea es el fin del dominio de los Taboada (1851), que continuaba el de su tío Felipe Ibarra, establecido en 1820. En Corrientes Juan V. Pampín (autonomista) es elegido gobernador.

AL: En el Uruguay, la elección de alcalde ordinario de Montevideo, da lugar a

España: Alfonso XII llega a Madrid. Francia: Sanción de leyes republicanas; enmienda Wallon para períodos presidenciales de siete años. Inglaterra: Compra de las acciones del Canal de Suez; Parnell en la Cámara de los Comunes; es reconocido el derecho de huelga. Alemania: Los socialistas marxistas y lasallistas fundan el Partido Socialista de los Trabajadores de Alemania, bien pronto marxista, elaboran el Programa de Gotha base de su acuerdo; Expulsión de las congregaciones religiosas; Conflicto de Bismarck con Francia.

Firma de la Convención Métrica Internacional en París. Santuola descubre las pinturas rupestres de Altamira: Inauguración de la Opera de París. Mme. Blavatsky funda la Sociedad Teosófica. Berthelot: Síntesis química. Berlín llega al millón de habitantes. En Gran Bretaña comienza la fabricación industrial de bicicletas. Marcus inventa el motor a explosión de dos tiempos.

H. Taine comienza *Los orígenes de la Francia contemporánea*. Fundación del *Petit Parisien*. L. Tolstoi: *Ana Karenina* (-77). A. Tennyson: *La Reina María*. G. Meredith: *La carrera de Beauchamp*. E. Manet: *Los remeros de Argenteuil*. G. Bizet: Estreno de *Carmen*. Saint-Saëns: *Danza Macabra*.



1876

J. B. Alberdi publica en Montevideo *De los abusos y víctimas del crédito público sudamericano* y en París *La vida y trabajos de William Wheelwright en América del Sud,* extensa y admirativa biografía del empresario naviero y promotor ferroviario en algunos de cuyos proyectos había colaborado. En Rosario el promotor inmobiliario José Puccio funda el

disturbios en los que muere Lavandeira (principista de extracción blanca). El 15 de enero un golpe militar derroca a Ellauri, las cámaras designan a Pedro Varela para reemplazarlo; los principales principistas son embarcados en la barca Puig, que debe llevarlos a Cuba, y navega a la deriva entre febrero y agosto. Blancos y colorados lanzan la revolución tricolor, que fracasa. Se establece el Código Rural, que disciplina el trabajo en la campaña, y en setiembre se conceden al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para la pacificación y el saneamiento económico. Juan B. Sosa, representante del Paraguay en Río de Janeiro, firma con el representante argentino Tejedor un tratado de paz; cuando el gobierno brasileño descubre lo ocurrido, obliga al gobierno paraguayo a repudiar la actuación de Sosa. En el Ecuador García Moreno es asesinado poco después de ser reelecto. El predominio conservador por él establecido se mantendrá hasta 1895. En Cuba, Máximo Gómez logra cruzar la trocha y llevar la guerra a las regiones occidentales, donde se concentra la producción azucarera. En Puerto Rico, Sanz es relevado desde España y reemplazado por el Gral. Segundo de la Portilla. En Perú, fracasa el alzamiento de Piérola contra Pardo. En México, rebelión yaqui en Sonora.

M. Zeno Gandía: *Eran las diez y las doce.* J. A. Saco: *Historia de la esclavitud.* Montalvo: *La dictadura perpetua.* J. de Alencar: *Señora; El Sertanero* y *El jesuita.* L. Mendonça: *Alboradas.* B. Guimarães: *La esclava Isaura.* T. Barreto: *Estudios de filosofía y crítica.* Nacen Julio Herrera y Reissig y Florencio Sánchez.

A: El gobierno de Santa Fe acusa al Banco de Londres de competir con el Banco de la Provincia de Santa Fe: conflicto internacional. La crisis financiera obliga a cerrar la oficina de cambios (14/V). El Banco

En España, con el pacto de El Pardo, concluye la segunda guerra carlista, el pretendiente se refugia en Francia; sanción de la Constitución de la Monarquía. Inglaterra: Victoria, emperatriz de la India. Disolu-

Pueblo Alberdi y dona a éste un lote de quinta, en el que le invita a establecer su residencia definitiva.
A. Barros es elegido diputado nacional por Buenos Aires, en las listas autonomistas.
J. M. Estrada es designado director del Colegio Nacional de Buenos Aires; ocupará el cargo hasta 1888.
B. Mitre publica los dos primeros tomos de la tercera edición (primera completa) de la *Historia de Belgrano y la independencia argentina* (el último se publicará en 1877).

Nacional suspende la convertibilidad de sus billetes (29/V); la ocasión (al gobierno nacional le urge el crédito) es aprovechada por el Banco de la Provincia, que retira el derecho de emisión al Banco Nacional (25/IX). De la Riestra, ministro de hacienda de Avellaneda, propone una moratoria en el pago de la deuda externa, aceptada por Londres. Renuncia; su sucesor, Victorino Plaza, impone un aumento general de impuestos (en particular los de importación). El ferrocarril del Sur (británico) llega a Azul (13/IX), casi frontera indígena. Alsina logra hacer avanzar sustancialmente la frontera en la provincia de Buenos Aires. Entra en actividad el ferrocarril estatal Córdoba-Tucumán, para cuya construcción se han contraído deudas con los británicos. Se agravan los conflictos entre autonomistas en la provincia de Buenos Aires: la corriente cambacerista (fuerte sobre todo en la campaña) se separa de la delvallista (cuyo jefe es el joven Aristóbulo del Valle, fuerte en la ciudad); Alsina está más próximo a los cambaceristas. En Mendoza, J. Villanueva sucede a Civit como gobernador. En Corrientes muere Pampín, asume interinamente el vicegobernador Madariaga. Estalla otro alzamiento jordanista en Entre Ríos (tal vez con apoyo mitrista) (25/XI); López Jordán es vencido y tomado prisionero (7/XII).

J. M. Gutiérrez: *Carta de un porteño.*

AL: En el Uruguay, es dictador el coronel Latorre, quien dicta un reglamento general de policías rurales y departamentos de campaña que pone fin a la inestabilidad rural mediante un severo control de habitantes y propiedades. El Paraguay, firma el 3 de febrero el tratado de paz con la Argentina, que reconoce a ésta el Chaco Austral; la delimitación de la frontera entre éste y el Boreal es sometida al arbitraje del presidente de los Estados Unidos. En Bolivia, el general Hilarión Daza se apodera

ción de la I Internacional. Guerra de Turquía en los Balcanes. Movimiento "Tierra y Libertad" en Rusia; el Turquestán es totalmente ocupado. Creación de la Asociación Internacional Africana. EE.UU.: Custer es vencido por Toro Sentado.

Koch: Bacilo del ántrax. Teléfono de G. Bells. Máquina frigorífica de amoníaco de von Linde. Otto: motor de cuatro tiempos a gasolina.

C. Lombroso: *El hombre delincuente.* Mallarmé: *La siesta de un fauno.* M. Twain: *Las aventuras de Tom Sawyer.* B. Pérez Galdós: *Doña Perfecta.* E. Zola: *La taberna.* A. Reonir: *El molino de la Galette.* Festival wagneriano en Bayreuth: *El anillo de los nibelungos.*

1877	O. V. Andrade, publica *El nido de cóndores*, la más celebrada de sus composiciones, en que evoca el cruce de los Andes por San Martín. J. Hernández es candidato a diputado en una de las tres listas autonomistas sometidas al electorado de la ciudad de Buenos Aires; la suya, formada por candidatos que se declaran equidistantes entre cambaceristas y delvallistas, es derrotada por la que integran estos últimos.

de la presidencia mediante un golpe. En Chile, Aníbal Pinto Santa Cruz (liberal) es elegido presidente. En el Perú, el general M. I. Prado, cercano al civilismo, es elegido presidente. Se agudiza la crisis financiera y se recurre a emisiones inconvertibles. En Colombia, el candidato liberal Aquileo Parra, que no ha alcanzado mayoría en los estados, es designado presidente por el Congreso contra Rafael Núñez, también liberal. Alzamientos conservadores en Antioquia y Tolima. En México, el general Porfirio Díaz, rival derrotado de Lerdo de Tejada, reelecto presidente, se lanza a la revolución (plan de Tuxtepec, antirreeleccionista), en noviembre es presidente. En Santo Domingo, se instala el primer ingenio azucarero con máquinas de vapor. Revolución liberal en Honduras: M. A. Soto dirigente. Veintemilla se levanta en Ecuador, liderando un movimiento revolucionario liberal.

Lola Rodríguez de Tió: *Mis cantares.* A. Tapia y Rivera: *Cofresí.* J. Montalvo: *El regenerador.* H. H. Grottel y F. Carnevallini: *El Porvenir de Nicaragua.* F. Távora: *La Cabellera.* A. de Castro Alves: *Gonzaga o la Revolución de Minas.* Aparecen *La Revista Ilustrada* y *La Tertulia.*

A: El presidente Avellaneda proclama la política de conciliación con la oposición mitrista (17/IV); levanta el estado de sitio (7/V); reincorpora al ejército a la oficialidad complicada en la revolución de 1874 (también Mitre); Mitre acepta la conciliación, vuelve a la legalidad (12/V). El autonomismo alsinista apoya la conciliación (13/IX) J. Mª Gutiérrez y R. de Elizalde (mitristas) y Laspiur (cercano al mitrismo) se incorporan al gabinete nacional. Mitristas y alsinistas apoyan la fórmula Carlos Tejedor-Félix Frías para la provincia de Buenos Aires (22/IX). En las elecciones se revela muy fuerte la fac-

España: Aprobación de la *Ley Provincial.* En Francia: muere Thiers; gran manifestación republicana contra MacMahon; éste disuelve las cámaras; se procede a una reelección, la mayoría vuelve a ser opositora; Reorganización del Partido Liberal en Inglaterra. Guerra Ruso-Turca; las tomas de Kars y Pleuha abren el camino a Constantinopla. EE.UU.: Hayes, presidente, retira tropas del sur.

Edison inventa el micrófono y el fonógrafo. Empleo de vagones frigoríficos en EE.UU. Iluminación pública con lámparas eléctricas de arco en París. Schiaparelli

ción delvallista. Adolfo Alsina (obvio candidato y seguro triunfador en la elección presidencial, muere (28/XII), siendo reemplazado por J. A. Roca, ministro de guerra. Se gestan varios conflictos provinciales. En Córdoba, C. De la Peña-A. del Viso suceden al gobernador Rodríguez. De la Peña muere antes de asumir; Rodríguez y la mayoría de los autonomistas piden nuevas elecciones; Del Viso apoya a Luis Vélez para senador nacional (clerical mitrista): con apoyo de Mitre es reconocido gobernador. Su política liberal y anticlerical es la de Miguel Juárez Celman, su ministro de gobierno. En Corrientes, en una elección discutible, Manuel Derqui es impuesto por los autonomistas como gobernador propietario. Cabral (liberal mitrista) desconoce el resultado y se proclama elegido. En La Rioja estalla el conflicto entre la legislatura y el gobernador, Almonacid; Laspiur propone una intervención rechazada por el Congreso. Almandos Almonacid disuelve la Legislatura: se aprueba la intervención; el gobernador reconvoca a la legislatura, que busca promoverle juicio político; el interventor se inclina por esta última.

M. Cané: *Ensayos*. R. Obligado: *El alma del payador*.

AL: En el Uruguay, es prorrogada la dictadura de Latorre y se establece un consejo consultivo. En el Perú, la muerte de Meiggs, el gran empresario ferroviario y financista del gobierno peruano, agrava la crisis financiera. En Venezuela, Guzmán Blanco, dejando la presidencia en manos que juzga seguras, parte a Europa para promover inversiones y créditos para Venezuela. En Cuba, se disgrega la República en Armas, que afronta a un ejército español de un cuarto de millón de hombres. Pacificación de Las Villas; V. García prisionero. En México, Porfirio Díaz es electo presidente. En Guatemala, se reconoce

descubre los canales de Marte.

F. Engels: *El antidüring*. Mommsen: *El sistema militar de César*. Traducción al francés de la *Filosofía del inconsciente* de N. Hartmann. G. Flaubert: *Tres cuentos*. G. Carducci: *Odas bárbaras*. A. Rodin: *La edad de bronce*. Mengoni termina la galería Victor-Emmanuel en Milán.

1878	J. B. Alberdi es elegido diputado nacional por Tucumán por iniciativa del gobernador de esa provincia. F. Frías rechaza la candidatura a vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, que le ofrecen los partidos conciliados. En compañía de Eduardo Wilde y Leandro N. Alem funda el Comité Patriótico y publica *América del Sur* (hasta 1879). L. V. López publica *Lecciones de historia argentina.* D. F. Sarmiento retoma la dirección de *El Nacional.*

por decreto el trabajo forzoso del indígena. Pedro J. Chamorro asume la presidencia de Nicaragua. En Quito se producen numerosos motines contra Veintemilla.

Squier: *Perú, viaje y exploración en la tierra de los Incas.* Zorrilla de San Martín: *Notas de un himno.* O. V. Andrade: *Prometeo.* Miguel Lemos: *Primeros ensayos positivistas.* Fundación del Ateneo de Montevideo. *Revista de Cuba* (-84). Manuel Fernández Juncos funda, en Puerto Rico, *El buscapié* (-83). Muere J. de Alencar.

A: Sigue la agitación en las provincias. Tejedor es elegido gobernador de Buenos Aires; el Partido Republicano (A. Del Valle) se disuelve en el autonomismo, que se reorganiza en Buenos Aires bajo Cambaceres; una comisión presidida por Sarmiento busca apoyo en el interior. Los autonomistas proponen a Carlos Tejedor como candidato. En Santa Fe, S. De Iriondo (Club del pueblo, divisa roja) es reelegido gobernador en elecciones avasallantes. Agustín Gómez es elegido gobernador de San Juan, Toribio Mendoza de San Luis y E. Villanueva de Mendoza: los tres sostienen la candidatura presidencial de J. A. Roca. En Corrientes fracasa una misión conciliadora (Derqui-De la Plaza): el alzamiento liberal se expande. De la Plaza, interventor, desarma a los liberales, que retoman el poder en elecciones: Cabral (mitrista) es gobernador. En Jujuy es gobernador M. Torino, elegido por influjo del saliente Aparicio; aquél entra en conflicto con la legislatura: la depura. Avellaneda lleva el problema al Congreso; el senado vota intervenir pero los diputados rechazan el proyecto.

E. Wilde: *Tiempo perdido.*

AL: Montevideo (Uruguay), es sede episcopal. Sinimbu, primer ministro (liberal) del Brasil propone al emperador la convo-

Italia: Humberto I, rey; Armisticio de Andrinópolis y tratado de San Stéfano. Alemania: En el congreso de Berlín, las principales potencias acuerdan reparto de influencias sobre los Balcanes. Tracia, Macedonia y Albania quedan bajo dominio turco; Bosnia y Herzegovina pertenecen siempre a Turquía pero son administradas por Austria. Disolución del Reichstag. Los turcos entregan Chipre a Inglaterra. Papado: León XIII sucede a Pío IX; Encíclica *Quad Apostolici.* Gran Bretaña comienza una nueva guerra contra Afganistán.

Edison-Swan: Lámpara incandescente. Utilización de la hulla blanca. Stoecker-Wagner: Fundación del Partido Trabajador Cristiano social. Booth funda el Ejército de Salvación. Exposición Universal de París.

F. Nietzsche: *Humano, demasiado humano.* Pierce: *Cómo podemos hacer claros nuestros pensamientos.* Queiroz: *El primo Basilio.* J. Neruda: *Cuentos de la Mala Strana.* Sully Prudhomme: *La Justicia.*

1879	J. B. Alberdi llega a Buenos Aires el 16 de setiembre; su retorno es recibido cortésmente por Mitre y con efusiva cordialidad por Sarmiento (que privadamente le atribuye las más turbias intenciones). A. Barros es designado por el general Roca, (ministro de guerra), gobernador general de la Patagonia recientemente conquistada de los indios. C. Guido y Spano reúne en un volumen que titula *Ráfagas* sus escritos en prosa, incluidos los políticos.

catoria de una asamblea constituyente; lo cual es rechazado; congreso agrícola de Recife. En Chile, comienza la emisión de papel moneda inconvertible, debida aquí también a la crisis financiera, y que se prolongará, con una breve interrupción en 1925, hasta nuestros días. En el Perú, el ex presidente Manuel Pardo, fundador del civilismo, es asesinado durante un fracasado alzamiento de los partidarios de Piérola. En Venezuela, una revolución destinada a impedir el regreso de Guzmán Blanco provoca su inmediato retorno para reprimirla, lo que hace con éxito. En Cuba, el grueso de los revolucionarios firma la paz del Zanjón (8 de febrero), que concede amnistía y autonomía a la Isla. El general Maceo rechaza el tratado y prosigue el combate, pero en mayo debe abandonar Cuba. Surgen los partidos Liberal autonomista y Unión constitucional. En México, fracasa la rebelión de Escobedo contra P. Díaz. En Colombia, asume el liberal J. Trujillo: construcción del ferrocarril del Pacífico y excavaciones del Canal de Panamá (franceses). En Ecuador, le son concedidas facultades extraordinarias a Veintemilla.

A Tapia y Rivera: *La satanidad, grandiosa epopeya dedicada al Príncipe de las Tinieblas.* A. de Oliveira: *Canciones Románticas.* S. Romero: *La filosofía en el Brasil.* J. Martí: *Guatemala.* J. T. Medina: *Historia de la literatura colonial en Chile.* V. Lastarria: *Recuerdos Literarios.* F. Medina: *Lira Nicaragüense.*

A: La proximidad de las elecciones presidenciales agudiza los problemas. En Buenos Aires, en las elecciones de diputados nacionales vencen los mitristas y autonomistas de Tejedor; la Cámara comienza por incorporar a los autonomistas puros y se resigna finalmente a integrar a los vencedores. En Entre Ríos el coronel José Fco.

Francia: Consolidación de la Tercera República. Alemania: Fortalecimiento militar e industrial del Reich germano; alianza austro-alemana; fin de la "Kulturkampf"; difusión de la enseñanza laica y común. Atentado contra Alejandro II. Papado: Encíclica *Aeterni Patria,* retorno al tomismo. Irlanda: crece la agitación en favor de

J. Hernández es elegido diputado a la legislatura provincial de Buenos Aires y publica *La vuelta de Martín Fierro.*
E. S. Zeballos es elegido diputado a la legislatura de Buenos Aires.

Argentina y América Latina	Mundo exterior
Antelo es elegido gobernador (partidario de Roca y abierto hacia los antiguos jordanistas). En Catamarca Manuel F. Rodríguez es elegido gobernador (partidario de Roca). En La Rioja se retira la intervención: quedan dos legislaturas, sólo la antigua es reconocida; A. Almonacid retoma el poder; el ministro del Interior, Laspiur, renuncia; los seguidores de Almonacid se declaran roquistas. En Jujuy es aplastado el movimiento revolucionario y el gobernador Torino se declara roquista. Un nuevo alzamiento lo obliga a huir a Salta. Sarmiento, ministro del Interior, propone intervención para reponer a las "autoridades legítimas"; la Cámara de diputados dirá "autoridades constituidas", lo que favorece a Torino. Sarmiento renuncia con un célebre discurso al Senado en que acusa a Roca de orquestar una Liga de Gobernadores destinada a llevarlo a la presidencia de la república. Roca debe renunciar también. El presidente Avellaneda designa interventor en Jujuy a Ladislao Frías, quien asume en noviembre. En abril Roca comienza la conquista del desierto; llegará hasta el lago Nahuel Huapí y conquistará el territorio indio; el etnocidio exterminará a la población indígena. El partido autonomista nacional de Córdoba lanza la candidatura de Roca (14/V), que es apoyada por Cambaceres, en Buenos Aires (27/VII), Rocha, Del Valle, Héctor Varela, etcétera. La provincia de Buenos Aires comienza a comprar armas (1/VI); frente a la protesta de Sarmiento, ministro del interior, organiza milicias provinciales (2/IX). Se funda en Buenos Aires el Tiro Nacional para adiestrar a los combatientes en vistas a la futura guerra con el gobierno nacional. E. Gutiérrez: *Juan Moreira*. E. L. Holmberg: *Horacio Kalibang y los autómatas*. *AL:* En febrero, luego de un ultimátum,	la autonomía. España: se funda el Partido Obrero Español. Wundt: Laboratorio de psicología experimental. Pasteur: Principio de la vacuna. Primer edificio con estructura de acero en Chicago; Escuela de Chicago. Siemens: Primer ferrocarril eléctrico en Berlín. Nace Alberto Einstein. E. Ibsen: *Casa de muñecas*. F. Dostoievski: *Los hermanos Karamazov* (-80). E. Zola: *Nana*. H. James: *Daisy Miller*. Meredith: *El egoísta*. I. Chaicovski: *Eugenio Oneguin*.

Chile comienza la ocupación del litoral boliviano; el 10 de marzo Bolivia declara la guerra a Chile y pierde de inmediato todo el litoral; el presidente Daza se retira al sur del Perú; cuando intenta retornar a Bolivia el ejército lo derroca. En el Perú, pese al heroismo de la marina, ésta es finalmente aniquilada por la chilena. El presidente M. I. Prado parte a Europa a buscar ayuda para el Perú; su decisión es poco apreciada por los que quedan. Piérola surge en Lima como dictador y organizador de la resistencia contra la inminente invasión chilena al Perú central. En el Brasil las cámaras consideran un plan de reforma electoral y encaran por primera vez la abolición de la esclavitud. Pinheiro Machado funda el Partido Republicano Riograndense. En Venezuela, Guzmán Blanco parte nuevamente a Europa, donde permanecerá hasta 1886. En Cuba, comienza la Guerra Chiquita contra el dominio español. Los jefes del movimiento, veteranos de la Guerra de los Diez Años, son en su mayoría de color. El movimiento no logra extenderse, y cesará en diciembre de 1880. En México, se sublevan los marinos en Veracruz; Díaz ordena: "mátalos en caliente". En Guatemala, se promulga una constitución liberal y positivista (-1945). Leyes antiejidales en El Salvador y proceso de concentración de la riqueza: las "catorce familias". L. Salomón es presidente de Haití (-88).

M. Zeno Gandía: *Desde el fondo del alma.* Varona, Barreto, Tejero y otros: *Arpas cubanas.* J. L. Mera: *Cumandá.* Zorrilla de San Martín: *La leyenda patria.* J. Gautier Benítez: *A Puerto Rico.* S. Romero: *Cantos del fin del siglo.* F. Távora: *El matrero.* Exposición general de Arte en Río de Janeiro.

1880

J. B. Alberdi publica, en edición de la Universidad de Buenos Aires, el texto del discurso que pronuncia en la colación de grados de su facultad de Derecho, el 24 de mayo, bajo el título *La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual.* El 7 de mayo asiste por primera vez al Congreso; su voto coincide con el de los mitristas al fijarse el procedimiento para incorporar a los diputados recién elegidos; junto con F. Frías, V. F. López, B. Mitre, D. F. Sarmiento y Guillermo Rawson, encabeza el desfile en la manifestación pro-paz; luego de participar en la conversación entre éstos y el presidente Avellaneda, se declara neutral en el conflicto. Al retirarse Avellaneda a Belgrano, asiste a las sesiones celebradas en el recinto de la Cámara de Diputados por los que no lo acompañaron; el 24 de junio es removido por ello de su puesto; se rehúsa a firmar el manifiesto de los diputados cesantes, asegurando a Mitre que "marchará solo, pero en línea paralela" con los demás sancionados. El 12 de noviembre el presidente Roca pide al Congreso fondos para costear una edición nacional de sus obras.

O. V. Andrade pasa a ser director de *La Tribuna,* que los hermanos Varela han volcado en apoyo a la candidatura de Roca; es elegido diputado por Entre Ríos y se incorpora al P.A.N.

N. Calvo retorna de Londres, donde ha residido por largos años, para ocupar una diputación nacional por la provincia de Buenos Aires, para la cual es elegido en las listas del P.A.N.; ocupará su banca hasta 1884.

B. Mitre es elegido diputado nacional.

E. S. Zeballos (que ha sido sucesivamente alsinista y mitrista) es elegido diputado nacional por el nuevo distrito de la Capital Federal, en las listas del P.A.N.

A: Candidatos roquistas vencen en las elecciones a diputados nacionales en todas las provincias, menos en Buenos Aires y Corrientes. La Cámara alegando fraude, se niega a incorporarlos a todos. Mitre media y sin incorporarlos totalmente, logra una mayoría roquista de un voto en la Cámara. En Córdoba estalla una revolución contra Del Viso: fracasa (25/II), lo sucede Juárez Celman. En La Rioja es electo gobernador F. V. Bustos (hijo de M. V. Bustos). En San Juan, Gómez renuncia, para ir al Senado Nacional, le sucede A. Gil (roquista). En Jujuy, el interventor Frías fracasa en sus gestiones conciliatorias, repone los legisladores, pero el gobernador Torino desconoce y renuncia; su sucesor, Saravia, convoca elecciones: P. Sánchez de Bustamante (roquista, contrario de Torino) triunfa. Crece la tensión contra la provincia de Buenos Aires; el presidente Avellaneda disuelve los cuerpos armados provinciales (13/II); las fuerzas nacionales ocupan el Tiro Nacional (15/II). Tejedor acepta el desarme después de entrevistarse con Avellaneda (17/II). A. Del Valle y L. V. López proponen un acuerdo en torno a la candidatura de Sarmiento, Tejedor no acepta y Sarmiento retira su candidatura. En las elecciones de electores presidenciales los roquistas ganan en todo el país salvo Buenos Aires y Corrientes (11/IV). Roca y Tejedor se entrevistan sin ponerse de acuerdo (10/V). En Buenos Aires se efectúa un multitudinario "mitin de la paz". El presidente Avellaneda se retira a La Chacarita; establece su gobierno en Belgrano; el Senado en su mayoría y una minoría de Diputados le apoyan. Los colegios electorales (13/VI) consagran la fórmula Julio A. Roca-Francisco B. Madero. Las fuerzas de Buenos Aires son derrotadas en Puente Alsina, Los Corrales y Constitución. Mitre es designado comandante en jefe de Buenos Aires para negociar la rendición. Tejedor accede a un

España: Fundación del Partido Fusionista. Gabinete de J. Ferry; política laica; expulsión de los jesuitas; fundación del partido socialista. Inglaterra: Ministerio de Gladstone quien reemplaza a Disraeli en elecciones; guerra anglo-boer. Desarrollo de EE.UU.: 50 millones de habitantes; comienza la producción de acero. Producción mundial: Ing. 6.059; Ale. 1.262; Fr. 1.178 (en miles de Tn.).

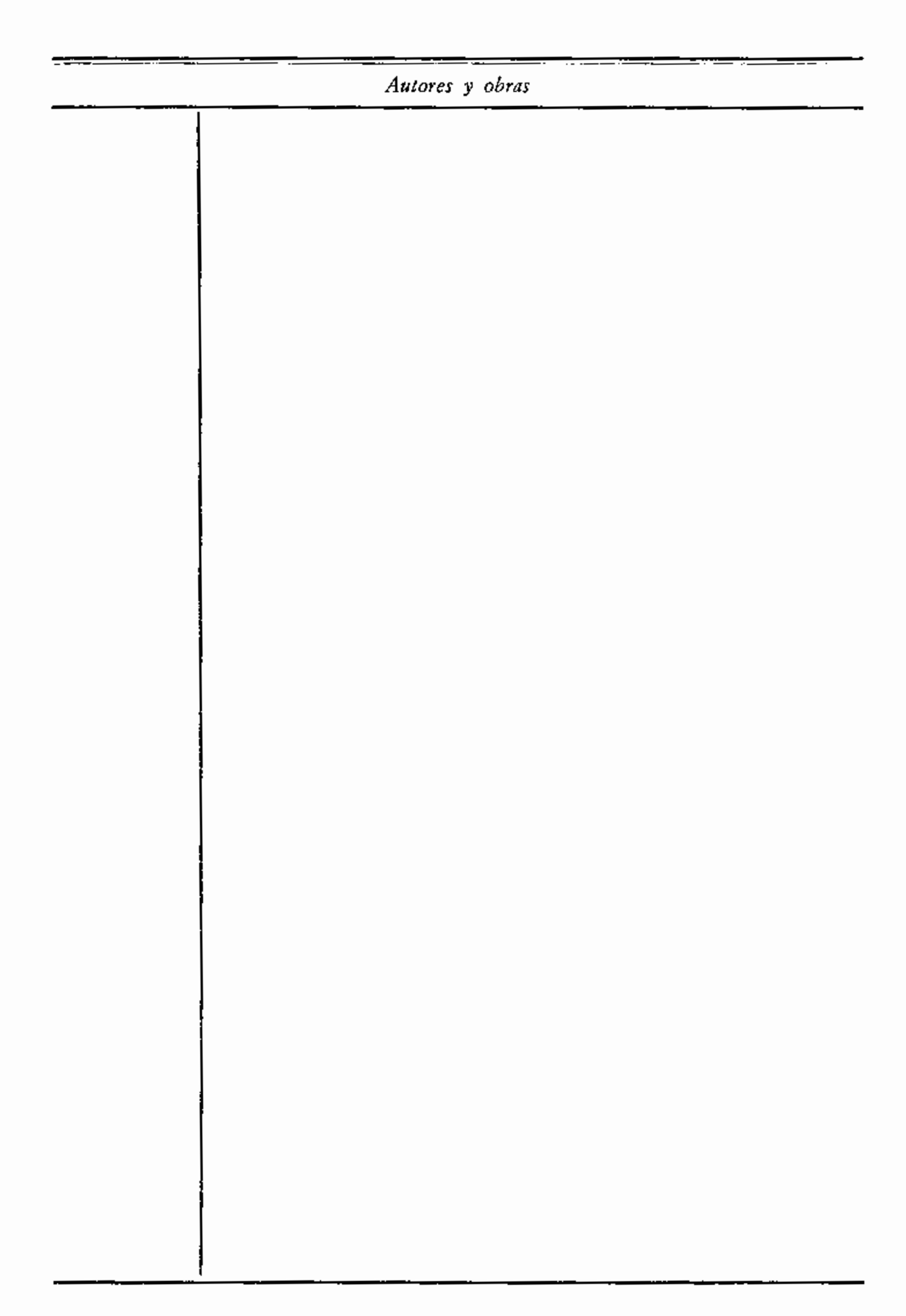
Laveran: parásito de la malaria. Ebert descubre el bacilo de la tifoidea. Hallyerith construye máquina de fichas perforadas. Invención de la bicicleta. Fundación de la Compañía del Canal de Suez.

Fiske: *Ideas políticas norteamericanas.* Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles* (-82). G. de Maupassant: *Bola de Sebo.* A. Swinburne: *Cantos de Primavera.* A. Tennyson: *Balada.* A. Daudet: *Numa Rumestán.* A. Rodin: *El pensador.* J. Brahms: *Danzas húngaras.*

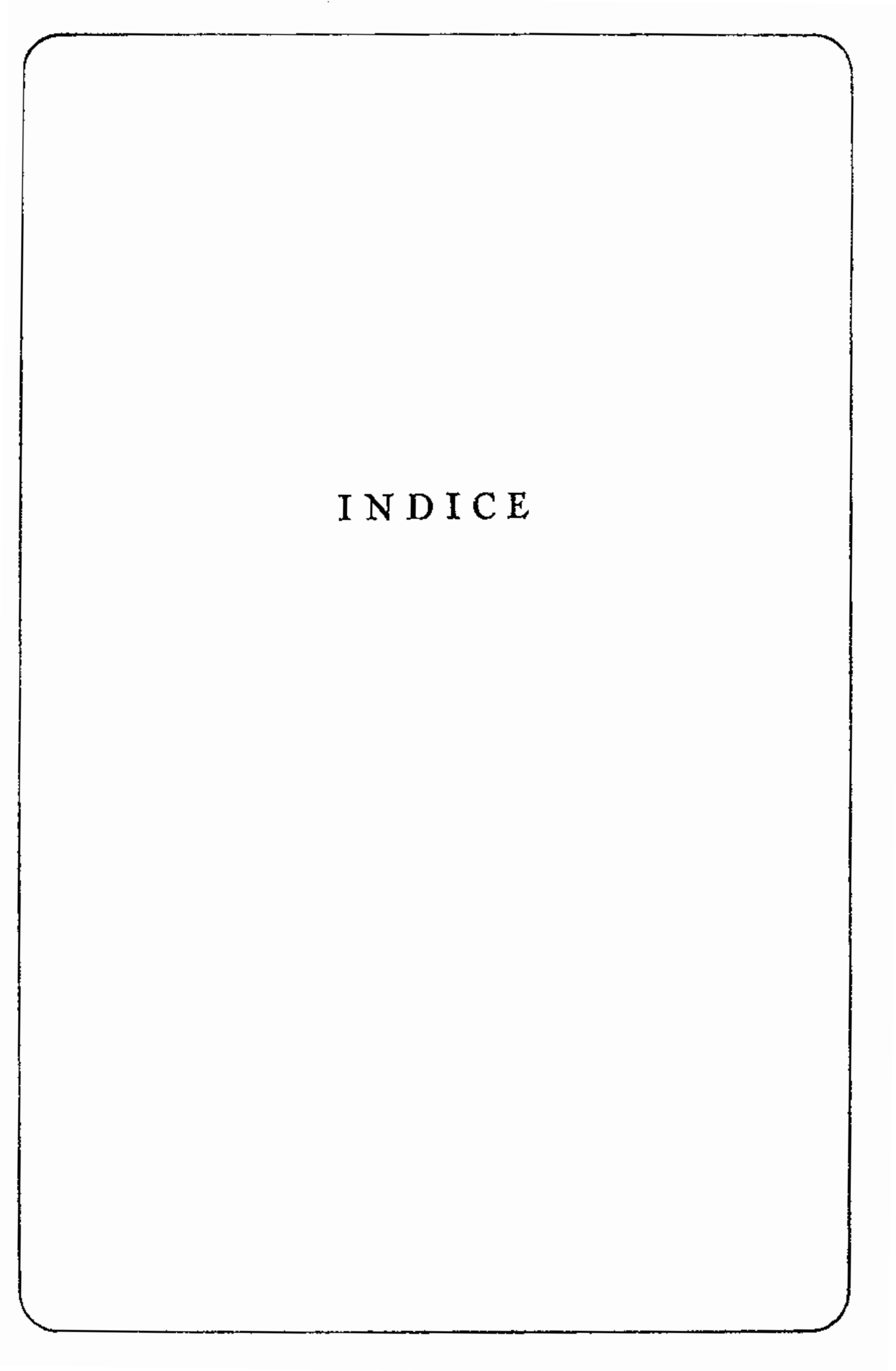
arreglo y renuncia en el vicegobernador J. M. Moreno (25/VI). El Congreso, de mayoría roquista, federaliza la ciudad de Buenos Aires y declara caduca la legislatura provincial (11/VIII). Avellaneda renuncia en el vicepresidente M. Acosta, el Congreso rechaza la renuncia. Fundación del Partido Autonomista Nacional, formado por los diversos grupos roquistas; se producen elecciones de diputados nacionales por Buenos Aires (11/IX). La Lista del PAN incluye a L. Sáenz Peña, H. Irigoyen, M. Cané, L. V. López, E. Zeballos, J. C. Paz (director de *La Prensa*) y N. Calvo; triunfa. Julio A. Roca asume la presidencia (12/X).

AL: En el Uruguay, Latorre abandona la dictadura y el gobierno. Se funda el Partido Constitucional (principistas) y se reorganiza el nacional (blancos). F. A. Vidal es presidente, el general Máximo Santos, ministro de guerra (colorado) comienza a dominar la vida uruguaya. En el Brasil, el ministro Saraiva (liberal) introduce la reforma electoral. En Bolivia, Campero se levanta en el Sur con apoyo del ejército. La Convención lo proclama presidente y declara urgente la paz. En Colombia, Rafael Núñez, candidato liberal, es elegido presidente: Ley de Instrucción Pública, se deroga la Ley de Inspección de Cultos. En México, obedeciendo (por última vez) a su consigna de no reelección, Porfirio Díaz instala en la presidencia hasta 1884 a M. González. En Santo Domingo, se funda la Liga Antillana, para procurar la independencia de las Antillas. Costa Rica, inaugura su comercio bananero con EE.UU., primer cargamento a Nueva York. En Cuba, se procede a abolir gradualmente la esclavitud. Honduras, adopta una constitución liberal (-93). En Brasil, Joaquín Nabuco funda la Sociedad Brasileña Contra la Esclavitud.

J. Gautier Benítez: *Poesías* (póstumo).



Argentina y América Latina	Mundo exterior
Varona: *Conferencia filosófica* (-88). Pereira Barreto: *Positivismo y Tecnología.* S. Romero: *La literatura brasileña y la crítica moderna.* J. Montalvo: *Las Catilinarias.* I. M. Altamirano: *Rimas* y *Cuentos de invierno.* M. J. Othón: *Poesías.* Pérez Bonalde: *Ritmos.* E. M. de Hostos funda la Escuela Normal de Puerto Rico.	



INDICE

I. LAS TRANSFORMACIONES DE LA REALIDAD ARGENTINA

II. UN PROYECTO NACIONAL EN EL PERIODO POSROSISTA

III. TREINTA AÑOS DE DISCORDIA

IV. EL CONSENSO DESPUES DE LA DISCORDIA

V. LA CAMPAÑA Y SUS PROBLEMAS

Serie: Biblioteca Ayacucho
Editor: Biblioteca Ayacucho (1980)
Lugar de edición: Caracas, Venezuela
ISBN-10: 8466000380
ISBN-13: 978-8466000383